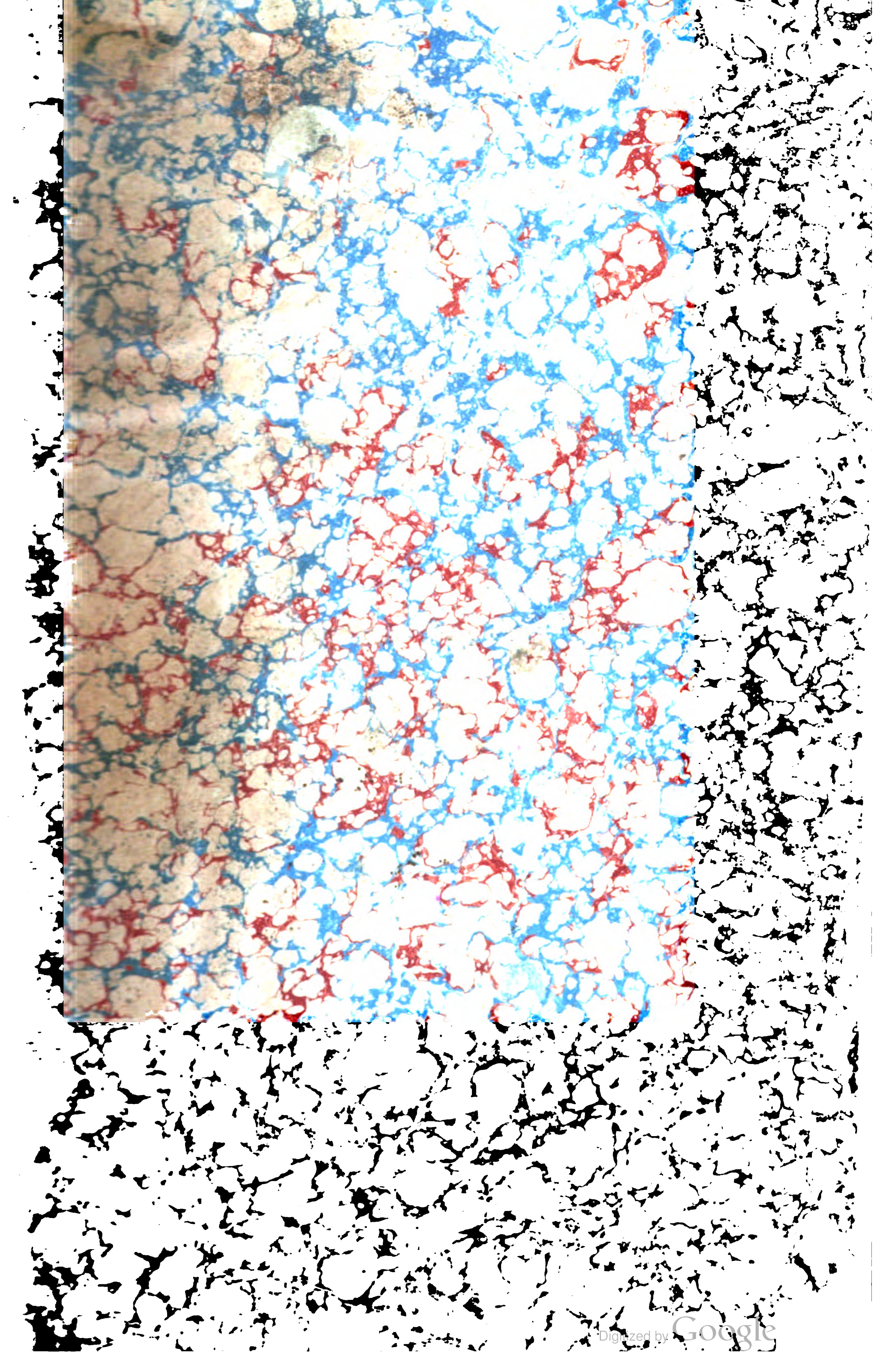


Prisiones de Europa

Una infamia de Capetal.


UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
5322957462



1.

9-2-21

Revisado Septiembre 1967

PRISIONES DE EUROPA.

TOMO SEGUNDO.

PRISIONES
DE EUROPA.

PRIMERA OBRA DE ESTA CLASE EN ESPAÑA,

Y

LA MAS COMPLETA DE LAS PUBLICADAS EN EUROPA.

Bicetre.—La Ciudadela de Barcelona.—La Abadía.—Las cárceles de Córte y Villa de Madrid.—Los plomos de Venecia.—La Conserjería.—Cárcel nacional de Barcelona.—Los castillos de If y de Ham.—Spielberg.—El fuerte del Obispo.—La torre de Londres.—Antiguas cárceles de Barcelona.—Minas de Silesia.—Santa Pelagia.—Calabozos en Nápoles y Milan.—El Castillejo.—Las siete torres.—La Inquisicion de Sevilla.—La Aljafería de Zaragoza, etc., etc., etc.

SU ORÍGEN,

Personajes célebres que han gemido en ellas.—Tradiciones.—Costumbres.
Escenas notables que han tenido lugar en su recinto.
Justicias que en ellas se han verificado.—Crímenes que en su interior se han cometido.
Tormentos que se hán aplicado.—Venganzas para que han servido.
Memorias de prisioneros célebres.—Víctimas del fanatismo político y religioso, etc.

EN VISTA DE OBRAS, DOCUMENTOS Y DATOS FIDEDIGNOS,

POR

UNA SOCIEDAD LITERARIA.



TOMO SEGUNDO.

BARCELONA:

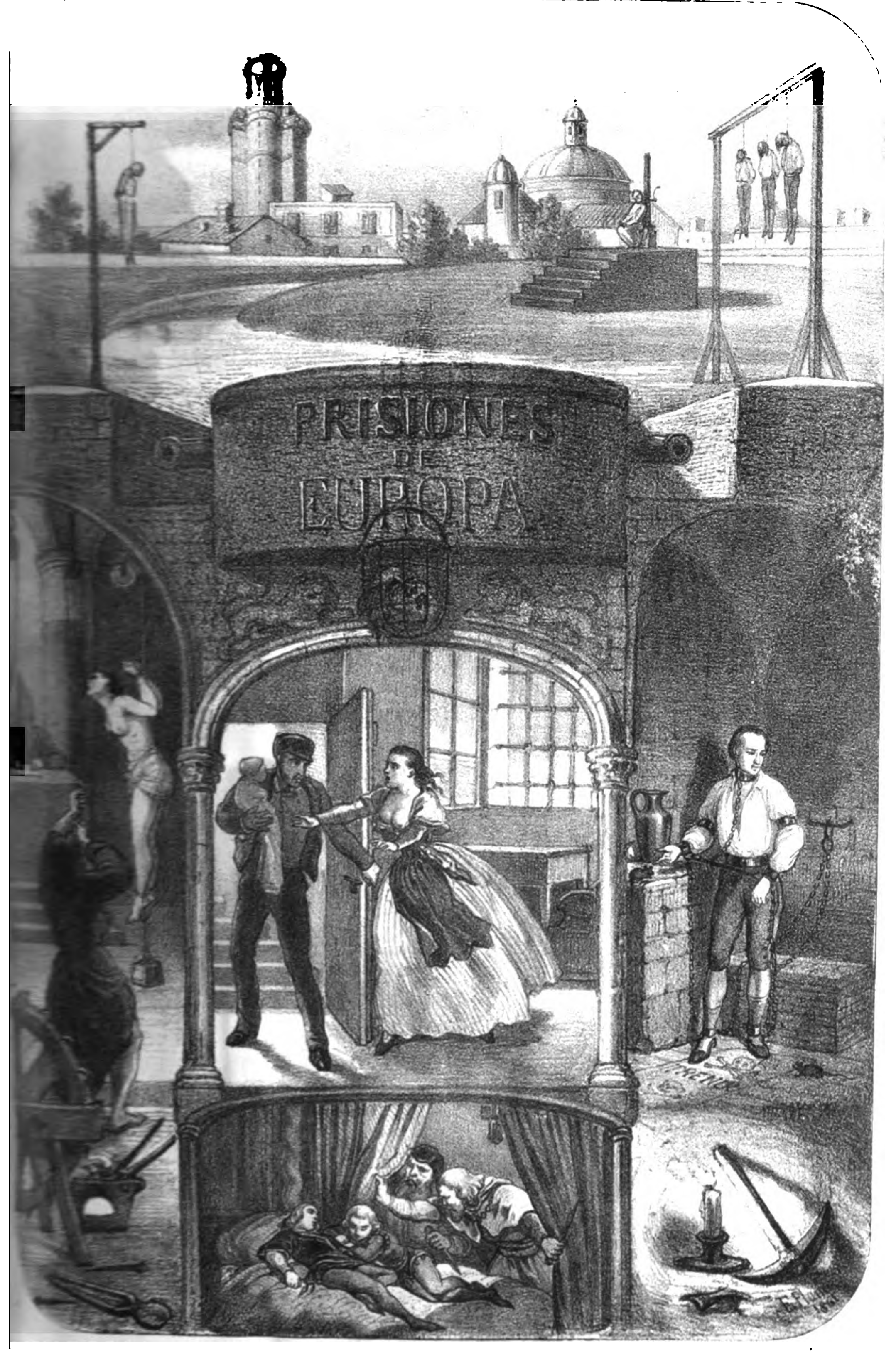
D. [illegible]. LOPEZ BERNAGOSI, ANCHA, 26 y RAMBLA DEL CENTRO, 20.

MADRID: LIBRERÍA ESPAÑOLA. Relatores, 16.

HABANA: LIBRERÍA LA ENCICLOPEDIA. O-Reilly, número 58.

1863.

Barcelona: Imp. de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro
callejon entre los núm. 21 y 23.—1863.


PRISIONES
DE
EUROPA

PRISIONES

DE EUROPA.

LAS

MINAS DE SIBERIA.

La Inquisicion del Norte.—La Siberia, justificada por los rusos.—Misterios de la politica rusa.—Las minas.—Colonizacion de la Siberia.—Nikita Demidoff.—Producto de las minas del Oural.—Poblacion de las minas—Mentschikoff.—Su buena estrella, su destierro y su muerte.—Biron y Munich se suceden en la prision que hizo construir el segundo para el primero.—Historia de Lestocq.—Conspiracion en favor de Isabel, hija de Pedro el Grande—Sublevacion de los regimientos.—Isabel proclamada emperatriz.—Suplicio de la princesa Laponkin.—Destierro de Lestocq.—Su miseria en Siberia.—Su perdon.—Recoge sus despojos, que se hallaban distribuidos, del poder de sus enemigos.—El prisionero y el cadáver.—Gregorio Orlof.—Catalina déspota y liberal.—Impostura de Pugatscheff.—Un rasgo del emperador Nicolás.—Niemcewicz.—Radischeff.—Advenimiento de Nicolás al trono.—Sublevacion de los regimientos.—Tenacidad del Czar.—Historia del principe Froubetzkoi.—Kotzebue.—Prascovie.—Loupouloff y la novela de madame Cottin.—Detalles topográficos de la Siberia.—Vida de los desterrados y mineros.—Consideraciones generales

Despues de la Inquisicion religiosa, rica de aquellos horrorosos suplicios con que se envanecian los tiempos bárbaros, estamos seguros que se leerá con interés la Inquisicion ejercida en nombre de una persona mas exigente aun que el mismo Dios; pues esa persona, ese hombre es el dueño absoluto y no puede disponer de sus esclavos sino durante un espacio de tiempo muy limitado.

Dios, ese Dios cuyo poder llega hasta los inquisidores, tiene para vengarse de ellos la eternidad, despues de las penas temporales; pero el gran inquisidor que puebla las minas de Siberia, conoce los

límites de su condicion humana, y si mata, es despues de haber agotado en sus víctimas, casi por completo, todos los sufrimientos posibles de la vida, mirados bajo el punto de vista físico y moral.

¡Al solo nombre de la Siberia, tiemblan sesenta millones de vasallos rusos!

Este nombre, repetido por los lúgubres ecos infundiendo terror, nos parece odioso á nosotros mismos; á nosotros, que vivimos lejos del cielo, de las costumbres y del yugo de la Rusia.

Como en otro tiempo temblaba Europa entera al oir la palabra Bastilla, lo mismo suspira hoy, al solo recuerdo de ese clima terrible que ha devorado á tantos millones de inocentes víctimas.

¡Triste recuerdo!...

Si los muros de la gran Ciudadela francesa han absorvido un sin número de ignoradas penas, ¿quién se atreverá, quién podrá contar las desdichas y miserias sepultadas en las minas desde hace solamente veinte y cinco años?

En nuestros dias, cuando escribimos estas líneas, cuando el ocio transita por los paseos sonriéndose y analizando la política de un periódico, protestando con mas ó menos dureza contra la marcha del gobierno; hoy, volvemos á repetirlo, en el siglo de las luces, existe aun en Europa una Bastilla; una cosa cien veces peor que la Bastilla, en un pueblo que se le llama: *Francés del Norte.*

¡Es un hecho!

Los rusos tienen las minas de Siberia abiertas para cualquiera que se atreva á decir que el emperador no es infalible, como lo es el mismo Dios.

¿Cuáles son los dictámenes, las leyes, los aranceles, en fin, de penalidad que conducen al hombre de la libertad al destierro, del destierro á la muerte, en ese país maldito por el cielo?

¡Juez, legislador, soberano pontífice... hé aquí lo que es el emperador!... ¡¡No le falta mas que ser verdugo, y aun así ciertos emperadores no han querido pasar por menos!!

Pedro el Grande decapitó por su propia mano á los Strelitz (1) que se habian sublevado; y Alí-Pacha, el feroz destructor de los

(1) Antiguo cuerpo de infantería moscovita.

mamelucos (1), se divertia en hacerlos fusilar, presenciando su ejecucion.

La ventaja siempre queda en favor del salvaje del Mediodia.

Para estudiar, ó comprender este sistema, no solamente de gobierno, sino de paciencia, organizado por los dueños para abusar de él, y por los esclavos para soportarlo, es necesario saber que la Rusia, misteriosa hasta en sus padecimientos, lleva el amor propio nacional mas allá de los limites de la razon.

Deseosa de parecer feliz al resto de los europeos, satisface admirablemente de este modo las miras del Autócrata (2), que destruye y az.ta á su placer á esa *materia vil*, dispuesta siempre á sonreirle, aun en el acto mismo de verter copioso llanto.

Los Czares (3) han hallado medio de complacer á sus víctimas, enviándolas á Siberia.

El cadalso les hace el efecto de un escándalo temible, propio para deshonrar la nacion á los ojos de la Europa.

¡Viva la Siberia!... muda guardadora de cadáveres y agonías.

Seguramente los rusos miran como un gran favor el destierro á las minas de Siberia.

Trataremos de analizar este favor imperial.

Un historiador moderno, viajero de talento, cuyas memorias dan a conocer un gran número de secretos mal aclarados acerca el carácter de los rusos, asegura que en Rusia, todo el mundo, desde el emperador hasta el último esclavo, se miente á sí propio y á los demás.

¡Esto tambien es cierto!...

Cortesanos engañando al soberano, pueblo engañando á los cortesanos... ¡Hé aquí lo que se encuentra en ese país que no será regenerado, si el gobierno despótico no se hunde bajo las ruinas hacinadas por el!

Cuando Catalina II, á quien Voltaire, sin acordarse acaso de la parte que habia tenido en el ascsinato de su esposo Pedro III, llamaba la Semiramis del Norte, hizo aquel famoso viaje á la Crimea y á

1 Soldados de á caballo de Egipto
2 Soberano absoluto de Rusia
3. Titulo del soberano ó emperador de la Rusia.

la Taurida en 1787, en compañía de Potemkin, favorito suyo, y que puede compararse con el viaje de Cleopatra con Antonio; dicen que la emperatriz desde la rica galera que la trasportaba por el Dniester, vió por todas partes en su marcha triunfal, las dos orillas del rio bordadas de ricas aldeas, de numerosos rebaños y de una poblacion mas numerosa aun, que vestida con graciosos ropajes se entregaba á la alegría, inspirada por la presencia de su *madre* y *digna soberana.*

En vista de la prosperidad de sus vasallos, el orgullo de Catalina debió triunfar, y apropiarse para sí la gloria de aquel admirable cuadro.

¡Toda esta pompa no era mas que una mentira!

Aquellas elegantes aldeas eran tablas pintadas de prisa hacia ocho dias; aquellos ricos rebaños y aquellos aldeanos con vestidos nuevos para la ceremonia, *ganados* de un precio igual que los otros á los ojos de sus dueños, habian sido recogidos en las provincias lejanas, so pena del knout (1), para venir á simular la dicha y la alegría.

Al dia siguiente de esta triste manifestacion, todos aquellos miserables tomaban el camino de sus aldeas, para volver á encontrar en ellas su acostumbrada miseria, acrecentada aun por tan forzoso viaje.

Esta farsa inventada por Potemkin para su régia dama, es la espresion exacta del cuidado con que los autores y escritores rusos ocultan á los estranjeros, bajo una apariencia brillante y mentirosa, el azote y las miserias de su país.

En ese vasto reino, cuya estension representa treinta veces la de Francia, donde un solo hombre reune en su poderosa mano el poder temporal y espiritual, ese hombre es el que todo lo puede y el dueño absoluto de los demás que nada significan.

Los castigos y las recompensas proceden de una sola voluntad.

¡De este modo se comprenderá cuantas veces los caprichos y la arbitrariedad, el favor ó el odio han contribuido al reparto del bien y del mal!

De ahí procede, además, para los historiadores, la dificultad de en-

(1) Latigazos en las espaldas.—Suplicio usado en Rusia.

contrar en los escritores rusos, no decimos la verdad, ni el menor indicio en la distribucion de las penas y en la aplicacion de ellas.

Un terror mudo agobia con todo su peso á ese inmenso imperio y lo envuelve por completo, sin permitir á la voz humana delinear los escándalos y escesos.

Ese pueblo, embrutecido por la esclavitud, se parece á los mineros, que la codicia de sus propietarios ó la denuncia de sus enemigos, han encerrado para siempre en el fondo de esas profundas cavernas llamadas minas.

Esas cavernas son la oscuridad misma, el silencio, la asfixia física y moral.

La palabra Rusia nos ha conducido naturalmente hácia la palabra minas.

Entremos en materia.

El descubrimiento de la Siberia, ó hablando con mas exactitud, su colonizacion por los rusos, tuvo lugar á fines del siglo diez y seis, bajo el reinado de Juan IV, uno de los tiranos mas feroces que han ensangrentado los anales de ese imperio.

Antes de esta conquista, los rusos se habian establecido en la parte de la Siberia que confina con los montes de Ourals.

Entre ellos se encontraban Santiago y Gregorio Strogonof, cuyo padre fué el primero que estableció relaciones de comercio mas allá de los montes de Ourals, y se habia enriquecido con el comercio de sal en la Vouitchegda.

Obtuvieron de Juan la concesion perpétua de una parte de estas vastas comarcas; establecieron colonias y alcanzaron además licencia para esplotar, durante un tiempo limitado, las minas de hierro, estaño, plomo y azufre que descubrieron ellos mismos.

Los aventureros de diversas naciones vinieron á acogerse en esta comarca casi desconocida y despues estendieron sus conquistas hasta los límites del Asia.

En 1585 el Czar Fœdor I publicó un edicto invitando á los maestros mineros de Italia, para que viniesen á esplotar las minas de oro y plata situadas en sus estados.

Algunos ingleses habian obtenido ya la autorizacion de fundir mineral de hierro; volvieron á hacer nuevas tentativas, y solamente en

Este castigo no fué en su principio considerado por esos pueblos bárbaros, sino como una disminucion en la pena; y las víctimas debian agradecérselo á su verdugo, á imitacion de aquella cortesana célebre en el reinado de Juan IV, la cual, mutilada por un capricho de este príncipe al terminarse una orgía, fué toda cubierta de sangre á besarle la mano y á darle las gracias por no haberle mandado cortar mas que una oreja.

Uno de los primeros casos de deportacion que encontramos en la historia, tuvo lugar en el reinado de Boris Godounof.

A poco de subir al trono en 1598, este príncipe conmutó todas las sentencias de muerte, pronunciadas por los tribunales, en destierro á la Siberia.

Esto, segun se ve, era ya un progreso.

La sublevacion de las tropas, tan frecuentes en tiempo de aquellos príncipes bárbaros, era una de las causas principales para que se poblase la Siberia con sentenciados.

Despues de la ejecucion de una parte de los vencidos y cuando el verdugo se cansaba de cumplir con su triste mision, se enviaba en masa el resto de los condenados á los vastos desiertos.

A mediados del siglo XVII, se desterró á Siberia y á la parte mas inhabitable de ella á un hombre, poco antes muy poderoso en la córte; Nicon, que en su desgracia pasaba sus ratos de ocio reuniendo las crónicas imperfectas de esos pueblos bárbaros, para componer la primera historia verídica de este país.

Se le volvió á llamar en el reinado siguiente y murió cerca de Jaroslaf, antes de ver á su patria, donde le esperaban nuevos honores.

En el reinado de Pedro I la Siberia fué dotada de un gran número de habitantes.

Despues de la sublevacion de los Strelitz, obligados á rendir las armas y á demandar clemencia, Pedro I fué para ellos su juez y verdugo al mismo tiempo.

Rodeado de toda su corte, él mismo echó por tierra las cabezas de sus súbditos revolucionados; sus cortesanos le imitaron; y á duras penas los estranjeros adictos al Czar, como Lefort y el baron de Blumberg, obtuvieron la gracia de no hacer un triste papel en esta san-

grienta tragedia; pero entre ellos se distingue Mentschikoff por su destreza y actividad.

Los culpables de edad mas avanzada fueron enviados á Siberia despues de haberles cortado la nariz y las orejas.

La muerte de su hijo Alejo, á quien él hizo condenar, fué para Pedro I un nuevo pretesto de ejecuciones y de crueles deportaciones.

Los mas célebres proscriptos que en tiempo de su poder habian enviado á sus enemigos á las profundas cavernas de la Siberia, no tardaron en unirse con ellos.

El primero fué Mentschikoff, primer ministro bajo el reinado de Catalina y regente del reino á su fallecimiento durante la menor edad de Pedro II.

Hizo imponer el castigo del knout á su cuñado y acto continuo le envió á Siberia.

Una intriga palaciega le derribó.

Primeramente se le despojó de todos sus empleos; no se respetó su inmensa fortuna, fruto de sus exigencias; se le asignó como estancia una ciudad del imperio fundada por él; y partió soñando con terribles venganzas y confiado de volver muy presto.

A algunas leguas de San Petersburgo, una cuadrilla de gente armada le rodeó; se le comunicó una órden del Czar; le quitaron sus condecoraciones; continuó su viaje; en Jucr recibió nuevas órdenes mas rigurosas aun que la primera; le hicieron bajar de su coche y le ordenaron que entrase en el lugar de su destierro en una miserable carreta.

Además de cuanto queda dicho, se le formó un proceso.

Declarado culpable por cobrar derechos injustos y obrar tiránicamente, se le despojó de todos sus bienes y se le condenó á un destierro perpétuo, bajo el clima de Berezof, uno de los mas crueles de la Siberia.

Su esposa y sus hijos, que dividieron su suerte con él, aumentaron su suplicio, con la vista de sus padecimientos.

Su inocente esposa á fuerza de llorar, se quedó ciega y murió poco despues.

Sin duda alguna, Mentschikoff habia merecido este cruel castigo, pero el valor que ostentaba en su desgracia le enalteció á los ojos de todo el mundo.

Sufrió sin quejarse y mandó edificar á duras penas, con las economías hechas de la pension que le habian asignado, una iglesia en la cual trabajaba él mismo.

Murió en su prision en 1729.

La familia del favorito que le habia reemplazado cerca de Pedro II, sufrió á su vez en el reinado siguiente de Ana Ivanovna las mismas desgracias.

Pertenecia á los Dolgorouki, quienes pagaron cruelmente el abuso que habian hecho de su pasagero poder.

Durante nueve años permanecieron en la Siberia, sujetos bajo los mas duros tratamientos, hasta que llegó un dia en que se les comunicó la órden de su perdon.

Todos abandonaron el país de su destierro, pero fué para espirar en los mas horrorosos tormentos.

En un mismo dia y reunidos tambien en un mismo cadalso, padre, tio, hijo y sobrino fueron enrodados vivos, en presencia los unos de los otros.

Biron, duque de Curlandia, habia sido el favorito de Ana.

Al fallecimiento de esta princesa, que dejaba por heredero de su corona á Juan VI, á la sazon casi recien nacido, el orgulloso duque, siguiendo el ejemplo de Mentschikoff, llegó á ser regente; se entregó como él á toda clase de locuras autorizadas con su atrevido poder, y rodó por tierra igualmente como él.

El célebre general Munich á quien él habia rehusado dar el título de generalísimo de las tropas de mar y tierra, obtuvo la órden de prenderle y le envió á Siberia á una prision edificada espresamente para él, y de la cual quiso hacer el mismo Munich el plano.

El poder de este último fué muy corto, y cuando Isabel subió al trono, á consecuencia de la conspiracion de que vamos á hablar, fué condenado con otros personajes importantes á ser enrodado vivo.

Conducidos al pié del cadalso, estos desgraciados no esperaban mas que la muerte, cuando una órden de la Czarina (1) vino á permutar la pena en un destierro perpétuo en la Siberia.

(1) Nombre de la esposa del Czar de Moscovia, soberano de la Rusia; ó de la princesa, que es soberana por sí.

En el mismo instante, Biron consiguió ser conducido á una fortaleza donde su cautiverio debia ser menos riguroso.

Munich fué quien le reemplazó en la Siberia y en la prision que el odio hácia su enemigo habia hecho edificar; pero la casualidad quiso, segun dicen, que en el mismo instante en que uno salia de la prision el otro era conducido á ella.

Los dos rivales se encontraron frente á frente en el estrecho camino que recorrian.

Habia entonces en la corte de Rusia un hombre que, sin ser noble, habia gozado de buena fama y reputacion en el reinado de Pedro I.

Era Lestocq, ó Juan Herman Estocq.

Habia nacido en Hanover, descendiente de una familia francesa, y se habia refugiado en Rusia á causa de un proceso.

Dotado de un carácter poco constante, y aventurero, habia ido á la edad de diez y seis años á probar fortuna en Rusia.

Llegó á ser el cirujano de Pedro I; despues, por uno de esos cambios tan repentinos que se veian entre esos dueños y señores, cayó de la gracia del soberano y fué desterrado á Kasan.

En 1725, Catalina le hizo venir y le colocó al lado de Isabel, hija de Pedro I, en clase de cirujano.

Logró fácilmente la confianza de una mujer aturdida como él y petulante en sus caprichos; pero indolente para todo lo que no era placer, y de unas costumbres y una vida licenciosa que estaban lejos de no poderse tachar.

Despertando la ambicion de la princesa, la hizo entrar en una conspiracion, cuyo fin era colocarla en el trono en el lugar que ocupaba Juan VI.

Los numerosos ejemplos en la historia de este país y los triunfos obtenidos en veinte conspiraciones semejantes, la animaron á ello; pero las medidas estaban tomadas con tan poco sigilo, que todos los miembros de la familia imperial sabian la existencia de la trama.

Isabel habia hecho partícipes de ella á sus amantes y á sus amigos.

Acto contínuo la emperatriz regente hizo llamar á Isabel y la pidió esplicaciones sobre los rumores que circulaban.

Esta, como verdadera hija de Pedro I, recobró su valor en una si-

tuacion tan peligrosa, y cuando la emperatriz acabó de hablar, la dijo:

—Basta, señora..... ¡Esas son calumnias que ofenden mi fidelidad hácia el emperador!... ¿No basta que mis enemigos manchen mi reputacion y me imputen toda clase de desórdenes que pueden deshonrar á una mujer?... Sin embargo..... ved, señora, si no soy yo la mas inconsecuente, la mas frívola de todas las mujeres de este reino... ¿En qué paso mi vida?..... Amo el lujo, la ostentacion, las reuniones ruidosas..... soy rica, no sé ni una palabra de los secretos del estado..... y los que me rodean tratan de acomodarse al buen humor de que disfruto.

—Ese cirujano francés,—repuso la emperatriz,—ese Lestocq que os sitia con sus consejos ¿no es vuestro instructor y de quien os valeis, por pura necesidad, para aprender el camino que conduce al trono?

—¡Infeliz!... ¿Lestocq?... ¡Pobre hombre!...—la dijo Isabel aparentando sorpresa.—¡El, que no se ocupa mas que en hacerme traer de Francia nuevos aderezos..... y en arreglar mis viajes y paseos!... ¡¡Lestocq!!... Muy bien, señora.... Ved hasta donde llega el rencor de mis enemigos... Porque ese fiel servidor me distrae, porque satisface todos mis caprichos, porque le amo, en fin... ¡quieren alejarle de mi lado!... Sea... es un sacrificio que me imponen... pues bien, señora... se lo haré á V. M.

Isabel fingió esta declaracion con tanto talento y tanta naturalidad, apoyó lo que decia con una sonrisa tan seductora, con lágrimas tan elocuentes, que la emperatriz se retiró convencida y respondió á sus consejeros:

—Isabel jamás ha conspirado, no piensa mas que en divertirse... En cuanto á Lestocq, es un juguete en manos de su dama.

Isabel acaso se tranquilizaria al salir airosa de su empresa; pero no le sucedió lo mismo á Lestocq.

Semejantes caracteres son de una vivacidad indecible y tratan de someterse por mil medios á un régimen de vida que anticipadamente se han trazado.

—Será muy posible,—decia Lestocq,—que la desconfianza de la emperatriz se encuentre adormecida; pero mi prudencia me hace ve-

lar..... Un conspirador sospechoso está descubierto á medias..... y pues que en este momento nada sospechan de mí, en este mismo instante es cuando conviene trabajar.

Acto contínuo vuela á casa de Isabel, y la encuentra ocupada en los preparativos de una nueva fiesta, completamente satisfecha del resultado de su entrevista con la emperatriz.

Al verle, se sonrió y tendiéndole la mano le dijo:

—Lestocq, hoy he salvado todo cuanto poseeis; así pues, reine entre nosotros la mas completa alegría.

—Señora,—la dijo el confidente,—vos no habeis salvado cosa alguna absolutamente nada... Creeis que no se trata mas que de perder un trono y teneis bastante filosofía para resignaros á ello; pero mi filosofía no llega hasta poder hacer frente á las consecuencias de vuestra indiscrecion... Si han sospechado de vos, á mí me juzgarán; si vos habeis sido reprendida, yo seré condenado; y en fin, si vos seis desterrada, yo seré quemado vivo.

Isabel trocó su sonrisa en una alegre carcajada.

— A Dios gracias,—dijo ella,—no ha sido nada... y podemos vivir tranquilos.

—Olvidais una cosa, señora. No solamente habeis hablado, sino que habeis escrito; no solamente habeis sido denunciada, sino que sereis convicta y confesa. Vamos, señora, es preciso que hoy juguemos el todo por el todo.

—¡Qué decís!... ¿Aun no se ha terminado este asunto?

—Ahora empieza...escuchadme. Os han acusado, y vos, señora, sonreís; pero yo sé lo que me aguarda. Por eso quiero que dividais conmigo lo que me depare mi buena ó mi mala estrella... De nosotros dos es la trama, para nosotros dos serán sus resultados. Ahora, señora, como verdadero nigromantico os haré ver los destinos que nos están reservados.

Tomó una pluma y trazó á un lado una corona, y en otro una rueda en un cadalso.

—Escoged—la dijo.

—¿Qué quereis decir?—le contestó Isabel, fuera de sí.—¡Un trono y un suplicio!...

—Sí, señora... esta noche, si quereis, os ofrezco la mano para su-

bir á uno... Mañana, si no quereis seguir mis consejos, subiremos los dos al otro.

Isabel miró fijamente al hombre que se atrevia á hablarla así.

—Es irrevocable...—dijo Lestocq.

Entonces, la jóven hija de Pedro el Grande prescindió de su indolencia y montó á caballo.

Lestocq habia trazado de antemano el plan completo de la insurreccion y trataba de trocar en una hora la suerte del imperio.

Isabel se dirige acto continuo al cuartel del regimiento de Preóbrangenski, defensor de su causa.

Arenga á los soldados y se dirigen sin titubear ni un solo instante hácia el palacio, habitado por el regente, por su esposa y el jóven emperador.

Los dos primeros fueron hechos prisioneros; inmediatamente la ciudad se rinde; se entrega á discrecion, y las principales posiciones se ven ocupadas por las tropas.

En efecto, Isabel es emperatriz; pero no le falta mas que la consagracion hereditaria de esta usurpacion que nadie ha tenido tiempo de prever.

Pero para que herede el trono es preciso que el emperador haya muerto; y el emperador, de edad de quince meses, duerme tranquilamente en su cuna de púrpura.

Isabel penetra en la régia estancia, y descorre las colgaduras de la cama.

Su arrugado entrecejo revela la preocupacion de esa feroz ambicion; fiebre, cuyos accesos ciegan y enloquecen.

Detrás de la usurpadora se presentan, con espada desnuda, ó con puñal en mano, aquellos *fieles caballeros* que han derribado el trono en el espacio de algunos minutos.

Como Isabel, tambien los caballeros miran al niño, y le rodean, dispuestos á degollarle á la mas mínima señal.

Isabel, inmóvil ante él, duda; y el regio niño, á quien habian acostumbrado á hacerse besar la mano, la presenta sonriéndose á su enemiga, quien se encuentra desarmada con semejante manifestacion y le concede la vida.

Aunque condenado á un encierro perpétuo, le estaba reservada á

esta criatura una muerte, mas horrorosa aun que la que debió sufrir en su mas tierna edad.

En 1741, fué cuando Isabel subió al trono, conquistado por la audacia de Lestocq.

Uno de sus primeros actos fué declarar que durante su reinado nadie seria sentenciado á la pena de muerte; pero la Siberia existia como siempre, y muy en breve Lestocq debia apercibirse de ello, aunque antes que él, una tentativa de conspiracion facilitó á los rusos la ocasion de saber lo que significaban la declaracion de Isabel y su pretendida clemencia.

A los conspiradores de dicha trama que fueron descubiertos, se les sentenció á recibir el knout, á cortarles la lengua y á ser trasportados á Siberia.

Entre ellos se encontraba una mujer, célebre por su belleza, cuyo título y nombre eran la princesa Laponkin.

Isabel, celosa de la hermosura de esa mujer, la hizo tratar con mucha mas crueldad que al resto de los conspiradores.

A esa desgraciada que hasta entonces habia pasado toda su vida en el lujo y la ostentacion, y que solo de esto se ocupaba, la sorprenden en su palacio, y la conducen á la plaza de las ejecuciones.

Allí, en presencia del inmenso gentío que la rodeaba, la hicieron pedazos su vestido; la descubrieron el pecho; uno de los verdugos la cogió violentamente por los brazos; se la echó á su espalda; la volvió hácia atrás; se inclinó y espuso su pesada y triste carga á los golpes de otro verdugo.

Este se adelanta, armado con un látigo de largas y anchas correas de cuero, cuyas estremidades habian sido empapadas en leche y vueltas á secar para que fuesen mas cortantes.

Azota sin piedad, desde el cuello hasta la cintura, el delicado cuerpo de la desgraciada que en breve no era otra cosa sino un calado de girones ensangrentados.

Terminada esta fatal ceremonia, se la arrancó la lengua y se la envió á Siberia.

Sin embargo, Isabel se habia mostrado mas compasiva que sus predecesores, porque habia suprimido el suplicio de la rueda, el de la barra de hierro por los hijares, el de ser enganchado por

las costillas, y tambien el de enterrar vivas á las mujeres homicidas.

Lestocq, por su ligereza en tratar los negocios y por la importancia que supo conquistarse, se creó muy en breve peligrosos enemigos en la corte.

El mayor de todos y el mas poderoso fué Bestuchef, primer ministro, que poseia entonces toda la confianza de la emperatriz.

Bestuchef hizo condenar á Lestocq por haber aceptado, con anuencia de Isabel, una cantidad de manos de un estranjero muy rico, que habia ayudado á colocar la corona en la cabeza de la emperatriz.

Ante sus jueces Lestocq mostró firmeza, ánimo y orgullo.

Exigiéndole Bestuchef que apreciase el valor de aquella suma:

—No lo sé,—le contestó sonriéndose á medias;—lo he olvidado, pero podeis preguntárselo á la emperatriz.

Su esposa y él perdieron todos sus bienes y fueron enviados á Siberia.

Isabel le libró de la pena del knout.

El marido y la esposa fueron encerrados en diferentes sitios, negándoles al mismo tiempo el permiso de poderse escribir mútuamente.

Se les asignaron doce libras cada dia para su manutencion; pero el oficial, encargado de vigilarles, no les entregaba cantidad ninguna, y por consiguiente, los dejaba espuestos á una miseria desastrosa.

La habitacion de Mad. Lestocq consistia en un solo cuarto adornado con algunas sillas, una mesa, una estufa y una cama sin cortinajes, compuesta de un jergon y de una manta.

Las sábanas de su desgraciado lecho no se mudaron dos veces en el espacio de un año, y estaba vigilada por cuatro soldados que dormian en su mismo aposento.

Esta desgraciada, despojada de cuanto poseia, procedente de una familia distinguida de Livonia y antigua dama de honor de la emperatriz, se veia obligada á solicitar que los soldados jugasen con ella á los naipes, con la sola esperanza de poder ganar algunos sueldos.

Un dia, á consecuencia de las reconvenciones algo duras quizás que dirigió al primer oficial de la guardia, este infame se acercó á ella y la escupió en el rostro.

Entre tanto, Lestocq se paseaba de calabozo en calabozo.

Por último, los dos esposos consiguieron estar reunidos en una misma prision.

Era esta una especie de fortaleza, y de ella un pequeño jardin y varias habitaciones fueron puestas á disposicion de aquellos.

Mad. Lestocq era la que traia el agua, amasaba el pan, hacia la cerveza y lavaba la ropa.

El destierro de ambos duró catorce años.

Pedro III, el desgraciado esposo de Catalina II, les hizo volver á San Petersburgo, é inmediatamente entró Lestocq en posesion de sus títulos y de su palacio; pero sus muebles y sus alhajas habian sido presa de sus enemigos, quienes, dividiéndoselos entre sí, habian adornado con ellas sus estancias.

A esta época era ya septuagenario, y con el traje de Mougik (1), es decir, cubierto con una piel de carnero, el infeliz anciano volvió á ver la ciudad en que habia dispuesto de una corona.

Acogido en la corte por Pedro III, hablaba libremente de su destierro y de los males que habia sufrido en él.

Advirtiéronle los amigos su imprudencia y el peligro á que estaba espuesto; pero no hizo caso alguno.

Habia obtenido ya del emperador una pension de 7000 rublos (2), cuando un dia, quejándose de haber sido despojado de sus alhajas y de sus muebles, y demostrando sumo disgusto al ver á los raptores ostentar orgullosamente sus despojos á su vista, le dijo Pedro III sonriéndose:

—Pues bien..... os autorizo para llevaros todo lo que reconozcais que puede haberos pertenecido, en cualquiera parte donde lo encontreis, aunque sea en mi palacio.

Lestocq tomó por lo sério este permiso, y mas de una vez se le vió en los palacios de los nobles señalar como suyos muebles y cuadros, y hacerlos llevar á su casa, á pesar de las reclamaciones de sus nuevos poseedores.

Esto dió lugar á varios escándalos; pero con ellos Lestocq divertia en alto grado á su soberano y señor Pedro III.

A consecuencia del relato de una de estas aventuras, el anciano se

1 Labrador, aldeano, lugareño, hombre del campo.

2 Moneda rusa. El valor de cada rublo es de 18 reales vellon.

aprovechó del buen humor de su dueño, y recordando con habilidad la costumbre que habia adquirido de hablar de todas las cosas con una libertad que se estrañaba en la corte, añadió con voz conmovida:

—Mis enemigos no dejarán de aprovecharse de la mas mínima ocasion para enemistarme con V. M.; pero yo espero que dejareis chochear y morir tranquilamente á un anciano á quien no le quedan ya mas que algunos dias de vida.

En efecto, Lestocq, que hácia los últimos dias de su vida habia cesado de frecuentar la corte, murió en su lecho en 1767, diciendo:

—¡Morir es muy fácil... cuando se ha vivido en Siberia!...

Uno de los primeros actos del reinado de Pedro III que sucedió en 1761 á su tia Isabel, fué perdonar á los desterrados á Siberia; es decir, á los personajes influyentes por su importancia y nacimiento.

Entre ellos se encontraban Munich y Biron, esos implacables rivales en quienes ni la edad ni la desgracia habian podido estinguir el odio mútuo que se profesaban.

La primera vez que volvieron á verse despues de un largo cautiverio, no fué como en otro tiempo á las puertas de una prision, sino en medio de la corte, en los salones llenos de cortesanos, y en presencia del emperador.

Este los llamó y quiso que bebiesen juntos.

Trajeron tres vasos.

Pedro tomó uno; hizo una señal á los dos ancianos para que le imitasen, y obedecieron sin hablar, fijos sus ojos en los de su dueño y señor.

En este instante, se acercó una persona al emperador y le habló al oido; Pedro III, distraido por esta interrupcion, se dió prisa en apurar su vaso y salió precipitadamente para dar una órden.

Los dos rivales quedaron inmóviles y mudos en presencia el uno del otro; y por un movimiento espontáneo, dirigieron su vista hácia la puerta por la cual habia desaparecido el emperador.

Algunos instantes despues, un mismo pensamiento les convenció de que Pedro III los habia echado en olvido; y entonces, dirigiendo su vista con fiereza el uno sobre el otro, se cruzaron sus miradas con

una espresion de odio y de amenaza, dejando los vasos llenos y volviéndose las espaldas.

Tambien habia vuelto con ellos la desgraciada princesa Laponkin, despues de un cautiverio de diez y ocho años; y aunque se conservaba hermosa, no hizo mas que aparecer en la corte, porque cuando queria tartamudear algunas palabras, recordaba el horrible suplicio impuesto por Isabel.

Solo bajo secreto y con mucho misterio, estos desgraciados podian contar á aquellos de sus amigos que vivian aun, lo que habian sufrido en la Siberia.

Uno de ellos, Golovkin, que habia gozado en el reinado precedente de cierto favor instantáneo, habia sido trasportado con su esposa á la estremidad asiática del imperio, y encerrados en un calabozo bajo la vigilancia de un carcelero, que tenia órden de no perderlos de vista.

El pesar mató á su esposa en sus brazos, y mostrándole el cadáver al carcelero, este le respondió:

—Las órdenes que tengo son de no dejar entrar ni salir nada, ni á nadie.

Durante algunos meses, el cadáver permaneció con el prisionero en el mismo calabozo, hasta que llegó la órden de San Petersburgo para que se sacase de allí y se le diese sepultura.

Hasta ahora hemos visto que el destierro en Siberia era la consecuencia contínua y natural del favor y del crédito.

Hubo un hombre, para quien ese destierro llegó á ser un manantial de fortuna.

Este hombre era Gregorio Orloff, gefe de esa familia tan célebre por su elevado rango y por sus crímenes, y nieto de un oscuro soldado de los Strelitz.

Edecan del gran maestre de artillería, Gregorio Orloff habia sabido granjearse la voluntad de la princesa Konrakin, dama de aquél.

Los amantes fueron engañados alevosamente y Orloff sentenciado á ir á Siberia á reflexionar sobre las consecuencias de su dicha, cuando el relato de esta aventura llegó á oidos de la emperatriz Catalina II, quien se creyó vencedora y se vanagloriaba por haberle quitado ese amante á la hermosa Kourakin.

Orloff tenia cuatro hermanos, y todos cuatro eran soldados como él.

De acuerdo con Catalina, conspiraron contra la vida de Pedro III, y como todo el mundo sabe, Alejo Orloff, uno de los hermanos, y otro sugeto llamado Feplof, fueron los que asesinaron al desgraciado príncipe, seis dias despues de haber abdicado.

Con este famoso crímen, dió principio el reinado de la inolvidable Catalina II.

Inmediatamente despues de subir al trono, anuló el edicto dado por Isabel, en que prohibia la aplicacion de la pena de muerte. En los primeros años de su reinado tuvo que contener diversas conspiraciones, cuyos principales autores fueron enviados á Siberia; y siguiendo el uso ordinario en esta corte, se añadió al número de ellos los que habian tenido parte en la elevacion de la emperatriz al trono.

Despues que ella misma habia conquistado el poder por medio de una conspiracion y de un asesinato, le irritaban en estremo las maquinaciones tramadas contra ella, y puso en juego para impedirlo los medios mas odiosos de tiranía.

En esta misma época, cuando el imperio se encontraba bajo el terror de espías civiles y militares, cuando el secreto de las cartas era violado, cuando la correspondencia de las potencias estranjeras no se respetaba; en una palabra, cuando se practicaba todo aquello que la desconfianza de una mujer recelosa, escitada por los numerosos favoritos que se sucedian rápidamente, puede imaginar de deshonroso para sus vasallos, Catalina blasonaba en apariencia de los principios de libertad y filosofía.

Pensionó á los sabios y á los escritores; compró la biblioteca de Diderot y la hizo venir á su corte; tuvo correspondencia con Voltaire y le propuso á Alembert que viniese á continuar en su capital la impresion de la Enciclopedia, paralizada en París por la censura de la Sorbona.

En los desiertos de la Siberia y en el interior de sus minas perecian muchos desgraciados, que no solo ignoraban el crímen que no habian cometido, sino tambien el pretesto dado á su destierro; pero el nombre de la emperatriz figuraba en primera línea en las listas de suscriciones abiertas en favor de los Calas y de los Sirven.

En carta particular á Voltaire puso esta frase sentimental, que, aunque escrita por su mano y dicha por su boca, no era mas que una farsa odiosa y repugnante.

Poco importa dar á el prójimo un poco de lo que se tiene en demasía; con tal de inmortalizarse, siendo abogado del género humano y defensor de la inocencia oprimida.

Sin embargo, algunas veces los instintos de generosidad abrian paso en su alma ardiente.

Un jóven oficial llamado Tschoglokoff, pariente del difunto Czar, habia intentado asesinarla; contentóse con desterrarle á Siberia, y mas tarde admitió entre sus damas de honor á la hija de aquel oficial.

En los asuntos de Polonia, el obispo de Cracovia y otros principales personajes fueron enviados por seis años á Siberia, *por haber faltado con su conducta á la dignidad de la Czarina.*

Segun parece, no habian sido del mismo parecer respecto á la dieta.

En época anterior habian aparecido sucesivamente algunos intrigantes, que dándose el nombre de Demetrius, quisieron hacerse pasar por este infortunado príncipe.

Aun viviendo Catalina, un simple cosaco se hizo pasar por el desgraciado Pedro III, y obtuvo grandes triunfos puesto á la cabeza de los cosacos de Jaik, que se habian sublevado.

Jemelian ó Jemelka Pugatscheff, que así se llamaba, reunió bajo su mando un numeroso ejército, al cual se agregaron tambien algunos desgraciados de las minas, y por momentos tan solo hizo temblar á Catalina en su régio asiento.

Habia hecho acuñar monedas con su busto, donde se leian estas palabras:

Pedro III, emperador de todas las Rusias.

Y en el reverso esta inscripcion:

Redivivus et ultor.

Desde 1773 hasta 1775 representó su papel con bastante éxito; pero vencido en una batalla decisiva, la traicion de tres de sus tenientes lo entregó á la emperatriz.

Fué conducido á Moscou en una jaula de hierro; sentenciado á cor-

Finalmente, una traduccion de Peffendorf sufrió correcciones y supresiones, que el mismo Pedro el Grande en otro tiempo encontraba injustas y ridículas; y el autor de este estúpido rigor era la mujer que sentaba como principio de administracion esta máxima:

Vivir, y dejar escribir.

Ya hemos citado mas arriba el ejemplo del poeta, castigado por augurar demasiado bien de los sentimientos del emperador Nicolás; pero ved aquí, sin embargo, un ejemplo mas atroz de despotismo, dado por Pablo I, padre de ese mismo Nicolás.

La elevacion de Pablo al trono dió principio con notables mejoras y con sabias y acertadas medidas; aunque á las buenas intenciones realizadas ya por el emperador, el agradecimiento público tuvo por conveniente añadir otras.

Se esparció el rumor por la ciudad de que el gobierno pensaba en fin en mejorar la suerte de los aldeanos; pero este proyecto, que se habia tratado de realizar en tiempo de Catalina, habia quedado sin ejecucion, como otros muchos.

Se decia tambien que iba á publicarse un Ucase (1), poniendo término al poder ilimitado de los dueños y señores contra los siervos y esclavos.

Un jóven oficial, que en su entusiasmo se habia constituido pregonero activo de esta noticia, fué preso de repente.

Por este hecho fué condenado á muerte por el senado de San Petersburgo; y este desgraciado debió sufrir primero la degradacion; en seguida el knout; y por último fué sentenciado para toda su vida á los trabajos forzados de las minas, en caso de que sobreviviese al suplicio del knout.

El fallo fué confirmado por Pablo I.

Esta fué la primera sentencia, á la cual se dió la publicidad de un Ucase, y los rusos debian darse con ella por advertidos.

Desde este momento, Pablo I se entregó á toda clase de exageraciones, hijas de una imaginacion caprichosa y estravagante como la suya.

(1) Edicto expedido por el soberano de Rusia.

Los castigos imprevistos se sucedian á las recompensas sin motivo; y en breve no hubo nadie en el imperio que se creyese seguro de su tranquilidad y condicion.

Cuestiones meramente de etiqueta comentadas por ellos, fueron las causas de castigos los mas atroces.

Doce poloneses, por haber faltado *al respeto y á la fidelidad jurada á S. M. moscovita;* es decir, por no haber sido pródigos en sus saludos, fueron sentenciados á perder la nariz y las orejas y á pasar el resto de sus dias en lo interior de la Siberia.

Algun tiempo antes, habíase visto á Pablo I reunir con cierta gravedad un consejo de caballerizos en las caballerizas mismas de su palacio y hacer que ellos mismos sentenciasen á un caballo á que recibiese cuarenta golpes de *varilla,* por el crímen de haber tropezado con él.

Bajo el reinado de su sucesor Alejandro, se hicieron algunas tentativas para mejorar la suerte de los siervos; pero en breve fueron abandonadas, porque las guerras con Napoleon y con la Francia ocupaban la atencion del emperador.

En este reinado hubo algunos desterrados á Siberia; pero no se vió ya, como en el siglo anterior, ese gran número de personajes importantes que pasaban inmediatamente del rango mas elevado y gozando de gran favor en la corte, á las mas miserables condiciones y sujetos á sufrir todos los tormentos del destierro.

Sin embargo, aun hubo algunos, y entre ellos uno de los ministros de Alejandro, que, saliendo del gabinete del emperador, quien le habia hablado con singular afabilidad, fué sorprendido por un Feldjæger (1), que, sin dejarle entrar en su palacio, le condujo en derechura á Siberia.

Entre los infelices que durante este reinado fueron sentenciados á ese destierro, hubo un gran número de poloneses.

Le estaba reservado al emperador Nicolás inaugurar su reinado con esta clase de ejecuciones, cuyas víctimas viven hoy dia en el interior de la Siberia.

A la muerte del emperador Alejandro, Nicolás subió al trono, á

(1) Especie de carcelero ambulante.

consecuencia de la abdicacion hecha por su hermano el gran duque Constantino.

Estalló una violenta revolucion.

Tambien era una especie de motin de cuartel, semejante á los que en el siglo precedente se habian visto varias veces coronados del mas completo éxito.

Esta vez el resultado fué muy distinto.

Al recibir la noticia de la revolucion, el nuevo emperador y su esposa bajaron á la capilla; y allí, solos y en presencia de Dios, se juraron el uno al otro morir como soberanos, en caso de no quedar como dueños y señores de la revolucion.

Acto contínuo levantóse el emperador; abrazó á su esposa; hizo la señal de la cruz y se presentó en medio de la plaza, frente á frente de los regimientos revolucionados.

A su vista, comenzaron á gritar y entró en las filas el desórden.

El momento era decisivo.

Nicolás se dirige sin vacilar á los soldados, intimándoles que volviesen á sus filas.

Obedecieron y despues, en el instante mismo de pasar revista á los regimientos, el príncipe, con ronca voz y centelleantes ojos, les dijo á los revolucionados, medio vencidos ya con sus miradas:

—¡De rodillas!.....

Todos doblaron su cerviz y sus rodillas.

El motin habia terminado.

Los jefes que se hallaban ocultos no se atrevieron á presentarse y los soldados se dejaron diezmar.

Nicolás volvió al lado de la emperatriz; y á su vista, esta mujer, que no esperaba verle mas, le abrazó sin proferir una palabra.

Entonces, el emperador á su vez se sintió desfallecer; su valor parecia abandonarle y cayó en brazos de uno de sus servidores, diciéndole:

—¡Qué principio de reinado!.....

La emperatriz, á consecuencia de esta terrible escena, adquirió, como recuerdo de ella, un temblor nervioso en la cabeza, el cual le duró siempre hasta la hora de su muerte.

La emperatriz Alejandra Fœdorowna, esposa de Nicolás y madre

del emperador actual de todas las Rusias, falleció en Niza, ciudad marítima del Piamonte, el año de 1860.

Cuando Nicolás puso término al motin de que acabamos de hablar, llovieron los castigos.

El destierro de la Siberia se encargó de castigar á los soldados, y los mas culpables fueron ahorcados inmediatamente.

El príncipe Froobelzkvi, jóven aun y uno de los jefes de la trama, que, viéndola frustrada, habia venido á toda prisa al estado mayor á prestar juramento al nuevo emperador, se sintió desfallecer en varias ocasiones; se refugió inmediatamente en el palacio del ministro de Austria, donde el conde de Nesselrode le hizo reclamar por órden del emperador; fué condenado á pasar catorce años en los trabajos forzados del interior de las minas del Oural, y el resto de su vida en una de las colonias de la Siberia, poblada por malhechores.

Su esposa, hija de una familia muy distinguida, consiguió á fuerza de súplicas ir con el príncipe á las minas de Siberia.

Por último, los dos esposos se pusieron en camino.

¡El simple viaje es un suplicio, en el cual sucumbe mas de un sentenciado!

Los sentenciados, bajo la vigilancia de un Feldjœger, son trasportados en una Telega (1).

Así, caminando con la rapidez del relámpago sobre rodillos ó travesaños de madera, siendo el piso en donde giran dichos travesaños los mismos caminos durante una travesía de centenares de leguas, no tiene nada de estraño que mas de una vez se hagan pedazos por los traqueos que reciben.

¡Júzguese del estado de los viajeros en ese clima helado y en semejante travesía!.....

Finalmente, llegaron ambos y descendieron á su tumba.

La esposa fué constante hasta el fin en tan sublime sacrificio.

En San Petersburgo, en su palacio, en medio de los goces que proporciona la riqueza, los dos esposos habian vivido friamente y sin apariencias de amor.

La desgracia consiguió reunirlos.

(1). Especie de pequeña carreta descubierta y sin muelles.

La princesa pasó sus catorce años en las minas con su marido, viviendo como puede vivir un esclavo.

El noble sentenciado pasaba el dia en cavar la tierra en compañía de otros desgraciados, cuya vida, lenguaje y costumbres groseras, eran para los dos esposos otro nuevo suplicio.

En esta tumba, la princesa tuvo cinco hijos, es decir, cinco esclavos, porque los infelices sentenciados de las minas no son otra cosa sino unidades reunidas bajo un solo número, pertenecientes al emperador.

Al cabo de siete años de semejante existencia, creciendo los hijos en presencia de este nuevo castigo, que se acrecentaba cada dia mas, la desgraciada madre se atrevió á escribir á una persona de su familia que vivia en San Petersburgo, para que implorase la clemencia del emperador, no para ella, sí para sus hijos.

Pedia que le fuese permitido enviarlos á San Petersburgo, ó á cualquiera otra ciudad, con el fin de que fuesen educados convenientemente.

El emperador Nicolás respondió:

—*Los forzados de galeras y los hijos de los forzados de galeras... saben siempre lo bastante.*

Siete años se pasaron de nuevo sin reclamacion alguna, y la princesa cumplió hasta el fin tan admirable sacrificio.

El tiempo de los trabajos forzados habia espirado, y entonces comenzó para esta familia un suplicio peor aun que el de las minas.

Como todos los desterrados que se designan bajo el nombre irónico de *libres*, el príncipe, con su esposa y sus hijos, fué enviado á una de las estremidades mas remotas del desierto, *elegida espresamente por el mismo emperador*, en un sitio cuyo nombre no existe aun en los mapas ó cartas geográficas de la Rusia.

¡Esto es lo que se llama en estilo administrativo establecer una colonia!

Allí, á cien leguas de toda morada, en medio de las nieves eternas, de inmensos bosques, de pantanos helados; debian construir una cabaña, y buscarse lo necesario para su subsistencia y la de sus cinco hijos.

Echaban de menos su cavado agujero en lo interior de las minas, y la admiracion grosera y muda, pero sincera al menos, de los seres que les rodeaban.

Además, como esclavos y sentenciados, podian esperar que los ruegos de la princesa enternecerian el corazon del *padre*, como llaman en Rusia á su dueño y señor.

Sin confesárselo mutuamente, los dos esposos lo aguardaban; pero arrojados en lo interior de la Siberia, es decir, disfrutando de *mejor suerte*, el valor les faltó y el justo orgullo de la conciencia se estinguió por completo.

¡Los hijos estaban enfermos; no tenian ausilio alguno y era preciso vivir!

Razones eran bastantes para que la madre enviase por segunda vez á su familia una carta dirigida al emperador.

En esta carta pedia la vida de sus hijos, y además le demandaba el permiso para poder vivir cerca de una botica.

La proximidad á una de las ciudades que vejetan bajo ese suelo glacial, era un favor que no podia esperar.

Sin embargo, la desgraciada madre, tomando á Dios por testigo de su conducta, y dando á conocer su grandeza de alma, terminaba su misiva de este modo:

—¡Soy muy desgraciada!... y sin embargo, si fuese posible volverlo á empezar, lo haria aun.

La carta llegó por fin á su destino.

Una persona de su familia se atrevió á hacer el sacrificio de presentar la carta al emperador.

Este la tomó, la leyó y dijo:

—¡Me estraña que se atrevan á hablarme de una familia, cuyo jefe ha conspirado contra mí!

Aquí dió fin este drama.

La familia del condenado es poderosa, frecuenta los bailes de la corte, y mas de uno de los miembros de dicha familia se pregunta inocentemente:

—¿Por qué no vuelve la princesa á San Petersburgo, puesto que ella no ha sido sentenciada?

El desenlace de este drama está en manos de Dios.

Estos desgraciados existen hoy quizás..... pero no el emperador.

Para probar la sangre fria que circulaba por las venas de dicho emperador y para dar una muestra de los buenos sentimientos de que

estaba dotado, diremos que cuando Nicolás hizo su viaje á Inglaterra, algunos poloneses fugitivos, de cuyo número está poblada una gran parte de los desiertos de la Siberia, ó espian en lo interior de las minas la audacia de haber querido ser libres, le vieron transitar por las calles de Londres..... ¡riéndose y en completa tranquilidad!.....

Bajo el reinado de Pablo I, Kotzebue fué enviado á Siberia; y lo que la razon, la justicia de su causa y sus reclamaciones no pudieron obtener, una mala obra de teatro (1), una simple adulacion grosera, lo consiguió.

Tambien tuvo lugar á últimos del reinado de este mismo príncipe un gran acontecimiento que llegó á popularizarse en Francia, por medio de una novela.

Mad. Cottin (2) narraba el arrojo y sacrificio de una jóven, que se atrevió á ir á pié á San Petersburgo, á implorar el perdon de su padre desterrado á Siberia, y que por último lo consiguió.

Despues de Mad. Cottin, el conde Janier de Mavitre ha hecho de esta aventura un relato mas verdadero y no menos interesante.

El verdadero nombre de esta heroina era Prascovie Loupouloff, hija de una familia noble de Ukraine; su padre establecido en Rusia, habia servido con valor y heroismo bajo las órdenes del emperador.

Se cree que fué deportado á Siberia, á causa de una insubordinacion.

Y decimos se cree, porque su proceso, lo mismo que la revision que fué hecha despues del arrojo y sacrificio de la hija, estaba secretamente instruido.

Vivió en Siberia durante unos quince años, en Jschim, ciudad situada en las fronteras del gobierno de Tobolsk, percibiendo para vivir con su familia diez kopecks (3) diarios, cantidad asignada á los sentenciados á quienes no se impone además la pena de trabajos públicos.

Despues de haber alcanzado, si no gracia, al menos justicia para su padre, la jóven Prascovie, que durante su piadoso viaje habia hecho voto de consagrarse á Dios si tenia buen éxito su empresa, entró en un

(1) El antiguo cochero de Pedro III.
(2) En su novela, titulada *Isabel*.
(3) El valor de cada kopeck, es de 6 maravedises próximamente.

convento, donde no tardó en morir, á consecuencia de una tisis causada por las fatigas que habia sufrido en su viaje.

¡El dia de la libertad de su familia fué tambien el dia de una separacion eterna!

Estos detalles eran necesarios, porque modifican algun tanto el desenlace, mucho mas satisfactorio, que Mad. Cottin dió á la novela de Isabel.

Hace algunos años, el hijo de un maestro de escuela llamado Guibal, fué sorprendido, preso y conducido á Siberia. ¿Por qué?..... Lo ignoraba y no lo pudo saber nunca.

Vivia en los alrededores de Ourembourg y quiso la casualidad que una cancion que habia compuesto en su destierro cayese en manos de un inspector.

Este se la llevó al gobernador, quien envió á su edecan para que se informase del nombre y de la posicion del desterrado.

Guibal logró interesar en su suerte al edecan de tal modo, que cuando volvió á ver á su jefe, le habló favorablemente acerca del coplero.

En breve fué perdonado, y volvió à su casa sin haber conocido el motivo de su arresto.

Para enumerar aun una pequeña parte de prisiones y destierros del mismo género, era necesario consagrar varios volúmenes y llenarlos, no de hechos ó de detalles, sino de nombres y de fechas; y aun con esto no se sabrian sino los casos mas notables, permitida su publicidad por los emperadores.

Toda la Rusia no es otra cosa mas que una vasta prision, donde, privados los hombres de toda espontaneidad, viven y mueren bajo el yugo de la obediencia absoluta, sin tener la conciencia de la libertad que les falta, como les acontece á los pájaros colocados bajo la máquina neumática.

En Rusia la policía es muda.

Las minas, las fortalezas y las prisiones submarinas de Cronstadt, están pobladas desde el reinado de Alejandro y aun desde mucho antes por hombres que no se conocen; cuya detencion no tiene causa conocida; y que por consiguiente, permanecen allí por no haber razon alguna para librarlos; pues como dice un ruso:

—Si se probase que habian hecho mal en prenderlos, esto constituiria una cuestion de decencia.

Despues del aspecto de semejante horroroso país, ¿qué podrá decirse de la Siberia, es decir, del lugar donde son arrojados esos hombres reputados como indignos de la dicha de vivir en el imperio mismo?

Los raros ejemplos de algunas sentencias, cuyo misterio ha llegado hasta nosotros, son los motivos que existen para que se pueda juzgar de la suerte á que están sometidas millares de víctimas olvidadas, que cada dia mueren para ser reemplazadas por otras.

Los escritores rusos ensalzan la buena suerte de algunos sentenciados que han llegado á conseguir una vida llevadera en el lugar de su destierro, á fuerza de industria y perseverancia.

Algunos han hecho suerte; pero estos ejemplos no se aplican ni á los desgraciados prisioneros de las minas, enterrados vivos en un terreno glacial; ni á aquellos á quienes se ha condenado á una soledad absoluta en toda la estension de la palabra, y sin relacion con el resto del mundo en los sitios mas desiertos de esa tierra, que toda ella no es mas que un desierto; ni á aquellos, en fin, sometidos á las mas rigurosas condiciones de un clima mortífero, escogido espresamente por el emperador ó por sus ministros.

Entre los desterrados repartidos como el ganado en ese árido terreno, se ven algunos encadenados.

El abate Chappe refiere en su viaje á Siberia que, queriendo hacer cavar la tierra á una profundidad de diez piés para reconocer hasta donde estaba helado, no pudiendo encontrar trabajadores, pidió al gobierno de Tobolsk algunos sentenciados.

Estos miserables no tenian mas que un sueldo diario para vivir.

El digno abate aumentó sus salarios; y con este dinero compraron aguardiente, embriagaron al guardia y se escaparon.

El mismo abate Chappe dice en su obra:

—Algunos dias despues, encontré los hierros de sus cadenas en el bosque.

Y mas adelante añade con la mayor sencillez:

—El gobierno, no habiendo juzgado oportuno enviarme nuevos trabajadores, me ví precisado á abandonar este trabajo.

Hé aquí lo que pueden despertar en el espíritu de un lector impar-

cial, las palabras *destierro en Siberia*, sobre las cuales giran como sobre un eje, las almas mas ó menos dóciles de sesenta millones de hombres.

¿No teníamos razon para decir al principio de esta historia que la Siberia hace las veces de una Inquisicion inventada por un hombre para un hombre?

Ocupémonos del detalle de esta Inquisicion, sin llevar mas lejos los comentarios.

Los sentenciados á Siberia están divididos naturalmente en dos clases: desterrados y forzados.

Para los primeros, ya sean príncipes, ya sean condenados protegidos, la pena consiste en una privacion de la patria, que no es una simple y sencilla privacion, como se verá, si el lector se toma la molestia de leer lo que vamos á narrar.

Despues del viaje desde la metrópoli al lugar del destierro, viaje tan penoso que muchas veces el sentenciado llega moribundo y muere en la primera semana de su llegada, se le designa una habitacion al desterrado; y como todos sus bienes han sido confiscados á beneficio del emperador, no posee absolutamente mas que la pension pagada por el príncipe, para atender con ella á las primeras necesidades.

De ordinario esta pension es mezquina, y no es suficiente nunca, bien sea por la codicia de los oficiales encargados de la custodia de los desterrados, ó por las contínuas enfermedades que invaden al nuevo colono.

La Siberia es un país húmedo y helado á la vez.

Los ojos se ven invadidos de inflamaciones; los miembros se entorpecen y se adquieren tumores en las articulaciones.

Cada invierno el frio desciende desde 36 hasta 40 grados.

En las estaciones menos rigurosas, que no nos atrevemos á llamar con los nombres de primavera ó de verano, pues esto seria manifestar ideas demasiado halagüeñas, las mejores comarcas, los inmensos pantanos, las inconmensurables selvas, forman al desterrado un vasto sepulcro, frio é implacable como la muerte misma.

Estos desterrados, que deben colonizar la Siberia, luchar contra los osos y el frio, que deben soportar el hambre, el viento del norte; estos desterrados, volvemos á repetir, á pesar de todo esto, no son libres.

Hay un celador que no los pierde de vista; les entrega la miserable

suma destinada á sufragar sus necesidades y les pone una cadena arrastrada á veces por el sentenciado.

Hemos visto prisioneros en Siberia, vigilados como lo podrian estar en la misma capital de la Rusia.

Hemos visto tambien á algunos ingeniosos perseguidores mandar construir prisiones, y para aumentar el tormento de sus víctimas, desterrarlos y encadenarlos á la vez.

Los forzados ó mineros agobiados por el palo de los jefes y sujetos á desempeñar tareas distribuidas sin inteligencia y sin humanidad, consumen su vida en las tinieblas y en una atmósfera constantemente viciada.

Un favor especial, y que el emperador no es pródigo en conceder, es permitir que se envien á los sentenciados víveres y vestiduras.

Cuando los miserables han trabajado bien, cuando se encuentran suficientemente doblegados con los golpes recibidos por el celador, el emperador se atreve á usar de su clemencia; entonces cambia al minero en un *desterrado libre,* le envia á colonizar un rincon de ese mortal país y le permite ver el sol de la Siberia.

¡El sol de la Siberia!

Muchos prisioneros franceses conquistados por los rusos, despues de las batallas de la campaña de 1812, ó rezagados en nuestras funestas retiradas, fueron enviados á poblar la Siberia.

Bien se conoce que este es un medio de apagar y de absorver todos los rumores y toda clase de ideas, pero para ellos no debia caber recelo alguno, tratándose de hombres tan enérgicos y bulliciosos!

La Siberia absorve en sus glaciales fuerzas, industria y sueños de libertad; y es una mezcla hábilmente combinada de influencias físicas, destinadas á hacer degenerar la influencia moral.

Algunas veces habreis leido en los periódicos el relato de una de esas fabulosas vueltas de la Siberia, realizadas por algun soldado de nuestros antiguos ejércitos; y aunque estas historias no han sido siempre verdaderas, algunas de ellas tienen un fondo real y positivo.

En efecto, varios prisioneros escapados de las minas del Ural, ó de las cavernas de la Siberia, han vuelto á aparecer como espectros, en medio de sus familias, que ya los habian olvidado, despues de haber llorado por ellos largo tiempo.

La mayor parte de los rusos consideran como una necesidad esta Siberia, que esponemos á la execracion del género humano.

Esto es decir el atraso en que se encuentra respecto á la via de la civilizacion, que comienza en el bruto y termina en Dios, ese pueblo dotado de suficientes facultades.

La distancia que existe entre los rusos y el esclavo, es de dos grados de escala geográfica, en favor de este último.

Un sentenciado minero puede ser castigado de muerte, sin formacion de causa, por cualquier cabo, descontento de su juego de naipes, ó de la comida del dia anterior.

¿Hay necesidad de esta barbarie en un país donde la muerte corta la vida con tal prodigalidad, sin que sea necesaria la cooperacion de los hombres?

Si se considera el hilo delicado de que está pendiente el poder de los Czares, si se quiere reflexionar que los gobiernos fundados sobre la tierra jamás han sido duraderos, se podrá asegurar lo que puede prometerse de la Rusia, el imperio del mundo.

¡El reinado de los godos y de los vándalos pasó en buena hora!

FIN DE LAS MINAS DE SIBERIA.



Calabozo de los ratones, en la Conserjería.

PRISIONES

DE EUROPA.

LA

CONSERJERÍA.

I.

Pedro de la Brosse.—El juicio de Dios.—La Beguina de Nivelle.—Diplomática y profetisa.—Crímenes de la Brosse.—Su suplicio.—Crímen y castigo del preboste Capetal.—Jourdan de l' Isle, pariente del papa por las mujeres.

Luis IX tenia por barbero á un hombre de baja estraccion, llamado Pedro de la Brosse, que ejercia además cerca del gran rey las funciones de cirujano.

Con poca razon, ó mas bien por defecto de reflexion, se ha repetido por todos los escritores, «que era un hombre levantado del polvo de la tierra» como dice la crónica. Al contrario; Pedro de la Brosse fué un superior y cultivado talento, que dirigió con mano atrevida la peligrosa política de la época, y el cual, si se hizo culpable de los crímenes que se le han imputado, no recibió el condigno castigo sino á causa de esa inferioridad del nacimiento, que bajo el régimen feudal hubo siempre de paralizar las voluntades mas enérgicas y los mas poderosos genios. Honrado ó no, la Brosse hubiera campeado indudablemente sin el gran defecto de pertenecer al último de los estados sociales.

El cirujano de San Luis llegó á ser primer ministro, ó mejor chambelan de Felipe III, hijo y sucesor de su antiguo amo; y reinaba des-

póticamente, gracias á su habilidad en los negocios, en el espíritu del jóven monarca, cuando perdió este príncipe á su esposa Isabel de Aragon, de quien en cinco años de matrimonio habia tenido cuatro hijos.

A la edad de veinte y nueve años, casó Felipe en segundas nupcias con María, hermana de Juan duque de Brabante, el cual fué en persona á conducir á París á su hermana la princesa y asistió, en la Santa Capilla, á las magníficas ceremonias que para la celebracion del matrimonio tuvieron lugar.

La fiesta fué espléndida. Toda la nobleza brabantesa habia querido servir de escolta á la desposada, y toda la francesa acudió á recibir á su nueva reina. María era hermosa; el rey la amó luego, y como estaba dotada de tanto talento como belleza, no tardaron en apercibirse los cortesanos de la omnipotencia que iba la reina á alcanzar.

Orgullosa María de su juventud, de sus triunfos, de su poder, ni siquiera se dignó inquirir si podian tantos destellos haber herido en torno suyo algunas miradas. Gobernaba á su esposo y reinaba en Francia; los negocios no le asustaban, y lo mismo conversaba con el rey de guerra, que de hacienda y poesía. Felipe III traspasó á la reina toda la confianza que antes su chambelan le mereciera.

¡Basta en la corte tan poca cosa para oscurecer ese pálido sol que llaman el favor! La Brosse notó que se formaba en torno suyo un gran vacío; que los lisongeros cambiaban sus costumbres y echaban raices en las antecámaras de la reina: ni uno solo iba ya á solicitar la proteccion del que poco ha parecia el astro de la corte y el dispensador de todas las gracias.

Acordóse entonces la Brosse de que dos años antes, cuando Alfonso X de Castilla, apellidado el Sabio y el Astrónomo, trataba de evitar la guerra terrible que le preparaba Felipe, habiendo los planes del rey de Francia sido vendidos al castellano, todos los cortesanos, celosos del favor de que la Brosse disfrutaba, habian intentado derrocar su valimiento señalándole como autor de semejante traicion. ¿No iba á amenazarle igual peligro al de que entonces solo de milagro se habia salvado, luego que monopolizando poder y crédito la reina, hubiese hecho inútiles los servicios del ministro? La Brosse, pues, se

decidió á destruir el poder de la reina como se habia querido destruir el suyo. Lo que se llama ambicion en la corte no es á menudo, y aun casi siempre, otra cosa que un acceso de amor propio.

Para atacar convenientemente á María de Brabante echó mano la Brosse, segun se dice, de la calumnia. Era jovial y tratable la princesa; amaba las artes y protegia á los poetas. Por muy abandonado que se hallase de todos el chambelan, no dejaba de contar con cierto número de cortesanos, los mas astutos ó los mas adictos, como se quiera, esos en fin que aguardan para dejar el rinconcito del hogar á que la llama y el calor se hayan completamente evaporado. Mostróles la Brosse á María como una reina demasiado ligera, demasiado familiar para sentarse en el trono de San Luis. Su jovialidad hacia fruncir el entrecejo á cortesanos tan austeros, á tan rígidos sacerdotes.

—La reina carece de majestad—dijeron los unos.

—Se habla mucho de la reina—repusieron maliciosamente los otros.

—Es una mujer que reina á despecho de la ley sálica,—hizo observar el obispo de Bayeux, pariente del Pedro la Brosse.

Todos estos rumores fueron creciendo al circular de boca en boca. Solo la reina los ignoró, continuando con su acostumbrada manera de vida. La corte llegó á ser una alegre corte, sin licencia, con todo; es preciso hacer esta justicia á una reina ya suficientemente justificada por buen número de tragedias y de poemas épicos en su honor inspirados.

Pero el rey supo lo que se decia; y lo supo en circunstancias que tuvo la Brosse buen cuidado de escoger favorables á sus proyectos. Viva María como una mujer, y franca como una flamenca, ocultaba mal el despecho que la presencia de los tres hijos del rey herederos de la corona le causaba: los tres prometian ya por su altivo porte y su floreciente salud, el mas mezquino y oscuro porvenir á los hijos que aquella pudria haber de Felipe, de ese esposo tan amante y tan amado.

Cierto dia salió la Brosse de la cámara real, de colérico talante, en ocasion que salia Felipe de su habitacion situada en frente, en la misma meseta de la escalera.

—¿Qué motivo teneis para estar hoy tan furioso, Pedro?—le dijo el rey.—¿Está enfadada la reina?

—¡Oh! nada de esto, á Dios gracias, querido señor,—respondió la Brosse.—Yo solo soy el que está enojado.

—¿Por qué motivo?

—No me he equivocado, mi querido señor; quiera Dios que sea únicamente yo el triste..... Pero escuchad, escuchad...

Oyóse en efecto en la galería que separaba ambas torres y que caia á la ribera, el llanto de un niño, á quien trataban varias voces de consolar.

—Es mi hijo mayor, Luis, á lo que parece—dijo Felipe.—¿Si se habrá herido?

—No me pregunteis nada, amado señor,—respondió el chambelan —yo no quiero meter cizaña en los asuntos del rey, pero sí arreglarlos.

—Hablad, hablad, amigo nuestro, yo lo quiero.

—Pues bien, mi querido señor, la reina ha dado pruebas de ser mala madre para con vuestro hijo Luis. Acaba de decirle que no era rey todavía y que debia respetarla; luego le ha cogido bastante bruscamente por el brazo y el niño ha llorado; porque al fin él es altivo y lleva razon, porque ha de ser rey.—«Señora; ha contestado, yo debo ser rey, es la ley.»—«La ley es injusta» ha replicado la reina.

A su vez frunció Felipe el entrecejo.

—Ya veis, querido señor,—añadió la Brosse—que he hecho mal en hablar....

—No; está bien—repuso el rey.—La reina está pesarosa de no tener hijos....

—Aunque los tuviese, señor, vuestro hijo Luis no deja de ser por esto el heredero de la corona y reconocido como tal por todos los buenos franceses.

El rey suspiró. Amaba mucho á este hijo. Atravesó la galería con cierta precipitacion y presentóse al jóven príncipe, quien á su vista, lloró mucho mas fuerte, como suelen todos los niños, aun los menos orgullosos y menos reyes.

Felipe tomó de la mano á su hijo, sacóle de en medio de un grupo de mujeres y se lo llevó á los jardines. Esto fué en palacio un ver-

dadero acontecimiento. Habíase oido á la Brosse referir al rey el orígen de la querella, y la misma tarde contaba ya el chambelan en su cortejo una veintena mas de cortesanos; pues Felipe se habia paseado aquella tarde entre Luis y la Brosse.

Esto fué una nube algo mas opaca esparcida sobre la felicidad de la familia real. Luego fueron acercándose todas las que tenia la Brosse prudentemente en reserva, como el dios mitológico. Tantas nubes reunidas acaban por formar una tempestad.

Pero la belleza de María y el amor del rey triunfaron obstinadamente. Soplando siempre por su lado la Brosse alguna discordia, la tempestad llegó. Mas seamos primero historiadores; luego tendremos ocasion de ser comentaristas. Despues que hayamos descrito la tormenta inquiriremos su causa.

Muchos dias despues de este paseo, amanece Luis con una violenta calentura. Llámase á los médicos. La Brosse les ausilia con sus conocimientos. No tarda en retorcerse el niño presa de espantosas convulsiones, y despues de una enfermedad asaz corta, pero dolorosa, espira. Nadie admite en palacio la muerte como una condicion de la naturaleza. La Brosse exige que se abra el cadáver. Abrese con efecto, y se encuentran en la piel y en las entrañas del mismo gran número de manchas lívidas, de aquellas manchas que imprime ordinariamente un veneno devorador ó un virus mórbido, causa eficiente de infinidad de enfermedades naturales.

Veinte voces se levantan al instante para declarar que el jóven príncipe ha muerto envenenado. Al esparcir en derredor una mirada, no ven los cortesanos otra persona mas interesada en el resultado de este crímen que la misma reina cuya antipatía por Luis se habia recientemente manifestado.

—La reina ha envenenado al hijo del rey—dicen los amigos del rey y en particular los de la Brosse, aprovechándose de esta ocasion para perder á su enemiga. Esclarecida algo tarde María de Brabante sobre los efectos de tanta animosidad contra ella levantada, apela al amor de su esposo, quien, en el primer momento de su dolor permanece frio y desconfiado. Aconsejada luego de sus amigos ó inspirada por su odio contra la Brosse, esclama:

—No soy yo quien ha envenenado á Luis; es el chambelan,

el cual ha cometido este crímen para hacérmelo atribuir.

Esta nueva acusacion sorprende á Felipe; sorprende al propio la Brosse y á sus amigos. A falta de pruebas, puesto que si las hubiese habido, la reina estaba naturalmente perdida, podia justificarse el chambelan tan bien por lo menos como la misma María. Alega pues los lugares comunes de la presuncion. María tenia interés en matar al príncipe; María queria hacer reinar á sus hijos; María queria desembarazarse de los hijos del rey que algun dia sabia bien que habian de tornarse en sus mas crueles enemigos. María, en fin, aun adorando en Felipe, ¿no podia estar celosa de la difunta Isabel de Aragon que habia tenido la dicha de dar cuatro hijos al rey y despertaba en él á menudo, del fondo de su tumba, melancólicos recuerdos?

—Si yo hubiese querido matar al príncipe—dijo María—me habria valido de mis amigos. Pues bien, ninguno de ellos ha asistido á Luis en su enfermedad. El chambelan es quien ha elegido y llamado á los médicos, quien ha designado á los servidores: él mismo ha indicado con frecuencia los remedios. ¿Hubiérame espuesto yo á vender mi secreto delante de gentes interesadas en perderme? nada hay mas fácil que descubrir la verdad. Permita el rey que sean puestos á cuestion de tormento todos los que se hallaron presentes á la agonía del príncipe. Una sola confesion basta para dejarme completamente justificada.

El medio era violento para ser propuesto por una reina poética, por una mujer. Semejante aplicacion de muchos hombres recomendables y sin duda inocentes á la horrorosa tortura de entonces, no revelaba ciertamente una enorme sensibilidad. Pero era la costumbre y el derecho de esa época. Muchos sufrimientos plebeyos no eran demasiado para salvar una reputacion real.

Sabia muy bien la Brosse que el rey amaba menos á la reina, mas no para sacrificarla á un antiguo servidor. Trabajó tambien por su lado: nadie fué puesto en tormento, y el crímen, ó mejor la acusacion, continuó cerniéndose, ora sobre la una, ora sobre la otra de las dos cabezas rivales.

Hemos dicho que la Brosse era un talento superior. Mas por muy hábil que una persona sea pertenece á pesar suyo á su siglo y se encuentra embarazada en los mil y un lazos, que el uso, la

preocupacion y la ignorancia le tienden á cada paso que intenta dar fuera del camino trillado. Vive cada cual en su época, de la que no se sale sino por medio de la muerte. No pudiendo la Brosse disponer de otros medios que los acostumbrados, hizo acusar oficialmente á la reina por un hombre que le era completamente adicto.

Una acusacion capital era entonces un reto. El acusador se presentaba delante de los jueces armado hasta los dientes y ponia su vida en uno de los platillos de la balanza. Si el acusado suministraba un defensor, tenia lugar el combate. Todos sabemos á que atenernos sobre esa especie de pruebas á que se daba el nombre de *juicio de Dios*.

Avanzó pues el acusador de la reina, sostenido secretamente por la garantía de su patrono. Vagamente se adivinaba este formidable apoyo y el temor de una derrota contuvo á todos los que hubieran querido defender lo inocencia de María. Despues de los tres llamamientos, si nadie se habia presentado, María estaba de hecho condenada. La Brosse habia calculado que nadie en Francia tomaria partido contra él en favor de la brabantesa, y en cuanto al resultado de este negocio, le tenia sin cuidado.

El primer llamamiento del campeon acusador no hubo de ser oido. El segundo quedó igualmente sin resultado. Al tercero, del cual todos esperaban el mismo éxito, percibióse un gran ruido en la sala de audiencia solemne y presentáronse muchos caballeros con la visera calada. Venia á su cabeza un campeon cubierto de magníficas armas y cuyo penacho de colores brabanteses sombreaba la dorada cimera

María lanzó un grito de gozo. La Brosse palideció. El caballero levantó el guante, descubrió su rostro y dijo:

—Yo, Juan, duque de Brabante, sostengo que ha mentido el que acusa de asesinato á mi hermana María, reina de Francia, y heme aquí dispuesto para el combate. Heraldo, hablad.

Acercóse uno de los caballeros; era el heraldo. Leyó la fórmula del desafío. Sonó una trompeta. Jamás pesó un silencio mas profundo sobre una asamblea tan diversamente agitada.

El acusador permanecia como fascinado por la imperiosa mirada del príncipe su adversario. ¿No era acaso querer ser antes vencido, entrar en liza con semejante campeon?

Comprendiendo la Brosse toda la desventaja de una posicion tan

comprometida, miró á su caballero para darle el valor de un continente defensivo. Mas el acusador no veia ya cernerse por cima de todo este negocio el poder de la Brosse: su patrono volvia á caer en un rango inferior. Pelear con la certeza de ser vencido, era esponerse primero á las heridas, y á una muerte ignominiosa despues. Hechas por este hombre todas reflexiones durante una segunda proclamacion del heraldo, bajó la cabeza y no contestó.

—Mi amo me salvará—pensó—cuando se trate del castigo impuesto por la ley; pero no me defenderia contra la espada del duque Juan: no podria impedirle que arrastrase mi cadáver en torno del palenque.

—¿Respondeis al fin?—gritó el duque con creciente orgullo.

—Si monseñor el duque está seguro de la inocencia de su señora hermana—contestó el acusador, ¿de qué serviria el testimonio de este pobre y humilde caballero? Tarde ó temprano, el Señor, cuya justicia se invocaria, hablaria para descubrir al culpable.

—¡Oís!—esclamó Juan de Brabante—rehusa el combate! La prueba ha terminado.... La reina de Francia es inocente. ¡Trompetas, proclamad el triunfo de la reina mi hermana!

Felipe, entonces, cubierto el semblante de febril sonrojo, levantándose sobre sus flores de lis, dió las gracias al duque Juan, tendió su mano á la reina y dirigiéndose luego al vencido campeon:

—No habiendo perseverado en tu resolucion—le dijo—quedas á nuestro arbitrio. Duque Juan, yo os lo entrego.

Volvió á la Brosse sus ojos el acusador; pero la Brosse permanecia impasible á los piés del rey.

—¿Qué dice á esto el señor chambelan?—preguntóle el duque con irónica sonrisa, cuya terrible intencion hubiera penetrado el mas torpe.

—Digo, señor duque,—replicó la Brosse—que el acusador que desiste de la prueba es un caballero vencido en el combate y se halla á merced del vencedor. Acusó antes á la reina y hoy la declara inocente. Si esta confesion procede de arrepentimiento, monseñor, el duque y la señora reina examinarán la indulgencia que pueda merecer un culpable arrepentido. Si es el miedo el que ha dictado esta retractacion, el vencedor decidirá del crédito que debe merecer la de-

negacion de un cobarde. Pero, lo repito, el acusador se halla á merced de monseñor el duque, segun nuestras leyes, y segun el derecho reconocido por la Iglesia.

—¿No teneis mas que decir?—preguntó el rey con interés á la Brosse.

Volvió este á animarse, sin que hubiese por esto perdido un solo instante la serenidad.

—Estimado señor,—contestó—se habia entablado una acusacion y no ciertamente por parte mia. La reina me ha hecho acusar y yo no me he defendido eligiendo mi campeon, porque he preferido abandonarme á la justicia de Dios. ¿Se ha reconocido la inocencia de la reina? yo me congratulo por ello: pero no se ha declarado que yo sea culpable. Y conjuro á monseñor el duque, á la reina mi señora, de decirlo en mi presencia: ¿Soy yo culpable de la muerte del príncipe? ¿el ilustre campeon que acaba de sostener la inocencia de su hermana la reina, arrojaria el guante para mantener mi culpabilidad?

La Brosse, ese hombre de baja estofa ó «levantado del polvo de la tierra,» se habia mostrado tan grande por esta audaz iniciativa, que el valeroso duque de Brabante llegó á vacilar ante una formal acusacion.

—No hemos venido aquí—respondió—para acusar, sino para defender á la reina. Que Dios y el rey hagan lo restante, puesto que solo se trata ya de castigar.

La suerte del acusador no era dudosa. El duque de Brabante pidió que se hiciera justicia con ese desgraciado, el cual sin pruebas contra la reina y sin otras armas que un mal entendido celo, habia corrido á la muerte. El vencido, dice Mezeray, fué condenado á la horca, y desde entonces hubo de resolverse la Brosse á despachar por sí propio sus negocios.

Si Felipe hubiese sido uno de esos príncipes ingénuos á quienes se hacia creer que nunca yerra la inspiracion divina, bastárale la retractacion del acusador para absolver plenamente á la reina. Pero justificado la Brosse por esta singular prueba, tan radicalmente como María de Brabante, insistió en que, si bien no se habian hallado los culpables, el crímen existia, el asesinato era flagrante, puesto que

constaba la presencia del veneno. No juzgó prudente Felipe abrir de nuevo los procedimientos, pero se dejó convencer por la Brosse y volvió á flotar—¡triste condicion de los reyes!—entre una sospecha contra su esposa y otra contra su amigo.

María se apercibió bien pronto de la contramina, de la que habló al duque de Brabante, el cual, aprovechándose de las ideas supersticiosas de ese siglo, escribió al rey de Francia:

—«Hermano mio: lo que la casualidad oculta á veces á determinados hombres, Dios lo revela á otros. Hay, segun dicen, en vuestros estados y en los mios muchas santas personas iluminadas por el espíritu divino. Consultadlas sin escándalo Os importa no tanto para castigar como para libraros de una dudosa perplejidad. Vuestro corazon sabrá comprenderme. No quiero comunicar este aviso á la reina mi hermana: no lo confieis tampoco al chambelan, vuestro fiel servidor; de príncipe á rey, tratemos en familia de este asunto.»

Acordóse al momento Felipe que tenia la dicha de vivir en una época, en la cual tres profetas se dividian la veneracion y la credulidad de los fieles cristianos. Cierto despreocupado historiador les llama seriamente *tres falsos profetas*. Eran el *vidame* (1) de Laon, un fraile vagabundo, franceses los dos, y una beguina (2) de Nivelle, en Brabante. El rey no tuvo mas dificultad que la de la eleccion; pero era una dificultad enorme, tan enorme que no se escapó á la Brosse, cuya atencion, segun se comprenderá, no estaba aletargada.

—Si el rey no elige—se dijo—es menester que elija yo.

Y se ocupó seriamente en fijar la eleccion del rey sobre uno de los profetas franceses. Mas la fatalidad ó las sabias combinaciones de María y de su hermano hicieron inclinar á Felipe á favor de la beguina. Era esta súbdita del príncipe brabantés, y por consiguiente fácil de ser influida é inclinada naturalmente á la hermana de ese príncipe, su compatriota. Real era pues la desventaja de la parte adversa.

La Brosse se encargó de redactar una pequeña comunicacion del espíritu divino, para el caso de que Felipe se dirigiese al vidame de Laon, ó al fraile francés. Conservaba en Francia bastante poder para

(1) Título de honor y de dominio feudal, usado solo en Francia.
(2) Asociacion que dió mucho que hablar en aquel tiempo.

obtener de semejantes profetas una respuesta concluyente contra su enemigo. Pero ¿se podria obligar á la beguina á acusar á la reina? ¡Jamás! Era esto tan imposible, aun al espíritu divino, que la Brosse se apercibió del peligro y solo se ocupó en evitarlo. Los papeles estaban invertidos: no se trataba ya de perder á la reina, y sí solo de no resultar convicto por la revelacion de la beguina, de un crímen del que estaba sin duda tan inocente como la misma María.

En tanto que el duque y su hermana aplaudian interiormente la eleccion de Felipe y del inevitable triunfo de la prueba, hacia nombrar la Brosse comisarios para instruir en este asunto, en Nivelle, á Mathieu, abad de Vendôme, y á Pedro, obispo de Bageux, ó de Evreux, su hermano.

Podemos afirmar, sin pecar de temerarios, que nada habia revelado el cielo á la beguina sobre el supuesto asesinato cometido en la persona de Luis de Francia. Todo lo que sabia le habia sido comunicado por intermediacion del duque Juan. Despues de haber recibido los comisarios su declaracion, cada uno en particular, con mil precauciones, para que constase semejante aislamiento, volvieron cerca de Felipe, que ya impaciente les esperaba.

—Y bien,—dijo este al abad de Vendôme—que habia sido el primero en regresar á la corte ¿qué respuesta me traeis?

—Ninguna, señor—respondió el abad—la beguina se ha negado á entrar en comunicacion conmigo, respecto al asunto que tanto á vuestra tranquilidad interesa. Mas tal vez se haya espontaneado con el señor obispo.

Contrariado el rey, aguardó que el obispo llegase.

—Veamos vuestras noticias, mesire Pedro, ¿ha revelado el secreto la piadosa beguina?

—Sí, señor.

—¡Ah! ¡por fin!—esclamó Felipe III, cuya satisfaccion fué estremada, bien que hubiese de temer una certeza funesta á su amor ó á su amistad.—Referidme lo que haya.

El obispo se inclinó.

—Imposible, señor,—dijo,—la religiosa de Nivelle ha hablado en efecto, pero bajo el secreto de confesion; y vos sabeis, señor, que la confesion no puede revelarse.

Ya no fué la contrariedad, sino el furor lo que brilló en el semblante del rey.

—¿Os he encargado por ventura que la confesaseis?—esclamó.

—Dijísteisme, señor, que la hiciese hablar, y solo ha querido con esta condicion.

Al dia siguiente otros dos comisarios partian, á pesar de la Brosse, para Nivelle.

Eran un templario y un obispo de Dôle.

O se esplicó la beguina con menos dificultad, á lo que parece, ó los enviados fueron menos escrupulosos, puesto que trajeron al rey la siguiente respuesta:

María de Brabante es inocente. Los que la acusan son unos calumniadores.

—¡Loado sea Dios!—dijo el rey;—pero al fin ha habido un crímen. ¿Quién es el criminal?

Nada añadieron sobre esto el obispo ni el templario. Pero bastaba que se hubiese reconocido la inocencia de María para que el rey devolviese á su esposa todo el amor de antes.

La Brosse perdió desde este momento en prestigio todo el que ganaba la reina.

—Soy hombre al agua á la primera ocasion—se dijo.—Mis servicios han venido ya á ser inútiles y además cuento con terribles enemigos.

Esa ocasion la estaba acechando el duque de Brabante.

Ya llevamos dicho que Alfonso de Castilla habia pretendido conocer los planes de Felipe por indiscrecion de un familiar del rey de Francia, y que las sospechas se habian hecho recaer sobre el chambelan por los enemigos que, temiendo el poder del valido intentaban derrocarle. Incapaz el duque de Brabante de perder á la Brosse por la acusacion de envenenamiento de que con tanto trabajo habia de sacar ilesa á la reina su hermana, recurrió á otros medios. Abramos ahora la historia.

La faccion de Castilla habia sublevado la Navarra contra el lugarteniente del rey Eustaquio de Beaumarchais, y los rebeldes sitiaban á este oficial en un cuartel de Pamplona. Tan desagradables noticias decidieron á Felipe á entrar en el Bearne. Mas el castellano, con in-

tanto de entretener al francés á fin de que no entrase tambien en España, pidió abocarse con Roberto de Artois, en cuyas conferencias hizo perder al de Francia como unos treinta y cinco preciosos dias, de suerte que, falto de víveres el ejército, decampó de improviso Felipe y ya no pensó sino en regresar cuanto antes á la corte. Enterado por algun traidor, advirtió desde luego el castellano de lo sucedido á Roberto, el cual se manifestó tan sorprendido como indignado.

Aquí comienza nuestro comentario.

¡Inútil traicion, la de advertir al castellano de un suceso del que iba á ser instruido algunas horas despues! Ese traidor no podia prometerse un gran agradecimiento de Alfonso y vendia á su rey por bien poca cosa. Y en cuanto al castellano ¿qué lograba *advirtiendo* de su traicion á Roberto? Naturales eran en éste ciertamente la sorpresa y la indignacion, pero podia hasta cierto punto tranquilizarle la idea de que el traidor hubiera podido advertir ocho dias antes al castellano ó inspirarle el plan de cortar la retirada á los franceses, á quienes se hubiera de este modo puesto en situacion de escoger entre morir de hambre ó á hierro.

La invencion de semejante alevosía no hace mucho honor á la táctica del que hubo de llevarla á cabo. Veamos si será tal vez mas propia de la imaginacion iracunda de los enemigos de la Brosse.

El castellano Alfonso, que en el primer momento habia advertido al de Artois de las revelaciones del traidor, no pudo declararle su nombre, por ser cosa al parecer imposible. Pero no guardó Roberto para sí toda su indignacion y su sorpresa, pues bien pronto llegó á saberse en Francia que acababa de ser traicionado el rey por un desconocido. No hay campo mas vasto para dar curso á las sospechas que el de lo misterioso. Es inútil decir si se harian sobre esto muchos y diferentes comentarios. Volvamos á abrir la historia.

Hallándose la corte en Melun, cierto dominico del convento de Mirepoix entregó un pliego al rey, en sus propias manos, que dijo haber recibido de un hombre fallecido la víspera en su convento. Nadie conocia á esa persona, y aun hoy dia se ignoran su nombre, naturaleza y calidad. En cuanto al pliego, contenia una carta cerrada con el sello de Pedro la Brosse. Es preciso convenir en que fué singular casualidad la que condujo este asunto de suerte que muriese el des-

conocido y llegase á manos del rey una carta que solo comprometia á la Brosse. Mas tan gravemente le comprometia, que el rey palideció, permaneció algunos instantes estupefacto, y reunió un consejo. La misma casualidad habia precisamente, en esta época, traido á Melun al duque de Brabante, el cual quedó tan sorprendido como el rey de las monstruosas cosas que en esa carta se revelaban.

Tratábase de cierto aviso comunicado por el gran chambelan al rey de Castilla; una nueva traicion de igual índole que la anterior, pero mucho mas criminal, puesto que se habia podido vender un importante secreto.

—Todo está ahora esplicado—dijo entonces un oficioso consejero; —hé aquí la prueba, no solo de una, sino de dos felonías mas; los avisos dados al rey Alfonso en Bearne al comenzarse las hostilidades, parten del mismo autor, y este es el que suscribe la carta que ha sido entregada al rey nuestro señor.

La Brosse fué inmediatamente arrestado. No podia esperarse otra cosa. Condújose á París, en tanto que la cólera del rey, hábilmente avivada por los consejeros y hechuras de la reina, meditaba una estrepitosa venganza. Parece mas que probable que fué en un principio encerrado en la torre del Louvre y vuelto luego á conducir al castillo de Janville en Beauce, á fin de que no perdiese de vista el monarca á su prisionero durante su permanencia en el campo.

Reunido por fin el tribunal, trasladóse de nuevo á la Brosse al palacio de París, y quedó encerrado en la Conserjería, casi como debia serlo Enguerrando en Vincennes, bajo los piés del rey, mientras se paseaba éste por los jardines con sus cortesanos.

El proceso no podia menos de tener un resultado fatal para él acusado. Las presunciones, las acusaciones de toda clase, la terrible prueba de la firma, y por cima de todo esto, la pérdida del favor real, precipitaron el fallo. Defendióse la Brosse como diestro y atrevido que era. Mas ¿dónde encontrar el testimonio de una persona fallecida en ese convento de Mirepoix? ¿Qué decir á ese celoso dominico, que habia dado cumplimiento á la última voluntad de un moribundo, llevando al rey un pliego cuyo contenido ignoraba? Probó de negar la Brosse su sello; pero era esta una pobre defensa.

No pensó en invocar las revelaciones de ningun profeta, y aunque

en ello insistiera, no se habria sido tan crédulo en su favor como se fué con la reina.

Despues de haberse consumido por algun tiempo en la negra y húmeda prision del palacio, fué pura y simplemente condenado la Brosse á la pena de horca—por ser de baja estraccion—convicto, segun reza la sentencia, de traicion, de inteligencia con los enemigos de la Francia, de robo, de peculado..... en una palabra, de cuanto es necesario para merecer esa pena. Lo que sobremanera nos sorprende es que ni una palabra se dijese sobre el asunto del veneno.

El duque de Brabante quiso asistir á la ejecucion. Sacado Pedro de la Brosse de la consergeria por una compañía de arqueros y materialmente llevado de los cabezones por el verdugo, fué colgado de las horcas patibularias en presencia de un inmenso gentío, muriendo noble y valerosamente.

Así terminó esta larga tragedia cuyos actores trataron alternativamente de preparar á su favor el desenlace.

Mejor ejemplo de justicia habia tenido lugar poco antes. El preboste de París, llamado Capetal ó Chaperal, fué quien proporcionó la ocasion.

Hácia el principio de 1320 hubo de cometerse en la corte de Francia un crímen horroroso. Con motivo de cierta herencia, uno de los plebeyos mas opulentos asesinó á su enemigo. Sorprendido en fragrante delito, fué encerrado el criminal en la cárcel del Châtelet, y entregado á la terrible justicia de aquel tiempo.

Asustados su mujer y sus parientes de los espeditos procederes del preboste, se presentaron á este magistrado. Capetal queria bien al pueblo, del cual habia salido; lisonjeábanle las súplicas de una mujer de bella apariencia que prometia quedar reconocida, y le agradaba tambien hacerse del servicial.

—Vuestro marido ha sido preso—dijo á la esposa del asesino—y se le está juzgando en este instante. Si no sale condenado mas que á prision, os prometo que le vereis á menudo.

—¡Ay! señor preboste—dijo uno de los parientes del reo—rico recaudador que se engordaba esperando la horca—el fallo ha sido ya publicado; nuestro pariente está condenado á morir.

—Esto es mas grave de lo que creia—respondió Capetal.—Nada

puedo yo hacer en ello. No ignorais que el verdugo se apoderará mañana, segun costumbre, del condenado, le sacará de la cárcel, le conducirá á los mercados y le colgará de la horca. Es preciso resignarse.

Los parientes se echaron á los piés de Capetal.

—Bien veo—dijo—que es esto una gran desgracia para una persona rica, y sobre todo para la familia, sobre quien echa ese fallo una terrible mancha.

—Y ¿no queda esperanza alguna?

—No la sé ver.

—¡Oh! ¡señor preboste!—ni la familia, ni la esposa perdonarian sacrificios ni gastos.

Ocultó el preboste su boca con una de las manos en actitud meditabunda; mas fué en realidad para disimular una sonrisa que en ella le retozaba.

—Todavía puede haber un medio.

—¡Ah! señor; ¡hablad! ¡hablad!

—¿Tiene el condenado buenos amigos.... verdaderos amigos?

—Muchos, señor.

—¿Y se hallarán prontos á no retroceder ante ningun obstáculo para salvar á ese desgraciado?...

—Ciertamente.

—Seria menester que uno de ellos se sacrificase por él.

El semblante del interlocutor espresó la admiracion mas profunda.

—Yo arreglaré las cosas de manera que la ejecucion tenga lugar muy de mañana ó muy tarde, la misma noche...

—¿Y bien, señor?—dijo el pariente, no comprendiendo todavía una palabra.

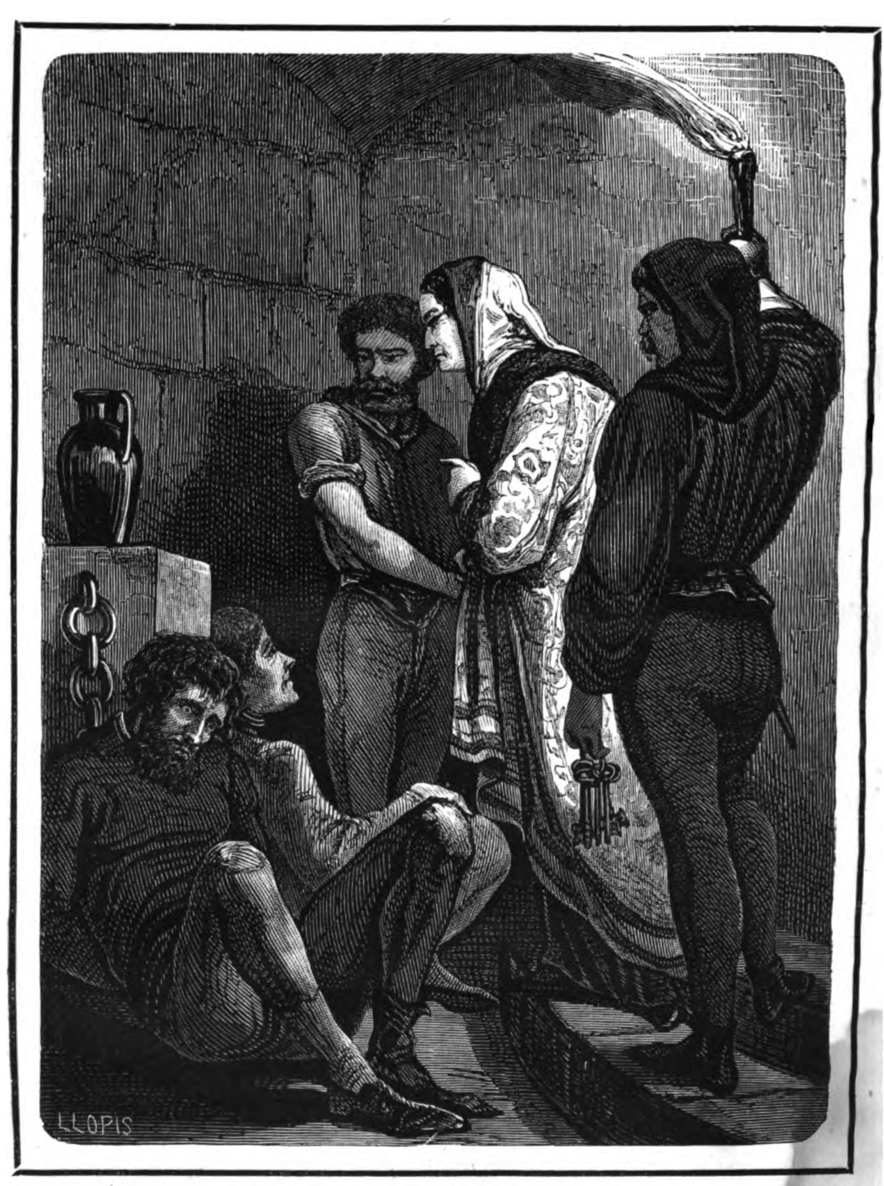
—En este caso, tomando el verdugo la víctima que se le entregue, la ejecutará... y Cristo con todos.

—Pero...—repuso el pariente;—pero, señor, ¿quién ha de consentir en reemplazar en el patíbulo á un condenado á muerte?

—Esto os concierne á vosotros—contestó friamente el preboste.

—¡Es imposible!—esclamó desanimado el colector.

—A falta de amigos, puesto que no los hay tan generosos—prosiguió Capetal—quizá.... si bien se buscase.... se encontraria....



Una infamia de Capetal.

—¿Quién, señor? ¿quién?

—Sin embargo.... seria difícil....

—Decid, decid.

—Y sobre todo muy caro.... pues como ahora mismo deciais, la vida es grata y nadie consiente con facilidad en perderla.

—No hagais reparo en los gastos, señor: todo lo pagaremos.

—Está bien, está bien—dijo Capetal con centelleante mirada.—Mas repetidme vuestra promesa para que pueda yo obrar en consecuencia.

Trasportado de gozo el pariente, hincó el acento en la palabra que acababa de dar; pero sin precisar cantidad alguna.

—Veremos, veremos,—dijo Capetal con afabilidad—volved luego.

Besáronle las manos y el estremo del vestido los parientes del reo, y salieron del aposento andando hácia atrás con todas las señales de un gozo y un reconocimiento inesplicables.

Solo ya Capetal, pidió su mula y se dirigió al Châtelet. Encontró allí al condenado en uno de esos horrendos calabozos en donde comenzaban á formar el suplicio del paciente antes de que llegase el verdugo, los reptiles y los insectos de todas clases que en el fango de aquella asquerosa sentina hormigueaban.

A semejante mazmorra habia sido trasladado, despues del fallo, el homicida, sin que se hubiesen curado mas de él los carceleros. La ejecucion estaba fijada para el dia siguiente.

En la oscuridad donde el miserable se debatia entre espantosos gritos, apercibió Capetal desde las primeras gradas de la escalera que á ese sepulcro conducia, un segundo rostro, débilmente iluminado por el reflejo de la antorcha que sacudia á intérvalos el carcelero.

—¡Ah! señor preboste—gritaba el condenado—¡libradme! ¡socorredme! Me muero de frio y de miedo.

—Sin embargo, no estais solo á lo que parece—dijo el magistrado.

—Sí, entre asesinos, entre malvados—dijo el criminal—olvidando por costumbre que él era tambien un asesino.

—¡Eh! poco á poco—repuso entonces una voz salida como por milagro del infecto abismo.—Aquí no hay otro malvado ni asesino que vos.

—¿Quién habla ahí dentro?—preguntó Capetal, avanzando con

una especie de terror mezclado de curiosidad.

—Hacedme el favor de acercaros, señor,—dijo la voz—y haced presente á ese digno compañero de infortunio que soy un hombre de bien. ¿Me reconoceis, señor preboste..... señor Capetal?

Tomó éste la antorcha de manos del carcelero, y sin demostrar la menor emocion, bien que se hallase su corazon agitado por la mas punzante curiosidad;

—¡Hola!—gritó al llavero—quiero interrogar á ese hombre. Retiraos.

Capetal se quedó solo en la escalera, cerca de aquella persona cargada de hierros é incapaz de menearse.

—Parézceme conoceros.....—le dijo.

—Sí, para mi desgracia—repuso la voz.—Soy el pobre estudiante que dibujó ciertos malaventurados emblemas en la puerta de vuestra casa y á quien hicisteis prender..... En vano me ha reclamado á menudo la Universidad, vos habeis sabido ocultar la venganza y el culpable...... ¿Quién puede saber que me hallo gimiendo en tan dura prision? ¡Haya un poco de piedad, señor! ¿No he sufrido ya bastante? ¿No se halla mas que suficientemente espiada una falta tan leve? Perdonadme, os suplico; y así como esperando siempre en vos, no he pensado jamás en acusaros, os juro por la cruz del Redentor que como me pongais en libertad, mis labios no se han de despegar para proferir contra vos la menor queja.

Capetal acabó de descender los húmedos escalones, y con la luz en la mano dirigióse hácia el fangoso ángulo de donde salian tan generosas súplicas.

En aquel funesto rincon, medio sumergido en corrompido baño de infecta inmundicia, revolcábase un hombre, jóven todavía, un desgraciado á quien no habia bastado á quitar la existencia el espantoso suplicio de largos años de cautiverio.

—Os reconozco—le dijo Capetal.—Con qué ¿nada habeis dicho jamás contra mí?

—¡Jamás, monseñor! Jamás; os lo juro delante de Dios.

El infortunado quiso levantar una de sus manos hácia la bóveda del calabozo; mas el peso de las cadenas volvió á derribar al suelo aquel desfallecido brazo.

—Y habiais de callaros tambien en adelante, si os sacase de este encierro.

—¡Ah! ¡monseñor!—esclamó el jóven—mi familia me está acaso aguardando aun, llorando mi ausencia, puesto que desaparecí de harto estraño modo, arrebatado por vuestros arqueros despues de un motin. Pero yo la diré que para mayor seguridad mia, he viajado; diré que no me habeis causado mal alguno; que no os conozco..... Y además os bendeciré.....

—Está bien—dijo Capetal despues de unos instantes de silencio, que empleó en observar atentamente á su pálido y humillado enemigo.—Mañana saldreis de esta prision; pero jurad que no habeis de decir nada, sucédaos lo que quiera, sean cuales fueren las formalidades que crea yo conveniente llenar..

—¡Os lo juro por mi eterna salvacion!

—Adios pues—dijo Capetal.

Y se alejó del prisionero cuyas bendiciones parecian ofender su modestia. Luego volviendo hácia él:

—Voy á hacer trasladar á vuestro compañero, que ha oido la conversacion.

—Entonces tal vez nos comprometa—dijo el estudiante.

—Se halla condenado á muerte y ha de ser ejecutado mañana.

—¡Pobre hombre!—murmuró el estudiante, observando á su vez al sentenciado, á quien aquellas terribles palabras acababan de sumir en un profundo desvanecimiento.

Acercóse Capetal al rico homicida, le quitó el traje bastante decente que vestia, y se lo dió al estudiante.

Volviendo á llamar entonces al carcelero, le dió algunas órdenes. El carcelero cogió al homicida por las espaldas, y le sacó fuera del calabozo, oyéndose luego el ruido de muchos cerrojos.

—Hasta mañana—dijo Capetal al estudiante.

—¡Oh! ¡gracias! ¡gracias! ¡monseñor!—esclamó una vez mas el inocente.

Montó de nuevo Capetal en su mula, y restituyóse á su casa. El pariente del homicida le estaba ya esperando con impaciencia.

—Parece que quereis mucho á vuestro deudo—díjole el magistrado con una sonrisa de buen augurio.

—¡Oh! sí, señor.

—Pues ya podeis daros la enhorabuena. He hallado al hombre que necesitais: cierto pobre diablo, disgustado de la vida y del régimen de una prision, consiente en morir en lugar del sentenciado; pero quiere que se enriquezca á su familia, y sus pretensiones son exorbitantes.

—¿Qué es lo que pide, señor?—preguntó el pariente enajenado é inquieto á un mismo tiempo.

—Pide treinta mil escudos. Así es que le he dicho que era imposible que se arreglase el negocio.

—Es mas de los dos tercios de la fortuna de mi pariente.

—Esto arruinaria á su viuda—dijo tranquilamente Capetal.

—¿Su viuda, señor? ¡Ah!

—Quiero decir, su mujer: como tengo, á pesar mio, tan fijo el pensamiento en esa ejecucion de mañana, y mañana la que es hoy su mujer será su viuda...

—Nada, nada, señor; la vida vale mas que el dinero. Todo se dará para la salvacion del sentenciado. ¿A dónde es menester llevar esa suma?

—Me hallo sobremanera perplejo—dijo Capetal:—porque una vez pronunciado el nombre, mi secreto es el vuestro. Así pues, una indiscrecion puede perdernos; á mí por mi escesiva indulgencia; á vos porque la justicia volveria á prender á vuestro pariente y os castigaria además. Solo una persona debe saberlo.

—Vos, vos, señor. ¡Oh! ¡teneis mucha razon!—dijo el crédulo arrendador.

—Si quereis, pues, fiaros de mí—interrumpió el preboste—yo me encargo de todo. Mañana, cuando se creerá en París que el cuerpo de vuestro pariente va á pender en la horca, otro quidam, vestido con su traje y cubierto con su gorro, pasará por las manos del verdugo. Hé aquí un magnífico resultado ¿no es cierto?

—¡Es mucho valor el de ese preso!—observó el arrendador—y demuestra querer entrañablemente á su familia.

—Vuestro pariente se alejará de París por algun tiempo; luego, si llegaba á morir el verdugo en cualquier sedicion, podria atribuírsele este error.... obtenerse un indulto....

—¡Oh! no pensemos en el porvenir. Gracias, señor Capetal. Por muy empobrecido que quede mi pariente, siempre hallará medio de manifestaros su reconocimiento por el servicio que nos prestais.

—No hay que hablar de esto.

—En cuanto á mí, señor, no quedo, á Dios gracias, arruinado— dijo el arrendador con una sonrisa llena de promesas.

—Por favor.....

—Ya tendreis ocasion de saber hasta que punto estimamos el inapreciable beneficio que nos dispensais, librando del cadalso á un individuo de nuestra familia.

Y alejóse el arrendador, rebosante el pecho de felicidad.

Al dia siguiente—era en invierno—tuvo lugar poco antes de amanecer una ejecucion, á la luz de hachas de viento, en la plaza de los mercados. Un hombre vestido con un traje de lana bordado, cubierta la cabeza con una caperuza aforrada, oculto el rostro por una enorme mordaza, salió del Châtelet tiritando de felicidad al contacto del aire puro que no habia respirado desde mucho tiempo. El desgraciado debió creer, al verse rodeado de arqueros y conducido hácia la picota, que se trataba de algun honroso castigo, de una de esas insignificantes formalidades de que le habia prevenido la víspera Capetal.

El verdugo le habia puesto la mordaza en virtud de espreso mandato, en tanto que algunas horas antes hallaba el homicida abierta de par en par la puerta de su calabozo, veia romper sus cadenas y se deslizaba en la oscuridad hasta una puerta secreta, en donde le estaba esperando su adicto pariente.

Ahorcóse al estudiante á pesar de su desesperada resistencia y de sus inarticulados gemidos. Durante este tiempo contaba con satisfaccion Capetal los treinta mil escudos en oro que acababan de serle conducidos en dos mulas hasta el patio de su casa.

El cadáver del estudiante fué llevado á Montfaucon, de donde esperaba hacerle retirar inmediatamente el preboste antes que una mirada indiscreta pudiera reconocerle y probar que no era el del condenado. Para semejante operacion era indispensable la presencia de Capetal. Apresuróse, pues, á dirigirse con dos hombres, al amanecer, al lugar del suplicio, para descolgar al cadáver que pensaba sepul-

tar en un hoyo de cal viva.

A las ocho y media llegaba el preboste al pié de la horca. En vano buscó en ella á su víctima. Solo quedaba allí la cuerda recientemente cortada.

El cadáver habia sido arrebatado.

Ninguna estrañeza le hubiera este incidente causado, á ser el cuerpo que faltaba el del rico villano. Con efecto; frecuentemente acaecia entonces que las familias de los supliciados se esponian á todo, para dar sepultura á los desgraciados restos de sus parientes. Mas ¿qué interés podian tener los del estudiante? Capetal tuvo miedo á pesar suyo, y regresó precipitadamente á París.

No habia para menos.

Un estudiante, á quien satisfizo poco el espectáculo de la ahorcadura, en cuanto le fué imposible admirar el rostro del paciente, siguió al cadáver hasta Montfaucon, esperó que el verdugo se volviera, y encendiendo entonces unas pajuelas, reconoció, no al villano homicida, sino á uno de sus queridos camaradas cuya estraña desaparicion lloraba largo tiempo hacia.

¡Un estudiante! ¡qué inesperado suceso para la Universidad el de semejante violacion de todos los derechos! No hay que decir si hubo alboroto. Capetal fué sitiado en su casa y preso por una muchedumbre furiosa. Las puertas de la Conserjería se abrieron para guardar al preboste hasta que hubiera dado esplicacion de su conducta.

El criminal evadido se ocultaba. Capetal se prometia arreglarlo todo, revelando el secreto de su refugio, que le era conocido. Mas el agradecido pariente contó á los jueces cuanto sabia sobre la integridad y oficiosa cortesanía del preboste, y en medio de los estrepitosos aplausos de toda la poblacion, justamente indignada por una de las mas horribles iniquidades que hayan jamás aterrorizado á la humanidad, fué estraido Capetal de la Conserjería del palacio, conducido á su vez á los mercados de París, y por sentencia del parlamento ahorcado *alto* y *corto*, sin que nadie se presentase á sustituirle en tan triste ceremonia.

Felipe V mandó entregar á la familia del infeliz estudiante toda la fortuna del preboste, que se habia enriquecido impunemente con infinidad de crímenes del mismo género.

En cuanto al rico, á quien salvó su dinero de la muerte, nada mas nos refiere la historia.

Algunos escritores hacen pasar tambien en la Consergería el desenlace de una tragi-comedia que ocupó al pueblo y al parlamento á mediados del año 1323.

Cierto señor gascon, llamado Jourdain de l'Isle, que, segun el uso del tiempo, ejercia en sus dominios el derecho de alta y baja justicia, parece que no se contentaba con asolar jurídicamente su territorio, sino que, poco amigo de ir á guerrear contra los infieles y teniéndole sin cuidado los ingleses, era por sí solo el mas feroz enemigo de sus vasallos.

Armado de piés á cabeza, seguido de todos los ladrones y vagabundos del país á quienes habia regimentado, hacia escursiones en sus tierras y en las de sus vecinos mas débiles, poniendo á escote á los viandantes, saqueando los conventos y arruinando á los mercaderes ambulantes.

Por lo que toca á las mujeres del país, no se hallaban con mas seguridad en su patria que si se hubiesen ido á morar entre sarracenos.

Siempre que se hacia alguna observacion á semejante salteador:

—¡Ba! —respondia—¿qué quereis que me suceda? No me falta hierro ni soldados para rechazar toda clase de sorpresas ó violencias.

—Respecto al rey, no puede menos de dejarme quieto en mis dominios, puesto que soy señor en mi casa y buen caballero. Y si se mezcla conmigo la religion, ya sabeis que soy pariente por mi mujer de nuestro santo padre el papa Juan XXII.

Despues se echaba á reir, mandaba nuevos pillajes, cometia nuevos homicidios y se restituia á su castillo, fuerte como un buitre en el espacio.

Grande era el número de los incendios y asesinatos que habia cometido, cuando hubieron de acordarse sus vasallos de que, pagando á su primer señor, el rey de Francia, muchos y muy crecidos impuestos de todas clases, bien merecian que este les protegiese, pues de lo contrario, dia vendria en que robado por Jourdain lo poco que les quedaba, se habian de ver en el caso de no poder pagar pecho alguno.

El bandido estaba muy distante de hacerse semejantes reflexiones.

Pero los habitantes de su malhadado dominio, no pudiendo ó no queriendo satisfacer á los colectores de los pechos, elevaron sus quejas al rey y al parlamento, quienes tomaron cartas en el asunto.

El parlamento ó consejo del rey Carlos el Hermoso suplicó á este príncipe que enviase un ugier al bandido para obligarle á comparecer á la corte del parlamento. ¡Triste comision para el pobre mensajero!

Recibióle Jourdain con las mayores distinciones luego que supo que el rey le enviaba; y preguntándole por el objeto que le traia, desarrolló el ugier su pergamino.

—¡Oh! ¡oh!—esclamó Jourdain—¿qué es esto? ¿el parlamento?

—El consejo del rey, señor.

—Perfectamente. Pero ¿ignora el rey que soy señor en mi casa? ¿Por ventura he atentado contra una sola de sus prerogativas?

—Es cosa esta que no me concierne, caballero. Os he comunicado las órdenes del rey y quedais emplazado.

—¡Ir á París! ¡yo! ¡cuando nada me obliga á ello!

—Seria desobedecer, caballero, si no fuéseis.

—¿Pues no me amenaza este bergante? repuso encolerizado el de l'Isle.

Y arrojando la máscara afable que tanto trabajo le habia costado tomar, llamó á sus criados.

—¡Hola!—les gritó—azotadme bien á este pícaro que acaba de insultarme.

—¡Temed al rey! ¡temed á mi amo!—esclamó el desventurado ugier.

—¡A mi es á quien has de temer!—díjole riendo Jourdain.—Soy yo tu verdadero dueño en este instante.

En vano invocó el enviado el nombre del rey, en vano amenazó y protestó, nada pudo librarle de ser cruelmente maltratado. Muchos historiadores añaden que perdió la vida á manos de las gentes de aquel feroz tirano de Gascuña.

Furioso el rey al saberlo, y escitado por el parlamento, escribió á Jourdain de l'Isle para prometerle tan terribles represalias que el país habia de conservar de ellas eterna memoria.

—Corriente—dijo Jourdain á sus deudos y amigos—por cima del rey está el papa, y mi mujer es su prima: con que, soy primo del papa.

—Sí—le objetó un prudente consejero—pero el rey de Francia tiene una nube de arqueros que no son súbditos del papa y que vendrán á echar abajo vuestro castillejo, dentro del cual correis peligro de perecer achicharrado. Haced lo que el rey os manda: id á París, y presentaos ante ese famoso parlamento.

—Eso es: ¡que me arroje yo mismo á la boca del lobo!

—No se os dice que cometais la locura de presentaros solo. Haceos seguir de todos vuestros amigos que constituyen la grandeza de la provincia: con tan respetable acompañamiento lograreis que os respeten el parlamento y aun el rey.

—¡Vive Dios, que teneis razon! Lo pensaré.

A puro pensarlo, llegó Jourdain á levantar un pequeño ejército de hidalguillos y parientes, al frente del cual se presentó en París, confiando que sucederia con él lo de Roberto de Artois, á quien tan fácilmente habia el rey perdonado.

Presentóse primero al rey, quien le volvió las espaldas, le hizo prender en el mismo palacio y sepultarle en sus calabozos.

Hé aquí por que nos ocupamos en este lugar de su historia.

Jourdain debutó en un calabozo de la Consergería. Llevado ante el parlamento, quedó sentado en el registro del Châtelet.

No se cansó de repetir que siendo villanos sus vasallos, no significaban nada: que le pertenecian como cosa propia, y que matarlos era usar de lo que era suyo; y robarles, recobrar su propiedad: mas el parlamento, que no admitia semejante derecho, le condenó como al último villano, á la pena de muerte.

—¡Soy hidalgo!—esclamó Jourdain.—¡Soy primo del papa!

—No nos importa—contestóle el rey.

—Pero la religion.....

—La religion dice: «No matarás.» Y vos habeis faltado con frecuencia á este mandamiento.

—Solo se condena á muerte á los traidores, y yo no he cometido traicion ninguna.

—Vuestros vasallos son súbditos mios. Abusando de vuestro derecho, habeis hecho maldecir mi cetro que os lo confiere.

Jourdain esperaba mucho de sus parientes; los cuales quisieron en efecto abogar mucho mas en favor de los principios que de la perso-

na del acusado. Carlos el Hermoso, que se hallaba entonces en sus buenos instantes de justiciero, permaneció inflexible.

—¡Vaya! ¡morir por tan poca cosa!—repetia Jourdain.

—¡Y morir ahorcado!—murmuraba el populacho, escesivamente halagado con la humillacion del señor gascon, y reempujándose en el pretorio.

Es verdad que el parlamento habia condenado á Jourdain á la horca, ni mas ni menos que si se tratara del mas humilde patan.

No dejó de ser conducido Jourdain al patíbulo el dia al efecto señalado y precipitado en el espacio, en medio de los aplausos del público que afluyó aquel dia á París para presenciar la buena justicia del digno rey *muy honrado y bueno para el pobre pueblo.*

Durante el reinado de Luis XI llenáronse á menudo los calabozos de la Consergería; pero las justicias de este monarca eran tan estrepitosas para los grandes como oscuras é ignoradas para los pequeños. Luis XI contemporizaba con el pueblo. Este príncipe tuvo que hacer frecuente uso de las prisiones perpétuas, adyacentes á la Consergería, y que venian á terminar en las rejas sobre el rio. Mas de una vez en el decurso de la presente historia tendremos que ocuparnos de tales prisiones.

Bajo el reinado de Carlos VIII—dice Felibien—metióse en la Consergería en primero de diciembre de 1496 á Claudio Chanvreux, consejero clérigo del parlamento, con motivo de un falso poder en virtud del cual el obispo de Xaintes habia sido resignado en la corte de Roma en provecho de Pedro de Rochechonart.

El 23 del propio mes se reunieron las cámaras, á consecuencia de la reclamacion que, como clérigo que era, hacia del preso el obispo de París, siendo despojado Chanvreux por sentencia solemné del indicado carácter.

La ceremonia tuvo lugar la víspera de Navidad en el estrado del tribunal á donde se trasladó al acusado para oir la sentencia, vestido de un traje de grana y una caperuza aforrada. Púsose allí de rodillas, descubierta la cabeza, y en presencia de todas las cámaras reunidas, el primer presidente Juan de la Vacqueria pronunció el fallo, en virtud del cual, atendidas las muchas falsificaciones por aquél cometidas, y el soborno de que se hallaba convicto, con el notario y tes-

tigos sobre el asunto del obispo de Xaintes, fué privado de su oficio de consejero, y de todo otro judicial.

Despues de esto, trasladáronle cuatro ugieres sobre la mesa de mármol en donde se le quitó la ropa de grana, así como su caperuza y ceñidor. Púsosele otro traje con el que fué vuelto á conducir al estrado, desnudos piés y cabeza y sosteniendo en una mano una hacha de cuatro libras. Colocado allí de rodillas, esclamó:

—Doy gracias á Dios, al rey, á la justicia y á las partes interesadas.

Fueron rasgados en seguida los falsos procedimientos y conducido al patio del palacio, donde se apoderó de él el verdugo, quien, haciéndole subir á una carreta, le llevó al Châtelet, en cuyo punto se pregonó la sentencia, continuando hácia el patíbulo en torno del cual se le obligó á dar tres vueltas, se le marcó en la frente una flor de lis, con un troquel de encendido hierro, y se le puso despues por dos ugieres en la puerta de Saint-Martin, para que marchase desterrado del reino.

Carlos VIII inauguró su reinado con un estrepitoso acto de justicia, verdadero progreso sobre esas pretendidas satisfacciones que los antiguos reyes concedian al pueblo á su festivo advenimiento, como lo prueban tantas ejecuciones de dilapidadores.

El rey sucesor de Luis XI era tan jóven que se confió la regencia á su hermana Ana de Beaujeau, cuya princesa trató desde luego de simpatizar con el pueblo por medio de alguna accion ruidosa.

Luis XI habia perseguido rudamente á los grandes; pero tambien habia azuzado con verdadera crueldad sus dogos favoritos contra el desvalido pueblo. Las amistades del difunto rey con los señores Tristan, le Dain y otros verdugos, no eran mas que sangrientas irrisiones. En estos desgraciados puso antes que todo sus ojos la regente. Con ellos se ofrecia al público rencor, á un auvernés llamado Juan Doyac, elevado á gobernador de Auvernia, con tanto motivo como el que tenia el barbero le Dain para calzarse con el título de conde de Meulan.

Muerto el rey, comprendieron perfectamente estos personajes que eran pasados los buenos tiempos de su fortuna. Olivier hizo sus preparativos para retirarse á sus posesiones, y Doyac no se olvidó de

ponerse á cubierto, segun sus posibilidades, mientras pasaba la tempestad.

Todo se hallaba ya dispuesto para la retirada del barbero le Dain, y calculando estaba un dia con su criado Daniel, elevado á la dignidad de intendente, sobre los sucesos que debian volverle á su anterior encumbramiento, cuando se abrió de improviso la puerta dando paso á una persona estraña en la casa; iba en traje de camino, y en el estremado desórden de sus vestidos transparentábase la agitacion de una conciencia por demás perturbada.

—¡Juan Doyac!—esclamó Olivier—el gobernador de Auvernia... ¡Ah! sed bien venido á París, amigo nuestro.

—Donde celebro hallaros en estado tan próspero de favor, señor conde de Meulan.

—Y mas cerca aun de la mayor dicha que haya jamás esperimentado..... Estoy de viaje.

—¡Cómo! ¿vais á dejar la corte? ¡esto es horrible! Nuestros servicios son muy mal recompensados. ¡Ay! Los príncipes son ingratos... ¡Ola! compadre Daniel. Buenos dias, compadre.

No era Daniel un criado vulgar. El público le acusaba de haber servido á la vez á su amo de espía y de verdugo, cuando no del mas rígido de los colectores de impuestos, si era cuestion de algun reparto forzoso.

Habia demasiada analogía entre un criado de esta clase y un gobernador de Auvernia como Doyac, para que, dejando etiquetas aparte, no se aliasen desde luego.

—Sí,—dijo Daniel.—Está decidido. Nos retiramos.

—Viviremos en nuestros dominios—añadió Olivier—señor de muchos lugares y aun de una villa: rico y respetado, por mas que por ahí se diga.....

—Sin duda. Sois temido... Hé aquí el mayor honor que conozco.

Apercibióse Olivier que semejante descripcion de una inmediata felicidad hacia suspirar á Doyac.

—¿Qué teneis?—le dijo.—¿Habeis venido á París á pesar vuestro?

—Por el contrario. La corte quiere satisfacerme los considerables atrasos que estoy acreditando..... Se trata tambien de algunos honores particulares... Pero me pasaré sin ellos; soy modesto...

—¿Os quiere, pues, la regente?

—Soy un hombre necesario; y luego, ya veis, Olivier, mi posicion es magnífica: jamás he muerto ni hecho á nadie abiertamente traicion. He sido diplomático en cuestion de rentas; nadie me atacará. Mis administrados estan que truenan contra mi engrandecimiento, porque se acuerdan de haberme visto dejar el país vestido haraposamente; mas, con todo, están orgullosos de ser mandados por un compatricio. En una palabra, espero mucho del nuevo reinado.

—Tanto mejor, señor Doyac, tanto mejor. En cuanto á mí, nada espero.

—¡Ah! mi antiguo amigo; es que vos... Pero ¡ba! olvidemos eso.

—¿Qué quereis decir, Doyac? Me asustais. ¿Sabeis algo por ventura?

—¡Qué diablos! amigo mio, cuando se han manejado tantos intereses, como decia nuestro buen amo, es imposible no conservar en la punta de los dedos un poco de tinta ó de sangre. Decid que no es así... Pero no os enojeis de ese modo....

—¡Sangre! ¡sangre! No, amigo, no. El difunto rey sabia que.....

—Ved que estais hablando como un niño. ¿Se inquieta acaso á los muertos cuando sobran vivos á quienes atormentar? ¿Creeis que han de ir nuestros enemigos á procesar al buen rey que descansa allá, bajo la hoja de plata?... ¿Queréis chancearos? ¡Al contrario, un vivo bien gordo, un conde de Melun, un rico caballero! Esto, esto es buena presa, y vos sabeis cuanto se complace en ello el populacho.

—Indudablemente, Doyac, vos sabeis algo—dijo Olivier vivamente agitado.—Vos me contais ahí cosas del otro mundo que me parecen historias.

—Del otro mundo, es verdad; lo confieso.... ¿Qué quereis? si tengo aun tan presente....

—¿El qué? ¡Acabad!

—Oid pues; llego esta mañana á París; me presento en seguida á la corte... era un deber... no veo mas que rostros desconocidos... Sin embargo, buscando bien ¿á quién diriais que hallé? ¿á ver si acertais?

—Qué sé yo.... Conocemos á tanta gente.....

—Era en las habitaciones de la regente; atended.... en las salas de audiencia, entre los que aguardaban turno. Adivinad... alguno... del otro mundo, como ahora poco deciais.

Palideció estraordinariamente Olivier, y mirando con inquietud á Daniel:

—¿Quién te parece que podria ser?—le dijo.

—Cavilo, señor, cavilo....

—¡Oh! ¡cuánto es su número!—esclamó Doyac. Pero buscad mejor.... Vamos á ver si os ayudo... Una mujer....

Olivier tembló... Daniel tiritó.

—Ignoro lo que quereis decir—balbuceó el primero.

—Yo tambien—añadió el segundo.

—Avancemos, pues. Una mujer, jóven todavía, hermosa, el rostro trabajado por el dolor, una mujer á quien he visto á vuestros piés muchas veces, cuando tenia el inestimable honor de trabajar con vos para hacer feliz á nuestro buen amo.

—¡A mis piés! ¡una mujer!—continuó Olivier mas y mas consternado.

—¡Qué mala memoria teneis!—prosiguió Doyac.—¡Una mujer á quien amabais y que se arrastraba á vuestros piés para pediros una gracia!

—¡Oh! esclamó Daniel con una espantosa sonrisa.—¡Tantas son las mujeres que nos han pedido gracias!

—La de que os hablo era la esposa de un pobre hidalgo acusado de felonía y encerrado en Plessis-les-Jours; un bello jóven, por cierto. Amábanse entrañablemente y acababan de casarse. Todos los dias la esposa iba á suplicar á maese Olivier, esto es, al señor conde de Meülan, que implorase del rey la libertad de su marido... Cualquiera diria que no podiais olvidar esto...

—Ved, caballero, que no haceis mas que repetir ese absurdo cuento que han inventado mis enemigos.

—¡Un cuento! ¡Oh! no es á mí á quien debeis contestar de este modo, pues yo recuerdo bien vuestra conversacion con ella el dia en que se hablaba de *desocupar* la prision embarazada.... Ella pedia siempre lo mismo, y viéndola tan bella, le pedisteis á vuestra vez un favor...

—Os suplico que no os riais, señor gobernador de Auvernia; vuestra risa me causa un singular efecto.

—Ya veo que os acordais de la conclusion.... Veo tambien que se le ilumina poco á poco la memoria al bueno de Olivier. Vencido por el terror que esparciais por el castillo, la mujer del prisionero os dijo un dia en la escalera estas palabras, que me parecen resonar todavia en mi oido:—*¿Y si os dijese que sí?*...

Olivier sintió espeluznada la cabeza.

—Contestaré yo tambien que sí, y quedará libre—respondisteis señalando las llaves de la prision, que colgaban del cinto de Daniel.—La noche fué larga, maese Olivier... Tomasteis de la mano á la dama que estaba deshecha en llanto, y la acompañasteis á su posada despues de haber pronunciado dos palabras al oido de Daniel. No puedo gloriarme de saber qué palabras fueron estas, y solo sé lo que todo Paris repetia el dia siguiente:—El prisionero se ha suicidado en su prision.

Esta vez el conde con sus trémulas manos se cubrió el lívido rostro.

—¡Ah!—esclamó Doyac con infernal sonrisa—¡Aquel era realmente el buen tiempo! ¡Ya se desvaneció todo como un sueño! ¡oh! ¡hermosas horas de poder, deliciosamente transcurridas!... Sin embargo, como ahora mismo os decia, este recuerdo me ha sido á la vez mas grato y mas penoso al ver en la antecámara de la regente á maese Coictier, el médico del difunto rey, llamado como yo por la princesa.... hablando con ella.... con...

—¿Con quién?... ¡Dios mio!

—Con Blanca de Aleman, la esposa del prisionero que se suicidó... la mujer que os dijo *sí*, y á quien contestasteis: Quedará libre.

—¡Oh cielo!—esclamó Olivier, en tanto que Daniel lanzaba un alarido de terror. —¡Cómo! ¡vive aun esa mujer! ¡vive y se encuentra aquí otra vez! ¡en la corte! Pero si se dijo que habia muerto; ¡que habia desaparecido! ¿Qué hacia en palacio?... ¿la han hablado?... ¿la habeis hablado vos?...

—¡Jesus! ¡cuántas preguntas á un tiempo! ¡diantre! Parece que vais tomando interés en la historia... Por quien soy que no la he dicho una palabra: la conocia tan poco.... y luego sus relaciones me pare-

cieron poco útiles en aquella ocasion. Hubieran podido perjudicar al buen acogimiento que me han hecho muchas personas adictas al señor duque de Orleans y al señor de Beaujen.... Con todo, he notado que la regente la ha concedido audiencia y ha permanecido con esa dama mucho tiempo, hasta la hora de comer. Ya sabeis que se come á las once en casa de la regente.

Olivier se paseaba visiblemente conmovido por la estancia, lanzando á intérvalos inquietas miradas á Daniel, el cual le contestaba con otras de desesperacion.

—¡Blanca aquí!—murmuraba.

—¿Por esto os alarmais?—prosiguió Doyac.—¿Qué temeis que se diga de este negocio?... La mujer os agradaba y parece que tambien le gustasteis.... Por lo demás ¿qué teneis vos que ver con que al marido le haya dado la gana de ahorcarse? ¿no es verdad?... ¿Qué dice á esto Daniel?... ¿No respondeis? ¿me dais la razon?

—Este hombre se ha propuesto matarme con su lengua—dijo Olivier.—Daniel; amigo mio; no perdamos momentos: el carricoche está aguardándonos ¿no es así? Pues coloca en él los muebles mas preciosos.... No olvides los papeles y la cajita negra ¿sabes?—Haz ensillar luego mi caballo; mi caballo...

Iba á obedecer Daniel cuando el ruido de muchos golpes dados en la puerta le hizo retroceder hácia su amo.

—Maese—dijo—hé aquí algunos caballeros.....

—Visitas—interrumpió Doyac—me retiro..... Tengo cita en palacio á la una, y va á dar. Con que, á mas ver, amigos, y buen viaje. En cuanto á mí, voy á hablar á la regente sobre mis atrasos en la tesorería, recibo las felicitaciones de sus altezas y me vuelvo a Clermont-Ferrant, en donde vivo como un reyezuelo, disputando el paso al señor de Bourdon, que me aborrece de muerte. Si vais alguna vez por allá, no dejeis de visitarme. Se pasa el tiempo deliciosamente; ni el mismo Luis XI; aquí cuelgo á uno, allí robo á otro; en fin, hago cuanto se me antoja. Adios; mil felicidades, compadre Olivier; adios, Daniel.

Y Doyac regresó á palacio con la tranquilidad de conciencia que caracteriza al hombre de bien.

Los caballeros apostados en la puerta le habian dejado espedito el paso. Uno de ellos bajó de á caballo apresuradamente y siguió de le-

jos al digno gobernador, quien marchaba sin desconfianza, llevando detrás un lacayo, pintarrajeado el traje con las armas de aquel pícaro. Los demás caballeros entraron en la casa. El que parecia su jefe se aproximó á Olivier:

—Señor conde—le dijo—la señora de Beaujen se queja de que vais á partir sin despediros de ella.

Quedóse Olivier cortado sin saber que contestar.

—Y vos, digno Daniel—añadió el oficial—¿no os acordais ya de mí?

—¡Oh! ¡maese Felipe de Commines!—esclamó el preguntado—¡Vos aquí! Vedle, maese Olivier, es el mismo señor de Commines en cuerpo y alma.

Algo mas tranquilo Olivier, saludó á su noble huésped.

—¿Sabe, pues, su alteza la regente, mi proyectada escursion á la campiña?—preguntó—dispensadme, caballero, me consideraba en desgracia.

—Ignoro de todo punto si os hallais ó no en desgracia—dijo de improviso Felipe de Commines con severo rostro—lo que hay de cierto es que se os llama á palacio... sus altezas os están aguardando.

—¡A mí!—balbuceó Olivier.—¡Tanto honor!...

—Hacedme el obsequio de seguirme—dijo Felipe de Commines.

—En nombre del rey, mi amo, de ese digno príncipe que ya no existe—esclamó Olivier—y á quien tanto habeis amado, señor de Commines, decidme que se quiere de mí. Esplicadme porque vos, cuya amistad con el duque de Orleans es ya casi un crímen, sois el encargado de llamarme de parte de la regente.

—Voy á responderos con franqueza. No es para acompañaros á palacio para lo que he venido, sino para llevaros allá arrestado. La señora de Beaujen queria tener la gloria de meter en la cárcel al que ha merecido atraerse el odio de todo el pueblo; pero el señor duque de Orleans, mi amo, me ha encargado que le procurase á él este honor, y le he obedecido. Quiero que quede bien sentado, á los ojos de mis conciudadanos, que si he servido á Luis XI ha sido como hombre de bien, no como verdugo. ¿Y qué mejor modo de probarlo que el de postrar al que fué el principal verdugo de Luis XI? Así pues, Olivier el diablo, daos arrestado.

Olivier creia ser presa de una horrible pesadilla. Vió á Commines quitarle la espada, apoderarse de la cajita que ya tenia Daniel debajo del brazo, y ordenar la marcha. Siguió á los guardias maquinalmente; atravesó las calles seguido de una comitiva de curiosos que le maldecian, y llegado á palacio, fué introducido en la cámara de la regente.

—Aquí teneis al prisionero—dijo Commines al duque de Orleans.

—Perdonad, señora,—dijo el príncipe,—si anticipándome á vuestras órdenes respecto de este hombre, le he mandado arrestar en vuestro nombre.

—¿De qué se me acusa?—preguntó le Dain asustado de semejantes preámbulos.

—Harto lo sabes tú, desgraciado,—dijo la regente.—Uno de tus amigos, un malvado como tú, debe haberte hablado de ello ahora poco, el auvernés Doyac, tan gobernador como tú conde, un caballero de tu misma estofa..... Y á propósito..... ¿qué habeis hecho de él?

—Queda en la Consergería, señora,—dijo el duque de Orleans. El pícaro reclamaba ciertas sumas. Ya tiene su merecido. La tesorería está tan cerca de la Consergería, que no es difícil confundir una cosa con otra.

—¡Doyac preso!—murmuró Olivier.—Pero en fin, ¿qué es lo que me quereis? ¿qué he hecho yo?

—¡Toma!—esclamó la regente haciendo señal á un ugier.—Mira á esa puerta, y reconocerás lo que has hecho.

Como fascinado por una terrible aparicion, miró Olivier, la boca abierta y erizados los cabellos, la pálida y amenazadora figura de Blanca de Aleman, en la penumbre del marco que formaba á este cuadro la puerta del gabinete de la regente.

—No hay que dudar si me conoce, señora,—murmuró la víctima —y nadie menos que él ha de protestar de vuestra justicia.

—¿Qué he hecho? ¿qué he hecho?—gritó todavía Olivier.

—Voy á decírtelo—continuó la jóven viuda, con vibrante y solemne voz—tú me prometiste la libertad de mi esposo si yo me abandonaba á tus infames deseos. Yo tenia entonces alguna belleza: te rechacé con desprecio. Un dia que se habia esparcido la noticia de una ejecucion general en las prisiones, pude ganar á un carcelero dán-



Parca de Aléman.

dole cuanto poseia. Permitióme hablar con mi esposo, á quien confesé, echándome á sus piés, la infamia con que me amenazabas. Era mi esposo un hombre de honor, un valeroso guerrero que me amaba con idolatría.—Si tú rechazas á ese mónstruo—me dijo—me hará meter en los calabozos, y poco tendrá que hacer para lograr por la fuerza lo que desea de tí. Mas si yo llegase á recobrar la libertad, entonces le mataria en combate singular, con el consentimiento del rey á quien probaríamos su infame conducta. Semejantes palabras, proferidas por tan leales labios, me decidieron. Fuí á tu encuentro y te dije: ¡Salva al fin á mi esposo!... Y aquella noche, mientras yo sacrificaba mi vida... mi honor... un hombre entraba en el calabozo de aquel por quien me inmolaba, y con el cinto del prisionero... ¡oh! ¡mónstruo abominable! estrangulaba al desgraciado indefenso, le encerraba en un saco de cuero y le arrojaba al rio, temiendo que si hubiese mi esposo recobrado la libertad; le pidiese el rey cuenta de la cabeza que se le sustraia.

¡Conde de Meulan! el hombre que entró en la prision era tu criado Daniel.

—Eso es una fábula que necesita probarse—murmuró le Dain.

—Aquí está el testimonio escrito por el carcelero, que me instruyó de todo al dia siguiente de la muerte del rey.... Ya yo me lo temia, Olivier; pero ¿qué hacer en tanto que alentaba tu protector? Pedí consejo á Dios, y Dios dijo que me aguardase. Oculté, pues, mi dolor en un convento.... Mas hoy es á tí á quien toca palidecer, rogar y sufrir....

Asemejábase Olivier al verdugo de la antigüedad: las vengadoras furias le conturbaban con sus amenazas y sus sangrientos látigos. Tuvo miedo é imploró gracia.... Volvió luego á insistir en la negativa y ofreció probar su inocencia.

—Hacedlo—le dijo la regente.—Comparecereis ante la sala del parlamento. Entre tanto id á reuniros en la Conserjería con el auvernés Doyac. Si el uno es un asesino, el otro es un insigne ladron.

—¿Y el criado?—preguntó el consejero.

—Daniel es ladron y asesino á un mismo tiempo: vaya á hacer compañía á su amo. Esos dos hombres deben ser el uno para el otro una agradable compañía.

La sala del parlamento pronunció en efecto su fallo. Olivier le Dain fué condenado á muerte y su criado hubo de acompañarle en la sentencia, como le habia acompañado en los crímenes, como debia acompañarle al cadalso. Ambos fueron sacados de la prision, y despues de haber pedido perdon de sus delitos, recibieron la muerte en la horca comun de París. El amo afectó caminar con valor al suplicio; el criado lloraba y pedia á la muchedumbre que rogase por él; pero el pueblo le contestaba con imprecaciones é injurias.

La misma tarde de esta ejecucion, la desgraciada Blanca dejó la corte y desapareció, sin que jamás se supiese cosa alguna de ella.

Doyac, el audaz ladron que habia oido salir para el suplicio á Olivier, su vecino, su amigo, creyóse salvado viendo que no se acordaban de él, y se regocijó con la esperanza de que la pena á que por sus picardías acababa de ser condenado, era solo una plataforma del parlamento para intimidarle ó para imponerle á lo mas una multa: así es que se consideraba libre de todo peligro.

Mas un escribano que penetró en su calabozo con lúgubre solemnidad, hubo de volverle á mas graves ideas. Leyóle una de las mas estensas sentencias, por la cual se le condenaba como embustero, falsario, ladron....

Temiendo oir Doyac lo restante, se tapó los oidos.

—¡Soy perdido!—esclamó.—¡Oh! ¡los envidiosos!... ¡Perder á un diplomático como yo! ¡Oh furor de los partidos!

Los carceleros solo respondieron á tales quejas con carcajadas. Sin embargo, un hombre que habia permanecido cerca de él, le hablaba con mucha mas cortesía. Volvióse á él impaciente Doyac.

—¿Qué me quereis? ¿quién sois?—le dijo.

—Caballero—le dijo—soy el maestro de obras altas de la justicia, vulgarmente conocido por el verdugo de París.

Doyac lanzó un espantoso alarido.

—Concibo la profunda aversion que os inspiro, caballero,—dijo el verdugo; mas al fin, nosotros obedecemos al rey y á la ley.... es nuestro deber.

Y diciendo esto, aplicó á la sien de Doyac un hierro helado. Doyac exhaló otro grito.

—¿Qué vais á hacer? ¿quereis degollarme?

—No, caballero, solo os corto los cabellos... como está mandado.

—¡Cómo! ¡Va á decapitárseme! ¡Esto es inicuo! ¡Oh humana justicia! Por fin, soy inocente... soy caballero, por esto se me decapita...

—Os engañais; no se os decapita—repuso el verdugo inpacientado y cortándole de golpe todos los cabellos del lado derecho. Luego añadió:

—Con todo, hacedme el obsequio de desnudaros y pasaros este traje.

—¿Qué quiere, pues, hacerse conmigo? ¿Se me descuartiza acaso?.. ¡Jesus!... ¡Esto es abominable!

—Nada de eso, señor Doyac, sosegaos... así... paciencia.

Y le ató las manos.

—¡Un confesor!—esclamó el paciente.—¡Un confesor! ¡Quiero reconciliarme con Dios!

—No es costumbre en semejantes casos.

—¡Se me trata como reo de lesa majestad! ¡Hay mayor injusticia! ¡Gran Dios! ¡decapitado, descuartizado, quemado tal vez... por unos pocos escudos que puedo haber malbaratado!

Jamás el temor y la baja conciencia de un alma atormentada inspiró tan elocuentemente ese lenguaje abyecto de los malvados que desesperan. Doyac fué ante todo conducido á la encrucijada de Bussy, no sin esperimentar por ello una viva sorpresa. Allí fué donde supo el objeto de la camisa de lana con que le habia disfrazado el verdugo, luego que, presentándose un criado del atormentador, se la bajó hasta la cintura, y dos fornidos brazos hicieron caer sobre sus espaldas una granizada de azotes. Lloraba el paciente, mientras los espectadores reian.

Vuelta á levantar la camisa, condújosele á la encrucijada de Saint-André-des-Arcs, en donde se repitió la ceremonia.

La misma multitud se precipitaba para verle pasar, siguiéndole de plaza en plaza, hasta la de la Grève, en donde se hizo alto.

El cadalso estaba allí. Doyac al verlo fué presa de mortales angustias. La plebe levantaba en torno espantosa gritería.

El reo subió, ó mejor, le subieron al fúnebre tablado, y amarrósele á un poste que en él habia, sujeto de cuello y espaldas.

—¡Dios mio!—esclamó.—¡A vos encomiendo mi alma!

—Mejor seria—respondióle el verdugo—que me recomendaseis á mí vuestra oreja.

Y aplicándole en las sienes su pesada mano, derribó de un *solo* golpe y con admirable habilidad la oreja derecha al miserable.

Al grito de dolor que Doyac exhaló, respondió la plebe con alaridos de placer y con sarcasmos. Puso inmediatamente el verdugo en la herida un cierto bálsamo que detuvo casi al momento la hemorrágia, y volvió á cubrir la cabeza del paciente con un capuchon.

—¡Ah! ¡Dios mio! ¡Gracias, señor!—dijo.—No es mas que un desorejamiento.

—La otra operacion, caballero,—le dijo el verdugo—es un poco mas dolorosa, pero nada larga, sobre todo si sabeis tener buena presencia de ánimo.

—¡Todavía mas sufrimientos!—esclamó Doyac horrorizado.—¡Siempre padecer!

—Alargadme la lengua, si os place.

—¡Ay! ¡tambien la lengua horadada!—murmuró Doyac.—En verdad que todo esto es peor que la muerte.

—Calma, calma—repuso el verdugo.

Y tomando la lengua del reo con unas pincitas de acero que la retuvieron fuertemente con sus erizadas puntas, atravesóla por su estremidad con un hierro candente que le alargó su criado. Esta vez fué tal el dolor, que el paciente hubo de desmayarse.

Desde este instante nada mas vió ni sintió el desgraciado: el cadalso, la multitud, el tormento, todo desapareció para él. Al volver en sí, era ya de noche. El aire fresco y un estraño movimiento llamaron su atencion. Hallábase tendido en un carromato, bajo cuya vela y como por entre dos cortinas vislumbraba las estrellas en un cielo sereno.

Un doloroso escozor le trajo bien pronto á la memoria los tristes sucesos de aquel dia. Sintiendo una sed abrasadora, pidió de beber, mas un arquero echado cerca de él sobre la paja, no le hizo *caso* y continuó durmiendo.

—¡Desterrado!—esclamó—¡se me expatria del reino! ¡Ay! ¡terrible desventura! Y mi oro con tanta prudencia ocultado por mí....

por mí, el hombre precavido.... Si pudiera sobornar á este arquero.... pero no, no está solo; y luego me seria imposible andar por mis piernas. Además estoy mutilado; mi aspecto debe ser horrible; se me reconoceria do quiera; seria arrojado de todas partes.... Pero mi tesoro... ¡desgraciado de mí! ¡mi tesoro!

Á puro llorar y gesticular logró que se dispertase su guarda.

—¿Sabes cuál es el punto de mi destierro, caritativo soldado?—preguntó al arquero.

—¿Vuestro destierro, decís? yo creo que no vais ahora desterrado. Desde luego nos dirigimos á Monferrand. ¿Lo habiais olvidado?

—¡Monferrand! ¡Justo cielo! ¡Oh! ¡qué felicidad!

Y Doyac empezó una accion gratulatoria que interrumpió el arquero, estupefacto, diciéndole:

—¿Parece que os hace gracia? Tanto mejor para vos, si sabeis conformaros.

Creyó Doyac que aludia el arquero á la vergüenza que debia esperimentar con la ignominiosa vuelta á su ciudad natal, de donde habia salido poco antes tan rico como temido.

—Amigo mio—le dijo—sé humillarme, porque la mano de Dios ha pesado sobre mí.

—Y un poco tambien la mano del maestro verdugo sucesor de Juan Cousin—repuso el arquero.

—Volveré á ver mi tesoro—pensó Doyac—y me lo llevaré bien lejos.

Algunos dias despues, llegó la comitiva á Monferrand. Toda la poblacion salió en traje de fiesta para gozarse en el abatimiento del mas despreciable tirano que haya pesado jamás sobre una provincia. Doyac creyó no tener ya que sufrir sino esas devoradoras miradas y esos punzantes insultos, aguzados por un inveterado odio, cuando las piedras y otros vergonzosos proyectiles que entre el lodo se recogian venian á caer sobre él.

—Hé aquí el fin de mi martirio—se decia.

No estaba terminado, sin embargo. Levantado aguardábale en el centro de la plaza principal un cadalso semejante al que con tanto terror le habia servido de escenario en París. Hasta entonces no se acordó el desgraciado de que aun le quedaba una oreja.

El verdugo de Monferrand no estuvo menos feliz que su colega de la corte. Despues de haber sido el señor Doyac rudamente azotado, con gran placer de sus compatricios, perdió su segunda oreja. En seguida fué desterrado de la ciudad. Supónese, con todo, que volvió á entrar en ella por la noche, logrando estraer buena parte de sus escondidos tesoros.

Tales fueron, junto con la famosa multa de ciento cincuenta mil libras, impuesta como restitucion á Jaime Coictier, las espiaciones sufridas por los mejores amigos de Luis XI.

Tambien ocurrió hácia el principio de ese reinado la prision de Felipe de Commines, el cual por haber abrazado con demasiado zelo los intereses del duque de Orleans (Luis XII), fué arrestado con el cardenal Jorge de Ambois y otros muchos señores descontentos. Ana de Beaujen se mostró asaz severa con Felipe de Commines. Hízole encerrar en una cárcel de hierro de *un paso y medio de larga,* que pudo ver de cerca el historiador cuando servia á su antiguo amo Luis XI.

Conmines refiere sus sufrimientos en términos demasiado enérgicos para que podamos sustituir nuestra prosa á la suya; pero su historía es en tal grado difusa, que no nos atrevemos á meter al lector en un dédalo de intriguillas de corte.

Concluyamos sin embargo este punto con una frase tan *solo* del célebre cronista; frase que resume sus penas y caracteriza los acontecimientos de la prision en que hubo de sucumbir:

«Me hice al mar, escribia, y me ha hecho zozobrar la tempestad.»

Esas cárceles ó jaulas de hierro eran llamadas *filets* ó *fillettes de Luis XI;* las *redes* ó las *chicas de Luis XI*.

Al prisionero se le suministraban en ellas los alimentos á través de los barretes, con una horquilla; y si era hombre de importancia, se le sacaba una vez por semana para que se le desentumeciesen las piernas y pudiese hacer una comida regular.

Commines permaneció ocho meses en una de estas jaulas.

Como se le queria hacer juzgar por el parlamento, trasladósele de Loches á la Conserjería.

Despues de diez y ocho meses de cautiverio en esta prision, obtuvo, gracias á las activas diligencias de su esposa, que se llevase el proceso al exámen de una comision preparatoria.

Segun refiere Felibiano, á pesar de la satisfactoria justificacion que hizo de sus actos políticos, fué Commines condenado á diez años de destierro y á la confiscacion del cuarto de sus bienes.

Poco es lo que hallamos en la historia de la Conserjería bajo el reinado de Luis XII, sucesor de Carlos VIII. Aquel príncipe, por quien habian sido tantas personas perseguidas, no se dignó ocuparse de ninguna de ellas luego que ascendió al trono. Apellidósele *Padre del pueblo*, y ciertamente se cuenta de él algo que atestigua una régia magnanimidad. Pero si el rey de Francia olvidó sus diferencias con el duque de Orleans, preciso es confesar tambien que el duque de Orleans no recordó lo bastante al rey de Francia los servicios que Commines le habia prestado.

Llegamos ya á un reinado del cual se han ocupado con minuciosidad panegiristas y doctores; reinado caballeresco, reinado despótico, sembrado hasta tal punto de triunfos desastrosos, de ruinosos caprichos, de glorias funestas, de corruptores placeres, que si el historiador quiere relatar con franqueza los hechos, puede fácilmente pasar por un desatento comentarista.

Sigamos con todo el método que desde un principio seguimos, con tanta mas confianza, en cuanto la historia de una prision no es jamás el lado mas bello de la historia de un reinado.

II.

Juan de Poitiers Saint-Vallier, Diana de Poitiers y Francisco I.—Carlos V pone en libertad á los presos de la Consergería.

Habia en Europa en tiempo de Francisco I uno de los mas activos, profundos y perseverantes genios que hayan jamás existido: Carlos V, rival en todo de aquel monarca, acechaba con avidez la ocasion de asestarle uno de esos golpes decisivos, de que no vuelven ya á recobrarse los príncipes.

Sirvióle al intento Borbon, irritado por cierto ultraje que acababa de inferírsele. Era Borbon un gran general, uno de los príncipes mas

poderosos de la cristiandad. Buscaba la oportunidad de tomar una venganza segura, y Carlos V se la hizo ofrecer.

Cierto dia, hallándose retirado en Moulins, el condestable reunió en consejo secreto á sus íntimos amigos. Eran dos caballeros de Normandía llamados D'Argonges y Matignon, y Juan de Poitiers, conde de Saint-Vallier, capitan de un centenar de arqueros de la guardia del rey.

—Estoy arruinado—les dijo:—la duquesa de Angulema ha saciado conmigo su odio reciente, y Francisco I su antiguo rencor: no me quedan ya bienes ni crédito; solo un título estéril es lo que poseo. ¿Creeis que puede contentarse con tan poca cosa el primer caballero del mundo cristiano?

—La justa cólera de vuestra alteza—contestó Matignon—es una calamidad para la Francia; pero el rey no podrá menos de comprender que se ha engañado dejándose arrastrar por el resentimiento de una mujer.

—Todavía quiere el rey mas—añadió el condestable.—Bien pronto vereis amenazada mi libertad. Hé aquí pues lo que me sucede. Desterrarme de Francia... es querer la guerra, amigos mios, puesto que no he de ser un proscrito ordinario. Espulsado de mi país, quiero volver á él como vencedor. El ejemplo de Roberto de Artois me reanima á veces en medio de mis dolores... Ofendido cual yo... y mas culpable, ha sabido vengarse y hacer espiar sus lágrimas con rios de sangre.

—Pero vos no habeis de imitarle, monseñor—dijo Saint-Vallier.—Roberto de Artois fué maldecido por sus conciudadanos.

—No es á la Francia á quien quiero atestiguar mi resentimiento, sino que deseo herir en su orgullo á la sola persona del rey. Le arrebataré sus mas hermosas provincias, y cuando habré conquistado un infantazgo, le pediré si quiere devolverme mi patrimonio.

—Contad, monseñor, que no teneis ni amigos ni apoyo—objetaron sus amigos.

—Mirad—dijo el de Borbon:—hé aquí la promesa que me hace el emperador Carlos V. Me ofrece un asilo en sus estados, sin condicion ninguna... y si quiero ser su general, cien mil escudos de renta en tierras, los mejores cargos de su reino y la mano de su her-

mana Leonor, viuda de Manuel el Grande, rey de Portugal. ¿Qué os parece de esta entrada en campaña?

Los tres caballeros permanecieron silenciosos. Nadie mejor que ellos sabia cuan injusta era la persecucion de que era objeto el condestable; pero ¡animarle á tomar venganza de su rey!..... ¡aconsejarle á hacer armas contra su propio país!

—¿Aprobais mi idea?—les preguntó.—Mas yo no deseo únicamente vuestra aprobacion. Pretendo mas; pretendo que nos repartamos juntos esa fortuna que se me ofrece. Vosotros, D'Argonges y Matignon, tendreis la Normandía, despues que la haya entregado al rey de Inglaterra que entra en la liga. Vos, Saint-Vallier, sereis mi teniente con promesa de un baston de mariscal para cuando firme el rey la paz.

Miráronse con espanto mútuamente los caballeros. Si hubiesen querido menos al condestable, su estupor habria sido de indignacion.

—Os hallais todavía muy encolerizado, monseñor—contestó al fin el de Saint-Vallier—dad tiempo á la reflexion; no querais manchar la gloria de un nombre que podeis hacer aun mas ilustre.

—Sin duda hablais, monseñor, para ponernos á prueba—añadieron los dos capitanes normandos.—No es así como pensais... ¡Unos caballeros introducirian al enemigo en su patria! ¡venderian sus tierras y su honor!

—Hablais como gente vulgar—replicó el de Borbon—como esos que están siempre contentos y ni tienen ambicion alguna que satisfacer, ni agravios que vengar. Vamos, contestadme como hombres de talento, como amigos adictos...

—Os responderemos como hombres de corazon,—dijo Matignon. —Si vuestra alteza persevera en sus proyectos, nosotros le suplicamos que nos haga asesinar ahora mismo. Será lo mejor y lo mas seguro.

—¡Cómo!...—repuso asombrado el de Borbon—¿por qué?

—Porque al salir de esta conferencia, vamos á delataros al rey Francisco I.

El condestable prorumpió en una violenta carcajada.

—¡Oh! amigos mios,—les dijo—vuestra amenaza me intimida poco. No exagerareis la hidalguía de vuestros sentimientos hasta el

punto de cometer una villanía con un amigo que se ha fiado de vosotros.

—Pues bien, monseñor—le dijeron—no respondais al emperador, y permaneced entre los nuestros.

—El condestable no es un niño—repuso con severidad el de Borbon.—Cuando quiere, quiere bien; cuando aborrece, hiere con rudeza. Estad conmigo ó contra mí; poco me importa.

Los dos hidalgos tendieron la mano al de Borbon y suplicáronle que renunciase á su intento.

El condestable permaneció inflexible, y les vió alejarse con cierta sombría tristeza.

—Os conozco—les dijo—y apruebo todo cuanto habeis de hacer. Aun cuando me hicierais traicion, diré que habeis hecho bien.

—No dudeis, pues, que haremos cuanto hemos dicho, monseñor. Desde aquí regresaremos á Chambord, donde se halla el rey.

—Podria impedíroslo, pero no temo á nadie,—repuso el condestable. Partid; las puertas de mi casa están abiertas.

Matignon y D'Argonges retrocedieron todavía para volver á insistir por última vez.

—Os contaba en el número de mis amigos,—replicó el condestable—pero veo que solo lo sois de Francisco; por consiguiente, no podeis menos de odiarme. ¡Marchad!

Apenas les hubo perdido de vista cuando sintió un profundo dolor. No habia apercibido á Saint-Vallier, de pié en un rincon de la estancia y entregado á las mas tristes reflexiones.

—¿Y tú?—le preguntó—¿me abandonas tambien?

—Podreis dudar, monseñor, de mi fidelidad; mas no quiero que dudeis de mi honor.

—No hay mas—dijo el de Borbon—¡moriré solo!

Y entregándose sin reserva á su desesperacion, ocultó el rostro entre sus manos; y ese hombre de hierro, ese príncipe para quien *todos* sus semejantes eran granos de arena rodando á la ventura ante el soplo de su ambicion y de su capricho, ese futuro conquistador ya dispuesto para las victorias, dejó escapar una lágrima que se *deslizó* entre sus enflaquecidos dedos.

No pudo Saint-Vallier resistir á la honda espresion de semejante infortunio.

—¡Amigo mio!—esclamó—¡mi señor! no os abandonaré. Traidor, yo os seguiré en la traicion; mas no olvideis jamás que es á la amistad á lo que cedo, no á la avaricia. Mandad; yo os obedeceré.

El de Borbon se arrojó en los brazos de ese fiel amigo, le comunicó al instante las cifras secretas de su correspondencia con Carlos V, y le entregó sin reserva la clave de sus operaciones.

—Por vos, monseñor,—le dijo Saint-Vallier—pierdo mi reposo, mi conciencia, y voy á transmitir á mi hija un nombre deshonrado. Tal vez moriré de pesar, si no perezco en el ejercicio de los deberes que desde este instante me impongo. Mas juradme, monseñor, no abandonar á mi querida hija. ¡Es tan jóven aun mi Diana! ¡Me ama tanto! ¡Tiene tanto derecho á esperar un bello porvenir!

—¡Tu hija es mi hija!—esclamó el condestable—¡Será princesa!... Una corona recompensará la fidelidad de su padre.

—¡Ah! no digais esto, monseñor, no es el oro ni la grandeza, sino la tranquilidad y la buena fama, lo que para mi hija deseo.

—Es verdad—replicó lentamente el condestable—¡una bella reputacion es un precioso tesoro!

Y suspiró pensando por última vez que era dueño todavía de ese tesoro cuyo valor tanto estimaba.

El resto del dia se pasó en proyectos que alejaron las ideas siniestras.

Al dia siguiente el condestable habia tomado su resolucion y estaba dispuesto á contestar al emperador.

De repente resonó en la casa un estraño ruido de caballos, armas y cajas de guerra. Luego se dejó percibir el grito de:

—¡El rey! ¡A las armas!

Era con efecto Francisco I que venia á visitar al condestable. Pálido el rostro, aunque sereno, tendió el monarca la mano al príncipe en cuyo descompuesto semblante se transparentaron el temor y la vergüenza.

—Primo—le dijo el rey—he dejado apresuradamente á Chambord porque he sabido que teniais algunas quejas contra mí. No quiero que seamos enemigos. Esplicaos, y veré si es posible que nos entendamos al cabo.

—Señor—respondió, ya un tanto repuesto el de Borbon de su sor-

presa—la desgracia de que me lamento es irreparable y son crueles mis sufrimientos.

—Hablemos con libertad, primo, y sobre todo con franqueza..... ¿Os proponeis dejar el reino?

—Señor.....—contestó perplejo el de Borbon.

—No lo negueis..... Un príncipe de vuestro nombre, de vuestro mérito, es el punto de mira de todas las intrigas. Ciertos enemigos de la Francia quisieran mas en su campo á un Borbon que á treinta mil soldados. Y con motivo, primo, no piensan mal. Mas estos embaucadores de príncipes hacen su negocio, se honran con semejantes cálculos á que se ha convenido en llamar ciencia política; al paso que los que aceptan esos tratos, se deshonran por el contrario, primo.

Hé aquí lo que os habreis dicho sin duda ¿no es verdad, *condestable*?

—Vuestra bondad, señor, me anima—replicó el de Borbon—y me hace olvidar mis desgracias.

—¿Creeis, por ejemplo, mi primo, que la alianza de Carlos V vale para un francés la amistad de su rey y una fortuna bien adquirida?

—Señor—esclamó el de Borbon á quien el recuerdo de las rivalidades de familia arrastró mas lejos de lo que hubiera querido—no hay ya para el condestable de Borbon ni real amistad ni opulencia. La duquesa de Angulema se ha empeñado en odiarme y me persigue en todo cuanto me es caro y en todo cuanto me pertenece. Por haberme dado algunas noticias sobre mi proceso, acaba de ser encerrado Semblançay en la Consergería y se habla de formarle causa tambien á él..... No teniendo ya, pues, amigos ni hacienda, cedo á la adversidad.

A tan amargas palabras no pudo menos Francisco de permanecer algunos instantes reflexivo.

—Semblançay—dijo al fin,—no ha administrado la hacienda como era de desear. El canciller tiene contra él muchos motivos para una acusacion capital.

—Sin duda, señor; puesto que me queria—repuso el condestable con una siniestra sonrisa.

—Vamos, primo mio,—interrumpió Francisco—hagamos las paces. Casi somos hermanos. Os prometo la libertad de vuestros amigos,

la garantía de todos vuestros bienes en el caso de que perdais vuestra causa. En cambio, juradme tan solo que no saldreis de Francia; que me dareis tiempo para reconciliaros con mi madre..... y para mejor entendernos, venid conmigo á Lyon, á menos que no os hayais comprometido ya demasiado con el emperador.

—Señor,—dijo el condestable—nada me obliga con Carlos V, cuyos ofrecimientos no trato de ocultar á vuestra majestad; pero por mas cerca que me haya visto de la desesperacion, quiero tomarme tiempo para reflexionar.

—Dejaos de reflexiones, Borbon, y venid conmigo.

—Me hallo enfermo, señor; tantos sinsabores han alterado mi salud, agotado mis fuerzas; mas yo iré á reunirme á vuestra majestad tan luego como los médicos me permitan viajar.

Por mas dado á los placeres que fuese Francisco I, era con todo esclavo de su palabra y nunca se habia faltado en este punto á sí mismo el monarca.

Creyó poder, pues, contar con la promesa del condestable.

Pero este se arrepintió de su facilidad como todos los hombres de desmedido orgullo: creyó haber perdido toda dignidad rindiéndose sin combate á los ruegos del rey, y volviendo á tomar el papel de ofendido, que era propio de su humor atrabiliario, desvióse del camino real en el momento en que se le estaba aguardando en Lyon, y reunió algunos amigos con los cuales fué á encerrarse en una de sus plazas fuertes.

Furioso el rey de semejante felonía, envia tropas al asalto de la fortaleza de la cual se escapó Borbon disfrazado de criado, con un gentil-hombre llamado Pomperan, que le habia dado Saint-Vallier como partidario fiel.

No tuvo poco gozo la duquesa de Angulema en poder meter mano á los amigos que el condestable dejaba. Mas culpable que los otros, Saint-Vallier fué el primero de los aprehendidos.

Dióse tanta mas prisa en este negocio cuanto que el de Borbon era pariente ó aliado de las primeras familias del reino, y que el pueblo, con ese esquisito sentido de que ha dado prueba algunas veces, adivinaba que el condestable era víctima del odio de una mujer. Nada tenia que decir el rey á su madre, cuyas acusaciones

contra el condestable se hallaban justificadas por su traicion.

Saint-Vallier fué llevado á la Consergería y vigilado con estraordinario rigor. Durante la instruccion de su proceso, ni se le permitió siquiera comunicar con su familia, y el aspecto del parlamento debió probarle que el rey queria ser vengado.

Todo el peso de la traicion del condestable cayó sobre una sola cabeza. Despues de haber probado vanamente de defenderse contra los cargos, que le confundian menos que la saña de la duquesa de Angulema, Juan de Poitiers, conde de Saint-Vallier, fué condenado á muerte.

Finida la lectura de su sentencia, pidió el desgraciado ver al rey ó á su hija. Ninguna contestacion recibió.

Unicamente, como se tenia compasion en la cárcel á un noble, lleno de honor, cuyo solo crímen habia sido una debilidad para con su amigo, concediósele el favor de comunicar con un preso cuyo calabozo estaba inmediato al suyo, y el cual, como oyese sus gemidos por la puerta entreabierta durante la hora de la comida, deseó por su parte conversar un rato con el que de aquella suerte se lamentaba

Abrió el carcelero el postigo de hierro y dejó entrar al desconocido en la prision del sentenciado á muerte.

Saint-Vallier, en su fúnebre preocupacion, no recibió á su huésped con toda la atencion que este tenia derecho á esperar.

—Miradme bien, conde—díjole el desconocido—y vereis á una persona que envidia la posicion en que os hallais, un hombre que os crée feliz, muy feliz.

—¿Quién es, pues, el que así se burla del infortunio?—preguntó Saint-Vallier, levantando la cabeza.—¡Señor de Semblançay! ¡sois vos!

Era en efecto el noble anciano. Acercóse á Saint-Vallier, á quien tomó con cariño una mano.

—Os espanta la muerte,—le dijo.—¡Ay! la muerte va al encuentro del que la huye y huye del que la llama.

—¡Ah! señor—repuso Saint-Vallier—vos no teneis como yo una hija á quien va á dejar vuestro suplicio huérfana á la vez que infamada.

—Conde—dijo Semblançay—vos dejais una hija, que hallará ami-

gos y protectores entre aquellos por quienes pereceis. La infamia no mancha el nombre del conspirador que muere por su opinion. Yo sí que vivo infamado, acusado de robo, y cuando pido jueces, esto es, cuando invoco la luz sobre mis acciones, responde á mis quejas mi enemigo, haciéndome bajar algunos piés mas abajo de tierra en estos calabozos.

—Decid, caballero—respondió Saint-Vallier volviendo siempre al recuerdo de su hija—¿habeis oido hablar alguna vez de otro tormento semejante al que se me hace padecer? ¿Cuándo se impidió á un reo de muerte abrazar á su hija?

—Señor conde—dijo el anciano—medís los momentos con demasiada impaciencia. Ved el farol que nos ilumina en esta fúnebre galería. Aun no ha dos horas que arde. La noche comienza. Los centinelas..... ¿ois?... aun no dan mas que el primer grito de alerta. Teneis tiempo hasta mañana, ó mas todavía quizá, para ver á vuestra hija.

—¡Mi Diana! ¡Es tan linda!—esclamó aquel padre en su desesperacion.—¿Qué habrá sido de ella? Prometedme que cuando salgais de la Conserjería velareis sobre ella ¡y decidle cuanto he sentido por ella perder la vida!..... Pero la puerta se abre; creo que alguien viene...

—¡Oh! ¡la esperanza!—murmuró Semblançay.—Hé aquí este infeliz que tiene por enemigos á Luisa de Saboya, á Duprat..... y ¡aun espera!

—Espero en Dios y en mi hija—replicó el sin ventura Saint-Vallier.

Se acercó en efecto una ronda que separó á los dos presos.

Saint-Vallier se encontró otra vez solo en las tinieblas, sumergido en esos horrorosos pensamientos que hacen brotar tanto dolor de una alma aferrada todavía á la tierra.

¡Estar solo, de esta suerte! ¡no oir pronunciar una palabra amiga, no sentir el placer de una mirada que se nos dirige en los instantes en que hay necesidad de todas las fuerzas para vivir, en que el sér se multiplica, por decirlo así, por aprehension de la nada!

Cuando vino el dia á deslizarse por entre los barrotes de la prision del conde, fijando sus azulados reflejos en los muros, no habia aun Saint-Vallier cerrado los ojos.

—¡El dia!—esclamó.—¡Hé aquí el dia cuyo fin no he de ver!

Al entrar el carcelero en el calabozo, retrocedió horrorizado.

Durante la noche, los cabellos del conde, rubios la víspera, habian encanecido. Era todavía jóven y parecia mas cascado que el mismo Semblançay.

—¿Nadie ha venido?—preguntó el conde.—¿No habeis visto á mi hija?

—Una jóven vino ayer—respondió el carcelero—pero se la despidió. Era en ocasion en que el señor canciller visitaba el palacio. La señorita lloraba y pedia veros; mas la órden era severa..... Sin embargo, por nuestra parte hubiéramos cedido: hasta tal punto llegó á enternecernos. ¡Es tan bella!

Saint-Vallier rompió en copioso llanto.

—¿Y no he de verla ya?—preguntó.

—El señor canciller ha visto esa hermosa señorita—prosiguió el carcelero.

—¡Sería él! ¡él! ¡mi enemigo! quien la rechazó.

—Al contrario, caballero, al verla el señor canciller tan hermosa, miróla de un modo particular, y acercándose á ella:

—Sois hija del conde de Saint-Vallier—la dijo—¿y quisierais salvar á vuestro padre?

—¡Sí! ¡sí!—replicó la jóven.

—Apelad, pues, al último medio que os queda: id á implorar al rey su perdon. Yo os introduciré.

Buena idea—añadió filosóficamente el carcelero—porque el rey es piadoso para con los bonitos ojos que lloran.

Saint-Vallier se estremeció..... La mirada de ese hombre, la presencia del canciller en la Consergería, su consejo tan poco en armonía con su deseo de venganza, todo sumergia al desventurado padre en un caos de inquietudes y esperanzas.

—¡Oh! ¡Dios mio!—esclamó de repente—eso seria una venganza peor que un asesinato.

Luego, pensando en el candor de esa niña educada en el regazo de una tierna madre y recordando los ejemplos de honor, tradicionales en su familia:

—¡Imposible!—se dijo—ni el canciller puede haber concebi-



Sus cabellos habian encanecido en una noche

do la idea de tan infame especulacion, ni la aceptaria mi hija.

—¿Qué es lo que ha respondido?—preguntó temblando el carcelero.

—Ha aceptado con mil amores el ofrecimiento, y se han ido los dos. En vuestro lugar esperaria un buen resultado.

Ya no se adheria Saint-Vallier con tanto interés á la vida. Antes deseaba ver á su hija; ahora temblaba de verla aparecer.

El tiempo transcurrió. Un ruido de tambores resonó lúgubremente en la bóveda.

Las puertas del calabozo, abriéndose con siniestro rechinamiento, dieron paso á una negra comitiva, imágen anticipada del cadalso, despues de haber representado la justicia.

Uno de los recien llegados desarrolló un pergamino.

Saint-Vallier volvió á estremecerse.

Parecióle al reo que iba á concedérsele el perdon. Nada menos que esto. Era una seguada lectura de la sentencia, en la que se daban los detalles del suplicio.

Tranquilo sobre este punto Saint-Vallier, volvió á sentir todas las debilidades de la humanidad. ¿Por qué no venia Diana? ¿Por qué si la habia rechazado el rey, no obtenia al menos el triste favor de ir á despedirse de su padre?

Saint-Vallier pensó que algun lazo la habia tendido el canciller, alejándola de la presencia del rey, para que nada pudiese librar del cadalso la cabeza que pedia Luisa de Saboya.

Así transcurrió aquella mañana. Era á mediados de febrero, y hacia algunas horas que estaba nevando, apagando en su blanca sábana todos los rumores.

El canónigo Jucelin entró en la prision de Saint-Vallier para exortarle á morir. El reo se dió vergüenza de su pasado temor y se acusó de cobardía, al ver sorprendido al sacerdote al aspecto de los cabellos blancos que atestiguaban una emocion tan violenta.

—La muerte de los campos de batalla no os ha asustado—dijo el canónigo; pero una muerte sin gloria os encuentra débil. ¡Ay! recordad al Crucificado, muriendo en un afrentoso suplicio. Su última noche le habria unido aun mas con su eterno Padre, á haber cabido mas amor en sus divinas entrañas. Desprendeos enteramente de toda

terrena idea, pues ha llegado el instante en que debeis humillaros delante del rey y del pueblo.

—¡Oh! ¡de qué crueldad saben los hombres rodear la muerte!—esclamó Saint-Vallier á quien acababa de adornar el verdugo con las insignias de oficial, despues de haberle calzado las espuelas de oro.

Conducido al salon principal del palacio, colocósele sobre la mesa de mármol en donde fué degradado de todas sus dignidades por mano del verdugo, el cual repetia á cada objeto que le arrancaba:

—¡Juan de Poitiers, traidor á su rey!

Trasladado luego á la puerta del palacio, halló en ella un caballo adornado de una gualdrapa negra, recamada de plata, en el que se le hizo montar, descubierta la cabeza, y sin dejarle la brida, que tomó en su mano izquierda el verdugo.

Espectáculo triste ofrecia en verdad ese hombre aniquilado por la vergüenza, el dolor y la inquietud, paseando una mirada velada por las lágrimas sobre la inmensa multitud que habia acudido para devorar con los ojos los postreros momentos de su agonía, buscando entre todos esos semblantes una sonrisa amiga, una última palabra de consuelo, y sin oir mas que las exhortaciones del sacerdote que lentamente á su lado caminaba.

Bien pronto apercibió el funesto cadalso que en medio de la plaza de Greve se habia levantado.

—Hé aquí, pues, la herencia que dejo á mi hija—murmuró el sentenciado.—¡Un apellido sin honra!... ¡Oh! ¡señor condestable! ¡qué deuda vais á contraer para con la hija del malaventurado Saint-Vallier!...

—Caballero—dijo el verdugo—es menester subir. El momento ha llegado y debo cumplir mi oficio. Dignaos perdonarme, caballero, porque siento en gran manera que se derrame así la sangre... pero obedezco al rey.

—¡Buenas gentes!—gritó entonces dolorosamente Saint-Vallier—rogad á Dios por un gentil-hombre que va á morir en amarga agonía, y por un crímen muy leve... Compadeceos de un padre que no ha podido abrazar á su hija.

Arrodillóse despues de estas palabras, y el pueblo, movido de com-

pasion, recitó en su mayor parte algunas oraciones acompañándolas con lágrimas.

Entre tanto arregló el verdugo los cabellos del conde, y concluido, empuñó la terrible espada.

De repente un movimiento semejante al de las espigas que el gamo hace ondular á su paso, se observó en la multitud hácia la estremidad del muelle. Un hombre á caballo agitando cuan alto podia por encima de su cabeza un pergamino, avanzaba rápidamente por el sendero que le abrian los espectadores, repitiendo el grito de:

—¡Perdon! ¡perdon!

Bien pronto millares de voces llevaron estas palabras hasta al mismo cadalso, como un imponente mugido.

Oyólo el verdugo y contuvo su brazo.

Sintió Saint-Vallier una impresion de inefable alegría. En presencia de un pueblo que aplaudia gritando ¡Natividad! creyó este hombre esperimentar tangiblemente la proteccion del mismo Dios. Escuchó, sin oirla, la felicitacion del canónigo y, como presa de la mayor estupefaccion, se dejó volver á conducir á la *Conserjería*.

Leyósele la órden del rey, en que se le otorgaba el perdon, y ya se disponia á dar las gracias al enviado de su majestad, cuando apercibió á Diana, su hija, que bajaba de una litera en la puerta de la cárcel, pareciendo como avergonzada de ir á abrazar al padre á quien acababa de librar del suplicio.

Los ojos de la jóven estaban humedecidos por las lágrimas. Diana dejó precipitadamente á los criados que se agolpaban en torno suyo y volvian á correr las cortinas de la litera adornadas con las armas de Francia.

Cuando el padre y la hija hubieron cambiado sus primeras espresiones, los carceleros pudieron observar en el semblante de su preso, en lugar de la tan deseada felicidad que semejante presencia debia hacer resplandecer en su fisonomía, una sombría palidez que mortalmente la cubria.

Entre las cortadas palabras de Saint-Vallier y los gemidos de Diana, solo pudieron recoger estas frases:

—¡Condenarme á vivir despues de lo que acabo de saber, es cas-

tigarme mas severamente que con la última pena... ¡Adios, hija mia! ¡adios, para siempre!

Luego se separaron. Diana lloraba. Saint-Vallier volvió á recobrar sus cadenas: habia preferido una perpétua prision. Dícese que Francisco I hubo de concederle este supremo favor para evitar el estallido de su desesperacion.

Cuando volvió á hallarse el conde en presencia de Semblançay:

—Ya veis—le dijo este anciano—cuanta razon tenia de envidiar vuestra suerte...

—Caballero—replicóle Saint-Vallier—soy yo quien todavía envidia la vuestra. Muerto ó vivo, vuestro honor quedará ileso, puesto que á vos solo os pertenece y vuestros enemigos no se ensañan mas que con vuestra persona. ¡Pero á mí me han arrebatado á la vez mi honor y mi hija!

Tres años despues, mientras que Saint-Vallier lloraba en su encierro el vergonzoso favor del monarca, sucumbia á su vez Semblançay bajo el odio iracundo de Luisa de Saboya.

Convicto de infiel administrador, fué condenado á muerte como ladron el noble anciano, y ahorcado en Montfaucon.

Su suplicio fué el primero de esos *actos de justicia* real, de que hemos hablado á propósito de los arrendadores y contratistas del siglo décimotercio.

El superintendente marchó como un mártir á aquella afrentosa muerte, cuya infamia volvió á caer por completo sobre sus asesinos. La opinion pública no aguardó para pronunciarse ese plazo, bastante corto á veces, que inaugura la posteridad para las víctimas de las inícuas venganzas. Hasta los poetas cantaron la valerosa é inmerecida muerte del irreprochable ministro.

En cuanto al condestable de Borbon, perseguido sin tregua por Luisa de Saboya, habia recibido ya la pena de su traicion á la Francia con las desconfianzas de su nuevo soberano, el emperador, y con las enérgicas protestas de los españoles, los cuales se oponian á que se aliase Carlos V con el traidor y aun á que le diese la menor acogida.

No se ignora que, obligado un grande de España por su monarca á prestar su casa al condestable, respondió:

—Lo haré, señor, basta que lo mande vuestra majestad; mas apenas haya salido el condestable de mi palacio, mandaré pegar fuego al edificio en que habrá respirado el traidor.

Otra afrenta mas sensible debia recibir aun el de Borbon, por proceder del caballero mas leal, del corazon mas francés que haya latido bajo coraza alguna. Bayardo habia de completar la venganza de Luisa de Saboya.

Era en Romaguano, el dia en que el caballero sin miedo y sin tacha, herido de un tiro de mosquete que le atravesó los riñones, se habia hecho arrimar á un árbol por su escudero y su paje, al objeto de morir de cara al enemigo. El enemigo era el condestable de Borbon, que se ensangrentaba en la persecucion de los franceses fugitivos, blandiendo contra sus mismos compatricios su deshonrado acero. Al pasar en su rápida carrera por delante de Bayardo, reconociendo al herido, fué á demostrarle cuanto le pesaba el verle en tan lamentable estado.

—Caballero—le dijo Bayardo desfallecido y conservando todavía entre sus manos la espada—no es á mí á quien habeis de compadecer, puesto que muero como buen francés y como hombre de bien que ha cumplido con su deber... Vos sois quien me inspira á mí compasion; vos, príncipe de sangre francesa, que contra vuestro honor y vuestros juramentos llevais hoy en las espaldas la librea de España, y en las manos un acero manchado con sangre francesa.

Exhaló el de Borbon un sordo gemido, bajó la visera de su casco para ocultar su rubor, y desapareció llevando en su pecho el dardo mortal con que Bayardo acababa de herirle.

Tres años despues, bajo los muros de Roma, caia el condestable de la brecha, pereciendo sin honor. Era el año 1527: el mismo de la muerte de Samblançay.

Se lee en la historia de Francisco I que, habiendo acogido este príncipe con sin igual magnificencia al emperador Carlos V, á su paso por los dominios de Francia, fué una de las principales galanterías que quiso hacer el rey al emperador, la libertad dada en nombre de este último á todos los presos encerrados en la Consergería. Era en 1540. Debe creerse que el conde de Saint-Vallier habia muerto ya en esta época ó debia haber sido trasladado á otra prision del rei-

no, pues no hay noticia alguna de que se hubiese aprovechado de semejante favor.

IV.

El caballero de Roquelaure y el marqués de la Taulade.—Amores de cárcel.—Evasion de la Consergería.—Baños de sangre.—Damiens.—Su padre, su hermano, su hermana, su mujer, su hija y su cuñada en la Consergería.—Horrorosos detalles de la ejecucion del regicida.

Un asunto trágico-cómico va á ocuparnos. La prision tiene á bien sonreirnos mostrándonos el lado festivo de su historia. Aprovechémonos, pues, de semejante venero para referir las aventuras del caballero de Roquelaure.

Era este un caballero de Malta, gran disoluto, gran jugador y el mas loco de cuantos calaveras han merecido tal denominacion. Despues de esto, es inútil añadir si haria muchas conquistas y si le temerian los hombres, sobre todo los que no se honraban con su particular amistad.

Habia en aquella época muchas probabilidades de morir de una estocada cuando no se buscaba mas que amorosa correspondencia, y era de cumplidos galanes optar por el primero de ambos partidos para complacer mejor á sus respectivas damas, las cuales, pasado el reinado de Francisco I, no pecaron ya mas de constantes, pero en cambio se esmeraron en vestir de luto con la mayor gracia por sus difuntos adoradores.

La muerte de Richelieu acababa de suceder á la de Luis XIII el Casto y el Justo. Ana de Austria continuaba en su astuta política mazariniana y los golpes de hacha hacian insensible lugar á los golpes de estado, el cadalso á la intriga de callejuela.

Aunque destinado el caballero de Malta á una vida ejemplar, era el mas terrible pagano que hubiese militado jamás en el ejército del señor conde de Harcourt. Tenia hasta tal punto escandalizados en la isla de Malta á hombres y mujeres, que hubo necesidad de bajarle á un

profundo pozo para obligarle á pensar algo bueno antes de ser enterrado vivo en aquella sima. Nunca se hubiese acudido á semejante medio. Comenzó el caballero á echar tales juramentos y blasfemias por aquella boca, que parecia el pozo un infierno; por lo cual fué preciso perdonarle.

—No le ahogaré en un pozo—dijo el de Harcourt á algunos de sus amigos—porque mete demasiada bulla, pero descuidad, que en ser que nos hagamos á la mar, le cargo con una bala de sesenta libras en cada pierna y le envio á ciento cincuenta brazas de fondo. Veremos entonces si se atreve á gritar; y si no se arrepiente, buen provecho le haga.

Mas no tratándose el caballero sino con jóvenes, la mayor parte tan locos como él, se captó en la flota bastantes amigos, para que estuviese luego enterado de las disposiciones del general. Fingió, pues, el arrepentido, hasta que hubiese desembarcado, al objeto de evitar las balas y las piadosas reflexiones á quinientos piés bajo el agua.

Su mejor amigo era el caballero de la Taulade, tan calavera como él, pero menos furioso contra Dios; padre indulgente para con el hijo, en razon, segun decia, de las uvas que hacen madurar y de las perdices que alimentan en las llanuras. La Taulade se habia materialmente comido su patrimonio y empezaba á comerse el de Roquelaure, su amigo particular.

El uno era flaco y pendenciero: era Roquelaure. El otro barrigudo y conciliador: era la Taulade. A pesar de semejante desemejanza, vivian ambos en la mejor armonía, no riñendo mas allá de dos ó tres veces la semana, lo cual tenia edificados á todos sus amigos, quienes decian que era preciso conceder á la Taulade un escelente carácter.

Sucedió que al regreso de la espedicion naval en la que Roquelaure habia corrido peligro de dejar sus huesos en el fondo del mar, fueron destinados nuestros héroes de guarnicion á Tolosa, de cuya juventud recibieron muy favorable acogida.

No faltaba á Roquelaure imaginacion; pero agotados en saraos, corridas de caballos, músicas y festines todos sus recursos y su repertorio de distracciones, llegó al punto de no saber ya que hacer para divertir á la ciudad de Tolosa.

Sin embargo, una idea le vino.

Recurrió á dos hermosos perros que eran la admiracion de todo el mundo. Hizo correr la voz de que iban á casarse sus protagonistas dentro de ocho dias y que el mismo Roquelaure diria á este objeto la misa en el lugar destinado para el juego de la pelota, muy en moda en aquella época. Invitó á toda la juventud noble de la ciudad y sus contornos, y preparado el lugar del escándalo, sacó sus perros magníficamente vestidos, dijo la misa y casó á los animales, lo cual era, no solo una impiedad horrible, sí que tambien una broma del peor gusto.

No faltaron algunos á quienes ofendió el espectáculo, y acudieron á delatarlo á la justicia; pero Roquelaure rompió los vestidos y los huesos, á varapalos, al primer consejero que hubo de presentarse.

—Si quieres que te sea franco—le dijo la Taulade—debo decirte que te has escedido y que temo nos suceda alguna desgracia. ¡Qué diablo! ¿No hay bastante con la manera como vivimos? Tienes dinero y yo sé gastarlo ¿qué mejor podemos desear? No tentemos al destino.

Estaba hablando todavía, cuando se presentó un piquete de arqueros que desarmó á Roquelaure y le condujo á la cárcel. En cuanto á la Taulade, supo hacer tan buen uso de su elocuencia, que le dejaron en libertad de volverse para su casa donde se embauló tranquilamente la comida, que ya hacia mas de media hora que le estaba aguardando.

La posicion del preso era crítica. Una ciudad de provincia tiene sus privilegios y sus susceptibilidades, y generalmente se conservan en ella con mayor pureza las costumbres; dedúzcase de ahí si levantaria ampolla el atentado de Roquelaure. El bribon cosmopolita comprendió desde luego la suerte que podia esperar. Instruíase el proceso, tomándose acta de todo, recibiéndose numerosas declaraciones, y ya adivinaba nuestro caballero el punto mas propio que habia en Tolosa para hacerse con su persona un auto de fé. No olvidó, sin embargo, que la Taulade se hallaba gastando su dinero como un verdadero gentil-hombre.

—Amigo mio,—dijo al carcelero—¿querrás encargarte de una comision? Se te pagará bien.

—Sepamos primero la paga;—contestó el carcelero—luego me direis la comision.

—Se trata de que te llegues á casa de mi amigo el señor de la Taulade y de pedirle el dinero que tiene mio.

—¿Y nada mas?

—Nada mas; solo que junto con el dinero me traerás la llave de esta prision, que está revuelta entre las monedas.

—¿Lo creeis así, caballero? La llave de vuestra prision es muy abultada, y seria preciso que hubiese muchas pistolas para ocultarla de modo que no haya sido ya hallada....

—¿Sabes, guapo, que entre quinientas pistolas, por ejemplo... podria perderse la llave de una ciudad?

—La llave de una ciudad—dijo el carcelero cuyos ojos brillaban de codicia—es mucho mas pequeña que la de una prision.

—Pero no serán necesarias en todo caso mas de seiscientas pistolas—replicó tranquilamente Roquelaure.

Restregóse el carcelero las manos, y saludando con respeto al caballero que estaba tomando un polvo, le dijo:

—Si hay en efecto seiscientas pistolas, señor mio, no hay duda que entre ellas debe encontrarse la llave.

—Toma, pues, este billete; llégate á casa el señor de la Taulade, y tráelo todo junto. Guardarás el dinero para tí y me entregarás la llave.

—Entendido, caballero.

Y el carcelero se trasladó de un salto á casa la Taulade, el cual estaba enfrascado en un opíparo gaudeamus con muchos otros gentilhombres, al intento, decia, de ganar amigos al pobre Roquelaure, mientras este, solo en su encierro, estaba haciendo las siguientes reflexiones:

—Hé aquí un tunante que me hace pagar mi pellejo mas caro de lo que lo estimaba yo mismo..... Me roba..... Pero no es esta ocasion de regatear... Sin embargo, me reservo cierta cosa como una reclamacion.

Dió la Taulade, aunque á pesar suyo, el dinero que se le pedia. Emborsóselo el carcelero, quien, volviendo á su cautivo, le anunció que la misma noche le abriria las puertas.

—Vos, señor,—le dijo—os dirigireis hácia el Mediodia y yo emprenderé mi viaje hácia el Norte. Tengo algunos parientes en Lion, donde me estableceré de muy buena gana.

—Eres un necio—replicó Roquelaure—sin mí serás arrestado incontinenti, y yo sin tí me perderé tambien por ignorar los caminos. Sonme, pues, indispensables tu compañía y tus perfectos conocimientos del terreno de estos alrededores, y á tí no te es menos útil mi proteccion y la de mis amigos. Empieza, pues, por procurarme una buena espada y dos pistoletes. Una vez prevenidos nuestros amigos, podemos darnos por seguros.

—Por vida mia, que teneis razon;—repuso el carcelero—podria cogérseme y perderia mi dinero.

—Me parece—se dijo Roquelaure—que aun cuando no llegues á ser ahorcado, te servirá de poco esa suma.

Ambos partieron no bien hubo cerrado la noche; Roquelaure era ligero, y el amor de la libertad le daba alas. El carcelero era fornido y el temor de la horca doblaba la elasticidad de sus jarretes.

Luego que se vieron fuera de un espeso bosque que ocultaba la poblacion y que podia muy bien encubrir su retirada:

—Paréceme—dijo Roquelaure—que andas muy pesado. Es que tu dinero te embaraza... Dámelo.

El carcelero contestó sonriendo que, aun cuando llevara además otras tantas pistolas, no le habia de estorbar lo mas mínimo su peso. Con todo, no pudo vencer la complacencia de Roquelaure, el cual teniendo por conveniente poner término á tan generoso debate, apoyó el cañon de uno de sus pistoletes en el pecho de su guia, intimándole que le entregase la bolsa.

Palideció el carcelero, y viéndose burlado por el bribon, restituyó el dinero, profiriendo tardas amenazas.

—¿Todavía no estás contento de que te esté agradecido todo un gentil-hombre?—díjole el caballero.—¿Prefieres la suma ó prefieres pues, que te asesine? decididamente está visto que nos comprendemos, camarada; y si quieres creerme, para evitar cualquiera funesta desavenencia que pudiera suscitarse entre dos compañeros de viaje, desandarás por tu parte lo andado... en una palabra, nos separaremos.

Comprendió perfectamente el carcelero el sentido de estas palabras, y mas aun la persistencia del cañon que amenazaba sus sienes. Echó, pues, á correr hácia la ciudad, desapareciendo bien pronto entre los árboles mas corpulentos del bosque.

—¿Quién me impide á mí ahora—se dijo Roquelaure—comprar un caballo y presentarme al mayorazgo de mi familia que está solazándose en París?

Y diciendo y haciendo, comenzó á llevar adelante su propósito.

Pero fué el caso que vuelto el carcelero, como estimó volver, á Tolosa, en donde entró llorando y clamando venganza, puesto que, segun pretestó, habia sido sorprendido por el caballero y obligado, pistola en mano, á abrir las puertas de la prision, corrió la bola por la ciudad, fué creido, como era natural, y no tardaron en ser despachados en busca del fugitivo muchedumbre de ginetes que, guiados por las indicaciones del compañero de viaje de Roquelaure, dieron luego con este y le zamparon otra vez en su encierro.

Los tolosanos se prometian cuanto antes un nuevo espectáculo en el achicharramiento del impío calavera, que ya no podia hacerse esperar mucho.

No hubo de verse poco sorprendido y chasqueado al ser encerrado por el mismo carcelero, al cual, atendida su conducta, se le habia conservado en su empleo doblando las guardias.

—¡Hola! ¡hola! mi querido señor y gentil-hombre—le dijo este—esta vez sí que vais á veros apurado; ya se acabaron las pistolas y los tuntos, pero os queda todavía una hermosa pira que se está precisamente levantando en esta ocasion en el Capitolio.

Roquelaure le habria apaleado de buena voluntad; pero hubiera este sido dar muestras de desesperacion y el caballero no desesperaba jamás.

—Oye,—le dijo con una imprudencia de que él solo era capaz.—Si mi amigo la Taulade te diese el doble y despues de haberme abierto la puerta te salvaras tú por otro lado..... ¿eh?

—Ignorais sin duda, caballero, ante todo que vuestro amigo la Taulade vació sus cofres y sus bolsillos para reunir la suma que vos me habeis robado; y despues, que ya no está en Tolosa el Sr. de la Taulade. Sus acreedores le han acosado hasta en París mismo, y mediante un avocamiento, han logrado encerrarle en alguna de las prisiones de la capital. Esto es cuanto se dice de él: por lo que toca á vuestra persona, soy de parecer que os van á tostar.

Encogióse de espaldas Roquelaure, y respondió:

—Vive Dios, que lo mismo he de morir yo tostado, que ahogado —aludiendo al proyecto de M. de Harcourt.

Y á fé que el pícaro tenia razon. Su familia velaba sobre él, y viendo su hermano mayor la inminencia del peligro que al caballero amenazaba, obtuvo una avocacion del parlamento de París, esto es, un decreto de no ha lugar que salvó al blasfemo, al bribon, segun se decia entonces.

Mucho le valió el ser gentil-hombre, pues habia motivo para perder diez existencias que hubiese tenido.

De las prisiones de Tolosa fué transferido, en apariencia, á las de París; pero Roquelaure se sacudió el polvo luego que hubo andado una veintena de leguas, abrazó á sus hermanos que escoltaban el carromato en que se le conducia y desembarazado de los arqueros, que estaban en inteligencia, recibió trescientas pistolas, un caballo, y se largó.

Nueve dias despues, entraba en una de las mejores tabernas de la capital, en ocasion que estallaba un motin frondista en el que se divirtió como un condenado, hiriendo á diestro y siniestro, pues no habia aun tenido lugar para decidirse por la Fronda ó por Mazarino.

Como se hallaba sin noticias de la Taulade, procuróse Roquelaure nuevas amistades y cometió en poco tiempo tantas impiedades, ligerezas é infracciones de ley contra el duelo, contrajo tantas deudas en las tabernas, movió tales escándalos en las iglesias, que los mejores frondistas pensaron seriamente en hacerle prender.

Mas el caballero guardaba para semejante ocasion una determinacion heróica, una parada irresistible: se hizo mazarino, pero de los rabiosos; de tal suerte que la fama de su zelo llegó á oidos del ministro, el cual sonreia cada vez que en su presencia se pronunciaba el nombre de Roquelaure. Hasta se le escapó decir una vez en su francés italianizado, que *era un lindo mozo el tal Roquelaure.*

Seguro el caballero de semejante protector, no conoció ya freno: robó mujeres y allanó moradas en pleno dia, como si París fuese para él una ciudad conquistada.

Llegaron quejas á la reina de un escándalo tan deshonroso para la regencia y amenazósele con la ira celeste si no reprimia las blasfemias é impiedades de Roquelaure; así es, que, sin decir palabra aque-

la señora á su ministro, mandó llamar al preboste de l'Illa á quien mandó que diese con el bribon en la cárcel.

Súpolo Roquelaure, y creyendo emanada la órden de Mazarino, volvió casaca, y se hizo frondista. Con todo, asaltóle en su casa el preboste con doce arqueros. En vano reunió el gentil-hombre algunos de sus amigos, y con ellos y su hermano Birau sostuvo el sitio matando muchos arqueros; vencido al fin por el número, dejóse prender y se le encerró en la Consergería en tanto que se instruia la causa.

Eran de oir entonces las quejas de las buenas frondistas, entre las cuales se distinguia madama de Longueville.

—¡Prender á un tan gallardo mancebo!—decian—y todo ¿por qué? ¡por una futesa, una niñería! ¿No se ve aquí un pretesto con el que pretende disimular Mazarino su venganza contra un antiguo partidario? Nada de esto hubiera sucedido si Roquelaure hubiese advertido antes que estaba defendiendo la pasada causa.... ¡Un tan simpático frondista!...

En una palabra: el tumulto fué grande; pero Ana de Austria insistió, malgrado las reclamaciones de Mazarino, cuya *conciencia* habia *sido en* este asunto sorprendida.

Una vez en la Consergería, hizo Roquelaure sus reflexiones. Díjole su hermano que Mazarino se comprometia á salvarle la vida, pero no á dejarle en libertad, mientras le fuese tan contraria la reina. Y luego, se le decia, hay esa evasion de Tolosa que agravaba su suerte.

—Logra tan solo que se me saque de esta incomunicacion en que se me tiene—replicó Roquelaure—y sabré darme una vida mas soportable mientras tú cuidarás de alcanzarme otra mejor. A propósito; dame dinero.

Permitióse á Roquelaure comunicar con algunos presos por deudas que se hallaban en la Consergería, entre los cuales debutó aquel por invitar, sin conocerles siquiera, á toda la cohorte de deudores á una espléndida cena.

El primer abdómen que entró en la sala fué la Taulade, el cual exhalando un grito de alegría, precipitóse en los brazos del caballero. Taulade habia engordado un tanto á causa del disgusto que esperimento por la pérdida de su amigo, obligándole á comer mucho para

distraerse. Habíase anticipado á los demás convidados como atento y reconocido gentil-hombre que era.

—Por vida mia—esclamó Roquelaure—puesto que vuelvo á encontrarte, se me han de pasar contigo los dias como en el paraiso.

—¡Y á mí! Porque debes saber que los alimentos que se dan en la Consergería, son abominables.

—No tal, no tal—replicó Roquelaure—por mi parte no estoy descontento.

—¡Me maravillas, querido!... lentejas, buey cocido, arenques y manzanas; hé ahí la invariable lista. El vino no es de color de vino, sino de un azul...En fin, es todo tan insustancial que hay necesidad de procurarse muchos suplementos.

—Yo soy el que me maravillo ahora, marqués. Hace cuatro dias que me hallo aquí y se me ha dado una vez perdices, lenguado, buñuelos, becadas... Otra vez me han servido becerra, salmon... y luego buena fruta; pastelería... En cuanto al vino se me da á escoger entre el Borgoña-añejo, el Champagne y el España.

—¡Me dejas estupefacto!—murmuró la Taulade—aquí hay algun genio familiar que vela sobre tí... Tú debes gastar millones...

—¡Yo! ni una pistola... y confieso que me impacienta esto de veras. El alcaide ha venido á verme... le he ofrecido mi bolsa, y no ha hecho mas que encogerse de espaldas...

—¡Ah! ¡por vida!—esclamó de improviso la Taulade, parándose á medio apurar un vaso de vino moscatel, que estaba saboreando echada hácia atrás la cabeza; pues para dar Roquelaure una prueba de lo que acababa de decir habia ofrecido una muestra del contenido de su bodega.

—¿Qué es esto? marqués... ¿hay acaso alguna espina de arenque en el vino?

—¡Oh! ¡qué idea! ¡caballero! ¿serias tú?... Pero, diablo; hablemos bajo..... ¿Serias tú ese preso de quien se nos hablaba ayer, ese mortal afortunado, á quien nuestra divina carcelera ha distinguido entre tantos adoradores?

—¿Hay alguna divina carcelera?—preguntó Roquelaure brincando de suerte que no parecia sino que alguna avispa le hubiese picado.—¡Con qué tenemos aquí una mujer!

—La Dumont; sí, querido amigo—la mujer de nuestro carcelero en jefe, ¡adorable criatura! ¡tan rubia, tan sonrosada! ¡con unos ojos azules tan tiernos!... ¡Ah! aquí donde me ves, tengo el corazon traspasado de amor por ella.

—Mas... pronto, pronto, cuéntame lo que hay. ¿Qué se decia?... ¿qué decias, ahora poco?...

—Decíase que la adorable Dumont se ha prendado de cierto preso á quien quiere hacer agrable su cautiverio por todos los medios posibles. Hablábase de las suculentas comidas que le envia, de los enormes fuegos que hace encender en su prision, de los libros que le remite... de una guitarra...

Volvióse Roquelaure, completamente aturdido, para echar una ojeada al rededor de su aposento, y señaló con el dedo á la Taulade, sin decir palabra, un fuego espléndido y chisporroteando en el hogar, libros esparcidos sobre la mesa, una guitarra suspendida en la pared, y el vino de que tenia aun el marqués una botella en la mano.

—¡Ah! no hay que dudarlo—murmuró el craso amigo—es á tí á quien prefiere ¡cuerpo de tal! caballero, si nos hallásemos en libertad, seria cosa de despanzurrarnos.

—Pero hombre, si yo no la conozco—dijo Roquelaure—ni la he visto una sola vez.

—¡Hipócrita! No me lo harás creer. ¿Me negarás tambien acaso que has oido las canciones que desde su ventana te dirige?

—¡Cómo! esas bonitas canciones que oigo todas las noches... ¿Es ella la que?...

—Sí, hazte ahora el estraño.... Pruébame, pues, que no la ves atravesar doscientas veces cada dia por el patio situado debajo de tu ventana, y que cada vez alza la vista...

—¿Cómo sabes tú esto?—dijo Roquelaure corriendo precipitadamente á la ventana... Yo no he mirado una sola vez por aquí... ¿cómo podia pues sospechar?...

—Lo he sabido porque muchos de mis compañeros lo han visto y me lo han dicho... ¡Ah! si yo hubiese sabido que eras tú el afortunado preso oculto detrás de estos barrotes...

—Perdona, marqués, perdona; no es culpa mia si... ¡Pobre mujercita! ¿Es bonita, dices, tratable, jóven y adorable?

—¡Hum! No te fies mucho de ella; te lo aconsejo—repuso la Taulade con mohino rostro... No seas fátuo. No se inspiran así tan de sopeton esas pasiones.

—¡Héla aquí! ¡héla aquí!—esclamó Roquelaure suspendido á los hierros de la reja... la veo... ¡oh! ¡hermosa criatura! ¡Cáspita! ¡qué bellos ojos! ¡qué hermosura de cabello! ¡qué preciosos dientes! Se sonrie... ¡me ha visto!... ¡Buenos dias, señora!... servidor vuestro hasta la muerte, señora...

—Cálmate, hombre, cálmate—decia la Taulade tirándole del jubon—¡Cuán pronto te abrasas!...

—¡Se fué! ¡se fué la encantadora vision! ¡Ah! querido, esto es hecho; no hay mas, yo muero de amor.

—¡Bravo! cuando yo decia que eras loco...

—Tienes razon; estoy loco. ¡Ay! ¡Dios mio, se ha ido!...

—Ha dicho ¡Dios mio! no hay mas, está loco; ¡es un difunto de taberna!... Ha dicho ¡Dios mio!—repetia la Taulade, saltando y brincando por la estancia hasta hacer retemblar el suelo y rebotar los muebles.—¡No le falta ahora sino creer en los ángeles!

—Y ¿cuando esto suceda?—dijo Roquelaure hundiéndose el sombrero hasta los ojos, y como disponiéndose á sacar la espada.

—Bien está; hagamos uso de los cuchillos—replicó la Taulade—te mudarán de prision y perderás á la señora de tus pensamientos... Créeme, pobre caballero, pon mas aceptable rostro, pues ya oigo en el corredor los pasos de los huéspedes que nos envia la Dumout.

Roquelaure corrió á la guitarra, que ocultó entre los colchones de la cama, arrojó debajo de ella de un puñetazo los acusadores libros, y como tratase de hacer lo mismo con la botella, vacióla de un tiron la Taulade, y tomando aliento:

—Ya puedes dejarla—dijo—seguro de que no ha de comprometerte su actual estado.

—Y sobre todo—repuso Roquelaure—¡punto en boca! no hay que comprometer el secreto de esa digna señora Dumout... ¡va en ello su honor!

¡Necio!—repuso la Taulade—¡antes de ocho dias vas á decirlo á todo el mundo y á publicarlo á son de trompeta!

En esto llegaron los convidados, gentil-hombres todos, arruinados

por las locuras de la paz ó por las desgracias de la guerra. Ni uno solo dejó de convenir en que no podia hallarse en otra parte tan buena sociedad como en la Consergería. Púsoles insensiblemente la Taulade en el capítulo de la bella carcelera con tal arte, que por ellos pudo saber Roquelaure toda la historia de esta mujer sin que resultase comprometido en lo mas mínimo su secreto.

Díjose que era costumbre en la cárcel dar los recien llegados serenata á aquella belleza, y que aun estaba por verse que uno solo de los presos hubiese permanecido indiferente á tales encantos. La dama era amable, y sazonaba sus gracias con una coquetería capaz de desesperar al mas frio.

Citáronse hasta veinte hombres á quienes habia vuelto el juicio; mas no pudo citarse uno solo á quien hubiese hecho feliz, y eso que en la prision suele andar bastante suelta la lengua.

La conversacion recayó al fin sobre el misterioso preso que estaba entonces en favor. Unos lo negaron, otros estuvieron por la afirmativa: ninguno adivinó la verdad.

Interrogado Roquelaure sobre el efecto que habian producido en su pecho los atractivos de la carcelera, contestó que estando enamorado de otra dama, no sabia hallar en la Dumout las gracias que todos estaban acordes en reconocer. Así es, que á puro insistir en su opinion, logró atraerse muchas querellas cuyos resultados, por falta de aceros, fueron aplazados para el dia de la suelta. Unos y otros se separaron con los bigotes erizados:

—Vas á indisponerte con todos con tus eternas disputas—dijo la Taulade.

—Cabalmente es esta mi intencion, marqués; no me estorbarian poco estos pícaros en mis intrigas amorosas.

—Entonces yo tambien te he de estorbar—dijo amostazándose el voluminoso marqués.—Me voy.

—¡Tú! ¡tú! ¡el mejor de mis amigos! ¡tú, que me la has hecho conocer! ¡Oh! ¡no, por vida mia, no quiero que nos separemos! Todas mis alegrías, todas mis venturas he de compartirlas contigo, marqués.

—En hora buena. Veré de serte útil. ¡Por otra parte, el marido es tan celoso!...

—¡Un marido celoso! Si esta Consergería cuyo corazon me parecia tan negro, es por el contrario un bello paraiso...

Desde este momento ya no dejó Roquelaure uno solo la enrejada ventana. Verdaderamente estaba enamorado. Una mirada de su bella dama le ponia fuera de sí de felicidad, y esas miradas se repetian mas de cien veces cada veinte y cuatro horas.

El caballero escribió mas de mil billetes, compuso sonetos, redondillas y pareados. La Taulade vaciaba las botellas entre tanto que aquél andaba á caza de consonantes.

Por su parte parecia la Dumont locamente enamorada de ese gentil-hombre tan hermoso, tan atrevido, cuyas hazañas de toda clase habian sembrado el terror por espacio de un mes en todas las conversaciones de la ciudad y de la corte.

Como era imposible, á pesar de la libertad de que Roquelaure disfrutaba, que tuviese lugar una entrevista sin permiso del carcelero, contentábanse ambos amantes suspirando con los billetes que arrojaba Roquelaure: en cuanto á los de la carcelera eran escasos y además insignificantes; ciertamente valian mas sus miradas y sus besos lanzados sobre la punta de los dedos.

—En verdad te digo, querido marqués—repetia Roquelaure—que no se ama realmente sino en la cárcel. Aquí se tiene tiempo para ello, no hay distracciones... ¡Pardiez! ¡los solitarios deben saber que cosa es amar!

—Ya lo creo—respondia la Taulade—tambien he observado que en ninguna parte se come tan bien como en estas soledades. Uno puede disponer de todo el tiempo necesario y no se ve molestado por importunas visitas, ni tiene obligacion de devolverlas.

—Permanezcamos siempre en la cárcel—dijo Roquelaure entusiasmado.

—Que me place—añadió la Taulade, poco menos que embriagado del todo.

Sin embargo, el proceso del caballero adelantaba á despecho de los obstáculos.... Roquelaure recibió la visita de su hermano, el cual dejó entrever las escasas esperanzas que tenia.

—Amigo mio—dijo este al caballero—tienes á Dios por parte contraria, y es una carga asaz ruda... Dios te perderá.



Una aventura galante en la Consergería.

—¡Bah!—replicó Roquelaure—Dios no cuenta tantos amigos como yo en el parlamento. Por lo demás ¿de qué se trata? ¿de mi encarcelamiento? ¡Pse! No me va en él tan mal... Que se me deje en la cárcel... ¿No es verdad, la Taulade?

—Sí, sí; dejemos que hagan lo que quieran.

No tenia, como se ve, Roquelaure ningun deseo de recobrar su libertad y aun reprendia á sus amigos por los pasos que daban á este objeto. Alabóse de semejante abnegacion en un billete que dirigió á la carcelera y al que contestó esta en los siguientes términos:

—«Caballero: habeis hecho mal, muy mal: un verdadero peligro os amenaza. Si vuestros amigos os quieren bien, no impidais sus gestiones... La justicia es una mano que sabe retener lo que coge.»

Roquelaure respondió con este estribillo:

«—¡Ay! ¡alma mia!
me es menos cara que el verte,
la luz del dia.»

Entonces fué cuando se habló seriamente de condenar á muerte al procesado. Instruida de los primeros la carcelera, envió á su amante este billete:

«—Caballero: si quereis verme, es preciso vivir, y moriréis sin remedio si no tratais de salvaros.»

Tomó en seguida la pluma Roquelaure, y contestó con el siguiente soneto:

«—Lejos de mí el temor, señora mia;
por su patria y su rey muere el guerrero,
por su amado tesoro el usurero,
yo igual gloria ambiciono... etc., etc.»

Claro; se negaba á defenderse ó á salir de la cárcel.

Recurrió entonces la Dumout á una estratagema para vencer la obstinacion del caballero y obligarle á salvarse á pesar suyo.

Cierto dia recibió Roquelaure por conducto del ordinario mensajero, ó sea, un bramante que subia y bajaba á lo largo del muro, un billetito cuyo contenido le hizo temblar de felicidad.

Estaba en aquella ocasion la Taulade demasiado ocupado en despachar una cerceta en salmorejo para reparar en la emocion de su compañero.

«—Caballero:—decia el billete—puesto que no quereis abandonar vuestro encierro, y que por causa mia os esponeis á morir, semejante abnegacion merece una recompensa. Acaso me exagero yo el valor de la que os tengo reservada; pero no conviene esteis en vuestro derecho rehusándola. El martes á las siete de la tarde, mientras se pase la ronda estraordinaria, dejareis á vuestros amigos, si los hubiere en vuestra compañía y dirigios al gabinete que se os ha dado por guardaropa y biblioteca. Una vez allí, llamad vigorosamente en el armario. En él habeis de hallar un medio de verme y de pasar algunos instantes conmigo.»

Roquelaure pensó enloquecer. Mas de cien veces fué á visitar aquel armario cuyo fondo era de ladrillo, en seguida volvió á su reja para enviar á la señora Dumont los mas ardientes besos.

La Taulade decia que su amigo tomaba el camino que conduce mas directamente á la locura furiosa y le aseguraba que no saldria de la Consergería sino para entrar en Charenton.

Llegó al fin el martes señalado para la cita. La carcelera no habia querido anticipar á Roquelaure ninguna esplicacion. A las nueve entró en su cuarto la Taulade, segun tenia por costumbre.

—Comamos ya—le dijo Roquelaure—porque siento un apetito de mil diablos. Veamos ¿qué hemos de comer?

—No es hora todavía—repuso la Taulade...—Sin embargo, no me haré de rogar. Cenaremos á medio dia, y á las cinco tomaremos un bocado.

—Es menester que le achispe—pensó Roquelaure—necesito desembarazarme de él.

Y probólo con efecto; mas la costumbre habia convertido al marqués en tan fuerte campeon, que despues de las dos comidas, quien mas bebido parecia no era seguramente el marqués. Recurrió, pues, á otro medio mas eficaz de distraccion, y echando mano á los naipes, propuso á su amigo jugar una partida á los cientos. De esta suerte se aproximó insensiblemente la hora en que debia estarle esperando la señora Dumont.

Las siete dieron en el reloj del palacio. Precisamente en aquellos instantes se habia suscitado una disputa entre ambos jugadores sobre una jugada dudosa. La Taulade alegaba en su favor la espe-

riencia, Roquelaure quiso atenerse á las reglas, y se levantó para ir al famoso gabinete que le servia de biblioteca en busca de un tratado de los juegos en general, y del de los cientos en particular.

Al llegar al armario vió con alegre sorpresa un boquete oblongo practicado en la espesa pared, en el fondo del cual brillaba, entre dos bugías colocadas sobre una mesa, el rostro encantador de la señora Dumont, sentada en una pieza contigua y acechando con inquietud la llegada de su amante.

Roquelaure no tuvo necesidad de comentarios. Deslizóse en el boquete como una culebra y, ayudándose con piés y manos, fué á caer sobre las rodillas de la bella carcelera, ruborizada de placer y de espanto.

No son para contados los ansiosos besos de que inundó el caballero aquellas hermosas manos que pacientemente hubieron de recibirlos.

—Al fin, es fuerza, caballero, que deis oidos á la prudencia—dijo levantándose la jóven esposa.—Ved en que sitio os hallais. Este es el cuarto de los porteros, contiguo á esa espesa pared de la Consergería que he hecho horadar por un hombre fiel. Los porteros, ocupados en este instante en la ronda general, han de volver dentro de veinte minutos; con que solo os queda el preciso tiempo de besarme una vez mas la mano, recoger vuestra capa, esta espada que os he preparado y huir por la primera calle sin volver la vista atrás.

—¡Huir!—esclamó Roquelaure.—¡Todavía insistís en que os deje! ¡me hablais de huir cuando apenas acabamos de reunirnos por primera vez!

—Segun parece, preferís que nos sorprendan, que me delaten, que me encierren tambien—replicó friamente la Dumont.—Pues bien, obrad como querais, caballero, no os incomodeis por tan poca cosa.

—¡Oh! ¡generosa amiga! ¡cuán cruelmente me habeis engañado! Corriente; volveré, ya que es preciso, á mi encierro, y á pesar vuestro continuaré viéndoos.

—¡Estais en vuestro juicio! ¡El parlamento va á pronunciar sentencia capital contra vos, y me será imposible salvaros cuando os halleis en el calabozo de los reos de muerte, junto á las prisiones perpétuas, á treinta piés debajo del Sena!—¡Verme! ¿cómo me ha-

beis de ver despues de muerto, en tanto que libre... ¿quién os impide venirme á visitar alguna vez?... ¿Para qué otra cosa sirven las capas del color de los moros, las señales, los paseos en lugares propios para las citas...

—¡Ah!—esclamó tristemente Roquelaure—veo que habeis querido burlaros de mí. ¿Quién sabe si no estais influida por alguno de mis amigos, por mi hermano; en una palabra, quién sabe si fingisteis distinguirme...

—Decian que erais hombre de talento, caballero; pero harto probais que no es así... Se os creia capaz de saber apreciar una fineza, y vos solo hablais de cosas materiales. Pues bien, no, no correis peligro alguno. Va á condenárseos tan solo á prision perpétua. Yo, yo que os amo, ¿lo entendeis? creí que este era el mejor medio para continuar viéndonos, para no separarnos jamás... Me sacrifico para vuestra dicha; ¡y no sabeis comprenderme! Peor para vos, caballero; las mujeres queremos que se nos demuestre cierto agradecimiento...

Arrojóse Roquelaure á los piés de su amada, diciéndole con tanto amor como respeto:

—Perdonadme; os adivino, os admiro, me prosterno delante de vos. Señora, sois un modelo de nobleza y de gracia. Acepto el bien que quereis hacerme y el amor que me prometeis... ¿Por dónde debo partir?

Enagenada de gozo la carcelera, abrió sus brazos al jóven, dándole las gracias con tanto trasporte como si hubiese sido ella el preso á quien se devolvia la libertad.

Al propio tiempo dejóse oir una estrepitosa esclamacion que sobresaltó á ambos amantes, los cuales, volviéndose á la vez, apercibieron en la abertura de la pared el rubicundo rostro y los asombrados ojos del señor de la Taulade.

—¡Hola! ¡hola!—decia el corpulento marqués—parece que se celebran entrevistas por ahi sin avisar á los amigos. ¡Yo que esperaba con toda paciencia!... ¡traidor! Pues nada; asistiré á tu triunfo ¡malvado!... Ya ves que tambien he sabido hallar yo el armario.

—¡Silencio!—murmuró la carcelera—no se trata de entrevistas, caballero, sino de una verdadera y bonita evasion. Retiraos; no sea caso que se nos sorprenda.

—¡Retirarme!—esclamó la Taulade—¡y cuándo se trata de una evasion! ¡Pardiez! ¡aquí estoy yo! espérame, caballero, que partiremos juntos.

—Está bien, marqués; pero date prisa..: ¿Quereis permitirlo, amada mia?... ¡Haced venturosos á dos amigos!

—Con mil amores—dijo sonriendo la Dumout—pero no podrá lograrlo... Ya veis; dado que pasen sus espaldas, su vientre no pasará jamás.

En efecto, era un espectáculo curioso ver los esfuerzos que hacia el marqués para enhebrar su cuerpo en aquella abertura de piedra en que se habia arriesgado. Sus brazos, enteramente sujetos y comprimidas sus espaldas por las puntiagudas piedras de la pared, comenzaban á dolerle terriblemente, la sangre hinchaba sus sienes y copioso sudor cubria su rostro.

—¡Caballero! ¡caballero!—clamaba—tírame de la cabeza...

—¡Hombre! ¿quieres que te la arranque?

—Empújame, pues, hácia adentro: ensancharé la abertura.

—El tiempo urge—dijo la carcelera.—Partid, caballero, los porteros pueden volver de un momento á otro, y todo seria perdido.

—¡Por favor!—gritó la Taulade—¡quitad al menos un ladrillo!

—¡Roquelaure, partid por Dios!—volvió á insistir la Dumout—ó ambos nos perdemos. Idos vos, yo me encargo de libertar mas adelante á vuestro amigo.

—¡Por vida del diablo! ¡yo me ahogo!—ahullaba la Taulade.—¡Maldito estorbo! ¡demonio de idea! ¿por qué huir cuando me hallaba yo tan bien?

Mas el caballero á quien empujaba su amada hácia la puerta, se despidió del marqués reventando de risa y desapareció bien pronto, perseguido hasta la calle por los gritos de la Taulade que gritaba á mas y mejor:

—¡Un ladrillo al menos! ¡Quitadme un ladrillo! ¡el cuello se me hincha! ¡voy á morir de apoplegía!

Sin atender á sus esclamaciones, encerróle la Dumout diciendo á través de la puerta.

—Esperad al menos á que llame gente, y salvemos las apariencias. ¡Ya vienen! ¡gritad ahora! ¡gritad fuerte, señor marqués!

bia el rey á su carroza en el patio del palacio, acercósele un hombre y le punzó el costado con un instrumento que con la mayor calma conservó en la mano, pues no trató de huir.

Acudióse en el acto á arrestar al asesino, de cuyas manos se arrancó un cortaplumas.

Interrogado este hombre, confesó llamarse Roberto Francisco Damiens, lacayo de profesion, natural de los alrededores de Arras.

A los cargos que se le hicieron contestó que no habia sido su intencion matar al rey, pues era claro que si hubiese querido matar á un hombre, no se habria seguramente valido de la hoja de un cortaplumas ni asestara su golpe en las costillas.

—El rey es execrado—dijo—las representaciones del parlamento, las quejas del pueblo, no logran hacerle variar de conducta ni corregir sus escesos. El castigo podia mas ó menos tarde alcanzarle y hubiera sin duda sido terrible. Por esto he querido advertir al rey, obligarle á reflexionar. Mi cortaplumas es el precursor del puñal... la punzada puede evitarle una muerte cruel, y lo que es mas, la infamia.

Estas palabras, ponunciadas sin énfasis, hubieron de producir honda impresion en los servidores de Luis XV, pero habria sido de pésimo gusto admitir una advertencia dada en semejante forma.

Luis XV prefirió representar el papel de asesinado, y declaró que despues de Damiens, era un chico de escuela Ravaillac. Por cuyo motivo, en vez de hacer encerrar al lacayo en Bicetre como á loco, procedimiento tan comun en aquella época; en lugar de manifestarse agradecido á la divinidad, por haber librado á tan poca costa como es un ligero rasguño, su existencia consagrada al libertinaje, mandó por el contrario que fuese Damiens severamente juzgado.

No son los corazones entregados al vicio, gastados á fuerza de placeres, empequeñecidos por las mas bajas pasiones, los que comprenden la grandeza en la generosidad, en la clemencia, cualidades propias solo de los pechos esforzados.

El pueblo, que meditaba una formal revolucion, quedó consternado en presencia de semejante acontecimiento. Como sucede siempre, todos los partidos se echaron en cara mútuamente ese crímen.

De todos modos, es lo cierto que aquella leve herida fué por enten-

ces la salvacion de la monarquía absoluta; pues la nacion entera cuyo instinto es siempre noble y digno por mas que se diga, rechazó toda sospecha de complicidad en el asesinato y acallar supo la exasperacion que poco á poco iba levantando contra el trono sus encrespadas olas. La rebelion retrocedió en presencia del regicidio, y Damiens compareció ante los Assises del parlamento, en medio del silencio de una paz general.

Damiens no fué lanzado al crímen por ninguna potencia estranjera. Era solo uno de tantos entusiastas como llegan á suscitar las épocas de grandes crísis ó de honda agitacion, y á quienes impele á veces la oportunidad á descargar el terrible golpe que la acalorada imaginacion ideó allá en sus estraviados delirios.

Fuese ó no un loco Damiens, ó el saludable precursor que pretendia ser ¿podia suponérsele una verdadera intencion de atentar contra la vida del monarca?

Juan Châtel, Jacobo Clemente, Ravaillac, no se hàbian servido seguramente de un cortaplumas para llevar á cabo su empresa.

El fallo del parlamento se resintió del malestar, de la falsa posicion en que el crímen acababa de colocar al partido del pueblo; su severidad fué el último estremo de la exageracion, llevada á propósito á este punto.

Mas si el parlamento creyó deber aplicar al culpable el máximum de una penalidad cuya simple enunciacion hace estremecer de horror, fué porque esperaba mucho del buen sentido y de la misericordia de Luis XV. Nuestros lectores van á ver en presencia uno de otro el espíritu público y la venganza real. El verdugo va á dárnoslo á conocer.

Damiens heredó el calabozo de Ravaillac, esperando heredar tambien sus tormentos, capitalizados por el miedo y la ferocidad.

Tenia aquel un padre, una esposa, una hija, un hermano y otros parientes en Arras. La sentencia del parlamento desterró perpétuamente á los tres primeros y mandó á los otros cambiar de nombre, debiendo quedar arrasada hasta los cimientos la casa en donde habia nacido el culpable.

Todos los parientes fueron sujetados á prueba de tormento y conducidos á la Consergería.

En cuanto al regicida, como se temió que quisiese sustraerse por medio del suicidio á los refinamientos de barbarie que contra él se meditaban, encadenósele en una estrecha prision sobre una especie de estrado acolchonado, de modo que no pùdiese hacer movimiento alguno contrario á su seguridad.

Allí fueron á interrogarle los jueces instructores, ordenando alguna pequeña cuestion para arrancar á Damiens la confesion de una pretendida complicidad, que este persistia en negar.

Dos meses á poca diferencia duró este suplicio, hasta que pronunció el parlamento la sentencia en la que se trataba de atenaceamiento, descuartizamiento y hoguera.

Cuando Damiens apareció en la place de Gréve, despues de pedido el perdon, echó una tímida mirada sobre la inmensa multitud que habia acudido á presenciar el espectáculo.

«Las mujeres, dice un testigo ocular, fuéron allí en tropel y no volvieron ciertamente de las primeras la vista ante una escena tan horrible.»

Damiens, á quien durante la lectura de la sentencia se desnudó de todos los vestidos, examinó tristemente sus desabrigados miembros como para consultar consigo mismo si podrian tener bastante vigor hasta el fin de aquellos suplicios. Este triste sentimiento fué comprendido por todo el público.

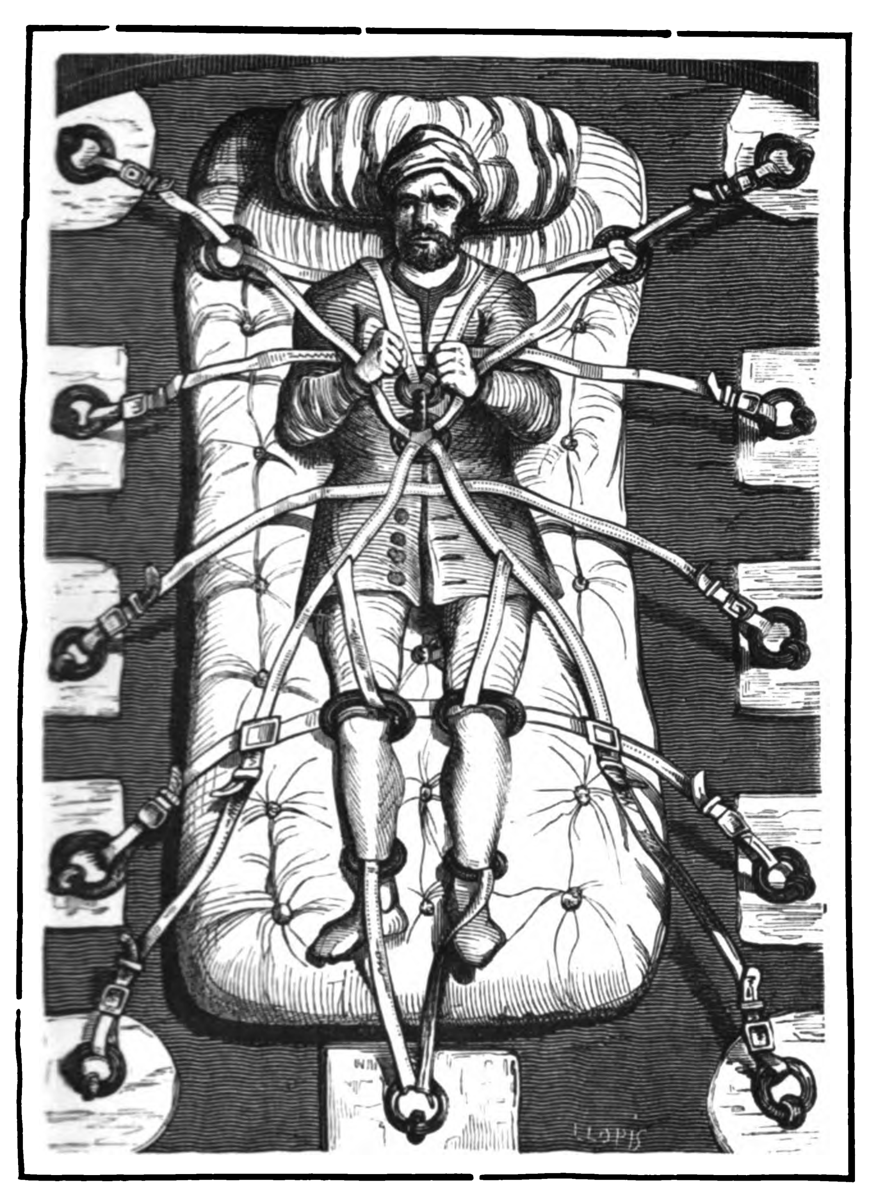
En seguida se tendió al culpable de boca arriba sobre las tablas del cadalso; atósele en la mano derecha el cortaplumas con que habia herido á Luis XV, y cuando se le hubo llenado de azufre, se le puso fuego en ella para que ardiese lentamente.

El grito que arrojó Damiens á aquella cruel impresion hizo horripilar á la muchedumbre. Callóse luego: la conclusion de este tormento no le arrancó una queja mas.

Con todo, el verdugo continuó su obra arrancando con cortadoras tenazas, pedazos de carne de los brazos, de los muslos, de las pantorrillas, de los pechos.

Damiens guardó el mismo silencio.

El verdugo llenó luego sus abiertas llagas de plomo derretido, aceite hirviendo y cera líquida. Tan bárbara operacion hubo de arrancar de aquel pecho destrozado los mas desgarradores gritos.



Damiens el regicida. (Copia de una lámina de la época.)

En esto acercáronse los cuatros caballos que habian de descuartizarle; eran nuevos y tiraron mal.

Como una hora duró esta parte del suplicio. Los miembros no se desprendian.

Dícese que en tales momentos, una dama que contemplaba esta horrorosa escena desde uno de los balcones de la plaza de Gréve, viendo el esfuerzo ineficaz de hombres y animales, esclamó:

—¡Pobres caballos!

Esta esclamacion retrata por sí sola aquella época.

La noche vino. El pueblo podia hastiarse de horrores. ¡Damiens vivia aun!

Los inspectores del suplicio ordenaron á los verdugos que cortasen al paciente los músculos y los nervios de las articulaciones. Los verdugos obedecieron. Entonces pudieron los caballos arrancar dos piernas y un brazo.

¡Damiens vivia aun!

No espiró hasta el desmembramiento del segundo brazo. Sus despojos fueron arrojados como leña á la hoguera que estaba preparada á la izquierda del cadalso.

Sin embargo, Luis XV habia curado á los tres dias de la herida causada por el cortaplumas de Damiens, y ni la menor palabra de compasion por el delincuente llegaron sus labios á pronunciar. Tanta carencia de sentimientos no puede hallar escusa en ninguna parte. Solo los salvajes descuartizan á sus enemigos; pero tienen una escusa: es que se los comen.

V.

La reina María Antonieta en la Consergería.—La Consergería en el año 93.—El duque de Orleans y la reina.—Atenciones de la gente de la casa para con la presa. —Tentativas de evasion.—El clavel encarnado del caballero Rougeville.—Ocupaciones de la reina en la cárcel.—El Terror.—Ejecucion de la reina—Historia del cancionero Angel Pitou.—Sus desventuras.—Girey Dupré y Venancio, ex-capuchino.—La *sala de los muertos*.—Desprecio del cadalso.—Hebertistas y Dantonistas.—Camilo Desmoulins.—Robespierre.—Saint Just.—Couthon.—Simon.—Los termidorenses.—Historia de la revolucion escrita sobre los registros de los presos.—Fauquier Tinville.—Romme, Bourbotte, Duroy, Soubrany, Duquesnoy.—Goujon. —El caballero Bastion.—Ceracchi, Aréna, Jopineau.—Lebrun.—Cadoudal.—Lesurques.

El 1.° de agosto de 1793, la Convencion, oido el informe de Bavére, llenó cumplidamente los deseos espresados á menudo por los Jacobinos. Hé aquí en efecto parte de uno de los decretos mas concisos de ese dia:

«*Artículo VI:* María Antonieta comparecerá ante el tribunal revolucionario, y para ello trasladada á la Consergería.

Art. VIII: Isabel Capeto no podrá ser deportada hasta que se haya juzgado á María Antonieta.

Art. IX: Los individuos de la familia Capeto que permanecen bajo la espada de la ley, serán deportados despues del fallo, si este es absolutorio.

Art. X: Los gastos de los dos hijos de Luis Capeto se reducirán á los indispensables de comer y vestir.»

Y cuenta que en semejante ocasion no era muy segura la existencia de la república. El oeste, el mediodia y el norte ardian en guerra civil. Todas las plazas fuertes capitulaban. El mes de julio solo habia traido revés sobre revés, desastre sobre desastre. Mercier pedia con énfasis á la montaña que se quejaba:

—¿Por ventura vuestros representantes han hecho pacto con la victoria?

—¡Con la muerte lo tenemos hecho!—contestó unánime la atrevida Montaña por conducto de Bazire.

María Antonieta, pues, acababa de dejar el Temple subiendo á un coche que la esperaba en la puerta. Al partir hubo de sentirse cogida por la falda del vestido; era un perro, compañero de prision hacia mas de un año y que parecia pedirle permiso para seguirla.

Los oficiales de la municipalidad alejaron al animal y el carruaje partió sin que pudiese saber la presa donde se la conducia. Llegada al patio de palacio, reconoció la reina la Consergería, bajó del coche y fué encerrada en virtud de una órden del comité de salud pública.

«La primera entrada está cerrada por dos postigos—dice un preso de la época que ha visto la Consergería con la parcialidad que inspiran el terror y el cautiverio.—Llámase postigo á una puertecita alta de unos tres piés y medio practicada en una puerta mayor. Cuando se entra es menester levantar el pié y bajar considerablemente la cabeza, de suerte que si uno no se aplasta la nariz con la rodilla, corre peligro de romperse el bautismo contra el dintel del postigo, lo que suele suceder mas de una vez. Tambien se da el nombre de postigo á la primera pieza que se encuentra en entrando. Los dos postigos están casi á distancia uno de otro de cerca tres piés. Guárdales á cada uno un llavero. No todos los llaveros son admitidos indistintamente al honor de abrir y cerrar los mencionados postigos, sino que se escoge para ello á los mas vigorosos y de mas perspicaz mirada. En la primera pieza, llamada postigo, segum llevo espresado, y al estremo de una gran mesa, se encuentra sentado en un sillon el gobernador de la casa ó su respetable mitad, y á veces el llavero mas antiguo.

»Los parientes, amigos ó amigas de los presos, hacen de ordinario y muy asiduamente la corte al conserge Richard para hacerse entreabrir un postigo.

»De su sillon emanan las órdenes concernientes á la policía de la casa. Ante él vienen todas las disputas entre los porteros entre sí y entre los presos, y á él tienen estos que acudir en todas sus quejas, cuando se les dispensa este favor.

»Por lo demás, la esposa Richard tiene su casa dispuesta de una manera admirable: inútilmente se buscará en otra parte mas memoria, ni mas presencia de espíritu, ni un conocimiento mas exacto de los menores detalles.»

La ciudadana Richard, de quien estaban generalmente satisfechos los presos, fué asesinada por un detenido, desesperado porque se le habia sentenciado á veinte años de cadena. En ocasion en que esta caritativa mujer le presentaba una taza de caldo, le hundió un cuchillo en el corazon; espiró á los pocos minutos en el messidor de 1796, año IV.

«Además del conserge ó su representante hay en el postigo un antiguo llavero sin puesto fijo. Sin que lo parezca, es este el inspector de las personas que entran y salen. Cuando hay distracciones se oyen salir del sillon estas vigilantes palabras.

—Alumbrad el *miston.*—Frase de la germania que tanto vale como: Reconoced el rostro de los que entran ó salen.

»El portero las repite á sus camaradas que están de servicio en las puertas. Cuando entra un nuevo preso se recomienda tambien el mismo cuidado de *alumbrar el miston* para que se le reconozca bien y en ningun caso pueda tomársele por estraño.

»A mano izquierda del postigo está la escribanía, cuya pieza divide por en medio un enrejado. Una mitad está destinada á los guardas, y en la otra se deposita á los condenados á muerte, algunos de los cuales han aguardado allí durante treinta y seis horas la fatal llegada del ejecutor de las sentencias, á quien suelen llamar los porteros en su germánica gerga el *tôle.*

»De la escribanía, siguiendo el plan terreno, se entra, por medio de grandes puertas, en los calabozos llamados *la Ratonera*, que mas parecen criaderos de ratones. Un ciudadano apellidado Beauregard, persona tan honrada como amable, libertada por el tribunal revolucionario, gracias sean dadas á su venturosa estrella, fué puesto á su llegada en este encierro, donde hicieron presa en él los ratones destrozándole las bragas sin consideracion á su parte posterior—gran número de presos vieron las aberturas—teniendo que cubrirse durante toda la noche el rostro con las manos para salvar al menos la nariz y las orejas.

»La luz del dia penetra apenas en tales calabozos; la paja de que solo se compone la cama de los presos se corrompe luego por la falta de aire y por el mal olor de toda clase de inmundicia, que llega hasta infectar la escribanía cuando se abre alguna de estas puertas. Lo mismo sucede con otros calabozos.

»Frente á la puerta de entrada está el postigo que conduce al patio de las mujeres, á la enfermería, y en general á lo que se llama, ignoro por que motivo, *el lado de los doce*.

»A la derecha, sobre dos ángulos, hay dos ventanas que dan luz escasa á otros tantos gabinetes en donde duermen los porteros de guardia durante la noche, y en los cuales se deposita á las mujeres condenadas á muerte. Entre ambos ángulos hay un tercero que conduce al patio, para llegar al cual es menester atravesar cuatro postigos. Déjanse á la izquierda la capilla y la sala del consejo, dos piezas igualmente llenas de camas en estos últimos tiempos: *la segunda estuvo ocupada por la viuda* de Luis XVI. A la derecha, entrando en el patio á la estremidad de una especie de galería, hay dos puertas juntas, una de las cuales es enteramente de hierro. Estas puertas encierran el calabozo llamado *de la Leña nacional* despues de las matanzas de setiembre de 1792, segun el antiguo estilo. Atraviésase este calabozo para llegar á las salas de Palacio, á beneficio de una escalerilla escusada y cerrada en dos ó tres diferentes puntos. Los presos permanecen en las *pistolas*—así se llama á los cuartos de alquiler—en la paja ó en los calabozos.

»En cuanto á los cuartos de alquiler ó pistolas, están llenos de tantas camas como son capaces de contener. Se pagaba antes por una cama 27 libras 12 sueldos el primer mes, y los demás 22 libras 10 sueldos cada uno. Una misma cama ha devengado frecuentemente en un solo mes muchos alquileres.

»Durante los últimos tiempos de la tiranía de Robespierre, cuando el tribunal enviaba á carretadas sus víctimas al verdugo, cada dia ocupaban nuevos huéspedes cuarenta ó cincuenta camas, que, pagándose á 15 libras por una noche, daban al mes un producto de 18 á 22 mil libras en asignados, que equivalian á 5 ó 6 mil libras.

»Así pues la Consergería, si se atiende á estos beneficios, es la posada mejor provista de París.

»Estos presos son tratados por diferente régimen. Los calabozos solo se abren para recibir el alimento, para las visitas ó para la limpieza.

»Los aposentos donde se duerme sobre paja no difieren de los calabozos sino en cuanto sus infelices moradores deben salir de ellos

entre ocho y nueve de la mañana, no pudiendo volver á ellos hasta una hora antes de ponerse el sol. Durante el dia permanecen cerradas las puertas mientras los presos se resfrian en el patio ó se salvan de la lluvia en los pórticos que lo circundan, en donde les apesta el hedor de la inmundicia. En sus cuadras no esperimentan, con todo, menores incomodidades, por la pestilencia en que asimismo se vive en ellas, faltas de aire y ofreciendo por cama paja podrida. Encovadas allí cincuenta personas en un mismo hueco, de narices sobre la basura, comunícanse las enfermedades y la suciedad. Id á visitar los calabozos practicados en las gruesas torres que se divisan desde el malecon del Reloj, y á que se dan los nombres de *el Gran César*, *Bombec*, *Saint-Vicent*, *Bel-Air*, etc., y decid si no es preferible la muerte á semejante permanencia.»

Las tres eran de la tarde cuando llegó la reina.

Nada se habia dispuesto en la Consergería para recibirla, así es que hubo de pasar el resto de la noche en el cuarto del conserge Richard, de quien hemos hablado ya á propósito de las matanzas.

Al dia siguiente se la condujo al aposento que habia de ocupar. No era en verdad ese calabozo infecto y malsano, *escogido de intento para aumentar los sufrimientos de la presa;* antes por el contrario escogió el conserge el aposento mas aceptable que pudo hallar.

Denominábase *la sala del consejo*, porque en tiempo de la antigua monarquía se reunian anualmente en ella, en determinadas épocas, los magistrados de las cortes soberanas para oir las reclamaciones de los presos. Un contemporáneo que conocia aquellos lugares por haberlos *visto* y *visitado*, como reza la fórmula, describió en estos términos la sala y su situacion.

«Así como os hallais debajo del primer postigo de la Consergería, encontrais á vuestra derecha un segundo postigo, volveis á la izquierda despues de haberlo pasado, seguís á lo largo de un oscuro corredor donde jamás asoma el menor rayo de sol, en cuya izquierda vais encontrando varías puertas de calabozos. Llegais hasta una reja donde se permite arrimarse á los presos para hablar con las personas que les visitan. Luego que hayais pasado esta reja tendreis á vuestra derecha el gran patio de la cárcel cerrado por una reja; á la izquierda está la capilla, pero antes de llegar á ella se presenta un

aposento cerrado como los demás calabozos por una puerta fuerte y baja, provista de dos enormes cerrojos.»

Allí fué depositada la reina en tanto que el tribunal revolucionario pronunciaba su sentencia. El aposento estaba dividido en dos partes iguales por un tabique de tablas, en medio del cual habia una abertura que servia de puerta de comunicacion y en la que se puso una mampara. Frente de la puerta habia una ventana enrejada que caia sobre el patio de las mujeres. La puerta y la ventana estaban comprendidas en la parte izquierda, ocupada constantemente de dia y de noche por Francisco Dufresne y Juan Gilbert, gendarmes encargados de vigilar á María Antonieta, y los cuales descansaban de noche en una cama de campaña.

En la parte derecha, especialmente reservada para la presa y en un estremo de la misma, se hallaba la cama en frente de una segunda ventana enrejada, que caia tambien sobre el patio de las mujeres. Junto á esta ventana era donde solia la reina permanecer sentada durante el dia. El techo estaba formado de ladrillos puestos de canto. Un marco de madera corria todo el ancho y largo de la pared, y de él pendian algunos pedazos de tela de que se habia arrancado el papel donde estaban pintadas flores de lis.

Como se ha hablado diversamente sobre la traslacion de María Antonieta á la Consergería, citaremos, sin salir garantes de él, un hecho al que muchos han querido atribuir la decision de la Convencion.

Hase pretendido que durante el cautiverio de Luis XVI, el duque de Orleans habia penetrado con alguna frecuencia en la torre del Temple para ver por sus propios ojos la desdichada situacion de su primo y de su familia. Despues de la muerte del rey habia repetido sus visitas disfrazado con el traje de uno de los criados encargados de encender el fuego; de esta suerte habia podido llegar hasta madama Isabel, á quien vió orando de rodillas. No atreviéndose á hablarla, ni sintiéndose con fuerzas para introducirse hasta cerca de la reina, habíase retirado precipitadamente y, dirigiéndose á un guardia nacional de servicio, adicto á la causa de las presas, le pidió un vaso de agua, esclamando fuera de sí:

—Esa mujer me ha desarmado.

El mismo guardia nacional por quien supo el hecho el autor que lo

refiere, añadió despues, que debia en efecto tener lugar una entrevista entre el duque de Orleans y la reina.

Semejante circunstancia, llegada á conocimiento de los individuos que regian entonces los destinos de la Francia, podia haberles decidido á apresurar el fallo del proceso de María Antonieta y tambien el del mismo duque, el cual en este intérvalo fué enviado á Marsella con su jóven hijo, pues, como añade el propio autor de esta relacion, meditaba apoderarse de la reina, de quien hubiera dispuesto segun su voluntad.

Compréndese fácilmente que no hayamos aceptado la responsabilidad de una especie semejante, que ha pasado al estado de verdad en el concepto de muchos de los contemporáneos de la reina.

Segun la misma relacion de algunos realistas menos obstinados que los demás en calumniar á la revolucion contra la evidencia de los hechos, la reina no tuvo mas que motivo de agradecer al conserge y á su mujer las atenciones que les merecia. Sus alimentos eran tan escogidos como podia esperarse de la difícil posicion en que la reina se hallaba. Richard recorria los mercados, las tiendas y los puntos de las fruteras para procurarse lo que mas consideraba seria de gusto de su prisionera.

Cierto dia, en el puente de San Miguel, pidió á una frutera el mejor de sus melones, cualquiera que fuese su precio. Era á fines de agosto.

—¿Parece pues que se trata de alguna persona de importancia?—dijo la vendedora, dirigiendo al conserge una mirada asaz desdeñosa para no ofender á su pobre individualidad.

—Ya se ve que sí—contestó este—por lo menos ha sido muy rica, si ahora es desgraciada... Es para la reina.

—¡La reina!—esclamó la frutera empujando su monton de melones—¡la reina!..... ¡ah! ¡pobre señora! Tomad, tomad, llevadle este, y sobre todo no me lo pagueis.

Uno de los gendarmes de servicio cerca de María Antonieta habia fumado durante la noche. Al dia siguiente, supo de los propios labios de la reina, á quien vió pálida y enferma, cuan insoportable le habia sido el olor del tabaco. No esperó al otro dia, sino que en aquel mismo, sobre la marcha, rompió su pipa esclamando:

—Juro no volver á fumar jamás.

Este gendarme era el que encargaba muy especialmente á cuantos se acercaban á hablar á la reina:

—¡Sobre todo no le hableis de sus hijos!

Segun puede verse en la obra de Hue: *Ultimos años del reinado de Luis XVI*, á pesar de los peligros y el terror, no cesaron jamás los realistas de mantener inteligencias con María Antonieta, siguiendo correspondencia tirada con la misma, aun en la Corsergería.

Varias fueron las tentativas de evasion que se proyectaron, como lo declara la duquesa de Angulema en las memorias que se le atribuyen.

«Perdió una vez mi madre la ocasion de salvarse—dice—porque, en vez de hablar á la segunda guardia como se le habia recomendado, se dirigió equivocadamente á la primera.

»En otra ocasion hallábase ya fuera de su aposento y habia pasado el corredor, cuando un gendarme se opuso á su partida, aunque habia sido comprado, y la obligó á volver á su prision.»

Hubo pues varios proyectos de fuga, pero ninguno de ellos se llevó á un verdadero principio de ejecucion. Debíase, para realizar uno de tantos, comenzar por el asesinato de los dos gendarmes de servicio; mas como se previniese á la reina de esta condicion, rechazóla con vehemencia.

—Es tan absurda esta proposicion, dice un autor realista, que habia una verdadera demencia en esperar que prestase asenso una mujer á ese doble asesinato.

Con todo, no siempre usaban los realistas de la misma delicadeza respecto al asesinato, en punto á la salvacion y seguridad de las personas reales. Cierto conde de Barruel-Beauvert osaba escribir en una obra publicada en 1815, que cuando el arresto de la familia real en Varennes en junio de 1791, debia haberse levantado la tapa de los sesos á Drouet, Sauce y Guillermo, poniendo fuego además en Varennes por sus cuatro costados, *para obligar á los habitantes á ocuparse de sus propios intereses*.

En los *Recuerdos de la marquesa de Créquy*, se refiere que la marquesa de Janson, debia, mediante un millon de francos, divisible entre el conserge, el diputado Chabot, Michonis y Jobert, administra-

dores de policía, entrar en la cárcel y quedarse en ella en lugar de la reina, á quien se parecia en estremo. Esta misma semejanza libraba de toda sospecha á los cómplices, quedando además la marquesa en rehenes.

La reina rehusó tambien, respondiendo en un papel donde en picaduras de alfiler se leia:

—«No debo ni quiero aceptar el sacrificio de vuestra vida. ¡Adios! ¡Adios! —M. A.»

Añádese en la propia obra que Chabot, que habia recibido ya cien mil francos, temeroso de comprometerse, denunció á la marquesa de Janson como igualmente á Jobert y Michonis. Estos últimos, continua atrevidamente el autor de los citados *Recuerdos*, fueron condenados á muerte en noviembre de 1793.

Jobert y Michonis parecieron con efecto en esta época ante el tribunal revolucionario, pero se les absolvió.

En cuanto á Chabot, el hecho de los cien mil francos que ocasionó su pérdida, ninguna relacion tiene con el asunto de la reina: pertenece á una intriga urdida con Fabre de Eglantine y Delaunay d'Augers á propósito de la supresion de la compañía de las Indias en que el ex-capuchino fué cómplice y despues denunciador. Los detalles pueden encontrarse en el proceso de Danton.

Otro fué el proyecto que tuvo mas probabilidades de buen éxito, y es el siguiente:

El aposento que Richard habia destinado al principio á la reina, se hallaba situado debajo del gran salon de Palacio. Levantando una de las baldosas de este salon y ahondando con alguna profundidad, podia llegarse hasta donde estaba la reina. El autor de quien tomamos este hecho, oficial municipal que hubo tambien de comparecer ante el tribunal revolucionario junto con Michonis y Jobert, cita, en apoyo de semejante asercion, una memoria dirigida á la Convencion por el arquitecto del departamento, Giraud, quejándose de haber sido destituido.

«Yo apelo, se dice en esta memoria, al testimonio de los representantes que visitaron conmigo la Consergería antes de fallarse la causa de la viuda Capeto. Ellos recordarán las felices observaciones que hice respecto al cuarto que á esta mujer se destinaba, y de que pre-

valiéronse sobre las demás. Si no se las hubiese atendido, María Antonieta *se escapaba la noche misma de su traslacion.*»

Falta hablar finalmente de la tentativa del caballero de Rougeville, el cual envió á la reina un billete cuidadosamente escondido en un clavel encarnado. Un gendarme se apoderó de la flor y del billete. Michonis fué preso; el gendarme fué felicitado por Hebert. Al dia siguiente, el administrador Froidure, que ya se habia comprometido en el asunto de la marquesa de Chary y d'Osselin, pasó á leer en el consejo del cabildo municipal un acuerdo severo para la guarda de María Antonieta.

Richard, su mujer y su hijo fueron separados de sus empleos y citados ante el tribunal, por el cual hubo de absolvérseles.

Pero no tenia la administracion muy buena mano para escoger los conserges mas patriotas. En el puesto de Richard se colocó á Bault, conserge de la Fuerza, á cuya mujer vemos despues distinguirse como una de las mas fervientes realistas.

Hé aquí ahora algunos detalles sobre las ocupaciones de la reina en la cárcel:

En la Consergería acabó de leer la obra de las Revoluciones de Inglaterra que habia principiado en el Temple, y empezó y concluyó la lectura del *Viaje de Anacarsis;* dió algunos puntos de tapicería, y trabajó á punto de aguja una liga con cabos de lana grosera.

A consecuencia de la ley de sospechosos de 17 de setiembre, hiciéronse varias prisiones. El tribunal revolucionario fué acusado de demasiado lento, y á su presidente Montané se le imputó la falsificacion de las minutas de los fallos recaidos en los procesos de Carlota Corday y de los asesinos de Leonardo Bourdon, arrestándosele en consecuencia. El 28 del propio mes se decretó la ley del máximum, y subdividióse el tribunal revolucionario en cuatro secciones.

En una palabra, habia comenzado el reinado del terror.

La Convencion, que acababa de procesar de golpe á cuarenta y cinco diputados de la derecha y de arrestar á setenta y tres otros firmantes de protestas contra los 31 de marzo y 2 de junio, demostró en 3 de octubre que no retrocederia ya ante ninguna medida para asegurar el triunfo de sus doctrinas.

En esta sesion pidió Billaud-Varennes que se mandase comparecer

al duque de Orleans ante el tribunal revolucionario. Luego volviendo á tomar la palabra, añadia:

—Una mujer, vergüenza de su sexo y de la humanidad, la viuda de Capeto, debe espiar por fin todas sus maldades en el cadalso. Corre ya válida la voz entre el pueblo de que ha sido trasladada al Temple, que ha sido secretamente juzgada y que el tribunal revolucionario se ha compadecido de ella, como si una mujer que ha hecho derramar la sangre de tantos miles franceses pudiese ser absuelta por un jurado francés. Pido que el tribunal revolucionario decida mañana la suerte que debe aguardarla.

Aprobóse la proposicion, y María Antonieta pareció ante el tribunal revolucionario el 23 del primer mes del año II de la república —14 de octubre de 1793.—Hermand presidia, Fouquier-Tinville ocupaba el puesto del acusador público. Los principales testigos fueron Lecaintre, de Versalles, diputado en la Convencion, que declaró sobre la orgía de los guardias de corps, causa primera de las famosas jornadas de 5 y 6 de octubre de 1787; Bailly, el almirante d'Estaing, Valazé, uno de los girondinos, y Manuel. Hallábanse arrestados los cuatro últimos y veian anticipadamente señalado el lugar en donde debian sustituir á la reina.

En pos de ellos se presentaron algunas personas desconocidas que solo se refirieron á meros dichos, y luego compareció el miserable libelista, Tisset, cuya innoble literatura le habia dado una bien triste fama.

Parecieron despues muchos oficiales municipales, comprometidos por sus relaciones con la familia real en el Temple; y en seguida Hebert, conocido por el Padre Duchesne, título de la grosera hoja que redactaba, cuya infame acusacion arrancó á la acusada una respuesta que se ha hecho célebre. Reprochábale, refiriéndose al testimonio de su hijo, ese niño á quien el miedo y el cautiverio habian vuelto idiota, el haber corrompido su juventud con prematuros escesos.

Como nada respondiese la reina á tan monstruoso cargo, hízolo observar un jurado al presidente, el cual interpeló á la acusada.

—Si no he contestado—dijo esta, vivamente conmovida—es porque la naturaleza se resiste á comprender una inculpacion semejante. Apelo á todas las madres que se hallen presentes.

Los mas ardientes partidarios de la causa del pueblo vituperaron á Hebert su estúpida acusacion. Villate, jurado en el tribunal revolucionario, refiere que comiendo en casa de Venna el siguiente dia despues de haber sido juzgada la reina, con Barrére, Robespierre y Saint-Just, pidiéronsele algunos detalles sobre los debates tenidos en la vista de la causa de la Austriaca. No olvidé, dice, lo de la naturaleza ultrajada y la respuesta dada por la reina. Impresionado Robespierre por las palabras de María Antonieta como por una descarga eléctrica, rompió el plato y el tenedor, esclamando:

—¡Imbécil Hebert! ¡No tiene bastante con que sea realmente esa mujer una Mesalina, que aun quiere hacer de ella una Agripina y le da ocasion en sus últimos momentos para alcanzar un triunfo de tan alto interés público!

Esta respuesta ha sido desnaturalizada por algunos compiladores decorados con el nombre de historiadores. Segun ellos, habria dicho Robespierre: «Le he encargado que hiciera de esa mujer una Mesalina y ha hecho de ella una Agripina.» Si esos historiadores hubiesen leido el proceso de la reina, sabrian que nada hay en la deposicion de Hebert, limitada á los hechos relativos á la prision del Temple, que ataque á las anteriores costumbres de aquella señora.

María Antonieta demostró, durante el curso de los debates, una entereza debida mas bien á los sentimientos de cólera y orgullo que la agitaban, que á un natural valor, sin que se le ocultase cuanto podia empeorar su causa aquella su desdeñosa continencia. Como pidiese al terminarse una de las sesiones al señor Chauveau, otro de sus defensores, si le habian parecido bastante dignas sus miradas, contestóle el abogado:

—Siempre estareis bien cuando seais vos misma. Pero ¿por qué esta pregunta?

—Es que he oido como decia una mujer del pueblo á su vecina: *¿Ves qué orgullosa está?*

Al salir de la audiencia, rendida de cansancio, obligósela á tomar el brazo de un oficial de gendarmes llamado Debusne. Acababa de ser condenada á muerte. Eran las cuatro de la mañana. Restituida á su aposento, se echó vestida en la cama. Un sacerdote llamado Girard, cura de San Landry, en la cité, fué introducido cerca de ella á eso de

las seis. Mas díjole la reina que no tenia necesidad de ausilios espirituales, porque se los habia procurado por otro medio.

Hay sobre este particular dos tradiciones relativas al hecho á que hacia la reina alusion.

Dícese por una parte que el cura de San German, el abate Maignan, habia hallado medio de introducirse en la Consergería y de dar á la presa la absolucion y la comunion. Esta especie ha sido desmentida por cierto abate Lafont d'Aussonne, el cual publicó folletos sobre folletos á este propósito. La moralidad de semejante testimonio queda ciertamente asaz comprometida por la comparecencia del abate ante el tribunal de policía correccional en 1827 y por las numerosas alegaciones que atestiguaron la depravacion de sus costumbres.

La otra tradicion es la que vamos á tener lugar de involucrar en la narracion de los últimos momentos de María Antonieta.

Las siete serian cuando se presentó en la estancia de la sentenciada el ejecutor de las justicias, Sanson.

—Temprano venís, caballero—le dijo la reina—¿no hubierais podido retardar un poco?

—No, señora;—respondió el verdugo—esta es la hora á que se me ha mandado venir.

La reina llevaba, desde la muerte de su esposo, un traje de rayas negras, que cambió por otro blanco. Se habia cortado ella misma la cabellera y deseaba ir al suplicio con la cabeza descubierta.

Al salir de la Consergería á las once, apercibió la carreta, y su valor estuvo próximo á desmentirse. Esperaba que se le hubiera conducido al cadalso en un coche cerrado, como á Luis XVI. Esta nueva humillacion la heria en el alma. Apenas pudo percibir en tanta multitud de miradas, de ira ó de curiosidad, el único sér que le fué adicto; ¿lo diremos? su perro, que la habia seguido del Temple á la Consergería, y pasaba los dias y las noches junto á las puertas de la cárcel, de donde solo se separaba para procurarse aquí y allá algun alimento. Algunos meses despues de la muerte de la reina, desapareció.

María Antonieta emprendió el último viage, atadas las manos á la espalda y aniquilada bajo el peso de los recuerdos pasados y de la presente realidad. Delante de la carreta marchaba á caballo y con

el sable desnudo uno de los ayudantes del ejército revolucionario, Grammont, antiguo actor de la Comedia Francesa. La reina no parecia prestar la menor atencion á las palabras del sacerdote que la acompañaba. Sus párpados, enrojecidos por las vigilias y las lágrimas, erraban vagamente sobre el mar de cabezas que la multitud presentaba. Delante del palacio de la Igualdad, iluminóse su mirada con el postrer destello. El pueblo estaba silencioso; solo aquí y allí resonaron algunos aplausos, pero no hubo otras manifestaciones.

Llegada al estremo de la calle Real que confina con la plaza de la Revolucion, levantó la reina la cabeza, un febril rubor tiño de púrpura sus mejillas: buscó algo hácia el lado de la casa de Coislin, situada en el ángulo de la plaza y de la calle; mas volviéndose vivamente, miró hácia el opuesto lado y pareció afectarse mucho. En esta direccion y sobre algunas piedras amontonadas delante del Trastero, se hallaba de pié un hombre sencillamente vestido, y los ojos, remachados, por decirlo así, en la carreta. Su mirada y la de la reina se encontraron: separando entonces por un lado su largo redingote, mostró furtivamente á la reina un objeto que su mano izquierda ocultó en seguida, y con la mano derecha levantada solemnemente por encima de la multitud, envió á la reina la absolucion postrera.

Este hombre era el abate Du Puget, el mismo que, segun se dice, habia ido á bendecir en la noche del 21 al 22 de enero de 1793, en el cementerio de la Magdalena, la mezcla de tierra y cal viva que encerraba el cuerpo de Luis XVI. La reina estaba prevenida de su presencia en aquel sitio.

El abate acababa de absolverla *in articulo mortis* con indulgencia aplicada sobre la reliquia de la Veracruz.

Tal es la segunda tradicion.

Las doce daban en el reloj de las Tullerías cuando llegó la comitiva delante del cadalso.

Era el mismo reloj que habia sonado para la reina en otro tiempo tan gratas horas, cuando esta habitaba aquel palacio con su familia y sus amigos, tronando en medio de su corte.

María Antonieta se estremeció al lúgubre tañido que el viento le traia y apresuróse á alcanzar la plataforma del cadalso.

Allí le aguardaba una suprema humillacion.

Despojóla el verdugo del pañuelo de grosera muselina que cubria su cuello y sus espaldas.

La víctima pareció querer protestar contra semejante medida, mas como en el mismo instante apoyó inadvertidamente su pié en el del viejo Sanson:

—Perdonad, caballero—le dijo—no lo he hecho de propósito.

A las doce y cuarto rodó su cabeza por las tablas.

En seguida movióse la multitud en inmenso oleaje, rompió la valla que oponian los soldados y se precipitó sobre el cadalso para ver de mas cerca.

Sobre el mismo tablado fué sorprendido un jóven que tenia en las manos un pañuelo teñido en sangre, y á quien se arrestó.

En su lucha con los gendarmes, su camisa destrozada dejó ver algunos signos estraños trazados en su pecho.

Interrogado por una comision y acusado de haber querido por fanatismo guardar algun recuerdo de la reina, esclareciése la verdad.

El preso se llamaba Pedro Mingaut, mancebo ropavejero y antiguo gendarme. Arrastrado por el gentío hasta el cadalso, trataba por el contrario, segun dijo, de borrar con su pañuelo algunas gotas de sangre impura que le habian salpicado. Las señales de su pecho eran figuras trazadas ó pintarrajadas, segun costumbre entre soldados. Probado el hecho púsose en libertad á Mingaut por sentencia del consejo del tribunal revolucionario.

Este insignificante episodio ha dado pié á todas las tradiciones realistas que hablan de tanto *celoso servidor desafiando los mayores peligros* para recoger algunas gotas de sangre real.

Pero celo fué tibio, aquel dia por lo menos. Es la historia la que habla.

Los vestidos de la reina fueron enviados á la Salpetriere, hospicio ó casa de correccion para las mujeres, en virtud de acuerdo del comité de salud pública que concedia á los pobres de los hospitales y cárceles los despojos de los ejecutados, y fueron, á lo que se dice, religiosamente conservados por la persona á quien se hizo el depósito.

No vacilamos en creerlo. El hecho es verosímil. Su negativa nos sorprenderia hasta en el mas ardiente republicano.

En cuanto á los restos mortales de la reina, fueron, como todos los de los supliciados de la plaza de la Revolucion, conducidos al cementerio de la Magdalena.

Era el 104 cadáver que enviaba allí la guillotina desde el 26 de agosto de 1792.

La muerte de la reina causó poca sensacion en París.

María Antonieta Josefa Juana de Lorena, archiduquesa de Austria, reina de Francia, contaba treinta y siete años, once meses y catorce dias.

Varios fueron los individuos conducidos á la Consergería por tentativa de evasion en favor de la reina y condenados y ejecutados en enero de 1794—27 de nivoso año II—el mismo dia que Descourneau, el preso cancionero, de quien luego nos ocuparemos.

La palabra cancion nos recuerda á uno de los mas particulares y desventurados habitantes de la Consergería.

El 31 de diciembre fué conducido á esta cárcel, procedente de la del Teatro Francés, antes Maret, en la que habia pasado tres meses, un pobre diablo que habia ejercido muchos oficios sin alcanzar por esto grandes riquezas: llamábase Luis Angel Pitou. Destinado al estado eclesiástico, educado por una anciana tia, que habia estado muy lejos de haberlo hecho como una madre, lo cual importaba bien poco al pobre huérfano, resolvióse este cierta mañana á dejar su país para trasladarse á París, la ciudad de los prodigios.

Tenia diez y ocho años, y ocho luises en el bolsillo. Entró en París el 20 de octubre de 1789, por la barrera de los Campos Elíseos, donde el primer prodigio que hirió su vista fué la cabeza del panadero Francisco, degollado por la plebe furiosa que le acusaba de monopolista.

—Hé aquí—se dijo á sí propio—una desagradable introduccion. ¿Por qué no hube de elegir otro dia para ver á París, ú otra barrera para entrar en él? Mas no importa. Aunque haya de vez en cuando en París algunos disturbios, no deja por eso de ser la única ciudad donde puede hacer su fortuna un muchacho de talento, y gozar de la vida. ¡Qué diablo! puesto que soy rico, divirtámonos.

Y por cierto que llevaba razon. En París se hace fortuna, se mata en él por la mañana sin que deje uno de divertirse por la noche. Pi-

tou comprendia admirablemente la vida de la capital. Apresuróse, pues, á comer y luego fué á tomar una localidad en el despacho del Teatro Francés, para aplaudir á Molé y á la señorita Coutat en *el Glorioso* y en *el Legado*.

Allí le soplaron algunos rateros, de que no se apercibió, los tres luises que le quedaban, con lo cual hubo de pagar su debuto: su bolsillo habia sido cortado con la mayor sutileza. Pitou comenzó una larga série de tristes reflexiones.

Algunos dias despues su rostro de provincial azorado le atraia aun la desgracia, y víctima de una nueva picardía, contemplaba el resto de su hacienda reducida á diez y ocho libras, sobre las cuales debia treinta y seis al posadero. Este adivinó la verdad en las tristes miradas de Pitou y quiso ser pagado en el acto. Pitou, despues de haber vendido su equipaje y pagado sus deudas, se encontró poseedor de cuatro francos; pero confiaba en su tia.

La misma tarde recibió de la misma una maldicion en debida forma. Mas como la susodicha maldicion venida por la posta, costaba quince sueldos, fué el mas amargo resultado que esperimentó Pitou de los furores de la encolerizada señora. Pitou se acostumbró desde entonces á la sobriedad que convierte á ciertos parisienses en verdaderos Fabricios. Durante muchos años vivió á la manera de los espartanos, comiendo poco y raramente, escribiendo mucho en los increibles diarios de la época, y cuando no habia artículos que endilgar, componia canciones que él mismo iba á cantar en el Puente Nuevo, con tan buen éxito que le producian con que renovar el calzado, amen de una comida completa en la taberna de la calle Delfina.

Pero es preciso decirlo todo; Pitou se habia desilusionado de París, y habia concebido respecto de esta capital ideas análogas á las de Boileau Despreaux. Ese sentimiento de mal humor antipatriótico se desmentia algunas veces en las palabras de Pitou cuando una botella de dorado vino, la alegre risa de los amigos y el dulce calor de un trage menos raido, escitaban su verbosidad de cancionero crítico y satírico.

Un dia, pues, habiendo maese Pitou, en medio de una de esas comidas rabelesianas, acompañado de epítetos *profanos*—es la es-

presion—los nombres de muchos poderosos corifeos, fué denunciado, junto con dos amigos que lo habian apoyado con su facundia, y el 1.° de octubre de 1793, encerrado con ellos en la cárcel del Teatro Francés, de donde se les trasladó á la Consergería el 31 de diciembre.

—Por lo menos—se dijo Pitou—comeré todos los dias. Mas no le ofrecia menos desencantos la cárcel. Ya no era aquella la Consergería de que hablaban los buenos parisienses, cárcel de agua de rosa, conciliábulo, club, sociedad de aristócratas, de artistas, de hombres de talento, que millonarios anacreónticos, fraternizaban en el encierro, celebrando esos orgíacos festines, tan soñados de los cancioneros del Puente Nuevo. Si se deseaba un cuarto separado, era menester pagarlo; cosa imposible para Pitou.

Condújosele con sus dos amigos á una vasta sala en donde estaban echados de cuatro en cuatro sobre jergones de paja separados por dos tablas, en forma de ataudes, sobre trescientos presos.

El 1.° de enero de 1794, haciendo un frio estremado, se les mandó bajar al patio cimbrado de una valla de hierro, sobre el cual caia la ventana del escribano del tribunal, á través de la que se veian pasar siniestras sombras y sonarse algunas mujeres, indicio precursor de las lágrimas.

El tribunal se acababa de constituir en sesion.

—Hé aquí una perspectiva bien triste—dijo Pitou á sus amigos;—poco es lo que uno se divierte en esta cárcel.

A eso de las once se vieron pasar dos presos que acababan de ser condenados á muerte; un tal Faverolles, ex-noble, ex-sacerdote, ex-subteniente de infantería, y ayudante de campo de Dumouriez, y Agata Jolivet, esposa divorciada de Zacarías Barrau, querida de Faverolles.

Este pasó rápidamente la mano en torno de su cuello, cerrándola en seguida de un modo bastante espresivo, añadiendo:

—No hay mas; se nos despacha para el otro mundo.

Detrás venia su querida, pálida, desmelenada, la vista huraña, las mejillas encendidas, ardientes, frebriscitada toda ella, y diciendo á los demás presos:

—Vamos á morir..... Acabamos de ser condenados... Esos jueces

son unos malvados... Todos vais á morir como nosotros... La misma suerte os aguarda.

Al ver Pitou desfilar ante sus ojos tan lúgubre fantasmagoría, sintióse desfallecer.

—¡Ah! ¡buen Dios!—esclamó—¡hay cosa mas horrible! ¿Qué? ¡yo he de pasar como estos mañana ó al otro dia, por ese postigo, y los demás me verán poner ese semblante!... ¡Oh! ¡no quiero verlo! volvamos amigos, volvamos, á los pórticos.

Tan poco tranquilizados como Pitou sus amigos, acompañáronle debajo de los arcos que daban vuelta al patio. Reinaba allí una especie de consoladora oscuridad... Parecia que se estaba menos de manifiesto, menos visible que en otra parte.

Mas de repente estremecióse Pitou; cogió del brazo á uno de sus compañeros y con un dedo envarado por el terror, señalando á la pared, le dijo:

—Mirad, mirad allí... en aquella pared.

Era en efecto el menos tranquilizador de todos los espectáculos. Algunos presos desocupados habian pintado allí con un color moreno varias escenas del perpétuo drama que aquel recinto veia representar cada dia. Aquí tropezaba un hombre, estendia los brazos y derramaba olas de sangre de sus numerosas heridas; era Montmorin. Allá una mujer desnuda, acribillada á golpes, mutilada, espiraba con espantosa mirada: era la ramilletera del Palacio Real. Debajo de estas pinturas horribles y con un dibujo toscamente verdadero, leyó Pitou, trémulo de pavor, las siguientes palabras escritas por una mano ejercitada:

—«Estas figuras han sido dibujadas con la sangre de las víctimas degolladas en este lugar el 2 de setiembre.»

Huia Pitou ante tan formidable revelacion, cuando, oyendo unos grandes gritos, vió que los daba un preso que, volviendo del interrogatorio, se debatia bajo la vigorosa opresion de otro preso que le reprochaba su conducta y las crueles medidas propuestas por él contra los presos políticos. El hombre estrangulado era el famoso Marat-Manger, el cual falleció á los pocos dias en la enfermería en un espantoso acceso de locura furiosa.

Perdió la cabeza Pitou en medio de esos horrores y cayó enfermo.

Trasladóseie á la enfermería entre los calenturientos. A los tres dias, todos estos habian degenerado en leprosos.

La noticia de la epidemia se propagó, y Fouquier-Tinville ordenó que se abriese un hospicio para estos enfermos en los edificios del obispado; pero el mal hacia tantos progresos que, no hallándose terminados los trabajos, envióse á Bicetre á los enfermos el 8 de enero á las siete de la noche.

Transportáronlos diez y siete fiacres. Pitou formaba parte de los emigrantes.

«Cuando subimos al coche—refiere él mismo—un pueblo numeroso llenaba el zaguan del Palacio. A pesar del frio, era tan infecto el olor que exhalábamos, que no podia acercársenos á treinta pasos. Puestos en marcha, la nieve salpicaba nuestros labios ennegrecidos por la enfermedad.»

No habia llegado Pitou al término de sus desgracias. En Bicetre, los ladrones en cuya compañía, por falta de lugar, se le encerró, le robaron hasta la camisa.

—«El que me la robó—añade él mismo—me aseguró que tenia suma necesidad de ella para ir á presidio, á cuya pena estaba condenado por diez años, y me encargó que no hablase mas del asunto si no queria ser estrangulado durante la noche. Callé,—continua el honrado Pitou—pero no pude contener mis lágrimas que derramé luego con toda libertad.»

Con todo, la administracion se encargó de proveerle de otra camisa.... Ya se conceptuaba venturoso Pitou con tan preciada prenda que miraba y admiraba por todos lados, cuando..... ¡oh sorpresa! ve que está gastada y agujereada por el lado derecho del estómago.

—Bien poco esmero es el que se tiene en Bicetre—pensó—y los pensionistas deterioran la ropa blanca de la nacion de una manera... ¿Qué es esto?—preguntó al enfermero—¿Por qué estos agujeros y estos desgarros?

—¡Bah!—respondió el preguntado—todas las camisas de la semana son como esta. Pertenecieron á los antiguos presos de Bicetre, ya sabeis, á los que han sido muertos por la justicia del pueblo en setiembre; y los agujeros que veis han sido hechos por los sables y pi-

cas... Pero ¿veamos la vuestra?... Mirad; esto es un hachazo..... sí; un golpe que debió dar en medio del corazon...

Pitou lanzó un profundo gemido, se volvió del otro lado de su cama y se echó á llorar de nuevo.

Hasta el 23 de marzo no se le trasladó á la Consergería para ser juzgado á su vez. Describir sus angustias y sus sufrimientos, seria cosa imposible. En el banco de los acusados volvió á encontrar á sus amigos, tan poco tranquilos como él. El asunto adquirió proporciones considerables, gigantescas en el informe fiscal. Tratábase nada menos que de una conspiracion subversiva de toda sociedad.

—¡Estamos perdidos!—pensó Pitou acordándose de Faverolles y su querida, cuando atravesando la escribanía gritaban:—¡Vamos á morir!

La sentencia fué pronunciada inmediatamente: Pitou oyó que se condenaba en ella á muerte á sus amigos; pero cuando llegó su nombre, ya no oia.....

—¡Vamos á la muerte!—murmuraba.—Ensayemos á hacerme á mí propio la cancion funeraria.

Mas no se sorprendió poco cuando vió cerrarse detrás de él la puerta de la cárcel. Sus amigos le tendian los brazos desde la escribanía en que habian quedado; mientras él se hallaba en pleno aire, en pleno patio, en pleno muelle; mientras él respiraba el aire de la vida, de la libertad.....

Acababa de ser absuelto. Era la primera dicha que le sobrevenia. Por vez primera disponia la casualidad atinadamente las cosas. Pero ¿se creerá por ventura que quedó corregido Pitou con tan terrible esperiencia? Nada de esto, Pitou, el incorregible por escelencia, se habia vuelto, cuando menos, fanático de oposicion.

Despues del 9 de termidor, cantó al gobierno y se hizo condenar á deportacion por sentencia del tribunal criminal del departamento del Sena, de 9 de brumario del año VI:

«Por haber perorado con tendencia al restablecimiento de la autoridad real.»

¡Oh! ¡republicano Pitou! ¡con que erais tan furibundo orador!

Enviado de nuevo á Bicetre, embarcósele luego para Cayena en nde permaneció tres años.

Bonaparte, entonces primer cónsul, firmó en su favor cédula de remision en 21 de fructidor del año XI—8 de setiembre de 1803.—

Pitou volvió á Francia, escribió bajo la restauracion y obtuvo una pension de este último gobierno.

No hace mucho tiempo que se le veia aun frecuentemente en la biblioteca real. Acaso vive todavía; pero de seguro que no conspira ya.

El 1.° de brumario del año IV, á las cuatro de la mañana, entraba en la Consergería una carreta venida al parecer de muy lejos. Un hombre, jóven todavía, descendió de ella, sostenido por el conductor y se introdujo en la escribanía, no sin haber echado antes una curiosa mirada detrás de sí.

—¡Qué desgracia!—esclamó—que no sea mas claro, para ver al menos algo de Paris.

—¡Hola! ¡ciudadano!—dijo el conductor—tú no has venido aquí para ver á París; con que así, despachemos; ¡pronto!

Apresuróse el jóven á obedecer, bien que con no poco pesar suyo, atravesó el primer postigo, como atolondrado, pasó por delante del temible sillon del conserge y fué introducido en la escribanía, situada á mano derecha del postigo.

Esta sala amueblada de algunos bancos, por mitad destinada á servir de antesala á los recien llegados y de descanso á los que iban á salir para el patíbulo, condenados por el tribunal revolucionario, era naturalmente triste, pero lo parecia aun mas si se traian á la memoria las escenas de que era dia y noche teatro.

Con efecto; allí era donde los reos de muerte aguardaban al verdugo; allí tenia lugar la fatal *toilette:* era la antesala de la muerte á que se daba el nombre de *sala de los muertos.*

En un rincon estaban tendidos algunos jergones llenos de paja, tumba provisional de los vivos. Habia además un armario, que cuando se abria, mostraba á los desgraciados á quienes arrastraba una funesta curiosidad, los despojos sangrientos de los ejecutados el dia anterior, cuyo monton habian de engrosar los suyos del siguiente dia. En él depositaba tambien el verdugo, de las mujeres ejecutadas, caras reliquias que no siempre podian obtener las familias el favor de rescatar con dinero.

Mas la ropa de los condenados á muerte iban, como dejamos apuntado, á los hospicios, cuyos pobres habitantes la vendian cuando no podian utilizarla. Así fué vendida la de Danton y de Lacroix, cuya enorme corpulencia impedia el fácil empleo.

Merced á la oscuridad de tan lúgubre sala cometiéronse en ella crueles equivocaciones. Un jorobado, absuelto por el tribunal, fué echado una vez á la carreta por los criados del verdugo. En vano reclamó, suplicó y gritó. Se habia introducido por curiosidad en la sala de los muertos.

En ella fué donde entró nuestro preso, tan deseoso de ver á París, ó mejor dicho, á ella fué empujado, en tanto que su conductor, llamado Bourgeois, daba á los empleados las noticias necesarias para que se le continuase en el registro.

Apenas habia entrado en la sala, cuando se le puso delante un jóven en quien no habia reparado el provincial.

—¡Ah! caballero,—le dijo—¿parece que venís de muy lejos, segun el polvo que cubre vuestro vestido y la fatiga que vuestro semblante revela?

—Llego de Carcasona, caballero... ¡Ay! siempre he tenido grandísimos deseos de ver á París, pero no he podido ver nada hasta ahora... Pero, caballero, perdonad... yo os conozco... ¿Seriais acaso el ciudadano Girey-Dupré?... ¿Vais á salir de la cárcel?

—Sí;—replicó el jóven con triste sonrisa—sí; salgo en efecto... y ¿vos? ¿no sois el hermano Venancio, caballero?

—E indigno capuchino, transformado en poeta. ¡Buenos dias, caballero!... Pero estais singularmente vestido para salir de la cárcel.

Girey-Dupré traia cortados los cabellos, así como el cuello de su traje, y no llevaba corbata, ni siquiera cuello de camisa.

—Sin embargo, he hecho mi tocador por mis propias manos.

Iba á responder el provincial, cuando entraron en la sala algunos hombres á quienes, dirigiéndose Girey-Dupré, dijo placenteramente:

—Venís demasiado tarde... os he ahorrado vuestro trabajo... Ved si está á vuestro gusto.

El verdugo, porque era él quien acababa de entrar seguido de sus

ayudantes, se inclinó sin responder; pero uno de sus criados, elegantemente empolvado, se acercó á Venancio, y le dijo:

—Y ¿vos, ciudadano? Es menester prepararos igualmente.

—¡Yo!—esclamó el capuchino.—¿Cómo es eso?

—Os equivocais—dijo Girey—el señor llega ahora de Carcasona.

—¿Por qué, pues, se encuentra aquí?

Venancio pidió á Girey que le esplicase el significado de tan estraña pretension.

—Es muy sencillo. El abuelo Sanson trata de cortaros el cabello antes de separaros del tronco la cabeza.

Venancio reclamó á tiempo y se salvó por esta vez.

Pero hubo de dejarse hacer mas adelante el mismo tocador en la propia sala de los muertos, en donde se le condujo el 24 de nivoso del año II—13 de enero de 1794—dos meses despues de la ejecucion de Girey-Dupré, que le habia predicho este mal resultado de su viaje á París.

Venancio solo pudo ver de la capital el camino por donde se va desde la Consergería á la plaza de la Revolucion.

Entre los que permanecieron largo tiempo en la Consergería, cítase á Ducourneau de Burdeos, cuya cancion compuesta el mismo dia de su muerte, fué cantada por los que le sucedieron en el calabozo y en el cadalso.

Lecoulteux, rico banquero de esa época, que desconfiaba de su elocuencia ó de su causa, habia logrado, segun se dice, para burlar al tribunal revolucionario, obtener á precio de oro que un dependiente del escribano fuese colocando siempre debajo de los otros su proceso. Esta sencilla operacion era un verdadero sobreseimiento, y este llegó á ser la salvacion del procesado, pues llegado el 9 de termidor, salió Lecoulteux de la cárcel. Habiendo parecido bueno el medio, empleáronle muchos presos, sobre todo algunos actores del Teatro Francés, que se salvaron igualmente.

Especifica Riouffe en su memoria los juegos de los presos en sus aposentos y la vida interior de esta lúgubre prision, cuya moral, si

la espresion nos es permitida, se mejoraba todos los dias en presencia de la muerte. No era ciertamente distrayéndose de la idea del peligro, olvidándose de la suerte que les aguardaba, sino, por el contrario, representándosela sin cesar, como habian logrado los presos elevar sus almas á la altura de su infortunio.

Todos los juegos, todas las chanzas, todas las conversaciones se referian á la guillotina; á puro reirse de ella se les hábia hecho tan familiar, que no parecia sino que se trataba de la cosa mas natural del mundo.

Las mujeres, tan resueltas como los hombres, las doncellas tranquilas y curiosas de detalles, se ejercitaban en subir graciosamente á una mesa que hacia las veces de plataforma del cadalso. Un círculo se formaba al rededor de las mismas. Un pliegue indiscreto de las sayas, que dejaba entrever el tobillo, un movimiento de cabeza demasiado vivo, que descubria el pecho ó las espaldas, daban lugar á críticas y á lecciones sobre las buenas maneras.

Ocupábanse igualmente del porte que habia de tomarse en la carreta, de la posicion de la cabeza y de la espresion de la mirada, que no debia ser ni demasiado vaga, para no dar muestra de debilidad, ni demasiado enérgica, para no parecer provocativa.

La señorita de Maupeou, nieta del conde de Tresenes, preguntaba á su madre, en la cárcel, cómo habia de conducirse en el cadalso para sufrir lo menos posible.

Un niño de diez y siete años, el jóven Maille ó Mellet, condenado á muerte por haber tirado á la cara de los porteros un arenque podrido que se le servia para comer,—era la época del hambre, y los presos se quejaban á veces harto amargamente,—ese niño, decimos, preguntaba sobre el cadalso á maese Sanson:

—Caballero; ¿me hará esto mucho daño?

Pero la ocupacion mas comun de los presos era la poesía. Los madrigalitos á lo Dorat, las *Chartreuses* á lo Gresset, los pareados y las estancias á lo Bernis, inundaban celdas y refectorios. Las damas se llamaban todas Cloris y Eglaes, siendo bajo estos nombres cantadas por sus compañeros de infortunio en todos ritmos y aires. En punto á canciones funerarias habíase generalmente adoptado el de: *Que ne suis-je la fougère.* —Ojalá fuese yo helecho.—Estaba

tambien muy en boga el otro de: *¿Où vont touts ces peuples épars?*— ¿Dónde van esos pueblos dispersos?

Despues de la caida de los girondinos, empezó á fraccionarse el partido de la montaña. Los hebertistas y dantonistas, para designarlos por el nombre de los que parecian ser jefes de ambos partidos, quisieron sacar partido cada uno segun sus ideas, ó mejor, de sus intereses, de la victoria obtenida contra los girondinos del interior y contra los enemigos del estranjero, y atacáronse violentamente.

Asustado Camilo Desmoulins de un régimen tan severo que creia deber mantener el terror y la virtud á la órden del dia, comenzó el *Viejo Zapatero*, dando desde este dia un segundo paso hácia el cadalso, al cual debia subir algunos meses mas tarde. Ya en los momentos de la crísis mas peligrosa para la república, cuando parte de los departamentos se habia sublevado, cuando la Vendée levantaba audazmente la cabeza, y los ejércitos franceses eran rechazados de las fronteras, habia dado hácia la muerte el primer paso publicando la *Carta Arturo Dillon*.

Esta carta atacaba vivamente á muchos miembros influyentes de la Convencion y sobre todo á Saint-Just, que con tanta crueldad habia de vengarse. El arresto de Fabre d'Eglantine, amigo de Danton, de Chabot, de Bazire y de Delaunay d'Angers, acababa de probar que no vacilaria el gobierno en sacrificar, aun en el seno de la Convencion, á aquellos de entre sus miembros que no cumpliesen con la mision que traian.

Las cárceles continuaban llenándose; y no eran solo las de París las que derramaban en la Consergería el esceso de su triste poblacion, sino que eran enviados tambien á ella los conspiradores de las provincias.

Ocho habitantes de Coulommiers fueron ejecutados en 31 de enero. Troyes enviaba sus sospechosos. Pamiers, bajo la denunciacion de Vadier, miembro del comité de seguridad general, tenia tambien los suyos y pagaba su tributo al temible tribunal revolucionario.

Además de los nobles y de los sacerdotes emigrados que atestaban los calabozos de la Consergería, habia allí gente de toda clase,

restos de estos dos partidos, que, en la Convencion y en el seno mismo de ambos comités, habiase escapado á la suerte que sus partidarios esperimentaron, ya fuese por su influencia ó por su nulidad, empezaron á temblar por sus personas y se agitaron sordamente para poner rémoras á la marcha del nuevo gobierno, el cual no debia otorgarles, por ser ellos, una gracia que habia rehusado conceder á sus mas ilustres jefes.

El solemne reconocimiento del Supremo Hacedor, manifestacion que queria oponer Robespierre ante la faz de la Europa como una protesta patente contra las acusaciones de impiedad que los enemigos de la Francia le dirigian, llegó á ser el terreno neutral en que se reunieron todos esos hombres para atacar á un gobierno que, colocando la virtud y la moral á la órden del dia, parecia haberles una amenaza directa.

Al dia siguiente de la fiesta del Ser Supremo, apareció la ley del 22 de primaveral. Suponia las pocas seguridades que existian aun en favor de los acusados ante el tribunal revolucionario y daba á este último poder una espantosa latitud para la aplicacion de la pena de muerte. Los defensores fueron suprimidos. Era esta una arma de que pretendia servirse Robespierre para aniquilar rápidamente á los que en la Convencion luchaban sordamente en favor de los principios de Hebert, Chaumette y Danton.

Mas la ley pasó, no sin una viva discusion, y Robespierre, herido de este golpe, se retiró del comité de salud pública, dejando en manos de sus enemigos esa arma de que no tardaron en hacer un sangriento uso y cuya odiosa responsabilidad arrojaron mas adelante sobre su cabeza y sobre su memoria.

Entonces comenzaron las ejecuciones en grande escala. La Conserjería abria diariamente sus puertas á las carretas que venian á buscar hasta cuarenta y tres sentenciados, como en 28 de primaveral; sesenta y siete como en 19 de messidor, y sesenta, como el siguiente dia 20.

Llególe tambien su vez á Robespierre. Presentóse sangriento, desfigurado. Los termidorienses habian derribado por la audacia á ese gobierno sostenido por la audacia sola.

Robespierre, con su hermano y sus amigos Couthon, Henriot y

Saint-Just, pasó tambien por la calle de San Honorato, por delante de su propia casa, la del carpintero Duplaix, cuyo primer piso habitaba.

Con Robespierre espiraba la revolucion de principios.

Dícese que fué siguiéndole tras la fatal carreta una mujer que no cesó de zaherirle con sus imprecaciones hasta el lugar del suplicio.

Pero Robespierre nada oia.

¡Qué era la imprecacion de una mujer para aquél cuya laboriosa obra habia venido á interrumpir una muerte vulgar!

Robespierre habia ocupado, segun se dice, en su corta permanencia en la Consergería el calabozo de donde saliera Danton para el suplicio.

No entra en el plan de esta obra la relacion de todos los detalles de la terrible política que condujo alternativamente desde la Consergería al cadalso á opresores y oprimidos. Todos los partidos cambiaron muchas veces de papel durante ese período de grandes y continuas persecuciones; y ciertamente Robespierre, á cuya muerte aplaudia el paisanaje parisiense, llevóse á la tumba el secreto de un gobierno que salvaba á la Francia.

Los que derribaron á la Montaña eran los restos corrompidos del partido mas antinacional que hubiese amenazado á la revolucion. Hicieron bien, para ganar popularidad, en castigar á todos los violentos partidarios de la democracia.

Cortaron, pues, igualmente buen número de cabezas, siempre en nombre de la nacion, mas con la diferencia de que los realistas y los contrarevolucionarios les tendieron la mano, puesto que ya no se trataba de la libertad.

La sombra de un poder cualquiera, que en el porvenir empezaba á trazarse, era vaga todavía, pero á ella se dirigió la ardiente ambicion de esos termidorienses que, consagrados la víspera al patíbulo, conspiraron para levantarse un trono sobre sus cimientos.

Habíales adivinado Robespierre y apresuraba el castigo que debia caer sobre ellos á la primera manifestacion de las traiciones que en la oscuridad meditaban. Pero ganáronle en prontitud. El resultado les ha absuelto. Hicieron cesar grandes males; mas inauguraron otros.

Tal de entre los termidorienses que escarneció la memoria de Robespierre y le atribuyó ideas de dictador y aun de rey absoluto, de-

bió temblar despues á menudo al reflexionar que un partido arruinado, desenmascarado, proscrito, habia triunfado en una hora, no solo de un poder enérgico y omnipotente, sino de un principio por el cual habian derramado su sangre y sus riquezas aquellos mismos franceses que apoyaron la reaccion termidoriana.

La caida de Robespierre, acusado de haber aspirado á la tiranía, fué debida á los mismos á quienes él queria destruir por aspirar á esa misma tiranía. Solo que los termidorienses han justificado las sospechas de Robespierre, y nadie puede, en conciencia, apoyar la acusacion de aquellos contra los montañeses.

Dueños de París, pero hostigados por la infatigable resistencia del partido democrático, á que llamaban la *cola* de Robespierre, vieron luego los revolucionarios desmentidas con el hambre las esperanzas que de un gobierno mejor que el precedente habian hecho concebir.

Sintiendo hambre el pueblo, acordóse de que el tirano Robespierre no habia permitido que faltase en Francia el pan, y hacia guillotinar á los monopolistas.

Los reaccionarios guillotinaron tambien, pero fué á los hambrientos que pedian harina.

Cuando Fouquier Tinville, instrumento de todas las ejecuciones capitales, fué á poner su cabeza sobre la tabla en donde tantos otros habian perecido, merced á sus acusaciones fiscales, gritábale en son de mofa la plebe:

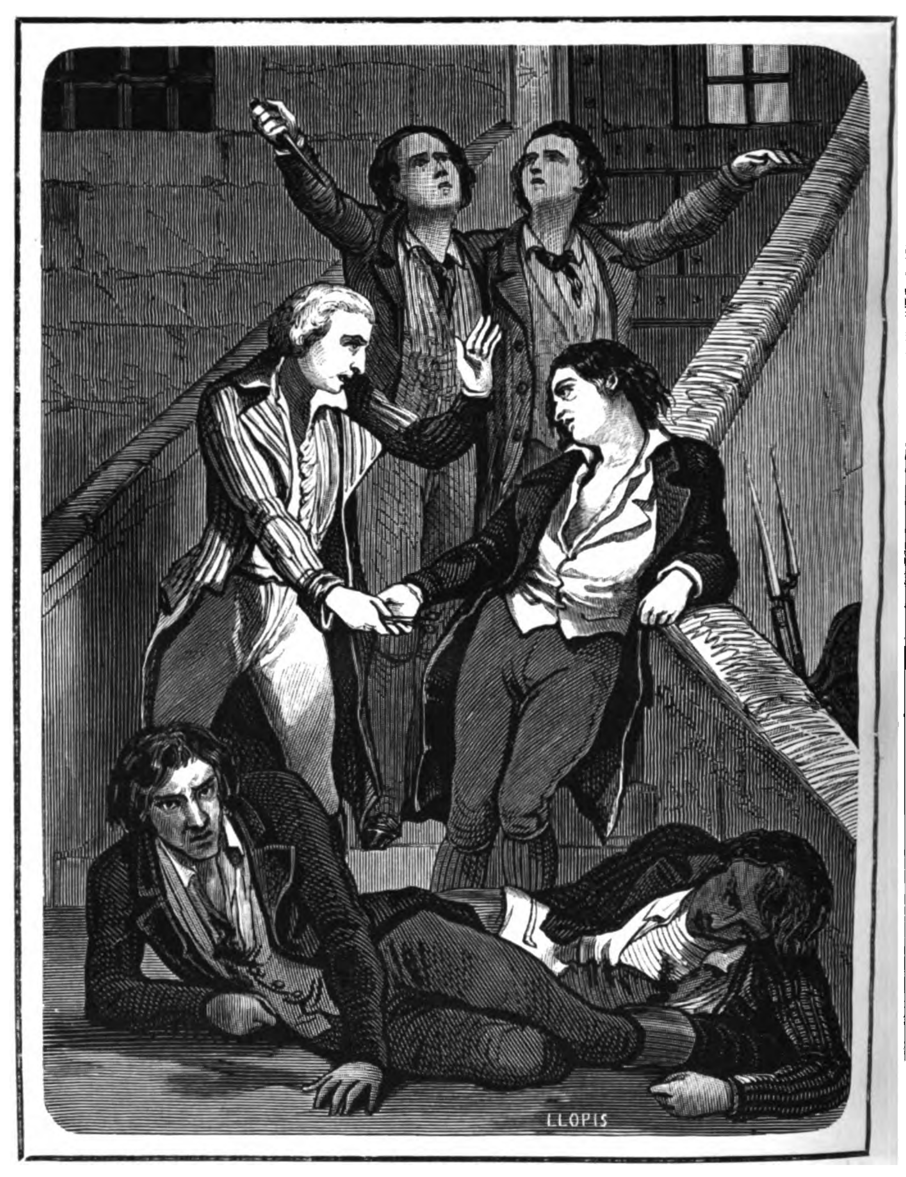
—Ya vas á enmudecer al fin.

—Y tú á morirte de hambre—replicó Fouquier.

Muchos y terribles motines, suscitados por los jacobinos, trajeron escesos que la Convencion no habia visto hasta entonces.

El diputado Féraud fué asesinado en el corredor del palacio nacional, y como el pueblo de los arrabales quiso librar al asesino conducido al cadalso, la Convencion hizo sitiar el arrabal de San Antonio, por Menon, el cual desarmó á los amotinados y recobró al asesino.

Desde entonces la Convencion, victoriosa, se lanzó sin escrúpulo á la contra-revolucion. No solo hirió la cola de Robespierre, sino que inmoló á los republicanos mas puros, mas inteligentes y mas distinguidos. Robert Lindot fué proscrito; seis miembros de la Con-



El u timo dia de los Girondinos.

vencion, Bourbotte, Goujon, Romme, Duroy, Lombrany y Duquesnoy, fueron enviados á la Consergería y condenados á muerte.

Pero habia pasado la época de las muertes automáticas. No se queria morir ya en el cadalso, teñido con la sangre mezclada de los patriotas y de los enemigos de la nacion. El patíbulo parecia haber vuelto á ser vergonzoso despues de esta reaccion tan insolentemente triunfante.

Romme, Duquesnoy y Goujon se hirieron con malas tijeras y un cuchillo que llevaban ocultos, al descender la escalera de la Consergería para marchar al suplicio, espirando al momento, murmurando:

—¡Viva la república!

Palabra profanada por los mismos que menos la comprendian. El propio Danton habia dicho del pueblo:

—Será bastante necio para gritar *¡viva la república!* cuando me vea ir á la guillotina.

Lombrany, Duroy y Bourbotte, se traspasaron igualmente el pecho con un puñal; pero como sobreviviesen á sus heridas, fueron arrojados á la carreta para ser decapitados.

Bourbotte debía apurar el cáliz hasta las heces. Cuando el verdugo le ató sobre la tabla de báscula que quiso hacer deslizar, la cabeza de Bourbotte fué á chocar contra el cuchillo de la guillotina, que estaba aun levantado. El desgraciado vió de esta suerte prolongarse su agonía, y aprovechándose de este intervalo, arengó al pueblo hasta la caida del machete.

Tambien envió el Directorio muchos presos á la Consergería. El mas conocido de ellos es el caballero de Bastion, emigrado, uno de los traidores mas peligrosos, pero tambien mas felices que hayan escapado á las vigilantes represalias de la república.

El caballero de Bastion fué el primero que salió herido en 1792 bajo los muros de Thiauville y cogido por los prusianos durante la retirada. Hallábase en Holanda cuando hubo de ser vendido y entregado á la compañía de las Indias. Embarcado para Batavia, gracias á las enfermedades contagiosas que habia contraido, se le desembarcó.

En 1794, salvó con sus noticias los ejércitos inglés y austriaco, próximos á ser envueltos por la union de los de Pichegru y Jourdan.

Condenado á muerte en Bruselas por una comision militar presidida por el general A..., libróse del fusilamiento, permaneció oculto, pasó luego á París en messidor del año III, denunciado el 3 de termidor, como jefe del atropamiento de trescientos jóvenes en la Opera, que debian dirigirse á la Convencion para asesinar á todos sus miembros; conducido á las Cuatro Naciones y enviado luego á la Consergería, á peticion de Delaunay d'Angers en 5 ó 6 de termidor, para ser llevado ante el tribunal criminal del Sena; revocóse la sentencia que le condenaba, y fué encerrado como emigrado y agente de Coburgo.

En efecto, habíasele encontrado un pase firmado por Luis Coburgo, en aleman. Cuatro testigos vinieron de Amiens para probar su identidad á consecuencia de la ley de brumario sobre la emigracion.

Los testigos parecieron el 12 de fructidor, una hora antes de haberse dado la órden para la ejecucion. Sus cabellos se hallaban ya cortados. Afortunadamente el acusador público Lefort, que se habia retirado la víspera al campo, habia aconsejado á su madre y á su esposa que pidiesen una próroga á la Convencion. Obtenida esta á las cuatro de la mañana, no fué notificada hasta las nueve y media, esto es, una hora y media antes de la ejecucion.

Vuelto á conducir á la cárcel y cenando con sus compañeros, acordóse del peligro que acababa de correr al pasar la mano por sus cabellos, que halló cortados, en lugar de la cola. Púsose pálido, tuvo calentura, cayó sin conocimiento y fué trasportado á la enfermería de la Consergería. Durante cuatro meses y medio habitó el cuarto de María Antonieta.

Trasladado mas tarde á Plassis, pero luego á la Fuerza, luego á Santa Pelagia, fué vuelto despues á la Fuerza y condenado á deportacion el 18 de fructidor. Dos veces embarcado para Cayena, llegó á permanecer una vez seis semanas en la rada de Rochefort. A solicitud de su esposa obtuvo permiso para continuar su destierro en Constanza, Suiza. Dos años despues volvia á Francia, y fué preso como sacerdote.

En el Temple habitó los departamentos de Luis XVI.

Por fin, bajo el consulado, Ceracchi, Arena, Topineau-Lebrun y Cadoudal, acusados de conspirar contra la vida de Bonaparte, pasa-

ra el fatal postigo de la Consergería para ir á morir en la plaza de Greve.

El infortunado Lesurques, acusado de asesinato y reconocido inocente algunos años despues de su ejecucion, habia tambien habitado un calabozo de esta cárcel.

No tenemos necesidad de manifestar una vez mas cuan difícil es elegir entre tantos millones de nombres. Pero ha pasado ya la época en que hemos visto llenarse de inocentes la cárcel. Grandes criminales van á ocupar el puesto que dejaron vacío esos hombres eminentes, á los cuales debimos echar una mirada de recuerdo ó de tristeza. Si esperamos los fallos de los tribunales prebostales de la restauracion con su acompañamiento de lúgubres venganzas, no podríamos ofrecer al lector sino causas criminales mas ó menos dignas de interés.

VI.

Mallet.—Labedoyere.—El mariscal Ney.—El conde de la Valette salvado por su esposa.—Louvel.—Detalles sobre su vida en la Consergería.—Historia de los *carbonari*.—Los sargentos de la Rochela.—Plan de rapto.—La ejecucion.—Ounorard.—El sentenciado á muerte.—El dia de la ejecucion.

El fin del imperio vió intentar y aun casi llevar á cabo felizmente uno de los proyectos mas atrevidos de la imaginacion humana.

Un hombre recluso en una casa de curacion, una especie de loco en quien nadie pensaba, estuvo á punto de derribar en algunas horas el poderoso imperio que diez años hacia trataban en vano de conmover diez reyes coaligados.

El emperador habia partido para Rusia, cuando salió el general Mallet de la casa de curacion en que se hallaba, el 23 de octubre de 1812 á las ocho de la noche, y dirigiéndose á París vestido con el uniforme de oficial general, recorrió varios cuarteles, esparciendo en ellos la noticia de que Napoleon acababa de morir en una batalla.

Fácilmente se cree una desgracia cuando se trata de la suerte de todo un país. Aprovechándose Mallet del rumor que ya se habia he-

cho comun, va á sacar de la Fuerza á los generales Guidal y Lahorie, quienes, fuese por credulidad ó complicidad, ayudan á esparcir la alarma por toda la ciudad. Mallet se encontraba ya á la cabeza de algunos destacamentos que debian engrosarse, y el abate Lafont, agente secreto del partido realista, habia hecho tomar las armas á muchos soldados para sostener la empresa. La prefectura estaba tomada y habian sido presos muchos funcionarios públicos. Nadie habia hecho resistencia: tan terrible era el estupor.

Dirígese Mallet al estado mayor para prender al general Hullin, que mandaba la plaza. Este paso debia asegurar el éxito de la conspiracion. Cuenta Mallet al general la desagradable noticia. Hullin le da crédito como todos los demás. Entonces le declara Mallet que tiene órden de arrestarle y le pide la espada. Ya va á dejarse prender el valeroso Hullin sin oponer la menor resistencia, cuando se le ocurre de repente pedir que se le muestre la órden.

No vacila Mallet, y le pega un pistoletazo que hiere en la quijada al general.

Esta violencia fué lo que lo echó todo á perder.

Acudiendo socorro á Hullin, Mallet fué el arrestado.

Tiénese tiempo de reflexionar, de concertarse; piénsase por primera vez en las autoridades constituidas, y fracasa la conspiracion.

Nadie se habia acordado de que el emperador tenia un hijo, un sucesor.

Esto fué lo que mas le irritó, cuando supo á su vuelta la barrabasada que estuvo á punto de volcar su trono.

Mallet fué encerrado en la Consergería junto con sus cómplices, voluntarios ó no. Lahorie, Guidal y buen número de oficiales fueron compelidos ante un consejo de guerra, que les condenó á ser fusilados.

La ejecucion tuvo lugar el 29 de octubre siguiente en la llanura de Grenelle.

Desde entonces los calabozos de la Consergería recibieron algunas nobles víctimas. La restauracion trajo de nuevo las proscripciones y el cadalso político.

Luis XVIII imaginó llamar al regreso de la isla de Elba un *atentado cometido por Bonaparte contra la familia real,* merced á cuya ingeniosa combinacion pudo envolver en unas mismas redes á todos



Mallet el asesino del general Hullin.

cuantos habian demostrado su adhesion al *usurpador*, regresado en 20 de marzo.

El general Labedoyere, atraido á París por una infame traicion, fué preso en 1815. Era culpable de haber reconocido á su emperador, de haber saludado al águila cuyas alas le habian llevado tantas veces á la victoria.

Muchos de sus amigos le habian prevenido de la deslealtad de Luis XVIII, de su profundo odio contra los partidarios del imperio, y habíasele puesto en guardia contra ese tirano cuyo inestinguible furor debia estar irritado por la vergüenza de un doble destierro.

Ouvrard, el antiguo proveedor del ejército, le aconsejó que partiese á los Estados Unidos, y para decidirle á ir á establecerse allí, le ofreció mil quinientos luises de oro y una letra de cambio de 50,000 francos.

Pero nada detiene la marcha del destino. Labedoyere debia morir.

Encerrósele en un pequeño aposento de la Consergería, amueblado de un catre gris en cuya madera asegura uno de nuestros escritores encarcelado en esa misma época, haber leido las palabras siguientes, escritas con lápiz: M. de Labedoyere ha dormido aquí en...

Labedoyere fué fusilado en Geneble el 4 de agosto de 1815. Su muerte pareció un asesinato. Coincidió con las matanzas que ejecutaban en el Mediodia los ardientes realistas.

Solo hay una diferencia entre ambas épocas: en el 93 los matadores estaban entregados á la anarquía, y en 1815 los alevosos tenian un rey.

Poco despues fué sepultado en el mismo calabozo el célebre Miguel Ney, el *valiente entre los valientes*, el héroe de Moscovia, de quien habia dicho Napoleon:

—Cincuenta millones daria para saber que Ney vive aun.

Ney, par de Francia y mariscal duque, fué condenado por los pares á ser arcabuceado.

Hay quien asegura que algunos guardias de corps y realistas se disfrazaron con el uniforme de los veteranos para tener la satisfaccion de matar al glorioso soldado del imperio. Es muy sensible que la historia, esa grande enseñanza de los pueblos y de los reyes,

no nos haya trasmitido el nombre de algunos de esos infames asesinos.

El pueblo no tiene semejantes recursos contra la ignominia... y los nobles gentil-hombres á quienes ha perseguido durante la revolucion en represalias de tantas iniquidades sufridas, esas nobles víctimas, decimos, conocen bien el nombre de los asesinos de setiembre.

Miguel Ney murió sin jactancia, pero tambien sin temor. Su mirada y su sonrisa deben haber sido un cruel remordimiento para sus asesinos.

Igual suerte estaba reservada á todos los amigos de Napoleon, ó á todos aquellos cuya gloria y lealtad ofuscaban la celosa mirada del *muy amado* rey, traductor de Horacio.

No ignoraba Luis XVIII que en 1814, un mensaje del conde de la Valette habia estado á punto de salvar á la Francia de la invasion estranjera y conducir vencedor á París á Napoleon. Era despues del glorioso combate de Arcis-sur-Aube. Las aliados avanzaban hácia la capital. Napoleon halló en Doulevant el siguiente aviso del conde, director de correos:

—«No hay que perder un instante, señor, venid á salvar á París, que podria capitular.»

Contando Napoleon que los parisienses se defenderian, esperó algun tiempo. La traicion se aprovechó de este retardo y el aviso del conde de la Valette fué perdido. Pero de todas maneras era preciso vengarse de tan buen francés.

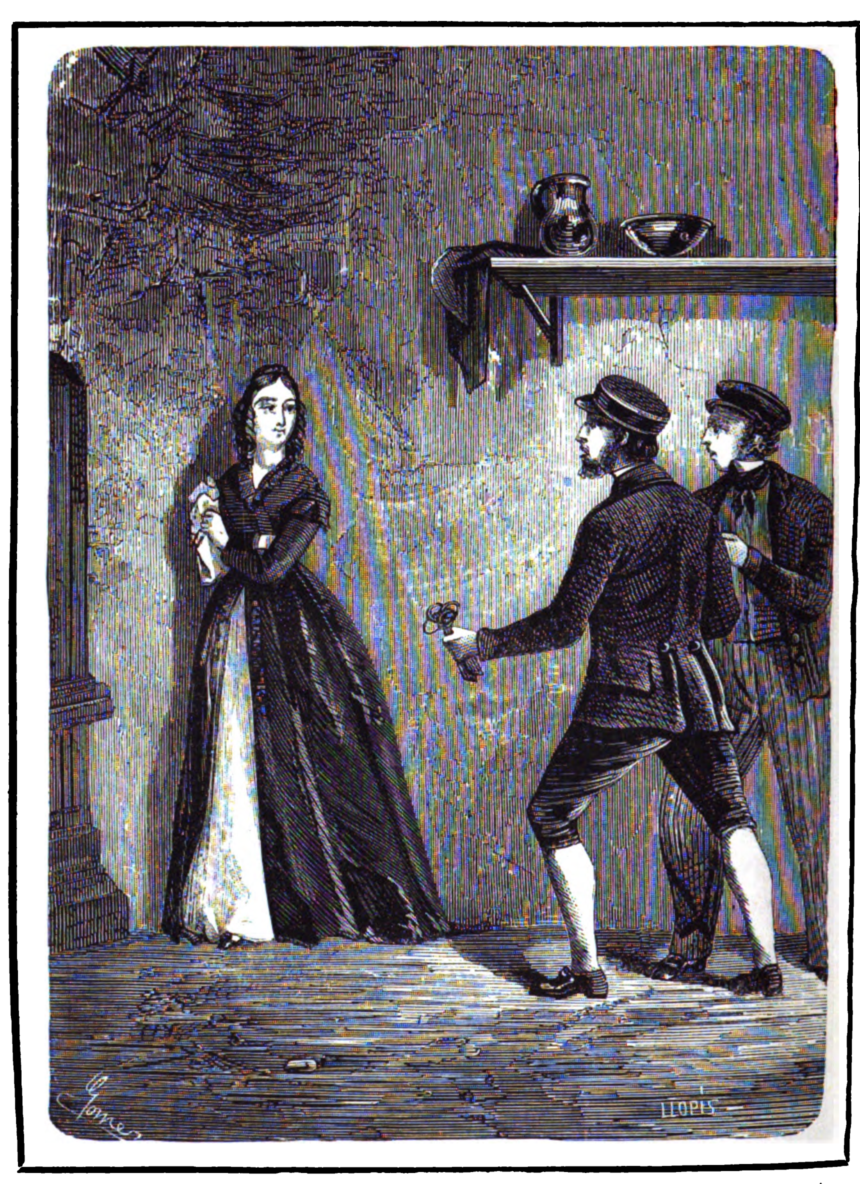
Luis XVIII hizo acusar al conde de complicidad en el *atentado cometido por Bonaparte contra la familia real,* y con desprecio de la fé jurada, á pesar del beneficio de la Convencion de París, cuya capitulacion concedia amnistía completa, el conde fué preso, como Ney y Labedoyere lo habian sido.

Conociéndose perdido, condenado á la última pena, contestó á las lamentaciones de su abogado:

—¿Qué quereis, amigo mio? Es una bala de cañon que ha venido á herirme en mitad del pecho.

Como Luis XVIII estaba impaciente, fijóse la ejecucion el 21 de octubre.

Solo en su calabozo, el sentenciado, preparábase para ir al suplicio



Mad. de La Valette en la Conserjeria.

cuando se le dijo que su esposa habia solicitado el favor de abrazarle por última vez.

Madama de la Valette era de la casa de Beauharnais y sobrina de la emperatriz Josefina.

La sangre generosa se inflama siempre en presencia de los grandes peligros.

Madama de la Valette llegó la mañana del 20 de octubre á la cárcel, acompañada de su hija, de doce años de edad, y de una aya. Envuelta la condesa en un ancho y espeso *witchoura,* ahogada por los sollozos su voz, conmovió á los guardianes, quienes la introdujeron en donde su esposo se hallaba. Era á eso de las nueve y solo se les habia concedido un cuarto de hora de tiempo.

Apenas estuvieron solos ambos esposos, cuando manda la condesa á la aya que se pusiese de vigilancia, y en dos palabras esplica á su marido la atrevida y valerosa resolucion que ha tomado.

Rebozado el conde en el witchoura, oculta su cabeza bajo la cofia y el velo de su esposa, sale á la hora prescrita cubriéndose el rostro con un pañuelo y afectando una violenta desesperacion, sosteniéndole su hija y la aya, igualmente desconsoladas.

Los carceleros respetan tanta afliccion y les acompañan con una mirada compasiva. Una silla de posta les aguardaba en el malecon de los Plateros. Suben á ella la hija y la aya en presencia de algunos curiosos. En cuanto á M. de la Valette, un cabriolé conducido por su amigo el coronel Chatenay le habia arrebatado rápidamente al volver la primera esquina.

Entran luego los carceleros en el calabozo, para ver el efecto que ha producido en el prisionero esta última visita, y ven á una persona agazapada en el rincon mas oscuro.

—¿Llora?—se dicen.—Pero no.... ¿Se ha desmayado?

Acércanse y reconocen á una mujer, cuya tranquilidad en tan temido momento acaba de completar el cruel engaño. Dase la voz de alarma... búscase en todas direcciones... Alcánzase la silla de posta, es detenida y registrada; pero el conde no se halla en ella ni se pueden descubrir sus pasos.

No habiendo salido de París, debia mas ó menos tarde caer en las garras de sus enemigos sin el sacrificio de tres ingleses que se ofre-

cieron á acompañarle fuera de Francia. MM. Hutchinson, Bruce y Wilson le escoltaron hasta Mons, á donde llegó sano y salvo.

Madama de la Valette y su aya fueron procesadas; pero supo aquella defenderse con nobleza, y se las absolvió. El conserge fué destituido con buen número de empleados de la Consergería, á quienes se acusó, si no de haberse dejado seducir, por lo menos de falta de vigilancia.

Las sucesivas venganzas ejercidas por Luis XVIII, que volvia á entrar *pacíficamente* en sus estados, inspiraron á algunos ideas de represalias. La policía vigilaba activamente á los conspiradores, bastante numerosos, pero sin esperiencia, desbaratando ó evitando unos tras otros muchos complots tramados por las sociedades liberales; mas no pudo evitar que el heredero del trono fuese herido por un aislado puñal que aguzaba en silencio uno de esos hombres resueltos como los suelen abortar las grandes agitaciones revolucionarias ó las grandes iniquidades.

El duque de Berry se habia hecho odiar del ejército por sus altivas maneras, su absoluta ignorancia y la brutalidad de que habia dado muchas pruebas para con los oficiales que no le eran simpáticos.

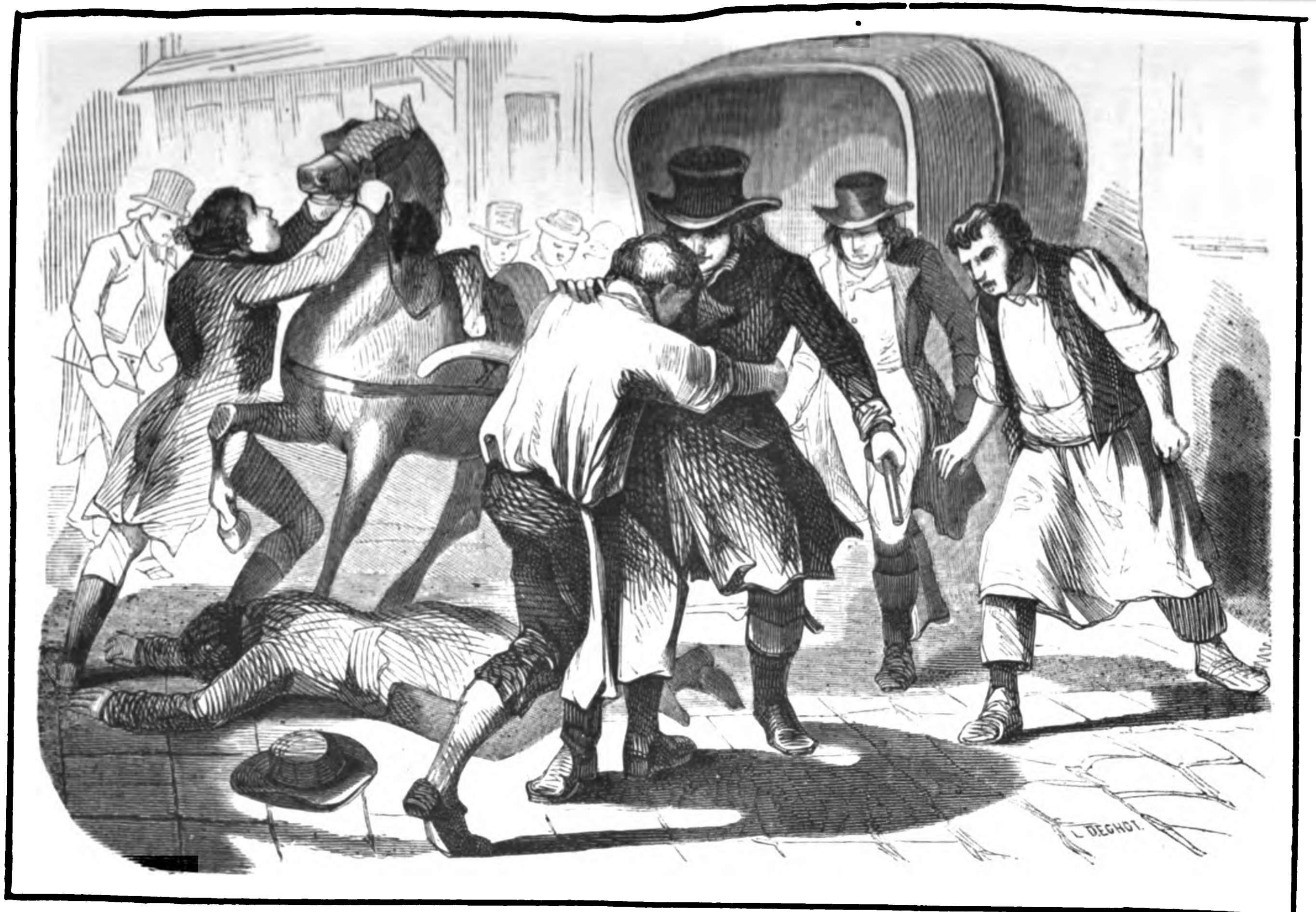
Estábamos en 1820. Lo que se llamaba entonces ejército era el resto de los soldados del imperio. Este resto lo componia un ejército formidable, poco manejable para un jóven disoluto y sin esperiencia, porque aun se acordaba de la mano imperial cuyo solo gesto tenia tanto valor como autoridad.

El duque de Berry parecia propenso á resucitar las fáciles costumbres de otro tiempo, tan poco á propósito para los hombres severos y laboriosos de la república y del imperio. Así, el odio se dirigia mas particularmente á él que á los demás príncipes, pues él era el heredero de la corona y teníase derecho á esperar del mas jóven las mayores cosas.

Hé aquí lo que el alcaide de la Consergería escribia una noche á la luz de una vela que le tenia un gendarme:

«Ha entrado en la casa...

«Louvel (Pedro Luis) mancebo guarnicionero, de treinta y siete años de edad, natural de Versalles, habitante en la época de su arresto en esta de París, en las caballerizas del rey, acusado de ha-



La sorpresa de la silla.

ber, en 13 de febrero de 1820 á las once de la noche, herido de una puñalada á su alteza real monseñor el duque de Berry, que murió de resultas.»

Dábase en la Opera, plaza de Richelieu, el *Carnaval de Venecia* y *las Bodas de Camacho*. El duque y la duquesa asistian á la representacion. Á las once menos dos minutos, salió el príncipe del coliseo para acompañar á la duquesa hasta su coche, que aguardaba en la calle de Rameau, junto á la de Santa Ana; y en el instante en que volvia á entrar, cogióle Louvel por mitad del cuerpo, dándole tan violento y súbito golpe, que solo creyó haber recibido el duque un puñetazo.

Despues de muchos interrogatorios tanto en el mismo teatro como en el ministerio del interior, fué trasladado Louvel á la Consergería el 14 á las cinco de la tarde. Habia sido arrestado por un mozo de café llamado Paulmier y un guardia real de apellido Debierre, que rehusó aceptar todos los ofrecimientos que se le hicieron hasta el de la cruz de honor, y pidió su licencia absoluta.

Ocho oficiales de paz se relevaban cada tres horas cerca de su persona, enviando despues de cada guardia el jefe del primer despacho una exacta relacion de todo lo que habia dicho y hecho el asesino. Un brigadier de gendarmería hacia lo propio en el interior, enviando á sus superiores otra relacion escrita, de suerte que ambos relatos se compulsaban uno con otro, al propio tiempo que se vigilaban mútuamente.

Mil doscientas personas fueron interrogadas sobre este crímen, y por temor de que existiese una conspiracion cuyo instrumento hubiese sido Louvel.

En medio del diluvio de cumplimientos, pésames y otras muestras de adhesion que de todas partes caian, no podia menos de llamar la atencion la carta siguiente, dirigida al jefe de la primera division de la Prefectura de policía por el llamado Lucet, detenido en el depósito de la Prefectura, y de la que hizo lectura M. Decazes en la cámara de los diputados. Héla aquí:

«Caballero,

«Acabo de saber con la mayor satisfaccion el asesinato del señor duque de Berry, y he pensado sobre el particular que no vendria mal

que hubiese el resto de la familia esperimentado la misma suerte. No seria mas que un justo castigo de los males que han ocasionado á la Francia por su obstinacion en querer reinar en un pueblo que les habia desde mucho tiempo arrojado y olvidado. ¡Cuánta gloria ha adquirido el que ha dado la puñalada, y cuánto envidio su accion! ¡Ojalá pueda yo un dia tener ocasion de imitar su valor!»

M. Decaces no leyó mas.

Habíase olvidado de la siguiente frase:

«Debe hacerse una observacion no poco feliz, y es que el señor duque podrá reemplazar al que en semejante dia se entierra todos los años (el buey gordo).

»Tengo el honor de ofrecerle mis sentimientos de que muchos participan, etc.»

Recibida esta letra, buscóse una fórmula para castigar á su autor. Pero una misiva no constituye ni crímen ni delito sino cuando ha recibido publicidad por parte del mismo que la escribió. Lucet se hallaba procesado por vago. El tribunal le condenó á seis meses de prision, debiendo quedar despues de cumplido el procesado á disposicion del gobierno.

Louvel habia sido soldado. Siguió al emperador á la isla de Elba y trabajó para su guarnés. Tan modesto como desinteresado en su adhesion, asistió á la batalla de Waterloo, y no habiendo podido seguir en su nuevo destierro á Napoleon, habia concebido desde entonces la idea de su crímen y comprado en la Rochela el instrumento de que se hubo de valer para consumarlo.

Era Louvel tan económico que rayaba en avaro. Hallóse en su cuarto en dinero la cantidad de 165 francos, ropa blanca y buenos y aseados trajes. Sin embargo, no ganaba mas allá de 2 francos 50 céntimos diarios, y todo lo mas 4 francos.

Tan rigurosas ó inícuas fueron las prisiones á que se procedió, que llegaron á ponerse arrestadas algunas gentes que cantaban en medio la calle, y otras porque reian. Un comisario-arrestador estuvo en un tris como no perdió su empleo por haber dado un concierto el dia 14 de febrero. Formósele causa y probó plenamente que solo era culpable de haber mandado afinar aquel dia el piano de su hija.

Ya no existe hoy dia el calabozo que ocupó Louvel en la Conser-

gería: era una pieza embaldosada casi á nivel del plan terreno, iluminada por una ventana que daba al patio, pero tan elevada que no podia asomarse á ella el preso, y tan insignificante que habia necesidad de conservar dia y noche encendido un farol dentro del calabozo. Hallábase además separada esa pieza por otra en la que se hallaba la oficina. Habia centinela en el corredor, centinela en el patio, debajo de la ventana y en el interior un oficial de paz y un brigadier de gendarmería.

Condújose á Louvel al Louvre para ponerle en presencia del cadáver. No manifestó el asesino la menor emocion y declaró que no tenia cómplices. A su vuelta se ocupó mucho de su redingote verde que limpiaba y doblaba con esmero.

Quejábase un dia de frio en la cabeza. Respondióle el gendarme que cuando se daban tales golpes era menester llevar siempre en la faltriquera el gorro de dormir. Louvel replicó que hubiera debido de trajinarle mucho tiempo desde el dia en que habia resuelto llevar á cabo su plan.

Hablaba á menudo de Carlota Corday, diciendo que ella habia parecido una heroina en tanto que él se asemejaba á un mónstruo, y que sin embargo ese mónstruo y esa heroina habian hecho lo mismo, matar á un tirano.

Hacia gran caso de los buenos alimentos, á fin de que no le faltasen las fuerzas en presencia de sus jueces. Como quiera que se le prometiese la vida si descubria á sus cómplices, contestó:

—«Seria esto una cobardía, si en realidad tuviese yo cómplices; y siendo yo un cobarde, no hubiera hecho lo que he hecho.»

Quejóse igualmente de la camisa de fuerza que se le habia puesto para impedir que se matase.

—«No es esta la muerte que deseo: quiero ser juzgado con estrépito.»

Cambióse á menudo el régimen de Louvel; y ora se le daba tan solo pan y agua turbia, ora se le servian buenos platos á su eleccion. Por lo demás, el conserge le trataba con particular atencion, á lo que le estuvo el preso sumamente reconocido.

Quiso leer, mas como se le enviasen los *Sermones de Massillon*, devolviólos, porque le fastidiaban, segun dijo. Además no le incomodaba poco la camisa de fuerza para volver las páginas.

Louvel era de alegre carácter; pero se fastidiaba con todo frecuentemente. Tomaba por sus guardas el mayor interés. Su conversacion con ellos giraba siempre sobre política ó sobre asuntos festivos. Habíase encariñado de los dos perritos del conserge; les hablaba; jugueteaba con ellos durante horas enteras y se ocupaba sobre todo de su peinado, que queria esmerarse en cuidar para el dia de la ejecucion.

Louvel dejó la Consergería por el Luxemburgo el 5 de junio, volviendo á ella el 6, para volver á salir el 7 para el cadalso.

En el tribunal de los Pares pronunció un discurso cuya publicacion en los periódicos prohibió la comision.

Divirtióse durante la deliberacion de los jueces en remedar la voz de estos y de los abogados. Despues se le mandó pasar á la escribanía en donde le fué leida la sentencia, que oyó sin pestañear. Como se le proponia un sacerdote á quien se negaba á recibir, hízole el escribano un sermon muy conmovedor sobre la necesidad de la religion en un trance como el suyo.

—Creo ir al Paraiso—replicó—tanto por lo menos como *los que* han hecho armas contra la Francia y muerto franceses.

En seguida volvió á continuar su comida, que habia interrumpido semejante escena, añadiendo:

—Bien pudieran haber venido antes ó despues de mi comida.

Todavía hubo de sufrir muchos interrogatorios que le fatigaron en estremo, y volvió á comer á las dos. Bebió, contra su costumbre, vino puro, y luego pidió detalles sobre el traje de los condenados á muerte. Anunciándosele que le debia ser cortado el cuello de la camisa;

—«¡Lástima!—dijo—tan buena como es todavía!»

Y en seguida mirando su redingote verde:

—¡Qué desgracia!—añadió—¡tener que abandonar esta prenda, en el buen estado en que todavía se halla! Yo la confeccioné, así como tambien mis pantalones, mi chaleco y mis zapatos.

A las cinco le pareció largo el tiempo. Se habia puesto muy pálido. Cuando á las seis menos cuarto se le avisó que era preciso partir, palideció mas aun.

—Estoy pronto, contestó.

Condújosele á la ante-escribanía en donde el ejecutor le ató las manos á la espalda y le compuso para el fatal acto. En seguida se le hizo subir á la carreta.

Louvel estaba impasible.

Llegado al cadalso, contestó al abate Montés, que le decia:

—Hijo mio; la ocasion es llegada de desarmar al Señor con un sincero arrepentimiento.

—Padre mio, hay ya bastante, y apresurémonos, porque allá arriba me aguardan.

Louvel subió con paso vacilante las gradas. Los ayudantes del verdugo tuvieron que sostenerle; pero mientras le sujetaban en la tabla, miró friamente al rededor de la plaza la enorme abundancia de espectadores.

Su cabeza cayó á las seis en punto.

No quedan de Louvel ni retratos parecidos, ni cartas; pues las últimas que escribió son solo de su puño, pero no de su dictado ó composicion. Eran cartas de despedida que se le habian compuesto expresamente, segun se dice.

La Restauracion, tan violenta, tan rencorosa, igualaba los esceses de los mas fogosos reaccionarios. Organizóse contra ella una vasta asociacion, conocida con el nombre de carbonería ó carbonarismo.

Semejante secta, émula de la francmasonería, tomaba sus alusiones y sus símbolos del oficio de los carboneros. Los carbonarios se ocupaban misteriosamente de la regeneracion de la Italia oprimida por el Austria; y de Italia habian pasado á Francia sus principios en una época de embriaguez gubernamental.

Los carbonarios de París estaban divididos en pequeñas reuniones, llamadas *círculos ó ventas*. Habia *ventas particulares*, *ventas centrales*, *altas ventas* y por fin una *venta suprema*, núcleo del gobierno destinado á salir de este misterio regenerador.

Empezábase por la venta particular, en la cual no se entraba sino á propuesta de muchos *carbonarios* que respondian del neófito. Era de rúbrica que el candidato hiciese profesion de un odio probado contra el gobierno despótico. Habia algunas sociedades preparatorias á

cuyo cargo corria la educacion política de los candidatos sin esperiencia, y con los cuales no hubiera podido contarse en caso de necesidad.

Cada venta particular se componia de veinte carbonarios que tomaban entre ellos el nombre de buenos ó queridos primos. Luego que estaba completa una venta, empezaba el escedente á reclutar para la formacion de otra venta, de suerte que pudiesen ser permitidas las reuniones y un solo cuerpo se ofreciese á las persecuciones de la policía.

Veinte ventas particulares que nombraban cada una un diputado,—era por lo general su presidente—formaban una venta central. Compréndese el principio de la gerarquía: cada venta central nombraba tambien un diputado cerca de la alta venta, la cual á su vez tenia un diputado correspondiente en la venta suprema.

La correspondencia estaba, pues, perfectamente arreglada y con todo el secreto apetecible: puesto que esas ventas solo estaban unidas por un lazo casi imperceptible, un solo hombre, fácil de suprimir ó alejar en caso de descubrimiento. De ahí resultaba que cada miembro de la asociacion no conocia sino á los miembros de su venta y cada diputado dos ventas.

Estatutos rigurosos y sujecion á un juramento terrible, garantizaban la seguridad de la asociacion. Uno de los artículos de tales estatutos fulminaba pena de muerte contra todo perjuro que hubiese revelado el secreto de la carbonería. Una simple indiscrecion atraia la repulsa de la alta venta y una reincidencia era castigada con la muerte.

Algunos signos particulares de reconocimiento facilitaban las relaciones entre unos y otros carbonarios. Tenian sus señas, contraseñas y fórmulas sagradas. Saludábanse levantando ó inclinando el antebrazo, ó apoyando el codo en la cadera; algunas veces señalaban el corazon con el índice, ó se tocaban en la mano formando con el pulgar y el índice una C, ó doble N.

Entre la multitud podian reconocerse pronunciando las palabras *speranza*, á la que respondian los inteligentes con la de *féde*, es decir, fé y esperanza; ó bien la palabra *carita*, caridad, de la que articulaban los unos la primera sílaba, y los otros respondian con la segunda y los demás con la tercera.

Por fin, los carbonarios debian estar provistos cada cual de un fusil de municion con bayoneta y de veinte y cinco cartuchos de calibre. Estaban obligados á instruirse en el manejo de esta arma y en los ejercicios militares de la infantería.

Al entrar en la sociedad deponian cinco francos en la caja general y luego un franco cada mes; cantidades que llegaban á reproducirse inmensamente por la fructificacion delegada á los miembros de la venta suprema.

En 1821, el patriotismo enardecido por la opresion, ofendido por la larga presencia de los ejércitos estranjeros en un pueblo acostumbrado á llevar al esterior sus banderas, el bueno y cándido patriotismo, si así podemos llamarle, se contentaba con la diversion de una asociacion semejante y con estas reuniones en donde cada cual podia dar espansion á sus sentimientos, soñando en alta voz y en presencia de fieles amigos en la libertad y en la gloria de la Francia.

Tan numerosos llegaron á ser los carbonarios, que sin esa honradez de que hemos hablado, sin esa religion de la humanidad, que les hacia mirar como sagrada la vida de sus adversarios mas rencorosos, hubieran podido derribar ciertamente á Luis XVIII y comenzar una nueva revolucion cuyas últimas bases se limitaban para ellos á la bella constitucion del 91.

En su derrota, obtenida tan fácilmente por la Restauracion, hállase la misma prueba de esa incertidumbre que constituye la *caridad* de que hacian profesion. Pero habian de haber reflexionado que en materia de conspiracion los juegos de niños van á terminar al verdadero cadalso, y que si ellos se servian de puñales de palo y de armas corteses, sus adversarios combatirian con fusiles bien cargados y un machete bien afilado en los campos de batalla de Grenelle y de la Grève. Hé aquí lo que deben tener presente cuantos conspiran fuera del colegio.

Muchos complots, á los cuales se esforzaba en prestar la Restauracion gigantescas proporciones, acababan de estallar, gracias á algunos agentes provocadores, así en Belfort como en Marsella y Tolon. Aprovechó la ocasion el ministerio para apresurarse á aniquilar la carbonería, de la cual poseia desde algun tiempo los registros á cuenta abierta.

Nantes, Saumury el general Berton, son nombres célebres en los fastos de la policía de aquella época. Casi no se ocupaba de otra cosa.

El 18 de abril de 1821, el 45 regimiento de línea pasó de guarnicion á París. Era un regimiento completamente realista. Con todo, muchos de sus sargentos primeros se afiliaron en la secta de las carbonarios. Llamábanse Bories, Pommier, Goubin y Raoulx. Con su ejemplo entraron á componer una venta, recibiendo los puñales de rigor, otros sargentos de la misma clase y varios soldados.

Inocentes puñales, símbolos cuya misma puerilidad debia haber probado á los jueces que solo se contentaban los conspiradores con sus emblemas y sus misterios. La conspiracion peligrosa es la que prescinde de semejante fantasmagoría.

Mas la política restauradora evocó, gracias á esos puñales, todo el boato de misteriosos terrores, para hacer erizar los cabellos á los jurados; esos puñales despertaron fantasmas, sombras sangrientas; un abogado general, pintoresco hasta el fanatismo, desenvolvió una teoría del contacto de semejantes puñales con la mano del conspirador, y probó que un hombre puede llegar á ser un asesino á la simple vista, al mero tacto del puñal. ¡Lo que es el miedo! Sin embargo ¿no era cosa de risa ver ese puñalito en poder de un soldado, armado ya de un fusil con bayoneta y de un sable bien afilado?

Si nos estendemos un tanto sobre el descubrimiento de esos puñales es porque fueron en realidad el mas sólido eje sobre que giraba la sangrienta acusacion fulminada contra los sargentos de la Rochela.

Estos cuatro sargentos, hechos carbonarios y armados con los consabidos puñales, parten con el regimiento hácia la Rochela. ¿No os parece ya que desde que poseen la famosa arma, la Francia está perdida? Hacen bien en esconder esos terribles puñales en su jergon y en su mochila; nó podia menos de embarazarles su peso.

Bories era un jóven exaltado, temible además para el gobierno de la Restauracion; pero al fin conspiraba como un estudiante de retórica. Mediante una buena contraseña, un estrepitoso brindis y el cambio de un apreton de manos, se daba por satisfecho y hallaba los negocios de la carbonería en muy buen estado.

Una reunion de la venta de Bories habia tenido lugar en París, segun el dicho de un testigo, en la taberna del declarante, *el Rey Clo-*

vis, en la montaña de Santa Genoveva. Hubo discurso patriótico, conmemoracion de los grandes hechos revolucionarios y entusiasmo sostenido por algunas botellas de vino, vaciadas en honor de los ejércitos franceses.

La venta de Bories habia sido ya designada á la policía, y durante el trayecto de París á la Rochela, fueron tan perfectamente descubiertos todos los pasos del jóven sargento primero, y tan bien se advirtió al coronel de su regimiento, que al llegar á la Rochela fué enviado Bories á una prision militar.

Desde este momento todo le pareció complot al vigilante de los cuatro sargentos del 45.° de línea. Sus esfuerzos para ver á Bories anunciaban la necesidad de comunicar con él, en mayor bien de los asuntos del complot; su entrevista con un individuo á quien no ha podido todavía conocerse, era un consejo celebrado para la ejecucion del mismo complot; la ilícita salida de Pommier, cierta noche, era una desercion meditada para trasladar algun parte útil al buen éxito del complot. En una palabra, desde aquel instante los cuatro desgraciados estaban perdidos á los ojos de la autoridad, sin saber que corriesen otro peligro que el de una condena por la sala de policía.

Pero uno de los iniciados, Goupillon, *atormentado por los remordimientos*, va á confesarlo todo al coronel. ¡*Todo!* jamás se ha podido descubrir que cosa era ese todo, á menos que haya querido hablarse de los estatutos y de los símbolos de la carbonería.

Goupillon revela un proyecto de arbolar la escarapela tricolor, confiesa poseer tambien un puñal, confiesa haber prestado juramento de guardar el secreto, y sin embargo lo revela.

Habia mas que suficiente para gentes ya tan bien instruidas. El coronel, despues del toque de silencio de la noche, manda vestirse y armarse con todo sigilo á la primera compañía de granaderos. Procédese al arresto de los conjurados, húrgase en sus camas y en sus mochilas, y dase con los famosos puñales; hállanse tambien cartas de reconocimiento usadas entre *carbonarios*.

Hé aqui descubierto el complot. A propósito de esos puñales va ahora á invocarse el punzon de Louvel.

Cada prueba que surge presenta los mismos detalles. Es siempre un carbonario á quien se ha recibido en una venta, haciéndosele pres-

tar juramento sobre un sable ó un puñal. Nadie entre los mas celosos denunciadores, sabe lo que se trataba de hacer; unos creen que servir á la república; otros á Napoleon II; otros no creen nada.

¡Qué conspiracion! Todos repiten *se dice*, y la acusacion queda reducida á encontrar un jefe para tales conjurados.

Este jefe está designado. Es Bories el que ha distribuido los puñales, recibido á los neófitos y dado impulsion á la carbonería militar.

Para hallar una sombra de verosimilitud, un principio de ejecucion á este complot, para evitar que se diga que se entrega á un jurado á algunos hombres acusados de haber cantado canciones patrióticas, bebido en honor de la libertad, maniobrado unos en frente de otros con puñales de comedia, enlázase el asunto de la Rochela con la rebelion meditada por Berton en Saumur, y de uno de los dos delitos se forja una arma capaz de hacer caer algunas cabezas en París y en Saumur, en Nantes y en Marsella; en fin, por todas partes.

Matarlo todo, pero reinar; hé aquí el espíritu de la Restauracion, bien poco diferente por ende de las mas ridículas teorías revolucionarias.

El abogado general se atrevió á presentar á Bories como el alma de la conspiracion, como un hombre *nacido para conspirar*. ¡Reprochó al acusado el tener una opinion *poco firme!*

La ley de los *sospechosos*, contra la que se ha declamado tanto, no decia tan audazmente las cosas.

Exigióse al jurado la mas desapiadada severidad en un informe de á fólio en donde se hallan todos los argumentos empleados en todos tiempos por el espíritu de partido y de venganza. La réplica de los procesados á semejante requisitoria ofreció á Bories, acusado de obrar con exaltacion y de jefe del complot, uno de esos movimientos oratorios que pintan con rasgos de fuego la nobleza del alma y el valor de una generosa indignacion.

—Se me quiere presentar como jefe del complot,—esclamó levantándose—como su instigador, como el mismo complot en carne y hueso; ¡pues bien! yo acepto estas acusaciones con toda la responsàbilidad. Sí, soy todo cuanto se ha dicho; por consiguiente, pues, mis coacusados no son culpables, y el sacrificio de mi vida bastará para salvar la suya.

Este arranque no produjo efecto alguno en unas almas á quienes se habia hábilmente helado por medio del terror.

Bories, Pommier, Goubin y Raoulx fueron condenados por el jurado á la última pena.

Semejante catástrofe esparció el espanto y el terror en las clases de la sociedad á que los reos pertenecian. Las ventas se reunieron. Muchas fueron de parecer de que se verificase un levantamiento que, organizado con valor, hubiera podido acaso tener buen éxito. Algunos miembros mejor inspirados se contentaron con trazar el plan de un rapto para salvar á los sentenciados.

Hé aquí el pensamiento de ese plan que nos ha sido comunicado, bien que indirectamente, por uno de los miembros de una venta parisiense, y en los propios términos sustanciales con que se nos comunicó.

«Los diputados de muchas ventas debian reunirse en número de cincuenta, hacer llevar aisladamente sus fusiles con bayoneta fuera de París, y provistos de cartuchos salir de la ciudad por diferentes barreras, para hallarse por la mañana en el camino de Bicetre, pues los sargentos habian sido trasladados á esta cárcel, de donde debian, segun costumbre, ser trasladados á la Consergería la mañana misma de la ejecucion. Reunidos los conjurados en un punto determinado del camino, y ocultos en las canteras inmediatas, debian hacer fuego de improviso contra la escolta. Hábiles tiradores como eran casi todos, debian herir ó matar fácilmente la mitad de dicha escolta, por mas numerosa que fuese, que sin duda lo habia de ser. En seguida, un combate al arma blanca entre gente tan resuelta contra unos soldados sorprendidos y turbados por lo imprevisto del ataque, no podia ofrecer á los primeros desventaja probable. Una vez libertados los presos, debian ser conducidos al momento á paraje seguro, y en el caso de sufrir una activa persecucion, se habria ejecutado el movimiento general de los carbonarios parisienses.»

Acaso los mártires de esta sociedad tenian derecho á esperar una tentativa de parte de sus hermanos; pero la venta suprema se negó á dar el consentimiento, y el rapto dejó de llevarse á ejecucion.

Otro proyecto subordinado al anterior fracasó tambien por la tibieza ó circunspeccion de los jefes supremos de la carbonería. Sin

embargo, muchos miembros afiliados se dirigieron á las dos de la madrugada hácia la plaza de Gréve, para obedecer á la primera señal. El regimiento que montaba la guardia en torno de la plaza y del cadalso, se componia en parte de *buenos primos.*

Nada estaba todavía perdido.

El 20 de setiembre de 1822 salieron los reos de la Consergería á las cinco menos cuarto. Iban tranquilos y sonriendo. Su continente no revelaba orgullo ni petulancia. Su mirada se paseó segura y penetrante sobre aquella muchedumbre que se hubiera enardecido al primer soplo. Pero el soplo generoso no llegó.

Llegados los cuatro amigos á los piés del cadalso, abrazáronse con conmovedora solemnidad, gritando:

—¡Viva la libertad!

Este grito sublime, suspiro el mas glorioso de un moribundo, no halló un solo eco.

El terror y la vergüenza oprimian todos los corazones.

Bories fué el último que dobló su cuello bajo la sangrienta cuchilla, murmurando todavía:

—¡Viva la libertad!—mirando en el fondo del fatal cesto las cabezas de sus compañeros de infortunio.

La multitud se escabulló en medio del mas lúgubre silencio. Comenzaba á cerrar la noche: al mismo tiempo que se iluminaban las doradas ventanas del Louvre, y en tanto que las pesadas carretas conducian á Clamart los mutilados cadáveres de las víctimas de aquella jornada, Luis XVIII se hacia vestir para la fiesta que daba en las Tullerías. Esta fiesta fué de una magnificencia escandalosa; fué un insulto á las simpatías que los reos habian escitado.

Unos versos que se han hecho célebres se fijaron, la noche misma, en las rejas del Louvre; eran estos:

Luis, ¡qué hermoso dia
para tí y tu cohorte!
mátase en la Gréve,
dánzase en la corte.

Falta completar la historia de la Consergería en esa época con la prision del proveedor Ouvrard, doblemente célebre por su prodigiosa fortuna y por su cautiverio. Todavía existe en esta cárcel el jar-

dia que habia alcanzado que se le plantase debajo de sus ventanas y que á sus espensas hacia cultivar por algunos otros presos.

Gabriel Juliano Ouvrard, nacido en 1770, cerca de Clisson, en Bretaña, habia comenzado por unos principios nada prósperos. Previendo en 1788 el reinado de la libertad, un año despues de la toma de la Bastilla, probó que habia acertado. El jóven habia comprado en Poitou y Saintonge, por dos años, toda la fabricacion del papel destinado á la imprenta.

Ouvrard habia contado con la libertad de la prensa.

Cuando esta libertad llegó, el especulador pudo realizar la suma de trescientas mil libras. Sus asociados habian hecho su fortuna. Entonces Ouvrard se hizo banquero y giró por valor de muchos millones.

—Lo mas difícil de adquirir—decia—es el primer millon; en cuanto á los demás, basta con saber impedir que no vengan.

No fué Ouvrard tan feliz en vaticinar la fortuna de Bonaparte, y le rehusó un empréstito de doce millones sobre el consulado.

De ahí procedieron entre el rey de los negocios y el rey del genio varias desavenencias que tuvo que lamentar aquél mas de una vez. Con todo, atravesó con bastante tranquilidad el imperio; pero encargado bajo la Restauracion de las provisiones del ejército espedicionario que enviaba Luis XVIII á España, esperimentó en el envío retrasos y pérdidas que le indispusieron con el ejército. Se le acusó de infidelidad en el cumplimiento de sus compromisos, y se le procesó por el pago de cinco millones.

Ouvrard se negó á satisfacer esta suma y fué condenado á cinco años de cárcel.

Como le hiciese entonces el ministro Villele proposiciones para un nuevo contrato de provision, haciéndole presente que era vergonzoso para él permanecer solvente y preso, contestóle Ouvrard:

—Cinco millones son los que se me piden y cinco los años de prision que debo sufrir por mi insolvencia; con que es un millon por año lo que me gano aquí dentro. Proporcionadme una especulacion que me dé un beneficio equivalente á esta suma, y estoy pronto á salir; de lo contrario, dejadme ganar en paz mis cinco millones.

Ouvrard lo tenia todo, escepto la libertad. Todavía repite Santa

Pelagia el eco de sus suntuosas comidas, de sus escandalosas prodigalidades. Recuérdase aun que compró en diez y siete mil francos la libertad de un sastre, vecino suyo, cuya celda ambicionaba para estar mas ancho, y quitarse de encima á un desapiadado músico que tocaba la flauta y desesperaba á Ouvrard, acostumbrado á mas suaves conciertos.

En la Consergería rivalizó Ouvrard con el famoso inglés, que gastaba cien mil libras al año dentro de la misma prision. París se ocupó mucho de ese preso voluntario, de sus prodigalidades y de sus manías.

Tanto es el poder del dinero, que la terrible disciplina de la antigua prision llegó á relajarse en obsequio del que tan espléndido en todo se mostraba. Los barrotes de hierro fueron disimulados con flores y ramaje, y en cuanto á los caprichos, estos iban al preso, no este á ellos.

Solo los acreedores hubieron de quedar tan perjudicados como antes.

Como esta cárcel no es una casa de correccion, sino de prevencion, no se obliga á trabajar á los presos, que pasan el tiempo en una lenta y peligrosa ociosidad.

Espectáculo es á la vez siniestro y repugnante el que ofrece en invierno el calefactorio. Bajo esa campana de piedra que fué el calabozo de Ravaillac, se embuten centenares de hombres vestidos andrajosamente, que rien, murmujean y suspiran, como una nidada inmensa de pájaros dañinos, bajo la inspeccion de un solo gendarme, cuya voz es bastante para reprimir todo ruido exagerado, todo desórden proveniente de las disputas ó de los juegos de semejantes huéspedes de pálido aspecto.

La torre de Bombee ó de Ravaillac sirve de calefactorio á los presos varones, y está contigua al mismo malecon.

Todas las mañanas, despues de la distribucion del pan, resuena en los corredores la lúgubre voz de los carceleros que llaman por su nombre á los presos á quienes va á juzgar el tribunal de los Assises. Véseles pasar entonces en silencio detrás del guardian, y atravesar la puerta de hierro que comunica con el palacio.

Por la tarde, despues de la audiencia, los mismos ecos repiten los gemidos y las maldiciones de los sentenciados cuya infamia ha sido decretada y fijado el castigo.

Las quejas se pierden y se apagan poco á poco bajo las bóvedas, mientras viene la noche á arrojar su negro manto sobre nuevos dolores.

Alguna vez es un hombre pálido, vacilante, el que pasa; los guardianes parece que le miran con compasion, sosteniéndole sin atreverse á hablarle.

¡Qué diferencia entre estos miramientos y la rudeza con que trataban por la mañana al mismo preso!

El hombre avanza lentamente. Todos los demás compañeros de encierro arriman ávidamente sus cabezas á los cristales y á las rejas. Un espantoso silencio retiene de todos los labios el grito de la curiosidad que está pronto á escaparse.... Pero, lo han acertado.... el prisionero acaba de ser condenado á muerte.

Poco antes se le habia visto hablar, reir todavía. Hablaba de su defensor esperanzadamente. Preguntaba si el sol es grato tambien en *Brest bajo* la casaca del *forzado*. Su mas sombrío porvenir era el presidio...

Hélo ya eliminado del número de los vivos. El guardian que le precede le conduce por diferente camino y le abre la puerta de la prision de los condenados á muerte.

Es esta un calabozo de piedra cuya bóveda es bastante elevada. Una buarda ó lumbrera enrejada lo ilumina á la izquierda. Todo el aposento está acolchado hasta cierta altura. Además vístese al sentenciado con una camisa que sujeta sus miembros impidiéndole el moverse. Un gendarme y un guardian están allí que no le pierden de vista. Si el recurso de casacion ha sido admitido, es trasladado el reo á Bicetre durante los cuarenta dias de la revision del proceso. Mas si se olvida de llenar esta formalidad, no sale del calabozo sino para el suplicio.

Sin embargo, raramente se priva un condenado del beneficio de un nuevo plazo. ¡Es tan grata la vida! ¡Son tantas las cosas que pueden sobrevenir en cuarenta dias!

No hay un solo reo que haya dejado de soñar en este porvenir de

seis semanas que nuevamente se le abre, en alguna revolucion, un terremoto, una inundacion ó un incendio.

El hombre no quiere creer jamás que la aniquilacion de su sér pueda operarse sin un gran trastorno de la naturaleza.

No obstante, transcurren los dias; el preso los ha contado. Una mañana se abre la puerta del calabozo. Un portero seguido del director de la cárcel viene á anunciar al preso que el escribano del tribunal de los Assises tiene que hablarle. El reo palidece. Del momento que va á seguir, depende su vida. Espia en todos los rostros el menor síntoma que pueda revelarle su suerte; pero los semblantes de todos permanecen impasibles.

Entra el escribano. Lee una larga fórmula, de la cual una sola palabra, envuelta en veinte frases, hiere como un rayo al reo que la estaba acechando. El fallo ha sido confirmado.

Despues de esta terrible palabra ya no deberia parecer cruel el cuchillo. Mas no es ya ocasion de reflexionar. Los guardianes se apoderan del infeliz azorado, le empujan hácia un carruaje que arranca volando hácia París, y entra en el patio de la Consergería á eso de las diez.

El reo vuelve á su calabozo, cuyas paredes le parecen mas sombrías. Cada movimiento apresurado de las personas que se le acercan le resuena en el corazon y en la cabeza.

—¿Teneis hambre?—le preguntan. Se le pone la mesa. El reo come alguna vez. Acuérdase luego de que ha de llegar un sacerdote, algunas personas de su familia ó de sus amigos, cuyas manos desea estrechar por última vez.

Cuchichéase en torno suyo, y se le mira con atencion. El desgraciado objeto de semejante curiosidad se pasea con sombría viveza. Mil cosas son las que tiene que decir. Por un lado es la religion la que le solicita; por el otro las últimas esperanzas. El perdon puede llegar todavía. Alguna vez ha venido á salvar á los pacientes inclinados ya en el cadalso.

Con todo, pasan las horas con increible rapidez. El reloj de Palacio las va señalando inexorablemente. Algunos crueles indiscretos sacan el suyo para cerciorarse.

El sacerdote cumple con solemne uncion sus supremos deberes.

El reo, distraido algunas veces, le escucha sin oirle. Su pensamiento está aun distraido en las cosas terrenas.

Oye, sí, acercarse unas pisadas que involuntariamente le hacen estremecer; pisadas temidas, que conmueven el edificio entero de la cárcel.... Es el verdugo, que llega insinuándose con corteses y afectuosas maneras, seguido de sus acólitos, mas corteses aun, pero cuyas manos trabajan mientras se enternecen sus ojos. ¡Manos ocupadas en empujar de grado en grado á la víctima hácia la muerte que le aguarda!

El director de la Consergería y el jefe de los guardianes se acercan.

—Son las tres—dicen al reo.—¿Quereis comer? ¿Qué deseais que os sirvan?

Apenas acaba el triste de espresar su deseo que ya ha sido cumplido. ¡Terrible alusion al valor del tiempo que le queda de vida! ¡no puede perderse un momento siquiera!

El reo tiene sed: bebe para despegar la lengua del seco gaznate. Bebe mas, porque su sed no se estingue y porque recuerda que ese vino de que se satisface puede á veces hacer olvidar. Mas otra embriaguez es la que le domina: la embriaguez de la desesperacion y del terror.

Un fugitivo rubor colora sus mejillas; el valor reanima su pecho. De repente suenan en el esterior lúgubres pisadas y la puerta vuelve á abrirse. El reo rechaza el vaso en que bebia; deja caer de sus manos la torta que estaba comiendo, los cabellos se le erizan á la vista de ese hombre que entra saludando y con la cabeza descubierta.

—¡El verdugo!—murmura el sentenciado.

Nuevo saludo por parte del hombre cortés.

—Si deseais llenar algun acto de piedad en la capilla, caballero, tendremos el honor de esperaros.—Dice con voz cariñosa ese hombre.

Estas palabras significan:

—Daos prisa en rezar vuestras últimas oraciones, porque el tiempo apremia.

—¡Oh! ¡la religion!.... ¡Una oracion, sí, una oracion todavía! Es un plazo mas; un medio cualquiera de esperar.... ¡Desgraciado! Ignora que Dios solo puede otorgarle su perdon en el cielo.

Sin embargo, despiértase la desconfianza del reo y prefiere permanecer en el calabozo.

Apenas se le ha contestado, cuando se le avisa que está aguardándosele en la escribanía.

Allí encuentra nuevos semblantes. Gendarmes, funcionarios, periodistas, la mayor parte de los empleados de la cárcel.

Quítasele en seguida la camisa de fuerza que lleva puesta desde que se le ha notificado el fallo; luego se le conduce á la escribanía pasando por corredores llenos de guardas y porteros; oblígasele á sentarse en medio de esta silenciosa hilera, y las tijeras del ejecutor le cortan la parte de la camisa que cubre el cuello, y luego despues los cabellos.

Quiere el reo hacer un movimiento y se apercibe de que tiene las manos atadas á la espalda con una cuerda tan delgada como fuerte, que termina sujetándole igualmente los piés, pero no de manera que le impida moverlos para andar.

Todo está ya terminado. La vista estraviada, convulsos los labios, recomiéndase el reo á los jefes articulando á la ventura algunas palabras que no espresan sino el estado delirante del que las pronuncia; palabras que correrán mañana de boca en boca, lanzadas al espacio por la prensa, repetidas por todos los diarios.

Un ayudante del ejecutor echa sobre las espaldas del reo la *hopa de los condenados*, cuyas mangas quedan colgantes, y va solamente sujeta por el boton superior debajo de la barba del paciente.

A tan corto momento sucede un silencio general. De improviso estremece las bóvedas un siniestro ruido. Es la carreta que viene á tomar posicion en el patio. Las herradas patas de los caballos de la gendarmería resuenan mas distintamente sobre el enlosado, y á la órden que da el jefe, óyese luego el choque de las aceradas vainas de los sables.

—¿Teneis *aun* necesidad de alguna cosa?—dice al reo el director de la cárcel.—¿Quereis beber? ¿quereis hablar á alguien?

—¿Deseais hacer alguna revelacion?—dice el escribano ó el comisario de la ejecucion.

—Pensad en Dios—murmura el sacerdote.

—Caballero—dice el verdugo—cuando gusteis... Ha llegado la hora.

Este es el único acento que el reo percibe distintamente.

Levántase de su asiento. Un hombre se presenta á cada lado para sostenerle. Frecuentemente prefiere apoyarse en el brazo del sacerdote, cuya voz le anima.

La puerta se abre. El aire hiere en el rostro al paciente, el cual sube aturdido á la carreta por un estribo que desaparece en seguida. La carreta se mueve, brillan los sables de los gendarmes, los caballos piafan, murmura la muchedumbre como un océano. La Consergería desaparece á la vista del reo que todavía la mira. Así huye su vida.

Atraviésase el malecon de las Flores, el puente de Nuestra Señora. Por todas partes la multitud, negra, apiñada, inmóvil, los rótulos de las tiendas, las muestras, pasan rápidas por junto el sentenciado.

De repente faltan las casas; un rumor inmenso llena el espacio; la carreta oscila y se detiene.

El reo desciende, y el sacerdote le abraza llorando. Encuéntrase al pié de una escalera de madera pintada de encarnado; encima su cabeza se levanta sobre algunos caballetes un tablado del mismo color que la escalera. Mientras mira todo esto, los ayudantes del verdugo le han subido. Ve entonces dos largas vigas perpendiculares en cuyo estremo busca maquinalmente la cuchilla.

Durante este segundo de tiempo, este siglo, no ha notado una tabla encarnada y que á la altura de su pecho se levanta. Los ayudantes del verdugo le atan contra esta tabla por medio de correas adheridas á la misma. De repente y por un rápido movimiento de báscula, la tabla se inclina y antes que pueda proferir estas palabras:

—¡Dios mio! ¡apiadaos de mi alma!—cae sobre su cabeza una media luna que se la sujeta, al propio tiempo que obedeciendo el cuchillo al resorte que comprime el ejecutor, deslízáse con la rapidez del relámpago por entre sus encajes de cobre.

El desgraciado ha dejado de existir.

T. POR A. BLANCH.

FIN DE LA CONSERGERÍA.





El Saladero.

PRISIONES

DE EUROPA.

EL

SALADERO DE MADRID.

La cárcel del *Saladero* de Madrid no puede, ni podrá nunca, gloriarse de la celebridad adquirida por las prisiones de Estado. Pocos nombres famosos ilustran sus registros; su historia no está enlazada íntimamente con la de grandes instituciones; es posterior á las épocas de tenebrosos procedimientos y de impías torturas; ni siquiera la acompaña el prestigio de una fundacion remota.

Es cárcel formada de desechos, destinada á presos vulgares; sin los atractivos de lo desconocido, sin el encanto de la tradicion. Hombres viven hoy que la han visto convertirse en cárcel, y pueden esperar con fundamento que la verán caer y convertirse en depósito de maderas, ó en cuartel, ó cosa semejante.

Para el vulgo, pues, la cárcel del *Saladero* no ofrece nada notable. Su aspecto no es el de una fortaleza, sino el de un edificio urbano muy moderno; á no ser por las ventanas abiertas en la fachada al ras del piso de la calle, que se cierran con reja de hierro, enrejado de hierro y postigos de hierro; á no ser por las rejas, de hierro tambien, que cierran las ventanas del piso segundo; el forastero podria entrar y salir diariamente por la puerta de Santa Bárbara, sin sospechar que pasaba por delante de la cárcel.

Y esto seria tanto mas fácil, cuanto que son muy chatas las ventanas abiertas al ras de la acera, de suerte que no las ven todos los transeuntes; y como el ancho portal está completamente abierto de dia, y el balconaje del cuarto principal es propio de casa de grandes y no de cárcel; solo un curioso muy observador podrá conocer desde fuera lo que es por dentro el edificio, fijándose en ciertos pormenores, y eso porque la desgracia y los grandes padecimientos parecen tener habla y manifestarse á despecho de toda clase de falsas apariencias.

Digámoslo de una vez: á la primera ojeada, la cárcel del Saladero se parece á muchos edificios públicos de objeto muy diferente del suyo y tambien á muchas casas levantadas en Madrid para comodidad de sus dueños.

En vez de enormes sillares, de torreones aspillerados, de fuertes almenas, de fosos y murallas, tiene un lienzo de fachada recto, enjabelgado y pintado de arriba abajo, ni mas ni menos que el Colegio Politécnico y el Teatro del Príncipe y el Casino.

En vez de grandes personajes históricos, muchedumbre oscura á quien no habrá que olvidar, porque de nadie es conocida.

Pero detrás de aquellas paredes á otras muchas semejantes, dentro de aquel recinto vive un mundo singular.

Allí todas las pasiones, todos los estravíos.

La ruda energía, los ímpetus no domados, la codicia insaciable que ha sido torpe, la imprudente liberalidad, el arrojo que sube hasta el crímen y la flaqueza que hasta el crímen desciende: todo lo irregular existe debajo de aquel techo, que pesa como si fuera de plomo y tuvieran que sostenerle contínuamente aquellos á quienes cobija.

¡Niños de tierna edad, niños de ocho años, de limpia mirada, de rubio cabello y sedoso, asoman tal vez por una puerta entreabierta! ¡oh, qué natural, qué bello seria imaginar que á pocos pasos estaba su madre celándolos, temerosa de que se lastimaran con sus inocentes travesuras!

No. ¡¡Son criminales!!

Cree uno haberlos visto retratados á los piés de la *Concepcion* de Murillo, piensa otro que seria bien hallarlos al pié del altar esparciendo el suave olor del incienso, cantando al Señor con sus voceci-



Departamento de los micos.

tas melodiosas... pero *¡son criminales!* No visten el alba nítida, sino harapos mugrientos, no rezan, blasfeman; su idioma es jerga; su oficio el ocio; su placer el mal; su esperanza... ¿qué esperan los pobrecitos? ¿qué desean? ¿qué piensan?

Están presos.

No tienen voluntad ni discernimiento, pero delinquieron, segun decimos los hombres.

Criados en la miseria y la ignorancia; solicitados por la ostentacion y el fausto, que despiertan ambiciones tempranas; sin pan ni buen consejo en el hogar, sin freno ni conciencia, sin miedo; que no lo tienen los inocentes á peligros de que nada saben, van á parar á la cárcel como otros son llevados al médico que sana, á la atmósfera que vivifica, al sabio profesor que cultiva el entendimiento.

Han vivido en el abandono ¡mas les hubiera valido quizás no conocer padre ni madre!

A lo menos el expósito pasa los primeros años sometido á un régimen que puede hacerle adquirir hábitos de órden; á lo menos si no halla á quien amar, trata con quien le inspira la idea del respeto; á lo menos si es voluntarioso, se le reprime; si es violento, se le sujeta; si es perezoso, se le estimula al trabajo.

Echará de menos el cariño maternal, sí; pero los desgraciados que viven años de su niñez en la cárcel ¿qué le deben al amor de la madre y al amparo del padre, ni qué porvenir pueden ofrecer á los autores de su existencia si comienzan consagrándola al oprobio?

A esos infelices no se les llama niños. El instinto popular ha inspirado á los moradores de las cárceles un epiteto tan indigno como espresivo, para designar á sus mas tiernos compañeros.

Micos les llaman, sin duda, porque en gestos y ademanes, en modo de vivir, en juegos y diversiones imitan lo que ven hacer á los hombres. Ese prurito que les mueve á fingir batallas, ceremonias solemnes y hechos, cuya magnitud y rumbo convengan al activo movimiento de la sangre y á la sed de lo maravilloso, que son peculiares á la primera edad; ese prurito, decimos, se calma tambien en ellos imitando el hurto canteloso y arriesgado, la valentía y prepotencia en la pelea, la largueza en gastar y la sangre fria para perder dinero al juego.

Todos los estravíos se inoculan con admirable facilidad en aquellos desdichados.

Todos quieren parecer audaces, obcecados, pendencieros como los presos barbados, y es harto frecuente ver á dos presos de diez años denostarse mútuamente ante una niña de su misma edad, como si en efecto cupiesen en ellos el amor al sexo y la pasion de los celos.

Ese prurito de imitacion se les desarrolla en la cárcel, en la direccion que vamos indicando, hasta un extremo al parecer increible; así se les ve anticiparse en todos los afectos ciegos: en sus semblantes antes que el pudor asoman los indicios de la concupiscencia, píntanse los estragos de las bebidas fuertes; y el desenfado de que hacen gala y la dureza de que blasonan para los trabajos que puedan sobrevenirles, forman un conjunto monstruoso, asombran á quien los mira y estremecen de escándalo á quien los oye.

Su aspecto no inspira lástima al comun de la gente.

La cárcel suele prestarles ciertas prendas de abrigo; pero esas prendas, blusa ó camisola, camisa ó pantalon, no siempre alcanzan para todos y suelen andar medio vestidos, nada aseados, rotos, y lo poco que visten, sobre estar mal tratado, no cuadra al talle ni á las formas del que lo usa.

Hubo un tiempo, no remoto, en que esos niños vivian confundidos y revueltos con los presos de mayor edad: imagine el lector los horrores de que serian testigos, víctimas y cómplices, pensando en las vergonzosas miserias de que son teatro ciertos colegios de enseñanza muy vigilados.

Personas sensatas, personas de buen corazon, que de intento ó por casualidad visitan á los niños presos, salen de la cárcel mas bien poseidos de horror que de lástima hácia ellos, y si se enteran de sus fechorías, crece de punto la repugnancia y repulsion que les inspiraron.

No es estraño.

Todos aquellos niños antes de entrar en el Saladero han incurrido en ciertas faltas. Háseles reprendido una y otra vez, pero no se les ha puesto en el caso de que les fuera imposible la reincidencia. Incítales la edad; aconséjales dañosamente el mal ejemplo, sóbranles las ocasiones, sus padres, siempre menesterosos y cegados por la

ignorancia, cuando no por el vicio, son impotentes para atajar el daño.

La impunidad y la ineficacia de los correctivos, los camaradas y la natural inclinacion, dan sus amargos frutos.

De suerte que esos niños cuando entran en la cárcel están ya acostumbrados á la vida vagabunda, á castigos inoportunos y estériles, á reincidir impunemente, á oir celebrar con admiracion raterías ingeniosas, robos atrevidos, navajazos de maestro, burlas sangrientas, venganzas terribles.

Ellos son parte obligada del escandaloso cortejo que acompaña al Campo de Guardias á los reos de muerte; ellos miran con envidia el ropaje encarnado de los que tocan la campanilla de la Paz y Caridad; entran y salen por la taberna donde se reunen los malhechores de su barrio; ellos saben de memoria los versos mas gráficos de los romances de ajusticiado *ó de ahorcado,* como dicen todavía: al ver su vida, al conocer sus propensiones, al examinar su conducta, nos convencemos de que el crímen tiene gran potencia de atraccion sobre el ocio y la ignorancia.

¿Y se puede culpar á aquellos niños del ocio y la ignorancia en que viven? ¿Se les puede culpar de que en tan tierna edad no se propongan ellos mismos combatir sus malas inclinaciones? ¿Se les puede culpar de lo que se hayan maleado con los espectáculos que con frecuencia ocupan su atencion?

Lo cierto es que el curioso al visitar la cárcel y el departamento de los *Jóvenes*, se encuentra con muchachos desmoralizados, duchos en toda suerte de picardías, que se burlan de la palabra justicia y desprecian á la sociedad que nada ha hecho por ellos.

Hacen alarde de truhanerías, prefieren el *caló* al castellano, aguzan el rabo de su cuchara de madera y se hieren con ella manejándola á modo de navaja.

Una ó dos veces á la semana les entretiene un par de horas algun individuo de la compañía de San Vicente de Paul, que gratuitamente les esplica como Dios es trino y uno y como se pudo verificar la Encarnacion del Hijo.

De cuando en cuando las circunstancias de aquel especial establecimiento consienten que se les dé maestro de primeras letras, y sien-

do por lo comun corta la estancia de los niños en la cárcel, suelen recobrar la libertad cuando saben el silabeo.

Los que salen por primera vez libres, son reclamo seguro para los que todavía no han entrado, á quienes describen el interior de la cárcel con su pintoresca imaginacion. Ellos cuentan cómo vencieron el disgusto de las primeras horas; cómo se procuraron familiarizar con las novedades que les rodeaban; quiénes eran sus amigos y sus enemigos; qué cara tiene el preso mas notable; qué jugarretas se hacen unos á otros, y mil pequeñeces que les dan importancia á los ojos de los que les rodean.

¡Cuántos niños de esos se habrian salvado si en el seno mismo del hogar no se les hubieran facilitado los medios de pervertirse!

Es un lugar comun de la conversacion familiar lo de lamentarse de los vanos esfuerzos del hombre honrado, completando esta observacion con la prosperidad de los poco escrupulosos.—Los niños lo oyen, no disciernen, pero obran.

Despues que han adquirido malos hábitos y peores inclinaciones, son cogidos en una falta grave y los llevan á una cárcel poblada de hombres avezados al crímen.

¿Qué pueden aprender allí? ¿Es correccion, es castigo, es justicia colocar á esos niños en una cárcel? Allí tienen de seis á ochocientos maestros en todo género de infamias, que conciertan planes, recuerdan sucesos, ensalzan rasgos abominables, se rien del arrepentimiento y envanecen con insensatos elogios á aquellos mismos niños que en impudencia y temeridad sobrepujan á sus compañeros.

Así los curiosos visitadores de la cárcel no ven en ellos niños como los demás, sino mónstruos.

La independencia y el trato que sostienen redoblan su precocidad; el amor propio endurece su obcecacion; una de las pocas ideas que les avergüenzan es «ser menos que otro.»

Así, al salir por primera vez de la cárcel, se llenan de vanidad pensando en el prestigio que van á ejercer sobre sus compañeros de travesuras, y estiman como un beneficio de la suerte la experiencia que han adquirido y les servirá «*para otra prision.*»

Un amigo nuestro que defendió á uno de esos delincuentes prisioneros, despues que obtuvo su absolucion, trató de impresionarle vi-

vamente haciéndole ver la indignidad y las graves consecuencias del crímen. Comenzábale á ponderar la suerte que le cabria si por desgracia llegaba á reincidir, y el niño le interrumpió con viveza diciendo:—Otra vez lo negaré todo.

Esta es la medida de la eficacia de la cárcel.

En ese mundo abreviado se encuentran criaturas que ó tienen hecha resolucion irrevocable de vivir y morir en el mal, ó persisten en él por la fuerza de algo superior á su voluntad y su conciencia.

No es raro ver entrar en el recibimiento de la cárcel á un muchacho de diez á doce años; preguntar con desparpajo si su amigo Fulanito está *en encierros*, y encargar que de su parte se le entreguen viandas, tabaco ó manta para abrigarse, y aun espera que el mozo vaya y vuelva para cerciorarse de que se ha cumplido con su encargo y saber si algo pide el preso.

A veces no es un muchacho, es una muchacha quien, desenfadada ó llorosa, luchando con un asomo de pudor ó sobreponiéndose á toda flaqueza femenil, va á enterarse de la suerte del pobre preso y á ofrecerle su miseria.

En la cárcel del Saladero, los presos que no pertenecen á los *Patios* tienen casi todo el dia abierta la comunicacion con la gente de afuera.

Los niños, es decir, los que ocupan el *Departamento de los Jóvenes*, situado en el piso mas alto, van y vienen por los pasillos del piso principal, ya para el trasiego de paja para los *petates* (que este nombre tienen las camas de la cárcel), ya para traer y llevar anea, cuando los dedican á componer sillas, ya para ayudar á la limpieza ó á las faenas de la cocina, cuando no con alguno de sus infinitos pretextos; pues son aficionados á tratar con los mayores y servirles, sobre todo á los de mas nota, y se deleitan oyendo chascarrillos carcelarios ó las circunstancias de algun delito singular ó reciente.

En este trato adquieren relaciones con gente que puede serles útil dentro y fuera de la casa; y en efecto, los hay que se encariñan con un hombre y le buscan al recobrar la libertad y le ausilian en sus arriesgadas empresas compartiendo la próspera y la adversa fortuna.

Mientras no valen para cosas mayores, son correos, santeros, espías, ojeadores, noticieros: es decir, que llevan y traen recados entre la gente que concierta golpes de mano; observan á que hora entran

y salen de su casa las personas contra quienes se trama un delito; se enteran de circunstancias que el autor principal no debe examinar por sí mismo, ya para no despertar sospechas antes, ya para que despues el recuerdo de su persona no sirva de indicio; corren con el aviso cuando repentinamente hay que cambiar de escondrijo un efecto robado; y se les debe esta justicia: suelen guardar fiel y lealmente las prendas de valor que en lances apurados se les confian.

Apostados en la esquina de una calle donde sus maestros y protectores acometen una hazaña, no haya temor de que se pierda por su falta de advertencia.

El tierno cómplice de aquella maldad, creeria deshonrarse si por torpeza suya dejase de ser robada una familia que ni le da pan ni fomenta sus gustos, y que de seguro le miraria con repugnancia, si no con desprecio, al encontrarle al paso.

Bien guardada está la esquina.

Si acierta á pasar una persona y el centinela no distingue á primera vista quien sea, se le acercará á preguntarle la hora, á pedirle limosna ó bien lumbre para encender una colilla, hasta averiguar si es ó no de la casa donde se perpetra el delito.

Tiene convenidas con los perpetradores las señas con que debe darles á entender lo que ocurra.

Para avisar que viene un vecino de la misma casa, pero no del domicilio violado, por ejemplo, debe fingir con grandes voces que llama á un compañero; para avisar cosa distinta finge llamar á una mujer; para indicar otro caso echa una copla, ó media copla, ó grita el desdichado «¡madre, madre!»

Los hay entre ellos muy sagaces, muy discretos. Criminales expertos, al verlos en los pasillos de la cárcel, les saludan como saluda el veterano á un compañero de armas bien probado.

Los dias de comunicacion oficial para los *Jóvenes* son los domingos. Reciben en su departamento, compuesto de vastas habitaciones, en verdad poco habitables. Da frio penetrar en ellas.

El enladrillado del piso está echado á perder; las paredes sucias, llenas de monigotes dibujados (si así puede decirse), con carbon. La mayor parte del año sus jergones son como sus vestidos, y no cabe ponderacion mayor.

Acompáñales la miseria al entrar, y no les deja, antes se aumenta dentro con la de sus compañeros.

Visítanles á algunos sus madres ó parientas; que casi siempre son mujeres quien mas cariño les muestra; á la generalidad se les ve hablar con amigos ó novias.

Hemos creido observar que las visitas oficiosas son de lo que mas enoja á los jóvenes presos. Quizás sea porque la estancia en la cárcel crea hábitos y necesidades que ni son fáciles de esplicar ni de ser comprendidas, y la conversacion egoista de un curioso irrite al que nota ó supone en él villana indiferencia ó siquiera ofensiva tibieza para el pobre que carece de la preciada libertad.

Con los cómplices, con los compañeros de aventuras sucede todo lo contrario. Un dia de visita es un dia de grata expansion. El amigo le cuenta al preso lo único que le interesa y comparte con él sus sensaciones. Le dice cómo queda el barrio; qué piensa de su prision; quién le murmura y quién le defiende; en qué pasan el dia los de su caterva; si le han recomendado al escribano; el preso en cambio le esplica cómo declaró, qué le preguntaron, lo que experimentó al verse encerrado en un calabozo (y si ha llorado se lo calla); qué rancho le dan; qué costumbres hay en la cárcel, y le entera de cuanto sabe con tanta minuciosidad, pero con mas animacion que los cicerones al referir al viajero las particularidades de un gran edificio público.

Las muchachas suelen llevar algo que sirva de merienda, y por regla general una cajetilla de tabaco picado y un librillo de papel de *La Pantera*.

Unos formando corro disputan sobre quien ha cometido mas actos dignos de alabanza; otros escuchan atentamente el relato de los hechos de uno que se fugó librándose de una larga condena; otro grupo solemniza con risotadas una chocarrería feroz, inspirada por la bopa; obscenidades y violencias, rasgos de malicia y osadía; propósitos de delinquir, manifestaciones de desprecio á las leyes y á la familia..... ¡ninguno de aquellos desdichados tiene mas de diez y siete años!

Tal vez, sentados en un rincon, lejos de la muchedumbre, hablan en voz baja uno de los jóvenes y su madre ó su hermana.

Habla un corazon puro, una voz preñada de lágrimas, un gesto es-

presivo; hablan unas miradas de entrañable cariño; habla una vehemencia loca; prodigando palabras de compasion, consejos nobles, consuelos inefables. Evoca el recuerdo de generaciones honradas; encarece la vergüenza de toda una familia; augura temerosa un porvenir de oprobio y se despedaza el corazon al ver su impotencia contra la mala ventura.

¿Quién sabe lo que pasa en el alma del que la escucha?

Si el encanto de la virtud le rodease de dia y de noche; si aquel prestigio le dominase contínuamente sin consentirle que volviera los ojos á otra parte ni resonasen en sus oidos otras voces.....

Pero al caer la tarde se despide á las visitas que no volverán hasta pasados ocho dias, si pueden; toda la semana la pasará el preso con los presos, el delincuente con los delincuentes, podrá ser que el bueno resista aun á la accion de aquella atmósfera; pero es indudable que el pecaminoso se irá pervirtiendo.

Los dias que no son de visita suelen asomarse los Jóvenes á las rejas de su departamento que caen á la ronda. Desde allí, encaramados suelen hablar con sus compañeros que les llaman á voz en grito para que se asomen, cuando tienen recado ó noticia urgente que darles, y aun mas de una vez llama una muchacha á uno de ellos, solo para preguntarle cómo está y prometerle volver el domingo próximo.

En Madrid es extraordinario el número de muchachos callejeros que dan el contingente al sitio de que tratamos.

Fuera de los muchísimos que compran y venden objetos que nada valen, hay no pocos que ni siquiera tienen el pretesto de una industria aparente.

Unos pasan el dia y la noche pordioseando, comiendo las sobras del rancho á la puerta de los cuarteles, merodeando en los mercados y plazuelas, abriendo las portezuelas de los carruajes á la hora de salir de los teatros, revolviéndose en todo sitio de gran concurrencia, durmiendo entre montones de ripio, jugueteando á orillas del rio y por las afueras de los puentes de Segovia y de Toledo.

Los banqueros de lotería que se improvisan en la alameda de la Vírgen del Puerto, los gimnastas que trabajan al aire libre, los madrugadores que embaucan á los paletos con su habilidad en manejar

la baraja; todos los que reunen á su alrededor á muchos curiosos interesando su atencion y su dinero, atraen á gran número de muchachos, cuya ociosidad, malamente consentida, les lleva paso á paso á la cárcel.

Hemos dicho ya que en el departamento de Jóvenes no hay ninguno que pase de los diez y siete años.

En efecto, los presos de mas edad están repartidos entre los demás departamentos.

La única division algo racional de la cárcel del Saladero consiste en la que separa á los jóvenes de los hombres.

No es perfecta esta division, supuesto que todos están en contacto demasiado frecuente, y en todos los departamentos el simple acusado vive en comunidad con el culpable, aunque este haya sufrido una y mas condenas de presidio.

. . . .

Los hombres que ocupan la mayor parte del edificio, son aquellos niños mismos, que crecieron en el abandono y perseveraron en el mal.

¡Qué mundo tan estraño, tan lleno de maravillas!

Allí, aunque estraviados y pervertidos, están vivos todos los nobles afectos.

Ya suponemos que habrá quien nos tache de paradójicos; ya sabemos tambien que hoy se espera con impaciencia que un escritor demócrata asiente la pluma sobre el papel pidiendo justicia para cualquier desgraciado, y en seguida se le acusa de preconizador de infamias, de amparador de malvados.

No nos importa.

Hemos dicho que en aquel mundo están vivos todos los nobles sentimientos, porque los hemos visto manifestarse.

Allí lo que no hay es freno, ni órden, ni continencia.

El exagerado aprecio de sí mismo, la pasion del amor, los celos, venganzas de agravios ciertos, ignorancia y miseria..... todo eso y mas puede concurrir á llenar una cárcel mas espaciosa aun que la de la corte de España.

Todas aquellas enfermedades crónicas podian haberse curado á tiempo: el paciente nada sabia de su mal; el médico lo veia crecer y apoderarse del individuo, y ¿qué hizo para atajarlo? Ponerle entre leprosos.

Así hace el mundo cuando castiga las faltas de los niños encerrándoles en una cárcel con criminales endurecidos.

Al entrar un preso en el Saladero, su pelaje es lo que principalmente decide de su suerte.

Si no tiene con que pagar tres ó cinco reales diarios por el alquiler de un cuarto, mezquino para un hombre solo, y donde generalmente tienen que vivir dos, baja á los calabozos subterráneos, cuyas altas ventanas, son las que, segun dijimos al principio, abren en la fachada principal, al ras del suelo.

En esos calabozos hay unas tarimas corridas á lo largo de las paredes. En ellas coloca cada preso su lio de ropa, si la tiene, y su petate, todo lo cual debe colgar por las mañanas, al advertirle la campana que es hora propia para que todo preso deje de tener sueño.

Dentro del calabozo se duerme, se come y se pasa la velada.

Las horas de esparcimiento se pasan en un patio abierto, que no pueden escalar los presos. Aquellas paredes lisas y áridas no tienen mas aberturas que las que dan luz á los pasillos del piso principal, desde donde se puede acechar todo cuanto hacen los que están en los patios.

En esos patios está la fuente donde se asean y aun se lavan algugunos la ropa, dando su cuerpo al aire y al sol mientras se está secando.

En los patios tambien juegan á la pelota, á los naipes y á las tabas, y tratan de sus negocios particulares los que no quieren llamar la atencion de los compañeros.

Hay costumbres y particularidades comunes á todas las cárceles, por cuyo motivo no seremos muy minuciosos en aquello que, por curioso que sea, podria fatigar al lector con su repeticion en un libro como el presente.

Sabemos, por ejemplo, que en la cárcel del Saladero no transcurre un mes sin que circule muy acreditada la noticia de que en breve se va á dar un indulto que comprenda á gran parte de los presos.

El deseo y la necesidad hallan al hombre siempre crédulo para lo que le conviene; por eso no debe maravillarse nadie de que mil veces se desmienta la noticia y otras mil veces sea acogida como indudable.

Esta es una de las particularidades que suponemos comunes á to-

dos los asilos de presos, porque en todos hay hombres ganosos de libertad y corazones abiertos á la esperanza de alcanzarla pronto.

Otra noticia á que aplicamos el mismo criterio es la de una pronta reforma del Código penal.

No hay preso que no se crea castigado con rigor escesivo; ¡no hay uno que no sienta amargamente el tiempo que transcurre mientras él se halla entre rejas, y los años que le pasan como si él los viviera!

¿Cómo pues no han de imaginar que se les rebajarán las penas y se abreviará el tiempo de sus padecimientos?

Algunos, de puro arrebatados, sabiendo que han cometido el delito, se creen de buena fe inocentes.

Esos son los que obraron á impulsos de la violencia de la sangre; cegáronse, y cometieron un delito tan absurdo y tan poco conducente al logro de sus fines, que se arrepienten cordialmente de haberlo cometido y se declaran incapaces de volverlo á cometer. Y tan grande es la eficacia de la conciencia, que aun para ellos mismos su sincero arrepentimiento es como una absolucion y se consideran harto castigados con la indignidad en que incurrieron.

Sin embargo, esos hombres reinciden y vuelven á la cárcel; y cuando despues de muchos años, calmada ya la violencia de las pasiones, son capaces de dominar sus primeros movimientos, ya se han acostumbrado al ocio y á la cárcel; ya no tienen lazos que les unan á la sociedad, y hacen oficio del crímen.

Muchos, al llegar á ese período, entristecen solo con mirarlos.

Nótase en ellos un decaimiento, una fe tan profunda en la esterilidad de la vida que les queda, una persuasion de que solo podrian anhelar imposibles si algo anhelasen fuera del delito; un cansancio de no haber hecho bien; que seria mas criminal que ellos el hombre que no se apiadase de tanta desventura.

Aquel es un mundo maravilloso, hemos dicho, y aun podemos añadir que no se puede juzgar de lo que en su esfera se verifica, sin grave temor de equivocarse y de poner tacha en algo muy respetable, por odioso que sea el delito.

Dentro de la sociedad pasan por absolutos muchos principios que, como no se ponen á prueba, no nos dan á conocer su última consecuencia: así no llegamos nunca á conocer que son falsos.

Algunas personas tienen conocimiento de una historia..... Sentiria que el lector lo llevase á mal, pero yo he de referirla, porque hace á mi propósito mejor que un tomo entero de reflexiones.

Es reciente.

Vivia no ha mucho en una aldea de Castilla, ó de Aragon, que la provincia no importa al hecho, vivia, decimos, un hombre ya entrado en años, casado en segundas nupcias con una mujer, mas jóven que él, á quien queria con extremo.

De su primer matrimonio tenia un hijo á él muy parecido en aire y semblante, pero no en estatura y robustez, supuesto que el padre era alto y forzudo, y el hijo pequeño, enclenque y desmirriado.

No aseguramos que este se llamase José, pero así lo nombraremos en este relato, toda vez que un nombre hemos de darle.

Criábase, pues, José afectuoso para con su padre y dócil á su madrastra.

Esta le trataba con cierta indiferencia semejante al cariño, mas aun eso solo fué en los primeros años de su matrimonio, es decir, mientras abrigó la esperanza de tener hijos.

La esperanza se fué desvaneciendo, el genio de la madrastra se fué agriando, y José, que tenia pocos años, comenzó á padecer.

El padre, para no aumentar la pena de su esposa, escaseaba á Pepe sus caricias; el niño bien pronto las echó de menos; pero no se quejó, aunque le llegaba al alma tan injusto desvío.

Así transcurrió algun tiempo.

Pepe no habia imaginado nunca que pudiese padecer en la casa de su padre. Llegó el caso de que se pasara un dia entero sin que este le mirase ni le devolviese los buenos dias y las buenas noches, y el pobre huérfano se escondia para desahogar el pecho del pesar que le agobiaba.

Ibansele las horas gimiendo y llorando donde nadie le veia; sin encontrar en el llanto mas que un consuelo momentáneo, y lo mismo era volver á entrar en casa de su padre, que aquejarle otra vez la gana de llorar, como si le rebosaran las lágrimas.

Una noche, de vuelta al hogar, sentado silencioso junto á la lumbre y contemplando á su padre, que parecia cuidadoso por la salud de la madrastra, se le vino su madre á la memoria y rompió de pron-

to en tan hondos sollozos y tan copiosas lágrimas, que la madrastra volvió la cabeza á mirarle sobresaltada y el padre fué á abrazarle y le preguntó muy alarmado qué le pasaba.

José no podia dominar su agitacion; corrian las lágrimas hilo á hilo por sus mejillas, y entre sus frecuentes suspiros no podia hablar palabra.

Al fin, á fuerza de caricias y consuelos, el padre pudo calmarle, y como no dejaba de preguntarle por qué lloraba, respondió Pepe:

—Porque me acuerdo de mi madre.

El pobre viejo, en medio de la sorpresa que le causó tan inesperada respuesta, agradeció en el corazon un recuerdo tan propio de un buen hijo, y dióle un sabroso beso que mitigó con su virtud la pesadumbre del niño.

A todo esto habia prestado atencion la madrastra.

El padre volvió hácia ella la vista despues de abrazar á Pepe, y ella hizo un repugnante gesto de desden que lastimó á su marido.

En seguida se salió al umbral de la puerta, miró al cielo y se puso á cantar entre dientes.

Pepe no reparó en esto: su padre sí, y bajó la cabeza y se puso pensativo y mohino.

Pepe se volvió á sentar sintiendo grande alivio, abierto el corazon á la esperanza, como si acabase de recibir de su padre la primera caricia.

¡Ay! era la última.

Ya no volvió á oir de sus labios una palabra afectuosa, ya no volvió á recibir de sus ojos una mirada benévola.

Aquel hombre era débil.

Amaba á su hijo; pero estaba completamente dominado por su mujer y era incapaz de cosa que la desagradara.

Aquella familia era pobre. Desear que Pepe no permaneciese en la holganza, no era un desvarío; hacerle coadyuvar en lo que pudiese al alivio de su padre y al suyo propio, no debia achacarse á intencion dañada.

Un dia insinuó la madrastra que en mejorando el tiempo saldria Pepe todas las mañanas al monte por un haz de leña.

El padre se calló.

La madrastra tuvo paciencia y, poniendo freno á sus deseos, dejó que se templase el rigor de la estacion.

Pepe, atónito de ver tan apartado de él á su padre, cuando tan cariñoso creia que iba á mostrársele, sintióse mas apenado que nunca.

Volvió á caer en tristeza, y ya no solo lloró por él; lloró tambien por su madre, á cuyo recuerdo habia debido tantas recónditas alegrías.

Mandósele un dia que fuera por leña; echáronle unas cuerdas al hombro y obedeció.

En medio de la soledad del monte, se creyó por primera vez mas acompañado que al lado de su padre.

La tranquilidad del sitio, la grandeza de cuanto le rodeaba influyeron en su ánimo, embargándole los sentidos.

Jamás se tuvo por tan bien hallado como aquel dia.

Ya iba á caer la tarde cuando volvió á su casa; algunos vecinos le dirigieron por el camino la palabra y no supo contestarles.

Al ver desde lejos la puerta por donde tenia que entrar, se le oprimió de nuevo el corazon.

Su padre, que estaba sentado al umbral, se entró al verle detenerse; su madrastra le vió tambien y se quedó donde estaba, fingiendo que no le habia visto.

Pepe siguió su camino, llegó, dejó su haz donde le mandaron, y el pobre niño ni siquiera se acordó de comer.

Sus salidas diarias al monte duraron mucho tiempo.

El, sin que nadie le dijera una palabra, procuraba llevar á su casa todo el peso de leña que podian soportar sus fuerzas, aunque tuviera que pararse á la mitad del camino para tomar algun descanso.

Un dia iba á salir á su expedicion y le dijo su padre:

—José, te llevarás la borrica.

—Bien, padre; contestó él sin atreverse á mirarle.

El viejo prosiguió:

—Cargarás la borrica á la vuelta.

—Está bien, padre.

—Déjala pacer y arriéndala á un tronco, si necesario fuere. ¿Estás?

—Sí, la arrendaré.

—No huelgues con la confianza de llegar pronto á casa montado

en la borrica. Mientras pace el animal, recoges y atas los haces. Despues se los cargas bien acondicionados.

—Así lo haré, padre.

—Ea pues, arrea y anda con Dios.

—Buenos dias, padre.

Así diciendo, levantó Pepe los ojos entre confiado y medroso.

El viejo no le miraba.

Otra vez, desde la noche del abrazo, sintió movérsele el corazon con el afecto de la paternidad, y se quedó perplejo, sin atreverse á nada, y dejó salir á José con grave sentimiento.

Pepe echó por su camino acostumbrado.

Cuando iba á entrarse por una revuelta de la senda, el padre dió una mirada al rededor y, seguro de que nadie le veia, clavó en el muchacho los ojos y le fué siguiendo, mientras pudo, con la vista.

Pasaban dias y dias sin que Pepe oyese hablar ni hablase en su casa.

Cuando su madrastra le dirigió la palabra, fué para decirle que en el monte habia leña mejor que la que él llevaba á su casa.

Pudo ser muy inocente aquella observacion; mas á Pepe le amargó como si hubiese bebido hiel.

Aquella observacion penetró en su oido con tono helado y seco, con un acento sin vibracion, sordo como el ruido de una losa que choca con otra: quizás aquella ocasion fué la primera en que Pepe distinguió entre la voz de su madre y la de su madrastra.

En el caló carcelario se llama *madrastra* á la prision y tambien á la cadena. ¡Cuántas veces pensando José en el orígen de sus desdichas y en el término á que se veia llegado, bajaba la cabeza y cerraba los ojos creyendo que los sucesos de su vida habian sido guiados por la mano de la fatalidad inexorable!

Volviendo al dia en que su madrastra le advirtió que no miraba bien por su casa, Pepe se alejó con la borrica á paso mas vivo que solia, pero sin mostrar enojo ni dar una mala respuesta.

Llegó á lo mas hondo de la senda; allí de nadie podia ser visto; miró para su casa preñado de odio el corazon, y con un suspiro ronco que parecia una amenaza y meneando la cabeza, dió á sus ocultas penas el único desahogo que darles podia.

Iban á saltar lágrimas de sus ojos; pero los comprimió cerrándolos fuertemente y aplicándoles los puños.

El cuadrúpedo, acostumbrado á sus diarias escursiones, habia ido siguiendo el conocido camino.

Pepe volvió en sí; recogió del suelo el sarmiento con que solia aguijar y llegó al monte abrumado con grave pesadumbre.

En la vida de los desdichados hay acontecimientos muy grandes, que suelen llamarse puerilidades.

Vamos á introducir aquí un suceso que no consta en el proceso de Pepe; mas estuvo presente siempre en su memoria; movió su voluntad; obró en su entendimiento; modificó, en una palabra, su modo de ser y fué parte en sus amarguras y crímenes.

Es una puerilidad tambien en el caló que usa la sociedad cuando le importa no ser entendida de la conciencia humana.

En cierta ocasion despertó á Pepe un lúgubre tañir de campanas.

Era todavía de madrugada.

Pepe se habia acostado rendido de cansancio; mas aquellos tristes sonidos no le dejaron dormir mas.

Salió y vió gente del pueblo que levantaba unos sencillos altares de trecho en trecho desde una casa próxima á la suya hasta el cementerio. En cada altarcito ponian una imágen entre ramas de ciprés.

A la hora todo el pueblo era altares; las casas habian quedado solas y todo el mundo se habia reunido en la de un vecino, cuyo hijo habia muerto la noche antes.

Cuando la gente se trasladó de la casa mortuoria á la iglesia, paseando antes en procesion por todo el pueblo su cuerpo muerto en un ataud descubierto, iban delante el párroco y su vicario, con dos monaguillos; detrás de estos y al rededor del ataud, llevado en andas por cuatro ancianos, iban todos los muchachos del lugar, ataviados como para una fiesta por sus madres, y cerraban la procesion los mayores.

Pepe se unió al cortejo.

Primero se colocó al lado de los sacerdotes; despues quiso ver á los que llevaban las andas; pero en seguida se avergonzó con las miradas que le dirigian sus compañeros, que todos formaban parte de la comitiva y fué á confundirse entre los últimos, á cuyo alrededor daba vueltas como un perro.

Pepe fué tambien al monte aquel dia, y en el monte todo era acordarse del cuidado con que todas las familias menos la suya habian llevado á los muchachos al acto solemne del entierro.

Queria comparar su mala suerte con la de otro desdichado y no hallaba con quien compararse.

Cuando volvió al pueblo con la carga de leña aun andaban jugando, con muestras de los adornos y prendas de gala que por la mañana habian usado los niños de su aldea.

El era allí el único menospreciado, el que no tenia amparo ni cariño.

Pepe era demasiado bueno para dejar de querer á su padre, por mas que le atribuyese algo de culpa en sus desgracias; y por el respeto que á su padre profesaba, cuando sentia germinar en el corazon el odio á su madrastra, hacia el pobrecito grandes esfuerzos para contenerse, para olvidar; porque no se atrevia ni aun á aborrecer lo que su padre estimaba.

Ella, por el contrario, era cada dia mas exigente, mas dura, y llegó hasta la crueldad con su hijastro.

Escatimábale el alimento y la miserable paja del lecho. Traíale mal vestido y la echaba de económica para disimular su impiedad.

Aquella mujer sin duda habria sido una escelente madre; queremos imaginarlo así, ya que es siempre consolador atribuir á desvíos de instintos nobles los delitos de los humanos.

Pero madre ya no podia serlo, y el ver para siempre imposible la realizacion de aquella esperanza que largo tiempo habia alimentado, le hacia desahogar su ciego despecho en una tierna criatura, bien inocente.

Tambien Pepe era afectuoso y pagaba con usura á los que bien le querian; tambien él tenia que renunciar para siempre al cariño maternal; y sin embargo no por eso habia dado jamás indicio alguno de tibieza á la que tan mala voluntad le tenia, hasta que ella misma mostró bien á las claras que, no solo las caricias, sino hasta la presencia de Pepe la enojaba.

Poco á poco fué llegando á grave extremo el odio de aquella mujer al hijo de su marido, odio en que, digámoslo de paso, iba incluyendo á todas sus vecinas que llegaban á tener hijos:

En cierta ocasion, habiendo exasperado á su marido contra Pepe con muchos pretestos frívolos que con mañosa insistencia acumulaba, puso á este en trance muy amargo.

Levantóle el padre la mano; inclinó Pepe la cabeza, dispuesto á recibir sumiso el golpe, y acertó á ver á su madrastra que, con rápido gesto, incitaba á su padre á que le castigase.

En aquel gesto creyó Pepe descubrir el orígen de sus padecimientos y el anuncio de toda una vida de desgracias.

El corazon le decia que aquella mujer le habia robado para siempre el cariño de su padre para dejarle perpétuamente sumido en la amargura.

La aldea donde reposaban los huesos de la que dió el sér; los campos testigos de sus primeros juegos; el hogar donde su cuna se habia mecido; todo lo que es atractivo para los corazones tiernos, le hablaba en sus soledades aconsejándole que no se alejase del lado de su padre; mas al propio tiempo, la indiferencia con que este le trataba cuando no le daba muestras de rigor escesivo, la dureza de su madrastra, que cada dia era mas cruda, le estimulaban á buscar en otra parte la tranquilidad del ánimo y la buena correspondencia á sus afectos.

Pepe no conocia mas que algunos pueblos de los alrededores; el mundo no se estendia para él mas allá de los límites que sus vista alcanzaba.

Titubeando entre huir de la casa paterna y esperar resignado un cambio de suerte, iba todos los dias al monte y volvia tan perplejo como habia ido.

En la aldea se habia hecho público el desden de su padre y el encono de su madrastra; de ambos murmuraban los vecinos; mas era tal la desdicha de Pepe que, aun con mirarle todo el mundo como objeto de malos tratamientos, nadie hacia cosa alguna por aliviar sus males, ni de nadie recibia una palabra de consuelo.

Su aspecto no era grato á primera vista. Una fisonomía ordinaria, una estatura muy baja, un cuerpo pesado, sin asomo de gracia: tal era Pepe. Cierto que sus ojos azules enviaban miradas llenas de suavidad y de ternura; cierto que sus labios gruesos y de correcto dibujo proclamaban lo sano y lo leal de su carácter; pero los mozos del

lugar no entendian sino de llamar hocico á su boca y de ridiculizarle por enano y mal formado.

Cuando ya á los secretos pesares que le abrumaban vino á añadirse el público escarnio de los estraños, aquel desdichado tomó una resolucion. Era mozo, era fuerte, podia ganar el pan trabajosamente como todos los demás hombres, y una mañana salió de su casa para no volver á pisar aquella tierra, tan dura para él y tan ingrata.

Habia llamado en vano al corazon de su padre, único sér en la tierra con quien le unia la naturaleza; habia esperado en vano de los demás hombres siquiera el respeto debido á la desgracia. El se habria dejado matar por su padre y este le mataba á pesares; él habria arriesgado la vida por un amigo, y solo hallaba á su alrededor gente sin entrañas.

Ya nada tenia que esperar de aquella aldea, y determinó ir á otra donde vivia un antiguo amigo de su madre.

Distaba esa aldea dos leguas de la suya, y Pepe emprendió el camino como si fuera á otro hemisferio.

Atravesó un arroyo que limitaba el término de aquel pueblo que le habia visto nacer, como atravesaban el Océano los primeros navegantes que hacian rumbo á América. Una pequeña colina ocultó á sus ojos el campanario que habia solemnizado el dia de su nacimiento y el de la muerte de su madre, y aquella pequeña colina que otras veces él habia traspuesto, le pareció una montaña formidable, de acceso imposible, que por toda una eternidad habia de pesar sobre la tierra querida de su niñez.

Oprimiósele el corazon y se quedó largo rato inmóvil y en triste silencio. Dos veces hizo ademan de volverse atrás, casi decidido á volver á la casa de su padre y esperar allí que los golpes de la adversidad acabasen con él. Pero acaso pensó que el suplicio que en casa de su padre habria de padecer seria harto prolijo para quien nada habia hecho por merecerlo; acaso pudo mas en él la esperanza de hallar amparo en el amigo á quien se dirigia.

Volvió á mirar adelante y prosiguió lentamente su camino.

A pocas diligencias encontró al hombre que buscaba, y refirióle, mas con estremos de dolor que con palabras, lo que habia padecido y lo que á su presencia le traia.

Aquel hombre rudo, pero bondadoso y conocedor del carácter del padre y del de la madrastra, recibió á Pepe en su casa para que se ocupase en faenas de una hacienda que en el pueblo tenia.

Mucho tardó el mancebo en acostumbrarse á ver sin estrañeza aquellas paredes, que no eran las que al despertar habia visto toda su vida; los instrumentos de labranza, la cuchilla de partir el pan, todo al principio le arrancaba suspiros.

Poco á poco el buen trato, el tiempo y la costumbre hicieron su oficio, y comenzó para José el único breve período de calma feliz que gozó en este mundo.

A todo esto iba siendo mozo; su natural era, como hemos dicho, muy tierno, y en los bailes domingueros comenzaban á ocurrírsele ideas peregrinas sobre las gracias de las aldeanas que tomaban parte en las danzas.

Su talle y su garbo no eran para enamorar, harto lo conocia él; pero su corazon era capaz de comprender y estimar las virtudes; sabia respetar la delicadeza de la mujer, y cuando apuraba esta materia no tenia reparo en considerarse tan digno de ser amado como pudiese serlo el mas rico y el mejor mozo en diez leguas á la redonda.

Allá á sus solas, en el recogimiento de la noche, Pepe se abandonaba á la quimera de encontrar recompensa á sus padecimientos en el amor de una tierna esposa y en los goces de la familia.

Imaginábase una aldeana jóven, sencilla, de recto juicio, y decia para sí: «esa seria mi esposa. Yo seria para su amor el amante; para su debilidad el fuerte; yo seria su amparo, yo ganaria el pan de su sustento y el de nuestros hijos; yo la acompañaria en su soledad; velaria su sueño.....»

Así pensaba en la oscuridad y el recogimiento de la noche; pero la luz del dia disipaba tan gratas quimeras. Veíase pobre, contrahecho, inferior á todos los mozos del pueblo, y era hasta cobarde ¡él que por el amor habria llegado hasta el heroismo!

Ya se habian ido amortiguando los dolorosos recuerdos de los sucesos que le obligaran á salir de la casa paterna; ya las ansias de amores agitándole el corazon daban reposo á su memoria, cuando una noche quiso su mala fortuna que el patron, creyéndole dormido, hablase de él con un amigo y pariente que en la misma casa se hos-

pedaba. Y no solo le refirió lo que José le habia contado para justificar su resolucion, cuando fué á pedirle que le admitiera á su servicio, sino sucesos que el pobre huérfano ignoraba y hubiera deseado ignorar siempre.

Mas como la mala suerte no se cansaba en su daño, hubo de oir cosas que le martirizaron en lo mas vivo.

Supo que ya en vida de su madre y antes de que él viniera al mundo, la que entonces era su madrastra habia introducido la discordia en su familia; que su madre al darle á luz habia estado á punto de perder la vida con los disgustos que esperimentara durante su embarazo, y que todo el tiempo que sobrevivió al parto anduvo triste y enfermiza.

Nunca habia sentido José la plenitud del odio como en aquellos momentos. Con toda la potencia de su juventud, con todo el brio que podia comunicarle el apasionado cariño que á su madre profesaba, se incorporó en el miserable lecho, y viendo en su imaginacion la casa donde habia nacido, como si estuviera en ella, y representándose á su madrastra allí en su presencia, le arrojó una maldicion acérrima y cayó sin fuerzas para ahogar un suspiro semejante al rugir de la fiera.

Aquel relato hecho con la confianza de la amistad por un hombre rudo que no sabia que Pepe le estaba oyendo, causó en el corazon de éste una herida que no llegó nunca á cicatrizarse.

Tornó á sus melancolías, y se habria creido incapaz de todo alivio si un suceso inesperado no hubiera vuelto á despertar sus esperanzas.

Habíale llamado muy particularmente la atencion una moza de la aldea, de rostro agraciado y trato apacible.

Pobre era la moza; mas su gentileza y su bello carácter eran bastantes á atraerla los mas bizarros galanes; Pepe lo sabia, lo veia y se alegraba de verla obsequiada como si fuera hermano suyo.

Clara, que así la llamaremos, no era insensible á los halagos de sus rondadores; y como no la movia la codicia ni otro afecto bajo, aceptó los juramentos del que supo ganar su corazon, desentendiéndose noblemente de los que la aconsejaban que prefiriese á otros mejor acomodados.

Clara creia además que su elegido era tan honrado como ella podia desear: en esto se engañaba la pobre.

Aquel hombre ruin no supo apreciar el bien que el amor le deparaba. Malicioso, sagaz, hizo por ajustarse á las inclinaciones, á todos los inocentes caprichos de Clara; de suerte que cada dia estaba ella mas contenta con su suerte, y cuando pensaba haber asegurado su imperio en el corazon de aquel rústico taimado, era precisamente cuando mas rendida se hallaba á su voluntad.

¿Y qué mucho que una doncella tierna y sencilla cayese en tal engaño, si en su perdicion se ocupaba un burlador esperimentado, que sin vergüenza de sí propio, mentia y perjuraba?

Cautiva quedó Clara de sus embustes y bajezas, que ella tomaba por verdades ciertas, y quizás ella de propio movimiento hizo la mitad del camino hácia el precipicio de su honor.

De sermones y consejos y de honesta repugnancia venció la cautela del galan, y Clara perdió la estimacion de las gentes y la paz del espíritu. Esto bastaba para que fuese para siempre desgraciada; pero su desgracia fué mayor todavía, porque no pudo dejar de querer al causante de sus males.

Largo tiempo lloró por el cúmulo de infortunios que sobre ella habian caido de improviso; mas vino un dia que dejó de llorar por su deshonra y se le caian las lágrimas hilo á hilo al pensar en que no era amada del hombre á quien amaba.

Los mozos á quienes habia desdeñado se gozaron en su infortunio, sus compañeras se alegraron tambien, acordándose del tiempo en que ella era objeto de predileccion y ellas se veian desairadas y no tenian mas galanes que los que Clara iba despidiendo ó causando con su indiferencia; su burlador Antunez salió del pueblo y ella no volvió á presentarse en baile de plaza ni romería.

A la iglesia iba con el alba y se encerraba en su casa con el amargo pesar de su abandono y el sabroso recuerdo de sus dichas.

Pepe fué testigo de crueles alegrías de las mozas y de indignos sarcasmos de los mozos.

Clara, que antes le era simpática, llegó á serle querida desde que la vió tan desdichada.

Estaba hecho á no ver mas que seres dichosos, y si bien no le consolaba de sus males el dolor ageno, á lo menos le demostraban que no era él solo objeto de las iras del cielo.

Saludaba á la infeliz siempre que pasaba por debajo de sus ventanas y dió en pasar muchas veces sin necesidad alguna.

Satisfaciale la complacencia que mostraba Clara al ver que á lo menos una persona del pueblo no se desdeñaba de darle los buenos dias y decia para sí: ahora goza quizás ella lo mucho que gozaria yo si tuviera quien no me menospreciara.

Acostumbróse fácilmente á visitar, aunque de paso, á la triste aldeana: del simple saludo pasó á las conversaciones, y un dia que no la vió á la reja, entró en su casa á preguntar si estaba enferma.

Enferma estaba en efecto. Enferma de ausencia, de desamor, de abandono y de desprecio, y José se sentó á su cabecera.

Allí le dijo aquel sér raquítico y estraño palabras tan dulces, frases tan ricas de sentimiento y de discrecion jamás de ella conocida, que la pobre muchacha lloró y le bendijo en silencio por el bien que la hacia.

Era al caer la tarde. El cuarto estaba casi á oscuras. El afectuoso acento de José vibraba de emocion; todo cuanto salia de sus labios estaba impregnado de suavidad y consuelo.

Nunca se habia hallado en circunstancia tan propicia para dar una muestra del fecundo manantial de cariño que en su pecho se escondia, y en aquella tarde vertió á raudales el sentimiento, trastornó la imaginacion de la enferma con el sublime prestigio de la esperanza y salió de allí con la promesa de volver al siguiente dia, dejándola á ella maravillada de sus eficaces palabras y maravillado él mismo del cambio que en su espíritu habia producido el inesperado desahogo de su corazon.

Las horas se le hacian años mientras no llegaba la de ver á la paciente, y no faltó á su palabra. La buena acogida que en la casa se le hizo acabó de determinar la inclinacion que se insinuaba en su ánimo y en breve tiempo pasó de la piedad al amor mas acendrado.

Ni Clara le hablaba del hombre que era orígen de su desgracia, ni él pronunciaba en presencia de ella su nombre; que hasta este extremo llegaba la delicadeza del inculto huérfano.

Establecióse entre ambos la confianza; Pepe tuvo que compartir con Clara el peso del menosprecio que sobre ella hacia pesar el pueblo.

Ella le hizo un dia una indirecta observacion sobre este particular, y él, como si estuviera esperando que así sucediera, se apresuró á responder, resuelto á llevar la conversacion hasta sus últimos términos:

—Ya sé, dijo, lo que de mí hablan y aun lo que de mí piensan; pero no me importa.

A estas palabras dichas en tono grave y sentido, no supo Clara que añadir, y José, que deseaba oirla y esplicarse, añadió:

—Pesaríame si tú no fueras quien eres; pero ni tienes la culpa de tu desgracia.....

—¡Ay, no! interrumpió Clara.

—Ni lo que yo pierdo con las críticas del pueblo, añadió Pepe, vale lo que gano con saber que me estimas.

—José, dijo entonces ella con los ojos preñados de lágrimas: tú eres mas honrado que esos insolentes que me desprecian, suponiendo que es mi deshonra lo que les inspira repugnancia, despues que todos ellos han codiciado el infame lauro de ponerme en el estado en que me veo. Dios te pague el bien que me haces, José.

—¿Yo? esclamó él, lleno de grata zozobra.

—Sí, dijo Clara, tú, José; tú, que hablas y no humillas; tú, que consuelas y no avergüenzas. Si supieras.... Tú no sabes aun lo que yo he padecido y padezco.

Clara bajó la voz.

—Mira, dijo con espansion fraternal; mi madre me ha hecho derramar lágrimas muy amargas ¡yo se lo perdono! pero ha querido mostrarme que me queria y lo ha hecho de un modo cruel ¡oh cruel! Todo lo que pudo decirme antes de mi desgracia me lo ha dicho ahora que no tiene remedio, y nada ha respetado en mí, y con la mejor intencion me ha hablado palabras... ¡como si yo fuera una mujer perdida! He ido al confesor buscando consuelo ó siquiera esperanza de alivio y ¡ay! volví con el alma quebrantada, mas llena de vergüenza y de desesperacion que nunca. Allí, de rodillas, llorando, José, llorando á mares, clamando lástima, abierto el corazon como si Dios hubiera de leer en él... ¡Oh, lo que oí! ¡lo que pasé... Dios mio! Vamos, no quiero recordarlo, porque me volveria á dar ganas de morir. Imagínalo tú, si puedes, que yo no sabria decirlo. Mira,

volví á mi casa, no sé cómo ni por dónde y ¿lo creerás? al verme sola, se me figuró que de cuantos me rodeaban el menos malo era Antunez. Ahora considera cual yo estaria.

Al oir por primera vez el nombre de Antunez en boca de Clara, estremecióse Pepe en lo profundo de sus entrañas. Ella no lo vió porque estaba llorando á lágrima viva y no hacia mas que llevar una y otra vez el pañuelo á los ojos.

—¿Te acuerdas aun de Antunez?

—.....Me he acordado.

—¿Le amarias quizás.....?

—¡Yo! esclamó Clara con sorpresa. Aquel acento nada afirmaba, nada negaba. Si Pepe hubiera sabido traducirlo... no habria muerto ahorcado. Otro mas experimentado habria comprendido que Clara involuntariamente contestaba que aun vivia en su pecho el amor de Antunez; pero aquel mancebo, tan inesperto como enamorado, no entendió sino que habia hecho mal en dirigir una pregunta intempestiva, casi insensata, á Clara, y se prometió ser mas prudente en lo sucesivo.

¡Su prudencia consistió en abandonarse por completo á la esperanza de *hallar* la felicidad haciendo feliz á una desgraciada!

Todo el esmero que pone el hombre en librarse de un gran peligro, lo puso José en procurarse el daño por el camino mas breve.

Una tarde que, silencioso y medio cerrados los ojos, escuchaba, digámoslo así, sus propios pensamientos, le sacó Clara de aquel estado preguntándole:

—¿En qué piensas, José?

—En tí, contestó él resueltamente y con mal reprimido anhelo.

Clara reveló con una mirada la estrañeza que le habia causado la respuesta de Pepe, y antes de que abriese los labios para replicar, añadió él:

—Tú no eres feliz; ¿crees que podrás serlo algun dia?

Si Pepe hubiera tenido paciencia para esperar contestacion y ponerla bien en claro, quizás se habria librado de las desgracias que despues le sobrevinieron; pero no pudo contenerse; el corazon queria salírsele del pecho; temblaban sus labios como si en ellos palpitaran palabras llenas de vida, y viendo fijas en su semblante las miradas de Clara, añadió:

—¿Quieres casarte conmigo?

Con ímpetu comenzó la pregunta y la terminó con una especie de sollozo, con una vibracion que fué prolongándose largo rato para sus propios oidos con una intensidad tal como si hubiera de resonar por todo el universo.

Ella quedó suspensa, atónita, mirándole de hito en hito.

José prorumpió en una candorosa é incoherente declaracion de sus afectos, que hizo volver en sí á Clara para que mas y mas se maravillase.

—¡Si yo pudiera decir cómo te amo! esclamó; si tú pudieras saber... ¡cómo lo haria yo para espresarte las cosas segun las siento! Rudo soy desde que nací; todo me lo ha escatimado la mala ventura. Oyeme, empero. Ya sé que no soy galan como merecen tus gracias y tus pocos años; mi pobreza la conoces tambien; pero lo que es amarte, Clara... ¡ea, seria locura que yo tratase de ponderarlo! Para que veas: desde que te conocí se me antojó que yo era algo tuyo. Despues que te hube tratado algun tiempo, llegué á imaginar que me tenias enamorado, y por entonces pensaba que ya no era posible amarte mas que yo. Pero me engañaba. ¡Oh, cómo me engañaba!

Mira, añadió inclinándose hácia ella y en voz muy baja; ¿sabes desde cuándo te amo? Desde que no te quieren los demás! Desde que..... yo bien puedo decírtelo, que no te ofendo con el pensamiento; te amo desde tu desgracia. ¿Qué sé yo? Te ví tan triste, tan sola, tan menospreciada, que amarte á tí era como amarme á mí mismo.

Pepe dijo estas palabras estrechando contra su corazon la mano de Clara.

Ella cabizbaja, inmóvil, dejaba correr hilo á hilo lágrimas de dolor y de ternura.

Levantó la cabeza cuando cesó de hablar Pepe y quiso responder; pero ahogaron su voz los sollozos, y con la tristeza pintada en el semblante meneó á uno y otro lado la cabeza.

Pepe se levantó, estendió la mano apoyándola suavemente en el hombro de Clara, y dijo:

—Me voy; quiero dejarte sola. Casarme contigo, ir á otro pueblo, amarte mucho... eso puedo hacer. Piénsalo... descansa... Adios.

Como quedaria Clara, no hay para qué decirlo. Pepe, satisfecho de

su esfuerzo y agitado por el temor de que fuese inútil, no tuvo sosiego hasta que volvió á verla.

Pasaron los primeros momentos perplejos y turbados; él se sentó donde solia, y al cabo de un largo silencio, no pudo contener cierto movimiento de impaciencia.

—¡José! dijo ella, creyéndole enojado.

—Yo ya sé que tengo mal aspecto y palabra ruda. Me han hecho huraño y torpe mis desdichas. No he tenido trato con las gentes. Soy tal que no sabes qué decirme; pero haz un esfuerzo, y por mucho que me pese, como tú me digas que no vuelva á hablarte, ni á mirarte, yo te prometo.....

Clara no le dejó concluir. Atajóle la palabra con una mirada llena de compasion, y le dijo:

—Pepe, yo he amado á un hombre, y tú sabes cuánto. Te he oido ayer, sobre todo, y me has hecho pensar en lo que no habia pensado nunca. Quiero ser leal contigo: te quiero como si fueras mi hermano; seré tu mujer si quieres. No sé lo que pasa por mí; he dejado de pensar en mis cuitas por acordarme solo de las tuyas. Porque Dios ha dispuesto que seas desgraciado en la tierra, has venido á amar á quien menos te merece. Creo en tu cariño; dices que nos iremos á vivir á otra parte; si no estás arrepentido, aquí me tienes resuelta, sea como tú dispongas.

José escuchó estremecido de zozobra aquellas palabras.

Clara las habia dicho como si un espíritu ageno á ella las pronunciase por sus labios: como si una voluntad superior se las dictara.

¡Quién sabe si se iba arrepintiendo á medida que las pronunciaba y si, falta de voluntad y de norte para sus acciones, consintió despues en cumplir su promesa!

José, ébrio de gozo, saboreando un placer jamás conocido y solo como esperanza loca imaginado, se dejó caer aquella noche en su mal aliñado lecho, incapaz de resistir con firmeza el oleaje de la codiciada dicha entre cuyos vaivenes se agitaba su alma. . . . . .

. . . .

La felicidad de José era completa.

Tenia en Clara una esposa agradecida, una amiga simpática, una compañera dócil.

Habian pasado á vivir entre gente que, tratándoles con indiferencia, no les obligaba á sufrir lo que habian padecido en el pueblo, testigo de la desgracia de Clara.

No se hablaban nunca acerca de lo pasado; ya que no fuese posible borrarlo ni olvidarlo, fueron ambos discretos y compensaban con el silencio lo que no podian menos de pagar á la memoria.

Pepe era tan feliz que, aun creyendo gozar de una suerte superior á sus merecimientos, gozaba además de la esperanza de verla aumentada.

Su ambicion mayor, su mayor anhelo no eran bienes de fortuna, ni otros medios semejantes: Pepe soñaba en la paternidad.

No se lograban sus deseos; pero acostumbrado á la resignacion y alentado por la confianza en su buena estrella desde que Clara le diera la mano de esposa, fiaba al tiempo la realizacion de sus esperanzas.

Clara no era feliz.

Habia sometido su voluntad á las exigencias del mundo; habia procurado ahogar en su corazon ciertos afectos y arraigar en él otros; no queria que palpitase por el amor á Antunez, y sí por el agradecimiento á Pepe; mas la flaca mujer no habia de conseguir lo que en vano se propondria el varon fuerte.

No así domina el querer los movimientos del ánimo.

Aquella jóven de corazon tierno, cuya memoria se hallaba muy bien con el pasto de los recuerdos de Antunez, padecia en ciertas ocasiones martirios inesplicables.

Pepe no llegó á sospecharlo nunca, lo cual muestra el cuidado que ella puso en no menoscabar ni alterar en lo mas mínimo la tranquilidad del hombre á quien debia nombre y amparo.

Mas si Pepe habia nacido para la desdicha ¿qué importaban los esfuerzos de Clara, ni qué podian significar aquellos rápidos momentos de felicidad?

Clara, segun hemos indicado, pagaba como podia, con la mayor lealtad que caber pueda en la gratitud, el cariño de Pepe, y además hizo esfuerzos verdaderamente enérgicos para crear en su corazon el amor de que le consideraba digno.

Mas sus fuerzas se agotaron inútilmente en tan penoso ejercicio; y aunque á veces se forjaba la ilusion de haber alcanzado su imposible,

poco tardaba en conocer el engaño y en confesarse á sí misma que no amaba á José como habia amado á Antunez.

Abandonábase entonces al pesar; caia en el desaliento y era mísero ludibrio de las veleidades de su femenil imaginacion.

En tal estado la sorprendieron los primeros dias de una apacible primavera, que la recordó la época de su desgracia; pero se la recordó de suerte que las lágrimas no asomaron á sus ojos, como si en vez de memorias de dolor le trajèra aquella estacion memorias de alegrías para siempre perdidas.

Ardia en su corazon la llama del amor vivificada, y consumíase en honda inquietud y agitábase entre angustias crueles.

De cuando en cuando reunia todas sus fuerzas para entrar en desesperada lucha con su propio sér; formaba con toda resolucion el propósito de castigar en ella misma la insubordinacion de los afectos; llamaba al pudor, al agradecimiento para que combatiesen á su lado; alentábase prometiéndose un triunfo decisivo tras el que debia venir una larga série de dias tranquilos, dichosos y el rescate de su primera debilidad; mas, extenuada de fatiga, acababa por rendirse; despues de pelear contra el viento, y cuando exánime en su lecho deseaba la muerte como único término á sus males, la imágen de Antunez arrepentido, enamorado, dispuesto á derramar sobre sus heridas el bálsamo del amor purificado por la virtud y la desgracia, la trastornaba de suerte que temia perder el juicio.

Para colmo de mala ventura apareció un dia Antunez en el pueblo.

Divisóle á lo lejos Clara, que se habia asomado á la ventana al desvanecerse las sombras de una noche pasada en el insomnio, y su imaginacion se lo representaba, ya como una ilusion del deseo, ya como un fantasma de la conciencia.

Medrosa y confusa, acongojada y anhelante, siguió con la vista la aparicion que pasó á corta distancia de la casa, sonriendo graciosamente.

Pasó sin volver los ojos á la ventana; ¡aquella sonrisa no era para la mujer á quien tantos recuerdos dolorosos debia!

Así pensó ella tambien, al conocer que era en efecto Antunez y no un sér quimérico el que habia visto; y añadió hablando consigo misma: ¿se acordará de mí?

quieres, ya que Dios nos reune, no quieras que esa grave pesadumbre acabe conmigo. Yo no puedo remediar el daño que te hice; mas tú puedes mitigar el mal que padezco. Mírame al rostro, y serena, tranquila, de todo corazon, de suerte que no me quede la menor duda, dime, Clara, di que me perdonas, que no me aborreces.

Miróle ella, contuvo un momento su agitada respiracion y, dominando cuanto pudo la palabra, repitió:

—Estás perdonado.

—¡Qué hermosa estás! esclamó en voz baja y apasionada Antunez, intentando otra vez acercársele.

Clara le detuvo estendiendo la mano, y apartando de él la mirada, dijo:

—Ahora vete.

—¿Ahora? Déjame siquiera mostrarte que no hablas con un ingrato, ni con un perverso, como quizás hayas creido.

—Si eres agradecido, dijo Clara interrumpiéndole, déjame; se agotan mis fuerzas, me siento desfallecer.

En efecto, Clara habia ido palideciendo, y tuvo que dejarse caer en el poyo.

—¿Qué puedo hacer yo por tí? ¿Qué puedo hacer yo para tranquilizarte? ¡oh, lo que me pesa de verte así por mi causa!

Clara en vez de contestarle, alargó el brazo indicándole con su direccion los arbustos por donde habia asomado.

—¡Me despides como á un hombre odioso, como si me guardaras rencor, y sin embargo... yo desearia creer que no es cierto; que no solo me perdonas, sino que me compadeces!

—Yo, dijo Clara recobrándose, no te aborrezco, ni te he engañado. Si te arrepientes del daño que me hiciste, no me causes otro mayor.

—¿Puedes imaginarlo? Escúchame....

—Me espera mi marido, dijo Clara con resolucion, poniéndose otra vez en pié.

—¡Tu marido!

Antunez clavó en Clara una mirada que penetró en la pobre jóven hasta el corazon.

—¡Tu marido! repitió.

—Te conoce, añadió ella; me quiere demasiado para que no fuera para él una gran desgracia el verme contigo.

—Te quiere mucho... murmuró Antunez con envidia.

Clara dijo que sí con un movimiento de cabeza, y cogió la vasija para volver á su casa.

—No me niegues á lo menos el agua de que bebes, ni la vasija de tu ajuar, que ya sabes que eso es gran desprecio en nuestro pueblo.

Dejóle hacer ella mientras Antunez bebia sin dejar de mirarla.

—Gracias por todo, Clara; ahora, sabe que ya no temo tu odio, porque creo en tu perdon; mas temo otra cosa peor, que es mi amor y tu indiferencia.

—Déjame ir.

—Escúchame.

—No puedo.

—Voy á decirte solamente que volveré á verte...

—¡Nunca!

—Sí, pues no me escuchas ahora.

—¡Si te he perdonado! ¡si te he oido! ¿qué mas tienes que decirme?

—Que te amo.

—¡Dios mio! esclamó Clara levantando los ojos con la misma fé que si en efecto viese al Criador en lo alto; ¡Dios mio! ¿merezco yo ser tratada así? Ya es, Antunez, mi desdicha mayor de lo que pensé hasta ahora. ¡Ah, bien temia yo que no habian de tener fin mis males! Parte, parte satisfecho. Hasta eso te perdono tambien. ¿Quieres mas?

—Quiero que me entiendas, Clara, respondió Antunez con insistencia; quiero que no te dés por ofendida...

—Déjame, pues, que harto te he escuchado.

¡Mi casa! mi marido... ¡y yo aquí!

Asió la vasija con ademan resuelto y Antunez se apartó á un lado para que pasara.

—Ahora mas que nunca necesito desengañarte, le dijo él entre tanto. Algun dia volveremos á vernos...

—Prométeme que no lo intentarás.

—No puedo prometerlo.

—¿Quieres perderme para siempre?

—¿Perderte quien daria por tí la vida?

—¡Tú!

—Si te amo, Clara, si ves que te amo...

Miróle ella con semblante donde vacilaban en revelarse por completo el desden y el enojo, y comenzando á andar sin separar de él la vista, díjole un adios frio y breve.

Antunez la vió dar la vuelta á la senda abierta desde el camino á la fuente, y volvió á meterse entre los arbustos.

Clara siguió su camino pensativa, aun no bien vuelta del asombro que aquella escena le habia causado.

Poco trecho le faltaba para llegar á su casa, y vió á su marido que la esperaba á la puerta con semblante risueño.

Levántó ella la vasija para darle á entender de dónde venia, y reflexionando que iba á brindar á José con ella despues de haber bebido Antunez, la dejó caer al suelo, donde se quebró entre dos enormes piedras.

José celebró el caso con una carcajada juzgándolo inadvertencia, y lo sazonó con frases de amistosa burla.

—Es lo mejor que has hecho hoy, le dijo al pisar ella el umbral.

—¿Por qué?

—Porque así me das una respuesta para cuando cometa yo una torpeza y tú me la eches en cara. Hasta ahora he tenido que callar á tus reprensiones; en adelante cada vez que me riñas, saldré recordándote la vasija.

La inocencia con que José hacia aquella amenaza sobre un asunto en que tan gravemente habia obrado Clara, fué para ésta objeto casi de tristeza.

Estuvo á punto de descubrir á su marido lo que le acababa de suceder, á fin de que no incurriese en la indiscrecion de volver á renovar la memoria de aquella tarde, mas afortunadamente supo comprender que mejor era que lo ignorase, y guardó silencio y no dejó traslucir cosa alguna.

Acaso se nos tache de difusos en lo que hasta ahora llevamos referido de esta historia; mas cumplia á nuestro propósito señalar detenidamente ciertas particularidades que sirven de antecedentes indispensables para formar juicio de hechos y personas, y sin las cuales es imposible determinar, por ejemplo, la culpabilidad de un hombre,

como nos sucedia en el caso presente, habiéndonos propuesto que el lector que se interesáse por José, pudiese tener casi completa seguridad de no equivocarse al condenarle ó absolverle en su conciencia.

Si la violencia que hemos tenido que hacernos para apuntar hasta pormenores que podrán llamarse nimiedades, si esa violencia, decimos, ha sido molesta para el lector que busca solo ameno entretenimiento, sepa á lo menos, que no ha dejado tampoco de serlo en parte para nosotros, y tal vez le hallaremos dispuesto á la indulgencia con alta declaracion y con la promesa de no abusar así de su paciencia en lo sucesivo.

Anduvo desde entonces Clara pensativa, y aprovechando las largas horas que permanecia sola en casa, mientras José estaba entregado á las gratas faenas que le proporcionaban la paz del espíritu, la subsistencia propia y la de su mujer á quien amaba mas cada dia.

Pensaba ella entre tanto si serian ciertos el arrepentimiento y el amor de Antunez. En su arrepentimiento habia creido al oirle; porque, tierna de corazon y no extinguido su cariño, deseaba creer que Antunez, ya que no la amase tanto como ella á él, fuese á lo menos un hombre digno. Además, ninguna mujer en el mundo es indiferente á la duda de que el padre de sus hijos sea ó no un malvado. A esta consideracion debemos añadir lo que ya otras veces hemos dicho: Clara no olvidaba y quizás no queria olvidar á Antunez. Delicada y sensible, con una inteligencia capaz de desenvolvimiento y presintiendo vagamente algo de las esferas sociales superiores á la suya, necesitaba, siquiera fuese en sueños, hallar un sér simpático, de apuesto continente, de voz sonora, de palabra menos ruda que la de los campesinos.

Antunez era lo que mas se asemejaba al ideal de Clara, porque tenia en su acento vibraciones, enérgicas á veces como si fuera señor del universo, y á veces melancólicas y tiernas como si fuera un paje apasionado.

El espíritu de Clara vivia en un mundo estraño; su marido era bello de corazon; á ella no se le ocultaba, y mil veces se habia censurado á sí misma porque no daba á la belleza superior, sobre todas excelente, el precio que daba á otras cualidades de menor valía.

Pero al fin era una pobre muchacha del campo, que no se habia

educado entre teólogos y moralistas; ni habia recibido otra crianza que el efecto de los objetos esteriores en su corazon y en su entendimiento.

Gran muestra de debilidad es la de entregarse á las quimeras que la hacian ludibrio de sus fantásticas impresiones; mas tambien seria gran dureza condenar á Clara por haber sido débil y no haber tenido la buena suerte de hallar amparo ni escudo que la defendiese.

Ello es que Clara no habia pensado en faltar á su juramento; pero pensaba siempre en Antunez y es mas, le amaba; sí, le amaba sin duda, porque siempre que se demostraba á sí misma que él estaba verdaderamente arrepentido, sentia en su corazon un grato consuelo; y cuando se demostraba tambien que aquel «yo te amo» dicho en la fuente, podia ser la espresion de un cariño tan profundo que ni el tiempo, ni la ausencia ni el ser ella agena, habian podido vencerle, entonces ¡oh! entonces se sonreia como un niño á quien le prometen que volverá á ver á su madre en el cielo.

¡Estraño caso! Clara en la fuente se habia llenado de pavor al oir ciertas frases de Antunez y despues, allá en la soledad de su casa, procuraba recordarlas con toda exactitud y se las repetia renovando en su memoria el tono con que él las habia pronunciado. Clara se persuadió de que su amor á Antunez era un afecto enteramente distinto del que debia á su marido, y por mas que al principio tuvo que vencer algunos escrúpulos, al fin supo vencerlos. ¿No tenemos todos una teoría completa para justificar nuestras debilidades? Sí: en esta materia no hay sabios ni ignorantes, tan hábil es el labrador como el filósofo.

José hubo de notar un dia que Clara padecia frecuentes distracciones, y el pobre huérfano se equivocó como todos los desgraciados. Era su sueño dorado la idea de la paternidad, y conmovido por la esperanza de una nueva que le habria enloquecido de gozo, hizo á Clara una pregunta que la ruborizó. El, viendo desvanecida su ilusion, la aconsejó afectuosamente que mirase por su salud, y no volvió á hablar una palabra del asunto.

Llegó entre tanto cierta ocasion en que José y otros muchos vecinos del pueblo tuvieron que ir á trabajar á distancia de mas de tres leguas, de manera que muchos de ellos trasladaron parte de su

ajuar al sitio donde se hacian los trabajos, para ahorro de tiempo y fatiga, y otros, como José, salian de su casa muy de madrugada y no volvian hasta la noche.

A los dos dias de suceder así las cosas, hallábase Clara en lo mas retirado de la casa. Hacia un sol abrasador, nadie transitaba por el pueblo, y todas las puertas y ventanas estaban entornadas, medio poco eficaz, pero el único de que se podia echar mano para no perecer á los rayos del sol canicular.

Todo era calma y silencio en la vastísima y árida llanura que no abarcaba la vista.

De pronto llamaron á la puerta, que cedió, y oyó Clara decir al mismo tiempo. «Ave María Purísima.»

Sin tiempo para levantarse ni responder una sola palabra, se presentó á sus atónitas miradas su inolvidable Antunez.

—¡Tú aquí! esclamó en el colmo del asombro.

—Yo soy, replicó él volviendo á entornar cuidadosamente la puerta.

—¡Antunez, por amor de Dios...!

—Nadie me conoce en el pueblo.

—¡Antunez!

—Nadie me ha visto.

—¡Señor! ¡Señor!... ¡tú aquí! ¿es para perderme? ¿es para volverme loca?

—Por Jesucristo, Clara, que te tranquilices.

—Es imposible. Sal, Antunez, sal de esta casa, que es de mi marido. Yo no tengo nada que oir, nada que saber; ¡déjame si no quieres verme mas que nunca desgraciada!

—Te juro, Clara, que por mí no volverás á serlo, dijo con acento de veracidad Antunez; te juro que cuando me recuerdas tu desgracia cuya causa fuí, eres conmigo harto injusta y me castigas con una dureza que no merezco y deque hoy dia no fuera yo capaz para con nadie.

—Pues bien, déjame, repuso Clara, bajando tambien la voz; déjame; no sé lo que me digo; no sé lo que me pasa, Antunez; no soy dueña de mí misma. Yo te lo suplico, sal de aquí... no importa que te vean ; con tal que salgas pronto; que recobre yo el juicio que pierdo.

—¿De verme á mí, Clara?

—De miedo, de zozobra... ¿que sé yo? No ves que soy una pobre mujer que debo mirar por mí, por mi marido...? ¿No comprendes todo lo que te diria, si no estuviese tan turbada? Pero, ¡Dios mio! ¿me quieres ver morir aquí?

—Serénate Clara, y concédeme un momento. No me achaques intenciones de loco...

—Sí, sí, ya lo sé, dijo Clara procurando en vano serenarse; pero ¿qué quieres? ¿qué he de decir yo sino desaciertos mientras no te vayas?

—Es decir, esclamó Antunez en son de queja, que mi presencia es para tí un tormento; que tu razon se trastorna solo al verme; mal has hecho, si tanto me aborreces, en no habérmelo dicho claramente.

—Si no es verdad, Antunez, ¡si no te aborrezco, no! Yo no sé que temor me asalta; pero, aunque no es por odio, créeme, no debes estar aquí. Ya me hablaste, ya te escuché, ya todo ha concluido entre los dos.

—¡Todo! Para tí, sí, bien lo veo. Para mí... no. No quiero obrar en tu daño, dime de una vez que me aborreces por mi villana conducta, y me verás salir, y ni tú ni nadie me verá volver. ¿Qué le importará á la gente que Antunez se arroje de un tajo?

—Mira, Antunez, dijo con alguna entereza Clara; dos veces me has sorprendido presentándote de improviso á mi vista; me has dicho cuanto tenias que decirme y yo á tí tambien. ¡Me dijiste que me amabas... Dios te lo pague; de corazon se lo pido! ¿Puedes esperar mas de mí?

—Sí.

—¡Cómo!

—Que no solo no me aborrezcas, sino que me ames.

—¿Estará loco? dijo Clara estremeciéndose.

—Tal vez. Es locura ofrecerte toda mi vida, todo mi amor, el fruto de mi trabajo, mis pensamientos...

—No prosigas, Antunez, ni te ofenda lo que voy á decir, ya que á ello me obligas. Sola, triste, abandonada y hecha escarnio de la gente, cubierta de luto y de vergüenza, acepté de un hombre bueno,

muy bueno, lo que hoy vienes á ofrecerme. Tú lo sabes; ¿á qué vienes, pues, á brindarme con lo que no puedo aceptar?

—Yo sé que si me amaras, no te acordarias de lo pasado, ó podria mas en tí el cariño que las demás consideraciones. ¿No las atropellaste cuando me querias de veras?

—¿Y has pensado que ahora, como estoy, podia quererte?

—Mas difícil me pareció en algun tiempo que llegases á olvidarte de mí y casarte con otro. Y al fin lo hiciste.

—¡Ah! qué mal haces Antunez en pensar así! Querrias que arrostrase eternamente los desprecios de las que habian tenido mejor suerte que yo; querrias que hubiese olvidado, no solo la necesidad que tenia de amparo, sino tu conducta conmigo, tu burla, tu desprecio, tu desamor... tu desamor que me devoraba de pena, dijo Clara cubriéndose el rostro con un pañuelo; cuando creia que tu accion era una locura, sobre todo en tu daño, porque, Antunez, te lo digo como si se lo dijera á Dios: en vez de maldecirte ó de despreciarte siempre, te tenia lástima cuando pensaba que ninguna mujer te habia de amar tanto como yo, que, á pesar de todo, no te habia de olvidar mientras viviese.

—¡Bien se ha visto!

—¡Y no lo cree! esclamó Clara con sentido acento.

Antunez quiso leer la verdad en su semblante y lo vió surcado por el llanto. Iba á hablar, mas ella se apresuró á decirle:

—Harto imprudente he sido, Antunez, harto te he dicho, harto has estado aquí. Solo por tí he podido olvidar mis deberes hasta el punto de poner á riesgo la tranquilidad de mi marido. Vete ya, pues nada tienes que decirme.

—Clara, replicó él, si la pasion no me ha quitado el sentido, creo que todavía puedo ser dichoso en la tierra. Hago todo lo que me mandes si me respondes lealmente á una pregunta. Te estoy mirando á la cara para que no se me escape un átomo de verdad. Voy á salir de tu casa: respóndeme antes: ¿me amas todavía?

—¡Yo! esclamó Clara turbada.

—¿Me amas todavía? repitió Antunez con la vista clavada en su semblante. Contéstame y me verás salir inmediatamente.

—¡Antunez, Antunez! dijo ella con voz entrecortada, vete por Dios,

vete.... seguro de que siempre te he amado. No vuelvas á verme, no vuelvas á hablarme nunca. Soy muy desgraciada ¡mucho! No soy ingrata con José; bien lo sabe Dios, que sabe tambien lo que te amo. ¡Adios, Antunez, adios, ten lástima de mí!

Antunez habia seguido ijadeando todos los movimientos de Clara; cruzó las manos, señal del vehemente gozo, cuando la oyó decir que le habia amado siempre: al terminar ella encomendándose á su piedad, dió un paso hácia la puerta y con gravedad solemne dijo:

—Fuera ó no locura el abrigar esperanzas, yo esperaba que no me olvidarias. Solo tú lo sabes y mi hermano. Me amas, Clara, pero no conoces toda la inmensidad de mi amor, quieres que te tenga lástima y no pides en vano. Adios. Volveré por tí.

—¿Qué dices Antunez?

—Que no puedes ser feliz con Pepe, ni él contigo. Yo labré tu desdicha...

—¡Insensato! ¿Quieres labrar ahora la del hombre á quien tanto debo?

—Yo solo pienso en tí.

—Y yo en tí para que no cometas una villanía.

—Volveré por tí, Clara. Adios.

—Por la Vírgen Santísima, Antunez, ceja en tu temeridad.

—Si te dejo en esa vida de angustias que estás pasando, quiero que Dios me castigue: mira si estaré resuelto á hacer lo que te he dicho.

—¡Ay! no quieras que nos castigue á los dos, que ya lo merecemos. Antunez, Antunez, míralo bien, desventurado. Con solo dar motivo á José para que sospeche, para que recele... ¡Dios mio! me horrorizo de pensarlo ¡qué infamia seria! ¡yo, sobre todo yo...!

—Clara...

—¿No es cierto que tú tambien piensas así?

—Te amo; volveré. Adios.

Antunez fué en derechura á la puerta; Clara iba á hablar mas aun, pero él la abrió para salir, y antes de desaparecer de su vista, repitió:

—¡Te amo!

¡Pobre Clara! ¡Qué confusion la suya! Momentos hubo en que creyó haber soñado otras veces lo que le estaba aconteciendo. No cabia en su mente que aquello fuera un suceso real y verdadero.

Temiendo estaba que de un momento á otro volviese Antunez y se viese envuelta en un conflicto terrible, perdiendo para siempre la estimacion que habia logrado inspirar á su esposo, perdiéndolo todo, hasta á Antunez mismo, á quien amaba quizás sobre todas las cosas y mas que á su propia vida.

Presintiendo que no podria mirar á José cara á cara; que su agitacion mal disimulada la venderia, no se atrevia á decirle lo que le pasaba, y al mismo tiempo se echaba en cara como un delito su silencio.

Bien imaginaba lo mucho que iba á padecer al verle entrar con apacible sonrisa, cansado de las rudas tareas y del largo camino; bien imaginaba que iba á padecer mucha vergüenza al verle discurrir sereno y alegre sobre los asuntos domésticos; al recibir de él una caricia..... ¡ella! que acababa de cometer tan grave delito confesando á otro hombre que le amaba..... Mas ¿qué valian esos recelos, qué eran esos temores comparados con los que la habrian asaltado si hubiese podido leer en el libro de su destino?

Llegó José mas tarde que nunca, no risueño y alegre como solia, sino descompuesto y ceñudo el rostro, torva la mirada, revelando gran desasosiego.

Sentóse como tenia costumbre frente al sitial de Clara, que, sin hablar palabra, le contemplaba atónita, y en vano intentó calmar la agitacion de su pecho.

La pobre y rústica morada de los dos esposos, vulgar y ordinaria como todas las del pueblo, estaba en aquella ocasion engrandecida por la solemnidad; el silencio mismo tenia algo de grandilocuente y la trémula luz de la estancia, cuya débil llama oscilaba á merced del aire, alumbraba, ora á José, ora á Clara, dejando á intervalos en completa oscuridad parte de la estancia, de tal suerte que aquellos séres parecian surgir cada uno á su vez de la nada, como espectros fatídicos.

José esperó que rompiese Clara el silencio, mas no pudo contenerse, y con voz entrecortada por el sentimiento y la ira prorumpió:

—Antunez ha estado aquí.

Clara se sintió penetrada de un frio glacial.

—¡Ha estado aquí! repitió José, y tú no me lo has dicho.

Clara quiso balbucear una escusa: bien lo dió á entender su ade-

man; pero no hizo mas que mover los labios; no pudo articular palabra alguna.

Por otra parte, tampoco José habria dejado que hablase. Advirtió el movimiento de su mujer y siguió diciendo:

—Sé lo que ibas á decirme. Querias buscar un rodeo para no sorprenderme desagradablemente; para evitar que mi primer movimiento fuese de ira ¿no es verdad?

Clara mirándole en los ojos como idiota, hizo un movimiento maquinal de afirmacion.

Sonó en medio del profundo silencio un rechinamiento de dientes; José se habia levantado de un salto llevando la diestra á un hacha que al entrar arrimara á la pared, y agarrándose fuertemente del cabello con la otra mano, esclamó con voz gutural apenas perceptible:

—¡Cómo mientes, infame, cómo mientes!

Clara, al sobresalto de ver la actitud de su marido, levantó de pronto las débiles manos en alto y quiso dar un paso atrás; flaqueáronle los piés y volvió á caer en su asiento.

José soltó el hacha, aplicó al hombro de Clara su nervuda mano y sacudiéndole el cuerpo inerte, con los labios pegados á su oido dijo:

—No se te logrará la infamia que habeis concertado muy despacio, porque antes morirás á mis manos. Antes que hoy, hace ya dias, le viste, le hablaste, nada me dijiste ¡y él ha vuelto!

¡Aquí! añadió soltando á Clara y recorriendo la habitacion de una mirada; ¡aquí estuvo hoy Antunez porque tú has querido; ha venido á verte, como la otra vez, cuando yo estaba ausente; porque él es tan ruin y tan bajo como tú! Ahora te callas y á él le dirias que le amabas; que eras muy desgraciada conmigo ¿no es verdad? que tú has nacido para él ¿no es verdad? que yo no era digno de tu cariño ¿no es verdad, serpiente venenosa.....? ¡Oh mujer malvada! ¡Oh perversa! ¡Yo creia haberte honrado casándome contigo, y no puede ser; la honra no se te pega!

La risa del sarcasmo entreabrió los secos pálidos labios de José, que ijadeando, casi convulso, contempló entre tanto de soslayo y con siniestra mirada á Clara. De pronto bajó la cabeza, y sosteniéndola con ambas manos, prosiguió como si hablara para sí:

—Y yo entre tanto, ¡necio!..... yo pensando en ella..... ¡solo en

ella, como todos los dias! Yo queriéndola como á mi propia vida..... ¡mas que á mi vida! Yo, ciego, empeñado en creer que su corazon era hermoso como su fementido semblante; repitiéndome que era un ángel..... ¿Qué hácia yo que no fuese para ella? Yo habia llegado á vencer la verdad por ella. La memoria me traia al pensamiento su primera juventud, sus brutales amores con Antunez, y yo siempre habia dicho: ella no tuvo culpa; pecó por ignorancia..... ¿qué sé yo? cómo la amaba tanto..... Si me hubieran preguntado si creia á mi madre capaz de haber cometido una falta semejante, yo habria dicho que sí. ¡Hasta esa locura me habria llevado mi ceguedad! Y ella.....

Volvióse á mirar á Clara y prosiguió:

—Y tú..... ¿qué pensabas? ¡infamias! Mira: el pordiosero agradece un harapo y tú no agradeces la honra que quise darte para cubrir tus liviandades; ¡mira tú lo que vales! Si fueras capaz de sentimientos buenos, ya te habrias muerto..... ó no habrias hecho lo que has hecho conmigo. Yo te amaba, yo te compadecia; yo te queria con delirio..... no me avergüenzo de lo que voy á decirte, no; la vergüenza es para ti: yo te contemplaba dormida y pensaba: ¡si mi madre viviera y estuviese á tu lado....! ¿lo oyes? mas bien por tí que por mí me acordaba de aquella santa mujer. ¡Por tí.....! pero ¿sabes quién eres tú? ¿Qué eres tú al fin y al cabo? una mujer perdida, perdida, la única mujer perdida que habia en un pueblo; una mujer que deshonró á su familia; que no podia salir de su casa, porque nadie la queria á su lado, y la señalaban con el dedo á los forasteros, que la miraban desvergonzadamente y la escarnecian ¡yo lo he visto! eso eras tú. Eres hipócrita; fingias gran pesar de verte despreciada: ¡mentira! á ti ¿qué te importaba que te despreciaran ó no? Yo... ¡yo nací para desdichas! Te hablé como amigo, te hablé como hermano, quise casarme contigo..... Cuando pienso en la maña con que quisiste aparentar que procurabas disuadirme de mi empeño..... Al fin llegué á ser tu marido, te saqué del pueblo y viví para tí sola. ¿Ves tú si eres infame? pues yo decia tu nombre y el corazon se me llenaba de dulzura; yo queria trabajar porque mi trabajo era tu descanso; yo deseaba tener salud para que no carecieses de nada; yo estaba loco, porque te comparaba con las mujeres mas honradas y buenas y decia: mas vale mi Clara. Yo estaba loco sin duda; porque me

enorgullecia tu fingida bondad y hoy mismo..... ¿Por qué he sabido yo hoy tu traicion? Porque he hablado de tí delante de un hombre que te conoce; porque Diego Antunez sabe todo lo que hace su hermano; él me lo ocultaba; pero es murmurador y beodo y ha oido alabanzas tuyas en mi necia boca, y el vino le ha hecho hablar. ¡Y por tí he abofeteado la cara de un hombre!..... Por esa mujer, prosiguió volviendo la espalda á Clara y levantando los ojos al cielo, ¡insensato! ¡Y yo queria tener hijos de ella! Y si ella me hubiese dicho: vivamos como hermanos, yo habria sido tan sándio que me habria dejado vencer con lo mucho que la amaba. Por este esceso de amor puedes calcular cual será ahora mi odio y mi desprecio. No imagines que voy á hablar en son de queja mujeril; que soy muy hombre para todo; mas te he decir, para que lo sepas, el daño que has hecho..... Pero ¿quién seria capaz de saberlo decir ni á que cuento? Me has hecho odiar las horas que en tí he pensado; me has hecho odiar la existencia; he vuelto á odiar mas que nunca á todos los que me han hecho padecer en este mundo, cuando ya no me acordaba de ellos; cuando por tí los habia perdonado; me has hecho avergonzar de mi torpeza en quererte y en haberte tenido en mi casa ¡yo que no tenia nada por que avergonzarme..... Todo este daño ya está hecho y aun has hecho otros.... porque ¿tú crees que vamos á vivir? ¿Tú crees que has de salir cautelosamente de casa y huir con Antunez, segun el concierto que teneis hecho? No. No, prosiguió con amarga sonrisa y contemplando el hacha que estaba á sus piés: esto acabará... como yo sé.

Levantóse con un hondo gemido el pecho de José que se sentó en su sitial, y apoyando el codo en la mesa y la mejilla en la mano, se puso á mirar á Clara de una manera singular.

Al pronunciar las últimas palabras indudablemente pensaba en la muerte de ambos que su imaginacion rodeó de circunstancias horribles. Intimamente enlazado á esta idea, se levantaron en su memoria los recuerdos de su amorosa vida con Clara, de su plácida existencia, blandamente mecida por la confianza, acompañada de gratas esperanzas, no interrumpida hasta entonces por sinsabor alguno. Por muy penetrado que estuviese de la infidelidad de Clara, el pensar en perderla y en que habia de acabar á sus manos, sumergió su corazon en desconsuelo. Acaso en aquel instante mismo una voz secreta le repro-

chaba la crueldad con que se habia cebado en una débil mujer, porque José, además de su natural dulzura, respiraba, como ya hemos dicho, nobles sentimientos.

Clara habia pasado por todas las amarguras imaginables durante la esplosion de ira de su marido. Mas de una vez la habian abandonado las fuerzas, y desfallecida en su asiento, solo sentia que le zumbaban los oidos y que todo daba vueltas al rededor suyo. Recobrábase un poco, y las palabras de José levantaban en su corazon un tumulto de afectos; lágrimas de vergüenza, amarga hiel, brotaba de sus entrañas sin que hallasen el camino de los ojos; quiso interrumpirle y no pudo; quiso arrojarse á sus piés, y no tuvo aliento para moverse; quiso morir y en vez de extinguir su vida, los esfuerzos de la voluntad solo conseguian avivar momentáneamente sus sentidos para que oyese los insultos de José y viese su rostro airado contra ella. Exánime al fin, se resignó á su horrible castigo, y quedó inmóvil hasta mucho despues que José hubo dejado de hablar. Poco á poco, cual si dispertara de una angustiosa pesadilla, fué volviendo en sí. Dirigió su primera mirada á su esposo, y en aquel momento no se acordó para nada de las amenazas ni de los improperios que este le habia dirigido: se acordó solo de que era en efecto muy desdichado y tuvo lástima de él. Como si hubiera muerto y desde otra region puramente espiritual viese las cosas de la tierra, irradió su semblante embellecido por una extraordinaria sensacion; púsose en pié con un gracioso y suave movimiento, y ligera, aunque pausada, anduvo la mitad de la distancia que de su marido la separaba. Algun prestigio habia en ella, cuando José se sintió dispuesto á escucharla, sobrecogido de admiracion, de pasmo ó de una curiosidad insensata, que él nunca se supo explicar lo que era.

Dejó Clara caer los brazos sin que se separasen las manos que tenia cruzadas, y mirándole á él con piadosos ojos, meneó repetidas veces la cabeza, que tenia inclinada á un lado.

José se sintió inferior á quella serenidad, á aquella compasion, al abandono de la mujer que sin miedo se ponia al alcance de su hacha.

—José, comenzó á decir Clara, y comenzaron á correrle las lágrimas por el rostro. José, repitió, me has llamado infame, hipócrita...

desagradecida; me has dicho que yo habia sido la única que en mi pueblo hizo avergonzar á su familia... Podias matarme, José; pero ¡hablarme así...! Al fin tú solo tienes derecho á decirme la verdad por amarga que sea; pero yo no soy la que has dicho; yo no te he mentido; si creyeras algun resto de virtud en mí, te juraria por la madre de Dios que no te engaño.

José amaba todavía; aquellas palabras consoladoras, aquel acento amado no podian serle indiferentes, aun cuando no hubiese vibrado en ellos el encanto de la sinceridad. No se habia apaciguado el rencor de su pecho; pero tampoco habia acabado para siempre en él la amorosa pasion en que por tanto tiempo cifrara todos sus goces, y entre la lucha de los opuestos afectos siguió atento, ávido, prestando oido á Clara. ¡Si ella hubiera sabido desvanecer la borrasca que corria el atribulado espíritu de José!

Por desgracia, cuando él se hallaba en aquel estado de zozobra, Clara prosiguió diciendo:

—Aquí ha estado Antunez.

José hizo un movimiento de cabeza como si preguntase á alguien si debia tomar por una provocacion aquellas palabras, al propio tiempo que sentia en su interior como si cayesen estrepitosamente las esperanzas que se habian levantado en su ánimo al ver la actitud y las lágrimas de Clara.

—Sí, prosiguió ella, en eso no ha mentido su hermano. Otra vez le ví, tambien es cierto, no en tu casa, sino en la fuente una tarde que le ví aparecer de improviso. Díjome que estaba arrepentido del mal que me habia causado; pidióme que le perdonase, y le perdoné.

Aquí Clara cuya respiracion se hacia difícil, tuvo que hacer una breve pausa. Recobró el aliento y prosiguió:

—Nada tengo con él concertado; mintió su hermano, sin duda porque no era dueño de su palabra; José, no fies mas en el dicho de un beodo que en el juramento de tu mujer. ¿Puedo esperarlo así?

José no respondió.

—Yo soy una muger, siempre débil, José, que, culpable ó no, te ha merecido mucho cariño: ¿crees que puedo proponerme hacerte caer en engaño?

José no interrumpió su silencio.

—Es verdad que tuviste lástima de mi desdicha; es verdad que echaste sobre tí el grave peso de cubrir con tu nombre una falta que yo habia cometido por esceso de confianza; pero el hermano de Antunez sin duda te ha dicho que yo era una mujer perdida y tú me lo has repetido. ¿Era yo una mujer perdida en mi pueblo y despues has deseado tú que esa mujer fuera madre de tus hijos? Ya sé yo que no soy tu juez; pero si hubieses abrigado tan bajo deseo, deberias ser indulgente conmigo, que, aun siendo cierta la falsedad del concierto que me atribuye el hermano de Antunez, seria menos culpable que tú.

No, no es verdad que tú me hayas tenido en tan mal concepto hasta que tu desdicha te ha obligado á dar crédito á un hombre bebido.

Tú sabes que amé á Antunez, sabias que no le aborrecia; la desgracia te ha hecho desconfiado, y hoy has creido que bastaba ser en tu daño, para que hasta yo misma te ayudase á perjudicarte.

Yo creí que si algun dia llegabas á saber que habia visto á Antunez y no te habia hablado de él, me lo agradecerias. ¿Para qué te lo habia de decir? ¿Con qué objeto? ¿Iba á ganar algo con ello la tranquilidad de tu espíritu, la seguridad de tu honra? ¿Debia ser yo la que te recordase su nombre? ¿Sentaba bien ese nombre en los labios de tu mujer? ó ¿crees acaso que ahora mismo no me cuesta nada pronunciar lo?

José continuaba atento, pero inmóvil y silencioso.

Clara le dió tiempo para que pudiese responder, y viendo que no abria los labios, prosiguió diciendo:

—Antunez no me ha hablado una palabra de amor.

Grande, inmenso fué el esfuerzo que hizo Clara para mentir en ocasion tan solemne; pero comprendió que no debia levantar entre su marido y su amante un odio que evidentemente habria clamado por la sangre de uno de los dos.

—Diga lo que quiera su hermano, Antunez vino á confesarme sus remordimientos y á pedirme perdon. Yo debia oirle: en vez de echarle de mi lado con recriminaciones, le escuché y le dije que se fuera perdonado. ¿Qué mas podia hacer?

—Nada, respondió José, rompiendo al fin su silencio, y no pu-

diendo tú hacer mas ¿á qué ha venido hoy? añadió con mal encubierta malicia.

—Ha venido, respondió Clara sin turbarse, á despedirse de mí.

—No era indispensable su venida.

—Es cierto; pero ha venido. Díjome que iba á partir mañana para muy lejos...

—¡Falsedad! Yo sé por su hermano que tienen tarea para quince dias.

—Su hermano habló hoy estando beodo.

—No lo estaba cuando me habló de eso.

—Enhorabuena.

—Tan enhorabuena es que te molestas en vano.

—¿Por qué no me crees?

—Porque no te creo; que no es su hermano solo quien le ha oido hablar de tí.

—¿Y no puedo ser yo la engañada? ¿Tengo yo la culpa de que no me haya dicho lo que puede haber dicho á otro?

—Imposible.

—Tú no das crédito á mis palabras; pero comprendo que la pasion te aconseja. José, tú que has alabado mi discrecion muchas veces sin que yo lo mereciese, dime ahora: si Antunez me hubiese requerido de amores, ¿habria hecho yo bien en decírtelo?

—Sí, respondió José con la ferocidad del tigre que huele presa.

Clara, que no esperaba respuesta tan fuera de lugar, quedó desconcertada.

—Tambien á mí me parece imposible tal locura. ¡Qué eso digas, José, y no reflexiones que solo el trastorno en que te hallas puede inspirar esa respuesta! En fin, yo no tengo para que ocultarte nada de lo que pasa por mí. No lo digo para echártelo en cara, pero hoy me has muerto José. La mujer que te está hablando no es la que era antes de oirte; deja que desahogue mi pecho, y todo en el mundo me será indiferente, todo, José, repitió con lloroso acento, hasta tu amor que á veces he considerado como el bien supremo de la tierra..... y al llegar aquí su voz tomó un acento lúgubre y pareció que resonaba en profundas cavidades subterráneas y dijo: hasta el amor de Antunez que en un momento de locura me pareció un bien del cielo.

La transicion que hemos indicado y el tono de veracidad de aquella audaz declaracion de Clara llenaron de asombro á José, y su corazon se estremeció y se le erizó el cabello. Saltábansele de las órbitas los ojos y secósele la garganta y faltóle aire que respirar.

Clara por su parte, al cerrar los labios quedó tan abatida como si con aquellas palabras hubiese echado la sangre de sus venas.

—Mira, dijo con desfallecido acento, lo que esperaré de la vida cuando así te hablo. Yo no sé porque sin desearlo he pecado, pero sí creo que todo pecado lleva consigo el castigo. No he sido contigo ingrata, José, ni se me ha ocultado lo mucho que me amabas, no. He deseado en lo mas hondo de mi corazon amarte siempre, no amar á nadie mas que á tí. Puedo jurarlo delante de Dios sin temor á sus iras, y fálteme su gloria si no he puesto cuanto ha estado en mí para arraigar y acrecentar en mi corazon el amor que te tenia. Hoy puedo decírtelo sin rubor: en ciertas ocasiones en que te he visto lleno de justa confianza en mí y avivando tu ingenio para complacerme, me he creido la muger menos digna de tu cariño y tú el hombre mas noble, mas hermoso del universo. Yo no sé lo que ha podido en mí el agradecimiento que me niegas; hubiera querido ser rica como las princesas y hermosa como las mas hermosas damas y amarte como no se ha amado en el mundo, para hacer descender sobre tí cuanta felicidad pudiera resistir un hombre. Si no me crees ahora, pronto me creerás, José, si oyes lo que voy á decirte, pues hoy seria mentirte no decirte toda la verdad.

Ni tú ni yo sabemos cómo están hechos ni cómo se templan los corazones, ni siquiera sabemos cómo se llaman esos impulsos que mueven de un objeto á otro los afectos.

Te he dicho como te amaba y lo has oido como quien no lo entiende; pero lo que yo no sabia es cómo he amado á Antunez. Así como una persona se duerme y es cual si estuviera ausente del mundo, y luego despierta y vuelve á ser como si tal ausencia no hubiera hecho, así se me antoja que el amor de Antunez se habia dormido en mi pecho y volvió á despertar. Mas tengo que decirte, José, y es que no por eso dejaba de quererte á tí, ni sentia menguar mi cariño, como si uno de los dos fuese mi hermano ó mi padre. Yo no hice nada para que así sucediera: antes, por el contrario, ya te he dicho que mi de-

seo habia sido que todo cuanto hubiese de amar yo en el mundo fueras tú.

En fin, que amé á Antunez he dicho, y le he amado hasta que tus sangrientas iras, hasta que tu sañudo encono se han cebado en mí, dejándome del modo que me ves, sin amor y sin odio, sin estimacion de mí misma ni de nadie. Tu aprecio me habria alentado; para no dejar de merecerlo habria encontrado yo fuerzas cada dia mayores en mí misma; el amor de Antunez habria podido ser mi martirio, pero no mi deshonra...... Ahora, será de mí lo que Dios quiera; levanta el hacha que tienes al lado y no daré un paso atrás.

La última parte del razonamiento de Clara produjo, como hemos dicho, grande efecto en el ánimo de su marido; sin duda porque no solo era lo mas inesperado y difícil de esplicar que oyera en su vida, sino tambien porque Clara lo dijo todo con acento de profunda verdad y cual si en efecto tuviera mas bien la obligacion, la necesidad, que el derecho de hablar cosas tan singulares.

¡Que el amor de Antunez se habia vuelto á despertar en su pecho! ¡que á pesar de eso no habia menguado el amor á su marido!

La confusion de todas las ideas, el trastorno del entendimiento eran para José aquellas revelaciones.

Al principio se habia ido ablandando su corazon á medida que iba oyendo á Clara; mas entonces se exasperó y sintió una amargura mayor todavía que al oir del hermano de Antunez lo que tan airado le llevara á su casa.

Hasta la resignacion de Clara, despues de la confesion de sus amores, le irritó mas que pudiera hacerlo su cólera y su resistencia.

Quedóse como si tratase de desembrollar las estrañas ideas que le habia inspirado el estraño razonamiento, y como si hablase maquinalmente, dijo:

—¡No temes la muerte!

—No, respondió Clara con voz débil, pero segura.

—¡Y amas á Antunez!

Clara á su vez guardó silencio.

—¡Y me aborreces á mí!

—No.

—¡Vive el cielo, exclamó José exaltándose, que te has propuesto

hacer conmigo obra de brujería, pero ¡vive el cielo! tambien que ha de ser en balde. Cuentos de gente mala, patrañas de mujerzuelas para embobar á sándios, son tus palabras. En mi vida he oido sino que la mujer honrada ama nada mas que á su marido. En esa materia he visto ya lo que hay que ver en el mundo.

En suma, tú has visto repetidas veces al hombre que no debias ver y me lo has ocultado, ahora confiesas que le amas; lo demás me lo ha dicho su hermano. Esto es claro porque es verdad, y no es menester ser sabio para entenderlo. Morirás... ¡y será poco!

No sé porque al entrar en casa, en vez de hablarte y oirte, no he acabado contigo. Quizás habria sido mejor. No sé quien me ha detenido. ... acaso haya sido el cielo que, para darme colmada la copa de mis desdichas, no ha querido que terminasen hoy. Tú vives todavía y yo todavía padezco; pero ello ha de tener un término antes de mucho.

Clara permanecia insensible: ciertamente no le habria importado morir en aquel instante.

Aquella noche fué de prolijas angustias para entrambos. En Clara se operó una reaccion espantosa: en el supremo esfuerzo que habia hecho para manifestar á José el estado de su ánimo, habia gastado gran parte de su vitalidad y al llegar al punto en que el organismo buscó de nuevo la armonía, no pudo resistir y cayó desfallecida al suelo.

José, con la cabeza caida entre las manos, dejó pasar horas y horas sentado junto á un arcon en que apoyaba los codos.

La luz del sol y el movimiento matinal del pueblo los sacó de aquella situacion.

Mientras estuvieron solos José no habia pensado en la vergüenza que tendria que pasar ante sus conocidos; pero en cuanto se empezaron á oir las voces de la vecindad, que sonaban en su estancia como si partieran de su casa misma, sintió rubor y pensó en sus relaciones con los hombres.

Estuvo vacilando entre marcharse inmediatamente á sus ordinarias tareas, pero no tuvo ánimo para tanto, y cedió al abatimiento que le inclinaba á no salir de su casa.

Además de esto, no debemos pasarlo en silencio; José no habria podido pasar el dia lejos de Clara. Aun cuando estuviese resuelto á

matarla, aun creyéndole infiel y falaz, la amaba el desdichado como se ama á una mujer cuando el vicio de amarla se ha arraigado en el corazon.

Clara volvió en sí tiritando de frio; se incorporó apretando los brazos al cuerpo y sumiendo la cabeza entre los hombros, y despues de permanecer mucho tiempo trémula y cabizbaja, se levantó y, apoyándose en la pared, llegó al pié de la cama donde se dejó caer. Dió en el momento un gran suspiro y cayó en estupor profundo.

José descorrió el cerrojo y abrió las dos hojas de la puerta; colocó detrás de una de ellas una silla baja y se sentó, ocultándose á la curiosidad de los transeuntes.

Allí se sumergió en mil diversos pensamientos á cual mas tristes y desconsoladores acerca del pronto y miserable fin de su amor, que para él era la unica dicha del mundo.

Pensando en lo que probablemente habia de hacer Antunéz, calculó que el hermano repararia en su ausencia y no dejaria de advertirle para que se apercibiese á estar sobre aviso. Asimismo calculó que sabiendo Antunez que él dejaba de ir á trabajar al campo, no se arriesgaria á entrar en su casa y esperaria una ocasion en que se hallase fuera del pueblo. Esa ocasion resolvió José proporcionársela.

Hacia propósito de precipitar los acontecimientos; de preparar él mismo uno de aquellos lances en que no hay mas medio que matar ó morir; deseaba con ansia que ya hubiese llegado el punto de acabar con todo; pero José habia sido siempre irresoluto, débil, criado en el miedo, y con el temor de disgustar á los que le rodeaban, pudo mas su naturaleza que la fuerza de las demás circunstancias: se atrevió á imaginarlo todo, hasta las cosas mas abominables, y no tuvo resolucion para emprender cosa alguna.

A mayor abundamiento, el amor de José, tan cruelmente contrariado, no perdia un ápice en intensidad. ¡Cuántas veces deseó aquel mismo dia que fuera sueño lo que le pasaba y despertase viendo á su lado á Clara, bondadosa y apacible como siempre! ¡Cuántas veces se preguntó á sí mismo si habria un medio para que, despues de lo sucedido, pudiese volver á decir sin rubor á Clara que la amaba y para que ella lo oyese sin despreciarle!

Así pasó el dia y la noche ensimismado, sin moverse de su asien-

to, y á la siguiente mañana se levantó y salió para el campo medio loco, dejándose llevar de su debilidad y no atreviéndose ya á hacer cosa á que no le provocase un nuevo acontecimiento.

Contestó con medias palabras á los compañeros que habian estrañado no verle el dia anterior, y se tuvo por bien hallado fuera de su casa, hasta que llegó junto á él el hermano de Antunez.

A su vista le dió el corazon un vuelco y suspendió su tarea porque la cabeza se le iba.

Nadie, ni el mismo Antunez, notaron nada.

Al volver en sí José, sintió su corazon preñado de odio hácia aquel hombre y se le acibaraba mas y mas el pecho al pensar que si recordaba la conversacion que habian tenido, seria para él objeto de ludibrio. Mas podia en él ese temor que no el de que Antunez le pidiese satisfaccion de la bofetada.

Este, empero, nada dijo, ni pareció recordar lo sucedido, de suerte que poco á poco se fué tranquilizando José respecto á aquel punto.

Llegó la hora de regresar á su casa, y habria preferido entonces verse obligado á emprender un viaje interminable donde pereciese de cansancio y de hambre y sed.

Regresó, pues, con paso tardo y entró ensimismado en el silencioso hogar.

Clara no estaba en la primera estancia, con lo cual se sintió aliviado de un gran peso.

Así pasaron mucho tiempo, sin verse apenas los dos esposos, sin hablarse nunca.

A veces despertaba José sobresaltado por un impulso de vehementes celos; incorporábase echando mano á una navaja, y en medio de la mas negra oscuridad creia ver un bulto que se movia y en medio del silencio imaginaba ruidos desusados á aquellas horas.

Así le sorprendia el primer albor de la mañana y divisaba el pálido rostro de Clara que, devorada por el insomnio, yacia inerte, cansada de luchar con su pena. . . . .

. . . .

Desgraciadamente Clara era jóven; pudo embotarse su sensibilidad por mas ó menos tiempo; mas era natural, era indispensable

que su sangre y su imaginacion volvieran á recobrar los brios, y que su corazon tomase parte en su propia existencia.

El primer periodo lo pasó Clara anonadada, mas la monotonía del desprecio, siempre mudo, siempre igual, no pudo matarla y sí desesperarla.

Clara arrostró largo tiempo todas las penalidades de su estado, sin proferir una queja, sin pensar en la venganza; supersticiosa como todas las personas ignorantes, atribuyó á castigo de Dios la cosa mas opuesta que se puede suponer á los designios providenciales.

Pero su debilidad física y su discrecion tuvieron término. Jóven aun, buena en el fondo de su corazon y capaz de amar todavía ¿cómo no habia de recobrar la naturaleza su imperio sobre ella? ¿cómo se habian de contradecir las leyes del mundo moral en obsequio de José?

Clara, que habia llegado á amar á su marido de la suerte que hemos procurado dar á entender; Clara, que en su última entrevista con Antunez habia descubierto además de cuanto afecto era capaz, no podia vivir sin un objeto á quien dedicar su cariño: este era un imposible que habria sido locura exigirla. La simple voluntad de una campesina no alcanza á tanto. ¿Quién podria vivir con los ojos eternamente cerrados? ¿quién puede hacerse insensible al calor y al frio? No menos locura habria sido exigir de Clara que no sintiese, que no amase.

A José mismo habria vuelto á querer si por algun estraño medio hubiese podido borrar de su memoria las ofensas que le habia dirigido, ó le hubiese dado de ellas una satisfaccion; si con algun rasgo espontáneo hubiese mostrado que la creia digna todavía de aprecio ó siquiera de lástima; pero José permaneció siempre mudo y severo con ella: su semblante le estaba recordando á todas horas la noche mas dolorosa de su vida.

Clara no pudo acostumbrarse al desprecio en aquel hogar donde habia sido señora y donde tantas protestas de cariño oyera de su enamorado esposo.

Cada vez que recordaba una de las espresiones de amor que antes solia dirigirle José, el sediento corazon se le estremecia y llenaba de tristeza.

Entonces se acordaba de Antunez, de su arrepentimiento; creia oir su voz apasionada y suplicante, y la esperanza criminal se le aparecia rodeada de tan gratos atractivos, envuelta entre las nubes de deseos tan vagos é inocentes, que sonreia dichosa y llegaba á olvidar la realidad existente.

Al reflexionar que era esposa de un hombre á quien debia el noble propósito de restaurar su buena fama, mas de una vez se volvió contra sí misma reprendiéndose sus amantes desvaríos; pero esos desvaríos no acababan nunca, y poco á poco fué siendo mas complaciente consigo, hasta que aprendió á justificarse por completo á sus propios ojos y á buscar momentos de ocio para entregarse con mas frecuencia á sus seductoras ilusiones.

Ellas eran el descanso de su espíritu; el mundo donde la comprendian, la disculpaban y la amaban.

Al fin vino un dia en que ya no la satisfacieron sus quimeras; ya no le bastó la imágen de Antunez: deseó verle.

Por entonces ocurrió una circunstancia funesta para ella.

Pensando solo en sus desdichas, no se habia acordado del mundo; de las personas agenas á su suerte, que nada tenian de comun con ella.

Ya hemos dicho que habia sufrido con resignacion el desprecio de su marido por espacio de mucho tiempo; el desprecio de los demás la indignó, la irritó en sumo grado.

Aquella gente á quien nada debia, á quien ningun daño habia causado ¿por qué hacia alarde de menospreciarla? ¿por qué se gozaba en su humillacion?

No lo comprendia Clara, y aun su instinto, recto en este punto, le decia que la conducta de sus vecinos no podia ser inspirada por nobles sentimientos.

Ella tenia la ventaja de no haber humillado jamás á nadie y de haber socorrido decorosamente á los que la miraban mal.

Esta injusticia la irritó tanto mas cuanto á José no se le ocultaba y no habia mostrado el menor disgusto por ello, y tambien porque ella no se creia culpable.

Mientras no recibió agravios se echó en cara la adúltera ternura de su corazon para con Antunez, pero á medida que se fué viendo

contrariada, insultada, abandonada, trató de inquirir si su pecado merecia en efecto pena tan grave.

Veíase sola contra todo el mundo, y apeló á todas sus fuerzas exajerando los argumentos en su pro, hasta el estremo de tenerse por mejor que todos los que la ofendian.

Si José la habia tomado por esposa ¿no habia procurado ella disuadirle de semejante propósito? Si al fin habia aceptado la mano de aquél ¿no sabia ella que su firme resolucion era serle fiel eternamente y para ello no creia tener la seguridad de que no habria fuerza en el mundo que pudiera torcer sus intentos? Si al fin habia confesado á Antunez su cariño ¿no fué despues de vencerse á sí misma dos y tres veces? ¿no cayó en ese funesto error, engañada por un noble sentimiento, enternecida de verle pedir perdon, sometida al encanto que consigo llevan los recuerdos del primer amor, ganada por las honestas promesas de respeto con que aquel comenzara? No llevó su delicadeza hasta ocultar á su marido la entrevista de la fuente y quebrar la jarra donde Antunez habia bebido? ¿Y por ventura no habia jurado en lo mas íntimo de su alma precaverse contra las asechanzas de Antunez, aun amándole, devorar á solas sus amarguras y rodear de cuidados á su marido, consagrándole toda su gratitud, toda su estimacion y todo el fraternal amor de su pecho?

Así reflexionaba Clara, y acabó por sacar en consecuencia que era víctima de injustos odios; que ella se habia perdido por compasiva, y que el negarle á su vez la compasion era abominable.

Cuando se afirmó en estas ideas su mirada fué cobrando altivez, alzó la frente provocativa, y una línea característica quedó para siempre trazada junto á su labio superior, revelando el desprecio que los juicios del mundo la inspiraban.

Un sér habia en el mundo que, en vez de ofenderla, le brindaba con su amor: era Antunez y á él se volvió su corazon atribulado y á él consagró todos sus buenos pensamientos.

Antunez era gallardo y fuerte; Antunez era capaz de remordimientos; Antunez, despues de años de ausencia, habia vuelto á ella mas tierno y enamorado que cuando su juventud y su doncellez la agraciaban á los ojos de todos; Antunez le habia brindado con amor y paz, y esto la enorgulleció de modo, que en cierta ocasion no pudo

menos de mirar á su marido y reirse de él con una crueldad que José no merecia y de que ella jamás habia sido culpable.

José dormia profundamente, porque despues de la noche fatal dormia la mayor parte del tiempo que le dejaban libre sus quehaceres.

En tal disposicion de ánimo se hallaba Clara, cuando comenzó á dejar el lecho muy temprano para dar largos paseos por un terrero desde donde se descubria hasta muy lejos el camino del pueblo. Lo mismo solia hacer muchas tardes, desviándose siempre de los vecinos que hallaba al paso.

Estaba siempre inquieta, padecia fiebre, su exaltacion era cada vez mayor; soñaba en Antunez y salia con la esperanza de verle siquiera á lo lejos.

La gente del pueblo no se engañó acerca de su propósito, y sus indiscretas murmuraciones llegaron á oidos de Antunez. En el juego de pelota y en la tienda de vinos se lanzaron en su presencia chocarreras indirectas sobre su buena estrella y la desgracia de José.

Clara no interrumpia sus paseos solitarios.

Alarmóse José y salió á acecharla y volvieron á recrudecerse sus celos y su ira.

Una mañana, era casi de madrugada todavía, Clara, que habia salido como de costumbre, se detuvo á escuchar atentamente porque creyó que oia silbar una cancion á que era Antunez muy aficionado.

Persuadióse de la verdad y palpitóle con violencia el corazon; pero de repente, como si temiera que aquel sonido la fascinara, echó á correr desatentada hácia su casa.

José la habia seguido de cerca y no pudo evitar su encuentro.

Halláronse los dos esposos uno al lado de otro.

Clara al verle dominó sus sentidos, y acortando el paso y con aire indiferente, siguió su camino.

José la vió dirigirse á su casa y, espiando los movimientos de Antunez, le vió mirar en todas direcciones, trepar á un árbol por entre cuyas ramas podia ver creyendo no ser visto y fijar la vista en las ventanas de su casa.

No se salió de su escondrijo hasta que Antunez hubo desaparecido por donde viniera, y echó por el mismo camino que su mujer, pisan-

do en sus huellas y con la mano asida del arma que en la faja llevaba.

Clara á medida que se iba aproximando á su casa, sentia no haber esperado hasta saber si era Antunez ó no quien habia estremecido su corazon, y se avergonzó de la turbacion que la habia sobrecogido; y al pensar que de ser Autunez el viandante se habria privado de una dicha tan anhelada, acertó á entrar José con semblante tal, que ella, echándole una mirada rápida como el relámpago, dijo para sus adentros: *él* era.

Tambien José al entrar la miró al rostro, y como si fuera el eco del corazon de Clara, dijo de modo que ella pudo oirlo:

—*El* era.

Clara, en vez de acobardarse, sintió que su corazon se dilataba cual si quisiera saborear holgadamente la buena suerte de haber estado tan cerca de su amado.

Su fisonomia tomó una espresion tan plácida que exasperó á José, quien añadió en el mismo tono:

—¡No habrá remedio!

Clara se encogió maquinalmente de hombros.

Todo le era indiferente menos Antunez; no teniendo certeza de ser suya, poco le importaba lo demás.

—¡Quiere morir! añadió José entre dientes despues de una pausa.

Clara creia á su marido capaz de matarla; pero como todos los que se pierden por amar imposibles, creia tambien que un imposible habia de salvarla.

Aquella misma tarde volvió Clara al terrero, determinada á esperar á Antunez y á no huir de él, y cuando le vió venir desde muy lejos, en vez de huir se sentó en una enorme peña caida al pié de un árbol y en la que quedaba sitio bastante para otra persona.

Antunez trabajaba en las mismas tierras que José y habian podido llegar al pueblo á un tiempo; mas el amante dejó con un pretexto el trabajo antes de la hora fijada para los jornaleros, y en alas de su amoroso deseo recorrió en breve tiempo la distancia que le separaba del pueblo.

Mirando iba delante de él por la estension de los campos con visible curiosidad, cuando á su lado mismo vió á Clara sentada.

—¡Con que eres tú! esclamó al verla.

—Ven y siéntate, contestó Clara con dulce y lánguido acento.

Sentóse Antunez; Clara le cogió amistosamente una mano y estuvo contemplándole largo tiempo.

—¡Clara! dijo admirado Antunez.

—Sigue, replicó ella, ya te escucho, y con la cabeza inclinada á un lado y mirando de soslayo á Antunez, concentró su atencion en lo que esta iba á decirle.

Sorprendióle á este no ver resistencia en ella, encontrarla esperándole y ni supo como esplicárselo, ni porque en su voz y en sus miradas resaltaba mas que nunca la dulzura y la mansedumbre

—He sabido lo mucho que has padecido desde que no nos hemos visto; mi hermano me hizo temer que habria cometido una indiscrecion fatal; he temido mucho por tu reposo...

Clara al oir estas últimas palabras meneó repetidas veces la cabeza, como si Antunez con sus palabras confirmase el satisfactorio concepto que de él tenia formado.

—Prosigue, prosigue, dijo al ver que Antunez se interrumpia sorprendido por aquel movimiento.

—Al contrario: tú eres la que debe hablar. Refiéreme lo sucedido: dime si son ciertas las habladurías que á mis oidos llegan de vez en cuando; qué te pasa con tu marido, qué has observado en la gente del pueblo....

—¿Eso quieres saber? preguntó Clara entre admirada y quejosa; ¿qué me importa á mí de mi casa y del pueblo?

—¿Supo tu marido que yo habia estado á verte?

—Sí.

—¿Qué le dijiste, cómo disculpaste...?

—No me acuerdo... no sé... le dije la verdad... casi toda la verdad; pero no me hables ahora de esas cosas.

—¡Cómo! interrumpió Antunez ¿no quieres que me interese por un suceso que podia serte funesto por culpa mia? Harto temo que tu empeño en ocultármelo provenga de que ha sido tan grave el caso como yo sospecho. Cuéntamelo todo, Clara, nada me ocultes; yo he de saberlo. ¿Es verdad que aquí..... no te quieren?

—¿Me quieres tú, Antunez? preguntó ella contemplándole embelesada.

—¿Y me lo preguntas, Clara? ¿Si te amo yo? Pues ¿por qué ha sido mi largo apartamiento sino por evitar que el ser visto cerca de tí pudiera redundar en daño tuyo? ¿por qué he venido hoy.....

—Y ayer viniste por mí tambien ¿no es verdad?

—¿Lo sabias?

—Te oí; oí silbar tu cancion favorita... y eché á correr.

—Huias de mí.

—Huia sin saber de qué. De tí... no lo creo. He venido tantas veces á ver si te divisaba à lo lejos... con tan vivas ansias, que tu sombra me habria sido de gran consuelo. Ayer me acometió un estremecimiento, un miedo... si de repente no me hubiese encontrado con José, me habria caido sin fuerzas.

—¡Tu marido te seguia los pasos...!

—Sí, y me dijo: *él* era.

—Sin duda me habria visto acercarme al pueblo. Con que vives espiada, aborrecida tal vez.

—¡Oh! ya no me importa. Todo el pueblo junto no puede aborrecerme tanto como yo le desprecio. Aquí todo es canalla, Antunez. Cuando empecé á conocer quien era esa gente, lloraba yo como si hubiese perdido algo con perder su amistad; pero en seguida comprendí cuan grande era mi engaño... Ninguna de esas mujeres seria capaz de decir la verdad á su marido, y yo sí; ninguno de esos hombres se arrepiente del daño que ha hecho, y tú sí. Yo no sé qué querian: ¿habia yo de pedirles perdon ó de humillarme en su presencia? Mucho me hicieron padecer; pero ahora ya no; ni aun me acuerdo de que existan, y si les hallo al paso les miro de alto á bajo, como han hecho antes conmigo; y desde que soy altiva con ellos, bajan los ojos en mi presencia.

—¡Con que era cierto lo que yo oia! ¡Ni siquiera te ocultan sus sentimientos!

—Pero ¡Dios mio! ¿qué quieres que hagan? Yo no tengo voluntad ni tiempo para ocuparme de ellos: yo pienso siempre en tí ¡siempre! Yo me pregunto qué harás, qué pensarás, si te veré...

—¡Tú, pobre Clara!

—No; todavía puedo ser muy dichosa. Dime que me quieres, Antunez... Es lo único que quiero saber de este mundo.

Habia tanto abandono en estas palabras de Clara, que su amante la miró con grande atencion, maravillado del cambio que en ella observaba.

Clara siguió diciendo:

—Si tú no me amaras, Antunez, me moriria, ó me volveria loca. ¡Oh, sí! Yo he oido hablar de mujeres que se han vuelto locas de amor, y es imposible que amasen mas que yo. Entonces todo me seria indiferente, los locos dicen que nada sienten. Y si no, me moriria, estoy cierta: me moriria. Pero si tú me amaras, no tanto como yo; no le pido tanto al cielo... con tal que no amaras á nadie mas que á mí.... Ya ves; yo no tuve miedo á la muerte porque pensaba en que tú no me habias de olvidar. El decia: ¡morirás! y si yo hubiese estado cierta de tu amor, le habria dicho: hiere, y no habria pasado largas horas de amargura; noches eternas sin cerrar los ojos; sobresaltos y congojas por no saber de tí, á quien él habia amenazado de muerte.

—¿Por mí, esto mas?

—No por tí, por mí; porque yo no hallaba paz ni descanso, y menos desde que volví en mi acuerdo y caí en que habia pasado largo tiempo olvidada de todo, como muerta.

Pero desde que pensé que acaso podrias amarme, recobré el entendimiento y volví á ser como los vivos.

Ya ves: todo el mundo me ha abandonado; estoy siempre sola, con el temor de pasar así mis dias en la tierra... ya he llorado cuanto tenia que llorar; ya he pasado por los insultos y por el menosprecio..... pero ¡si tú me amaras...!

—¡Sí, te amo, Clara, te amo!

—¡Oh ¡repítelo Antunez!

—¡Te amo!

—¡Por piedad, por piedad!; si supieras lo que en este momento goza mi corazon... ¿Ves? es imposible que tu amor sea como el mio; porque... harto se conoce en cosas que no sé yo esplicar.

—Te quiero, por todo el tiempo que anduve descarriado. Clara; mi primer amor ha renacido tan poderoso y mas leal que antes de labrar tu desgracia; en amor se ha convertido mi remordimiento; en

amor la lástima que despues me inspiraste; en amor la gratitud que sentí al recibir tu perdon de mi culpa imperdonable.

—¿No me engañas, Antunez? preguntó Clara con un candor que llegaba al corazon.

—El cielo me confunda si no digo verdad, amada mia.

—Pues bien, sí, lo creo: no me engañas: tu maldad seria horrible. Antunez, soy dichosa como nadie puede serlo en el mundo. ¿Concibes mi dicha? verte, hablarte....

—¿Dejarias por mí tu casa, Clara?

—Mi casa es la tuya; tu hermano será mi hermano.

—Pues, aunque no tan pronto como anhela mi impaciencia, Madrid envolverá en su confusion nuestra dicha, viviremos en un paraiso de delicias, sin que nadie sepa de donde hemos venido.

—¿Será verdad, llegará á realizarse ese sueño?

—Sí, Clara; tú que has esperado la muerte sin desesperacion, espera la felicidad que yo te ofrezco y prométeme que no te irritará su tardanza.

—¡Oh! yo te lo prometo. Tú no sabes el consuelo que encontraré yo en esperar despues de haberte oido. ¡Qué diferencia entre vivir sola y olvidada, y vivir con la certidumbre en mi corazon! Las aves del cielo han sido hasta ahora mis compañeras y desde hoy lo será tu recuerdo y la esperanza de nuestra próxima ventura.

Las sombras se iban estendiendo por el llano.

Clara no sabia si era de dia ó de noche.

Estaba loca.

Apagábanse los rumores de la tarde y en medio del silencio se distinguia claramente el gárrulo canto de las ranas y á lo lejos el ladrido de los perros vigilantes de los caseríos de los alrededores.

—Vamos á separarnos, dijo Antunez. Ten confianza en mí; sufre un poco mas, que muy poco será, y saldremos juntos de esta tierra, que no volveremos á ver.

—¿Te separas ya de mí, Antunez?

—Es forzoso.

—¡Cuál voy á quedar en tu ausencia!

—No voy lejos y te llevaré en mi pensamiento, Clara.

—¡Mis horas van á ser otra vez eternas! Yo creí que tus palabras

me darian un valor estraordinario, y temo ya en el momento de separarnos.

—Animo, Clara, y si me quieres como dices, no me hagas temer por tí.

—Yo me venceré, replicó ella con entereza al oir esta recomendacion; pero dime antes que no sueño, que puedo creer en la ventura que me prometes.

—Créelo, Clara, por lo que mas ames.

—Por tí.

—Pues bien, créelo por mí, y esperarás tranquila.

—¿Y no nos separaremos ya nunca?

—¡Nunca!

—No sé porque creyendo en tu palabra, me parece sin embargo imposible que nos estén reservadas horas serenas. ¿Qué será el mundo cuando yo pueda llamarme feliz? ¿Volveré á ocuparme de los que no sean tú? ¿Me será mas grata la luz del sol? Oh; no me riñas porque me detengo á tu lado, dijo Clara bajando la voz y apoyándose en el hombro de Antunez; quisiera yo decirte cosas que te detuvieran aquí toda la noche como con un *sortilegio.*

¡Clara estaba loca!

—¿No piensas que has de volver á tu casa? le hizo observar él.

—Sí, respondió Clara bajando de pronto la cabeza. ¡Mi casa! ¡Sin tí! el fastidio... un rostro severo, huraño... unas miradas que escudriñan el corazon... las memorias que pesan y hacen doblegar la cabeza... ¿Y mañana? dijo, cambiando de tono.

—Mañana, si estuviese ya asegurado nuestro porvenir, seria el primer dia de nuestra ventura. Ea, amada mia, no me hagas mas penosa nuèstra separacion de hoy con tu resistencia, dame una muestra de docilidad y séante mas llevaderos tus pesares con la persuasion de que tanto como á tí me afligen.

—El ya estará de vuelta, dijo Clara con la cabeza caida sobre el pecho; ¡otro dia mas! Si fuera el último...

—Adios, Clara, dijo Antunez con el imperio del cariño; no quieras que me vaya con zozobra por tu tardanza en volver á tu casa.

—Adios, contestó ella en la misma actitud.

—Alienta, y mira que para dejarte necesito yo tambien ir convencido de que te dejo tranquila.

—Pues bien, tranquila estoy. Vete Antunez, que yo veré desde aquí como te alejas.

Cogióle Antunez las manos que le besó clavando en ella los ojos, y estrechándoselas y llevándoselas al corazon, se despidió diciendo:

—¡Adios, adios, adios!

—Adios, adios, repetia Clara que se quedó largo rato como si aun le tuviera á su lado.

Incorporóse despues y se colocó en sitio donde pudiera verle; pero ya la oscuridad era mucha y bien pronto desapareció de su vista. Solo de cuando en cuando al atravesar por alguna de las muchas lomas del camino le veia destacarse un momento en el horizonte y ocultarse en seguida en la hondonada.

Suspensa estaba y absorta repitiendo: «¡Otro dia mas! si fuera el último...» cuando á muy corta distancia, y por el mismo sendero por donde Antunez habia ido á buscar el camino, llegó á toda prisa José.

Caminaba ligero y en línea recta á donde estaba Clara. En dos saltos que dió al verla se puso á su lado, la asió fuertemente de la mano, y la llevó al pié del peñasco en que habian estado sentados los dos amantes.

—¡Qué mal aventurados sois! dijo sin soltarla y con voz ahogada.

—¡Qué hablas! esclamó Clara á su vez, adivinando que los dos se habian encontrado en el camino, y temiendo que José no hubiese aprovechado la ocasion de vengarse.

—Sí, replicó él, limpiándose el sudor que con abundancia caía de su rostro, bien hice en echar hácia este lado en vez de dirijirme á casa. ¡Me lo daba el corazon! Si al verle llego yo á presumir que tú estabas aquí... lo dejo seco.

—¡Ah! hizo Clara dando un largo suspiro al saber que su amante iba sano y salvo.

José entendió aquella esclamacion en otro sentido y añadió: No debe sorprenderte lo que te digo: ya lo sabias. He sido un necio, pues debia haber adivinado que cuando él andaba por estos andurriales, no debias tú estar lejos. ¡Y no le he muerto!

—¡Mónstruo! dijo Clara como hablando consigo mismo.

—¡Di ahora que no estais de concierto!

—No quiero mentir.

—¡Di que no tramais nada!

—No lo diré.

—¡¡Di que no eres una mujer infame!!

José con la exaltacion de la ira magullaba el brazo de Clara.

—Me estás destrozando las carnes, dijo ella llevando la otra mano al sitio donde sentia el dolor.

José la soltó diciendo:

—¿Qué vale el daño que te he hecho, si hoy mismo, aquí mismo, voy á quitarte la vida?

—¡Ah! prorumpió Clara ¡morir! ¡morir lejos de él! morir ahora... ¡Dios mio!

—«¡Lejos de él!» repitió José, herido vivamente en su amor propio; «¡lejos de él!» has dicho; volvió á decir ahogado por la sangre, saltándole los ojos y empuñando con ímpetu feroz su enorme navaja ¡así le amas!

—¡Mas que á mi vida! dijo Clara con íntimo reconcentrado acento.

—¡Oh! muere, muere... ¡muere á mis manos! esclamó él con voz gutural que parecia mas bien rugido.

Dos anchas heridas abrió en el cuerpo de Clara, la primera fué mortal; habia partido el corazon.

Cayó ella; chocó su cabeza contra el duro peñasco, y él se arrodilló á su lado con el afan de ver manar la sangre á chorros. Aquel horrible espectáculo fué para él tan atractivo, que ya el tronco estaba completamente exangüe, y él seguia aun de rodillas esperando que volviese á manar el licor para renovar su goce.

Aplicóle la mano á las sienes, acercó su oido al corazon, levantóle en alto un brazo y lo dejó caer, y cuando se persuadió de que en efecto Clara ya no existia, hizo un gesto de disgusto como si le pareciese demasiado breve el placer de la venganza comparado con el padecimiento que la habia provocado.

Echó una mirada á su alrededor; nadie le habia visto; tenia tiempo para ir á su casa, cambiar de vestido, llevarse lo mas necesario y huir á la ventura á esconderse en un bosque; pero despues de

examinar con ojos y oidos el teatro de su tragedia, se sentó al lado del cuerpo de Clara, recostándose en el tronco del árbol y cruzando los brazos sobre el pecho.

Su ropa y sus manos estaban ensangrentadas, y ni siquiera reparó en ello.

Durante la noche un carretero hubo de pasar por aquel sitio, y en medio de la oscuridad creyó descubrir un hombre sentado. Dióle las buenas noches, y como el chirriar de las ruedas y los cascabeles del ganado le habian sacado de su absorcion, devolvió las buenas noches al carretero.

Así pasó hasta la mañana siguiente. A su lado, al alcance de su mano, estaba la navaja llena de sangre.

A las primeras horas del dia, dos vecinos suyos que desde una colina le vieron sentado é inmóvil, se le aproximaron por curiosidad y retrocedieron llenos de horror al ver que no estaba solo.

Estendióse la voz por todo el pueblo en un momento, cercaron aquel paraje acto contínuo por si el criminal intentaba escaparse, y por todos lados le fueron estrechando. El tribunal que, constituido en regla, se le acercaba por delante, le dió la voz de alto. José levantó los ojos y no se movió del sitio. El alguacil del juzgado le asió de un hombro para sujetarlo, pero él obedeció á la primera intimacion de que se levantase. Con asombro de todos contestó breve y esplícitamente á las primeras preguntas que le fueron dirigidas, sin mirar nunca á nadie mas que al que le hablaba, y renunciando desde luego á toda esperanza de salvacion. Dejóse maniatar y conducir de un punto á otro, porque lo trasladaron varias veces de prision por no haberla á propósito en el pueblo, y al fin vino á parar á la cárcel del Saladero de Madrid.

Apenas se supo el motivo de su prision, escitó la curiosidad general, pues su corta estatura y la dulce espresion de su fisonomía no se avenian bien con lo que se figuraba en su imaginacion el que espera ver el autor de un brutal asesinato cometido á sangre fria en una mujer. Lo estrafalario de su porte y su figura le valieron inmediatamente el apodo con que en las cárceles se califica á todos los notables, y José fué conocido por *Pepe Raquitis*.

Elpobre pasó plaza de hombre terrible al principio de su estancia;



Pepe.

porque la ignorancia universal está empeñada en que todos los hombres que cometen crímenes son mónstruos que desde que nacieron no pensaron mas que en la matanza de sus semejantes.

Habladle al vulgo de un hombre que haya vivido cuarenta años en la honradez y la pobreza, pero que un dia cogió á un enemigo suyo y lo cosió á puñaladas, y el vulgo no os preguntará *porqué*, sino que esclamará: ¡qué mónstruo!

Y aquí al decir vulgo no queremos decir solo la gente que carece de instruccion, sino además las tres cuartas partes de los que son considerados como personas decentes.

Al cabo de algun tiempo *Pepe Raquitis* perdió su reputacion de ferocidad, desmentida diariamente por su índole, y como en sus actos no se sospechaba jamás nada de hipocresía, se convirtió para la muchedumbre en un enigma indescifrable. Todo el mundo se maravilla de saber que un hombre de honrados antecedentes y de apacible carácter haya sido capaz en su vida de un rasgo enérgico y aun sangriento, y sin embargo, hace lo menos seis mil años que todo el mundo está viendo repetirse el mismo hecho.

Pepe Raquitis se hizo mas taciturno y mas hipocondriaco que nunca. Jamás tomaba parte en las chanzas de sus compañeros, si bien tampoco mostró oposicion á ellas, ni menos disgusto ni envidia por los placeres agenos.

No parecia sino que su vida hubiese estado en el corazon de Clara y que se la habia quitado al quitársela á ella.

Manifestaba muy poco interés por las cosas del mundo; no le alarmaba ningun anuncio de próximo indulto, cosa á que pocos presos resisten, y si algun dia espresó alguna vivacidad, fué tratándose de la lentitud con que proceden los tribunales. Ya por entonces la justicia humana habia pedido que José pagase su crímen con la vida, y él lo sabia.

Merced á esa lentitud de los tribunales y quizás al ingenio de su mal aconsejado defensor, José pasó dos años en la cárcel, habiendo sido preso al lado del cadáver de su víctima, con el arma de su uso y pertenencia ensangrentada, convicto y confeso desde los primeros procedimientos y sin pretesto ninguno para que inmediatamente no se le aplicase la *pena* merecida: la pena de muerte. Precisamente

porque no es pena la anhelaba José: su pena era la vida; su pena era el mundo que habia sido para con él bárbaro, cruel, impío hasta el último estremo.

Pepe Raquitis no llegó á acostumbrarse á la cárcel; antes al contrario: cada dia le repugnaba mas el trato forzoso, inevitable con tanta gente de carácter diferente del suyo. Hasta en eso fué desgraciado. Si á lo menos la cárcel fuese verdaderamente vivir apartado del trato de los hombres, José no habria padecido tanto. Mas la cárcel es otra cosa: es vivir forzosamente obligado al trato de los hombres mas groseros, menos educados y racionales.

Cuando ya se sintió saciado de hiel, pidió un dia que se le permitiese vivir en un calabozo. Es decir, que el aposento de incomunicacion donde se encierra al acusado cuando se cree que á la justicia conviene que no pueda confabularse con nadie ni borrar las huellas que haya dejado el crímen que se persigue; el calabozo oscuro donde por castigo se encierra á otros, era vivienda envidiable para *Pepe Raquitis.*

Como tenia dadas hartas pruebas de mansedumbre y dejaba conocer que sus sentimientos eran buenos por demas y que no era inclinado al mal, se le concedió lo que pedia; tanto mas cuanto que solia ganar una miserable cantidad hilando, y solo en aquel sitio estaba el cáñamo completamente seguro de raterías.

Desde que el alcaide de la cárcel le concedió el singular favor de habitar aquel cuarto oscuro, poco ventilado, pestilente y lleno de dibujos y escritos que recuerdan penalidades de otros, Pepe apenas se dejaba ver de los demás presos.

Hallábase allí mejor que en ninguna otra parte, sobre todo porque podia entregarse con toda libertad á sus pensamientos.

En el silencio de la noche, que tan temprano empieza en los calabozos, repasaba Pepe en su memoria los años de su niñez, los albores de su juventud, parábase á considerar que habia tenido por interminable la dicha que gozó al decirle Clara que estaba dispuesta á aceptar su mano, y paso á paso iba siguiendo todos los lances de su vida, ó mejor dicho, ¡las sensaciones de su corazon.

Las primeras escenas del hogar paterno, las mas remotas en el órden del tiempo, se reproducian tan vivamente en su imaginacion co-

mo si no hubiesen pasado años tras ellas, ni otros acontecimientos mas importantes no le hubieran ocurrido.

Aun en el fondo del corazon lamentaba la debilidad de su padre, que habia sido causa del abandono de su niñez y que tambien en su concepto le habia perjudicado á él mismo en su carácter, cuya estremada blandura era de aquel heredada.

¡Qué no meditaria á sus solas aquel hombre, jóven todavía, desgraciado y sensible, en aquel aposento, cuyas paredes muestran lo mucho que allí se escita la reflexion aun en las mentes menos activas! ¡Qué de encontrados afectos! ¡qué de opuestas ideas le hicieron juguete de su imperfecto carácter aumentando un martirio, que solo debia concluir con su existencia!

Mil veces deseó que un poder sobrenatural llevase allí al fondo del calabozo á Clara para mil veces hundir en su corazon el sangriento puñal vengador de su honra y de su afecto.

Y mil veces llegó tambien á arrepentirse de aquel momento de ferocidad en que se ensañara con aquella á quien tanto habia amado, afeándose como inhumana su fiereza.

¿Quién sabe, decia para sí, quién sabe si el perdon mio la habria fortalecido contra los embates de su pasion funesta? ¡Quizás al verme sobrepujar los rasgos ordinarios de nobleza y de piedad, habria venido á arrojarse á mis piés, libre ya de toda repugnancia hácia mí y de toda inclinacion hácia... el otro!

En estos y semejantes pensamientos se le pasaban largos dias é interminables noches.

La amargura iba empapando su corazon.

El dia que nosotros le vimos, estaba echado en el umbral del corredor que conduce á los encierros.

Habia determinado dar una vuelta por los departamentos de preferencia, y despues de obtener permiso para ello, no quiso moverse ni pasar adelante del sitio mencionado, contentándose con ver entrar y salir gente por la puerta que tenia delante.

Ya vivia allí en su calabozo casi olvidado; recibia el rancho diario sin decir palabra, sin pedir nada, sin fumar, costumbre que habia adquirido en la cárcel, creyendo que para él seria una distraccion como para otros muchos.

Una mañana muy temprano comenzaron á discurrir azorados los dependientes del Saladero. Los que presenciamos su ir y venir y su aturdimiento creimos que quizás se habria fugado algun preso, mas no era así. El mozo que repartia los panes acababa de hallar á José ahorcado de la reja de su calabozo.

Como José no estaba incomunicado de oficio, el carcelero habia descorrido el cerrojo de su puerta, como otras veces, por si se le antojaba dar un paseo por el corredor. En aquel momento estaba levantándose José, y le dió los buenos dias.

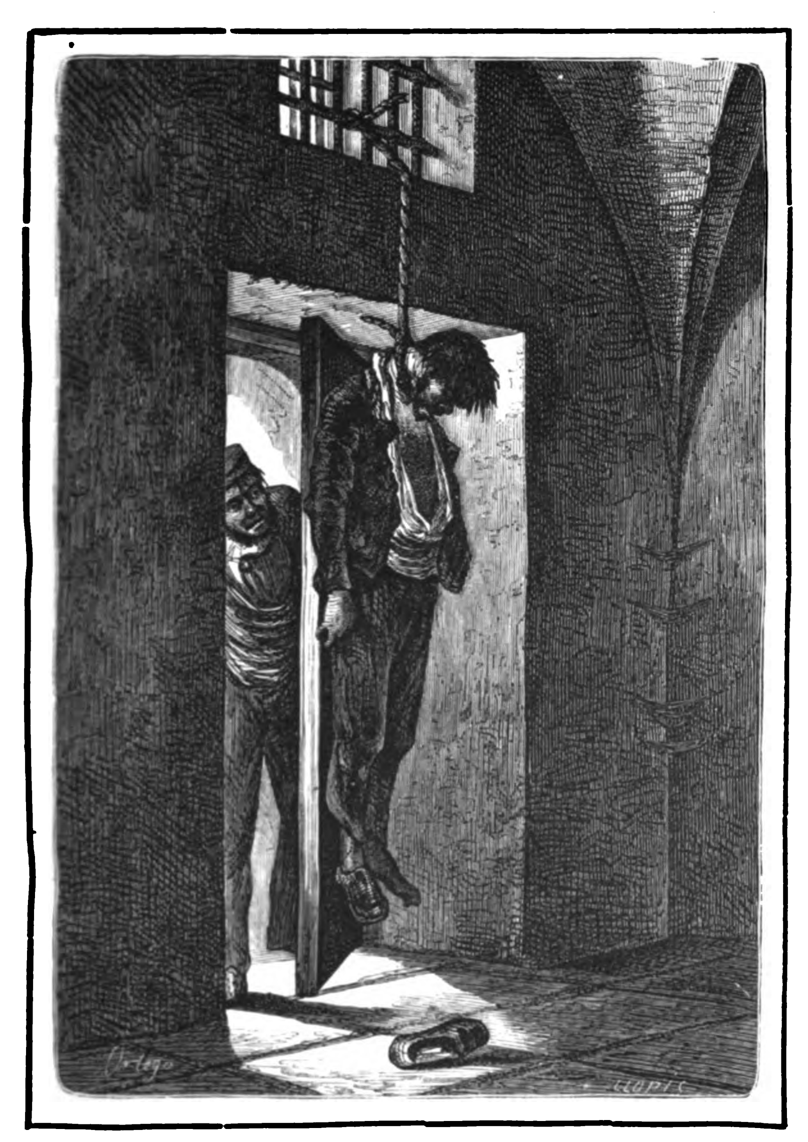
Volvió el mozo de servicio á la sala, digámoslo así, de recibimiento, donde estaban los serones del pan, y ayudado por otro los fueron llevando á rastras de puerta en puerta y dando á cada preso su racion.

En esta tarea se entretuvieron lo bastante para que al ir á José, que estaba solo en un corredor, este hubiese tenido tiempo para amarrar una soga de los hierros y hacerle un lazo corredizo, que se echó al cuello. Para llevar á cabo su idea, se subió sobre el único utensilio que para necesidades inevitables es permitido en los calabozos además del cacharro del agua, y lo echó á rodar de un puntapié dejándose caer con todo su peso.

Así terminó sus dias un hombre bueno, sensible, afectuoso, de cuyo delito le absolverá todo el que tenga en el corazon humanos sentimientos, y cuya prudencia, amor filial y afectuosa índole serian universalmente ensalzados si fueran conocidos.

Perdone el lector á quien le haya parecido difusa y poco interesante nuestra historia; bien sabemos que para satisfacer á los aficionados á la lectura dramática, debíamos haber aglomerado sucesos imprevistos y escenas animadas; mas esta fria narracion á cuyos incidentes nimios hemos dedicado algunas páginas, cuadra al propósito nuestro de presentar un carácter bueno y poner ante los ojos del hombre el camino por donde llegó al asesinato y al suicidio.

Ese camino de amargura lo han recorrido como José muchos hombres débiles y no depravados. Por este camino pasaron y pasan gran número de individuos que amanecen á la vida sonriendo, lleno el corazon de buenos sentimientos y de nobles esperanzas; pero que de una en otra contrariedad, despues de mucho amar, de mucho sufrir, de mucho perdonar, caen en flaqueza y caen sobre una víctima que



Una catástrofe en el Saladero.

se ha empeñado en morir bajo el peso del bueno para que el bueno perezca abominado,

Personas que vieron á José en la cárcel, al saber que habia dado muerte á su esposa, solian esclamar ¡qué mónstruo! ¡tiene semblante de hombre perverso! ¡mira de soslayo! ¡qué repugnante catadura! ¡Ah! para obtener la compasion agena no le bastaban á José los crueles pesares de toda su vida, las injusticias que desde el hogar paterno habia soportado sin pensar en vengarse, el abandono de su padre, el odio de su madrastra, la infidelidad de una mujer adorada y honrada por él, la mofa de los unos á sus desdichas, la indiferencia del mundo entero á sus virtudes... ¡no le bastaba! habria sido menester que tras ese cúmulo de infortunios hubieran conservado sus ojos el brillo de la primera edad y su tez la ternura de la adolescencia y que su cuerpo fuera hermoso y arrogante!

José cometió el segundo delito quizás por supersticion.

A poco de entrar en la cárcel supo que en el lenguaje de sus habituales moradores se llamaba la *madrastra*, y se le oyó decir: «por madrastra empezaron mis males y por madrastra acabarán.» Esta espresion corrió de boca en boca, porque cuando entra por las puertas de la cárcel un hombre acusado de un delito grave, sobre todo si es de sangre, produce efecto en la muchedumbre con los gestos y palabras mas insignificantes.

Entre las personas menos educadas, aun no habiendo estado presas, es comun el hablar de la horca y del garrote, de manera que las ideas representadas por esas palabras pierden su virtud terrorífica y en la exaltacion de sus pasiones los menos moralizados suelen considerar como una gran suerte el escapar del verdugo ó del presidio á que temen estar por la fatalidad consagrados.

Hay familias numerosas, emparentadas con otras muchas y que casi todas ellas tienen ó han tenido alguno de su seno en presidio. Este fenómeno es tan constante como el de las enfermedades físicas que se determinan tambien en familias dadas.

Acaso José se creyó destinado á la horca, y para secundar lo que en su concepto debia ser ley inquebrantable, tomó la desesperada resolucion que puso término á su existencia.

No faltará quien nos censure y afirme que no todos los criminales

son como José y diga que hemos exagerado el tipo á fin de despertar en pro de los delincuentes la compasion de que solo son dignos los hombres de bien desgraciados.

Aceptamos ese cargo vulgar que mas de una vez se nos ha dirigido á propósito de otros escritos; pero insistimos en que la mayor desgracia del mundo es no poseer en dósis suficiente las cualidades que constituyen la honradez. Decimos mas: si José no se hubiese visto contrariado en sus buenas inclinaciones; si nadie hubiese llevado la exasperacion á su ánimo, él se habria distinguido entre los hombres de bien. Ninguno de los que injustamente le burlaron, le despreciaron y le abandonaron, ninguno fué perseguido por la justicia humana.

Su padre, en vez de avergonzarse y arrepentirse del abandono en que le habia tenido, se avergonzó de su hijo, en cuya desgracia le cabia gran parte, y halló quien le consolara.

Su madrastra con cierta satisfaccion infernal, en vez de acusarse de haber agriado desde la infancia el carácter de José, vió llegado el momento de justificar su malevolencia y dijo: «no en vano me inspiraba á mí repugnancia aquel chico: el corazon me decia que habia de acabar mal.» Antunez mismo quiso dar color de filantropía á sus adúlteros propósitos y decia: «nunca mereció aquel mónstruo la mujer que fué su víctima; si yo hubiera sabido.....»

¡El crímen impune, el crímen triunfante habló por cien bocas!

José... José era un suicida, y á los suicidas no se les concede tierra sagrada.

Dentro del recinto de la cárcel, entre aquellas paredes casi siempre mugrientas, allí alteró los ánimos la triste suerte de nuestro protagonista.

Muchos de los hombres allí encerrados viven en un apartamiento tan radical de la sociedad, que son insensibles á los acontecimientos esteriores, y sin embargo dan grave importancia á las vicisitudes de los que con ellos comparten la falta de libertad y el odio y el desprecio del mundo.

Nosotros hemos visto á un hombre de corazon endurecido llorar á

lágrima viva el dia en que la vindicta pública (que así se llama) se dió por satisfecha con la muerte de otro hombre oscuro, un naranjero llamado Buendia, que en lucha con un guardia cívico y por defender á un hermano suyo, tuvo la desgracia de asestarle un disparo de fusil.—Y ¡cuántos malvados se arrepintieron de haber hecho burla de *Pepe Raquitis* al tener noticia de su muerte! Precisamente los mas capaces de sentimientos varoniles dejaron desde aquel dia de llamarle *Raquitis*, y como homenaje de piedad á la desgracia, le volvieron á llamar por su nombre; en lo cual dieron á conocer que todavía guardaban algo honrado en sus corazones.

Hemos insinuado que las solemnidades de la cárcel interesan vivamente á los presos, y en efecto, son estraordinarias las sensaciones que allí producen los acontecimientos.

Los dias que preceden á una ejecucion capital, y sobre todo la víspera y el dia mismo de la ejecucion, son dignos del estudio del fisiólogo grave, del legislador y del filósofo.

Las buenas facultades de los presos se escitan en términos tales, que algunos parecen haber variado completamente de carácter. Nunca mas dispuestos al bien que en aquellos momentos. Y aquí debemos observar que aquellos mismos hombres, puestos en la calle y dedicados á sus criminales ejercicios, reciben en semejantes casos sensaciones muy diferentes: todos van á presenciar las ejecuciones de muerte, gritan y alborotan por la carrera y no tienen reparo en cometer delitos, si la ocasion se les presenta.

La comunidad de hogar, de vida, de relaciones, de hábitos y de alimentos y de calificacion por parte del mundo, influye muy mucho en esas diferencias: se interesan en la cárcel, no por el hombre, sino por el preso.

La noche que precede á una ejecucion la pasan en vela muchos, que ni conocen ni han visto nunca á la víctima. En el fondo de los inmundos calabozos se acogen con avidez las noticias relativas al fatídico protagonista del drama que se prepara; la escitacion de los ánimos se comunica por un misterio semejante al de la electricidad y se comentan los actos del reo con el lucido instinto y la pobreza intelectual, propios de aquella clase de gente, pero con la inclinacion mas decidida á justificar honrosamente la piedad que el caso les inspira.

Aquellas rudas naturalezas acogen con admiracion y aplauso cualquiera rasgo de grandeza que se atribuya al condenado á muerte; si les cuentan que en una ocasion pegó fuego á un cortijo despues de robarlo, sacrificando inhumanamente á sus moradores, pero que al propio tiempo salvó de las llamas á un tierno niño ó á un anciano, ó que mandó decir misas por sus víctimas con el oro que les habia robado; celebran la ternura de sus sentimientos y su piedad cristiana, y se lo toman muy en cuenta. Y así los actos de temerario arrojo como los de la mayor debilidad, si la creen motivada por sentimientos humanitarios, les enardecen en su favor ó les mueven á la compasion mas noble y tierna.

Los calabozos de encierro contienen revelaciones dignas de ser estudiadas por el que quiera conocer los efectos de la incomunicacion carcelaria.

Contratiempos ocasionados por la política, sucesos de que no debemos avergonzarnos, nos han llevado mas de una vez á pasar dias y noches en aquellos encierros.

No hay uno cuyas paredes no estén llenas de rótulos hechos con carbon, grabados con una astilla ó con una punta de tenedor, y hasta con las uñas.

Relaciones enteras de una causa criminal pacienzudamente escritas en uno ó dos meses de encierro, interjecciones enérgicas, blasfemias horribles, sarcasmos, epígramas, juramentos de perseverar en el crímen, sátiras contra la ley y sus agentes; espresiones de dolor y de venganza... todo esto allí confundido, sobrepuesto, revuelto; los renglones de un texto se mezclan con los de otro anterior; las abreviaturas por falta de espacio son á veces tan violentas que parecen indicar la conviccion del preso sobre la imposibilidad de que nadie pudiera equivocarse al leer una cosa que él sabia perfectamente.

Algunos se satisfacen con poner su nombre y apellido y la fecha de su entrada en el encierro; ninguno la de su salida; otros, y estos son muchos, señalan con una raya en la pared los dias que pasan privados del trato de los hombres.

En el techo de uno de esos calabozos hemos leido una inscripcion que decia:

«Me piden garrote en primera instancia...»

á continuacion una fecha que no supimos leer.

En el testero del mismo calabozo se leia lo siguiente:

«Me coge el indulto de octubre y me c..... en el juez.»

Por lo que hemos podido observar en esos encierros, creemos que seria inhumana la prision celular en un país como el nuestro, donde la imaginacion es tan viva y activa, y aun opinamos que en los largos períodos de encierro, no hay preso alguno que no experimente perturbacion en sus facultades.

Desde algunos calabozos se oyen los gritos y las voces de los patios y de otros departamentos; de manera que, aunque el preso permanezca á oscuras noche y dia, puede calcular perfectamente las horas y presumir con acierto cuando ocurre algo estraordinario en la cárcel.

A una hora dada se oye la campana que manda levantar de la cama á los que ocupan departamentos generales; el reparto del pan y de los dos ranchos que se verifican á horas fijas sirven tambien de reló; las campanadas de silencio que se dan al oscurecer para que se retiren á sus cuadras los que han salido á los patios y la requisa ó recuento diario de todos los presos, sirven tambien para dicho objeto.

La impresion que en aquellos solitarios encierros produce la noticia de que hay un reo en capilla, imagine el lector cual será en el ánimo de aquellos que se creen en peligro de igual suerte.

¡Qué de arrepentimientos sinceros! ¡qué de generosos movimientos que, bien aprovechados, devolverian á la sociedad y á la familia ciudadanos para siempre incorruptibles y verdaderos sacerdotes del hogar doméstico! ¡Qué de lágrimas y de remordimientos arrancados, no siempre por el miedo á la muerte, no; sino tambien por la repugnancia al mal que en las supremas circunstancias rebosa del corazon humano!

¡Y en verdad que no son para menos los terroríficos preparativos de una sentencia de muerte!

Pero la sociedad es cruel consigo misma desperdiciando ese elemento provechoso.

En vez de apoderarse del culpable mientras el suceso tiene escitada su moralidad, le deja que se acostumbre esterilmente á aquellas sensaciones hasta que sus sentidos y su conciencia se embotan, y despues que ha empedernido su corazon por este medio, le dirige cargos tremendos si le halla insensible á escenas menos conmovedoras.

¡El mundo quiere que los pobres al nacer ya se traigan consigo el desenvolvimiento moral é intelectual que los demás adquieren por medio del ejemplo práctico y de la educacion y de la atmósfera que respiran!

En un dia señalado, un dia verdaderamente solemne, se manifestó con caracteres especiales el efecto que producen en la cárcel las ejecuciones de pena capital.

Diez años se han cumplido.

Era en 1852.

En el mas apartado encierro estaba esperando su última hora un clérigo, de nombre Martin Merino.

Aquel encierro se llama el *Arqueton*, y lleva este nombre porque cae delante del arca del agua, y en memoria de otro de análogas condiciones que hubo en la Cárcel de Corte, cuya tecnología clásica ha heredado el Saladero.

La singularidad del criminal conato de Merino, el estado á que pertenecia, el carácter de conspirador temible que por entonces se le atribuia dentro y fuera de la cárcel, y las imponentes ceremonias de degradacion que respecto á él se preparaban, tenian á todos los presos bajo el influjo de lo maravilloso.

Si la ejecucion de un reo vulgar obra, digámoslo así, prodigios en aquel recinto ¿qué no habia de suceder tratándose de Martin Merino?

Hay que tener en cuenta además que las imaginaciones estaban ya trabajadas de antemano. Las circunstancias que habian acompañado el crimen, la alarma que habia derramado por la península; la fria serenidad de que Merino habia hecho alarde, las numerosas visitas que de autoridades y sacerdotes recibiera, su reputacion de hombre dado á los estudios y á la política, sus antecedentes de ex-guerrillero, cien y cien causas que no acabaríamos de enumerar, contribuian al estado de escitacion de los ánimos.

La imaginacion meridional habia exagerado aun las cualidades y circunstancias del hombre y del suceso, de suerte que el asombro y la admiracion reinaban en aquella esfera.

El pueblo habia acudido en inmensa muchedumbre ante los balcones de la cárcel; el del centro estuvo abierto durante la ceremonia de la degradacion, y los rumores de la calle que llegaban hasta los presos producian sacudimientos en la masa de hombres agrupados cerca de la primera verja, desde donde nada podian ver y quedaba á su maravillosidad campo infinito para toda clase de suposiciones.

Aquel dia, como todos los tristes dias de ejecucion, se espian todos los pormenores y se comunican rápidamente de preso en preso.

—Ya llegó el confesor.

—Se resiste á sus consejos.

—Ha prometido reconciliarse.

—Le flaquea el ánimo.

—Hoy está mas sereno que ayer.

—El médico ha dicho que no tiene el pulso alterado.

—No tiene apetito.

—Quiere despedirse de fulano. . . . .

. . . .

Si el reo se acuerda de su madre, siempre se dicen los presos con verdadera piedad:

—¡Ha dicho que pedia perdon á su madre!

De Merino se repetian los dichos agudos con que en mas de una ocasion reveló la frialdad de su alma; se hizo mencion del diálogo que entre el y el sacerdote Puig y Estove hubo sobre ciertos pasajes de la Biblia; se calculaba lo que estaria haciendo durante el tiempo que generalmente se suele emplear en el tocador del reo, y al sonar del destemplado atambor la suspension de los ánimos fué grande. Reinó el mas profundo silencio en los pasillos, y nunca habia sido tan solemne el canto de la *Salve* de los presos, canto sencillo y lamentoso, que desde que comienza hasta que termina, en cada una de sus frases parece ser el último acento con que pide perdon al cielo un moribundo.

Merino, como todos los que salen de la cárcel para el suplicio, se detuvo ante la imágen de la Vírgen que se coloca al lado de la puer-

ta del piso principal, es decir, precisamente en el límite que no le es lícito atravesar al preso.

En aquel sitio se detuvo tambien él y rezó en latin una *Salve.*

El rumor de los pasos, de pronto interrumpido, indicó á los presos conocedores de esas prácticas lo que estaba sucediendo, y en voz baja, para no turbar la solemnidad del acto, se lo participaron á los que mostraban estrañeza.

Por fin la comitiva se volvió á poner en movimiento, y á medida que se iba percibiendo menos su ruido, iba tambien desvaneciéndose el profundo silencio en lo interior de la cárcel. Desde aquel momento la agitacion, el vocerío y el tumulto fueron aumentando por la carrera desde la puerta misma de la cárcel hasta el anchuroso campo de Guardias, que jamás se vió tan concurrido de hombres y mujeres de todas clases.

Los caleseros que se lucran de esa clase de espectáculo suelen ofrecer al público la comodidad del trasporte, gritando:

—¡A dos reales, á dos reales al patíbulo!

Martin Merino es el reo mas notable que ha pasado por las puertas del Saladero, y no podemos dejar de decir algo acerca de su persona.

Segun todos los datos conocidos, era aquel hombre de grande amor propio y poco sesudo, y aun cuando los médicos, que dieron razon de su estado mental, declararon con verdad que observaban coherencia y enlace en todos sus discursos é ideas; sin embargo de que no creemos tampoco que padeciese locura, dió muestras evidentes de flaco entendimiento, de ligereza de carácter, de estimar en mucho nimiedades despreciables y de gran confusion en las ideas. En punto á religion él mismo no supo lo que era: en nuestro concepto participaba de la duda por la índole de su inteligencia incapaz de formar juicio cabal, y se inclinaba á creer, quizás por la larga costumbre de vivir en la iglesia, pues recibió muerte á los 62 años, y desde la primera juventud habia entrado en el claustro vistiendo el hábito de Franciscano.

Siendo dado al estudio y poseyendo el carácter que se le ha querido atribuir, se habia distinguido en la Iglesia, en su órden, ó en las armas que empuñó en 1808; pero Martin Merino no correspon-

dé en ninguno de sus actos al concepto vulgar. Lo único que se cuenta de él es que en cierta ocasion arrojó un puñado de paja dentro del carruaje en que iba Fernando VII; que tuvo mas de una pendencia con personas que no le reintegraban de los préstamos usurarios á que se dedicaba; que habia pronunciado desde 1820 á 1823 discursos en público, sin dejar recuerdo alguno de su elocuencia, y que en 1822, hallando al paso á dicho rey Fernando VII, le habia presentado el libro de la Constitucion, y señalándoselo con una pistola que con la diestra empuñaba, le habia gritado: «tragarla ó morir.»

Este incidente nos mueve á creer que el propósito ó mas bien la propension á dar muerte á algun alto personaje, era lo único que con verdadera eficacia labró en la imaginacion desconcertada de aquel hombre, deseoso á lo último de singularizarse estraordinariamente.

Martin Merino, que se habia dedicado á prestar dinero á interés, con tanto ahinco que tuvo, como hemos dicho, mas de un disgusto por aquel motivo, deja de ser prestamista precisamente en los últimos años de la vida, cuando con mas vehemencia se manifiesta la codicia en el hombre, y en época en que el interés del dinero iba siendo mayor cada dia. ¿No hay en este hecho una contradiccion de las leyes de la naturaleza? ¿No es necesario que el individuo sufra verdadera perturbacion para proceder así?

Ese hombre confesó que, si bien habia leido mucho, tambien lo era que habia digerido mal la lectura; y en efecto, su libro, ó mejor dicho folleto, titulado *La Conciencia*, es la prueba mas evidente de la confusion é inseguridad de sus ideas.

En un mismo dia le vemos mostrarse profundamente arrepentido de su crimen, refugiarse con toda solemnidad en el seno de una religion que habia servido largos años, dudando de si era ó no otra mitología; y cuando ha pedido perdon y ha rezado solemnemente y le creemos entregado por completo á profundas meditaciones, oimos hablar el amor propio por su boca, emitiendo su opinion sobre la túnica y el birrete, pidiendo en vano (y sabiendo que era en vano) que el patíbulo estuviese muy alto á fin de que le viera todo el mundo, y anunciando que iban á ver morir á un hombre con mucho valor.

Si despues de movimientos y actos tan graves, solo hallamos en ese hombre muestras de ligereza de carácter ¿cómo le hemos de juzgar?

Si aquel corazon hubiera sido capaz de grandeza equivalente á la magnitud de su atentado ¿por ventura Martin Merino habria dirigido bromas al ayudante del verdugo, ni habria hecho gala de buen ginete, ni habria pensado en si los trigos estaban ó no crecidos?

No: Martin Merino no era un hombre político, ni mucho menos un hombre grave.

El mismo, aquel mismo hombre que habia amenazado de muerte á Fernando VII, declaró que habia pensado matar al general Narvaez, á María Cristina ó á Isabel II y ¡obsérvese la sustancia del escrúpulo! que á esta no queria matarla *«por no ser mayor de edad,* aun cuando estaba reconocida por tal.»

¿Cabe en discurso sano tan estravagante desconcierto?

Martin Merino, no solo no creia, sino que no amaba. No se le conoce afecto alguno determinado. Vivia como los que no aman nada en el mundo; en una casa oscura y hedionda desde el primer peldaño de la escalera hasta el último rincon de su morada. La calle del Triunfo se habia llamado antes callejon del Infierno, y quizás ese recuerdo y lo lóbrego de la casa determinaron su eleccion al alquilarla.

Cuando iba para el patíbulo amenazó al criado del verdugo porque «no sabia guiar la cabalgadura» y como le reprendiesen por la aspereza de sus palabras en momentos en que mas debia ejercitar las virtudes cristianas, replicó: «¡Si ha sido burla! ¡Vaya, que aquí todo se toma por lo sério!»

¿Son menester mas pruebas para dejar mostrado que allí no habia seso, y sí un desordenado afan de hombre vano, frio y perturbado?

Ni cuando se cometió el crímen, ni al leer al poco tiempo su ininteligible folleto sobre *La Conciencia*, ni al repasar despues una y muchas veces cuanto de ese hombre hemos sabido, nunca hemos formado de él otro juicio que el que ahora indicamos.

Lo único que creemos descubrir claramente en él es un femenil, inmoderado deseo de hacerse notable por un acto cualquiera, y la idea de matar á un personaje no repugnante á su frio corazon y acariciada por su amor propio.

Exhausto de afectos, mezquino de entendimiento, ni emprende en su vida nada glorioso, á pesar de su movilidad y de su afan por dis-

tinguirse, ni se une á nadie por los lazos del cariño, ni la religion le dice nada.

Martin Merino no tenia, pues, nada que le uniera al cielo ni á la tierra: quizás si hubiera tenido á su lado hermanos ó madre, quizás si su posicion le hubiera permitido sentir los afectos de la paternidad, se habria modificado su carácter para bien suyo y ageno.

El vulgo, sin embargo, y sobre todo el vulgo carcelario, no se resignó á ver tan pequeño á Martin Merino y le ha querido considerar como afiliado á una sociedad tremebunda y hombre de importancia suprema. Al ver que moria sin delatar á ningun cómplice, supuso la gente que por fuerza los habia de tener, ya fuera entre los jesuitas, ya entre los republicanos, y admiró á Merino porque se callaba y no comprometia á nadie.

El gobierno mandó por medida de injustificable precaucion que el cadáver de Martin Merino fuese entregado á las llamas aquel mismo dia. Y al comunicar esta órden al gobernador de Madrid, decia el ministro Sr. Gonzalez Romero que se le quemara, entre otros motivos, «para que no fuese sustraido el cuerpo ó en todo ó en parte so pretesto de estudiar su disposicion orgánica, de lo cual no podia resultar beneficio alguno á la humanidad.»

No queremos hacer comentarios sobre la inusitada órden del gobierno, ni tampoco sobre el pretesto con que se trató de justificarla; bástenos aquí consignar los hechos y recordar que, con aquella disposicion, que se llevó á debido efecto, se dió á Merino una importancia que jamás habia alcanzado.

En cuanto á si habia ó no de ser inútil para la ciencia el exámen de la *disposicion* orgánica de Merino, por decoro de la ciencia debemos oponernos lisa y llanamente á la afirmacion del estraviado ministro.

El arzobispo de Toledo, despues de la reconciliacion de Merino, alzó su trémula voz, escitando la cristiana piedad de todos en favor de aquel *desgraciado*, dijo, que por su parte habia hecho cuanto se le podia exigir.

Nos complacemos en reconocer los nobles sentimientos del anciano arzobispo: mas la historia nos dice que sus palabras de compasion no hallaron eco donde debian hallarlo, y quien mejor debia corresponder á ellas fué uno de los que mas pronto las olvidaron. Poco

despues de la sentida exhortacion del arzobispo, dirigida á los circunstantes con lágrimas en los ojos, Martin Merino pagó en el cadalso el precio que la sociedad le impuso por su atentado.

Caliente todavía su cádaver, el teniente de Santa Cruz, que habia estado con él en buenas relaciones y que, en concepto de obra religiosa, le habia acompañado hasta el tablado mismo, levantó la voz dirigiéndose al público y señalando el cuerpo inerte exclamaba: «¡miradle, qué horror! todos *hemos* pedido que la cuchilla de la ley cayera sobre la cabeza del regicida...!! ¡Vivan todos los españoles! Perdonemos al criminal y recemos un Padre nuestro por el descanso de su alma.»

¿Se puede dar cosa mas contradictoria en un sacerdote que haber *pedido la muerte* de un semejante suyo, y, despues de alcanzada, presentarle como objeto de horror y victorear á todos los españoles? ¿Puede darse mayor incoherencia?

Aquel sacerdote murió al poco tiempo. Su muerte acabó de fijar el sello de lo estraordinario y de lo fabuloso á la figura de Merino. Es de saber que el pueblo no comprendió por que se habia quemado el cadáver. No comprendiéndolo, no quiso creerlo; que así procede siempre el pueblo en las cosas humanas, y no creyéndolo, ideó que Merino no habia muerto; que vivia aun; que domiciliado en el estranjero, habia hecho y estaba haciendo viajes á España, por cuenta de una sociedad tenebrosa y trastornadora, y como su instinto le llevó á enlazar este suceso con el fallecimiento del teniente de cura de Santa Cruz, supuso á este víctima del ajusticiado.

Por muy inverosímil que sea esa fábula popular, nosotros la hemos oido referir muy de buena fé á mas de cuatro personas.

El último momento de aquel drama terrible fué señalado por un prolongado murmullo que, produciéndose unánime en la inmensa multitud de los espectadores, se fué estendiendo por la villa y propagándose y repitiéndose de boca en boca como de eco en eco, serpenteando por todas las esferas sociales.

—Ya ha muerto; ya ha muerto; ha muerto... muerto... muerto...

No se oia otra cosa por todo Madrid.

Todo el mundo llevaba al regicida en su imaginacion. Todo el

mundo se representaba de contínuo el semblante, nada simpático, de aquel hombre.

Tenia los ojos vivos, la frente deprimida; la nariz formaba un hoyo en su arranque, era corta y levantada; la boca sumida, la barba saliente y angulosa.

En la cárcel la sensacion fué, como hemos dicho, muy honda y duradera; que, si bien sus moradores no habian tenido con el ajusticiado las relaciones con que otros granjean allí camaradas y simpatías, lo extraordinario de su causa y sus circunstancias personales esplican bastante el efecto que habia producido.

En semejantes ocasiones, á todos los visitadores de la triste mansion se les pregunta ante todo:

—¿Fué sereno?

—¿Desmayó?

—¿Qué dijo?

—¿Miraba?—¿Saludaba?—¿Pidió algo por el camino?

Y como Merino fué á morir con la ligereza y la distraccion que todo el mundo sabe; como parece que quiso hacer alarde de su frialdad de ánimo; los presos, interpretando á su modo y con bien poco acierto aquellas demostraciones, hallaron en ellas abundante materia á su admiracion, que es el sentimiento que mas desean que les inspiren los que mueren en el patíbulo.

Al saber que habia replicado á la mujer que en alta voz hiciera la observacion de que su túnica tenia manchas amarillas; al saber que habia echado de ver la sequia de los campos y el desnivel de la iglesia de Chamberí, pasmábanse los desgraciados, creyendo que aquella pequeñez y debilidad mental eran grandeza de espíritu.

Ese favorable concepto, que Merino no merecia, tuvo su compensacion en los artículos que al dia siguiente publicaron los periódicos. Parecia que deseaban sobrepujarse unos á otros en saña contra el que ya no era criminal; de quien ya ni cenizas quedaban, y apuraron en él los dicterios como si aquellas espresiones de odio, lanzadas contra la nada, hubieran de ser la medida del civismo ó de la probidad de quien las proferia.

Nosotros, que mas de una vez hemos sido motejados de impíos públicamente, dábamos á luz por entonces *El Diario Madrileño* y

recordamos, ya que no con orgullo, con satisfaccion á lo menos, que fuimos los únicos en respetar los verdaderos sentimientos cristianos, hablando solo de perdon y lástima para el que habia dado su vida al verdugo y su cuerpo á las llamas. . . . .

. . . .

Varias indicaciones hemos hecho sobre el efecto que en las cárceles producen los crímenes y los caracteres extraordinarios, y nuestro modo de ver y de pensar está confirmado, ó mucho nos engañamos, con lo que pasó recientemente en una doble ejecucion cuya memoria durará mucho.

El Carbonerin y *Martineja*, que estos eran los apodos de los dos reos de muerte, habian asesinado bárbaramente á un hombre.

Vamos á dar al público algunos interesantes pormenores del suceso, advirtiendo que nos consta su exactitud, y no tememos que la verdad salga adulterada de nuestra pluma.

Era el martes de Carnaval y todo Madrid asistia al tan célebre como falso entierro de la *sardina* (1).

Entre la muchedumbre iban un mozo de 28 años *(el Carbonerin)*, y otros dos, de 31 á 32 años, que eran sus compañeros, *Martineja* y Medina.

El Prado de Madrid en Carnaval, y sobre todo el dia del *entierro de la sardina*, es una extravagante y bulliciosa confusion de *clases*, de trajes, de voces: es todo Madrid agitándose y revolviéndose en un punto dado: es todos los habitantes de una gran capital, empujándose, rechazándose, chillando, atropellando, acometiéndose, huyendo el cuerpo; todo gritos, todo vaivenes, todo abigarramiento y locura.

Los hombres que sienten en su sér algo femenil completan aquel dia sus goces vistiéndose de mujeres; la gente de instintos groseros se viste de harapos repugnantes; los jóvenes, ministros de la moda, se disfrazan con un traje que haya sido de rigurosa moda en otra época, y entre todos abundan los ricos vestidos, los carruajes lujosos, los adornos raros y de gran precio.

(1) Dicen los eruditos que se llamó *entierro de la cerdina* por celebrarse en primer dia de Cuaresma, dando á entender que se dejaba de comer carne, en particular la de cerdo *(cerdina)* de que se hacia gran consumo en Carnaval.

Los tres hombres que hemos mencionado particularmente, fijaron su atencion en una série de carretelas ocupadas por mujeres ataviadas con deslumbrantes galas.

Los coches y las joyas de las damas llamaron la atencion de Medina y le inspiraron unas frases breves y comunes, de donde tomó orígen el crímen que mas adelante cortó la vida á sus dos compañeros.

—¡Qué tengan unos tanto y otros tan poco! exclamó aquél; mira tú, comparados esos ricachos con nosotros... Hay señor de esos que, sin saber leer ni escribir, como quien dice, nos cubre de oro á los tres con lo que tiene en su casa, y le sobra otro tanto.

--Uno conozco yo, dijo *el Carbonerin*, que... ya, ya. Mas oro tiene que pesa. Como que mi hermano carbonea en su dehesa de Rio-frio y buenos pesos le suelta de cuando en cuando.

—¿Con qué tan rico es? preguntó Medina.

—Tanto, que repartido entre nosotros su caudal, no sabríamos que hacer con él.

—¿Y tú le conoces?

—Como que voy muchas veces á su casa, y me paso allí ratos con el criado, charlando y echando un pitillo y, en fin, esas cosas.....

—Chico... ¡pues cómo yo pudiera meterle mano...!

—¿Serias tú hombre para ello...?

—Toma, toma, yo.. ..

Entre tanto seguian pasando trenes elegantes ante su vista y briosos caballos y damas de aristocrática belleza y todas las tentaciones del fausto y todos los incentivos de la codicia.

Olvidados completamente del entierro de la sardina y entregados con *todos* sus sentidos á la peligrosa conversacion, seguian caminando hácia el Canal, insinuando ora el uno, ora el otro, las probabilidades que tres hombres bien avenidos tienen para robar un caudal mal guardado, hasta llegar á aquel punto crítico en que, sin haber concertado nada esplícitamente, cada uno se convenció de que sus dos compañeros pensaban lo mismo que él.

Llegados al Canal en esta disposicion de ánimo, bebieron lo razonable para honrar la fiesta y, escitados por la bebida, acabaron de resolverse, se hablaron con claridad y convinieron los tres en dar el golpe unidos.

Desde aquel punto, el robo de la casa del señor Blazquez Prieto fué su idea constante.

Como *el Carbonerin* solia visitarla con alguna frecuencia con motivo de llevar y traer recados de su hermano, se valió del pretesto de este para menudear algo mas de lo necesario sus visitas en compañía de sus cómplices, á fin de que conociesen lo interior de la casa y tuviesen el terreno preparado.

Medina les dijo al poco tiempo que él renunciaba á su propósito y que si se comprometió en darles palabra en el Canal, fué porque estaba bebido. Mas no solo continuó yendo en su compañía sabiendo la resolucion que los otros dos habian tomado, sino que se hacia el encontradizo con ellos y se enteraba de cuanto iban tratando en su proyecto.

Un dia, á cosa de las siete de la mañana, entro *el Carbonerin* en cierta taberna de la Corredera Baja, donde solia reunirse con *Martineja;* tomó una copa de aguardiente, dejó pagada otra, obsequio con que á menudo se correspondian *Martineja* y él, y se fué hácia la Plaza Mayor, que era otro de sus puntos de reunion. El que primero llegaba esperaba al otro paseando por debajo de los relojes. Compareció en efecto *Martineja*, y fuese casualidad, fuese caso pensado, allí fué á parar tambien Medina.

Declaráronle que aquel mismo dia pensaban poner por obra su arriesgado intento, y le preguntaron si resueltamente estaba decidido á no tomar parte en el negocio; confirmóse Medina en la negativa, mas de una en otra explicacion les fué acompañando por la calle de Atocha hasta la Plazuela de Anton Martin. Almorzaron allí escabeche y bebieron vino, fija la mente de los dos arrestados en el golpe que iban á dar, y tal era la fuerza de su determinacion, que á las once del dia se levantó de la mesa *el Carbonerin,* pagó todo el gasto y echaron los tres hácia la casa consabida.

A la esquina de la calle del Júcar se quedó parado Medina, y sus compañeros fueron directamente hácia la casa del señor Blazquez Prieto. Cerca estaba el infernal atractivo, desde allí mismo veian la puerta. Llegaron en efecto á la entrada de la calle de la Esperancilla, y, sin reparar en lo temprano que era, circunstancia que hacia mayores los riesgos, llamaron bravamente y salió á abrirles el criado José Menendez, mozo é inesperto.

Entráronse con el achaque de averiguar si habian visto por allá al hermano del *Carbonerin*, que por honrosos negocios de su industria entraba y salia siempre con decoro en aquella casa, y habiéndoles parecido oir voces en las habitaciones interiores, preguntaron al criado Menendez con la confianza nacida del contínuo trato, quién estaba allí. Respondióles este que un hermano suyo; y coligiendo ellos que la persona con quien aquel hablaba debia de ser el administrador del señor Blazquez Prieto, hubieron de poner freno á su impaciencia; y se fueron, despidiéndoles amigablemente el criado.

A la esquina de la calle del Júcar dieron otra vez con Medina, que como personaje fantástico andaba siempre en torno suyo, recordándoles con su sola presencia el empeño en que estaban puestos.

Medina habia escitado en ellos los culpables deseos; sin exponerse á riesgo, á lo menos en su concepto, era dueño del secreto y podia beneficiarlo á su tiempo, caso de no salir castigada la temeraria obcecacion de aquellos hombres, cegados por la codicia.

Preguntóles qué habian hecho, y caminando hácia la estacion del ferro-carril, le dijeron el inconveniente que les habia hecho contener sus ímpetus.

El ansia del *Carbonerin* y de *Martineja* crecia por momentos. Enterado aquél de ciertas costumbres de la casa del señor Blazquez Prieto y sabedor de que este señor acababa de recibir de su hermano una buena cantidad de dinero, calculaba que en la casa debia haber considerables existencias en metálico, y así crecia de punto su fatiga, temeroso de tener que aplazar el golpe para ocasion menos propicia y acaso remota.

Así contrariados en sus planes, anduvieron mohinos y taciturnos; empezaba á llover cuando habian ido mas allá de la antigua Puerta de Atocha, y se volvieron atrás para tener facilidad de ponerse á cubierto si arreciaba la lluvia.

Andaban á la ventura, luchando entre la esperanza y el desaliento.

La costumbre de menudear las copas y el tener secas las fauces con la zozobra y la febril impaciencia, conspiraron de consuno y determinaron quizás la perpetracion del crímen. Durante su largo paseo bebieron en varias tabernas. Su descanso consistia en echar una *ronda* de pié en cada tienda de vinos, ó poco menos. Así lo hicieron en

la calle de Atocha, en la de Preciados, en la Plazuela de Santo Domingo y en otros sitios.

Se habian alargado hasta la plazuela de Oriente, y desde allí, como rechazados por una fuerza superior hácia su funesto destino, encamináronse otra vez á la calle de Atocha.

Eran las cuatro de la tarde, y podia quedar sola la casa, porque el administrador comia fuera.

Entraron en la taberna que da esquina á la mencionada calle del Júcar, sentáronse *el Carbonerin* y *Martineja* á una mesa, pidieron baraja y vino, y Medina, colocado junto á los cristales de la puerta, atisbaba la de la casa del señor Blazquez Prieto.

Jugando á los naipes y bebiendo estaban como gente estraña á la inminente perpetracion de un crímen, y entre baza y baza se comunicaban por lo bajo lo que se les iba ocurriendo sobre lo que cada uno deberia hacer en los momentos supremos de su peligroso empeño.

A cosa de las cinco se les acercó Medina como si le moviera á curiosidad el juego, y colocado entre los dos, dijo quedito:

—Acaba de salir á la calle el administrador.

Miróles á entrambos á la cara, miráronse tambien uno á otro los dos comensales, volvieron á su juego y volvió Medina á ponerse en acecho.

Eran las seis de la tarde y Medina se acercó otra vez á la mesa, y dijo en voz muy baja:

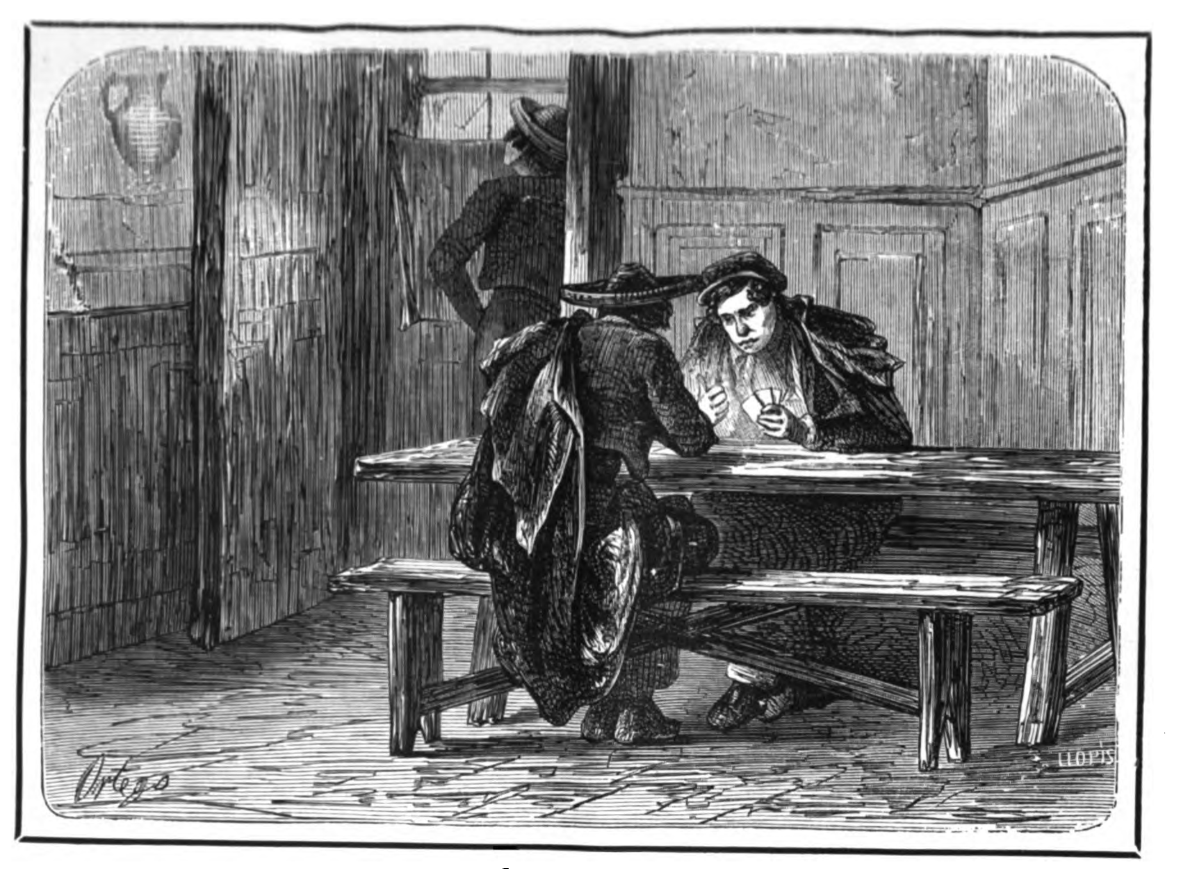
—Blazquez Prieto ha salido ahora. Con que no sé....

Levantáronse los jugadores y tomaron hácia la calle de la Esperancilla.

Caminaban pausadamente, y como si una voz interior les hubiera hablado á entrambos unas mismas palabras, pasaron de largo y llegaron hasta la fuente de la calle de Santa Isabel.

El demonio iba pisando en sus huellas: Medina se presentó á su vista...

¿Quién sabe si habrian renunciado al crímen á no ser por el funesto provocador de sus malos pensamientos? ¿Quién sabe si, rendido su espíritu por los largos combates de aquel dia, habrian aplazado el logro de su idea, y entre tanto la reflexion, la casualidad, un obstáculo insuperable les habria impedido consumar el horroroso atentado?



Crimen concertado.

Pero ¡Medina estaba allí!

Miróles detenidamente ya á uno, ya á otro, sonrió con aire de desprecio, y dijo:

—¡Jum! Teneis miedo. ¿Y para eso ha sido tanto hablar? ¡Cobardes! No haciéndolo ahora, digo que no sois hombres para hacerlo nunca.

«No sois hombres» dijo, y *el Carbonerin* y *Martineja* volvieron la cara hácia la casa, arrebujáronse en sus capas y sin titubear llamaron á la puerta.

Abrióles José Menendez, y entraron como buscando descanso y un rato de conversacion.

Sentáronse en el despacho segun costumbre, y llevaban ya abiertas y escondidas sendas y descomunales navajas.

Martineja debia sacar el pañuelo, á cuya señal él y su compañero, lanzándose sobre el jóven criado, le habian de privar de voz y movimiento.

Martineja confesó haberle dado de puñaladas; pero tambien afirmó una y otra vez que él no habia convenido en derramar sangre sino en caso de extrema necesidad y cuando no bastasen las violencias que hemos dicho.

¿Vacilaba aun *Martineja* en el momento crítico? ¿Revelaría turbacion que en concepto de su compañero pudiese comprometer el golpe y les hiciese sospechosos para siempre? ó ¿creería este que peligraban mas y mas con dejar correr el tiempo?

Como quiera que fuera, sin haber hecho *Martineja* señal alguna, levantóse *el Carbonerin*, acercóse al criado como para ver la hora y preguntó en efecto:

—¿Qué hora será?

Dijo, y asió súbito del pelo al mancebo y con gran brio le tiró un navajazo al cuello.

¡Brotó la sangre!

—¡Hermano... hermano! gritaba la víctima, que me matan... ¡huye!

A este tiempo *Martineja*, que no lograba taparle la boca, le hundió la navaja en el costado.

Oyóse abrir un balcon; la víctima parecia alentar todavía y pedí-

bió otro navajazo de *Martineja*, que con la otra mano daba en el hombro á su compañero para que se fijase en el ruido que se acababa de oir en el cuarto principal. El compañero se cebaba con loca crueldad en el criado, *aserrándole* el cuello con la navaja, segun espresion de *Martineja*. Agarróle este de la muñeca para que cesara en aquella horrible carniceria y atendiera al riesgo comun, y tales esfuerzos tuvo que hacer para conseguirlo, que se cortó el índice con la misma navaja.

El cuerpo inerte cayó, produciendo un ruido pavoroso el choque de la cabeza con la tarima del despacho y salpicando de sangre inocente á los asesinos.

Desatentados corrieron estos al cuarto principal, dejando *Martineja* tras sí el rastro de su propia sangre, que contra él habia de clamar, y marcando entrambos á tientas las ensangrentadas manos en las paredes.

El balcon estaba abierto; el hermano de la víctima no estaba allí; se habia arrojado á la calle y pedia auxilio llorando y á grandes voces.

Los dos cómplices sintieron lo inminente de su riesgo. Acudieron á empujar hácia fuera la puerta de entrada á fin de que no se la abrieran de golpe y quedasen cercados.

Un soldado de Barbastro cuyo socorro imploró el hermano del muerto y otros dos por entrambos requeridos, se dirigieron á la casa y enteraron de paso á un guardia urbano que precisamente iba á decir al señor Blazquez Prieto que su amo le esperaba para comer en su compañía.

Los tres soldados echaron mano á las bayonetas; el guardia urbano, separándose de su novia, con quien habia llegado hasta aquel sitio, tiró del machete.

Dió el primero un violento empujon á la puerta, que cedió un poco, mas apenas entreabierta, se volvió á cerrar con violencia.

—¡Hay gente dentro! gritaron; ¡ahí están los asesinos! ¡llamar fuerza armada! ¡dar aviso al comisario! ¡á la guardia!

Ya se habia formado un grupo de curiosos; ya se confundian las voces...

Abrese la puerta de improviso; lánzase á la calle *el Carbonerin* navaja en mano, descarga un tremendo golpe al guardia y, partién-

dole el sombrero, le hiere profundamente en la cabeza, lo derriba sin sentido, y corre á todo correr.

Todo esto fué obra de un momento.

Persiguióle uno de los soldados dando voces; *el Carbonerin* le tiró la navaja, sin darle; le tiró la capa sin hacerle caer. Habia echado por la calle de San Ildefonso y, alarmados los gastadores que daban guardia á su jefe en el cuartel de Santa Isabel, lo cogieron á la carrera. Estaba ensangrentado, como lo estaban tambien su capa y su navaja.

Al tiempo de salir de improviso *el Carbonerin*, habíase lanzado á la calle en direccion opuesta su cómplice *Martineja*. Uno de los soldados, amagado de cerca por el arma fatal, dió un salto hácia atrás; el otro, acometido á su vez con la velocidad del pensamiento, abrió paso y huyendo *Martineja* como su compañero, atravesó la calle de Santa Isabel, echó por la del Salitre, perdiósele de vista y llegó salvo á la del Aguila.

Allí vivia su pobre madre, á quien encontró casualmente en la escalera. La anciana era lavandera; venia del rio donde habia pasado el dia dedicada á su penoso trabajo.

—¡Madre, déme una camisa limpia! dijo *Martineja* al verla.

—Sube conmigo, hijo mio, y te la daré en seguida, que limpita la traigo.

—Ahora ha de ser y aquí mismo.

La viejecita, acostumbrada quizás á los caprichos de su hijo, sacó del talego una camisa. Quitóse él entre tanto la que llevaba puesta, endosó la limpia y, sin hacer advertencia alguna á su madre, se dirigió á la taberna de la Corredera Baja donde él y *el Carbonerin* habian *comenzado* aquel horrible dia.

Presumió que si este habia logrado escapar allí le encontraria, preguntó por él y dijéronle que no le habian vuelto á ver.

Allí estaba, empero, una vecina de aquel barrio; vivia en la travesía de la Ballesta, y su casa era refugio de las mas desdichadas mujeres. Era ella amiga íntima de *Martineja* y sentia por él gran predileccion, segun de público se decia ya entonces. Brindóle primero con una copa de vino, que él bebió, y dióle además una peseta para que á su salud la gastase. *Martineja* aceptó, y probablemente no se-

ria la primera vez que recibia de ella finezas semejantes. La vecina se despidió á poco rato.

¡Estraña y poderosa atraccion!

Los criminales se encuentran sin buscarse. Aquella mujer fué presa á los pocos dias y reprendida al entrar en la cárcel por un sacerdote que le afeaba sus desórdenes y su trato con la gente mas perdida, rompió á llorar esclamando:

—¡Es mi sino! ¡es desgracia que me persigue! Yo no tengo la culpa... ¡ay! ¡no he puesto los ojos en hombre que no haya muerto asesinado, ó en presidio, ó en garrote!

En casa de esa mujer habia sido preso Marron, cómplice del *Cabezudo* y la Bernaola, que habian asesinado recientemente á un prestamista.

Y en casa de esa mujer prendieron á *Martineja*. El entró estando ausente ella; de suerte que cuando á las doce de la misma noche se presentaron los agentes de justicia preguntando quien habia en la casa, el ama contestó que solo sus huéspedas; y una de ellas que le habia abierto, sin sospechar que entregaba un hombre al verdugo, replicó:

—No; que estando tú fuera, vino *Martineja* y se ha acostado.

Penetraron los agentes en la habitacion donde estaba *Martineja* solo, acostado y durmiendo á pierna suelta.

Así le sorprendieron y llevaron á la cárcel, donde negó aquella noche, pero nada mas que aquella noche. Al dia siguiente confesó.

Habíanle buscado primero en su casa, y su pobre madre, que de nada estaba advertida, dijo:

—Aquí estuvo; pidióme una camisa para mudarse y volvióse.

—Veamos la camisa que ha dejado.

La desdichada madre ni siquiera la habia mirado. ¡Llena estaba de manchas de sangre reciente!

Adivinólo todo como por un relámpago de inteligencia... Adivine quien pueda su amargo quebranto.

Dirigiéronse acto continuo los agentes á la taberna de la Corredera Baja; supieron allí que habia hablado con su amiga, y *Martineja* fué descubierto.

El Carbonerin, *Martineja* y Medina volvieron á reunirse bajo el te-

cho comun de la cárcel; este fué condenado á presidio: nos ocuparemos solo de aquellos.

Su entrada en el Saladero fué un acontecimiento. Se contaban con impaciencia las horas, esperando que se les pusiera en comunicacion.

Todo aquel mundo deseaba conocerles.

Su proceso fué breve; mas dió tiempo para que se determinasen los respectivos caracteres de aquellos dos hombres que habian compartido un empeño tan bárbaro y horriblemente consumado.

Era *el Carbonerin* hombre, como dice el pueblo, de mucho sentido; mas propenso á obras que á palabras; en todo grave y compuesto, y bien dió á conocer la sobriedad de su lengua y el poder con que sabia dominarse durante su permanencia en el Saladero.

Martineja era vivaracho, moreno, decidor, no falto de gracia y sobrado de malicia, cínico sobre todo encarecimiento y no por alarde, sino de corazon. Aquel jóven no habia hecho estancias en la cárcel; habia recibido un solo castigo por abandono de la guardia de la Cárcel de mujeres, siendo sargento en el ejército.

Pero *Martineja*, aunque habia vivido ageno al crímen, no mostró repugnancia al lenguaje, á los pormenores ni á lo mas torpe y bárbaro del delito: sentíase criminal, como Napoleon I se sentia soberano.

A primera vista parecia que á él y no á su compañero debia atribuirse la iniciativa del cruel asesinato; mas en una controversia que hubo entre los dos, acabó *el Carbonerin* por confesar que él habia herido el primero sin esperar la seña convenida, y que *Martineja* no se proponia matar sino caso de ser necesario para salvarse.

—Dí la verdad como fué, esclamaba *Martineja:* yo hice tanto como tú; fuí hombre para ello y me toca la misma culpa; mas veamos ¿quién dió primero? Tú fuiste.

Martineja no queria que allí se creyese que por flojo habia sido inferior á su compañero; eso repugnaba á su vanidad; mas tampoco queria dejar en duda que su propósito no habia sido asesinar sin peligro de su propia vida.

Este fué el hombre objeto de admiracion en la cárcel, y su memoria será funesto estímulo para muchos.

Mientras las personas honradas se horrorizaban solo al represen-

tarse en la imaginacion lo que debia haber ocurrido entre los dos asesinos y la víctima, él triunfaba del horror y del miedo; y quizás una voz secreta le halagaba diciéndole que, para no quedar vencido en el trance supremo, su naturaleza tenia altos privilegios.

Rodeábanle admiradores, antiguos amigos...

Entre varios de estos encontró allí á un hombre acusado de haber dado muerte poco antes á una señora en la calle de la Justa. Este hombre gozaba y goza aun hoy (1), pues aun no se ha visto su causa en última instancia, fama de callado, de discreto y de tener espaldas para muchas penas. Sabemos de él que, no teniendo mas que una camisa, ha ido sin ella por la cárcel, reservándola para el caso en que tuviese que ir al cadalso, pues queria presentarse aseado ante la numerosa muchedumbre que asiste á semejantes espectáculos.

De este hombre y de su antigua amistad hizo grande aprecio *Martineja*, y estando en capilla, quiso celebrar con él la última cena, despues de haberle obsequiado varias veces con algunos de sus manjares y con cigarros, recibiendo con placer lo que el otro cortesmente le enviaba de cuando en cuando para corresponderle.

Afortunadamente no llegó á ser un hecho el proyecto de aquella horrible Pascua. Se hizo presente al reo que no le era lícito cenar en compañía de aquel amigo, y tuvo que contentarse con enviarle tres platos de su mesa para memoria suya.

Quiso tambien obsequiar á otro individuo, acusado de haber dado muerte á un sereno, y á su mismo compañero *el Carbonerin*, que, meditabundo y callado, atento siempre el oido á los sacerdotes, se diferenció de él muy notablemente.

Martineja gozaba con tener relaciones entre los hombres que creia á su altura en cuanto á temple de alma y á fortaleza para soportar grandes penalidades.

Su espíritu no decayó un solo momento. Hablaba con animacion y naturalidad, se mostró propenso al gracejo como siempre; comia con apetito; se acostó media hora antes de salir al fatal viaje; durmió tranquilo sin que se le hubiese alterado el pulso, segun afirmó el

(1) 9 setiembre de 1862

médico y ¡misterios de la naturaleza! ¿quién sabe si tuvo sueños gratos...?

Quejóse mas de una vez de que, siendo él cristiano «desde la punta de los cabellos hasta las uñas de los piés,» no se apartasen de su lado los sacerdotes, sabiendo que le irritaban en vez de consolarle. Mucha paciencia hubieron menester estos para conllevar su humor. El que mas simpatías le mereció fué el señor Lavilla, capellan del Saladero, acaso por estar este mas acostumbrado que los otros á hacer uso de toda la longanimidad que requiere la feligresía carcelaria.

Martineja, á pesar de su carácter y de su audacia ante la muerte, lloró.

¡Arcano recóndito, bello reflejo de los puros afectos del alma! Acordóse de los últimos momentos de su padre, y lloró.

Acordóse de su anciana madre y... lloró.

Rezó arrodillado cuantas oraciones le indicaron, y cuando ya los circunstantes se iban á levantar, dijo él á su vez:

—¡Ahora, señores, un Padre nuestro por los *valientes* que murieron en la guerra de Africa!

Y rezó claro y distintamente el Padre nuestro, llamando la atencion por la eficacia que al parecer trataba de comunicar á su rezo.

La víspera de su muerte pidió permiso para despedirse de él un hermano que tenia preso en la misma cárcel.

Por lo que contrasta con la conversacion que tuvieron los dos hermanos, el empeño de la solicitud, vamos á transcribirla íntegra y textual.

Dice así:

«Sor Alcayde 1.° de esta cárcel.

»Muy Sor mio y de toda mi mayor consideracion;

»Mucho siento tener que molestar á V. pero me es indispensable »tenerlo que hacer y es que me conceda la gracia de dejarme ablar »ami ermano José Martinez que se halla en encierros á fin de poderle dar el último á Dios por si es su desgracia concluir con su bida »ó no puèdo bolberlo aber. Sor, os suplico encarecidamente por lo »que mas en estima tenga no me niegue esta gracia pues no tema ni »figure nada malo tendré balor y resistire el dolor de una desgracia.

»Sor, os suplico rendidamente no me negueis este mi afan os tendré »en el frente de mi memoria eternamente no me de V. desconsuelo »repito conceda esta gracia y mande á este su subordinado

»Ramon Martinez.

«Carcel de Villa patio grande 11 de Abril de 1862.»

En efecto, se concedió á Ramon lo que solicitaba y, al verse juntos se abrazaron los dos hermanos; mas no se vislumbró afecto en sus palabras y quizás, por lo que respecto al vivo, pasaríamos en silencio este incidente, si de él no se hubieran ocupado los periódicos de la corte.

Echáronse en cara uno á otro sus malas costumbres; quiso *Martineja* encargar á Ramon que dejase de frecuentar tabernas y sitios de perdicion, y este le replicó:

—Si tú hubieras hecho lo que me aconsejas, no te verias ahora como te ves.

Martineja, que no le habia mostrado mucho cariño, tampoco le mostró enojo por ese cargo que solo podia dirigírselo un hombre incapaz de comprender lo que es tener horas contadas de vida y un verdugo esperando la última para marcarla.

El mismo Ramon, antes de despedirse de su hermano, le dijo:

—Bien podrás darme los cigarros que tengas. A tí *ya* no te van á servir....

Véase en estas palabras un acto de bárbara crueldad cometido contra un hermano, acto abominable, que ningun tribunal castigará y que es óbra de la ignorancia y de la rudeza de los afectos.

¡Y sin embargo, por otras faltas cometidas, tambien sin voluntad, pero menos graves que esta, castigan severamente las leyes al individuo!

No sabemos que *Martineja* volviese á hablar de su hermano desde aquel momento.

No era desafecto á la familia, pues hemos visto que le conmovió la memoria de sus padres. Sabemos tambien que trató de reconocer á un hijo habido con una jóven á quien queria y ofreció á esta su mano; mas no vió satisfechos sus deseos. Personas agenas á ciertos lazos, y de bastante autoridad sobre la madre, le aconsejaron que, para evitar *murmuraciones del mundo*, dejase al niño sin padre conocido

y no buscase para él ni para ella un apellido que iba á cubrirse para siempre de infamia.

Despues un periódico hizo presente que debia averiguarse qué distribucion se haria de los fondos que se hubiesen recogido en nombre de dicho reo, para que no se abusara de ellos con perjuicio de tercero, y suponemos que aludiria al huérfano.

No sabemos si se evitó ese perjuicio merced á la publicidad que se dió al aviso.

La hora fatal se acercaba y no por eso decaia el ánimo de *Martineja*, ni salia de su silencio y su profunda atencion *el Carbonerin*.

Notificáronles la triste sentencia; preguntó este al capellan si era posible apelar, y respondiéndole que no, puso al pié del documento su firma, con seguro pulso.

Inmediatamente fué corriendo la notificacion de mano en mano; todo el mundo queria conjeturar algo sobre *el Carbonerin* por el carácter de su letra y la mayor ó menor perfeccion de su forma.

Martineja, ya por chasquear á los curiosos, cosa muy propia de su genio, ya por otra cualquiera causa, se negó á firmar. Preguntáronle por qué, y dijo con indolencia:

—¿Qué se yo?... Pero ya que nada puedo en el mundo, á lo menos no se diga que he firmado mi propia muerte.

Manifestó deseos de salir de la cárcel afeitado y, como era natural, no se le pudieron satisfacer.

Tratóse de la confesion y dijo:

—Encargo á Vds. que llamen á un sacerdote prudente y que no me dé voces.

Como en la cárcel no hay mas que una capilla y los reos eran dos, se habilitó como capilla para *el Carbonerin* el cuarto del llavero, que á la noche siguiente acaso, rendido de cansancio, quedó dormido al echarse en la cama donde aquel buscó en vano el descanso por última vez.

¿Pero qué mucho? Ya hemos dicho que *Martineja* mismo habia dormido, media hora antes de salir para el cadalso.

Hubo que gritar para despertarle, y no queria ponerse en pié, ni abrir los ojos.

El Sr. cura Lavilla llamó al escribano de la causa D. Cándido

Capilla y le rogó que le ayudase, uniéndose los dos para rogarle que se pusiera en pié y se acordara de su alma.

Hízolo así en efecto, y protestando repetidas veces de ser cristiano, pidió que no le enojasen tantos á la vez, pues le producian dolor de cabeza, en vez de hacerle pensar en la religion.

Durante los últimos preparativos, díjole una persona que estaba allí de oficio:

—Ea, ánimo y confia en Dios.

Y él llevándose la mano al corazon, replicó:

—Lo que es *este* no me ha de faltar.

Antes de salir de la capilla hizo llamar al juez de su causa señor Prida y al escribano señor Capilla, y les suplicó que le perdonasen, con toda la cortesía de que era capaz, súplica que tambien les hizo *el Carbonerin*.

Al abogado D. Carlos Massa Sanguinetti, defensor de Medina, le dijo *Martineja*:

—Le agradezco á Vd. todo lo que ha hecho por el pobre Medina. Ya sé que se ha portado V. muy bien.

Al llegar al altarito de la puerta le hicieron rezar una *Salve*.

El trascordado comenzó diciendo:

—«Dios te salve, María, llena eres de gracia...»

—No es así, le interrumpieron, sino: «Dios te salve, reina y madre de misericordias....»

—Y ¿qué mas da? replicó él con su desenfado de siempre, y terminó la oracion que comenzara.

El momento habia llegado. Desde hora muy temprana se habia trasladado medio Madrid al trecho que media entre la puerta de Santa Bárbara y la pradera de Guardias.

Vendedores ambulantes, artesanos, ociosos, mujeres de todas las clases sociales y en gran número, no temieron confundirse entre aquellas oleadas que levantaba la curiosidad mas torpe, el atractivo mas inhumano. A cada momento se repetian los ayes arrancados por una contusion, los gritos de gente que, empujada en dos opuestos sentidos, se estrujaban unos á otros; que al aproximárseles coches y caballos preferian estrechar las filas á perder una pulgada de terreno. Salian de los grupos niños llorando, mujeres con el velo hecho gi-

renes, viejos, sacudidos de la masa comun por violentas oleadas.

¿Haria falta en aquel cuadro el grito tradicional de

—¿A dos reales al patíbulo?

De todas partes llegaban á la carrera millares de curiosos á pié y á caballo.

¡Los reos eran dos!

La sociedad brindaba á la sociedad con un doble espectáculo de muerte. Lúculo comia en casa de Lúculo.

Al llegar el último cuarto de hora, se estendió un rumor particular desde la cabeza de aquella enorme masa de carne humana, situada frente á la puerta de la cárcel, hasta sus estremidades que llegaban como á enroscarse en el cadalso.

Martineja habia sido dócil y nada pesado en el tocador. El mismo ayudó á que le vistieran la túnica y de un manoton característico inclinó el birrete á la oreja.

El rumor de la gente aglomerada era incesante, crecia y tomaba cuerpo á cada momento. Todos daban codazos al que tenian delante y se ponian de puntillas para que no se les escapase un incidente, un ademan, un gesto. Los *presos*, encaramados *unos sobre otros*, estaban asidos fuertemente de los hierros de las rejas.

Al asomar los reos por la puerta, la inmensa multitud experimentó fuertes vaivenes al tiempo de producir el murmullo con que siempre acoge al desdichado héroe de tragedias semejantes.

Los que no les veian querian aprovechar el momento y hacian esfuerzos para colocarse entre los de las primeras filas; los ginetes, colocados allí para tener la gente á raya, pasaban por la primera fila casi rasando con aquella quebradiza muralla el enorme cuerpo de su cabalgadura.

Martineja atrajo toda la atencion.

Se presentó despejado, mirando á un lado y á otro; sentóse á cabalgar con desembarazo; queria aguijar á la bestia; su espresion natural era la sonrisa.

Ya una vez montado y al emprender la marcha, por encima del monótono, solemne y acompasado canto de la *Salve*, sobresalió una voz destemplada diciendo:

—¡Adios, *Martineja*!

—¡Adios, chico! contestó este volviendo el rostro hácia las rejas.

No era su hermano el que le daba la última despedida: era sin duda un admirador entusiasta de aquel hombre que, lleno de juventud, no despojado de cierta gracia que recordaba los tiempos de la manolería y con un porvenir como el que entre los suyos le prometian sus prendas de valiente y rumboso; dejaba el mundo sin pena y como cosa de poco valer, y se encaminaba sonriendo hácia una muerte inmediata, infalible y afrentosa.

Hubo desalmado que le brindó con una bota de vino, y *Martineja* habria bebido de ella si se lo hubieran consentido.

Martineja fué hasta el postrer momento escándalo de la humanidad y sarcasmo horrible de la pena capital. El espectáculo de su camino al cadalso fué mas desmoralizador que la impunidad de cien delincuentes.

La sociedad oficial quedó completamente defraudada por el crímen. La justicia queria mostrar la altivez humillada; y la patentizó triunfante; queria que aquel hombre la ayudara á probar su tésis de que el crímen lleva consigo siempre la vergüenza y el remordimiento, y el reo le negó su auxilio y se presentó desvergonzado y con el pulso tan seguro como el què va á dormir satisfecho de sus buenas obras.

El Carbonerin iba sereno, pero violento; bebió agua varias veces por el camino.

El otro iba provocador, sin tener un momento la vista fija en un punto, volviendo la cabeza en todas direcciones.

Un espectador le llamó por su apodo en la carrera:

—Adios, le dijo, ¡soy tu amigo como siempre!

—Adios, contestó él mirándole, como si no recordase quien era; y añadió, de modo que fué oido de cerca: «¡Valiente amigo serás cuando vas á verme en el palo!»

Ni aun sentado en el banquillo dejó de ser *Martineja* tal cual habia sido hasta entonces.

El ejecutor de Albacete, llamado á desempeñar su oficio en Madrid, ajustó mal los terribles aparatos, de suerte que no producian perfectamente su efecto.

El reo, en vez de enojarse, lo tomó á burla y llegó á cansar al eje-

cator imposibilitándole de cumplir sus deberes, hasta que sujetándole la cabeza los ayudantes, le impidieron todo movimiento.

El curioso pueblo madrileño imaginaba que allí, en lo alto del tablado, se hacia padecer inhumanamente á un hombre, y como la ejecucion terminó, quedando muchos en tan grave error, se les despertó algo el sentimiento de la humanidad y no hallaban palabras bastante duras para calificar la ligereza con que se consentia ó daba márgen á que tales cosas sucediesen.

Cuando se averiguó la verdad del caso, la sorpresa fué tan grande como habia sido el enojo, y en todas partes se habló de aquel hombre como de un sér extraordinario, horrible, pero incomprensible.

El Carbonería se extinguió del mismo modo con que habia empezado á agotarse. Su energía toda la comunicó al brazo, cuando ciego y obcecado se ensangrentaba en el pobre Menendez; despues su vida se fué apagando como un sonido que se aleja.

Martineja, no hay que dudarlo: es hoy el bello ideal en las regiones patibularias. La gente de su estofa espera que haya una ejecucion para comparar al nuevo reo con el que le ha precedido.

El dia que llegue ese lamentable caso, el nombre de *Martineja* correrá de boca en boca por la cárcel y se evocará su historia y serán particularizados sus recuerdos y se formará un corro de oyentes muy sensibles en torno del que mas sabrosamente sepa narrar los últimos pormenores de su vida, que es muy fácil sea alguno de los que presenciaron de cerca su muerte, despues de haber corrido mucho para verle dos ó tres veces por la carrera.

Lo que nos atrevemos á asegurar es que muchos criminales, temerosos de ser condenados á la última pena, se habrán acordado de él diciendo:

—¡Solo quisiera que *Dios* me diese igual valor en aquel trance!

Concíbese y esplícase fácilmente este deseo... difícil de realizar. A los que van á morir en el cadalso no se les presenta medio de ejercitar la voluntad, ni compensacion de todo lo que pierden, sino muriendo con valor. Ya han sido ingratos, ofensores, avergonzados, despreciados, sentenciados... á lo menos evitemos que se diga: «y al fin murió como un cobarde.» Así raciocinan.

Sobre todo para los caracteres vanidosos, impetuosos y dominadores es gran tormento la idea de que aquellos á quienes han arrollado puedan hacerles burla, viéndoles temblar ante el suplicio.

Y sin embargo, así acaban los mas fuertes.

Líbrenos Dios de que se repitiera dos veces seguidas el espectáculo de la audacia de *Martineja;* el instinto de imitacion es muy poderoso en las clases menos cultas; todos los ejemplos de actos varoniles estimulan extraordinariamente su amor propio, que tienen muy desarrollado, y nadie sabe los enormes esfuerzos de que serian capaces muchos criminales para eclipsar á los que les hubiesen precedido, escitando la pública admiracion con su entereza ó su cinismo.

No es muy de temer, empero, que llegue tan desgraciado caso.

Generalmente hablando, los que van á morir en holocausto á la *vindicta pública*, salen de la capilla sin fuerzas ni conocimiento; agenos al mundo y á sí mismos. Si á la mitad del camino del cadalso se les devolviera la vida y la libertad, pocos serian los que recobrasen el uso de sus facultades.

La ley condena á un vivo; el verdugo solo magulla á un muerto.

Hemos hablado del Naranjero, que pagó con la vida el arrebato á que le llevara la defensa de su propio hermano.

Ocho ó diez dias antes de su ejecucion estaba ya tan abatido, que parecia presentir su próxima y desgraciada suerte.

Sentado estaba cierta mañana en un banco de la Portería. Un batallon salia por la puerta de Santa Bárbara, y al sonar la música asomáronse al balcon principal de la cárcel varios presos y dependientes.

Contemplando estábamos á aquel desgraciado cuando se le acercó el alcaide diciendo:

—¿Qué haces ahí, solo? Anda, asómate y te distraerás.

—¡Ay, D. Miguel, replicó *el Naranjero*, no sé porque se me figura que ya no volveré á oir música!

Y en efecto, notificado muy en breve, se le llevó á *encierros*, y puede decirse que dejó de existir.

Vímosle atravesar desde la capilla al altarito que se coloca junto á la puerta, y no era sombra de sí mismo.

Pesábanle los párpados carnosos, cual si fueran de hierro; su semblante se habia abultado extraordinariamente, sobresaliéndole los labios, y el cuello no podia sostener la cabeza. La mirada sin brillo, los brazos caidos, derribados los hombros, el cuerpo vacilante; impasible al vocerío de los curiosos y á las exhortaciones, dejóse meter entre las manos, inútilmente atadas, la estampa de un santo y, sostenido por un lado y otro, hizo su camino. . . . .

. . . .

Otros padecen antes de morir tormentos peores.

Apodérase de ellos la fiebre; avívanseles ciertas facultades; sienten y perciben con mas delicadeza que nunca; no hallan reposo; se agitan en contínua fatiga y el sueño huye de sus ojos.

En tal estado se puso desde que entró en capilla cierto cochero que, por la pasion de los celos, dió muerte á un título de Castilla, á quien servia.

Su inquietud no empezó á calmarse hasta despues de mucho tiempo en que un sacerdote de abundante palabra, genio vehemente y larga práctica, le estuvo ponderando la excelencia y la inevitable necesidad de la resignacion, la inefable virtud del arrepentimiento que recibia inmediatamente en el cielo una recompensa dulcísima y eterna, y la infalibilidad del cumplimiento de esta promesa hecha en nombre Dios.

El sacerdote echó á un lado toda idea terrorífica; habló al reo con la blandura persuasiva que comprendió habia de ser eficaz en aquella ocasion, y variando de tono al momento en que su sagacidad le indicaba que era menester producir nuevas emociones, tranquilizó poco á poco el espíritu del desgraciado.

En esta tarea agotó el sacerdote su ingenio y sus fuerzas, de suerte que cuando aquél le prometió no pensar ya en otra cosa que en la infinita bondad de Dios, que le perdonaba para siempre, tuvo que acostarse porque su salud se habia quebrantado.

Mas de una hora permaneció *el Cochero* quieto y meditabundo; pero la soledad, el aspecto de la capilla, aquella lúgubre tristeza que por todas partes le rodeaba, comenzaron á insinuar el terror en su ánimo; le atraian al dominio de las ideas mundanas y, azorado y lleno de angustia, pidió que sin demora volviese el sacerdote. Con-

testáronle que habia ido á descansar; que su salud no era muy buena, y replicó que se lo pidieran *por Dios*.

Volvió en efecto el confesor á su lado, y apenas oyó el preso el cariñoso celo con que llamándole hermano suyo le reprendia por su debilidad, prorumpió en llanto, espresando así el consuelo que sentia.

Desde aquel instante no cesó de hablar el sacerdote con tal encanto para el reo, que se le adheria cuanto le era posible, y de cuando en cuando le miraba maravillado con una espresion de gozo en el semblante, como si en efecto estuviera viendo la augusta majestad del cielo solemnizando su arrepentimiento con prodigios nunca imaginados.

¡Dichoso él como pocos!

Penetróse su alma de eternidad y de esperanzas inmensas, y durante los lúgubres preparativos, estuvo siempre atento á la voz del sacerdote. Tampoco se distrajo un momento durante la carrera; desde la puerta de la cárcel abarcó con una mirada de cristiana conmiseracion á la muchedumbre, y sin temor ni sobresalto se encaminó á la breve muerte.

Al pié del cadalso, se deslizó en muestras de vivo reconocimiento á aquél á quien debia la bienaventuranza, y le rogó que le permitiera besarle en el rostro.

El sacerdote puso ante sus ojos un crucifijo, diciendo:

—¿A miserable criatura incierta de su salvacion, estimas tanto? Olvídame en presencia del Salvador del mundo; que si por él no fuera, pereciéramos tú y yo de muerte eterna.

Besó con efusion el Crucifijo y aplicólo á los labios del reo, que no se saciaba de hacer otro tanto prodigándole los mas afectuosos dictados, y cuando le avisaron que debia subir la escalera del cadalso, dirigió una riente mirada al sacerdote como si quisiera decir:

—¿Tan pronto voy al cielo?

Ese hombre que santamente murió despues de haber llorado con honda amargura su estravío; ese hombre que con ayes de vivísimo dolor pidió perdon al mundo y mil y mil veces se arrepintió del mas leve pensamiento con que hubiese podido ofender á sus semejantes, habia sido calificado pocos dias antes de ingrato, hasta la perversion, de malvado, de mónstruo de crueldad.....

En sus últimas horas reconoció y proclamó la sociedad sus cristianas virtudes y sus bellos sentimientos, y cuando estuvo bien penetrada de que era bueno... le mató. . . . .
. . . .

El recuerdo del *Cochero* no es de los que adquieren carácter de permanencia en la cárcel.

Para los presos no era un cobarde, supuesto que habian presenciado actos que mostraban todo lo contrario; pero como al mismo tiempo le vieron humilde, resignado, y mas que resignado contento, no sabian como juzgarle.

En vano lo habrian intentado; no estaba á su alcance el fenómeno que en el espíritu del reo se verificó en la capilla.

Por otra parte como no se sentian capaces de llegar al estado de aquel hombre, estado que no era de los que llaman la atencion en el teatro del mundo, no le envidiaban gran cosa, y hoy no se le cita para nada en aquellas conversaciones de calabozo, donde se hace exámen de las prendas que poseyeron los ajusticiados.

Mas bien recuerdan la serenidad inesplicable de un soldado que no hace muchos años fué á la muerte por haber dado de puñaladas á su ama en la calle del Barquillo, una noche que la acompañaba á su casa.

Este mal aconsejado mozo hizo el triste viaje con serenidad, sin altivez y sin miedo, á lo menos, sin ese miedo que, en trasluciéndose, desprestigia al que lo experimenta á los ojos de los criminales.

La *última noche* le visitaron algunos oficiales de su cuerpo; dijéronle que era cristiano, y que por lo tanto debia conformarse con su suerte y poner la esperanza en Dios; pero que no olvidase que habia sido soldado español y se mostrase digno de ello, muriendo con valor y ageno á toda flaqueza.

Ofreció hacerlo así el desgraciado y ¿quién sabe? acaso el recuerdo de su bandera le prestó fuerzas para cumplir su promesa.

Durante la cena hizo una observacion que, si mucho nos parásemos en ella, acabaria por distraernos de nuestro propósito.

Aquel hombre, sabedor de que iba á morir á las pocas horas, notó en alta voz «que en toda su vida habia tenido una cena tan escelente.»

Esta observacion seria de poca importancia en uno de esos crimi-

nales que hacen alardes de sentimientos groseros; ó en un hombre cuyos grandes proyectos y sucesos hubieran sido tales, que acostumbrado á ver la muerte de cerca, no solo no la temiera, sino que la tuviera en poco, embargada su activa imaginacion en pensamientos gigantescos.

Pero en aquel infeliz, que no se hallaba en caso semejante; en aquel hombre, que no tenia mas que la vida; que no enunció jamás una idea propia, no comprendemos ese refinamiento de paladar y esa buena disposicion de estómago, sino atribuyéndola al trastorno completo de ciertas facultades.

Muy diferentemente acabó sus dias el cabo Collado.

Reciente está su proceso y lo deben recordar muchos lectores.

Reprendido por su teniente por una falta de policía en que al parecer incurriera ya otras veces, y abofeteado por este, segun se dijo, hubo de concebir el proyecto de vengarse. Aquella misma tarde fué á ver á su novia y volvió al cuartel aun mas alentado que nunca al cumplimiento de su venganza. Despues de la lista, al atravesar con la compañía un pasillo oscuro, se acercó al teniente y le dió un navajazo en el corazon. Prorumpió la víctima en una interjeccion terrible y tiró de la espada al mismo tiempo, mas no acabó de desenvainarla: cayó exánime.

Diéronse voces: Collado huia, pero fué alcanzado en breve.

Hemos tenido en la mano el arma asesina, cuyo chirrido al abrirse parece un quejido humano; cuya hoja puntiaguda y estrecha se va ensanchando hasta llegar á parecer cuchilla. Estaba llena de sangre hasta la mitad del mango. Armas semejantes no pueden fabricarse ni comprarse sino con el objeto de derramar sangre humana.

En muy breve tiempo fué condenado aquel hombre á la pena de muerte.

Reconoció la justicia de la sentencia, y como casi todos los criminales, decia que estaba muy bien hecho que el que mate muera.

Pareceria natural que los hombres que se sienten capaces de quitar á otro la vida, se rebelasen por prevision y egoismo contra la pena de muerte, y sin embargo no es así.

Acaso por saber ó sentir que en ellos no es gran violencia el matar, consideren que la justicia no se ha de hacer ninguna para lo mismo.

El desgraciado de quien hablábamos experimentó gran decaimiento al acercarse al término de su carrera.

Estando en la capilla convidó á cenar á dos compañeros de igual graduacion que él, mas en aquellos momentos todavía estaba sostenido por la escitacion de su espíritu y mostraba mas serenidad que sus compañeros, los cuales le dijeron que el verle en tan amargo trance les causaba honda pena y les quitaba todo apetito. Despidiéronse, pues, en extremo conmovidos, y él cenó bien y tomó café. Dictó con serenidad su testamento, dejó dinero para misas por su alma y la de su víctima, y durmió. Al dia siguiente hizo muchas exclamaciones echándose en cara su bárbara venganza, pidió á voces perdon á su víctima cuya vida habia segado en flor; oyó misa y tomó chocolate. A las once almorzó y tomó café. Salió de la cárcel contrito y reconciliado; presentóse con apariencias de serenidad, y oyó las grandes voces de perdon que partian de todos lados.

Tambien aquel dia y en aquel momento hubo violentos remolinos en la muchedumbre, alaridos y desmayos.

Al salir por la Puerta de Santa Bárbara bebió agua el reo y lloró. A muy corto trecho hubo que confortarle y se le subió á un carruaje porque desmayaba.

Mientras la multitud procuraba averiguar ó adivinar su estado, otra escena inesperada y extraordinaria se producia entre los mismos espectadores, llenando de dolor, de asombro y de piedad á muchos.

La novia de Collado, aquella infeliz á quien el rumor público atribuia influencia en la venganza tomada por él, estaba allí, atraida por un inconcebible prestigio, por una de esas fuerzas desconocidas, funestas, pero siempre poderosas en las naturalezas incultas.

Formóse un ancho círculo al rededor de aquella desgraciada que daba gritos y se revolvia en convulsiones como una loca furiosa, y mientras que dos guardias civiles la llevaban á viva fuerza de aquel sitio, su desventurado amante se iba aproximando entre desmayos al horrendo catafalco.

Volvió á brotar el llanto de sus ojos, y al fin, haciendo un esfuerzo supremo, pareció que habia recobrado el aliento.

De pié sobre el tablado, quiso dirigir la voz al público, y en efecto comenzó recomendando á todos sus oyentes el cumplimiento de sus

habitado, y segun costumbre, lo debieron de llevar á la cárcel para el cumplimiento de ciertas formalidades que han ido cayendo en desuso.

A su tiempo nos ocuparemos de otras particularidades de estos libros, es decir, de todos los que existen reunidos en el Archivo de la *Cárcel del Saladero*, y tendremos ocasion de tratar, ó apuntar, cuando otra cosa no nos sea posible, curiosos datos y observaciones.

Para soportar el horror que inspiran delitos y acontecimientos como los que nos han dado materia para las últimas páginas que acabamos de escribir, es preciso volver los ojos atrás y contemplar y comparar con lo que hoy sucede lo que anteriormente sucedia.

No debemos renegar de nuestro siglo, ni del período que alcanzamos porque no sea perfecto: vale mas que los que le precedieron, y necesariamente debe valer mas, porque atesora mayor caudal de experiencia, mayor suavidad de costumbres, lucha con menos inconvenientes materiales y sus aspiraciones son mas levantadas.

El verdugo y el cadalso fueron un tiempo sacerdote y altar de sacrificios; hoy hasta sus nombres repugnan; no está lejos el dia en que solamente sean un recuerdo enojoso. . . . .

. . . .

En Madrid ha habido Inquisicion, Quemadero; catafalco, horca, penca, potro, linternas ó jaulas para miembros humanos..... queda *aun* el catafalco, arrojado cada dia de un punto á otro. Antes se ostentaba en lugar poblado: en la Plaza Mayor; en la gran Plaza Mayor nada menos, donde se celebraban las magníficas fiestas reales; en sitio rodeado de numerosos balcones, ventanas y tablados.

Allí se observaba cierto ceremonial minucioso del que solo citaremos la particularidad siguiente: cuando el verdugo era llamado para ahorcar ó degollar, colocaba su inhumano aparato hácia la parte de las Carnicerías; cuando tenia que desempeñar su cargo dando garrote, la situaba frente á la Casa Panadería, delante del Portal de Paños.

En 1790, arrojado lejos de aquel paraje, que era tránsito contínuo de personas cultas, fué á parar á la Plazuela de la Cebada, centro de vendedores, vecindad de baja estofa y sin duda considerada capaz de sentir menos repugnancia que la de la corte á los espectáculos y recuerdos de sangre.

Allí se refugió hasta el año de 1834 en que el entonces corregidor de Madrid, marqués viudo de Pontejos, lo lanzó de la capital, relegándolo á las afueras de la Puerta de Toledo. Tampoco estuvo mucho tiempo en tranquila posesion de aquel sitio; hoy dia, á consecuencia de haber desaparecido la *Cárcel de Corte*, y siendo custodiados los delincuentes en la del *Saladero*, el ministro de la muerte y sus aparatos van á la Pradera de Guardias, fuera del portillo (mejor que Puerta) de Santa Bárbara, y salen de Madrid él y el sentenciado y su comitiva, evitando el pasar por delante de morada alguna, así como en otro tiempo iban paseando plazas y calles, sembrando el mas pavoroso horror en los corazones y haciendo ostentacion de bárbaros emblemas.

Las solemnidades de la pena de muerte son tambien cada dia menos frecuentes: todo nos mueve á confiar en que asistiremos á su abolicion.

De datos oficiales resulta con respecto de la audiencia de Madrid, que ha condenado á muerte en 1837 á 103 individuos;

en 1839 á	102	»
en 1840 á	47	»
en 1841 á	13	»
en 1842 á	10	»
en 1843 á	24	»
en 1845 á	15	»

No se hallan datos relativos á los años de 1838, 1844 y posteriores á 1845; pero tenemos la seguridad de que no serian desconsoladores comparándolos con los de años remotos. Aun hay que advertir que de las 15 sentencias de muerte pronunciadas en el año 1845, 9 recayeron en personas contumaces, de manera que no llegarian á cumplimiento, en su mayor parte á lo menos.

Hoy, que se previene mas que se castiga; hoy, que se da publicidad á los hechos, escandalizan algunos fanáticos con una supuesta relajacion de costumbres y ponderan la excelencia de los tiempos pasados, de aquellos tiempos en que nadie sabia lo que pasaba á tres leguas de su casa. Hoy en cambio tiene España para cada delito cincuenta periódicos diarios que á una vez lo publican, lo comentan, lo discuten y hacen lo posible para evitar que se repita.

Precisamente nos hemos detenido al hablar de algunos criminales últimamente ajusticiados, porque mientras estuvieron sucediéndose en el cadalso se notó cierta predisposicion al delito que contrasta con otras épocas mas tranquilas, que por fortuna ó por ley de naturaleza son las mas duraderas y ordinarias.

Durante aquel período, parecia que el crímen estaba en la atmósfera. No se hablaba, no se leia, no se trataba mas que de actos criminales.

Madrid estaba ya consternado cuando tuvo noticia de un asesinato acompañado de robo é incendio, en una pacífica morada de la calle de la Paz. La víctima principal fué una jóven, apenas adulta; hiciéronse con aquel motivo numerosas prisiones, y sin embargo nada pudo averiguarse. Los autores de aquellos escesos llevaron á tan alto grado la barbarie como la cautela. Al propio tiempo un consejo de guerra condenaba á pena capital á un soldado de caballería de Numancia; otro condenaba á igual pena á un paisano que en lucha con un Guardia Urbano le cortó un dedo; de cuyo caso provino la proposicion presentada al Congreso de los Diputados por la minoría progresista, á fin de que fuese reformado el reglamento de aquel cuerpo. Una mañana, como si tantos horrores ciertos no bastaran, corrió con mucho crédito la nueva de que se habia asesinado á cuatro personas en una casa de la calle de la Ballesta, y tan acostumbrada estaba la poblacion á los casos sangrientos, que, siendo falsa á todas luces la noticia, costó gran trabajo persuadir de su falsedad al vulgo.

Por desgracia era cierto en cambio el suicidio de un jóven en el Buen Retiro, y aunque fracasaba en igual propósito una jóven, hija de un militar, corrió grave riesgo, pues se atravesó la barba de un balazo; la criada de un tendero disparaba un pistoletazo á su amo; otro consejo de guerra se reunia para juzgar á un corneta acusado de delito capital; acudia el público á la vista de una causa formada contra cuatro hombres y una mujer, cómplices en el asesinato del esposo de esta, cometido dos años antes en tierra de Avila; un soldado mallorquin se suicidaba en las Vistillas y todo esto ocurria en Madrid en pocos dias; no habia barrio libre de aquel sangriento contagio.

Pero no solo en Madrid, en toda España se cometieron crímenes al mismo tiempo.

En un campo de trigo de Castellon hallaron los guardias civiles una niña de cuatro años moribunda, desnuda, quebrantada... víctima del mas brutal atentado; en Alicante caía un infeliz, asesinado por cuatro hombres que acababan de cenar con él; á cuatro leguas de Sevilla un ventero asesinaba entre unos árboles á un anciano que venia de vender ganado de cerda: la esposa del ventero era sabedora y cómplice del delito; moria asesinado el cura de Valdepeñas; en Cádiz quedaba muerto un ladron y herido otro, sorprendidos en el acto de cometer un robo; un capitan del ejército se suicidaba en Valladolid donde estaba preso; en Granada era pasado por las armas un reo de homicidio; en Reus una operaria jóven al entrar en la fábrica donde trabajaba, recibia de improviso tres puñaladas; en Murcia perecia un hombre y quedaban heridos otros dos por una reyerta de muy leve fundamento y..... no queremos rebuscar mas sucesos análogos acaecidos en España en aquel breve espacio de tiempo; que hartos tenemos que narrar aun reduciéndonos á la cárcel del Saladero. Sea conclusion de las digresiones nuestras el recuerdo de J. H... (a) Misa, que habiendo dado muerte á su mujer años antes, se presentó por entonces espontáneamente á los tribunales, para que lo juzgasen.

Pero si las épocas que ponderan los partidarios de lo antiguo hubiesen sabido y podido averiguar como la nuestra lo que en su seno acontece, ¿no hallaríamos en ellas con muchísima mas frecuencia largos períodos peores mil veces que el que acabamos de citar? ¿Qué escusa plausible tendrian los hombres de aquellas sociedades si, siendo mas pacíficos, mas religiosos, mas humanos que nosotros, hubiesen inventado las duras penas, los horrorosos martirios que inventaron y que con tanta dureza aplicaron?

Valemos mas y aspiramos á ser mejores: no hay datos oficiales de donde tomar nota de las sentencias de muerte pronunciadas en toda España durante lo que va de siglo; mas aun creemos que la actual legislacion es menos suave de lo que requieren nuestras costumbres. Consta que en el año de 1843 las sentencias de muerte pronunciadas en España fueron 112, y nos horroriza esta cifra que dos siglos atrás habria sido considerada con razon, como muy exigua.

Supuesto que tenemos los datos á la vista, vamos á ponerlos en estracto á la consideracion del lector.

En el año mencionado pronunció:

La audiencia de	Granada	46 sentencias de muerte;
la de	Madrid	24;
la de	Albacete	15;
la de	Burgos	10;
la de	Barcelona	10;
la de	Cáceres	4;
la de la	Coruña	3;
Total		112

Hubo en toda España 24,179 acusados y fueron penados 20,244; y correspondieron á la audiencia de Madrid 2,464 causas y 4,639 acusados. A la misma audiencia correspondieron en 1845 por delitos perpetrados en dicho año 2986 causas y 5257 acusados.

De los acusados por causas sustanciadas en el territorio de la audiencia de Madrid, habia 599 ¡que no llegaban á 20 años! ¿Es posible la perversidad en edad tan temprana? El resultado de los pocos, poquísimos ensayos prácticos que se hán hecho, muestran que no. ¿Habia labrado la educacion cual seria de desear en aquellos jóvenes?

De los 5141 acusados que á la audiencia de Madrid correspondieron por toda clase de délitos, los 2957 no sabian leer ni escribir.

Tratando de esta provincia el tomo X del *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico* del Sr. Madoz, dice en su página 522, columna segunda, lo que vamos á copiar, que espresa perfectamente nuestras ideas.

«La educacion, primera fuente de moralidad, se halla, desgracia«damente, hablando en general, descuidada, como sucede en las res«tantes provincias de la monarquía. Apenas salen los niños de la «edad infantil, sin haber recibido quizás la menor instruccion, cuan«do se ven dedicados á las faenas del campo ó al oficio que sus pa«dres ejercen; surge de aquí, como es natural, aquella libertad en el «trato con los mayores, la familiaridad con los padres que rompe el «saludable freno de la obediencia; la prematura costumbre de pala«bras mal sonantes, de licores espirituosos, del juego y las otras pa«siones *que preparan un porvenir desgraciado.*».......... «Hay otra «clase cuyos jóvenes menoscaban en mayor grado los principios de «moralidad; hay otra que produce mas fatales consecuencias y es la

«que trae su orígen de familias proletarias que nada debieron á sus «padres sino la existencia, quienes se creen exentos de atender á la «educacion de sus hijos y aun tienen por un mal que frecuenten las «escuelas. *Examínese la historia de esos séres mas infortunados que «criminales á los ojos de Dios, que terminan en los patíbulos y en los «presidios la carrera de sus atentados contra la vida y la propiedad «de sus conciudadanos, y se verá que corresponden casi todos ellos á «la espresada clase.....*»

«Son muchos los pueblos que carecen de escuelas; no pocos los que «las tienen solo temporales y grande el número de las que se hallan «dirigidas por maestros sin título, faltos de instruccion y, lo que es «mas deplorable, poco aptos para inspirar buenas ideas á sus discí-«pulos.»

. . . .

«El pueblo que tiene un buen cura párroco posee un tesoro inapre-«ciable, y sus habitantes, con su conducta ejemplar, justifican la po-«derosa influencia de aquél en la educacion. Compárese el número de «delitos perpetrados en dos pueblos, iguales en las demás circuns-«tancias, mas regido el uno por un cura párroco celoso del cumpli-«miento de su ministerio, y el otro que tenga un pastor descuidado «é ignorante, y se juzgará de la virtud de nuestras reflexiones. Des-«graciadamente el número de los buenos curas párrocos en el punto «á que nos referimos no es el que de desear seria; porque las guer-«ras internacionales y civiles han conducido al desempeño de aquel «difícil cargo, aun bien á pesar de los mismos diocesanos, que de-«ploran este mal, á muchos sacerdotes á quienes les falta, por lo «menos, la instruccion necesaria».... «Preciso es confesar que el es-«tado moral de la nacion española seria mucho menos malo de lo «que actualmente aparece, si la direccion espiritual de todos los pue-«blos estuviera encomendada á sacerdotes instruidos.»

Ninguna reflexion tenemos que añadir á las anteriores. Está evidentemente demostrado que no la perversidad de sentimientos del individuo, sino su falta de educacion, el haberla recibido mala y otras causas que arrancan de la raiz de la sociedad, llevan á muchos hombres al delito, dejando á un lado las circunstancias de clima, relaciones de familia, afectos contrariados y otras no menos poderosas.

Antes de dirigir nuestra mira á otro punto y, ya que de educacion hablamos, no estará de mas advertir que la mayor parte de los delincuentes de quienes se dice que saben leer y escribir, lo hacen con deplorable imperfeccion. La solicitud al Alcaide del Saladero, escrita por un hermano de *Martineja* (que hemos copiado) puede servir de tipo para medir el grado de mejoramiento que de lo aprendido en las letras puramente elementales pueden prometerse aquellos infelices.

El principal acusado en el proceso relativo al crímen de la calle de la Justa escribió de su puño y letra un documento curioso que corrobora nuestros asertos. Por su testo se verá cuan cierto es lo que acabamos de decir, y al mismo tiempo se sabrá que Montero, cualquiera que haya sido su conducta, abriga sentimientos de padre, y aun en su triste estado piensa en afianzar mas y mas los lazos que le unen á la sociedad, lazos formados por la naturaleza y que vivirán la vida del hombre sobre la tierra.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

«Ilustrísima Santida. Señor Vicario Castrense de Madrid.

«Eugenio Lopez Montero, Sotero de edad de cuarenta y dos años, «natural de Armeria, Parriquia de San Sebastian, de oficio sirviente «y procesado en esta cárcel de Villa de Madrid, ante su Ilustrísima «espone.

«Que teniendo dos hijos de menor edad, reconocidos, con Ramona «Ruiz Garcia, Sotera, natural de Reyres, Probincia de Armeria, de «edad de treinta y seis años. Desea contraer matrimonio con dicha Se«ñora, por ser este un acto «de su obligacion, y umanidad, y descar«go de su conciencia, y descanso de su alma, pues así nos lo manda «la sagrada escritura, y nuestra santa madre Iglesia.» y lo que todo «cristiano está obligado á hacer, y como tal me concreto, quiero «cumplir con mi dever:

«Gracia, etc.»

Montero contrajo, en efecto, matrimonio con la madre de sus hijos y no es el único que condenado á la última *pena* ha procedido así.

Además de los dias de ejecucion, hay otras ocasiones, no tan tristes y solemnes, en que la cárcel es teatro de escenas muy conmovedoras.

Una vez por semana suele recibir aquella alcaidía una nota en que el Gobierno Civil espresa los nombres de los presos que, condenados en última instancia, deben salir al siguiente dia á cumplir sus condenas, en los presidios y reclusiones que se les designan.

Los oficios se reciben generalmente por la tarde; se toma nota de los nombres y apellidos para comunicar la triste nueva à los interesados, y esta operacion se practica al anochecer, de suerte que los que confian en el indulto ó siquiera en los buenos oficios de un protector para que les alcance la gracia de prolongar su estancia en la cárcel, se hallan cruelmente sorprendidos, sin haber hecho preparativos, sin recursos los mas, sin tiempo para avisar á su familia y despedirse de ella.

Aquella noche lo es de afanes y congojas para ellos y sus camaradas y ¡es indudable que la vanidad halla atractivos hasta en el crímen! hemos visto á un mozo de veintidos años calzarse en semejante ocasion las alpargatas que tenia dispuestas para el camino, como pudiera un romano vestirse la toga viril. Queria ser *hombre;* y en determinadas esferas sociales solo puede el ambicioso distinguirse siendo audaz, pendenciero y dominante, y el haber estado en presidio en la primera juventud da derecho á ser respetado. . . . .

. . . .

Prosigamos nuestro relato.

Al otro dia al amanecer, acuden amigos y parientes de los *rematados* delante de la cárcel.

Es un cuadro desconsolador, sobre todo para el que vive ageno á preocupaciones y persuadido de lo que podrian dar de sí las buenas cualidades que entre sus defectos poseen aquellos infelices.

A pesar de frios y de tormentas, la viejecita, acabada por la edad, la pobreza y las desgracias, va á abrazar al hijo de sus entrañas pensando que ya no le volverá á ver.

Allí de lágrimas y alaridos, allí de esclamaciones al cielo que mas de una vez responde con el horrísono estampido del trueno ó muestra inalterable la alegre luz de una aurora serena.

Ellos creen todos que aquel es el momento en que deben hacer prueba de temple de alma, y procura contener las lágrimas y mentir entereza el que mas conmovido se halla.

Saben que los guardias civiles los están contemplando y no quieren parecer débiles en su presencia.

El último momento de la despedida va acompañado de las voces que les dan los presos asomados á ciertas rejas; que no á todas es lícito asomarse.

Madres y hermanas hay que no se resuelven á separarse del que *va á pasar trabajos*, y corren cuanto alcanzan sus fuerzas siguiendo desde cierta distancia el paso militar que lleva *la cuerda*, despidiéndose y volviendo á despedirse á cada momento, conjurando al penado á que se encomiende á Dios y sea buen cristiano, hasta que, rendidas de fatiga, prorumpen en amarguísimo llanto viendo que ya no pueden mas y que la cuerda se aleja... se aleja, ¡llevándose al esposo, al hermano ó al hijo!

Los que quedan en la cárcel y están ya *rematados*, piensan tristemente en la escena que acaban de presenciar, temerosos de que en breve tengan que ser ellos los que partan, y muchos permanecen largo rato ensimismados, asidos de las rejas desde donde vieron partir á sus compañeros.

Los parientes y amigos que han acompañado á aquellos, vuelven tristes y silenciosos, y al pasar por delante de la cárcel dirigen las miradas mas compasivas á los presos, y nunca dejan de esclamar: ¡desgraciados! ¡pobrecitos!

Sin embargo, si á las pocas horas se presenta en un patio el cartero y lee el sobre de una carta destinada á alguno de los que acaban de salir para presidio, nunca falta un zumbon que le contesta á gritos: «¡Ha ido *al colegio*.»

Para avisar á los *rematados* que se dispongan á salir á la mañana siguiente (como es ya anochecido y los presos de departamento general están encerrados en sus cuadras) salen de la alcaidía un dependiente que lleva un farol y otro que lleva la lista.

Acércanse á la puerta de un calabozo y dan en ella un fuerte golpe con el manojo de las llaves, y acto contínuo se oye dentro al *voceador* que con una cantilena peculiar y tradicional en la cárcel gri-



En víspera de ir al presidio.

ta: ¡silencio! Este grito se prolonga de manera que al terminar ya no chiste ningun preso. Levanta el mozo el farol para que el otro pueda leer cómodamente, y en efecto, el de la lista va diciendo uno por uno los nombres.

Si el preso nombrado se encuentra en aquella cuadra, el calabocero ó él mismo contestan: «Aquí está» y el leyente señala una cruz con lápiz al lado de su nombre. Despues que ha leido toda la lista, dice levantando la voz: «todos estos, preparados para mañana.» Levántase rumor; fórmanse corrillos; deplórase la prontitud en haber enviado la lista, se mandan recados á las familias y á los amigos mas íntimos de dentro y fuera de la cárcel.

Haylos, empero, ó amigos de echar bravatas ó verdaderamente cansados de prision, que prefieren salir de allí, pisar la calle, respirar aire libre, aunque para ello tengan que arrostrar la vergüenza de llevar colgando la cadena de hierro.

Otros juran vengarse del juez ó de la torpeza de su *consorte*, ó del del[illegible]tor ó del escribano, «aunque sepan (esta es su fórmula) que han [illegible] ir al *palo*.»

[illegible]gunos presos de departamento general, que tenian su estancia en el *Salon*, calabozo preferido y á donde suelen ser destinados los de trato mas decente ó recomendados, que no pueden pagar alquiler de cuarto, han pasado la noche que precedió á su salida para presidio, bebiendo vino alegremente ó con objeto de disipar su melancolía, ayudados por los presos de su mas estrecha confianza que les alentaban á sobrellevar con buen ánimo los reveses que la suerte pudiera tenerles reservados.

En 1855 una mujer que tenia cuatro ó cinco parientes presidiarios y un hijo en vísperas de vestir el traje que les distingue, acudió el domingo antes de la salida de este con una cesta repleta de suculentos manjares y un enorme pellejo de vino, á la cárcel del *Saladero*. Obtuvo permiso para que su hijo saliese por toda la tarde fuera del *Salon* y pudiese recorrer los departamentos y pasillos del cuarto principal, sin llegar empero á la verja de hierro que cierra la portería ó recibimiento, y en el primer cuarto del departamento de presos políticos, ocupado por los dos celadores de limpieza, celebraron una fiesta incalificable.

Habia en aquella mujer la costumbre de la cárcel, de su lenguaje; parecia criada aquella en atmósfera; le eran familiares los dichos y hechos de mil delincuentes. En este concepto era la vieja mas repugnante que hasta entonces habiamos visto. Por otra parte, mimaba tanto á su hijo, habia en sus palabras, en su acento, en sus miradas ¡tanto cariño! Le llenaba el vaso á cada momento; le preguntaba á cada paso si queria pan; si le gustaba la comida; le esplicaba porque no habia podido poner el guisado bien en su punto..... «Esta carne, le decia, hay que cocerla á fuego lento, añadiéndole «agua de cuando en cuando á medida que la va chupando (no creas «que no sé cómo se guisa); y cuando ya está de suerte que no absor«ve mas caldo, se aparta de la lumbre, se deja que pase el hervor y «queda que sabe á gloria. Pero, hijo, yo estaba sola, tuve que ha«cerlo todo por mi mano, estuve atendiendo á tres hornillas á un tiem«po ¡uf qué infierno! y no lo he podido hace mejor. Por tí lo siento.» Levantóse aquella mujer veinte veces durante la comida con la agilidad de una moza de quince años; á cada servicio se bajaba al suelo, revolvia la cesta, ponia los platos; tiraba á un rincon del pasillo los huesos; iba por agua, y no paraban un momento su imaginacion, su lengua ni sus piernas. Despues de comer hizo locuras, verdaderas locuras con su hijo. Le hizo tocar la guitarra, le hizo cantar y bailar con ella; le quiso hacer dormir sobre sus rodillas y le besaba y le abrazaba como si tuviera cuatro años. Hombres avezados á la cárcel que conocian á ella y á su familia, dijeron que desde la mas tierna infancia habia querido á su hijo sobre todo encarecimiento y que su mimo y su culpable complacencia le habian perdido á él, mas que su inclinacion al mal.

Aquella mujer pertenecia al número de los que creen destinados á los suyos á los presidios, y aceptaba aquella fatalidad como los devotos dicen al esperimentar otra desgracia cualquiera: «cúmplase la voluntad del Señor.» Siempre fué de genio muy vivo y alegre, y careció de reflexion para todo.

Los presos se entretienen en industrias de mucha paciencia. Labran corcho, hacen cestitas de papel rizado de varios colores, y de cáscara de huevo; á lo mejor sale uno del calabozo con permiso para

rifar un barco en que ha estado trabajando seis meses y mas, ó una linterna mágica, hecha de retazos de paises de abanico, y de objetos despreciables cuidadosamente restaurados.

Muchos se entretienen en labrar una naranja en cuya cáscara hacen mil géneros de labores y casi siempre hay uno que tiene la manía de domesticar un raton que suele llevar guardado entre la camisa y las carnes.

Mas no todos pasan el tiempo en tan honestas diversiones. Algunos se dedican á la fabricacion de delitos con mayor ahinco que antes de estar presos. De uno sabemos que entró en la cárcel acusado de una estafa, y mientras se le formaba el proceso y se fallaba en él, se le formaron nuevas causas, hasta trece, todas por delitos de igual índole.

Lances de ingenio amañan muchos presos que, si no tuvieran su objeto inmoral, serian justamente celebrados.

Algunos se ponen en connivencia con gente de afuera y sacan buen partido de sus estafas; otros obran por sí solos y parece imposible que obtengan tan fecundos resultados de sus criminales y artificiosas estratagemas.

Todos ellos suelen habitar departamentos generales y benefician con sagacidad las frecuentes entradas y salidas de presos.

Como el primer dia se *paga el piso*, se bebe, se procura granjear amistades ó cuando menos no escitar antipatías, el novato es complaciente, satisface á cuanto le preguntan, habla de su familia, de su pueblo y de sus relaciones.

Apareció un dia en el *patio grande* un jóven lugareño, torpe y giganteseo, receloso de malos tratos y no desprovisto de dinero.

Convidó á la primera indicacion que se le hizo, brindáronle con su amistad dos ó tres de los hombres mas curtidos en las malas artes, y con su discrecion y su buena maña se enteraron de pormenores tan preciosos para sus fines, que resolvieron convertirlos en sustancia apenas se presentase coyuntura para ello.

El preso salió á los pocos dias por tránsitos de justicia á responder ante la audiencia de Granada á ciertos cargos que se le dirigian por hurto de ovejas, y los diestros en urdir tretas comenzaron á trabajar en su oficio.

Entre las inocentes esplicaciones que acerca de sus negocios y fa-

milia habia dado á los presos, dijo que tenia padre y dos hermanos y que en un pueblo no distante de Madrid vivia un tio materno suyo que desempeñaba un curato, estaba bien acomodado y siempre le habia profesado cariño de tal suerte que hasta la edad de nueve años habia vivido en su compañía y solo habia consentido en separarse del sobrinito, aunque con grave sentimiento, por exigirlo así su padre, que no quiso que aprendiera latin, y sí que se dedicase á las faenas del campo. Añadió otros pormenores referentes á la época en que vivió con dicho cura, entre otras cosas, que todas las noches rezaban juntos por el alma de su hermana (madre del narrador) muerta al darle á él la vida y á quien el cura no nombraba nunca sin decir la *Rubita*.

Un cura bien acomodado, con cariño á un sobrino á quien no ha visto en veinte años, supuesto que el preso dijo haber cumplido veinte y ocho, el pueblo de su residencia, su nombre y apellido y las demás particularidades que los presos sabian, todo eso fué para ellos la armazon de una máquina de embustes y estafas.

Cierto individuo de aquella terna, que se habia distinguido mas de una vez por su travesura en lances de aquel género, escribió al sacerdote una carta en que fingia ser su propio sobrino; le recordaba sus primeros años, el amor que á él y á su madre la *Rubita* habia profesado, le pedia consejos para disipar su tribulacion, pues era nuevo en cosas de cárcel y de justicia, y muy maliciosamente dejaba interpretar que tenia reparo en hablar de su delito y que no carecia de lo preciso para subsistir. Este era el cebo para el caso en que el cura resultase ser interesado.

El buen cura contestó á vuelta de correo, y aunque la carta llevaba en el sobre el nombre de un individuo que ya no se hallaba en el *Saladero*, no estrañe el lector que llegase á manos del falso sobrino. Esta es una de las suertes mas comunes y menos fáciles de evitar, segun están las cárceles en España.

Contestó el cura en una carta larga y amorosa con mil expresiones de vivo afecto y tierna compasion, y entre párrafo y párrafo su dedadita de Job y de Kempis en latin, que eran verdaderos latines para el preso. Ofrecióse á servirle en cuanto pudiése, pidióle contestacion pronta, preguntóle por el resto de su familia (que vivia en Andujar)

y le escitó á que le pidiese sin reparo cuanto pudiera hacerle falta, y sobre todo á que le declarase porque se hallaba preso entre gente criminal él que tan bueno era. Exhortábale á la resignacion y á la confianza en el Todopoderoso, y despedíase dos ó tres veces al final, de manera que no dejaba duda alguna acerca de la facilidad (natural ciertamente) con que se habia dejado prender en las redes de aquel revolvedor de negocios, que se comió las manos tras la correspondencia.

El giro que fué tomando esta hizo que el cura llegase á creer que su sobrino era poseedor de grandes cantidades, que un enemigo suyo le acusaba de haberlas adquirido por malos medios; pero que como él las tenia puestas á buen recaudo y nadie podia demostrarle que las habia adquirido mal, ni siquiera que en su poder las tuviese, el término de sus desgracias habia de ser pronto y feliz, y entonces (decia) hablaremos con detenimiento en mi casa, para lo cual habré menester de sus luces, probidad y experiencia.

El cura se interesó de todo corazon por el sobrino, y ya no solo el afecto que le tenia, sino la oscuridad misma de la adquisicion del caudal y los rodeos con que el sobrino se espresaba al tocar en sus cartas aquel punto, movieron su ánimo tan por estremo que menudeaba como bendiciones las epístolas.

—El *timo*, dijo el preso, está bien dado: vamos ahora á que *sude* el cura.

A este objeto ideó insinuarle que era llegado el momento de pedirle algo mas que consejos, como era suplicarle que, haciendo un esfuerzo se viniera á Madrid; porque su causa presentaba buen aspecto, y puesto ya el negocio en el punto mas delicado, no tenia á nadie de quien valerse y una mala voluntad ó falta de discernimiento podia frustrar sus esperanzas.

Contestó el engañado cura anunciando su próximo viaje, y recibió instrucciones sobre la hora en que debia ir á verle y sobre el modo de hablarse por la reja de comunicacion, haciéndole presente que no debia preguntar por él, sino por el nombre que el mismo sobrino le enviaba escrito al pié de la carta, único modo de que no se pusiera en riesgo el logro de sus deseos.

Llegó el tio desalado á la cárcel á la hora fijada, dirigióse al locu-

torio sobrentendido, preguntó por el nombre que en la carta le habian puesto y vió á un mozo que en tono dramático y levantando los brazos en alto gritaba:

—¡Tio Nicanor! ¡Tio Nicanor!

El pobre hombre, aturdido por aquella confusion de voces que todas á una vez y descompasadamente se levantan preguntando y respondiendo, molestado además por los manotones de los que á su lado estaban, y conmovido de verse en aquel sitio y de tener ante su vista al que creia ser su sobrino, acabó por soltar el llanto, á lo que correspondió el preso llevándose un pañuelo á los ojos y tendiéndole la mano por entre los barrotes de las dos empalizadas que separan al preso de los visitantes, entre las que pasea el calabocero ó celador encargado de que por allí no se introduzcan mas objetos que los permitidos por el reglamento.

Diéronse un fuerte apreton, que fué cordial por parte del cura, y el preso con gran dificultad y con muestras de profunda pena le hizo entender que era imposible ponerse de acuerdo en aquel sitio. Pidióle las señas de su posada y díjole que le escribiria y además le enviaria á un escribano muy suyo, á fin de que concertasen el modo como él saliera pronto y el cura volviera á su pacífica y tranquila morada.

Al dia siguiente, en efecto, recibió el cura en su posada la carta del *sobrino* y la visita del escribano.

Este era un bribon, cómplice del estafador y de otros varios.

El sobrino decia en la carta á su tio que se le presentaria el escribano, hombre que le habia servido y en quien tenia confianza, pero encargaba al tio que, á pesar de todo, se fuera á la mano con él, porque, segun estaba oyendo todos los dias, la clase á que pertenecia aquel sugeto no gozaba de muy buena reputacion, á lo menos entre sus compañeros de desgracia.

En suma, el *escribano*, que no era lerdo, satisfizo al cura diciendo que el mozo tenia fondos, aunque nadie sabia donde; que dentro de pocos dias se habia de mandar auto poniéndole en libertad, y que si su acusador no ponia piés en polvorosa, muy en breve se habia de ver á la sombra.

—¿Y no se le podria poner en libertad en seguida? preguntó el

cura. Aquella casa es horrible. ¡Qué hombres! ¡qué mujeres! ¡qué gritería! ¡mi pobre sobrino entre aquella gentuza!

—¡Qué quiere Vd.! replicó el escribano, y gracias que él está bien; digo... comparado con otros. Sobre todo está tranquilo...

—¿Tranquilo allí? No es posible.

—Quiero decir... en cuanto á la conciencia. Comprendo el ansia de Vd. por verle fuera de aquel sitio; pero su sobrino de Vd. que, para no inspirar sospechas de que tiene dinero no ha querido ocupar habitacion de pago, tampoco quiere hacer ciertos gastillos... ¿me entiende Vd.? En cosas de curia, amigo mio, ya se sabe; el que no suelta la mosca.... Ya ve Vd.; á mí no me está bien insistir mucho porque, aunque á Dios gracias, tengo la reputacion bien sentada, podria figurarse.... ¿qué sé yo? Y, ya digo, no quiero hablarle mas del asunto; que si no fuera por eso... ¡bah! ¡bah! ¡bah! ya lo habria puesto yo en la calle á primeros de mes.

—¿De veras?

—Como Vd. lo oye; mas... póngase Vd. en mi lugar. Si por servirle á él me espongo á que vaya á figurarse que trato de lucrarme...

—¡Ah! pero... señor mio. Vd. no tiene que entenderse con él para nada. Yo comprendo esa delicadeza que le honra á Vd. sobremanera; mas póngase Vd. en mi lugar. ¿Podemos dejarle entre aquellos desalmados? ¡Qué caras! ¡qué voces! (repetia el cura recordando su única visita á la comunicacion). Vamos á ver: sin que él sepa nada; como cosa nuestra: ¿qué hay qué hacer para sacarle de allí?

—Eso...

—Hable Vd. sin reparo: es mi sobrino predilecto. Al fin y al cabo ya estoy en Madrid, no quiero haber venido en balde. ¡Pobrecito! no me ha pedido nada, nada, nada. Con que... hable Vd., hable Vd.; se lo ruego por N. S. Jesucristo.

—¡Caramba! Tambien tiene Vd. un modo de pedir las cosas.... Al fin hará Vd. de mí lo que se le antoje, y eso que yo siempre he procurado evitar ciertos compromisos... Mas tratándose de personas como Vd. y su sobrino... vacilo, flaqueo... sucumbo: no puedo mas. Oiga Vd.

El supuesto escribano acercó su sillon al del cura, miró curiosamente á una y otra puerta de la posada, se inclinó hácia su interlo-

cutor, y poniéndole en la rodilla el índice de la mano derecha, le dijo en voz baja:

—Oiga Vd. lo que hay. La administracion de justicia en España está... como todas las cosas.

(Y guiñó el ojo).

Yo puedo hablar, recomendar el negocio... hacer la apología de su sobrino de Vd. y obtener su pronta libertad. PERO.... ahí está el *quid:* ¿de qué sirven mis buenos oficios si no van acompañados de una cigarrera de plata, ó digamos, de una escopeta, ó de una bengala etc., etc., etc.? ¿Me ha entendido Vd.?

—Sí. ¿Hay que... dar?

—¡Aja! eso es. Su sobrino de Vd. no suelta un ochavo. ¿Lo he de poner yo de mi bolsillo?

—No seria justo, ni yo lo habia de consentir. Vamos á cuentas, porque... no puede Vd. imaginar cuanto deseo verme libre de esos enredos. ¿Vd. cree que dando esa cigarrera ó esa escopeta...?

—Se hace camino: no lo dude Vd., se hace camino.

—Pues vamos á mandarla fabricar.

—Las venden hechas.

—Vamos, pues, á comprarla.

En resolucion, el cura y el *escribano* fueron á comprar una petaca de plata dorada á la calle de la Montera. El lugareño se escandalizó de los precios á que se vendian en Madrid los objetos de lujo: en ello veia la gran prueba de la inmoralidad de la corte; y el escribano, que era socarron como él, solo le decia:

—¡Ah, eso está muy corrompido, muy corrompido!! No lo sabe Vd. bien. Verdad es que... ¿Ve Vd.? Ahora mismo acaba Vd. de gastar un dineral en una petaca, y cualquiera de esos moralistas superficiales, que tanto abundan, podria creer que habia Vd. malgastado su dinero en una fruslería; sin embargo, Vd. lo ha empleado con objeto de realizar una obra misericordiosa, como es procurar la libertad de un encarcelado. Otros compran objetos semejantes para mostrar agradecimiento á un bienhechor, el cual les llamaria ingratos y miserables si no le obsequiasen con un objeto caro por ferias, ó el dia de su santo. Y créame Vd.; las personas que por su posicion gastan dinero en las joyerías, son las mismas que hacen celebrar suntuosos

funerales y sostienen debidamente el decoro del culto. El pobre que solo tiene lo preciso para comer ¿qué diantres ha de dar?

Así discurriendo acabó de persuadir al cura de su ingenio y discrecion el *escribano*, y al separarse quedaron en verse al dia siguiente para entretener siquiera el rato hablando del asunto que á entrambos los traia ocupados.

Y por cierto que el *escribano* no se hizo esperar. Dióle cuenta al sacerdote del resultado de su comision, y dijo para mejor contestarle:

—Por cierto que se me ha ocurrido una cosa y me dejé llevar de la corazonada. Vd. dirá si he hecho mal.

Yo recibí esta mañana un cajon de ricos tabacos imperiales, y dije para mí: voy á llenar de ellos la petaca; mas como no cogian por ser muy largos, los envolví muy bonitamente en un papel charolado, atelos con una cintita, y con esos pertrechos me fuí al juzgado. Admírese Vd. Lo primero que me dijeron al entrar fué que el asunto de mi recomendado iba á las mil maravillas y tocaba á su término. Yo me fingí muy enterado, y dirigiéndome á una persona muy importante... á la que allí mangonea; ¿está Vd.? le contesté que me constaba su buen celo y actividad y que le estaba muy agradecido. Hícele cuatro cumplidos, repetíle que en él confiaba, y me fuí sin darle nada; pero volé á su casa, y con una targeta mia, dejé á su criado la petaca y los tabacos. ¿Qué le parece á Vd.?

—Digo, respondió el cura, que me parece discretamente pensado y hecho y ¡ojalá que la cosa resulte como deseamos todos! Yo no soy ingrato; créalo Vd., yo no soy ingrato, comprendo lo que Vd. se molesta y... no digo mas.

—¡D Nicanor! esclamó el *escribano* torciendo la cabeza y cruzando *los brazos*, ¡D. Nicanor! ¿quiere Vd. callar? ¿quiere Vd. que riñamos?

Dos dias despues se volvió á presentar en casa del cura el taimado agente, limpiándose el sudor (era en invierno) fingiendo gran cansancio, y se dejó caer en un sillon apenas hubo entrado en el cuarto de la víctima.

Mirábale el cura con ansiedad y rompió él á hablar diciendo:

—Vamos ¿no me da Vd. la enhorabuena? No dice nada esa cara que traigo?

—¡Cómo! ¿hay por fin buenas nuevas?

—Pero ¡qué buenas!

—De veras está en liber...

—Psit.... *casi*. Su sobrino de Vd. está á dos dedos, á dos deditos de la calle. Y pierdo mi *escribanía* y el nombre que tengo si no lo tiene Vd. aquí mismo, en este cuarto; alegre como unas pascuas, libre como el aire y rico... como un milord... el jueves.

—¿El jueves? lunes, martes, miércoles, jueves... decia el cura contando con los dedos; ¿con qué el jueves?

—Y no digo el miércoles.... por no aventurar nada. Amigo mio, añadió el *escribano* levantándose y poniéndole la mano en el hombro; aquí hay que hacer una muy gorda. Ya lo tengo ideado: el martes son los dias del hijo segundo del juez que ha de fallar en la causa: ¡mucho ojo! ¡Qué mal le vendria, supongamos, recibir un regalito de coraza, unos porta-pliegues y sable, ó bien un teatro de carton con sus decoraciones y sus monitos, todo muy cuco y muy... sí, señor; ¿eh?

—¿Vd. cree...?

—¡Calle Vd. por Dios! dijo. Me presento yo con los trebejos á primera hora, dejo mi tarjeta además, y me largo. El va á almorzar á las doce menos cuarto; le enseñan todas aquellas monerías; vuelvo yo poco despues; le cojo recien enternecido; le presento los autos; y le digo de cierto modo: «no vengo á hablar al respetable amigo, sino al juez recto, amparo del bueno: aquí solo falta la firma de Vd. para devolver la paz del espíritu, la buena fama y la libertad á su padre de... no, á un hijo de familia; á la rectitud de Vd. apelo; ¿tendré que volverme sin esa firma que ha de atraer las bendiciones de Dios y de los hombres sobre esa frente venerable..?» Aquí agito los papeles, se los pongo sobre el pupitre, le presento mi caja de rapé, le alargo una pluma... ¿y Vd. cree que me resiste? ¡Quiá! hace allí el garrapato de cajon, voy al escribano, pone su «ante mí,» vamos á la cárcel y notifica, sale pitado el chico... y á vivir. Al escribano de la causa se le dará una propineja... ¿qué quiere Vd.? ¡no hay otro medio!

—Amigo mio, esclamó el cura mareado; á la voluntad de Dios y al ingenio de Vd. lo abandono todo. Estoy en un mundo desconocido para mí, como Vd. puede comprender. Quiero que se lleve Vd. el

dinero que pueda costar ese regalito; Vd. decidirá en que ha de consistir; á mí no me importa gastar todo cuanto tenga, con tal de ver libre á mi sobrino.

—Iremos juntos á hacer la compra. ¿Vamos á casa de Schropp?

—Vaya Vd. donde guste.

—No; los dos juntos.

—Yo no; dispénseme Vd. Las aguas de Madrid, ese ruido de coches, la muchedumbre de las calles; aquella gente de la cárcel y el ver llorar á mi sobrino metido entre criminales, me trastornaron en términos que no soy hombre para nada. Háganos Vd. el favor por completo y corra Vd. con todo. No repare Vd. en el gasto. Así como así, lo que yo tengo es todo para mi sobrino. ¡Pobrecita *Rubia!* quién le habia de decir.....

Por fin, el escribano dijo que primero se informaria del importe de los juguetes y despues veria al cura y hablarian sobre el particular.

En efecto, al siguiente dia fué á ver á la víctima, le dijo que habia resuelto comprar para el hijo del juez un cosmorama, que era la última novedad recibida en Madrid, y el buen cura le dió para ello mil reales, que, como es de suponer, se partieron entre el fingido sobrino y su agente, lo mismo que el valor de la petaca, revendida á poco de comprada.

Llegó el martes y al caer la tarde se presentó otra vez el escribano, dió un fuerte apreton de mano al cura, y mirándole con aire de gravedad y satisfaccion, le dijo:

—Mañana somos tres á almorzar.

—¡Cómo! Al fin... con qué... ¡Aaa alabado sea Dios! Con que mañana.

Todo está hecho. Serénese Vd. ¡qué diantre! ¡ensanche Vd. ese pecho! *Ello* tenia que ser, y ha sido, á pesar de Satanás. Válganos lo que he peleado para comprometer al escribano de la causa. Al fin y al cabo el bribon se acordó de ciertos favores que uno ha podido hacerle, allá en otros tiempos y..... es cosa corriente. Ahora acuérdese Vd. de que su señor sobrino, con mas dinero que Júcar, está hecho un Adan: No tiene mas que un mal chaqueton, un chaleco de campo y anda á la chichí..... á la cabeza. Hay que vestirle.

—Bien... sí...

—En la calle Mayor ó en Santo Tomás, es decir frente á Santo To-



más, lo visten de piés á cabeza por una friolera. Le mandaremos su levitilla ó mejor su gaban de abrigo, una capita torera (que á él le gusta lo majo); su pantalon justo de pestaña y un chaleco decente. Ah: un par de camisolines de la calle del Cármen, y, ¡andando! Eso será mañana por la mañana. ¿Quiere Vd. que vayamos ahora mismo? Ande Vd. ¿qué es eso de estar encerrado en casa sin distraerse ni hacer ejercicio? ¡Vaya vaya! ¡Ea, animarse!

—Si fuere para verle á él iria por mi pié, á pesar de que sigo todavía algo delicado; mas para esas compras, sea Vd. bueno hasta el fin, que pronto terminarán, á Dios gracias, esas molestias; yo no entiendo de compras, ni de trajes. Nada, nada; Vd ha hecho lo mas, haga Vd lo menos y... Dios se lo pagará. Tome Vd. dinero, y, ¡mañana! mañana empezaré mi alivio.

—¡Canastos, canastas! con ese buen señor que se acoquina y no quiere dar un paso fuera de este cuchitril... Pero déjelo Vd.; que si hasta ahora ha hecho lo que bien le ha parecido, desde mañana seremos dos contra Vd. y, por vida de sanes, que ha de cambiar de conducta.

Llevóse el dinero; dejó al cura encantado de su complacencia y sus trazas de hombre listo y bonachon, hízole la higa desde la escalera al despedirse..... y no volvió á parecer.

Al dia siguiente se cortó el pelo, afeitóse todo menos una tirita de patilla, y anduvo por Madrid con chaqueton, faja y polainas de cuero, como un lugareño recien llegado.

En vano le esperó el cura, que tenia dispuesto un almuerzo extraordinario para celebrar la libertad de su sobrino. Pasó el dia entre la esperanza y la zozobra, y ya á última hora de la noche se arrojó en la cama lleno de inquietud y de temores sobre la suerte del hijo de la *Rubia*. No pudo cerrar los ojos ni hallar descanso; resignóse á esperar; mas, agotada su paciencia y no queriendo que le sorprendiese la noche en tan grande agitacion, resolvió ir á la cárcel.

Dirigióse con gran repugnancia á la empalizada por donde habia tenido la entrevista con su sobrino y no vió mas que una gran puerta cerrada. Una mujer que en medio de la oscuridad estaba arreglando una cesta llena de cacharros le gritó:

—La escalera está á la derecha, señor cura.

—Pues y ¿el... locutorio?

—Está cerrado; no se abre mas que dos horas al dia.

Subió el cura por donde le habian indicado, diciendo entre sí:

—Pero, Señor; en momentos tan críticos y ni el escribano ni el sobrino ponerme una mala carta... ¿Qué será, Dios mio, qué será?

Así pensando y viéndose en aquella lóbrega escalera, se le representaron en la imaginacion los que por ella habrian bajado para ir al suplicio, y comenzó un rezo. Trémulo de piés y de lengua, llegó á la última meseta; tentó la pared; dió con la puerta, y viendo que no daba con el llamador (porque no le hay), golpeóla con la mano.

Preguntóle al portero *de golpe* donde estaba el jefe de la casa, é introducido en la alcaidía, donde le hicieron sentar, manifestó, turbado aun, que deseaba saber si habia salido en libertad aquel dia un jóven que se llamaba *Fulano*. Supo con dolor que no, y con muestras de vivo interés insinuó sus deseos de verle.

Su carácter sacerdotal y la visible agitacion de su espíritu interesaron al alcaide, quien mandó registrar el libro de asientos. El encargado halló en efecto el nombre del preso, pero ese preso habia salido para Granada por tránsitos de justicia. Entonces el alcaide preguntó al sacerdote si sabia el departamento en que á su entender debia hallarse el individuo de quien se trataba, y el cura le respondió que en el Patio grande, por cuya reja le habia hablado una vez y de donde estaban fechadas las cartas que de él habia recibido. Examinaron la lista de presos del Patio grande y no constaba allí el nombre; hízose lo mismo con la de los que estaban en el patio *chico*, y tampoco estaba entre ellos; hízose lo mismo con los de *Correccion* y los de *cuartelillos*, con los del patio de *transeuntes*, con los de ambas alcaidías y los de encierros, y no se halló dato alguno.

El alcaide, barruntando que el cura podia ser víctima de un engaño, le preguntó que de dónde era su sobrino; contestó el tio, y examinado otra vez el libro de registro, resultó que ciertamente un jóven de la edad, nombre y patria que el cura decia, cuyos sobrenombres y apellidos paterno y materno confirmaban la identidad de la persona del sobrino, habia estado preso; mas ya habia salido de Madrid el dia en que el cura decia haberle hablado á la hora de comunicacion, y tampoco podia ser el que posteriormente le habia escrito desde la cárcel.

Preguntó el alcaide si aquel preso habia pedido y obtenido dinero en concepto de anticipo ó cosa semejante; resistióse el cura por delicadeza á declarar la verdad; mas oyendo que en caso de haberle fiado algo era víctima de una estafa, replicó que sí habia dado dinero, pero graciosamente, y porque el preso era su sobrino mas querido.

El alcaide, conocedor de las mañas carcelarias, suplicó al cura que le enseñase siquiera el sobre de las cartas que el sobrino le habia escrito, y apenas vió la letra dijo:

—Ha sido Vd. estafado: ya sé por quien voy á ver si me equivoco.

Dos presos se hallaban muy cerca del sitio donde pasaba esta escena, y uno de ellos, cómplice, conocedor ó adivinador de la trama, al oir las últimas palabras del alcaide echó á correr hácia el Patio grande á enterar al fingido sobrino de lo que ocurria.

Es de advertir que casi siempre muchos empleos de lo interior de la casa estuvieron confiados á presos que gozaban de ciertas franquicias, entre otras las de no ser encerrados á toque de campana, poder ir y venir por todos los departamentos etc. (1).

—A ver: *¡Uno!* gritó el alcaide.

«Uno» quiere decir que se presente el empleado que primero oiga el llamamiento.

Presentóse en efecto un demandadero y el alcaide le dijo:

—Baja al Patio grande; llama á U... (2) y que suba contigo.

A poco volvió á subir el demandadero solo.

—U..., dijo, está enfermo y no puede subir.

—Pues ahora digo, replicó el alcaide, que no solo es él quien se ha fingido sobrino de Vd., sino que ya le han dado el soplo de la conversacion que hemos tenido. ¡Oh! no sabe Vd. lo que es la cárcel. ¡A ver! añadió hablando con el demandadero; avisa al portero que baje contigo: si U... no está enfermo, que suba por su pié; si lo está, súbanle entre cuatro y sea trasladado al hospital.

(1) Desde hace muy poco tiempo los demandaderos de dentro y fuera, los escribientes de la alcaldía y demás empleados no son presos. Los demandaderos llevan hoy uniforme. Gaban ceniciento con listas oscuras y vivos encarnados y hongo negro con chapa de metal.

(2) Segun nuestros informes, el autor de esta farsa vuelve á hallarse preso actualtualmente y en otro de sus varios encarcelamientos hizo pedazos muchas hojas de un libro de registro, donde constaban sus antecedentes.

El cura oia y miraba lleno de asombro. Hablóle el alcaide en términos generales de los ardides de que se valen muchos presos para sostener sus vicios y satisfacer su propension al fraude, y entre tanto sostenido por cuatro robustos mozos, se dejó llevar á la oficina el que habia despertado las sospechas del alcaide. Dejaba caer la cabeza, como si no pudiere con su peso, y arrojaba de cuando en cuando profundos suspiros.

—Vea Vd. si es ese, señor cura, dijo el alcaide. Traedle acá, acercaos.

Miróle el cura, y tentándole la frente esclamó:

—¡Sobrino mio!... ¡él es! ¿Qué tienes? ¿qué te ha dado?

El preso no contestaba. Mandó el alcaide que lo sentaran en una silla y le dijo muy seriamente:

—U... ¿conoces á este caballero? ¡Vivo! ó te haré yo recobrar los sentidos muy pronto.

El preso vió que era peligroso prolongar su enfermedad, y abriendo los ojos, los fijó en el cura.

—¡Hijo mio! esclamó este acercándosele.

—¿Qué respondes? preguntó el alcaide.

—¿Yo? replicó el preso con voz doliente, en mi vida le he visto.

Díjolo con un aplomo que al sacerdote se le quedó helada la sangre en las venas.

—Ya lo oye Vd., dijo el alcaide. ¿Me he equivocado?

—Pero, ¡Dios mio! pero sobrino, ¿sabes lo qué dices? ¿Así reniegas de tu tio que te ha favorecido?

—¡Valiente tio estará Vd.; mas no para mí! dijo con desparpajo el preso. Ni yo le conozco á Vd. ni ese es el camino. ¿Cuánto va que dice que le debo dinero?

—¡Habrá pillastre! decia para sí el alcaide convencido de que no era otro el inventor del engaño.

—Pero ¿no me citaste? ¿no he venido yo? ¿no he tratado con el escribano amigo? ¿no me has escrito cien veces? ¿no debias salir ayer en libertad? ¡Jesus, Jesus, Jesus! ¡esto es para volverse loco!

—Pues á mí no me vuelve Vd. ¡Habrá tuno! Ni yo tengo tios curas, ni amigos escribanos, ni escribo cartas á nadie. Con que no fastidiar á los pobres. Si Vd ha perdido algo, búsquelo en otra parte.

Ea, y deje Vd. ya que me vuelva á acostar, señor alcaide, que se me abre la cabeza.

El cura estaba tan sorprendido como escandalizado.

—¡Jesus, Jesus, Jesus! esclamaba cruzando las manos y apretándolas contra el labio inferior.

Por último, dióse órden de volver el preso á la cuadra, y el cura refirió C por B cuanto le habian urdido entre aquél y el supuesto escribano. Para completar sus conocimientos le refirió el alcaide otros sucesos no menos ingeniosos ni de mejor intencion, ocurridos con otros encarcelados y las dificultades que se oponian á la reforma de los hábitos y usos carcelarios.

El cura se retiró verdaderamente afectado, perdida la grata ilusion de haber hecho bien á su sobrino, la esperanza de verle pronto libre y la de recobrar su dinero, y desde la cárcel á su casa anduvo admirando mas y mas cada uno de los pormenores del engaño y esclamando á cada recuerdo:

—¡Jesus, Jesus, Jesus!

El lance fué celebrado en la cárcel, como uno de los mas felices. . . . .

No es este género de estafas el mas comun, sino el que se llama de los *entierros*, cuya invencion, aunque de fecha muy remota, produce todavía buenos resultados á los que á él se dedican, los cuales tienen nombre de *enterradores*.

Hace algun tiempo que no oimos hacer mencion de ningun *entierro;* mas en esto sucede lo que con los crímenes sangrientos, que suelen repetirse en un breve período, y calma despues casi por completo el furor homicida. En cuanto á los *entierros*, como produjeron escándalo y se enteró ya gran parte del público de que eran una estratagema culpable para estafar dinero, podria ser que se hubiesen tomado algunas medidas para ponerles coto ó que sus autores creyesen que convenia dejar correr tiempo y no renovarlos hasta que se hubiera desvanecido el recuerdo de esta clase de engaños.

Vamos á esplicar brevemente en qué consisten.

El *enterrador* tiene averiguado ó procura averiguar que en tal ó cual pueblo vive una persona que posee algunos bienes de fortuna, y, segun el concepto que de su juicio y esperiencia puede formar, le

escribe una carta que, despojada de ambajes, viene á decir: «en el término de esa poblacion hay un tesoro enterrado hace algun tiempo. Yo sé dónde; no he podido recogerlo porque tuve que emigrar de España, y ahora á mi regreso me han encarcelado por una calumnia. Si Vd. me auxilia con fondos para lograr mi libertad, yo le daré á Vd. parte del tesoro.»

Casi siempre se supone que el dinero enterrado era de la caja de una partida carlista que, obligada á desbandarse, quiso salvar el metálico, y que de las dos ó tres personas que lo escondieron, únicamente sobrevive una: el autor de la carta.

Encargan el mayor sigilo al individuo á quien se dirigen y suelen preguntarle, como cosa que tienen grande interés en averiguar, pero al mismo tiempo fingiendo que tratan de disimular ese interés mismo, si está en pié todavía una encina que á la entrada del pueblo, á mano izquierda y á 14 pasos (por ejemplo) del portazgo existia en el año 48, ó si se ha levantado algun nuevo edificio en el terreno quebrado que habia entre la heredad de Fulano y la de Mengano.

Con estas y otras preguntas análogas dan á entender que por aquellos alrededores debe hallarse el tesoro enterrado y mueve á codicia al incauto.

Si este solo muestra tibia incredulidad ó falta de confianza en las garantías que pueda ofrecerle el preso, le piden por favor que, ya que no quiera entrar en el negocio, se sirva hacer una pequeña excavacion al pié de la peña que está en tal sitio y remitirles una llave y unos planos que se hallarán metidos dentro de un puchero ó de un bote de hoja de lata á media vara del suelo, y en ese caso es indudable que un individuo, puesto en connivencia con el preso, ha ido poco antes á enterrar llave, puchero y planos, cuyos *planos* consisten en un dibujo que representa la entrada del pueblo, la situacion de la iglesia, la de otro punto notable como la fuente, la casa consistorial ó el fuerte, y muchas líneas, números y letras, que significan indicaciones tomadas para dar infaliblemente con el tesoro.

Muchos han caido en el lazo, muchísimos; y despues de anticipar cantidades para que el preso pudiera salir en libertad, viendo que el negocio no llegaba á realizarse, han mostrado enojo y han cerrado la bolsa; pero amenazados por su cómplice de que, si no les ayudaba

hasta verse libre, harian pública su conducta y revelarian su correspondencia donde constaba que habian intentado apoderarse de un dinero que no les pertenecia; han apurado todos sus recursos. Á nuestra vista ha estado una persona rica, de un pueblo cercano á Madrid, persona que ocupaba entonces una posicion muy visible, y vino resuelta á entregar á un preso nada menos que ocho mil reales, como primer anticipo, llevada de la codicia de lucrarse de cierto *entierro*. Afortunadamente hubo de enterarse de su propósito cierto amigo que era sabedor de aquella clase de amaños y pudo disuadirle de su intento, aunque no sin grandes dificultades: de tal manera habria pintado las cosas el *enterrador* en su correspondencia.

Hay tambien en la cárcel quien se dedica á enterarse de los establecimientos que fuera de Madrid se anuncian por primera vez al público. Escríbenles haciendo pedidos y encargando que se les ponga el género barato en atencion á ser principiantes, y ofrécenles en cambio á bajo precio otros objetos que dicen ser de los que se fabrican en su casa.

Varios son los establecimientos que han contestado inmediatamente, enviando el género pedido. El estafador los manda recoger por un cómplice que paga los portes y realiza en seguida al precio que puede. Mantas de Palencia, papel de imprimir, fósforos, armas de fuego y otros mil artículos han sido estafados por este medio, y aun en cierta ocasion realizó un preso cuarenta mil reales, producto de la venta de cierta remesa de bacalao adquirida en un negocio semejante, lo cual averiguado el mismo dia, fué causa de que se practicara un minucioso registro en su habitacion, que llegó hasta descoserle los colchones de la cama y revolverle toda la lana; mas no se encontró cosa alguna.

Esta clase de estafas no se hacen en la cárcel con precauciones y sigilo; sino de manera que muchos presos se enteran sin querer de las ocupaciones de su vecino. Sin reparo ninguno se anda allí preguntando quién tiene una cédula de vecindad, y sin ocultarse de nadie borran con el *agua regia* las señas que contiene, y escriben en ella las de la persona que se ha de presentar á recoger el género estafado.

Esto y recoger del correo cartas conteniendo letras, libramientos

del Giro Mútuo y sellos de franqueo ha sido muy comun y ha debido ser muy productivo, segun parece por los muchos que se han dedicado á hacerlo.

Hemos hablado de ciertas ocasiones en que es digno de observacion el espectáculo de los presos. Mas nada hemos dicho de uno de los mas frecuentes que no deja de ser curioso por ser ordinario.

Los domingos hay numerosas visitas en los departamentos de pago, y algunos de los visitantes se presentan con vino y postres ó con comida para tres ó cuatro personas, y comen con el amigo preso.

En la alcaidía alta, que ocupa el piso segundo y solo tiene diez y ocho habitaciones, no es tan animada la escena, como en el principal, compuesto de *Correccion chica*, (convertida hoy en salas de despacho), *Correccion grande*, *Cuartelillos*, *Cuarto de oficios*, *Salon y Alcaidía política*.

Los presos de todos estos departamentos circulan por el cuarto principal, escepto los del *Salon* y *Cuarto de oficios* que están encerrados en sus respectivas cuadras, si bien los domingos alcanzan algunos permiso para comer y pasar la tarde fuera de su departamento, y además suben á esparcirse tambien uno que otro de los que están en los patios y varios de sus calaboceros y ayudantes.

Fórmanse corros en los pasillos donde comen sentados en el suelo. Allí acuden novias, queridas, padres, hermanos y amigos. Toda la tarde se pasa comiendo, bebiendo, conversando y cantando á grandes voces. Al caer el sol se disuelven los grupos y se comienza á pasear; muchos discurren en voz baja sobre el estado de su causa y otros se acurrucan en los rincones mas oscuros, y en aquella atmósfera hedionda, entre los vapores del vino, las canciones libres y los dichos en caló de la gente alegre, hablan de amor, de esperanzas, de porvenir risueño.

En cierto sitio donde comienza la oscuridad muy temprano, no cesa la entrada y salida de amorosas parejas, que escondiéndose á todas las miradas, aprovechan breves momentos para decirse lo que han estado pensando por espacio de ocho dias.

En medio del bullicio nunca falta allí quien vierte lágrimas. Siem-

pre hay la familia que por primera vez visita al hijo preso ó la que envidia á otra que goza la dicha de verle y no lo llora en presidio, expuesto á mil peligros, y con el temor de no volverle á ver.

Al fin suena la hora de silencio, despídense los visitantes, retírase cada preso á su departamento, corren con ágrio chirriar los cerrajos, y el silencio, la soledad, el aturdimiento pesan sobre el pobre encarcelado, que, si no está hecho aun á aquellos contrastes, imagina si habrá sido pura quimera lo que ha visto aquella tarde.

Ese tránsito del gran tumulto al profundo reposo produce sensaciones que no se olvidan, como no se olvida el momento de recibir la primera visita despues de la incomunicacion.

Tiene la cárcel su vida propia y especial y no podia carecer de su coleccion de cantares. Así como hay objetos que por la paciencia que su elaboracion requiere suelen llamarse «trabajos de preso:» así como hay modos de hacer las cosas que pertenecen sola y esclusivamente á la cárcel, así tambien los cantares, que revelan siempre ideas y estados de ánimo y sentimientos y llevan consigo lo que en su forma esterior ha labrado la vida carcelaria.

El cantar mas conocido en este género dice:

«A la reja de la cárcel
no me vengas á llorar;
ya que penas no me quitas,
no me las vengas á dar.»

¿No es cierto que en estos versos parece adivinarse el enojo de un preso de carácter desabrido, brusco, y de fisonomía dura, así como la figura de la mujer amante que espresa con prolijo llanto, y solo con llanto, el pesar de su corazon?

Otro cantar parece esclamacion del que por primera vez reflexiona en la dureza de la cárcel:

«¿De qué le sirve al cautivo
tener los grillos de plata,
la cadena de oro y perlas...
si la libertad le falta?»

La libertad ha inspirado tambien ese quejido arrancado del alma:

«Salí al patio de la cárcel;
miré al cielo y dí un suspiro:
¿dónde está mi libertad,
dónde está que la he perdido?»

En efecto, no todo el mundo tiene conciencia de los sucesos que acompañan á la pérdida de la libertad, y los cuatro versos anteriores representan perfectamente al que, turbado y enflaquecido el entendimiento, despierta en la cárcel donde permanece largo tiempo absorto hasta que recobra los sentidos, y al verse encerrado esclama: ¡dónde está mi libertad!

«Veinticinco calabozos
tiene la cárcel real;
veinticuatro tengo andados....
¡uno me falta que andar!»

¡Cuánto de sombrío y pavoroso se encierra en este último verso!

«¡Uno me falta que andar!»

¡Es la antesala del patíbulo; es la capilla!

El lector apreciará lo sentido de los demás cantares que reproducimos á continuacion como muestra, advirtiendo nosotros que los hemos elegido entre muchos, toda vez que los límites del presente trabajo no consienten amplitud en esta materia.

«Estas rejas son de hierro
y estas paredes de piedra;
mis amigos son de vidrio:
por no quebrarse, no llegan.»

«Preso en la cárcel estoy,
amarrado con cordeles,
¡y no me vienen á ver
las señoritas mujeres!»

¿No parece esta voz la del Hijo Pródigo, jóven aun y, mas que criminal, inesperto y confiado?

«A las doce de la noche
me cogieron prisionero,
y para mayor dolor,
¡me ataron con *tu* pañuelo!»

¿Se quiere un rasgo de socarronería, que indudablemente debe

pertenecer al preso mas villano y curtido en cárceles? Pues dice un cantor:

«¿En qué casa me han metido
que no veo mas que llaves,
mas que puertas y cerrojos,
demandaderos y alcaides?»

¿Se quiere la revelacion de aquellas ideas que súbitamente asaltan al que, despues de un largo cautiverio, recapacita en el estraño modo de existir del preso? Pues manifiesta se halla en el sencillo cantar:

«Cuando estaba yo en prisiones,
¡en lo qué me entretenia!
en contar los eslabones
que mi cadena tenia.»

Citaremos para concluir un bellísimo arranque, no sujeto á metro, pero que aplicado á esa música caprichosa, tan propia de nuestras provincias del Mediodia, enternece en boca de las buenas cantadoras. Parece que habla una viejecita con voz entrecortada y lastimosa, y dice:

«Señor oficial de guardia,
pida usted, por Dios,
¡ay! ¡que saquen á los pobrecitos presos
un ratito al sol!»

Volvamos á ocuparnos de sucesos.

Uno de carácter especial, poco frecuente, ocurrió en la cárcel del *Saladero* en 1854. Con esta ocasion nos permitiremos asentar, aunque someramente, las circunstancias de dos procesos en que figuraron algunos amigos nuestros, que llamaban y aun hoy llaman con justa causa la atencion pública.

El primero de estos procesos se formó en enero de 1852. Uno de los acusados fué preso al parecer á instigacion de un visionario que imaginaba hallarse en peligro por causa de aquél. Registrado el preso, se le encontró una correspondencia que trataba de asuntos políticos y citaba los nombres de personas conocidas por sus ideas democráticas. La ocasion debió de parecer escelente para prestar un servicio, y en

efecto, se dieron órdenes de prision contra todos los que en aquellas cartas eran mencionados.

Así, aquella misma noche, á la una, fueron presos en Madrid D. Nicolás María Rivero, D. Francisco Gonzalez Hernandez, que habitaba en su compañía, y al dia siguiente, D. Andrés Guiamet. Al propio tiempo se mandaba prender á D. Julian Pellon y á D. Juan Antonio Fé de Sevilla, á D. Romualdo Martinez en Bujalames, á D. Francisco Valero en Villarobledo, á D. N. Merla en Falcet, á D. Florentino García en Gerona y á D. José María Orense, marqués de Albaida y D. Pedro Romero Perez; todos los cuales, á escepcion de los dos últimos, fueron á parar á la cárcel de Madrid, con grave y universal escándalo, pues, en efecto, era de suponer que su prision indicaba proyectos ó intentos, si ya no conatos ó comienzos de algun enorme delito político.

Formóse la causa por conspiracion á la rebelion, y aun, si no estamos equivocados, se habilitó y creó entonces en el *Saladero* el departamento de presos políticos, antes no conocido, declarándose libres de pago sus habitaciones.

La causa siguió sin tropiezo aparente el curso ordinario, hasta que el juez á quien estaba encomendada, señor Sola, salió de Madrid, encargándose de ella el Sr. Aurioles. No quiso este recibir de los acusados las confesiones con cargos, y se esperó á que regresara el Sr. Sola, y hallándose este de vuelta, cuando se creia que las iba á recibir, manda prender al escribano, que era D. Antonio Moreillo y á su mayor, y vuelve á poner incomunicados á D. Nicolás Rivero y D. Francisco Diaz Quintero. ¿Por que?

Decia el juez que de aquel proceso se habian sustraido documentos importantes, y que la sustraccion se habia hecho en beneficio de Rivero, si bien este alegó fundadamente despues, que caso de haberse verificado tal sustraccion, habria redundado en beneficio de todos sus consortes y no de él solo.

Entre tanto volvió al calabozo de incomunicacion, donde habia pasado ya 59 dias. Harto hemos dicho de aquellos encierros para que insistamos ahora en ponderar las amarguras, el trastorno que produce una estancia tan prolongada en un oscuro seno.

En este estado la causa, ocurrió un incidente singular, y bien podemos decir nunca visto.

Recusó Rivero al juez, acusándole del delito mismo que á él le atribuia, y se fundaba principalmente, para acusarle, en que los documentos habian permanecido siempre *bajo llave* en poder del juez.

Conviene advertir, de paso ya, que interesa mucho para el juicio del lector, que del contenido de los documentos que el juez decia echar de menos, no se habia hablado una sola palabra á los presos, y no porque se hubiesen abreviado las declaraciones, pues solo las de D. Nicolás Rivero ocupaban 49 pliegos.

El juez se negó á la recusacion y se dió un acompañado; apeló el recusante y, despues de un largo debate, se dió el rarísimo caso de proveer la sala 2.ª que se entregase el espediente á las partes para instruccion (siendo así que la causa se hallaba en sumario) y se permitia á Rivero hacer su defensa como letrado, aun estando preso, prévia la seguridad de su persona, confiada al alcaide del *Saladero*.

El gobierno previó entonces el escándalo que iba á resultar de una defensa, en causa política, hecha por Rivero, que, además de hallarse preso, circunstancia jamás conocida en semejantes casos, tenia una gran significacion en el partido mas jóven, mas entusiasta y mas avanzado. Tampoco dejaba de hacerle mella el saber que á D. Francisco Diaz Quintero y á D. Francisco Gonzalez Hernandez iban á defender los jurisconsultos y oradores, tan famosos y simpáticos como D. Joaquin María Lopez y D. Juan Bautista Alonso. Era de temer que, reunidos todos estos elementos en un proceso político, llegasen las cosas á un extremo gravemente perjudicial para aquella situacion ya insegura.

Lo mas cuerdo era evitar que las cosas dieran un solo paso mas por aquella malhadada senda, y el gobierno tuvo la cordura que el conocimiento de su situacion le inspiraba, «resolviendo, á instancia del «Tribunal Supremo, en uso de las facultades que le concedia el *Re-«glamento* provisional, y atento á que los procesados vivian en distin-«tos barrios, que el Sr. juez Sotá y su promotor cesasen en el cono-«cimiento de la causa y de ella se encargasen el Sr. Montemayor y «el promotor de su juzgado.»

A esta resolucion siguieron inmediatamente las confesiones con cargos, y entregó á poco la causa el Sr. promotor, opinando que «reco-«nocida por el gobierno la legalidad del partido democrático y de su

«pública organizacion, y siendo legal la correspondencia sorprendida, «debia sobreseerse en el proceso.»

No opinó así el juzgado; mas á medida que se iban haciendo las defensas, salian en libertad los acusados. La vista de la causa fué notabilísima; duró tres dias y siempre con gran concurrencia, como era de suponer, conocido el fundamento de ella, sus singulares incidentes y las circunstancias de los coacusados. Por el interés y la agitacion que la vista produjo, pudo calcularse con acierto lo que habria sucedido á no tomar el gobierno la resolucion de que hemos hecho mérito en el párrafo antepenúltimo.

Era el 20 de enero de 1853, cuando, elevada la causa á la superioridad, empezaron á salir á la calle los procesados; á mediados de aquel año, se hallaba en 2.ª instancia, siguiendo trabajosamente sus trámites como no podia menos de suceder en un espediente que comprendia por lo menos 3000 fólios.

Llegó noviembre de 1854; mandóse sobreseer en todas las causas políticas, y D. Nicolás María Rivero protestó pidiendo que la suya siguiese todos sus trámites hasta declararse la inocencia de los procesados; mas la Sala no accedió á su peticion, y se cumplió la órden del gobierno.

Sin embargo, la causa formada aparte, por sustraccion de documentos, no era política y seguia su curso, y en el año antedicho se declaró la inocencia de los acusados, con todos los pronunciamientos favorables; subió á la Sala, y nuestros amigos, porque no se llegase á pretestar que intentaban sacar partido de sus buenas relaciones con la nueva situacion, abandonaron por completo su suerte á la accion de los tribunales, hasta que por fin, en 1857, apurados todos los trámites, se confirmó el fallo del inferior.

La otra causa política tambien de que hemos dicho que nos ocuparíamos, interesa tambien á amigos nuestros, que por tan desagradable motivo asistieron á la terrible escena de la cárcel en 1854, que nos proponemos narrar para terminacion de este punto.

El 5 de febrero de 1854 se hallaban en una casa de la calle de Jardines, á cosa de las tres de la tarde, varias personas conocidas por sus opiniones políticas. Eran estas el dueño de la casa D. Manuel Becerra, D. Nicolás María Rivero, D. José Ordax Avecilla, D. Francisco Sal-

meron y Alonso, D. José Villasante, D. Ezequiel del Campo, D. Pedro Oller y Cánovas, D. Fernando Erausqui, D. Manuel Casado Tello, D. N. Hoyuelos, D. Antonio del Riego, D. Santiago Aviño y D. Florencio García (el consorte de Rivero en la causa anterior), que entonces se le declaraba muy agradecido y le llamaba en todas partes su Providencia, no sin motivo.

El inspector de policía Sr. Cruz mandó abrir, les preguntó qué hacian, y contestándole que amistosamente trataban de asuntos de minería, les mandó darse presos. Trasladóseles al *Saladero*, se les puso en calabozos de incomunicacion, y al salir de ella supieron que se les habia delatado como conspiradores.

En aquella época todo el mundo conspiraba: era cuando el general O'Donnell allegaba amigos con promesas de libertad; era cuando casi de público se citaba á muchos personajes de la actual situacion como resueltos á verificar un cambio de dinastía que debia ir unido á la union Ibérica bajo el cetro de un Braganza, y aun se ha dicho que de esos personajes se remitió á Palacio por conducto elevado y fidedigno una lista acompañada de datos muy curiosos. Ello es que la conspiracion era cosa muy verosímil.

Al salir de sus encierros los acusados vieron que no estaba en la cárcel el Florentino García; preguntaron por él y se les dijo que, al ser conducido desde la calle de Jardines al *Saladero*, se habia escapado. Alegráronse de saberlo algunos que no desconfiaban de aquel hombre que, además de lo que debia á Rivero, habia sido favorecido en su adversa suerte por otros de sus compañeros de cárcel; mas no faltó quien concibiera sospechas que despues se confirmaron, pues se obró con tal imprudencia, que mientras los tribunales estaban persiguiéndole en rebeldía, el gobierno le empleaba en un fielato de Barcelona. Este empleo no podia ser mas que el premio de su delacion. No queremos volver á ocuparnos de ese hombre, que harto caro debe de haber pagado su feo delito. Al cabo de muy poco tiempo fué declarado cesante y volvió á encontrarse sin medios de subsistencia y perdida la única prenda que podia haberle hecho recomendable para sus amigos. Durante el bienio, personas que ocupaban altas posiciones preguntaron á Rivero si queria que se procediese contra su delator; mas ni aquel ni los demás demócratas que habian seguido su suerte

quisieron saber nada de García. Ultimamente inquirimos lo que de él habia sido y, segun nuestros informes, hoy dia se halla en Ceuta. Lastimoso término de un hombre que tantos estímulos habia hallado en su camino para obrar bien.

Ocho dias duró la incomunicacion de los presos, escepto la del señor Rivero, que duró treinta y siete, ¿por qué? Vamos á decirlo. De un hombre preso en Reus por delitos comunes se recibió una carta dirigida á Rivero. Apoderóse de ella el juzgado, y viendo que encerraba algunas líneas escritas en cifra, la tuvo por feliz hallazgo y útil comprobante de los cargos. Pero la carta no podia estar mas torpemente ideada. Contenia, como hemos dicho, párrafos en cifra, que versaban sobre asuntos de escaso interés, y al propio tiempo llevaba escritas en letra comun, sin ningun género de recato, otras especies, que á ser ciertas, ellas y no lo cifrado habian sido comprometedoras por extremo.

El señor Rivero adivinó (al saber que el autor de la carta era un preso) que lo que este se proponia era ser trasladado á Madrid con pretexto de hacer revelaciones y buscar durante el tránsito la ocasion de burlar á sus guardas y escaparse. Hízolo así presente al juez señor Valero y Soto, mas este envió sus órdenes para que el preso fuese interrogado y él que otra cosa no esperaba, dijo que en verdad él era autor de la carta sorprendida, que conspiraba de acuerdo con Rivero, dijo que tenian depósitos de armas y todo lo bastante para que lo condujeran á la corte por tránsitos de justicia. Una vez aquí, hizo con grande ahinco empeños para ver y hablar á Rivero, mas este nunca quiso recibirle.

Llamado á declarar el nuevo encausado, no supo inventar nada y, sin ulterior efecto para la averiguacion del delito que se perseguia, fué remitido otra vez á la cárcel de Reus; mas ya que á la venida no se le habia presentado ocasion de escaparse, se le presentó á la vuelta y no dejó de aprovecharla. ¿Abusaria este hombre de su buena suerte ó la tendria en adelante tan escasa como antes? No lo sabemos. Sabemos sí que algun tiempo despues murió fusilado en Melilla, y en su confesion declaró que la carta escrita á Rivero desde Reus, fingiéndose cómplice de este en una conspiracion, habia sido ardid todo suyo para escaparse, contando ya con que probablemente habia de ser

interceptada su correspondencia y llamado él á Madrid para declarar, como efectivamente habia sucedido.

Seguia la causa su curso ordinario, y á poco fueron puestos en libertad como enfermos los señores Salmeron y Alonso y Ariño; despues salió tambien á la calle por igual concepto el señor del Campo; solicitólo mas adelante el señor Rivero, y á pesar de que el dictámen de los facultativos era favorable á su peticion, no fué atendido.

El promotor fiscal acusaba de conspiradores á los acusados y pedia sobreseimiento en la causa para Campo y Villasante y cuatro años de presidio para todos los demás, esceplo Rivero que, considerado jefe de la conspiracion, merecia ocho años.

No hay exigencia igual á la de los fiscales en ciertos períodos de agitacion política. Al autor de estas líneas, habiéndosele procesado á pretesto de que tenia en su poder ciertos impresos subversivos, impresos que un periódico reaccionario, habia dicho que tambien los tenia en su poder, sin que á ningun tribunal se le hubiera ocurrido procesarle. Despues de esta singularidad ocurrió que se le impusieron siete años de presidio, no por la posesion de dichos documentos, sino por pertenecer á una sociedad secreta, acerca de la cual, durante el largo curso de la causa, solo le habian dirigido dos sencillas preguntas, á saber: si la conocia y si pertenecia á ella. Afortunadamente de aquellos siete años de presidio fué munificamente indultado sin solicitarlo. Para ilustracion de las personas que no conocen lo que son procesos, haremos constar que en este nuestro se incluyó un número de un periódico americano, periódico que habíamos recibido por conducto del gobierno mismo, y no á hurtadillas ni bajo carpeta, sino envuelto en una estrecha faja que dejaba leer gran parte de la primera plana y todo el título; así fué que cuando fuimos preguntados por su procedencia hubimos de contestar, que si allí habia delito, lo habíamos cometido á medias con el gobierno de S. M.

Perdónesenos esta digresion que nos parece del todo agena al asunto en que nos ocupamos, y continuemos con la causa de 1854.

Habian salido en libertad todos los acusados, menos don Nicolás Rivero. Un mes llevaba de soledad, cuando tuvo una peligrosa caida, que le causó la fractura del pié izquierdo. Con tan poderoso motivo y con el de hallarse muy quebrantada su salud, volvió á pedir la es-

carcelacion y... hé aquí otro de los caracteres de las causas políticas. Los facultativos apoyaron tambien la solicitud de Rivero; convino con ella el fiscal; mas el juez preguntó: «¿Morirá mañana el preso si no se le escarcela hoy?» Y al responderle que no, replicó que siguiese en la cárcel el procesado. A otros muchos presos, á algunos consortes de Rivero mismo, con menos motivo y sin mas que la sencilla afirmacion del facultativo, se les habia escarcelado.

Entre tanto iban ingresando en el *Saladero* otros presos políticos. El malogrado Cervera, Escosura (D. Narciso), Madoz (D. Fernando), D. Agustin Algarra, D. Jaime Vicente, D. Tomás Nuñez Amor, D. Manuel Mas Asensio y otros estaban fugitivos, perseguidos ó sublevados; ardian los ánimos en toda la península, y en la noche del 16 de julio, á poco de estallar la revolucion, una muchedumbre numerosa, mal armada, pero resuelta, se dirigió al portillo de Santa Bárbara, pidiendo á voces la escarcelacion de los presos políticos.

Ya antes de que el tumulto llegara al pié de la cárcel, se habian tomado en su interior las precauciones indicadas para casos de peligro. Cerráronse patios, puertas y rejas, separóse cuidadosamente á los presos de modo que cada cual estuviese en su propio departamento, sin mas comunicacion entre ellos que la inevitable, redoblóse la vigilancia y buscóse, por si acaso la habia, una autoridad que protegiese el edificio.

Entre tanto se iba acercando la muchedumbre y exaltados los que en aquellos momentos recobraban la grata esperanza de obtener la libertad, confabulábanse, discurrian medios de romper las robustas puertas, convertian en armas y en instrumentos toda clase de objetos, hasta que estallaron sus pasiones estremeciendo con espantosos rugidos aquellos espaciosos ámbitos.

Desde las rejas que al nivel de la acera caen al paseo de Santa Bárbara, podian oir algo de lo que pasaba en la calle los presos de ciertos calabozos.

De cuando en cuando, pues, quedaban todos en silencio y aplicaban atentamente el oido; mas aquel fatigoso estado de ansiedad no era soportable por mucho tiempo, y volvian á prorumpirferozmente en horribles gritos, imprecaciones y blasfemias; revolvianse unos con

otros dando vueltas al rededor del calabozo como fieras bravas enjauladas, golpeaban impotentes y frenéticos las recias paredes, y ponian frio miedo en el corazon mas animoso solamente con lo que desde afuera se oia.

Figúrese el lector una cuadra oscura ocupada por sesenta ú ochenta hombres, endurecidos en el trabajo y robustos, agitados de contínuo por pasiones vehementes, amagados los mas de grandes castigos, y entreviendo la esperanza de recobrar la libertad si entre todos hacen un esfuerzo gigantesco. Entregados por completo á tan poderoso atractivo, sintiéndose capaces en aquella suprema ocasion de luchar con un número diez veces mayor y faltos enteramente de medios siquiera para intentar lo mas leve ¡cómo no habian de mostrarse todos en el colmo de la desesperacion, cómo no habian de maldecirse y morderse los puños de ira!

En uno de aquellos calabozos, llegaron á introducir un fuerte barrote entre un breve resquicio que quedaba entre el suelo y la ferrada puerta. Acudieron los mas á apalancarlo y á una voz le levantaban para conmover los goznes, y entre tanto los que no podian ayudarles por no hallar sitio donde poner las manos, los estimulaban con voz y movimiento. La puerta permanecia inmóvil y su irritacion tocaba ya en la locura. ¡Qué mucho! ¡Se trataba de la libertad, que es el mayor bien de la tierra!

¿Quién sabe de qué dependió que todos aquellos hombres, que serian seiscientos á lo menos, no saliesen libres y triunfantes? Temible era que si, por un azar cualquiera, llegaban á salir de un departamento una docena de presos arriscados, soltasen á todos los demás, saciando en el acto sus pasiones en quien primero se les pusiera por delante. Temible era tambien el mismo conflicto, si el pueblo se impacientaba y rompiendo y atropellando por todo, invadia la cárcel. La revolucion se habia estendido por Madrid y el tiempo apremiaba. Resolvióse en consecuencia abrir las puertas á los presos políticos, haciéndoles prometer que nada intentarian para dar libertad á los demás, y tomando precauciones para impedirlo, caso que lo intentaran.

El pueblo los recibió á la puerta con verdadero júbilo y con gritos de entusiasmo, sin pararse en la circunstancia de que salian dos presos que ellos no habian reclamado. Uno de ellos era el célebre don Enri-

que Tellez Laceu, hoy secretario del ex-infante D. Juan, que volvió á ser preso muy en breve y en breve tambien puesto otra vez en libertad, y el otro D. N. Cantero, que mas adelante se sinceró del delito de que se le habia acusado.

La causa de los conspiradores pasó á la superioridad en 1856 despues de absueltos todos los procesados, y en 1857 opinó el señor Cáceres, fiscal de la audiencia de Madrid, que no debia llevarse adelante, sino que, atento á su especialidad, á los hechos ocurridos y á las resoluciones del gobierno, debia darse por terminada. Su opinion, empero, no prevaleció; y le fué devuelta la causa mandándole que acusase en debida forma. Hízolo así proponiendo la confirmacion del auto del inferior, con todos los pronunciamientos favorables, y la sala lo confirmó.

Además de la notable particularidad que acabamos de citar, hubo otra en esta causa y fué la siguiente: que D. Nicolás Rivero, uno de los procesados, estando pendiente de fallo, desempeñó el cargo de gobernador de Valladolid y el de diputado á cortes en las Constituyentes.

Hemos dicho que trataríamos algo de los libros que se hallan hoy archivados en la cárcel de Villa. Comienzan estos en 1764, y en el de 1859, en que se ordenó el archivo, ascendian á 265 tomos de partidas, cuyo total de páginas era 72,604.

Imagine el lector ¡cuántas fechas tristes, cuántos nombres de lúgubre recuerdo estarán señalados en semejante biblioteca!

Hay además 14 tomos de índices de presos, que forman 5024 páginas infolio, y otros 15 tomos de detenidos con 5460 páginas mas.

En los libros de partidas está averiguado que faltan 1171 páginas: tal ha sido el descuido con que en cierto tiempo se miraron aquellos documentos, tan útiles para la estadística como para la buena administracion de justicia. El mismo descuido revela un tomo de índices que se ha tenido que formar de hojas sueltas, por no saber á que libros pertenecen.

Hasta el año 1836, no acompaña copia de los autos á las partidas respectivas; despues de algunos años, vuelve á echarse de menos dicha copia. Ahora, desde el arreglo del archivo, se inserta siempre donde corresponde.

De estos libros se ha formado un curioso estracto estadístico que empieza desde el año 1800 y comprende hasta el de 1859.

Este trabajo fué encomendado al Sr. D. Salvador Andreu Dampierre, y bajo su direccion lo desempeñó muy brillantemente, por cierto el entonces único oficial de la secretaría de la Junta de Cárceles, D. Miguel Clavero y Gomez, en cinco grandes estados, que no se han dado á luz. Tres años empleó este laborioso jóven en el desempeño de su tarea, dedicando á ella muchas horas diarias y teniendo que valerse del auxilio de presos poco aptos, circunstancia que le hace doblemente recomendable.

De estos libros (que no comprenden mas que lo relativo á las cárceles de *Corte* y de *Villa*) resulta que en el espacio de las dos épocas citadas entraron en ambos establecimientos 125,647 presos y 136,629 detenidos.

Como los datos estadísticos son poco conocidos y menos los que se refieren á los establecimientos penales y de seguridad, vamos á continuar aquí algunos que creemos interesantes y que tienen la ventaja de ser completamente exactos é inéditos, debiendo entenderse que todos ellos se refieren solo á las dos cárceles de *Corte* y de *Villa* y á los años 1800 hasta 1859, ambos inclusive.

De aquellas tristes moradas han salido para la horca	188	individuos;
para el garrote	207	»
para ser fusilados	30	»
y para sufrir un género de muerte que no está espresado.	36	»
Total. . .	461	

Hay un resúmen comparativo entre los que han sido presos y ajusticiados durante los 27 años de régimen absoluto y el número de aquellos que corresponden al gobierno constitucional, cuyo resultado es como sigue:

Total de ajusticiados durante el régimen absoluto. . .	231
Idem durante el régimen constitucional..	439
Diferencia de mas en tiempo del absolutismo.. . . .	182
Total de presos durante el régimen absoluto.	50487
Idem durante el régimen constitucional. . .	75160
Diferencia de mas en tiempo constitucional.	24673

De modo que si por desgracia han sido mas las prisiones verificadas bajo el imperio de los principios liberales, por fortuna fueron menos las ejecuciones.

Otra curiosa noticia detallada se encuentra en los estados á que nos referimos, y es el número de presos que á cada año corresponde.

1800— 735	1820— 468	1840—1886
1801—1002	1821—1066	1841—1842
1802—1184	1822—1691	1842—2155
1803—1595	1823—1214	1843—2500
1804—1021	1824—2946	1844—3048
1805—1124	1825—3151	1845—2720
1806— 878	1826—2131	1846—2623
1807— 717	1827—2423	1847—3338
1808—1139	1828—3009	1848—3165
1809—2806	1829—2404	1849—3760
1810—2397	1830—2745	1850—2961
1811—2089	1831—2843	1851—2786
1812—2330	1832—2717	1852—2689
1813—1848	1833—2979	1853—2417
1814—1199	1834—3321	1854—2028
1815—1581	1835—2350	1855—2252
1816—1330	1836—2208	1856—2034
1817—1078	1837—2660	1857—1943
1818—1273	1838—2767	1858—1834
1819—1190	1839—2064	1859—1793

Uno de los *estados* comprende el pormenor del número de índices, años que cada uno abraza y partidas de que constan, detallado por libros y fechas, y tambien el número de fólios de cada uno.

El 1.° se refiere á los libros de la cárcel de Corte, á los del *Saladero*, cárcel de detenidos, vagos y jóvenes y prisiones del gobierno

civil, que estuvieron en el antiguo convento de San Martin y fueron seguramente lo peor que podia imaginarse, segun tuvimos la desgracia de experimentar prácticamente en tres meses que permanecimos encerrados en aquel sitio inmundo.

Respecto á otras particularidades que no constituyen el fondo de estos libros, tendremos ocasion de citarlas al tratar de la *Cárcel de Corte.*

Recientemente se ha mejorado indudablemente el ramo de cárceles, y aunque sus condiciones y órden interior dejan todavía muchísimo que desear, ni puede lograrse mucho mientras no haya siquiera edificios á propósito, ni puede tampoco negarse que estamos ya muy distantes de la barbarie que aun á principios del siglo subsistia.

Desde el 20 de agosto del presente año se ha hecho un arreglo por el cual se ha ascendido á oficial 1.° de la Junta de cárceles al que lo era único, D. Miguel Clavero, y se ha aumentado con una nueva plaza aquella oficina, que hasta ahora estaba servida solo por dos empleados.

De este arreglo ha resultado el siguiente estado de empleados y sueldos en la cárcel pública:

Un alcaide. . . .	con . . .	16000 rs.
Un capellan. . . .	» . . .	6000
Un oficial de libros..	» . . .	6500
Un ausiliar. . . .	» . . .	5400
Un escribiente 1.° .	» . . .	4300
Otro 2.°. . . .	» . . .	4000
Un portero 1°. . .	» . . .	5000
Tres idem segundos.	á . . .	4500
Un llavero 1.° . .	con . . .	4000
Dos idem segundos.	á . . .	3500
Diez celadores. . .	á	3000
Dos mandaderos. .	á . . .	3000
Una mandadera. .	con . . .	2190

Un cocinero que no consta en el presupuesto por consideraciones que no nos parecen muy atendibles y recibe el sueldo en concepto de gratificacion.

Además del presupuesto municipal, cuenta la Junta de Cárceles con

dos fundaciones piadosas, pero seguramente las dos no darán mas de unos 7000 rs. al año.

La organizacion definitiva de la Junta, tal como hoy se halla constituida, data de 1856. Su cargo es puramente honorífico.

El rancho que hoy se da á los presos es tambien mucho mejor que en otro tiempo, y en épocas no muy remotas hallaríamos con frecuencia el caso de negarse aquellos desgraciados á admitir la comida que se les daba; ¡tan repugnante debia ser!

Hoy, segun consta del último suministro, se compone del pormenor que á continuacion copiamos:

DOMINGOS.

Por la mañana.

Tres onzas de judías.
Cuatro id. de patatas.
Seis adarmes de tocino.

Por la tarde.

Onza y media de garbanzos.
Idem id. de judías.
Dos id. de arroz.
Seis adarmes de tocino.

Para cada 50 plazas.

Cinco cuarterones de sal.
Media libra de pimenton.
Cuatro cabezas de ajos.
Dos cebollas.

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

Por la mañana.

Tres onzas de judías.
Cuatro id. de patatas.
Seis adarmes de tocino.

Por la tarde.

Tres onzas de garbanzos.
Dos id. de arroz.
Seis adarmes de tocino.

Para cada 50 plazas.

Cinco cuarterones de sal.
Media libra de pimenton.
Cuatro cabezas de ajos.
Dos cebollas.

MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Por la mañana.	*Por la tarde.*
Ocho onzas de patatas.	Tres onzas de judías.
Onza y media de arroz.	Seis id. de patatas.
Seis adarmes de tocino.	Seis adarmes de tocino.

Para cada 50 plazas.

Cinco cuarterones de sal.
Media libra de pimenton.
Cuatro cabezas de ajos.
Dos cebollas.

Cada preso recibe además diariamente libra y media de pan, moreno, pero sano y de seguro mejor que el que se da á la tropa.

Este artículo en particular habia llegado á ser objeto de inmoral especulacion en la cárcel.

Al hacerse cargo de su alcaidía el Sr. Orozco, que la desempeñó muy breve tiempo, recibió por la mañana un gran seron lleno de pan escelente, tal como no lo habian comido ni lo comen aun los honrados artesanos que ganan un escaso jornal con grandes fatigas.

Preguntó el nuevo alcaide qué significaba aquello, y con una inocencia singular le fué respondido que era pan sobrante de los presos que no tomaban el rancho de la casa y que la costumbre era que aquel *sobrante* se repartiese entre el alcaide y otro empleado. Si el Sr. Orozco hubiese mostrado alguna curiosidad, inmediatamente le habrian instruido acerca del modo mas eficaz para realizar en numerario y sin quebranto aquel artículo. Pero no quiso enterarse de esa operacion mercantil y lo que hizo fué disponer las cosas de manera que en lo sucesivo fuese imposible que resultasen sobrantes á repartir entre los empleados de la cárcel. Tambien desde entonces, y fué resolucion acertada, se rebajó la calidad del pan, de manera que sin dejar de ser sano, no fuese mejor el del criminal gravoso que el del ciudadano útil y probo.

Pedir; por ejemplo, que en esta cárcel, ó en la que se dice va á le-

vantarse, se ensayasen las mejoras propuestas por los filántropos y teóricos mas adelantados, seria perder miserablemente el tiempo. Los hombres de ciencia y de corazon recomiendan prácticas muy sanas, muy humanitarias; mas todos ellos al referirse á los presos, parten del supuesto de que antes el Estado haya atendido al hombre probo; de que el ciudadano sea libre, de que la igualdad sea el fundamento social y político del país. Partiendo de este punto, consideran que la cárcel no debe ser lugar de venganza sino de *seguridad y correccion*, y suponen, por último, un código sin penas infamantes y un interés muy grande en las leyes y en los tribunales con respecto á la desgracia de los presos.

La realidad está muy lejos de esos supuestos.

En Madrid las cárceles han sido objeto de muchas y muy variadas disposiciones; mas (con vergüenza lo escribimos): hasta el año 1848 no tuvieron un Reglamento fijo para su gobierno interior.

De los graves males producidos por tan reprensible incuria nos ocuparemos al tratar de la *Cárcel de Córte*. Cúmplenos ahora decir algo sobre el *Reglamento* de que hemos hecho mérito, que no podia menos de ser defectuoso, tanto por ser el primero, como por tener que ajustarse á las condiciones de nuestras cárceles.

Reconocemos con satisfaccion lo que ha mejorado el régimen de la cárcel del *Saladero* en los últimos veinte años; pero, doloroso es confesarlo, no ha llegado ni con mucho á lo que podria ser, aun dentro de sus pésimas condiciones.

El Reglamento, que deberia facilitarse á todos los presos, recomendándoles su lectura, á fin de evitar que incurriesen en graves faltas, es un misterio, es un secreto; la mayor parte de los desgraciados que allí se albergan no saben una palabra de su contenido y hasta ignoran que exista.

Nada mas natural que el deseo de asomarse por curiosidad á una reja ó salir á un pasillo cuya puerta no esté cerrada. Pues bien; esa inocente curiosidad puede costar la vida á un hombre, porque los centinelas interiores tienen órden de disparar en casos semejantes, y sin embargo, á los presos no se les advierte de oficio tan grave riesgo. En 1854 se hallaba preso por causas políticas un jóven periodista, D. Gaspar Nuñez de Arce; se asomó á una ventana, habiendo ya os-

carecido, y, antes que el aviso, oyó el disparo de un fusil. La bala dió en la pared á dos dedos de su cabeza.

Este hecho por sí solo, ya que no la razon natural, deberia haber bastado para mandar á los alcaides bajo su mas estrecha reponsabilidad, que diesen lectura del *Reglamento* á cuantos hombres tuviesen á su cargo; mas las cosas han seguido en el mismo abandono y ¡qué mucho si alcaides ha habido que con dificultad habrian alcanzado á comprender lo que dicen aquellas sencillas páginas! ¡qué mucho, si ha habido muchos de ellos procesados á pesar de la impunidad con que su cargo les amparal

Qué tal seria su conducta, lo deja entender, además de otros documentos, el Capítulo II, que encarga á los alcaides la vigilancia para que «*no se maltrate á los presos ni hagan exacciones indebidas.*»

El mismo capítulo les faculta para suspender á los dependientes qué desmerezcan su confianza y no obstante, posteriormente á esta disposicion, han sido dependientes interiores de la cárcel hombres reincidentes en delitos feos, sin ningun género de educacion, respeto ni temor; los cuales han impuesto su voluntad á simples acusados, inocentes cuyo decoro ha padecido mucho con recibir tamaño castigo antes de que se les juzgara; porque castigo es, y muy duro, obligar á personas de estimacion, no ya á la obediencia, sino al inevitable trato de la canalla que ha privado en las cárceles hasta hace muy poco tiempo.

El mismo capítulo manda que en cada departamento se fije en una tablilla «el régimen interior establecido para el gobierno de las cárceles;» pero ¿saben nuestros lectores qué es lo que suple á esta disposicion? *El precio de los alquileres* y el aviso de que deben pagarse por quincenas adelantadas, sin mas plazo que el de 24 horas. Esta es la única noticia que se ha creido interesante para dar muestra del sentimiento que los presos inspiran.

Prohibido está que se introduzcan navajas ni otra clase de armas ó herramientas; pero no hay cárcel donde carezca de navaja el que la quiera, y en todas se hace alarde público de su posesion.

En ciertas ocasiones críticas se ha registrado á los presos despues de una riña sangrienta y no se ha hallado ni un alfiler. En otras ocasiones, sin duda por convenir á particulares intereses, se han hallado navajas á docenas.

¿Es posible evitar que los presos reciban armas ofensivas? No, como no se hiciera un escrupuloso registro diario y ¿quién sabe? quizás tampoco así se conseguiria mientras subsistiesen las malas condiciones de las cárceles actuales. Lo mismo decimos de los vinos y licores cuya introduccion está absoluta y tiránicamente prohibida en los departamentos de presos pobres; pero merced á la connivencia, al soborno ó al ingenio, en dichos departamentos hemos visto introducir siempre los objetos prohibidos.

El Reglamento fija en ocho maravedises el pago de cada recado que los presos encarguen á los mandadèros, prohibiéndoles exigir mas.

¡Pero si el preso se queja mil y mil veces en vano; si está sometido á la dura ley de la necesidad! ¡Si ha habido mandaderos cuyo único oficio conocido era el robo! ¿De qué habia de servir sino de escarnio para el mandadero la candorosa prohibicion del *Reglamento*? No ocho maravedises, sino ocho reales y mas han podido hacerse pagar muchos dependientes por un recado. *El Reglamento* pide imposibles. En la desobediencia que encuentra lleva el castigo de los absurdos que contiene y de sus graves defectos.

Las habitaciones de pago, dado que sean bastante capaces para albergar á un hombre solo, no lo son para dos personas de decoro; y sin embargo, cuando un simple acusado que paga cinco reales diarios se ve obligado á sufrir en su cuarto la compañía de uno ó dos delincuentes desconocidos, no por eso goza de rebaja ninguna en el precio del inquilinato, sino que sigue pagando cinco reales, como si no fuera bastante desdicha la de las malas compañías á que de órden superior le someten.

En enero de 1855 hubo hasta cinco individuos en un solo cuarto.

Una disposicion no hemos podido esplicarnos jamás y es la que á los que ocupan departamento de segunda clase les concede una hora menos de comunicacion que á los de 1.ª Durante nuestra larga permanencia en el *Saladero* nos propusimos en vano averiguar el porqué de esa distincion y no la hallamos justificada. No quisimos preguntárselo á quien debia saberlo, temerosos de que nos respondiese: «los de 1.ª clase pagan mas dinero.»

Escusado nos parece advertir que el *Reglamento* proscribe los juegos de azar; tan escusado tal vez como dar la noticia de que desde las

primeras horas de la mañana no hemos oido por los patios sino voces de *¡Al queso, al queso!* Esta frase sirve de reclamo á los jugadores que entretienen sus ocios sentados alrededor de una manta, sobre la cual el prestigiador de oficio conmueve á los circunstantes con las maravillosas vicisitudes del *albur* y el *gallo*.

¿Deseará saber algun curioso si el juego es ocasion de riñas y odios y venganzas? La historia de todas las cárceles le satisfará respecto al asunto.

En el *Reglamento* trasciende algo del espíritu de nuestra ley electoral. Que así como para elegir diputados se declara que la mejor garantía de acierto es el *dinero*, así tambien el *Reglamento* supone que la mayor parte de los presos que pagan *dinero*, son personas de buena educacion. Sin duda tambien por igual concepto manda á los presos pobres que oigan misa en las fiestas de precepto, y guarda silencio con respecto á los que *pagan*.

El artículo 124 prohibe que los presos pobres cambien entre sí su racion..... Tampoco podemos darnos cuenta del objeto que se propone tan raro mandamiento.

Pero, á propósito de racion, debemos hacer notar que en la cárcel misma, hasta en el sóbrio rancho del preso, halló materia para fundar categorías aristocráticas el egoismo apoyado en la fuerza.

De 10 á 11 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde está mandado distribuir los ranchos.

Hay en cada calabozo dos hombres capaces de imponer á los demás, los cuales se llaman *calaboceros*. A su fuerza física unen la fuerza moral que les comunica el ser nombrados por el jefe de la casa. Estos hombres señalan á cada preso el sitio que debe ocupar en su departamento; perciben las primicias de lo que el novato paga á su entrada, dirimen contiendas del único modo que les enseñaron á hacerlo en sus escuelas; y si hay barato que cobrar, no se desdeñan de desempeñar este cargo, y si un preso les opone resistencia, la vencen por el mismo método con que dirimen las contiendas.

En la cárcel no se dice baston, palo ni tranca; se dice *el código*.

Estos, pues, *calaboceros* son los primeros que se presentan á recibir el rancho; sus amigos íntimos, sus auxiliares en los casos belicosos ó en las empresas de su industria, se presentan despues; inmedia-

tamente les sigue el pariente, el marido de la amiga, el acreedor, el respetado por valeroso que ha sabido conquistar posicion, el que aquella semana tiene que percibir dinero de un entierro, el voceador, etc., etc., etc., de suerte que cuando ya el caldero no contiene un ápice de la grasa que al principio sobrenadaba, matizando de azafran y pimenton la superficie, entonces reciben su racion los pobres de espíritu y de materia, los que cuando juegan pierden, los que ni por oficio, por deudo, ni simpatía tienen lazo alguno con los fuertes. Oféndense algunos de verse en tan ínfima degradacion, y procuran trabar amistad y tener mano con el calabocero ó hacer gracia al valiente ó regalar un juego de naipes al que suele distinguirse por el dicho de: «yo con la baraja en la mano á ningun hombre le temo.» Por estos y semejantes medios salen de su miserable estado algunos infelices, y al cabo de cierto tiempo llegan á comer un rancho, cuyo caldo manifiesta al ojo perspicaz ciertos caracteres que revelan la presencia de la grasa, como diria el químico. Para comprender lo que en materia de valimiento y ascensos sucede en los calabozos, no es menester haberse hallado preso: todo el que viva en una sociedad donde imperen la fuerza y el oro, puede hacer una composicion de lugar y formarse idea de aquellas regiones.

Los presos pobres tienen que cuidar de la policía interior de sus respectivos departamentos; de cuyo servicio les exime el *Reglamento* si abonan por una sola vez cuatro reales; pero ¡qué de abusos hemos visto cometer en esto, lo mismo que al variar un preso de departamento, en cuyo caso está prohibido que los celadores exijan cantidad alguna bajo ningun pretexto!

¡Ah! es que al preso que no saciaba la rapacidad de aquellos mónstruos, se le *recomendaba* al celador ó al calabocero de su nuevo departamento; y el calabocero le colocaba en el sitio mas pestilente y le dirigia insultos y denuestos, y á ello le ayudaban sus mas leales camaradas. Y si el preso decia: «me quejaré á los señores jueces el dia de la visita de cárceles,» se le amenazaba con venganzas crueles, posibles, muy fáciles; y el alcaide le mandaba llamar para decirle que traia sublevado el departamento y que no insultase á sus dependientes, ni *volviera* á alterar el órden, ó lo pasaria mal.

Todo esto y algo mas lleva consigo una cárcel hecha para se-

guridad de los presos y unas reglas para *amparo* de sus personas.

Verdad es que está prohibido maltratar de obra ni palabra á los presos; pero ¡á cuántos infelices ha costado cara la confianza en esa ilusoria proteccion!

Nosotros les hemos visto caer rendidos, ensangrentados, exánimes á puros golpes, y sus bárbaros martirizadores hacian alarde de tan impía conducta. Hubo muchos testigos presenciales del caso, que llegó á hacerse público, y nadie les llamó, ni autoridad alguna puso empeño en averiguar la verdad. El desgraciado fué conducido al hospital á las tres de la madrugada.

Personas muy conocidas y muy respetadas por su talento y conocimientos han sido atropelladas con el mayor desenfreno y arbitrariedad en nuestros dias, y como sobre los dependientes de la cárcel pesa una responsabilidad enorme, que naturalmente debe autorizarles y en efecto les autoriza para ciertas medidas de necesaria precaucion y de vigor, y como los jefes del establecimiento pueden colocar á los presos donde les parezca que los tienen mas seguros, y como el preso que se queja hoy sabe que queda á merced del mismo que le ha agraviado...

Para que no se crea que exageramos, comprobaremos con un hecho nuestras observaciones.

Hallándonos presos no hace muchos años, resolvimos con otros compañeros de desgracia quejarnos á la visita de cárceles de la desatencion y la injusticia con que se procedia respecto á nosotros.

Así en efecto lo hicimos, y enterada la visita, viendo cuan justa era nuestra demanda, ordenó inmediatamente que fuésemos atendidos. Y como desgraciadamente ya teníamos entonces alguna experiencia de las cosas de cárcel, suplicamos á los jueces que hicieran responsables á todos los empleados de cualquier atropello que con nosotros se cometiera en venganza de la queja que habíamos dado. Llamóse en efecto á todos ellos, y el presidente de la visita nos dejó perfectamente satisfechos. Gracias sin duda á esta precaucion, no fuimos molestados; mas la arbitrariedad se llevó al punto de no cumplir la órden del juez hasta la víspera de la siguiente visita.

Del conjunto de estos pormenores podrá sacar el discreto una noticia casi cabal de la verdadera situacion de las cárceles á pesar del

Reglamento y de los innegables progresos realizados por la *Sociedad creada para la mejora del sistema penitenciario* (de que nos ocuparemos á su tiempo), por algunos alcaides que, no acostumbrados á tanta inmoralidad y abuso, acometieron la noble y difícil tarea de ponerles coto, y por la Junta de Cárceles.

Hoy á lo menos los dependientes son todos libres, y si bien los *calaboceros* y sus ayudantes siguen siendo presos, y si bien la fuerza bruta sigue imperando é imperará siempre en las grandes cuadras, lo cierto es que no se cometen ciertos abusos horribles ni dejan los alcaides de participar mas ó menos de la suavidad introducida en las costumbres.

Importa, empero, que las mejoras lleguen en breve á mas alto punto; que dejen de existir los calobozos subterráneos y las grandes cuadras, y la confusion de acusados penados y reincidentes, y la de los que han cometido leves faltas con los grandes criminales; importa mucho que el preso en lugar de pervertirse inevitablemente, como sucede hoy, se mejore en lo posible.

La mayor parte de las reincidencias son debidas á nuestras pésimas costumbres en materia de cárceles: la sociedad es quien abre el camino del crímen á muchos desgraciados que no habrian sabido llegar á él si en la cárcel no lo hubieran aprendido.

Es sobre todo encarecimiento abominable lo que pasa con los pobres jóvenes. No nos cansaremos de hablar de un punto que tanto interesa á lo presente y al porvenir de la patria y la familia.

Consiéntanos el lector que volvamos la vista á la inesperiencia desvalida, al hijo del pobre, infamado, desmoralizado, pervertido en nombre de la virtud invocada.

En 1855 y 1856 tuvimos hartas ocasiones de reflexionar sobre la triste suerte de los niños presos, y de formar nuestro juicio respecto al calamitoso sistema que con ellos se observa.

En 1858, encarcelados otra vez, volvimos nuestra consideracion á su departamento, deteniéndonos algo mas en sus pormenores.

Entonces, aunque encarcelados, dedicábamos algunas horas diarias á nuestras constantes tareas periodísticas, y dimos á luz en *La Discusion* las siguientes líneas:

«Hay en la carcel de Villa (Saladero) un departamento ocupado «por presos niños y adolescentes.

«Este departamento contiene hoy dia (1) 48 acusados, cuyas eda-«des varian entre los 10 y los 20 años inclusive.

«De estos 48 acusados los 23 tienen padre y madre; los 7, solo «madre, los 11, solo padre, y los 7 restantes se dicen huérfanos.

«Los que saben leer y escribir son 18; entre estos los hay muy «aprovechados. La mayor parte han aprendido dentro del estableci-«miento.

«La gran mayoría de las acusaciones que pesan sobre estos desgra-«ciados son por hurto y robo; las demás causas puede decirse que son «escepciones.

«Sus delitos cometidos en las márgenes del Manzanares, en el Ras-«tro, en las plazuelas, tienen por objeto prendas de muy poco valor, «generalmente hablando. Por ejemplo, entre los que hoy citamos se «encuentran cuatro jóvenes de 13 á 17 años, consortes en el hurto de «una funda de almohada, y 3 que lo son en el de un portamonedas «conteniendo 16 reales. La causa de robo mas considerable es por la «cantidad de 2,000 reales.—Los demás están acusados de robos y «hurtos tales como una silla vieja, un par de botas, un lio de ropa, «un pañuelo de algodon, unas camisas usadas, 8 rs., una arroba de «carbon, hierro viejo, unos pantalones, etc., etc.

«Dos jóvenes de 14 años de edad, asturianos, están acusados de «estupro.

«Entre los acusados de robo hay 6 reincidentes. Uno de ellos, de «14 años, cuenta con la actual 8 prisiones; otro de la misma edad, «6; otro de 16 años, 5; y los restantes 2 y 3.

«Entre los de hurto, son 8 los reincidentes; 3 por tercera vez; 2 «por segunda, y 3 por primera.

«Naturales de la provincia de Madrid hay 23; de la de Oviedo, 8; de «la de Lugo, 3; los demás son de Murcia, Toledo, Guadalajara, San «Sebastian, Cuenca, Ciudad-Real, Valencia y Valladolid; uno es es-«tranjero, natural de Praga.

«La mayor parte demuestran á primera vista viveza é ingenio; son «apasionados; se ve en algunos una precocidad estraordinaria. Pocos «son los de índole mala; pero hay entre todos tres ó cuatro que pue-

(1) 16 de setiembre de 1868.

«den considerarse ya divorciados de la sociedad para siempre. Con «impulsos que su razon no basta á contener; entregados á una vida «que estimula sus sentidos; desprestigiada á sus ojos toda idea de «moralidad; atraidos por la influencia de las escenas y los caracteres «que están al alcance de su inteligencia y en armonía con sus incli- «naciones, se pervertirá en ellos el órgano de la imitacion, siendo su «gala el delito, su porvenir la infamia. El número de reincidencias «de que hemos hecho mérito, nos induce á creer que no solo ame- «naza tan triste suerte á los que ya nacieron con funestas disposicio- «nes, sino á los que, destinados al bien, viven en el abandono y se «entregan á la fuerza de la necesidad y del mal ejemplo que los ha- «cen esclavos del crímen.

«En la cárcel, aun cuando hoy dia se les enseña á leer y escribir y «la doctrina del P. Ripalda, no puede formarse su difícil educacion, «que deberia ser objeto del asíduo cuidado de los gobernantes. Des- «pues que los jóvenes que hoy dia se encuentran presos recobren la «libertad, volverán á donde sus instintos, relaciones y costumbres los «han llevado hasta hoy, y olvidarán bien pronto lo que se haya po- «dido enseñarles en la cárcel. ¿De qué servirá repetirles la leccion «cuando una reincidencia los devuelva á tan triste albergue?

«No queremos llevar adelante nuestras consideraciones, que son «para mas despacio si han de producir algun saludable efecto; pero no «terminaremos sin manifestar que, visto el abandono en que vive el «hijo del pobre, y la desenvoltura con que se permite obrar al mal «inclinado, nos parece muy lejos de lo justo exigirle mañana la res- «ponsabilidad del daño que haya podido hacer á sus semejantes.»

Nos lamentábamos entonces del funesto encarcelamiento de los ni- ños en la prision pública y mostrábamos temor por el mal ejemplo... ¡y aun no lo sabíamos todo!

No sabíamos, como sabemos hoy, que se habia llegado á lo nefan- do con ellos; no sabíamos que, bajo el pretesto de la religion y sus misterios, habian padecido insultos en su honestidad, ¡única virtud que acaso conservaban íntegra (1)!

(1) Aludimos á un hecho ocurrido á principios de 1855, que no se hizo público por consideracion al estado social del culpable, si bien tuvo conocimiento del atentado la autoridad civil y lo comunicó á la del fuero competente.

Se ha intentado algo en favor de los niños presos, y cúmplenos recordar para desengaño de los que todo lo esperan del Estado, que los primeros esfuerzos hechos con tan laudable objeto partieron de la iniciativa privada.

Datan de aquella época memorable en que se crearon las escuelas municipales gratuitas; de aquel breve período en que el partido progresista, dueño del poder, de la fuerza y del público entusiasmo, pudo atreverse á todo y no supo ó no quiso, y murió de miedo á su único remedio, que era la revolucion.

Sin olvidar los errores de aquel período, agradezcámosle, empero, la fundacion de dichas escuelas y otros benéficos propósitos, como fué la creacion de un establecimiento especial para los niños y adolescentes presos.

Al tratar de la *Cárcel de Corte* haremos á los autores de este pensamiento la justicia que por otros conceptos merecen; ahora nos referiremos únicamente al punto que nos ocupa.

El dia 2 de enero de 1840 se inauguró solemnemente en Madrid una *Sociedad para la mejora del sistema carcelario*. Su junta directiva, nombrada por aclamacion, se compuso de los señores: Presidente, Marqués de Pontejos; Vice-presidentes, D. Salustiano Olózaga y general Manso; Vocales, Sres. Tarancon, Puche y Bautista, Drument, Egaña, Aribau, Cobo de la Torre, La Sagra y Asuero; Secretarios, señores Pastor y Madoz (D. P.); Vice-secretarios, Sres. Beltran de Lis y Moreno; Tesorero, Sr. Acebal y Arratia; Secretario de Estadística, Sr. Arias; y Arquitecto, Sr. Alvarez.

Vastas y laudables eran las miras de la *Sociedad;* grande apoyo merecia haber hallado; mas vióse casi del todo abandonada á los recursos de sus individuos, y malogróse lastimosamente la semilla de sus nobles propósitos.

Concibió la idea de apartar á los jóvenes presos del trato de los criminales ya experimentados; y el municipio secundó el pensamiento, habilitando para el objeto la casa números 7 y 9 del Paseo de Santa Bárbara. El mismo ayuntamiento costeó las obras indispensables para la posible conveniencia del local, y muy en breve, el 16 de febrero, se abrió la nueva cárcel, cargando el gobierno con el leve gasto de un director, un celador y dos dependientes. Púsose escuela, organizáron-

se talleres de zapatería y otros oficios, hiciéronse dormitorios *separados*, y dióse cómodo y aseado uniforme á los 46 jóvenes, que fueron los primeros habitadores de la nueva cárcel.

Asistieron á la inauguracion las autoridades, un ilustrísimo prelado, que pronunció un discurso, y varios personajes notables. La Real órden que se leyó autorizando el acto ofrecia á la noble empresa la proteccion de la reina y sus auxilios positivos en cuanto lo consintiesen los recursos del Tesoro; los P.P. Escolapios prometieron enviar diariamente á uno de sus hermanos á regentar la escuela y los dias festivos á decir misa y dar educacion moral y religiosa á los jóvenes.

Desde luego condenamos por absurdo el sistema de enseñar seis dias seguidos á un preso el oficio de zapatero, y un solo dia la moralidad.

Aquellos jóvenes, ¿acaso estaban presos por haber hecho malos zapatos? No, sino por actos inmorales; ¿no era, pues, mas lógico enseñarles mas moralidad y menos obra prima?

No queremos amenguar en lo mas mínimo la gratitud que á la *Sociedad* es debida y que siempre le hemos tributado; mas duélenos vivamente que no se separase á tiempo de la antigua y estéril rutina, y en vez de poner tanto ahinco en sacar buenos zapateros (lo cual nada tiene que ver con la conciencia), no lo pusiera en sacar hombres honrados. Su fin debia ser la correccion de las malas inclinaciones; lo demás era accidental.

Dentro de la familia se concibe que el padre pobre se desviva para dar oficio al hijo, porque ya se presupone que antes comenzó la tarea de moralizarle; pero en la cárcel precisamente se presupone todo lo contrario.

Lastima profundamente ver el tiempo que se desperdicia por la ilusion de que lecciones de moralidad recibidas de seis en seis dias por niños maleados, puedan servir de algo. Esa enseñanza intermitente es lo mas insípido, lo mas estéril que pueda imaginarse: menos malo seria hacer zapatos todos los dias sin distraerse en moralidades domingueras, pues á lo menos así no se interrumpiria nunca la práctica y se tendria la seguridad de adelantar en el oficio.

Los cuidados de la *Sociedad* no faltaron á los jóvenes; pero todo el aparato oficial de la inauguracion quedó convertido en muy poca co-

sa. Sin duda los apuros del Erario debieron ser muy graves, pues la proteccion ofrecida en la real órden no llegó á tener realidad. La *Sociedad*, para arbitrar recursos, hizo sacrificios pecuniarios y dedicó á los niños á empajar sillas, á fin de que con el fruto de su trabajo material contribuyesen con algo á su sustento, y así las cosas, fué disuelta la *Sociedad* en 1843.

Prescindiendo de otras consideraciones, quizás agenas del presente trabajo, y que nos obligarian á ser muy prolijos, es seguro que en vano se fatigan los filántropos en moralizar á los jóvenes, mientras estos entren y salgan de la cárcel con la frecuencia que hoy; porque en un momento pierden todo un año de sermones.

Para esos jóvenes no hay mas remedio que la constante tutela del Estado, hasta que, capaces de responsabilidad, adoctrinados y educados, salgan, no de una cárcel donde por fuerza han de perder decoro y horror al crímen, sino de una casa de enseñanza donde haya compasion á su desgracia y respeto á su sér de hombres; donde nadie se atreva á menospreciarles, bajo las penas mas severas, porque su suerte es digna del mas alto respeto.

¿Qué estimacion ha de cobrar el que desde los primeros años oye que en todas partes le motejan con escarnio de inclusero, de hospiciano ó de *mico*? ¿Por qué se le ha de avezar á tareas bajas y repugnantes antes de merecerlo? ¿Así se elevará la mente? ¿Así cobrará brios el corazon? ¡Levantemos el espíritu de la niñez desvalida, si queremos tener una juventud que nos valga á todos; estimulemos sus aspiraciones á lo bello y á lo noble si queremos que se esfuerce por salir de la miseria; pero abatirla, menospreciarla; obligarla á elegir oficio sin libertad de eleccion entre objetos que no conoce; sin poseer los conocimientos mas elementales....!

La *Sociedad* á que nos referimos no era gobierno: harto hizo, y lo hizo en gran parte con fondos de sus individuos; no podia mas ni estaba en su mano acabar con las prácticas rutinarias con que se condena á los infelices acogidos ó sometidos al bárbaro régimen de los establecimientos llamados piadosos.

La *Sociedad* fué disuelta en 1843, y á su disolucion no fué ageno el espíritu de partido.

Pasaron los jóvenes á ocupar las habitaciones altas ó, mejor dicho,

desvanes del *Saladero*, donde habian estado las mujeres presas y han pasado mucho tiempo sin maestro de primeras letras y dedicados á empajar sillas y otras veces á doblar sobres de cartas. Hoy dia tienen escuela fija en su departamento.

Antes de entrar en pormenores acerca del estado en que hoy se hallan los demás departamentos, vamos á reunir los datos estadísticos que nos parecen mas dignos de fijar la atencion pública, con respecto á la *Cárcel del Saladero*.

Cuando existian al par las cárceles de *Corte* y de *Villa*, y particularmente poco antes de refundirse en una sola, aquella dejaba esceso de productos, mas esta los aprovechaba para cubrir su déficit constante, ocasionado por el mayor número de presos y aun de presos pobres que contenia, por cuyo motivo tambien tenian que aplicarse al propio objeto los fondos de la Penitenciaría llamada Modelo.

Tenia la *Cárcel de Villa* los empleados siguientes:

Un alcaide.	con	20 rs.	diarios.
Un capellan.	»	4	»
Tres porteros.	con 7	21	»
Cinco demandaderos.	con 3	15	»
Dos demandaderas.	con 4	8	»
Un llavero.		5	»
Un escribiente.	con	5	»
Un enfermero.		3	»
Un cocinero.		6	»
Un mayordomo.	con	8000 rs.	al año.
Un médico.	»	3300	»
Un cirujano.	»	3300	»

Cuyos tres últimos empleados desempeñaban tambien sus respectivos cargos en la *Cárcel de Corte*, sin mas sueldo que el mencionado. Los productos de las habitaciones de pago se calculaban en 10,000 reales al año, y procedian de los departamentos de *Correccion*, *Cuarteles* y cuartelillos.

Los precios del alquiler diario eran:

Correccion. . . . . . . 4 rs.
Cuarteles 2
(1) Cuartelillos. 1

Hoy dia cuestan

Alcaidía alta. . . . . 5 rs.
Correccion. 3
(2) Alcaidía política.. . . . 3
Cuarto de oficios. . . . 1

Volvamos á los últimos tiempos en que subsistieron las dos cárceles. Desde 1843 á 1847, cuyos gastos y productos pueden verse en las cifras siguientes:

AÑOS.	PRODUCTOS.	GASTOS.
1843	12,494 rs.	26.689 rs.
1844	8,553 »	29,228 »
1845	17,466 »	28,764 »
1846	16,898 »	31,098 »
1847	19,858 »	32,017 »
TOTALES.	75,769	147,776

Como en los Estados que antes reprodujimos del Archivo carcelario, están comprendidos indistintamente los presos de ambas cárceles, vamos á presentar, á falta de otros datos relativos esclusivamen-

(1) Un año despues, en 1848, se publicó el primer reglamento fijo para el gobierno interior de las Cárceles de Madrid, que en su artículo 94, tratando de los departamentos dice: «En los de 1.ª clase, establecidos *únicamente* en la (cárcel) de Corte, se abonarán por estancia 5 rs.; en los de 2.ª, 3 rs. en la de Corte y 4 en la de Villa; en los «de 3.ª, 1 1/2, en el espresado cuarto de oficios, 1 rs.»

El mismo reglamento señalaba al Alcaide 30 rs. diarios, á los porteros 9; á los llaveros y encargados de libros, 6; á los mandaderos y mandaderas 4 1/2.

En los datos relativos á 1847 no vemos citado el cuarto de oficios, si bien es sabido que existia.

(2) Este departamento fué destinado á presos políticos durante el ministerio San Luis y sus habitaciones se daban gratis.

En 1855 hicieron los presos políticos (que se hallaban confundidos con toda suerte de delincuentes) vivas reclamaciones para que de nuevo se rehabilitase conforme estaba pero si bien se les concedió el departamento, fué pagando 8 rs. diarios, y así continua hoy.

te á la cárcel de *Villa* (en tiempo en que existia la de *Corte*), el pormenor de 1847.

Existencia en 1.° de enero en la *Cárcel de Villa*.	454		presos de ambos sexos.
Entraron durante el año.	3608		»
Salieron en libertad.	1925		»
Por tránsitos á sus pueblos. . . .	917		»
Al hospital, *donde fallecieron*. . . .	21		»
Murieron en la cárcel.	2		»
Salieron á presidio.	198		»
á la Galera.	46		»
trasladados á la de *Corte*. .	576		»
Total de entrados y salidos. . . .		3685	»
Existencia en 1.° de enero de 1848. .	377		»

Otra noticia curiosa debemos reproducir, aunque solo en resúmen, tomándola, como otras varias, del escelente artículo *Madrid* del Diccionario de D. Pascual Madoz.

Refiérese al quinquenio de 1841 á 1845, y comprende el suministre de raciones para una y otra cárcel.

Resulta de los datos cuyo pormenor tenemos á la vista, que en dicho quinquenio se consumieron 1.088,258 raciones de pan, correspondiendo al año ordinario 217,651 raciones, y 18,137 al mes ordinario. El importe de dicho artículo, mas el de garbanzos, judías, lentejas, fideos, arroz, patatas, *carnero*, tocino, leña y carbon, que componian el suministro, ascendió durante el quinquenio á 1.276,917 rs. 32 ms.
correspondiendo al año ordinario. . . . 255,383 » 20 »
y al mes ordinario. . . . . 21,281 » 33 »

Del año 1847 esclusivamente podemos dar otros pormenores.

El gasto de la *Cárcel de Villa* importó por manutencion de presos pobres la cantidad de. . . . . 375,363 rs. 33 ms.

El gasto de la de *Corte*, por igual concepto. 105,574 » 21 »

Total. . . . 440,938 » 20 »

En dicho año se recaudaron

De los juzgados, por cárcel segura. . . .	209	rs.		
Por alquileres de local en ambas cárceles. . .	2,190	»		
Por censos, mandas y otras.	1,322	»		
Reintegro de raciones del presidio modelo. .	6,565	»	20	ms.
Librado de las arcas municipales. . . .	462,000	»		
Total (1)	472,186	»	20	ms.

Decimos pues al total de ingresos . . .	472,187	rs.	16	ms.
Saldo que resultó en fin de 1846. . . .	790	»	2	»
Id. á favor que pasó á la cuenta de 1848. .	7,861	»	2	»
Total igual. . .	480,938	»	20	»

Cubríanse estos gastos, lo mismo que hoy, con el producto de los alquileres de *Alcaidía*, *Correccion* y *Cuarteles*, denominaciones que sin gran fundamento tomó la *Cárcel de Villa* de la de *Corte*.

Hoy dia existen en la *Cárcel del Saladero* 658 presos (2).

La *Alcaidía alta*, que se compone de 18 habitaciones contiene	24	presos.
La *Correccion grande* tiene habitaciones y	32	»
El *cuarto de oficios*.	14	»
La Alcaidía política está felizmente desocupada. . . .	»	»
El *Salon* continua.	»	»
Los calabozos que abren al *Patio grande*.	»	»
Lo que dan al *Patio chico*.	»	»
Los del patio de *detenidos*.	»	»
El departamento de jóvenes.	»	»
Total. . . .	70	»

(1) Por alguna fácil omision en el total del *Diccionario* hallamos la cantidad del modo siguiente: 472,187 rs. 16 ms.; es decir con 16 ms. mas, errata de poca monta, pero que nos conviene apuntar ya que tenemos que admitirla para el balance que sigue en el texto.

(2) En este dia (5 de octubre 1862) el número de mujeres presas es 158. Ocupan el edificio que fué de Misiones de San Vicente de Paul, y en nuestros dias tambien presidio modelo, situado en la calle del Barquillo, con vuelta á la del Almirante, donde tiene tambien la secretaría la Junta de Cárceles.

Tres departamentos generales tiene la prision: dos para presas y uno para detenidas. Los departamentos de distincion son dos, capaces para seis individuos cada uno. En lugar de los camastros del *Saladero*, tienen las presas camas de hierro. En 1847, ocupaban todavía las habitaciones altas de esta cárcel, y merced á la *Sociedad* para la mejora

Los moradores habituales de la casa tienen, como es notorio, una esfera propia y casi esclusiva, cuando se hallan en libertad. Hay casas públicas, centros de concurrencia y gran tránsito, y aun distritos donde es seguro hallarlos siempre.

Desde fecha muy remota ha sido señalado el *Rastro* de Madrid como centro de contratacion de ladrones, no solo por venderse y comprarse allí objetos robados, sino por verificarse en su recinto la distribucion de puestos que á cada cuadrilla de *tomadores* corresponde, segun lo combinan los jefes y maestros. «Especie de Corte de los milagros» llama al *Rastro* el Señor Mesonero Romanos.

Y así como de la Plaza de Armas de Palacio salen distribuidas las guardias para todos los puntos de Madrid, así salen del *Rastro* cuadrillas para la estacion del ferro-carril del Mediterráneo, para la iglesia donde se celebra una funcion solemne, para la Puerta del Sol, para las ferias en su época, para los puntos mas convenientes en dias de gran gala ó de regocijos públicos, para los teatros, sin olvidar los sábados el santuario de Atocha, ni los domingos la Casa de fieras, sitios estos, si no de cosecha rica, á lo menos de cosecha segura. Mientras estuvo en pié la iglesia del Buen Suceso, hubo una numerosa cuadrilla dedicada á los devotos de las últimas misas; ahora menudean mas los hurtos en la iglesia de San Luis los dias de fiesta, y en todas durante los jueves y viernes santos.

del sistema carcelario, fueron colocadas en departamentos distintos, aunque en el mismo piso, las pendientes de causa y las penadas.

En 1852 pasaron de la *Cárcel de Villa* al edificio que hoy ocupan, y á ocupar su local entraron los presos *jóvenes*.

Hasta el año 1610 solo se sabe que las reclusas vivian en los calabozos de lo que entonces era cárcel pública. Entonces se mandó hacer una habitacion para ellas en la de *Corte* con el fondo de las multas. En 1638 fueron trasladadas á otro sitio, del cual no hallamos indicio. En 1644 volvieron á la Cárcel de Corte, de la que fueron separadas otra vez en 1648. En 1721 se resolvió trasladarlas al Hospicio (donde vivian confundidas con los pobres acogidos; mas se fugaron en gran número, saltando tapias y descolgándose por las ventanas. Al año siguiente, se ordenó el planteamiento de una Casa-Galera inmediata á dicho Hospicio, y allí permanecieron las reclusas hasta 1750. De allí pasaron á un edificio que se habilitó en la calle de Atocha, pero con tanto abandono que no habia fondos destinados á la manutencion de las desgraciadas y solo contaban con la caridad pública. En 1818 se las llevó á la casa que habia sido inclusa, en la calle del Soldado, que aun hoy es conocida por la *Galera Vieja*. Entonces se arbitró levantar 8 maravedises por cada entrada que se espendia en los dos teatros de Madrid, con lo cual se atendia á los gastos de las 40 ó 50 presas y al pago de los empleados de la casa, y aun pasaron de allí al convento de Monserrat, (calle de Atocha.

En el *Rastro* es donde se averigua quien fué el tomador de un objeto ó de la *pieza*, como dicen los doctos.

Durante algun tiempo la Plaza Mayor ha sido tambien sitio predilecto para sus pláticas y conciertos, si bien en este último punto acudian principalmente los capataces para tratar, no miserables hurtos, sino atrevidos golpes de mano.

Además de estos sitios al aire libre, hay y ha habido siempre otros que han merecido la particular aficion de los malhechores.

Antes de la última transformacion de la Puerta del Sol existia en la esquina de la calle de la Montera, á la derecha, una taberna de entrada muy angosta y de aspecto ciertamente indigno del punto mas céntrico y concurrido de la corte de España. El piso de la taberna era mas bajo que el nivel de la calle; su atmósfera estaba siempre cargada con el humo del tabaco y el de la carne que se asaba en un gran fogon colocado junto al umbral. Durante el invierno asentaba su tenderete una castañera á la puerta misma de la casa.

Esta pues fué señalada por la voz pública como una de las mas frecuentadas por la gente de mal vivir y etapa indispensable para todo oficial de justicia que iba en perseguimiento de acusados.

Otra guarida mil veces huroneada con igual motivo fué un café que este año mismo ha desaparecido de la calle de Santo Tomás, cuya proximidad á la *Cárcel de Corte* nos hace presumir que ya debia haber alcanzado fama antes de que los presos todos fuesen destinados al *Saladero*.

Cerca del mismo sitio hubo tambien una taberna que perteneció á una mandadera de la *Cárcel de Corte*, mujer que alcanzó celebridad por su gracia y su donaire. Su doble carácter de mandadera y tabernera y su atractivo personal y la circunstancia de tener el establecimiento á muy corta distancia de la cárcel, eran motivos mas que suficientes para que los visitadores de los presos y aun estos al salir en libertad, echasen al pié de su mostrador la *ronda* acostumbrada. Los que han estado presos cobran agradecimiento al sitio que es testigo de sus primeras expansiones al recobrar la libertad, y solo por este concepto es indudable que el café y la taberna mencionados, recibirian frecuentes visitas de numerosos malhechores, siendo como eran, numerosos los que entraban y salian de la cárcel. Tambien los

que salen para pruebas ó para la vista de su causa, aprovechan la ocasion de tomar una copa de vino en la taberna de sus contertulios, aunque les haya de traer á la memoria los tristes recuerdos de su libertad perdida, aunque quizás les acusen sus paredes de que allí tramaron el delito que los ha deshonrado y perdido para siempre.

Aun no hace diez años que un café, muy céntrico y concurrido de dia por personas decentes, llegó á ser á las altas horas de la noche famoso punto de reunion de gente perdida. En aquella época la calle del Clavel y sus alrededores se convertian desde media noche en los sitios mas peligrosos de Madrid y, con la costumbre de apagar los faroles á las dos, tenian los ladrones seguridad de sorprender y robar al incauto transeunte. Cien veces entraron en el café los ladrones despues de haber cometido un robo á cuatro pasos de la puerta, y con el reciente fruto de su delito se entregaron á todo género de escesos en compañía de sus camaradas y de las muchas mujeres perdidas que solian pasar la noche entera con ellos.

El escándalo con que se robaba por aquellas calles solo puede compararse con lo que de tiempo muy antiguo se refiere de *Puerta Cerrada*, y de tiempo mas próximo se sabe acerca de la Red de San Luis, siendo mercado.

A tal punto llegarian las cosas que la autoridad mandó cerrar el café y, en efecto, sus puertas no volvieron á abrirse en un largo periodo.

El mismo carácter tuvo una taberna muy conocida que se cerró el año pasado en la calle de las Urosas y se atribuye hoy dia á otra de la calle de Hortaleza; y en varias buñolerías, no muy apartadas de la Puerta del Sol, es seguro siempre que el malhechor halle un amigo.

En su tiempo gozó la calle de San Anton del triste privilegio de albergar á mucha gente *non sancta*; pero se nos figura que al tomar el nombre de Pelayo que hoy lleva y habiendo mejorado mucho con las casas nuevamente edificadas, ha variado la especie de sus moradores.

Hace tambien pocos años que la calle de Jardines y algunas otras fueron públicamente denunciadas á la autoridad como albergues de malhechores, y aun tenemos entendido que no fué vano el aviso y se libró al vecindario honrado de las malas compañías, con averiguar el modo ó el pretesto de vivir de mucha gente del barrio.

Hoy dia el curioso historiador de Madrid cita en el mismo concepto el distrito comprendido entre las Vistillas y la calle de Toledo, mencionando expresamente las de San Isidro, San Ventura, las Aguas, Oriente, Luciente, la Paloma y Mediodia, donde viven además millares de honrados artesanos, corredores y chalanes. En la misma categoría se hallan las calles del Rosario y algunas otras.

Tales son los puntos de partida, de tránsito y de atractivo para los moradores del Saladero, y no hablamos de los que fuera de puertas son tambien campo de sus tramas y fechorías, porque seria prolija cuanto ociosa tarea enumerar los merenderos, posadas y demás albergues de la gente á que nos referimos.

Su modo de vivir en la cárcel hemos procurado darlo á conocer en lo que nos ha parecido mas digno de la atencion del leyente.

Mas aun podemos añadir el recuerdo de un suceso que no debe ser olvidado.

En 1855 se celebró en toda España el aniversario del pronunciamiento del año anterior, pero se celebró de una manera singular en la *Cárcel del Saladero*, donde á grandes voces resonaban de rejas adentro los vivas á la libertad.

El departamento llamado *Salon*, que no es de pago, si bien suele albergar á presos pobres dignos de alguna deferencia, se convirtió en el mas estraño cuadro que pueda imaginarse. Levantóse á la mitad de su largo un arco trasparente, de varios colores, iluminado con gran número de vasos y globos de papel; colgáronse del techo varias arañas, tambien de papel, ingeniosamente labradas por los presos mismos; cubrióse todo de entusiastas leyendas y figuras alegóricas, descollando sobre todo el retrato de Espartero, rodeado de verde ramaje, y celebróse con baile, música y cantares la patriótica fiesta. Los presos todos solicitaron ser admitidos siquiera á ver el espectáculo de tanto júbilo, y durante la noche todo fué ir y venir por aquellos pasillos, y ponderar los adornos, las luces y la gala del Salon, cuya puerta estuvo abierta, mas no mal guardada, por lo que pudiera ocurrir.

Diez y nueve años tenia el mozo que entonces tenia á raya á la muchedumbre encerrada en aquella estancia: con lo cual decimos lo bastante para que se juzgue de sus varoniles cualidades.

Entregáronse los presos al placer aquella noche; sucediéronse en competencia los cantadores y bailadores mas afamados, no se dió punto de reposo á las guitarras y circuló por aquellos ámbitos bastante cantidad de vino y aguardiente para que, sin trastornar los sentidos, comunicara la escitacion necesaria á la general alegría.

De cuando en cuando en medio del bullicio alzaba un preso la voz, y acompañándose con la guitarra y secundado por otros tocadores, cantaba una estrofa alusiva á la gloria de la patria, y el grito general que se levantaba de ¡viva España! era tan sincero y ardiente que obligaba á meditar sobre lo complexo y contradictorio del desenvolvimiento en las facultades humanas.

Reunidos entre recias paredes, ferradas puertas y triples inquebrantables rejas, victoreaban aquellos hombres á la libertad, como si de ella recibieran el aliento, como si no se hallasen condenados á vivir en un calabozo.

Estamos seguros de que muchos de ellos al preguntarnos despues si creíamos que, atento á aquella celebracion, se les indultaria, obraban con la mas candorosa buena fé.

Sin duda con aquellos actos habian cumplido en su concepto un gran deber social; habian rendido homenaje de todo corazon á lo mas bello y grande: á la patria, á la libertad, á la felicidad de los españoles todos. Habian hecho un acto de contricion á su manera, y si en medio de su entusiasmo se les hubiese presentado el sér de prestigio, el duque de la Victoria y en nombre de España les hubiera exigido el mayor sacrificio, lo habrian hecho gozosos, hasta el de la vida, para mostrar con noble orgullo que sus buenas cualidades superaban á sus defectos.

Mas ¡ay! el júbilo fatiga y cuando viene á contrastar con la vida ordinaria del preso, que desea aprovechar los fugaces momentos consentidos al desahogo de su corazon, la fatiga rinde al mas fuerte.

La noche pasó; verdes hojas y tiernas ramas estaban mustias y ajadas; solo ardia sin alumbrar una que otra luz vacilante; el buen órden exigia que otra vez girase sobre sus recios goznes la ferrada puerta, y el cerrojo con su áspero rumor recordase al preso la vanidad de sus breves alegrías.

Descolgóse el impasible retrato; derribóse á toda prisa el arco de

gloria; despojóse de emblemas y galas la morada del dolor, y volvieron á aparecer los negros camastros; los míseros petates, el número de cada preso y el carcelero que, con la lista y el manojo de llaves, iba á convencerse de la presencia real y positiva de los presos que habian dado vivas á la libertad agena.

¡Doloroso contraste!

Algunos de los que aquella noche se entregaron á las gratas esperanzas y á los santos propósitos, permanecian aun en la cárcel el dia 5 de mayo de 1856, y vieron atónitos y medrosos salir por aquellas puertas al naranjero Buendia, que habia sido su leal amigo, su valeroso compañero de armas. El que entre ellos temiese que la severidad de la ley pudiera condenarle á igual pena, sin tener en cuenta sus arrebatos de bondad y sus esfuerzos para triunfar del vicio, ¿qué pensaria al recordar los sentimientos que habia esperimentado su corazon la noche del 16 de julio anterior?

A uno de aquellos hombres afectuosos y arrebatados, todo corazon é instinto, que por celos habia dado muerte á un cuñado suyo, le hemos sorprendido mil veces á la madrugada, desvelado, solo, sombrío, recostado entre los huecos de las ventanas de *correccion chica* (1), fijos los ojos en la reja de la capilla que daba al estremo del pasillo de aquel departamento.

Pensaba en la muerte. Por fortuna ó por desgracia escapó á esa llamada última pena, gracias á la mediacion de una caritativa señora, cuyas virtudes han ilustrado una merced de marquesado que heredó de su familia. El preso á quien aludimos vió á sus auxiliares (sus propios hermanos) condenados á cadena perpétua, y cuando supo que se resignaban á tan horrible pena sin apelar de ella, presintió que su sentencia seria de muerte y, como atraido por el destino, se encontraba delante de la capilla todos los dias, absorto, ensimismado, pensando quizás horas y dias enteros en el momento terrible, en el último momento de la vida.

Su valedora, que le habia conocido niño y le queria entrañablemente, alcanzó para él el indulto, y fué llevado á Melilla.

(1) *Correccion chica* se llamaba el primer departamento abierto en el cuarto principal, cuyas ventanas daban al Patio grande. Recientemente ha desaparecido para dar espacio á salas de reunion, indispensables en la cárcel, por cuyo motivo se ha trasladado de sitio tambien la capilla.

El reo partió triste y desconsolado, mudo y abatido.

Le habíamos oido decir que si hubiera muerto su esposa, á quien adoraba, le seria indiferente la vida y aun moriria tranquilo y contento.

Díjose tambien que habia soltado la espresion de que si él supiese que *ella* se habia de volver á casar despues de su muerte, la asesinaria para que no perteneciese á otro. Sin duda por este motivo se tomó en la cárcel la acertada resolucion de prohibir á los que ocupábamos departamento de pago, que ni un momento le dejáramos en nuestras respectivas habitaciones á solas con su esposa.

El, sin embargo, fué condenado á vivir cargado de hierro y ausente del bien que mas queria ¡qué vida para aquel jóven enamorado y celoso!

Llevaba, es verdad, consigo la esperanza de que á fuerza de años, de moralidad y de servicios se le hiciese gracia y recobrara la libertad. ¡Triste porvenir! ¡Su juventud, la edad viril consumidas en un presidio, contaminado, depravados quizás corazon é inteligencia, agotadas las fuerzas, infamada la memoria, volver al mundo para buscar á una mujer cuando ya el amor ha muerto; para buscar una familia que año tras año ha ido entregando sus miembros á la sepultura; para hallar solo una sociedad recelosa del presidario á quien desprecia como si hubiese pasado su vida abusando del poder, del prestigio, de la inteligencia, como si con largos años de pesares no hubiese pagado harto caro un momento de arrebato ó tal vez las culpas del abandono paternal!

Y es lo cierto que muchísimos presos, si no se esplican claramente las injusticias sociales, sienten perfectamente lo que esas injusticias llevan consigo.

Desgraciadamente esos hombres no sienten así las cosas sino en los solemnes momentos de meditacion, cuando se encuentran al borde del abismo, entre una vida preñada de recuerdos, de cuya esperiencia no percibieron nunca la eficacia, y el sacerdote que espera, el verdugo que les pide perdon y la Paz y Caridad que les ofrece sepultura. *La Paz y Caridad* asiste á los reos de muerte desde que entran en capilla, les acompaña al suplicio y cuida de sus enterramientos. Antes se verificaban estos en la parroquia de Santa Cruz, el de los degollados, en San Miguel el de los agarrotados, y en San Ginés el de los ahorcados.

Cuando se exponian inhumana y asquerosamente al público en las jaulas ó *linternas* los miembros de los ajusticiados, los recogia *la Paz y Caridad* el sábado de Ramos de cada año, y antes de sepultarlos, los colocaba en el altar que levantaba en la plazuela de Santa Cruz.

Esta cristiana asociacion, protesta viva contra la barbarie de la Edad media, se instituyó en 1421 en la iglesia de la Concepcion del Campo del Rey. Tuvo tambien asiento en el Hospital de Anton Martin, y por último compró terreno en Santa Cruz el año de 1590. Su primer propósito fué desempeñar con los ajusticiados la buena obra de dar sepultura á los muertos; mas en 1500 se estendió á mas por haberse unido con otra cofradía establecida por la célebre *Latina* (maestra de Isabel la Católica) cuyo cargo era asistir á los ajusticiados, desde el momento de entrar en capilla hasta el patíbulo. Han pertenecido y pertenecen á esta sociedad personas distinguidas por su posicion, saber y virtudes. En setiembre del presente año ha dirigido un llamamiento á todos los eclesiásticos de Madrid que deseen inscribirse como hermanos espirituales de esta familia, para auxiliar á los reos de muerte.

Mas entre los cuidados de tan cristiana asociacion y las oraciones del sacerdote se interpone el *ejecutor de justicias.*

Personaje sombrío, que parece mas bien evocacion de antiguas leyendas que persona real y sér palpable despues de 18 siglos y medio de cristianismo.

El ejecutor de sentencias de Madrid lleva consigo la heredada mancilla, como otros graban sobre el portal de sus casas un glorioso timbre de sus antepasados, sin haber hecho nada por merecerlo.

Dentro del arte rutinario y esclavo de las preocupaciones tradicionales, no se concibe un ejecutor de justicias sino fornido, nervudo, de encrespado cabello y faz odiosa.

La verdad, empero, es superior á todo, y el ejecutor de Madrid no sirve para corroborar las ficciones de aquellos tiempos en que la pena de muerte era considerada como un remedio.

La nueva sociedad cristiana no supo romper con la fatalidad del paganismo: así condenaba al noble á trasmitir sus bien ganados blasones al hijo indigno y cobarde; como condenaba al hombre delicado y cristiano á heredar de su padre el horrible oficio de matar á sus

hermanos; y al ofendido que queria perdonar al asesino, le condenaba al impotente dolor de no verle vivir en el arrepentimiento: condenábale á saber que la ley le habia dado muerte; condenábale á aceptar como satisfaccion el mayor daño que la ley podia causarle.

No es de estrañar que nobles y plebeyos buscasen un refugio contra los vicios de la organizacion social en los conventos, en las cofradías, donde quiera que, sin esponerse á graves perjuicios, pudiesen protestar en nombre de Dios contra los actos de la justicia oficial, con actos de piedad, abnegacion y buenas obras.

El ejecutor de Madrid heredó tambien de su padre el cargo que hoy desempeña por mandato de la justicia; que todavía retoñan bajo nuestros piés las raices de las poderosas instituciones sembradas de remotas épocas.

Antonio Perez Sastre es personaje que debe tener un lugar al final de nuestra penosa reseña.

Fué carpintero en su primera mocedad y su aficion mas decidida era la guitarra, instrumento que no le ha sido ingrato y ha hecho desear su presencia en las reuniones por él frecuentadas, cuando el hervor de la sangre le hacia olvidar ó no le dejaba pensar en su futura suerte.

En 1852 cayó enfermo su padre José Perez Sastre (que habia heredado tambien el duro oficio) y se le autorizó á él para que cumpliese la ejecucion de la última pena en un desgraciado que la padeció en el pueblo de Brihuega y se llamaba Hilario Sanchez.

En 18 de enero del siguiente año 1853 falleció el José Perez Sastre, de una cáries, siendo todavía jóven, pues no contaba mas de 45 años. Estaba casado en terceras nupcias, y de los cinco hijos que dejó, el mayor pasó á ocupar su puesto y abandonó del todo la carpintería.

El hombre de quien hablamos parece haber heredado con el oficio las dolencias de sus antecesores.

Parece como que ha salido de una generacion fatigada de muertes. En 1824 su abuelo, que tambien se llamaba Antonio, solicitó del Ayuntamiento (que entonces proveia las plazas de ejecutor) que en atencion á sus dolencias habilitase á su hijo para sustituirle, con opcion á la vacante. Así le fué concedido, y en 8 de febrero del si-

guiente año 1825, falleció aquél, siendo declarado su hijo propietario del cargo á los nueve dias.

Ya hemos dicho que este habia solicitado lo mismo y por igual motivo que su padre, y que falleció tambien á principios del año siguiente y á los dos meses de presentar su solicitud.

Los propietarios de este cargo vivieron hasta enero de 1851 en un local de la cárcel de Córte y dieron su nombre al callejon que cae á la izquierda de dicho edificio. Enajenada la antigua carcelería, que compró D. Francisco Fernandez de Casariego, pasó el ejecutor á la calle del Rosario, número 19, entresuelo de la izquierda.

En 1853 vivia en la calle de San Cayetano, número 6, cuarto 2.°, y su descendiente actual vive en la calle del Meson de Paredes, número 60, cuarto 2.°. Su sueldo es de 30 rs. diarios ó sea 10,950 rs. al año.

En mas de una ocasion se ha temido que no pudiese desempeñar convenientemente su cargo por el mal estado de su salud, y ya cuando el último suceso de los que hacen indispensable su oficio, hubo que llamar al que lo ejerce en Alicante.

La presencia del ejecutor de justicias esparce en derredor suyo algo de fatídico, de horrible, ya no tiene para el vulgo ni para el artista nada de aquel horror santo ó bello que pudieron afectar su imaginacion y paralizar ó desviar su juicio acerca de aquel personaje.

El barrio y la casa donde reside producen hoy una repugnancia inevitable, pero repugnancia toda prosáica y material, que se esplica y se justifica. Pesa su vida en la memoria de los que fueron sus compañeros de escuela; el que se asoma á la ventana en una bella mañana de primavera, divisa desde lejos la del hombre de *justicias*.

Llegará dia en que se extinga su raza; en que no se encuentre hombre que concierte el precio de la muerte dada á mansalva y á sangre fria; mas ¿cuándo...?

Antes la sociedad, que es quien propone el contrato, debe renunciar á tan horrible negocio. ¡Millones de hombres que tienen de su parte la fuerza, quieren hoy dar ejemplo de moralidad asesinando á un indefenso, maniatado, aherrojado, encerrado en un calabozo... ¡ah, no es así como se acabará con las solicitudes de ciudadanos es-

pañoles que profesan la religion de Cristo y el dogma católico, y se ofrecen á matar todo el año por un jornal miserable!

¡Y donde quiera que rigen costumbres semejantes, se admiran y horrorizan los hombres de órden de que, en un momento de revolucion, la muchedumbre criada entre semejantes espectáculos, haga lo que ha visto hacer y copie la justicia que ha visto aplicar! . .

. . . .

Hemos manifestado en el curso de nuestro relato que la cárcel del *Saladero*, si bien no era ya comparable con la tenebrosa cárcel de *Córte*, dejaba mucho que desear, sobre todo y ante todo por el edificio, dentro del cual es imposible aplicar las mejoras reconocidas y sancionadas por la experiencia en materia de cárceles.

La actual *Junta* de este ramo elevó en 1860 una exposicion al gobierno, en que razonadamente encarecia la necesidad de una nueva cárcel pública.

La solicitud, apoyada desde largo tiempo en la prensa y en la opinion pública, fué atendida y hace ya algun tiempo que se compró terreno bastante para el objeto. Despues lo hemos visto labrar en vez de nivelarlo para echar los cimientos del nuevo edificio, que debe levantarse frente al Hospital de la Princesa, hácia San Bernardino, y donde ojalá no penetrase nunca el terrible ejecutor de sentencias.

Damos por terminada nuestra tarea con respecto á la *Cárcel del Saladero;* otro escritor mas curioso y de mejor criterio que el nuestro habria quizás intentado abarcar la historia de la *Cárcel de Villa* desde tiempos mas remotos y escudriñado mejor los sucesos y pormenores notables que en su recinto hayan ocurrido. Dudamos, empero, que enriqueciera su narracion con datos pertenecientes á épocas lejanas, por varias razones.

Ni se encuentran en las oficinas y archivos oficiales empezados á ordenar de muy poco tiempo acá, y sumidos hasta ahora en olvido y confusion increibles, ni aun las noticias recogidas y ordenadas se comunican sin repugnancia por las dependencias á que pertenecen. Se suele echar en cara á los españoles el menosprecio con que miran los objetos de mas interés; y es lo cierto que el que trata de encomendar á la memoria pública los hechos registrados en las oficinas del Estado, tropieza á cada paso con grandes obstáculos.

Volviendo á la cárcel que fué de *Villa*, hoy por hoy repetimos que poco podria averiguar la mas celosa diligencia.

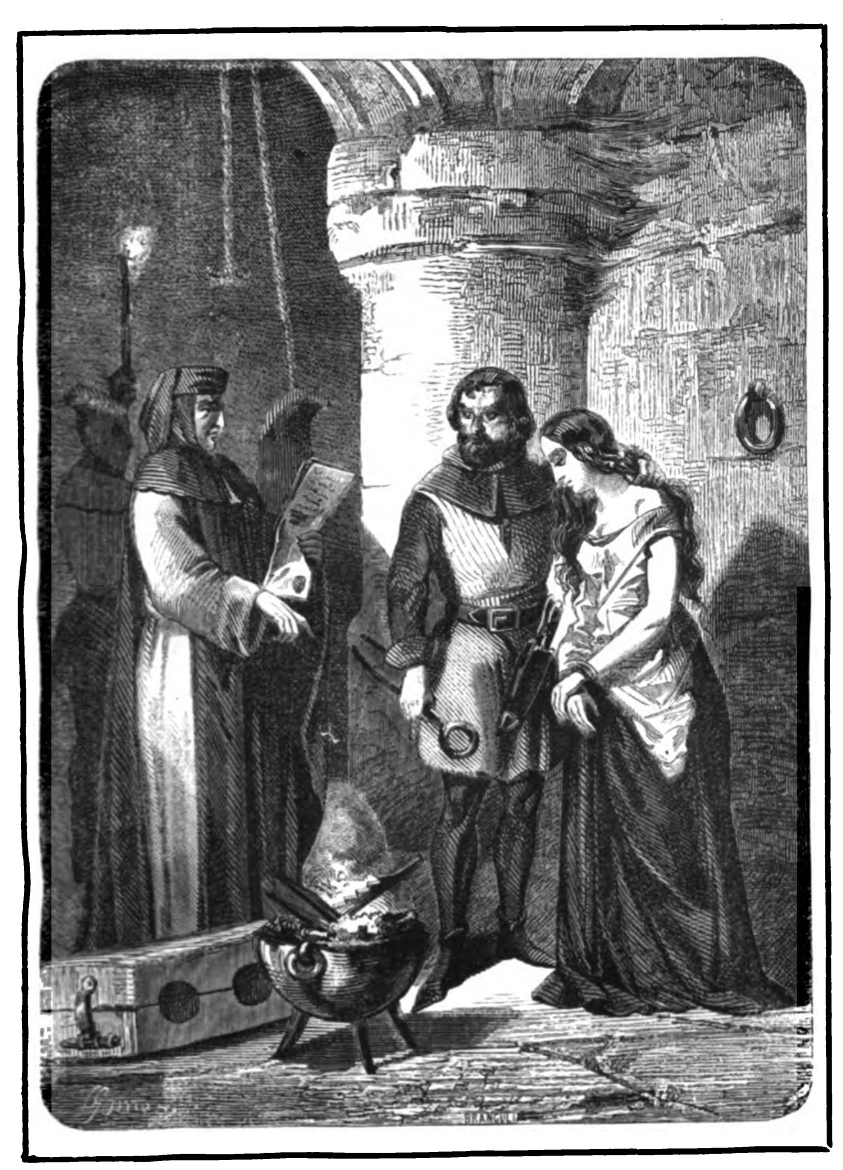
El infatigable y erudito historiador de Madrid, D. Ramon de Mesonero Romanos, conjetura que en el siglo XVI debió de estar la *Cárcel de Villa* en la manzana de casas, número 172, que desde la Plazuela de San Miguel «daba frente á las Platerías y formaba los dos «callejones laterales de la *Chamberga* y de *San Miguel*» y cita al maestro Hoyos (que lo fué de Cervantes), quien, narrando el recibimiento hecho el 26 de noviembre de 1569 á la reina Ana, dice que al llegar á dicho sitio y antes de las *Platerías* y de la *Plazuela del Salvador*, «se oyeron los lamentos de los presos,» que pedian *gracia* á los reyes.

¡Rara coincidencia, si aquel fué realmente, como parece, el lugar que ocupó la cárcel de *Villa*, que, al cabo de largo tiempo, tuviese la de *Córte* al lado una calle, llamada tambien del *Salvador!*

¡Cuántas veces habrá sido este nombre consoladora esperanza del que entraba inocente á padecer en prisiones, cuántas seria impío sarcasmo del que inocente iba á morir en el patíbulo!

ROBERTO ROBERT.

FIN DEL SALADERO DE MADRID.



El suplicio en secreto.

PRISIONES

DE EUROPA.

LA
TORRE DE LONDRES.

I.

Su origen. —Su descripcion.—Condestable de la Torre.—Historia de la Torre durante la revuelta de los comuneros capitaneados por Wat-Tyler.—El pueblo toma la Torre.—Muerte del obispo de Cantorbery.—La cámara de la princesa de Gales entregada al pillaje.—Los hijos de Eduardo en la Torre.

El origen de la fundacion de esta Torre está aun sujeto á discusion. No falta quien, apoyado en documentos, atribuye á los romanos la construccion de un edificio situado sobre el terreno que ocupa el que hoy existe. En 1777 se encontraron en su suelo algunos sellos de oro; uno de Honorio, emperador, y otro de Arcadio, objetos que dejan entrever la existencia del edificio anterior; pero la opinion mas acreditada es: que deseando asegurarse el rey Guillermo I de la obediencia de sus nuevos súbditos, levantó la Torre en el principio de su reinado, puso una respetable guarnicion de normandos, y se estableció en ella con la mayor seguridad posible, segun la costumbre de los conquistadores y los reyes, de guardarse de sus súbditos vigilándolos.

Esta Torre es un compuesto de torres y de edificios de una estension considerable. El espacio comprendido entre los fosos es de tres

millas ciento cincuenta y seis piés ingleses. La Torre está separada del Támesis por una plataforma á cuyas extremidades están los caminos para ir al castillo principal. Las avenidas están fortificadas con gran cuidado. Los fosos han debido contener mucha agua otras veces; mas hoy solo tienen una pequeña cantidad, y están llenos de establecimientos útiles.

Dentro de la Torre hay almacenes de armas y municiones, de los que nos ocuparemos en *detail* cuando hablemos de la Torre moderna.

Del lado del Támesis hay una entrada bajo un arco, que se llama la *Puerta del Traidor* (Traitor's Gate). Por allí, de noche, y conducidos por agua, eran llevados á la Torre los prisioneros de Estado, á fin de evitar toda publicidad. La torre mas cercana á esta puerta se llama la *Torre de sangre*. Este nombre le fué dado bajo el reinado de Isabel, mas no se sabe con qué objeto ó por qué causa.

Los aposentos reales están situados en el ángulo sudeste, y son de un estilo digno de atencion por su sencillez.

La *Torre Blanca* (White Tower) es un edificio de tres pisos, con azoteas cuyas vistas son inmensas. Esta torre fué levantada en 1070 por Gandolphe, obispo de Rochester. En el primer piso hay dos vastas galerías que encierran, hoy, el museo de marina y armas para equipar treinta mil hombres. Se cita como una curiosidad.

La capilla, que se llama de San Pedro, encierra los cuerpos de las ilustres víctimas condenadas á muerte, y ejecutadas en la Torre ó sobre las esplanadas vecinas.

La *Torre de Wakefield* tomó su nombre de la batalla de Wakefield, despues de la cual fueron encerrados en ella los prisioneros. En esta torre fué asesinado Enrique VI.

El salon de las joyas es una estancia sombría de piedra, en la que están depositadas las joyas, ó la imitacion de las joyas de la corona de Inglaterra. Volveremos á ocuparnos de esta galería al hablar de la historia moderna de la Torre.

En la *Torre de Campo-bello* fueron encerradas las dos reinas Ana Bolena y Juana Grey. En ella se ve la sala de ceremonia (mess-house), ocupada por la primera.

Eduardo IV levantó una torre que se llamó desde luego el Boulevard, y á la cual mas tarde, dedicada á usos domésticos, se la dió el

nombre de: *Torre de los Leones.* Está situada cerca de la entrada principal de la Torre.

Esta entrada está al oeste, y la forman dos puertas que dan al foso, y un puente de piedra, por el que puede pasar un carruaje, que conduce á ellas. Estas puertas son abiertas y cerradas con cierta ceremonia. La guarda de las llaves está confiada á un portero de honor y á un sargento y seis hombres, durante el dia; mas por la noche son entregadas al gobernador.

Este gobernador, llamado condestable de la Torre, es el oficial que en los dias de coronacion ó en las grandes ceremonias, es autorizado para la guarda de las insignias reales. Es un destino muy honroso.

El lector se contentará, por ahora, con esta árida nomenclatura. Mas adelante, y en ocasion oportuna, tendrá los detalles necesarios sobre la *Torre de Lóndres.*

Durante la menor edad de Ricardo, el parlamento habia decretado una capitacion extraordinaria de *trois groats*, poco mas de dos reales, exigible á todo individuo de mas de quince años de edad. La cobranza del impuesto fué confiada á recaudadores insolentes, que hicieron el impuesto mas odioso aun de lo que era por sí mismo.

Existia por este tiempo un predicador llamado Juan Ball, que se hizo célebre por sus predicaciones religioso-político-sociales. Sus teorías eran contra la organizacion de la propiedad de aquellos dias, y en favor de los pobres. Las circunstancias no podian ser mas á propósito para la predicacion de Juan Ball.

Jamás gobierno alguno, por feroz que haya sido, ha dejado de ser sobrepujado por sus agentes. El perro del pastor que muerde los carneros es la imágen mas bella de sus ejecuciones.

Los recaudadores interpretaron, como se comprende bien, la ley, y juzgaron arbitrariamente la edad de los contribuyentes.

Los colectores llegaron en la villa de Essex, á la casa de un herrero llamado Wat-Tyler, que trabajaba en aquellos momentos en su herrería, manejando con nervudo brazo los pesados martillos sobre la vigornia.

—¿Qué, quién? les dijo; ¿es que no he pagado ya mi capitacion?

—Tú has pagado, le dijo uno de ellos; mas tu hija no, y sin embargo ella es inglesa como tú inglés, ¿supongo yo?

—Sí, dijo el herrero, ella es inglesa y buena inglesa; mas como no tiene quince años, y no se paga sino á esta edad, vosotros tendreis por justo que ella guarde su dinero. El año que viene allá veremos.

—¡Cómo! tu hija no tiene quince años, ¿una chica tan linda? es increible, y tan increible que yo no lo creo.

—Vayan á ver, contestó riendo el herrero: ella debe estar inscripta en la parroquia.

Los recaudadores cambiaron una mirada entre ellos, y, fijando sus ardientes ojos en la jóven, que estaba trabajando al lado de la fragua.....

—Nosotros vamos á probarte, dijo el jefe, que tu hija tiene quince años, y para esto no iremos á la parroquia.

Y diciendo estas palabras, que acompañó con indecentes rodeos, cogió á la jóven, y, riendo y amenazando á la vez, sus miserables acompañantes se prepararon á ayudarle en su infame violencia.

Wat-Tyler comprendió el odioso pensamiento de aquellos bandidos, y vió á su hija luchando en medio de ellos: el furor le llevó á su encuentro, y su martillo silbó en el aire y cayó sobre el cráneo del mas audaz de los esbirros.

Inundados de sangre, y á favor de la multitud que acudia á los gritos de la jóven, los agentes de la iniquidad pudieron escapar; mas ya no eran temibles. El gentío incitó al ofendido padre, convertido en héroe, para que le diese la libertad como habia salvado el honor de su hija.

Wat-Tyler llamó á las armas á todos aquellos que aprobasen su accion, y quince dias despues el herrero se encontró jefe de cien mil hombres; pero no estando este pueblo en sazon para comprender la libertad, solo conquistó la licencia.

Caminando hácia Blackheath los sublevados encontraron á la princesa de Gales, madre del rey, que volvia de una peregrinacion á Cantorbery, atacaron su comitiva, y algunos de entre ellos, dice un historiador (1), deseando poner todos los rangos al mismo nivel, obligaron á la princesa á que les abrazase.

Habiéndose encerrado el rey en la Torre, Wat-Tyler y Juan Ball,

(1) Hume, *Historia de Inglaterra.*

jefes de los revolucionarios, le pidieron una entrevista. Consintió el rey, é iba ya á atravesar el rio en una barca para ir á ellos; cuando, cediendo á los consejos de sus cortesanos, á quienes horrorizaban las demostraciones populares, volvió á la Torre sin haber terminado la conferencia. La desesperacion y el furor se apoderaron del pueblo, que entró en Lóndres, quemó el palacio de Saboya, y dió muerte á un gran número de gentiles-hombres, queriendo, por fuerza, atraer al rey á tratar las condiciones de libertad, objeto del levantamiento.

Froissart cuenta que Wat-Tyler hizo matar en este dia un caballero llamado Ricardo Lyon, del cual habia sido criado en las guerras de Francia, quien le habia pegado una vez y al que habia prometido vengarse; mas Froissart ha escrito con una parcialidad marcada en favor de la aristocracia inglesa, y este hecho puede no ser de una exacta verdad, tanto mas cuanto que muchos historiadores ingleses no hacen de él referencia.

En vista de tales excesos cedió el rey y prestóse á la entrevista que le habian pedido.

El conde de Sallabery aconsejó al rey este partido, diciéndole:

—Señor, vos podeis apaciguarles con buenas palabras: sin esto, acabarán con todos nosotros.

El rey hizo saber que los que deseasen verle y hablarle debian salir de Lóndres y dirigirse á Miles'End. La noticia de esta resolucion se estendió por la ciudad, y una gran parte de los sublevados se alejó de la plaza de Santa Catalina donde habian acampado para tener la Torre en jaque, y se fué al lugar de la cita, donde compareció el rey delante de su pueblo para saber lo que este deseaba.

—La amnistía general, respondieron los oradores de aquellas turbas, la abolicion de la servidumbre, la libertad de comercio en las ciudades mercantiles, sin derecho ni impuesto, y una renta sobre las tierras de los vasallos en lugar de los servicios y correas debidos por vasallaje.

Esto era bien poco, sin duda, segun el derecho humano, pero no dejaba de ser bastante para aquellos tiempos de embrutecimiento y esclavitud.

El rey accedió á todo, á condicion de que los peticionarios se retirasen á sus ciudades y villas, dejando tres hombres por cada una

de ellas, á los que seria entregada la carta sellada con sello real conteniendo los privilegios acordados en este dia.

Estas palabras apaciguaron al pueblo, y muchos de los insurgentes hicieron sus preparativos de marcha; mas esto no estaba en el interés de algunos, y no pocos quedaron ocultos como en toda revolucion, para aprovecharse de la revuelta y recoger los beneficios. Hé aquí lo que ocurrió en la Torre de Lóndres despues de la partida del rey para Miles'End.

Wat-Tyler, Juan Ball, Jacobo Straw y mas de cuatrocientos hombres forzaron las puertas de la fortaleza, penetraron en varios departamentos, y encontrando á Simon Sudbury, arzobispo de Canterbery, primado y canciller del reino, le cortaron la cabeza: hicieron otro tanto con Roberto Hall, tesorero de Inglaterra, así como á un médico del duque de Lancastre, y á Legg, uno de los mas odiosos perceptores del impuesto extraordinario.

Estas cuatro cabezas, despues de haber sido llevadas en triunfo por Lóndres, fueron colocadas sobre el puente, en el sitio donde eran colocadas las de los condenados por alta traicion.

No contentos aun los sublevados, entraron en los aposentos de la princesa de Gales, hicieron pedazos su lecho, y la causaron tal espanto que perdió el sentido, que no recobró sino cerca del rey su hijo, cuando este volvió de la conferencia de Miles'End. Los criados y doncellas de la princesa la habian salvado del furor de los sublevados haciéndola salir por una poterna.

Si Wat-Tyler y sus compañeros hubiesen conocido el verdadero objeto de los reformadores, es decir, la mejora de suerte de los pueblos, la dicha de la Inglaterra hubiera quedado asegurada bajo un rey jóven y susceptible de recibir impresiones favorables á las necesidades de sus súbditos; mas como estos hicieron degenerar la cuestion en una cuestion de pillaje y de venganzas particulares, como ellos sublevaron contra sí el buen sentido de los mas moderados de su mismo partido, los comuneros perdieron completamente su causa y dieron razon á la nobleza y al partido real, que tan prontamente habian hecho capitular. Esta es la historia de todas las conmociones populares, que la sabiduría de un jefe, ó la moderacion de las masas no ha elevado á la altura de una verdadera revolucion.

—Nada hemos hecho, dijo Wat-Tyler á sus hombres, que creian haber ganado mucho. Las franquicias que el rey nos ha acordado, son bien pequeña cosa: corramos á Lóndres antes que nuestros amigos los condes no lleguen, y saqueemos la ciudad los primeros, si queremos tener alguna cosa, pues si aguardamos á que los otros entren, ellos lo tomarán todo y no nos dejarán nada (1).

En la plaza de Smithfield fueron pronunciadas estas palabras por Wat-Tyler á la cabeza de mas de veinte y cinco mil hombres, y en los momentos en que el rey Ricardo acertó á pasar por ella.

El jóven príncipe queria, se cree, dejar á Lóndres y marchar á Windsor acompañado de unos sesenta caballos. Este es el relato del solo historiador que da algunos detalles sobre este punto.

Cuando hubo llegado delante de la Abadía de San Bartolomé, viendo todo este pueblo reunido y tumultuoso, dijo:

—Ahora bien: no partiré sin preguntar antes á esas gentes qué quieren de mí; porque ya he accedido á sus deseos, y es preciso que esto termine de una manera ó de otra.

Así diciendo, paró su caballo. Su escolta le imitó.

Wat-Tyler, reconociendo al rey y apercibiéndose de este movimiento, dijo á los suyos:

—Hé aquí el rey. Aguardadme: yo quiero hablarle. No os movais hasta que yo os llame; mas si me veis levantar la mano por encima de la cabeza, acudid y dad muerte á todos, escepto al rey: el rey es jóven, le llevaremos por toda Inglaterra, y donde él esté, nosotros seremos tan reyes como él.

Y así diciendo picó espuelas y fué á pararse tan cerca del príncipe que la cabeza de su caballo tocaba con la del de Ricardo.

—Rey, le dijo: ¿ves todos esos bravos que están allá?

—Sí, contestó el rey; ¿mas por qué me haces esa pregunta?

—Lo digo porque todos me obedecen y me han jurado obediencia.

—Sea en buen hora, contestó el jóven príncipe: yo no digo que no.

—Ahora bien, prosiguió Wat-Tyler, ¿crees tú que tanta gente reunida aquí para obtener las cartas de libertamiento, se volverán sin llevarlas? No: las llevaremos con nosotros.

(1) Crónicas de Froissart.

—Hagamos como está dicho, respondió Ricardo. Yo he prometido esas cartas, y cada pueblo tendrá la suya; mas, entre tanto, retiraos buenamente de Lóndres. Estamos convenidos.

Wat-Tyler parecia buscar querella, y no quedó contento con las tranquilas palabras del jóven rey.

Detrás del rey estaba un escudero, que le llevaba la espada.

—Dame tu daga, dijo Wat-Tyler al escudero.

El rey ordenó á este que diese la daga al herrero.

No contento aun Wat-Tyler continuó en su empeño.

—Ahora, dijo, dame esa espada que tienes en las manos.

—Es la espada del rey, contestó el escudero, y no te la daré: tú no eres digno de llevarla. Tú no eres mas que un hombre como yo, y si estuviésemos solos en la plaza, tú no hubieras dicho lo que acabas de decir.

—¡Ira de Dios! que no vuelva á entrar pan en mi boca si no te corto la cabeza, gritó Wat-Tyler, y al mismo tiempo se lanzó contra el escudero.

El alcalde de Lóndres llegó en estos momentos delante del rey, y enterado de la cuestion, indignado, dijo á Wat-Tyler:

—Mozo: ¿cómo tienes la osadía de pronunciar tales palabras delante de tu rey? eso es demasiado.

Irritado Ricardo y viéndose sostenido por este refuerzo, por pequeño que fuese, y juzgando que habia llegado el momento de morir gloriosamente ó de reconquistar todo lo que habia perdido en autoridad, dijo:

—Alcalde: poned la mano sobre ese hombre.

—¡Hola! dijo Wat-Tyler al magistrado, ¿qué te importa á tí que yo haga ó diga tal ó tal cosa? Sigue tu camino.

—¡Miserable! esclamó el alcalde, vas á pagarme todas esas injurias.

Y al mismo tiempo le asestó un tan rudo golpe de maza en la cabeza, que el herrero cayó sin sentido á los piés de los caballos.

Los hombres de la escolta del rey rodearon en seguida el cuerpo de Wat-Tyler para ocultarlo al gentío reunido en la Plaza, y el escudero, nombrado Juan Standwich ó Crowdich, acabó de darle muerte.

Mas el pueblo se habia apercibido ya de este golpe de mano y gri-

taba:—¡Nuestro capitan ha sido asesinado! ¡Vamos! ¡vamos! y cada uno preparó su arco y sus flechas.

El momento era crítico: un minuto mas y todos los partidarios del rey serian muertos, con su jefe, sobre el cadáver de Wat-Tyler.

Ricardo, que no tenia mas que diez y seis años, se condujo como un hombre de genio: hizo retroceder á los suyos y avanzó solo y con la mano abierta hácia los rebeldes, dispuestos á tirarle.

—Buenas gentes, dijo, ¿qué os hace falta? ¿un capitan? ¿mas no soy yo vuestro jefe? ¿Encontrareis uno mejor que yo? Teneos en paz.

El furor de los insurgentes bajó la cabeza delante de este valor y esta calma que presentó á los ojos de la multitud la majestad real. Ricardo se hizo seguir de estos veinte y cinco mil hombres y les condujo al campo, á fin de dejar á Lóndres libre lo mas pronto posible.

Habia allí un número considerable de tropas aguerridas, y los señores de la corte aconsejaron al príncipe lanzarlas contra esos desgraciados paisanos, á fin de exterminarlos todos.

Se ve que la revancha pudo ser ámpliamente tomada, y esta idea justifica en alguna manera los excesos de Wat-Tyler, que tuvo que obrar contra enemigos tales; mas el rey, jóven y generoso, dejó ir libres á los paisanos; pero suprimió ó hizo suprimir por medio del parlamento, todos los favores acordados á los municipios durante la insurreccion: las cartas de manumision fueron revocadas, y el pueblo cayó en una esclavitud mas dura que aquella de que habia intentado libertarse.

Este mismo dia, se hizo un pregon en Lóndres y publicó un bando, diciendo: que todo estranjero que fuese encontrado en Lóndres al levantarse el sol del dia siguiente, y no pudiese justificar un año de permanencia en esta ciudad, seria juzgado como traidor y condenado á muerte.

Estos desdichados comenzaron, no á retirarse, sino á huir; pues no se fiaban de la palabra real, y en verdad no sin razon, pues, lejos de salvarse, Juan Ball y Jacobo Straw fueron cogidos en unas ruinas donde se ocultaron. Eran necesarias al rey y á los nobles ingleses cabezas para reemplazar sobre el puente de Lóndres las que Wat-Tyler habia hecho poner. Juan Ball y Straw fueron decapitados, así como el cadáver de Wat-Tyler; y sus cabezas reemplazaron las del

arzobispo y de las otras víctimas del encono popular. Así acabó la revuelta de los comuneros, que sepultó la Inglaterra en la esclavitud y la barbarie, en lugar de darla libertad é ilustrarla. Así lo pervierten todo con sus pasiones egoistas, los hombres que no tienen mas que una aspiracion instintiva hácia el derecho, y no principios fijos, ni caridad, ni religion.

Eduardo IV el usurpador murió en 1482, á la edad de cuarenta y un años, habiendo reinado veinte y tres, y dejando cinco hijas y dos hijos, Eduardo, príncipe de Gales, de trece años de edad, y Ricardo, duque de York, de siete años.

Muerto el rey, cada uno se volvió hácia el nuevo sol de la corte: era este el duque de Glocester. El rey era aun demasiado jóven para esperar sus favores.

Eduardo residia entonces en Ludlow, en los confines del principado de Gales, y el conde de Rivers, su tio, personaje completo bajo todos puntos de vista, guardaba este precioso depósito con todo el cuidado que la nacion debia esperar de un hombre de corazon y talento.

Una faccion habia levantado la cabeza despues de la muerte del rey: lord Hastings era el jefe. Era este el enemigo de la reina y de su familia, que habia acaparado, sin pudor, toda la autoridad, todo el dinero y todo el favor bajo el reinado de Eduardo IV.

El pueblo simpatizaba con esta faccion, protectora de sus derechos, y el duque de Glocester no se habia ocupado, durante quince años, sino en mantenerse en el favor del rey y en las simpatías de este partido; mas, una vez libre del temor del rey, abandonó el partido de la reina y se alió estrechamente con Hastings y los suyos, no para sostener la causa popular, sino para abrirse un camino mas corto para subir al trono.

Era preciso, sin embargo, no despertar las sospechas de la reina y apoderarse diestramente de los príncipes, sus competidores. Isabel, madre del jóven rey, queria que este hiciese su entrada en Lóndres en compañía de un poderoso ejército, á fin de alejar todo intento en la faccion Hastings, y destruirla, caso de necesidad, si levantaba la cabeza. Hastings declaró que si se desplegaba un tal lujo de fuerza, lo cual era poner en duda su fidelidad, se retiraría á su gobierno de Calais con todos los de su partido: esto era la guerra civil. Glocester

aprobó los escrúpulos de Hastings, y poco á poco hizo ver á la reina que tales medidas eran ofensivas é inútiles. Isabel, confiando en la amistad de su cuñado, cedió é hizo decir á lord Rivers que se contentase con traer al jóven rey con una escolta conveniente á la majestad del soberano.

Glocester reunió un acompañamiento imponente y salió de York para conducir, dijo él, el rey á Lóndres; mas lord Rivers, temiendo que tanto señor y gente de armas no fuesen un obstáculo, hizo tomar la delantera al rey y le envió por otro camino á Stony-Strafford, y él mismo se presentó en Nort-hampton, donde estaban Glocester y el duque de Budkingham prontos á reunirse con el cortejo real.

Excusóse lord Rivers con el duque acerca de su determinacion, y alegó algunas razones, que fueron bien acogidas por Glocester, quien pasó una gran parte de la noche con Rivers y Buckingham.

Al dia siguiente por la mañana, entrando con estos príncipes en Stony-Strafford, donde fueron á reunirse con el rey, Rivers fué arrestado por órden de Glocester. Arrestóse tambien á Ricardo Gray, uno de los hijos que tenia la reina de su primer matrimonio con lord Gray, así como á sir Thomás Vangham, uno de los primeros oficiales de la casa del rey.

Este golpe político fué hábil: esos hombres habian sido señalados al encono del pueblo por el partido Hastings, y su ruina causó una verdadera alegría en Lóndres, donde Glocester fué recibido con universales aclamaciones.

Isabel, desengañada por la conducta de su pérfido cuñado, comprendió de una vez todas sus esperanzas, y segura de que aquél no se contentaria con lo hecho, huyó con sus hijas y el jóven duque de York, á la abadía de Westminster.

Esta residencia habia sido siempre un asilo sagrado; mas Glocester pretendió que la retirada de la reina era una ofensa hecha al gobierno, y que el duque de York debia ser dado á la nacion, como su hermano, en vez de estar en las manos de un partido anti-nacional; y llegó hasta decir que si Isabel no entregaba de buen grado al jóven príncipe, el gobierno lo tomaria por fuerza. Sin embargo, Glocester no empleó ninguno de estos medios extremos, y, poniendo en juego su astucia para persuadir á cada uno de la pureza de sus intencio-

nes, comprometió á los dos arzobispos de Lóndres y de York para obtener de la reina que diese su hijo.

Dejáronse engañar esos dos prelados, y decidieron á la reina, despues de muchas instancias. Isabel no cedió sino al temor de ver á Glocester emplear la violencia; y cual si presintiese el porvenir, no se separó del jóven duque de York sino despues de haberle cubierto varias veces de besos y lágrimas.

Glocester tenia, pues, en su poder á los dos hijos de Eduardo, que eran un obstáculo á sus designios; mas de este primer paso hasta la realizacion de lo que se proponia el sanguinario protector, ¡qué distancia, si un crímen no la hacia desaparecer!

El protector habló con Buckingham del porvenir, mostróle la necesidad de satisfacer el encono del pueblo contra el partido de la reina, y el asesinato de Rivers, de Ricardo Gray y de Vangham fué acordado, teniendo lugar en el castillo de Pomfret, donde habian sido llevados despues de su arresto.

Buckingham habia consentido en esta ejecucion; mas él no era el solo personaje importante del partido: el acuerdo de lord Hastings era tambien necesario á los deseos del protector; mas Hastins no trabajaba contra la reina con el objeto de servir un interés personal, y protestó que nada le haria faltar á la fidelidad debida á los hijos del soberano, que habia sido su amigo.

Glocester midió de una sola mirada los resultados de esta repulsa, y se decidió prontamente á perder á lord Hastings, antes que viniese á ser, para él, un poderoso obstáculo.

Se acababa de asesinar en Pomfret á los tres señores amigos de la reina. El consejo se citó por disposicion de Hastings en la Torre de Lóndres, y los consejeros fueron llegando uno despues de otro, sin que se pudiese sospechar la mas leve sombra de resentimiento en el corazon de Glocester. El protector estuvo alegre y cariñoso con todos, y cumplimentó á Morton, obispo de Elly, sobre la calidad de las fresas tempranas que cultivaba en su jardin de Holborn.

—Milord, están á vuestra disposicion, dijo el obispo, y yo quiero que antes de una hora pueda vuestra gracia comer las mejores y mas hermosas.

—Con mucho gusto, dijo Glocester con espansion. Mas, escusad-

me, milores: un correo me aguarda en mi despacho: vuelvo dentro de algunos minutos.

Y así diciendo salió de la estancia.

Los consejeros hicieron tiempo ocupándose de sus negocios ó de sus placeres.

Lord Hastings fué el último que llegó al consejo, é invitó á varios de los asistentes, amigos suyos, á una partida de caza que habia proyectado en su casa de campo, con su querida Juana Shore. Esta dama, que habia estado en relaciones íntimas con el rey difunto, se habia dado despues á lord Hastings, y, aunque rival de Isabel, era no obstante del partido real, con las modificaciones de opinion que lord Hastings habia introducido en este bando.

Aguardábase, pues, en la sala del consejo la vuelta de Glocester, cuando se presentó de repente, con la frente sombría y los ojos inflamados. Cámbio tan brusco no era mas que la máscara que aquel siniestro actor acababa de hacer adoptar á su semblante para representar el papel que se habia propuesto.

—¿Qué castigo, esclamó, merecen aquellos que han concertado darme muerte, á mí, jefe del Estado y tio del rey de Inglaterra? Hé aquí la cuestion que yo vengo á someter al consejo: bien merece que nos ocupemos de ella sin pérdida de tiempo.

Hastings fué cogido en el lazo: se figuró que el duque acababa de saber alguna conspiracion tramada contra su persona.

—Esos criminales, dijo, merecen el castigo que se impone á los traidores: deben ser castigados con la muerte. ¿Quiénes son, milord?

—Esos traidores, respondió Glocester, con un furor cada vez mas creciente, son la hechicera Isabel, esposa de mi hermano, y otra hechicera, Juana Shore, querida de mi hermano. Sus encantamientos y sortilegios han producido el miserable estado en que me veis..... ¡Mirad!

Y el pérfido, abriendo una de las mangas de su jubon, mostró desnudo uno de sus brazos, seco, disecado como el brazo de un esqueleto. Esta era una de las deformidades de ese mónstruo, deformidad de nacimiento y de la cual, en la corte, todos tenian conocimiento.

Cuando le oyeron hablar así, los miembros del consejo le creyeron loco ó en estado de embriaguez. En Hastings, el nombre de su que-

rida, mezclado en tan singular asunto, habia despertado sentimientos mas dolorosos.

—¿Llamais vos á eso una respuesta? esclamó el protector. ¿Creeis que me satisfaré con vuestras palabras? Estas hechiceras tienen cómplices, de los cuales vos sois el principal. El primer traidor sois vos; y, por san Pablo, que no me sentaré á comer si antes no me traen vuestra cabeza.

Hastings no tuvo tiempo para responder. El protector, golpeó fuertemente la mesa del consejo, y á esta señal el salon fué invadido por gente de armas. Lord Stanley, que hizo un movimiento, recibió un hachazo en la cabeza y hubiera sido muerto si no se hubiese ocultado debajo de la mesa. Hastings, preso por los soldados, fué arrastrado hasta el patio de la Torre, donde sobre un tronco de árbol, que habia allí por casualidad, le fué cortada la cabeza. Dos horas despues se publicó en Lóndres una alocucion, estensa y en un estilo escogido, en la cual, todos los crímenes de lord Hastings, contados enfáticamente, justificaron una ejecucion que no debió agradar al público; mas nadie se dejó engañar por el protector, y un comerciante de la Cité pronunció esta frase, que hizo fortuna en Lóndres.

«El autor de esta manifestacion es un profeta, porque ha debido empezar ayer la relacion del asesinato que no ha tenido lugar hasta hoy.»

Lord Stanley, el arzobispo de York, y Morton, obispo de Hely, el mismo cuyas fresas habia elogiado tanto el protector, fueron puestos en prision en diversos departamentos de la Torre.

Juana Shore, llevada delante del consejo para responder de los hechos de sortilegio que se la imputaban, respondió fácil y victoriosamente, aun en esa época de groseras supersticiones, á la ridícula acusacion del protector. Cambió entonces éste de plan; y reprochándola sus adulterios y sus excesos, la llevó delante del tribunal eclesiástico, el cual la condenó á hacer penitencia, en camisa, en la iglesia de San Pablo, y á la confiscacion de todos sus bienes. Juana Shore, reducida al oprobio y á la mayor miseria, murió sola y sin socorros, en la ciudad donde tantos amigos la habian adulado en el tiempo de su brillante fortuna.

La conducta del protector no era tan obscura que no dejase en-

trever su objeto. Muerto Hastings, no quedaban á los hijos de Eduardo mas que enemigos implacables y sin generosidad, ó defensores tímidos y débiles; pero la majestad real les sostenia aun, y su madre velaba por ellos.

Glocester atacó estos dos puntos de un solo golpe, comprando las confesiones de un prelado, Stillington, obispo de Bath, el cual declaró que antes de casarse Isabel Gray, enamorado Eduardo IV de Eleonora Talbot, de la que no pudo vencer la resistencia, se habia casado clandestinamente con ella, delante de él. Isabel Gray no era, pues, la mujer legítima, sino la concubina de Eduardo: los dos príncipes eran bastardos.

En cuanto á los hijos del duque de Clarence, condenado á muerte por su hermano, á los cuales volvia la corona, con exclusion de sus parientes, Glocester hizo establecer que el bill de proscripcion lanzado contra Clarence hacia á los hijos de este inhábiles para reinar en Inglaterra. No quedaba ya, pues, competidor á Glocester: él era único y legítimo heredero de la casa de York.

Sin embargo, hacíase preciso probar plenamente este matrimonio clandestino de Eduardo IV con Eleonora Talbot, y tambien era necesario consagrar la exheredacion de los hijos de Clarence, y todo esto era largo y difícil, por lo cual Glocester recurrió á otro expediente. Hizo correr la voz de que su madre, la duquesa de York, madre tambien del difunto rey y de Clarence, habia tenido amantes, y que Eduardo IV y Clarence habian nacido de estas relaciones adúlteras; pero que él, Glocester, único fruto de la legítima union, era realmente duque de York. Esta insolente y asquerosa mentira, con la cual el infame deshonraba á su madre, mujer de una virtud intachable, fué proclamada en plena cátedra por un predicador al servicio de Glocester; preparando, para dar resultado á este sacrilegio, una farsa, que ni aun tuvo siquiera el valor del efecto escénico.

El predicador debia contar al pueblo todo lo que acabamos de decir, y en el momento que pronunciase el nombre de Glocester, que se llamaba Ricardo, este debia entrar en la iglesia, como por casualidad, á fin de que el auditorio, bien preparado, gritase: ¡viva nuestro rey Ricardo!

Hé aquí como fué la escena.

El doctor Shaw, el predicador comprado, habia tomado por texto este pasaje:

«Los ingertos bastardos no serán de provecho.»

Despues que hubo trabajado en pomposos términos la memoria de Eduardo IV y de su hermano, y el honor de la duquesa de York, que vivia aun, pasó al panegírico de Glocester, y juzgando que ya era la hora de preparar el terreno al protector para que entrase en escena, comenzó á esclamar:

—¡Ved ese hombre de genio, ese príncipe ilustre, la viva imágen del valiente Ricardo, su padre, que fué vuestro héroe, vuestro ídolo!... ¿No reconoceis al padre en el alma y en la figura del hijo?... Hé aquí aquél que debeis amar y respetar: á él es á quien es preciso obedecer, y no á todos esos bastardos, á todos esos intrusos.

Shaw no cesaba de mirar á la puerta de la iglesia: el protector no aparecia. Habia faltado á su entrada: el efecto estaba perdido. El predicador comenzó de nuevo su prosopopeya. El príncipe entró esta vez; mas nadie dió el grito que se aguardaba, y fué preciso que los criados de Buckingham y de Glocester excitasen el celo de algunos hombres del pueblo bajo, para que prorumpiesen en una aclamacion helada y mezquina de: ¡Viva el rey Ricardo!

Esto pareció suficiente á Glocester: aceptó lo que el voto nacional le daba, y desde este momento, se abrogó el título y la autoridad de rey.

Despues de esta eleccion, Glocester, ó mas bien Ricardo III, no tenia que temer sino la ofensiva del partido real, mas era hombre prudente y digno príncipe, y amaba mucho la tranquilidad. ¿Cómo vivir y reinar peniblemente, con la perspectiva de una guerra civil que tarde ó temprano encenderian las pretensiones del jóven Eduardo y de su hermano? Ricardo III siguió la impulsion de su política y de especial humanidad.

Los dos niños, arrancados á su madre, aguardaban, confinados en la Torre, el fin de todas estas traiciones, el uno para ser vuelto á su madre, el otro para subir al trono de su padre. Ricardo mandó á Sir Robert Brakenbury, gobernador de la Torre, dar muerte á los dos príncipes que tenia bajo su guarda; mas Brakenbury, hombre de honor, se negó á manchar sus manos con sangre inocente. Ricardo III salvó bien pronto el obstáculo.

Tenia Ricardo cerca de sí á un hidalgo arruinado, llamado Juan Tyrrel, dispuesto á todo por rehacer su fortuna. Llamóle Ricardo y prometióle oro y honores si se encargaba del asunto. Tyrrel se negó al pronto: despues escuchó las proposiciones.

—Mas, señor, dijo, la Torre está bien guardada, y si Brakenbury se desvia de vuestra majestad, no dejará que nadie se aproxime á los príncipes.

—Yo te daré una órden para Brakenbury. ¿Cuánto tiempo necesitas para la operacion?

—Eso depende, señor..... Mas es necesario estar en completa libertad, y...

Tyrrel temia que Ricardo, despues del asesinato, se deshiciese de su cómplice.

—¿Supongo que irás solo? dijo Ricardo.

—Eso depende, señor...

—¿De los niños?.....

—¡Oh! señor, pueden gritar.....

—Brakenbury te dará esta noche las llaves de la Torre: entra á la hora que quieras.

—¡Muy bien! ¿y seré dueño absoluto durante el tiempo necesario para el cumplimiento de vuestro proyecto?

—Sí.

Tyrrel, tomadas estas precauciones, escogió tres hombres en los cuales podia contar. Estos fueron: Slater, Dighton y Forrest. No les ocultó ni el nombre de las víctimas ni el del asesino supremo, y les hizo ver la importancia de asegurarse la retirada despues de la ejecucion. Esos dignos asociados pusieron sus condiciones y se prepararon.

Cuando llegó la noche, Tyrrel fué á casa de Brakenbury con la órden convenida. Es costumbre que las llaves de la Torre sean remitidas por la noche al gobernador, quien las guarda hasta el dia siguiente.

Tyrrel, introducido en casa del gobernador, le encerró en sus apartamentos, se apoderó de las llaves, y dió entrada á sus cómplices. Los dos infantes dormian profundamente, y los asesinos pudieron oir, detrás de la puerta del dormitorio de estos, su respiracion acompasada y tranquila.

Tyrrel, sea que retrocediese delante de tan horrible ejecucion, sea

que no quisiese confiar á nadie el cuidado de su propia seguridad, sea que juzgase mas deshonroso el acto material que la direccion de la empresa, es el hecho que introdujo á los tres asesinos en la cámara de los infantes, y que él quedó fuera haciendo centinela á fin de evitar toda sorpresa.

Los asesinos se arrojaron sobre los lechos, y ahogaron bajo las almohadas á sus víctimas, porque tuvieron miedo de verter la sangre real, ó mas bien de despertar con los gritos los ecos de la Torre.

Consumado el asesinato, los asesinos llamaron á Tyrrel y le mostraron los cadáveres. Examinóles este, y seguro de que su mandato habia sido ejecutado, conduciendo á sus cómplices al pié de la escalera y mostrándoles unos escombros y piedras amontonadas, que habia allí, les dijo:

—Apartad esas piedras y cavad debajo una fosa.

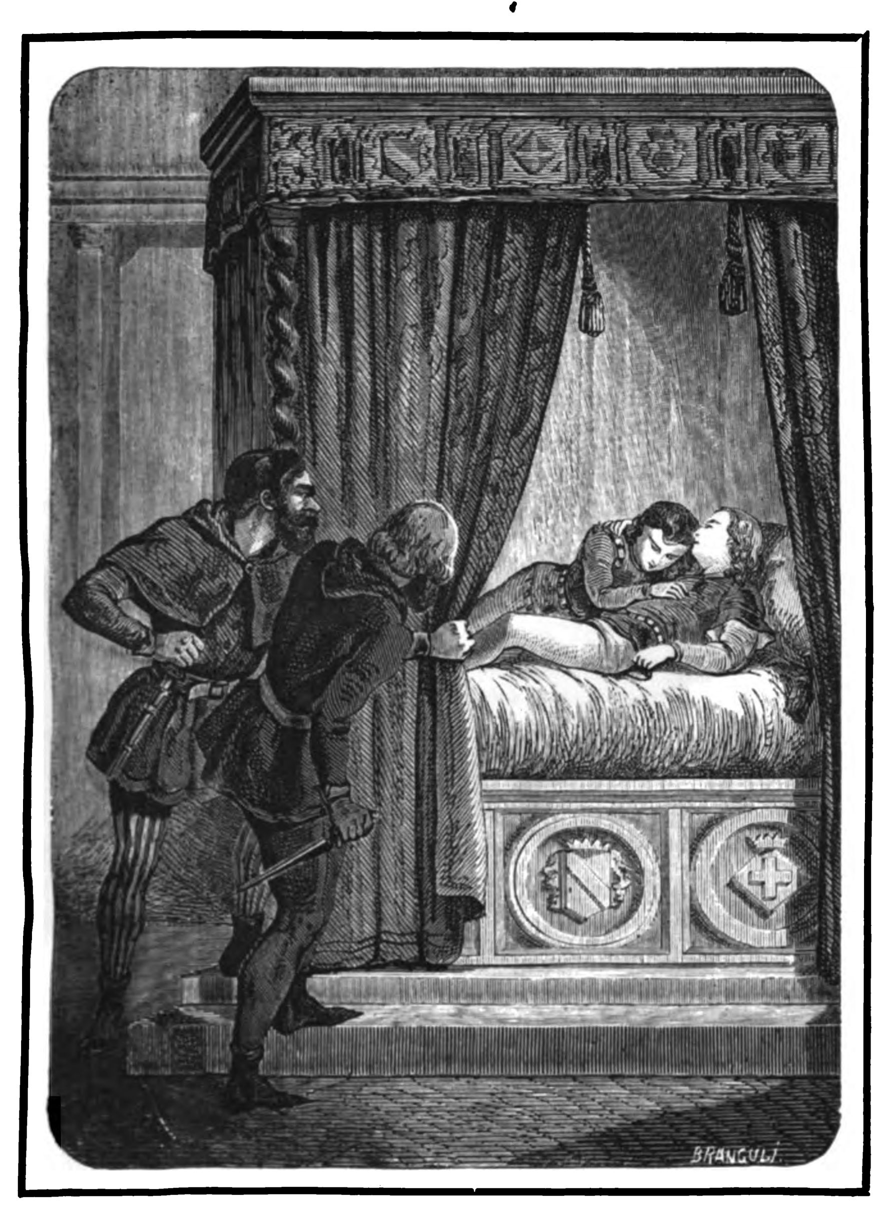
Obedecieron estos, y los dos cadáveres fueron arrojados en la fosa y cubiertos á la ligera.

Tyrrel salió de la Torre con sus hombres, sin haber sido inquietado un solo instante.

Las particularidades de este crímen fueron conocidas en el reinado siguiente por las declaraciones de los mismos asesinos.

Enrique VI, sucesor de Ricardo III, no castigó á Tyrrel ni á sus cómplices, seguramente, dice un historiador, porque ese príncipe, cuyas máximas de gobierno tendian al despotismo, quiso establecer por principio: que las órdenes del soberano reinante justifican á los que las ejecutan, sea el que fuere su resultado.

Se decia tambien que Ricardo III, no contento de una sepultura tan poco conveniente para sus sobrinos, los hizo desenterrar por su capellan y depositar en tierra sagrada; mas que habiendo muerto este capellan, poco tiempo despues, el lugar de la sepultura quedó desconocido, á pesar de las pesquisas que el rey Enrique VII mandó hacer sobre este punto; mas estas creencias han perdido su fundamento despues del reinado de Carlos II, en el cual se levantaron algunas piedras de la escalera y se escavó por el sitio en que los dos príncipes habian sido enterrados por Tyrrel, donde fueron encontradas las osamentas de dos cuerpos cuyas proporciones correspondian perfectamente á la edad de Eduardo y de su hermano. Carlos II sacó en



Los hijos de Eduardo.

consecuencia que las osamentas encontradas eran de los dos jóvenes príncipes, y que el capellan de Ricardo III murió, sin duda, antes de hacer la exhumacion que se le habia encomendado.

Se esplica la inutilidad de las pesquisas hechas por Enrique VII por la razon de que, creyendo en la traslacion de los cuerpos, este rey los hizo buscar por todas partes escepto en el sitio donde Tyrrel los habia depositado. Una tumba de mármol fué levantada por Carlos II á los hijos de Eduardo, donde reposan aun los restos de estos malogrados príncipes.

Pero lo que no se podia creer, lo que sobrepuja, puede ser, la ferocidad de Ricardo, es la cobardía y la bajeza de Isabel, cuyo hermano é hijos habia asesinado aquel mónstruo.

Viendo Ricardo III á sus partidarios sublevados contra él, á causa de sus crímenes, y pesarosos de haberle dado asistencia, los que uniéndose á la reina viuda, podian producir conflictos; trató de hacer una reconciliacion con Isabel; y la hizo tantas protestas de amistad, ó mas bien ella fué tan olvidadiza y cobarde, que consintió en presentarse con sus hijas en la corte del tirano. Mas esto no era mas que bajeza, y la estaba reservado cubrirse de infamia.

Su hija primogénita era solicitada por el conde de Richmond, jefe del partido sublevado contra el sanguinario Ricardo. Esta alianza debia asegurar el triunfo de la causa que durante tanto tiempo y tan legítimamente habia sostenido Isabel. Ricardo proyectó quitar al conde Richmond ese elemento de victoria y casarse él mismo con la jóven Isabel, legítima heredera de la corona de Inglaterra.

Mas para llegar á esto eran preciso dos cosas: el consentimiento de la reina, cuyos hijos habian sido asesinados, y la ruptura de un matrimonio que Ricardo habia contraido con Ana de Warwick, viuda del príncipe de Gales, su víctima. Ricardo no se sintió esta vez mas escrupuloso que anteriormente: hizo envenenar á su mujer y rompió así el matrimonio.

En cuanto al consentimiento de Isabel..... él lo obtuvo.

Esta princesa, cansada de vivir en el aislamiento, deseaba entrar en los privilegios de reina viuda. Esta miserable ambicion la hizo olvidar las mas santas leyes de la humanidad, y prometió á Ricardo la mano de una princesa á la cual él habia asesinado tres hermanos y un tio.

Una vez aliada esta princesa con Ricardo, escribió á sus partidarios para que abandonasen al conde Richmond, y se asociasen con el usurpador. Mas Dios fué justo, y Ricardo III, habiendo sido obligado á levantar un ejército para rechazar al de Richmond, fué á encontrarse con su enemigo en Bosworth, cerca de Leicester.

Lord Stanley, que despues del golpe de hacha recibido en la Torre el dia del asesinato de Hastings, terminada su prision en la fortaleza, habia vuelto á la gracia de Ricardo, disimulando hábilmente su deseo de venganza, en la batalla de Bosworth mandaba, por Ricardo, un cuerpo de siete mil hombres.

Es verdad que Ricardo, al dar el mando á Stanley, habia guardado el hijo primogénito de este en prueba de su fé, y Stanley, contenido por este freno, tenia que obrar con una circunspeccion fácil de comprender.

Colocóse Stanley, con sus siete mil hombres en una situacion á propósito para poder pasar á su gusto del uno al otro campo.

Ricardo adivinó su plan, y, ciego de cólera, hubiera hecho matar sobre el campo al hijo de Stanley, si no hubiese temido dar á este señor razon bastante á hacerle traicion caso que no estuviese decidido aun, así como descorazonar á sus tropas haciéndoles entrever que podian perder la batalla.

El combate se empeñó bien pronto.

Ricardo mandaba el centro de su ejército, y Richmond el centro del suyo.

Tan luego como Stanley vió á su hijo libre, por el movimiento de los cuerpos del ejército real, se puso en marcha y pasó al campo de Richmond.

Esta maniobra hizo dar gritos de alegría á los soldados del conde, y sembró la consternacion en las tropas de Ricardo.

Este, juzgando que era preciso decidir la partida por un golpe de audacia, se lanzó en la pelea para encontrar al conde de Richmond y matarle ó hacerse matar. Hizo caer en tierra al porta-estandarte del conde, desmontó á otro caballero, y habia desafiado á Richmond á un combate singular, cuando Stanley llegó con sus tropas y circundó á Ricardo. El usurpador, ahogado bajo el número, encontró la muerte del soldado, en lugar del cadalso que le aguardaba despues de su derrota.

Su cuerpo, cubierto de sangre y casi destrozado, fué arrastrado por el campo de batalla por entre los cadáveres de los enemigos á quien él habia dado muerte. Despues se le atravesó sobre un caballo y fué conducido al convento de los Hermanos de Leicester, donde fué enterrado en medio de las maldiciones de la multitud.

II.

Elevacion de Ana de Bolena y ruina del cardenal Wolsey.—Jacobo Beinhan en la Torre.—Kisher, obispo de Rochester y Tomás Moro encerrados en la Torre y ejecutados.—Divorcio de Enrique VIII y Catalina de Aragon.—Ana de Bolena sube al trono.—Enrique VIII enamorado de Juana Seymour.—Rompe su matrimonio con Ana de Bolena y la hace poner presa en la Torre.—Ana de Bolena es condenada á muerte y decapitada.

Las crueldades de Enrique VII, verdaderas necesidades políticas, habian servido para mantener á este príncipe sobre el trono, desde el cual habia reinado largo tiempo tranquilamente, á pesar de la sórdida avaricia que le habia hecho odioso á su pueblo.

Tuvo este rey por sucesor á su hijo Enrique, cuya legitimidad como monarca no fué contradicha.

Enrique VIII fué, como Francisco I su rival, uno de los hombres de Europa.

Casado á la edad de doce años con la viuda de su hermano Arturo, Catalina de Aragon, habia murmurado contra esa alianza que le encadenaba con una princesa de seis años mas de edad que él.

Enrique VII, su padre, que habia hecho este matrimonio atendiendo á conveniencias políticas, le habia recomendado romperle, tan pronto como le fuese posible, sin perjudicar los intereses de su corona.

Enrique VIII vivió veinte años siendo esposo de Catalina, de la que tuvo varios hijos, y fué al cabo de veinte años cuando se apercibió de que la alianza de un cuñado con su cuñada tenia ciertos caracteres de ilegitimidad, buenos de examinar por una conciencia escrupulosa.

Esta idea le vino una tarde que en el jardin del palacio de York, levantado por el cardenal Wolsey, su favorito, vió las bellas jóvenes

que ornaban su corte. Wolsey, el gran cardenal, hombre elevado, por su genio de la nada al favor de Enrique VIII, es decir al mas alto poder, no descuidaba el procurar á su señor estos espectáculos, á los que era muy aficionado.

—Hé aquí rostros encantadores, cardenal, dijo Enrique VIII, y que, si los veis con frecuencia, deben distraeros de la política. Mis negocios sufrirán, Wolsey, si todas estas jóvenes pasan muchas horas aquí.

—Señor, dijo el cardenal, ellas son aquí como esas flores que se abren cuando aparece el sol: vuestra majestad las atrae y hace exhalar perfume; mas una vez ausente el rey, este palacio volverá á estar en calma, desierto: la política reinará sola.

—¡Qué aturdida es esta juventud!... dijo Enrique pensativo.

—Es que desea que se fije la atencion en el ruido que hace, señor; mas este ruido os fatiga ya... ¿Quiere vuestra majestad que paseemos en otro jardin?

—No... Ah, ellas cantan... en francés.

—Ellas cantan y ellas rien... son locas en verdad.

—Una voz, dijo el rey, domina todas las otras, se me figura.

—Sí, señor, vuestra majestad no se engaña: es la francesa que canta, es ella la que siembra la alegría donde quiera que está: es preciso que se mueva ó que se ria.

—¿La francesa, decís? dijo el rey con una ligera emocion, que no escapó á la mirada de Wolsey. ¿Cuál es?

—Es Ana de Bolena, señor, á quien llaman así á causa de la larga permanencia que hizo en Francia cuando sirvió á Claudia, esposa de Francisco I.

—¡Ah! ¡es verdad... Y la llaman la francesa... ¿y es muy risueña?

El rey no quitó los ojos del grupo de las jóvenes, y Ana, sobre todo, fué el constante objeto de sus miradas.

Wolsey no se apercibió á tiempo para dejar de decir:

—¡Cabeza loca! corazon ligero... verdaderamente francés, señor.

El rey sintió colorear sus mejillas.

—No la conozco, dijo: mostradme esa alborotadora criatura.

—Ved, señor: esa linda, esa encantadora cabeza rubia, de ojos azules, de labios rojos y dientes finos y blancos... Ved como mira y rie.

En este momento vuelve la cabeza... ¡Qué admirable cuello de nácar!

—Es agradable, dijo gravemente el rey, cuyos ojos estaban llenos de melancólica simpatía.

Algunos segundos despues Enrique VIII salió del jardin.

Cuando montó á caballo para volver al palacio, en la fila de cortesanos que le saludaban á su paso, vió los mismos ojos azules, los mismos dientes blancos, en que se habia fijado, puestos en juego por el entusiasmo, gritar mas alto que todos los otros:

—¡Dios salve al rey!

Enrique VIII volvió la cabeza de otro lado; mas no se sintió enrojecer esta vez, sino que palideció como el bueno de Enrique IV cuando vió á la de Montmorency repetir ese baile en que lanzaba con tanta gracia una azagaya de madera dorada.

Algunos dias despues de esta escena, la melancolía del rey era mayor, y Wolsey, á quien un gesto, una mirada de su señor interesaba mas que todos los secretos del mundo, aun no habia podido dar con la causa.

En este estado, un dia le dijo el rey de improviso:

—Cardenal, soy bien desgraciado.

Esta declaracion era estraña y sin venir á propósito; mas para Wolsey fué la esplosion de una tempestad que ya habia adivinado.

—¡Vos, mi rey, desdichado! ¡el príncipe mas poderoso del mundo! esclamó con una desesperacion admirablemente representada.

—Soy desdichado, repitió Enrique... Tranquilizaos, cardenal: no es culpa vuestra.

—Mas, señor, confiad á vuestro humilde súbdito...

—Es un negocio de conciencia...

—Yo soy de la iglesia, señor, y versado en esas materias: hablad, pues, señor.

El rey lanzó un gran suspiro, y apoyó su frente sobre las manos.

—Es un gran peso la corona, ¿no es verdad, señor?

—No te fatigues, Wolsey, mi buen servidor, en descubrir mi secreto. Tú moririas, yo lo sé, por salvarme de la afliccion.

—¡Oh, señor, mil veces, si fuese preciso!

—Mi conciencia es mi verdugo, cardenal: yo soy criminal por vivir con la mujer de mi hermano.

La caida de un rayo no hubiera sorprendido mas en tal momento al cardenal que esta declaracion hecha despues de veinte años.

—¿Qué dices? ¿No tengo razon, teológicamente?

Wolsey reflexionó al instante que si el rey tenia conciencia, esta no debia hablar sino á otra buena conciencia.

—Yo no oso deciros mi manera de pensar, señor, contestó.

—Hablad siempre, cardenal.

—Es verdad, señor, el caso es grave. Mas, se asegura, que el príncipe Arturo vuestro hermano, de quien es viuda la reina, no habia consumado su matrimonio, y esto es público, ó al menos...

El rey levantó tan vivamente la cabeza, que el cardenal comprendió su imprudencia. Luego dijo: Evidentemente, Enrique, hay que estar equivocado.

—Yo digo que esto es público, es decir: que el público lo cree, continuó Wolsey; mas, en fin, señor, vuestra conciencia ha podido vivir tranquila duranto largo tiempo; Dios ha parecido bendecir esta union por las dichas que os ha acordado.....

—¡Dichas! esclamó Enrique VIII, ¿y sois vos, cardenal, quien habla así? Mirad mi vida íntima: ¿dónde encontrais vos en mi casa las dichas de Dios? En cuanto á mí, yo no veo mas que su cólera. Todos mis hijos muertos sucesivamente, ¡mi hijo sobre todo!..... Una sola hija me resta como por mostrarme que Dios me niega un heredero varon... Es la maldicion, cardenal, es la mano de Dios, es, en fin, la realidad de este versículo de la Escritura: «¡Maldito sea aquel que se casa con la mujer de su hermano. Que viva mal con ella, que no tenga jamás hijos varones, y que si los tiene por casualidad, mueran!»

Enrique VIII pronunció estas palabras con tal vehemencia, que el favorito comprendió cuan difícil era la discusion sobre este punto. Seguramente Enrique habia tomado ya su resolucion.

Wolsey se puso á reflexionar y, dando á su inteligente semblante la espresion mas sombría, dijo:

—En efecto, señor, me amedrentais.

Y en su interior se preguntaba con que objeto y despues de tanto tiempo el rey era tan escrupuloso de conciencia.

—¡Yo consultaré á los doctores, al Papa! esclamó Enrique; porque, en fin, yo no quiero vivir en pecado mortal.

—¡Oh cielo! ¡será esto posible! dijo Wolsey. Señor, yo voy á buscar lo mas pronto posible..... Yo enviaré hoy mismo á Roma.....

—Muy bien...... esto no impide que se reunan los doctores.

—Se les reunirá. Oiremos la opinion del famoso Tomás Moro, la de Tisher, el obispo de Rochester.....

Yo conozco un hábil teólogo: es el decano de los jesuitas de Cambridge, un hombre muy sabio.....

—Que se llama.....

—Cranmer.

—Nosotros le consultaremos... Enviad de todas maneras á Roma...

Wolsey se alejó repitiéndose que el rey tenia ciertamente alguna cosa. Esta cosa era aun un secreto que Wolsey debia descubrir mas tarde, pagando bien caro su descubrimiento.

Siguiendo alternativamente el hilo de las ideas del rey, el cardenal se convenció de que Enrique deseaba romper su matrimonio. La impaciencia con la cual aguardaba los correos de Roma, y la frialdad mas que cruel que guardaba con Catalina de Aragon, eran indicios suficientes. Mas su inquietud y el particular cuidado que se tomaba en su compostura, dejaban entrever otra cosa: el rey estaba, puede ser, enamorado.

Esto dejó de ser bien pronto un misterio. Enrique VIII dijo una noche á Wolsey:

—Cardenal, he pensado en el gran inconveniente que se levantará si los doctores me aconsejan el divorcio.

—¿Cuál, señor?

—Hay una bula decretal del Papa aprobando mi matrimonio..... está, pues, consagrado por la curia romana... es, pues, irremisible.

—No tanto, majestad. Roma no hace jamás nada que no pueda deshacer. Un Papa os ha casado... un Papa os separará de la reina. Para anular una bula, es suficiente que se pruebe que ha sido arrancada ú obtenida con capcion. Es suficiente que se pruebe error en el Pontífice que la ha firmado.

—Vos sabeis esto mejor que yo, Wolsey, puesto que sois cardenal... Mas decidme: ¿sabeis que esa jóven francesa, de la cual me hablasteis el otro dia, es una excelente inglesa?

—¿Qué francesa, señor? dijo Wolsey con curiosidad.

—Y de una de las mejores familias de Inglaterra. Su padre es pariente de los Hastings, y su madre es Norfolk.

—Mas, ¿quién? preguntó impaciente Wolsey.

—Ana de Bolena.

El cardenal se guardó bien de mostrar la menor sorpresa: acababa de descubrir el secreto.

—¡Qué encantadora mujer!

—Sí, ¡verdaderamente encantadora! Mas... ¿ligera, loca, habeis dicho?

—¿Yo le he dicho? preguntó el cardenal con inquietud; pues me he equivocado, sin duda. ¿Se puede juzgar de una mujer con solo verla?.....

Wolsey se prometió vigilar esta pasion naciente, y no dejarse reemplazar en el corazon del dueño; mas las coqueterías de la jóven y su deslumbrante belleza habian hecho ya una impresion profunda sobre Enrique VIII.

Despues de haber admirado tanta belleza, el rey la deseó, y el cardenal supo bien pronto que Enrique VIII habia encontrado medio de visitar á Ana de Bolena.

—Capricho, pensó Wolsey, que se acabará con la satisfaccion. El rey es inflamable, y ella orgullosa: querrá hacer en la corte de Enrique VIII el papel que ella ha visto jugar en Francia á las queridas de Francisco I; pero encontrará un cardenal mas celoso que Duprat, y mejor informado de lo que se trama en las alcobas reales.

Enrique VIII no pensaba mas que en dos cosas: Roma y Ana. Su pasion se traducia en miradas y en consideraciones extraordinarias. La verdadera corte estaba en casa de Ana de Bolena: la verdadera reina era esta jóven, que mas risueña, mas loca que nunca, ofrecia á los cortesanos un enigma indescifrable.

Wolsey se convenció bien pronto, sin ningun género de duda, de que la jóven francesa, aunque ligera en apariencia, resistia al rey con una tenacidad desconocida en la corte; de que esta resistencia inflamaba mas y mas á Enrique, y de que el rey no aguardaba con tanta impaciencia sino el fallo de Roma por reemplazar á Catalina de Aragon con Ana de Bolena.

Bien pronto llegó á Lóndres el parecer de la Santa Sede. Clemen-

te VII, contento de disgustar á Carlos V, su enemigo, quitando la corona de Inglaterra á Catalina su tia, permitia al rey contraer un matrimonio provisorio, y anunciaba el envío de dos legados, para tratar en presencia de la reina y del rey las cuestiones del divorcio (1).

En cuanto á Catalina, habia recurrido, viéndose amenazada, á su poderoso pariente Carlos V, y este príncipe, celoso de la alianza de la Francia y la Inglaterra, amenazó á Enrique VIII con la guerra, á menos que este no rompiese sus tratados con Francisco I. Mediante esta concesion, el emperador debia dejar llevarse á cabo el divorcio; y su tia, de la que él habia tomado tan calurosamente la defensa, debia quedar sacrificada en el acuerdo de los dos soberanos.

Wolsey odiaba mortalmente á Carlos V, porque este príncipe, por atraerse el apoyo del ministro, le habia ofrecido varias veces la tiara, y no habia sostenido sus promesas. Carlos temia al enemistad de Wolsey, mas no queria sobre el trono de San Pedro un hombre de su temple. La guerra era inevitable.

Una escena de las mas chocantes ocurrió en Lóndres. Los dos legados, nombrados para entablar las conferencias, citaron delante de su tribunal al rey y la reina, quienes se presentaron en persona.

El rey respondió á su nombre cuando fué llamado; mas la reina, lejos de imitarle, se levantó de su silla y fué á arrojarse á los piés del rey, vertiendo un torrente de lágrimas.

—Señor, dijo, yo no conozco otra autoridad que la vuestra, porque yo soy vuestra esposa legítima, ¡y mis hijos no tienen otro protector que vuestra majestad! Durante veinte años he llevado el título dulce y glorioso de esposa vuestra, y yo no lo repudiaria aun cuando hubiese sido para mí la causa de grandes desdichas. Hoy vos me dejais... ¿Qué he hecho yo? Se me reprocha mi primer matrimonio con vuestro hermano; mas vos lo sabeis, señor; cuando vos fuísteis mi esposo ninguno otro que vos habia tenido el derecho de tomar este nombre: ese matrimonio político no fué cumplido mas que por nuestras firmas colocadas sobre el pergamino. Nuestros padres fueron prudentes cuando ordenaron nuestra alianza; ¿por qué hacer á su memoria esta afrenta, que traerá consigo grandes males? Señor, yo

(1) Esto del matrimonio provisorio nos parece pura invencion

me dirijo á mi rey, á mi esposo, y no á otros... Se me habla de un tribunal reunido: yo no le reconozco... Yo veo delante de mí enemigos que quieren perderme, y no jueces. No, la hija del rey de España, inocente y revestida de una doble majestad real, no admitirá la suerte de una decision que puede estar dictada por la parcialidad.

Despues de haber pronunciado estas palabras, que produjeron una viva impresion, la reina saludó al rey, y salió del salon, á pesar de las instancias que le hicieron para que permaneciese.

Esta conducta hizo mas difícil la posicion del rey.

Enrique VIII tuvo que convenir en que la reina no le habia dado un motivo de queja, confesar que la reina ofrecia la reunion, casi perfecta, de las mas preciosas calidades, y que ninguno, aun el mas escrupuloso, podria encontrar una tacha en su vida de angelical pureza. Pero la principal causa del divorcio estaba en el corazon del rey; un sentimiento hablaba en él y era preciso escucharle. ¿La conciencia de un príncipe no es el mas seguro de los oráculos?

Enrique VIII, despues de hecha esta confesion, hizo, con la sutileza de un teólogo, la enumeracion de los casos de conciencia que presentaba su matrimonio con Catalina de Aragon.

Era importante que la palabra *enemigos*, pronunciada tan hábilmente por la reina, recibiese algunas esplicaciones, y el monarca orador se encargó de este cuidado. Disculpó á Wolsey de tener la menor parte en sus resoluciones respecto al divorcio, dijo que el cardenal no sabia nada de su voluntad en este asunto, y pidió el arbitraje de los legados, segun la severidad de su conciencia.

Wolsey comprendió que era preciso obtener á todo precio una sentencia conforme á los deseos del rey. Sabia bien lo que valen las lágrimas de una mujer, los sufrimientos de una familia; pero sabia tambien lo que pueden las solicitaciones de una querida, y se encontraba cogido entre la cólera de la reina si se pronunciaba el divorcio, y la venganza de Ana de Bolena si no se pronunciaba. Wolsey trabajó con vigor sobre sus amigos de Roma; pero Carlos V trabajó con mas actividad aun, y Roma declaró, por la voz del Pontífice, que el matrimonio de Enrique VIII con Catalina de Aragon era bueno y válido.

Lo que Wolsey habia previsto, se realizó. Catalina, furiosa contra él por el celo que habia desplegado para obtener el divorcio, estimuló

contra el favorito á todos los amigos que la quedaban; y Ana de Bolena, descontenta del resultado de sus agentes, acusaba á estos por su falta de celo. Wolsey quedó mal en este asunto con la reina, con la querida del rey y con el mismo Enrique VIII, que, teniendo entera confianza en la habilidad del ministro, viéndole engañado, no le miró ya mas que como á un hombre ordinario

Enrique encontró mas talento en Cranmer, decano de los jesuitas, el cual le dió un medio de pasarse sin el Papa. Tambien encontró que Tomás Moro era un hombre superior á Wolsey, y esto, porque en vez de adular al rey en el negocio del divorcio, se habia puesto en frente, y picado así su curiosidad. Este es, muchas veces, un medio mucho mas seguro que la adulacion, para medrar cerca de los príncipes. Tomás Moro no puede ser sospechoso de haber tenido este cálculo, mas esta fué la causa de su rápida elevacion.

Wolsey presintió su desgracia, y fué en busca de Ana de Bolena para justificarse delante de ella; mas la favorita no tuvo piedad del favorito, le recibió friamente y concluyó por amenazarle.

—Señora, dijo el cardenal que habia agotado todos los recursos de su talento para atraer á su partido á la futura reina de Inglaterra, el cielo os inspira mal al tratarme tan duramente. Yo he servido vuestra causa con un celo que no podreis menos de reconocerme algun dia. Aquel que no perdona una desgracia, se pone en el caso de no ser perdonado á su vez. Seguid, señora, seguid el camino ascendente de vuestra fortuna: algun dia pensareis en el cardenal Wolsey.

Ana de Bolena le volvió la espalda.

En el mismo dia de esta escena, Wolsey recibió la visita de los duques de Norfolk y Suffolk, que le pidieron los sellos, de parte del rey.

El cardenal rehusó entregar los sellos sin recibir algunas letras de mano del rey, y este le escribió al momento. Wolsey hizo la entrega. Los sellos fueron dados á Tomás Moro.

Hay aun otra razon mas poderosa de este capricho de Enrique VIII por Tomás Moro: el monarca se ocupaba con ardor en los estudios teológicos: Moro habia contribuido por sus negociaciones á la paz de Cambray, y profesaba contra los heresiarcas tanta animosidad como el mismo rey, lo cual probó en 1534 cuando persiguió á los reformistas de Inglaterra.

Tomás Moro hizo arrestar á un caballero del Temple, llamado Jacobo Beinham, acusado de favorecer las opiniones de la reforma, y quiso interrogarle él mismo.

Este caballero no habia cometido otro crímen que poner en duda la eficacia de algunas prácticas de la religion romana.

Moro le mandó que nombrara sus cómplices, á lo que él replicó que no los tenia, ó mas bien, que eran demasiados para poderlos nombrar.

Tomás Moro mandó entonces que le azotaran en su presencia y que despues fuese conducido á la Torre. Cuando lo tuvo en este baluarte de piedra, el canciller pudo ejercer á su gusto el rigor. Beinham fué puesto en el tormento y torturado cruelmente, hasta que, vencido por el dolor, abjuró lo que el canciller llamaba sus errores criminales.

Tomás Moro reunia, dice un historiador, á un talento luminoso un gran conocimiento de los antiguos. El estudio habia engrandecido la esfera de su inteligencia, y él mismo, en su juventud, habia sostenido opiniones atrevidas; mas el demonio del fanatismo sopló sobre este espíritu, emponzoñó su corazon, y todos los furores, todas las locuras invadieron el uno y el otro. De todas las enfermedades morales que está sujeto á sufrir el hombre civilizado, la fiebre religiosa es la mas terrible. Nunca el amor propio toma mayor fuerza y despliega mas energía que en las cuestiones en que el hombre se imagina que debe vengar á Dios.

El desgraciado Beinham, destrozado por la tortura que Tomás Moro le habia hecho sufrir en la Torre, tan pronto como se vió fuera del tormento, horrorizado de su verdugo y de sí mismo, hizo llamar al canciller, quien se le presentó orgulloso de la apostasía arrancada por tan bárbaro medio.

—Milord, le dijo el torturado, aun no habeis acabado vuestro oficio: es al verdugo á quien yo he respondido. Sus hierros encendidos, sus tenazas desgarradoras, me han hecho hablar un lenguaje desconocido para mí. Ya he despertado, milord, y, gracias á Dios, vedme otra vez en razon: recibid, pues, la declaracion de un hombre en sano juicio, como habeis recibido la de un desgraciado, ciego por la locura del dolor. Yo persisto en mis opiniones y apelo de vuestras crueles persecuciones ante el tribunal de Dios, y os pido me envieis

ante el primero, á fin de decirle todo el horror que siento por los hombres que cometen tantas atrocidades en su nombre.

Tomás Moro, este sabio, amamantado en Séneca y Platon, este filósofo de dulce sonrisa, que admiraba á Sócrates, se llenó de furor viendo la legítima rebelion de Beinham, y respondióle como los prefectos romanos respondian á los mártires del cristianismo. El desgraciado preso fué entregado á un tribunal, como herético obstinado, relapso, y quemado en Smith Field. Este acto fué el preludio de infinitas persecuciones, de las cuales el canciller fué el mas enérgico instrumento.

Mas volvamos á Wolsey.

Ana de Bolena se inquietó poco de las predicciones del destronado favorito.

Una vez Wolsey en desgracia, fué bien pronto puesto ante el poder judicial, y condenado en la cámara Estrellada, por abusos de poder.

Como Enrique VIII no se podia decidir á borrar completamente de su corazon al hombre que durante tanto tiempo le habia cautivado por su acierto, Wolsey pudo esperar que el rey le volviese su amistad; pero no fué así. Ana de Bolena se habia aliado con los enemigos del cardenal, y en cambio del apoyo de este, ellos le habian prometido el suyo contra Wolsey. Erale preciso sucumbir. El rey le desterró desde luego á Hampton-Court, despues á Cawood, en Yorkshire; pero como esto no satisfacia aun los violentos enconos, Ana obtuvo que Wolsey fuese arrestado como culpable de alta traicion, y juzgado en Lóndres, sin miramiento á su carácter sacerdotal.

El cardenal sucumbió ante este último golpe.

Cuando se presentó ante él el mensajero enviado para arrestarle, Wolsey le contempló largo tiempo como queriendo leer en sus ojos hasta que punto se habia convertido el rey en su enemigo.

—Caballero, le dijo tímidamente, yo no os conozco..... ¿cómo os llamais?

—Milord, replicó el enviado, yo soy Williams Kingston, gobernador de la Torre, y la persona de vuestra Eminencia me está confiada.

—¡Gobernador de la Torre! esclamó Wolsey. ¡Yo prisionero!..... ¡Yo á la Torre como un criminal! ¡Oh! No... ¡Dios no lo querrá..... qué digo, murmuró con lúgubre acento, ¡Dios! ¡no he pensado en él

sino en la desgracia! ¡Este poder supremo que yo invoco, lo he negado ó desdeñado desde que me acerqué á los poderosos de la tierra!... ¡A la Torre! ¡Y no moriré antes de entrar en tal prision!

—No temais nada, milord, dijo Kingston: el rey, que hace arrestar á vuestra excelencia, no impide se tengan los miramientos...

—¡Oh! gracias, señor Kingston, no tengo necesidad de nada sobre la tierra, sea que me aguarde el cadalso, sea que.....

—Tened valor... ¿Un alma como la vuestra se deja abatir hasta ese punto?

—Cuanto mas alto subió el hombre, mas dura es la caida, respondió Wolsey. Mas... yo he olvidado que en otro tiempo, cuando yo daba órdenes, queria que fuesen prontamente ejecutadas..... Estoy pronto, señor Kingston... ¿Dónde me conducís?

—A Lóndres.

Wolsey se puso en camino con sus guardias.

El cardenal estaba enfermo, y la enfermedad agravada con la pena, tomó un carácter tan sério, que Wolsey tuvo que pedir detenerse. Entonces se le condujo á la abadía de Leicester, donde el cabildo salió á recibirle con el ceremonial de costumbre para las visitas de los cardenales.

—¡Qué de honores, dijo Wolsey con triste sonrisa, para un hombre que viene á morir en medio de vosotros!

En efecto, una vez en el lecho, la enfermedad se hizo mortal. En su última hora, este hombre ilustre, que habia llenado la Europa con su nombre y su poder, pensó aun una vez en el príncipe por cuyo capricho moria.

—Si yo hubiese servido á Dios con tanto celo como he servido al rey, dijo, no seria en este momento tan desgraciado ni estaria tan próximo á mi fin. Decid al rey, milord Kingston, que se acuerde de su antiguo amigo, y que se pregunte que crímen he cometido. Vos vivireis, milord, y vereis si he sido fiel y si he dado buenos consejos.

Wolsey murió aborrecido del pueblo, abandonado del rey, como los favoritos que no han tenido otro móvil de conducta que el egoismo.

No han faltado panegiristas á Wolsey, y varios historiadores miran su administracion como una de las mas gloriosas de Inglaterra.

Muerto Wolsey, Enrique VIII acordó otro favor á Ana de Bolena: se casó con ella. Este era el precio que Ana habia puesto á su amor.

Enrique VIII no quiso aguardar á que las indecisiones de Roma hubiesen cesado, ni á que la enfermedad que consumia á Catalina de Aragon la hubiese hecho su víctima y vuelto de esta manera la libertad á su verdugo: la pasion mandaba y él obedecia. Ana de Bolena, creada marquesa de Pembroke, recibió la fé del rey en presencia del duque de Norfolk, tio de la desposada, de su padre, de su madre, de su hermano y del doctor Cranmer, teólogo que habia dado tan buen consejo al rey. Rouland Lée, nombrado obispo en aquel tiempo, celebró secretamente este matrimonio, que hizo á Ana de Bolena reina de Inglaterra.

Enrique VIII se ocupó en seguida, con mas ardor que nunca, en romper su matrimonio con Catalina de Aragon; pero Roma se oponia sordamente y el emperador sostenia á Roma.

Enrique confió la prosecucion de este negocio á Cranmer, que por mediacion de Ana de Bolena habia ascendido á arzobispo de Cantorbery, y, fecundo en expedientes, se constituyó juez del matrimonio de Catalina y le declaró nulo.

En seguida el rey envió á decir á la ex-reina que debia contentarse con el título y rango de princesa viuda de Gales; pero Catalina persistió valerosamente en decir: que los hombres no podian deshacer lo que Dios habia hecho, que ella era y continuaria siendo reina de Inglaterra, y quiso que su servicio continuase con el mismo ceremonial que en la casa real.

Ana de Bolena tuvo una hija á la que pusieron por nombre Isabel. Esta fué nombrada princesa de Gales, y su nacimiento excluyó del trono á María, hija del rey y de Catalina. Este golpe fué tan sensible á la reina, que removió cielo y tierra para obtener venganza. Roma la secundó, declarando nulo el segundo matrimonio de Enrique, y amenazando excomulgar á Cranmer y aun al mismo rey, si persistia en desconocer los derechos de Catalina.

Entonces fué cuando el monarca, viendo la tempestad, respondió á los ataques de Roma con una declaracion del parlamento en favor del segundo matrimonio, en la que quedó sentado, que los hijos

de este matrimonio y en su defecto los herederos del rey, serian los herederos de la corona, hasta la última generacion.

Y se mandó, bajo pena de prision, cuyo límite fijaria el rey, y de confiscacion de bienes, prestar juramento sobre la observancia de esta ley de sucesion. La pena establecida contra los criminales de traicion y de lesa majestad debia ser aplicada á cualquiera que pronunciase discursos injuriosos al rey, á la reina ó á sus hijos.

Este acto del parlamento dió principio en Inglaterra á una escision manifiesta entre las diversas clases del estado. El pueblo tomó partido por el rey contra el Papa; los grandes se unieron con ciertas restricciones; mas los hombres inteligentes, comprendiendo el detestable ejemplo que daria esta licencia del rey, se afiliaron valerosamente contra el reglamento de sucesion. A la cabeza de estos figuraban Tomás Moro y Kischer, obispo de Rochester.

Estos dos nombres hicieron reflexionar á Enrique VIII.

Kischer habia brillado por sus talentos en la cuestion de controversia religiosa; Tomás Moro era querido del rey por su pasion contra los heréticos, y era además de un gran talento, un hombre respetado por la integridad de sus costumbres y su rectitud.

Tomás Moro habia dimitido su cargo de canciller desde que su oposicion á las ideas de Enrique habia debido manifestarse, y, temiendo su influencia, le fueron hechas proposiciones conciliadoras de parte del rey.

—Con mucho gusto, contestó Tomás Moro, prestaré juramento de fidelidad á los herederos del rey, á los mismos que él designe; mas como apoya la trasmision de esta herencia sobre la nulidad de su matrimonio con Catalina, es decir, sobre una injusticia y un absurdo, yo no puedo jurar una cosa injusta y absurda. Que el rey se case con quien quiera, mas que no haga pesar sus amores sobre su pueblo.

Cranmer fué el enviado de Enrique en este mensaje. Adulaciones, ruegos, promesas, amenazas: todo fué inútil.

—Ved, milord, dijo el arzobispo de Cantorbery; el rey os envia un secretario de estado y un primado, es decir: dos embajadores, como á una testa coronada. Esto es para mostraros el aprecio que hace de vuestra opinion.

—Si él hace caso, que la siga, respondió Moro.

—Teneis enemigos, milord; y se aprovecharán de la ocasion para hacer ver al rey que os rebelais contra él, para decirle que vuestro castigo satisfará á muchos, como expiacion de vuestras severidades con ciertos culpables.

—¡Oh! ¿Quién os ha dicho, mi querido Cranmer, que Tomás Moro no está contento de expiar?... Vuestras palabras son una amenaza, ¿no es eso? yo la acepto...

—No puedo oiros hablar así, milord, sin recordaros el edicto del parlamento. Es una ley, caro señor: vos debeis obediencia á esta ley, sino...

Tomás Moro miró al arzobispo con tranquila sonrisa.

—¡Apostamos, querido Cranmer, que vos no osais acabar la frase, y que yo la adivino!

—Hablad, milord.

—Vos quereis decir que hay abajo un condestable de la Torre, y una escolta para conducirme á prision.

Cranmer bajó la cabeza.

—Estoy pronto, esclamó Tomás Moro. ¿Y Kisher, qué ha hecho?

—Kisher ha sido obstinado tambien; mas nos ha dado esperanza de curacion: él hará lo que vos hagais.

—Entonces, ¿yo hago arrestar tambien á Kisher?

—Sí, milord.

—¡Sea! El digno obispo de Rochester me servirá de compañero en la Torre... y en otra parte, si es necesario. Este será el castigo de todas sus pequeñuelas intrigas.

Tomás Moro y Kisher fueron, en efecto, conducidos á la Torre en virtud del estatuto del parlamento.

Transportémonos á esta prision, que va á ser el teatro de los dramas sucesivos que vamos á exponer.

En un aposento bajo, húmedo, y cuya enrejada ventana deja apenas estender la mirada hasta el muro esterior, dos hombres se miraban con sombría curiosidad.

El uno era calvo, pálido, y tenía barba blanca; estaba cubierto de un sayo que dejaba casi al descubierto sus estenuados miembros; y tiritaba en un rincon de la prision, con la mirada fija en su interlocutor.

Este estaba vestido de una toga de terciopelo negro ornada de pieles: un grueso diamante brillaba en su mano. Sentado sobre una de las miserables sillas de la estancia, interrogaba, y escribia las respuestas por su propia mano.

El primero era Kisher, obispo de Rochester: el otro era el solicitador general Rich, encargado de instruir el proceso de esta causa.

—Ya os he manifestado, dijo Kisher, que no responderé á nada sin que Tomás Moro no esté presente.

—¿Para qué puede serviros Tomás Moro, milord?

—Para oirme.

—Vuestro negocio no tiene nada que ver con ese preso. Vos estais acusado de relaciones con impostores, con sacrílegos.

—Hé ahí porque yo quiero ser oido de Tomás Moro, milord. Es preciso que haya alguno que ria para consolarme de todo lo que vos me direis.

El solicitador se mordió los labios.

—Milord, dijo este, lo que me pedís es imposible.

—Bueno: arreglaos como os agrade; mas yo no os responderé. Ya os veo pensar en alguna buena tortura; mas verdaderamente esto seria inútil: para un anciano, para un sacerdote acostumbrado á una decente y dulce vida, ya estoy bien torturado despues de estar un año aquí sin fuego, sin vestido, apenas con pan. Estad persuadido de que si yo hubiese de ceder, lo haria desde ahora, á fin de acabar.

—Milord, esto no depende mas que de vos.

—Hacedme ver á Tomás Moro.

—¿Y respondereis?

—Responderé.

El solicitador reflexionó durante algunos minutos.

—Vereis á Tomás Moro, le dijo al fin.

En efecto, una hora despues, fué abierta la puerta de la prision y Tomás Moro, conducido por dos soldados, entró, radiante la mirada, como si se tratase de hacer en su residencia una visita de placer al obispo.

Al fin les dejaron solos.

—Bien pobre estais, dijo Moro. ¿Estais enfermo?

—Padezco mucho, y se me acaba el valor; mas he querido veros, amigo mio, para recobrarlo un poco. ¿Teneis algunas noticias?

—Sí: sé que se quiere formaros un proceso, como á mí, tocante á nuestra resistencia respecto al reglamento de sucesion.

—¡Oh! ¡si no fuera mas que eso! dijo Kisher.

—¿Qué hay, pues?

—Hay que el Papa, sabiendo mi prision, se ha apresurado á darme una muestra de estima: me ha nombrado cardenal. Mi confesor me lo ha dicho.

—¿El Papa quiere, pues, haceros matar? esclamó Tomás Moro. Ellos se hacen la guerra sobre vuestra desgraciada persona, querido amigo. ¡Cómo! ¿el uno se venga del otro honrándoos, y no ve que el otro se vengará de vuestros honores con una condena?

—¿Creeis que me condenarán?

—Sabedlo todo. Si vos estais instruido en las cosas religiosas, yo lo estoy en los negocios políticos. Me han hecho dar una memoria sobre todo lo que ha pasado y está pasando despues de un año. El parlamento, por libertar á Enrique VIII de toda obediencia respecto al Papa, le ha declarado jefe supremo de la iglesia anglicana, y confiádole la persecucion de toda herejía, ofensa, abuso, profanacion y crímen. Será considerado como traidor cualquiera que maquine, piense ó hable contra el rey, la reina y los herederos. *Piense*..... ¿Qué decís? ¡Oh libertad de conciencia!

—¿Entonces vos estais perdido tambien? porque ese bill del parlamento parece estar hecho teniéndoos presente.

—Yo lo creo tambien, dijo riendo Tomás Moro.

—¿Vos resistireis?

—Seguramente. ¿Y vos?

—Ya tengo bastante para perderme con mi resistencia pasada.

—¿Qué quiere decir eso? preguntó Moro con sorpresa.

—¿Habeis oido hablar de Isabel Barton, la santa jóven de Kent?

—Sí, ¿esa pretendida profetiza?

—Una mujer que ha tenido visiones.

—¿Una mujer histérica y nerviosa en quien vos teneis confianza, ¡Pobre Kisher!

—¡Oh! Sí: ella entra en éxtasis: el pueblo lo cree. Ella habla de revelaciones que la hacen la Vírgen y el Espíritu Santo, y como estas son en favor de Catalina de Aragon, yo creo.

—¿A fin de que los otros crean tambien?

—Puede ser; mas no hay un crímen tan pequeño como la credulidad.

—Nada de eso, mi querido hermano en teología, nada de eso. Creer es un crímen, toda vez que el rey no quiere que se crea, mas esa jóven es una loca.

—Se la juzga... y ella se apoya en mi proteccion. El solicitador general dice que no ha obtenido crédito sino por mi causa; y quiere que yo descubra sus intrigas, sus deslices; porque esta Isabel, mirada como una santa, no tiene éxtasis sino en los accesos de la enfermedad, ni mas relaciones místicas que citas con sus amantes y cómplices.

—¡Innoble y triste negocio! dijo Tomás Moro moviendo la cabeza. ¡Hé ahí lo que es el fanatismo, milord!

—Sí, respondió Kisher mirando fijamente á Moro, el fanatismo trae la desgracia tarde ó temprano.

—Lo sé, milord, y no he pronunciado esta frase sin intencion; porque yo habito en este momento un calabozo en cuyos muros está escrito: *Jacobo Beinham, mártir, asesinado por Tomás Moro, canciller de Satan.* Ved que yo no puedo hacerme ilusion, milord, y que tengo el derecho de deciros: el fanatismo pierde á los hombres: es la espada de fuego... el que se sirve de ella se quema. Mas volvamos á vos, querido señor. ¿Qué pensais hacer?

—Esperaré.

—¿Reconocereis la supremacía de Enrique como jefe de la Iglesia?

—Rehusar es morir.

—Es morir..... Escuchadme, milord: sois anciano y habeis sido probado con sufrimientos crueles: no deshonreis vuestro carácter de sacerdote y de filósofo por un ridículo terror..... ¿Es vivir habitar en esta prision? Pasad de este miserable estado á la vida inmortal.

—Milord, yo no tengo vuestro valor: soy un hombre debilitado. Prefiero morir poco á poco en un oscuro rincon... el rey no me lo negará.

—Acordadle ahora lo que os pide: negad en un dia todo lo que habeis hecho y dicho durante diez años.

—¿Qué hareis vos, milord?

—Mostraré al rey que yo sirvo á Dios antes que á los demás. Tan ardientemente le he servido, que he cometido crímenes: expiaré estos crímenes con el castigo que tenga á bien enviarme.

Kisher conocia la firmeza de Tomás Moro, y no dudó un instante de que seria confirmada con el hecho. El obispo de Rochester, impulsado por tan digno ejemplo, tomó su resolucion, y, delante del tribunal encargado de juzgarle, se mantuvo firme.

No sacrificar á Catalina de Aragon, negar la supremacía del rey como jefe de la iglesia, era mas de lo necesario para granjearse la muerte. Kisher fué agobiado aun con el proceso de la santa jóven de Kent. Se probó, en plena audiencia, que esta pretendida santa era una mujer pervertida, cuyos accesos de inspiracion eran dirigidos por tres ó cuatro miserables amantes suyos.

Kisher cayó en la imputacion de una complicidad secreta, y queriendo Enrique VIII que su víctima fuese deshonrada antes de subir al cadalso, se condenó á este anciano al suplicio de los traidores y de los sacrílegos.

Kisher salió de la Torre despues de haberse despedido de Tomás Moro, el cual, abrazándole, le dijo á media voz:

—Pues que somos filósofos, amigo, nos es grato pensar que nos encontraremos despues de la muerte, lo cual será bien pronto, porque el hacha que os va á dar el golpe, amenaza ya mi cabeza. Morid con valor, querido señor, á fin de que el pueblo comprenda bien que la nobleza no está hoy del lado de los reyes, y que el jefe supremo de la iglesia no es el amo de hombres como nosotros.

Kisher murió sin fanfarronería, sin mostrar debilidad, como convenia á un anciano; y la simpatía de los espectadores le siguió durante toda la duracion del suplicio.

Tomás Moro no se habia equivocado. Enrique VIII, que decia amarle por los servicios que de él habia recibido, por su carácter y por sus talentos, envió de nuevo al filósofo á Cromwell, Cranmer y á otros personajes influyentes.

Moro continuó inflexible.

—Decid al menos vuestra opinion, le dijeron.

—¿Para qué? dijo el prisionero... Vosotros me preguntais si el rey es Dios... y me haceis observar que el parlamento ha decretado la pena de muerte contra el que no deifique al rey. Por otro lado, Dios es celoso de sus derechos, y no se conforma con que los trasporten al rey de Inglaterra. Resulta, pues, que vosotros me presentais una espada de dos filos: del uno yo mato mi cuerpo, del otro yo doy muerte á mi alma.

Llevaron esta respuesta al rey, quien, indignado, furioso, esclamó:

—¡El niega, pues, la supremacía, puesto que él duda y pretende poder dudar! ¡Su conciencia le dice, pues, que yo no soy el jefe supremo de la iglesia, yo á quien el parlamento ha investido del derecho de condenar á muerte á cualquiera que no admita esta supremacía!

Con esta sutileza en la que un rey menos teólogo y sanguinario no hubiera soñado, Tomás Moro, que no habia hablado bastante para ser acusado de negar, fué llevado delante de sus jueces. Guardó el mas completo silencio sobre esta cuestion, y se dejó condenar como si hubiese sido culpable; porque, dice el historiador Hume, los juicios, en este reinado, no eran mas que pura forma.

Habia obtenido Tomás Moro el permiso de recibir en la Torre las visitas de su familia. Despues de dada su dimision de canciller, habia vivido como un simple ciudadano, frecuentando su casa y ocupándose de la educacion de su hija Margarita, y tranquilizando continuamente á su mujer, que preveia la desgracia y escitaba á su esposo para que la previniese con un poco de sumision. Mientras que pensaron contar con él para hacer ceder á Kisher, se le trató humanamente; mas despues de la muerte de este último, le hicieron sentir los rigores del rey. Se le quitaron sus libros, y se le prohibió la visita de su mujer y de sus hijos.

—Esta separacion de mi corazon y de mi cuerpo, dijo Tomás Moro, me acostumbrará poco á poco á la separacion de mi cuerpo y de mi cabeza.

Cuando estuvo condenado, se hizo aun una tentativa sobre él. Se le dijo que un arrepentimiento tardío vale mas que una persistencia

eterna; y se le quiso hacer ver cuanto era su orgullo al inscribirse solo contra la opinion del gran consejo de Inglaterra.

—Si yo estuviese solo contra el parlamento de Inglaterra, dijo él, desconfiaria de mí mismo, y puede ser que cambiase de opinion; mas yo tengo conmigo toda la iglesia, que es el gran consejo de los cristianos. A un obispo de vuestro partido yo puedo oponer ciento que gozan de la gloria celestial. El número de mártires y confesores, de cuya opinion soy, vale mas que el de la nobleza de hoy; y el poder de todos los concilios generales equivale sin duda al del parlamento. Ved como tengo razon en ser obstinado en mi modo de pensar.

Entonces, para doblegar este espíritu indomable, se dirigieron al corazon. Se hizo entrar en la prision del ex-canciller á su mujer y á su hija, y la primera, desolada y llorosa, se precipitó á sus plantas, suplicándole no la abandonase y dejase huérfanos á sus hijos.

Moro, conmovido, tuvo que llamar en su apoyo toda la fuerza de su alma.

Al fin, levantando á su desgraciada mujer y abrazándola con ternura, la dijo:

—Veamos: ¿cuánto tiempo pensais que yo viviria aun cerca de vosotros, en la dicha que tenemos? Tengo cincuenta y cuatro años, el trabajo me ha fatigado mucho, tengo penas..... calculad.

—¡Oh, milord! ¡qué estraña pregunta!... replicó la desventurada esposa.

—Responded.

—Puesto que me forzais, calculad vos mismo. ¿No creeis que nos quedan aun veinte años, á lo menos?

—Ahora bien, respondió Moro sonriendo, decid si vos, que me amais, me hariais sacrificar á una dicha de veinte años la eternidad dichosa que me aguarda, puesto que moriré por mi religion y mi conciencia. No lloreis mas: dad gracias á Dios por el favor que me hace. Ved, mi hija Margarita no llora, y con todo me ama tambien.

Ella sabe bien que de una vida miserable y agitada pasamos á un mundo lleno de una dicha inalterable. Veamos, Margarita, hablad: ¿qué hareis vos por mí?

—Padre mio, yo os sostendré hasta el cadalso, si me lo permiten, y rendiré los últimos honores á vuestros restos mortales.

—Bien, dijo Moro: he sembrado en un buen terreno mi filosofía y mis consejos. Es una gran dicha saber, al morir, que no se deja despues de sí la desesperacion ciega y el dolor sin consolacion.

En fin, Tomás Moro fué sacado de la Torre en un dia magnífico, el 6 de julio de 1535, y en medio de un concurso inmenso de espectadores. Cuando llegó al pié del cadalso, saludó á los asistentes con una sonrisa llena de nobleza y serenidad.

—La escalera es mala, dijo él, y mis piernas se han debilitado en la prision; ¿no me ayudará nadie á subir?

Uno de los asistentes le dió el brazo, y Moro subió tranquilamente al cadalso.

—Es preciso arrodillarse, ¿no es eso? dijo al verdugo. Está bien, amigo mio. Dejadme á mí mismo acomodarme, y no me toqueis, sino para cortarme la cabeza.

—¡Ah! Milord, dijo el verdugo, no me mireis con cólera, y perdonadme... Es un triste deber el mio, y lo cumplo con gran dolor.

—Pobre hombre, dijo Moro, ¿por qué no te he de querer yo? Tú no eres culpable, y yo no tengo contra tí ninguna cólera; pero yo quisiera que adquirieses mas gloria al dar tu golpe de hacha.

—¿Por qué, milord?

—Porque no te puedes equivocar dando el golpe: mi cuello es tan corto que no puedes dar sino en buen lugar.

Entonces puso la cabeza sobre el madero.

—¿Está bien? dijo.

—Sí, milord; ¿mas es preciso dar el golpe?... Aguardo vuestras órdenes.

—Un momento, un momento; no quiero que decapites tambien mi barba: ella no ha cometido traicion, como dicen que yo he cometido. Dame tijeras para que yo la corte.

En efecto, se corto la barba, la envolvió en un pedazo de tela, y encargó que fuese enviada á sus hijos.

Despues recitó una oracion é hizo un signo al verdugo, que cortó la cabeza.

Bien poco despues murió Catalina de Aragon, que no habia querido jamás renunciar al título de reina, y que desde el fondo de su retiro habia tenido alguna influencia sobre los mas poderosos amigos

de Ana de Bolena. Era que respetaban en Catalina la desgracia y la virtud; era que se sabia que esta princesa habia sido sacrificada á un nuevo amor, y que los caprichos de los reyes, si encuentran aduladores, constituyen justicia de sus mismos abusos por abusos mas irritantes aun. Ana de Bolena debia pagar un tributo á esta verdad cruel: debia verificar la profecía de Wolsey, este favorito que habia reconocido tan tarde la instabilidad de las afecciones reales.

Catalina se habia retirado á Kinabolton, en el condado de Huntingdon.

Viéndose cercana á la muerte, escribió á Enrique VIII una de las cartas mas conmovedoras y mas cristianas que han sido jamás dictadas por el temor de perder la vida y la esperanza de una vida mejor.

«Mi querido señor, mi rey, mi esposo querido, decia: se aproxima la hora en que la que ha sido vuestra amiga y vuestra esposa, va á entrar en la eterna mansion. Viéndome tan cerca de Dios, os pido que penseis tambien en que la vida es corta, en que la gloria humana es bien poco, en que los placeres del mundo son despreciable cosa. Pensad, sí, rey mio, vos á quien el amor á los placeres ha arrastrado imprudentemente á turbaciones indignas de la esencia del alma; vos, que habeis sido la causa de tantas desgracias, que yo os perdono con la esperanza de veros perdonado tambien por Dios.

«Nada tengo que demandaros, Enrique, yo que tanto he sufrido: nada es ya para mí. Un solo sér... un solo nombre os recuerdo..... mi hija, María, la hija de nuestro amor: no la olvideis.

«No sufrais que mis servidores, abandonados despues de mi muerte, recuerden amargamente la desgracia de su dueña.

«Enrique: delante de ese Dios que me oye y que va á recibirme, yo os protesto que en el momento en que mis ojos van á cerrarse para siempre, mi solo deseo seria dirigirlos sobre vos.»

Esta carta llegó á White-Hall al mismo tiempo que la noticia de la muerte de Catalina.

En el momento de recibir la nueva, se entregó Ana á los transportes de una alegría indigna de toda alma honrada, y fué hasta la cámara del rey para hacerle partícipe de esta dicha; pero encontró á Enrique con la frente apoyada sobre la mano derecha, el billete de Catalina en la mano izquierda, y vertiendo lágrimas, lágrimas que le

habia arrancado el adios de Catalina, tan tierno y doloroso.

Ni el destierro de esta desdichada rival, ni su deplorable fin, ni el sentimiento, tan natural en los nobles corazones, de una piedad comprada con la desdicha, detuvo á la jóven reina en medio de su indecoroso triunfo. Implacable con esta enemiga como lo habia sido con Wolsey, dió nuevas armas á sus propios contrarios.

Enrique VIII era uno de esos hombres en quienes una vez satisfecha la pasion, se cambia en saciedad. Habia encontrado al rededor de Ana de Bolena obstáculos de todo género: desigualdad de condicion, intrigas de la corte, matrimonio anterior, rayos romanos, opinion pública, y todo lo habia derribado con su voluntad poderosa; mas despues que habia hecho pronunciar el divorcio por los parlamentos, despues que hubo abatido á Roma, destruido los disidentes y sentado orgullosamente sobre el trono, en calidad de esposa legítima, á la que amaba como querida, Ana de Bolena vino á ser para él una mujer vulgar. Una vez desvanecido el prestigio, se puede juzgar de los grados de enfriamiento de Enrique por su esposa, como se podria apreciar el enfriamiento progresivo de la lava que ha salido candente del cráter.

Ana de Bolena habia tenido á Isabel, y el nacimiento de esta hija habia colmado de gozo el corazon del rey. En 1536 Ana tuvo un hijo, muerto; y Enrique imputó esta desgracia á la madre, y la hizo sentir vivamente su despecho por esta mala ventura.

Todo cuanto fué dicha y admiracion para él, en el carácter de Ana; su vivacidad, su gracia petulante, que él adoró; su charla seductora y caústica, calidades que habia encontrado preciosas, vinieron á serle insoportables, miradas como defectos. Gustaba mucho Enrique de llamarla la risueña francesa y concluyó por reprocharla el carácter francés, y fruncir el entrecejo á cada una de sus bromas. Esta ligereza desconocida en la corte de Inglaterra, y este desprecio de la pesada etiqueta británica, no habian sido mas que un contraste agradable al rey; mas bien pronto criticó esta ligereza, y acriminó la familiaridad que llevaba á su esposa á tratar como iguales á los que habian venido á ser sus inferiores despues de su matrimonio.

En el número de los enemigos peligrosos de la reina habia una mujer, lady Rochefort, su cuñada, una de las personas sobre las cua-

les ella habia aglomerado mas favores, y que se habia casado con el vizconde de Rochefort, hermano de Ana de Bolena. Esta mujer no habia perdonado jamás á la reina su elevacion, la cual habia, puede ser, ambicionado. El amor del rey por Ana era su tormento, y no habia aceptado la mano del vizconde de Rochefort sino para estar mas al corriente de los secretos de la casa real, en la cual esperaba sembrar el desórden y el dolor.

La vizcondesa veia con frecuencia al rey, y le hablaba con libertad. Un dia empezó por felicitarle de sus dichosas cualidades, que, segun ella, eran la paciencia y la caridad.

—¿Por qué? dijo el rey.

—Porque el rey, dijo ella, que es el jefe de todos los hombres, debe ser tambien el amo de su casa.

—Y bien: ¿no soy yo el amo? dijo Enrique.

—Para serlo, señor, es preciso saber todo lo que pasa en vuestra casa; mas yo sé bien que vuestra majestad no lo sabe.

—Decidme, pues, respondió el rey con inquietud.

—Yo soy desgraciada, señor, y no lo sabeis.

—¿Cómo, señora?

—Desgraciada en mi matrimonio... El vizconde de Rochefort me hace cruel una existencia que yo quiero consagrar á su dicha.

—Es un crímen, dijo el rey, y es preciso que os quejeis á la reina: ella hablará á su hermano de manera que él nó os dará mas motivo de queja.

—¡Oh! ¡yo me guardaré bien, señor!

—Hablais por enigmas. Yo no comprendo porque no quereis...

—Porque, señor, quejándome á la reina, la haria regocijarse, y soy demasiado altanera...

—Esto es menos comprensible aun, señora, dijo el rey, picado de estas confianzas á medias.

—Señor, la reina ama demasiado á su hermano para no alegrarse de mi desgracia para con él; y... yo no puedo esplicarme mas claramente sin hacer sufrir á mi corazon tormentos superiores á mis fuerzas. Hay una persona á quien vuestra majestad puede consultar sobre este punto, una persona de gran mérito, de un talento superior, y á quien vuestra majestad ha hecho varias veces el honor de sus

consultas: consultad á lady Juana Seymour, y entonces.....

—¿Lady Juana Seymour? dijo el rey, sonrojándose.

Juana Seymour era dama de honor de Ana de Bolena, como esta lo habia sido de Catalina de Aragon.

—Está bien, dijo el rey; nosotros sabremos eso.

Enrique consultó en efecto á Juana Seymour, jóven de una gran belleza, de un talento que él encontró superior, como le habia dicho la astuta vizcondesa. Juana Seymour, de quien lady Rochefort se habia hecho amiga á fin de inculcarle sus ideas respecto á Ana de Bolena, respondió al rey mejor que lo hubiera podido hacer la misma vizcondesa en su propio interés.

Hízole saber al rey que en el palacio se ocupaban con frecuencia de la viva amistad de Ana por su hermano, y de la negligencia que tenia este por honrar como debia á su mujer. Esta amistad era tal, que, segun Juana Seymour, las personas mas estrañas á todo sentimiento de envidia, se habian apartado, y murmuraban de un favor que el rey, á saberlo, no podria menos de condenar.

El rey tuvo gran placer al ver herir á su esposa por la jóven que le habia enviado lady Rochefort. Juana era tan bella, tan casta, tan adorable con su frescor virginal, que pareció á Enrique el colmo de la perfeccion en comparacion de las vivacidades temerarias de Ana de Bolena. Y con todo habia, otras veces, llamado á estas vivacidades el colmo de la pèrfeccion, cuando las habia comparado con la frialdad majestuosa de Catalina de Aragon.

Parecióle dulce al rey hacerse compadecer por esta jóven de su desgracia matrimonial, y, reiterando sus conversaciones, bajo pretesto de enterarse bien, vino á quedar enamorado de Juana, con esa ardiente pasion que tenia en todos sus caprichos, y que hacia de ellos otras tantas locuras, muchas veces sangrientas.

En este asunto encontróse muy ayudado de lady Rochefort, la cual le representaba á Ana enamorada de su hermano, y forzada, por tener confidentes, á tolerar los amores de varios de sus gentiles-hombres.

Ante estas narraciones, Enrique VIII sentia hervir su sangre, y pedia pruebas; no por retardar el instante de la conviccion, sino por llegar á un rompimiento espantoso.

—Observad, señor, le dijo un dia lady Rochefort, el celo de sus servidores y sus miradas ardientes para con su señora. A la menor palabra vuelan por obedecer: no es una, sino diez pasiones las que corren á su alrededor. Ved, Norris, vuestro primer gentil-hombre; ¿pierde nunca la ocasion de encontrarse con ella? Ved Weston y Brereton, como se precipitan cuando ella ha dado una órden, como harian de galgos celosos de dejarse alcanzar los unos por los otros. Examinad si Marck Smeaton, su caballero de cuarto, llena cerca de ella las funciones de un servidor: admirad su brillante *toilette*, ese lujo que despliega, esos presentes que él osa hacerla y que ella le vuelve con usura: ¿estais vos servido así, vos que sois el señor?

—Está bien, dijo el rey con sombrío acento; yo sorprenderé todas las miradas, yo haré vigilar sus pasos: ni una palabra, ni un gesto se les escapará sin dejarme un indicio de su pensamiento. Ayudadme, vizcondesa: yo os volveré el corazon de vuestro esposo.....

—Jamás, señor, dijo ella con fingido dolor: mi esposo no tiene ya corazon que darme.

Enrique representaba esta comedia como hombre que está seguro de ser aplaudido por sus cortesanos. No amaba ya á Ana y si á Juana Seymour, es decir: deseaba á la una y huia de la otra; y como este príncipe tenia por escentricidad la manía del matrimonio, querer á Juana era querer hacerla su esposa, esto es: el divorcio ó la muerte de Ana de Bolena. Esta enormidad pareció muy natural al verdugo de Catalina de Aragon.

—Yo te ayudaré, pensó lady Rochefort, y antes que tú crees.

Ana de Bolena vivia tranquila en el seno de esta nube que ennegrecia en torno de ella y que amenazaba aplastarla. Nunca habia sospechado que el amor del rey por ella pudiese estinguirse ó debilitarse: tenia tanto orgullo como insensibilidad. Jamás esos siniestros precursores de las grandes catástrofes, que se llaman presentimientos, se habian hecho sentir en ella para revelarle algo de su horroroso destino.

Habia torneo y espléndida fiesta en Greenwich.

La reina estaba colocada sobre el trono, debajo del cual, en una tribuna, sus servidores principales y sus oficiales miraban la liza, y

aplaudian cuando las bellas manos de su soberana habian dado la señal.

En frente, en una tribuna paralela á la de la reina, Enrique VIII, rodeado de las mas bellas damas de la corte y de lo mas selecto de la nobleza, miraba, no el torneo, mas sí á su mujer.

—Señor, le habia dicho lady Rochefort: hoy mismo vuestra majestad tendrá á que atenerse sobre la conducta de la reina: desde hoy no creereis ya en que ella os ama, á vos solo, y que os respeta sobre todo.

Ana, risueña y bella, se entregaba sin reserva á su carácter exaltado. Reina por el rango, por la belleza, se embriagaba ella misma de lá embriaguez que hacia nacer.

Viósela mirar algunas veces á la tribuna que estaba debajo de la suya, y aun responder, por un signo de cabeza, á las miradas de los servidores que estaban en aquella.

—Ved á Norris, dijo lady Rochefort al rey: no le perdais de vista, señor. Ved como la demanda una dulce mirada: él tendrá mil... Es verdad que esas mil miradas será preciso dividirlas con mi digno esposo, su vecino y su rival; y con Smeaton, que está cubierto de pedrería; y con Brereton y Weston, que parecen dos gallos dispuestos á despedazarse si el uno es mas favorecido que el otro.

Estas palabras caian en el oido del rey como los venenos de la calumnia que Shakspeare hace destilar de la boca de Yago sobre el corazon del Moro de Venecia.

—Son dichosos, en efecto, dijo Enrique con rabia mal comprimida.

—Son dichosos..... públicamente, añadió lady Rochefort, y la dicha es doble por la audacia misma del hecho: la una desafia á su esposo y señor, el otro desafia á su esposa, mal protegida por la presencia y la vecindad de vuestra majestad.

—¡Hé aquí las señas, dijo Enrique, reparando que la reina habia llevado el pañuelo á los labios! ¿Se ha visto jamás olvido tan indecente de la dignidad?

Y diciendo estas palabras, el monarca miraba las rosadas mejillas y los modestos ojos de Juana Seymour.

Lady Rochefort lanzó de improviso una esclamacion.

—¿Qué hay? dijo el rey.

—¡Oh! Esto pasa ya de toda creencia, y realmente el rey debe cuidar de su propia majestad... Ved, señor, lo que hace el conde de Rochefort en este momento.

—¡Dios me asista! murmuró el rey, ¡tiene el pañuelo de la reina!...

—Que su majestad ha dejado caer de sus propias manos, y que Norris, Smeaton y los otros devoran con sus miradas.

—Lo besa con respeto... con embriaguez...

Enrique, devorado por las furias, se levantó en el instante, y sin otra formalidad que una terrible mirada dirigida sobre la reina, salió de la tribuna, dejando interrumpido el espectáculo y á la multitud palpipante de inquietud y sorpresa.

Norris, su primer gentil-hombre, acudió en el instante y le pidió órdenes.

—Id á llamar, dijo Enrique, mordiéndose los labios hasta hacerse sangre, á Smeaton, Brereton y al hermano de la reina.

Los tres llegaron al instante.

—Norris, Rochefort, Smeaton y Brereton, idos inmediatamente á la Torre, sin justificacion, les dijo el rey.

Los cuatro infortunados se miraron sin comprender nada, y salieron, en medio de guardias, precisamente en el mismo instante en que la reina, inquieta de la desaparicion del rey, venia á saber la causa.

—Vos, señora, la gritó Enrique desde lejos, id á vuestros aposentos y no salgais de ellos sin órden mia.

Ana pareció no haber entendido estas palabras: tal fueron su estupor y su inmovilidad. Fué preciso que la repitiesen la frase de Enrique. Entonces volvió atrás, pensativa, y sin comprender qué motivo podia haberle enagenado así el corazon de su marido.

¿Quién la hubiera advertido? A la primera palabra de su desgracia, sintió que las picaduras de sus enemigos habian sido heridas profundas. Sola, amenazada, no tenia otro recurso que la bondad de Enrique... la bondad de este hombre que habia dejado morir de pena á Catalina de Aragon.

El dia corrió para Ana en una horrible perplejidad. Súbito, una idea consoladora vino á su mente: Enrique era desconfiado, fantás-

tico, y queria, sin duda, someterla á una prueba. La apariencia de una desgracia la impulsaria tal vez á revelar un carácter altanero, la conduciria á algun esceso. Lo que le ocurria era una prueba: no podia ser otra cosa. Ana recobró su serenidad, prometiéndose no dar ocasion á que se formase de ella un juicio inconveniente. El dia siguiente esperó la reina el fin de la comedia, y, en efecto, llegó el desenlace. Un condestable del palacio vino á buscarla en medio de sus damas.

Ana se habia vestido, esperando una visita del rey, ó un mandato para ir á su presencia.

—¿A dónde me llevais? dijo, esperando oir: ante el rey.

—A la Torre, señora, respondió el condestable.

—¡A la Torre!... ¡yo á la Torre!.... ¡Qué he hecho yo!

—Señora, puedo decíroslo, respondió el magistrado: habeis ofendido al rey, vuestro esposo y vuestro señor, en su doble cualidad de señor y esposo. Primero, diciendo á varias personas que vos no habeis amado jamás al rey, lo cual es atentatorio á la majestad real, crímen previsto por el estatuto del parlamento, que declara criminal de estado á todo el que hable en contra del rey, la reina ó su posteridad; despues, violando la fé jurada, guardando en el fondo de vuestro corazon otros amores, y alimentando el pensamiento de incesto y de adulterio.

—¡De incesto! ¡De adulterio! esclamó la infortunada en el colmo del estupor... ¡Cómo! ¿nadie se subleva conmigo contra estas infamias? ¿nadie grita conmigo: venganza contra los calumniadores?

Un profundo silencio acogió estas palabras, hijas de la desesperacion de la reina.

—¡Juana! ¡Juana! dijo ella, tú me conoces; responde: ¿me crees tú incestuosa, adúltera? ¿Dónde estás, Juana?

—Lady Juana Seymour está con su majestad, respondió el condestable.

Ana dejó caer sus manos inertes, y, sin exhalar una queja mas, marchó á la Torre, en medio de los oficiales y condestables que formaban su cortejo.

Una vez en la Torre, encerráronla en la sala de ceremonias, hermosa estancia, mas triste por los recuerdos que traia á la memoria:

en ella habia Ricardo III, duque de Glocester, hecho asesinar á Hastings y á Stanley.

La luz del sol entraba en esta estancia, sombría y descompuesta, al través de los pequeños vidrios guarnecidos de plomo y empañados del polvo.

—¡Yo, adúltera!... ¡Yo incestuosa!... esclamó Ana de Bolena cuando el horror de aquellas palabras hubo llegado hasta el fondo de su corazon.

Y la desgraciada, despues de algunos accesos de violentas convulsiones, cayó fria é inanimada sobre el pavimento.

Volviéronla bien pronto á la vida; mas delirante, casi loca.

—¡Se mata aquí, se mata! esclamaba; ¡y yo no quiero morir!... Yo no soy culpable: ¡nada tengo que echarme en cara!

—No alcanzareis el perdon del rey, la dijo uno de los tenientes de la Torre, si persistís en negar de esa manera.

—Teneis razon, señor: un alma como la mia puede presentarse desnuda delante de sus jueces... ¿Quién no ha cometido faltas? Yo he cometido muchas... interrogadme: yo responderé.

—Se trata del amor criminal que teneis por vuestro hermano. ¿Teneis ó no este amor?

—¡Oh! esclamó con horror; amo á Rochefort, mas como una hermana.

—¿Y á Norris, primer gentil-hombre del rey?

—Seré franca... He gastado familiaridades con él. Un dia le dije, riendo, que habia adivinado el porque no se casaba.—¿Por qué, señora? dijo él. —Es, le dije yo, porque vos pensais casaros conmigo, cuando yo sea viuda.

Esta confesion, escrita con avidez, pareció horrible á aquellos que no buscaban mas que un pretesto para deshonrar á la reina.

—¿Y Weston? la dijeron.

—He andado ligera con él. Lo encontraba constantemente cerca de una de mis parientas y frio con su esposa, y se lo hice observar reprendiéndole dulcemente.—«Señora, me dijo él, vuestra majestad está equivocada: no es esa la mujer que yo amo .. es... vuestra majestad.» Mas yo le respondí tan duramente, que el pobre hubiera que-

rido de buena gana retirar las palabras que habia dicho por pura galantería.

Esta referencia sublevó tambien la indignacion.

—¿Y Smeaton? la preguntaron. Vos le habeis recibido en vuestros aposentos, le habeis tolerado sus asiduidades...

—Smeaton ha sido mi caballero de cuarto; mas á pesar de esto, no ha entrado jamás en mis aposentos. No, me equivoco: ha estado dos veces. Esto fué para tocar en el clavicordio algunos aires que habian traido de Italia y que yo no podia comprender bien.

—Buscad bien en vuestra memoria: Smeaton ha sido mas dichoso.

—Ahora me recordais una frase de este gentil-hombre. Un dia le pregunté porque me servia tan fielmente:—«Es porque soy bien pagado.» Admiréme de esta respuesta, porque Smeaton no ha tenido mas que muy poca parte en mis liberalidades.

«No me pagais en dinero, dijo, y una sola de vuestras miradas me hace mas rico que los reyes de la tierra.»

Tal fué la cándida confesion de Ana de Bolena; en ella no habia, verdadera ó falsa, una tacha que arrojar sobre su conciencia, que muchos no osan interrogar abiertamente; mas sus ligerezas parecieron suficientes al rey, que no pedia mas que un pretesto, y lejos de admirar la buena fé de su mujer, tomó acta de estas declaraciones como testimonios suficientes contra ella.

Todo el mundo abandonó á la reina desde que entró en la Torre: su desesperacion fué tal que no puede describirse. Sus mismos parientes rehusaron verla, y su tio, el duque de Norfolk, que la debia su elevacion, fué el primero en fomentar contra ella el encono y el furor del rey.

Un solo hombre tuvo piedad de ella en estos momentos: Cranmer, ese teólogo que, merced á su apoyo, habia subido hasta las primeras dignidades eclesiásticas. Cranmer era un hombre de naturaleza bondadosa. Habia sentido la suerte de Tomás Moro y no gustaba de ver abatidas en torno suyo todas las hechuras levantadas por el capricho del rey, pensando sin duda que le estaba reservada la misma suerte.

Cranmer fué una tarde á la Torre, para ver á Ana de Bolena.

Su dignidad le hizo posible la entrada.

Ana habia visto tanta traicion, despues de su caida, que pudo creer en una nueva traicion de parte del prelado.

—¿Vos tambien, Cranmer? le dijo.

—Yo vengo á consolaros, señora, contestó, y no á aumentar vuestra desesperacion. Vuestra causa es perdida, sin que vos tengais nada que reprocharos. Mi visita tiene por objeto daros la tranquilidad, quitándoos toda esperanza.

—¿Qué decís, Cranmer? ¿Cómo conciliar ese contraste?

—Fácilmente. ¿Sabeis bien, señora, por qué estais en la Torre?

—Porque alguno de mis enemigos ha persuadido al rey de que yo soy culpable de adulterio y de incesto; porque Norris, Rochefort, Brereton y Smeaton pasan por haber sido favorecidos con mi amor.

—Es eso todo lo que vos sabeis, ¿no es eso?

—Absolutamente todo... ¿No es bastante aun?

—Si no fuese mas que eso, señora, habria alguna esperanza; pero vos sereis condenada, aun probando que estais inocente.

—¿Qué decís?

—Recordad, señora... Mas ante todo juradme por Dios que no revelareis jamás una palabra de la conversacion que vamos á tener.

—Lo juro, amigo mio; ¡mas decid pronto, por piedad!

—¿Cómo ha procedido el rey cuando quiso casarse con vos, estando casado con Catalina de Aragon?

—Vos lo sabeis como yo. Me amaba, y me pidió que le correspondiese. Yo le respondí que si él estuviese libre, no seria la ambicion la que me hiciese desear el trono. El se empeñó en romper su matrimonio con Catalina, sobre un pretesto cuya frivolidad misma probaba toda la violencia de su amor, y un sacerdote nos unió, á pesar de toda la oposicion de la reina.

—Deteneos aquí, señora... A pesar de existir vos, y de toda oposicion por vuestra parte, sobre un pretesto cuya frivolidad misma prueba la violencia de su pasion, el rey quiere romper su matrimonio con Ana de Bolena, porque ha dicho á otra mujer: yo os amo, y esta le ha respondido bajando los ojos: si estuvieseis libre, señor, no seria la ambicion lo que me haria desear el trono.

Ana de Bolena cogió la mano á Cranmer. Una idea brilló en sus ojos: un grito se escapó de sus labios.

—¡Qué torpe he estado, dijo, en no haber visto eso que acabais de decirme! El ama... ¡Oh! Hace tiempo que esta herida está abierta en mi corazon y no la he sentido. Es Juana Seymour la que él ama, ¿no es eso? esclamó de repente.

—Sí, señora.

Ana ocultó su rostro en sus manos, y la palidez de la muerte se estendió sobre su frente y sobre su bellísimo cuello.

Poco despues, sin embargo, se levantó tranquila y sonriendo.

—El golpe ha sido rudo, dijo; mas, en fin, ya se acabó. Gracias, mi bueno y digno amigo. Ya no sufriré mas: ya sé porque seré condenada, y que ruegos, lágrimas, nada apartará de mí este cáliz. ¡Oh! ¡Qué desgraciada soy! ¡la desdicha que causé recae sobre mi cabeza!

—No os acuseis, señora. Yo os he advertido como amigo fiel. Mostrad á vuestros enemigos que sois un alma escogida: sed mas grande que vuestro infortunio.

—Cranmer, yo sé bien ya lo que me está reservado... El rey no es un hombre como otro cualquiera, es un teólogo, un escrupuloso; él no quiere tener queridas, esto seria incurrir en la condenacion; le son precisos amores legítimos. Me dará muerte por legitimar á Juana Seymour. Que me mate; pero que sepa al menos que no soy engañada por su grosera astucia, y si él me ha dado la corona por un capricho, no reconozco que á su capricho tenga el derecho de hacerla pasar sobre otra cabeza.

—¿Qué hareis, señora?

—Escribiré al rey... ¡Oh! Catalina le escribió tambien antes de morir... ¡Miserable! ¡qué miserable he sido!

—Señora, acordaos de vuestro juramento: nada debeis revelar de nuestra conversacion. No perdais á vuestros amigos.

—Nada temais, amigo mio: yo hablaré tan dignamente, que los que me han sido fieles se alegrarán de haberme amado. Idos: os doy gracias, por segunda vez. Nos volveremos á ver, ¿no es eso?

—Señora...

—Será preciso... Vos sabeis bien que el rey no puede levantar el trono de su esposa futura sino es sobre un cadalso.

—¡Oh! ¡Qué idea!... No lo creais: el divorcio será suficiente, señora. Yo lo creo así en mi alma y conciencia.

—Vos me habeis fortalecido contra todo, Cranmer, y la muerte me será mas dulce que el divorcio: venga, pues, la muerte.

Cranmer salió de la prision de la reina.

Algunos momentos despues entró en ella un enviado del rey, el amigo mas querido de lady Rochefort y de Juana Seymour.

Este personaje iba encargado de ofrecer gracia á la reina, en cambio de una confesion detallada y que estableciese su culpabilidad, como adúltera, con los coacusados.

Ana sonrió con desden, despidió á aquel hombre, y haciéndose llevar lo necesario, escribió una carta para Enrique VIII, notable por su sencillez y nobleza.

En las pocas líneas de esta carta está encerrado todo el dolor del corazon, lleno de amargura de la infeliz reina, sacrificada á una rival.

«Señor: son tales y me causan tal estrañeza la cólera de vuestra majestad y mi prision, que no sé como escribiros ni de qué justificarme.

«Mi dificultad es tanto mayor cuanto que vos me pedís declarar la verdad, para obtener gracia, y el mensajero que me enviais es, vos lo sabeis, mi cruel, mi antiguo enemigo. El envío de este mensajero es suficiente para hacerme comprender vuestras disposiciones respecto á mí.

«Sin embargo, puesto que sinceras manifestaciones pueden salvarme, voy á obedecer vuestras órdenes con alegría y sumision; mas no creais, señor, que vuestra desdichada esposa puede ser complaciente hasta confesar una falta de la que no ha tenido jamás ni el pensamiento. Esta es la verdad. Jamás príncipe alguno ha tenido una mujer mas apegada á sus deberes, ni mas tierna, que lo ha sido para vos Ana de Bolena.

«Yo me hubiera contentado con este nombre y hubiera continuado oscura en mi puesto, si Dios y vuestra majestad no hubiesen decidido otra cosa; mas yo no me he olvidado sobre el trono, á donde vos me habeis hecho subir, tanto de lo pasado, que no haya previsto la desgracia que me cerca. Me he hecho la bastante justicia para decirme, que no estando fundada mi elevacion mas que sobre un capricho del amor, otro amor podia á su turno seducir vuestra imaginacion y quitarme vuestro corazon.

«Vos me habeis sacado de un estado oscuro para decorarme con el título de reina y del mas precioso aun de vuestra compañera; el uno y el otro están sin duda por encima de mis deseos y de mi mérito; mas, pues me habeis encontrado digna de este honor, haced que una ligereza ó el capricho de mis enemigos no me priven de vuestras bondades, que la mancha, la odiosa mancha de ser considerada como sospechosa de haber hecho traicion á vuestra majestad, no enlode el nombre de vuestra fiel esposa y de la princesa, vuestra hija. Hacedme juzgar, señor, yo lo consiento; mas por un tribunal legítimo, por jueces, no por enemigos; y entonces se verá palpable mi inocencia, vuestra inquietud y conciencia satisfechas, y la calumnia forzada al silencio; ó mi crímen será probado.

«De esta manera, sea cual fuere mi suerte, vuestra majestad no quedará expuesto á ningun reproche, y cuando mi falta esté jurídicamente probada, sereis libre, no solamente de castigar á una mujer perjura, sino de seguir vuestra nueva afeccion; pues que vuestra majestad está ya resuelto á reemplazar mi persona por el amor de aquella que me ha reducido al estado en que me veo.

«Si habeis tomado ya vuestra resolucion respecto á mí, si es preciso, no solamente que yo muera, sino que una infame calumnia os asegure la posesion del objeto al cual mirais unida vuestra dicha, yo deseo que Dios os perdone un crímen tal, así como á mis enemigos, instrumentos de tan gran delito.

«¿Podrá Dios dejar de pediros cuenta de vuestras crueldades para conmigo?

«¿Me será dado sufrir sola los golpes de vuestra cólera?... Dad libertad á mis servidores, que se me ha dicho están presos como cómplices mios: son inocentes. Esto es el único y último ruego que oso dirigiros. Si alguna vez he tenido valía delante de vos, si alguna vez el nombre de Ana de Bolena ha sido agradable á vuestros oidos, acordadme este favor que os pido, y no os importunaré mas con quejas y con haceros saber los ruegos que elevo al cielo para que os tome bajo su guarda.

«Desde mi triste prision, en la Torre, hoy 6 de mayo.

«Vuestra leal y siempre fiel esposa,

Ana de Bolena.»

La naturaleza de Enrique era tan feroz en el deseo como en el hastío. Ana no era ya amada, y debia ceder la plaza á Juana Seymour. Poco importaba que fuese ó no culpable, toda vez que fuese condenada. El proceso se instruia velozmente.

Se llegó hasta ir en busca de confidencias de una mujer muerta hacia ya años. Algunos testigos habian oido algo, y otros habian oido decir que habian oido.

El rey tenia, pues, necesidad de algun testimonio mas sólido. De ingrato y de feroz, llegó á ser bajo é innoble: hizo ofrecer la vida á Smeaton, á condicion de que declarase su crímen y el de la reina.

Smeaton, de espíritu débil y vanidoso de su belleza, creyó en las promesas reales, y, por escapar á la muerte, aceptó el vergonzoso oficio de calumniador; y declaró: que la reina le habia concedido sus favores, y que sus relaciones amorosas para con ella se remontaban á algunos años, y que habian continuado sin interrupcion. Mas claro, declaró cuanto quisieron que declarase.

Supo Ana de Bolena esta nueva infamia, y pidió ser puesta frente á frente del miserable: estaba bien segura de confundirle y de probar su cobardía. Los enemigos de la reina no consintieron esta confrontacion.

Smeaton descubrió bien pronto el lazo en que le habian cogido: fué sacado de la Torre con Weston y Brereton, y entregados á los verdugos. Conducidos al suplicio, los tres fueron colgados.

Norris era un caballero de la mas alta nobleza y habia gozado gran favor con el rey. Su testimonio pareció á este de tal importancia que resolvió comprarlo á cualquier precio, y le hizo tambien ofrecer la vida si queria declarar la culpabilidad de la reina; mas Norris, que era el que acaso amaba mas noblemente á Ana, no quiso comprar su vida con una infamia.

—¿Qué me pedís? dijo: esplicaos.

—La voz pública os acusa de relaciones criminales con Ana de Bolena.

—¡Las pruebas!

—El testimonio de la misma reina... que ha declarado que vos la amais, que vos aguardais la muerte del rey para casaros con ella.

—¡Eso es falso! La reina ha dicho esas palabras bromeando, y

aun cuando las hubiese dicho con formalidad ¿cual es la ley, cual es el capricho de tirano que impide á un hombre el amar á una mujer, y encerrar su pensamiento en su corazon, y aguardar, sin decirla nada, el momento en que esta mujer sea libre? Mas yo os lo digo, nada de eso está en el corazon de la reina ni en el mio.

—En fin, estais acusado y os aguarda una condena, pues el honor del rey no puede sufrir la mas ligera sombra. Sois jóven, rico, y vuestra familia quedará desesperada con vuestra muerte: libertad vuestra vida con la franqueza: confesad vuestro crímen y vivireis.

Norris miró desdeñosamente al consejero encargado de negociar este asunto.

—En verdad, dijo, hé aquí una lógica incomprensible ó una infame perversidad... Que me declare culpable y seré libre, que me declare inocente y seré decapitado... que yo mienta diciéndome culpable, es decir, que cometa un crímen, y el rey me mirará favorablemente. El rey quiere echar su crímen sobre la conciencia de otro... mas está no será la mia. Rehuso: la reina es inocente y yo tan inocente como ella. Llamad á los verdugos.

Era preciso ahogar las enérgicas protestas de Norris, y fué decapitado.

Hé aquí los cómplices ejecutados, pensaron los enemigos de la reina, mas es poco aun: no basta con que el rey haya recobrado su libertad por la muerte de Ana de Bolena, es necesario romper este matrimonio tan penosamente llevado á cabo, á pesar de Roma y del imperio, y para no rodear el trono de pretendientes, es preciso declarar ilegítimo el hijo de la última reina, de la misma manera que se hicieron declarar bastardos los hijos de Catalina de Aragon.

Esto parecia difícil despues de todos los trabajos que el rey se habia tomado por legitimar á Isabel, hija de Ana de Bolena. Sin embargo, el rey, como hábil en estos asuntos, salió del paso con una sutileza.

—Es imposible, se decia, que una mujer tan corrompida y tan perversa, no haya dado algunos signos de su inmoralidad antes de casarse.

Entonces fué cuando Cranmer volvió á la Torre á ver á la reina, la cual, cada dia mas desgraciada, sentia acercarse el fatal término.

Esta visita fué para ella como una dicha inesperada.

El primado, despues de alejar todo testigo, se aproximó á la reina, y la dijo:

—Ya veis como os he servido, y cuanto me he espuesto por haceros un buen servicio. Héme aquí otra vez porque un nuevo peligro amenaza, no vuestra cabeza, sino vuestro honor. Yo no puedo olvidar que vos me habeis hecho lo que soy, grande, rico y poderoso: el honor de mi protectora ha venido á ser mi honor.

—Ya no me hablais de mi vida..... dijo Ana con una dolorosa sonrisa.

—Mas tarde, señora, respondió Cranmer con algun embarazo. Mas, ahora, se trata de vuestra dignidad. El rey quiere anular vuestro matrimonio, y hacer ilegítimo el nacimiento de la princesa de Gales, vuestra hija.

Ana levantó las manos al cielo.

—¡Deshonrar á su propia hija! ¿Esa hija que tanto ha deseado, que ha amado con locura? ¡es imposible!

—Es tan posible, señora, que será, si vuestra majestad lo deja hacer, y si un hombre, en cuyas manos está vuestro honor en este momento, es un cobarde como Smeaton.

—¿De quién me hablais? no os comprendo. Yo tenia servidores y les han dado muerte; tengo una hija y la han manchado. ¿A quién pueden dirigirse? no me quedan mas que enemigos.

—En vuestro pasado, señora, se puede encontrar el pretesto que vuestros enemigos buscan para perderos. ¿Conoceis al conde de Northumberland?

—Milord Pierey, el amigo de mi juventud, mi compañero cuando vivíamos dichosos en Francia.

Y la desdichada sintió inundarse de lágrimas sus ojos al recuerdo de un pasado tan dulce.

—¿Vos le conoceis?

—Generoso, bueno, leal...

—¿Habeis tenido amistad con él?

—Sincera, á toda prueba.

—¿Y él por vos?

—El me ha querido siempre, como un hermano.

—Ahora bien, señora: el conde de Northumberland está en este momento con el rey, que le pide cuentas de esta amistad de la infancia, que le llama á declarar si en algun tiempo ha existido entre él y vos algun compromiso mas sério; si, en una palabra, el conde ha pensado alguna vez en ser vuestro esposo.

—¡Ojalá yo no me hubiese casado! Mas, amigo mio, ¡ese tirano está loco! ¿cree, pues, que mi vida ha debido comenzar el dia que le he conocido? ¿Cómo no tolera que mi corazon haya amado el cielo y que mis ojos se hayan fijado sobre criaturas vivientes? ¿No hay, pues, otro sér que él en la creacion?

—Es rey, señora, y quiere tener razon en todos sus caprichos.

—Pero no deja de ser una locura interrogar los sentimientos de un hombre que me es completamente extraño despues de mi matrimonio. Eso es demostrar claramente que, no encontrando nada en mi vida de esposa, se busca algo en mis pasatiempos juveniles. ¿Por qué no indagan mis sueños?

—Si el conde de Northumberland ha obtenido de vos una promesa de matrimonio, vos no habríais tenido el derecho de casaros con el rey; y, por tanto, vuestro matrimonio será nulo, y bastardo vuestro hijo.

—Responda Northumberland lo que quiera, dijo la reina; veremos como el tribunal acogerá la razon que yo le daré.

—Vos no teneis en este negocio mas juez que yo: á mí será llevada la causa. Sostened que ningun compromiso ha mediado entre el conde y vos, que libremente os habeis enlazado con el rey; y la corona no caerá de vuestra cabeza.

—Sino cuando la cabeza caiga, dijo Ana con una amarga sonrisa.

—Vais demasiado lejos, señora.. Ya os he advertido; adios. Preparaos á defenderos sobre este punto.

En efecto, por esta anulacion de matrimonio fué por donde quiso empezar Enrique VIII; mas Northumberland, como hombre de corazon, declaró que no habia mediado jamás compromiso alguno entre él y Ana de Bolena, y sus relaciones de infancia no habian dado otro resultado que una amistad, cada vez mas respetuosa, á medida que la jóven habia ascendido en años y dignidad.

—Entonces, dijo el primado, es preciso confirmar el matrimonio, puesto que esta declaracion parece franca y leal.

—Es preciso que el conde preste juramento entre las manos de dos arzobispos, dijo el rey, de que jamás contrato, promesa, ú otra clase de compromiso le ha ligado con Ana de Bolena.

—Estoy pronto á jurar, dijo el conde.

—¿Y comulgareis despues de haber hecho este juramento?

—Comulgaré, repitiendo cuanto acabo de decir.

Fué preciso sobreseer sobre este punto.

El rey quiso tambien que la acusada compareciese con su hermano delante de una asamblea de Pares del reino.

El vizconde de Rochefort, inmolado al encono de su esposa, tuvo que responder á la acusacion de incesto entablada contra él y su hermana.

La asamblea estaba presidida por un tio de los acusados, el duque de Norfolk. Estas venganzas judiciales de que usa la hipocresía de ciertos tiranos ofrecen siempre ejemplos de increibles absurdos.

Toda la acusacion basaba sobre este cargo: se habia visto un dia al vizconde de Rochefort sentado cerca del lecho de la reina, hablando con ella, que tenia el codo apoyado sobre él. ¡Horrible familiaridad! Tambien se apresuraron á comprar algunos testigos, mediante amenazas ó dinero, y de esta manera quedó establecida la culpabilidad.

Enrique VIII no se preocupó por estos manejos; con poco tenia bastante: la negacion misma lo hubiera sido suficiente.

El rey se contentó, pues, con lo hecho, el tribunal pareció quedar convencido, y declaró á Rochefort y á Ana de Bolena culpables de adulterio y de incesto. La sentencia de esta decia: que la culpable seria decapitada ó quemada viva, segun la voluntad del rey.

A estas palabras, pronunciadas por el duque de Norfolk, Ana se levantó. Durante el curso del debate se habia defendido con un talento y un vigor tal, que varias veces habia hecho palidecer á sus acusadores; mas viéndose condenada, esclamó:

—Milores: ¿sabeis lo que habeis hecho? condenais á una mujer inocente. Buscad la verdad de ese crímen que me conduce á la muerte, y no encontrareis en él lo bastante para que ocupe formalmente á un juez..... ¡Morir por haber sido una mujer poco cuidadosa de las cuestiones de etiqueta!... ¡Oh Creador mio! ¡Oh padre mio! vos,

que sois la justicia, la verdad, la vida, dejad á estos hombres ahogarse en la ignorancia y en la sangre! Vos sabeis, mi Dios, que soy inocente... ¡que no he merecido esa muerte! Milores, pensadlo bien: ¡la posteridad va á conservar vuestros nombres en la memoria, y os deshonrais matando una mujer á pesar de la voz de vuestra conciencia!

Y fatigada por tan terribles emociones, cayó sobre su asiento.

Los miembros del tribunal se alejaron: habian cumplido su mision, y el rey debia estar satisfecho.

Hecho esto, dióse prisa Enrique á dar fin á la anulacion de su matrimonio, é hizo comparecer á Ana y á Northumberland delante de Cranmer.

Sabia éste harto bien la influencia que sus consejos tenian sobre la reina, y contaba con la firmeza de esta para persistir en la declaracion de la validez del matrimonio.

Desde que Cranmer oyó á Northumberland afirmar bajo juramento, que ningun compromiso le habia ligado con Ana de Bolena, dirigióse á esta, y la dijo:

—Señora: acabais de oir la declaracion del conde de Northumberland. ¿Nada os ha ligado con él, nada os ha impedido contraer legalmente matrimonio con el rey de Inglaterra? ¿Estais de acuerdo con esta declaracion?

Ana, en vez de levantar altivamente la cabeza, como lo habia hecho en el otro tribunal, ocultó, avergonzada, el rostro entre sus manos.

—Estabais libre, ¿no es eso? dijo Cranmer.

—No, replicó ella, mas tan en voz baja, que apenas se la entendió.

Cranmer hizo un movimiento de sorpresa: el conde, fijando sobre la reina una mirada terrible, aguardó á que esta se esplicase mas claramente.

—¿Cómo? dijo el primado, ¿no estabais libre?... ¿teniais un compromiso?...

—Sí.

—¿Con el conde? El conde habrá mentido al rey: ¿tendrá un crímen sobre sí?

Esto era advertir á la reina del peligro que su declaracion inesperada hacia correr al conde de Northumberland.

—No, eso no, replicó ella vivamente: el conde no tiene nada que ver en este compromiso de que yo hablo: no es con él con quien yo lo habia contraido.

—¿Entonces, replicó el primado, declarais por vos misma que vuestro matrimonio con el rey debe ser mirado como nulo y anulado?

—Sí.

—¿Que vuestra hija, legítima por este matrimonio, reconocida princesa de Gales, y heredera de la corona, puede ser degradada de sus dignidades y declarada ilegítima?

Ana hizo un violento esfuerzo, comprimió la angustia que desgarraba su pecho, y quiso responder; mas no pudo.

El primado repitió la pregunta.

—Sí, murmuró al fin.

Terminó la sesion.

Ana acababa de ser arrojada del trono, y su hija deshonrada desde su nacimiento. En un segundo, Ana de Bolena acababa de sacrificar el solo medio que la quedaba de morir como reina de Inglaterra.

Cranmer no sabia como esplicarse este súbito cambio. Su inquietud no conoció límites cuando vió á Ana sucumbir al dolor, y tener que llevarla desmayada á la Torre. Al instante fué á verla, merced á la posibilidad que de hacerlo le daba su cargo.

—¡Cómo! la dijo, ¡vos! ¡una reina! ¡habeis hecho el sacrificio de vuestra dignidad y quitado el trono á vuestra hija!

—Escuchad, milord, replicó la infortunada: vedme aun helada por el terror. Yo estaba dispuesta á persistir en mi declaracion, cuando un hombre entró en este aposento y me leyó el proceso-verbal de una ejecucion en la hoguera, y tuve miedo: este suplicio me ha parecido superior á mis fuerzas. Milord, yo soy una mujer débil, que se espanta del dolor: he tenido miedo de morir en las llamas. Este hombre, ó mas bien este demonio, no he visto su rostro, me ha cogido en medio de este terror y me ha prometido que se dulcificaria mi suplicio, si consentia en declarar que tenia compromisos anteriores á mi matrimonio. En el caso contrario, me aseguró que se pro-

longarian mis sufrimientos, y que los dolores me arrancarian una declaracion mas vergonzosa y cobarde. He aceptado, he hablado como han querido, y añadió con una especie de alegría que martirizó el corazon del primado, moriré de una muerte mas dulce.

Cranmer se levantó y se fué, ahogando un suspiro, y repitiéndose que era indigno del perdon de Dios el que así torturaba el alma de su víctima.

Enrique sostuvo la promesa hecha á su esposa, y para cumplirla hizo llamar al verdugo de Lóndres, hombre experto y cuya reputacion estaba bien establecida.

—Veamos, le dijo, maestro: ¿das el golpe como quieres y donde quieres?

—Algunas veces, señor, contestó el verdugo.

—¿Cómo, algunas veces? ¿y por qué no siempre?

—Porque la imaginacion entra por mucho en la operacion, y mi mano está firme ó tiembla, segun que mi espíritu desea ó teme el golpe que va á lanzar.

—Para cortar un cuello ilustre, ¿qué dirá tu imaginacion?

—Señor, temblaré...

—¿Pero darás la muerte?

—Puede ser que no del primer golpe.

Enrique frunció el entrecejo.

—Ese no es mi negocio, dijo: yo quiero que la ejecucion se haga sin escándalo.

—Es posible que yo acierte, señor.

—¿Pero tambien es posible que equivoques el golpe?

—Sí, señor.

—¿Todos los verdugos son escrupulosos ó inciertos como tú?

—No, señor: hay hombres mas hábiles los unos que los otros, y ciertas manos dan cien golpes de hacha en la misma raya marcada en el madero.

—Señálame una de esas manos.

—El verdugo de Calais, mi compañero, señor. Tiene el ojo tan seguro, que su cuchillo hiere el objeto fijamente: y tiene el brazo tan fuerte que su hacha se enclava en el madero de manera que no se la puede sacar otra vez.

—Ese es el hombre que me hace falta... Que hagan venir al verdugo de Calais.

Ana de Bolena supo estas horribles particularidades con una alegría que pareció estraña á todos aquellos que la habian visto temblar delante de Cranmer, por algunos sufrimientos mas, y abdicar su dignidad y la de su hija por tener el derecho de elegir suplicio.

El lugarteniente de la Torre fué á prevenirla que el dia de la ejecucion estaba fijado, que todo estaba pronto, y que no le quedaba sino dar sus últimas disposiciones.

—Hélas aquí, dijo alegremente : tengo un mensaje que enviar al rey.

—Apresuraos, señora, si quereis, y elegid vuestro mensajero.

—Ya está escogido, caballero: el mensajero sereis vos. Id á ver al rey, mientras que se terminan los preparativos, y decidle, que le estoy reconocida hasta el último punto por todo lo que ha hecho y continue haciendo por mí. De simple particular que era, me hizo marquesa de Pembroke; de marquesa me ha hecho reina, y como no hay nada por encima de una reina en este mundo y no ha podido hacer mas por mí, se ha apresurado á hacerme salir de aquí, y me hace santa y mártir, procurándome el cielo, que puede ser me hubieran quitado mis faltas, si yo hubiera vivido mas tiempo.

—Señora, dijo el lugarteniente, esas palabras...

—Pensais que yo bromeo, dijo ella. Yo bromeo, puede ser; mas ¿qué importa al rey que mi última frase sea una broma? ¿No vale mas para él que yo muera riendo, que verme subir desmelenada y lamentándome, al cadalso que me prepara su bondadosa majestad? Vamos, caballero, tranquilizaos: id á decir al rey lo que os he encargado de decirle; y si vos no lo osais, dadme lo que es preciso para escribir, y yo le escribiré.

—Prefiero eso, señora, dijo el oficial, que no encontrando oportuna la broma, temia que el rey no se vengase en el mensajero, no pudiendo hacerlo con la autora del mensaje.

Ana escribió á Enrique lo que acabamos de decir, y despues se desayunó con buen apetito para tener fuerzas, dijo, y morir bien.

Se habian hecho grandes preparativos, y el pueblo acudió en gran multitud al derredor del cadalso.

Ana preguntó cuanto tiempo podian durar los preparativos de la ejecucion, desde el momento en que acabase de subir al cadalso hasta el momento del golpe fatal.

—Eso depende tanto del paciente como del ejecutor, señora, la respondieron. Hay verdugos que, por mal entendida humanidad, colman de miramientos á sus víctimas.

—Si eso depende de mí, dijo Ana sonriendo, os pido que creais que no deseo prolongar mi agonía, y que el espectáculo no durará largo tiempo. Mas... si hablo mucho aquí es para no tener nada que decir cuando estaré allá. Si la brevedad depende, como habeis dicho, del ejecutor, estoy tranquila, pues que el verdugo ha sido escogido expresamente para mí. Se dice que es un hombre de rara habilidad, y mi cuello es tan delgado... mirad... que sin esfuerzo lo cortará en dejando caer el hacha.

Cuando Ana fué sacada de la Torre y conducida al cadalso, tomó un continente grave. Comprendió que una reina, una mujer inocente, debe morir con nobleza, no solamente por ella misma, sino por el triunfo de la mujer y de la majestad real, y se abstuvo de manifestaciones escandalosas, de recriminaciones acerbas, como de gemidos y llantos.

Su último pensamiento fué para su hija, de la cual la habian separado.

Previó que esta hija, reemplazada bien pronto en las afecciones del rey por otros hijos nacidos de su nuevo amor, sufriria la pena de las resistencias de su madre á la voluntad del rey. Ana de Bolena se acordaba de cuanto la obstinacion de Catalina de Aragon en llamarse reina de Inglaterra, despues de su divorcio, habia perjudicado á los intereses de su hija María, suplantada por Isabel.

—Ya he hecho bastante daño á mi hija renunciando á su legitimidad, dijo Ana: no le quitemos, por un vano orgullo, el poco amor que queda aun por ella en el corazon de su padre.

Y arrodillada sobre el cadalso, dijo:

—Declaro que no acuso á nadie de mi muerte: la ley me ha condenado. ¿Es justo? el rey lo sabe. Es un príncipe clemente: es mi mejor juez.



La ejecucion.

Y dicho esto se entregó al verdugo, el cual, en efecto, separó de un solo golpe el cuerpo y la cabeza.

El cuerpo de Ana de Bolena fué metido en un ataud de encina y llevado sin ceremonia á la Torre, donde fué enterrada la desdichada víctima.

Así murió Ana de Bolena, castigada cruelmente por haberse enorgullecido en su prosperidad. Murió inocente, pues Enrique, á pesar de su furor por acusarla, no pudo encontrar pruebas contra ella. Además, el rey la justificó casándose, al dia siguiente de la ejecucion, con Juana Seymour, á la cual la habia sacrificado.

El mismo año 1536, las puertas de la Torre se cerraron detrás de Tomás Howard, hermano del duque de Norfolk, acusado de haber querido casarse con Margarita Douglas, sobrina del rey. Los dos amantes fueron encerrados en esta sombría prision. Margarita salió bien pronto. Mas Howard murió en ella. El carácter de Enrique VIII, franco hasta la ferocidad, no permite asignar á esta muerte una causa criminal.

Tambien fué encerrado en la Torre Tomás Cromwell, gran perseguidor de los católicos romanos, y favorito del rey; pero Enrique VIII mataba á sus favoritos como á sus mujeres, cuandó se habia cansado. Tomás Cromwell, juzgado y condenado, pereció en Tower-Hill, sin otro crímen que sus largos servicios y la necesidad que sintió el rey de tener un nuevo ministro.

Este príncipe, que varios historiadores han mirado como un gran político, fué con frecuencia un loco, á quien nuestras leyes condenarian á la reclusion y á la interdiccion. Cuando despojó los conventos, por hacer la guerra al Papa, dió, una vez, las rentas de uno de esos conventos á una mujer, en casa de la cuál habia entrado, durante la caza, y que le sirvió un plato de morcilla que encontró muy de su gusto.

Estas eran las liberalidades de Enrique VIII... sus justicias ya las hemos visto.

III.

Enrique VIII se enamora de Catalina Howard.—Se casa con ella.—Se sabe que esta princesa deshonra el tálamo real.—Su proceso.—Es encerrada en la Torre.—Su ejecucion.—Intrigas y muerte de Lady Rochefort.—Historia de Ana Ascue, teóloga disidente.—Su martirio.—Prision de lord Surrey y de Norfolk, su padre.—El hijo es decapitado.—El padre escapa del cadalso por la muerte de Enrique VIII.—Regencia de Somerset.—Reinado de Eduardo VI.—Lord Seymour envenenado en la Torre.—Somerset envenenado y ejecutado.—Joana Gray reina diez dias.—Envenenada con su marido lord Guilfort en la Torre, es decapitada despues de él.—Reinado de María.—Los leñadores de Smilhfield.

Lady Seymour habia muerto.

Esta fué la mas querida de las infortunadas mujeres que casaron con Enrique VIII.

Enrique se apresuró á casarse con Ana de Cléves; mas como tuvo la ocasion de ver á Catalina Howard, sobrina del duque de Norfolk, y de enamorarse de ella, se ocupó de divorciarse con Ana de Cléves para casarse con su nueva amada.

Catalina era bella: Ana de Cléves era mas bien fea que soportable; mas, fria y paciente como buena alemana que era, no se ofendió lo mas mínimo por el desprecio que el rey la hacia. No ignoraba, sin duda, á que atenerse respecto á los medios corrientes de su majestad británica, cuando queria desembarazarse de una esposa; y la dolorosa muerte de Catalina de Aragon, y la catástrofe de Ana de Bolena, compensaron bastante á sus ojos el privilegio de sentarse sobre el trono. Desde el momento que vió al duque de Norfolk intrigar por hacer agradable al rey á su sobrina Catalina Howard y valerse de su reciente favor para hacer caer á Tomás Cromwell (pues fué á Norfolk á quien este favorito debió su ruina), Ana de Cléves prescindiendo de todo amor propio, aguardó tranquilamente que la hiciesen bajar del trono para entrar en una condicion modesta.

Enrique se esperaba algun suceso ruidoso, y habia preparado, sin duda, su arsenal de combinaciones matrimoniales, y la pobre reina

se creyó ver encima alguna buena acusacion de adulterio ó de herejía: la Torre de Lóndres le pareció amenazadora, así como el cadalso de Tower-Hill. Pero, bien aconsejada, sea por amigos prudentes, sea por el instinto de la conservacion, dobló la cabeza y no pronunció palabra, como hacen los pájaros al oir los rugidos de la tempestad.

Enrique VIII, ardiendo en deseos de poseer á Catalina Howard y de instalarla sobre el trono de Inglaterra, decidió expulsar á Ana de Cléves.

Para esta no fué una sorpresa: estaba ya prevenida.

—Señora, le dijo el rey, con un fruncimiento de cejas olímpico en un todo: debeis haberos apercibido de que no podemos vivir por mas tiempo unidos.

—¿Habré incurrido yo, sin saberlo, en la desgracia de vuestra majestad? le contestó la reina con dulzura.

—Señora... he querido declararos por mí mismo y con franqueza mis sentimientos de esposo... Como rey, caso de necesidad, usaré otro lenguaje. ¿Creeis que una separacion amigable no sea el medio mas digno?

—Como mas os agrade, señor.

Enrique hizo un movimiento de duda y sorpresa, creyendo haber entendido mal.

—¿Vos consentís? dijo él.

—Vuestra majestad manda, y yo obedezco.

—¿Aceptais, pues, el divorcio, y convenís en que es justo?

—Yo no me ocupo de eso, dijo la alemana. Si vuestra majestad lo hace, es que habrá justicia para hacerlo.

—¡Muy bien! respondió Enrique, mas dichoso que si el cielo se hubiese abierto delante de él.

—Mas yo no desmereceré, ¿no es eso, señor? nosotros cedemos á la razon de Estado...

—Habeis desmerecido tan poco, señora, que del rango de mi esposa, quiero haceros pasar al de hermana mia. Vos sereis mi hermana querida, y nunca mujer alguna gozará, como vos, de mas consideracion en mi corte.

—Señor, tanta bondad...

—Permitid: esceptuo á la nueva reina y á mi hija Isabel: la una reinante, y debiendo reinar la otra, su rango será superior al vuestro, mas vos tendreis el lugar inmediato.

—Quedaré muy honrada aun, dijo Ana de Cléves.

—Me colmais de alegría con esta muestra de talento y de caridad, señora. Para sostener vuestro rango, quiero asignaros una pension anual: tres mil libras, ¿es bastante?

—Es suficiente, señor.

—Me falta daros las gracias y dirigiros una súplica. Vuestro hermano, el Elector de Sajonia, podrá no comprender tan bien como nosotros la necesidad que nos conduce al divorcio... los príncipes tienen con frecuencia un amor propio fuera de lugar; y yo tendré un gran disgusto si me veo comprometido á sostener una guerra con el que ha sido mi cuñado, que, pues vos sereis mi hermana, será mi hermano querido... Yo espero de vuestra bondad.....

—Os comprendo, señor, y vais á tener la prueba.

Ana se sentó delante de una mesa, y escribió al Elector de Sajonia, su hermano, la siguiente carta:

«Hermano mio:

«El rey y yo nos hemos convenido, con sincera amistad, en romper los lazos del matrimonio que nos une. Nuestra dicha, nuestra dignidad exigen que el divorcio se haga sin escándalo.

«En cuanto á mí, se me trata tan bien y me veo tan honrada por el rey, que tengo todo en poco con tal de vivir en buena inteligencia con este generoso y buen príncipe. Imitadme: yo os lo pido. Mi deseo es continuar viviendo en Inglaterra donde se me asegura una suerte digna de envidia..... Sin embargo.....»

—Aquí, dijo ella, interrumpo la carta, si vuestra majestad lo juzga á propósito.

—¿Qué hay? preguntó Enrique, que acababa de recorrer la carta con indecible satisfaccion. ¿Qué deseais?

—Puede ser, dijo ella, que fuese conveniente que yo hiciera una visita á mi hermano; mas, si vos no lo juzgais á propósito, no la haré.

—Nada de eso, mi querida hermana, nada de eso: yo os autorizo á hacer esa visita.

—Entonces añadiré, replicó ella con impasibilidad, las palabras que suspendí hasta saber vuestra voluntad:

«Sin embargo, tendré el placer de ir á haceros una visita. Esperadme, os lo ruego, y creedme siempre vuestra apasionada hermana.»

«ANA DE CLÉVES.»

Partió la carta, y Ana, con una rapidez, que no se hubiera debido esperar de su apatía, hizo sus preparativos de marcha para ir á hacer la visita prometida al Elector, á fin de alejarse de Inglaterra; al mismo tiempo, con mensajeros fieles, envió otra carta á su hermano instruyéndole del peligro en que la pondria la menor sospecha de desconfianza.

El Elector respondió, pues, que no juzgaba conveniente esta vuelta á Alemania, porque los pueblos podrian creer en una desgracia, mientras que no se trataba sino de un cambio de condiciones en el tratado.

Ana de Cléves se retiró á sus tierras, en los alrededores de Lóndres, y vivió pacífica é ignorada, teniendo por todo séquito algunos buenos servidores, y por consuelo el ejemplo de las ambiciosas que la habian precedido y de las que debian sucederla en el trono.

Enrique VIII nadaba en la alegría: adoraba á Catalina y saboreaba su dicha con tantas delicias, que compuso una oracion, que su capellan recitaba diariamente, á fin de dar gracias á Dios por la felicidad conyugal que le habia deparado.

Sin duda pareceria extraordinario á los que creemos en la intervencion de la Providencia en las cosas de este mundo, que el rey fuese perfectamente dichoso con una mujer, despues de haber sacrificado varias á sus caprichos.

Cranmer, el mismo á quien hemos visto deplorar tan vivamente la muerte de Ana de Bolena, su protectora, acechaba la ocasion de probar al rey que las apariencias son engañosas; mas, diestro cortesano, hombre de buenas costumbres, queria evitar el ruido, deseando, sin embargo, la pena del talion para aquellos que habian perdido á Ana de Bolena.

Una tarde, á la hora en que se recitaba por la dicha conyugal del rey la oracion que él se habia tomado el trabajo de componer, un

hombre que de tiempo atrás estaba al acecho en una callejuela, en los alrededores de la plaza de Santa Catalina, cerca de un jardin, se escondió en una esquina, para dejar pasar, sin ser visto, á dos personas envueltas en sus mantos.

En su pequeña estatura y en su tímido andar, reconoció à dos mujeres.

Dejólas entrar en el jardin, por la pequeña puerta, y cuando esta fué cerrada, esclamó:

—¡Dios me asista! son ellas, ellas mismas. He reconocido á la mas alta: es mujer á quien he visto mas de cien veces. La mas pequeña es ese mónstruo de mujer que reia tan fuerte el dia que decapitaron á Ana de Bolena. ¡Ah serpiente: te tengo por la cabeza! Ya verás si la mano de Lascelles es dura y si su talon es fuerte.

Otros pasos sonaron en la calleja.

El hombre que acechaba se perdió en la oscuridad.

Oculto no dejaba de correr riesgo, si hubiera sido visto, porque el que avanzaba miraba con atencion en torno suyo, y llevaba una espada desnuda en la mano. Al fin llegó á la puerta, y volvió á mirar aun, hasta que no viendo cosa alguna, tocó la madera de un modo particular. La puerta se abrió y el hombre desapareció por la abertura.

—¡Y un hombre! dijo el escondido: ¿mas será este solo?

Al cabo de diez minutos, que le parecieron un siglo, otros pasos resonaron á lo largo del muro.

Lascelles habia tenido tiempo para buscar un sitio mejor, y lo habia encontrado debajo de un largo banco de piedra, colocado cerca de la puerta, en el lugar de la sombra; y pudo distinguir á un caballero con traje de oficial, bajo la capa. Una larga y pesada pistola pendia de su brazo y una larga espada batia sobre su muslo, distinguiéndose perfectamente en su mano izquierda uno de esos puñales que se llamaban de misericordia.

—Hé aquí el segundo, pensó Lascelles. Entra en la red, buen amigo.

El caballero dió tres golpecitos en la pequeña puerta, que fué abierta tambien para él. Despues todo quedó en el mas profundo silencio.

Entonces Lascelles, siguiendo el muro con gran precaucion, ganó la boca de la callejuela, atravesó la plaza y fué á San Pablo, donde vivia, en un suntuoso piso, el Primado Cranmer, rico, honrado, poderoso como el rey.

Lascelles, despues de haber mostrado á los oficiales un pase, firmado por el mismo arzobispo, fué introducido delante de este.

Cranmer, ya viejo, mas lleno de vigor y de presencia de espíritu, trabajaba á esta avanzada hora, como un jóven auditor que quiere llegar á ser ministro.

—¿Estas ahí, vagamundo? le dijo el arzobispo.

—Sí, monseñor, héteme aquí, y despues de haber hecho buen negocio.

—¿Qué quiere decir eso?

—Mi hermana no ha mentido: es, en efecto, cerca de Santa Catalina donde nuestras palomas hacen su nido cada noche... cada noche que el milano duerme fuera de la ciudad.

—¿Lo has visto tú?

—He visto dos mujeres, la una alta y vestida de azul, bajo su manto negro, y la otra de amarillo, bajo su manto blanco. La primera es lady Rochefort, esa enemiga jurada de la pobre reina decapitada, la otra...

—¡Y bien! dijo Cranmer... no vaciles.

—Sea, milord: es la reina en persona.

—¡Desdichado! esclamó Cranmer como si se hubiese sobrecogido de terror, ¿osas tú pronunciar ese nombre venerable?

—Si es venerado, milord, es preciso convenir en que las gentes de esta nacion son bien estúpidas.

—¡Cómo! ¿qué dices?..... Aun cuando eso sea cierto; aun cuando la reina y lady Rochefort hayan estado en el sitio que tú dices ¿qué probaria esto? La reina hace obras de piedad, y su modestia teme siempre...

—Lascelles se echó á reir.

—¡La modestia! ¡ah! hé aquí una palabra que engaña á mucha gente. La modestia de lady Rochefort...

—Mas la de la reina...

—Yo he visto, señor, y por tanto puedo hablar.

—¿Sabes que te espones á la horca? Hay un edicto del parlamento que manda, bajo pena de muerte, respetar de palabra, de hecho y con el pensamiento á la reina y á sus hijos, si los tiene. Tu brutal espansion te perderá.

—Yo creo al contrario, milord, que hay mucho que ganar para mí, si arriesgo el escándalo. Su majestad gusta cambiar de mujer; y yo voy á darle la ocasion.

—¿Estás tú seguro?... Piensa en lo que te he dicho: recompensado de tu celo si es verdad; en la horca, si te has equivocado.

—Acepto.

—Cuando me hablaste de tu designio, no lo he combatido esperando que la apariencia te hubiese equivocado y que caerias de tu error; mas has insistido y te he colocado de centinela: tú aseguras un hecho, á tu riesgo y peligro.

—Un momento, milord: el cuello de un pobre diablo como yo es siempre poca cosa para un nudo escurridizo, y solo á nada me atrevo. Vos comprendeis que me importa poco, despues de todo, el que la reina corra una noche como una niña enamorada: corra en buen hora, y el rey se arregle como pueda. Si, al contrario, yo soy sostenido, sea en buen hora tambien; yo iré de levante, como dicen los marinos en los puertos.

—¿Tienes una prueba que dar?

—¡Ya lo creo! la mejor de todas.

—¿Cuál?

—Yo os procuraré el placer que he tenido: vos vereis á la reina y á su amiga salir de la casa, como yo las he visto entrar.

—Si es así, acepto.

—¿Y partireis la responsabilidad?

—Si tienes razon, sí; mas no, si te has equivocado.

—Entonces, milord, ¡listo! una capa sobre vuestras espaldas, apoyaos en mi brazo y partamos.

—Un momento... no es bastante un testigo... veamos, te lo repito: ¿estás seguro? Hé aquí el momento de tu fortuna ó de tu muerte.

—Milord, yo estoy seguro de mí; mas si vos aguardais hasta mañana, los pájaros se habrán ido. Pasadas dos horas, yo no respondo de nada.

Levantóse Cranmer con una ligereza que no era de esperar en su edad, hizo dar un caballo á Lascelles, montó en su litera y se dirigió al palacio del canciller. Este magistrado supo por Cranmer el objeto de la visita, tembló á su turno, y amenazando á Lascelles si habia mentido, se apresuró á seguirle al sitio designado.

Una hora no habia transcurrido cuando vieron salir de la casa á una de las dos damas, acompañada de un hombre.

Cranmer reconoció fácilmente á la reina.

Poco tiempo despues, lady Rochefort salió con el otro caballero y tomó el camino de su palacio.

El primado y el canciller habian reconocido á las dos damas y á los dos hombres. Eran estos Derham y Mannoc, oficiales los dos de la vieja duquesa de Norfolk, tia de Catalina Howard, reina de Inglaterra.

Los dos dignatarios puestos en acecho por el triunfante Lascelles, se fueron á la casa del arzobispo, y la noche se pasó en planes imposibles de realizar, y en quejas sobre su desventurada suerte. Pura hipocresía: el hecho es que los dos deseaban ardientemente volcar el crédito de Norfolk, y que la ocasion era propicia.

—Es preciso ir en busca del rey, dijo el canciller.

—Yo no osaré jamás... dijo Cranmer, y sin embargo el servicio de su majestad lo exige. Nosotros no podemos permitir la continuacion de este atentado contra la majestad de nuestro señor.

—Ni ocultar el adulterio flagrante, dijo el canciller. Mas el primer impulso del rey será terrible, y yo estoy lejos de estar en gracia con él como vos. Instruidle: yo os apoyaré.

—No, no. Es negocio de estado: habladle vos mismo, dijo Cranmer: yo me encierro en mis negocios eclesiásticos.

—Hay un medio diplomático que lo conciliará todo, dijo el canciller... la policía...

—Eso no es conveniente... Escuchad: yo me sacrificaré, yo escribiré al rey el relato de esta aventura; esto será casi un anónimo, y el rey no le dará la importancia que tendria un paso oficial de cualquiera de nosotros dos.

—Escribid, pues, milord, dijo el canciller.

En efecto, Cranmer escribió la carta.

Enrique acababa de llegar, alegre y apasionado, cerca de su querida esposa, cuando recibió el mensaje de Cranmer. Su primer movimiento fué de indignacion contra Catalina, el segundo lo fué contra Cranmer, cuyo estilo y letra reconoció.

El primado recibió la órden de venir á palacio.

—Veamos: ¿qué significa esta odiosa calumnia contra la mas pura de las mujeres? Sois un anciano bien poco caritativo, señor arzobispo: la tolerancia, primera virtud del sacerdote, no es seguramente la vuestra.

—Señor, contestó Cranmer, que se aguardaba este recibimiento, yo no soy el inventor del relato: he prestado mi pluma á fin de que un estraño no fuese sabedor de un secreto de familia. En cuanto á ver... vos os convencereis, por vos mismo, si es que deseais...

—Sí, ciertamente, dijo Enrique.

—Está bien, señor, vos vereis...

—Es un complot contra lady Rochefort.

—Tanto mejor para ella, señor, si de la pesquisa sale resaltada su inocencia.

—Puede no haber crímen: ser un paseo...

—Si vuestra majestad declara que no hay crímen, rompamos la acusacion.

—Un momento... me habeis dicho que yo veria... pues bien: yo quiero ver.

El rey dispuso ir á Wentsminster á pasar dos noches.

Lascelles se puso en acecho, y pudo mostrar á su rey, á la misma hora que la vez anterior, á su virtuosa esposa formando pareja con Derham ó Mannoc, oficiales, buenos mozos, de los que lady Rochefort elegia uno para conversar, en tanto que Catalina tomaba el otro.

Enrique no conocia medidas á medias. Al momento hizo arrestar á Mannoc y Derham, los cuales, en presencia de las torturas y de la sombría justicia de la Torre, declararon punto por punto la historia de los amores secretos de Catalina Howard.

Los presos fueron tan sinceros, que el esposo descubrió mas secretos de los que queria saber. Lady Rochefort habia llevado su complacencia por la reina, hasta tomar por su cuenta y sobre su reputacion

otro amante llamado Colepeper, que no era otra cosa que un tercer favorito de Catalina. Cuando los tres jóvenes venian al palacio ó á la casa secreta, Catalina escogia entre sus damas de honor una ó dos, fieles, que desagraviaban á los menos favorecidos por la preferencia acordada al favorito del dia Estos horrores hicieron erizar los cabellos del rey, y derramar lágrimas, segun pretende un escritor.

Catalina fué tambien conducida á la Torre.

Lady Rochefort, cobarde como todas las almas verdaderamente corrompidas, dió el asqueroso espectáculo de un egoismo que acepta toda vergüenza, toda mancha, por conservar la vida. Acusó á tanta gente, creyendo salvarse, que su nombre cayó en la execracion pública, que, antes de su castigo, vengó suficientemente á la desdichada reina á quien ella habia perdido.

Enrique tenia dos buenos vengadores de sus querellas domésticas: el uno preparaba el trabajo del otro. Eran estos el parlamento y el cortador de cabezas.

Encargó Enrique al parlamento instruir el proceso, y sus magistrados recibieron la declaracion de Catalina. Derham, Mannoc y lady Rochefort habian dicho tanto, que la reina no tuvo nada que decir.

El parlamento rogó al rey que no se afligiese por un accidente al que están sujetos todos los hombres casados; y despues, para hacer bien la cosa, lanzó un acta de proscripcion contra la reina, sus tres amantes conocidos, lady Rochefort, la vieja duquesa de Norfolk, el tio de Catalina, lord Williams Howard, y, en una palabra, contra todos aquellos que habian debido conocer los desarreglos de la reina antes de su matrimonio y que no los habian revelado... La Torre quedó bien pronto llena de desgraciados.

El absurdo de estas adulaciones no paró aquí. El parlamento decidió que recaeria pena capital contra todos aquellos que, sabiendo ó sospechando cualquiera irregularidad en la conducta de la reina, no la revelasen al rey ó al consejo, en el espacio de veinte dias. La pena seria la misma si revelasen sus sospechas en público ó entre particulares. Además: seria decapitada tambien toda mujer que, casándose con el rey, tenida por casta no siéndolo, no le hubiese prevenido, antes de casarse, de que tenia algo que reprocharse.

Cuando el parlamento hubo terminado sus monstruosas fechorías,

para satisfacer en algun tanto el resentimiento del engañado marido, procedió á decapitaciones de hecho, esperando, entre tanto, las que prometian los decretos. Catalina Howard y su cómplice lady Rochefort, fueron llevadas de la Torre á Tower-Hill, donde el verdugo las cortó la cabeza, no sin gran aprobacion del pueblo, que detestaba á la Rochefort por la parte que habia tenido en el asesinato jurídico de Ana de Bolena.

Enrique, para consolarse, se ocupó mas que nunca de la teología activa, y como habia nacido para matar mujeres, se dirigió desde luego á una jóven y bella protestante, llamada Ana Ascüe, que no admitia la presencia real en la eucaristía, herética creencia, que el rey no podia sufrir ni aun en simple teoría.

Ana Ascüe, amiga de la nueva reina Catalina Parr, viuda de Latimer, gozaba, gracias á su mérito, á su riqueza y á su belleza, de gran consideracion en la corte.

En esta época era de moda que cada cual dogmatizase, y ella sostenia su creencia con franqueza y energía. Irritóse Enrique de esta resistencia, y sospechando que su nueva mujer participaba de la herejía de Ana Ascüe, entendióse con Cranmer y con el canciller Wriotheseley, para hacer decapitar á su esposa.

El canciller era todo un cortesano: se ocupó en seguida de complacer á su señor, y la desgraciada Catalina Parr hubiera sido conducida á la Torre, sin el talento que tuvo de olvidar todo amor propio delante del hacha. Se convirtió al dogma real, é hizo bien: el ejemplo de Ana Ascüe era bastante á convertir á los mas rebeldes.

Enrique envió á esta jóven uno de sus mas feroces adeptos, el obispo Bonner, para obtener de ella una retractacion de sus herejías. Cedió Ana, mas con restricciones que sentaba la teóloga flamante. Bonner dió cuenta al rey del resultado de su comision, y este envió á la Torre á Ana Ascüe.

Esta, llena de cólera y desprecio contra un hombre que abusaba tan cruelmente de su debilidad, le escribió que se complacia en creer todo aquello que Jesucristo habia enseñado á su Iglesia; mas, que no queria ir mas allá, por un celo mal entendido. Entonces envió el rey su canciller á esta oveja descarriada, y para hacerla entrar en razon, la pusieron en tortura.

Ana Asoño fué atadá sobre un caballete, con los brazos separados y las piernas apartadas por resortes que un molinete hacia mover, y que abriendo los brazos del caballete, dislocaban los miembros del paciente.

El verdugo aplicó la tortura ordinaria; mas como la valerosa jóven no habia dicho palabra, no habia comprometido á nadie; Wriotheseley, llevado de su celo, esclamó:

—No ha sufrido bastante: apretad mas aun, y ella hablará.

Estaban allí el teniente de la Torre, el verdugo, varios sacerdotes y el canciller, que era quien presidia.

El verdugo declaró que le estaba prohibido traspasar el grado de separacion fijado por el reglamento.

—Señor teniente, dijo Wriotheseley, ¿quereis, yo os lo pido, dar una vuelta á la rueda del caballete?...

—Milord, replicó el teniente, lleno de compasion en presencia de los sufrimientos soportados por la jóven, olvidais, señor, que yo no soy el verdugo, sino el carcelero.

—¡Está bien! yo lo haré, pues, por mí mismo en servicio del rey, dijo el feroz magistrado.

Y aproximándose al torniquete, le dió tan rudo movimiento, que las piernas de la víctima, separadas mas allá de su medida, crujieron contra la madera, y rotos los vasos y dislocados los huesos, dejaron escapar la sangre.

En tan deplorable estado, la desventurada, siempre firme en su fé, fué llevada á la hoguera, donde espiró.

El infame Wriotheseley habia llevado su cinismo hasta ofrecerla gracia, en el potro mismo, despues que rotos sus miembros era ya medio cadáver. Ana rehusó valerosamente, y murió mártir.

Estos pasatiempos no ocupaban tanto los ocios del rey que no pudiese pensar un poco en sus favoritos.

El duque de Norfolk habia caido en desgracia despues del descubrimiento de los crímenes de Catalina Howard, su sobrina; mas lo que le perdió mas seguramente fué la gloria y el crédito de su hijo, el jóven lord Surrey, célebre, á los veinte años, por su talento poético, su valor, su belleza y su fortuna.

Tuvo la desgracia de hablar ligeramente de la gordura desmesurada

del rey, y de no quererse casar con la hija de lord Hertford, que Enrique le habia destinado por esposa; y el rey dedujo de todo esto que este jóven era un conspirador, un rebelde, un hereje; y que no era él solo culpable, pues que su padre habia dirigido su educacion. Los dos fueron arrestados y metidos en las prisiones de la Torre.

Los crímenes de Surrey fueron estos: el parlamento, tribunal ordinario del rey, le consideró *sospechoso* de tener espías á su servicio; de haber puesto sobre su escudo de armas las armas de Eduardo el confesor, por lo que era *sospechoso* de aspirar á la corona; y por último de haber rehusado la mano de la hija de lord Hertford, por lo cual era *sospechoso* de haber puesto los ojos en la princesa María, hija primogénita de Enrique VIII.

El proceso no duró mucho tiempo. El parlamento declaró á Surrey culpable de todos estos crímenes, y, á pesar de su admirable defensa, le condenó al suplicio de los traidores.

El jóven Surrey fué decapitado, por decirlo así, á los ojos de su padre, en Tower-Hill.

En cuanto á Norfolk era mas criminal aun; era, no *sospechoso*, sino que estaba convencido de haber dicho que el rey no tenia buena salud, y que no le quedaba mucho que vivir. ¿No merecia mil suplicios por esta sola maldad?

Enrique deseó seguramente hacer matar al padre, como habia hecho decapitar al hijo; mas cayó enfermo. Su excesiva grosura habia traido consigo grandes desórdenes en la economía de su cuerpo. Sus piernas, ulceradas, se abrian: llagas cubrian su espalda y sus brazos. Los médicos veian aproximarse la muerte, mas no osaban hacérselo saber, porque varias personas habian sido castigadas como traidores por haber previsto la muerte de este rey tan benigno.

Uno de ellos se arriesgó al fin. Enrique recibió la fatal nueva con bastante tranquilidad; mas no por esto dejó de mandar que no se perdiese tiempo para librarle de su gran enemigo Norfolk.

Este debia ser ejecutado sobre la plataforma de la Torre, en la mañana del 29 de enero de 1547; de lo cual habia sido prevenido, aunque con muchos menos rodeos que el rey; pero un mensajero acudió por la noche á despertar al teniente de la Torre, para anunciarle que el rey habia espirado en los brazos de Cranmer, el solo

amigo que no tuvo tiempo de hacer juzgar y decapitar, lo cual no hubiera dejado de hacer si la muerte le hubiera dejado la facultad de hacerlo.

Sucedió á Enrique un consejo de regencia, y los consejeros, no queriendo inaugurar el ejercicio de su autoridad con una condenacion capital, mejoraron la suerte del duque de Norfolk.

.Eduardo VI, hijo de Enrique VIII, subió al trono, bajo la regencia del conde de Hertford, que tomó el título de duque de Somerset.

Esta regencia fué borrascosa: Somerset y Seymour, tio del rey, se hicieron una guerra que condujo á ambos á dos, el uno despues del otro, á la Torre y al cadalso.

Murió Eduardo VI de diez y seis años de edad, y los ambiciosos se levantaron en presencia de su ataud y encendieron la guerra civil en Inglaterra.

Dos hijas quedaban de Enrique VIII: María, hija de Catalina de Aragon, é Isabel, hija de Ana de Bolena; mas los singulares caprichos de ese mónstruo, asesino de sus mujeres, habia hecho ilegítimo el nacimiento de las dos princesas, y el parlamento, tan ciego en su baja sumision, se veia forzado á dejar entronizarse la anarquía por no poder declarar legítimo uno solo de los herederos del trono.

El duque de Northumberland, que gobernaba, despues de haber hecho caer á Somerset, buscaba elevarse sobre las ruinas de este y sobre la debilidad de su rey. Se oponia mas que todos los demás á las pretensiones de María y de Isabel, queriendo, caso de morir el rey, crear un fantasma de soberano, que hizo aparecer y desaparecer á su gusto. Habia persuadido al jóven Eduardo de que María, la protestante, renovaria en Inglaterra, si reinaba, las querellas de religion; de que la reina de Escocia estaba excluida por disposiciones del rey difunto; y de que Isabel, hija de Ana de Bolena, era bastarda, y que por consecuencia el verdadero heredero del trono era la marquesa de Dorset, hija primogénita de la reina viuda de Francia y del duque de Suffolk. La próxima heredera de esta señora era Juana Gray, mujer de ciencia y virtud.

El duque casó á su hijo Guilford Dudley con Juana Gray. Este matrimonio fué celebrado en medio de la agonía del rey Eduardo, lo cual

indispuso al pueblo contra Northumberland, detestado ya por otras razones.

Este hábil político habia ocultado con el mayor esmero las disposiciones dadas por Eduardo á causa de sus consejos, y aguardaba para hacerlas públicas el que María é Isabel estuviesen en su poder.

Ya les habia prevenido que el rey estaba enfermo y dícholes que su presencia en Lóndres era indispensable; y ya ellas se dirigian á esta ciudad, cuando el conde de Arundel hizo dar un aviso secreto á María; por lo cual esta princesa se retiró en el instante á Suffolk, decidida á sostener sus derechos por medio de la guerra.

Entonces Northumberland se quitó la careta, y, en vez de hacer los preparativos del coronamiento de María, como le habia recomendado esta princesa, marchó con gran séquito á Sion-Hous, donde Juana Gray vivia con su marido, sin pensar en la fortuna que la aguardaba.

De improviso vió llenarse su casa de nobles, de guardias; flotar los estandartes, llegar las cabalgadas obsequiosas y en monton; y se oyó saludar con el título de reina: Northumberland venia á traerle una corona, de la cual su hijo Guilford seria el verdadero poseedor.

La jóven reina se encontró sorprendida hasta el último punto, y asustada de esta ceremonia. Era una bella y espiritual mujer, célebre por su nacimiento y sus cualidades, que la hacian una de las maravillas de Europa. Conocia á fondo el griego y el latin, hablaba varias lenguas vivas, y todas sus ocupaciones tenian un objeto noble y útil.

Cuando Northumberland llegó, leia á Platon, sola en su oratorio: los demás de su casa habian salido para cazar al vuelo.

La respuesta que dió al ambicioso Northumberland fué:

—Esta corona no puede pertenecerme, pues que están delante de mí, en el camino del trono, María é Isabel, hijas legítimas, á pesar de lo que se ha dicho, del difunto Enrique.

—Señora, replicó Northumberland, levantad vuestro distinguido talento á la altura de la situacion. La voz del pueblo inglés y vuestros derechos incontestables, os llaman á gobernar la Inglaterra.

—Yo no seré una reina amada ni una mujer dichosa, milord; respondió Juana Gray, pues heriré intereses de mucha gente y tendré remordimientos. No me hableis de esa vida toda ostentacion; al

detesto: he nacido para el estudio, la poesía, la calma y la oscuridad. Antes de hacer la dicha de Inglaterra, debo hacer la ventura de mi familia; á pesar de esto, preguntad á mi marido, vuestro hijo, si consiente en cambiar su dulce medianía por la posicion brillante de un usurpador, constantemente combatido.

—Consiento, señora, dijo Northumberland, en interrogar á lord Guilford. Héle aquí que vuelve de la caza, hablad con él sin forzar en nada su voluntad, pues ella lo puede todo sobre nosotros, que componemos vuestra familia, como ella lo será mañana en toda Inglaterra, si vos aceptais la corona que se os ofrece.

Juana Gray se creia amada de su marido por ella misma. Guilford, en efecto, no podia dejar de querer á aquella mujer prudente, de quien los mas grandes reyes de la tierra hubieran deseado el amor; mas el esposo, sumiso al padre, y ambicioso tambien como él, vió de otro modo que su esposa la *dulce* medianía que tanto amaba el poético espíritu de Juana Gray, é hizo que esta se rindiese á sus razones, y sacrificase su tranquilidad al seductor porvenir que la ofrecian. Juana cedió, mas por bondad de alma, que por debilidad de carácter, mas por complacer á su marido que por obedecer á una conviccion.

Northumberland espió su primer signo de asentimiento para comprometerla solemnemente. Una vez obtenido, la hizo conducir á la Torre, acompañada de un cortejo real, sitio donde los reyes de Inglaterra tenian costumbre de pasar los primeros dias de su advenimiento á la corona. Tambien la hizo tomar el título de reina y firmar edictos, y la rodeó de una corte, esperando ser el verdadero rey.

Sin embargo María no perdió la esperanza.

Esta princesa estaba sostenida por la opinion pública, favorable á la legitimidad y á la raza de Enrique VIII, mientras que los Dudley habian sembrado odios mortales.

Obedecíase en Lóndres y en sus alrededores á Juana; pero María reinaba en Suffolk.

Levantó un ejército, y Northumberland levantó tambien tropas por Juana Gray; mas bien pronto la defeccion entró en estas, y aun en la misma Torre, donde ella mandaba. Juana Gray, prisionera, fué entregada á su rival María, á quien súbditos celosos

habian abierto las puertas de Lóndres, y preparádola una entrada triunfal.

Juana Gray habia reinado diez dias.

María quiso mostrarse clemente, pará hacer presagiar bien de su reinado, y se contentó con hacer condenar á muerte y ejecutar á Northumberland y á algunos de sus cómplices. En cuanto á Juana Gray y á su marido, que no reunian treinta y cuatro años entre los dos, consintió en perdonarles la vida; mas, por precaucion, les hizo condenar á muerte, á fin de que el crímen no quedara impune, á lo menos en la apariencia.

El reinado de María debia ser uno de los mas odiosos que la Inglaterra tenia aun que soportar. Esta princesa era digna hija de Enrique VIII: tales fueron sus celos aplicados á todo, su sed implacable de venganza, su impudor en el crímen de estado.

A causa de una revuelta que tuvo lugar en la provincia de Kent, llegó á serle sospechosa su hermana Isabel, y la hizo poner presa en la Torre. Despues llegó el turno á Juana Gray, á quien una revuelta de lord Suffolk condujo á su ruina. María, contenta de tener un pretesto para desembarazarse de esa rival, dió órden de continuar hasta su terminacion el proceso de Juana Gray y su marido.

En efecto, habia llegado la hora para esta desdichada princesa, de apagar el efímero relámpago en que habia brillado. Warming fué encargado por María de prepararla á la muerte.

—No dudaba yo de que esto acabaria así, dijo Juana Gray. Desde mi infancia he presentido siempre que me estaba reservada una muerte violenta: estoy pronta.

—No creais, señora, la dijo el prelado, que la reina se arriesgue á matar vuestra alma dando muerte á vuestro cuerpo. La intencion de su majestad es que recibais, durante varios dias, las exhortaciones de un ministro y de todos los doctores que deseeis consultar, para llegar á una conviccion profunda de los dogmas que os importa adoptar para la salud de vuestra alma.

—Está bien, respondió Juana Gray, yo seré la que, durante el término que se me acuerde, ensayaré de convertir á los doctores, los ministros y los teólogos. Pero una cosa, añadió, me llama mas la atencion que todos los dogmas posibles, y es la suerte de mi mari-

do. ¿Condenan tambien á lord Guilford á sufrir tres dias las discusiones de algun fanático?...

—Señora, vuestro esposo está lleno de buena voluntad.

—¿Para morir?

—Para entrar en nuevas ideas.

—Dejadme hablarle: ¿habita tambien la Torre? Tanto dá, pues se nos inmola, que se nos inmole juntos.

—¿Qué direis vos á lord Guilford? la preguntó el gobernador de la Torre.

—Le recomendaré morir en la fé de sus padres, y no cuestionar con los teólogos.

Juana Gray llegó á saber que lord Guilford estaba enfermo á algunos pasos de ella, y pidió con instancia verle. Temia de la juventud de este desgraciado alguna debilidad, alguna cobardía; no porque le tuviese por tímido, sino porque sabia que estaba dolorosamente afectado por las desgracias de que era él la causa, él, á quien la ambicion habia conducido á apoderarse de la corona. Las órdenes de María eran precisas: estaba vedado el que se vieran los jóvenes esposos.

Nada es tan interesante como la suerte de estos dos niños, tan bellos, tan nobles, tan preocupados el uno del otro. Guilford lloraba todo el dia pensando en las desgracias en que habia precipitado á Juana; esta pedia á cada instante noticias de su esposo, y se informaba del estado de sus fuerzas, queriendo que atravesase con honor ese terrible momento que, antes de la eternidad cerca de Dios, consagra en bien ó en mal el recuerdo del hombre que se va, en la memoria de los que se quedan.

El gobernador de la Torre, sir Juan Gage, no habia podido asistir á este espectáculo cotidiano sin quedar conmovido de sincera piedad. Conocia bastante á Juana y su intrepidez natural, para estar seguro de que no le comprometeria si le concedia algun favor, y vino á encontrarla en su aposento, inclinóse delante de ella, y la dijo:

—Me tendria por un hombre sin entrañas, señora, si os dejase padecer por mas tiempo el deseo que tan ardientemente os agita. Vereis á lord Guilford cuando vos querais. Me fio á vuestro honor para no

perderme; pues si la reina sabe que he desobedecido, mi cabeza acompañará la vuestra sobre el cadalso.

—Contad con mi discrecion, esclamó Juana con una alegría que no pudo disimular; contad sobre el honor de lord Guilford. Nadie sabrá que los dos cautivos han podido apretarse la mano un segundo, gracias á vuestra generosidad.

—Ahora bien, señora: fijad vos misma el momento de la entrevista, y daos prisa.

—¿Y daos prisa?... repitió Juana Gray con una inquietud bien perceptible á su pesar. ¿Qué significa?... ¿Es que el plazo acordado por la clemente reina de Inglaterra espira ya? Yo no creo...

—En cuanto á vos, señora, no.

—¿En cuanto á mí?... ¿Y en cuanto á lord Guilford?

El gobernador bajó la cabeza.

—¿No pereceremos juntos? preguntó Juana con acento del mas vivo dolor.

—No, señora.

—¡Oh! Sí: lo concibo. Tan cobarde como cruel, la reina teme el efecto que haria sobre el pueblo el espectáculo de dos niños degollados el uno en los brazos del otro, sin que se pueda sacar en claro que crímen han cometido.

—Señora...

—¿Y qué dia?...

—Hoy mismo.

Palideció Juana, y llevó sus manos al corazon.

—¿Está ya prevenido el desdichado?

—Sí, señora: lo sabe todo y se prepara llorando, porque os llama creyendo no volver á veros. Su desesperacion me ha conmovido en estremo.

—Vamos, dijo Juana con una firmeza de la que nadie la hubiera creido capaz, si mi esposo siente la desesperacion y acusa la injusticia de sus verdugos y los mios, él morirá como hombre de valor, sostenido por la desesperacion misma. El alma tiene necesidad de estimulantes; el dolor que nace de la indignacion es un aguijon eficaz; mas el que nace de la ternura y del pesar ablanda el corazon. Gracias por vuestra generosa oferta, gobernador: ya no veré hoy á lord Guilford.

—Mas... señora, pensadlo bien: ya no le vereis mas.

—En esta vida, sí, es posible; mas le veré en la otra.

—Señora, dad este consuelo al desdichado príncipe que tanto os ama.

—Yo debo hacerle ilustre y digno de veneracion por sus últimos momentos. Escuchadme, señor Juan Gage: puesto que sois tan bueno para con nosotros, hacedme el favor de procurarme lo necesario para escribir.

—Imposible, imposible, señora: no me pidais eso, pues me reducís al pesar de no poderos complacer.

—Yo tengo mis tablillas: mostrad á lord Guilford lo que voy á escribir. Esto es permitido.

—Obedeceré, señora.

Juana Gray tomó sus tablillas y escribió:

«Amado esposo mio: mis ojos os verán dos veces aun: hoy, cuando paseis para ir á la muerte, levantad los vuestros hácia la ventana de la estancia donde estoy encerrada, y recibireis mi adios. Veros, amado mio, hablaros, es esponernos el uno y el otro á emociones que pueden debilitar nuestro corazon, y tenemos necesidad de fuerzas para hacer el viaje fatal. Nuestra separacion durará menos tiempo que la claridad de un relámpago, y nos volveremos á encontrar en el lugar donde nada turbará nuestra felicidad.»

Juan Gage llevó al desgraciado Guilford las tablillas de Juana Gray. Ya era tiempo: los preparativos del suplicio estaban terminados.

Bien pronto, fiel á su promesa, aproximóse Juana Gray á su ventana, al sentir el ruido de los guardias que llenaban la galería, y de las cadenas del puente. El triste cortejo avanzaba, y Guilford, desde lejos, miraba á esta ventana donde Juana, vestida de fiesta, sonreia á su jóven esposo y le tendia los brazos.

Le hizo un signo con la cabeza y miró al cielo. El miró tambien al cielo, dandola á entender que habia comprendido su carta.

—Adios, Dudley, dijo Juana, adios sobre la tierra: te envio mi último beso.

Y llevó la mano á sus labios y la estendió en la direccion del jóven esposo, que, á su vez, hizo la misma accion.

Despues, como ella le viese próximo á enternecerse, le hizo otro

signo con el dedo: este signo queria decir lo que dijo mas tarde Carlos I sobre su cadalso:

—¡Acordaos!

Guilford apoyó la mano sobre el corazon, y se alejó entre los guardias que sostenian sus vacilantes pasos.

Juana le siguió con los ojos, inquieta y desolada, y cuando las puertas de la Torre fueron cerradas, cayó inmóvil y silenciosa sobre una silla, aguardando con febril impaciencia que nuevas noticias viniesen á dulcificar el horror de su situacion.

Las nuevas llegaron bien pronto. Un ruido sordo resonó sobre el enlosado de las galerías de la fortaleza, acudieron algunos soldados, y las puertas fueron abiertas y despues cerradas de nuevo.

Juana asomó su rostro á los barrotes de su ventana y vió un carro tirado por dos caballos negros, en que descansaba bajo una cubierta gris un objeto informe salpicado de grandes manchas de sangre.

—¡Señor Gage! esclamó: ¿cómo ha muerto?

—Como hombre de valor, señora, replicó el gobernador, lleno de admiracion por este heroismo. Ha muerto como príncipe, como rey que cae, no como paciente que sufre su pena.

—¡Dios sea loado! dijo Juana. Vamos, quiero sostener mi promesa. Señor Gage, haced esto por mí: que descubran un poco el carro.

—¡Oh! señora...

—He prometido á mi esposo verle dos veces antes de morir, y no le he visto mas que una.

O estas palabras fueron pronunciadas en un tono que no admitia réplica, ó los guardias fueron impulsados por el sentimiento de curiosidad que lleva al espectador indiferente á medir las fuerzas del paciente por sus dolores. El sanguinolento paño fué levantado, y Juana Gray pudo ver, tendido, el cuerpo del jóven y desgraciado príncipe. El ejecutor le habia cortado la cabeza tan hábilmente, y vuéltola á colocar con tan religioso cuidado en el fondo del carro, que, se hubiera creido, salvo la efusion de sangre y la palidez del cadáver, que Guilford dormia un sueño ligero.

—¡Adios, adios! murmuró Juana hincándose de rodillas: tú me has conducido al martirio, y te perdono: tú me has dado ejemplo de valor, y te bendigo.

Bien pronto la llegó su turno.

Supo que la reina, temiendo la conmiseracion del pueblo, conmovido ya por la ejecucion de Guilford, queria que el cadalso fuese levantado en el interior de la Torre, á fin de que hubiese menos espectadores, es decir, menos compasion al rededor de la víctima. Sin embargo, desde su estancia hasta el sitio donde se levantaba el cadalso, la distancia era bastante considerable para que se pudiese temer que ella se fatigase, despues de tantas emociones como la habian combatido.

—Mi querido Gage, dijo al gobernador, vos sabeis que no soy una mujer débil, y que sé conducirme como hombre de valor cuando es preciso. Iré á pié, y valientemente: lo vereis.

—Señora, dijo Gage; no es piedad, ni respeto, ni admiracion lo que vos me inspirais: es un sentimiento semejante á la adoracion. Dios me es testigo que si mi vida fuese bastante á salvaros, la sacrificaria; mas esto no serviria de nada. Creed que vuestro recuerdo me será siempre sagrado como el de una santa, y permitidme besar el pié de la falda de vuestro vestido. Si además quereis darme un recuerdo que yo pueda adorar como una reliquia, os juro que haré de ella el objeto de mi culto en tanto que viva.

—Señor Gage, mi último amigo, me habeis devuelto mis tablillas: yo os las doy, y añadiré algunas líneas que tendrán á vuestros ojos el precio de ser las últimas trazadas por mi mano.

Y escribió esta frase de Platon:

«La vida del hombre es el pasar de una sombra.»

Y esta latina de Job haciendo alusion á su jóven esposo:

«Ha pasado la flor: se ha secado como la yerba de los campos»

Y por último, en inglés, estas palabras que reasumian su propio destino:

«Mi cuerpo pertenece á la justicia de los hombres; pero mi alma es de Dios. Yo espero en su misericordia. Mi suplicio es á los ojos de los primeros un castigo suficiente del impulso de orgullo que me ha extraviado: mi arrepentimiento y mi juventud abogarán por mí delante de Dios, como delante de la posteridad.»

Devolvió sus tablillas al gobernador, que las besó, llorando,

y la siguió con mal seguro paso hasta el sitio donde, forrado de negro, se levantaba el cadalso.

Era costumbre en Inglaterra que los condenados pronunciasen algunas palabras en presencia del pueblo, sea para manifestar su dolor, sea para excusar su conducta, y los gobiernos, aun los mas despóticos, no rehusaban esta compensacion á los desdichados á quienes se iba á dar muerte.

Juana Gray, antes de entregarse al verdugo, arengó al pueblo con voz firme y modesta.

—Que nadie se equivoque sobre mi conducta, dijo, y me atribuya una ambicion que jamás ha estado en mi corazon. Mi crímen no es haber aceptado la corona, sino el no haberla rehusado con perseverancia. Me pareció demasiado pesada, y tenia razon, puesto que me lleva la cabeza. Nacida cerca del trono, debia saber el respeto que se debe al soberano legítimo; mas tengo un gran fondo de obediencia para con mi padre y para con mi familia: me han rogado, y he cedido. Todos nosotros hemos sufrido la pena. Vosotros sabeis como lord Guilford ha pagado su falta: vosotros vais á ver como yo expio la mia.

Quiero que, viéndome sumisa á mi suerte, la Inglaterra aprenda lo que yo misma ignoraba: que la pureza de las intenciones no justifica los crímenes de hecho, cuando el bien del estado está interesado en estos crímenes.

Nada mas tengo que decir: deseo que mi ejemplo aproveche á mi país.

Despues se inclinó graciosamente hácia sus doncellas, y las dijo:

—Amigas mias: aguardo de vosotras mi último *toilette*. Vamos: servidme mas activamente que en los dias de mi esplendor, porque estoy mas de prisa que nunca. Se trata de no sufrir mas.

Una de sus doncellas se desmayó, y fué preciso alejarla de allí.

—Valor, dijo entonces á las otras: atestiguadme vuestro cariño por medio de la prontitud.

Sus doncellas, inundadas de lágrimas, la desnudaron lo mas modestamente que les fué posible, en presencia de todos aquellos hombres que tenian sobre ella fijos los ojos. La aflojaron el cinturon y el jubon del vestido, y la quitaron el cuello bordado que llevaba sobre él.

Entonces dirigiéndose al verdugo, le dijo:

—¿Han hecho ellas lo que es preciso?

—Sí, señora, contestó aquél; mas es preciso que yo os vende los ojos, porque al resplandor del hacha puede suceder que se haga algun movimiento con la cabeza, y mi golpe podria ser en vano.

—Ponedme la venda, dijo Juana á sus doncellas.

La venda fué atada.

Entonces la fué preciso despedirse de sus damas, que rompieron en sollozos, cubrieron de besos sus manos y comenzaron á desmayarse; por lo cual se las llevaron.

Juana quedó sola con Warning sobre el cadalso.

—¿El madero está lejos?... le dijo. ¿No es sobre un madero donde se coloca la cabeza?

—Sí, señora, murmuró aquél.

—Ahora bien: como yo no veo, hacedme arrodillar, y colocadme bien en frente...

La hizo arrodillar teniéndola de la mano, y ella se bajó gradualmente hasta que con la mano izquierda tocó el madero, que estaba bien bajo.

—Hélo aquí, dijo ella... adios...

Y colocó su cuello sobre el pedazo de encina, diciendo:

—¿Es así?

En el momento en que volvia ligeramente la cabeza, como para entender mejor la respuesta, el ejecutor la contestó:

—Sí, señora: no hableis.

Y de un golpe de hacha separó la cabeza del tronco.

Despues de Juana Gray, fueron juzgados, condenados y decapitados en la Torre ó en Tower-Hill, el duque de Suffolk, autor de la revuelta que costó la vida á ambos esposos: murió acusándose de haber causado la muerte de su hija, y su dolor conmovió á los asistentes. Despues lord Tomás Gray pereció en el cadalso, y la Torre se llenó de multitud de partidarios de Juana Gray, que María custodió en esta fortaleza como un rebaño destinado á holocaustos.

Despues de estas prisiones políticas, vinieron las condenaciones por causas de religion. María ganó desde entonces el sobrenombre bajo el cual se la distingue de las otras reinas de Inglaterra. María la

sangrienta encendió en Smithfield las hogueras, sobre las que espiraron todos los protestantes que negaban la presencia real de Jesus en la eucaristía. Latimer, Hooper y Ridley, ilustres prelados, murieron en el cadalso, despues de haber estado presos en la Torre. Los verdugos tuvieron piedad de dos de estos ancianos, y les ataron, ya sobre la hoguera, un cinturon de pólvora que hizo esplosion, y mató á Latimer en el mismo instante.

A Cranmer llegó tambien su turno. Fué condenado á expiar sobre las llamas una herejía, que habia abjurado un momento por temor al suplicio. Mas, vergonzoso de su debilidad, y adivinando que sus cobardes perseguidores no dejarian de matarle despues de su retractacion, pero que le matarian deshonrado, dió en vez de la retractacion, una nueva profesion de fé mas clara y extensa que la primera, tal que al salir de la audiencia le condujeron á la muerte.

Una vez llegado á la hoguera, en medio de los golpes y gritos del populacho católico, puso en el fuego la mano con que habia firmado la retractacion, y comenzó por ella el suplicio, repitiendo: *Ella ha pecado*. Despues las llamas le consumieron, á escepcion del corazon, que quedó, dicen, intacto.

Anegada en sangre, consumida por enfermedades, devorada por los celos, María espiró en fin de una fiebre lenta, despues de un reinado de cinco años, cuatro meses y once dias, que es la vergüenza de Inglaterra y de la humanidad.

Esta reina no tuvo mas que una cualidad, la del tigre, la franqueza en el crímen: era esta una virtud de su padre Enrique VIII.

IV.

Carlos I.—Los jueces de Carlos I.—El coronel Blood quiere robar las joyas de la Torre.—Complót papista.—Russel.—El conde de Essex se degüella en la Torre.—Montmouth.—La Torre de Lóndres en el siglo XIX y despues del incendio.

Podríamos escribir varios volúmenes sobre la Torre de Lóndres, y puede ser que al lector no le disgustase, porque nada es mas simpático

á los talentos elevados como la contemplacion de las alternativas de la fortuna; pero las grandes catástrofes que tenemos que registrar son del dominio vulgar de la historia, y nosotros las mencionaremos solamente para ser exactos.

En 1641, Carlos I, segundo Stuart, sacrificó á la opinion pública á su ministro Strafford, instrumento enérgico de esclavitud contra el pueblo inglés; pero hombre de corazon y de talento, y digno de los elogios de la posteridad, si se considera al individuo en si mismo, y no con relacion á su época y á sus contemporáneos.

Strafford sufrió un largo cautiverio en la Torre, y su muerte fué un golpe de hacha dado á la corona de Carlos I, antes del que le cortó la cabeza.

Carlos I mismo, al decir de algunos historiadores, habitó un departamento de la Torre durante su enjuiciamiento; mas este hecho no está bien probado. Es, como se sabe, por una ventana de White-hall, á la altura de la cual estaba levantado el cadalso, por donde salió, para ir á la muerte, el rey condenado por sus súbditos.

Once años despues, Carlos II, su hijo, restablecido sobre el trono por la habilidad é hipocresía del general Monk, hizo buscar á los jueces que habian condenado á su padre. Harrinson, Scot, Carew, Clément, Jones y Strope, fueron presos, encerrados en la Torre y decapitados despues de haber sido juzgados. Algunos otros lograron escaparse y pasaron los mares.

Berwood, Oket y Cobet, regicidas los tres, habian ganado á Delf, en Holanda, y se creian en seguridad. El residente inglés Downing pidió su extradicion, y los estados acordaron este favor al rey, mas despues de haber prevenido á los fugitivos. Esta buena voluntad de los estados fué nula, merced á la activa ferocidad de Downing; pues antes de que los tres hubiesen podido huir, él los hizo meter en una fragata, que los condujo á Lóndres, donde fueron ahorcados y descuartizados, despues de haber estado presos en la Torre.

El mismo año fué puesto en prision, en la Torre, y decapitado, el consejero Vane, uno de los ardientes perseguidores de Strafford.

Uno de los acontecimientos mas curiosos concernientes á la Torre de Lóndres, es la tentativa hecha en 1671, por un aventurero llamado Blood, para robar, de la misma Torre, las alhajas de la corona.

Estas alhajas son de un gran precio, y están perfectamente guardadas.

La dificultad de la empresa no arredró al ladron. Reclutó algunos compañeros decididos, que puso en los alrededores del edificio, y solo, entrándose en el guarda-joyas, entabló conversacion con el oficial que custodiaba las alhajas. Súbito le echa por tierra, le ata fuertemente, y viendo que gritaba y se resistia, le dió varias puñaladas. Cargado de alhajas, estaba ya fuera de la Torre; mas se estendió la alarma, y Blood fué cogido con su botin.

Carlos II, contento de recobrar las joyas y admirado de un golpe de mano tan atrevido, hizo gracia á Blood, y le dió una finca de 500 libras de renta. Entonces se vió una cosa rara, original: el asesino de los guardias, el ladron de las alhajas fué recompensado, recibido en la corte, y acariciado por el rey: el guardian que habia vertido su sangre por defender el depósito confiado á su cuidado, fué olvidado, dice Hume, y murió antes de haber tocado un dinero de las 200 libras que le fueron acordadas por el rey, para pagar su fidelidad.

El 12 de agosto de 1678, un químico llamado Kirby se aproximó á Carlos II, que se paseaba por su parque.

—Señor, le dijo, tened cuidado, pues sereis herido hoy de un tiro, estando en vuestro paseo.

El rey hizo arrestar á Kirby, que pidió se tomase esta medida á fin de dar sus pruebas, y citó á un tal Tito Oates, hombre que estaba sumergido en una gran miseria y que vivia de una limosna cotidiana que le daba Kirby. Oates reveló una gran conspiracion de los jesuitas de Inglaterra y de Francia, con objeto de destruir los protestantes de Inglaterra y asesinar al rey. Nombró á los conjurados, detalló sus planes, y se mostró satisfecho de haber hecho este servicio á hombres de alta posicion, quienes jamás hubieran sospechado que podian tener necesidad de él. El resultado de esta revelacion fué el proceso del jesuita Coleman y de varios de sus cómplices. La Torre recibió á los altos conspiradores: el cadalso puso fin á la vida de los pequeños.

El jefe, aparente, de este complót, fué lord Stafford, el cual fué puesto en prision en la Torre, y comprometido por revelaciones, cuya verdad no quedó suficientemente establecida. Lord Stafford era

anciano, débil, ó incapaz de obrar enérgicamente; mas, sin embargo, fué condenado á muerte y murió con tal dignidad, que conmovió al pueblo y le llegó hasta á bendecir, sobre el cadalso, al viejo señor.

Hacia frio, dice el historiador Hume, cuando Stafford fué conducido al suplicio, por lo cual pidió un abrigo, y dijo estas palabras, que otra víctima de nuestras guerras civiles, Bailly, repitió ciento trece años despues:

—Puede ser que yo tiemble de frio; mas no de temor.

El verdugo se turbó tanto, que por tres veces levantó el hacha sin poder dar el golpe.

El reinado de Carlos II es una cadena de conspiraciones deshechas á golpes de hacha. En la historia de este príncipe se ven los parientes, los súbditos, los estranjeros, ejercitarse en volcar un gobierno que despreciaban.

Despues de la ridícula conspiracion del tonel de harina, y la de los jesuitas de Francia, Monmouth, Rye y Russel, son entregados á la muerte. Jeffries dirigia la justicia en Inglaterra: este sangriento nombre recuerda asesinato y violencia donde quiera que se encuentra. Essex, cómplice de Russel en esta nueva conspiracion, cuyo objeto era destronar á Carlos II, fué encerrado en la Torre. Sus amigos le habian prometido facilitarle la fuga, mas temiendo comprometer á Russel con ella, continuó en la prision, y habiendo pedido á su esposa un cortaplumas para limpiarse las uñas y enviádole esta una navaja de afeitar, se degolló, el mismo dia de la vista del proceso de Russel, encontrándosele muerto en su estancia.

Brunet, uno de los amigos de Essex, que refiere así este hecho, declara que la muerte del prisionero fué un suicidio y no un asesinato.

Lo que Essex habia temido de su huida, ocurrió con su muerte. Era un argumento contra Russel, quien fué enviado al cadalso.

Una de las mas ilustres víctimas que devoraron los muros de la Torre de Lóndres, es el duque de Monmouth, hijo natural de Carlos II y de Lucía Walters, nacido en Rotterdam, en 1649.

El duque de Monmouth formó el proyecto de destronar á su hermano Jacobo II, y marchó contra él á la cabeza de un ejército. Vencido en la jornada de Bridge-Water, por lord Feversham, fué hecho

prisionero, conducido á Lóndres, y condenado á muerte el 15 de julio de 1685.

Era un príncipe de una figura y de un carácter que merecian mejor suerte.

Cuentan algunos historiadores que, no podiéndose resolver el rey Jacobo á hacer morir á su hermano, fué él mismo, acompañado de tres hombres, á sacarle de la Torre, cubierto con un capuchon y en una carroza.

Esta visita, si tuvo lugar, fué al dia siguiente de aquél en que sobre la esplanada de la Torre habia sido decapitado un hombre, que el pueblo creyó ser el duque de Monmouth. Así lo creen los comentadores del famoso misterio de la máscara de hierro y los novelistas historiadores. Parece mas verosímil el relato siguiente:

Despues de su derrota, Monmouth perdió el valor con la libertad. Preso ya, escribió á la reina viuda para obtener de ella que le proporcionase una entrevista con el rey. Fuéle acordada su peticion; mas. Monmouth no pudo conseguir nada mas del rey, quien, con lágrimas en los ojos, le dijo: que se creia obligado á dar este ejemplo.

En efecto, despues de esta conferencia, Monmouth fué conducido á la Torre, donde su esposa vino á verle por última vez. Jacobo firmó la sentencia de muerte, y al dia siguiente, 18 de junio de 1685, Monmouth, que habia recobrado toda su firmeza, fué invitado por el teniente de la Torre á subir á una carroza de duelo que le condujo á Tower-Hill, donde fué recibido por los jerif.

Eran de nueve á diez de la mañana.

El cadalso estaba guarnecido de terciopelo negro y el verdugo vestido de luto.

Desde lo alto del cadalso, Monmouth declaró que moria arrepentido de sus pecados.

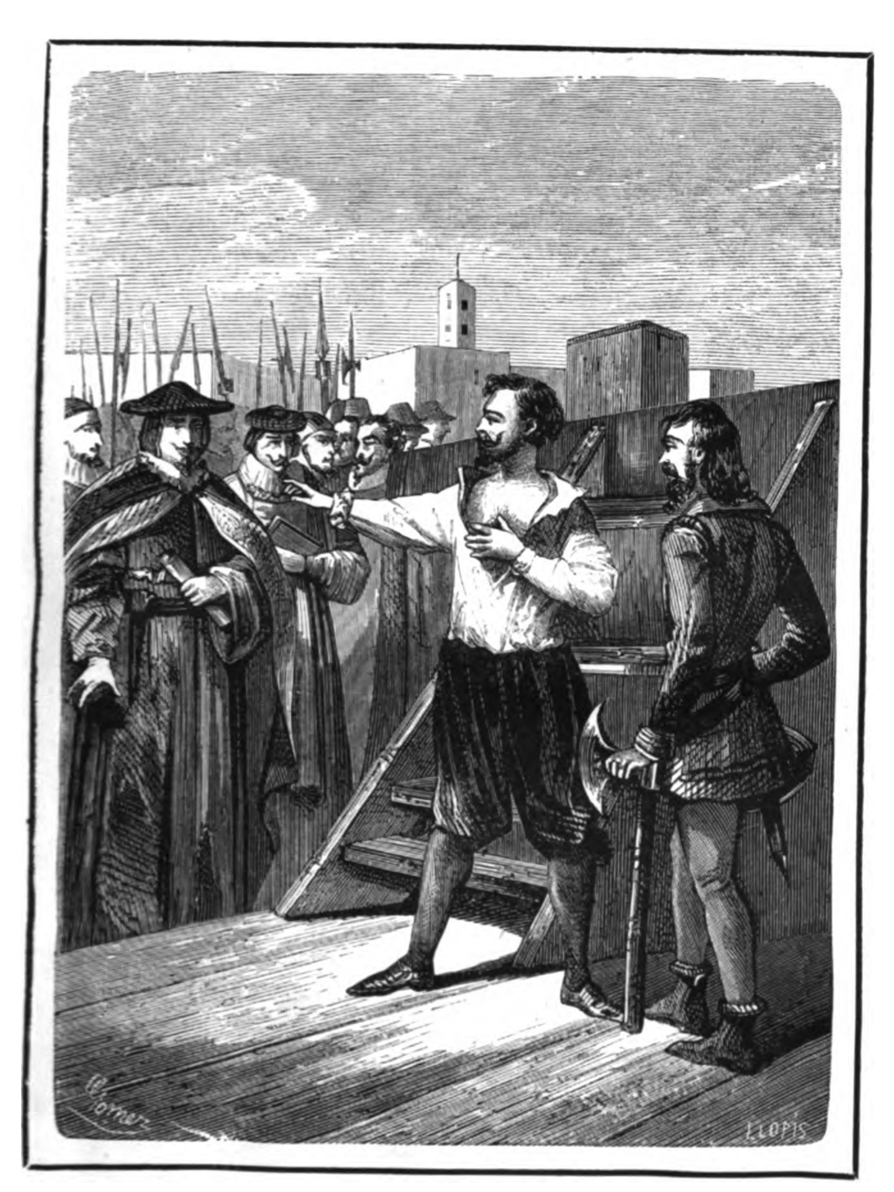
Los obispos y los jerif le hicieron algunas preguntas, á las cuales respondió:

—Basta: yo no he venido aquí sino para morir.

Despues, volviéndose al verdugo, le dijo:

—Toma esas seis guineas, y no me hagas sufrir.

El verdugo turbado, no acierta el golpe. Vuelve á darle una y otra vez; mas con desgracia: el hierro resbala sobre las espaldas, y Mon-



Suplicio de Monmouth.

mouth, todo ensangrentado, vuelve la cabeza y mira al ejecutor, como para implorarle que termine de una vez, y aquél horrorizado tira el hacha, diciendo:

—No sé: estoy loco.

Sin embargo, se le tranquiliza, se le obliga: coge el arma por cuarta vez, da dos golpes, y no acaba aun su horrible mision... Fué preciso, repugnante detalle, que separase, con su cuchillo, ese trozo de carnes palpitantes.

El mismo historiador osa decir que el verdugo no obró así por torpeza ó por emocion, sino por órdenes que habia recibido: es una suposicion que causa horror. Verdad es que la misma escena habia tenido lugar en el martirio de lord Russel.

A las nueve de la mañana y delante de quinientos mil espectadores, todo otro que no hubiese sido Monmouth hubiera sido reconocido por el pueblo. Monmouth no fué, pues, el hombre de la máscara de hierro.

Creemos poder cerrar con este nombre ilustre, que recuerda la Bastilla de Francia, la lista de las víctimas de esta Bastilla de Inglaterra.

Ahora bien: en una noche se ha desmorenado ese gigantesco monton de piedras y armas: el incendio ha hecho en pocas horas lo que no habian podido hacer diez siglos.

Esto fué el sábado 30 de octubre de 1841, á las diez de la noche.

De improviso oyóse este grito: *¡La Torre está ardiendo!* Entre las numerosas centinelas que vigilaban en diversos lados, ni una se habia apercibido aun de las llamas.

—¡Al fuego! ¡al fuego! ¡en la Torre hay fuego! gritó un centinela que estaba en la puerta de la moneda, y al mismo tiempo disparó un tiro, para dar la alarma.

Al llamamiento, los quintos fusileros de la guarnicion escocesa toman las armas, se envian partes al duque de Wellington, y á los diez cuerpos de guardia de los bomberos.

Las llamas salian ya de la Torre Redonda, con terrible violencia.

Nuevo bombas habia de reserva en la Torre, y los soldados ensayaron á maniobrar con ellas; mas no pudieron encontrar agua sino

para una sola; y esta, de poca fuerza, no arrojaba el chorro á la altura de la Torre Redonda.

Bien pronto llegaron cuatro bombas; mas la puerta del oeste estaba barricada, y el oficial que mandaba el puesto, no queriendo romper la consigna sin órden espresa, rehusaba la entrada.

A las once, el viejo monumento feudal, envuelto en llamas, ofrecia un horrible espectáculo: la Torre Redonda no existia ya.

Por un instante se pudo creer que el incendio no iria mas lejos; mas arreciando de improviso, se vió que las llamas habian invadido la sala de armas. Bien pronto cruje la bóveda, apenas tienen tiempo para huir los trabajadores, y la sala entera se convierte en un horno. Entonces torrentes de llamas lo invaden todo y llegan hasta lo alto de la Torre del Relój, inmensa luz ilumina el horizonte, la multitud corre, y todo un populacho, cubierto de andrajos, se precipita aullando hácia el monumento inflamado, menos por dar socorro que por entregàrse al pillaje. Trescientos hombres de policía y cuatrocientos soldados tuvieron harto trabajo para contenerle.

Pero lo mas siniestro en medio de esta horrible confusion, es el lúgubre ruido de los *gongs* indianos, que anunciaba la llegada de las grandes bombas flotantes de Sonthwark y de Botherite, por el Támesis. Llegadas á su destino fueron desembarcadas cerca de la puerta de los Traidores.

A media noche la Torre semejaba el cráter de un volcan en erupcion.

La Torre del Relój se quebranta y derrumba con espantoso ruido.

Entonces todos los socorros son llevados del lado de *White Tower* y de la iglesia de San Pedro, para preservar á estos edificios de una completa destruccion.

Entre tanto el plomo de los canalones se funde y cae á torrentes, y con frecuencia, cosa horrible y singular, los torbellinos de llamas cambiaban de color y se hacian azules, rojos, verdosos, de color violeta, y se destacaban claros y fantásticos sobre el fondo de un cielo negro y humoso. Era el depósito de armas que encerraba municiones de toda especie, y cuyos diversos metales se fundian y mezclaban en esta ardiente y colosal fragua, produciendo todas esas variedades caprichosas y lúgubres.

Dos mil hombres trabajaban en las bombas, que vomitaron contra los encendidos muros verdaderas cataratas, mientras que los soldados de artillería, envueltos en mantas mojadas, penetraron valerosamente en las cuevas de la Torre Blanca, para extraer una gran cantidad de barriles de pólvora que habia en ellas. De momento en momento, se esperaba alguna espantable detonacion: toda la noche se pasó de esta suerte.

Aquellos que creen en la autenticidad de las joyas de la corona dicen que el guardian de estas tuvo cuidado de trasladarlas á casa del gobernador de la Torre, y desde allí á casa de los joyeros Rundel y Bridge. La chusma que aullaba á las puertas de la antigua fortaleza no esperaba, entre tanto, mas que una brecha para precipitarse al pillaje.

Los testigos de esta gran catástrofe hablan de ella aun con espanto. La atmósfera rojiza, caliente; el toque de alarma; el silbar de las bombas y el murmullo del Támesis mezclado á los gritos de la multitud estacionada en las calles vecinas... ¡Oh! ¡Qué horrible cuadro! ¡qué orquesta tan infernal! Hubo un hecho bien singular y bien siniestro. En lo mas fuerte del incendio, un inmenso relámpago azulado iluminó el rio, la ciudad, y se pudo ver, durante algunos segundos, á este lívido y fosfórico resplandor, á los marineros sobre los mástiles de los navíos, y por todas partes, sobre las azoteas y tejados de las casas, y sobre las torres de las iglesias un gentío inmenso y lleno de temor.

Despues todo volvió á caer en la oscuridad, escepto la Torre Boywer, que lanzaba aun, de vez en cuando, torbellinos de llamas.

El viento cambió de nord-este á sur, y se salvó la Torre Blanca, que es la mas estimada del pueblo inglés.

Segun toda apariencia, el incendio comenzó en la *sala de inspeccion*, que ocupaba todo el largo de la Torre, aunque estaba dividida por delgados tabiques. El otro salon estaba á prueba de bomba. Encima estaba situada la célebre *sala de la mesa*, en la que fué ahogado el duque de Clarence dentro de un tonel de malvasía.

De los doscientos mil fusiles depositados en el arsenal, apenas fueron salvados cuatro mil. Se valúa la pérdida sufrida en este incendio en un millon de libras esterlinas, veinte y cinco millones de francos.

Las indagaciones mas minuciosas no han podido descubrir nada de positivo sobre la causa de este incendio, y por tanto todo son conjeturas.

Se cree, generalmente, que á las cinco de la tarde, el fuego estaba ya en el interior de la Torre; mas un obrero y su mujer, que vivian en la vecindad, afirmaron haber visto pasar, á las seis de la noche, por los talleres, que debian estar cerrados, á un hombre con una luz en la mano, lo cual puede hacer presumir que este fuese un incendiario. A pesar de esto, parece lo mas probable que este desastre es simplemente el efecto de alguna imprudencia. Sea lo que fuere, la Inglaterra no se ha consolado aun de lo que perdió en esta fatal noche del 30 de octubre de 1841. Los belicosos trofeos que decoraban los muros de la Torre de Lóndres quedaron en ella reducidos á escombros.

Traducido por A. Cubero.

FIN DE LA TORRE DE LÓNDRES.



Mlle. Clairon.

PRISIONES

DE EUROPA.

FOR-L'EVÊQUE.

Prision eclesiástica del obispado.—Justicia episcopal.—Tratado entre Felipe-Augusto y el obispo de París.—Veinte libras parisienses al obispo, y cincuenta sueldos al capítulo.—Fundacion de For-L'Evêque.—Origen de este nombre.—Situacion topográfica de esta prision.—Su descripcion.—Conflictos judiciales.—El obispado de París, erigido en arzobispado.—Reconstruccion de For-L'Evêque por el primer arzobispo de París.—Segundo tratado con el rey Luis XIV.—Ducado-Paivia de Saint-Cloud.—For-L'Evêque convertido en prision secular.—Órdenes arbitrarias del rey.—Prisiones por deudas.—Alborotadores.—Comediantes.—Maximiliano de Baviera.—Cartucho y sus cómplices.—Evasion de tres abates.

For-L'Evêque tiene dos épocas diferentes.

La primera fué aquella durante la cual la jurisdicion eclesiástica del obispo de París reinaba con omnímoda potestad en esta prision. Esta época, es poco conocida, y en la historia casi se halla olvidada.

En la segunda, los reyes se hicieron ceder este dominio, llenándola á medida de su capricho.

Una parte de esta segunda época es muy conocida, y la prision á que nos referimos presentaba en ella un cierto aspecto de alegría, pues al nombre de For-L'Evêque se unen los de comediantes, actrices célebres, periodistas, regalones cargados de deudas, mosqueteros de todos colores, que se entretenian en apalear á los vigilantes de noche, arrancar las muestras de los sitios donde en aquella época las habia, y romper los reverberos de las principales calles de Paris.

En esta prision, un deudor que entonces era duque reinante, y mas tarde fué rey, dió espléndidos festines. En la misma escribió Frerón sus mas mordaces sátiras. Lekain declamó, Vestris bailó, Clairon amó, y por último, en ella se refugió *la poesía del despotismo.*

Procuraremos hacer un relato fiel de todos estos hechos, y seríamos por cierto afortunados si nuestra mision se concretase á pintar este oculto rincon, dominio de la arbitrariedad, donde el capricho de los reyes y de los grandes solo hacia derramar lágrimas de despecho. De esta prision como de las demás, diremos puramente la verdad, pero esta se halla bien lejos de la única tradicion que de For-L'Evêque ha quedado.

En primer lugar, no existe historia alguna particular de esta prision. Algunos artículos que ni siquiera llegan á ser noticias formales, es la sola cosa que se halla entre las obras escritas en nuestros dias.

Los autores contemporáneos hablan de ella, como nosotros lo hacemos de la Consergería, que todo el mundo conoce. Hemos debido por lo tanto entregarnos á un trabajo largo y formal para alcanzar el resultado que nos proponíamos, y creemos haberlo logrado.

Los obispos de París y el capítulo metropolitano, ejercian en esta villa el derecho de justicia alta y baja sobre las tierras que les pertenecian.

Esta jurisdiccion temporal era muy temida, y empezó á ser la base de la Inquisicion.

En 1161, el obispo Mauricio de Sully, que hizo construir en línea paralela á Nuestra Señora de París el palacio episcopal, no se olvidó de los edificios necesarios á su jurisdiccion temporal, de la cual se mostraba muy celoso, y que de dia en dia iba adquiriendo mas incremento.

Sobre una doble capilla mandó construir una alta torre para que sirviese de campanario. Los pisos abovedados de esta torre sirvieron de prisiones eclesiásticas, y las cuevas de la iglesia fueron convertidas en calabozos. Desde aquella época, estendió su jurisdiccion temporal, y por los recursos que esta iglesia sola poseia alcanzó donde quiso á todos los parisienses que le plugo castigar con la justicia de su tribunal.

Luis el Jóven, que reinaba á la sazon, vió con indiferencia que la jurisdiccion del obispo se estendia al elevar la torre mencionada; pero Felipe Augusto, su sucesor, mas celoso que él de la autoridad real, comprendió los peligros que tal dominio llevaba consigo, y resolvió poner término á él. Desde la muerte de Mauricio de Sully, se habian sucedido tres obispos; Endeo de Sully, Pedro II de Nemours, y Guillermo II de Seignelay. Los tres, y sobre todo, el último, habian sostenido los derechos de justicia que: *declaraban no estar escritos en parte alguna, pero que resultaban de la tradicion y del uso y costumbre de tiempo inmemorial*, procediendo directamente de Dios. Felipe-Augusto, que por su parte no reconocia enteramente tal orígen, buscaba el medio de disminuir la autoridad del prelado haciéndola recaer en pro de la corona.

La cerca del obispo, además del radio del obispado, se componia entonces del antiguo arrabal de San German y del cercado de Bruneau, que hoy forman los barrios de San Honorato, San German L'Auxerois, San Eustaquio, etc., etc.

La jurisdiccion de la Torre del Louvre, que lindaba con las tierras del obispo, daba márgen cada dia á conflictos de consideracion.

Al principio el rey y el obispo se disputaron la corta de maderas; luego las multas y la confiscacion de bienes, y por último, la sangre y la vida de los hombres.

Cuando llegaron á este caso, Felipe-Augusto creyó triunfar fácilmente del obispo oponiéndole este principio: *Eclesia abhorret à sanguine* (La Iglesia tiene horror al verter sangre). Pero Monseñor de Seignelay eludió la cuestion declarando que satisfaria al precepto, no mandando que se ejecutase ningun culpable en las tierras episcopales.

Con efecto: desde aquella época, mandó que se ejecutasen las sentencias en las afueras de París, sosteniendo que no violaba el principio referido, porque no salpicaba con sangre humana las tierras de la iglesia.

A tal interpretacion se siguieron largas contestaciones, hasta que por último en 1222 se acordó un tratado entre el rey y el obispo. Dicho acuerdo, inscrito en las cartas-patentes firmadas en Melun, fué llamado por ambas partes *charta pacis*, tratado de paz.

En este documento se restringian los límites de las tierras del obispo, á causa del palacio de Louvre y sus dependencias. Se reservaba al rey el conocimiento de causa en raptos y asesinatos, y se dejaban al cuidado especial y justicia del obispo, los homicidios y demás asuntos criminales ó civiles en el arrabal de San German y en el cercado Bruneau.

Las sentencias de muerte debian ejecutarse en las afueras de París, y los castigos corporales que pudiesen ocasionar efusion de sangre, fuera del cultivo del obispo, lo cual nos prueba que las interpretaciones de monseñor de Seignelay fueron adoptadas. Se formó una jurisdiccion temporal, compuesta de un preboste especial, y de varios oficiales de justicia; y «para indemnizar al obispo y al capítulo metropolitano, decia el tratado, de los demás derechos y pretensiones, concede el rey al obispo *veinte libras parisienses*, y al capítulo *cincuenta sueldos parisienses*, que cobrarán cada año sobre el prebostazgo de París.»

Una vez concluido este tratado, el obispo de Seignelay quiso establecer su preboste y oficiales de justicia en medio del cultivo de mas consideracion, escogiendo para colocarle el sitio que le pareció mas conveniente y mas próximo á determinar claramente los límites del palacio del Louvre, cuya invasion de dominio le podia haber sido muy perjudicial.

En la fecha referida se pusieron los cimientos de un palacio, que debia contener habitaciones para el preboste, sala de justicia, prisiones y calabozos para los reos, en el espacio que media entre la calle de San German-L'Auxerois y el muelle de la Miseria, hoy dia muelle de la Mégisserie. Tal es el orígen de For-L'Evêque.

Guillermo de Seignelay murió el 23 de noviembre de 1223, antes de que For-L'Evêque estuviese enteramente concluido. Bartolomé III, que le sucedió, terminó su obra.

Ahora que conocemos el orígen de su fundacion, nos resta aclarar el de su nombre. For-L'Evêque deriva positivamente de *Forum Episcopi;* sitio cercado, ó cultivo del obispo. Además de la opinion de gran número de autores, con los cuales nos hallamos perfectamente de acuerdo, añadiremos como prueba de ello lo que sigue: Adriano de Valois es de opinion que se escribia *Four-L'Evêque*, derivado de

Furnum Episcopi, pero nada legitima esta asercion, ni el capricho de haber establecido el obispo en sus tierras ó en su palacio un horno.

Tampoco hay razon fundada para llamarle *Fort-L'Evêque*, ortografía que no se ha hallado en ninguno de los escritos referentes á dicha época, y que además no tenia apariencia ni carácter alguno de ciudadela, ó fortaleza.

«For-L'Evêque, dice Lebeuf, no era ni un *horno*, ni un *fuerte*, sino un sitio destinado para pleitear.» De las tres opiniones que acabamos de formular, adoptamos la primera como la mas probable.

Este palacio fué primeramente construido sobre el terreno que hoy ocupa la casa núm. 65 de la calle de San German-L'Auxerois, segun queda dicho, estendiéndose hasta orillas del Sena. Su puerta principal daba á la espresada calle, y la descripcion que nos ha dejado Lebeuf es la siguiente:

«Encima de la puerta principal se veia una escultura de piedra, que representaba á un rey y á un obispo arrodillados, el uno frente del otro, delante de una imágen de Nuestra Señora, símbolo del tratado concluido entre Felipe-Augusto y el obispo de París. A la derecha estaban las armas de Francia representadas por numerosas flores de lis, atravesando todo este cuartel un báculo. En el otro estremo, tambien de relieve, habia un juez con toga y capuchon, varios asesores y un notario vestido en traje eclesiástico.»

Por este medio habian querido eternizar los obispos el pacto celebrado con el rey de Francia, á quien trataban de igual á igual. Por lo demás, nada se habia olvidado para hacer digna á esta mansion de la jurisdiccion cruel que en ella se ejercia.

Las prisiones eran estrechas y sombrías, y los calabozos se llamaron *olvidos*, porque de los desgraciados que entraban en ellos, nadie se volvia á acordar. Profundamente abiertos debajo de tierra, se estendian por todo el edificio, y por su disposicion y lobreguez podian compararse á los *calabozos blancos* de Bicêtre.

Aun se ven en el dia algunos restos de los citados calabozos en la parte que ocupan las cuevas ó bodegas de la casa número 65 de la calle de San German- L'Auxerois.

En aquel tiempo existia tambien una *sala del Tormento*, artísticamente confeccionada.

El suplicio del Tormento artísticamente aplicado, rara vez hacia correr la sangre, quedando de este modo los obispos en el círculo de la estricta observancia de su regla, hasta tocar en el ridículo.

De modo, que todas las veces que se condenaba á cortar las orejas á alguno, castigo que en aquella época estaba muy en boga, era conducido el paciente á la *Croix du Trahoir*, hoy dia extremidad de la calle de San Honorato, y allí se ejecutaba la sentencia, para que la sangre que corriese no pudiera caer en las tierras pertenecientes á la iglesia. En seguida, se encerraba al paciente en alguno de los calabozos del *olvido*, donde lentamente espiraba, á menos que el tormento no hubiese puesto fin á su existencia. ¡Infame hipocresía! como si las lágrimas vertidas por tantos y tantos infelices no equivalieran á otras tantas gotas de sangre, y la cruel y prolongada agonía no fuese un suplicio mil veces mas cruel que la misma muerte!

De todas las víctimas oscuras é ignoradas que fueron entregadas á la jurisdiccion eclesiástica, la mas cruel de todas las justicias, pues la inquisicion se calcó sobre ella, no nos ha quedado ni un solo nombre que merezca citarse. Las sentencias, los procedimientos judiciales de esos tiempos, secretos la mayor parte, han desaparecido en tiempo de la revolucion, ó fueron destruidos por el furor popular, ó por los mismos eclesiásticos, que quemaron los registros haciendo desaparecer así aquellas actas acusadoras.

Los únicos documentos formales que podríamos haber hallado se los llevaron las aguas del Sena el dia del saqueo del arzobispado en 1831, y nos creemos muy felices al consignar solamente en este libro la seguridad de las mencionadas crueldades, sin estar obligados á dar sus detalles.

Sin embargo, á pesar del tratado de 1222, continuaron los conflictos entre la justicia real y la eclesiástica. Y fueron tales, que Francisco I formuló una ordenanza real que ponia coto á los abusos de la justicia episcopal, sin atreverse sin embargo á publicarla.

El número de los acuerdos del consejo real y del parlamento relativos á este asunto, es incalculable. El rey y el obispo se disputaban las víctimas; pues, segun ya hemos manifestado, además del acto de

autoridad que ordenaba un castigo cualquiera, se imponian multas y se confiscaban bienes, y la avaricia, uniéndose á la competencia de poder, hizo aumentar las consecuencias de la lucha. Mientras tanto, el obispado de París, sufragáneo hasta entonces del arzobispado de Sens, fué erigido tambien en arzobispado el 20 de octubre de 1622 en favor de Juan Francisco de Gondi, tio del cardenal de Retz.

El nuevo arzobispo, orgulloso con el título que se le habia conferido, solo pensó desde aquel momento en consolidar y aumentar su poder temporal, pero el cardenal Richelieu, que imperaba en esta época, no solo le contuvo con su mano de hierro en los límites de su autoridad, sino que se los circunscribió, hasta el punto de quedar el For-L'Evêque por algun tiempo sin presos, procesos ni sentencias. Solo á la muerte de este ministro pudo el nuevo arzobispo empezar á erguir la cabeza, ayudado de su coadjutor el abate de Gondi.

Siguiéronse los disturbios de la Fronda, cuya ocasion aprovechó el arzobispo para estender su poder temporal, y en tanto que su sobrino, envuelto en todas las intrigas de la época, era aprisionado en Vincennes, secundado por el capítulo metropolitano; hacia él demoler y reconstruir en su mayor parte su For-L'Evêque arreglado al uso que habia de hacer de la nueva potestad que esperaba. Semejante reconstruccion tuvo lugar en 1652.

Construyéronse las nuevas prisiones en mayor número y mas estrechas y sólidas, respetando las perpétuas, siempre útiles en aquellos tiempos, como tambien la puerta en donde estaban esculpidos los derechos del arzobispado.

Juan de Gondi murió en 1654, despues de haber visto levantarse la nueva fábrica que dejó en herencia á su sobrino el cardenal de Retz. Sabido es de que manera hizo éste dimision. Sucedióle en virtud de la misma Pedro de Marca, antecesor de Hosdouin de Pérefixe de Beaumont, preceptor de Luis XIV, que murió en 1.° de enero de 1671. Esta vacante sentó en la silla arzobispal de París á Francisco de Harlay de Champvallon.

Mucho tiempo habia que gobernaba por sí propio Luis XIV. Mas absoluto y mas despótico que otro rey alguno presente ni pasado, no podia soportar en medio de su buena ciudad de París una jurisdiccion igual en autoridad á la suya en determinados casos; una prision

que orgullosamente se alzaba rival de la Bastilla y que no llenaba á su buen placer. Como era el arzobispo de París su antiguo preceptor, no se atrevió á contrariarle abiertamente, y sí solo limitóse á hacerle presentir el proyecto que llevaba de acabar con su jurisdiccion temporal. Mostró el arzobispo la mas viva resistencia á las pretensiones reales, y Luis XIV esperó su muerte para obrar. Llegada esta ocasion suprimió pura y simplemente por un edicto de febrero de 1674 la jurisdiccion episcopal que reunió al Châtelet, apoderándose al mismo tiempo del For-L'Evêque y declarándole desde este dia mera porsion secular.

Habia tomado el rey esta determinacion sin prevenir al arzobispo, que era entonces monseñor de Harlay, cuya jurisdiccion habia confundido con otras diez y ocho eclesiásticas, abaciales y señoriales, reunidas igualmente al Châtelet por el mismo real edicto.

Por mas que quiso dar Luis á semejante acto el carácter de una disposicion general á fin de evitar toda resistencia, no pudo por esta vez realizar su propósito.

Los señores se sometieron sin murmurar, y los sacerdotes y abates protestaron amenazando con una formal declaracion de guerra si no era revocada la medida.

El arzobispo y particularmente el cabildo metropolitano, se levantaron con energía y mostraron las esculturas de la puerta del For-L'Evêque, que no sin motivo habian allí dejado perseverar.

Luis XIV venció durante su reinado todos cuantos obstáculos se opusieron á su buena ó mala voluntad, escepto únicamente los que le fueron suscitados por los curas y por las mujeres. Los primeros llevaron en esa ocasion la ventaja. De tal suerte fué la actitud que tomó el arzobispo, que el rey se halló en idéntica posicion que Felipe Augusto en ocasion del tratado de 1222. Viése, pues, obligado á comprar por medio de concesiones ese giron de poder temporal que arrebataba la arzobispal justicia, esa prision del For-L'Evêque, que le era necesaria, puesto que la Bastilla y las demás prisiones de estado venian siendo de por dia mas estrechas para contener el gran número de prisioneros de que iba atestándolas el gran rey.

Con todo, esas concesiones no podian reducirse como en 1222 á veinte libras parisienses por año.

Accedió el arzobispo en dejarse quitar de una mano lo que por la otra se le daba, y por de pronto, una segunda ordenanza, interpretativa de la primera, salió á luz en abril de 1674.

Por semejante disposicion se devolvia el derecho de alta y baja justicia en las iglesias, claustros y tribunales de la residencia, al arzobispo, á la abadía de Saint-Germain des Prés, á San Juan de Letran y al gran prior del Temple.

En seguida, por cláusula particular con el arzobispo, que era de todos el mas temible, erigió Luis XIV en ducado con título de par, para monseñor de Harlay y sus sucesores en la silla arzobispal, el territorio de Saint Cloud, al cual reunió Maisons, Creteil, Osoir, La Ferriére y Armentiéres. «Unida va—dice la ordenanza—á la justicia de la temporalidad del arzobispado, de que gozarán monseñor de Harlay y sus sucesores en todos derechos, la justicia y jurisdiccion de par, bajo la inmediata inspeccion del parlamento, escepto en los casos reales.»

La propia ordenanza estipulaba el sitio del ducado con título de par, en el arzobispado.

Este edicto, á que puede darse igualmente el nombre de tratado de paz, dejó satisfechas á entrambas partes. El arzobispo vió aumentarse sus dignidades, sus rentas y sus dominios; bien es verdad que perdia todo su cultivo en París; pero adquiria el doble en el rastro, y el preboste del arzobispado podia sentarse aun en esa torre, debajo de la cual continuaban existiendo los profundos calabozos que servian de prisiones eclesiásticas.

Semejantes mazmorras no llegaron á atestarse hasta el año 1793, en ocasion del derribo de la torre.

Luis XIV aniquilaba en el seno de París una jurisdiccion independiente de su autoridad real, sometia la nueva, que concedia fuera de la capital, á su parlamento y quedaba en posesion del For-L'Evêque.

De tal suerte se verificó el trueque de un manto de par, por las llaves de una prision.

El For L'Evêque fué despues destinado especialmente á los cómicos; y cierto, no es una de las particularidades mas singulares que ofrece esta historia la de ser una prision erigida por los obispos,

transformada en morada de gente herida entonces con el rayo de la excomunion.

Tales son las diferentes faces que ofrece el primer período de la historia del For-L'Evêque: vamos á dar algunos detalles sobre el segundo.

II.

Freron.—El Año literario.—La señorita Clairon.—Excomunion de los cómicos.—La señorita Arnoux.—Retrato de la señorita Clairon por Freron.—*El sitio de Calais.* —Tumulto en la Comedia Francesa.—Arresto de la señorita Clairon.

El año 1763 terminaba en Francia sin ningun acontecimiento notable en el estudio de la literatura ó del teatro. Ningun libro digno de crítica, ninguna produccion dramática se presentaba. Voltaire y los demás literatos dejaban completamente en paz á Freron.

El *Año literario*, periódico que este escribia con tanta gracia como mala intencion, y que era el único en la época á que nos referimos; enemigo de toda doctrina nueva, y tambien de los que nuevamente aparecian en la arena literaria; crítico acerbo, y á veces brutal; solo opuesto contra todo el mundo y con ánimo fuerte, veia que por momentos su periódico iba á palidecer careciendo de lucha é interés, pues su gran talento consistia mas en la defensa que en el ataque.

Cuando no podia contestar directamente, hallaba un motivo en la cosa mas insignificante. Si un literato decia una sola palabra contra él, era ya suficiente causa para dar asunto á un artículo. Si Voltaire se levantaba de la cama una hora mas tarde que de costumbre, habia ya motivo para lanzarle una sátira.

Si la señorita Clairon volvia á encargarse de un papel, aunque le hubiese representado cien veces, era suficiente causa para que su crítica se ensañase contra la grande actriz.

Todo para él era artículo de utilidad y le servia de pretesto, indispensable cosa para su naturaleza, esencialmente incisiva, y si bien carecia de invencion, sobre un grano de arena habria construido un mundo de fábulas.

Su última reyerta con la señorita Clairon habia concluido bruscamente.

Esta actriz tenia por protector ostensible á un príncipe ruso extremadamente enamorado de ella, y que, segun Freron decia, se contentaba *con besarla la mano, y era lo mejor que hacer podia*, mientras el caballero de Valbelle era su amante secreto.

Este último habia hecho á Freron una visita de pura educacion, y no hallándole en casa, le dejó una targeta en la cual puso á continuacion de su nombre: *«Se ha presentado en casa de Freron para darle una cosa.»*

Freron vió y comprendió el escrito, y por lo tanto desde este dia dejó de ocuparse de la vida privada de la actriz, esperando el primer papel nuevo que representase, para hacer de ella anatomía.

Ninguna hablilla contra la actriz pululaba por entonces, y la fatalidad hacia que las demás personas tampoco le ofreciesen motivo para morder y desahogar su bilis.

Freron parecia un sér abandonado de todo el mundo, y esto le desesperaba. Para él podia decirse que comenzaba á aparecer la posteridad, y la posteridad era el olvido.

Si hubiesen empleado este medio contra él sus enemigos, indudablemente habria dado el resultado apetecido, y Freron y su *Año literario* habrian sido enterrados vivos.

Pero el excesivo amor propio de los literatos y comediantes no podia contenerse en los límites de lo conveniente para su interés, y no comprendiendo que al responder á los ataques de Freron, daban importancia á su periódico ofreciéndole armas, cayeron en la red.

Tal es el secreto de la existencia de muchos periódicos, como lo fué el de la del *Año literario* de aquella época. Freron, hombre frio, cuya perspicacia veia claramente el porvenir de su hoja, se desesperaba en silencio de la imperturbable calma que reinaba, y que sin conocerlo era consecuencia precisa de la ignorancia de sus enemigos, de una parte, y efecto de la casualidad, de la otra.

El dia en que debia aparecer el número 34 de su periódico se acercaba, y Freron no tenia ni una sola cuartilla de original que dar á la imprenta; y lo que es peor aun, ni asunto que motivase el mas leve suelto.

En vano procuraba atacar con sátiras mordaces á Voltaire, á Juan J. Rouseau, á Thomas, á los enciclopedistas, á los comediantes ni á los autores; cuanto respecto á ellos habia escrito, le parecia pálido y sin fuerza ni vigor. Solo producia su pluma lo que habia ya dicho repetidas veces; y tanto mas temia el repetirse, cuanto mayor era su temor de que le aplicasen el dicho del peluquero de Voltaire.

Este periodista, ordinariamente frio é impasible en sus mordaces sátiras y en sus injurias, se encontraba por la vez primera de su vida en tal estado de impaciencia y despecho, que arrojó lejos de sí la pluma.

Afortunadamente para él llegó en el momento una carta de letra desconocida. Se trataba en ella de una familia que bajo la proteccion del ministro, pasaba á Cayena para formar parte en la nueva colonia, y que durante la larga travesía se vió abandonada por el gobierno que faltó á sus promesas dejándola morir de hambre.

Esta carta le fué dirigida para que se la diese publicidad, y estaba escrita en el verdadero lenguaje de la desesperacion. Freron la leyó dos veces, y corrigiendo algunas palabras, la aumentó y comentó, enviándola despues á la imprenta.

«Esta vez, decia, no se me acusará ni de injusto ni de mordaz; defiendo á la desgracia, y haciendo una buena obra, completo perfectamente mi número.»

Pero la insistencia de Freron en insultar á todo el mundo, era menos peligrosa en esta época que la mision que adoptaba al decir la verdad.

El número 34 del *Año literario* pareció, y fué leido con avidez por toda clase de personas. Grande y general fué la sorpresa al hallar la mencionada carta que tanto ruido hacia, y nadie sabia á que achacar la nueva conducta del periodista, que, esta vez al menos, no desgarraba y destrozaba desde la primera á la última línea de su periódico.

El Año literario se recibia en la corte: Luis XIV le leyó, y no hallando en él cosa notable por lo mordaz, le tiró debajo de la mesa.

Poco le importaba á este rey por cierto, que sus vasallos muriesen de miseria; pero la verdad es que si bien al rey no le hizo efecto el número, no sucedió lo mismo en las oficinas del ministerio, donde

fué denunciado el periódico al duque de Choiseul. Dicen las *Memorias Secretas*, que al oir hablar este ministro del periódico en cuestion, dijo:

—¿Y se atreve ese pillastre á hablar de Cayena?

Que me traigan el número 34.

Durante la cena, el duque de Choiseul lo leyó atentamente, y se lo hizo leer á sus convidados, y al llegar al relato de los padecimientos de aquella familia desgraciada, exasperado por la ira, interrumpió la lectura diciendo: «Freron dormirá esta noche en For-L'Evêque.»

Al ver el gesto y el aire indignado del ministro, los convidados se esperaban otra sentencia mas dura aun para los verdaderos culpables. Pero el duque de Choiseul, uno de los menos malos ministros de Luis XIV, no pudiendo soportar que se pusiesen de manifiesto de tal manera las perfidias de su administracion, se contentó con lanzar contra Freron el tremendo entredicho.

Si un solo momento esperimentó el ministro sentimiento alguno durante su cena, solo fué efecto del atrevimiento del periodista audaz que se atrevia á divulgar la verdad.

La miseria y los padecimientos, la familia tan indignamente engañada, no le hicieron perder, ni siquiera retardar un solo bocado de los delicados manjares que en su opípara mesa abundaban.

Las carpetas de los ministerios estaban llenas de órdenes de encierro; no se tardó en llenar el nombre y en mandar á un exento de policía á casa de Freron. El publicista fué arrestado en el acto.

Serian las once de la noche cuando se presentó el polizonte en casa de Fréron; esta noche el escritor habia cenado y bebido excesivamente.

Largo tiempo hacia que Freron habia contraido la costumbre de *ahogar en vino los disgustos*, como vulgarmente en aquella época se decia, y al parecer, habia bebido demasiado.

Trabajo costó despertarle, y al lograrlo solo balbuceó algunas ininteligibles palabras, volviendo á caer aplomado sobre su almohada. En vano el polizonte le sacudia por el brazo con notable fuerza; el sueño de la borrachera era superior á todo, y venció esta vez á la policía.

Cansado ya de vanos esfuerzos el exento, empezó á gritar, diciendo que la fuerza armada lograria arrancarle de su letargo, y condu-

cirle bien seguro á For-L'Evêque en cumplimiento de la órden de encierro.

A tan horrible palabra, nueva en un todo para él, Freron se sentó sobre su lecho, se restregó los ojos, y sacudiendo, como decirse suele, las orejas, repitió con voz bien clara: «Una órden de encierro para For-L'Eveque...!» Esta palabra habia disipado completamente la borrachera.

En seguida pidió se le enseñase la órden del rey, que por gracia especial le fué presentada, en la cual leyó la causa que motivaba su arresto, tambien consignada por gracia especial.

En el primer momento, una sonrisa de satisfaccion cruzó por los lábios del publicista, pues se le ocurrió que «el negocio meteria ruido, y no podia menos de hacer que se hablase de él y de su periódico.»

Pero á este primer rayo de satisfaccion, sucedió la justa reflexion de que hallándose Mr. de Choiseul irritado contra él hasta el punto de mandarle á For-L'Evêque, nada de estraño tendria que mas tarde le enviase á la Bastilla.

A tal idea, el terror se apoderó de su alma y de su corazon, y recordando los motivos que le habian impulsado á insertar la malhadada carta, esclamó:

«¡Tratarme de este modo por haber escrito la verdad!—

—Ved lo que trae el desviarse de su camino, le contestó el polizonte, tarde ó temprano, suele acarrear desgracias.

Conmovido por la contestacion, fijó Freron sus ojos en su interlocutor con aire de marcada sorpresa, que denotaba lo estraño que le parecia hallar á un hombre de chispa bajo el uniforme de un exento de policía.

Obligado por la imperiosa necesidad, se levantó con la mayor sumision, vistiéndose y dejándose conducir á For l'Evêque, donde, gracias á una buena cantidad de oro, obtuvo una habitacion ó encierro bastante decente.

Su primer cuidado fué escribir al duque de Choiseul.

Su carta, por supuesto, era cáustica y mordaz ; la volvió á leer y tuvo por conveniente rasgarla , reflexionando que el primer ministro no era ni un Voltaire, ni un autor , ni comediante sometido á su férula.

Inmediatamente escribió otra, que si bien era amarga, era á la par sumisa y digna al propio tiempo.

Tambien esta sufrió igual suerte, acordándose de lo que le dijo el policía, y que le pareció justísimo en extremo.

La tercera que escribió era hipócrita y llena de bajeza, segun dicen las *Memorias secretas*, y en ella representaba al ministro «cuan ageno estaba de merecer semejante trato de parte de un hombre que siempre le habia honrado con su proteccion.» Esta le pareció conveniente en todos conceptos, y adaptada á su situacion. Cerrada y sellada, la envió á su destino.

Sin embargo, para escribirla habia necesitado violentar á su carácter y contener la pluma que involuntariamente vertia hiel.

Quiso por lo mismo vengarse en el momento y tomar la revancha sobre todos los que impunemente podia morder, poniendo incesantemente manos á la obra.

Sin tregua ni descanso, empezó el número 35 de su *Año literario*, pasando el resto de la noche en escribir y anotar cuanto podia escitar su rabia y su mordacidad, su envidia y sus celos.

Habia hallado por fin el pretexto que bastaba para escitar su biliosa locuacidad, y las páginas enteras se iban llenando sin que su pluma, rápida como el pensamiento, hallase obstáculo alguno.

Al ver su rostro satisfecho, nadie habria creido que Freron confeccionase una sátira mordaz en la cual vertia tanto veneno. Su actitud apacible y tranquila le daba mas bien el aire de un hombre ocupado en una honrosa disertacion.

Freron era uno de esos hombres, que malos en su índole por natura, afilan friamente el puñal con que deben herir á sus enemigos, calculando los golpes aun en medio de los mas atroces actos de violencia que cometen, haciendo del rencor y de la calumnia un oficio y mercancía.

Al siguiente dia le fué permitido ver á cuantas personas se presentaron en For-l'Evêque. Despues de su esposa, solo una persona solicitó hablarle Freron no tenia amigos. Era el tal, su correo ó corredor en busca de noticias que pudieran interesarle y con las cuales llenaba el periódico.

Se presentó á su vista alegre y con aire satisfecho. Nunca habia logrado recoger tantos datos interesantes.

La prision de Freron era el motivo de todas las conversaciones del dia y de todos los comentarios en cuantos círculos habia en París. Los unos mostraban su alegría, y los otros con aire de mentida compasion decian, compadecedle.

Los comediantes sobre todo, eran los que mas gozaban con su arresto, y la señorita Clairon habia propuesto á sus compañeros dar en corporacion un voto de gracias á Mr. Choiseul, que tan oportunamente se habia encargado de la comun venganza.

Freron escuchaba todos estos detalles con avidez, y á medida que su agente daba nombres propios, iba tomando notas y haciendo apuntes.

—¿Y Voltaire? dijo Freron, ¿nada me decís de él?

—Le guardaba para los postres,—contestó el agente.—Hé aquí los versos que ha remitido á la señorita Clairon, y que esta misma se encargó de hacer circular ayer mismo por todo París en el momento en que se verificaba vuestro arresto.

Y le entregó la siguiente cuarteta:

Un dia, lejos de la sacra fuente,
Una serpiente á Juan Freron mordió;
Quereis que os diga lo que sucedió;...
Pues se murió al instante la serpiente.

Una sonrisa amarga apareció en los labios de Freron, pero sin manifestar en lo mas mínimo ni indignacion ni cólera.

Tomó este nuevo ataque como consecuencia precisa de su posicion del momento, ó mas bien como cosa que esperase con impaciencia; y en el acto se puso á escribir con la mayor calma un artículo contra Voltaire, reservándose el pagar su deuda á la señorita Clairon mas tarde, y en momento mas oportuno, á fin de hacerlo con mayor escándalo.

Al siguiente dia recibió una larga epístola de Mr. Choiseul en contestacion á la suya. Esta era por cierto una muestra de la desmoralizacion que reinaba en los asuntos en que los ministros se mezclaban, contrario en un todo á lo que la dignidad y posicion de aquel personaje se merecia; no porque el ministro contestase á un prisionero, sino porque este, dependiente del primero, adquiria grande importancia, cuando solo la mas leve órden del ministro bastaba para

suprimir el periódico contra el cual se habia adoptado el castigo que Freron sufria.

En la susodicha carta manifestaba Mr. de Choiseul á Freron la enormidad del crímen que habia cometido *denunciando de tal modo la negligencia de su gobierno*. Creia dudar del motivo que habia provocado su determinacion, y terminaba prometiendo interceder con Mr. de Sartines á fin de que le fuese cometida solo á él la jurisdiccion en la causa contra Freron, sustanciándola pronta y favorablemente.

No quedó esta carta sin contestacion, y envalentonado por la especie de condescendencia que mostraba el ministro, le escribió otra carta llena de elogios y de alabanzas, en la que le aseguraba que se habia abusado de su confianza, engañándole indignamente.

«Toda esta correspondencia, dicen las *Memorias secretas*, es de lo mas risible; y tan ignoble de una parte, como de la otra.»

En resúmen: Freron obtuvo su libertad el 15 de diciembre, al quinto dia de su arresto. Su primer cuidado fué hacer una visita á MM. de Choiseul y de Sartines para darles gracias por haberle concedido la libertad.

Ambos magnates le prohibieron volver á ocuparse en su periódico de ninguno de los actos del gobierno, bajo pena de prohibirle la publicacion. Freron lo prometió, conformándose con hacer sufrir el peso de su venganza á los autores y comediantes, sus víctimas predilectas. Renunció tambien á atacar á los grandes, ni á quejarse de sus injusticias, cuidado que legó completamente á su hijo.

Este niño, que aun en los brazos de su madre habia llorado al ver á su padre preso en For l'Evêque, no olvidó las lágrimas vertidas; y cuando se halló en edad de comprender, esta circunstancia se grabó de tal modo en su mente, que sin cesar le aparecia adornada de todos los abusos del mas odioso despotismo.

Este fué el gérmen de su rencor contra los reyes y los grandes de la tierra; y formó el propósito de perseguirlos tan constantemente con su venganza, como habia perseguido su padre á los autores y á los comediantes. Su nombre llegó á hacerse tan célebre como el de su padre; y si el periodista dejó el suyo escrito con hiel, el convencional le dejó escrito con sangre.

Por lo demás, la prohibicion hecha á Freron de ocuparse de política bajo pena de encierro en For l'Evêque, se prohibe tambien á los periódicos en nuestros dias bajo pena de multas pecuniarias de consideracion, y á veces con castigos corporales, no menos duros que los inflingidos á los detenidos en la antigua prision clerical.

A juzgar por la disposicion de ánimo en que hemos dejado á Freron, ya se puede presumir la cruda guerra que debia hacer en lo sucesivo á cuantos, á su modo de entender, le habian dado motivo de queja.

De todos ellos habia hecho cuidadosamente una lista, sin olvidar á ninguno, ocupándose un año entero en arreglar con ellos sus cuentas, no quedándole al cabo de este tiempo mas que un solo deudor; el mas importante de todos ellos, pues era la señorita Clairon.

Esta célebre actriz se hallaba en la época referida en el apogeo de su talento y valía, que una irresistible vocacion habia desarrollado por completo, unida á un estudio profundo del arte y de la naturaleza.

Hija de una pobre mujer, la señorita Clairon llevaba sin embargo un nombre noble é ilustre, pues se llamaba *Leyria de Latude;* pero á pesar de este nombre, se hallaba como otras muchas víctimas de la ligereza de los hombres, en el caso de no tener padre conocido, y siendo para su pobre madre una pesada carga. Obligada mas tarde á separarse de su madre por causa del mal trato que la daba, llegó un dia en que fué al teatro, naciendo en ella la aficion como por encanto.

A fuerza de empeños y de constancia, logró por fin debutar en el teatro de la comedia italiana en *La Isla de las Esclavas* de Marivaux, en un papel de graciosa.

A pesar del triunfo que obtuvo, se vió obligada al poco tiempo á separarse de la compañía á causa de las intrigas de bastidores, agenas á su carácter, y para ella enteramente nuevas.

Despues de esta fecha, se dedicó á actuar en los teatros de provincia, recorriendo con notable buen éxito los del Havre, Lille, Gand, Dunkerque y Rouen. Durante su permanencia en este último la ocurrió, que habiendo desechado con desprecio las pretensiones de uno de sus camaradas llamado Gaillard de la Bataille, este se vengó publicando contra ella un libelo titulado: *Memorias de la señorita Freti-*

llon, en el cual, en medio de cosas ciertas, pero considerablemente envenenadas, de mentiras y de calumnias, se veia pintada la actriz de tal modo, que era de todo punto imposible desconocerla.

El tal libelo obtuvo un éxito escandaloso, y con él el honor de verse reproducido en varias ediciones bajo el nombre ó título de *Historia de la señorita Cronail* (anagrama de Clairon), llamada Fretillon, cuyas impresiones se hicieron en La Haye.

De tal modo la ultrajó este libelo, que en medio de sus sueños de gloria futura, juró que si su talento la elevaba á la altura que ambicionaba, habia de rehabilitar á los actores ante la sociedad, reconquistando para ellos el título de ciudadanos que habian perdido.

Al herirla profundamente esta circunstancia, no hizo mas que aumentar su valor y su firme resolucion. La señorita Clairon se habia ensayado en todos los géneros del arte dramático, buscando con ahinco el que mas la podia convenir.

Bailaba, cantaba, declamaba en la tragedia, y hacia la comedia. Su voz era fuerte, extensa y grave. Esta cualidad la valió una órden para poder debutar en la Academia Real de Música, donde creó varios papeles con notable éxito.

En este intérvalo sintió renacer su talento, revelándosele secretamente, y á fuerza de constancia y estudio, obtuvo al cabo de algun tiempo otra órden para poder debutar en La Comedia Francesa.

Cosa estraña y en extremo curiosa; en esta órden se consignaba, á pesar de sus protestas y objeciones, que deberia suplir á la señorita Dangeville en los papeles de graciosa.

Constante en su propósito, se sometió á todas las condiciones con el fin de llegar á lograr su objeto en el Teatro Francés. Por el pronto solo alcanzó, como favor especial, y casi como condicion derrisoria, que podria en los dias inhábiles de entre semana suplir en alguna que otra tragedia.

No tardó mucho tiempo en llegar á hacer valer esta cláusula por primera vez, con notable asombro de sus compañeros, que se creian rebajados al tener que secundar semejante acto de locura.

La señorita Clairon debutó con el papel de *Phédra*. En esta obra habia obtenido su mas brillante triunfo la señorita Dumesnil.

La señorita Clairon la oscureció completamente. Jamás se habian

oido en el Teatro Francés aplausos mas unánimes ni frenéticos. El pueblo entusiasmado la acogia á su salida con bravos y gritos de verdadero entusiasmo, y las ovaciones de todas las clases en general casi tocaban ya en el fanatismo. Cada noche era conducida en triunfo á su cuarto del vestuario, y á la salida, la nobleza á porfía la obsequiaba con inequívocas muestras de aprecio y consideracion. La noche de su debut, abrumada bajo el peso de su alegría, perdió el conocimiento durante largas horas.

La grande actriz acababa de aparecer.

Desde este momento, se vió colocada entre los primeros artistas de la Comedia Francesa, y poco tiempo despues, por sus estudios, por su talento y por sus brillantes creaciones, llegó á ocupar el primer rango.

La señorita Clairon era pequeña, pero hermosa y de imponentes maneras; majestuosa en su accion, y viva y brillante en su diccion.

Todo en ella es verdad; hasta el arte,

decia Dorat de esta célebre actriz en su *poema sobre la declamacion*, y generalmente ha quedado reconocida esta verdad, proclamada por una autoridad contemporánea.

La señorita Clairon no se concretaba solamente á verter su inmenso talento en la creacion de sus papeles, sino que hacia extensivos sus conocimientos y constante estudio á procurar la union y verdad escénica en la direccion de las obras. Ella fué quien, de acuerdo con Lekain, hizo en el teatro la primera reforma de los trajes y decoraciones, que Talma continuó despues hasta nuestros dias.

Una vez llegada á la altura de talento y de fortuna que habia soñado, puso todo su conato en realizar el proyecto de que antes nos hemos ocupado, y que tan grandes dificultades ofrecia.

Con extremo cuidado logró reunir en su casa cuanto notable habia en la corte y en la villa. Los hombres se apresuraban á llenar sus salones, pero esto no bastaba á la reformadora actriz; quiso tambien que su casa fuese el centro de reunion de las mas nobles señoras de la corte. Quiso á todo trance recibirlas, y ser recibida por ellas. Costosa tarea por cierto, y empeño difícil de lograr.

Sin embargo, ligada en estrecha amistad con algunas de las principales señoras, y entre ellas, con la señorita de Sevigny, esposa del intendente de París, logró en parte su objeto. Cuantas veces era re-

cibida en la alta sociedad. veia con asombro que, despues de considerarla como un objeto curioso, las señoras se separaban de ella, y por fin la dueña de la casa la rogaba recitase algun trozo de tragedia como para pagar la hospitalidad que la habian dado.

La señorita Clairon, orgullosa en extremo, se negaba, teniendo que salir de aquella casa disgustada con la dueña de una manera harto visible.

Varias veces consultó á su amiga la señorita Arnoux, su compañera de la grande ópera, y nada pudo sacar en limpio que la pudiese hacer desaparecer la insuperable barrera que la separaba de las demás mujeres, que la suerte ó el nacimiento habian colocado á mayor altura.

Una sola cosa entristecia á la señorita Clairon, y era la conducta que observaban generalmente las demás actrices.

«Temo decia á su amiga, con el tono de dignidad que empleaba aun en las cosas mas íntimas, que las mujeres honradas rehusan tratarse con nosotras en razon á los desórdenes de que se nos acusa.»—Entendámonos, la contestó la señorita Arnoux,—¿qué entiendes tú por mujeres honradas?

No es por cierto en la corte de nuestro bien amado Luis XIV donde se deben buscar las mujeres honradas, y esto no es un secreto para tí.

Me consta que pública ó secretamente, cada dama de la corte tiene uno ó varios amantes; pero como es cosa ya adoptada, de esto no se murmura, y en cambio todo el mundo se ocupa de nuestras pequeñas intrigas.

Al hablar de nosotras, las cosas se exageran, y la lista de nuestros defectos aparece considerablemente aumentada. ¿Quién forma, pues, nuestra reputacion?—¿Conoces á fondo la mia?

—Sí, querida mia, y se asegura que teneis mil amantes á lo menos.—

—No se debe creer mas que la mitad de lo que se dice.—

—Siempre estais de buen humor.—

—Os aseguro que hablo formalmente.—

—De todos modos, esas señoras pueden guardarnos rencor porque las robamos el amor de sus maridos.—

—¡Rencor!... muy al contrario. Deben darnos mil gracias. Como hay Dios, que son muy divertidos sus dichosos maridos. Si son con sus mujeres lo mismo que con nosotras, son por cierto cosa curiosa y apreciable.—

—A propósito, cuando corté mis relaciones con Mr. de Laraguais, ¿sabeis cuál fué la persona que nos hizo hacer las paces?... Su mujer. Y si consentí, fué por pura compasion hácia ella, que es una excelente mujer.

Habria tenido que soportar durante toda su vida el mal humor de su marido á consecuencia de nuestra ruptura. Al principio, hasta tanto que hubiese adquirido otra querida, le habria tenido todo el dia cosido á las faldas, y no hay sér en el mundo mas fastidioso que el tal señor.

Por esto, cuando Mr. Bertin vino en nombre de la señorita de Laraguais á suplicarme que volviese á unirme con su marido, cuando me contó detalladamente las molestias que la pobre mujer tendria que soportar, me enternecí á pesar mio... Soy tan tonta, que cualquier cosa me hace llorar, y por eso me volví á sacrificar noblemente, volviendo á relacionarme con Mr. de Laraguais.

Con los ojos arrasados en lágrimas, le dije: vuestra fortuna es tener una esposa tan linda y tan buena; si no fuese así, no os habria vuelto á ver en toda mi vida.

Pues bien: todas esas señoras son lo mismo. Mientras tienen necesidad de verse libres, nos hacen el lindo regalo de cedernos sus maridos; pero esto no quita que nos abrumen con su desprecio despues de sacrificarnos por ellos... ¡ingratos!

¿Qué necesidad tenia yo de ser la víctima de Mr. de Laraguais?

—Por momentos, amiga mia, te he visto razonable en medio de tus locuras, la contestó la señorita Clairon, pero hoy has estado en un todo desacertada.

Juzgas á esas señoras con demasiada ligereza, y mas aun cuando á esta cuestion va unida la honra de los actores y actrices.

Entre nosotros hay personas de corazon, de honor, de genio y de talento. ¿Por qué se han de ver desheredadas de la estimacion general ó al menos de una parte muy interesante de la sociedad? ¿Por qué, cuando Lekain, tú ó yo, salimos á la escena, y durante una hora te-

nemos al público absorto y pendiente de nuestros labios, y sujeto á los sentimientos que le queremos inspirar, hemos de caer en la esclavitud que pesa sobre nosotros por medio de la opinion pública al salir de teatro?...

¿Por qué, la que sobre la escena pinta con vivos y verdaderos colores los mas nobles y bellos sentimientos, no debe ser llamada á ejercerlos ella misma en la sociedad?

¿Por qué no debe haber entre nosotros buenas madres, esposas fieles, hombres honrados y apreciables ciudadanos?—

—¡Sí; yo no me opongo, mi querida Clairon! Y tal cual tú me ves, habria sido una casta esposa.

Sí, amiga mia. Lo conozco; creo que habia nacido para hacer la felicidad de un solo hombre; pero la suerte me ha destinado á hacer la dicha de muchos, bien á pesar mio, pues esto la da á una muchos quebraderos de cabeza.

Arregla las cosas de modo que las que nos reemplacen puedan casarse legítimamente, cuidar de sus casas y de sus familias, y te concedo que habras hecho un gran bien á nuestra mal mirada clase; no solamente la rehabilitarás á los ojos de la sociedad, sino que á la par la evitarás una gran molestia.—

—Sí, esclamó Clairon, como acometida por una idea repentina, y tomando la actitud de una meditacion profunda.—Sí, tienes razon; este es el medio.

Quiero pensar en ello de nuevo, y consultar á Lekain y Brizard, que me comprenden tambien. Ya sabia que hablando contigo, debia aprender algo nuevo.

—Como hay Dios, añadió riendo la señorita Arnoux, no me creia bastante ilustrada para poder enseñarte cosa alguna.

Despues de este coloquio, la señorita Clairon mandó á llamar á su casa á los amigos Lekain y Brizard, dándoles parte del pensamiento á que habia dado lugar la contestacion de la señorita Arnoux.

Semejante pensamiento, y las causas que lo habian motivado, indudablemente eran de ridiculizar en aquella época; pero aquellos artistas comprendian todo su valor, y se sentian dignos de poder mantener en la sociedad un puesto honroso, tanto mas, cuando se

hallaban dispuestos á hacer cualquier sacrificio con tal de conquistarlo para sí y para sus compañeros.

Tal idea era noble y grande, y sensible es tener que manifestar que las personas que debieron secundarla, los escritores, que dependian directamente del teatro y de los actores, no hiciesen mas que ridiculizarla con la sátira y el sarcasmo.

La señorita Clairon y sus compañeras creyeron con mucha razon que el mejor medio de rehabilitar á los actores, era el introducirlos poco á poco en la sociedad, á fin de que, recompensados por una parte con las nuevas ventajas de que gozarian, pudiesen por la otra mostrar á esa misma sociedad que no eran indignos de su interés y de su estimacion.

Las preocupaciones desaparecerian tan luego como empezasen á verificarse matrimonios con personas de fuera del teatro y de antecedentes limpios de toda mancha.

La excomunion á las gentes de teatro databa desde el tiempo en que los papas la lanzaban por cualquier motivo hasta á los reyes; y naturalmente, aunque disminuia cada dia la preocupacion religiosa, existia la moral.

La conducta de los comediantes, la costumbre de verlos asalariados por los nobles casi como bufones, y el capricho del público, que solo hallaba en ellos doblez y sumision, por aquello de *ejercer un derecho comprado á la puerta*, habian contribuido á establecer esta decadencia.

La excomunion, causa de la cual partian todos estos males, era tan grave, cuanto que los curas llevaban entonces los registros del estado civil, y por consiguiente, rehusaban admitir á los comediantes en el seno de la iglesia, y solo con las mayores dificultades se les concedian los matrimonios legítimos, los entierros y los bautizos.

Esta perpétua y encarnizada guerra habia sido causa de los desórdenes que se achacaban á los últimos; al conducirse bien no hallaban recompensa en la pública opinion, y la sociedad se empeñaba siempre en desconocer las virtudes de que alguno de ellos estaba adornado.

El conciliábulo celebrado en casa de la señorita Clairon se halló

mejor medio para poder lograr su objeto, que el de entrar en la sociedad, pasando antes por la iglesia.

Una estraña coincidencia venia á ofrecer mayores dificultades, y era, que los actores de la ópera, llamada como hoy, *Academia Real de música*, se hallaban excluidos del anatema de excomunion que sobre los demás pesaba, porque no eran considerados los cantantes del mismo modo que los cómicos.

De aquí resultaba que la iglesia excomulgaba solo el nombre, y no la cosa.

El verdadero motivo de esta pobre interpretacion era, que tanto los reyes como los papas, sacaban sus cantores de entre los artistas de la ópera, siendo preciso concederles la entrada en el reino de la iglesia; pero como el nombre de *cómico* solamente aparecia castigado por las iras clericales, se resolvió cambiarle, para con él hacer desaparecer á la par la excomunion.

Resultó que la iglesia se vió cogida en sus propias redes, y la señorita Clairon tuvo la feliz idea de pedir al rey para el Teatro de la Comedia Francesa el título de *Academia Real de declamacion*.

Adoptado este pensamiento, se redactó la solicitud, presentándola inmediatamente. Brizard fué la persona encargada de participarlo á los demás compañeros, encargándoles que secundasen la solicitud procediendo con decoro y buena conducta.

Tan luego como circuló en París la noticia de la pretension de los actores, un grito unánime se levantó contra la señorita Clairon, acusándola de orgullosa é impudente, y se elevaron al rey multitud de reclamaciones en contra del citado proyecto, tanto por los nobles y señores de la corte, como por los gentiles-hombres de cámara, que veian escaparse á los cómicos de su tiránica y absoluta dependencia.

La señorita Clairon aceptó la lucha, sosteniéndola con teson.

La casualidad la ofreció una feliz circunstancia para hacer una nueva tentativa harto significativa, la cual, como es de presumir, no dejó escapar la célebre actriz.

Habiendo fallecido el dia 18 de junio de 1762 Mr. Crevillon, hizo Clairon que se decidiese por los actores de la Comedia Francesa que á su costa se celebrase un magnífico funeral por el reposo de su alma, al cual deberian asistir todos los actores.

Prevenido del proyecto el arzobispo de París, prohibió á todos los párrocos que accediesen á la demanda de los excomulgados.

En vista de esta prohibicion se dirigieron los actores á la iglesia de San Juan de Letran, situada fuera de la jurisdiccion arzobispal de París, y dentro de los muros del Temple, que, perteneciente al capítulo de la Orden de Malta, era completamente independiente.

El cura de S. Juan de Letran accedió á la demanda, y el oficio fúnebre se celebró el 6 de julio con gran pompa y solemnidad.

Se dijeron misas de *requiem* de media en media hora desde las ocho de la mañana hasta el medio dia, y á las diez hubo gran misa cantada.

Los actores invitaron á esta solemne y fúnebre funcion á todos los artistas dependientes de la Academia Francesa, los cuales enviaron una comision. Todos los actores franceses é italianos concurrieron al acto, vestidos de luto. La señorita Clairon, vestida igualmente de luto y envuelta en un ancho manto de crespon negro con crespon plateado, asistió al oficio y puso cien luises en la bandeja.

Aquella noche estuvieron cerradas las puertas del Teatro Francés y al dia siguiente se representó *Rhadamisto y Zenobia*.

Esta ceremonia los autores contemporáneos la trataron de *farsa*, demarcando la asistencia á ella del *Arlequin* italiano, haciendo en todo París gran ruido y excitando extraordinariamente la cólera del arzobispo y de los señores de la corte.

La señorita Clairon empezaba á triunfar; los comediantes habian sido recibidos en el seno de una iglesia, y esperaba que este primer paso daria lugar á otros mas importantes; pero el arzobispo, furioso por haber visto desatendida su autoridad, se quejó al capítulo de los caballeros de Malta. Estos, reservándose sin embargo el derecho que tenia su iglesia de sustraerse á la autoridad y jurisdiccion episcopal, declararon al cura de San Juan de Letran *culpable por haber dado canónicamente un escándalo en la iglesia de París comunicando con histriones anatematizados todos los dias por el brazo de la justicia eclesiástica*, y le condenaron á dos meses de encierro en un seminario, y á doscientos francos de multa en favor de los pobres.

Esta sentencia hizo decaer en parte las esperanzas de los comediantes; pero la señorita Clairon, lejos de desanimarse, persistió en

solicitar de nuevo el título que deseaba, y respecto al cual no habia obtenido aun contestacion alguna.

Es de presumir que puso en juego todo su crédito y buenas relaciones, no dándose tregua ni descanso para lograrlo, añadiendo á la demanda el proyecto de hacer que se cediese el Hotel-Conti á la Comedia Francesa, para hacer edificar un hermoso teatro, estableciendo en él una *escuela real de declamacion* para formar sus discípulos.

Fuese expresamente, ó bien por casualidad, Freron escogió estos momentos para estampar en su periódico un artículo terrible contra esta actriz, á fin de vengarse de los agravios que de ella pretendia haber recibido.

Sin embargo, temeroso de recibir una nueva visita del caballero de Valbelle, tuvo buen cuidado de no nombrar á la señorita Clairon escribiendo de una manera capciosa, para poder negar en caso de necesidad.

Para lograrlo se valió del siguiente medio, aprovechando la coyuntura de un madrigal que Faavart habia dirigido á la señorita Arnoux.

¿Por qué, bella encantadora
me turbas con tu armonía,
causándome una alegría
que el alma feliz adora?
Si antes de ahora á mi amor,
el tuyo unido se hubiera,
fugaz el tiempo corriera
sin desvelos, ni dolor.
Mas no cantes voluptuosa
cadencias de esa armonía;
y espirará el alma mia
en su calma venturosa.

Los anteriores versos fueron publicados por Freron en el núm. 2 del mes de enero, haciendo á continuacion un retrato y biografía de la señorita Arnoux, cuya vida galante era en extremo conocida, y poniéndola además en paralelo con otra actriz que no nombraba, á la cual se echaban en cara menor número de excesos, habiendo cometido muchos mas.

Esta actriz era la señorita Clairon; dibujada tan al vivo, y con tales colores, que era imposible desconocerla.

Además, para mayor claridad, reproducia las *Memorias de Fretillon*, de que ya hemos hablado, dando tambien varios estractos comentados de este libelo.

El artículo era cruel é infame. Cruel, porque presentaba algunas verdades comentadas con la mas refinada perfidia; infame, porque no se atrevia á atacar á la personalidad frente á frente, y heria, no solamente á la actriz, sino tambien á la mujer, cuya vida privada no pertenecia al dominio del público, ni mucho menos al capricho y mala fé del periodista.

A la indignacion que sufrió la actriz al verse atacada de este modo, se unia la circunstancia de ser en momentos tales, en que solicitaba una reforma radical para el estado civil de los actores, desesperándola verse cohartada en su colosal empresa por la influencia que el artículo pudiera ejercer en la opinion pública, y sobre todo, en el ánimo de los ministros y aun del mismo rey.

Desolada la señorita Clairon, fué en seguida á ver á su protector Mr. Duras, gentil-hombre de cámara, que se hallaba de servicio en la Comedia Francesa, el cual la profesaba singular aprecio y estimacion, y conmovida y desesperada le dijo:

«Monseñor; cuando su majestad puso á los actores bajo la inmediata proteccion y autoridad de los gentiles-hombres de su real cámara, es de suponer que no querria imponerles dueños y señores que ejerciesen en ellos toda clase de dominio sin darles toda su proteccion. ¿Es así, Monseñor?»

S. M. ha querido lo uno y lo otro, la contestó el duque.

—En ese caso, repuso la actriz, vengo á demandar vuestra proteccion. Ese miserable de Freron en su último número ha hecho de mí un retrato infame y calumnioso, atacándome con mentiras y urdiendo contra mí un tejido de iniquidades.—

—Acabo de leer el número á que haceis referencia, y no veo que en él se os aluda, señora.—

Al oir estas palabras, dictadas por la mas crédula buena fé, ó tal vez por la mas refinada ironía, la actriz quedó confundida; pero sobrepujándose á sí misma repuso:

Ya comprendo, Monseñor, que no nombrándome, puedo hacerme la ilusion de que no se trata de mí. Sé tambien, que al quejarme, doy á mis enemigos el derecho de ensañarse nuevamente, diciendo, que una vez que me reconozco en el retrato, me confieso culpable de cuantas infamias me acusa ese loco pérfido; pero sin embargo, no desisto, Monseñor, le acuso como calumniador y os pido venganza.—

—Ya sabeis, hermosa mia, cuanto me intereso por vos, y que mi estimacion es superior á cuanto mal de vos se quiera decir; pero siento que deis tal importancia á una bagatela. —

—Señor Duque: cuando se ataca á mi honor como mujer; cuando ese miserable saca de nuevo á luz el terrible libelo, que ha sido causa de la desgracia de toda mi vida; cuando me envilece á los ojos de todos, y me insulta cobardemente, ¿quereis que me crea demasiado susceptible y lo tome por una niñería?

¡En qué momento, ese reptil venenoso vierte su ponzoña sobre mí! Cuando mas necesaria es para los artistas la rehabilitacion que con tanto empeño solicito; cuando aspiro á entrar en contacto con la sociedad, por medio de la vil calumnia me deshonra pintándome como una mujer impura, para que la sociedad entera me rechace de su seno.

En una palabra; reclamo vuestra justicia, Monseñor.—

—No os la niego, amiga mia, puesto que tanto interés mostrais; pero creo que el desprecio solamente deberia ser vuestra venganza.—

—¿Irá Freron á For-L'Evèque?—

—Ya ha estado una vez, pero fué por motivo mas grave. El honor de un ministro.. .—

—¿Y creeis que el mio valga menos?—

—¡Un ministro!...—

—Se encuentra en todas partes, Monseñor, y otra Clairon tardareis largo tiempo en encontrarla. Concluyamos; si en el tiempo que se necesita para expedir las órdenes, no se encierra á Freron en For-L'Evèque...—

—¿Qué hareis?—

—Me retiro del teatro.—

—Eso es imposible.—Estais loca.—No hareis semejante cosa.—Calculad el compromiso en que nos veriamos.—

—Pensad vos en la injuria que se me ha hecho.—

—El Teatro de la Comedia no puede marchar si vos salís de él.—

—Os aseguro que no saldré de este sitio sin una órden de encierro para Freron.—

—Pensad.—

—Nada tengo que añadir, sino que para obrar contra nosotros, pobres actores, no sois tan indecisos.—

—Yo no puedo usar de estas órdenes mas que contra los actores.— Calmaos, señora; cualquiera os creeria capaz de cumplir vuestra amenaza; ¿seriais capaz de abandonarnos?—

—En este mismo instante, si no me dais la órden que solicito.—

—Pues bien; voy á escribir al duque de la Urillere.—

—Yo llevaré la carta.—

—Desconfiais sin razon. Ya sabeis que hago cuanto se os pone en la cabeza.—

El duque de Duras escribió apresuradamente la carta, que la señorita Clairon le arrebató de las manos, y que ella se apresuró á mandar á su destino.

Pocos momentos despues, entraba la señorita Clairon triunfante y orgullosa en la Comedia Francesa, donde anunció oficialmente el buen resultado de su empresa. Al propio tiempo que esto sucedia, recibia Freron la noticia del peligro que le amenazaba.

Segun hemos manifestado, Freron carecia de amigos; pero en cambio tenia á su disposicion á multitud de personas que le temian, y por lo tanto se hallaban á su servicio, sin mas retribucion por ello que el no ocuparse de ellas en *el año literario*.

Habiendo recurrido á las mencionadas personas, pudo por su mediacion contrapesar el crédito de la actriz, obteniendo se aplazase su prision, por estar en cama atacado de la gota, sin poder moverse.

Durante este intérvalo, ambos partidos volvieron á renovar sus gestiones; los unos para que se cumpliese la órden de prision, y los otros para lograr que se revocase.

Los escritores, por espíritu de corporacion, se afiliaron al partido del periodista, influyendo poderosamente contra la actriz.

Leemos en las *Memorias secretas:* «Toda la prensa unida á la literatura protestó contra semejante medida, por razon de que la co-

nocida reina del teatro, aunque perfectamente parecida en el retrato, no era nombrada.»

Entre ellos, el abate de Voisenon escribió al duque de Duras una carta *muy sentida*, en la que pedia la gracia de Freron, y á la cual contestó el duque, que era la única cosa que creia deber rehusarle; y que el perdon solo se podia conceder á instancia de la señorita Clairon.

Inmediatamente escribió el duque á la actriz, participándola lo ocurrido, diciéndola: «Me acusasteis de tomar con demasiada frialdad vuestros negocios; pero juzgo que por mi proceder, vereis que he ido mas lejos de lo que os podiais imaginar. A vuestra disposicion se halla la suerte de ese tan mortal enemigo, y si gustais podeis perdonarle.»

Freron, por su parte, contestó á su amigo en vista de la determinacion del duque: «Prefiero que me lleven á trabajar á las canteras.»

La cosa estaba decidida, y á su restablecimiento, que se hallaba próximo, debia ir Freron á For l'Eveque, cuando á fuerza de tocar todos los resortes imaginables, concluyó por interesar á la reina en su favor.

Oscurecida y aun olvidada esta, por la conducta que observaba su marido, rara vez hacia uso de su crédito.

Ignoramos la razon por la cual quiso en esta ocasion usar de él.

Cuantas veces interponia S. M. su valimiento en favor de alguna persona, si las queridas de Luis XIV no se oponian, se apresuraba el rey á acceder á sus deseos.

Temerosa esta vez de que, tratándose de una actriz, no fuese su influjo bastante poderoso para con su marido, se dirigió al duque de Choiseul pidiéndole que perdonase á Freron.

El ministro no tenia interés en negársela, y la órden de arresto quedó revocada en el instante.

Al recibir esta noticia la señorita Clairon, altamente ofendida, escribió una carta á los señores gentiles-hombres de cámara, en la cual ponia en ejecucion la amenaza que hizo á Mr. de Duras, solicitando retirarse de la escena.

«Os ruego, señores, tengais la bondad de manifestar á S. M. el profundo sentimiento que me aqueja de que mi pobre talento no sea ya

de su real agrado. Al menos tengo el derecho de creerlo así, pues consiente se me insulte impunemente.»

No tardó esta carta en llegar á conocimiento del rey, el cual, sin informarse mas que por el rumor que habia llegado á su noticia acerca de lo sucedido, encargó á Mr. Choiseul que lo arreglase.

Este ministro, por su parte, mandó llamar á la señorita Clairon á su despacho, procurando hacer que desistiese de su empeño; pero la actriz contestó que jamás accederia, reprochando al ministro porque no habia castigado á Freron.

En tal estado de cosas, y picado altamente en su amor propio Mr. Choiseul de que una actriz no hubiese accedido á su indicacion, la dijo:

«Señorita, vos y yo actuamos cada cual sobre nuestro teatro; pèro con la diferencia de que vos escogeis vuestros papeles y siempre os veis aplaudida del público, y no hay mas que un corto número de personas de mal gusto, como ese desgraciado Freron, que se resista á admiraros.

Yo, al contrario, me veo frecuentemente obligado á hacer papeles harto desagradables, y por mas que ponga toda la buena voluntad de que soy capaz, me critican, me condenan, me silban, sacan partido de mí, y sin embargo no doy mi dimision.

Inmolemos ambos á dos nuestros resentimientos en las aras de la patria, y sirvámosla del mejor modo posible, cada cual en nuestro estado relativo; y puesto que S. M. la reina ha perdonado, debeis vos por vuestra parte hacer lo mismo, imitando á tan alta persona.»

Semejante salida indignó de tal modo á la actriz, que, sin contestar ni una sola palabra, salió inmediatamente de casa del ministro.

A su llegada al Teatro de la Comedia, contó á sus compañeros cuanto acababa de pasar, y del modo que el ministro la habia tratado. Las primeras partes se decidieron en el acto en favor suyo, y manifestaron al duque de Duras, que se hallaba presente en la escena, que todos se retirarian del teatro si la señorita Clairon no obtenia la debida satisfaccion por el ultraje que de Freron habia recibido.

Asustado el duque de Duras con semejante amenaza, pasó inmediatamente á casa del duque de la Urillere á darle parte de lo que ocurria.

El primer ministro de París, que frecuentemente habia tratado

con los actores, participó del fundado temor de Mr. Duras, y ambos acordaron unir sus esfuerzos para detener el tremendo golpe que amenazaba á la Comedia Francesa, cosa la mas importante para la nobleza de París en aquella época.

Imposible les fué obtener resultado alguno.

El único paliativo que se pudo adoptar fué hacer que el ministro diese un plazo para resolver, tratando de potencia á potencia con los actores.

Durante este tiempo, partidarios y enemigos de la señorita Clairon continuaron ensañándose mas y mas, combatiendo con un encarnizamiento sin igual.

Garrick, famoso actor inglés, que, al debutar la señorita Clairon predijo su claro talento; al saber la guerra que se la hacia, mandó grabar un medallon que distribuyó en todo París.

Dicho medallon representaba la imágen de la actriz con todos los atributos de la tragedia, y apoyando uno de sus brazos sobre una pila de libros, en cuyo lomo se leian los nombres de Racine, Corneille, Crebillon, Voltaire, etc., y Melpómene la coronaba.

Debajo habia la siguiente inscripcion:

« *Profecía cumplida.* »

A los pocos dias de conocerse en París este grabado, se instituyó la *órden del medallon*, y profusion de medallas fueron grabadas, que sus partidarios llevaban en el ojal, cual si fuese una condecoracion.

Los caballeros de la nueva órden no tenian reparo en ostentarla hasta en la misma corte, y las mas locas demostraciones se hacian cada dia, llegando hasta el extremo de ser la cuestion del escritor y de la actriz el negocio de mas importancia de la época.

El duque de la Urillere escribia entonces: « El asunto es de tal importancia, que hace largo tiempo no se ha agitado otro semejante en la corte; y que á pesar del profundo respeto con que acataba las órdenes de la reina, dudaba de si seria preciso desestimarlas para obedecer á la del rey. »

La carta del duque de la Urillere era del 24 de febrero.

Desde el dia 12 del mismo mes, la señorita Clairon habia obtenido un nuevo triunfo con la creacion de la nueva tragedia de Mr. Du Belloy, titulada *El sitio de Calais*

El autor debia indudablemente su triunfo á la actriz, la cual se habia declarado protectora suya.

Anteriormente, en 1762, hizo tambien aceptar y representar en la Comedia Francesa la *Zelmira*, tragedia en 5 actos, que el mismo autor habia escrito, y que tambien habia sido muy aplaudida.

Du Belloy, halagado por los triunfos escénicos, habia abandonado el foro, su carrera primitiva, para hacerse actor, segun consejo de Lekain, su amigo.

Poco tiempo despues, sintiéndose capaz de escribir comedias, dejó de representarlas.

Protegido por la señorita Clairon, cuyos proyectos y talento habia comprendido mejor que otro alguno, se dedicó á secundarlos con su fecunda pluma é ingenio. En cambio la actriz le habia allanado cuantas dificultades puede hallar un autor novel en el teatro, haciéndose la patrona de *El sitio de Calais*.

Animado por los consejos de la actriz; unidos para la direccion de escena, autor y artistas habian obtenido un triunfo, cuyos ejemplos son raros en los anales teatrales.

Además de las bellezas que encerraba esta obra dramática y del perfecto desempeño por parte de los actores, habia en ella un poderoso elemento puesto en juego, y era la lucha entre la Inglaterra y la Francia, en provecho del patriotismo de la segunda.

Sensible es confesar en nuestra época que la obra á que aludimos y que se representó en Versalles delante de la corte, tuviese por principal efecto y mérito el ya citado antes.

Entonces, si el pueblo estaba sujeto, al menos se le permitia y aun se le animaba al entusiasmo nacional y patriótico, sin temor que los ecos llegasen á despertar la susceptibilidad de nuestros vecinos de ultramar.

Tal fué el entusiasmo en la corte por los actores y por el autor, que el duque de Brisac dijo á Brizard: «Podrás hallarte indispuesto siempre que te acomode, en la persuasion de que yo desempeñaré tu papel.»

El duque de Ayeu únicamente criticó esta obra, y respondió al rey cuando le dijo que no era buen francés el que no gustaba de aquella tragedia: «Por mi vida, señor, yo me alegraria de que los

versos de esta obra fuesen tan buenos franceses como un servidor de V. M.»

La señorita Clairon, Lekain, Molé y Brizard, principales actores en la tragedia citada, habian sido festejados y obsequiados á porfía recibiendo mil cumplimientos del rey y de la corte entera; y como todos eran del partido de la señorita Clairon, creyeron con algun fundamento que el negocio de su interés, que entonces se agitaba, se volveria en favor suyo.

Algunos dias despues se recibió una real órden para dar gratis al pueblo una representacion de *El sitio de Calais*, y el pueblo entusiasmado habia recibido á los actores y la pieza con fanatismo, gritando *¡Viva el Rey* y Mr. Du Belloy! y cuando la señorita Clairon salió, terminada la primera obra, á echar monedas al público segun costumbre, la habian acogido gritando *¡Viva Clairon! ¡Viva nuestra gran actriz!*»

Al retirarse de la escena la señorita Clairon aquella noche, entró llena de esperanza y de alegría, por ser la vez primera que en el teatro se habian proferido semejantes aclamaciones.

El duque de Duras escogió el momento en que habia mas personas en el *foyer* para entregar á Du Belloy, de parte del rey, una medalla dramática acuñada hacia tres años, para darse en premio al autor de la pieza mas notable.

El sitio de Calais habia sido la agraciada.

Este regalo iba acompañado de una letra de cambio de mil escudos, y de cartas de la villa de *Calais*, concediendo á Du Belloy el título de ciudadano.

La mayor alegría y felicidad se retrataban en el semblante del autor; pero en medio de su entusiasmo, no olvidó el reconocimiento y gratitud, y arrodillándose delante de la señorita Clairon, la dijo:

«A vos, señora, os debo tantos honores; permitidme que los ponga á vuestros piés.»

La señorita Clairon levantándole, le contestó:

«Ayudadme en la gran obra de regeneracion que he emprendido, y á mi vez os seré yo deudora de toda la felicidad que puede encerrar mi alma.

Declarad públicamente que salís de nuestras filas; que tambien

vos habeis sido actor, y cooperad á la rehabilitacion de vuestros camaradas así como habeis sabido vos rehabilitaros. Que sea adoptada la Academia de Declamacion, que Freron sea castigado por sus infamias, y nuestro triunfo equivaldrá al que tan noble y dignamente habeis alcanzado.»

—«Os juro consagrar toda mi vida á tan noble y digno objeto, la contestó Du Belloy; siempre me hallareis á vuestro lado dispuesto á combatir.»

Tan diversas y favorables circunstancias parecia que debieran apresurar el feliz resultado que esperaba la señorita Clairon, cuando una última circunstancia vino á echarlo todo por tierra, conduciéndola á For l'Eveque en lugar de Freron, á quien ella queria hacer encerrar.

Entre los comediantes franceses habia un actor bastante mediano llamado Dubois, el cual habia llegado á formar parte de la compañía, gracias á las intrigas y empeños de su hija, jóven, galante y linda muchacha, que por exceso de amor filial se habia hecho la querida del duque de Fronsac, hijo del mariscal de Richelieu, que ya ejercia el cargo de su padre en vida.

Esta jóven, tan amante de su padre, habia hasta entonces podido mantenerle en la parte que se conocé en Francia bajo el nombre de *gran utilidad*, ó súplelo todo, y que en el *argot* de entre bastidores se llama *tapa agujeros*, nombre mucho mas significativo que el otro.

El consentimiento que Dubois daba á la causa que motivaba su empleo en el teatro, daba clara muestra de lo que tal hombre podia ser.

A esta desfavorable condicion unia la de tener una conducta detestable, que por fin le acarreó una enfermedad bastante grave.

Puesto en manos de un médico inteligente, logró restablecer su salud, pero cuando este llegó á reclamar sus honorarios, Dubois se hizo el sordo, pretendiendo como pretexto de que le habia pagado ya, haberle dado cantidades á cuenta.

En vista de semejante contestacion, el médico le citó ante los tribunales. Llegó el caso de citacion, y Dubois compareció sosteniendo lo ya expuesto por él, pero sin determinar ni las cantidades que habia

pagado, ni las fechas en que lo habia verificado, pidiendo se le dispensase del juramento.

El médico, por su parte, no queriendo verse privado de su haber, escribió una memoria en la que probaba en cierto modo que el deudor mentia, y le acusaba al propio tiempo de contradiccion, pues ni probaba las cantidades que habia dado á cuenta, ni estaba pronto tampoco á jurar que habia satisfecho ya su deuda.

Esta memoria, esparcida con profusion en todo París, produjo un efecto terrible en contra de los comediantes, pues tambien añadia el médico en ella que, en calidad de comediante, el señor Dubois no podia prestar juramento.

Los periodistas y publicistas de la época acogieron este escrito con cuanto sarcasmo es posible imaginar en contra de los actores y de la Comedia Francesa, tratando el honor de los artistas como al *honor de Polichinella*, y que *el honor no crecia como las uñas*, y puesto que largo tiempo hacia que le habian perdido los comediantes, era cosa extremadamente difícil que lo pudiesen encontrar. La señorita Clairon y sus compañeros, que esperaban con mayor ansiedad que nunca el buen resultado de su solicitud, calcularon desde luego las consecuencias de este mal, y hasta adonde les podia conducir.

La cuestion de ser admitido un cómico á prestar juramento habria sido resuelta en su favor, pero no convenia resolver esta cuestion, y mucho menos aun, tratándose de Dubois, persona conocida por su mala conducta y peores antecedentes.

Por consiguiente se resolvió, á fin de contener el escándalo, rogar á los gentiles-hombres de cámara les ilustrasen en este asunto; pues si Dubois debia aparecer ante el tribunal como perjuro, era mas conveniente el abandonarle, y con él á su causa, antes de tiempo, ó bien, en caso contrario, sostenerle con todo su valer ó influencias.

La señorita Clairon fué la persona encargada de presentar este escrito á los gentiles-hombres de cámara de servicio.

El comisionado por estos, en aquella semana, era el mariscal de Richelieu.

Este la oyó con la indiferencia de un hombre gastado ya en toda clase de asuntos, y negándose á mezclarse en cosa alguna, la dijo que

era negocio de *personas de poco valer*, y que valia mas dejar á los comediantes *que lavasen en familia sus trapillos*.

La señorita Clairon, satisfecha con semejante contestacion, se dió prisa en reunir á sus compañeros, anunciándoles que se hallaban en el caso de proceder como mejor les pareciese.

No contenta con su parecer, suplicó al duque de Duras que presidiese la reunion, á la cual debia indispensablemente asistir Dubois.

El dia y hora prefijada se presentó Dubois acompañado de un camarada suyo como testigo, y ambos sostuvieron, el uno, que habia dado el dinero, y el otro, que lo habia visto entregar, jurándolo solemnemente; pero pocos dias despues se desdijeron de ello.

De allí á pocos dias fueron citados de nuevo á comparecer ante sus compañeros, y fueron de nuevo convictos y confesos de perjurio y de falso juramento.

Indignados los actores del modo de proceder de sus malos camaradas, por unanimidad resolvieron despedirlos de la compañía, dirigiendo en el acto esta deliberacion definitiva á los gentiles-hombres de cámara, los cuales expidieron las reales órdenes oportunas al efecto.

Al recibir Dubois semejante noticia, alarmado justamente, recurrió á su hija para hacer que revocase la sentencia dada, por cuantos medios estuviesen á su alcance.

Entre las causas que se le achacaban, Dubois establecia una diferencia digna de anotarse, segun se verá.

Su hija, como era natural, se resintió vivamente de la injuria hecha á su padre, y se apresuró, como era justo, á darle nuevas pruebas de respeto y amor filial.

Inmediatamente se presentó en casa de su amante el duque de Fronsac, y le pidió una reparacion ruidosa.

Contrariado el duque por la decision de su padre y por las órdenes que al propio tiempo se expedian, dudó al pronto, concretándose á calmar á su querida.

La señorita Dubois, coqueta experimentada, conocia toda la fuerza y poder que ejercia sobre su amante, libertino novel, é insistió, mandó y concluyó por decirle: que si el duque de Fronsac no era bastante poderoso para obtener lo que con tanto anhelo deseaba, se

dirigiria á otro gentil-hombre de cámara, que habia desechado por él.

El amor propio, aun mas que los celos, fué mas activo agente en el corazon del jóven aristócrata, y cayó á los piés de su querida jurándola que la adoraba, y que haria cuanto estuviese en su poder para obtener la reparacion exigida.

La señorita Dubois, conocedora del mundo y de los hombres, le contestó majestuosamente que hasta nueva órden no volviese á parecer por su casa sin llevarla la reparacion pedida; á lo cual respondió el duque, sumamente compungido, que le parecia esta condicion injusta y cruel.—

—«Nuestros enemigos invocan contra nosotros el pundonor, señor duque, yo tambien invoco en mi favor el vuestro; ya que sin público desdoro no podeis ser el amante público de la hija de un hombre deshonrado.»—

Y desprendiéndose de entre sus brazos, se fué á su casa, dando inmediatamente la órden de que no se recibiese á nadie, escepto á su respetable padre.

La señorita Dubois habia elegido el mejor medio para conseguir su objeto apresurando su solucion.

Si bien es cierto que el padre y la hija Dubois se entendian perfectamente respecto al desórden y mala vida, tambien lo es que el duque de Richelieu y su hijo estaban aun mas acordes en lo relativo á inmoralidad.

El vetusto mariscal, al oir hablar á su hijo de la cólera de la señorita Dubois, temeroso de la venganza con que le habia amenazado, no pudo menos de sonreirse. Tambien era gentil-hombre de cámara de los mas influyentes, y no habia renunciado aun, á pesar de su edad avanzada, al libertinaje.

Sin pretender suplantar á su hijo en esta circunstancia, le prometió francamente todo su apoyo á fin de reconciliarle con su querida.

Esto, sin embargo, no satisfizo del todo al duque de Fronsac, y por otro lado, impaciente por poder penetrar en el gabinete de su querida, creyó deber presentarse aquella misma noche en el teatro de la Comedia Francesa, con el objeto de conferenciar con los demás gentiles-hombres de cámara, poniéndolos de parte suya, excepto al duque

de Duras, el cual siguió siendo fiel á la amistad de la señorita Clairon.

Enterada por la voz pública esta de cuanto pasaba, no se descuidó tampoco de reunir á todos sus protectores y amigos.

Varias escaramuzas tuvieron efecto durante aquellos dias, sin que ofreciesen ventaja notable á una ni á la otra parte.

Multitud de escritos en favor de unos y de otros vieron la luz pública, y era el asunto que estaba por entonces mas en boga, tanto en París como en la misma corte, ocupándose tambien en él S. M. el rey Luis XIV, y por último, quedó como olvidado el asunto relativo á Freron.

Los actores y la señorita Clairon estaban en su derecho.

La cuestion de razon, y aun de legalidad, segun la primitiva decision del duque de Richelieu, les era favorable, así como tambien el segundo acuerdo y sentencia dada por el duque de Duras; pero la señorita Clairon habia pasado ya la primera juventud, y por lo tanto estaba adherida en gran modo á su señor ruso y al caballero de Valbelle, que deseaba casarse con ella.

En la reforma que intentaba, para luchar con ventaja, se habia rodeado mas bien de admiradores y de partidarios, que de adoradores.

La señorita Dubois era jóven, coqueta é incitante; además, querida del hombre mas libertino de Francia, despues de su padre, y por consiguiente eran acérrimos partidarios suyos todos los gentiles-hombres mas libertinos de la época.

Luis XIV era rey, y la señora Dubarri su favorita. La causa de la señorita Clairon era por lo tanto causa perdida, por ser noble y justa, cuanto repugnante é inmoral la de la señorita Dubois.

Esta debia salir triunfante.

Al cabo de pocos dias, el duque de Fronsac pudo penetrar en el apartamento de su querida para llevarla personalmente una órden del Rey para su padre, á fin de que se volviese á encargar del papel de Mauny que habia creado en *El sitio de Calais*, y que se habia cedido á Bellecour durante la expresada contienda.

Este golpe de estado aterró á los comediantes.

Al llegar á su noticia se reunieron todos, presentándose en casa de la señorita Clairon para decidir lo que deberian hacer.

El resultado de esta sesion artística fué acordar que algunos de

entre ellos se presentasen al duque de Duras, su protector en aquella lucha, á fin de interesarle para que interpusiese todo su valimiento y rogarle que sostuviese su causa.

«Los diputados, dice Collé en sus *Memorias*, despues de haber fastidiado á monseñor durante hora y media, volvieron á su senado, sin mas respuesta que los significativos gestos de monseñor, con los cuales se concretó á manifestar que estaba sumamente incomodado de que le incomodasen, y que solo les podia decir que era de todo punto indispensable obedecer y callar.»

—¡Tambien él nos abandona! exclamó la señorita Clairon.

Pues bien, combatiremos sin su apoyo. Es preciso de todo punto mantener firme nuestra resolucion.

Dubois es un canalla al pretender que nosotros volvamos á trabajar con él. Esto seria igualarnos á él en vileza y deshonor, y estoy bien segura de que entre nosotros no hay uno siquiera que quiera rebajarse hasta tal extremo.—

—Así es, exclamó Lekain. Respecto á este punto, estamos todos acordes.—

—Pero, y si de real órden entra entre bastidores, ¿qué haremos? dijo Dauberbal.—

—Si no podemos echarle, volveremos todos la espalda cuando se nos acerque, sin dirigirle la palabra ni volverle contestacion.—

—¡Muy bien! repuso Molé.

—¿Y si viene á nuestras reuniones?—

—Todos nos levantaremos. Los hombres honrados deben huir de un bribon, como si fuese de un hombre contaminado por la peste.—

—¿Pero, y si de real órden se nos manda trabajar con él?—

—¡Desobedeceremos!

A esta palabra, pronunciada por la señorita Clairon con la energía de una reina, siguió un momento de duda y de angustioso silencio.

Los actores, acostumbrados á la mas estricta disciplina y á obedecer como soldados pasivamente, no pudieron menos de calcular las consecuencias de semejante determinacion, desobedeciendo por ella á una órden de procedencia tan elevada como lo era, emanando del mismo rey de Francia, y mas aun, poniéndose en abierta y notoria oposicion con el público, soberano señor.

Comprendiendo la señorita Clairon la lucha que se agitaba en el ánimo de sus compañeros, repuso:

—¿Y qué? ¿Precisamente en el momento en que tan próximos nos hallamos á alcanzar nuestra rehabilitacion, esa rehabilitacion tan deseada y que tantas penas y disgustos nos habrá costado, hemos de retroceder ante el último esfuerzo que debe decidir la tremenda lucha en favor nuestro? Se nos trata de semejante manera porque nosotros mismos nos hemos constituido en esclavos y servidores de la grandeza de Francia y del público; y como á entes degradados, se cree justo deber negarnos el derecho de prestar juramento en fé pública, asimilándonos á los seres mas viles de la sociedad.

Debemos respeto y consideracion á S. M. y al público, pero al tener la obligacion de consagrarles todos nuestros desvelos, no hemos contraido la de sacrificarles hasta nuestro mismo honor.

La cuestion de que ahora se trata, no es de la obediencia á órdenes injustas, sino de puro amor propio respectivo al hombre, y no al actor. Proceded como ciudadanos dignos y honrados si quereis que se os trate como á tales, y hareis ver á la sociedad entera que bajo los trajes y disfraces que usais para divertirles y para ilustrarlos, existen rostros de hombres á quienes la vergüenza puede hacer sonrojar.

El público está ya demasiado instruido del negocio que nos ocupa, y espera con ansia vuestra decision. Mejor dicho: espera de vosotros un acto de bajeza y de cobardía; mostradle que sois sus iguales por un acto digno y valeroso.

Nuestra negativa no deberá asombrarle; mas tarde conocerá los motivos, y los sabrá apreciar justamente. Estais llamados, amigos mios, á ser los primeros que corten el tremendo nudo de las preocupaciones sociales. Por mi parte, declaro solemnemente que no habrá poder humano capaz de hacerme reconocer por compañero á Dubois; y si llegase el caso de que se anunciase funcion en la que debiera actuar conmigo, no trabajaré en modo alguno.» —

—En semejante caso tampoco os abandonaré, repuso Lekain; seguiré vuestro ejemplo, como igualmente todos nuestros camaradas.

Vuestras palabras han acabado de decidirnos; y en el acto mismo prestamos todos juramento formal de imitar vuestro noble ejemplo,

y podeis estar bien segura de que será mas verdadero y sincero que el del perjuro Dubois.—

—¡Sí, lo juramos! contestaron todos; y despues de haberse felicitado mútuamente por la decision que acababan de adoptar, se separaron, dejando á la señorita Clairon feliz y satisfecha de su triunfo en perspectiva.

El siguiente dia, 15 de abril, se anunció *El sitio de Calais*.

Todos los actores que tomaban parte en la obra, Lekain, Dauberval, Molé, Brizard y la señorita Clairon, se reunieron por la tarde en el teatro con el objeto de preguntar al director de escena ó *autor*, quien de los dos ejecutaba el papel de Mauny, si Bellecour ó Dubois, á lo cual se les contestó mostrándoles una órden del rey, en que se disponia volviese Dubois á encargarse de su papel.

A semejante contestacion, todos los actores, uno despues de otro, fueron devolviendo sus papeles, declarando que no querian trabajar con él, y que se retiraban.

La hora de empezar el espectáculo se acercaba. La concurrencia era numerosa, pues el éxito de la obra era cada dia mayor.

Grande era el compromiso del autor, y mayor aun por hallarse ausentes los señores gentiles-hombres de cámara, no atreviéndose á disponer cosa alguna en vista de la numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades del teatro.

No tardó el reloj en marcar la hora de empezar, y los gritos de impaciencia que el público soberano lanzaba iban cada vez en aumento.

Todos los demás actores que no se habian negado á trabajar, estaban vestidos y dispuestos, aunque en la mayor ansiedad, y no sabiendo á qué atenerse faltando sus superiores.

Solo Dubois, vestido con su traje de Mauny, se paseaba tranquilamente por el escenario, oyendo las maldiciones de sus compañeros, á las cuales formaban coro los gritos desaforados del público impaciente.

Tanto él como su hija eran sabedores anticipadamente del tumulto que debia efectuarse en la platea.

En estas circunstancias, llegó al teatro el duque de Biron, general de la Guardia Francesa, que si bien no era gentil-hombre de cáma-

ra, sus soldados daban la guardia aquella noche en el teatro.

Los actores, que deseaban encontrar alguna persona á la cual acogerse, le rodearon al instante para consultarle.

Deseoso el duque de que el tumulto cesase cuanto antes, aconsejó á los actores que ofreciesen al público otro espectáculo.

En cumplimiento de su deber, el señor Bourette, *autor* del teatro, se adelantó al proscenio para dar conocimiento al público de lo que ocurria, diciendo:

«Señores; estamos desolados...., »—

—*Menos desolacion*, y mas *Sitio de Calais*, contestó un circunstante.

¡El sitio de Calais! gritaron por todas partes, sin que durante cinco minutos pudiese el buen Bourette hacerse oir: hasta que aprovechando un momento de silencio forzoso, participó al público que por ausencia de sus camaradas no se podia representar la obra anunciada, viéndose precisados á suplantar *El sitio de Calais*, dando en su lugar *El Jugador*.

Los gritos y los silbidos estallaron entonces con mayor fuerza por todas partes. *¡Molé, Brizard, Lekain y Dauberval á For-l'Eveque, y Fretillon á los inválidos!* con este nombre designaban á la señorita Clairon.

La guardia estuvo ya á punto de servirse de las armas para hacer desalojar al público, pero el duque de Biron les dió por órden que no se mezclasen en cosa alguna.

Viendo que no habia medios de hacer callar al público, aconsejó de nuevo el duque á los actores que levantasen el telon, y que diesen principio á *El Jugador*, esperando sin duda que esta determinacion bastaria para acallar aquel motin; pero en vano Preville y la señora Bellecour procuraron hablar en la primera escena.

Cada vez mas furioso el público, renovó sus gritos y silbidos, y el parterre en masa levantado, amenazaba invadir el escenario.

Los actores se vieron entonces precisados á guarecerse entre bastidores. Como medida de precaucion, el general Biron mandó á un sargento de policía que saliese á manifestar al público que se iba á proceder á devolverles su dinero.

Poco satisfechos de semejante determinacion, intentaron resistirse,

pero los guardias, poco á poco, lograron despejar el teatro completamente.

Multitud de personas de las que habian dado órden á sus cocheros para que les fuesen á buscar concluido el espectáculo, se vieron obligadas á esperar en el peristilo largas horas, mientras al rededor del teatro se iban formando grupos bastante considerables, ocupándose en comentar la insolencia de los actores que de tal modo se habian burlado del público, prorumpiendo en voces injuriosas contra ellos, del mismo modo que poco antes lo habian hecho dentro del local.

Tal fué el resultado de lo ocurrido aquella noche, que tardó por cierto cortos momentos en llegar á noticia de la corte á Versalles.

Varios de los señores de la córte salieron inmediatamente para París, yendo unos á casa de la señorita Dubois, y los otros á casa de Clairon, que, aparte de los gritos pronunciados contra ella pagados por la Dubois, y del mal humor del público indiferente, vió crecer considerablemente el número de sus partidarios.

Al verse libres de tan grande compromiso, Preville y su segundo se fueron á casa del superintendente de policía Mr. Sartines, para darle cuenta de lo ocurrido.

Este magistrado les hizo patente el sentimiento que tenia de verse obligado á castigar semejante acto de desobediencia.

Preville, al salir de casa del superintendente, corrió á avisar á sus camaradas Lekain, Molé, Dauberval y Brizard de la determinacion del ministro, y de cuan urgente necesidad tenian de ocultarse.

La señorita Clairon, sin acceder á los ruegos de sus amigos, esperó la tempestad á pié firme y con ánimo tranquilo.

Cuando llegó á su casa Preville, la encontró rodeada de su brillante corte como una reina.

Detrás de la butaca de la actriz, de pié, silencioso é inmóvil como una estátua, estaba el señor ruso, concretándose á mirarla respetuosa y silenciosamente, mientras el caballero de Valbelle, dando el brazo á Du Belloy, que sancionaba con su presencia el anterior acto de rebelion, la hacia señas, para la mayor parte ininteligibles.

Un grupo de oficiales, que parecia hallarse allí de servicio, iba y venia desde casa de la señorita Clairon hasta el Palacio Real, para dar cuenta de todo lo que por allí ocurria.

Dichas noticias no eran lo mas satisfactorias para la causa de Clairon, pues patentizaban el descontento del público.

Uno de los oficiales que acababan de llegar se permitió hacer á la señorita Clairon algunas observaciones acerca de su resolucion, creyéndola peligrosa para la actriz, á lo cual contestó aquella:

—«Y vosotros, señores, ¿no procederiais de igual modo en vuestro regimiento? Si algun compañero hubiese cometido una bajeza, ¿no le obligariais á separarse de vuestra compañía?

Si la corte misma os quisiera obligar á que alternaseis con un infame, ¿no presentariais al instante vuestra dimision?—

—Indudablemente, señora; pero *no lo hariamos en un dia de sitio.*»

En este momento entró Preville, dando cuenta de la resolucion de Mr. Sartines.

La indignacion que mostraron los circunstantes fué general.

La señorita Clairon solamente permaneció impasible y sin manifestar en su rostro sorpresa alguna.

—Ya me lo esperaba, contestó, y estoy decidida á sufrir las consecuencias, cualesquiera que sean.—

—Señora, dijo el señor ruso con la mayor sumision, si me permitís daros un consejo, me atreveria á indicaros que escribieseis á Mr. de Sartines, abandonando una causa que....—

—¡Callad! le contestó la actriz, sin tomarse siquiera la molestia de volverse hácia él.

El príncipe ruso volvió á ocupar su primitiva posicion de perfecta inmovilidad.

—Mi causa es justa, añadió la señorita Clairon. Jamás la abandonaré, y vuelvo á jurar, que, aun sola, la defenderé por todos mis compañeros, suceda lo que suceda.—

—¡Pero la prision!... añadió Preville.—

—¡Iré á la prision!—

—Debo advertiros, que á estas horas Lekain y nuestros compañeros habrán salido de París, huyendo de ella.—

—Señora, volvió á repetir el príncipe ruso inclinándose profundamente detrás del sillon; ¡poseo un inmenso castillo, seis villas y diez mil siervos en mi país; seguidme á Rusia, y reinareis en mis dominios como reinais en mi corazon!

—¡Yo huir! dijo la señorita Clairon; ¡huir ante una amenaza! ¡ante una persecucion que me honra!... ¡Jamás! Y acojo con entusiasmo las palabras de los señores oficiales. *Este es mi dia de sitio*, y no desampararé mis banderas.

El príncipe ruso bajó la cabeza en señal de perfecta sumision, y volvió á tomar su inmóvil y silenciosa postura.

—Además; huir, seria declararme vencida, y aun no lo estoy; no quiero estarlo. Confesaria tácitamente que he faltado, y creo por el contrario estar en mi derecho.

En este momento, la numerosa corte de la actriz se agrupó en torno de ella admirándola, y jurando ser todos fieles á su causa.

Algunos de entre ellos la presentaron á la vista lo duro y penoso de una forzosa cautividad. Otros la presentaban como peligrosísima en su carrera la desgracia de incurrir en el desagrado del soberano, viendo por tal razon comprometido su porvenir.

Entre ellos hubo tambien algunos que la aconsejaron retirarse del teatro casándose, puesto que el caballero de Vallbelle y el príncipe ruso la solicitaban con tal empeño.

En medio de semejante tumulto entró un lacayo con una carta que decia ser *urgentísima*.

Rompió el nema, y exigiendo silencio de su numeroso auditorio, leyó en alta voz lo que sigue:

«Hermosa señora: acabamos de reunirnos en consejo en casa de el señor superintendente y ministro de la policía. No he podido evitar el golpe que se os ha asestado, pero vos debeis y podeis evitarle. Una sola palabra vuestra, diciendo que estais pronta á trabajar en union de Dubois, lo arreglará todo. Yo, por mi parte, me encargo de retener por algun tiempo las órdenes de prision hasta tanto que haya recibido vuestra contestacion, que espero sea lo mas pronto posible. De otro modo, esperad ser presa cuando menos lo penseis.

Duque de Duras.

—Contestad al señor duque, dijo la señorita Clairon, que le doy mil gracias por el interés que me manifiesta, pero que nada tengo que contestar, y que espero.

Y volviéndose hácia el sitio que ocupaba el príncipe, le dijo:

— Haced que nos sirvan la cena inmediatamente. Seria cosa muy

triste por cierto, tener que ir á la cárcel sin cenar; y si es la última vez que tengo la dicha de ver al rededor mio tan brillante reunion, quiero al menos honrarme haciéndoos los honores de la casa dignamente.

A los pocos momentos de haberse retirado el príncipe, fué avisada de que la cena estaba servida.

La cena, como era de suponer, fué en extremo alegre y divertida.

La señorita Clairon parecia querer olvidar el golpe que la amenazaba, pero los convidados no pudieron menos de recordárselo repetidas veces, proponiéndola quedarse, haciéndola compañía hasta tanto que llegasen á prenderla, ó al menos para tener, si era posible, el gusto de escoltarla hasta la prision.

—Señores, ninguno de nosotros tiene derecho para poderse oponer á las órdenes de S. M., pero todos juntos tenemos el de protestar con nuestra presencia en esta casa de la medida adoptada contra la señora que en tan alto grado posee nuestras mayores simpatías, como perfecta dama, y como actriz admirable. Colocados á las portezuelas de su carruaje, la acompañaremos hasta tanto que se nos ordene separarnos de ella.

Las palabras del autor de *El sitio de Calais* fueron acogidas con entusiasmo.

Varios de los convidados se ausentaron instantáneamente para ir en busca de otros amigos y partidarios de la señorita Clairon, haciendo de este modo la compañía tan numerosa, que apenas se cabia en las habitaciones de la célebre actriz.

Empezaba á rayar el dia, y aun estaban á la mesa los convidados de la señorita Clairon.

Por indicacion de la dueña de la casa, se pusieron mesas en el gran salon, y la tertulia empezó entonces á jugar.

Orgullosa de su triunfo la señorita Clairon y por la constancia y cariño de sus amigos, no cabia en sí de puro gozo.

Pasados algunos instantes, y mientras sus tertulianos jugaban trató de retirarse á su gabinete para descansar algunos momentos, lo cual efectuó ocultamente; pero cual fué su sorpresa al hallar á un hombre sentado tranquilamente en un sillon, el cual, al verla entrar, se levantó, saludándola cortesmente.



El fuerte del Obispo.

—¿Qué haceis aquí, caballero? le preguntó la señorita Clairon. ¿De qué modo os habeis introducido?—

—Mi oficio, señora, es penetrar en todas las partes en que se me ordena, contestó el desconocido; en cuanto á lo que hago, ya lo veis, señora mia, os espero con tanta impaciencia como cuantos tienen la dicha de penetrar en este santuario. Pero, os espero... para comunicaros las órdenes del rey.—

—¡Ah! ¡sois un policía!...—

—Señora, tengo ese honor, para serviros, si de tal me creeis digno.—

—¿Porqué no habeis entrado en los salones, y delante de todos mis convidados...

—Porque no he querido turbar vuestra alegría. Además, estaba seguro de que tarde ó temprano vendriais á este sitio. Dos horas mas temprano ó mas tarde, el superintendente de policía sabrá tomar su revancha.—

—Os advierto, caballero, contestó la señorita Clairon picada del tono que tomaba el exento con ella, que os pagan para que me arresteis, pero no para que vengais á divertirme con vuestras gracias.—

—Señora, añadió el exento con tono enfático y sério; en virtud de la presente carta de prision que veis, voy á tener el honor de conduciros á For l'Evêque, si es que no teneis empeño en desobedecer las órdenes de S. M.—

—Caballero, le dijo con tono de reina la señorita Clairon, estoy pronta á obedecer; y decid á las personas que os envian, que S. M. el rey tiene el derecho de disponer de mi persona, de mis bienes, de mi libertad y de mi vida, pero no de mi honor.

—Señora, añadió el exento inclinándose profundamente, decís bien; al que no teme, el rey le hace libre.

—¡Insolente! gritó la señorita Clairon volviéndole la espalda y precipitándose en el salon, al cual la siguió el policía sin turbarse lo mas mínimo.

—Caballeros, dijo á los concurrentes la señorita Clairon; acaban de prenderme, y voy á ser conducida á For l'Evêque.

Al oir estas palabras, se levantaron todos los convidados, y los primeros que se colocaron al lado de la señorita Clairon fueron el

señor ruso y el caballero de Vallbelle, ofreciéndola simultáneamente la mano.

—Mi carruaje os espera, dijo el príncipe, lanzando una mirada de desconfianza al caballero.

—Me he inscrito el primero para tener el honor de acompañar á la señora, y he hecho venir tambien mi carruaje, contestó Vallbelle.

—Nadie tiene aquí tantos derechos como yo, repuso el ruso.

—Ante el infortunio de la señora, todos los derechos son iguales, señor mio, y los derechos que yo...

—¿Qué teneis que decir de vuestros derechos, exclamó furioso el príncipe...

—Que deben ceder á los mios, dijo el exento adelantándose al centro del salon tranquilamente y en medio de los dos rivales, cuya celosa rabia estaba á punto de estallar.

La señora no irá á For l'Evêque ni en el coche del príncipe, ni en el vuestro, y sí en el fiacre de la policía, que yo he traido expresamente.

—¡Un fiacre!... ¡en un fiacre!... exclamó la señora de Souvigny llenando de besos las mejillas de la señorita Clairon.

—Caballero, dijo entonces la gran dama. Yo soy la esposa del Intendente de París, y espero que me permitireis conducir á mi amiga á For l'Evêque en mi carruaje.

—Acabo de ver vuestro carruaje á la puerta, repuso el policía; es un *vis-a-vis*, y no caben en él mas que dos personas; como yo no puedo separarme de mi prisionera, será muy difícil...

La señorita Clairon se sentará sobre mis rodillas, y vos ireis á nuestro lado, si quereis, repuso la intendenta.—

—Señora, acepto tan noble compañía.

—Venid, venid, amiga mia. Quiero que sea público en todo París el testimonio de mi aprecio y estimacion. Caballeros, seguidnos, si gustais.

—No os abandonaremos hasta For-l'Evêque, si nos rehusan la entrada, dijo Du Belloy.

—¡Amigos mios! Vosotros convertís en un verdadero triunfo la vergüenza y el desdoro que mis enemigos creian prepararme. Os doy mil gracias por esas demostraciones de aprecio que me llenan de or-

gullo, y á tal precio quisiera que cada dia me condujeseen á una prision. Caballero, dijo volviéndose al policía, estamos á vuestras órdenes.

Abriendo la marcha el exento, bajaron hasta el portalon, donde el vis-a-vis de la señora de Souvigny los esperaba.

Dicha señora subió la primera, y tomando á la señorita Clairon sobre sus rodillas, teniendo cuidado de hacer abrir antes las ventanillas para ser vista de todo el mundo.—¡A For-l'Evêque!—dijo á su cochero.

—La presencia de espíritu es uno de los primeros dotes que deben adornar á todo buen policía. Si me hubiese faltado, dijo este, ¿dónde se hallarian en este momento el príncipe y Mr. de Vallbelle? ¿qué seria de vos, señora?

Era el mismo exento que tuvo la comision de prender á Freron.

El carruaje se puso en marcha, seguido de todos los tertulianos; y esta larga fila que nada podia romper, atravesó de tal modo todo Paris, hasta llegar á For-l'Evêque, por medio de la muchedumbre que á su paso se detenia, y á la cual gritaban los partidarios de la actriz: «Es la señorita Clairon á quien llevan á For-l'Evêque porque no se ha querido deshonrar.»

Por fin llegaron á la puerta de la prision, y apresurándose á apearse todos los caballeros que formaban la tertulia de Clairon, se abalanzaron á ofrecerla su mano.

El príncipe ruso y Mr. de Vallbelle volvieron á encontrarse de nuevo frente á frente; pero haciéndolos separar el agente de policía, les dijo:

«Yo solo tengo ahora el derecho de dar la mano á la señorita Clairon, pues me hallo en mis dominios, y nadie puede continuar acompañándonos. Solo por medio de una órden del superintendente de policía se podrá adquirir el derecho de atravesar estos umbrales.»

La señorita Clairon besó á la señora de Souvigny, y saludando con la mano á sus numerosos amigos, entró triunfante en la prision llamada For-l'Evêque, cerrándose la puerta detrás de ella.

III.

La señorita Clairon en la prision de For-l'Evêque.—La señorita Arnoux en casa de Mr. Sartines.—Un solo hombre, y una sola mujer.—Se engaña á Mr. de Sartines.—Lekain, Molé, Brizard y Dauverbal, presos.—Reuniones y fiestas en For-l'Evêque.—Retractacion de los actores.—El gran Vestris.—Última tentativa acerca de la señorita Clairon.—Su negativa.—Su enfermedad.—Sale de la prision.—Exposicion al rey.—Es desechada su solicitud.—La señorita Clairon se retira del teatro.—Lekain y sus compañeros salen de la prision.—Registro particular de Mr. de Sartines.—La señora Molé.—Correspondencia curiosa.—Queda abolido como prision For-l'Evêque.—Es demolido.

Cuantas personas acompañaron á la señorita Clairon á For-l'Evêque, se dirigieron inmediatamente á casa de Mr. de Sartines, solicitando el permiso de poder visitar á la actriz.

Pero por mas instancias, por mas empeños que se pusieron en juego, tanto con los escribanos como con los ugieres, solo fueron recibidos despues de haber entrado el exento por la puerta secreta para dar parte de todo lo ocurrido.

La pública demostracion que se habia hecho á la actriz picó en extremo el amor propio de Mr. Sartines, y esta vez quiso castigar á la actriz y á sus amigos por el desaire que habia recibido, si bien es cierto que conocia, que en tales circunstancias no podia hacerlo empleando medidas de rigor.

—Si monseñor me permite darle un consejo, me atreveria á dárselo, dijo el policía.—

—Hablad, le contestó Mr. Sartines, conocedor del hombre con quien conversaba, y su capacidad en tales materias.

—El mejor medio de castigar á todas esas gentes, es rehusarles el permiso de visitar á la actriz.—

—Sin duda alguna. Además, la soledad y el aislamiento reducirán bien pronto á esa loquilla de Clairon á su deber. Pero en medio de todo, veo con disgusto que demasiadas personas de posicion se ocupan con sobrado interés de los negocios de la actriz, para que pueda yo, sin comprometerme, tenerla tan aislada como quisiera.

A pesar mio, me veré precisado á dulcificar para con ella toda medida de rigor.

—Vos, señor, podeis llevarlo á efecto, al menos, durante algunos dias; y si las puertas de For-l'Evêque permanecen cerradas, la única escepcion que sea al menos en favor solamente de dos personas. Un amigo, y una amiga que ella sola designe. De este modo, la señorita Clairon se verá obligada á elegir entre el príncipe ruso y el Sr. de Vallbelle, pues no podria dar la preferencia á otros, y os aseguro que este será el mas tremendo compromiso en que la podais poner.

—Me parece bien. En cuanto á la amiga que tendrá solo el derecho de ir á visitar á la señora Clairon...

—Seré yo, contestó una señora que entró de repente en el gabinete del ministro de la policía.—

—¡Señorita Arnoux! exclamó Sartines asombrado.—

—Sí, yo soy, contestó esta.—

—¿Con que, sois vos quien hace encerrar á las actrices notables en For-l'Evêque, y para huir toda clase de compromisos, negais la entrada á vuestra estancia hasta á las mas íntimas personas? Me rio de eso, pues conozco perfectamente todas las entradas y salidas de vuestra casa.

Bastantes veces he penetrado por ellas para venir á cenar con vos.

Hoy, un motivo mas poderoso me ha hecho valerme de este medio, y estaba segura de salir airosa en mi empeño.

Solo me ha costado dar un abrazo á vuestro cancerbero, y mientras que él trataba de darme un beso, le he hecho dar una pirueta, y, como veis, he entrado.—

—Me agrada vuestro sistema, dijo Mr. de Sartines.—

—¡Callad, mal caballero! ¿No os avergonzais de haber hecho prender á esa pobre Clairon? ¿No os remuerde la conciencia de haber sido tan cruel con una artista notable, ¿y todo por qué? ¿Por que trata de hacer de nosotras mujeres honradas y personas de algun valer?

Pero á lo que veo, eso á vos no os agrada, ¿no es verdad? En fin: yo quiero ver á Clairon, y no podeis negármelo, puesto que estais decidido á conceder este permiso á su mas íntima amiga. Esa soy yo.

Dadme pronto esa órden, pues tengo mucha prisa.—

—Yo no sé si debo...—

—Concedédselo, monseñor, dijo el policía. La señora Superintendenta será capaz de morirse de rabia.—

—¡Concedido! añadió Mr. de Sartines. Ahí teneis la órden tan deseada; y decid á la señorita Clairon que me participe inmediatamente quien es el caballero á quien desea ver, y tambien tendrá otra órden igual.—

—¡Un solo hombre! repuso la señorita Arnoux. ¡Qué quereis que haga con un solo hombre!..—

—Lo que la dé la gana, añadió el ministro.—

—Vos no teneis la facultad de impedir...

—Yo tengo el derecho de hacer encerrar á todo el mundo, y mas estrechamente aun que lo hago con la señorita Clairon.

—Sea; pero no á las prisioneras; os desafío á que lo hagais.

¡Guardar un secreto, y encerrar á una mujer! ¡Monseñor, no sabeis lo que os decís! Vaya, poneos un momento en el lugar de la pobre Clairon, y pensad lo que seria de vos si no os permitiesen ver mas que á una sola mujer; ¿qué hariais?—

—¡Ya sé que la señorita Clairon!..—

—¡Oh! con vos, ya procederia de distinta manera.

—No hablemos mas de eso..

—¡Sí, señor, hablemos! Sois un tirano. Esta es la pura verdad.—

Ahora, permitidme; ¿cuánto tiempo pretendeis que dure semejante régimen?—

—Lo ignoro.—

Debereis empezar por calmarla, y hacerla conocer que ha faltado. Si cede, saldrá de la prision al momento.—

—No es eso lo que os pido. Lo que deseo saber, es si pensais tratarla mucho tiempo de un modo tan bárbaro.—

—Voy á entenderme con los gentiles-hombres de cámara, y á tomar las órdenes del Rey... Los demás pájaros se han escapado; cuando todos se hallen encerrados entre los muros de For-l'Evêque, veremos lo que se resolverá.—

—¿Tiene acaso Clairon la culpa de que no los hayais cogido? ¿No se ha negado á huir, cuando con toda la seguridad del mundo podia

haberlo verificado?... En vano pierdo el tiempo en convenceros, cuando estais bien persuadido de vuestra injusticia.

—A vuestro lado se me pasan las horas, y no hago mas que hablar, cuando tanta falta hago en otra parte, cerca de mi pobre Clairon, á quien mis consuelos son tan necesarios.

Adios monseñor; los ministros de la policía se parecen en todo á las mujeres y á los caballos. Son caprichosos como las primeras y testarudos como los segundos.—

Y sin esperar contestacion salió corriendo de la estancia, dirigiéndose en seguida á For-l'Evêque.

Durante este tiempo, Mr. de Sartines dió audiencia á los numerosos amigos de la señorita Clairon, anunciándoles la determinacion que habia adoptado.

Algunos de entre ellos, alarmados, creyeron que la conducta de su amiga iba á ser tratada como acto de desobediencia al mandato real, llevando consigo las consecuencias de haber producido un motin, y que el asunto no fuese mucho mas grave de lo que creian.

Al saber la señora de Souvigny el permiso que se habia concedido á la señorita Arnoux, se quedó asombrada y confusa; y en cuanto al amigo que obtendria la eleccion, no hubo duda alguna, pues todos creyeron de la mas buena fé que recaeria en el caballero de Vallbelle ó en el príncipe ruso.

Estos, viéndose otra vez colocados frente á frente, se lanzaron una colérica mirada por la tercera vez.

Habiendo tomado ya su revancha Mr. de Sartines, despidió á todo el mundo, y se ocupó en seguida con los gentiles-hombres del gran asunto del dia; de la Comedia Francesa.

La señorita Arnoux llegó presurosa á For-l'Evêque, y tirándole á la cara al conserge el permiso que habia obtenido, hizo que la condujesen inmediatamente al lado de su amiga.

Esta se hallaba ocupada en tomar sus medidas para arreglar la especie de apartamento que se la habia designado.

Era este el menos feo de toda la prision y se componia de tres piezas, de las cuales pretendia hacer antecámara de la una, salon de la otra, y de la tercera dormitorio.

El conserge conocia demasiado la clase de gente con que tenia que

habérselas, y no escaseó ofertas y cumplimientos, procurando facilitar á la señorita Clairon todo cuanto estaba á su alcance.

Solo habian transcurrido dos horas desde que la señorita Clairon habia entrado en For-l'Evêque, y ya habia empezado á esperimentar el fastidio de la soledad y el abandono.

Los minutos la parecian horas, y creia que sus amigos habian tenido mil veces mas tiempo del que se necesitaba para procurarse los medios de poderla ver.

En medio de su impaciencia, habia roto el abanico que tenia en la mano al salir de su casa.

El llanto habia humedecido tambien sus hermosos ojos, enjugándose las lágrimas con su propia mano, y habia tratado de distraerse ocupándose en el arreglo de su encierro.

Tan luego como vió entrar á su amiga, corrió presurosa hácia ella, diciéndola:—

«¡Gracias, mil gracias, querida amiga mia! Sin embargo de que no habeis asistido á mi *soirée*, ¡sois la primera que viene á visitarme en la prision!...—

—Si no asistí á vuestra fiesta, no fué por cierto culpa mia... un asunto que no podia demorar; una cita con un paje... porque habeis de saber que son ahora mis pasiones predilectas... porque no traen ninguna clase de consecuencias, y esto es sumamente agradable: en fin, ya os lo contaré todo mas tarde.

Ahora, decidme cual es el hombre á quien deseais ver.—

—A todos mis amigos.—

—Absolutamente lo mismo que yo. Así se lo he dicho al ministro de la policía; pero no es posible.

No se os permite ver mas que á uno solo, y estais en el terrible compromiso de tener que elegir.—

—¿Quién ha dispuesto semejante atrocidad?—

—El ministro de la policía, Mr. de Sartines. Ahora mismo salgo de su casa, y acaba de concederme el permiso de veros, pues tampoco podeis ver mas que á una sola mujer,... y me he dado la preferencia yo misma.—

—¿Es decir, que se me trata lo mismo que á un reo de estado?—

—Así parece. Escuchadme; quereis dar una vuelta regeneradora al

mundo conocido; quereis que las comediantas sean mujeres castas y puras, y los comediantes hombres honrados...—

—No es este momento el mas á propósito para chancearse, amiga mia... tal vez no las podria soportar. ¡Habiendo puesto tantos esfuerzos de mi parte; sufrido tantas y tales contrariedades; asistiéndome tanta justicia, y tener que sucumbir!...—

—No habeis luchado con armas iguales, ¡pobre amiga! Habeis opuesto la virtud al vicio, la franqueza á la intriga, la iglesia á los mas inmundos lupanares... debiais sucumbir.

Lo mas sencillo, en estos momentos, es resignarse; salir pronto de aquí, y ceder, confesando que os habeis equivocado.—

—¡Jamás! No lo he hecho antes de ser conducida á este sitio, y menos lo haré una vez que me encuentro ya en la prision.—

—Pues no sé mas que un medio en este caso, y es el de renunciar al teatro y hacer la mas triste figura que puede hacer una mujer... casaros... esto será daros por el gusto. Las delicias de la vida doméstica...—

—¡Callad, por Dios! ¿No estais viendo el mal que me haceis?

—No os incomodeis por tan poca cosa. ¡Tal vez no llenaria eso vuestros deseos, si es que pretendeis entrar en un convento!—

—¡Religiosa!... repuso la señorita Clairon con aire meditabundo.—

—Tanto vale lo uno como lo otro. ¡El matrimonio es un claustro, y no deja de parecerse á una tumba! Y sin embargo, es una idea bastante original. ¿La hermosa Clairon, la grande actriz tomando el velo? Mas gente asistiria á semejante ceremonia que á la mejor representacion.—

—¡Loquilla! de todo sacais partido; aun en medio de los buenos consejos que dais casi siempre.

—Sí, añadió la señorita Clairon despues de un momento de silencio. ¡Algunas veces he pensado cuan hermoso debe ser el ver á aquella á quien la iglesia ha desechado y maldecido, ir á concluir su vida en el seno de la iglesia, siendo un modelo, y probar á la sociedad entera que en el teatro no muere completamente en nuestro corazon todo gérmen de virtud; que la excomunion, en fin, con que se nos confunde y se nos aterra, no impide que alcancemos algun dia la gloria de acercarnos al altar!

Tal vez la actriz religiosa llegará á abrir para los actores las puertas de la iglesia, que no les es dado hoy traspasar.

¡No hay duda que este seria un magnífico espectáculo!... Pero semejante accion exige la abnegacion de que aun no me creo capaz... ¡Seria preciso entregarse á Dios!... ¡á Dios solamente, y yo no le amo aun lo bastante para verificar semejante sacrificio!...—

—No debemos decir, *de esta agua no beberé*. Si Dios se hiciese hombre por segunda vez, seguramente le amariais.—

—Es de todo punto imposible hablar con vos.—

—Eso consiste en que vos os quereis subir al cielo, y debeis estar como nosotros en la tierra.

Y puesto que es así, hablemos de ella y de sus habitantes. Esto es lo mas razonable.—

—¿Qué noticias hay de Lekain y de nuestros compañeros?—

—Ninguna.—

—¿Qué se hace en la Comedia Francesa?—

—Nada. Es de todo punto imposible formar un espectáculo aceptable sin vuestra cooperacion, para volver á abrir sus puertas.—

—¡Es decir, que mi prision no ha pasado desapercibida!—

—Al contrario. Todo el mundo se ocupa de vos. No se habla de otra cosa. Es la novedad á la moda, y se teme que al tratar de funcionar estando huérfano el teatro de joya artística, haya un conflicto con el público, ya harto disgustado. Amigos y enemigos están todos en completa conmocion. Las mujeres descuidan á sus amantes y...—

—Vuestras palabras me vuelven á la vida, pues veo claramente que desde mi prision alcanzo una gran parte del triunfo que tanto apetecia. Ahora solo me falta saber si la Comedia Francesa se someterá...—

—No os puedo contestar á eso.—

—Es imposible que cedan los pocos que allí quedan, al ver que nosotros sufrimos por su causa. Seria por su parte un acto de bajeza el desertar nuestras banderas, y mas aun viéndose libres. ¿No lo creeis así?—

—Amiga mia, tengo la costumbre de no responder de nada ni de nadie mas que de mí, cuando creo que puedo hacerlo. La verdad es,

que en todo el dia de hoy no se decidirá nada, y que pasareis aquí la noche.

Ahora que reparo; ¡esto es detestable, sombrío y feo!... ¡Oh! ¡es preciso ocultar esas feas paredes y esos terribles cerrojos!... ¡Jesus! ¡qué techos!... Dejadme disponerlo á mi modo.—

—¿Qué quereis decir?—

—Que necesitais distraccion, y voy á proporcionárosla. Hasta tanto que Lekain y los demás compañeros vengan á haceros forzosamente la tertulia, no podreis ver á nadie mas que á mí, y al amigo que elijais. Yo por mi parte, vendré á menudo, á pesar de que me lo impedirán mas de lo que yo quisiera dos obstáculos; los ensayos y las sesiones de fastidio que tengo que regalarme al lado de Mr. de Lauraguais. Sin embargo, no quiero que os quedeis aquí sola; eso hace mucho mal y da tristeza.

Con que, decidme cual es la feliz persona del sexo feo á quien concedeis con preferencia el honor de visitaros.—

—No deseo ver mas que á un solo hombre, y ese es el caballero de Valbelle.—

—¡Torpe! ¿y el príncipe?—

—Me fastidia.—

—Ya lo sé. Pero ¡qué pensará!...—

—Piense lo que quiera. Estoy cansada de sus ruegos y lamentaciones. Valbelle es el hombre á quien amo, y quiero verle á todo trance.—

—El amor del príncipe es moneda corriente; ¡y cuando llegue á saber vuestra determinacion, despues de lo que ayer ocurrió!...—

—¿Qué me importa? ¿Puedo yo misma saber cómo saldré de este compromiso?—

—Por eso mismo es preciso proceder con cautela, y procurarse un cuartel de invierno en... Rusia.—

—¡Yo quiero ver á Valbelle!—

—¡Hace un momento que me habeis dicho que yo estaba loca!...—

—¡Quiero ver á Valbelle!—

—Está bien. Le vereis al momento. Voy corriendo á casa de Mr. de Sartines, y os traeré á Valbelle; ¡no os impacienteis por Dios!...—

La señorita Arnoux salió de la prision, ligera como una cerza perseguida, y á los pocos momentos entró en casa de Mr. de Sartines.

Algunos de los amigos de la señorita Clairon estaban aun haciendo antesala, esperanzados de poder alcanzar el permiso de visitar á la prisionera.

Entre estos, como podrá presumir nuestro lector, se hallaban el príncipe Ruso y el caballero de Valbelle.

La señorita Arnoux, que esta vez penetró en casa del ministro por la puerta principal, anunció á los presentes que acababa de ver á Clairon, y que llevaba á Mr. de Sartines el nombre del caballero elegido, cuyo nombre no podia por entonces publicar.

Luego, llevando aparte al caballero de Valbelle, habló con él en secreto durante largo rato, apretándole misteriosamente la mano, y se separó de él haciéndole varios signos de inteligencia, para entrar en los apartamentos del magnate.

El caballero de Valbelle desapareció en seguida.

Ninguna duda quedó ya á las personas allí presentes de que él era el mortal preferido y afortunado, pues todos presumian que se dirigia á For-l'Evêque.

Las miradas de todos se dirigieron en seguida hácia el sitio que ocupaba el príncipe ruso, que por su parte no se cuidaba de ocultar su mal humor, gesticulando y hablando solo.

Du Belloy, que fué uno de los últimos en retirarse, dijo entonces:

—Señores, es inútil esperar aquí mas largo tiempo. Ya no nos puede quedar duda ninguna respecto á la persona que la señorita Clairon ha elegido. Vámonos.

Ya se dirigian todos hácia la puerta, cuando la del gabinete de Mr. de Sartines se abrió, y llamando un ugier al príncipe ruso por su nombre, le dijo:—

—La señorita Clairon desea veros en For-l'Evêque. Ved aquí el permiso que monseñor me encarga os entregue.—

Todos los concurrentes se quedaron asombrados al oir semejantes palabras.

El príncipe, loco de alegría, y con el permiso en la mano, recibió las unánimes felicitaciones, y se lanzó en su carruaje ligero como una flecha.

Cuando el conserge de la cárcel subió á participar á la señorita Clairon la visita de la persona que deseaba ver, sin dejarle concluir, la actriz se adelantó presurosa á echarse en sus brazos.

Cual seria su asombro al hallarse frente á frente con el príncipe ruso, que á su vez se quedó petrificado.

Indudablemente se equivocaria este del movimiento repentino de la actriz, que por vez primera le daba tal muestra de aprecio, y no cabia en sí de puro gozo.

Entusiasmado por el exceso de su felicidad, cayó anonadado á los piés de la señorita Clairon, haciéndola las mas vivas protestas de amor eterno y de arrepentimiento por las infundadas sospechas que respecto al caballero de Valbelle habia concebido, pidiéndola perdon, y ofreciéndola de nuevo su amor, su vida, su fortuna y su nombre.

En semejante postura, fué sorprendido por la señorita Arnoux, la cual penetró presurosa en la estancia.

—No os incomodeis, señor mio, le dijo: perdonad mi indiscrecion; pero tal era la prisa que tenia y el deseo de dar parte á mi amiga de que habia cumplido el encargo que me dió... —

—Segun el modo que habeis tenido de cumplir mi encargo, os agradeceria que no hubieseis vuelto; la contestó esta con marcado disgusto.—

—Sí, ya veo que he escogido un momento poco á propósito; y por eso ha sido el haber entrado sola, dejando en la escalera á la persona que me acompaña. —

—¡Cómo! ¡Mr. de Sartines ha dado permiso para que alguno...—

—¡Oh! eso no tiene nada que ver con vuestros asuntos. Es mi amante.—

—¿Mr. de Laraguais?—

—No.—

—Pues yo creí que Mr. de Laraguais tenia la dicha.. dijo el ruso. —

—Tambien lo creia yo, añadió la actriz, y aun algunas veces lo creo.—

Pero no es para él para quien me ha concedido el permiso Mr. de Sartines.—

—Pues entonces, no sé para quien... —

—Ya os lo he dicho. Para mi amante. Y el ministro, que ha comprendido perfectamente que no puedo ir sola á todas horas y por todas partes, no ha cometido la indiscrecion de preguntarme su nombre. Por lo demás, os aseguro que tampoco yo se lo habria dicho, en razon de que es un secreto; y si Mr. de Larauguais á quien todo el mundo cree mi amante, créyéndolo él tambien, llegase á saber...—

—Podeis contar con mi discrecion, dijo el príncipe.—

—Cuento con ella sobre todo, pues Clairon conoce ya mi secreto y protege mis amores.

—Así lo creo, hermosa dama. Eso prueba mas y mas su discrecion y su prudencia extremada.—

—Y decís que yo sé... añadió la señorita Clairon.—

—No hay para que hacer mas misterios, puesto que consiento en que el príncipe sea sabedor de mi secreto. Inútil es ya disimular delante de él. Voy á presentárosle, y tendreis la llave del enigma.—

Y dirigiéndose à la puerta del cuarto, que abrió de repente, apareció la noble figura del caballero de Valbelle.

La estraña sorpresa que se reflejó en el semblante de la señorita Clairon y del príncipe marcaba cuan distintos sentimientos se agitaban en su pecho.

Loca de alegría la señorita Arnoux y gozosa con su sorpresa, despues de llevarse al príncipe aparte para que pudiesen los amantes cambiar algunas palabras, le dijo:

—No creo conveniente repetir nada de lo que aquí hemos hablado delante de Valbelle; y os ruego, príncipe mio, que me confeseis que he dado una admirable sorpresa.—

—¡Sorpresa! ¿y por qué?—

—¡Porque teneis el defecto mas tremendo!... los celos mas...—

—Teneis razon. El caballero frecuentaba con tal asiduidad su casa; tenia constantemente el empeño de hablarla...

—¡Pues; de mí!—Solo con el objeto de participarme, por conducto de ella, secretos en los cuales no podíamos hacer intervenir á otras personas.—

—Es que además, un dia sorprendí en sus manos un billete de la señorita Clairon.—

—Ciertamente. Ese billete era tambien para mí.—

—Recuerdo, sin embargo, que ella me ha jurado mil veces que jamás habia ocurrido semejante cosa.—

—Eso os dirá mas claramente el temple de su alma fiel y delicada ..

—El mismo dia que sorprendí aquel billete, me lo arrancó inmediatamente de las manos, y lo echó al fuego.—

—¡Querida amiga!... ¡exponerse á perderos por mi amistad!... ¡oh, señor príncipe, no podeis imaginaros qué clase de mujer es Clairon!

—Bien decia yo que aquella carta era del Sr. de Valbelle. Figuraos si conoceré yo su firma. ¡No me podia equivocar!—

—¿Y quién seria capaz de engañaros, monseñor?—

—Esta mañana estaba el tal señorito tan triste como yo por lo ocurrido,... y aun me parece que hablaba de sus derechos...—

—¡Vaya si los tenia! Los de un amigo. ¿Qué queriais que hubiese hecho sin la venturosa mediacion de nuestra comun amiga?

¡De qué medio habríamos podido valernos para continuar nuestras relaciones!... Su empeño al mostrar tan vivos deseos de acompañarla á esta prision, quedan esplicados sabiendo que deseaba hablarla de ciertas medidas que era preciso tomar, y que no podíamos confiar á nadie.

Esta es la razon por la cual profeso tan profundo cariño á nuestra buena amiga; y el empeño que he tenido al hacer venir aquí al señor de Valbelle, ha sido impedir que el conde de Laraguais...—

—¡Pobre Sr. Laraguais!... que ageno estará de...—

—Imposible es de todo punto que pueda sospechar...—

—¿Con que, el engaño dura mucho tiempo?...—

—Ya lo creo; y si fuese él solo el que...—

Y no pudiendo contener la risa por mas tiempo la señorita Arnoux, soltó una estrepitosa carcajada, tan prolongada y contagiosa, que tambien el principe la imitó, riendo á mas no poder.

Luego, acercándose á los amantes, cuya conversacion habia interrumpido aquella inesperada hilaridad, les dijo con palabras entrecortadas :—

—Reimos á todo reir de la credulidad de ese pobre Laraguais...

Valbelle y la señorita Clairon prorumpieron tambien en alegres

carcajadas, y los cuatro, durante algunos minutos, formaron alegre coro.

Algunos dias despues llegó esta noticia á los oidos de Mr. de Sartines, y no pudo menos de repetir las siguientes palabras, que tantas otras veces habia proferido: «Mientras solo se ejerza la policía por medio de hombres, no me queda duda alguna de que será burlada siempre, si las mujeres llegan á mezclarse en algo.»

Al siguiente dia todos los amigos de la Clairon, advertidos por la señorita Arnoux, se dieron prisa en enviar muebles á For l'Evêque, pinturas, telas, cuadros, espejos y cuanto habia en París de mas rico y elegante, para adornar aquella alegre prision.

Feliz la señorita Clairon por tales muestras de aprecio y de atencion, obtuvo fácilmente permiso del conserge para que fuesen mozos y tapiceros á ocuparse en tan interesante trabajo.

La misma célebre actriz se entretuvo, en compañía de su amiga, en clavar clavos y colgar cortinas.

Valbelle y el príncipe, que ni un solo momento se separaban de su lado, arreglaban los techos y colgaduras que debian ocultar los tristes muros y los cerrojos de aquella prision tan favorecida.

Al siguiente dia se hallaba la señorita Clairon rodeada de cuanto lujo y elegancia habia disfrutado en su hotel.

Habiendo sabido Lekain, Molé, Brizard y Dauberval que su compañera y amiga se hallaba en la prision, acudieron presurosos á presentarse en For l'Evêque para participar de la suerte de la señorita Clairon.

Desde este dia, la señorita Arnoux exigió de Mr. Sartines la promesa que anteriormente la habia hecho, y asediado por todas partes por los numerosos amigos de la actriz, se vió en la precision de tener que ceder, abriendo las puertas de For l'Evêque á cuantas personas solicitaron el permiso de visitar á la señorita Clairon.

Aquí empezó su triunfo.

A todas las horas del dia y de la noche recibia numerosas visitas. Hasta su propio criado de confianza obtuvo permiso para estar allí sirviéndola, y de este modo pudo dar cenas y festines á sus tertulianos, cual si estuviese en su propia casa.

Innumerables carruajes llenaban constantemente aquella calle y

sus avenidas, hasta el punto de tener que establecer una guardia permanente para evitar los accidentes que pudieran ocurrir.

Uno de los dias en que la señorita Clairon se hallaba rodeada de su inmensa y lucida corte, se oyeron ruidosas carcajadas en la antecámara, y vieron penetrar, conducido en triunfo delante de la actriz por algunos de los concurrentes, á un hombre pequeñito y rizado como una mujer, andando sobre las puntas de los piés, el cual, despues de saludar á la señorita Clairon tres veces y en repetidas posiciones, levantando orgullosamente su cabeza, la besó la mano.

Era nada menos que el sér privilegiado, que solo reconocia en el mundo á tres grandes hombres; él, Mr. Voltaire y el rey de Prusia.

En una palabra : era Vestris, *el dios del baile*, ó mejor dicho, *de la danza*. Disimulando sus penas bajo el disfraz de su mas graciosa sonrisa, le dijo la señorita Clairon:

—Bien venido seais á mi prision, queridísimo señor Vestris. Mucho os agradezco el honor que me haceis.—

—Es una visita forzada ; la contestó en mal francés: Me envian á esta prision del mismo modo que con vos lo han hecho.—

—¡Es posible que al gran Vestris!... ¡á lo mas sagrado que el teatro encierra!... dijo la señorita Arnoux ; ¡con que no hay ya nada en el mundo que merezca respeto y consideracion!!!—

—Pero, ¿cuál ha sido la causa? añadió la señorita Clairon.—

—La reina tenia un deseo de mujer embarazada por verme bailar una danza nueva, lo cual en ningun modo me pudo sorprender... ni tampoco os parecerá estraño á vos; pero yo tenia un dolor de cabeza tan fuerte, que me era imposible *tejer limpio* con mis piernas; y como ella no ha querido creer nunca que el dolor de cabeza pueda tener influencia en los piés, me ha invitado por medio de una carta de encierro á tomar alojamiento en For l'Evêque.

Lo siento por ella y por mí.

Es la vez primera que la casa de Vestris ha tenido una cuestion con la casa de Borbon, y por cierto no es esta última la que hace el mejor papel.

—Amigo mio, ya veis la importancia que se nos da en la sociedad. Nos tratan como á esclavos... Quien dice comediante...—

—Referios á vos, señora. Yo soy de la *Academia Real de baile*.

Vos no sois mas que una actriz trágica, mientras yo soy *un bailarin*.

Por lo demás, creo que vuestro asunto se va á arreglar, pues acabo de encontrar á Mrs. de Sartines y de Duras, los cuales me han dicho que venian á haceros una visita.

—¡Es posible! contestó la señorita Clairon.

—Posibilísimo, señora mia. Vedlos; acaban de entrar.

Con efecto, Mr. de Sartines y el gentil-hombre de cámara se adelantaban por entre una doble fila que se abrió para darles paso, y seguidos de multitud de personas, deseosas de saber lo que allí iba á pasar.

Al acercarse aquellos señores, la señorita Clairon se levantó de su asiento, manteniéndose de pié delante de ellos, y teniendo á su lado los demás compañeros de prision.

Tal era el aspecto de majestad y de grandeza que revelaban sus maneras, que Mrs. de Sartines y de Duras, aunque acostumbrados á verla, no pudieron menos de admirarla un momento á pesar suyo.

Mr. de Sartines tomó la palabra, y dijo:

«Señores, y vos sobre todo, señora, que parece estais á la cabeza de todo. El señor duque y yo, por el interés general que hácia todos vosotros tenemos, hemos querido dar el último paso oficiosamente, á fin de conduciros al punto de cumplir con vuestros deberes antes de usar del rigor que con vosotros se nos ha prescrito usemos.—

—Señores, contestó la señorita Clairon; hemos cumplido nuestro deber, y de ello damos una prueba palpable, y mas aun de la nobleza de nuestros sentimientos, al estar padeciendo lo que vosotros nos haceis padecer.—

—Sin embargo, las cosas no pueden durar mas tiempo de semejante manera, dijo Mr. de Duras.—

—Tambien es esa mi opinion, repitió la actriz. Y aun me parece que han durado demasiado tiempo, para honor vuestro y de vuestra notoria justicia.—

—Ni debemos, ni queremos discutir con vosotros, añadió con tono seco Mr. de Sartines. Lo que hemos hecho, es lo que debíamos hacer, y aun con mayor rigor. Por eso sobre nosotros solamente pesa toda la responsabilidad.

Lo que únicamente queremos saber de vosotros en este momento, es si quereis trabajar mañana en la Comedia Francesa, segun es vuestro deber.—

—¿Está fuera del teatro Dubois? dijo vivamente la señorita Clairon. ¿Ha sido ya rechazado de la Comedia Francesa, segun decidimos en junta; fué aprobado por vos, Mr. de Duras, y firmado por el mismo rey?—

—No es esa nuestra pregunta, ni se trata de eso.

—Para vosotros no puede haber en esto otra solucion.—

—Ya podeis comprender, dijo el duque de Duras, que S. M., por una rencilla de comediantes, no ha debido crear un conflicto de familia haciendo revocar órdenes dadas por personas de alta valía. Eso seria exigir del rey un acto de debilidad imperdonable...

—Lo será para nosotros, si consentimos en presentarnos en escena al lado de un camarada que ha sido reconocido como un solemne bribon, y como á tal excluido de nuestro seno.

El rey con todo su poder no puede hacer que sea un hombre honrado, y sin esta condicion, de todo punto indispensable, no podemos volver atrás de lo ya hecho y dicho.

Demasiado sé que, segun la costumbre que habeis tomado de tratar á los actores del mismo modo que á vuestros lacayos y los del público, semejante modo de pensar y de obrar os parece exagerado, y nuestra justa resistencia un acto de punible rebelion. Pero vos sabeis que no soy por cierto la primera actriz que haya reconocido la noble mision del arte que profesa, pero sí la primera que ha querido que la sociedad entera lo reconozca.

Esta es la razon por la cual he llamado á cooperar á mi idea á todos los actores que veis aquí reunidos, y que gustosamente han querido contribuir á la grande obra.

Ellos, del mismo modo que yo, tienen grabada en su alma la delicadeza que inspira los nobles sentimientos.

No trabajaremos con Dubois, y desde ahora protestamos manifestándoos que por ningun concepto nos rebajaremos ante el público, solicitando el perdon de faltas que ni hemos cometido ni podremos nunca cometer, pues nuestra conducta es el mas limpio salvo-conducto á sus propios ojos.—

—Ya se le ha suplicado la indulgencia para con vosotros, dijo Mr. de Duras; no nos ocupemos mas de esto.—

—¿Y quién os ha autorizado para pedirlo en nombre nuestro?—

—Ninguna palabra inconveniente se ha usado, dijo Mr. de Sartines, ofendido en lo mas vivo de su amor propio.—

—¿Es posible que hayais encontrado un solo actor, un hombre tan bajamente vil, que las haya pronunciado? ¿Un público que sin ruborizarse por sí mismo las oyera?

—Señora, repuso Mr. de Sartines, cuya cólera estaba pronta á estallar; sabed que tambien se ha usado de vuestro nombre en este acto.—

—Yo os juro, señores, que protestaré con toda la fuerza de mi indignacion, y de mi justo amor propio ofendido. Sí, protestaré públicamente. Sabedlo, señores; necesito indispensablemente hablar con el público. Necesito decirle: en la innoble é inmunda farsa que ante vosotros se ha representado por personas no autorizadas, nada hemos tenido que ver ni yo ni mis compañeros, pues han sido despreciablemente pronunciadas con el lenguaje de que nunca nos hemos nosotros servido. Semejantes palabras son el inmundo lenguaje de la policía.—

—¡Señora! exclamó Mr. de Sartines en el colmo del furor.—

—Tal diré. Lo repito, y ya sabeis que jamás he faltado á mi palabra.

Verificado semejante acto, me retiraré del teatro para no volver nunca á aparecer en esa escena que yo he ilustrado, y que vosotros habeis envilecido para que en mi vida comparezca mas en ella.

La señorita Clairon habia pronunciado las anteriores palabras con una aparente calma y sangre fria, que contrastaba notablemente con el calor y animacion con que dijo las últimas, y que fué tal cual nunca le habia usado en el teatro.

Todas las personas que concurrieron á esta escena, se quedaron mudas de sorpresa y estupor, no atreviéndose á interrumpir á la actriz en medio del acalorado discurso que la perdia, estando bajo la mágica influencia de su acento fascinador.

Solo el incomparable Vestris se atrevió á decir en voz muy baja á los que estaban cerca de él:



Clairon en el fuerte del obispo.

«¡Que lástima! ¡Haber dejado el baile esa trágica!!! ¡Y mucho mas ahora que en la grande ópera necesitamos una buena bailarina del género noble!...»

En cuanto á Mr. de Sartines, ciego de cólera por las palabras que acababa de oir, cogió del brazo á Mr. de Duras, llevándole consigo fuera de aquel recinto; accion que imitaron la mayor parte de las personas que se hallaban presentes, procurando en vano calmar su furor.

Rodeada de corto número de personas la señorita Clairon, en vèz de hallar la calma que era de suponer, estalló de nuevo en el mas atroz sarcasmo.

Ni las súplicas de Valbelle, ni los ruegos de la señora de Souvigny, ni los oportunos chistes de la señorita Arnoux, lograron apaciguarla.

Presa de una excitacion nerviosa á que la arrastraba su delicado temperamento, proferia sin cesar palabras incoherentes, con los ojos fijos, el seno palpitante y próxima á un gran delirio.

Su voz vibrante recitó durante largo rato las imprecaciones de Camila, terminándolas con aquella risa nerviosa, que por primera vez se habia oido en el teatro.

Pero aquella risa, en vez de terminar al final del parlamento, continuó mas fuerte y rápida.

En tal estado, la señorita Clairon estaba sublime en medio de su espantoso y notable acceso de locura.

Agotadas al fin sus fuerzas, cayó sin sentido al suelo, inmóvil y moribunda.

Todas las personas allí presentes la rodearon, prodigándola los mas asiduos cuidados.

El príncipe ruso, subiendo apresuradamente á su carruaje, fué á buscar á su médico favorito, el cual la volvió á la vida mediante una abundante sangría; pero al accidente sucedió una gran debilidad, continuándola el delirio.

El parecer del facultativo fué, que semejante estado podia prolongarse, y ser extremadamente perjudicial, prohibiendo á todo el mundo el acercarse á la actriz enferma.

Desde el siguiente dia, la noticia de lo ocurrido se propaló de tal modo en todo París, que no quedó una sola persona notable que no se presentase á inscribir su nombre en el registro de visitas, que se

abrió en For-l'Evêque; tal fué el interés que generalmente escitó Clairon al público parisiense, desde entonces decidido en su favor.

El dia pasó por fin sin otra novedad de interés que la referida.

El dia 20, se notificó á Molé y á Brizard que se presentasen á ejecutar *El Glorioso* y *Zeneide*.

Los actores celebraron consejo entre sí para decidir lo que debian hacer, viéndose precisados á tener que prescindir de los consejos de la señorita Clairon, cuyo estado alarmante continuaba ofreciendo las mas sérias inquietudes.

Resultó de la deliberacion que, visto el estado de cosas, era lo mas prudente decidirse á obedecer.

En su consecuencia, aquella misma noche representaron, siendo conducidos cada uno de ellos al teatro por un agente de policía, que no les dejaba solos, ni en su cuarto ni entre bastidores, mas que el tiempo preciso en que se presentaban solos en escena, permiso que difícilmente lograron obtener; tal era el miedo que tenian de que se escapasen.

El público, por su parte, se encargó de vengarlos de tan humillante vigilancia, llenándolos de bravos y de aplausos cuantas veces aparecian en el escenario, y llamándolos al proscenio al caer el telon.

Terminado el espectáculo, fueron conducidos de nuevo á For-l'Evêque, y en lo sucesivo continuaron unos y otros procediendo de igual modo hasta el 9 de mayo, que fueron puestos en libertad.

No sucedió lo mismo con la señorita Clairon.

Su enfermedad cada dia hacia mayores progresos, y llegando á presentarse en extremo grave, Mr. de Sartines, á pesar de su rencor, consintió en que se la trasladase á su casa, donde podia mejor y mas fácilmente restablecerse.

Únicamente se contentó con limitar á cinco el número de las personas que podian visitarla. Su médico, el príncipe ruso, Mr. de Valbelle, la señora de Souvigny y la señorita Arnoux.

No contento con semejante determinacion, colocó además en casa de la actriz á dos agentes de policía, con el encargo especial de hacer cumplir sus órdenes.

Esta concesion fué debida tambien á la influencia de la señorita

Clairon las mencionadas determinaciones, pareció constante en ella su anterior decision sin cambiarla en lo mas mínimo.

«Lo que antes de mi enfermedad pretendí por creerlo justo, no puedo despues de ella renunciarlo por injusto; por consiguiente, sigo exigiéndolo, y no cederé. He jurado que no volveria á parecer delante del público hasta que se hubiese retirado de la escena á Dubois, segun por nosotros fué decretado y sancionado como cosa justa por la superioridad. Me refiero en un todo á lo que ya he dicho.

Además, se me anuncia que se nos ha negado el título de *Academia Real de Declamacion*, y os ruego creais que semejante determinacion no me desanima en modo alguno.

Pretendia llegar por medio de la iglesia á la rehabilitacion de nuestra clase; pues bien: ahora cambiaré el órden de las cosas. Lograré hacer levantar la excomunion religiosa, haciendo levantar la excomunion social.

Se nos castiga con la prision, con menosprecio de toda ley y derecho, y tan solo por una torpe costumbre datada de un tiempo en que el arte no habia aun llegado á la escena, y que la sociedad de hoy reprueba altamente, y solo por el capricho de los nobles ó de cualquiera influyente advenedizo: pues bien, me rebelo contra toda injusta ley, y protesto una y mil veces de cuanto con Lekain y mis demás compañeros se ha hecho, solo por el empeño de igualarlos con los degradados y envilecidos histriones de antaño.

Yo he sido la primera víctima, y por lo tanto no quiero pertenecer mas á una clase tan abyecta y sujeta á toda suerte de vejaciones y de desprecios.

De hoy mas exijo formales garantías.

Presentaré una súplica á S. M. Y si me atiende, si Dubois es rechazado para siempre de la escena que deshonra con su inmunda presencia, volveré á cumplir con mi deber con mayor fé y con mayor celo aun, si posible fuese.

Si mi súplica es desechada, pediré mi jubilacion; y si se me rehusa, me iré por mi sola y exclusiva voluntad.

No volveré á comparecer ante el público sin una rehabilitacion personal, que deberá indudablemente reflejarse en todos mis compañeros; aunque debiera pasar mi vida bajo un lecho de do-



lor, ó sumida para siempre en For-l'Evêque ó en la Bastilla.»

Con efecto, la señorita Clairon dirigió al rey una doble instancia, conteniendo cuanto habia ya manifestado.

La amenaza de retirarse de la escena ponia á los señores gentiles-hombres en un grave conflicto, y habian agotado ya todos los medios de persuasion que estaban á su alcance.

Imposible era volver á empezar, conduciéndola de nuevo á For-l'Evêque.

Estaban por demás convencidos de que por semejante medio nada obtendrian de ella.

El partido de la señorita Clairon era cada vez mas influyente y considerable en la corte y en la villa.

Por otro lado, ceder de sus derechos, renunciando á poder tratar á los actores como esclavos y cosa suya, les parecia un atentado enorme contra sus derechos y antiguos privilegios.

Retirar de la escena á Dubois contra la voluntad de su hija, siempre galante y coqueta con los señores gentiles-hombres; es decir, poderosa y temida, era otro obstáculo no menos poderoso.

Sin embargo, si la señorita Clairon se retiraba de la escena, multitud de personas creerian ya perdido el arte escénico, á pesar del talento de la señorita Dumesnil, que no podia tampoco representar toda clase de papeles, ni satisfacer al público y á los autores.

En una palabra, este asunto, del cual todo el mundo se ocupaba, y del que se hablaba aun mas que de la política de la época, harto en decadencia; cada dia se complicaba con nuevas y mayores dificultades, por mas que se hacia, pareciendo de imposible solucion.

Por lo tanto, se resolvió pasar al consejo la instancia de la señorita Clairon, para resolverla en lo concerniente á la prision de los actores, á fin de darle al negocio un viso de particular atencion é interés.

Una vez decidido esto, sus amigos mostraron tal actividad que circuló prontamente por todo París la noticia de que el consejo habia acogido la instancia de la actriz, y que volveria á presentarse al público, adornada con el título de dama de honor de la reina.

Tambien los gentiles-hombres recibieron la órden de arreglar el asunto de Dubois de tal modo que satisfacer pudiese á la señorita Clairon, sin humillar hasta el extremo á este último.

La señorita Dubois, como es de suponer, redobló todos sus esfuerzos; Mr. de Sartines y los gentiles-hombres sus intrigas, y el partido de la actriz Clairon triunfó solo por un momento.

El 9 de mayo fué desechada la instancia de la actriz por el Consejo real.

Al mismo tiempo se decidió tambien el retiro de Dubois; pero gracias á las instancias de su hija, se le concedió una pension de mil y quinientas libras; y como al tenor de los estatutos, no tenia derecho á semejante pension hasta haber cumplido treinta años de servicio, y solo contaba veinte y nueve, se acordó que continuaria en el teatro durante otro año, pero sin actuar.

Además, se le concedian quinientas libras de pension extraordinaria, en el concepto de haber creado un discípulo: su hija.

Esta determinacion se comunicó oficialmente á los actores detenidos en For-l'Evêque, los cuales, á trueque de que se retirase de la escena á Dubois, cualquiera que fuese la manera, consintieron en volver á prestar sus servicios.

En su consecuencia se les dió suelta inmediatamente.

Acto contínuo se pasó á notificar á la señorita Clairon este decreto en la parte relativa á Dubois, y participándola al mismo tiempo que su solicitud habia sido desatendida.

Firme en su resolucion, pidió inmediatamente el retiro. Pero el duque de Richelieu, encargado por el rey de participarla estas noticias y de tratar con ella al propio tiempo, no se la quiso admitir, anunciándola asimismo que dentro de dos dias se anunciaria al público su salida.

No la quedó, pues, otro remedio que meterse en cama fingiéndose enferma.

No queriendo el duque ceder por su parte, duró aun varios dias esta situacion, con igual tenacidad mantenida por ambas partes, hasta fin de junio.

Sin embargo, esta vez debia la actriz salir vencedora, pues, segun lo habia jurado, no volvió á comparecer sobre la escena francesa.

Para disimular el mal efecto que esto podia producir, se la concedió un permiso para pasar á Génova á restablecer su salud, pasando

á disfrutar de él en Ferney con su amigo Voltaire; y en el mes de abril de 1766 fué preciso concederla decididamente su retiro.

Generalmente no han podido ser apreciados en su justo valor los honrosos motivos que obligaron á la señorita Clairon á retirarse de la escena, precisamente en la época en que mas florecia su preclaro talento artístico.

La maledicencia, ó mejor dicho, la vulgaridad, lo ha achacado siempre á su excesivo amor propio, ofendido por la rivalidad que existia entre ella y la señorita Dumesnil, ó tambien á su desmesurado orgullo.

Nada de eso existió, sin embargo, y segun acabamos de manifestar, podemos asegurar á nuestros lectores que la señorita Clairon fué uno de esos seres privilegiados, en los cuales la nobleza de sentimientos se halla á la altura de un inmenso tal nto.

La rehabilitacion de los actores, ó mejor llamados, comediantes, que en esta época se hallaban en una humillante posicion, fué el sueño constante de su vida.

A ella consagró todos sus esfuerzos, no dudando comprarla á costa del sacrificio de su fortuna y de su existencia.

Ninguno mas imitó su ejemplo.

Desde el dia en que se retiró, tuvo un cuidado tan especial en estudiar el método de vida que debia seguir, que nada hubo que poderla reprochar.

De este modo quiso probar á la sociedad entera que era digna de la estimacion que para las actrices habia reclamado.

Arruinada durante el ministerio del abate Terray, marchó en 1773 á Alemania, á fin de reunirse al margrave de Anspach y Boreuth, el cual mas tarde la nombró ama de gobierno y aya de sus hijas.

En esta pequeña corte gozó de inmenso crédito durante largo tiempo, con igual tren que el primer ministro, y cuidando de hacer recaer las bendiciones del pueblo sobre el reinado del margrave.

De vuelta á Francia el año 1786 perdió de nuevo su fortuna durante la revolucion, y se vió precisada á vivir modestamente del socorro ó pension de 2400 francos, que la concedió el ministro Chaptal.

La célebre actriz, la señorita Clairon, murió en París á la edad ed ochenta años.

Este fué el mas notable suceso ocurrido en For-l'Evêque relativamente á los comediantes. Además, se han hallado las órdenes relativas á esta clase de prisioneros en un registro que contiene mes por mes las órdenes particulares, dadas por Mr. de Sartines. Copiamos de una dada en el mes de abril, la siguiente remision.

«Lekain, Molé, Dauverbal, Brizard, la señorita Clairon, cómicos, presos por haberse negado á trabajar en la Comedia Francesa. Libres, el 9 de mayo.»

Otros varios actores fueron tambien encerrados en esta época en For-l'Evêque, pero su cautividad no era rigurosa, por lo que hemos visto.

Lo mas ridículo era la importancia que se daba á semejantes actos, en los cuales los gentiles-hombres querian figurar y proceder como dueños absolutos, y déspotas sin ninguna clase de traba.

Se nos ha manifestado reservadamente una correspondencia muy curiosa, relativa á esto, concerniente á la señorita Molé.

Habiendo incurrido esta actriz en el desagrado del duque de Villequier, gentil-hombre de cámara, fué conducida á For-l'Evêque.

Amelot, secretario de Estado de la real casa, con este motivo escribió la siguiente carta al teniente de policía Lenoir, con fecha 22 octubre de 1778.

«Presumo, señor mio, que, segun costumbre, encargareis á un oficial de policía para que conduzca al teatro á la señorita Molé cuantas veces tenga que representar, volviéndola él mismo despues á su encierro.

Pero como la órden de S. M. que con respecto á esta actriz os he dirigido esta mañana, sea de condicion mas rigurosa que las que se estienden para los demás actores á quienes se quiere castigar, podeis presumir que se la ha prohibido actuar; y por esta razon tengo el honor de preveniros que, para ir á cumplir con sus deberes, cuando se la ordene, la hareis acompañar como se acostumbra ordinariamente.»

«Tengo el honor, etc.»

Al dia siguiente 23 de octubre, se expidió otra carta fechada en Marly, y dirigida por Mr. de Entelles á Mr. Lenoir.

«El Sr. duque de Villequier acaba de tomar nuevas órdenes de

S. M. el rey respecto á la señorita Molé, y S. M. ha ordenado que, despues de trabajar esta noche, sea conducida de nuevo á For-l'Evêque.

«Parece que deberá quedar en secuestro hasta mañana por la noche, en atencion á que, debiendo representar *El Jugador*, S. M. ha dicho que si trabajaba bien, y pedia perdon, se le podria conceder.»

«El señor duque de Villequier me encarga tenga el honor de escribiros esta decision real, á causa de no poder hacerlo personalmente, por tener que asistir á la cámara á primera hora.»

«Soy vuestro, etc.»

Esto será suficiente para poder juzgar la minuciosidad con que se ocupaba la corte de semejantes cosas, y la importancia que se las daba.

En fin, la última carta escrita á Mr. Lenoir es de la misma fecha, y relativa tambien á este asunto, dice:

«El señor duque de Villequier me encarga tenga el honor de participaros que la señora Molé sea puesta inmediatamente en libertad.»

Des Entelles.

Indudablemente la señorita Molé trabajó aquella noche á gusto de la corte, y habiendo pedido la gracia antes referida, se le concedió.

Este edificio, desde que por órden de S. M. Luis XVI, de fecha 30 de agosto de 1780, fué suprimido como prision, y derogadas sus prerogativas, quedó sin destino especial, y su demolicion se verificó por completo á principios de este siglo.

De él solamente han quedado las cuevas que antes hemos mencionado en la casa núm. 65 de la calle de San German de L'Auxerois, y que componian en otro tiempo los calabozos llamados del *Olvido*, sobre las cuales basaba la parte principal del edificio llamado *For-l'Evêque*.

T. POR SANTIAGO FIGUERAS DE LA COSTA.

FIN DE FOR-L'EVEQUE

PRISIONES

DE EUROPA.

EL CASTILLO DE SAN JUAN,

DE TORTOSA.

I.

Azud ó Zuda.—San Juan.—La Cruzada.—Sitio.—Empréstito.—Ponce de Cervera.
—Doña Mahalta —*Bausia*.—El perdon.

Sobre un elevado monte que dentro del amuralIado recinto de la antiquísima ciudad de Tortosa se encierra, ábrese un vetusto castillo, renovado en diferentes épocas y rico en tradiciones gloriosas.

Llamáronle los árabes *Azud ó Zuda*, y hoy se conoce con el nombre de castillo de *San Juan*.

Aunque puede albergar en sus pabellones una regular guarnicion, ocúpalo hoy escasa fuerza de artillería, y monta su guardia parte de la del batallon de línea acuartelado en la ciudad.

Del lado de esta presenta la *Punta del Diamante*, en la que truenan en dias de salva los cañones sobre la Catedral y edificios inmediatos, cuya cristalería se estremece y se quiebra no pocas veces al estampido del bronce atronador; y no pocas son las casas que de la misma parte se encaraman por el monte arriba hasta cerca del rastrillo de la enhiesta fortaleza.

Hácia la parte del recinto de la poblacion está despejada la vertiente.

Forma el castillo la parte principal del escudo de armas de la ciudad, pues se ostenta en ellas timbrado con una imágen de Nuestra Señora y un mote que dice: *Ampáranos á la sombra de tus alas*.

Cuatrocientos treinta y dos años ocuparon los moros este punto

fronterizo, desde el 716 hasta el de 1148, en que tras vanas tentativas quedó definitivamente por el conde de Barcelona Don Ramon Berenguer IV, apellidado *el Santo*, y que luego poseyó el reino de Aragon por su enlace con Doña Petronila, hija y sucesora del rey Don Ramiro el Monge.

La reconquista de Cataluña, suspendida por algun tiempo con motivo de los disturbios de Aragon, volvió á acalorarse tan luego como el activo conde de Barcelona se vió desembarazado del cúmulo de intereses á que le era necesario acudir.

Ofrecia en verdad la empresa del recobro de Tortosa obstáculos tanto mas sérios, cuanto fueran desgraciadas las espediciones que contra aquel punto habian las cristianas armas dirigido.

No arredró, sin embargo, al Santo Berenguer la magnitud de la empresa, con cuya importancia corrieron parejas sus aprestos.

Ya desde antes de partir para la guerra de Almería, de cuya ciudad se habia traido las puertas como la mas gloriosa presea, llevaba obtenido del papa Eugenio III los honores de Cruzada para la espedicion intentada.

Este grande impulsador de las espediciones católicas habia agraciado á los que para la reconquista de Tortosa se cruzasen, con los mismos beneficios que dispensaba el tesoro de la Iglesia á los que pasaban á hacer armas contra los infieles en los Santos Lugares, estendiendo la remision de sus pecados á los que falleciesen por el camino, y declarando que las esposas, los hijos y bienes de estos cruzados quedaban bajo la proteccion de la Santa Sede.

A la fama de esta bula acudieron de todas partes barones y caballeros ganosos de alcanzar renombre y espirituales mercedes. Tampoco faltaron, para justificar lo sagrado de aquella guerra, el arzobispo de Tarragona y el obispo barcelonés; ni los caballeros Templarios, centinelas constantes contra la raza mora. El buen Arnaldo de Miron, heredero de los valerosos condes de Pallars, se aprestó tambien para probar que no en vano se habia encomendado á su familia la guarda de Amposta.

En dos flotas catalana y genovesa se embarcó en el puerto de Barcelona el grueso de la espedicion, el 29 de junio de 1147, yendo lo restante de la hueste por tierra.

. Tras próspera navegacion fondearon las naves cristianas en el Ebro, delante de Tortosa, y saltando en tierra el ejército, estendióse luego por el campo y, ciñendo estrechamente la ciudad, la puso riguroso asedio.

Obstinada fué la defensa que opusieron los sitiados; pero los ingenios del conde aportillaron los muros, y los castillos movibles entraron á sembrar la muerte y el estrago en el mal parado recinto.

La poblacion cayó al fin en poder de los cristianos, mas la fuerte Zuda ó Alcázar no se habia rendido, ni aun á fines del año.

Falto de recursos se hallaba ya Berenguer; los ausiliares le desamparaban, y el obispo de Barcelona Guillermo, agotado su caudal, tenia que acudir al metropolitano para que pudiese tomar el conde cincuenta libras de plata labrada de la sacristía ó tesoro de la Catedral barcelonesa, dando en hipoteca el dominio de Viladecans y obligándose á devolverlas en su peso y hechuras.

Con tal ausilio combatióse nuevamente y con verdadero furor el castillo, cuyos defensores se habian con los de la ciudad aumentado.

Cercado de profundos fosos, hacíase dificilísimo el asalto; pero mandó cegarlos el conde y fabricar otro castillo eminente, que guarneció con trescientos soldados escogidos, los cuales combatieron con tanto valor y arte, que lograron con sus máquinas y trabucos abrir en la muralla una brecha considerable, tras de lo cual lanzó Berenguer sus huestes al asalto, que fué, aunque desgraciado para los aliados, sumamente sangriento por ambas partes.

En este punto interviene la tradicion con la relacion de un hecho, por demás amoroso y caballeresco.

Peleaba entre los aventureros del ejército cristiano un caballero de esforzado valor y robusto brazo. Su voz á todos alentaba; su intrepidez rayaba en temeridad.

El era quien con mas entusiasmo entonaba el belicoso *canto de la gala*, propio de los soldados catalanes y aragoneses; y donde él combatia, por montones se contaban los cadáveres de los enemigos.

Sin embargo, su visera permanecia constantemente calada, y ni por su figura ni por sus armas era de nadie conocido.

—¿Quién puede ser ese aventurero?—preguntó Ramon Berenguer al castellano de Amposta, Miron, que se hallaba á su lado.

—Lo ignoro de todo punto, señor,—contestó Arnaldo.—Solo os diré que nadie puede gloriarse de haberle precedido un solo momento en toda esta campaña.

—¿Ni vos?

—Ni yo, señor.

El conde se quedó un momento pensativo, y como si tratara de desvanecer una idea penosa que cruzó rizando ligeramente la superficie de su majestuoso rostro, añadió:

—¿No es verdad que quien así se conduce, debe de ser un leal caballero?

—De seguro.

—¡Ah! ¡vedle allá espuesto á perecer! ¡Corramos á sostenerle! ¡A ellos! ¡á ellos!

Y el conde, que con la velocidad del rayo habia descabalgado á pesar de la armadura que le cubria, trepó por la cuesta arriba, seguido de Miron y otros caballeros y empujando otra vez hácia adelante á los que, fatigados de pelear inútilmente, se retiraban.

El desconocido caballero pugnaba, encaramado en el adarve, por enarbolar sobre la almena la bandera que con la mano izquierda oprimia, arrebatada poco antes de manos del moribundo alferez; mas tanto era el tropel de moros que se oponia á su intento, que lo pasara muy mal, si no le hubiesen sacado de aquel trance los que con el conde acudieron á socorrerle.

Repetido con nueva pujanza el asalto y temiendo ya la morisma, vínose encima la noche, durante la cual mandó Berenguer IV suspender la pelea para retirar los heridos y dar sepultura á los cadáveres.

El pendon catalan habia tremolado por algunos instantes en lo alto de las enemigas murallas. Un esfuerzo mas y la Zuda hubiera caido en poder del barcelonés. Este esfuerzo debia ser la tarea del siguiente dia.

Mas los sitiados, viendo inminente su pérdida y creyendo que iban á ser pasados á cuchillo apenas luciese la nueva aurora, apresuráronse á pedir una tregua de cuatro dias, que les fué concedida.

Era aquél el 21 de noviembre de 1148. Si el 25 no habian sido socorridos los defensores por los moros de Valencia, la rendicion estaba firmada.

Sin duda que á este resultado habia contribuido poderosamente el valor del incógnito aventurero.

—Buscadle por todo el campo—dijo el conde de Barcelona—y traedle á mi presencia, porque quiero estrechar la mano de ese valiente.

Presentáronle con efecto tras largo rato en la tienda de Ramon Berenguer. Su armadura estaba por varias partes abollada. Sendas manchas de sangre empañaban su anterior brillo. Un escudero armado y encubierto tambien el rostro, le seguia.

Al verle el conde se apresuró á estrecharle afectuosamente la mano, y despues de elogiar su valor y la parte que le habia cabido en el éxito de la jornada, preguntóle con amable interés quién era y por qué causa persistia en ocultar con su rostro su nombre y su linaje.

—Bien está, señor, que los oculte, quien no puede de otro modo combatir bajo vuestras órdenes.

—¿Por qué causa?

—Por la de mis pecados.

Sonrióse Ramon Berenguer y observó:

—Bien perdonados los tienes, si recuerdas las promesas que por la bula del santo padre Eugenio III ofrece la iglesia á todos cuantos en esta cruzada toman parte.

Resplandecieron á esto inusitadamente á través de los hierros de la visora los ojos del aventurero, el cual respondió:

—Pues á ellas, tanto como á vuestra gran clemencia, me amparo, señor.

Y quitándose con una mano el abollado capacete, descubrió con la otra el rostro de su escudero, manifestándose ambos radiantes de juventud y gallardía.

El primer movimiento del conde fué llevar la mano á la espada, pero contúvole el arzobispo de Tarragona, que á su lado se hallaba, inclinándole con evangélicas palabras al perdon y al olvido.

—¡Es culpable de *bausía!* murmuraba Berenguer IV, desentendiéndose de las reflexiones del arzobispo, y arrojando coléricas miradas al caballero y escudero, que á sus plantas se habian dejado caer de hinojos.

El caballero era el jóven Ponce de Cervera, y el escudero la pro-

pia hija del conde de Barcelona, doña Mahalta, robada por aquel mal aconsejado amante; á cuyo crímen, cuando la robada era hija de señor feudal, se daba entonces en el país el nombre de *bausía*.

No en vano fué implorada la clemencia del conde; no en vano ha sido este apellidado el Santo. Ponce de Cervera alcanzó el galardon que con su valor habia merecido, probando que si era en amor desatentado y ciego, en el combate sabia aventajar á los mejores caballeros.

Faltando á los cuatro dias el socorro que esperaban los moros, rindiéronse conforme se habia pactado. Pobló D. Ramon de gente de su ejército la ciudad, y tomó el título de marqués de Tortosa.

II.

Nuevo sitio.—Determinacion sangrienta de los defensores.—Heróica resolucion de las mujeres.—Victoria.—Distinciones y prerogativas.—*Pasatiempo*.

Viene aquí del caso consignar la defensa que de los moros recien conquistados supieron hacer, no ya los hombres, sino las mujeres de esa ínclita ciudad.

Refiere la historia que, ansiosos los moros de Valencia por vengar la humillacion de sus armas, vencidas en Tortosa, intentaron el siguiente año 1149 recobrar esta ciudad, acudiendo á sitiarla con numerosas fuerzas y grande entusiasmo.

No podia socorrerla en aquel entonces el conde de Barcelona por hallarse comprometido su ejército en la espedicion contra las plazas de Lérida y Fraga; así que veíanse reducidos los tortosines á sus propios y efímeros recursos.

La rendicion de lo que tanta sangre habia costado recobrar, se presentaba inminente.

En tan apurado trance juntáronse los prohombres en las almenas del castillo, desde donde se descubria á una y otra parte del rio la nube de infieles que les asediaba, provocándoles con descompasadas é insultantes voces.

—¿Veis?—dijo á los que le rodeaban uno de los principales defensores.—¿Y sufriremos que así se nos denueste impunemente? ¿Y

bastará á acobardarnos la superioridad de su número y de sus armas de destruccion? Salgamos todos á la vez, y como devastador torrente hiramos en la morisma hasta perecer ó arrollarlos.

—¡Sí, sí!—contestaron muchas voces en torno con el mayor entusiasmo.

—Termine todo de una vez,—añadieron otros guerreros.

—¿A qué esperar mas?—exclamaron los que mayor aliento dentro de sus pechos sentian.—Salgamos fuera.

En esto abrióse paso por en medio de todos hasta colocarse en el centro, un anciano militar en cuyo grave semblante se reflejaba el valor del soldado curtido en los combates, y la madurez del hombre esperimentado en el consejo.

—¿Qué vais á hacer?—les preguntó con acento seguro.—¿Quereis que os acorrale allá el moro con su número, mientras una parte de su pujante hueste ganará nuestros desamparados muros, haciendo abominable destrozo en nuestras propiedades, en nuestros tesoros, y sobre todo en nuestros ancianos padres, en nuestras mujeres y en nuestros hijos? ¿Tan seguros estais de que la victoria ha de coronar nuestros esfuerzos?

Estas palabras dejaron un momento suspensos á todos los circunstantes.

—¿Qué hemos de hacer, pues?—preguntaron al fin varios, midiendo en toda su estension la realidad del peligro.

No faltó tambien quien murmurase algunas palabras ofensivas para el que así habia quebrantado la valerosa resolucion de los demás.

Oyéndolo el anciano guerrero, y palideciendo algun tanto, añadió con majestuosa calma:

—Yo no tengo ya padres; pero tengo esposa y tres hijas á quienes como las niñas de mis ojos quiero. Pues bien, antes que dejarlas espuestas al desenfreno del afortunado enemigo, hundiré en sus pechos mi afilado puñal, y me lanzaré luego al campo á vender cara mi entonces enojosa vida. Solo haciéndolo así todos, despues de haber destruido cuanto de algun valor poseamos, es como podemos abandonar al enemigo este recinto, en el cual le habrán precedido la ruina y la muerte. Sea en todo caso el premio de su triunfo un vasto cementerio cubierto de sangre y de desolacion.

Esta vez retrocedieron horrorizados los mas animosos.

—¿Temblais ante esta suprema determinacion? Ved pues que esperanza nos queda. Allí está el moro disponiéndose para el asalto; aquí nuestras murallas, escasas de gentes y armas, y detrás de nosotros nuestras mujeres y nuestras hijas en que no dejará de cebarse el vencedor... Y ¿lo sufriremos?

—¡No! ¡no!—clamaron todos.—Mueran antes á nuestras propias manos.

—Enhorabuena,—respondió el anciano.

Apenas acabara de tomarse por los del castillo semejante determinacion, cuyo secreto se encomendó guardar, para que ignoraran hasta el último momento las mujeres la suerte que les estaba reservada, cuando hubo de traslucirse por alguna de ellas, la cual juntando á cuantas pudo de sus infortunadas compañeras, las dirigió en estos términos la palabra:

—Pocos son los instantes que nos quedan de vida; como mísero rebaño vamos á ser pasadas todas á cuchillo: y ¿por quién? por nuestros padres, por nuestros mismos esposos, que están dispuestos á salir á hacerse matar despues en el campo por el poderoso enemigo que cerca estos muros. Ya que aun es tiempo de conjurar la horrorosa muerte que nos amenaza, armémonos de valor, imitemos en él á nuestros padres y esposos, vayamos al castillo donde los principales de ellos están disponiendo cómo se ha de efectuar tan abominable matanza y por qué lado deben luego verificar su salida, y afeémosles su cruel determinacion, pidiéndoles armas para guardar estos muros, mientras ellos combatirán en el campo; demostrémosles que no somos tan débiles que no sepamos defender, con nuestra ciudad y los tesoros que encierra, el honor y la castidad que mas que todo esto vale.

Aprobada unánimemente tan heróica resolucion, nombróse á las mas discretas para que se presentasen á esponerla á los del castillo.

—Dadnos armas,—les dijeron—y vereis si merecemos ó no morir cobardemente, con la muerte ignominiosa á que acabais de condenarnos.

Acogieron con entusiasmo los del castillo la valerosa resolucion de sus compañeras é hijas, y repartiendo entre ellas cuantas armas

quedaban almacenadas, corriéronse las heroinas por todos los puntos de las murallas que habian de defender, mientras abriendo los hombres las poternas y abatiendo los puentes, salian como tronada arrebatada por el huracan y hendian en las huestes enemigas que no esperaban tan vigorosa acometida, y menos quedando los muros coronados de tantísima gente de armas.

El choque fué terrible; la pelea por demás sangrienta.

Destacóse entre tanto para tomar la ciudad una nube de enemigos, que arrimaron escalas y llegaron hasta los adarves. Mas las flechas, dardos y piedras que sobre ellos llovieron como asoladora granizada, les obligó á desistir, tras varias tentativas, de su porfiado intento.

Animados mas y mas los hombres por las voces, y sobre todo por el valor de sus mujeres, pelearon con tal denuedo, que al fin, cejando la morisma, aturdida y descalabrada, levantó el cerco retirándose sin parar hasta Valencia.

Despues de haber triunfado D. Ramon Berenguer en un mismo dia de las plazas de Lérida y Fraga, avisado de la victoria que los tortosines y sus mujeres habian conseguido de los moros, pasó á Tortosa, entró en ella gozoso, concedió á sus moradores grandes escensiones y privilegios, y en memoria de la hazaña de la mujeres, formó una legion militar de todas ellas, decorándolas con un escapulario y sobre él una hacha de armas de color carmesí, llamándola *Pasatiempo*. Concedió además la precedencia en los casamientos á las novias, sin distincion de clases ni privilegios; las libertó del pago de derechos por sus tocas y aderezos, y les concedió que, si sobrevivian á sus maridos, quedasen con todas las joyas y vestidos.



III.

El conceller en cap de Barcelona, Galceran de Naval.—Su llegada á Tortosa.—Impídele el paso esta ciudad.—Resolucion del conceller.—Embajada del Consejo de Ciento.—Sebastian Massarelles.—Pasa por fin el conceller.

Vamos á referir un hecho notable en los anales de Cataluña que tanto demuestra los celos y rivalidades que la preeminencia de la ciudad de Barcelona escitaba aun en el mismo principado, y el enérgico teson de su Consejo de Ciento para mantener ilesa esa misma supremacía de que por tantos títulos la antigua ciudad de los condes se habia hecho digna.

Era por el mes de febrero de 1588, cuando con motivo de ciertos agravios que tenia recibidos Barcelona del virey de Cataluña, salió diputado para la corte de España el conceller en cap Galceran de Naval, á fin de exponer al poderoso Felipe II las quejas que contra aquella autoridad habia necesidad de aducir.

Sabido es que en tan solemnes ocasiones partian los concelleres catalanes cubiertos con su gramalla y precedidos de dos maceros ó *veguers* con las mazas altas, en cuya disposicion eran admitidos y atravesaban por en medio de las ciudades, villas y pueblos del tránsito.

Así habia atravesado Naval por Zaragoza, así habia sido recibido en la córte de Madrid, y así al regresar por Valencia habia cruzado por la noble ciudad del Cid, con gran respeto y admiracion de sus habitantes.

Mas al presentarse ante los muros de Tortosa, en vano fué que enviara por delante un heraldo anunciador de su llegada. Habia de ser una ciudad catalana y la primera de este territorio á que volvia, la que se resistiese á lo que tantas otras sin dificultad habian permitido.

La respuesta de los procuradores de la ciudad fué categórica:

—Decid al conceller en cap de Barcelona que nada debe Tortosa, y que no vale esta menos que aquella, ó acaso vale mas, por ser la

primera del territorio catalan, para sufrir una humillacion semejante.

Por lo visto esa humillacion consistia en la solemnidad de la entrada y paso de una autoridad, cuya sola presencia parecia menoscabar las prerogativas del municipio de Tortosa.

Celoso en extremo de las de Barcelona, aposentóse en una casa extramuros, resuelto á no pasar adelante, á menos de accederse, buen grado, mal grado, á su pretension, y despachó acto contínuo un correo á la ciudad condal, dando parte al consejo del conflicto en que se hallaba, y de la determinacion que acababa de tomar.

Reunióse al instante el Consejo de Ciento (era ya el 9 de julio) y acordó enviar de embajador á Tortosa al comerciante conceller segundo, Sebastian de Massarelles, para hacer la intimacion conveniente á los tortosines con amenazas de enviar contra los mismos la hueste de la ciudad.

Sacóse al propio tiempo la bandera de Santa Eulalia, y, expuesta tres dias en una ventana de la casa consistorial, fué trasladada al cabo de ellos á la puerta de San Antonio, por el gonfalonero mayor ó alferez á caballo.

Con tiempo supieron los de Tortosa tan belicosa determinacion; mas dudando tal vez de que se llevase á efecto, ó demasiado engreidos con la consideracion de su propia valía, enarbolaron tambien su bandera en lo mas alto de las almenas de su castillo, resueltos á no abatirla ni á consentir que por nadie lo fuese.

Llegado allá Massarelles, bien observó flamear sobre los muros del encumbrado alcázar la orgullosa bandera; mas sin detenerle un momento tal demostracion, siguió adelante su camino hasta llegar al pié de las orgullosas murallas, en donde manifestó con enérgica dignidad la mision que le traia.

—Abata el castillo—añadió—esa orgullosa bandera, y ábranse las puertas de la ciudad para dejar espedito el paso al representante de Barcelona; pues en verdad os digo que vais á tener mucho que hacer con la hueste que contra vosotros está preparada, esperando solo para partir la respuesta que vais á darme.

Mucho tardaron los tortosines en resolverse. Un partido favorable á la pretension de los concelleres se habia entre tanto formado entre

aquellos. Esta division disminuyó el aliento de los mas resueltos en sostener enhiesta la bandera de la ciudad sobre el mas empinado baluarte del antiguo castillo, y todo se volvia subir y bajar, del caserío al alcázar y de este al caserío, riñendo y argumentando en la mayor confusion.

Por último, mas sosegados los ánimos, prevaleció el respeto al concejo barcelonés, contribuyendo la socorrida filosofía á inventar un razonamiento, una fórmula, mediante la cual los que cedian pareció que otorgaban gracia y dejaban en buen lugar la dignidad del municipio.

Tortosa, pues, aunque conservando enarbolada su bandera en las almenas de su morisco Azud, franqueó sus puertas al conceller en cap de Barcelona, el cual atravesó la ciudad, ostentando la majestuosa gramalla y precedido de las mazas altas de los dos veguers ó maceros.

IV.

La invasion.—Rendicion odiosa.—El conde de Alacha.—Ardid frustrado.—El general Robert.—Guerras civiles.

Como la historia del castillo de San Juan de Tortosa está enlazada con la de la ciudad de que constituye uno de sus baluartes, prolija tarea seria detenernos en referir una larga série de acontecimientos, entresacados de los patrios anales y cuyo relato podria carecer de verdadero interés.

Apuntaremos, sin embargo, algunas de las fechas mas notables, insistiendo en la que mas parezca exigirlo.

Los franceses ocuparon este punto en 1647, recuperándolo en 1650 las armas del rey D. Felipe IV, y en 1711 intentó el general Stramberg sorprenderlo, á cuyo efecto envió desde el campo de Tarragona, en donde se hallaba, al general Vezel con un fuerte destacamento y 2,500 voluntarios, en la noche del 25 de octubre; mas alarmados los centinelas con el ruido de la operacion, acudieron á tiempo de rechazarla los defensores.

Invadida la España por las huestes de Napoleon, no debia Tortosa, como plaza fronteriza, dejar de atraer poderosamente las miras del enemigo de nuestra independencia, y el 4 de julio de 1810 se presentó la primera division imperial sobre la derecha del Ebro, para establecer el bloqueo.

Logró con todo penetrar en la plaza, el 31, el capitan general del principado D. Enrique O'Donell, quien, situándose en el castillo, dispuso una vigorosa salida, cuyos movimientos debian dirigirse por medio de las señales que darian los cañones del espresado fuerte, como así se verificó.

El 15 de diciembre, reunidos los ejércitos de Suchet y Macdonald, quedó completamente cerrado el bloqueo y, empezados los trabajos del sitio, se adelantaron con prodigiosa actividad.

Mandaba en la plaza el conde de Alacha, que en un principio se habia manifestado dispuesto á llevar la defensa hasta el heroismo; mas amilanado ya antes de terminar diciembre, vémosle en el castillo, despues de nombrar para suplirle por enfermo á su segundo el coronel Uriarte, dictar órdenes contrarias á las de este, y que solo servian para entorpecer la actividad que la defensa exigia.

Militares habia sin duda en la plaza, de habilidad y energía. Consultóles el segundo gobernador, opinando la generalidad que, pedida y alcanzada una tregua de 20 dias, si al cabo de ellos no se recibia socorro, era indispensable rendirse.

Aunque algunos contrariaron fuertemente semejante parecer, prevaleció el voto de la mayoría y enarboló el castillo bandera blanca el dia 1.° de enero de 1811.

Suchet desechó con enojo la proposicion, y mandó continuar los trabajos para el asalto, al que iba á lanzar sus tropas en la madrugada del 2, desentendiéndose de las tres banderas blancas que, no bastándole una, habia mandado enarbolar el gobernador, el cual envió á decir á Suchet: «que, relajados los vínculos de la disciplina, le era imposible concluir estipulacion alguna si no le socorria con buen refuerzo de tropa.» ¡Indigna humillacion!

No dejó de correr el francés, acompañado solo de algunos oficiales, á reunirse con Alacha en el castillo. Harto confirmaban tan atrevido paso las inteligencias que dentro de la plaza el enemigo tenia.

Con todo, aun dentro del castillo Suchet, renovaran los valerosos soldados españoles la resistencia, como lo estaban amenazando, á no apresurarse aquél á activar la llegada de sus tropas.

Mandada escribir y firmada la capitulacion sobre la cureña de una de las piezas del castillo, desfiló la guarnicion española entregando las armas y quedando toda prisionera de guerra. Su número era todavía de 4,000 hombres.

El conde de Alacha fué luego condenado y ejecutado en estátua por los españoles, como traidor á la patria.

Mas tarde, á principios de 1814, bloqueaba á Tortosa el brigadier D. Juan Antonio Sanz, cuando, presentándose inesperadamente en la línea el baron de Eroles, acompañado de varios ayudantes, entre ellos uno que vestia el uniforme del estado mayor de Suchet, púsose en relacion con el gobernador de la plaza, general Robert, por medio de bien falsificados documentos que se suponian espedidos por el cuartel general francés para instar la entrega de aquel punto.

Dejóse sorprender Robert al principio, contestando desde el castillo en donde le retenia un ataque de gota:

—«No siéndome posible pasar á arreglar personalmente en el cuartel general español infinidad de asuntos relativos á la guarnicion, me comprometo á enviar despues de la una de la tarde de mañana (4 de febrero) al coronel baron de Plicque, y para probaros mi exactitud en llenar fielmente las condiciones de un tratado, os enviaré tambien mañana á primera hora tres soldados del regimiento de la Rioja, que han tenido la imprudencia de acometer á mis guardias en el acto de llevar el rancho á sus compañeros: ya que me habia sido notificado el armisticio cuando cayeron prisioneros, no deben ser en rigor considerados como tales; no lo son legítimamente.»

Tratábase, como se ve, de un supuesto armisticio. La guarnicion engañada debia salir de la plaza el dia 6, camino del Perelló, en donde pernoctaria seguramente, pudiendo encontrarse á las diez de la mañana siguiente sobre el Coll de Balaguer, en cuyo punto debia ser atacada por las fuerzas allí reunidas, y hecha prisionera.

Salió con efecto el dia y hora señalada el baron de Plicque para el campo español, con poderes para su comandante general, por cuyo conducto se llevaba á cabo la trama.

Mas aquella misma noche hubo de introducirse en el castillo un paisano que pidió con viva instancia hablar al gobernador.

Hallábase este postrado por el dolor; mas recibióle sin embargo en el pabellon que habitaba.

—¿Que se ofrece?—preguntó desde luego y con bronca voz al recien llegado.

—Vengo á solicitar mi perdon en cambio de un importante servicio—contestó en buen francés el paisano.

—Habla.

—Deserté al principio de esta guerra, pero vengo á borrar mi falta salvando á toda esta guarnicion.

Robert se sonrió desdeñosamente.

El paisano continuó presentándole unos arrugados papeles llenos de borrones y rasgos:

—Ved si os dice esto algo.

Eran ensayos de las letras y rúbricas que se habian presentado á Robert para engañarle, y entre ellos estaba el borrador de la supuesta órden de Suchet, que conservaba en su poder.

—¡Ira de Dios!—exclamó el general despues de compulsar atentamente la fingida órden de Suchet con los papeles que le acaban de presentar.—¿Con que quieren engañarme esos cobardes, no atreviéndose á vencerme? Esperad; veremos ahora quien engaña á quien.

Contestó al dia siguiente Robert, que era indispensable, ya que habia Sanz de posesionarse de la plaza, tener una entrevista con las personas que en el artículo 10 del convenio se nombraban, y que si la evacuacion no se verificaba á las cuatro horas de firmado el compromiso, seria la culpa del jefe español; designóle para la entrevista la casa extramuros llamada *del Camarer*, y «finalmente—añadió—si á las cuatro de la tarde no me habeis enviado á persona alguna, tengo el honor de deciros que me veré obligado á no creer en la conclusion de un armisticio, y mandaré renovar las hostilidades.»

Tan repentina mudanza obligó á Eroles á abandonar un proyecto que por todos lados aparecia contrariado, pues el general inglés Clinton acababa de escribirle que, habiéndose retirado del Llobregat las tropas enemigas le convenia disponer de la primera division y de la fuerza de la Mallorquina, que le tenia el baron entretenidas.

Sin embargo, logró Eroles completamente su objeto en Lérida, Monzon y Mequinenza.

Posteriormente, en dias no menos azarosos en que, peleando españoles contra españoles, se desgarraban de dolor las maternales entrañas de la patria, apareció una noche coronado el castillo por uno de los bandos contendientes, quedando en consecuencia la ciudad en poder suyo.

Corramos un denso velo á esa larga época de desdichas, lamentando una vez mas la suerte de los desgraciados que encerró el castillo de San Juan y sepultó sabe Dios que miserable pedazo de tierra.

V.

Insurreccion del general Ortega.—Elío.—Los ex-infantes.—Proceso.—Ultimos momentos de Ortega.—Su muerte.—Prision de los ex-infantes.—Libertad de los prisioneros del castillo de San Juan.—Caballerosidad de Elío.—Inconsecuencia de D. Carlos y D. Fernando.

Entre las insurrecciones militares que por desgracia tiene que registrar la moderna historia de nuestro país, ninguna tan calificadamente de desatentada y aviesa como la del capitan general de las islas Baleares, D. Jaime Ortega.

Recuérdense épocas, nombres y banderas políticas; solo en tiempos muy remotos podrá hallarse algo á que con fundamento comparar esa descabellada intentona, fruto que nos complacemos en atribuir, mas á los desbarros de una imaginacion acalorada, que á verdadera perversidad de corazon.

La nacion española estaba á últimos de marzo de 1860 comprometida aun en una guerra de peligros, pero tambien de honra nacional. Los preliminares de la paz no habian sido firmados, ó por lo menos se ignoraba en aquellas islas. ¿Qué mejor ocasion para llevar al seno de la madre patria la muerte y el estrago? Parece imposible que se titularan españoles y caballeros los que así trataban de aprovecharse de unos momentos en que no habia mas que un solo interés para todos los españoles, porque era cuestion del honor de todos, para venir á renovar antiguas y ya olvidadas querellas.

De algunos dias á aquella parte, misteriosos rumores se propalaban, como el soplo vago y funesto que precede á la tempestad. Ignorábase á punto fijo de qué lado debia sobrevenir la tormenta. Mas ¿quién no habia de sonreir á tales presagios, cuando los mas contrarios partidos deponian sus armas en aras de la gloria de la nacion; cuando una era la voz, uno el deseo que á todos electrizaba?

Sin embargo, la noticia del desembarco de San Carlos de la Rápita no tardó en comunicarse con la rapidez de la centella por todos los ámbitos de la monarquía. «Con el rubor en la frente y henchido el pecho de la mas justa indignacion—exclamó la prensa—tenemos el triste deber de comunicar la noticia de una reciente rebelion: tenemos otro D. Julian, tenemos un hombre que, hollando sus mas sagrados deberes, faltando á la confianza que en él depositaran su reina y su patria, arrojando una mancha al honroso uniforme español, que por desgracia vestia, estando España en guerra con una nacion estranjera y la Europa gravemente perturbada, se ha pronunciado en rebelion.»

Autoridades, corporaciones y particulares se apresuraron á manifestarse mas unánimes, si cabe, que en la cuestion que acababan de decidir felizmente nuestras armas en los campos africanos.

Veamos ya cual fué el principio y el desenlace de un atentado que podia ser para la nacion de tristísimo resultado.

Hacia algunos meses, cuando se declaró la guerra entre España y Marruecos, que se habia escrito desde París, dando noticia de haber el conde de Montemolin hecho en Inglaterra un empréstito de medio millon de libras esterlinas, que debia ser pagado por cierta casa de la capital del vecino imperio. Trasladóse al poco tiempo á Paris el proscrito conde, y empezó entonces á notarse cierto movimiento en la emigracion carlista.

Comenzada la guerra, viendo el espíritu del país, y conociendo sin duda que habian de encontrar oposicion entre los mismos hombres de sus opiniones, que mirarian cualquier tentativa de esta naturaleza como un crímen de lesa-nacion en los momentos en que nuestras tropas estaban peleando en país estranjero, se desistió del propósito, ó si continuaron sus trabajos fué mas encubiertamente y entre un mas reducido número de personas.

No transcurrió mucho tiempo sin que se verificasen algunas reuniones en Madrid y en casa de un célebre personaje: á ellas asistieron los representantes de determinadas fracciones políticas que combatian al gobierno, y un número de jefes carlistas. En ellas manifestaron algunos de los concurrentes que no querian entrar en la alianza que se les proponia, y se retiraron.

Poco despues, el que los habia convocado, y que era, como suele decirse, el alma del negocio, salió para Paris, donde tuvieron lugar algunas reuniones parecidas á las de Madrid, en las que se acordó que habia llegado la hora de obrar, y se convino en que se verificaria un movimiento por la parte del alto Pirineo, simultáneamente con un desembarco en la costa de Valencia. En este punto debia tomar tierra el conde de Montemolin con algun otro jefe carlista.

De estos proyectos parece que tuvo noticia el gobierno español por conducto de la policía francesa. Lo que es probable no supiese el gabinete de Madrid, hasta que ya no era tiempo de impedirlo, ó si lo supo no quiso creerlo, es que en semejante combinacion entrase el general Ortega. Con todo, el mismo dia en que se verificó la rebelion, habia noticias de que debian enviarse á Ortega dos vapores de Marsella para embarcar las tropas de las Baleares, y que en ellos iba algun carlista de importancia.

En efecto, llegó á Palma primeramente un buque inglés con una persona jóven, y que hablaba perfectamente dos ó tres idiomas estranjeros, el español y el catalan, quien se hizo pasar por agente de una casa inglesa para allegar un cargamento de vino. A los pocos dias llegó al mismo punto un vapor francés.

El 27 de marzo envió el general Ortega al vapor español D. Jaime II y al vapor francés Naveaune á Mahon, con su ayudante Cavero, que llevaba un pliego para el general Bassols. En este pliego parece le decia que embarcara en los dos vapores los batallones de provinciales de Lérida y Tarragona, que necesitaba para hacer los honores al príncipe de Baviera á quien esperaba, y que á la vuelta del mismo vapor enviaria á Mahon el provincial de Mallorca.

No debia estrañar esto al general Bassols, pues parece estaba ya convenido que se habia de verificar semejante cambio de tropas por razones del servicio. Lo que sí hubo de infundirle algunas sospechas,

fué, que habiendo quedado una partida de tropas sin embarcar por no caber en el buque, hizo Bassols observar al capitan del vapor francés que por tan corta travesía podia colocarse de cualquier manera que fuese la poca tropa que quedaba, á fin de no separarla de su cuerpo; á lo que contestó el referido capitan que no queria tomar mas gente á bordo porque ignoraba si la travesía habia de ser corta ó larga.

Por fin, el grueso de la fuerza partió de Mahon á las seis y media de la tarde del 30, y las cuatro compañías que restaban lo verificaron á la mañana siguiente. Dos vapores mas, que se habian presentado tambien en aquellas aguas, habian ya desaparecido á las ocho de la noche.

Nadie podia en aquella isla comprender como por un asunto como el que suponia, se verificaba un derroche tal en los fondos del Estado, pues el mismo capitan del vapor francés confesó que se le satisfacian 30 francos por el pasaje de cada soldado. El vapor inglés City-of -Norwiwoh, que tambien habia embarcado tropas, no dijo nada sobre el particular, y era de presumir que el español, como buque nacional y perjudicado á la fuerza en sus intereses, debiera recibir tanta cantidad como el mas favorecido. Añádase á esto la indemnizacion de los perjuicios, y se tendrá una suma considerable.

Hé aquí como se embargaron los vapores Jaime I y II. Iba aquel á hacerse á la mar para Barcelona el dia 29, cuando, detenido por órden del general, tuvieron que volver á tierra los pasajeros y desembarcar sus equipajes. Poco despues, se dió órden de aligerar por completo el buque, operacion que verificó la tropa, y despues de haber tomado carbon para cincuenta horas, partió el Jaime II con rumbo hácia Cabo Blanco, derrota de Mahon.

El dia siguiente quedó embargado, en virtud de otra órden del general Ortega, el vapor Jaime I recien llegado de Valencia. La tropa permanecia en los cuarteles hasta que, embarcadas por la noche en un jabeque armas, entre ellas 4 cañones, municiones, raciones de pan, embarcóse tambien el provincial de Mallorca haciéndose á la mar con el general; mas á las pocas horas retrocedió entrando otra vez en el puerto.

Al amanecer del 31, habia en el puerto de Palma cuatro vapores,

todos ellos cargados de tropa hasta los topes, y al anochecer entró otro con tropas igualmente. Por fin, en la madrugada del dia 1.° partió con ellos el general dejando á la poblacion en la mayor ansiedad, y confiada la custodia de la isla á unas pocas docenas de quintos, qué sin otro uniforme que su chaqueta amarilla y gorra de cuartel cubrian el servicio.

Puede despues de esto calcularse cuan frio seria el recibimiento que se hizo al príncipe de Baviera que, con la infanta su esposa, llegó el mismo dia 1.° de abril.

Falta añadir que antes de su salida, habia Ortega, entre otras medidas, prohibido la circulacion de los periódicos y suspendido especialmente la publicacion de *El Isleño*. Al embarcarse en el Jaime II dijo al capitan del buque que debia hacer rumbo al Tangar; mas no teniendo este en su carta el espresado sitio, bajó otra vez á tierra para tomar informes en la Capitanía del puerto sobre aquel fondeadero. Desempeñada esta comision y puestos en marcha los vapores, se dió la órden para dirigirse á San Carlos de la Rápita, en donde debian quedar solo los vapores inglés y francés, volviendo los demás á su destino.

El general Ortega quiso llevarse ciento cinco mil duros que habia en la caja de la Tesorería de Palma; pero como le observase el gobernador de la provincia que no podia quedarse sin fondos, por cuanto habia allí varios depósitos que de un momento á otro podian ser reclamados, se limitó á tomar cuarenta mil duros. Estos no entraron en la caja de los cuerpos, sino que se los llevó el general en su equipaje, cuyo hecho corona la fealdad de su conducta.

Entre los papeles de Ortega se hallaban las siguientes cartas:

Octubre 15 de 1860.—Mi estimado... Llegó el portador que me ha esplicado cuanto le tenia encargado, y además lo que ha averiguado y examinado en su camino. Volviendo por el mismo, te dirá como se resuelve la cuestion, en la cual yo no faltaré, reunidas que sean las condiciones necesarias, y que como no depende de mí, no puedo asegurar. Estoy impaciente por ver el término de este asunto, que al inmenso interés general, reune el de mi posicion personal. Entre tanto y como siempre, te repite el particular afecto que te profesa. —Carlos Luis.

Bruselas 18 de febrero de 1860.—Las distancias se estrechan, mi estimado general; todo lo que se deseaba por aquí está arreglado; quedan algunos detalles que se arreglarán y para los que Morales va encargado y te los dirá, así como todo su viaje. Te volveré á escribir, ó sino lo hará Elio para confirmar la época, que, como te dirá Morales, será lo mas pronto posible. El momento decisivo está muy cercano y en él vamos á jugar la suerte de nuestro país; un porvenir brillante y glorioso se te ofrece; mi confianza en tí, así como la de mi familia, no puede ser mayor; y espero que responderás de un modo digno de tí y de la grande empresa que nos mueve. Mi reconocimiento será proporcionado á tus eminentes servicios, y de todos modos cuenta siempre con el particular aprecio de tu afectísimo.—Carlos Luis.

Llegada la espedicion á San Carlos de la Rápita entre siete y ocho de la noche del dia 1.°, principió el desembarco que no terminó hasta la mañana siguiente. Salieron unas compañías á Vinaroz por raciones y, hallándose de regreso sobre las cuatro ó cinco de la tarde, emprendieron la marcha á Amposta todas las fuerzas.

Hasta entonces, no se habia ocurrido á la tropa ningun asomo de desconfianza; pero al salir de San Carlos, como viesen cortados los alambres del telégrafo, preguntáronse unos á otros oficiales y soldados, quien habia hecho aquello, no faltando quien respondió:

—El general.

Observaron además dos tartanas que precedian á respetable distancia á la columna.

Tampoco faltó quien notara que al acercarse el general á una de ellas, aunque con cautela, se descubria con todas las señales de la mas profunda reverencia.

Habiendo los oficiales pertenecido á distintas guarniciones, no existia entre ellos la intimidad suficiente para espontanearse, y esto hizo que en los primeros momentos, recelosos unos de otros, ahogasen todas sus dudas.

Sobrado fundamento tenian; pues al momento de pisar Ortega la plaza de San Carlos de la Rápita, habia pedido que se le presentara el alcalde del pueblo, cuya autoridad, no habiendo podido cumplir por hallarse ausente, apersonóse en su lugar el teniente de alcalde, á quien dijo el general:

—Designará V. las dos casas mas cómodas y visibles de la poblacion para alojamiento de una persona de categoría que va á desembarcar, y para el mio.

El alcalde designó como las mas á propósito la suya y la que servia de fonda.

Contestóle en seguida el general:

—Queda reservada la primera para ese alto personaje. Yo con mis ayudantes pasaré á la segunda. Entre tanto disponga V. el embargo de cuarenta carros.

Y espidió diferentes oficios para allegar hasta 100 carros, con amenaza, al que no cumpliera, de enviar un piquete de caballería y traer presos á todos los Ayuntamientos. Dió tambien órden para que los centinelas colocados en las avenidas de la poblacion no impidiesen á nadie la entrada, pero sí la salida A la tropa se la proveyó de seis paquetes de cartuchos por plaza.

Al poco rato, cuando salió de á bordo el último soldado y aparecieron en la plaza las cuatro piezas de artillería, desembarcó el personaje, en cuestion, sugeto de poca estatura y de ojos apagados, que calzaba unas enormes botas de montar, sin otra particularidad en el traje, y pasó á ocupar su alojamiento.

La voz pública designó á este individuo con el nombre de Montemolin. Acompañábanle otras tres personas.

A la mañana siguiente fuése á oir el Santo Sacrificio de la misa, y al saludarle despues el celebrante, le entregó una cantidad de dinero diciéndole:

—Celebre V. seis misas al objeto de que Dios proteja con su gracia el movimiento que vamos á iniciar.

Verificada la marcha, como dejamos apuntado, en la mañana del dia 3, dirigióse la columna compuesta de unos 4,000 hombres por el camino de Tortosa Las piezas y los equipajes habian salido con anticipacion.

—¿Quiénes son esas personas desconocidas y misteriosas que parece que nos huyen y nos siguen?—continuaba preguntando la engañada tropa.

Sobre las once de la mañana hizo alto la division en el punto del Coll de Creu, distante de la Rápita como cosa de una legua, y donde

debia tomarse una hora de descanso. Allí, aproximados los que poco antes apenas se conocian, y puestos de acuerdo, las armas en pabellones, reunidos en grupos oficiales y soldados, resolvióse lo que debia hacerse, mientras bien ageno el general de lo que sucedia, se hallaba almorzando á alguna distancia adelantado del camino.

Si Ortega, que llevaba en su cartera reales órdenes falsas para tomar el mando de la capitanía general de Valencia, las hubiese dado á conocer á sus tropas, habríalas podido conducir á donde quiera que fuese; pero tuvo el poco acierto de ocultarlas, y algunas severas amonestaciones que dirigió á los que deseaban estar enterados del movimiento, añadieron á la desconfianza el enojo.

Antes del toque de llamada, impacientes ya algunos soldados, se habian puesto las mochilas. Sonó por fin la corneta. Entonces el jefe mas caracterizado, que lo era el teniente coronel del provincial de Tarragona, Rodriguez Vera, se encaró con el general, preguntándole si podian saber á donde iban.

La respuesta fué:

—A V. nada le importa, y le advierto que lo mismo fusilo á un coronel que á un soldado.

Y luego añadió dirigiéndose á la tropa:

—¡Soldados! ¡Viva Narvaez!

Mas la tropa permaneció muda.

En seguida volvió á gritar:

—¡Viva Carlos VI!

Pero el mismo elocuente silencio recibió este segundo grito que fué á perderse en los ecos de las vecinas montañas.

Entonces el mismo Rodriguez Vera, arrancando de la vaina el acero, y tomando la bandera del provincial de Tarragona, que enarboló poseido del mas ferviente entusiasmo:

—¡Hijos! ¡Vamos vendidos!—exclamó.—¡Viva la Reina! ¡Viva el gobierno constituido!

Un grito unánime, general, ardoroso, repitió la palabra ¡Viva! pero un viva á la vez siniestro, amenazador para el desleal.

Al conocer este el entusiasmo de las fuerzas que trataba de seducir, abrazó de un golpe de vista el peligro que le amenazaba, corrió hácia su caballo y, montando en él con presteza, salió al escape, sal-

lando por encima de los cañones y dando al mismo tiempo la voz á la escolta para que le siguiese.

Mas la escolta, en vez de seguirle, retrocedió á la carrera, salvando este incidente al general, porque, creyendo la infantería que era atacada por aquella, tanto que la hiciera algunos disparos, tuvo tiempo, mientras esta equivocacion se corrigió, para alejarse.

Iban delante á largo trecho y á pié los embozados personajes, al pasar cerca de los cuales como una exhalacion, gritóles el general, no sin descubrirse como siempre con respeto:

—¡A las tartanas! ¡á las tartanas! ¡Somos perdidos! ¡apretar hasta que revienten!

Y, seguido de sus ayudantes y algunos paisanos, se encaminó por Santa Bárbara, Mas Barberans y collado de Sucá, al puerto de Biceite.

Los ex-infantes y oficiales carlistas que habian salido de Tortosa para incorporárseles, tomaron distinta direccion. Las tropas tuvieron que avanzar todavía un buen espacio para apoderarse de las piezas y de los equipajes que precedian, como se ha dicho, á la division, despues de lo cual se encaminó hácia Tortosa.

El gobernador militar de esta ciudad, que ningun parte oficial habia tenido del desembarco de Ortega, tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, á la media noche del 2 telegrafió al gobierno superior, y llamó á los jefes de los cuerpos para poner en estado de defensa la plaza, en la cual solo habia una pieza de á 8, en el baluarte de la cabeza del puente que enfila la carretera de Valencia; una de 16 en el del Temple sobre la de Barcelona, y una de á 24 en el fuerte de la Tenaza.

Artillaban el castillo de San Juan 6 piezas montadas, que sirven para instruccion y para salvas.

La fuerza de artillería era escasa. Pero la necesidad y el entusiasmo suplieron la falta de recursos, y lo primero que se hizo fué poner á disposicion del jefe del arma todos los soldados de Segorbe que necesitó y hasta 14 matriculados, mas aptos que aquellos para el servicio de las piezas.

Desde luego principió á cargarse cartuchería de todos calibres. Esta operacion tan difícil, aun en momentos de calma, tan estremada-

mente peligrosa, cuando los momentos son horas, fué ejecutada con tanta celeridad como acierto; de suerte, y esto es verdaderamente pasmoso, que al anochecer del 3 se hallaban construidos y al pié de sus baterías 320 tiros de á 24, 320 de á 16; 320 de á 12; 240 de á 8; 320 de obús de á 9, y 240 de obús de á 7; esto es, 1760 tiros, sin contar 160 granadas de á 9 y 7.

A la media noche existian ya colocadas y provistas de lo necesario 20 piezas montadas, y de reserva una pieza de batalla de á 8 para picar al enemigo si se retiraba, ó para resistirle en las calles de la poblacion, caso de lograr entrar en ella.

Llegada la noticia á las primeras horas de la madrugada de que se acercaban tropas, publicóse la ley marcial y encendieron los artilleros las mechas. A la media hora llegó á la carrera un oficial seguido de dos ordenanzas; pidió que se le franquease la entrada y, conducido á presencia del gobernador, dijo pertenecer á la division desembarcada y venir en nombre de la oficialidad á depositar en él el homenaje de su fidelidad á la reina y á pedir que se la abrieran las puertas.

Temiendo un amaño el gobernador, detuvo al oficial y envió al Mayor de plaza á decir á las tropas que necesitaba conferenciar con los jefes, de los que solo uno se presentó. Segundo viaje al sitio donde estaban aquellos. Últimamente, eran las 6 de la tarde, cuando presentándose toda la oficialidad, pudo conocer en el entusiasmo que la animaba, cuan injusto su recelo habia sido.

El gobierno no habia perdido tampoco momentos en participar al digno jefe militar de Tortosa lo siguiente:

—«La reina nuestra señora confia al valor y pericia de V. S., al denuedo de las tropas de su mando, y á la lealtad de los habitantes, la defensa de esa plaza.—Resista V. S. á toda costa el ataque del enemigo.—Fuerzas numerosas marchan en ausilio de la plaza.»

Tarragona hizo á sus provinciales el recibimiento merecido á su lealtad y á la valerosa conducta de su jefe. El Ayuntamiento salió á recibirles con su música fuera la puerta de Francolí, en cuyo punto se pronunciaron entusiastas discursos y se dieron enérgicos y nutridos vivas á la Reina, á la Constitucion, al gobierno, á la union de los españoles, y mueras á los traidores. Seguidamente y precedido de

la música municipal y de la banda del regimiento de Gerona, hizo su entrada el batallon recorriendo las principales calles de la ciudad, hasta su alojamiento en el cuartel del Carro. Juntamente con él llegaron tambien diez y ocho soldados de caballería que formaban la escolta de respeto del general Ortega.

Al mismo tiempo que se declaraba este en manifiesta rebelion, algunas partidas facciosas se levantaban en distintos puntos; mas reducidas y disueltas instantáneamente, solo sirvieron para acabar de demostrar la ninguna simpatía que el desvalido bando escitaba en la nacion española.

Elio y su ayudante ó secretario, fueron capturados cerca de Vinaroz el dia 5. Estaban durmiendo en una miserable casucha junto al rio de la Cénia, en ocasion que llegaron cinco individuos del somaten organizado por el alcalde de Vinaroz, y como hiciesen estos algun ruido, el dueño de la casa les advirtió que no lo hiciesen, que arriba dormian dos señores que habian llegado hacia un rato fatigadísimos. Esta inesperada revelacion enseñó á aquellos buenos españoles la determinacion que debian tomar. Armados solo de cuchillos, subieron á la habitacion superior é hicieron prisionero sin resistencia al que habia mandado un ejército. Conducidos los presos á Vinaroz, fueron trasladados al castillo de Peñíscola por la guardia civil, y luego al de San Juan de Tortosa, por no haber en la cárcel de esta ciudad lugar á propósito.

El 6 fué preso Ortega, destituido por la reina de sus grados, honores y condecoraciones; los que con él iban, reventando los caballos, llegaron á Calanda, pensando que nada sabrian en este pueblo. Allí tenia el general un primo, por el que preguntó al alcalde, á quien al paso encontró. Díjole este, que no se hallaba en el pueblo la persona que decia; pero que si gustaban, podian hospedarse en su casa. El objeto del alcalde era detenerles, porque ya sabia todo lo ocurrido, y sospechaba quienes eran. No aceptó Ortega el ofrecimiento y se fué á la posada; mas notando luego ciertos corrillos, consideróse allí poco seguro, y se marchó cautelosamente del pueblo. En el ínterin dió parte el alcalde á la guardia civil y salió en seguida un cabo con cuatro soldados á tomarle la delantera por un atajo. Llegado allí Ortega con los suyos, salieron de improviso los guardias, intimándoles la

rendicion de un modo muy enérgico, y, sin oponer la menor resistencia se desmontaron todos y dejaron amanillar por los aprehensores.

Acompañado de un oficial de la misma arma, entró Ortega en Tortosa el dia 12, en un carro, y en otro carro detrás venian sus compañeros. Vestia aquél de capa madrileña con vivos blancos y gorra. Fué conducido al castillo de San Juan, donde pidió una camisa para mudarse. Sus compañeros pasaron á la cárcel.

Puestas en movimiento, desde el primer instante de la noticia de la descabellada insurreccion, las fuerzas regulares de los puntos mas inmediatos al teatro de los acontecimientos, y, levantados en somaten multitud de pueblos, fuerza era que los ilusos vinieran á caer en manos de los súbditos leales.

Durante las primeras noches fondearon en aquella costa algunos buques estranjeros, haciendo señales con farolillos de colores, mas pronto hubieron de retirarse viendo la inutilidad de sus maniobras.

El capitan general de Cataluña juzgó deber trasladarse á Tortosa la noche del dia 7, por mar en el vapor Dertosense, para activar la pronta terminacion de tan desagradable drama.

Alegróse Elío al ser conducido á Tortosa de saber que estaba allí Dulce, pues esperaba de esta autoridad mejor tratamiento del que de otras inferiores habia recibido. Manifestó durante el camino que Ortega le habia engañado completamente; que le preguntó ocho veces en Mallorca si se podia contar con los tropas, y que Ortega le habia dado mil seguridades de ello, añadiéndole que todo el país estaba preparado. Al saber la captura de Ortega no manifestó pesar, antes dejó comprender un sentimiento contrario. Los oficiales que le custodiaban le hallaron siempre muy sereno, afectándole verse objeto de la curiosidad de los pueblos del tránsito. Sin embargo, nadie supo que llegaba á Tortosa hasta que ya se hallaba en el castillo. Así que quedó solo en su cuarto, se le ofreció una cena, que no aceptó. Vestia de paletó color de botella, pantalon gris con una tira negra y gorra con visera. Por la tarde del 7 subió á verle el general Dulce.

La madre y hermana de Elío, la esposa de Ortega y la familia del ayudante de este, Cabero, acudieron á la reina para obtener la gracia de los mal aconsejados insurrectos; mas el bondadoso corazon de

Isabel tuvo que contener los impulsos generosos que lo conmovieron por exigir la gravedad del delito un ejemplar escarmiento.

El infortunado hijo de Ortega, alferez de caballería en el ejército de la reina, acudió tambien á S. M. implorando el perdon del autor de sus dias.

—Señora:—decia en su respetuosa esposicion.

—D. Leopoldo Ortega, alferez de caballería, hijo del ex-general Ortega, llega humilde y reverentemente á los reales piés de V. M. y espone: Que, teniendo la gloria y la fortuna de pertenecer desde sus mas tiernos años al ejército de V. M., solicitó espontáneamente al principio de la guerra con Marruecos tomar parte en ella, cuyo favor alcanzó, y dejando su puesto de ayudante de su padre por el de oficial á las inmediatas órdenes del general D. Antonio Ros de Olano, pasó á África, donde ha permanecido cerca de cinco meses, habiéndose encontrado en doce acciones y obtenido por ellas de la real munificencia de S. M. el grado de teniente y la cruz de S. Fernando.

De vuelta á su patria el esponente ha sido quizás el último en saber la tremenda desgracia que habia caido sobre su familia y la dolorosa catástrofe que la amenaza. Hoy ya lo sabe todo... Permítale V. M. que no nombre ni analice lo ocurrido: que no lo piense, que no lo juzgue. Solo protesta aquí de su ardiente amor á V. M., de su adhesion á su trono como español y como militar. ¡El que llora arrodillado á los piés de V. M. no puede hablar de otra manera! ¡Es su padre, señora! ¡Es su adorado padre!

Por eso no dirá mas acerca de él, limitándose á hablar de su madre, de su hermana y de sí mismo:

Señora, V. M. es al par que magnánima Reina, dulce y cariñosa madre, tierna y amantísima hija. ¡Oh! sí... V. M. es hija y puede comprender toda mi angustia, toda mi desesperacion. Yo no acuso, yo no defiendo á mi padre: yo pido por su vida, y V. M., que alcanzó desde el principio de su glorioso reinado el dictado de «generosa» y «clemente;» V. M , que es tan buena, tan misericordiosa, que es la madre de los españoles desgraciados; que es piadosa y eminentemente cristiana; que tiene en sus augustas manos el poder de perdonar, y en su hidalgo corazon la grandeza de sus antepasados; V. M., que es soberana, que es católica, que es española, sabrá ol-

vidar las injurias, compadecer al delincuente, enjugar el llanto de una esposa y de unos hijos que demandan gracia... V. M. aplacará el rigor de la justicia y perdonará la vida á mi padre.

Señora: No hace muchos dias que entre el humo de los combates gritaba yo en Africa ¡viva la Reina! esta mágica voz era siempre la señal del triunfo. Yo la he oido á los moribundos, á los vencedores en los hospitales, en las almenas de Tetuan, en medio de las privaciones y las tormentas; á todas horas y en todas partes. Yo lo repetia entonces; yo lo repito ahora; yo lo repetiré toda mi vida. Allí he aprendido á adorar á V. M.; su augusto nombre me recuerda los momentos mas grandes de mi existencia. Todo mi sér, toda mi sangre serán eternamente de mi Reina. Esta lealtad que la he jurado tantas veces, y que hoy confirmo con las lágrimas en los ojos, sirva en cierto modo para salvar la vida á mi querido padre.

Señora: V. M. es madre de un escelso príncipe, á quien ama sobre todas las cosas. El dia 23 de enero celebraba sus dias el ejército de Africa en las llanuras de Tetuan, ganando una bandera á los marroquíes, y yo alcanzaba el grado de teniente en recompensa de lo que pude hacer allí en nombre del heredero del trono de V. M.

Ya antes, como he dicho, V. M. me habia honrado con la cruz de San Fernando, tambien como premio de mis oscuros servicios en los campamentos de Sierra de Bullones. Pues bien, señora; con el mayor respeto yo pongo á los reales piés de V. M. esas dos gracias que he debido á su munificencia, y le pido en cambio la vida de mi padre. ¡Sea su adorada existencia el único galardon que yo reciba por lo que pueda haber merecido en Africa! ¡No me niegue V. M. tanta gloria, tanta fortuna! ¡Que el hijo redima al padre! ¡Que el Ortega de Africa haga olvidar al Ortega de las Baleares!

Soy muy jóven, tengo diez y nueve años, y sin la desventura de mi padre nada seria yo á su lado: tampoco compensan mis pobres merecimientos la indignacion que él haya podido escitar en V. M.; pero mi dolor, los profundos afectos que despierta en mi corazon, la congoja en que me hallo, las solemnes protestas de vivir y morir por V. M. con que acompaño mis súplicas; la voz de mi desolada madre y de mi infeliz hermana, uniéndose á la mia, todo esto, señora, y la

indulgente bondad del ángel protector á quien acudo, me infunden ánimo para hablar así á V. M.

¡Que no se vierta la sangre de mi padre! Este es mi último ruego. ¡Harto desgraciado será ya toda su vida! ¡Harto lo somos todos los que le queremos!

¡Piedad, señora! Dios y la nacion aplaudirán su misericordia: Dios y la nacion que la han ungido soberana bendecirán, yo lo espero, tan dulce ejercicio de su real prerogativa.—Dios guarde muchos años la interesante vida de V. M. para felicidad de los españoles.—Madrid diez de abril de mil ochocientos sesenta.—Leopoldo Ortega y Ballesteros.»

La causa, sin embargo, seguia instruyéndose con la diligencia que su gravedad exigia.

A las siete en punto de la mañana del 17, despues de oida por los miembros del consejo de guerra la misa del Espíritu Santo, constituyóse el tribunal en una grande habitacion ó cuadra del castillo de San Juan. Componíanlo seis capitanes presididos por el brigadier Alcayde, con su asesor D. Manuel de Córdoba y el fiscal mayor de la plaza, teniente coronel Rodriguez Termens.

Anunciado por el presidente que quedaba constituido el consejo y su objeto, hizo el fiscal relacion del proceso, del cual resultaba Ortega confeso y convicto. Descubríase en las declaraciones del procesado mucha lealtad, pues á nadie en ellas delataba, cohonestando su confesion con la creencia de que habia abdicado la Reina.

—«El ex-general Ortega—dijo el fiscal—resulta confeso y convicto porque así consta por sus propias declaraciones, por las de los testigos y por los documentos que figuran en la causa: 1.° de hallarse desde mucho tiempo atrás en connivencia con el conde de Montemolin y su familia, y con el emigrado general carlista D. Joaquin Elío, para colocar á dicho Montemolin en el trono de España en sustitucion de la Reina nuestra señora doña Isabel II (Q. D. G.) y de sus legítimos sucesores en arreglo á las leyes que nos rigen, conforme así lo aseveran con sus respectivas declaraciones los mismos Ortega y Elío, y se confirma por las dos cartas de Carlos Luis á fólios 124 y 124 vuelto; 2.° de haber dispuesto sin autorizacion superior para ello, ni motivo legal al efecto, de la cantidad de ochocien-

tos mil reales vellon procedentes de fondos públicos, para destinarlos despues á los gastos de una sublevacion contra el gobierno constituido; 3.° de haber embarcado la mayor parte de las tropas que guarnecian las Baleares, material de guerra, armamentos y municiones, que el gobierno de S. M. la Reina doña Isabel II le habia confiado para la seguridad y conservacion de aquellas importantes posesiones, dejándolas así abandonadas, para conducir aquellas fuerzas al continente, sin conocimiento ni menos consentimiento del general en jefe de quien dependia, desembarcando en un distrito militar que no era el suyo y con intento de emplearlas en contra de la fidelidad que tenian jurada á la Reina y á su patria, y en gran detrimento de los intereses nacionales; 4.° de haberse unido y formado causa comun con los enemigos del trono de doña Isabel II y de sus legítimos herederos, como igualmente de las vigentes instituciones, habiéndose rodeado así que llegó á San Carlos de la Rápita de una infinidad de jefes carlistas procedentes de la pasada guerra civil, con indicios vehementes de que llevaba consigo y rendia pleno homenaje al mismo Montemolin.—Otros cargos de mas ó menos gravedad aparecen tambien en la causa; pero hallándose los cuatro espuestos muy terminantes y probados, atendiendo al propio tiempo á las críticas circunstancias que la nacion atravesaba, hallándose empeñada en una guerra de honra y porvenir nacional, considero plenamente justificado el delito de sedicion y;

Concluyo por la Reina: que el acusado D. Jaime Ortega sea condenado á sufrir la pena de ser pasado por las armas, con arreglo al artículo 26, título 10, tratado 8.° de las Ordenanzas generales del ejército: como asimismo á pagar de sus bienes habidos y por haber la cantidad que falta del total reintegro de los ochocientos mil reales vellon, arriba citados, deducidos los que en esta constan depositados, los que produzcan vendidos que sean los efectos pertenecientes á Ortega que se hallan inventariados, y las cantidades que aparezcan legalmente invertidas; inutilizando los dos cuños que espresa la diligencia de fólio 22.

Tortosa á 15 de abril de 1860.

Ortega habia pedido que media hora antes de la defensa se le avisase. Hecho así oportunamente, se le pasó recado que podia presen-

tarse ya, y acompañado de su defensor D. Felix de Wenetz, entró en la sala con mucho desembarazo, y tomó asiento en el fatal banquillo.

El defensor, afectado profundamente, y mas por la mala causa por que abogaba, leyó una bella defensa en que hizo cuanto pudo para aminorar los delitos de que era acusado su defendido, y protestó de la incompetencia del tribunal con esforzadas razones.

Durante esta lectura, se mantuvo Ortega sereno é impasible y solo dejó traslucir alguna afectacion y enternecimiento en el párrafo en que, para interesar el defensor al consejo, recordó la interesante y sentida esposicion que habia su hijo dirigido á la Reina, haciendo verter lágrimas á todos los españoles. Las de Ortega estaban á punto de correr, pero se repuso en seguida, y el padre volvió á ser hombre.

Terminada la defensa, levantóse Ortega, y con voz muy entera pidió permiso para hablar. Concedido, dejó caer sobre su asiento el capote de caballería que llevaba puesto, y se espresó en estos términos:

—«Señores: no vengo á pediros mi vida; esto no seria digno de mí: los hombres de mi temple no se paran en eso. Tampoco vengo á defenderme, pero sí á protestar con todas mis fuerzas contra la competencia del consejo. Señores: cuando se me quiso tomar mi primera declaracion, dije al señor fiscal presente, que no la rendiria si no se me aseguraba que seria juzgado por un consejo de oficiales generales. Se me dieron todas las seguridades, y declaré. Ahora veo que hice mal. Yo no puedo ser juzgado mas que como paisano ó como militar. Como paisano y aprehendido por requirimiento de una autoridad civil como lo es el alcalde de Calanda, debo ser juzgado por el tribunal ordinario, segun se dispone en la ley de 17 de abril de 1821. Si se me juzga como militar, era mariscal de campo cuando cometí los delitos, y como tal debo serlo. Mas en la real órden en que se me exonera de todos mis títulos, empleos y condecoraciones, se dice que sea juzgado segun Ordenanza, y esta está bien terminante á favor de mi pretension. Protesto nuevamente de que no pido perdon de la vida. Me siento con fuerzas para ir sereno á sufrir mi pena.»

En seguida sacó un papel y pidió al presidente que recibiese la protesta que hacia por escrito y que la continuase en el proceso. Así se hizo, y despues de algunas contestaciones con el presidente, se salió de la sala con el mismo aire y serenidad con que habia entrado.



Ortega en la capilla del castillo de Tortosa. (Retrato copiado de una fotografía.)

Acto contínuo se despidió al auditorio y quedó el consejo en sesion secreta.

A las cuatro de la tarde profirió el consejo senetncia de muerte contra el ex-general Ortega, condenándole á ser pasado por las armas y al reintegro de los 800,000 reales que estrajo de la Tesorería de Palma, abonándole lo que de esta cantidad se encontró ó en adelante se encontrare.

El capitan general, oido su auditor de guerra, aprobó la sentencia una hora mas tarde.

Púsose, en consecuencia, en capilla á las ocho al ex-general. Al entrar el fiscal á leerle la sentencia, estaba escribiendo á su familia. Pidió permiso para acabar una carta, y concluida, oyó con la mayor sangre fria el terrible fallo. Preguntó cuanto tiempo le quedaba, porque le convenia saberlo para arreglar sus intereses, y encargando que los pocos objetos que tenia en la prision los enviasen á su madre, dijo:

—La pobre los apreciará mucho.

Y luego añadió:

—Mi reloj que lo den á mi hijo, y de todo lo demás ya dispondré.

En seguida se levantó, y con voz muy firme dijo:

—Cuando Vds. gusten, señores.

Como al salir de la prision para trasladarse á la capilla estuviese oscuro el camino:

—Será menester que traigan un farol—dijo—porque sino vamos á rompernos la cabeza.

Al entrar en la capilla se puso un rato delante del crucifijo y otro delante de la Virgen, y pidió despues un confesor. Llegado este, le instó para que cenase mientras él se preparaba y dictaba su testamento al escribano de guerra que habia mandado llamar.

Dejemos hablar en este punto al exacto y minucioso cronista de los últimos momentos del ex-general.

«*A las once de la noche.*—Sale el escribano de la capilla con la minuta del testamento que por encargo de Ortega estenderá esta noche, para que lo pueda firmar mañana antes de las cinco. En seguida ha entrado un sargento de los del piquete y ha pedido permiso para registrarle. Esta operacion le ha afectado mucho y ha exclamado:

—¡Esto solo me faltaba para humillarme mas! ¡Un sargento regis-

trar á un general! ¿Iria yo ahora á cometer el atentado que temen? ¡Eso no! yo quiero morir como cristiano.

A las once y media de la noche.—Se quita una medalla de la Virgen con una fina cadena de oro que lleva puesta, y encarga á su primo D. Ramon Blasser que la entregue á su desconsolada madre.—Dispone su entierro y encarga que sea sin pompa alguna.—Llega muy oportunamente su confesor Dr. D. Benito Sans y Torés y entra en seguida para tranquilizarle del disgusto que le ha ocasionado el registro del sargento.—Va á empezar su confesion; llama al comandante del piquete, y con la sonrisa mas natural le dice:

—¿Tendria V. la amabilidad de mandar retirar algunos pasos los centinelas, para poder hacer mi confesion con mas desahogo?

Se retiraron, como pedia, los centinelas, y queda con su confesor.

A la una de la mañana.—Hora y media ha durado su confesion, y en este momento sale el sacerdote muy satisfecho y casi absorto de la cristiana resignacion y conformidad con la voluntad de Dios que manifiesta el desgraciado Ortega. Hasta le ha dicho:

—Estoy tan conformado y consentido con mi suerte, que si providencialmente me venia ahora el perdon... no sé si me alegraria.

Ha anunciado á su confesor que queria dormir y lo hace del modo mas tranquilo y natural. Se le observa su sueño varias veces, y es profundo y reparador. El hombre que la nacion entera mira pequeño y miserable en política, empieza á presentarse como un gran cristiano. Solo la religion deja dormir tranquilo en la capilla. El sueño sosegado y profundo no se finge...

A las dos y media de la mañana.—Acaba de despertar y dice tener el frio natural que se siente despues de haber dormido vestido y en un sillon. Entran á estar un rato con él su primo nombrado ya y su amigo D. Francisco Aysa, á quienes pregunta con interés é insistencia por la hora de su ejecucion, y contestándole estos que no está aun fijada, exclama:

—¡Vaya! ¿A qué tanto misterio por una tontería?

Se le anuncia que una señora le ha enviado unas medallas de la Virgen del Pilar, y pide con alegría y con mucho favor que se las den en seguida.—Las recibe, las besa y se las pone en el cuello, y encarga se den gracias á esa amable y cristiana señora.—Entra de

nuevo su confesor, con quien se pasea por la capilla un gran rato con paso firme y grave continente.—Se sienta en un sillon, y en otro su confesor, y encargándole éste que ore un momento, se mantienen los dos callados y sale el sacerdote, diciendo sorprendido:

—Duerme otra vez profundamente.

A las cinco de la mañana.—Se hace necesario despertarle para anunciarle que se disponga á recibir la comunion que se le dará antes de la misa.—Se levanta al momento de su sillon, pide quedarse solo y se arrodilla apoyado en el ara del altar, permaneciendo una hora en esta posicion, que interesó y conmovió á cuantos allí estaban.

A las seis de la mañana.—El sacerdote le previene que le va á administrar el Señor, cuya noticia le da una grande alegría.—Recíbelo tan compungido y contrito que deja escapar dos lágrimas, las primeras y únicas que se le han observado. ¡Sublime influjo de nuestra religion! ¡Bálsamo saludable del cristianismo que así enternece á los grandes corazones!—Oye en seguida misa arrodillado, y concluida se queda solo un momento dando gracias al Señor «por haberse dignado entrar en su cuerpo para fortalecerle mas y mas.» Son sus palabras. En seguida se le sirve un chocolate y un té al sacerdote, y entablan durante este desayuno una alegre y amena conversacion. Ortega no habia probado comida ni bebida alguna desde ayer á las seis de la tarde, porque dijo que, á mas de no necesitarlo, queria recibir al Señor en ayunas.

A las siete de la mañana.—Pide recado de escribir, y escribe tres cartas á su familia con puño firme y hermosa letra.—Entrega las cartas á su primo con quien está un rato, dandole instrucciones sobre sus asuntos domésticos, y pide de nuevo á su confesor, cuya compañía apetece estremadamente.

A las nueve de la mañana.—Se queda solo y se le oye rezar.

A las nueve y media de la mañana.—Entra á verle un oficial paisano suyo, y sale llorando de verle tan sereno.—Está con el capellan del provincial de Segorbe, y al salir este se le oye recitar una oracion á la Vírgen de los Dolores para la hora de la muerte.

A las diez de la mañana.—Entra D. Mariano García, sabio y virtuoso misionista, y sale á la media hora admirado de la buena disposicion cristiana en que sigue Ortega.—Se le ofrecen unos bizco-

chos y vino; mas dice que el vino no le prueba y que tomará *antes de salir* una taza de sopa con un huevo desleido en ella.

Pregunta otra vez por la hora de su fusilamiento, y habiéndosele contestado que á las tres de la tarde, esclama:

—¡Pues bien tardan!

A las diez y media de la mañana.—Pregunta si está preparada la sopa que tiene pedida, y se le sirve: la come con apetito y pide si ha quedado mas.—Ruega al médico de la capilla, D. Angel Lluis, que aun no le habia hablado, que entre en la capilla. Le alarga la mano muy afectuoso, y sonriéndose le dice:

—Doctor, me siento lo mismo que si nada pasara por mí. Tengo la conciencia muy desahogada y esto fortalece mucho mi espíritu. Estoy muy contento del señor canónigo D. Benito Sanz. ¡Es un ángel! ¡qué talento tan despejado tiene! ¡ojalá tuviera yo sus virtudes! Este señor me ha consolado completamente; me ha puesto en el camino de la gloria; á mí solo me toca seguirlo.

El médico sale enternecido.

A las doce de la mañana.—Está con el capellan de Segorbe, á quien escucha con atencion y recogimiento, y en un momento que este cesa de hablarle, le da un abrazo. Pide un crucifijo, y al dárselo, lo abraza cordialmente, diciendo:

—Dios y Señor mio, nada me será el morir, si muero en tu religion y salvo mi alma. ¿De qué me habrán servido las glorias de este mundo y mi ya pasado engrandecimiento, si por mi desgracia me condeno?

A las doce y media.—Despues de haberle permitido desahogar sus sentimientos religiosos, y fijos sus ojos en el crucifijo, que besaba y estrechaba con la mas tierna efusion contra su pecho, han entrado el Sr. Sanz y Forés, y otro sacerdote, á quienes ha dicho:

—Señores, estoy tan tranquilo, siento tanto consuelo en mi alma, que miro la muerte como el mayor beneficio, tanto, que ahora el morir ya no es para mí un sacrificio. Prefiero esta muerte á cualquier otra que Dios me hubiera reservado, casi la deseo. Para nosotros los militares, que por lo comun vivimos distraidos, no hay muerte como esta que sea mas provechosa para nuestra alma.

A la una de la tarde.—Ha quedado solo y se le oye leer en un li-

bro espiritual Toma un caldo y encarga que no se le sirva otra cosa, ó cuando mas otro caldo *antes de salir*.

A las dos de la tarde.—Con la mayor sangre fria se entera del punto donde debe ser ejecutado, pregunta por el trecho y calles que ha de recorrer y si han llegado muchas tropas. Ya no se separan de su lado los sacerdotes que le han de acompañar. No lo hará el señor canónigo Sanz, porque su temperamento y organizacion no le permiten fuertes sensaciones Ha pedido este señor á Ortega que le dispensase de pasar por semejante prueba, que, á su pesar, le es irresistible, y Ortega sonriéndose y muy amable solo ha contestado:

—Lo comprendo perfectamente, señor canónigo; retírese V. cuando lo crea oportuno.

A las dos y tres cuartos de la tarde.—Se le anuncia que es hora de marchar, y contesta:

—Cuando Vds. gusten, señores.

Se ha arreglado su capote de caballería, que no ha dejado, y con paso firme y grave é interesante continente se coloca en el piquete. Sigue el paso sin notarlo. Pasan por una poterna del castillo y allí se quita el capote, que encarga de nuevo lo den á su dueño, que lo era su ayudante Moreno.»

Esperábanle ya formando el cuadro dos batallones de infantería y una seccion de húsares en el espacio que media entre la ciudad y el arrabal de Remolinos, debajo de la muralla del castillo. El gentío llenaba las avenidas del camino cubierto que desde la puerta del arrabal sube á la fortaleza.

Ya eran mas de las tres cuando el redoble del tambor anunció á la multitud que el reo caminaba hácia el lugar del suplicio. En efecto, al poco rato se vió aparecer por el camino cubierto el pendon de la Congregacion de la Virgen de los Dolores, cuya hermandad precedia con un Santo Cristo al piquete, en medio del cual marchaba el ex-general Ortega.

No tardó en llegar al glacis la fúnebre comitiva. Un momento antes el sargento mayor habia publicado el bando de costumbre, imponiendo pena de muerte á cualquiera que *apellidare* gracia en favor del reo.

Reinaba por todas partes un silencio sepulcral, interrumpido sola-

mente por las consoladoras palabras que los sacerdotes dirigian al reo. Las miradas de los espectadores, en cuyos semblantes se veia pintada la compasion, se fijaban en ese jóven simpático, tan feliz quince ó veinte dias atrás, tan desgraciado en aquel momento. Ese hombre que, aun al principiar el mes ocupaba una elevada posicion en el ejército, que mandaba unas islas que constituyen una provincia, con una guarnicion numerosa, caminaba aquella tarde al suplicio, escoltado por un piquete de veinte soldados. Sin embargo, el que habia sido antes su jefe conservó su dignidad hasta el último instante.

El ex-general Ortega iba vestido con elegancia: botinas de charol, pantalon de paño negro, chaleco del mismo color, levita azul turquí, de hechura militar, corbata, kepis del color de la levita, enteramente liso y ajustados guantes de color de paja. Su continente era sereno sin afectacion y sin que alterase el color de su rostro. Llevaba sueltos los brazos y tenia en las manos un crucifijo al que besaba de vez en cuando con tanta naturalidad como verdadera devocion, repitiendo con claridad y entereza las palabras de los sacerdotes, y hasta se notaba en su voz una sonora y agradable entonacion.

Al entrar en el cuadro y ver el considerable gentío que en torno de él se apiñaba, esclamó:

—Señor, tú tambien permitiste que contemplase tu suplicio la plebe.

Luego se arrodilló bajo de la bandera para oir de nuevo su sentencia y, conducido al punto de la espiacion, preguntó á los que le acompañaban:

—¿Cómo me pongo, señores?

Habiéndosele contestado que de frente, colocóse en esta disposicion, y dejándose vendar los ojos, se arrodilló ante las fatales armas. Una esplosion sonó á los pocos segundos... ¡Ortega yacia cadáver!

Terminado el terrible drama, encargáronse del destrozado cadáver los hermanos de la Congregacion de Nuestra Señora de los Dolores, y colocándole en un coche fúnebre, fué acompañado por doce capellanes al Campo Santo.

Una modesta tartana en que iban tres ó cuatro amigos de la familia Ortega lo acompañó hasta aquel silencioso lugar, en donde un pobre ladrillo en el cual la punta de una navaja grabó el nombre de

Jaime Ortega, debajo del número 255, por encargo especial del finado, dirá al que lo visitare que allí descansan los restos del malogrado ex-capitan general de las islas Baleares.

La mañana del dia siguiente se encontró en el suelo de la capilla un papelito, escrito por Ortega, el dia 14, que decia:

—«Pronóstico de lo que sucederá: Dia 15, indagatoria; 16, nombramiento de defensor y confesion con cargos; 17, consejo; 18, aprobacion y capilla; 19, ejecucion.»

El desgraciado vivió un dia menos de lo que esperaba.

A las cinco y media de la tarde del 19, recogió la familia de Ortega, por medio de un apoderado, los efectos que habian pertenecido al ex-general.

Cuatro dias antes de la muerte de este mal aventurado militar, perecia por la misma causa en Palencia otro de los que, como jefes, habian secundado el movimiento por aquella parte de España.

El martes 10 á las tres de la tarde llegaba á aquella capital, tendido en un carro, vestido de militar, aunque sin galones, pero con una cruz de S. Fernando en el pecho, el coronel retirado D. Epifanio Carrion, que pocos dias antes habia levantado una partida carlista y que, perseguido y acosado por diferentes fuerzas, fué alcanzado por la guardia civil en el pueblo de Villasendino. La misma columna que le habia aprehendido, le escoltaba.

El hijo de Carrion, que quiso defenderse, cayó muerto en el encuentro. Su padre entró en una casa que rodearon los guardias, á quienes, despues de preguntar si le daban cuartel, se entregó.

Dirigióle un oficial en aquellos momentos algunas observaciones sobre su proceder; mas interrumpióle Carrion diciéndole:

—Señor oficial, ¿no tiene V. opinion? Pues yo tambien tengo la mia.

Atravesando por medio de un inmenso gentío, que se agrupaba para verle, entró en la ciudad en donde ya en 1854 habia escitado contra su persona las iras del pueblo que ahora respetaba su desgracia, y fué conducido á la casa-cuartel de la Guardia civil.

En la misma tarde se empezó el sumario con la mayor actividad por un fiscal venido espresamente de Valladolid, y al dia siguiente á las tres de la tarde se reunió el consejo de guerra presidido por el brigadier Campuzano, gobernador militar de la provincia.

La lectura del proceso duró poco rato.

Llamó la atencion la circunstancia de que en un principio no pudo el procesado declarar por estar afectado ó por verdadera incoherencia de sus ideas y palabras. Pero pasado ese trastorno, ó renunciando á su fingimiento, se prestó luego á declarar.

Comparecido el reo ante el tribunal, manifestó que no intentaba disculpar su falta, que solo venia á pedir clemencia, á implorar misericordia.

—¡Grande ha sido mi falta—añadió con entereza y dignidad;—pero ya es grande tambien la espiacion; mi hijo mayor, mi pobre inocente hijo... inocente, sí, porque solo venia para acompañar y defender á su padre, ha muerto! ¿No basta su sangre para desafiar la justicia? Tengan pues VV. SS. lástima de mi dilatada familia; soy esposo, soy padre de muchos hijos; todos dependen de mí; que se me envie por todos los dias de mi vida á Filipinas ó al punto mas remoto de las posesiones de España, pero piedad para mi esposa, piedad para mis hijos; que no se derrame mas sangre.

Esta escena fué verdaderamente conmovedora para cuantos la presenciaron.

Al retirarse de la sala el procesado, preguntóle un vocal si tenia inconveniente en citar á la persona á que habia aludido en sus declaraciones, diciendo que habia obrado segun sus instrucciones.

En pié ya Carrion y puesto á la puerta, se volvió y dijo:

—No la he nombrado porque nunca he sido delator y aborrezco la delacion; pero si se duda de la veracidad de mis palabras, si se me exige que le nombre, lo haré.

—Está bien,—dijo entonces el presidente—se ampliará la indagatoria de V. y podrá entonces declarar con toda libertad cuanto tenga por conveniente.

Retirado el reo, mandóse desocupar la sala al público y quedó el tribunal en sesion secreta.

Al volver á ser introducido Carrion nombró á las dos personas, que segun dijo, sin ofrecer prueba alguna de este aserto, le habian escrito para que levantase una partida. Sin duda lo que se proponia era ganar tiempo para que lo tuviese su esposa para lograr de nuestra magnánima reina una nueva gracia, pues ya otra vez habia sido indultado.

Sentenciado á muerte y aprobada la sentencia, fué pasado por las armas en la mañana del 13, despues de haber oido por última vez el fallo, de rodillas, delante de la bandera del provincial de Ciudad Rodrigo que formaba el cuadro, y rogado al público que rezase por su alma una salve.

Entre tanto, proseguíase en Tortosa la instruccion de las diligencias contra los demás presos, en piezas separadas. En la primera figuraban Elío y Morales; en la segunda los ayudantes del jefe que se puso á la cabeza de la rebelion, y en la tercera los restantes acusados.

Al mismo tiempo continuaban recorriendo el país diferentes partidas de tropa y somatenes en busca del pretendiente que se suponia escondido en algun punto inmediato á la costa, acechando la ocasion de embarcarse sin peligro. Mas vigilaba aquellas aguas el vapor de guerra *Colon*, el cual dió caza el 20 á un buque sospechoso que huyó á su aproximacion, variando de rumbo y sin querer detenerse á pesar de las señas que se le hicieron.

La delacion de los ex-infantes estaba tasada en diez mil duros.

Hé aquí la lista de las veinte y dos personas encausadas hasta entonces:

D. Joaquin Elío, gentil-hombre de Montemolin, preso en el castillo de S. Juan.

D. Antonio Moreno, comandante de caballería graduado, ayudante de Ortega, preso en el castillo.

D. Francisco Cavero, alférez, ayudante de Ortega, preso en el castillo.

D. Pablo Morales, abogado, preso en el principal.

D. Tomás Ortega y Ortega, magistrado, preso en el principal.

D. Zacarías Gaspar, criado de Ortega, en el principal.

D. Epifanio Perez, empleado cesante en rentas, preso en la cárcel.

D. Ramon Edo, propietario, teniente de alcalde de la Fresneda, natural de Fauste, en la cárcel.

D. Fabian Azuares, teniente coronel graduado, retirado, en la cárcel.

D. Manuel Ruiz, ayuda de cámara de Ortega, en la cárcel.

D. Fermin Martin Nieto, músico del regimiento de Burgos, en la cárcel.

D. Mauricio Muntaner, capitan retirado, en la cárcel.

Todos estos, menos Morales, vinieron de las Baleares.

En el país fueron aprehendidos y puestos en la cárcel:

D. Domingo Sanz, confitero, de Amposta.

D. Joaquin Ferré, propietario, de la Galera.

D. Juan Alegret, hornero, de las Roquetas.

D. Juan Torta, labrador, de Amposta.

José Salvador, jornalero, de la misma.

José Ventura Subirats, de la misma.

Cayetano Lopez, jornalero, de la misma.

Abdon Altabella, molinero, de Ulldecona.

Mus y Quintanilla, no aprehendidos, completaban el total del número que dejamos apuntado.

Por fin, dos dias despues del fusilamiento de Ortega, cayeron en poder de las autoridades Montemolin y su hermano.

Despues de haber andado errantes dos noches, hubieron de ser recibidos con mucho sigilo en una casucha de Ulldecona, situada en la manzana mas esterior del pueblo, y calle de S. Cristóbal, de cuyas dos puertas la una da al campo ó á una tapia que circuye la villa y la otra á la citada calle. Habitábala un anciano de sesenta años con su hija de mas de treinta, pobres ambos, pero de proverbial reputacion de honradez entre el vecindario.

Algunos dias ignoraron estos quiénes eran sus huéspedes; solo sabian que corrian peligro de muerte si llegaba á saberse su retiro.

La sencillez del buen Cristóbal Rayá, alias tio Tofol, que así el campesino se llamaba, era tal, que hallándose un dia de paso un músico callejero francés con su organillo, cuyo instrumento quizá oia por primera vez en su vida, fuése corriendo á anunciar á sus huéspedes la novedad, y les dijo:

—Vayan Vds. á oir esa música que de seguro les gustará.

Un poco mas tarde, hízose necesario que supiese el labrador á quien albergaba en su casa, para dar mayor importancia al sigilo que debia guardarse.

¡Aquí de las congojas y sustos del buen hombre! Su honradez le vedaba delatar á los perseguidos proscritos; pero su miedo le impedia tambien continuar teniéndolos en su casa. Con todo, mas hon-

rado que cobarde, conformóse con su comprometida situacion, de la que, no obstante, intentó salir algunas veces, diciendo á Montemolin:

—¡Por Dios, señor rey! Váyase V. pronto. ¡V. me compromete! ¡Yo no les echo á Vds. de mi casa, pero les pido que se vayan tan pronto como puedan!

Para alejar sospechas, la hija no podia comprar en la plaza mas que lo que tenia de costumbre y la situacion financiera de su padre permitia. Cabalmente la de los labradores del país no era aquel año de las mas ventajosas, y desde luego se hubiera notado alguna compra estraordinaria para dos solas personas y pobres. Semejante circunstancia fué altamente perjudicial para los ex-infantes, quienes pasaron diez y ocho ó diez y nueve dias de rigurosa privacion.

Conocido por el capitan general el paradero de los proscritos príncipes, llamó al teniente coronel Rodriguez, mayor de la plaza y fiscal durante aquellos sucesos, y le dijo, que aquella noche debia proceder á la captura de Montemolin y D. Fernando. En consecuencia, salió Rodriguez de Tortosa antes de la media noche, acompañado de su secretario García y del oficial comandante de la Guardia civil Loeches, con algunos individuos de la misma arma y dos tartanas, llegando á la una y media al pueblo de Ulldecona. Circunvalada la casa de Cristóbal Ragá, penetró en ella el fiscal y, al requerir al dueño de la misma, confesó este desde luego que albergaba realmente en su casa á dos caballeros cuyo nombre y posicion ignoraba.

Entró, pues, Rodriguez en las habitaciones que ocupaban en aquellos momentos los ex-infantes D. Carlos y D. Fernando María de Borbon, con su criado Manuel María Echarri, á quienes participó la comision que le traia para conducirles bajo su custodia á Tortosa.

Rindiéronse los intimados, dejándose trasladar á la casa-cuartel de la Guardia civil de Ulldecona. En este punto dispuso Loeches que se les sirviese chocolate. Como ignorase Montemolin que la Guardia civil no puede recibir recompensa alguna de los particulares, dejó sobre la mesa una moneda de á cuatro duros y partió en una tartana despues de las tres, junto con D. Fernando y el criado, escoltados por la misma fuerza aprehensora y unos cuantos caballos con que la ausilió el gobernador militar de la provincia de Castellon, que se habia presentado á saludar á los presos.

Los cuatro duros fueron repartidos á los pobres en presencia del alcalde de Ulldecona.

Durante el trayecto de esta villa á la ciudad de Tortosa, y aun despues, el conde de Montemolin habló de varios asuntos, en particular de los ejércitos estranjeros, que parece conocia bastante; elogió mucho á nuestros soldados, particularmente la institucion de la Guardia civil. Demostró tener mucha instruccion y se espresó con lucidez. Su hermano habló muy poco. Ambos, sin duda á causa del traje y de ir enteramente afeitados, presentaban un aspecto poco en armonía con la empresa belicosa que habian acometido. Al decírseles entre otras cosas que Ortega habia sido fusilado, afectaron mucha indiferencia, lo cual nada tenia de estraño, si es verdad que al desembarcar no quedaron muy satisfechos de las promesas y disposiciones de aquel ex-general.

Aun que conducido tambien Ragá á Tortosa, fué dejado otra vez en libertad al llegar á este punto.

Habíase ya preparado para alojar interinamente á los ex-infantes, la casa del brigadier gobernador de la plaza, quien los recibió y trató con todas las consideraciones debidas á su alta posicion, mientras se les preparaba por la municipalidad el primer piso de una casa bastante bonita que hay al estremo del paseo, perteneciente al jefe de ingenieros. Dispúsose esta de manera que sirviese al propio tiempo de prision, á cuyo efecto se tapiaron las salidas de la parte de atrás y se pusieron candados en los balcones. En la puerta de la calle se puso guardia de oficial, colocándose algunos centinelas interiores, de manera que los presos, aunque vigilados, pudiesen estar en libertad. Las habitaciones se componian de dos dormitorios y un espacio suficiente y cómodo. Además podian salir á un mirador que da sobre el rio y desde el cual se divisa un bello paisaje. Solo se les permitió comunicar con el gobernador y el fiscal. Dulce les visitaba diariamente, guardándoles las consideraciones debidas.

Lo primero que hizo Montemolin al llegar á casa del gobernador fué pedir permiso para enviar un telégrama á su esposa. El capitan general dió la autorizacion inmediatamente y el conde se limitó á decir á su señora:

— He sido cogido, y así yo como mi hermano estamos buenos.

Montemolin no habia sabido de su familia desde su salida para España.

La tarde del 21 manifestaron al brigadier alcaide su deseo de oir misa el dia siguiente por ser domingo, y á las nueve de la mañana de este dia, en un altar, que se improvisó en la sala de su habitacion, celebró el capellan del provincial de Segorve con asistencia del gobernador y un ayudante de la plaza.

A las doce se recibió un despacho telegráfico de la condesa de Montemolin en contestacion al que se le enviara el dia antes, preguntándole al mismo tiempo si era necesaria su presencia en Tortosa.

Respondióle el conde que no, que estaba bueno y que saludase á su madre.

El 23 formalizaron los príncipes su renuncia, concebida en estos términos:

—«Yo, D. Carlos Luis de Borbon y de Braganza, conde de Montemolin, digo, y á la faz del mundo pública y solemnemente declaro: que íntimamente persuadido por la ineficacia de las diferentes tentativas que se han hecho en pro de los derechos que creo tener á la sucesion de la corona de España, y deseando que ni por mi parte ni invocando mi nombre, vuelva á turbarse la paz, la tranquilidad y el sosiego de mi patria, cuya felicidad anhelo, de *motu propio* y con la mas libre y espontánea voluntad, para que en nada obste la reclusion en que me hallo, renuncio solemnemente ahora y para siempre á los enunciados derechos, protestando que este sacrificio que hago en aras de mi patria, es efecto de la conviccion que he adquirido en la última fracasada tentativa de que los esfuerzos que en mi pro se hagan, ocasionarán siempre una guerra civil, que quiero evitar á costa de cualquier sacrificio.

«Por tanto, empeño mi palabra de honor de no volver jamás á consentir que se levante en España ni en sus dominios mi bandera, y declaro que si por desgracia hubiera en lo sucesivo quien invoque mi nombre para este fin, lo tendré por enemigo de mi honra y fama. Declaro asimismo que al instante que vuelva á gozar de plena libertad, renovaré esta voluntaria renuncia, para que en ningun tiempo pueda ponerse en duda la espontaneidad con que la formulo. ¡Que la dicha y la felicidad de mi patria sean el galardon de este sacrificio!

Dado en Tortosa á 23 de abril de 1860.—Firmado, Carlos Luis de Borbon y de Braganza.»

La renuncia de D. Fernando estaba concebida en términos análogos.

Segun se ve, no contenia este escrito el reconocimiento de la legalidad de la reina de España, sino solo una renuncia de los derechos que creia el pretendiente tener.

Portador de ella y de dos cartas autógrafas de los mismos ex-infantes para sus augustos primos la reina y el rey, salió de Tortosa para la corte el gobernador de aquella plaza.

El dos de mayo se resolvió en consejo de ministros sobre la suerte de los prisioneros de Tortosa que continuaban semi-incomunicados. No habian hablado aun mas que con el capitan general, que seguia visitándoles diariamente, con el gobernador militar, con el alcalde, y lo preciso con los oficiales de su guardia. Si alguna otra persona, por elevada que su categoría fuese, manifestó deseos de visitarles, no hubo de ser complacida.

Las causas de los demás presos se hallaban ya próximas á ser elevadas á plenario.

A medida que llegaba á algunos puntos la noticia de la captura del pretendiente, se echaron á vuelo las campanas de la parroquia, se lanzaron infinidad de cohetes, se encendieron fogatas en las plazas y atronaron las calles numerosas músicas.

Parece que, desesperanzados Mus y Quintanilla de hallar sitio seguro donde ocultarse, pudieron hallar una pequeña lancha y, acompañados del único marinero que la tripulaba, se lanzaron á merced de las olas con la esperanza sin duda de tropezar con algun buque que los llevase á puerto de salvacion. Por lo visto su arriesgada tentativa tuvo el feliz éxito que se proponian.

Un mes justamente hacia del desembarco de S. Carlos de la Rápita, cuando sorprendió agradablemente á la nacion, satisfaciendo sus deseos, la noticia de la ámplia y generosa amnistía concedida á todos los complicados en los acontecimientos que se acaban de detallar.

Actos como estos hacen por sí solos la gloria de un reinado y de los hombres que supieron aconsejarlos. Bien merecen, pues, continuarse los documentos que los consignan.

—«Señora:—espusieron á S. M. los ministros.—Cuando V. M., despues de comunicar el mas vivo y eficaz impulso á la prosperidad pública, y de asentar sobre sólidos cimientos la tranquilidad interior, enviaba su heróico ejército á defender en el estranjero la honra del país lastimada; cuando la nacion agradecida aplaudia con universal regocijo, y la Europa admiraba los nobles esfuerzos con que aquel levantaba el nombre español; pasiones que se creian apagadas, intereses que no tienen raices en este pueblo leal, vinieron á llenar de amargura á los súbditos de V. M. y de asombro á los estranjeros que contemplaban con satisfaccion el desarrollo constante y progresivo que una política previsora imprimia á todos los elementos que constituyen la prosperidad nacional.

Tentativa tan insensata merecia un castigo para siempre ejemplar; pero el Gobierno, inspirado por los nobles y magnánimos pensamientos de V. M., no quiere que la ley, al cumplir el fallo inexorable de la justicia, lleve el luto á ningun punto de la Península en vísperas de celebrarse el aniversario de uno de los hechos mas gloriosos de nuestra historia, y cuando la nacion se prepara á saludar con entusiasta gratitud al ejército vencedor en tantos combates, modelo siempre de valor, de constancia y de disciplina.

V. M. quiere cubrir con el velo de su bondad inagotable atentados que, si son indignos y altamente criminales, solo han servido para demostrar una vez mas la union íntima que existe entre la nacion y el Trono.

Los Ministros que suscriben creen que V. M. puede abandonarse á sus elevadas y generosas inspiraciones sin peligro de ningun interés ni de ningun principio, y dar esta nueva prueba de la confianza que tiene en los sentimientos de su pueblo y en la fuerza y solidez de la dinastía.

Por estas consideraciones, el Consejo de Ministros propone á V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Aranjuez 1.° de mayo de 1860.—Señora: A L. R. P. de V. M.—El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.—El Ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.—El Ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete.—El Ministro de Hacienda, Pedro Salaverría.—El Ministro de

Marina, José Mac-Crohon.—El Ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.—El Ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla.»

Y S. M., en atencion á las razones espuestas por su Consejo de Ministros, firmó el siguiente decreto:

Artículo 1.° Se concede amnistía general, completa y sin escepcion á todas las personas procesadas, sentenciadas ó sujetas á responsabilidad por cualquiera clase de delitos políticos cometidos desde la fecha del Real decreto de 19 de octubre de 1856.

Artículo 2.° Se sobreseerá desde luego y sin costas en los procesos pendientes por estos delitos, y las personas que por ellos se hallaren detenidas ó sufriendo alguna condena serán puestas inmediatamente en libertad sin nota alguna, dejando libres sus bienes de todo embargo ó secuestro.

Art. 3.° Los que se hallen espatriados podrán volver á España desde luego, haciendo préviamente ante los respectivos Enviados y Cónsules españoles el juramento de fidelidad á mi Persona y autoridad y á la Constitucion del Estado.

Art. 4.° Los que se hallen detenidos por haber tomado parte en actos ostensiblemente contrarios á la dinastía ó á las instituciones, prestarán el mismo juramento antes de ser puestos en libertad.

Art. 5.° Los artículos 3.° y 4.° no comprenden á los que por leyes especiales se hallen privados de residir en los dominios de España.

Art. 6.° Por los Ministros respectivos se me propondrán las medidas necesarias para la ejecucion de este decreto.

Dado en Aranjuez á primero de mayo de mil ochocientos sesenta. —Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell.

A él acompañaba la real órden siguiente:

Por consecuencia de lo prevenido en el Real decreto de esta fecha y en la ley de 27 de octubre de 1834, dispondrá V. E. que los exinfantes D. Carlos Luis de Borbon y su hermano D. Fernando sean trasladados en un buque del Estado, que designará el Ministro de Marina, al puerto del estranjero que los mismos señalen.

De Real órden y por acuerdo del Consejo de Ministros lo comuni-

co á V. E. para su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 1.° de mayo de 1860.—O'Donnell.—Sr. General en Jefe del segundo ejército y distrito.

Recibido el telégrama en que tal generosidad se anunciaba, á las diez y media de la noche del 2 dispuso el capitan general que acto contínuo se hiciese saber á todos los prisioneros. A las doce de la misma noche se mandó retirar todos los centinelas y vigilantes que poco antes tenian una rigurosa consigna.

Los ex-infantes recibieron la noticia con marcadas muestras de sincero agradecimiento.

Elío, cuyo corazon quizás no se habia conmovido aun en las fuertes escenas por que acababa de pasar, sintió humedecerse sus ojos de gratitud.

Los demás presos manifestaron todos una indecible alegría. Alguno de ellos hubo de esclamar, enternecido al recibir la nueva que le devolvia á su libertad, á su familia:

—¡Ah! El mejor floron de la corona de España es el corazon de la reina.

Así un grande acto de clemencia que, emanada del trono, vino á enjugar las lágrimas y á terminar los padecimientos de unos cuantos ilusos, celebró de una manera la mas digna el quincuagésimo segundo aniversario del memorable 2 de mayo de 1808.

En el Saladero de Madrid se hallaban presos por la misma causa doña Victoria Menendez, hermana de D. Leandro, uno de los mas activos conspiradores; D. Agustin Pacheco, capellan de la Orden Tercera; D. Agustin Cadenas, fabricante de chocolate; D. Lucio Dueñas, presbítero; D. Francisco Garcia Ramirez, auditor de guerra, de reemplazo; D. Jasé Grajal, antiguo oficial y D. Mariano Rodriguez, capitan retirado.

Además, existian otros complicados, presos en diferentes puntos.

Todos ellos se hallaban ya en libertad, y embarcados para el estranjero los ex-infantes, cuando aun el castillo de San Juan de Tortosa guardaba dentro de su amurallado recinto, á uno de los principales personajes, al que mas simpático y mas interesante de todos se habia hecho.

Nos referimos al general carlista Elío.

Motivos de honra le impedian prestar un juramento que, hecho en una prision, no podia parecer espontáneo ni digno.

D. Joaquin Elío habia manifestado á algunas personas que la generosidad de la reina le habia muerto moralmente para su partido, y que jamás podria ya dar un paso en contra de una señora que acababa de salvarle la vida; pero, añadia al mismo tiempo, que deseaba declarar esto cuando pudiese ser patente que solo le impulsaba el mas verdadero y profundo reconocimiento.

Tal fué lo que espuso á S. M., y comprendida perfectamente por el gobierno la idea, se dispuso que por un oficial de Guardia civil fuese Elío acompañado hasta la frontera.

Eran las siete de la mañana del 19 de mayo, cuando al llegar á Tortosa la diligencia que de Valencia se dirigia á Barcelona, descendieron de ella el conde Barrotte, cuñado del prisionero y un hermano del mismo, dignidad de la catedral de Pamplona.

Subieron en seguida al castillo á noticiar al adalid carlista que debia partir con ellos á Francia en el carruaje en que acababan de llegar, en el cual se le habia reservado asiento.

Presentados á la autoridad judicial los documentos necesarios para que no pusiese estorbo á su marcha, emprendióla Elío para Barcelona á las ocho y media de la propia mañana.

Al despedirse dijo con firme conviccion:

—Escriba V. que me voy muy contento del gobierno de S. M., y que este lo quedará completamente de mí.

Y cumplió Elío, en efecto, su palabra como buen caballero.

Apenas pisó el vecino territorio francés, apresuróse á dirigir una carta tan atenta como digna á la reina de España, y otra al presidente del consejo de ministros.

Ella respondia por sus sentimientos de españolismo y completa abnegacion á la magnanimidad del trono respecto de su persona.

No se condujeron con la misma hidalguía los malhadados pretendientes. Una escision profunda se habia producido entre D. Carlos y D. Fernando de una parte, y D. Juan de la otra.

Este, que no se habia descuidado de recoger el derecho que pretendia traspasársele con la renuncia de Tortosa, entendió que podia dirigir á las cortes españolas la siguiente manifestacion:

»La renuncia de los derechos que tenia á la Corona de España mi hermano Carlos Luis, consignada en su manifiesto, fecha en Tortosa á 23 de abril de este año, me obliga á reclamar los derechos de mi familia y los que personalmente tengo al trono de mis mayores.

»Decidido á sostenerlos, así como el principio de legalidad en que descansan, no permitiré que para obtener el triunfo se apele á las armas y corra una vez mas la noble sangre de los españoles.

»Lo espero todo de la Divina Providencia, de la rectitud y patriotismo de los españoles y de la fuerza de las circunstancias.

»No quiero subir al trono encontrando cadáveres en las gradas, quiero ascenderlas apoyado por la conviccion general de que con la legalidad se establece el órden, y con él el país prosperará y marchará de acuerdo con los progresos y la ilustracion del siglo.

»Y hago esta manifestacion á las Cortes para que así lo tenga entendido la nacion.

»Lóndres 2 de junio de 1860.—*Juan de Borbon.*»

Mas el senado, haciendo el caso que tal documento merecia, declaró por unanimidad que se daba por no recibido.

Acudió, no obstante, á los periódicos el último de los hijos del titulado Carlos V, con un segundo manifiesto dirigido asimismo á los cuerpos colegisladores, pidiendo la anulacion de la ley de estrañamiento de la rama á que pertenecia y su instalacion en el trono. El malaventurado solo consiguió ponerse mas en ridículo.

Por último, la anulacion de la renuncia que habian hecho en Tortosa D. Carlos y D. Fernando de Borbon vino á poner á tan humillante escena como estaba representando el partido carlista, el sello de la deslealtad y del escándalo. Hé aquí la famosa protesta que se recibió en la corte de Madrid el 25 de junio, bajo un sobre dirigido á S. M. la reina:

—«Yo, D. Carlos Luis de Borbon y de Braganza, conde de Montemolin, considerando que el acta de Tortosa de veintitres de abril del presente año de mil ochocientos sesenta, es el resultado de circunstancias escepcionales y estraordinarias; que, meditada en una prision y firmada en completa incomunicacion, carece de todas las condiciones legales que se requieren para ser válida; que por esto es nula, ilegal, é irratificable; que los derechos á que se refiere no pueden re-

caer sino en los que los tienen por la ley fundamental de donde emanan y que por la misma son llamados á ejercerlos en su lugar y dia; atendiendo al parecer de jurisconsultos altamente idóneos que he consultado, y á la reprobacion reiterada que me han manifestado mis mejores servidores; vengo en retractar la dicha acta de Tortosa de veintitres de abril del presente año de mil ochocientos sesenta, y la declaro nula en todas sus partes, y como no avenida.—Dado en Colonia á 15 de junio de 1860.—Carlos Luis de Borbon y de Braganza, conde de Montemolin.—Lugar de un sello con las armas de España y corona real en lacre.»

La de D. Fernando estaba concebida en los siguientes términos:

—«Yo, D. Fernando María de Borbon y de Braganza, infante de España, hallándome en plena libertad y con la independencia legal que se requiere, me retracto por las mismas razones que ha tenido para hacerlo mi muy caro y amado hermano el conde de Montemolin, del acta que firmé en Tortosa el dia veintitres de abril del presente año de mil ochocientos sesenta, y la declaro nula y como no avenida.—Colonia 15 de junio de 1860.—Fernando María de Borbon y de Braganza, infante de España.—Lugar de un sello con las armas de España y corona real en lacre.»

Poco tiempo despues, Elío acogido á la general amnistía, volvió á su país natal, mientras, apartados de él los mal avisados D. Carlos y D. Fernando, fallecian casi en un mismo dia, llevando acaso al sepulcro un justo remordimiento.

De tan desastrada suerte hubo de terminar la última intentona carlista, á cuyos principales héroes encerraron por algun tiempo los muros de Tortosa, especialmente los del castillo de San Juan en donde murieron el mas culpable de todos, y el mas caballeroso y el mas digno, Ortega, que pagó con su existencia su imperdonable crímen, y Elío, cuya palabra de caballero fué mas fuerte que en otros una formal renuncia por nadie exigida ni solicitada.

Al visitar el castillo de San Juan de Tortosa, no puede menos de sentirse oprimido el corazon al recuerdo de los tristes acontecimientos que acabamos de narrar, entresacando nuestros datos de los documentos oficiales, correspondencias particulares y publicaciones periódicas. Sensible es que hubiera de verterse aun mas sangre por

un partido ya muerto por olvidado; pero mas lo es por la clase de las víctimas que debieron ser sacrificadas; pues militares de graduacion como eran Ortega y Carrion, sus grados, prescindiendo de algunas faltas de que con mas ó menos verdad pueda acusárseles, fueron ganados con la punta de la espada, que equivale á decir, que representaban otros tantos servicios prestados al país y á su reina cuya causa abandonaron por su desgracia mas tarde; y es bien seguro que la misma mano que hubo de castigar al criminal, acompañó con lágrimas de compasion á la tumba al iluso partidario.

ADOLFO BLANCH.

FIN DEL CASTILLO DE SAN JUAN DE TORTOSA.

PRISIONES

DE EUROPA.

EL

CASTILLO DE LAS SIETE TORRES.

I.

La justicia en Turquía.—Orígen del castillo.—La Puerta-Dorada.—Prediccion.—Mahomet II.—David Comneno y su familia.—Su prision.—Su suplicio.—El pozo de sangre.—Selim I.—Los dos hermanos.—Comision para hacer asesinar á sus hijos.—El Gran Visir les da aviso.—Su suplicio.—Ferhad.—Mahomet III.—Sus diez y nueve hermanos son estrangulados.—Diez odaliscas, precipitadas al mar.—Caida de Ferhad.—Deseos de venganza.—Juramento de su hijo.—El cordon.—Alli-Assan.—Los Spahis.—Los Genízaros.—Sublevacion de los Spahis.—Houssein y Mamout la mandan.—Las cabezas de dos Eunucos.—Piden la de Alli-Assan.—Vuelta de Alli-Assan.—Triunfo de los Spahis.—Numerosas víctimas en Las Siete Torres.—El Bortangi.—Los sellos del Estado.—Houssein venga la muerte de su padre.—La cabeza de Alli-Assan apacigua la revolucion.

Las prisiones de un imperio son el reflejo de su justicia y de la tiranía de los soberanos.

Las de Turquía, sobre todas las demás, llevan ese último sello, que por particular coincidencia se aplica perfectamente á las costumbres otomanas.

Con efecto, las leyes de la Turquía escritas en el Koran, evangelio de los musulmanes, son justas, equitativas, y con particular tenden-

cia á la fuerte represion del crimen sin distincion de personas ni de rango.

Estas sabias leyes, aplicadas por los Feftas de los Muphtis y los demás Ulemas, jefes de la religion, forman una justicia severa, y cuya ejecucion se lleva á cabo con tal rapidez, que es ya proverbial en el resto de la Europa.

Ningun pueblo del mundo mostró jamás tanto respeto á las leyes como el de Turquía, ni es posible que haya habido jueces tan severos en su aplicacion como los musulmanes; y sin embargo, de ahí mismo ha nacido la tiranía y caprichoso y sangriento despotismo que durante largo tiempo ha dado lugar á que se considerase á los turcos lo mismo que á los bárbaros. Esto tiene su esplicacion verdadera, pues el vicio no está en las leyes, sino en su aplicacion.

Basta por sí sola esta pequeña reseña para conocer lo que eran la justicia y las prisiones en Turquía en los primeros siglos de este imperio.

Pero al lado de las prisiones legales, existian otras varias que eran la espresion del despotismo y capricho de los grandes.

Estas se hallaban en varios castillos de los Dardanelos, y algunas se habian tambien construido en el seno del serrallo mismo.

El año 1000, Zenon puso la primera piedra de una puerta de Constantinopla en el estremo oriental de la Propontide ó mar de Marmara.

Este edificio se concluyó completamente en 1182 por el emperador Manuel Comneno, qui hizo construir cuatro torres en medio de esta fortaleza.

El citado edificio tomó el nombre de Cyclobion, y la puerta el de Puerta-Dorada, á causa de la multitud de ornamentos de este color que en ella lucian, igualmente que los que habia en el arco de triunfo de Constantino, cuya vista llamaba inmediatamente la atencion.

Desde este dia, la puerta citada fué la primera de la ciudad. Por ella entraban los monarcas y los príncipes, y en ella tenian igualmente lugar las ceremonias y magníficas fiestas de aquellos tiempos.

Por la Puerta-Dorada, el Papa Juan, primero de su nombre, hizo su entrada en Constantinopla cuando fué para arreglar antiguas disidencias entre arrianos y católicos con el emperador Justino el Viejo.

Al primer paso que dió por aquella puerta, vió á un pobre viejo que entraba á la par de él, haciendo el milagro de volverle inmediatamente la vista.

Entusiasmado el pueblo, salvó la valla que los guardias le oponian, llevó al Papa en triunfo, besando sus ropas y colmándole de bendiciones.

De uno de los grupos se levantó repentinamente una voz siniestra é inesperada, que esclamó:

—¡Insensatos! En vez de adorar á un hombre, humillaos ante Dios, pues la verdad os la revela mi labio.

Por esta misma puerta entrarán un dia los bárbaros que echarán de Constantinopla á los hijos de vuestros hijos, y se apoderarán de su trono.

Estas terribles palabras llenaron al pueblo de terror, y en vano buscaron durante largo rato al que las habia pronunciado.

El fatal presagio pasó de generacion en generacion, hasta el dia en que la gran ciudad se vió sitiada por las tropas de Mahomet II.

Eran los primeros dias de abril de 1453.

La prediccion estaba á punto de cumplirse.

En vano intentó Constantino combatir el efecto que produjo por otro oráculo que anunciaba que un ángel llegaria para defender á la ciudad.

El pueblo y los soldados sentian helarse su corazon al repetirles en voz baja el fatal vaticinio.

Los musulmanes, por el contrario, estaban llenos de esperanza, porque se apoyaban en otra prediccion de su profeta, que dijo:

«Se apoderarán de Constantinopla. El mejor príncipe será el que haga su conquista, y el mejor ejército será tambien el suyo.»

Conocedor Mahomet de la creencia supersticiosa del pueblo de Constantino, concentró todas sus fuerzas sobre la Puerta-Dorada, encargándose él mismo de dirigir el asalto.

Constantino, por su parte, acudió tambien á la defensa de aquel punto, y el combate fué allí en estremo encarnizado.

Segun se cuenta, los turcos habian ya perdido doce mil hombres, y su valor empezaba á ceder, cuando, herido mortalmente Constantino, cayó sobre la brecha.

Su muerte desanimó por completo al pueblo y á los soldados, que fugitivos, fueron á refugiarse en la inmensa iglesia de Santa Sofía, porque, segun la prediccion contraria, de la cúpula de esta iglesia deberia descender el ángel salvador de la ciudad.

Durante este tiempo, Mahomet hizo pedazos la Puerta-Dorada pasando al galope por debajo de un arco para ir al palacio imperial, que halló completamente desierto.

En aquel momento pronunció un dístico persa que oyeron sorprendidos sus guerreros.

«La araña ha tejido su tela en el palacio de los Césares; la lechuza hace resonar la bóveda de Efrasiad con su canto nocturno.»

Los anteriores versos declamados en medio de la soledad de aquellos vastos y ricos aposentos, tan animados antes, parecian anunciar al monarca filósofo, que procuraba no envanecerse con la victoria y aprendia en el infortunio de Constantino una útil leccion.

Sin embargo, no fué así.

Lejos de temer los reveses de fortuna evitándolos, y con ellos los peligros y conmociones de los imperios, Mahomet, conquistador ambicioso y temerario, llevó sus armas á todas las partes que su amor propio, su política, ó el deseo de una vana gloria ó capricho le empujaban.

Cruel y generoso á la par; pérfido y leal, guerrero y poeta, héroe y tirano, fué su reinado un mar flotante de grandes acciones y de grandes crímenes, que le impelian tan pronto al bien como al mal, sin que por su parte procurase vencerse nunca.

Su reinado fué maldecido por unos, y admirado por otros.

El nombre de Mahomet fué escrito por él mismo con letras de sangre sobre el castillo cuya historia relatamos, y del cual es fundador.

Al dia siguiente de haber entrado triunfante en Constantinopla, fué al sitio do se hallaba la Puerta-Dorada y por la cual habia entrado de incógnito, realizando de este modo la antigua prediccion.

En lo alto de un pilar que hizo construir en el momento, mandó que se colocase la cabeza de Constantino.

En seguida, entró en la fortaleza, visitándola por completo, y comprendiendo cuan importante era este punto para la defensa de la

ciudad mandó añadir á las cuatro torres existentes otras tres mas.

De este modo se operó la construccion del famoso castillo de *Las Siete Torres*, en idioma turco *Jadde Kule*, nombre que hasta el dia ha conservado.

Al derrotar Mahomet el imperio de Constantino, mandó publicar que desde aquel dia Constantinopla seria la capital del imperio turco y su propia residencia.

Pero se acordó que en 1204, al dividir el imperio de Oriente, los príncipes de la casa de Comneno fueron á Trebisonda á establecer un nuevo trono.

Ansioso de conquistas y celoso de aquel vecino poder, quiso apoderarse del solo fragmento que del antiguo imperio le faltaba.

Para lograrlo, empezó por amenazar á Uzum Assan rey de los persas, del cual temia mandase socorros á Comneno, emperador de Trebisonda.

Uzum le prometió conservar la mas posible neutralidad, y Mahomet puso sitio á aquella capital, embistiéndola por mar y por tierra.

Corria el año 1461.

El temor de las armas, mas aun que el número de los soldados, aterrorizó á sus enemigos.

Sin embargo, David Comneno sostuvo un sitio de treinta dias, al cabo de los cuales se vió en la forzosa necesidad de entregar la capital de su imperio á Mahomet, bajo la promesa de hacer gracia de la vida, con él, á toda su familia y vasallos, y que su hija fuese la esposa del sultan.

Mahomet juró solemnemente este tratado, llevándose consigo la mayor parte de las familias griegas de Trebisonda para poblar Constantinopla, saliendo para esta ciudad con David Comneno, su esposa y sus nueve hijos.

Para mas satisfacer á su orgullo de emperador, empezó por instalarlos en el hermoso palacio imperial que habia hecho construir, y que hoy se conoce bajo el nombre de *Serrallo-Viejo*.

Rodeados de los mayores cuidados y de los miramientos y honores debidos á su propia familia, prometió á Comneno hacerle soberano de una provincia cuando se hubiese efectuado su enlace con su hija.

Mahomet, sin embargo, no pensó jamás en cumplir semejante palabra.

Una mañana se presentó ante el emperador caido, con las mas visibles muestras de cólera y de furor pintadas en su semblante, acusándole de manejos secretos y de intrigas con los embajadores de Uzum Assan, rey de Persia.

Comneno negó con la fuerza de la inocencia, pero insistiendo Mahomet, dió órden á los genízaros para que le llevásen preso con toda su familia al castillo de las Siete Torres.

Esta órden fué ejecutada inmediatamente, y los nueve hijos y el padre atravesaron públicamente las calles de Constantínopla, atados de piés y de manos en medio del dia y rodeados de guardias, viéndose insultados por el pueblo, en el cual se habia esparcido la voz de que una horrenda traicion fraguada por ellos obligaba al emperador, mal su grado, á reducirlos á prision.

Apenas llegados al castillo de las Siete Torres, hallaron al Gran Visir que les esperaba.

Este les indicó con la mano la segunda torre de mármol donde anticipadamente se habia preparado todo para recibirlos.

Una puerta de madera se abrió para darles paso, conduciendo á un corredor de doce piés de largo por cuatro de ancho.

Detrás de esta puerta estaban colocados en espera dos *cappigis*, ó carceleros, con antorchas para alumbrar aquel recinto, enteramente privado de la luz del dia.

David Comneno instintivamente quiso volver atrás, pero fué brutalmente empujado hácia adelante á una señal del Gran Visir, y entró en otro corredor llevando por la mano al mas pequeño de sus hijos.

Al final del corredor habia dos escalones, sobre los cuales se encontraba una doble puerta de hierro.

Al dar en ella un golpe los Cappigis, aquella puerta rodó sobre sus goznes y aparecieron otros dos hombres de siniestra figura, tambien con hachones en la mano.

La oscura galería que recorrieron era semi-circular, y al final de ella habia una tercera puerta de hierro.

Allí se repitió igual ceremonia, y otros dos Cappigis se presenta-

ron. Despues de haber andado como unos doce pasos, se detuvieron ante otra puerta baja, construida de gruesos maderos.

Dejaron á la derecha la puerta indicada, y tomando una escalera practicada en la izquierda, subieron cincuenta escalones, al final de los cuales hallaron otra puerta de hierro que á su llegada se abrió, dando paso á la luz del dia.

Se hallaban en una prision donde daba la claridad por la techumbre, que tenia algunas troneras practicadas en forma vertical.

El local era espacioso y se hallaba adornado con groseros muebles de madera, sobre los cuales se veia una escasa y pobre comida.

—Tomad fuerzas, les dijo el Visir, que bien las habeis de menester.

—¿Qué es lo que trata de hacer con nosotros el emperador? le dijo Comneno.

—Lo que se hace con los traidores, le contestó este.

—Yo no soy traidor, repuso: las intrigas y manejos que se me imputan con los ministros del rey de Persia, no han existido jamás, y Mahomet lo sabe bien.

Le he cedido mi imperio confiando en su lealtad y en su palabra, despues de mil seguridades que me ha dado de tener para con mi familia los miramientos debidos á su rango y dignidad, y por la promesa formal de casarse con mi hija, bajo la fé sagrada del juramento.

Si hoy no quiere violar la fé jurada á la faz del mundo, no necesita inventar para evadirse de su promesa un crímen imaginario.

—Mahomet sigue de ese modo tu ejemplo. Acuérdate de que mandaste degollar á un niño para usurparle el trono.

—Tambien Mahomet asesinó á sus dos hermanos con el mismo fin.

—Calla, perro. Solo he venido aquí para darte órdenes y no para discutir contigo. Para colmo de la clemencia imperial, y para que la raza de los Comneno no pierda su prestigio al recibir la muerte, el emperador os concede una hora para prepararos á morir. Empleadla bien, pues no se retardará el suplicio un solo momento más.

—¡Todos!... ¡todos!... ¿estas criaturas tambien?... ¿Tambien la vírgen que debió compartir su lecho?... Si algun culpable existe entre nosotros, soy yo... estas infelices criaturas en nada le han podido ofender... Mahomet no podrá nunca...

—Mahomet sigue por máxima el adagio que tú tambien cono-

ces. «Para que un trono se consolide completamente, es preciso asentarle sobre la tumba del último hijo de la raza reinante.» Adios: te queda una hora.

El Gran Visir salió de la prision.

Al quedarse solo con sus hijos David Comneno, se entregó al mas desesperado dolor. Sus hijos se besaban unos á otros, sin que se oyesen mas que sollozos, llanto y gritos.

Separada de aquel grupo, muda é inmóvil, la que debió ser esposa del sultan, los miraba sin que en sus ojos brotase el llanto; pero su hermoso semblante pintaba la majestad del mas profundo dolor, á la par que el valor y la firmeza; y despues de contemplar durante algunos instantes aquel cuadro, tomó de repente la palabra exclamando con voz firme y acentuada:

—Basta de llanto, hijos de Comneno. Se acerca la hora en que nuestras cabezas deben caer al filo de la cimitarra de los infieles. Hora es ya de volver al cielo nuestros ojos.

A estas palabras, las miradas de todos se fijaron en ella con sorpresa, y continuó en estos términos:

—La emperatriz nuestra madre falta á este sacrificio de familia; y puesto que se halla lejos de nosotros, á mí me toca ocupar su puesto. A mí, que tengo su corazon, su alma y su valor, me toca deciros lo que ella os diria si estuviese aquí: emperador de Trebisonda, este es el solo momento que el cielo ha marcado para sacudir vuestra debilidad. Bendecidle por la merced que os hace, y que vuestro valor al morir haga decir á vuestros enemigos: era digno de mandar á los demás. ¡Hijos del emperador, antes que ser esclavos de un bárbaro, debeis aceptar con alegría una muerte que os hace libres!

A estas palabras desaparecieron las lágrimas de todos los semblantes.

El emperador, que consintió en dejarse despojar de su corona casi sin oponer resistencia, y que en tiempo de su poder no tuvo valor para morir al frente de su ejército; desposeido, y á la vista de una muerte cierta, recobró en el infortunio el valor de que habia carecido en la prosperidad.

Aquellos niños, que en la aurora de la vida iban á ser separados del resto de los vivientes por una muerte infamante y en el mas ver-

gonzoso suplicio, viendo la calma y serenidad de su padre y de su hermana, levantaron la cabeza con orgullo, reflejándose en sus miradas el deseo de recibir una muerte que los libraba de la mas vergonzosa y humillante esclavitud.

Unos á otros se miraban en silencio, y ninguna palabra parecia bastante elocuente para traducir el pensamiento que en su corazon germinaba.

Luego, por un movimiento simultáneo y eléctrico, se lanzaron los unos en brazos de los otros, besándose cariñosamente, pero esta vez las lágrimas no asomaron á sus inocentes ojos.

En esta posicion se hallaban, cuando se abrió repentinamente la puerta.

El Gran Visir apareció seguido de sus guardias, y les ordenó que le siguiesen.

Enlazados el uno con el otro, emprendieron la marcha yendo á la cabeza David Comneno con el menor de sus hijos de la mano.

Bajaron cincuenta escalones, y se hallaron en frente de la puerta de madera que habian encontrado poco antes.

Esta se hallaba abierta, y dejaba ver un oscuro calabozo sin ninguna abertura que diese paso á la luz del dia, ni por donde se pudiese ver el claro sol de Oriente.

En medio del calabozo habia un ancho y profundo pozo, cuya humeante boca parecia aguardar solamente á las víctimas para engullirlas.

Cuatro hombres de siniestra catadura se hallaban sentados en otros tantos bancos de piedra con antorchas en la mano, cuya vacilante luz alumbraba solamente aquel sitio de horror y de agonía.

Eran cuatro mudos.

La luz de las antorchas reflejaba de un modo siniestro en una larga y ancha cimitarra que tenia sobre el hombro otro sayon de desmesurada talla, vestido todo de color de sangre.

Era el verdugo.

El fúnebre paseo terminó allí, y á una señal del Gran Visir, todos se arrodillaron al rededor del horrendo pozo.

—El Gran Mohamet les dijo, os concede la gracia de hacer vuestra última oracion.

Todos se humillaron entonces, golpeando su pecho. Pero el verdugo, que se hallaba colocado detrás del círculo, empezó su sangrienta maniobra con la destreza y rapidez que solo se conoce en Oriente.

En menos de cinco segundos, dice la historia, cayeron nueve cabezas; y ya se disponia á separar la décima de su tronco, cuando una voz que salió de en medio de los soldados, le gritó: ¡detente!

Esta sola palabra turbó el mortal silencio que reinó durante la ejecucion.

La décima víctima que iba á ser sacrificada era la princesa, la cual volviendo en torno suyo la mirada, vió con espanto las cabezas de sus hermanos unidas á la de su padre, rodando en medio de aquel lago de sangre, de la que sus vestidos se hallaban salpicados.

Un involuntario movimiento de horror se pintó repentinamente en su hermoso semblante, pero, repuesta al momento, exclamó con voz firme:

—¿Y yo?

—Te perdono la vida, dijo Mahomet adelantándose por en medio de sus soldados.

Has debido participar de mi lecho. Eres sagrada para mí. Te concedo la vida, pero irás al serrallo con mis demás mujeres.

—¡Infame! exclamó la princesa; ¿yo tu esclava? ¿yo tu querida?

¿Con qué derecho me condenas á vivir?

¿Por qué usas solo conmigo de tanta crueldad, cuando tan clemente te has mostrado con los otros?

El acto mas manifiesto de tu clemencia ha sido el librar á mi familia de tu vista, de tus leyes, de tu reinado y de la vergüenza de vivir sin asesinarte.

—Encerrad á esta mujer en el serrallo. Cuando Mohamet ha dicho una cosa, se debe cumplir en el momento; su palabra es inmutable como la del profeta cuyo nombre lleva. Sois mi esclava, como lo son mis demás mujeres; lo quiero, y así será.

—Mi esclavitud no durará largo tiempo; contestó la princesa. Cedo á la fuerza, y te maldigo.

Despues, inclinándose sobre la cabeza inerte de su querido padre, la besó con respeto, dejando tranquilamente que la pusiesen el velo

que cubria á las mujeres en aquella época, y siguió con paso lento á los genízaros, que la condujeron al serrallo.

Mahomet volviéndose hácia el verdugo, le dijo:

—Lanza al pozo esas cabezas, y cierra la abertura hasta que te ordene se abra de nuevo para otra ejecucion.

De hoy en adelante, aquí recibirán su castigo cuantos esciten mi cólera y yo destine á una muerte oscura y oculta.

Sus cabezas rodarán al fondo de ese pozo, y de este modo, Dios, mi grandeza y tú, seremos los únicos guardadores del secreto.

Los cuerpos se echarán al rio lejos de los muros de la ciudad, y cualquiera que sea osado á darles sepultura, recibirá la muerte.

El verdugo picó con su cimitarra las nueve cabezas haciéndolas menudos pedazos, y las echó al pozo.

Los mudos se acercaron entonces, y levantando del suelo las anchas losas que servian de tapadera á la horrible gola, volvieron á colocarlas cuidadosamente sobre la abertura de aquel abismo, bailando sobre ellas para que se adaptasen mejor.

El verdugo exclamó entonces:

—¡Este es el pozo de sangre!

Su nombre se ha conservado hasta nuestros dias.

De este modo inauguró Mahomet II el castillo de Las Siete Torres.

Los cadáveres de Comneno y su familia fueron lanzados al rio, segun se habia ordenado.

La misma noche que esto aconteció, se vió á una mujer ocupada en union de dos esclavos en lavarlos y revestirlos, ayudando en seguida ella misma á trasladarlos á una fosa que con sus propias manos habia abierto. Una vez sepultados, se arrodilló sobre la tierra recientemente movida é hizo una oracion.

Esta mujer era la emperatriz. En el momento en que fueron á prender á su marido y á sus hijos, se hallaba en el baño. Advertida de la catástrofe, huyó sin que nadie pensase en detenerla, pero volviendo atrás al llegar la noche, se dedicó á dar sepultura á su querida familia, con peligro de su vida.

Prevenido Mahomet de lo que ocurria, contestó:

—Es digna esposa de un emperador, y honrada madre de príncipes.

No permitió, por lo tanto, que se la molestase en su piadosa tarea.

Ya no le quedaba á la emperatriz mas que un cadáver por enterrar, cuando yendo hácia los muros de Constantinopla, en vez de un cadáver halló dos.

El segundo era el de la princesa.

Una ancha herida cerca del corazon atestiguaba la causa de su muerte.

La princesa en calidad de prometida del sultan, reclamó el puñal que tenia derecho de llevar.

Le fué entregado; y habiendo esperado el segundo dia inútilmente á Mahomet á quien habia pedido una cita, sin duda con el objeto de quitarle la vida, se dió la muerte ella misma, lanzando contra él las maldiciones que antes habia ya pronunciado.

En 1512 Selim I subió al trono de Turquía. Su padre Bayaceto II depuesto por los genízaros, de los cuales habia intentado la destruccion, despues de haber abdicado el trono en mano de su hijo, murió envenenado por su órden.

A Selim le quedaban dos hermanos, Acmeth y Korcut. Acmeth era mayor que Selim; pero así este como Korcut habian renunciado todos sus derechos á la herencia de su padre, declarándose ambos los primeros vasallos de su hermano Selim.

A su elevacion al trono imperial, los dos hermanos le acompañaron á Constantinopla á fin de que el pueblo viese y le constase su entera sumision.

Esta noble determinacion de sus hermanos no satisfizo del todo á Selim.

Usurpador arbitrario y violento, temia á cada instante las empresas de sus hermanos.

Vanamente su Gran Visir Mustafá intentó tranquilizarle dando á su alma los convenientes sentimientos de amor fraternal.

Selim, que no retrocedió ante la muerte de su padre, creia positivamente necesaria tambien la de sus hermanos, para gozar del trono con entera libertad.

Sin cesar repetia al Gran Visir la estrañeza que le causaba se pudiese renunciar al trono; y que para reinar con placer y satisfaccion, era preciso reinar tranquilamente.

A pesar de los consejos de Mustafá, meditó y fué cosa decidida la pérdida de sus hermanos.

Prevenidos estos de los intentos de Selim por los numerosos amigos que tenian en la corte, salieron ocultamente de Constantinopla.

Acmeth se refugió en las montañas de la Armenia, y desde allí solicitó el concurso de los demás soberanos y aun del mismo rey de Persia para defenderse contra los ataques de Selim.

Menos fogoso y mas indiferente su hermano Korcut, ocultaba su oscura existencia errante de caverna en caverna, y no cuidándose en nada de su persona.

Poco trabajo le costó á Selim el descubrir su retiro, y fué inmediatamente mandado estrangular.

A este primer asesinato se permitió el Gran Visir hacer al soberano algunas observaciones que fueron mal recibidas, y con dolor vió que Selim marchaba rápidamente contra Acmeth, cuya persona reclamaba sin cesar á los demás príncipes le fuese entregada.

Antes de llegar á este punto, habia ya enviado comisionados á Amaria para que se apoderasen de los hijos de Acmeth, aun en la infancia, residentes en aquella ciudad, y confiados al cuidado del gobernador.

A esta noticia, Mustafá, compadecido de aquellas criaturas, envió por su parte á prevenir al gobernador del atentado que de órden del emperador se tramaba, encargándole huyese con los príncipes.

Este último no tuvo el tiempo suficiente, pero le bastó para ponerse en espectativa.

Llamó en su ayuda á varios amigos y servidores de su padre, y cuando el Pachá, encargado de tan triste ejecucion, llegó, en lugar de sorprender, fué sorprendido y condenado á muerte.

Al llegar lo ocurrido á noticia de Selim, fué tal su cólera, que, adivinando la traicion de que habia sido juguete, se informó, averiguó la verdad á fuerza de oro, y mandó llamar á Mustafá, que interrogado, negó el hecho y fué conducido á las Siete Torres donde estuvo encerrado un dia.

Llegada la noche, se presentaron los guardias, y trasladándole al primer departamento en altas horas, se halló entre los mudos

y el verdugo, que ya le esperaba, siendo ahorcado en el mismo instante.

El verdugo, cumpliendo con su terrible oficio, separó la cabeza del tronco, y llevándola á uno de los sitios destinados para colocar esta clase de trofeos en la muralla, la colgó poniendo encima esta inscripcion: *Suplicio de los traidores.* En aquel punto quedó tres dias espuesta á la vista del pueblo, y despues fué á unirse con los demás despojos de que estaba lleno *el pozo de sangre.*

Siguiendo la costumbre, las riquezas del visir fueron confiscadas á favor del tesoro del serrallo.

Los sultanes se han enriquecido siempre por este medio.

Ferhad habia sido dos veces Gran Visir durante el reinado de Amurat III.

Al fallecimiento de este príncipe, acaecido en 1595, era hostangibachi, esto es, gobernador del palacio y del serrallo y comandante de la guardia del gran señor; una de las cuatro grandes dignidades del imperio.

Ferhad fué el primero que llevó á Mahomet III la noticia de su advenimiento al trono, y este, para recompensarle, le nombró caimacan, dignidad mas elevada, que rivaliza en poder con la del Gran Visir, pues comprende el gobierno de Constantinopla, y da entrada en el divan.

Ferhad esperaba haber obtenido su antiguo empleo, pero continuaba en él Siaius, su rival, que le habia reemplazado en el reinado anterior.

Conformado, en la apariencia, resolvió captarse la amistad de su soberano sirviéndole en todos sus caprichos.

Durante el ejercicio de sus funciones en el reinado anterior, habia ya demostrado su facilidad en plegarse á la voluntad y capricho del gran señor, y su crueldad hácia sus rivales, á los cuales habia hecho morir por medio del cordon.

Mahomet III era de un carácter naturalmente irascible y cruel.

Casi al principio de su reinado, habia hecho dar muerte á una de las mujeres de su harem, ejemplo de severidad bastante raro; y en su palacio la menor falta era castigada con un solo suplicio; la muerte.

El nuevo caimacan se dedicó á halagar las pasiones de su amo, y



Crueldad de un Sultan.

este por su parte le confió todos sus secretos y los proyectos que habia concebido.

Ferhad le dió la seguridad de hacerlos cumplir.

En efecto, cuando Mahomet III ciñó la espada consagrada de Othman que le presentó el Mufti, se fué en seguida al serrallo, á la puerta del cual le esperaba ya el caimacan, y penetraron los dos en uno de los apartamentos donde se hallaban reunidos todos los hermanos del nuevo emperador.

Estos eran diez y nueve.

Quince de ellos estaban aun meciéndose en el regazo de sus nodrizas.

El mayor de los otros cuatro apenas habia cumplido quince años.

Mahomet, negligentemente apoyado sobre el hombro de Ferhad, los mandó estrangular á su propia vista.

En el bolsillo del mayor de ellos, llamado Mustafá, fué hallado un papel cuyas frases se creia hacian referencia á una conspiracion, y de ello se tomó conocimiento en el acto.

Eran versos árabes.

Este jóven príncipe presentia la muerte que le esperaba, y la habia predicho anticipadamente.

La barbarie de Mahomet no se detuvo allí. Diez odaliscas que se hallaban en cinta, de Amurat, fueron á su vez mandadas comparecer, cosidas en sacos de cuero y arrojadas al mar.

La sultana Validé, es decir, la madre del emperador que le aconsejó tan atroz ejecucion, tomó sobre él un absoluto imperio.

Ferhad, por consiguiente, se hizo su mas asíduo cortesano; y como la pasion de aquella princesa fuese una insaciable sed de riquezas, la facilitó la posesion de aquellas copas llenas de oro que Amurat habia recogido durante su reinado. Aquella avaricia fué el defecto mas perjudicial al reinado de Amurat.

Constantinopla no se hallaba abastecida, y la miseria y el hambre no tardaron en hacer sentir sus terribles efectos.

Encargado Ferhad en su calidad de caimacan de atender á evitar este mal, logró felizmente salir de su empeño.

Durante este tiempo, el Gran Visir Siaius se hallaba al frente de los ejércitos de Hungría, y solo esperimentó reveses y pérdidas en aquella region.

Voradge, Lippe, Turgowitz y el fuerte de San Jorge fueron desamparados por los turcos, apoderándose de ellos el conde de Mansfeld, general del emperador, y el vaivoda Segismundo Battori.

Los enemigos ganaron además dos batallas campales, y por último, los austríacos se apoderaron de Vingrado, que Siaius no supo defender.

Irritado Mahomet con la noticia de tales desastres, llamó á Constantinopla al Gran Visir.

Su pérdida estaba ya resuelta, pero Siaius conocia tan bien á la corte como su rival Ferhad, y pronto á dimitir su honroso cargo con tal de conservar la vida, adoptó este sistema deponiendo sus insignias en manos del emperador.

Además, numerosos y considerables presentes precedieron su llegada á Constantinopla, y el jefe de los eunucos blancos fué el encargado de ofrecerlos á la sultana Validé, implorando su proteccion, y ofreciéndola además la mitad de sus riquezas si le conservaba la vida.

Halagada aquella en su ambicion y en su orgullo, interpuso su poderosa influencia para con su hijo, é hizo recaer la falta del visir en las ordinarias y frecuentes vicisitudes de la guerra; recordó los numerosos é importantes servicios que Siaius habia prestado, y logró conservar al visir la vida y los tesoros que debia partir con ella, evitando que fuesen á aumentar el considerable número de riquezas que el serrallo encerraba.

Mahomet se contentó con despojar á Siaius de sus dignidades, enviándole la órden de entregar los sellos del estado.

Cuando ya los tuvo en su poder; mandó llamar á Ferhad, y con el asentimiento de su madre se los entregó.

De este modo se vió Ferhad elevado por tercera vez á la dignidad de Gran Visir, que aceptó con sin igual audacia.

La primera órden de Mahomet fué que se encargase Ferhad del mando de los ejércitos de Hungría para vengar los reveses que su predecesor habia sufrido.

El Gran Visir partió al momento para su destino, con un ejército de sesenta mil hombres y numerosa artillería.

Su llegada al campo se vió precedida de las mas hábiles combina-

ciones; pero á poco tiempo despues, y en el momento en que en medio de una noche oscura iba á emprender su marcha, se encontró con los cañones clavados.

Jamás se pudo saber cuales fueron los enemigos que le prepararon tan funesto golpe.

Al siguiente dia sus almacenes fueron incendiados, y el mas atroz peligro amenazó á su armada.

Ferhad se multiplicaba en todas partes á fin de evitar tan funestos golpes, pero la desanimacion, y lo que es peor aun entre los turcos, el presentimiento de una derrota se apoderó de ellos, y nada podian sus multiplicados esfuerzos.

El vaivoda le obligó á retroceder.

En fin, perseguido hasta Neopolis, perdió una batalla delante de esta ciudad, y á su vista fué tomada y pasada á sangre y fuego.

A su vez fué llamado Ferhad á Constantinopla; pero del mismo modo que su predecesor pudo comprar su vida por medio de considerables presentes.

Las dos caidas del poder durante el reinado anterior, habian disminuido considerablemente sus tesoros, habian malgastado los que Amurat dejó, y la sultana Validé no se acordaba ya de que habia recogido la mayor parte.

No poseyendo ya bastantes riquezas Ferhad para comprar de nuevo el poder, decayó cuanto subió de punto el valimiento entre los grandes de la corte del poderoso Alli-Assan.

Además, la influencia de este último sobre el cuerpo de genízaros era inmensa, y sus magníficos presentes persuadieron fácilmente á la Validé de que era el único hombre capaz de ser Gran Visir.

El débil Mahomet, que pasaba la vida en su harem en medio de los mas vergonzosos excesos, se dejó convencer, y firmó sin leer las órdenes, para poder cuanto antes volver á sus placeres.

Muellemente sentado en el fondo de su palacio, se felicitaba Ferhad de la buena acogida que le hizo el mismo dia el gran Mahomet. A su lado se hallaban su amigo Mamouth, uno de los grandes oficiales del imperio, y su hijo natural Hussein, que era oficial y jefe de los Spahis.

Los tres se hallaban en la mas perfecta seguridad creyendo apaciguada la tempestad que sobre sus cabezas rugia, cuando abriéndose

una puerta secreta, dió paso á un hombre que penetró por ella afanoso y pálido de terror.

Era este el Jeram-bachi, ó primer cirujano del gran señor, que en calidad de tal podia á todas horas penetrar en los apartamentos del Gran Visir, al cual debia prestar iguales servicios que al emperador su amo.

—¡Estais perdido! le dijo con presurosa voz. El gran señor acaba de firmar la órden de vuestra destitucion y de vuestra muerte.

A estas palabras los tres amigos quedaron aterrorizados. El Jeram -bachi continuó:

—Vuestra desgracia es debida á la solicitud del poderoso cuerpo de genízaros y á la sultana Validé, ganada por los magníficos presentes de Alli-Assan, vuestro temible rival. Huid si teneis tiempo. Yo no puedo seguiros ni quedarme aquí un solo momento mas. Ya he pagado la deuda de gratitud que con vos tenia contraida dándoos este aviso, adios.

A estas palabras el Jeram-bachi desapareció.

Cuando se quedó solo con su hijo y su amigo, pensó huir en el momento, y cuando se preparaba para ello, se presentó uno de sus oficiales delante de él, anunciándole un mensajero del emperador.

—¡Tan pronto! exclamó Ferhad. Apresurémonos, y podré huir por los jardines.

—La casa se halla rodeada de tropas, repuso el oficial.

—¿De qué cuerpo son?

—Genízaros.

—No hay remedio para mí, repuso Ferhad. Es culpa mia.

Habiendo logrado escapar con vida dos veces que caí en desgracia, nunca he debido esponerme por tercera vez. Forzoso es ceder á la ley inmutable del destino.

—Padre mio, yo no me separo de vos, dijo Houssein; si es preciso moriremos juntos.

—¡Tú, morir! repitió el Gran Visir. ¿Y quién me vengará? ¿Quién dará muerte á Alli-Assan, que es la causa de mi pérdida?

—Viviré, añadió Houssein despues de un momento de silencio. Adios, padre mio; allá arriba nos encontraremos.

—¡Adios, Houssein! Mamouth, os le recomiendo. Quiero que sea mi vengador, pero sin exponer su vida.

—Quedad tranquilo, dijo Mamouth; yo le guiaré.

Mamouth y Houssein salieron por la misma puerta que apareció el Jeram-bachi, y Ferhad hizo seña al oficial para que introdujese al mensajero del emperador.

Durante este tiempo, y despues de haber consultado su librito de memorias, el Gran Visir exclamó en alta voz cayendo de hinojos:

—Hoy es el aniversario del dia en que Mahomet III ciñó la espada de Othman. Aquel dia asistí yo tambien al suplicio de sus diez y nueve hermanos; en este mismo dia debia yo morir.

¡Allah! yo me resigno. ¡Que se cumpla la voluntad del Señor, y que yo sea vengado!

El Agá de los genízaros apareció en la puerta principal.

—Su Alteza ordena que me entregues los sellos.

—Hélos aquí, dijo Ferhad, presentándole el cofrecito de oro que los contenia.

Si tú eres la persona encargada de entregárselos á Alli-Assan, dile de mi parte que no tendrá el honor de recibirlos y entregarlos por tercera vez, como Ferhad lo ha hecho con notable gloria suya.

—Síguenos.

—¿Para qué? Aquí mismo puedo recibir el cordon que el emperador me envia.

—Te será entregado en el castillo de las Siete Torres.

—¡Marchemos!

Y con firme paso atravesó las calles de Constantinopla, recitando en alta voz los versículos del Coran, que estaban en armonía con su actual posicion.

Llegados al vestíbulo de las Siete Torres, se detuvo delante de los mudos que le presentaron el cordon en una bandeja de plata; se puso de rodillas, le besó respetuosamente, y dijo:

—El que ha hecho estrangular á sus diez y nueve hermanos y arrojar al mar á diez mujeres embarazadas, debia castigar al que presenció tan horrendo sacrificio sin asesinarle. Aquí está mi cuello, ahorcadme, y que al recibir mi alma, Allah se encargue de vengar-

me.—Aun proferian sus labios la última sílaba, cuando espiraba en medio de una espantosa convulsion.

Un instante despues, Alli-Assan recibia los sellos por mano del Agá de los genízaros, el cual le repitió las palabras de su predecesor.

El nuevo Gran Visir las acogió con una sonrisa de desprecio, y lleno de confianza en su feliz estrella, fué inmediatamente á tomar asiento en el divan, deseoso de celebrar el primer consejo, en uso de su dignidad.

No tardó Mahomet en ordenarle que fuese á ponerse al frente del ejército, batido ya bajo el mando de los dos anteriores visires.

Con tanta habilidad como sutileza, logró Alli-Assan persuadir al gran señor que fuese á mandarlo él mismo en persona, y cansado este de la enojosa y muelle vida del harem, consintió, saliendo al poco tiempo para el ejército.

De este modo el Gran Visir evitó el peligro al cual habian sucumbido sus predecesores.

El emperador hizo aquella triste campaña, marcada por la batalla de Agria, tan funesta para él como para sus enemigos. La guerra le disgustó, y se dió prisa, por consiguiente, en volver á su harem, á fin de buscar en las delicias del ocio y de los placeres un aliciente á su fastidio y saciedad.

Durante este tiempo la sultana Validé y sus favoritos los eunucos gobernaron á su antojo el imperio, excitando en todas partes el descontento por medio de sus exacciones é injusticias.

Avergonzados los Pachás de obedecer á una mujer y á hombres degradados del sér de tales, se pronunciaron en union con los de las provincias, negándose á pagar los impuestos.

Uno de ellos, Serivan, Pachá de Caramania, marchó sobre Constantinopla, no dándole tiempo á Mahomet mas que para ponerse al frente de un nuevo ejército y salirle al encuentro.

Al mismo tiempo, en todos los puntos del imperio los demás Pachás imitaron el ejemplo de Serivan.

La guerra de Hungría no habia terminado aun.

El imperio se hallaba amenazado por todas partes.

Constantinopla se hallaba sin tropas y sin recursos, y solo quedaban en la inmensa ciudad un cuerpo de Spahis y otro de genízaros.

Mamouth y Houssein eligieron este momento para preparar la caida de Alli-Asaan y vengar la muerte de Ferbad.

Los Spahis era el primer cuerpo de caballería del imperio otomano, y los Jenízaros el primero de infantería.

Algunas veces se habian hallado frente á frente, y sus luchas eran la causa de las rivalidades que por su influencia y predominio con el emperador podian tener.

Los genízaros, mas numerosos, y poseedores de mayores privilegios, habian salido casi siempre vencedores.

Su audacia habia llegado al estremo de exigir que el emperador fuese inscrito como individuo de su cuerpo, y en este concepto recibia la paga de siete genízaros.

Estos dos cuerpos fueron la causa de guerras intestinas en el imperio turco y de multitud de revoluciones.

Divididos unos y otros en regimientos, tenian el derecho de residir constantemente en la capital del imperio, y sus cuarteles eran inviolables.

Entre los Spahis habia una clase llamada Timariotas.

El Timar era una especie de derecho, del cual el gran señor hacia regalo á los Spahis. Este derecho, mas ó menos considerable segun los servicios ó el capricho del monarca que le concedia, sometia al Spahi dotado á la obligacion de facilitar cierto número de soldados.

Todos los oficiales tenian Timars mas ó menos considerables.

A consecuencia de la revolucion é invasion en el interior del imperio, sucedió que los oficiales ausentes de sus Timars tuvieron el sentimiento de verlos caer en manos de sus enemigos, los cuales percibian las rentas, mientras ellos se hallaban en el ejército ó en Constantinopla.

Este fué el motivo de la revolucion á la cual Houssein impulsó á los suyos, y que por bajo de mano favorecia Mamouth.

El caimacan Zaadi, encargado de ejercer las funciones de Gran Visir durante la ausencia de Alli-Assan, fué el primero que sintió los efectos de esta revolucion.

Los amotinados cercaron su palacio, pidiendo se les pusiese en posesion de sus Timars, ó que en cambio de esto se les diesen sus rentas.

A consecuencia de las guerras y de las dilapilaciones de la Validé, el tesoro se hallaba exhausto, y el caimacan no pudo acceder á esta peticion.

La tropa amotinada, en vista de la contestacion, amenazó insurreccionarse, y el caimacan, sobrecogido de temor, se apresuró á manifestar al emperador que no habia medio posible de apaciguar el tumulto, y que renunciaba su cargo.

No atreviéndose en tales circunstancias Mahomet á condenarle á muerte, le mandó encerrar por el pronto en las Siete Torres.

En tal apuro, Mamouth fué nombrado caimacan en su lugar, por ser solamente la persona que en aquel momento se hallaba mas á la mano.

Semejante medida contribuyó en gran manera á aumentar la audacia de los amotinados, y así sucedió.

Habiendo llegado á noticia de los revoltosos que Serivan habia tomado la ciudad de Presse y su territorio, trataron de hacer recaer la culpa sobre Alli-Assan, y el mal gobierno de la Validé y de los eunucos que sostenian á aquel ministro; fundados en estas razones, pedian con desaforados gritos las cabezas de los culpables, oro para compensar las rentas de sus tierras, sitas en aquellos paises, y querian, toda vez que el tesoro público se hallaba exhausto, que se les entregase el oro que habia en las mezquitas.

Semejantes pretensiones le parecieron exageradas al muphti, jefe de la religion musulmana, el cual, habiendo ido á avistarse con el emperador, le aconsejó que se resistiese y castigase cruelmente á los rebeldes.

La Validé y sus secuaces le dieron igual consejo, y Mahomet ordenó al Agá de los genízaros que rechazase á los Spahis.

Los genízaros en aquella sazon eran en menor número y declararon que permanecerian inactivos en aquella cuestion, rehusando tomar parte en ella.

Mahomet se vió, por lo tanto, reducido á tener por únicos defensores á sus Bostangis ó guardias de Corps, tropa endeble y puramente de parada.

Durante este tiempo Houssein animaba mas y mas á los sediciosos, y pedia que los oficiales de los Spahis fuesen admitidos á la presencia del sultan para exigir justicia.

Pero viendo que no se abria puerta alguna y que no se contestaba á sus violentas reclamaciones, propusieron incendiar el serrallo.

La propuesta fué aceptada con entusiasmo por los Spahis; una parte de ellos fué á buscar antorchas para sí y para los que se quedaron aguardándoles.

Ya se preparaba Houssein con la suya á poner fuego á la puerta principal, cuando se abrió de repente, dando libre entrada á treinta oficiales que el gran señor consintió recibir.

El caimacan Mamouth, habiendo secretamente penetrado cerca del sultan, le previno del aspecto que presentaba la sedicion y las consecuencias que podia tener, por lo cual Mahomet consintió en recibir á los rebeldes.

Los treinta oficiales de Spahis con Houssein á la cabeza, fueron admidos á la presencia del gran señor, y despues de haber besado el suelo, en término precisos manifestaron las condiciones que imponian los Spahis.

Empezó manifestando con sentidas palabras el cuadro desolador que presentaba el imperio, siendo causa de ello el Gran Visir, la sultana Validé, los eunucos y los demás Visires inferiores, y pidiendo el castigo de todos los culpables.

El discurso de Houssein se concretaba á solos dos puntos. A que se restituyesen á los Spahis sus Timars, ó á falta de esto, su valor en efectivo ó en alhajas de las mezquitas, y las cabezas de los culpables Alli-Assan, los eunucos y la del último caimacan, que por seguir las instrucciones del Gran Visir, habia causado tantos males en el imperio. Houssein dió fin á su arenga, manifestando que los Spahis no cederian el puesto mientras no se colocasen á sus piés las cabezas que pedian y el dinero que con tanto derecho reclamaban.

Temeroso y conmovido Mahomet, ordenó que fuese conducido inmediatamente á su presencia el último caimacan Zaadi que se hallaba preso en las Siete Torres.

Creyó, sacrificando esta víctima, apaciguar la revolucion, pues era la que menos le importaba.

No tardaron los bostangis en conducir á Zaadi á los piés del trono, y Mahomet con voz y faz severa le hizo cargo de sus actos pasados, diciéndole que se preparase á morir; pero mas hábil que él su

prisionero, y mucho mas audaz de lo que se habria creido, conociendo el carácter que la rebelion presentaba, se disculpó presentando las órdenes firmadas por el emperador, por Alli-Assan y por el mufti.

Asustado Mahomet, mandó que al instante se abriesen los tesoros de las mezquitas, pero el mufti trató de oponerse.

Si su persona era sagrada para el sultan, no lo era en cambio para los amotinados, y oyendo la tempestad que rugia en torno suyo, consintió en todo, enviando á buscar una parte de los tesoros sagrados.

En este tiempo el *kislar-agassi*, jefe de los eunucos negros y gobernador del harem, y el *capi-agassi*, jefe de los eunucos blancos, gobernador de los pajes del gran señor, comparecieron delante de aquel terrible tribunal.

A cuantas exacciones se les reprochaban, daban por contestacion la órden de la sultana Validé.

Semejantes escusas no fueron oidas esta vez, y á una señal de Mahomet fueron estrangulados á los piés del trono.

A este tiempo llegó el dinero de las mezquitas, y preguntando Mahomet á los Spahis si estaban satisfechos, le contestaron estos; «no del todo.» Para nuestra cuenta falta una cabeza, y es la de Alli-Assan; el Gran Visir es el mas culpable de todos.

Que se le ordene dejar el mando del ejército, donde no esperimenta mas que reveses, y vendremos á pedir su cabeza, del mismo modo que lo hemos hecho con los demás.

Así quedó amortiguada la primera revolucion, que no esperaba mas que la vuelta de Alli-Assan para estallar de nuevo, pues se creyó que el gran sultan le llamaria á Constantinopla.

Alli-Assan, por el contrario, se presentó en Constantinopla voluntariamente, y llamando al Agá de los genízaros, le reprendió agriamente su inaccion en la pasada revuelta, diciéndole, que si no por afeccion hácia él, por conservacion del cuerpo que mandaba y en su propio interés, no debió permitir que los Spahis usurpasen una influencia que solo y desde largo tiempo era debida á los genízaros, y que su vuelta tenia por objeto el hacer que se les restableciese en sus justos y antiguos privilegios.

En efecto, al siguiente dia, y habiéndose afirmado en su poder des-

pues de haber visto al sultan y á la sultana Validé, empezó la lucha contra los Spahis.

Estrañándose estos al ver la inaccion del sultan, obtuvieron del nuevo mufti, amigo del caimacan y de Houssein, un fefta, por el cual pedian al gran señor la cabeza del Visir Alli-Assan.

Este tuvo la habilidad de quitar su destino al mufti, y de obtener al propio tiempo la sentencia de muerte para Mamouth; pero esta órden no se pudo ejecutar.

Prevenido á tiempo el caimacan, se refugió en casa de Houssein en el cuartel de Spahis. Estos no tardaron en invadir las calles de Constantinopla, mientras que los genízaros, reforzados con nuevas odas, la invadieron por su parte. Declaradas las pretensiones de los dos cuerpos rivales, se armaron oportunamente, viéndose ya colocados el uno frente del otro.

El primer dia, estas milicias se contentaron solo con amenazarse. Al segundo, el Gran Visir obtuvo de Mahomet un firman para disolver los Spahis, mandándoles además que entregasen catorce de sus jefes, condenados á muerte.

A la cabeza de aquella lista se hallaban Mamouth y Houssein.

Los Spahis rehusaron recibir á los diputados que les eran enviados, y obedecer al gran señor.

Entonces Alli-Assan hizo marchar á los genízaros.

A semejante determinacion una parte de los Spahis cedió á las órdenes del sultan; pero las tropas que mandaban Houssein y Mamouth aceptaron el combate.

Fué sangriento y terrible en medio de aquellas populosas calles, al través de sus casas y de sus monumentos, cada uno de los cuales era un parapeto.

Millares de inocentes víctimas sucumbieron, y en el colmo de su rabia, mandó Alli-Assan que jugase la artillería para desalojar á los Spahis de las casas donde se hacian fuertes.

Las casas eran de madera, y el estrago que las balas hicieron en ellas fué atroz.

En fin, cediendo á la fuerza del número, los Spahis fueron vencidos, y se hizo gracia de la vida á los que se sometieron á implorar el perdon del vencedor.

Seis de los principales jefes, cogidos con las armas en la mano, fueron conducidos á las Siete Torres, decapitados y sus cabezas colocadas en las almenas del castillo.

Houssein y Mamouth combatieron con la rabia de la desesperacion, sosteniendo casi solos los ataques de los genízaros. De repente, Mamouth cayó mortalmente herido á los piés de Houssein y decayendo en este el valor, dijo:

—¡No me cogerán vivo!

Ya asestaba el puñal contra su propio pecho, cuando deteniéndole Mamouth con su desfallecida mano, exclamó:

—Tu padre ordenó que vivieses para vengarle de Alli-Assan; yo muero sin haberlo podido conseguir; á tí te toca sobrevivirme para lograrlo. En lugar de una muerte tendrás dos que vengar.

Y espiró.

Houssein quedó algunos instantes de rodillas al lado de su amigo, y levantándose con ánimo resuelto, fué á buscar entre los cadáveres el vestido que mas se adoptase á su figura. Mutiladas las facciones de uno de aquellos, para impedir le conociesen por conjeturas, abandonó el campo de batalla, logrando escapar á cuantas pesquisas se hicieron.

El siguiente dia, los pregoneros anunciaban en Constantinopla al son de trompeta que el caimacan Mamouth y el jefe de los genízaros Houssein habian sido hallados muertos en las calles.

Estos sucesos consolidaron el poder del gran Visir Alli-Assan, pero su favor con el sultan llegó á envanecerle hasta tal punto, que hallando insoportable el yugo de la sultana Validé, al cual estaba obligado á someterse, resolvió desprenderse de él.

Al propio tiempo, habia contratado obligaciones de reconocimiento con otros grandes personajes que le habian ayudado á triunfar de la revolucion contra los Spahis, y esta deuda de reconocimiento le pesaba en gran manera.

Por lo tanto, resolvió tambien deshacerse de ellos.

Tan ingrato como cruel, inventó crímenes de los que acusó á aquellas personas y las hizo condenar á muerte.

Sus cabezas rodaron hasta el abismo del pozo de sangre, siendo una de las primeras la de Timachi Pachá, segundo Visir, uno de sus

mas efectos servidores en tiempo de su desgracia, en union de la del Agá de los genízaros que le habia salvado la vida.

El vicioso y desordenado Mahomet vió con indiferencia estos suplicios. Pero prevenida su madre de los proyectos del gran Visir, que varias veces habia pedido su destierro, quiso hundir de una vez á un tirano subalterno y ambicioso enemigo.

Alli-Assan, por su parte, preparado á combatir, buscó mas y mas su apoyo en el cuerpo de los genízaros.

Esta vez no le sirvió aquel recurso.

La sultana Validé le atacó de frente, y como mujer astuta y resuelta, le perdió por el mismo medio que habia elegido para salvarse.

Secundada por el mufti, los demás visires y el Kislar Agá, enemigos del gran Visir, persuadió á su hijo de que á imitacion de Serivan, queria Alli-Assan hacerse independiente, y que para lograrlo protegia en tan gran manera á los genízaros.

Esta declaracion de independencia, valiéndose del cuerpo de genízaros que hacia y deshacia emperadores, no podia ofrecer otro resultado que usurpar el trono imperial y dar la muerte á Mahomet.

Por vez primera en su vida, Mahomet al anunciarle el peligro que le amenazaba, salió de su apatía, y conociendo su madre sobradamente su carácter, adoptó el único medio que hay para dar valor á los pusilánimes.

Rodeada de todos los altos personajes que la eran adictos, se presentó á su hijo, desafiándole á que se atreviese á tocar al gran Visir rodeado de sus genízaros.

Esto le puso de mal humor pues humillaba su orgullo herido en lo mas vivo, y comenzó á decir que entre sus servidores no habia uno siquiera tan resuelto que se atreviese á librarle de aquel mortal enemigo, ni á recogerle los sellos; tan temido y poderoso habia llegado á ser.

Fuera de sí por el exceso de la cólera que le dominaba, llamó al primer Bostangi que vió pasar por sus jardines, y le dijo:

—¿Eres amigo del gran Visir Alli-Assan?

—Señor, le odio mortalmente.

—¿Te atreverás á ir á pedirle los sellos en nombre mio?

—Al instante, si me lo ordenais, gran señor.

—Vé pues.

El bostangi salió, y volviéndose Mahomet hácia su madre y sus consejeros, les dijo:

—Ya veis el temor que me inspiran los genízaros, pues envio al último de mis soldados, cuyo nombre ignoro, con el encargo de que humille la altivez del gran Visir.

—Por eso mismo, ese soldado no cumplirá tus órdenes.

—La voz de aquel soldado era temblorosa al hablar del odio que profesaba al gran Visir, y por eso le he enviado.

Al cabo de una hora, se presentó delante de Mahomet aquel bostangi.

Sus manos estaban bañadas de sangre y sus vestidos en el mayor desórden.

—Que ha sucedido, le preguntó el gran señor.

—Aquí teneis los sellos del imperio, le dijo el bostangi, entregándole una cajita de oro.

—¿Ha consentido en entregártelos?

—No; pero se los he arrancado á viva fuerza.

—¿De qué modo?

—Se resistia, estábamos solos, y echándome sobre él, le he atado á un mueble de su habitacion; le he puesto un pañuelo en la boca para ahogar sus gritos, y buscando por todas partes, he logrado encontrar el cofrecillo que os he entregado.

—¿Pero esa sangre, ese desórden en tus vestidos?

—Habiendo descubierto los genízaros el estado en que dejaba á Alli-Assan, me han dado caza, y arrestado por ellos, he conseguido escaparme.

—¿Con qué empieza ya la revolucion?

—Nosotros la cortaremos, dijo el mufti.

—Has cumplido perfectamente tu comision, dijo el emperador al bostangi; ¿qué quieres en recompensa?

—Una sola cosa.

—¿Cuál es?

—La cabeza de Alli-Assan.

—Te la doy.

—Gracias.

Y el bostangi besó por tres veces el polvo del trono.

En este momento, un emisario llegó con la noticia de que en la ciudad reinaba el mayor tumulto. Los genízaros formados en batalla en todas las plazas, cerraban las avenidas del palacio.

El sultan palideció; su madre y los demás oficiales que le rodeaban se esforzaron en animarle, y por via de ejemplo, le citaron la comprimida revolucion de los Spahis, por la sola fuerza del poder supremo.

A estas palabras, la frente del bostangi se oscureció de repente, pero nadie reparó en ello.

—Si cedeis esta vez, vuestro trono cae sin remedio, le dijo la Validé.

Al instante mismo el Capi-Agá y algunos de los oficiales del palacio se presentaron delante del gran señor, diciendo que los Odas pachás de los genízaros le enviaban á decir, que si no restablecia en su poder á Ali-Assan, su trono se hallaba en peligro.

—Respondedles que dentro de tres dias sabrán la voluntad del emperador, dijo la sultana Validé, y durante este tiempo podremos tomar medidas enérgicas.

—Solo queda una, dijo el bostangi, que se atrevió á tomar la palabra; es la muerte de Ali-Assan. Cuando no exista la causa que promueve la revolucion, todo entrará en su estado normal.

—¿Pero y si por vengar su muerte se enfurecen mas? observó Mahomet.

—Con la cabeza de Ali-Assan en la mano les obligaré á entrar en sus cuarteles.

—El bostangi tiene razon. Mostraos fuerte y terrible, dijo el mufti. Voy á redactar una fefta contra el Gran Visir.

—Y yo, añadió Mahomet, vencido por sus consejeros, voy á daros un firman.

—A mí me toca coger su cabeza, repuso el bostangi, ya que V. A. me la ha dado

Tres dias se pasaron en Constantinopla en la mayor consternacion. Los genízaros habian ofrecido esperar este tiempo, pero no por eso dejaron de tener con su fuerza armada cercado todo el palacio; y por las noches vivaqueaban, encendiendo hogueras con profusion.

El bostangi, armado de su firme voluntad, y con el fefta y fir-

man del sultan en el bolsillo, solo, y sin necesidad de ayuda de nadie, habia desaparecido. Ninguno habia vuelto oir hablar de él.

Al amanecer del tercer dia, una tropa vestida del uniforme de los Spahis, atravesaba á todo galope las calles de Constantinopla, conduciendo tras de sí una litera cerrada.

Esta comitiva se dirigió al castillo de las Siete Torres.

Al llegar á la puerta, el jefe de la escolta llamó, y presentó en seguida al Agá que mandaba la fortaleza el firman, ante el cual se arrodilló aquel.

La litera y la escolta penetraron en el castillo hasta el primer vestíbulo.

—Aquí, dijo el jefe de la escolta, debe tener lugar la ejecucion.

Al punto hicieron salir de la litera á Ali-Assan, y aproximándose á él el bostangi, le dijo:

—En este mismo sitio han perecido por tu órden multitud de ilustres víctimas; en este mismo lugar hiciste perecer al venerable Ferhad á quien deseabas reemplazar... aquí mismo vas á morir.

—Pero, añadió Alli-Assan con voz temblorosa; no veo el cordon ni á los mudos.

—Es que tú debes perecer como el mas vil de los esclavos.

—Eso es imposible que suceda; no veo el verdugo...

—El verdugo soy yo, interrumpió el bostangi. Yo á quien deberias reconocer. Yo, el hijo de Ferhad, mi padre, á quien he jurado vengar. Yo, Houssein, á quien creiste muerto en el campo de batalla, y que vivo aun para cumplir mi juramento. De rodillas, Alli-Assan, de rodillas. Por sola la satisfaccion de dar muerte al verdugo de mi padre, consiento en ser tu verdugo.—El terror obligó á Alli-Assan á doblar la rodilla, y en el mismo instante Houssein hizo volar por el aire su cabeza de un golpe de cimitarra. Al momento mismo la alzó del suelo, montó á caballo, y atravesando al escape por frente de las filas que formaban los genízaros armados, iba repitiendo:

—Esta es la cabeza de Ali-Assan, asesino de Ferhad y de otros mil. Yo le he dado muerte por un fefta del mufti y por la justicia del emperador.

En efecto, los genízaros retrocedieron con horror á la vista de aquel sangriento espectáculo, y durante aquellos dias, los amigos de

la Validé y enemigos de Ali-Assan habian influido de tal modo sobre sus jefes que, silenciosos y cabizbajos, se retiraron á sus cuarteles.

Houssein se hizo abrir las puertas del serrallo, y penetrando hasta la estancia donde se hallaba Mahomet, depuso su sangriento trofeo á los piés del trono.

Tales eran las disensiones intestinas que agitaban á cada momento el imperio otomano.

Bajo este concepto, la historia de Turquía es digna de estudio, y si hemos dado algun desarrollo á estos episodios, ha sido solo para probar que tanto las conmociones interiores de los distintos reinados, como las revoluciones, todas venian á terminar mas tarde ó mas temprano en el castillo de las Siete Torres.

II.

Mustafá.—Libra al embajador de Persia.—El príncipe Coreski.—El pastel.—La escala de cuerda.—Evasion.—Franceses sometidos á la prueba del tormento.—El baron de Sanc.—Reparacion pedida.—Turquía manda á Francia una embajada con este fin.—Mahomet estrangulado por órden de su hermano Osman.—Su oracion y su maldicion.—Revolucion contra Osman.—Mustafá libertado.—Su prision.—Osman en el calabozo sangriento.—Su muerte.—Una oreja cortada.—Darud asesino de Osman.—Muere este en el mismo sitio que Osman.—Segunda cautividad de Mustafá.—Bostangi decapitado.—Caimacan conducido á la muerte por sus riquezas.—Prision del embajador de Venecia y de un francés.—Suplicio del gancho, establecido en las Siete Torres.—Prision de Ibraim.—Suplicio de Gumir.—El capitan Pacha vencedor de Gandia.—Su desgracia.—Su muerte.—Su sepulcro en las Siete Torres.—Crueldad de Ibraim.—La sultana Fatma.—Quiere usar de violencia.—Ella le amenaza con su puñal.—La hija del mufti.—Ibraim abusa de ella.—Venganza de su padre.—Prision y muerte de Ibraim.

Presintiendo el emperador Acmet I el próximo fin que le indicaba su mal estado de salud, hizo llamar á su hermano Mustafá, designándole para su sucesor en el trono despues de su muerte.

Sin embargo, aquel monarca dejaba tres hijos, que eran Osman, Mehemet é Ibraim, pero aun no tenian la edad necesaria para reinar, y Acmet temia en gran manera los desórdenes en su imperio.

Además, Mustafá nunca habia tenido hijos, y era probable que en el porvenir no los tuviese; tan grande era la aversion que á las mujeres profesaba.

Acmet murió á los 29 años de edad, en 1617, y Mustafá le sucedió en el trono.

La aversion que á las mujeres tenia, continuó manifestándose en su reinado.

Durante largo tiempo rehusó penetrar en su harem, y hacia aplicar á sus odaliscas caprichosos castigos; muchas veces á su vista y en medio de sus jardines en el serrallo, pasaba largas y largas horas entretenido en echar á un estanque el oro y la plata que se destinaba en sus gastos á la manutencion del serrallo y renuevo de sus mujeres, por lo cual el pueblo decia que *el dinero del tesoro se lo echaba á los pescados.*

La sultana Validé, su madre, no tardó en verse confundida por su rencor con todas las demás mujeres, siendo por último relegada al viejo serrallo.

Pero preveyendo su muerte, y usando de la inevitable influencia que la habia quedado del reinado anterior, pudo obtener de Mustafá que concediese el *viziriato* á un hombre de su hechura.

En el puesto que ocupaba Halil, gran militar y rígido administrador, hizo nombrar á su yerno Mehemet, confidente suyo.

El emperador se apoderó de los bienes de Halil, segun era costumbre, y Mehemet, á pesar de la rigurosa cautividad de la sultana Validé, se entendia perfectamente con ella para poder llegar á lograr la destitucion del emperador.

Mustafá, de carácter débil, indolente, y á veces caprichoso, contribuyó en gran modo á su propia caida.

Sus facultades intelectuales habian degenerado de tal modo durante los catorce años de cautividad que habia sufrido, y con la constante amenaza de la muerte que sobre él pesaba, que muy á menudo daba señales marcadas de verdadera demencia y locura.

Además, cuando gozaba de perfecta lucidez en sus sentidos, cometia actos de tal estravagancia, que concluyeron unánimemente por calificarse de pura demencia, lo cual determinó radicalmente su caida cuatro meses despues de ser elevado al trono.

Durante este corto intérvalo, pasaron tales cosas, que preciso es convenir que conciernen especialmente á esta historia.

Cuando durante el último reinado ocurrió la guerra con la Persia, Acmet, segun la interpretacion turca del derecho de gentes relativo á los embajadores, habia hecho arrestar y conducir á las Siete Torres al embajador persa.

Mustafá le devolvió la libertad á su advenimiento al trono, y no fué por cierto este acto el que menos se calificó de locura, puesto que no obstante la guerra continuó aun.

En aquella época se hallaba prisionero en las Siete Torres el príncipe Coreski, hecho prisionero en la guerra de Moldavia.

Su cange habia sido tasado en una cantidad tan elevada, que le era imposible poder pagar, y por esto gemia en tan dura y estrecha prision.

El baron de Sancy era en aquella sazon embajador de Francia, y en calidad de tal, protegia á todos los cristianos, libres ó esclavos, que habitaban en Constantinopla.

No atreviéndose él mismo á ir á visitar al príncipe Coreski, obtuvo el permiso de que fuese á hacerlo en su nombre su secretario llamado Martin, el cual, como era de su deber, le ofreció socorros y cuanto necesitar pudiese.

Martin halló al príncipe Coreski en el fondo de un oscuro calabozo, sin muebles, sin vestidos y fuertemente encadenado.

Movido de compasion al verle, corrió á casa del embajador dándole parte de lo que ocurria.

Mr. de Sancy se dirigió al Gran Visir, y por medio de enérgicas representaciones obtuvo se mejorase la situacion del príncipe.

Al cabo de pocos dias, el príncipe Coreski fué trasladado á una de las prisiones superiores de las Siete Torres, que daba á la playa contigua al mar.

Largas ventanas le permitian allí respirar la fresca brisa del mar, ver el puro y claro cielo de oriente, y disfrutar del delicioso panorama que á su vista se estendia.

Además obtuvo el permiso de poder pasear algunas horas del dia.

Mr. de Sancy le envió ropas, vestidos, libros y dinero; y como en la prision no se daba mas alimento que el usual á todos los prisione-

ros, hizo el embajador que se le llevase cada dia la comida condimentada en su propio palacio.

El príncipe de Coreski no cesaba de demostrar su reconocimiento al humanitario embajador y á su secretario Martin, que apreciando las nobles cualidades de aquel estranjero, contrajo con él la mas tierna amistad.

Las visitas de Martin eran diarias, y en ellas no cesaba de consolarle, pero desanimado el príncipe, su espíritu física y moralmente decaia de dia en dia, atacado por el marasmo de los desterrados y por el dolor y sentimiento que de los prisioneros se apodera.

Ninguna esperanza le quedaba de salir de aquella prision por medio del cange en numerario que para él se habia señalado, pues excedia en mucho á la fortuna que poseia.

A esta idea, sus ojos se llenaban de lágrimas, no tardando en secarlos la rabia y la desesperacion, concluyendo por hablar de darse él mismo la muerte.

Una tarde que los dos amigos se hallaban en la prision mirando la hermosa Propóntida, dijo el príncipe de repente:

—Hace algunos dias que se me ocurre que debo aventurarme precipitándome al mar desde aquí.

—¿Es posible que tal penseis?—dijo Martin; ¡mas de cien piés de altura! Aun cuando tomaseis tal empuje que la misma fuerza os llevase al mar en vez de estrellaros sobre la tierra, el mismo aire os ahogaria antes de llegar.

—De ese modo dejaria de padecer. ¡Al menos habria intentado procurarme la libertad, huyendo de esta horrible y eterna prision, donde se consume mi juventud lejos de mi país natal, de mi soberano, de mis afecciones las mas caras!...

—¿Tendriais valor para intentar una evasion si se os presentase una probabilidad cualquiera de resultado favorable?

—Me atreveria á intentarlo todo, seguro de que, si hallaba en cambio la muerte, esta me libraria al menos del martirio que estoy sufriendo.

—Hasta mañana, le dijo Martin.

Y salió de allí precipitadamente.

Al dia siguiente recibió el príncipe una carta de Martin, que fué leida con gran ansiedad.

Su alegría estallaba á cada frase.

Era la continuacion de la conversacion que tuvieron el dia anterior.

Algunos dias despues, el príncipe se hallaba enfermo, y el médico de la embajada francesa fué á visitarle.

El facultativo sufria cada vez que penetraba en la prision un escrupuloso registro, al cual tambien se hallaba sujeto Martin cuantas veces entraba, y era seguido por el dragoman, que debia traducir al Agá cuanto allí se decia y cuanto se hacia.

El médico cumplió concienzudamente su comision, y halló al enfermo en tal estado, que necesitando alimentos mas ligeros de los que tomaba ordinariamente, debia alimentarse solo por algun tiempo de pasteles y alimentos á la italiana.

Aquel mismo dia se le envió de las cocinas de la embajada un enorme pastel de macarrones, artísticamente arreglados y confeccionados.

Todo fué visitado segun costumbre. El pastel fué abierto. Los macarrones visitados, y despues de todo, el famoso condimento fué llevado á la prision del príncipe moldavo.

No tardó este en dar principio á su comida; y al verse solo, registró el fondo del pastel, hallando una escala de cuerda, que ocultó cuidadosamente.

El médico ordenó se continuase el sistema prescrito, el cual debia dar pronto la salud á su enfermo, y la remision de pasteles se sucedia cada dia hasta tanto que la escala fué bastante larga para alcanzar al pié de la torre.

Cierta noche, á una hora convenida, Martin se ocultó en la parte exterior de una de las torres contiguas á la que el príncipe moldavo ocupaba. Un paquete cayó á sus piés y de él se apoderó en el instante.

Era una escala de cuerda.

A la escalera añadió otras cuerdas mas gruesas, y á su estremo una piedra mayor que la que habia servido para arrojar la escala; y apoyando en el estremo todo el peso de su cuerpo, impidió que la escala balancease desde la prodigiosa altura que habia que recorrer.

No tardó el príncipe en fijar su planta sobre el primer escalon, y animado por el poco balance que la pendiente escala ofrecia, descen-

dió hasta el suelo, echándose lleno de alegría en los brazos de su amigo Martin.

Ya estaba libre.

Dirigiéndose en seguida hácia una barca, Martin condujo á ella al príncipe, le besó de nuevo, y deslizándose blandamente en el silencio de la noche, la débil nave desapareció, llevándose consigo al príncipe moldavo.

Al siguiente dia fué notada la evasion de Coreski, y no quedó cosa con cosa que en la prision no se registrase.

Furioso el Agá, se encaminó inmediatamente á casa del Gran Visir Mehemet, quien mas furioso aun que el Agá, le dió á este solo una hora de tiempo para descubrir cuales fueran los autores de la evasion del príncipe, respondiéndole de ello con su cabeza.

El Agá volvió á la prision, y despues de un minucioso registro, encontró la carta de Martin, en la cual esplicaba al príncipe todo el plan de evasion.

Apoderado el Agá de este precioso documento, volvió á casa del Visir, el cual, al leer en él el nombre de Martin, ordenó que fuese preso en el acto mismo, como tambien el dragoman, pues le era sospechoso de haber tomado parte en aquella evasion.

Los genízaros violaron el sagrado asilo de la embajada francesa, apoderándose brutalmente de Martin y del dragoman, conduciéndolos bien atados al castillo de las Siete Torres.

A su llegada, el Agá les tomó la consiguiente declaracion acerca de la fuga del príncipe, sin que pudiese contestar uno de ellos la mas mínima cosa: este era el dragoman, que nada acerca de ello sabia.

Martin lo confesó todo; pero al preguntarle donde se hallaba el príncipe, se negó á contestar; bien es cierto, que aun cuando hubiese querido vender el secreto de su amigo, no habria podido hacerlo, ignorando donde la suerte le habria podido llevar.

Ciego de cólera el Agá, y siguiendo las órdenes de Mahomet, mandó que se aplicase el tormento á los dos prisioneros.

Esta excesiva medida de rigor, esta violacion bárbara del derecho de gentes, se ejecutó en el mismo instante.

Los dos prisioneros fueron conducidos al calabozo de sangre.

Los verdugos y los mudos les aguardaban ya con los instrumentos necesarios para la tortura.

El acto del tormento tuvo efecto, haciéndoles sufrir cuantos dolores puede imaginar la mas ingeniosa crueldad.

No dijeron una sola palabra, y ni siquiera profirieron el mas pequeño grito de dolor.

Creyendo entonces el Agá que podian morir en el acto, los mandó desatar haciéndoles tomar algun aliento, y conduciéndolos á un camaranchon, donde por medio de cordiales lograron reanimarlos.

Sin embargo, para dulcificar en algo sus padecimientos, se les anunció que dentro algunas horas serian empalados.

En el momento en que fué invadida la embajada violando el territorio protegido por el pabellon francés, el embajador se hallaba ausente.

A su vuelta supo cuanto habia ocurrido.

Indignado por tamaño insulto, é ignorando la causa que lo pudo motivar, se presentó inmediatamente en casa del Gran Visir pidiéndole esplicacion del hecho y la reparacion debida.

Mehemet le recibió con brutal insolencia, declarándole cómplice de su secretario, y diciéndole que, si no confesaba el sitio donde se hallaba oculto el príncipe, le aplicaria tambien el tormento, mientras á su vista eran empalados Martin y el intérprete.

La indignacion del baron de Sancy al oir estas palabras, llegó á su colmo; y despues de haber protestado que nada sabia, hizo responsable al Visir á los ojos de las naciones europeas de la muerte de su secretario y del dragoman, así como tambien de la violencia cometida en su persona.

Luego, viéndose rodeado de esbirros á los cuales Mehemet daba órdenes contra él, en poder de aquellos bárbaros á los cuales no plegaba ni la razon ni el deber, protestó de nuevo en nombre de su soberano, cruzó sus brazos sobre el pecho, y se negó á contestar á una sola mas de las preguntas que se le dirigieron.

Conocedor de la majestad de su rango y de la dignidad de su persona, se propuso hacer el sacrificio de su vida, sin pensar solamente en sacar la espada para defenderla de los asesinos; lucha indigna que mal habria sentado á un embajador de Francia.

El Visir, furioso, salió del aposento, dejando al baron de Sancy en manos de los esbirros, los cuales, en cumplimiento de la órden que se les habia dado, le condujeron tambien al castillo de las Siete Torres.

Su encierro fué en el último piso de la torre de mármol, donde se hallaba colocado el calabozo de sangre, con Martin y el dragoman destrozados aun por el tormento que habian sufrido.

El jefe de los esbirros al oir las imprecaciones del indignado embajador, se retiró diciendo, para tranquilizarle, que él no seria puesto á la prueba del tormento hasta el siguiente dia, dejándole con tan consoladoras palabras.

Desesperado por cuanto veia y oia, el baron de Sancy concibió el proyecto de sacrificarse, para que su muerte al menos, escitando la indignacion de toda la Europa, pusiese á cubierto de tan bárbaros atentados á los demás embajadores.

—Antes me haré asesinar que consentir en que se me aplique el tormento, decia el embajador. Cogeré al Visir por la barba, lo cual es el mayor ultraje que se pueda inferir á un musulman, y de este modo lograré que me dé la muerte; estoy seguro de ello. Pero al menos mi sacrificio redundará en bien de la humanidad. Mi muerte será la señal del esterminio de estos bárbaros. Moriré con gloria. Inmolándome al sagrado derecho de gentes, habré cumplido con el deber de embajador.

—¡Monseñor! ¡Si supiéseis lo que se sufre en el tormento!... Pero yo no podia deciros donde se halla el príncipe. ¡Yo no lo sabia!... ¡He protestado de vuestra inocencia, y no me han querido creer!...

—¡Infames!...

—¡Calmaos, monseñor! dijo á su vez el dragoman. Calmaos, y si quereis vencer á esos bárbaros, no debeis emplear la generosidad ni el pundonor. Todos los nobles sentimientos les son desconocidos. Emplead el oro, y nada mas que el oro; así podreis libraros hasta de la prision. Solo el oro los corrompe: ante la bajeza, la crueldad; ante la crueldad, la avaricia.

—¿Y qué? ¿habré de obtener á fuerza de oro la reparacion de un atentado tan monstruoso?

—Consentid, monseñor, repuso Martin.

Yo he sido el causante de todo. Yo he fraguado la evasion del príncipe sin daros de ello aviso. Mi imprudencia sola es la causa. Os he engañado, monseñor, perdonadme; perdonadme noblemente haciendo lo que el dragoman os aconseja; os lo ruego en nombre de todos los franceses que habitan en Turquía. ¿Qué será de ellos si sucumbe el embajador?

—¿Y podré dejar impune semejante tropelía?

—No, monseñor; repuso el dragoman; pero llegareis á obtener una satisfaccion mas brillante empleando el medio que os propongo.

No tardareis en veros libre, podreis escribir al rey de Francia; él se encargará de vengar las injurias que habeis recibido, y durante este tiempo los franceses vuestros hermanos no quedarán á merced de estos turcos insolentes, pues no se atreverán á violar por segunda vez el sagrado de la embajada.

¡Monseñor, en nombre de nuestros compatriotas os lo suplico!

—Consiento, puesto que tanto insistís. ¿Qué he de hacer?

—Con pretesto de buscar antecedentes del príncipe de Coreski, enviad á vuestro palacio á que reunan todo el oro de que podais disponer; se hacen dos partes, y se entrega una al mufti y otra al mismo Mehemet; por el oro vendió ya una vez á su emperador. Estad seguro de que en seguida se nos pondrá á todos en libertad.

En tanto, Dios me dará fuerzas para escribir al mufti, que os ama cuanto un turco puede amar á un cristiano. Podreis firmar la carta sin comprometer vuestra reputacion, y el mufti se encargará de hacer lo demás.

El baron de Sancy siguió el consejo del dragoman punto por punto, forzado á someterse á tan imperiosa necesidad.

El mufti empezó por amenazar al Visir, lanzando contra él un fetfa, y concluyó por ofrecerle la mitad del oro.

Así como así, lanzado en una vasta conspiracion, necesitaba usar de toda la influencia del mufti.

Su orgullo se satisfizo con poder mostrar al sultan que si él habia cedido en una cuestion con el embajador de Venecia, él por su parte habia sabido tambien atropellar por todo, encarcelando y vejando el orgullo nacional de la Francia en la persona de su embajador. Por lo

tanto, el baron de Sancy, su secretario y el dragoman, fueron puestos inmediatamente en libertad.

Solo estuvieron siete dias en el castillo de las Siete Torres.

Una vez libre el baron de Sancy, escribió á su rey Luis XIII, instruyéndole de cuanto habia pasado.

No tardó en llegar un enviado extraordinario del rey de Francia con el encargo de exigir reparacion del insulto que se habia hecho al baron de Sancy, pero á su llegada, todo habia cambiado de faz.

El Gran Visir, el mufti y la sultana Validé se habian coaligado contra Mustafá, quien irritado contra ellos, habia ensayado á gobernar solo, no mostrando por resultado mas que su incapacidad y á veces su locura.

La eleccion de varios grandes oficiales que entresacó del pueblo; lós timars de que se apoderó para dar sus rentas á los paisanos, y mas que todo su aversion á las mujeres, excitaron contra él el furor de los Spahis y de los genízaros.

El mufti, la Validé y el Gran Visir ayudaron á la revolucion, é hicieron que en ella tomase parte el pueblo.

En tal estado de cosas, por medio de una de las frecuentes revoluciones que en el imperio turco se operaban, fué depuesto Mustafá, pero esta vez no se atrevieron á atentar contra su vida.

El gran respeto que á los dementes tienen los turcos, cuya persona les es sagrada, fué la causa de que librase su vida.

La prision del Serrallo fué el sitio que se le destinó, y su cuidado quedó encomendado á las esclavas viejas.

Su sobrino, el hijo mayor de Acmet, Osman, segundo de este nombre, fué colocado en el trono por los genízaros y los Spahis.

Este jóven príncipe solo tenia quince años á su advenimiento al trono; era hermoso hasta la perfeccion, de una destreza extraordinaria, y de valor que rayaba en temeridad.

Su elevacion fué saludada por el pueblo con entusiastas gritos de aclamacion, y se hallaba ya sentado en el trono, cuando se presentó el enviado extraordinario del rey de Francia Luis XIII á pedir reparacion del ultraje cometido en la persona del baron de Sancy.

El enviado extraordinario fué magnífica y benévolamente acogido por el mismo Mehemet, que no habia dejado de ser Gran Visir, el

cual hizo recaer toda la culpabilidad en las órdenes emanadas de Mustafá; pero ni el baron ni el embajador se contentaron con semejante esplicacion, exigiendo otra mas solemne y satisfactoria á los ojos de la Europa entera.

La sublime Puerta se sometió á cuantas condiciones la fueron impuestas.

En consecuencia, el sultan envió en calidad de embajador extraordinario cerca del rey de Francia à Housein-Tehaouch, con una carta para Luis XIII, en la cual el emperador le anunciaba los sucesos que le habian colocado sobre el trono, desaprobando la falta cometida por su predecesor, y dando poder al embajador para jurar en nombre de S. A. la fiel ejecucion de los tratados y la fé, el respeto y los honores de que en adelante gozarian en el imperio otomano los embajadores de Francia.

Esta curiosa carta es tal vez la única que de aquellos tiempos se conserva, y lleva por inscripcion: *Al mas poderoso príncipe de los creyentes en Jesus, árbitro entre los cristianos, y emperador de Francia.*

El baron de Sancy por lo demás, no pudo resolverse á permanecer en un país donde habia sido tan cruelmente ultrajado, y en el cual debia indudablemente hallarse muy á menudo frente á frente con el Gran Visir, tan bárbaro en algun tiempo, y tan vilmente bajo entonces.

Habiendo pedido su retiro, se le concedió, y fué á poco tiempo reemplazado por el conde de Cesy.

Tal fué la terminacion de este asunto en el cual los turcos, no solamente se atrevieron á violar de la mas violenta manera, el derecho de gentes, sino empleando la mas brutal fuerza, desconocida hasta de los pueblos bárbaros.

Sin embargo, la historia de las Siete Torres contiene páginas aun mas sangrientas, y en su curso verán nuestros lectores que la sangre de un emperador llegó por colmo del despotismo é incivilizacion á enrojecer el suelo de la prision de que se trata.

La Validé, el mufti y los genízaros, que habian colocado á Osman sobre el trono, contaban con sus pocos años para reinar en su vez; pero el jóven emperador quiso gobernar el estado por sí mismo, y no tardó en despojarse de la influencia que sobre él pretendian ejercer.

Únicamente Mehemet conservó una parte de su influencia.

Poco despues obtuvo el mando del ejército, que se envió á combatir contra los persas, y allí murió.

Su sucesor obtuvo de este príncipe mas afecto que el favorito de los genízaros, lo cual empezó á indisponerles contra el emperador.

Además, por seguir Osman puntualmente los consejos del gobernador, á quien únicamente se confiaba, prohibió en todo el imperio el uso del vino y del tabaco, condenando á la pena de muerte á todo infractor de este edicto.

El sultan acostumbraba por mera distraccion á disfrazarse, segun nos pintan á los príncipes de este país en los cuentos de las mil y una noches, y de tal modo recorria las calles á fin de observar si sus órdenes eran fielmente ejecutadas.

Frecuentemente hallaba musulmanes que infringian la ley y bebian vino, y la mayor parte de las veces los culpables eran genízaros, que inmediatamente eran degollados en su presencia.

Semejante conducta le acarreó la animosidad de este temible cuerpo, y se acreció aun mas por una nueva crueldad.

Mohamet, uno de los hermanos del emperador, de un año menos que él de edad, era hermoso, diestro y valiente como él, y el amor que por él tenian los genízaros rayaba en delirio.

Aficionado á la caza y á los ejercicios gimnásticos que la juventud de Constantinopla ofrecia á los ojos del pueblo en el hipódromo, no faltaba en acudir allí cada dia.

A su vista, los genízaros y el pueblo entusiasmado llenaban los aires con aclamaciones y vivas al jóven príncipe.

Semejantes triunfos llegaron á causar á Osman cierta inquietud; y cada vez que le referian las proezas de su hermano, su aire sombrío y taciturno crecia de punto.

No pudiendo resistir á su curiosidad, quiso saber hasta donde rayaba su popularidad, y disfrazado, se mezcló entre la muchedumbre para ver y oir las muestras de afecto que á su hermano se prodigaban cada vez que salia vencedor en alguno de los ejercicios.

Al volver á su palacio consultó la historia de sus mayores, y viendo que muchos de ellos habian dado la muerte á sus hermanos por

prudencia ó por temor, resolvió que el suyo fuese sacrificado, condenándole á muerte en el mismo instante.

El dia 12 de enero de 1821 se cumplió tan horrendo crímen.

Antes de morir, pidió Mohamet permiso para hacer su oracion en alta voz, y fué como sigue:

—Osman, ruego á Allah que corte tu existencia, y que tu imperio sea tan sangriento y su fin tan funesto como el que me has reservado.

Esta maldicion no tardó en verse cumplida.

Osman, cuyo temerario ardor no conocia límites, quiso hacer una guerra á todo trance, emprendiendo la impopular con la Polonia.

Para ello ordenó levas y levantó nuevos ejércitos, teniendo un cuidado especial en hacer que su uniforme fuese mucho mas brillante que el de los genízaros, dándoles á todos una marcada preferencia sobre estos.

Llegado el punto de entrar en campaña, la emprendió con la temeridad propia de un jóven ardoroso é inesperto, atacando al enemigo segun su capricho, sacrificando á sus soldados y sufriendo á cada paso una derrota.

A tal punto llegaron las cosas, que varias veces rehusaron los genízaros obedecerle.

Osman les trató con sumo desprecio, y el rencor de este cuerpo hácia su emperador creció de todo punto, al ver que solo trataba de desacreditarlos y destruirlos.

De vuelta á Constantinopla despues de una paz poco honrosa, debida mas aun que á las victorias que sus armas habian conseguido, á las fiebres y enfermedades que habian diezmado al ejército enemigo, ordenó otra leva para levantar un nuevo ejército, á pesar de hallarse en completa paz.

Esta circunstancia digustó en gran manera á los genízaros, que solo vieron en la medida adoptada el deseo de tener fuerzas suficientes para destruirlos.

Y parecia tanto mas probable que así fuese, en cuanto al contrario de sus predecesores, habia privado á los genízaros del derecho de acompañarle cuando se presentaba en público, haciendo que formasen su guardia y escolta los bostangis, que solo por sus estatutos debian ser los guardias de la persona del sultan, dentro del palacio.

A la sazon contribuyeron á ser causa de un fuerte motin dos circunstancias.

La primera fué el matrimonio de Osman con la hija de una sultana, hermana del emperador Mahomet III, y de un pachá, esposo de aquella princesa.

El citado matrimonio se contrató contra todas las leyes de aquel país, que solo conceden al emperador el derecho de tener concubinas.

La segunda circunstancia fué un proyectado viaje á la Meca.

El matrimonio acabó de irritar á los genízaros, y el viaje á la Meca les hizo sospechar que solo queria ausentarse de Constantinopla para ponerse á la cabeza de las fuerzas que habia reunido en Asia para destruirlos.

En tal estado de cosas, el mufti publicó un fefta manifestando al pueblo que el matrimonio del sultan debia ser disuelto, pues así lo reclamaba la religion mahometana, y que el viaje á la Meca era inútil en razon de que los sultanes se hallaban dispensados de hacerle.

No por eso desistió Osman.

Veinte miembros de los mas considerados del Ulema se presentaron á él, manifestándole cuan imprudente é inoportuna era la medida relativa á la disolucion de los Spahis y de los genízaros, recordándole las numerosas conquistas y proezas de aquellas antiguas instituciones, consagradas especialmente á Dios por el profeta, y terminando por ponerle de manifiesto los peligros á que se esponia si llegaba á estallar una revolucion.

—Yo esterminaré á los Spahis y á los genízaros, le contestó Osman; pero eso lo verificaré despues de haberos mandado machacar en un mortero.

Los Ulemas se retiraron de su presencia humillados, y dando parte á los genízaros de lo ocurrido, estalló la revolucion amenazadora y terrible.

Uno de los jefes de los genízaros, llamado Darud, se puso á la cabeza de ella, y armados, se dirigieron á la casa del preceptor de Osman, que hallaron desierta, contentándose con saquearla.

Desde allí se dirigieron al Serrallo, y las puertas cayeron hechas

mil pedazos; pero al penetrar en el primer patio les serprendió la noche, y temiendo una emboscada se retiraron.

Aquella noche se pasó en preparativos para empezar el combate si fuese menester.

El dia anterior se presentaron delante del serrallo, armados solamente con palos blancos, y no pidiendo mas que las cabezas del preceptor y del Gran Visir.

Al dia siguiente concurrieron á la revolucion en mucho mayor número, llevando sus cañones y armados de todas armas, prontos á entablar un sitio si necesario fuese.

La pretension de los amotinados habia subido de punto, y pedian las cabezas de seis grandes dignatarios del imperio.

Durud continuaba mandando la revolucion, y era su jefe nato.

Como el dia anterior, penetraron en el patio del palacio, sin hallar á nadie que á su paso se opusiese. Llamaron, golpearon á las puertas, pero nadie contestó.

En el palacio reinaba un silencio sepulcral.

Haciendo despues avanzar su artillería, lograron á cañonazos abrir las puertas que habian permanecido cerradas. Atravesaron las estancias interiores y llegaron al segundo patio.

En aquel sitio redobló la griteria pidiendo las seis cabezas apetecidas.

Igual silencio contestó á su demanda. Los cañones les abrieron paso hasta el tercer patio, y los primeros que penetraron en él, fueron hombres del pueblo armados de maderos y garrotes.

Y llamando con fuertes golpes á la puerta del divan, se abrió por fin, apareciendo en su umbral el Gran Visir seguido de los bostangis.

Generalmente estimado del pueblo, y sabiendo que iba delante de los genízaros; ensayó probar su influencia, procurando calmarlos con palabras, pero no le quisieron escuchar, y tan luego como apareció, fué asesinado.

Una voz salida de entre el tumulto gritó:

—Queremos que Mustafá sea sultan. Que se presente y que empiece en este momento su reinado.

Estas palabras corrieron de boca en boca. Se pregunta á los bostangis, que permanecian inmóviles al lado del cuerpo destrozado del

Gran Visir, donde estaba el encierro de Mustafá, y aquellos indicaron temblando un pequeño edificio redondo y muy bajo, que se hallaba contiguo al harem, cubierto con una fuerte cúpula.

Los genízaros penetran en el patio y el nombre de Mustafá resuena en aquellos ámbitos.

Pero á aquellas aclamaciones solo contestó una doliente voz, pidiendo la muerte por compasion.

Era la voz de Mustafá.

En vano procuraban penetrar en aquella prision que no tenia puerta alguna. Estaban todas tapiadas.

Por medio de escalas subieron sobre el techo, y echando abajo la cúpula á fuerza de achazos para levantar la capa de plomo que la cubria, descendieron á la prision, hallando al príncipe en medio de cuatro esclavas negras, sufriendo los horribles padecimientos del hambre.

Hacia dos dias que no habia comido.

Tan luego como el príncipe percibió la claridad del dia, pues en su calabozo no podia penetrar, pudo apenas revolverse en el jergon que le servia de lecho, pidiendo de nuevo la muerte para acabar de padecer; pero inclinando ante él la rodilla, fué saludado por todos como emperador.

Mustafá logró incorporarse creyéndose víctima de un engaño, y su vago mirar mostraba la mayor desconfianza.

Colocándose Darud á su lado, le repite que cuanto ve y oye es verdad, y entónces el desgraciado príncipe con desfallecida voz apenas inteligible por el sufrimiento, esclama:

—¡Dadme agua en vez del trono que me ofreceis! ¡Hace tres dias que no he bebido!

Con presteza todos acuden á darle cuantos socorros son necesarios, y al momento le sacan de la prision.

Al recibir la impresion del aire, su desfallecimiento le hizo caer, y al volver á la vida, halló al mufti y á los Ulemas que habian ido á pedir á Osman la retractacion de sus desmanes, colocados á su lado, ofreciéndole el imperio otomano.

Sentándole despues sobre el caballo del mufti, fué conducido á la mezquita, y ciñó por fin la espada de Othman.

La sultana Validé, apoderándose del ánimo de su hijo, en el mismo instante le exigió que Darud fuese nombrado Gran Visir.

Al saber Osman el nombramiento del nuevo emperador, la desesperacion se apoderó de su alma, dando rienda suelta á los mayores excesos y violencias.

El Agá de los genízaros, que no tomó parte en la revolucion, se habia quedado á su lado.

Reducido Osman al último extremo, imploró su socorro para poder apoderarse de nuevo del trono que habia perdido, pero el Agá, despues de haberle echado en cara la conducta que habia observado con el cuerpo que él mandaba, se concretó á decirle que iria á hablar con la tropa para ver si podia atraerla á su partido.

Dirigiéndose al momento á la mezquita, al verla llegar, la arengó enérgicamente, pero apenas habia pronunciado las primeras palabras, cuando á una señal de Darud fué asesinado.

Pocos momentos despues llegó Houssein, el fiel amigo de Osman, y al ver que se acercaba la comitiva, gritó:

—¡Rebeldes! aquí está vuestro amo. ¡Prosternaos ante su poder y pedidle perdon!

Pero los que se hallaban mas cercanos á él, no tardaron en hacerle mil pedazos, mientras los demás genízaros entraban en la mezquita con Mustafá.

Impaciente y desesperado Osman, no habia podido contenerse, y saliendo de su palacio, se puso en camino para ofrecerse á la vista de sus soldados, contando con la cooperacion que el Agá de los genízaros le habia prometido. Pero al llegar á la plaza del hipódromo halló los dos cadáveres de sus amigos, y exclamó con el mas profundo dolor:

—¡Esta es la justicia de los genízaros! ¡Los infelices no habian cesado de hablarme siempre en favor de esa soldadesca ingrata!

Y rechazando los consejos de algunos amigos que le habian seguido con objeto de impedir que continuase en su funesta determinacion, y que se pusiese inmediatamente en fuga, con rápido paso se dirigió al punto en que se hallaba reunida la comitiva.

Tan luego como fué reconocido, le rodeó la multitud desgarrando sus vestidos, golpeándole y arrastrándole en medio de furiosa gritería.

—¡Que Osman sea depuesto del trono! ¡pero que se le conceda la vida!

De este modo atravesó por el centro de la mezquita, y fué conducido á un apartamento donde Mustafá, que habia ya ceñido la espada de Osman, se hallaba descansando despues de la ceremonia.

A su llegada, Mustafá creyó que, habiendo ganado á las tropas su sobrino, se dirigia á él para darle muerte.

Poseido de esta alucinacion, se echó á sus piés anegado en llanto y pidiéndole la vida, visto lo cual por Osman, se volvió hácia el pueblo diciéndole:

—¡Ved aquí el hombre á quien dais la preferencia! ¡Este es el sucesor de tantos conquistadores que deberá haceros temidos de las naciones infieles! ¡El que preferís á mí! ¡El que llora y se arrastra á mis piés, como un débil niño ó como una mujer!!!

Pero Darud y la Validé, alzando del suelo á Mustafá y calmándole, operaron una repentina reaccion. El nuevo Visir tomó entonces la palabra y contesto á Osman:

—Esos conquistadores de quienes hablas, han ganado su imperio con el filo de la espada, y no con las tropas que buscaron, cual tú lo has hecho, en el Egipto.—A estas palabras se renovaron los gritos del pueblo, y aprovechando la ocasion, hizo Darud una señal á uno de sus secuaces, que intentó ahorcar á Osman; pero lleno este de vigor y de energía, le arrancó el cordon de las manos.

—¡Perro! le dijo á Darud: si te hubiese mandado degollar tantas veces como has merecido la muerte, ni con mil vidas habrias pagado, y no me viera ahora en este peligro.

—Si no hubieses mandado asesinar á tu hermano, á quien todos amábamos, no te verias en este estado, le contestó Darud.

—Teneis razon, repuso Osman, acordándose de la maldicion de su hermano. Perdonadme. ¡Ayer era poderoso; hoy soy infeliz! Sírvaos esto de ejemplo, y aprended en mí las vicisitudes á que están sujetos los hombres.

Estas palabras causaron gran sensacion en los concurrentes. Darud se apercibió de ello, é hizo una nueva seña á Mohamed Agá, que intentó por segunda vez ahorcar á Osman, pero tambien esta vez pudo apoderarse del cordon; y diciendo con atronadora voz que se atentaba

contra su vida oponiéndose á la voluntad del pueblo, todos los presentes protestaron.

Al oir esta protesta, á la cual contestaron millares de voces de los genízaros que se hallaban aun en la mezquita, á la cual daban dos grandes ventanas de la pieza en que estaban los dos emperadores, se lanzó á ellas Osman, y mostrándose á los soldados, les dijo:

—Mis Agás de Spahis, y vosotros, los mas antiguos de mis genízaros, mis padres! errores juveniles me condujeron á oir malos consejos, pero me arrepiento de ello, y os pido perdon. Reconoced la voz de vuestro emperador, mostradme obediencia, ó dadme la muerte antes de exponerme á sufrir por mas largo tiempo la afrenta que sufro.

—Nada de insultos, le contestaron millares de voces. No queremos que sea emperador, pero que se respete su vida.

—Encerradme, pero que no presencie por un solo momento mas semejantes iniquidades.

—Así será, exclamó Mustafá, que pareció recobrar la razon. Que se le encierre en la misma prision en que yo he estado cautivo durante cuatro años.

—Sereis obedecido, repuso Darud. Yo me encargo de ello.

Y haciendo atar á Osman fuertemente, le condujo á la pieza inmediata, mientras que Mustafá, bajando á la mezquita, entró en el palacio imperial.

Darud habia concebido ya sus planes respecto á Osman, y por lo tanto se guardó muy bien de conducirle á la prision designada.

En una litera perfectamente cerrada fué conducido en el acto á las Siete Torres, donde nadie, ni aun los genízaros podian entrar sin órden suya. Cuantos crímenes se cometian en esta prision, quedaban ignorados para el resto de la Turquía.

El calabozo destinado á Osman fué el llamado de la sangre, donde no habia muebles ni enser alguno. Allí, casi desnudo y sin alimentos, pasó todo el dia buscando el medio de poder evadirse.

Cosa imposible de lograr. Aquel calabozo se cerraba como una tumba.

Al siguiente dia, Mohamed Agá, Darud y Kalander-Ogri y los mudos, se presentaron á él.

Temiendo que hiciese resistencia, Darud procuró distraer su aten-

cion, hablándole y queriendo formular una especie de interrogatorio.

Osman rehusó contestarle.

Pero en el momento en que menos lo esperaba, lanzándose sobre él los mudos, le echaron el cordon al cuello. Fuerte y decidido Osman, le asió con ambas manos, impidiendo su propósito. En vista de tan tenaz resistencia, se echaron todos sobre él, y despues de una larga lucha, quedó sujeto y sin poder hacer el menor movimiento, pero habiendo mordido al Gran Visir y causádole fuertes y profundas heridas.

No tardaron los mudos en pasarle al cuello el fatal cordon, y murió ahorcado. Darud le hizo cortar una oreja, y dentro de una caja le fué enviada á Mustafá. Esta caja llevaba la siguiente inscripcion:

—*Presente al sublime emperador, que su primer ministro le sirve, á pesar suyo.*

Osman solo tenia diez y nueve años, y habia reinado cuatro.

Pero esta sangre imperial que en las Siete Torres se acababa de verter, debia hacer correr mucha mas por represalia en el mismo sitio; pues en la historia de este pueblo la justicia divina parece haber querido establecer la balanza que los emperadores y los genízaros habian dispuesto hacer pesar á su capricho, sirviendo á sus feroces instintos.

¡Ciegos los emperadores y el pueblo de Turquía, que no la han visto suspendida sin cesar sobre sus cabezas!

No pudo Darud ocultar durante mucho tiempo la muerte de Osman. Al saberse, el pueblo y los genízaros se indignaron contra él. Sin embargo, habia sido tan misteriosamente ocultada, que no se sabia á quien acusar como causante de ella.

No se descuidó Darud en tomar sus precauciones para alejar de sí toda sospecha.

Generalmente se acusaba á los genízaros. Estos echaban la culpa sobre Darud, y por último, se vió precisado á entregar los sellos y á escarpase de Constantinopla.

No pudo ocultarse durante largo tiempo.

La sultana Validé acababa de darle por esposa á una de sus hijas, y por consiguiente, mediaba entre ellos la mas estrecha confianza.

A fuerza de oro consiguió la sultana acallar los resentimientos que por la muerte de Osman se habia granjeado Darud, y no pasó mucho

tiempo sin que le hiciese volver á Constantinopla, tratando de revestirle de la dignidad de capitan Pachá.

Para lograrlo, era preciso hacer destituir á Calid, que ocupaba esta dignidad, desempeñándola con general satisfaccion de todos.

Además, era Calid un hombre firme y valiente, á quien no se podia atacar por medio de la calumnia. Estas fueron las armas de que se valió Darud.

El capitan Pachá fué acusado de estar en inteligencia y combinaciones secretas con los pachás de Alepo y Erzerum, que en la actualidad se hallaban en completa revolucion, y llevó Darud la calumnia al extremo de hacer correr la voz por los cuarteles de que, por consejo suyo, se habia dado en Asia muerte á la mayor parte de los genízaros, á quienes generalmente se creia culpables de la muerte de Osman.

En apoyo de estas calumnias facilitó Darud una correspondencia del capitan Pachá, cuya letra estaba hábilmente contrahecha.

El huracan no tardó en estallar.

Varias odas de genízaros se pusieron en marcha hácia el Serrallo, pidiendo al divan que se juzgase en el acto al capitan Pachá.

Era cuanto deseaban Darud y la Validé. El divan se reunió, pero en el momento en que mandaban á buscar al capitan Pachá, este compareció, pidiendo él mismo que se le juzgase.

El acusado solamente deseaba que á su proceso se le diese toda la solemnidad posible, y para lograrlo llevaba consigo á todos los principales jefes de los genízaros, teniéndolos reunidos en los patios del Serrallo, á fin de que fuesen testigos de su justificacion ó de su culpabilidad, entregándose de todos modos en las manos de la justicia.

Exigió que se presentase Darud en careo con él, y este tuvo lugar.

Darud presentó las cartas del capitan Pachá, lo cual indignó al divan en gran manera, pero Calid pidió que se oyese como testigo á un esclavo.

Este llegó por fin, y declaró que, seducido por Darud, habia hecho las cartas y falsificado la letra y firma del capitan Pachá.

En vano negó Darud á la vista del divan: falsificó el esclavo las cartas otra vez. Entonces Calid, tomando la palabra y cambiando de acusado en acusador, dijo:

—Ahora me toca á mí acusar á Darud como asesino de su amo el

emperador, contra la voluntad del gran señor reinante y de los genízaros, que le confiaron á Osman con la condicion de que respetase su vida.

Darud es el culpable, causante de todos los disturbios de que me ha querido hacer responsable á mí, pues á todo ha servido de pretexto la muerte de Osman, y por lo tanto causante del odio que á los Spahis y á los genízaros tienen los gobernadores y soldados del Asia.

Acuso al Kalander-Ogri, presente, de haber cortado una oreja al cadáver de Osman por órden de Darud, llevándola en una caja á Mustafá; en prueba de lo cual, aquí os la presento con la inscripcion que el mismo asesino trazó en ella.

Con efecto, el capitan Pachá habia tenido la maña de proporcionarse aquella preciosa prenda, que colocó sobre la mesa del divan.

En aquel punto la general indignacion estalló como una bomba.

Los oficiales de los genízaros pidieron la muerte de Darud, y que al instante les fuese entregado, mientras el emperador firmaba su sentencia; pero el Gran Visir y los demás Visires del consejo, amigos de la Validé, no quisieron consentir en ello, entregando fácilmente en su lugar á Kalander-Ogri, mientras Darud quedaba como prisionero en el Serrallo.

—Sea así, exclamó el Agá de los genízaros; nos contentamos por ahora con que nos entregueis á Kalander-Ogri, mientras bajo vuestra guarda queda Darud en el Serrallo, pero desgraciados de vosotros si tratais de sustraerle á nuestra venganza!

Y echando mano á sus alfanges todos los genízaros allí presentes, gritaron delante del divan aterrorizado:

—¡Juramos por el Profeta que mañana mismo morirá Darud!

Inmediatamente salieron del Serrallo, llevando consigo á Kalander Ogri, que, entregado al populacho, fué hecho pedazos al momento.

Darud se vió perdido; pero la sultana Validé tentó un medio estremo para salvarle.

Este medio fué el hacer firmar á Mustafá una órden de fecha muy atrasada, en la cual le ordenaba dar muerte á Osman.

Fortificado con este documento, sembró el oro á manos llenas entre los genízaros, segun tenia por costumbre.

Al siguiente dia todas las odas de Spahis y genízaros invadieron el Serrallo pidiendo la cabeza de Darud.

Los bostangis le condujeron al patio de las ejecuciones, situado dentro del mismo serrallo, pero en el mismo instante en que el verdugo iba á ejecutar en él su sangriento oficio, tomó Darud la palabra, presentando como justificativo de su conducta la órden del emperador que le debia salvar.

Un espantoso tumulto estalló en aquel momento. Aquellos á quienes el oro de la sultana habia comprado, gritaban que Darud era inocente, cuando llegó apresuradamente un torpachi á la cabeza de cuatrocientos genízaros, y atravesando por en medio de la multitud, se colocó al lado de Darud, diciendo:

—Este hombre es culpable. La órden ha sido arrancada á viva fuerza al débil emperador. Además, si Darud la tenia en su poder, ¿por qué no lo dijo ayer?

Yo me hallaba en el divan cuando el capitan Pachá nos presentó la tapa de la caja, y la inscripcion que contiene es de letra del mismo Darud.

El mismo confiesa allí haber asesinado al jóven sultan á pesar de la órden del emperador.

Este hecho no lo ha podido negar.

Ayer debió presentar esa órden. Hoy ya es tarde. ¡Os digo que es culpable y debe morir!

¡Genízaros! al tercer asesino le traigo conmigo. Aquí está Mohamet Agá; en la misma litera en que condujo á Osman á las Siete Torres. Pongamos á Darud frente á frente con Mohamet Agá; sean ambos conducidos al calabozo de sangre donde cometieron el crímen, y allí mismo sean castigados.

A nuestras manos deben morir; tal es la justicia de los genízaros. Tal la venganza del pueblo.

Estas palabras entusiasmaron de tal modo al populacho, que lanzándose sobre Darud y apoderándose de él, le colocaron en la misma litera que á Mohamet.

Llegados á las Siete Torres, buscaron cuidadosamente el sitio donde se suponia haber sido estrangulado Osman, y sin cuidarse de sus súplicas, fueron degollados en el acto.

El pozo de sangre se abrió á su vez para recibir las cabezas de Darud y Mohamet, y los genízaros recorrieron la ciudad gritando:

—¡La justicia se halla satisfecha! La cabeza de Darud ha rodado hasta el abismo.

Con estos caracteres de sangre ha quedado escrita en el castillo de las Siete Torres la historia del emperador Osman y de sus asesinos.

Encadenados los unos á los otros, estos crímenes eran una consecuencia precisa del carácter de la época y del distintivo de este pueblo.

A consecuencia de los actos de imbecilidad de que cada dia daba marcadas señales Mustafá, despues de diez meses de reinado, fué relegado por segunda vez á la prision de donde ya habia salido.

El 10 de setiembre de 1623 subió al trono musulman Amurat IV, sobrino de Mustafá.

Este príncipe, jóven, valiente, desordenado y cruel, empezó su reinado como la mayor parte de sus predecesores, haciendo degollar á su hermano Bayaceto.

Despues tomó por amigos inseparables á dos hombres llamados Beeri y Gumir.

Ambos poseian una cualidad para él altamente recomendable, y era la de poder secundarle dignamente en las contínuas orgías á que se entregaba diariamente.

Jamás musulman alguno hizo semejante abuso del vino.

Durante este reinado merecen ser citadas dos víctimas que fueron sacrificadas en las Siete Torres.

La primera fué un bostangi, diputado del ejército que combatia contra los persas, el cual recibió el especial encargo de ahorcar al Gran Visir Mehemet, que mandaba las operaciones.

Descontento el emperador por el retardo que sufria aquella campaña, le envió el cordon.

Este argumento era irresistible. Era la *ultima ratio* de los sultanes.

De la muerte de Mehemet resultaba un gran provecho al emperador, pues aquél era inmensamente rico, si bien tambien era astuto en gran manera.

Amurat habia trasmitido la órden dada contra el Gran Visir, al

general que mandaba el ejército en segundo lugar, pero Mehemet supo evadir aquella para él tan grave cuestion, haciendo que el ejército entero certificase cual habia sido su intachable conducta.

El bostangi volvió á la presencia del emperador con esta misiva, en vez de llevarle la cabeza del Gran Visir.

En vista de esto, el bostangi fué conducido á las Siete Torres, y decapitado por no haber sabido obedecer al emperador.

Con respeto á Mehemet, se le impuso tan fuerte multa que quedó reducido á la mayor miseria.

La segunda víctima fué inmolada de una manera mas franca.

El caimacan acusó al vaivoda de Valaquia ante el emperador, y pidió que fuese depuesto.

El vaivoda se justificó al instante.

Amurat envió al caimacan á las Siete Torres. Al cabo de pocos dias estaba fallada su causa. Solo se contentó con destituirle de sus funciones; pero cuando el defterdar, que habia hecho el inventario de los bienes que el caimacan poseia, se lo presentó al emperador, y vió este que se elevaba á la enorme suma de tres millones de piastras, sin contar los diamantes y demás riquezas, Amurat cambió la órden que habia dado, y para heredar tranquilamente aquel tesoro, envió el cordon al infeliz caimacan.

En esta misma época hubo tambien una brutal violacion del derecho de gentes con el embajador de Venecia, á quien todos los demás embajadores pudieron al fin librar.

Multitud de franceses, ingleses y demás europeos fueron encerrados en las Siete Torres, y solo debieron su libertad á considerables regalos ó á la influencia de sus embajadores.

Amurat habia concebido por los cristianos un odio profundo, y en medio de las frecuentes borracheras que todas las noches tomaba, daba contra ellos las órdenes mas estrañas y crueles.

Amurat fué, por fin, el inventor del famoso suplicio llamado de *los ganchos*.

Consistia en precipitar al paciente desde un sitio bastante elevado y sobre grandes ganchos de fierro sujetos al muro; el infeliz precipitado se hallaba detenido por las agudas puntas de los garfios

que desgarraban sus carnes hasta que de uno de ellos quedaba sujeto, y allí moria.

El castillo de las Siete Torres era uno de los mas á propósito para este suplicio.

Allí tuvieron lugar los primeros y allí llegaron al último grado de perfeccion.

Aun en el dia se ven sujetos á las murallas los enormes ganchos que recibian á los cuerpos palpitantes.

Paseándose por la fortaleza y viendo algunos de los cuerpos suspendidos, cuyos huesos empezaban á desprenderse del tronco para ir á aumentar la famosa muralla de huesos humanos, se le ocurrió á Amurat un famoso dicho que la historia nos ha trasmitido:

«Las venganzas no envejecen, lo que hacen es blanquear.»

Amurat murió el 1.° de marzo de 1640 á causa de una borrachera á la cual Gumir le habia incitado. Tenia treinta y un años de edad, y habia reinado siete, gobernando por sí mismo, y haciendo grandes cosas cuando la borrachera no obstruia su inteligencia.

Kiosem, la sultana Validé, su madre, fué relegada al Serrallo viejo cuando Amurat subió al trono, y allí vivió sin autoridad ni influencia.

A la muerte de su hijo, el emperador pensó en colocar sobre el trono á su segundo hijo Ibraim, que su hermano habia hecho encerrar en un calabozo.

Esperando reinar en su vez, se entendió la Validé con el mufti y el Visir, y yendo á sacar de la prision á Ibraim, le hallaron casi moribundo.

A pesar de sus temores, Ibraim fué colocado en el trono y proclamado emperador, con perjuicio de Mohamet, hijo de Amurat.

El Gran Visir y la Validé Kiosem se apoderaron de las riendas del gobierno.

El primer acto de la sultana fué condenar á muerte á Gumir, acusado de haber sido el causante de la muerte de Amurat.

Conducido á las Siete Torres, pereció en el suplicio del gancho, inventado en gran parte por él mismo.

En el reinado de Ibraim tuvo lugar en las Siete Torres una ejecucion cuya memoria se ha conservado por un monumento que aun existe.

Joussouf, capitan Pachá, hizo la primera expedicion contra la isla de Gandia á la cabeza de la escuadra naval.

Tomó la isla, se cubrió de gloria y volvió á Constantinopla, donde se le habia preparado una magnífica entrada triunfal.

Reconocido el emperador por sus servicios, quiso que pudiese entrar en su familia, y para lograrlo le dió en matrimonio á su propia hija.

Además del anterior motivo, existia otro mas poderoso, y era la inmensa fortuna del capitan Pachá.

Tan luego como se terminaron las bodas, Ibraim ordenó á Joussouf que condujese á Gandia otra flota con socorros de hombres y dinero.

Érase en el corazon del invierno.

El capitan Pachá advirtió al emperador cuan imprudente era emprender una larga navegacion en la estacion aquella, y sobre todo con bajeles construidos mas bien para poner sitio á una plaza que para hacer una travesía.

Asombrado Ibraim de que se hubiese atrevido á hacerle una observacion, reiteró la órden con mas vigor.

Joussouf contestó con mayores detalles, procurando convencer á su amo, y diciéndole que era exponer la vida de las tropas á una muerte casi cierta.

Irritado el emperador por aquella audacia sin ejemplo, exclamó lleno de furor:

«Cuanto yo deseo, debe ser posible, y hacerse en el propio instante. Es preciso obedecer ó morir.»

—Prefiero morir, contestó Joussouf, á conducir á la muerte á cien millares de valientes.

Esta generosa y noble contestacion no hizo mas que aumentar la cólera del emperador.

En el mismo acto fué preso el capitan Pachá y conducido á las Siete Torres.

En seguida, á pesar de la manifestacion del Gran Visir, presente á aquella escena, firmó el emperador una órden mandando ahorcar á Joussouf.

El Gran Visir, esperando poder reducir á Joussouf á la ciega obediencia, se presentó inmediatamente en las Siete Torres, queriendo obligarle á que pidiese perdon al emperador.

Semejante humillacion de parte del reciente vencedor de Gandia, unida á los ruegos de la hija de Ibraim, debian indudablemente salvar al capitan Pachá; pero este se negó tenazmente á hacer semejante bajeza en aquellas circunstancias.

—He dicho la verdad, respondió; tanto peor para aquel que no la quiera oir. Ibraim puede pisar el suelo manchado con mi sangre, si quiere pagar con mi muerte la conquista de Gandia, inmolando á la par al esposo de su hija. El vencedor de los infieles, el que ha merecido el honor de emparentar con él, no puede retractarse de sus justas y dignas palabras, sin faltar á lo que se debe todo buen musulman.

—Pero él es nuestro amo, dijo el Gran Visir, y á nosotros nos toca soportar sus iras, cualesquiera que ellas sean, y si vos quereis hacer lo que os aconsejo, os prometo hacer retirar la órden sangrienta que contra vos ha dado; pero ya podeis comprender que no puede dignamente retirarla, sin que por vuestra parte hayais hecho un acto formal de sumision á sus órdenes. En nombre de vuestra esposa, capitan; una sola palabra, y voy al momento...

En el propio instante se presentó un bostangi en aquella habitacion y dijo:

—Vengo de parte del emperador á saber porque tardais tanto tiempo en ejecutar sus órdenes. Su Alteza espera impaciente la noticia de la muerte del capitan Pachá

—Ya lo veis, dijo Joussouf. Ese sultan que vos tratabais de presentarme sintiendo haber dado una órden injusta, envidia hasta los cortos momentos de vida que me quedan.

Sordo á la voz del reconocimiento y de la naturaleza, desea la muerte del que le ha conquistado á Gandia, despreciando las lágrimas de su hija.

El que ha nacido mahometano y vasallo de Ibraim, debe esperar la muerte con rostro sereno. Los que me sobrevivan son mas dignos de lástima que yo, pues se hallarán obligados á vivir al capricho de semejante dueño. Ellos serán testigos de los crímenes y desórdenes que este vergonzoso reinado llevará consigo.

Hubo un corto momento de silencio despues de estas palabras. Al cabo de él, el Gran Visir se vió obligado á presentar al capitan Pachá la órden de muerte que el sultan habia firmado.

Joussouf la tomó, escribiendo debajo de ella que la bendecia y tambien el momento en que su alma debia ir á unirse al Ser Supremo.

Añadió además, que rogaba al emperador que tuviese presente á su esposa, y que diese autorizacion para separar de su caudal setenta y cinco mil libras de la inmensa fortuna que debia pertenecer á su esposa, las cuales destinaba á un hijo que hacia poco habia nacido de una esclava que él habia preferido.

Despues firmó esta especie de testamento, y entregándolo al Gran Visir, le dió tambien un grueso diamante que llevaba, para que le sirviese de memoria.

Se puso de rodillas, dijo una plegaria, y ordenando le pasasen al cuello el cordon fatal, cayó á los piés de los asistentes, conmovidos de sentimiento y piedad á la vista de tal valor y resignacion.

El embajador de Venecia, preso entonces en las Siete Torres, vió desde sus ventanas el cadáver del que habia vencido á sus compatriotas, y que de tal modo habia sido recompensado.

La obra de Mr. Pauqueville contiene sobre la tumba de Joussouf, que el mismo vió cuando se hallaba prisionero en las Siete Torres durante la guerra de Egipto, la inscripcion siguiente:

«En este sitio, y bajo la segunda torre de mármol, se ofrecia á nuestra vista un motivo de alta consideracion. Era la tumba del conquistador de la isla de Gandia, y los de sus hijos y de su mujer. Precipitado de repente de la altura de su grandeza, cayó este príncipe en el calabozo de sangre, donde fué ahorcado. Sus hijos y su esposa obtuvieron el permiso de poder mezclar sus restos con los de su amado padre y esposo, á quien tanto amaban.

Estas tumbas se cuidan con especial esmero. Los turcos han añadido una verja dorada, sobre la cual se apoyan altos jazmines y algunos arbustos odoríferos.

Una espada desenvainada y una sencilla inscripcion recuerdan los servicios del padre y las virtudes del esposo, unidas á las del hijo que murió en temprana edad, ofreciendo las mayores esperanzas.

Nada se dice allí de la causa de su muerte; pero el buril ha grabado en distintos caracteres sus servicios y sus conquistas.»

Ibraim, príncipe cobarde, receloso y cruel, no cejó un instante en-

tre hacer rodar por el suelo las cabezas de los que no se humillaban vil y bajamente ante él. Déspota y tenaz, no oia jamás ninguna observacion, y cualquiera desobediencia de retardo era castigada con la muerte.

Dos circunstancias apresuraron su caida. Un dia vió á una sultana de su hermano Amurat, llamada Fatma, de notable hermosura, y quiso á todo trance poseerla.

La Validé, su madre, le hizo varias reflexiones sobre este punto, demostrándole que la ley prohibia á los emperadores tomar por mujeres á las de sus predecesores.

Estas consideraciones no bastaron á contener los lúbricos deseos de Ibraim, que mandó encerrar á parte á Fatma, con el objeto de lograr su intento, hasta el punto de emplear la violencia si necesario fuese.

A los gritos de Fatma llegó la Validé, y tratando de impedir el desman de Ibraim, este la rechazó bruscamente, amenazándola con ser encerrada en el Serrallo viejo.

Fatma, que llevaba en la cintura un puñal, contuvo con él los deseos de Ibraim, atemorizando á los sicarios que este llamó para que la desarmasen, y lanzando una mirada de desprecio sobre Ibraim, le dijo:

«¡La viuda de Amurat IV se ha acostumbrado á no conceder sus favores mas que á un hombre de valor, y el sultan Ibraim es un cobarde!»

La sultana Validé tuvo la fortuna de ver unirse á su partido á un hombre poderoso; este era el gran mufti.

Una de las proveedoras del Serrallo vió en los baños públicos á la hija de este alto dignatario, y tan seductor fué el retrato que de ella hizo al sultan, que este resolvió poseerla á cualquier precio.

Para empezar su plan, mandó llamar al anciano padre, y sin mas forma de ley, empezó por pedirle su hija.

El mufti le contestó que su hija no habia nacido para esclava ni concubina, y arrastrado Ibraim por la pasion, ofreció hacerla su esposa.

La hija del mufti rehusó semejante honor, pero impaciente y tenaz como todos los libertinos, hizo el emperador que, sorprendiéndola al ir al baño, la condujesen á su harem, donde despues de re-



El castillo de las siete torres.

sistir por largo tiempo al emperador, hubo forzosamente de ceder.

Muerta de dolor, no cesaba de echar en cara su crimen á Ibraim, quien, cansado de lágrimas y accesos de furor, dispuso que se la devolviese á su padre.

El mufti juró odio y venganza, y uniéndose para lograrlo á la sultana Validé, solo esperaron una ocasion para obrar.

El 6 de agosto de 1648, Baky Bey, hijo del Gran Visir, fué prometido esposo á la hija del emperador, y con este motivo se dió una gran fiesta en el palacio; pero mientras Ibraim y sus secuaces gozaban de las dulzuras de la mas espantosa orgía, los oficiales de los Spahis y de los genízaros, aprovechándose de la ocasion, é instados por el mufti y la Validé, se apoderaron de su persona y fué conducido al antiguo Serralle en medio de las esclavas viejas.

No satisfecho el mufti con su prision, ordenó su suplicio, y fué ahorcado en la prision del Serrallo, que, segun muchos historiadores, existe aun en el dia.

En ningun país se aprisiona tan fácilmente como en Turquía, pero tampoco le hay donde con igual facilidad se dé suelta á un preso, ó se le declare inocente.

En el primer caso, un rapto de cólera del emperador ó de un magnate basta para hacer rodar por el suelo cien cabezas, así como tambien la recomendacion ó fianza solamente de palabra de un magnate, de un pariente ó de un amigo, bastan para atenuar la pena, á menos que no sea un delito demasiado públioo y de consideracion.

De esta facilidad resulta que hay muchos prisioneros, vulgarmente llamados en *olvido*, que mueren en su prision sin que nadie sepa de ellos, ni aun el gobierno mismo que los mandó encerrar.

Mr. Blachi ha citado varios detenidos de esta especie, encerrados mas de ocho años, sin haber sufrido siquiera un mal interrogatorio, habiendo sido conducidos á Constantinopla de órden de un pachá de la provincia, y encerrados bajo la calificacion *de mala gente*.

En Constantinopla hay cuatro grandes prisiones. La primera es el *arsenal* ó presidio, la segunda la cárcel del *Seraskier*, llamada así por estar situada al lado del palacio del ministro de la guerra, encargado de la policía. Esta prision corresponde al depósito de la casa

de la ciudad. La prision llamada de *la puerta*, y la *Topana*, que lleva el nombre del cuartel ó distrito donde se halla colocada.

Las prisiones militares son anexas á cada uno de los cuarteles.

Las generales se parecen mucho por su régimen y personal, y aun por sus localidades, á la del *Seraskier*, que las reasume todas.

Vamcs á dar una idea exacta de ellas.

Todas por lo general comprenden cinco patios irregulares, cuya porquería é insalubridad son asquerosas.

A lo largo y ancho de estos patios hay dobles hileras de encierros cavados en el suelo, los cuales apenas reciben luz, y solo tienen un agujero en uno de sus ángulos, para dar salida á las aguas.

Los prisioneros no tienen cama, ni cosa que lo equivalga, ni aun siquiera paja, y deben dormir sobre el suelo.

Uno de estos calabozos era destinado para piscina en otro tiempo, y no recibe mas luz que la que penetra por una claraboya ó abertura practicada en el techo.

Hoy se halla destinada solamente á los *grandes culpables*.

Estos se hallan atados á la pared por medio de una gruesa cadena de hierro.

Su alimento se compone diariamente de pan negro y habas duras.

Tal es la categoría exclusiva de prisioneros que se hace en esta cárcel; los demás están mezclados en los patios, y sin cuidado alguno por su alimento y policía.

Todos los condenados á la prision, añade Mr. Blanqui, niños ó ancianos, que se hallan en los patios, tienen que acostarse en el duro suelo, mezclados los unos con los otros, y el repugnante aspecto que aquellas cloacas tienen es imposible de describir.

Los presos por deudas están precisados á vivir en medio de esta gente.

«Ya he contado, dice, mas de doce ancianos de venerable figura, que se veian obligados á guarecerse en los rincones, produciendo un aflictivo contraste en medio de aquella horda de miserables.

Tal es, sin embargo, la influencia del sentimiento de justicia sobre el espíritu humano, que en este mismo abismo, donde los hombres se hallan abandonados como bestias feroces, hay establecida una especie de gerarquía entre ellos.

Los presos por deudas estaban todos colocados á un lado, los niños en otro, y los asesinos en el tercer lugar, de comun asentimiento.

Solo se hallan exentos de esta clasificacion metódica los *vendedores por estafa en el peso ó la medida*, los cuales siempre están expuestos á la agresion general de sus compañeros de infortunio, como muestra del profundo desprecio que inspira el delito de que se hicieron culpables.

Tal es el aspecto de la principal prision de Constantinopla, que para la Turquía pasa por ser la prision modelo, pues los demás sitios de reclusion en el resto del imperio están en mucha inferior categoría de localidad y trato.

Las prisiones generalmente están situadas en las cuevas ó en los entresuelos, sobre el nivel del suelo.

Solo reciben el aire y la luz por pequeñas y estrechas troneras practicadas, al rededor de las cuales se agrupan los prisioneros para poder respirar.

Frecuentemente acontece que hay riñas de consideracion, ocasionando á veces muchas muertes para poder lograr esta ventaja, pues no existe régimen alguno, ni regla, para que á su vez puedan todos respirar el aire, que tan necesario les es para poder vivir.

La fuerza bruta es la que en estos casos sale siempre vencedora.

Los presos están de contínuo á merced de los carceleros que se concretan á guardarlos con extremada vigilancia, importándoles poco que estén los unos riñendo con los otros.

La fortaleza de Widen, que contiene una prision de esta especie, no tiene patio alguno, y sin embargo, se ha pensado en el estado de salubridad que puede proporcionar á los presos, y se les permite salir á pasear durante el dia.

Para este caso se les carga de cadenas, y bajo buena escolta son conducidos al paseo público, donde se hallan expuestos á las miradas de los transeuntes y á los insultos de los chiquillos.

La prision de Sofía, en la Bulgaria, es una verdadera cueva igual á las que en Francia se usan. Para llegar á su seno es preciso bajar veinte escalones, y solo hay una abertura por donde apenas cabe la mano. Esta es la sola luz y respiradero.

Por tal razon ha sido preciso establecer un régimen para que los prisioneros puedan vivir en ella. Cada uno á su vez y por turno van á lo alto de la escalera á respirar el aire que penetra por la abertura de la puerta. Esta es de hierro y en forma de claraboya.

El alimento guarda proporcion con lo demás, y la prision no da vestido de ninguna especie, de modo que los presos están literalmente desnudos, si su familia ó sus amigos no les proporcionan con que cubrir sus carnes.

Por la descripcion del estado material de los prisioneros se puede juzgar lo que será su estado moral, comprendiendo, sin que nos metamos á esplicarlos, los padecimientos, las miserias y los tormentos de toda clase en semejante estado.

Este es el colmo de la barbarie turca; excede á toda crítica y á la general reprobacion.

Por esto, la generacion presente del país que citamos, del mismo modo que destruyó á los genízaros para formar un ejército regular, guiado por el progreso y la civilizacion, acabará por destruir tambien esos antros de tortura, de luto y muerte, para en su lugar hacer prisiones soportables á los desgraciados que giman en ellas.»

T. por Santiago Figueras de la Costa.

FIN DE LAS SIETE TORRES.

PRISIONES
DE EUROPA.

CLICHY.

PRISIONES POR DEUDAS.

Resúmen de los registros de esta prision.—Los deudores en Santa Pelagia.—Creveecœur, maestro de armas.—La sociedad del embudo.—James Swan.—Veinte y dos años de cautiverio.—Mr. Ocurard.—El príncipe de Kaunitz.—El patriarca de Jerusalen.—Evasion de diez presos.—El guardia nacional.—La gruesa flamenca.—El Señor fuera y el Señor dentro.—Efectos del cólera en la prision por deudas.—Desgracia del doctor Bernier.—El 28 de julio.—Kallewig, el hermoso sueco.—Corabit, el gato de Magallon.—Mistificacion de Ultra-tumba.—Roberti y la actriz.—El noble Dálmata y el sastre.—El escribano y el deudor.—Enagenacion mental.—El duque de Rischtadt.—El emperador de la China.—Tretas de que se valen los deudores.—La llave echa ascua.—El barril vacío.—Los hombres rojos.—Tretas de que se valen los alguaciles del comercio.—Una carrera en cabriolé.—El viaje en camino de hierro.—La cita de amor.

Los registros de Clichy se llevan con perfecta legalidad.

El registro mas antiguo que existe en aquella prision es el de un individuo llamado Pedro Noel, vendedor de vinos, preso por la cantidad de quinientas cincuenta libras y diez sueldos, el dia 16 floreal del año VI.

El mas antiguo de las mujeres es de fecha 27 de mayo de 1807, de una tal Guerrier, vendedora á voz pública.

Preciso será decir, que si la ley con todo su rigor tambien se ha-

ce extensiva á las mujeres, el número de las detenidas por este concepto nunca ha excedido de trece, y algunas veces ha bajado hasta tres.

Si recorriésemos los registros hasta nuestros dias, hallaríamos infinidad de nombres de personas de todas clases y oficios, y de algunos indudablemente nos entristecerian.

En 1818 habia encerrados por deudas ciento cincuenta y un presos, de los cuales noventa y nueve eran nobles, y personas distinguidas las mas de ellas.

Tal vez se hallarian presos por el afan de conservar antiguos usos y costumbres entre los de su clase.

Uno en pos de otro veríamos el nombre de un ministro, de dos pares de Francia, en tiempo de la restauracion, de tres generales de division, multitud de artistas, hombres de letras y gran cosecha de lo mas ilustrado del tiempo del imperio.

Entre todos estos nombres aparece uno respetable y venerado; el de un miembro de la academia de ciencias, profesor en el colegio de Francia y examinador de la Escuela Politécnica.

¿Por cuál motivo aquel personaje se hallaria encerrado en Clichy?

El sabio en cuestion se habia hecho comerciante. Esta fué la causa.

Durante su encierro se le declaró en clase de retirado; pero sus discípulos, lejos de sancionar la medida adoptada con su profesor, se apresuraban á ir á recibir sus lecciones al sitio mismo de su reclusion, pagándole generosamente, y viéndose él muy feliz con poder ganar con que vivir cómodamente.

Los prisioneros por deudas ocupaban entonces en Santa Pelagia la parte de edificio que ha conservado hasta nuestros dias el nombre de *La Deuda*.

Esta se hallaba situada en el centro, y su local no era tan vasto cual hubiera sido menester, pues forzosamente se habian tenido que colocar cuatro ó cinco deudores en cada cuarto ó encierro.

Cada departamento tenia una especie de hornillo para hacer la comida, lo cual tenia los inconvenientes de mantener en mal estado de salubridad los departamentos, y en extremo sucios todos sus alrededores.

Solo se les permitia pasear desde las doce hasta las cuatro de la tarde en un patio estrecho y empedrado.

Por la mañana, los presos políticos del corredor rojo disfrutaban los primeros de este beneficio.

En este estado se trató de hacerles mas llevadero el cautiverio, dulcificando cuanto fué posible el reglamento y condiciones del local.

Para lograrlo se estableció un *restaurant*, un gabinete de lectura, un café y una biblioteca, constantemente abierta á disposicion de los presos.

Sobre uno de los cuartos ó cuartelillos se leia la siguiente inscripcion, altamente característica.

«*Crevecœur, primer maestro de armas de la grande armada. Aquí se aprende en solas quince lecciones á matar en un momento á su acreedor.*»

Toda clase de visita era admitida en los departamentos de los detenidos, y por cierto no era lo que faltaba en aquel local.

Un dia el hijo de un par de Francia, preso por deudas en tiempo de la restauracion, escribió á Mr. Franchet, prefecto de policía, la siguiente epístola:

«Ruego al señor prefecto de policía se sirva enviar una órden ó permiso para poder visitarme, á la llamada N...»

La condicion de aquella mujer iba expresada en la citada carta, y antes de transcurridas las veinte y cuatro horas, recibió el permiso para ella solicitado. Pero no tardaron los mismos prisioneros en quejarse de las visitas de aquella clase, hasta el punto de que al reconocerlas, se las negaba la entrada.

Por último, en aquella prision llegó á establecerse la llamada *Sociedad del embudo*.

Varios letrados y escritores fueron los fundadores. La expresada sociedad tenia su correspondiente reglamento. Las visitas participaban muchas veces de las comidas mensuales, y las estancias de los presos retronaban con las alegres canciones que cada uno de los convidados debia cantar á su vez.

Cada socio llevaba su correspondiente decoracion en el ojal, y consistia en un pequeño embudo pendiente de una cinta de color de vino.

El 28 de julio de 1808, fué encerrado por la cantidad de 625,640

francos al famoso James Swan, negociante americano. Y no pudiendo en su calidad de estranjero disfrutar del plazo de cinco años, que se concedia á los nacionales, dió con su humanidad en aquella prision, donde estuvo durante veinte y dos años.

Al cabo de este tiempo, contado dia por dia, salió, el 28 de julio de 1830, cuando las puertas de la prision se abrieron por la razon que mas tarde diremos.

James Swan poseia tres ó cuatro millones de fortuna y podia sin privaciones pagar la deuda que motivó su encierro; pero decía que no debia mas que seis ó siete mil francos, y se negó por lo tanto á pagar por una sentencia, que bajo todos conceptos creia injusta, prefiriendo verse encerrado durante toda su vida si necesario fuese.

Consecuente en su idea, hizo saber á su mujer y á sus hijos, que si pagaban la deuda, los desheredaba, y tomó cuantas medidas le parecieron convenientes para vivir en la prision.

Desde luego, empezó por alquilar una magnífica habitacion en la calle de la Llave, en frente de la prision, donde habia cuantas dependencias eran necesarias, tal como cocina, cuadras, cocheras y demás.

Allí hizo habitar á sus amigos y queridas, poniendo á su disposicion dos carruajes para que en ellos se presentasen en los paseos, dando grandes convites, en los cuales su puesto se reservaba constantemente.

El por su parte, cubierto de harapos, dejó crecer su barba y parecia desafiar á la constancia y tenacidad de su acreedor y de sus jueces.

Constante en su propósito, salió el dia 28 de julio para volver á constituirse prisionero al cabo de tres dias, cuando por efecto de un accidente apoplético, murió de repente en una humilde casa de la calle L'Echiquier, donde momentáneamente se habia refugiado.

Al lado de James Swan colocaremos por memoria á Mr. Ouvrard, encerrado tambien en *La Conserjería*, y que durante algun tiempo habitó en esta prision.

En ella pagó la deuda de un sastre, su vecino, por no verse durante mas tiempo molestado por los sonidos de su flauta, y poder ensanchar al mismo tiempo su habitacion.

Entre los célebres personajes estranjeros que han estado en esta prision, citaremos al príncipe de Kaunitz, cuñado de M. de Metternich, cuyo registro consta dándole entrada el 27 de setiembre de 1830, por la cantidad de 400,000 francos, *á instancia de un vendedor de juguetes*.

Este príncipe, á quien se veia frecuentemente en los principales círculos y teatros de París, estuvo durante seis años encerrado, hasta que en 30 de noviembre de 1836 salió por falta de consignacion de alimentos.

Cítase además otro personaje, al cual no deberia nunca haberse hecho extensiva la prision por deudas, y á quien su acreedor no debió hacer encarcelar. Tal fué M. Augusto Dante, conde de Fóscolo, patriarca de Jerusalen.

Preso á instancias de un cura de París, por la cantidad de 100,000 francos salió de la prision por falta de pago de alimentos. Al verse libre, pudiendo usar de sus recursos, pagó íntegra la cantidad que debia, perdiendo el cura los gastos.

De los cuatro presos que acabamos de citar, dos de ellos lo fueron voluntariamente, por decirlo así, y por no querer usar de los medios que poseian, ó de su astucia, para evadirse de la prision; pero otros á quienes la estancia en aquel sitio les era insoportable, hallaron medio para poderse evadir.

En 1808, diez presos por medio de una cuerda que se pudieron procurar, y ayudados los unos de los otros, pudieron saltar al jardin donde hallaron la libertad.

La cuerda que usaron era nueva, y como no tuvieron la precaucion de hacerla nudos, al llegar al suelo tenian las manos horriblemente desolladas.

Sin embargo, no dejaron oir una exclamacion ni un grito de dolor, por miedo de que la alarma impidiese su evasion.

Quince dias despues se supieron todos estos detalles por uno de los evadidos, que fué habido de nuevo.

Nunca pudo hablar sin estremecerse de los horribles dolores que habia sufrido, añadiendo que á semejante precio no querria obtener otra vez su libertad.

En 1832 tuvo lugar otra evasion. Mr. Sharerer, vestido de

guardia nacional, fué á visitar á su hermano, que se hallaba preso.

Algunas horas despues, el guardia nacional se presentó en la puerta exigiendo su permiso para salir, el cual le fué entregado; y marchó al momento.

Era el detenido quien acababa de salir. Habiendo cambiado de traje con su hermano, ocupó este su lugar.

Hasta el momento en que los presos se retiraban á descansar, nadie se apercibió del fraude. Mr. Sharerer reclamaba su libertad, estableciendo como principio la identidad de su persona, y contando lo que acababa de hacer.

El director del establecimiento no quiso acceder sin consultar, y conservó preso al hermano del fugitivo hasta el siguiente dia, que se presentó aquél para dar suelta á su hermano.

Pocas horas de libertad le bastaron para poner al corriente sus negocios, lo cual prueba que no es el encierro el modo mas fácil de lograr que un deudor pague á sus acreedores.

Por causa de la citada evasion se ha puesto en los estatutos de Clichy un artículo que prohibe las visitas con cierta clase de trajes, como *guardias nacionales y otros disfraces.*

Al caer la noche del 28 de febrero de 1832, fué preso el doctor Dubois por la cantidad de 12,000 francos.

El doctor, como todos los nuevos inquilinos de aquella casa, se presentó con aspecto sumamente triste y compungido, ocultando la cara con su pañuelo.

El director del establecimiento se hallaba ausente, y los empleados, por su parte, respetaron el dolor que afligia al preso.

Apenas se halló este instalado en su cuarto, se encerró, rehusando ver á ninguno de sus compañeros de infortunio.

Al dia siguiente una gruesa flamenca se presentó solicitando permiso para ver á su amo, y la dejaron entrar.

Poco tiempo trascurrido, reclamó el permiso de salida, y despues de buscarle por todas partes, no le pudieron hallar, y por lo tanto hubieron de dejarla salir sin él.

Por la noche el doctor faltó á la lista. Habia salido él el primero con el traje de su criada, que llevaba esta por duplicado, y con él se fué tambien el permiso.

Mr. Lepreux, director de la cárcel, se apresuró á dar parte del hecho al prefecto de policía, el cual le contestó que suya era la responsabilidad, y desde allí se fué á participar al aprisionador la triste nueva.

—Mucho me alegro, le contestó este. Era un mal deudor que yo tenia: ahora tengo uno mucho mejor y con buena garantía.

Desesperado Mr. Lepreux, corre de un lado á otro, busca por todas partes, se informa, y consigue al fin saber que un hombre, que se cree ser el doctor, se ha retirado á Chatou con su mujer, bajo nombre supuesto.

Llega por fin á la casa que le han indicado, sube, llama, y encuentra á un señor que se disponia á salir á paseo.

—¿En qué puedo servir á V., caballero? le dijo este.

—Doctor Dubois, le contestó el alcaide, tengo el honor de saludar á V.

—Caballero, repuso, V. se equivoca, yo no me llamo Dubois. Yo soy el Sr. Fuera.

—Con efecto, hace ya ocho dias que se halla V. *fuera*; pero yo vengo á ponerle á V. *dentro*. Yo soy el director de la prision por deudas.

—Caballero, por consideracion á esta señora, sírvase V. concederme diez minutos.

—Con sumo gusto. Haré por V. cuanto V. quiera, menos pagar los 12,000 francos.

El doctor, despues de haber presentado á su señora el caballero director de la cárcel como uno de sus mejores amigos, procuró sustraerse, aunque en vano, á la vigilancia de Mr. Lepreux.

Este le seguia de cuarto en cuarto y de habitacion en habitacion, como si fuese su sombra, haciendo aquellas dos personas constantemente la escena de la comedia titulada *El amigo íntimo*.

Al cabo de media hora el doctor se vió obligado á seguir á Mr. Lepreux, en su cabriolé á la prision, de la cual no salió hasta despues de tres años.

El mismo año aconteció otra evasion, que fué fatal al que de ella era responsable.

El doctor Bernier, que tenia su casa en la calle de Yory, fué el héroe de la fiesta.

El dia 10 de abril de 1832 estallaron en la prision por deudas varios casos de cólera. Cinco ó seis detenidos fueron trasportados al hospital de la Caridad, y allí acabaron sus dias.

El mas espantoso pánico se apoderó de los presos, y uno de entre ellos, el mas rico, y algunos otros de buenas familias, obtuvieron que se les trasladase á varias casas de convalecencia. Todos los demás presos reclamaron igual beneficio, y esto ocasionó grandes dificultades que vencer, pues la trasferencia de cada preso costaba unos cuatrocientos francos.

En situacion tan triste todo el mundo desplegó un celo que debemos consignar aquí.

Mme. Debelleyne se encargaba de dia y de noche de la custodia de los detenidos, permitiendo que se la tomase residencia por diez ó doce á la vez.

Los ugieres, los escribanos, empleados, guardas de comercio y demás, recurrieron á la consideracion de los acreedores.

El rey envió una cantidad de consideracion, y por estos medios se logró hacer una obra de caridad, quedando la prision por deudas casi vacía.

Una cosa memorable en los fastos de aquella prision sucedió entonces. Un guarda del comercio, aprovechándose de aquel interregno, logró penetrar en la prision para visitarla, á pesar de la prohibicion que tienen de entrar en ella, á causa de serles tan sagrada como lo es para los eunucos el serrallo del gran señor.

La mayor parte de los presos, una vez fuera todos ellos de la prision, no quisieron aprovecharse de la libertad que se les concedia de poder salir por París; pero entre ellos, doce se escaparon, sin que pudiese por ningun medio averiguarse su paradero.

Entre estos doce se hallaba un tal Leroy, ex-notario, preso por una deuda de tres ó cuatrocientos mil francos, el cual fué á dar con su cuerpo en Bélgica.

Leroy se hallaba en depósito en casa del doctor Bernier. El acreedor reclamó de este la responsabilidad, y le hizo pagar con su establecimiento, que le fué forzoso vender, quedando completamente arruinado.

No tardó por consiguiente Mr. Bernier en verse reducido á prision por deudas.

La revolucion de julio abrió las puertas de esta prision, que el dia 27 contenia doscientos cincuenta y seis presos.

El dia 28 los combatientes atacaron á la fuerza, que se hallaba en la guardia exterior, y los presos en el interior se revolucionaron, rompieron las puertas, y se vieron por fin en libertad.

Ciento sesenta y ocho detenidos obtuvieron aquel dia tal fortuna, y los restantes salieron el dia siguiente.

Veinte y dos, poco curiosos de saber lo que pasaba en París, y faltos de medios, prefirieron quedarse en la prision.

El dia 31 se presentaron 19 voluntariamente. Quince fueron nuevamente detenidos por decreto del nuevo prefecto de policía, y ciento y uno se vieron capturados en distintas fechas por los guardias ó agentes de policía del tribunal de comercio. De modo que solo noventa y seis quedaron en libertad.

Fáltanos consignar en estas páginas otra anécdota, y la tomamos de Mr. Barthelemy Maurice.

«De todas las leyendas de acreedores, dice, la mas interesante es la de Kallewig, y vamos á contarla tal cual se refiere en el mismo Clichy.»

Kallewig era un noble sueco, hijo de un chambelan de Bernadotte.

Su padre, al enviarle á París, le asoció á un hombre poderoso y ventajosamente conocido en el cuerpo diplomático.

Desgraciadamente logró agradar á la mujer de su asociado, que era jóven y hermosa.

«Venganza de marido, dice un proverbio italiano, el mismo diablo no es capaz de inventarla, pues nunca fué casado.»

Ahora bien: el marido le presentó al jóven un balance de cuentas, en virtud del cual resultaba en deberle 150,000 francos, y el dia 10 de octubre de 1829 le hizo encerrar en la prision por deudas.

Muchas lágrimas le costó al jóven sueco, pero el dia 28, á que antes hemos aludido, le dió la libertad.

Durante dos años estuvo constantemente en el estranjero sin separarse mucho de la frontera de aquella Francia, do quedaba la mejor parte de su corazon, sus primeras ilusiones, sus primeros amores.

Un dia, por fin, llegó carta de la mujer adorada.

Era aquella carta una infame traicion, á la cual se habia visto obligada aquella desgraciada.

¿Era esto cierto? Lo ignoramos.

En la citada epístola le decia que ardia en deseos de verle; que todo se habia olvidado ya, y que podia volver.

En efecto, el jóven sueco volvió.

El noble conde, su enemigo, le convidó á comer al palacio Real, á fin de poder mas á man-salva ponerle en poder de los agentes del tribunal de comercio.

El 3 de noviembre de 1832 entró de nuevo en la prision.

Trece meses despues salió en un ataud.

Kallewig no tuvo mas que un pensamiento de libertad y de amor.

Despues de largos esfuerzos, logró un dia obtener una cuerda. Habia limado uno de los hierros de su ventana, situada en un cuarto piso, y desde allí, se debia arrojar á la calle. Todo se descubrió, y sin decirle nada, fué trasladado de encierro.

El, por su parte, tampoco se dió por entendido; pero al pasar lista, inquieto el vigilante por su ausencia, se trasladó á la prision, donde fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo para despertarle.

Sus manos contraidas estrechaban un retrato. En sus ojos brillaban aun dos lágrimas; á sus piés habia un brasero casi apagado.

Kallewig, el hermoso sueco, no habia podido dejar de amar, pero habia dejado de existir.

A esta triste historia, tan sencillamente referida, Mr. Barthelemy añade la siguiente:

«Esta anécdota ha sido objeto de una carta, pretendida rectificacion, en los periódicos *Le droit*, y *Le commerce*, y sin embargo, nosotros la comentamos con toda la religiosidad posible.»

Podríamos haber añadido que el noble encarcelado hizo se le entregase en la depositaría de la cárcel alguna cantidad, que no llegó á emplear; que rehusó reconocer un adelanto de treinta francos hecho por el depositario á Kallewig, y que por fin de cuento, se irritó contra el director del establecimiento, amenazándole con quejarse á la autoridad superior, porque se habia permitido proceder á la in-

humacion del cadáver sin darle aviso, privándole del derecho de poderse persuadir de si estaba bien muerto ó mal muerto.

¡Qué acreedor tan original!

En la noche del 3 al 4 de enero de 1836, fueron trasportados los detenidos en Santa Pelagia á Clichy, y el traslado se hizo en los carruajes, llamados *cestos de ensalada*.

Un suceso del cual se ha conservado la tradicion, mareó este viage.

En Santa Pelagia habia un gato, que Magallon habia enseñado y criado durante su cautiverio, quedando adoptado por todos los presos como hijo de la casa, pues los comprendia á todos y se amoldaba á sus menores insinuaciones.

El referido gato tenia por temporadas sus favoritos entre los presos, tomándoles gran cariño. Vivia en los encierros, y lograba muchas veces distraerlos con las habilidades que le habian enseñado.

Era el pensionista, el huésped, el amigo de todos los deudores.

Cuando llegaron los prisioneros á la orilla del rio, se apercibieron de que se les habia olvidado su compañero.

Allí fueron los gritos, los clamores y las súplicas; hasta tal punto que, cediendo á sus instancias, volvieron á Santa Pelagia, hicieron subir á *Carabit* en un carruaje, y sin otra novedad llegaron á Clichy.

Los deudores hallaron un paraiso por prision, comparativamente entre esta y la que acababan de dejar.

Tal debia ser, y tal fué en efecto.

Un solo huesped quedó descontento, y este fué *Carabit*.

No hallaba el pobre gato en aquel vasto jardin y en aquellos encierros, sus viejas paredes, sus negros y estrechos corredores, ni sus muebles carcomidos.

Sabida cosa es que los gatos toman mas cariño á la localidad que habitan, que á las personas que les dan el alimento.

Carabit no pudo renunciar á Santa Pelagia, y por lo tanto, tres dias despues, mas feliz que sus compañeros de prision, á pesar de los cerrojos y rejas que le guardaban, se escapó de Clichy, cuyo trato y paredes le parecieron sin duda insoportables. Atravesó todo Paris y se volvió á Santa Pelagia.

Los carceleros, una mañana, le hallaron tranquilamente instalado

en el cuarto llamado de Josefina, la última habitacion que habia elegido, y donde murió de puro viejo poco tiempo despues.

El personal de Clichy se compone de un director, dos escribientes vigilantes, un brigadier ó portero mayor, seis carceleros, cuatro mozos de servicio, ocho pobres, auxiliares del depósito de *Saint Denis*, una mujer encargada del registro personal, una costurera, un párroco, un médico y sus ayudantes.

La fuerza que guardaba el edificio se componia de treinta hombres, mandados por un oficial.

A pesar del poco tiempo que cuenta esta prision, han ocurrido en ella anécdotas bastante interesantes, de las cuales referiremos algunas.

El conde de Monte-Albano hacia trece meses que se hallaba preso por deudas, cuando le sorprendió la muerte en la prision el 7 de mayo de 1835.

Este sugeto pasaba por personaje misterioso y místico á la vez.

Las personas á quienes concedia toda su confianza, oyeron de él que era hijo natural de Carlos IV, rey de España.

Dos dias antes de su fallecimiento, y cuando se hallaba en la agonía, no cesó de repetir á las personas que le rodeaban:

—Amigos mios, cuando haya muerto, regístrese mi cuerpo con detencion, y se hallará en él una cosa que revolucionará al mundo entero.

Habia pronunciado aquellas palabras con tal acento de conviccion y de verdad, que el director creyó de su deber dar parte á la autoridad superior, la cual ordenó se hiciese la autopsia.

Este acto se verificó en presencia de varios presos, excitados por la curiosidad, pero nada notable resultó, con gran defeccion de los asistentes.

El cuerpo del conde de Monte-Albano era en todos conceptos igual al de los demás hombres, y en vano se ha buscado en Clichy hasta el dia la causa ó causas de esta mistificacion de Ultra-tumba.

El 27 de noviembre de 1837 fué encerrado en la misma prision un noble estranjero, cuya majestuosa melancolía llamó la atencion de todo el mundo.

Este hombre era el conde Francesco Roberti, hijo de un general italiano, muerto al servicio de la Francia.

Roberti, recien llegado á París y perdidamente enamorado de una actriz francesa, que mas tarde llegó á ser su esposa, era una persona en todos conceptos recomendable; pero el título de esposa que habia dado á su querida, unido al de condesa, no satisfizo á la ambicion de aquella.

Al contrario de sus compañeras de clase, generalmente reconocidas á semejante beneficio, continuó tratando á su marido como si fuese un amante, al cual debia de plumar á fuerza de estravagantes caprichos y locas coqueterías.

Roberti contrajo deudas de consideracion, y por consiguiente fué á parar á Clichy; pero en medio de su desgracia, le quedaba el consuelo de haber probado á la mujer que amaba, que por ella se habia sacrificado hasta el punto de perder la fortuna y con ella la libertad.

La melancolía que se pintaba en su noble semblante tenia por causa lo ya referido, y el dolor de no poder continuar viviendo, aun haciendo sacrificios, al lado de la mujer adorada.

Triste y pensativo, á cada momento esperaba la visita de aquella por cuya causa sufria, pero así como no fué el primer dia, tampoco fué el segundo.

¡No fué jamás!

Entonces aquella alma ardiente que no sabia mas que amar ó aborrecer, no pudiendo dar alimento á su corazon amante, sufrió todos los tormentos de los celos mas acendrados.

Roberti creyó que su mujer tenia un amante. Buscando en su mente motivos y personas, á fuerza de cavilar llegó por fin á pronunciar un nombre. El nombre de un rival preferido.

Cree que aquellos dos seres, burlándose de su desgracia y de su miseria, gozan en libertad de la facultad que su ausencia les dá para entregarse á su culpable pasion.

Cree mas aun. Una idea infernal atraviesa por su mente, y es que su misma esposa ha instigado al amante á que compre los valores, con cuya ayuda se le ha encarcelado.

Desde aquel momento Roberti se entrega á la mas extremada desesperacion, hasta el punto de infundir sérios temores á sus compañeros de infortunio.

Unas veces sombrío y pensativo, pasaba dias enteros encerrado en

su cuarto, evitando el contacto de las gentes y sin contestar á las preguntas que se le dirigian.

Otras, por el contrario, corriendo dél uno al otro, les cogia del brazo, y llevándolos á un sitio retirado, les contaba con la natural viveza italiana, espantosa á veces, su desgracia, con los mas minuciosos pormenores, y pronunciando el nombre del que creia su rival, detallando sus padecimientos, pintando la tortura que su agitado espíritu padecia, y saboreando con extremado gozo la esperanza de su terrible venganza, que sola le hacia soportable la vida.

Al fin, llegó á retraerse del contacto con sus camaradas, no saliendo de su cuarto mas que para ir á cada instante á la cantina, en busca de papel.

En él vertia cuanto encerraba su corazon. En sus tumultuosos movimientos pasaba á la rabia y á la desesperacion, y pareciéndole escasa la dósis del veneno que encerraba, casi á punto de mandarla á su esposa, la hacia pedazos, y volvia á escribir.

Tal situacion no podia ocultarse á los jefes de la casa, y Roberti era objeto de una vigilancia especial.

El dia 3 de agosto se apercibieron de que con la ayuda de un cuchillo, habia logrado romper una parte del techo de su encierro, y que habia pasado la noche procurando quemar una biga.

Completamente gastada, la vela que se le habia puesto atestiguaba el hecho.

Colocado su encierro en un cuarto piso, creyó fácil, rompiendo la techumbre poderse escapar por los tejados.

Cortos momentos de libertad le habrian sido suficientes para sorprender á los culpables y coserlos á puñaladas.

Esta sola era la causa por la cual queria, á todo trance, obtener la libertad.

Compadecido de su estado el director de la prision, rehusó al derecho que tenia de poderle castigar, contentándose con trasladarle al segundo piso.

En el caso en que allí intentase de nuevo evadirse, tanto los del piso superior como los del inferior, tratarian de impedirlo, persuadidos de que su evasion le causaria la muerte.

Sombrío fué el aspecto que Roberti puso al ver las precau-



Á menudo una mujer lloraba sobre aquella tumba.

ciones puramente humanitarias que contra él se tomaron.

El dia 5 de agosto, y en el momento en que se distribuia el alimento á los presos, logró, sin que nadie lo viese, apoderarse de un largo y ancho cuchillo de cocina, y ocultándolo bajo sus vestidos, se fué inmediatamente al encierro, donde á solas se hirió, sin proferir un grito ni una sola palabra, muriendo pocas horas despues á pesar de los cuidados que se le prodigaron.

Profundo fué el sentimiento que esta muerte causó á todos sus compañeros de infortunio, los cuales obtuvieron del director el permiso de hacerle las exequias, segun en su país se acostumbraba.

Su cuerpo fué lavado y perfumado, colocándole despues sobre una especie de túmulo circuido de hachas, que no cesaron de arder, y coronaron su frente de flores, como emblema el mas adoptado de la alegría y consuelo de una existencia mejor.

Pasada la noche velando al cuerpo presente en medio de las plegarias, sus compatriotas le trasladaron á la capilla.

Pantaleon cantó la misa de Cherubini, y Graziani le acompañó.

Tristes y pensativos todos sus compañeros, asistieron á la ceremonia, vertiendo lágrimas por aquel extranjero su hermano en el infortunio, muerto lejos de su país y de su familia, víctima de un amor tan precioso como desconocido, y de una ley mal aplicada, por no decir injusta.

Roberti era jóven, y un hermoso porvenir le estaba reservado.

Todo lo devora en pocos meses la prision por deudas.

Mas triste aun fué la última ceremonia. Sus compañeros dieron convoy al cadáver hasta la verja de la prision, donde tuvieron el dolor de separarse de él sin poderle acompañar al cementerio.

Aquella verja se abrió para dar salida al muerto, que poco tiempo antes, lleno de vida y salud habia recibido; y al cerrarse pareció que una siniestra prediccion les anunciaba que solo en aquel estado lograrian ya salir.

La caridad de los presos bastó para comprarle un sitio modesto en la última morada.

Frecuentemente se ve á una mujer anegada en llanto que ruega por él, y cubre de frescas y lozanas flores aquella tumba todos los meses del año.

A esta leyenda, que nos entristece, sigue otra en extremo alegre y original.

El conde de Bujowich, noble dálmata, fué encerrado en la prision por deudas á instancias de su sastre, que vivia en la calle de Helder, el 3 de mayo de 1838, por la cantidad de 60,000 francos.

En esta prision estuvo el conde cinco años menos quince dias, pues logró salir el 17 de febrero de 1843.

El noble dálmata pasó el tiempo de su encierro sin salir de su cuarto ni parecer por el jardin, sin hablar con sus compañeros ni leer libro alguno, ni periódicos, ni cosa alguna, mas que la *Toilette* mas minuciosa.

Por las mañanas se vestia cual si debiese asistir á un baile, y despues se colocaba en su ventana, donde pasaba silencioso todo el resto del dia.

Si por casualidad alguno de sus compañeros le dirigia la palabra, contestaba cortesmente, pero de tal modo, que dejaba entrever sus pocas ganas de entrar en conversacion.

Se pudo notar que durante los cinco años, el conde de Bujowich no habia tomado ni un solo baño, que habia recibido dos visitas y escrito dos cartas, ambas para su acreedor.

Al cabo de dos años llegó á faltarle la ropa blanca, pero en cambio todos los dias se hacia charolar las botas por un preso, al cual pagaba puntualmente, cual si debiese salir aquel mismo dia.

Poco mas ó menos fué en esta época, cuando un dia fué llamado á la secretaría por su acreedor, pues estos nunca pueden entrar en la prision, y allí tuvo lugar el siguiente diálogo:

—Señor conde, me habeis hecho el honor de llamarme, y deseo saber en que os puedo servir.

—Señor mio, le contestó este: he agotado mis recursos personales, y un hombre de mi clase no puede vivir con ochenta y cinco céntimos por dia.

Ya que V. cree que le puedo pagar 60,000 francos, debe tambien suponer que del mismo modo le pagaré mayor cantidad cuando venda mis dominios en Dalmacia.

—Es muy justo, señor conde, ¿cuánto quiere V.?

—Quisiera cincuenta francos mensuales, además de la consignacion para alimentos.

—Los recibirá V. Y me creo muy feliz en poder serle útil. ¿Desea V. algo mas?

—Absolutamente nada, y doy á V. un millon de gracias.

—No hablemos de eso, señor conde. Yo soy siempre su humilde servidor.

Y el acreedor y el deudor se separaron, despues de saludarse con la mayor política.

El deudor continuó su vida uniforme y contemplativa, y el acreedor cumplió fielmente lo que habia ofrecido, dando mensualmente cincuenta francos además del gasto de consignacion.

El 17 de febrero de 1843 se presentó de nuevo el acreedor en la oficina de la prision, llevando consigo dos mozos cargados con un enorme baul.

Era la contestacion á la segunda carta del conde.

Llamado este al recibimiento ó portería, le dijo el acreedor:

—Señor conde, he recibido la honrosa carta de V., y acepto sus proposiciones.

Os concedo la libertad, y al propio tiempo os entrego un baul lleno de ropas, dignas de vuestro rango y calidad.

A dichos efectos he añadido relojes, joyas, cadenas, anteojos, sortijas, y cuanto he hallado de mas gusto y elegancia.

En esta bolsa hallareis quinientos francos en oro, para pasar quince dias en París, segun deseais, para cortar la monotonía de la vida que aquí llevais, ó mejor dicho, para pasar vuestro carnaval.

Os debo advertir que los quinientos francos son solamente para atender á vuestros pequeños gastos, pues me he tomado la libertad de pagar anticipadamente la habitacion y el criado que tendreis en el Hotel de los Príncipes.

Mi notario vendrá al momento, y se estenderá el documento, por lo cual me debeis asegurar el reembolso de todos mis adelantos, que hoy montan á ocho mil francos, á los cuales deberemos añadir tres mil mas, que entregaré á mi dependiente, que es el mismo que dentro de quince dias saldrá con vos en posta, pagando el gasto en todas partes, y llevando la comision especial de traerme mi dinero.

Con efecto: el notario llegó, se estendió el acta, y el convenio se cumplió fielmente; es decir, el noble dálmata pasó los quince dias en París, gastando escrupulosamente sus quinientos francos, y al que hizo diez y seis, salió de París en posta camino de Dalmacia.

El viaje fué sumamente divertido, y al cabo de algunos dias, el comisionado se presentó en París muy satisfecho del buen trato que se le habia dado, de la noble hospitalidad que habia recibido, asegurando al sastre, su jefe, que el conde de Bojolowich poseia admirables propiedades; pero vino con las manos vacías y con la formal seguridad y conviccion de que á causa de los mayorazgos é hipotecas, difícilmente lograria el acreedor sacar quinientos francos, por los veinte y un mil que al acreedor habia adelantado.

Aun tenemos que referir otra historieta mas curiosa.

El 15 de diciembre de 1843 fué encerrado en Clichy un mercader, por la cantidad de ciento setenta y seis francos.

La escena pasa en la secretaría de la prision.

El desgraciado mercader lanzó mil invectivas contra el inoportuno guardia del comercio que le habia aprisionado.

—No tiene V. razon, le decia este. En este asunto no tengo culpa alguna, y soy tan inocente de lo que os sucede, como el presidente que ha firmado el acta de prision. No lo puedo remediar. Este es mi oficio.

—No podré hacer la venta en el dia 1.° del año, que es tan productiva, decia el mercader con el mas acendrado acento de desesperacion. De seguro, que estando libre habria podido pagar. Yo soy un hombre honrado.

—Mucho que sí, le contestaba el guardia; pero yo soy el responsable. ¿Creeis que me ha hecho mucha gracia el tener que arrestaros? Dadme una buena fianza, y os pongo al momento en libertad.

—¿Dónde diablos quereis que vaya yo á buscar un fiador? Cuando se halla uno en la desgracia, no tiene amigos. Y sin embargo, yo habria pagado á estar libre para la venta del dia primero del año. ¡Dios mio! ¡Dios mio!...

En la pieza misma habia un hombre ocupado en escribir, y que no daba señal alguna de enterarse de lo que se habia dicho.

El individuo, en cuestion, era un notario que acababa de hacer

la notificacion á un preso, y estaba acabando de formalizarla.

Al oir la última exclamacion del tendero, dejó la pluma sobre la mesa, y dirigiendo la palabra al oficial del tribunal de comercio, le dijo:

—Señor mio. Si este buen hombre os ofreciese un fiador, ¿qué tiempo le dariais de plazo?

—Un mes, contestó aquél.

—No es bastante. Si mi firma es agrada, concededle tres, y pasad á cobrar á mi estudio mientras os firmo la garantía.

—Vuestra palabra es suficiente. El hombre que procede como vos lo haceis, no necesita firmar documento alguno.

El tendero se creyó presa de una agradable ilusion, y lanzándose sobre el notario, con las mas fervientes palabras le demostró su agradecimiento.

—Basta, basta; mas bajo, le decia el notario. Procurad cumplir, y sobre todo no digais á nadie una palabra de cuanto acaba de suceder aquí, pues si esto se supiese, quedaria arruinado.

Dichas las anteriores palabras, se puso otra vez á escribir tranquilamente.

No nombraremos á ninguno de los actores de esta escena, y solo referiremos la solucion que tuvo, para hacer á cada cual la justicia que le corresponde.

Esta vez, fué en los dos oficiales de justicia donde se vió mas honradez y corazon.

El acreedor, no queriendo acceder á un nuevo plazo solicitado, se dirigió al fiador, y á la fecha en que de este hecho nos ocupamos, aun no habia correspondido el tendero al noble proceder que con él usó el notario.

Un hecho menos caracterísco, pero que en algo se parece al que acabamos de referir, tuvo lugar en 1844.

Un antiguo notario fué conducido á Clichy en dicho año.

Su mujer acababa de dar á luz un niño, y el desventurado padre apenas tuvo el tiempo necesario para darle un beso. Júzguese cual seria su dolor.

Esta situacion interesó vivamente al director de Clichy, que de suyo era bueno y honrado, y se dirigió al cuerpo sindical de notarios, reclamando un socorro para su afligido cofrade.

La bandeja pasó de mano en mano; cada cual depositó en ella su ofrenda, y al siguiente dia se vió libre el notario.

Solo estuvo ocho dias en la prision.

El año 1843 murió en Clichy Prosper de Lassalle, cuyo nombre se ha hallado repetido en tantos periódicos.

La causa de su muerte ocurrida á los tres meses de prision, fué una hidropesía de humores que padecia ya al entrar en la cárcel.

Al igual que todos los presos, al verse enfermo, no quiso que le llevasen á la enfermería, y dió el postrer suspiro en su prision.

Se le hicieron dignas exequias, y á beneficio de una suscripcion, que entre los presos se hizo, fué inhumado en un sitio particular.

En el año 1844 sucedió el estraño caso de haber cinco presos atacados de enagenacion mental en Clichy.

Uno de ellos habia estado ya en cura, y era letrado.

Su locura consistia en creerse el duque de Reichstad, y generalmente se daba el nombre de Francisco Napoleon.

Nunca quiso persuadirse de que se le habia aprisionado por deudas, pretendiendo que la causa de su cautiverio era el título y el nombre que llevaba.

Generalmente pasaba el dia escribiendo, y á veces lograba que sus cartas circulasen fuera de la prision. La mayor parte de estas iban dirigidas á sus proveedores.

Copiaremos íntegras dos de sus cartas. La primera consignada á Mr. Botterel, á causa de creerse que existia aun el restaurant-omnibus.

«He sabido que acostumbra V. á enviar fuera de su casa algunas comidas, cuando se trata de servir á personas que no pueden abandonar la suya, y que á esta circunstancia unen la de ser ya conocidas de ese establecimiento.

Por lo tanto, espero que cada dia me remitirá V. á las cuatro y media en punto, á la calle de Clichy, núm. 68, antigua prision por deudas, una comida para dos personas, de cuarenta francos cada cubierto, comprendiendo en esta cantidad todo el servicio.

Ya comprenderá V. que yo no debo ocuparme de ningun detalle para este caso.

Si su mayordomo quiere venir cada dia á tomar órdenes, le reci-

diré por la mañana á la hora que guste ó mejor le convenga.

De todos modos, haga V. que no me falte el servicio, si es que puedo contar con él, y que sea del todo completo y digno.

Queda sentado y bien entendido, que la comida será sana y abundante, que los platos serán suficientes para que la cantidad sea regular mas bien que excesiva, y que el vino será puro.

De vez en cuando se me servirá una botella de vino de postres, y el ordinario será Burdeos. Comunmente, despues de la sopa, quiero una copa de madera, y media botella de Champagne (vino de Champagne espumoso de Montebello).

Los servidores vestirán sin insignia ni uniforme, pues me hallo en una casa donde no quiero parecer lo que soy, ni llamar la atencion; sin embargo, llevo mi ilustre nombre, y preguntando Francisco por mí, Mr. de Leveille le permitirá libremente la entrada.

Tengo el honor de saludar á V. S. afmo. S. S.

Francisco Napoleon.»

La segunda carta iba dirigida á un sastre.

«Muy señor mio:

Necesito alguna ropa de calle, y confio en que me servirá V. á satisfaccion.

No dudo que tan luego como reciba V. este aviso, se apresurará á traerme ropas decentes hechas á mi medida, y para ello se dirigirá V. á la calle de Clichy, núm. 68, antigua casa prision por deudas, al señor etc.»

Al final de la carta habia las siguientes palabras escritas con lápiz.

«*Yo no tengo ninguna levita disponible*, y *S. A. no me la puede por ahora facilitar*.»

Otro preso á quien la pérdida de su fortuna habia hecho enfermar de esa dolencia, poseia una locura llevada al extremo. Se creia hijo del emperador de la China, y entablaba correspondencia con Dios.

Una de sus cartas, que tenemos á la vista, dice así:

«A la divinidad de Dios Padre, el primero de los tres de que la Trinidad se compone, en su palacio del Cielo.»

Esta carta es de seis páginas, y empieza así:



«Despues de haberme hablado vos de vuestros proyectos respecto á la felicidad de los mortales etc.»

Cree que Dios le ha elegido para cambiar á los hombres y anunciarles su voluntad, y acepta esta mision; pero una sola cosa le estorba, y es el modo de hacerse comprender de todos los pueblos del mundo, cuyos idiomas no conoce.

En su consecuencia, le pide á Dios le conceda el don de poseer todas las lenguas, lo mismo que á los apóstoles.

Luego le pide dos dias de tiempo para ir á Lóndres á fin de concluir un negocio de entidad, antes de dedicarse á la grande obra.

El gran negocio que tanto le interesa es la nueva invencion de chimeneas sin tubo para dejar salir el aire, lo cual evitaria los accidentes que pueden ocurrir si el aire llega á hacer caer los mencionados tubos sobre las gentes que pasan por la calle.

«Es cosa pasmosa, dice, las cantidades que recogeremos en quince dias. En Lóndres, cinco millones seiscientos veinte y cinco mil francos, é igual cantidad la siguiente quincena. El segundo mes doble, y á los quince meses llegaremos á poseer seiscientos millones, solamente en Lóndres, y seis ciudades de las principales de Inglaterra.

Vos, mi divino maestro, juzgareis mejor que yo de un negocio que nos proporcionará una inmensa fortuna, con la cual podremos hacer felices á tantos millares de desgraciados; y os aseguro que las cortas ausencias que me veré precisado á hacer de Lóndres, en nada retardarán los cambios que en la humanidad debo operar.»

Y termina así:

«Espero, en la confianza de que vuestra divina bondad me enviará pronto la persona que me debe anunciar que á las siete y media me sacareis de esta prision, ó si me lo ordenais, haré que un rayo celeste la deshaga y deje de existir esta prision por deudas, etc.»

Despues de escribir esta carta, cuya contestacion esperaba impaciente, fué hallado por los guardias que hacian las rondas, oculto entre las dahlias, y queriendo aquellos obligarle á retirarse á su encierro, tuvieron que llegar al caso de emplear la fuerza, no sin que antes, echándose á los piés de uno de ellos, le dijera al oido y misteriosamente:

«Amigo mio, dejadme aquí por algun tiempo. ¿Veis esa pared?

Pues bien, á las ocho y diez minutos debe saltar por ella un ángel, encargado de llevarme con él por los aires. La divinidad me prestará un trueno para destruir esta prision, y si sois complaciente conmigo, os salvaré de la catástrofe que se prepara.»

Como es de presumir, el guardia no le dió oidos y fué encerrado en su cuarto, quejándose amargamente de la fatalidad, que hacia que los ángeles no le pudiesen ir á buscar hasta las ocho y cuarto de la noche, hora en que se hallaba ya en su retiro.

Tan luego como en Clichy se apercibieron de que las señales de locura que daban aquellos cinco prisioneros, en vez de disminuir aumentaban cada dia, y que el mal se iba haciendo contagioso, se dió parte á la autoridad superior, la cual dispuso que fuesen conducidos los dementes á Charenton ó á Bicetre, poniendo así á cubierto la responsabilidad del director de nuestro establecimiento.

Hoy dia casi todos los que se hallan en este caso, están en establecimientos de curacion y á expensas de sus familias.

Debemos añadir, que cuando algun encarcelador se presentaba en Clichy, tenia que quedarse forzosamente en la enfermería para evitar los malos tratamientos y desmanes de los presos.

Un hecho reciente lo atestigua, y otro mas reciente aun, parece conducir las cosas á un resultado completamente diferente.

Hace poco tiempo fué encerrado en Clichy uno de esos sugetos, y pocos dias despues lo fué aquél á quien antes habia hecho encarcelar.

La administracion previno al anteriormente encarcelado que le hacia responsable de cuanto llegase á suceder al acreedor.

El encarceledo no contestó una sola palabra, y aquellos dos hombres, que se hallaban bajo el peso de la misma desgracia, obligados á vivir el uno al lado de otro, y en igualdad de circunstancias, despues de evitar encontrarse juntos los primeros dias, han concluido por acercarse y entenderse entre sí, buscando el medio de cumplir con sus acreedores, ayudados el uno por el otro, logrando de este modo verse en libertad.

En lugar de la *Sociedad del embudo*, de que antes hablamos, y que existia en Santa Pelagia, en esta prision se formó entre los presos otra denominada *Sociedad filantrópica*.

Los deudores han seguido en esto el progreso del tiempo y de la razon.

Algun dia reunidos cantaban para olvidar sus penas. Hoy tienen suficiente valor para mirar cara á cara su desgracia, y en lugar de aturdirse para olvidar, procuran por todos los medios imaginables mejorar su posicion.

Tal es el objeto de esta sociedad filantrópica, á la cual contribuye cada uno de los presos con sus intereses, y á cuyos reglamentos se hallan sujetos todos.

Cada año nombra la sociedad un comité que administra, dirige y hace todos los gastos.

Su objeto esencial es mantener los derechos de cada uno y de todos en general. Luego concurre de comun acuerdo á la mejora material de la vida de la prision, cuidando en interés de todos, de lo que á todos general é individualmente interesa. Por esto la sociedad filantrópica mantiene el gabinete de lectura, paga el abono á los periódicos, y mantiene el fondo de la casa.

Uno de los encarcelados por deudas se halla al frente del gabinete literario, pero solamente en calidad de empleado, pagado para servir á todos.

Los sanitarios pagan una módica cantidad por leer los periódicos y alquilar los libros, y aquella renta ó retribucion va á aumentar el fondo general.

La sociedad ha comprado tambien baños; de modo que costándoles antes á los presos cada baño treinta y cinco sueldos, los individuos de la sociedad los tienen hoy en Clichy por quince solamente.

En medio del jardin, y fijo sobre un alto poste de madera, se halla el reglamento en lo que concierne á este sitio.

En él se advierte á las visitas y habitantes de Clichy, que no cojan ni estropeen cosa alguna.

Los detenidos tienen cierto derecho á considerar el jardin como cosa propia. Y con efecto, al ser trasladados desde Santa Pelagia á Clichy, el actual jardin solo era un gran patio ó corralon con algun árbol que otro.

Los mismos presos han plantado con sus propias manos cuanto en

él existe, dibujándolo, cultivando las flores y plantas, y cuidando con particular esmero de su conservacion.

No es estraño que tal cuidado tengan de aquel sitio, pues entre sus bosquecillos, y rodeados de sus arbustos, sueñan con la apetecida libertad.

Uno de los presos, pagado por sus compañeros, es el encargado especial del jardin.

Y á propósito de esto, debemos consignar que al hacer nuestra última visita á aquella localidad, no habia en ella, como en algun tiempo, artesanos ejerciendo cada uno su oficio, segun notamos al principio.

En cambio, se nos habló con detalles de otra industria y comercio, que en vano intenta destruir la administracion: tal es el descuento, ó la usura.

¿Quién lo creeria? En Clichy se hacen negocios, en proporcion, lo mismo que en París y en la Bolsa.

Los pagarés y letras de cambio circulan entre las personas que visitan á las presos, y entre estos cuando se hallan necesitados, ó van de mala fé; pues es sabido ya que la letra ú obligacion firmada dentro de Clichy es nula bajo todos conceptos.

Para evitar esta contrariedad todas las fechas son anticipadas.

¿Qué les importa?

A su vencimiento aun se hallarán encerrados. Hay ejemplos de que algunos de los mismos presos se constituyen en banqueros dentro de la prision, haciendo operaciones á su modo.

Esta clase de detenidos no nos inspiran la menor compasion, y por esto, volviendo á otro lado la vista, nos dirigimos á los que merecen nuéstras simpatías.

Hemos visitado dos encierros, el de un proletario y el de un artista.

El del proletario, que da al camino de la ronda, solo contenia los muebles que el establecimiento da; es decir, un catre de hierro, cosa indispensable para evitar que de ellos se apoderen los chinches; dos sillas de paja, una mesa de pino, y un pequeño armario que tiene cada prision.

Todos los muebles eran sencillos, pero limpios y de buena calidad, pues salen de los talleres de San Lázaro, donde se conserva el material para las prisiones.

Las ropas y telas de que se componen son finas, y los corredóres y pertenencias se lavan una vez cada mes.

El encierro ó cuartelillo donde habitaba el artista, cuyas ventanas dan al jardin, era digno de verse y sumamente agradable.

Sus muebles elegantes, y los cuadros y objetos de arte de precio y delicado gusto.

Un estante bien arreglado, cubierto de terciopelo carmesí, contenía gran número de obras escogidas, esculturas y objetos de China de gran valor.

Los cortinajes y portiers, así como todos los demás muebles, correspondian al resto, y podemos asegurar que eran en todo dignos del finísimo personaje que habitaba aquel recinto.

Sus elegantes modales, unidos á la escogida conversacion que poseia haciéndonos los honores de la recepcion, contribuyeron á que saliésemos de la estancia con el corazon oprimido y la mente conturbada por la diversidad de ideas que nos ocurrieron.

El anterior huésped de aquella estancia, que era un original, tuvo la ocurrencia de vestirlo todo de terciopelo negro con franjas de oro, poniendo en la cama adornos que figuraban huesos humanos, tambien dorados, entremezclados de lágrimas de plata.

La última cosa que existe en Clichy, y de la cual debemos ocuparnos, es el sistema de castigos.

El castigo mas leve consiste en la privacion de tener ninguna clase de relaciones con el exterior de la prision. El segundo, el confinamiento dentro de su cuarto; el tercero, el traslado á un cuarto de castigo, y el cuarto el traslado á otra prision de carácter mas severo.

Las fases que presentan las distintas clases de presos son en todo iguales á cuanto en las demás prisiones tenemos á la vista. Unos rien y cantan para olvidar sus penas, y generalmente no son los que mas sufren. Otros en familia, y formando núcleo á parte entre los de su clase, se consuelan mútuamente, y los mas desgraciados en medio de la soledad y aislamiento sufren en silencio los mayores tormentos.

El tribunal de comercio tiene diez guardias dentro de París, y estos son los encargados de ejecutar las prisiones. Estas se efectuan por lo general con algunas dificultades, y frecuentemente están en lu-

cha las instancias de los acreedores con la astucia y mañas de que se valen los deudores.

No queda medio alguno que no se emplee por parte de los unos para apresar, y por los otros para evadirse.

Los guardias de comercio no se pueden introducir en las casas sin ir precedidos de un juez de paz, y estos por su parte poco dispuestos á verificar tales excursiones, las evitan del mejor modo posible, ó las hacen de mala gana.

En algun tiempo los deudores tenian varios sitios que les servian de asilo, y entre estos se podian contar el Palacio Real, las Tullerías y el Luxemburgo. Hoy dia han dejado de ser sagrado asilo para los deudores tales sitios.

La jurisprudencia hace algun tiempo que ha fijado su opinion acerca de este punto.

Un particular, cuyo nombre es muy conocido, habitaba en la calle de Rívoli, y hallándose bajo el peso de un mandato de prision por deudas, bajaba todas las mañanas antes de amanecer al cafetin de las Tullerías, donde le daba entrada uno de los mozos. Allí tomaba un café y hacia su comida leyendo los periódicos, fumando sendos cigarros, jugando al *piquet* ó al billar, y daba cita á sus amigos, ó trataba de sus negocios, no saliendo de aquel sitio hasta la puesta del sol.

Cansados de esperarle los guardias del comercio, y no viendo una prohibicion formal, resolvieron echarle el guante mientras hacia su digestion en el jardin.

Pero la persona citada, ó mejor dicho, uno de sus amigos que estaba con él, hizo resistencia y llegaron á darse de golpes. No tardaron los contendientes en verse rodeados de un inmenso gentío, al cual se unieron, como es de suponer, los guardas de aquel sitio real, pero los esbirros del tribunal de comercio no por eso quisieron soltar su presa, y ambos fueron conducidos ante el comandante de las Tullerías, quien ordenó le soltasen al momento, declarando que en lo sucesivo podrian efectuar cualquiera prision en el jardin, siempre que tuviesen antes su permiso.

Desde aquella época, y temiendo que la facilidad acordada por aquel suceso, les fuese perjudicial, creyeron poco seguro aquel sitio los deudores, no atreviéndose á guarecerse mas en él.

Al poco tiempo de haberse creado los guardias de comercio, tuvo uno el encargo de capturar á un comerciante en vinos, y logró apoderarse de él mientras dormia.

Viéndose ya preso, el comerciante le dijo al guardia, *me es de todo punto imposible seguiros antes de haber bebido del blanco; y si V. es tan amable que me permita llenar esta formalidad, tendremos el gusto de brindar á su salud con un buen vaso de chablis.*

—Con mil amores, le contestó el guardia. Mucho me alegraré de poder complacerle.

—Pues tenga V. la bondad de seguirme á la cueva.

—¿A la cueva? repuso el polizonte asombrado.

—Sí, señor. Nada tema V. De parte de V. está la fuerza física. Además, aquí le entrego las llaves, y de este modo no podrá V. temer que le encierre.

Acto contínuo ambos bajaron á la cueva. El guarda abrió las puertas y se metió las llaves en el bolsillo.

El negociante en vinos, fiel á su palabra, sacó de una pipa dos sendas copas de buen vino blanco, y trincó alegre y contento con el que trataba de encerrarle en la prision.

—¿Qué tal, le dijo; qué le parece á V. ese vinillo?

—Excelente.

—Pues vale poco, comparado con el que probaremos ahora mismo. Acabo de recibir un tonel de moscatel de Lunel, y segun los informes que de él tengo, es un vino de primera. V. va á probarlo, y me dirá que le parece.

Acabada esta corta apología, se acercó á otro tonel. Se colocó en su sitio, y en el momento en que le iba á destapar, exclamó colocando el dedo en el agujero de la espita:

—¡Ay, Dios mio! no tengo tapon, y si saco el dedo, se va á verter este néctar.

—¿Dónde hay un tapon? le preguntó el guarda.

—Allí, allí... búsquele V. bien, porque si se vierte me arruino.

En vano buscó el policía, el tapon no pareció.

—Espere V., exclamó de repente el astuto comerciante. Yo sé donde hay uno en la bodega, pero V. no le sabrá encontrar. ¿Quiere V. poner el dedo en este agujero durante dos segundos?

—Con mucho gusto, dijo el guarda.

—Cuidado, que no se caiga.

—Nada tema V., ya le aprieto bien.

—Bravísimo. Voy á buscar el tapon... ¿Calle? pues no está aquí... ¡Ah!... ya me acuerdo: los he puesto al lado del mostrador... voy á buscar uno.

—Pero diga V., añadió el perro de presa, queriendo seguirle.

—Mi vino, por amor de Dios, repuso el otro; no haga V. de modo que se me vierta toda la barrica. Muchísimo cuidado que es moscatel de primera y vale un dineral, yo vuelvo en seguida.

El comerciante salió como un rayo, y no queriendo arruinarle el guardia del tribunal de comercio, tuvo durante largo tiempo puesto el dedo en el agujero, hasta que, viendo trascurridos algunos minutos y que su hombre no volvia, dijo:

—Tanto peor para él si se vierte el vino. No puedo esponerme á que se escape, despues de haberme costado tanto echarle la mano encima.

Sacó el dedo del agujero de la espita, y cuidándose poco de que se vertiese el vino, que habria preferido bebérse él, se dispuso á seguir al prójimo que le puso en aquel caso.

Nada salió de la recomendada barrica... estaba vacía. Y mientras el complaciente guardia del comercio cuidaba de su vino, él tomó las de villa-diego.

Otro caso se cuenta de un mosquetero, quien mala cabeza y gastador como todos los de aquel cuerpo, cuya tradicion querian justificar, contrajo deudas de entidad. Luis XVIII, en la época á que nos referimos, no disponia de la renta en Francia como sus antecesores, y por mas que el mosquetero fuese hijo de un noble, que contribuyó en gran manera á la restauracion, no pudo pagar sus deudas, y el jóven oficial se vió perseguido por todas partes, teniendo que ocultarse por no ir á purgar sus calaveradas á la prision de Clichy.

Una noche dormia en un punto, y otra noche en otro, hasta que, bien informados los sabuesos de la astuta policía de que se hallaba en una casa del arrabal de San German, se pusieron en acecho junto á la puerta.

El mosquetero, que este dia se habia levantado mas tarde de lo que

tenia por costumbre, y que acostumbraba mirar por la ventana antes de salir á la calle, vió que le esperaba un guardia de comercio, seguido de cuatro ayudantes.

Consultando su reloj, vió que apenas le quedaba tiempo para vestirse, y que la hora fatal iba á sonar; por lo cual imaginó un medio para evadirse del encierro.

El sistema mas espedito que se le ocurrió, fué echar al fuego la llave de la puerta y hacerla completamente ascua, cosa sumamente fácil, y que sin trabajo alguno consiguió. Sacándola luego de la lumbre, la volvió á colocar en la cerradura, cerró la puerta y esperó tranquilamente.

Al dar las cinco en el reloj, subieron los esbirros á paso de lobo, creyendo pillarle aun en el primer sueño; pero en el momento en que el primero colocó la mano sobre la llave, se vió obligado á retirarla dando un grito agudísimo. El segundo, sin comprender lo que á su compañero le habia sucedido, se acercó á su vez por no perder tiempo, y la escèna anterior se volvió á repetir.

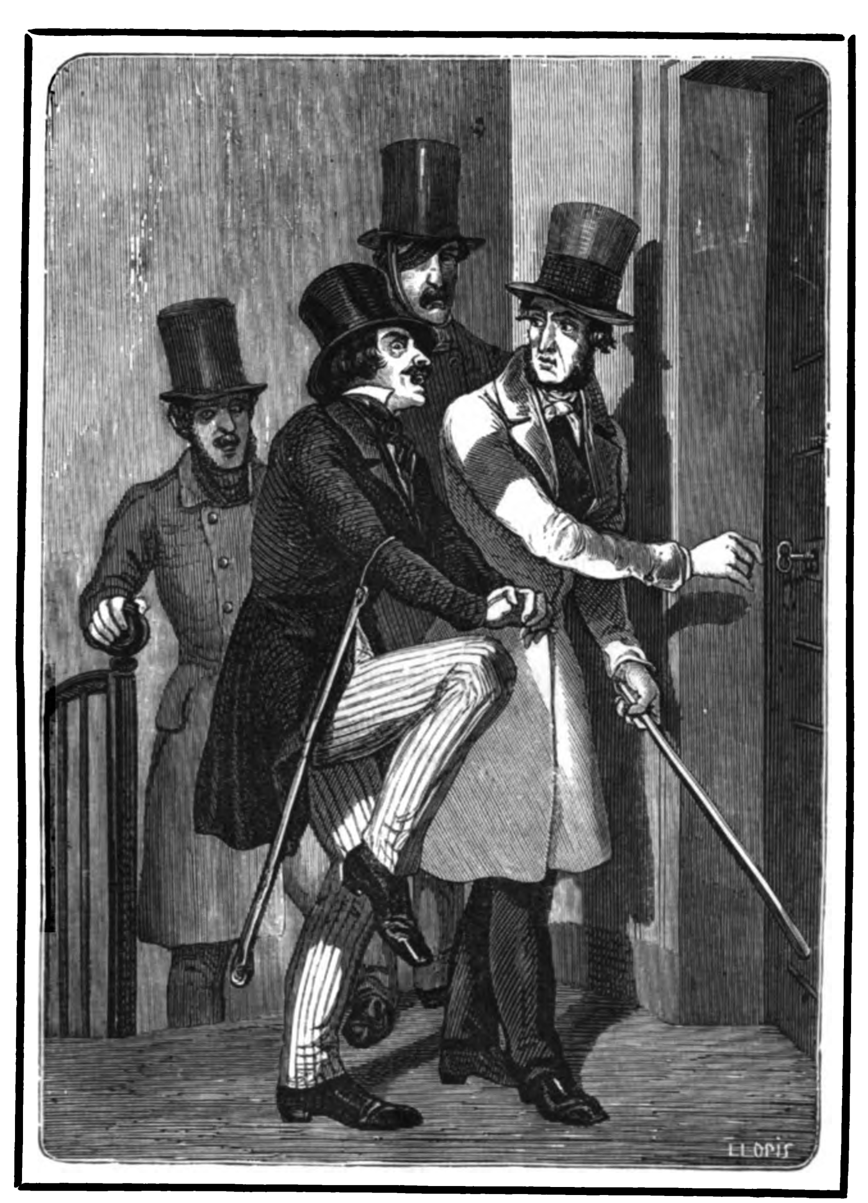
El tercero, el cuarto, y hasta el quinto, que era el mismo guardia del comercio probaron á su vez, obteniendo el mismo resultado que los anteriores. Entonces, como si un terror pánico se hubiese apoderado de su sér, se pusieron todos precipitadamente en fuga, abandonando á su preso, y sin poderse esplicar lo que les habia sucedido.

El mosquetero tambien logró escaparse esta vez.

Podríamos multiplicar hasta el infinito las relaciones de casos análogos; pero nos detendremos aquí, despues de citar, sin embargo, dos proyectos que no se llegaron á poner en ejecucion, y que indudablemente eran el medio mas fijo para coger frecuentemente á los guardias del comercio, dejándolos siempre burlados.

Uno de ellos, concebido por un preso en Clichy, fué sometido á la general aprobacion de varios individuos que se hallaban en el mismo caso, y á todos les pareció excelente medio de evasion.

El caso consistia en abrir una suscricion para alquilar diez hombres, con la ayuda de los cuales, vistiéndolos de encarnado, y haciendo que constantemente acompañasen á los diez guardias del comercio, bastaria el reclamo para dar el alerta á los interesados, precaviendo el peligro



Llevó la mano á la llave, y lanzó un grito.

En el momento en que se hallaba, como quien dice, en via de ejecucion, fué arrestado de improviso el autor del proyecto, y por consiguiente, abortó dentro de los muros de Clichy.

El otro medio era mas seguro para el que debia ejecutarle. Durante algun tiempo, Mr. Ouvrard dudó si compraria ó no los diez oficios de guardias del comercio con sus atribuciones y privilegios, haciéndolos ceder á nombre de personas supuestas, y de esta manera evitaba el ser preso.

La única contra que este cálculo tenia, era que el capital invertido en los diez destinos de guardias del comercio, aunque de buena renta, no le produciria tanto como en cualquiera otra de sus especulaciones.

Réstanos solo referir dos casos bien sencillos, de los cuales el primero acaeció con un cochero deudor, aprisionado fácilmente, y conduciéndose él en su mismo vehículo á Chichy.

Otro consiste en la finura y delicada atencion de un guardia del comercio, que valiéndose de todas las astucias imaginables, consiguió saber que su presa se hallaba distante de París, y que debia regresar en el tren de *

Astuto el buen lebrel, se anticipó á presentarse en la estacion de partida, y tomando asiento para París, acompañó á su víctima, haciéndole el camino sumamente agradable por sus atenciones y buen trato.

Llegados á París, el desconocido se ofreció servirle de *cicerone*, y por último, con inusitada galantería le convidó á comer, aceptando de muy buena gana el deudor, cautivo de las atenciones que con él usaba el forastero.

Cuando despues de haber subido en uno de los mil carruajes que se encuentran á cada esquina en París, dijo el guardia:

—¡A Clichy!

Estupefacto el deudor, no volvia de su asombro, á lo cual manifestó el policía, que el destino que ejercia no estaba reñido con las buenas maneras.

En prueba de lo cual, y conociendo que si el deudor no pagaba era por vicio de deber, y no por carecer de medios, le suplicó cortesmente le evitase el disgusto de tener que encerrar en la prision á una persona digna, y que pagase su deuda, á lo cual accedió el prójimo en cuestion al verse ya tan cerca del encierro.

Un deudor enamorado era de los mas finos y expuestos en burlar las asechanzas de los sabuesos del comercio, y el amor, al fin y al cabo, dió con él en la prision.

Dia y noche pensaba en su amada, que era una actriz de la Porte-Saint-Martin, ocultándose de dia, y saliendo únicamente de noche á espiar los pasos de su amada, viéndola durante la representacion, y acompañándola al retirarse á su casa, lo cual se amoldaba perfectamente á la vida que forzosamente debia llevar para huir de la prision.

La constancia y asiduidad del jóven concluyó por ablandar el empedernido corazon de la jóven, y una noche por fin, le dió esperanzas de corresponder á su amor.

Al siguiente dia recibió un billete en el cual, en términos reservados, le citaba para el café del Teatro á las once en punto de la mañana.

Enagenado con su dicha, besó mil veces el billete, y partió como un rayo á colocarse en sitio oportuno para ver entre los cristales del café á cuantas personas pasaban por el bulevart.

Un cuarto de hora despues de la citada, y en el momento en que nuestro héroe empezaba á desesperar, apareció en el café un mozo que, despues de mirar detenidamente uno á uno á todos los circunstantes, se paró delante del jóven, diciéndole á media voz:

—Es V. el señor N...

—Sí, amigo mio. ¿Qué hay?

—Sígame V. Vengo de parte de la señorita A.

Levantóse prontamente, salieron ambos, y atravesando el bulevart, subieron en un fiacre que les esperaba á la esquina, y que marchó rápidamente,

—¿Vamos muy lejos?

—Sí, señor. Hay un buen paseito, contestó el mozo. Vamos á Clichy.

—¡A Clichy! esclamó el deudor, queriendo abrir la portezuela del coche.

—No se moleste V. inútilmente, le dijo el esbirro. En la zaga del coche y en la delantera van mis sabuesos, y le será á V. imposible escapar.

Mucho siento no poder conducir á V. á la cita con la señorita A,

pero como no ha sido ella la que le ha escrito á V., no tema que le espere.

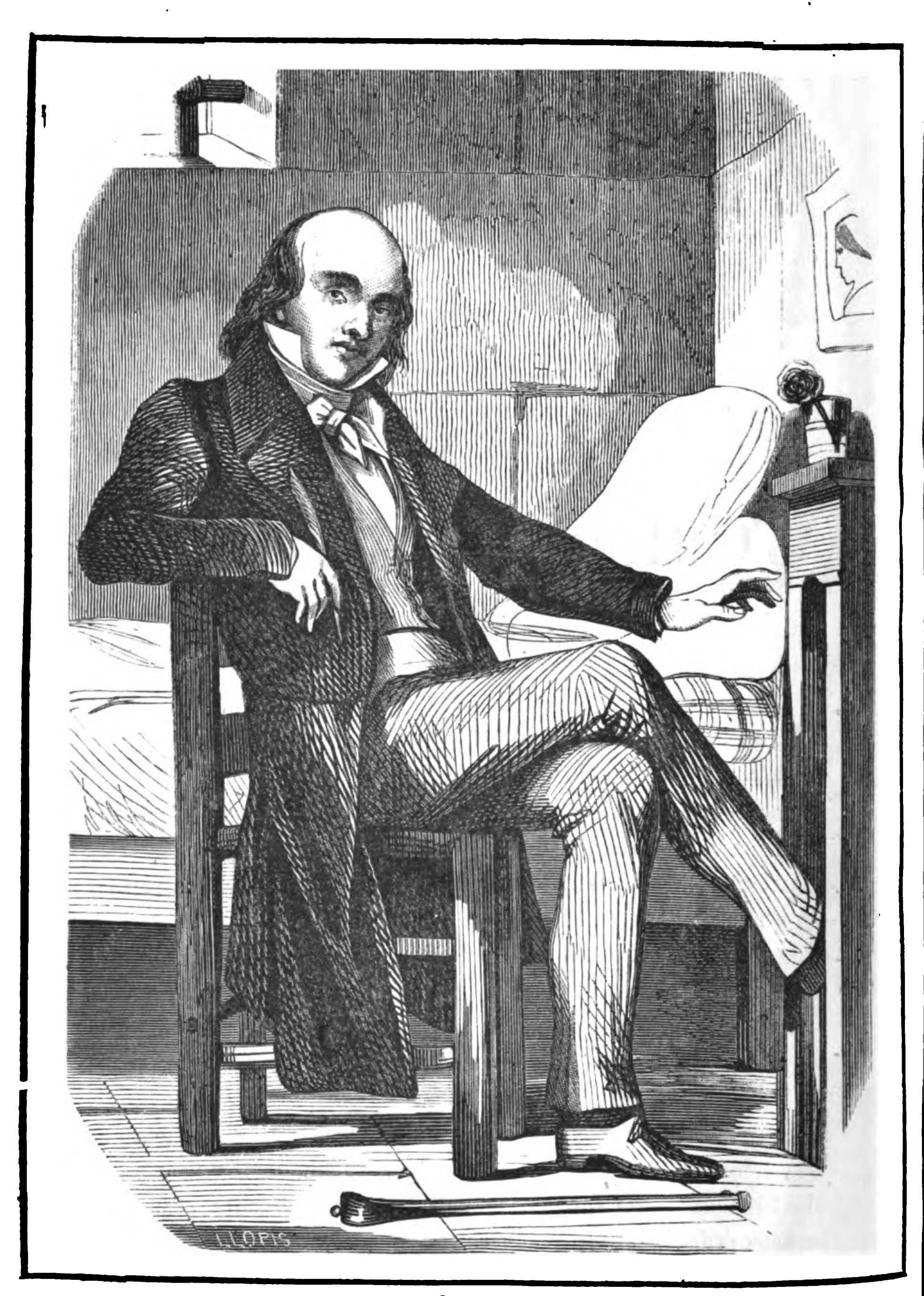
No vayan Vds., amados lectores, á creer que la jóven de que se trata tomó parte en la prision. Esto seria calumniar á una de las mujeres mas apreciables de París.

El guardia del comercio asistió muy de cerca á la última entrevista que tuvieron los amantes, y pudo sorprender algunas palabras de esperanza, el apreton de manos y las miradas significativas. El guardia supo aprovecharse de aquella circunstancia, y escribiendo la carta de que antes hemos hablado, logró tender el lazo al incauto y enamorado jóven.

Aquí termina el relato de la prision por deudas, asegurando á nuestros lectores que cuanto interesante hemos podido hallar en ella, ha sido fielmente consignado.

T. POR SANTIAGO FIGUERAS DE LA COSTA.

FIN DE LA CLICHY.



Beranger.

PRISIONES

DE EUROPA.

LAS

TORRES DEL TEMPLE.

El 22 de octubre del año 1788 el recinto del Temple habia cambiado completamente de aspecto.

Los escasos vestigios que quedaban del tiempo del feudalismo, parecia como que quisieran desaparecer uno á uno.

La antigua muralla que le cercaba se iba convirtiendo en ruinas, sin que nadie pensase en volverla á levantar.

La guardia de aquel distrito, abierto ya por todas partes, se hallaba confiada á algunos veteranos.

Nuevas calles habian ido naciendo, y por órden del bailío de Crussol se levantaba debajo la tierra una rotonda, sobre los parterres del príncipe de Conti.

El cercado del Temple de dia en dia tomaba ya el carácter de una poblacion, en el seno de la cual se elevaban, como únicos restos del feudalismo mas antiguo, el palacio de los grandes priores de aquella órden y las torres adheridas á él.

El referido palacio, embellecido por el caballero de Orleans y por el príncipe de Conti, tenia una hermosa fachada que daba á la ca-

lle del Temple, en la cual lucian, esculpidas, varias alegorías religiosas del mejor gusto.

El jardin del priorato, mas vasto aun que anteriormente, habia sido plantado de hermosos árboles y dibujado con sumo gusto.

Los bosquecillos, la abundancia de plantas y flores, y el agua bulliciosa que serpenteaba por infinitos arroyuelos y graciosas cascadas, le daban un aspecto de frescura y de alegría.

En medio de aquellos árboles seculares, las torres del Temple se elevaban orgullosas del centro de un montículo de verdura, y el interior de aquellas antiguas señoras del recinto se hallaba adornado rica y profusamente al gusto de la época.

El príncipe de Conti, último gran prior de la órden, se habia instalado allí, haciendo su residencia de aquel delicioso sitio, al cual se habian trasportado cuantos objetos y muebles podian contribuir al regalo de la vida feliz y extremadamente lujosa que llevaba.

En la época á que nos referimos, fué nombrado al nacer gran prior de Francia Luis Antonio, duque de Angulema, sobrino carnal de Luis XVI.

Mientras llegaba á la edad de ejercer por sí mismo aquel alto destino, fué nombrado administrador del priorato el mismo bailío de Crussol, de quien acabamos de hablar.

El padre del jóven gran prior de Francia, el duque de Artois, acostumbraba ir á menudo al Temple. Las torres le parecian un sitio de delicias, al cual se apresuraba á ir en compañía de algunos señores de la Corte, sus amigos, á pasar alegres temporadas.

Los dias en que tal acontecia reinaba en el palacio un tumulto extraordinario.

Los infinitos servidores de todas clases y distintas categorías, iban y venian desde el interior á las calles, á cumplimentar las órdenes que el bailío de Crussol les daba con la importancia y el misterio de un secreto de Estado.

A cosa del medio dia se dejó oir gran ruido de caballos y carruajes.

Dos correos, vestidos con la librea del conde de Artois, aparecieron al poco rato en la puerta del palacio, que se abrió instantáneamente.

El bailío de Crussol y la servidumbre salieron á recibirlos, y á poco un elegante caballero, vestido en traje de caza, el brillante conde de Artois, seguido de numeroso acompañamiento de gentiles-hombres, llegó á los umbrales, diciendo al bailío de Crussol:

—¿Está todo dispuesto? Dentro de una hora estará ella aquí.

Por toda contestacion, el bailío hizo una respetuosa reverencia, y el conde de Artois, seguido de su corte, entró al galope en el patio del Priorato, cerrándose detrás de él las puertas.

Entre la inmensa concurrencia que se agrupó á la llegada del conde, habia dos hombres colocados el uno al lado del otro, los cuales examinaron cuidadosamente aquel espectáculo.

Eran dos individuos que habian buscado un asilo en el Temple.

—¡Otra orgía mas á costa nuestra! dijo el mas jóven.

—¿Qué me importa? mis negocios con eso ni ganan ni pierden; contestó el de mas edad.

—En los mios influye de una manera prodigiosa, añadió el primero impetuosamente.

Mi padre se halla declarado insolvente por haber hecho las molduras del carruaje para el dia de la consagracion, y aun no ha podido cobrar su cuenta.

Esa es la causa de haber tenido que refugiarnos en el Temple, y no puedo ver á sangre fria el modo que tiene el rey y los príncipes de gastar el dinero, mientras que al pobre trabajador no se le paga siquiera su salario.

—Pero el conde de Artois no os debe cosa alguna.

—Es cierto; pero él es el que gasta el dinero que debia servir para pagarme, y es lo mismo.

—El conde no puede disponer de la caja del rey; al menos no tiene derecho alguno para hacerlo.

—Y sin embargo lo hace.

—En eso obra mal.

—Admiro vuestra sangre fria.

—Y yo vuestra exaltacion de ideas.

—Por lo visto, ¿creeis que se debe sufrir y callar, suceda lo que suceda?

—Lo que digo y lo que creo es, que no debe decirse nada mas que

lo que á golpe seguro se pueda evitar, y ni vos ni yo estamos en este caso.

—¡Si hubiese siquiera doscientos hombres de mi modo de pensar, y pudiésemos obrar por nosotros mismos!...

—No tardariais en ser ahorcados, y harian muy bien en hacerlo. La ley estaria de su parte.

—Entonces fuerza será estacionarnos, y haciendo cual vos lo haceis, no proferir ni siquiera una queja.

—Eso es lo mas prudente. Por lo que hace á lo que llamais mi indiferencia, debo deciros que os equivocais muy mucho. Ese sentimiento de indiferentismo no radica en mi mente ni en mi corazon. Reflexiono mucho, y me preparo para ver venir lo que indudablemente deberá suceder.

—Yo, por mi parte, os aseguro que no cesaré de apresurar los sucesos, tanto con mis palabras, como con mis acciones.

—Vos no teneis mujer ni hijos, y yo los tengo, y los amo tiernamente. Por ellos solamente, y por arreglar mis asuntos, he consentido en separarme de mi adorada familia, viniendo á buscar un asilo en el Temple, de donde espero salir para crearme un porvenir duradero y feliz.

—No dudo que con vuestro carácter y temperamento impasible lo logreis. De seguro que no os espondreis á dar un mal paso.

—¿Qué quereis decir?... No se puede asegurar nada en esta vida, ni juzgar de las cosas y de los hombres que no conocemos. Por lo demás, mi objeto es cumplir fielmente lo que me he propuesto, con calma y conducta. ¡Ojalá pudiéseis vos decir y hacer otro tanto, con vuestro carácter arrebatado y locas ideas!

—Cuando el horizonte se presenta nebuloso y amenazando tempestad, como hoy se presenta el porvenir de la Francia, es preferible. Vale mas el arrojo y las locas ideas, segun vos decís, que la inaccion y el indiferentismo que tanto me irritan, y que impiden ir adelante. Si los Estados generales, si los gremios cumplen con su deber cuando se abran las sesiones, fácil será dar un avance, y entonces veremos quien de nosótros dos...

—Entonces veremos quien habrá dado mas resultados á la causa comun.

Al terminár estas palabras, nuestros dos interlocutores se miraron fijamente.

La mirada del uno era una mirada de fuego; en la del otro se leía la conviccion.

El mas jóven de ellos era Priecer, el mas ardiente vocal del tribunal revolucionario; el otro era Fouquier-Tainville, acusador público en tiempo del Terror.

Su amistad, que empezó en el Temple, continuó en el sangriento tribunal, terminando en la guillotina, á la cual subieron juntos el 6 de junio de 1795.

A la hora en que acaeció lo que acabamos de referir, empezaba el tumulto y animacion en la calle del Temple.

Los suizos hacian formar dos filas al pueblo, que se agrupaba cerca del gran priorato, y pocos instantes despues se vió correr á todo el galope de seis fogosos caballos el carruaje que conducia á Maria-Antonieta, reina de Francia, acompañada de la princesa de Lamballe.

El coche entró en el palacio, y el conde de Artois salió presuroso á dar su mano á la reina.

No era la primera vez que Maria-Antonieta iba al Temple, pues durante el riguroso invierno de 1776 se habia presentado en un trineo, para asistir á una gran fiesta que en aquel sitio daba el conde de Artois.

En 1785 volvió, despues de un parto, y en la ocasion que referimos, fué al salir de la iglesia de Nuestra Señora, á donde habia ido á dar gracias á Dios con motivo del aniversario del nacimiento de su primer hijo, que poco despues murió en 1789, habiendo aceptado un almuerzo que el conde de Artois la habia ofrecido.

Al bajar del coche la reina, dijo al conde de Artois: «*¡A las torres! á las torres! ya sabeis, hermano mio, que es el sitio que mas me agrada,*» y se dirigió al sitio indicado tomando el brazo del príncipe.

Atravesaron rápidamente el palacio del gran prior, encaminándose al primer piso de las torres, donde todo estaba de antemano preparado para recibirla.

Allí pasaron algunas horas, durante las cuales las paredes de las torres resonaron con las alegres risas y algazara.

Despues del desayuno la reina se sentó delante del clave, y el instrumento vibró bajo la presion de sus dedos, acompañando al conde de Artois, que cantó el ária de *Zemira y Azor*, entonces muy de moda.

Luego subieron á la galería á admirar el hermoso panorama que á su vista se estendia, y la reina dijo:

—¡Qué hermosa vista! ¡Qué bellísima situacion la de estas altas torres en medio de tan delicioso jardin! ¡Qué puro y bienhechor es el aire que aquí se respira! ¡En este sitio se debe vivir cien años!!!

—¿Por qué venís tan de tarde en tarde, hermana mia? la contestó el conde de Artois.

—No por falta de deseo, dijo la reina. Muchas veces en Versalles pienso en las antiguas torres del Temple, y me ha ocurrido, que si Dios me privase de mi esposo, y mi hijo reinase en Francia tranquilamente, este seria el sitio donde pasaria gustosa el resto de mis dias, hallando en él el reposo y la salud.

—*Yo no sé preveer las desgracias tan anticipadamente,* dijo el conde de Artois. Quedaos en el brillante Versalles, donde sois digna soberana y señora; en el lindo Trianon, del cual haceis las delicias; pero únicamente deseo que os acordeis de vez en cuando de visitar este dominio, ya que os agrada; y cuando llegue la época de que poco há os ocupábais, venid á vivir en las torres, y yo pediré á vuestro hijo me deje habitar en el palacio.

—Es cosa convenida, hermano mio. Pasaremos nuestra vejez en el Temple, y nos servirán de grato recuerdo las horas que hemos pasado en medio de estas alegres fiestas, que tan galantemente me habeis ofrecido. Pero el tiempo pasa muy ligero, y es preciso que yo vuelva á Versalles.

—¿Podré esperar que volvais pronto á las torres?

—¡Lo mas pronto que pueda! le contestó alegremente la reina.

Maria-Antonieta no volvió á aquel sitio hasta el 13 de agosto, para ser encerrada en él con el rey su esposo y con sus hijos.

Una concurrencia mas numerosa de la que acostumbraba á asistir á aquellas fiestas, se hallaba reunida á las puertas del Temple durante el tiempo que la reina estuvo dentro.

Aquel pueblo, en el cual fermentaba ya la cercana revolucion, se ocupaba murmurando de las reales orgías, vituperándolas, y cre-

yendo que de ellas nacian la mayor parte de los males que á la Francia aquejaban en aquel entonces.

Engañada la reina, como lo serán siempre todos los soberanos de la tierra, creyó que aquel pueblo se agrupaba á su paso entusiasmado por su cariño hácia ella, y quiso atravesar todo París haciendo que abriesen la carretela que la conducia.

Por lo tanto, salió del Temple despacio, y dirigiendo graciosos saludos y amables sonrisas á la multitud.

—¡Qué hermosa es! esclamó Priecer á pesar suyo.

—Prefiero á mi mujer, le contestó friamente Fouquier-Tainville.

En este momento, uno de los caballos delanteros, fuese por descuido del cochero, ó por otra cualquier causa, se encabritó, y por poco atropella á Fouquier-Tainville, que se hallaba en frente de la puerta y en la primera fila del círculo que el pueblo formaba.

La reina y la princesa de Lamballe dieron un grito agudo, y Fouquier, con la sangre fria que nunca le abandonó, sujetó al caballo por la brida. La reina se volvió hácia él, y al pasar le saludó graciosamente.

El hombre que debia hacerla condenar por el tribunal revolucionario, acababa de verse libre de una muerte cierta.

Sin embargo, los Estados ó asambleas generales se habian reunido ya, y tanto estos como la nacional y la legislativa, habian contribuido á arrancar una piedra del terrado del Temple, que á la vez era jurisdiccion monástica y feudal.

La abolicion de los bienes de la iglesia y la de las órdenes monásticas y militares se habia proclamado, cayendo de lo alto de su antiguo poderío la órden de Malta y todos sus comendadores.

El conde de Artois y su hijo habian emigrado. El duque de Angulema, destituido de su cargo de gran prior de Francia, habia vendido todas sus haciendas al mejor postor, y la asamblea legislativa por su parte se habia apoderado del dominio del Temple.

Todo habia ya desaparecido en Francia con los privilegios, los palacios de los grandes y las iglesias. Solo el palacio del gran prior y las torres del Temple se mantenian en pié, y pertenecian al Estado.

En estas torres se vió en Francia por segunda vez á un rey cautivo, desarrollándose el drama íntimo de Luis XVI y de su familia, cu-

yo relato, vamos á empezar. Libres á la par que imparciales, tendremos, al escribir estos hechos, compasion de los padecimientos del hombre, reprobacion hácia la crueldad, justicia para las faltas de un rey, é imparcialidad para con sus jueces.

II.

El 10 de agosto.—El cachorrillo de la reina.—Consejo de Roederer.—La caida de la hoja.—El terrado de los Feuillants.—La pica del hombre de los brazos desnudos.—El refran provenzal.—Palabras del rey á la asamblea.—El cuarto del Lológrafo.—La familia real se retira.—Ataque de las Tullerías.—Destitucion del rey pronunciada en su presencia.—La familia real en los Feuillants.—Lealtad de los nobles.—Se les obliga á retirarse.—Palabras de Luis XVI y de María-Antonieta.—Salida de la familia real para las torres del Temple.—*¡Todo está vacío! ¡Estátua y poder!*—Llegada al Temple.—Primera comida.—Instalacion provisional en las torres.—El hombre de la barba larga.—Precauciones que tomó la diputacion del distrito.—Compañeros de cautiverio despedidos.—Cincuenta hombres de guardia interior.—Consejo de los municipales.—Nuevas disposiciones en el arreglo de la localidad.—Severa vigilancia.—Medios de los presos para sustraerse á ella.—Ultrajes que se les hacian.—El carcelero Rocker.—Inscripciones.—Gasto de la mesa para dos meses.—La familia real va á habitar los departamentos que se la destinan.—Descripcion de los mismos.—Método de vida de la familia real.—El rey lee doscientos cincuenta tomos.—Informes á la municipalidad acerca de su modo de vivir.

Al amanecer el 10 de agosto de 1792, todo estaba dispuesto para dar el ataque al palacio de las Tullerías.

Negras masas de irritado pueblo seguian á los marselleses, y los Bretones iban á la cabeza de aquella columna.

Las inmensas avenidas del Carrusel estaban llenas de soldados improvisados; la artillería con mecha encendida estaba apostada en el palacio, y el prusiano Westerman, que dirigia el movimiento militar de defensa, acababa de dar sus disposiciones esperando la llegada de Santerre, que estaba en el Hotel de Ville.

Los suizos, en el patio y jardin de las Tullerías, se mantenian en buen órden dispuestos á todo ataque; los guardias nacionales estaban indecisos, y los artilleros estaban mas dispuestos para volver las piezas que para ametrallar al pueblo.

Tales eran las fuerzas con que contaba la corona para su extrema defensa.

En las cámaras del palacio habia algunos centenares de nobles, dispuestos á sacrificar la vida en defensa del rey.

Luis XVI y su familia habian pasado la noche entre las mas dolorosas angustias. La reina habia tratado varias veces de infundir ánimo á su esposo, y solo encontró en él resignacion.

En vano tomó un cachorrillo, que llevaba pendiente del cinto el anciano Auffry, presentándoselo al rey en el momento en que bajaba al patio, diciéndole:

—¡Ánimo, señor! ¡este es el momento de presentaros tal cual sois!

El rey, rechazando el arma que se le ofrecia, bajó sin temor, pero tambien sin energía.

Siguiendo á todo lo largo del terrado, en lo cual no dejaba de haber peligro, habia oido gritar por mil voces, *«¡abajo el veto!»*

Acababan de dar las seis en el reloj de las Tullerías, cuando el rey entraba en su alcoba, desconfiando del porvenir, é indeciso acerca del partido que debia adoptar.

Agobiado por el cansancio, se sentó. Sus vestidos y su peinado denotaban que la noche se habia pasado en la mayor agitacion.

La reina, el delfin, las princesas, Elisabeta, de Tourzell, ama de gobierno del tierno príncipe, y la princesa de Lamballe, le rodeaban esperando que saliese de sus labios una palabra de consuelo; cuando se abrió la puerta, y Roederer, procurador síndico del ayuntamiento, que en aquellas circunstancias hacia las veces del maire ó alcalde mayor de París, Petion, á quien hacia guardar cuidadosamente en su casa, entró en la cámara real, revestido con la faja municipal.

Aquel magistrado, desde la media noche, no habia cesado de vigilar en el palacio, leyendo á las tropas la órden de defensa en caso de ataque, firmada por Petion, y que jamás se ha podido hallar.

Los artilleros, por toda contestacion, habian apagado las mechas.

—«Señor, le dijo al rey.—El peligro es mucho mayor de lo que se puede expresar, y la defensa es imposible. En la guardia nacional solo hay un corto número con el cual se pueda contar.

Los demás, ó vendidos ó medrosos, se unirán al pueblo al empezar el ataque. Refugiaos en el seno del cuerpo legislativo. La vida

de V. M. y de su real familia no pueden hallarse seguras mas que entre los representantes del pueblo. Salid de este palacio, no hay que perder un solo instante.»

Con efecto, este medio era el mas prudente que se podia adoptar. Con la retirada del palacio, evitaba la familia real la efusion de sángre, quitando á los sitiadores todo pretexto; y si se quedaban allí durante el asalto, cuyo resultado no era dudoso, se entregaban á la cólera del pueblo irritado, que esta vez solo deseaba verter sangre.

Persuadido Luis XVI de la verdad de aquella opinion, se levantó del asiento para secundar el consejo de Roederer; pero la reina, poniéndose delante de él, le dijo:

—¡Nunca! antes me clavarán á las paredes de este palacio, que salga yo de él tan necia y fácilmente.

—¡Señora! esponeis la vida de vuestro esposo, y con ella la vuestra y la de vuestros hijos. ¡Pensad en la responsabilidad que pesaria sobre vos!

A estas palabras siguió una acalorada discusion entre el rey, el magistrado y la reina, que terminó por la exclamacion de Luis XVI:

—Marchemos.

—Caballero, dijo la reina á Roederer, ¿me respondeis vos de la vida del rey y de la de mis hijos?

—Señora, la contestó este; doy palabra de morir á su lado, pero de nada respondo.

Luis XVI abrió la puerta de su cuarto, y saliendo el primero, anunció á los gentiles-hombres, que esperaban en la antesala, que iba á la asamblea. Acordes todos en la misma opinion, quisieron acompañarle, pero Roederer los detuvo.

Viendo su insistencia, pues decian que les era de todo punto imposible separarse de la persona del rey, Roederer les dijo:

—¿Quereis que le asesinen?

Roederer tenia razon. De tal manera desconfiaba el pueblo de aquellos nobles, pues la mayor parte habian salido ya de Francia para unirse á los ejércitos aliados, que por la mañana manifestó la guardia nacional que se retirarian todos sus individuos, si los veian entre sus filas.

La reina, para contenerlos, hubo de decir:

—Granaderos; estos son vuestros compañeros, que desean compartir el peligro que os amenaza.

El rey continuó su marcha al través de las habitaciones, y al llegar al Ojo-de-Buey, se apoderó del sombrero de un guardia nacional que se hallaba á su derecha, poniéndole el suyo adornado con plumas blancas.

El guardia nacional, no atreviéndose á conservarle puesto, se le colocó debajo del brazo.

Al llegar á la escalera Luis XVI y la familia real, se separaron de los gentiles-hombres, á los cuales dijo la reina con voz temblorosa por la emocion:

—¡Señores, ya nos veremos!

Triste y desolado el acompañamiento real, continuó por el jardin, dirigiéndose hácia el terrado de los Feuillants, frente del cual tenia su reunion la asamblea legislativa, en la escuela de equitacion, situada entonces en la calle de Rivoli.

Únicamente el rey habló algunas palabras con Roederer, y parecia como si dudase aun de lo inminente del peligro. Le hizo notar que apenas se veian grupos, y que los que habia no eran considerables, así como tambien que no se proferian gritos subversivos.

Luego, á las observaciones que le hizo el procurador síndico, contestó encogiéndose de hombros, y siguieron su camino.

Se hallaban en frente del café de los Feuillants, y en aquel sitio se veian multitud de hojas caidas de los árboles, amontonadas de trecho en trecho, y en algunas partes llegaban hasta la rodilla.

—¡Ved cuán temprano han caido las hojas este año! dijo Luis XVI á Roederer.

Al concluir de pronunciar las anteriores palabras, el semblante del rey se cubrió de una palidez mortal. Recordó en aquel momento un artículo célebre de Manuel, que habia sido leido en toda la Francia, y en el cual decia que no llegaria el monarca hasta la caida de la hoja.

Oprimido sin duda por aquel presentimiento, se volvió para echar la última mirada sobre aquel recinto, que en tan malas circunstancias abandonaba, cuando vió á su hijo que, conducido de la mano por la reina y la señora de Tourzel, sonreia con el candor de sus juveniles

años, y se divertia en amontonar las hojas con los piés para impedir á su madre y á Mr. Dubouchage, ministro de la guerra, que la daba el brazo, que le siguiesen en el paso que llevaba.

Tales son las diversas fases de la vida humana. El amargo pensamiento para el padre suele á veces ser el objeto de diversion para el hijo.

Por fin, llegaron al pié del terrado de los Feuillants, donde les esperaba una diputacion de la asamblea, compuesta de doce miembros, que se adelantaban para ofrecer al rey un asilo en su seno.

Apenas la numerosa concurrencia que llenaba aquel terrado apercibió al real acompañamiento, cuando estallaron por todas partes furiosas maldiciones y gritos amenazadores.

¡La presencia de la reina, sobre todo, pareció redoblar su furor. *«Abajo la austriaca,»* fueron las palabras que durante largo rato se pudieron oir solamente.

En vano procuró Roederer arengar al pueblo. Millares de voces insultadoras acallaban sus esfuerzos. En aquel supremo instante, en el cual la menor indecision le podia perder, subió sobre el terrado, y mostró al pueblo la insignia tricolor.

Un hombre con los brazos desnudos y de siniestra catadura, que blandia una enorme pica, exclamó con atronadora voz:

—*¡Abajo! ¡abajo! ¡acabemos con ellos de una vez!...*

Roederer se acercó, y apoderándose de su pica, la echó dentro del jardin.

A tan inesperado arranque de audacia, el pueblo se contuvo mudo y sorprendido.

Luego, á una señal de mando del procurador síndico, hizo un movimiento la guardia nacional, el pueblo se separó para dar paso á Luis XVI y á su familia, y de aquel modo llegaron hasta la puerta del pasaje de los Feuillants.

En aquel sitio estaba formada la guardia de la asamblea. Mas tranquilo el rey, se adelantaba en medio de dos filas de guardias nacionales, pero no por esto cesaron los gritos y muecas á la reina.

Un provenzal, vestido de uniforme, viendo el efecto que aquella escena producia en el semblante del rey, se acercó á él y le dijo:

—Nada temais, señor. Nosotros somos unas buenas gentes, pero

no queremos que nos engañen ni nos vendan por mas tiempo. Sed un buen ciudadano, señor, y no os olvideis de limpiar de ratas el palacio.

Roederer, á quien debemos este relato, añade:

—«¡No os olvideis!... Ya era hora de apercibirse y tenerlo presente.»

Era la historia de Luis XVI durante su reinado.

La familia real logró por fin penetrar en la sala de la asamblea.

Un guardia nacional, de alta estatura, se apoderó del delfin, y le colocó sobre la mesa del secretario. La reina le siguió apresuradamente, pero tranquilizada al poco rato, fué á sentarse al lado del rey en el banco de los ministros.

Los guardias nacionales que habian escoltado al rey, se retiraron al extremo de la sala, pero á las vivas interpelaciones de Henriot y de Cambon, hubieron de salir á colocarse en los corredores.

Luis XVI tomó la palabra, y dijo:

—He venido aquí para evitar un gran crímen, y creo que en ninguna parte me hallaré mas seguro que en medio de vosotros.

Vergniaud, que presidia la asamblea, le contestó la ambigua y siguiente frase:

—Podeis contar con la firmeza de la asamblea. Sus miembros han jurado morir en defensa del pueblo, de sus derechos y de las autoridades constituidas.

Al terminar Vergniaud estas palabras, el rey fué á colocarse á su lado.

Chabat entonces manifestó que la asamblea no podia deliberar delante del rey, y fué preciso rogarle que se retirase al gabinete del logógrafo.

Este recinto se hallaba colocado detrás del sillon del presidente. Era un rincon estrecho é incómodo, de diez piés de ancho por seis de alto, donde apenas podia una persona mantenerse en pié.

Una verja de hierro le separaba de la sala, y fué forzoso hacerla desaparecer, á fin de que si el pueblo invadia aquel recinto, pudiese hallar el rey un asilo en el seno de la asamblea.

Luis XVI, que entendia en cerrajería, ayudó á los trabajadores á arrancar la verja, y despues se colocó allí con su familia. Desde aquel

antro hablaba sin cesar con Vergniaud y otros varios diputados, entre los cuales se hallaban Coutard y Coton.

Roederer dió entonces el informe de lo ocurrido, presentando al pueblo como llegado ya al último grado de irritacion. Acto continuo se nombraron veinte diputados para ir á arengarle.

Al mismo instante el estampido del cañon se dejó oir. Todos los circunstantes se sobrecogieron al oirle; era el ataque de las Tullerías.

El rey tomó la palabra, y dijo:

—Por conducto de Mr. Dervilly he enviado á los suizos la órden de retirarse.

Los veinte diputados salieron á cumplir su comision. Roederer salió con ellos, y en seguida fué prudentemente á ocultarse en la casa de campo de un amigo suyo, distante algunas leguas de París.

Sin embargo, el ruido del cañon continuaba; los diputados vuelven manifestando que nada han podido alcanzar; en la asamblea reina el mayor desórden, y en vano se cubre el presidente, y procura restablecer el órden y la calma.

Por fin, á las once cesó de repente el ruido de la fusilería, y se oyeron lejanos gritos de victoria, que poco á poco se reproducian mas cercanos.

En un abrir de ojos, las puertas se abrieron de par en par, y la muchedumbre invadió el pretorio, conduciendo á varios suizos prisioneros, y poniéndolos á la disposicion de la asamblea. Esta les dió libertad, y la calma se volvió á establecer.

Desde el fondo de su escondite Luis XVI habia presenciado aquel espectáculo. Eran los restos de su trono hecho pedazos por el pueblo, y ofrecidos en holocausto por este último á la asamblea, que aun le codiciaba el poder.

Por una estraña coincidencia, la órden del dia marcaba la discusion sobre la destitucion del monarca. Luis XVI la oyó toda entera. Esta se verificó con la mayor calma, y el rey se mostró durante ella impasible.

Despues, Vergniaud levantándose de su sillon, fué á la tribuna en nombre de la comision revolucionaria á proponer la suspension provisional del jefe del poder ejecutivo, y la formacion de una conven-

cion nacional, motivada por los peligros que corria la patria, y por la justa desconfianza inspirada por la conducta del rey.

Esta medida, por acerba y dura que parezca en este libro, en el que no hemos podido presentar al pueblo mas que en medio de su ira y desconfianza, se hallaba justificada por la situacion de las cosas y por los antecedentes.

La multitud de emigrados guiada por los príncipes, se hallaba en las fronteras anunciando reacciones y venganzas, la muerte de la libertad, y el restablecimiento del despotismo en toda su fuerza y vigor..

Los reyes de Europa coaligados marchaban con ellos, y amenazaban diezmar la Francia. Su generalísimo, el duque de Brunswich, habia dado á luz aquel famoso manifiesto, en el cual se hacian presentes á cada paso y en cada página sus culpables intenciones.

El rey se entendia con ellos, y de esto se tenian repetidas pruebas, daba sus órdenes; es cierto que estas distaban mucho de ser sanguinarias; pero adulterándolas y llevándolas al extremo, estaban seguros de complacerle.

En semejante posicion Luis XVI, de suyo débil é indeciso, estaba maniatado en su manera de obrar, y solo presentaba á la Francia poco á poco alguna garantía de las que se tenia el derecho de esperar del jefe del estado, y mas cuando las fortunas, la vida, ó la libertad de los ciudadanos se hallaban comprometidas.

Sea por su órden, ó sea por la impericia ó traicion de sus ministros, las fronteras se hallaban abandonadas, y solo á fuerza de valor y de energía defendian el territorio francés los generales y soldados palmo á palmo.

El pueblo y la mayoría de la asamblea atribuian á Luis XVI este estado de cosas que su situacion particular parecia motivar, y que su huida á Varennes justificaba.

De aquí se seguia la guerra ruda, pero leal, que las diversas asambleas le habian hecho, y la lucha perpétua del hombre honrado contra las apariencias y forzoso hábito de liberticida, arrancándole á veces conatos de traicion, que un clérigo tenia el derecho de absolver, tranquilizándole y fortaleciéndole en el tribunal de la penitencia.

la reprobacion de la nacion hácia los clérigos, ante los cuales Luis XVI se prosternaba sin cesar; la altaneria y locos arranques de la reina, los periódicos realistas cantando victoria y pidiendo venganza y muerte; en fin, cuantos nobles habian quedado en París, conspirando á la par contra el poder legal; tales eran los motivos que apresuraron la destitucion.

En circunstancias tales como las que por entonces atravesaba la Francia desde los estados generales, habria necesitado Luis XVI el valor de un hombre y la dignidad de un rey, y solo tenia en cambio la debilidad de un hombre honrado y la resignacion de un cristiano.

Fué ademas por una consecuencia que parecia fatal, y que sin embargo era muy natural, la misma voz de Vergniaud, que, presidiendo la convencion nacional, pronunció el decreto de muerte de Luis XVI, en su calidad de presidente de la asamblea legislativa habia pronunciado su destitucion.

La familia real debia quedarse en el seno de la asamblea y bajo su salvaguardia hasta nueva órden, segun el decreto.

Las proclamas y edictos fijados en París decian que la nacion guardaba en rehenes á la familia real.

Luis XVI y su familia no salieron del cuartito del logógrafo hasta las dos y media de la madrugada, en el momento de levantarse la sesion.

Desde allí fueron conducidos al antiguo convento de los Feuillants, colocándolos para pasar la noche en la habitacion del arquitecto, que era una sala contigua al corredor, donde en algun tiempo estaba el dormitorio de los frailes.

La citada habitacion constaba de cuatro celdas, que se comunicaban entre sí. La primera sirvió de ante-cámara: el rey se acostó en la segunda, la reina y la princesa en la tercera, y el delfin y la señora de Tourzel fueron instalados en la cuarta.

Otra habitacion, separada de las anteriores, dió asilo á la infanta Elisabeth y á la princesa de Lamballe.

En las cercanías del convento se colocó una numerosa guardia, y no se permitia entrar ni salir sin un pase firmado por el inspector de aquel distrito.

Allí quedó confinada la familia real mientras duraron las sesiones

de la asamblea, hasta el momento en que fué conducida al Temple.

«Habiendo podido escapar con vida, dice Hue, de los peligros del 10 de agosto, y despues de haber salvado los innumerables obstáculos que a mis proyectos se oponian á cada paso, pude al fin penetrar en la habitacion del rey.

Al llegar dormia, y tenia cubierta la cabeza con un mal pedazo de tela. Su enternecida mirada se fijó en mi, me hizo aproximar á él, y estrechándome la mano, me preguntó con vivo interés los detalles de cuanto ocurrió en palacio despues de su salida.

En la opresion del profundo dolor que me aquejaba, y mezcladas mis incoherentes palabras de sollozos, apenas pude contestarle.»

En aquel sitio habia aun reunido un corto número de gentiles-hombres y de damas, los cuales como yo, á fuerza de desvelos lograron penetrar para poder ofrecer á la familia real algun consuelo, ¡único y postrer homenaje de la fidelidad para con la desgracia! Digna muestra de valor, mas fuerte aun que la de haber escapado para defender en las fronteras á sus soberanos. ¡En el convento de los Feuillants solo se podia hallar la persecucion y la muerte!

La huida de la real familia del palacio de las Tullerías no les dió tiempo para llevar consigo cosa alguna, de modo que carecian absolutamente hasta de las cosas mas indispensables.

Un oficial amigo, de la estatura del rey, le envió alguna ropa. La reina recibió de la señorita de Grammont alguna ropa blanca y vestidos. Lady Sutherland, esposa del embajador de Inglaterra, y que fué la única persona que pasó con la soberana la última noche en las Tullerías, el 8 de agosto, la envió para el delfin algunos vestidos de su hijo, de la misma edad que el príncipe.

No tardaron mucho tiempo las personas que acompañaban á la real familia en recibir la órden de retirarse, y la asamblea legislativa, al notificar al rey esta decision por conducto del inspector, le manifestaba que, en el estado de exaltacion en que el pueblo se hallaba, caliente aun por el próximo combate de las Tullerías, era el hecho conservar aquellos nobles á su lado un pretexto, precursor de nuevas desgracias.

Al recibir esta noticia, Luis XVI esclamó:

—¡Es decir que me hallo preso! ¡Carlos fué mas feliz que yo, pues sus amigos le acompañaron hasta el suplicio!

Tal era el modo que Luis XVI tenia de juzgar de las cosas en aquella situacion.

Habia oido los cañonazos de las Tullerías; y al pueblo, vencedor de sus soldados, que pronunciada su destitucion delante de él, acusándole á la par de débil y traidor. En aquel momento mismo podia oir los gritos de muerte que el populacho proferia contra él y los suyos. Se hallaba rodeado de guardias por todas partes; en poder de una asamblea severa, á dos pasos de su palacio, cuyo destrozo y pillaje atestiguaban las iras de todo un pueblo. Millares de picas y sangrientos trofeos circuian la entrada de aquel recinto; se hallaba reducido á vivir en una cloaca con toda su familia, y aun se estrañaba de hallarse prisionero!... Aquellas pocas palabras atestiguaban la manera como habia apreciado Luis XVI los grandes sucesos por que su funesto reinado habia pasado, y de lo que le servia tan severa leccion.

La reina no se habia equivocado desde el principio.

—¡Ahora, dijo á aquellos nobles, sentiremos mas que nunca el vernos privados de vuestra compañía, tan dulce en esta triste situacion!...

—¡Adios, señores! ¡Quiera el cielo que nos volvamos á ver!

Aquellos últimos servidores de la caida monarquía, ofrecieron á sus amos como última muestra de su adhesion cuanto oro, plata y asignados poseian, pero los reyes no aceptaron su oferta.

Viendo aquello Aubier, dejó sobre una mesa cincuenta luises, tratando de ausentarse prontamente; mas la reina le detuvo, obligándole á recogerlos, y le dijo:

—Tomad vuestro oro, pues lo necesitareis mas que nosotros. Vuestra vida será mas larga.

La cena tocaba ya á su fin, y durante ella, siguiendo la etiqueta, los gentiles-hombres de cámara la servian. Debia ser la última vez que aquella ceremonia tuviese lugar.

Al terminarse, los nobles se retiraron por temor de ser presos, y la soledad y el dolor se apoderaron de aquella desolada familia.

El príncipe de Poix habia ofrecido á Luis XVI establecer su residencia en el Hotel de Noailles, pero el rey no podia ya elegir; la asamblea legislativa habia puesto ya al debate la cuestion del sitio donde se deberia alojar el ex-monarca.

Sucesivamente se habian propuesto el palacio de la Chancillería y el Luxemburgo, del cual se habian visitado minuciosamente los subterráneos, así como tambien el palacio del Arzobispado.

Al mismo tiempo se indicó el lindo palacio de Beaumarchais, situado en el boulevard de la Bastilla.

El distrito, encargado de la familia real, declaró que no aceptaba ninguna clase de responsabilidad si no se la conducia al Temple, que por su posicion aislada ofrecia toda seguridad.

Manuel hizo la proposicion, añadiendo que Luis se deberia confiar exclusivamente á la lealtad del pueblo y á la vigilancia de las autoridades.

Acababa de recibir Luis XVI el dia 13 de agosto, por conducto de una mano amiga, el manifiesto de los príncipes y las cartas que le dirigian, cuando le anunciaron la visita de Petion, alcalde de París, viéndose precisado á ocultar apresuradamente aquellos papeles, que vistos, habrian agravado su situacion.

Petion y Bourdon se presentaron á su vista, notificándole que eran los encargados de conducirle al Temple.

A las cuatro en punto se pusieron en camino.

La familia real atravesó por medio de un inmenso gentío, agrupado en las habitaciones y patios de los Feuillants.

Los carruajes dispuestos eran dos inmensos coches tirados por dos caballos cada uno.

En el primero se instalaron el rey, la reina, sus hijos, la señora Elisabeth, la princesa de Lamballe, la señora de Tourzel y su hija Paulina.

Petion y Manuel se colocaron tambien en este coche.

En el segundo iba el acompañamiento del rey y dos oficiales de la municipalidad.

Los carruajes fueron escoltados por numerosa guardia nacional de infantería, lo cual, unido al impedimento que ofrecia el numeroso pueblo que obstruia todas las calles, esplica el por que se tardó tanto tiempo en recorrer la distancia que mediaba hasta el Temple, sin que demostrase ser cosa de antemano concertada entre Manuel y Petion.

Aquel mismo dia se hicieron pedazos por el furor popular todas las estátuas de los reyes de Francia; y tal era el estado de exaltacion

del pueblo en aquellos momentos, que habiéndosele escapado algunas palabras imprudentes acerca de esta mutilacion al comandante de la gendarmería Mr. Guingerlot, al pasar por la plaza de las Victorias, fué hecho pedazos por el populacho.

La comitiva real atravesó por la plaza de Vandoma, donde la estátua de Luis XIV se veia en el suelo, rodeada de la muchedumbre que la observaba con curiosidad, asombrándose de que aquellos bronces no fuesen macizos.

Algunos decian:

—¡Calla! ¡estaban vacíos!

—Sí, todo vacío, dijo un diputado, que se hallaba confundido entre la muchedumbre; ¡todo vacío! ¡poder y estátua!

Luis XVI, desde el fondo del carruaje, fué testigo de este espectáculo, y tal vez llegaron á sus oidos aquellas palabras.

Además, durante la caminata, pudo ver repetidas veces el furor con que el pueblo destrozaba cuanto podia recordar el poder real.

Sin embargo, no apartó la vista de aquel espectáculo, como si hubiese querido familiarizarse con él, ni dió una señal siquiera de impaciencia, y constantemente se mostró recogido y silencioso.

La reina, por el contrario, parecia asustada de cuanto veia, y sobre todo del tumulto y de las voces del pueblo. Petion, queriendo tranquilizarla, la dijo:

—Nada temais, señora; el pueblo es bueno, y á pesar de su descontento, no os hará ningun mal.

—Solo hará su deber, así como vos tambien, le contestó duramente la reina, sin dignarse mirarle.

Aquella escena era un recuerdo fiel de lo ocurrido en Varennes. Entonces como en aquel momento, Petion fué el encargado de conducirla á París.

Los coches llegaron al Temple á las siete de la noche.

Santerre, recien nombrado comandante de la guardia nacional parisiense, los esperaba en el patio, y acompañó á la real familia hasta el palacio de que anteriormente nos hemos ocupado, y que tan radicalmente debia cambiar de aspecto desde la revolucion.

Los ricos muebles y tapicerías habian desaparecido, y no quedaba ya traza alguna del aparato que habia ostentado el gran prior, y del

lujo con que el conde de Artois le habia decorado. Sin duda este debió ser el mas amargo recuerdo de cuantos á la reina debieron acudir, al acordarse de las brillantes fiestas que allí la habian dado.

Al entrar en las torres, sus recuerdos debieron ser mas dolorosos aun, pues no deberia olvidar que allí le dijo al conde de Artois, cuando la preguntó si volveria pronto á aquel sitio, y le contestó:

—¡Lo mas pronto que pueda!

La suerte y el destino de los reyes y grandes de la tierra tambien se halla bajo la mano de Dios, y el inflexible poder del destino.

La primera comida la hizo la familia real en el palacio, y Manuel asistió de pié al lado del rey.

A media noche fueron trasladados los prisioneros á las torres, donde nada estaba dispuesto para recibirlos.

Al entrar allí, triste recinto do por largo tiempo debia habitar aquella desolada familia, oprimido el corazon de sus amigos y fieles servidores, el desconsuelo llegó al colmo, y da cuenta Hue de sus impresiones del modo siguiente:

«Un municipal, llevando en la mano una linterna, era nuestro guia.

A la débil luz que producia, procuré descubrir el sitio que se destinaba á la familia real, que era el cuerpo del edificio donde, por su estension y vasto local, las sombras de la noche producian un efecto aun mas aterrador.

Sin poder ver nada, me parecia notar algo que demostraba una diferencia notable entre esta parte del edificio y el palacio de donde acabábamos de salir.

El altísimo techo, cerca del cual se ostentaban altas ventanas, estaba lleno de troneras cerca de las cuales habia colocados faroles de trecho en trecho, y á su escasa luz no me pude dar cuenta exacta de la parte de edificio donde nos hallábamos, y que me era totalmente desconocida.

Subí algunos escalones, que me condujeron á una escalera baja y estrecha, construida en forma de espiral y á la que se entraba por una puertecita, tambien baja y estrecha.

Al final de esta escalera, hallé otra mas pequeña, que me condujo al segundo piso: pude convencerme de que me hallaba en una de las torres, y penetré en una estancia á la cual le daba luz una sola

ventana, y donde no habia mueble alguno, mas que una mala cama y tres sillas viejas.

—«Aquí dormirá tu amo, me dijo el municipal.»

Chamilly me habia seguido de cerca; ambos nos miramos el uno al otro, y no pudimos proferir una sola palabra.

Como por caridad, nos echaron encima un par de sábanas, y salieron dejándonos solos algunos instantes.

Una alcoba pequeña y húmeda contenia una mala cama, y á juzgar por lo que pudimos ver, anunciaba estar cuajada de insectos, que nos dimos la mejor maña posible en extinguir.

Cuando Luis XVI, su familia y las personas que quisieron participar de su desgracia entraron en la torre, lo primero que se presentó á su vista, fueron los harapos pertenecientes al conserge, que estaban colgados de una cuerda para secarse.

Era la una de la noche. La señora de Tourzel á cosa de las once habia acostado al delfin, que tardó poco en dormirse, rendido por el cansancio, en brazos de los que le conducian.

Al entrar en el cuarto que se le habia destinado, vió Luis XVI algunos cuadros colocados en la pared, cuyos asuntos no le parecieron convenientes, y descolgándolos, dijo:

—No quiero que semejantes cosas estén á la vista de mi hija.

La señora Elisabeth tuvo que acostarse en un cuarto que habia servido de cocina, y segun consta de un dicho de la duquesa de Angulema, el mismo Manuel se avergonzó de conducirla á aquel sitio.

Una estraña circunstancia llamó aquella noche la atencion de todos nosotros, y fué, que un hombre de larga barba y de siniestra fisonomía, que durante el trayecto habia ido al lado del coche gritando:

—«¡Muera el tirano! ¡libertad ó muerte!» fué la persona encargada de hacer los honores de la recepcion en aquel sitio, distinguiéndose por su asiduidad y esmero en acudir á todo y á todos.

Sin que nadie supiese como ni de que manera, se habia introducido en aquel sitio, ofreciéndose á trasladar los muebles y arreglar los cuartos, no consintiendo en retirarse hasta que la familia real estuvo instalada y acostada.

¿Seria un celoso ciudadano que velaba por el exacto cumplimiento

de la voluntad popular, desconfiando de las autoridades del distrito, ó tal vez un partidario de la familia real disfrazado? Es cosa que jamás se pudo descubrir.

Los delegados por su parte, tomaron cuantas precauciones son imaginables para cubrir su responsabilidad, sin que descuidasen la menor cosa.

El dia 15 de agosto lograron que se despidiese á todas las personas que por abnegacion y cariño habian seguido á los príncipes, pero este decreto no se puso en ejecucion hasta el dia 19, gracias á la influencia de Manuel. Esta órden se ejecutó por la noche.

La princesa de Lamballe, la señora de Tourzel y su hija Paulina, la señora de Navarra, y las damas de honor de la reina, fueron despedidas de aquel sitio, en compañía de Hue y de Chamilly.

Reunidos en la misma pieza de la torre, esperamos en silencio y aterrorizados nuestra ulterior suerte. Al cabo de largo rato se abrió la puerta; á la luz de algunas antorchas nos hicieron atravesar el jardin, y cruzando la puerta principal del palacio nos obligaron á subir en unos coches de alquiler.»

Al siguiente dia, supieron los prisioneros que aquellas personas no debian volver mas. Solamente Hue volvió por la noche, y algunos dias despues pusieron á su lado, para el servicio del rey, á un antiguo empleado en el resguardo llamado Tison, el cual en compañía de su mujer, debia encargarse de las faenas mayores del servicio.

Igualmente manifestó la comision encargada su celo en la vigilancia interior de la torre, además de los guardias exteriores, colocando dentro un reten de cincuenta hombres.

Estos, para mayor seguridad, debian ser elegidos entre todas las legiones de la guardia nacional, y obligados á estar dentro de la torre veinte y cuatro horas, sin poder salir. Su manutencion era de cuenta del Estado.

Cierto número de oficiales de la municipalidad debian formar un consejo permanente, que tambien deberia residir en la torre, y ser renovado cada veinte y cuatro horas.

Dos de entre estos, y despues mayor número, y en los casos en que la familia real se separaba, debian seguirlos constantemente á su lado, sin perderlos de vista ni un instante.

El 17 se decretó que se hiciese un muro y un ancho foso al rededor de la torre, con su puente levadizo para el caso necesario. Estos trabajos se confiaron á Palloy, el arquitecto encargado de la demolicion de la Bastilla.

Para mejor lograr este objeto, se derribó una gran parte del palacio, y todos los edificios adyacentes á él é inmediatos á la torre, á fin de dejarla aislada.

La parte de jardin que debia servir de paseo á los prisioneros, fué cercada tambien por un alto muro, evitando de este modo que los vecinos les pudiesen ver cuando salian. La mayor parte de las ventanas se tapiaron, y las restantes fueron guarnecidas de gruesos barrotes de hierro, ocultándolas por la parte exterior con anchas y largas pantallas, que no permitian á los prisioneros ver desde el interior lo que pasaba por fuera.

La escalera que conducia á los pisos superiores tenia seis puertas de hierro, guarnecidas con gruesos cerrojos, y no se podia abrir la una hasta que la anterior se habia cerrado cuidadosamente. A la entrada de la escalera habia la séptima puerta de hierro, tan fuerte y gruesa, que, segun dice un contemporáneo, se necesitaron cincuenta hombres para poder colocarla sobre sus goznes.

Segun Hue, esta puerta era procedente de las prisiones de Chatelet.

Tal fué la nueva transformacion que sufrió la torre del Temple.

A esta innovacion siguieron las medidas de precaucion que adoptó la municipalidad, y que por cierto eran sumamente molestas para la familia real, á la par que crueles las mas de las veces.

Ádemás de la grosería de algunos oficiales municipales para con el rey y con las princesas, habia otros que las hacian extensivas hasta la tiranía.

Varios otros seguian al rey hasta su mismo retrete, en el cual apenas cabian dos personas. Unos se sentaban á su lado; otros se contentaban con esperar en el gabinete inmediato, dejando, empero, lá puerta abierta.

No faltó alguno que no quiso separarse de la reina mientras hacia su toilette.

Estas precauciones, llevadas al extremo, y á veces hasta el ridícu-

lo, molestaban á la real familia infinitamente, y sin embargo, las soportaban con paciencia.

En parte, el rigor antedicho se justificaba, pues á pesar de todo, las manifestaciones de los realistas se repetian con frecuencia, y estos no dejaron de tener siempre relaciones con los presos.

Esta circunstancia es digna de esplicarse detenidamente. Al principio de su prision, las reuniones de tres ó cuatrocientas personas eran frecuentes, y se revelaban por medio de gritos y voces subversivas.

El dia 25, dia del rey, la reunion exterior aumentó en doble número, y fué aun mucho mas significativa, y por último, el dia 28 fueron detenidos varios individuos dentro del patio del Temple, levantando planos del edificio.

En el interior habitaba Clery, ayuda de cámara del rey, el cual, por medio de las visitas semanales que su esposa le hacia, tenia conocimiento de cuanto sucedia en París y en toda la Francia, siempre que el comisario se descuidaba en lo mas mínimo.

La señora Clery conducia como acompañanta á una de sus amigas, que pasaba por parienta cercana, con el solo objeto de distraer la vigilancia del Argos.

De este modo Clery recibia periódicos y cartas, que despues comunicaba al rey.

Un tal Turgy, mozo de cocina y furibundo realista, se entendia con Clery, y siéndole permitido entrar y salir en el Temple, servia de correo para las inteligencias secretas del rey con sus partidarios.

La familia real tenia tambien relaciones directas con un guardia nacional, llamado Toulan, y nueve compañeros suyos, los dias en que se hallaban de guardia en el Temple, instruyéndola de cuanto sabian, y desempeñando los encargos que se les daban.

Por este medio tuvieron lugar las relaciones de la reina con Manuel, de las cuales haremos referencia mas tarde.

La mayor dificultad que se ofrecia era comunicar al rey cualesquiera de las noticias que dentro de la torre se recibian.

Clery, mas que otra persona alguna, por ser el natural mensajero entre el rey y su familia, esperimentaba estas dificultades, y algunas veces pasaba dias enteros sin poderle decir al rey una sola palabra,

en razon de que al levantarse ó al acostarse el rey, sus guardianes se hallaban constantemente en la pieza inmediata, y tenian la puerta abierta.

Preciso era recurrir á mil ardides para llamar la atencion de los municipales. Las mas veces era la señora Elisabeth la encargada de esta comision, por ser la menos vigilada, ó bien los dos niños, por medio de sus juegos y alegres risotadas, haciendo que no se pudiesen oir las palabras proferidas en el interior de los apartamentos.

Los sufrimientos y la persecucion de la real familia no quedaban ahí, y por motivos que referiremos, llegaban á veces los guardias á ejercer con ellos medidas de violencia y ultrajes, que no podemos menos de vituperar.

Los artilleros, cuando la familia real subia á su prision, cantaban el siguiente estribillo:

Madama va á la torre;
no sé si bajará.

En las paredes y puertas de la torre se veian constantemente inscripciones groseras y crueles.

Una vez halló el rey escritas en la puerta de su cuarto las siguientes palabras:

—«La guillotina está levantada, y espera al tirano Luis XVI.» El rey dió órden á Clery para que no las borrase.

Algunos de los escritos decian: «La señora *Vetó* tendrá que bailar. Nosotros arreglaremos la pitanza del cerdo mayor, y estrangularemos á los lobeznos.»

Además de los escritos habia tambien algunos diseños representando una horca, de la cual pendia un hombre con un escrito al pecho, que decia: «Luis tomando un baño de aire.» Una guillotina con las siguientes palabras: «Luis escupiendo en el saco.»

Entre los carceleros y demás empleados del Temple se distinguian Risberg y Rocher: este último, que mas tarde se distinguió arengando á la convencion en Lyon, al conducir á Marat despues de su proceso, era un ente singular y de aspecto atroz.

Vestido de zapador, con largos bigotes y una gorra de pelo, arrastrando un largo y pesado sable, y pendientes de su cintura un gran manojo de llaves, no abria la puerta mas que en el momento en que



El carcelero de la familia real.

los prisioneros salian á paseo, procurando siempre hacerles esperar.

El referido personaje confesaba orgulloso cuantos recursos se le ocurrian para hacer mas penosa la prision á la familia real, por cuantos medios estaban á su alcance, y decia: «Antonieta estaba muy orgullosa al principio, pero la he hecho bajar su orgullo; su hijo y Elisabeth, á pesar suyo, me hacen la reverencia; es tan baja la puerta, que al pasar por ella se ven obligadas á inclinarse delante de mí, y cada vez que pasan, á la tal Elisabeth la echo á la cara una bocanada de humo de la pipa.» El otro dia le dijo á uno de nuestros comisarios:—«¿Por qué fuma siempre Rocher?»

—Sin duda porque le agrada; contestó el municipal.

Tal lenguaje, tales inscripciones, así como los cánticos y toda clase de feas acciones que contra los prisioneros se cometian, las creemos dignas de toda censura y reprobacion.

El trance en que se hallaba la municipalidad del distrito era en extremo peligroso. Al conducir al Temple á Luis XVI, el partido revolucionario habia roto completamente con el pasado, y la lucha, entablada entre el partido realista exterior é interior en medio de los ejércitos coaligados, no podia dar otro resultado que la destruccion de uno de los dos partidos.

La municipalidad era responsable de los prisioneros confiados á su custodia, y por lo tanto debia asegurarse de los amigos exteriores tanto como de los enemigos que tenia en el interior de la torre.

Temerosa é inquieta, ejercia una vigilancia tiránica dentro, derramando por fuera el oro que no permitia entrar en la prision por temor de la corrupcion.

Desde el 13 de agosto al 30 de noviembre gastó 33,000 francos para el gasto ordinario; y para el de la mesa, en el que se comprendian trece personas, empleaba 28,745 libras cada dos meses. Una sola de las trece personas podia penetrar en la torre, y esa era Turgy, que tanto sirvió á la familia real, lo cual demuestra que aun á pesar de su vigilancia, era engañada la municipalidad.

A fin del mes de octubre, el rey y la reina fueron trasladados á sus nuevas habitaciones. La del rey se halló preparada mucho antes, y de su distribucion daremos cuenta inmediatamente.

El entresuelo se hallaba dispuesto para el servicio de los oficiales

del municipio. El piso principal servia de cuerpo de guardia.

El segundo para habitacion del rey y del delfin. La torre cuadrada se habia dividido en cuatro departamentos por medio de tablones.

«La primera pieza de su habitación, dicé Clery én sus memorias, era una antecámara, cuyas tres puertas conducian á los tres otros departamentos. En frente de la puerta de entrada se hallaba la habitacion del rey, y en esta se pusó la cama del delfin. La mia estaba á la derecha, como tambien el comedor. En la habitacion del rey habia una chimenea, y otra mayor, colocada en la pieza de entrada, calentaba las demás habitaciones.

Cada una de estas tenia una ventana con gruesos barrotes de hierro á la parte de afuera, y pantallas que impedian la circulacion del aire. Las repisas de las ventanas tenian nueve piés de ancho, y esta circunstancia hacia la luz aun mas escasa.

Otra torrecilla, que daba al gabinete del rey, servia de cuarto de tocador.

En la tercera pieza se habia habilitado un guardaropa, y en la cuarta estaba el depósito de leña para las estufas, poniendo allí tambien de dia los catres en que dormian los guardianes del rey.

Las cuatro piezas tenian un techo postizo de tela, y las paredes se habian cubierto de papel de poco precio. El de la antecámara representaba una prision, y entre los lienzos de la misma se hallaban escritos en gruesos caracteres el edicto y la declaracion del decreto acerca de los derechos del hombre, en medio de una franja tricolor.

Una cómoda, un pequeño escritorio, cuatro sillas de tapicería, un sillon, algunas sillas de paja, una mesa, un espejo pequeño colocado encima de la chimenea, y una cama tapizada de damasco verde, componian todos los muebles de aquella habitacion, que se habian sacado del palacio del Temple. La cama del rey era la que servia para el capitan de guardias de monseñor el conde de Artois.

La reina habitaba en el tercer piso, y la distribucion era, poco mas ó menos, la misma que la del segundo. Tisson y su mujer fueron colocados debajo de la alcoba del rey.

Sobre el reloj, que estaba en la chimenea del cuarto del rey, se

leia: «Lepante, relojero del rey.» Las dos últimas palabras fueron borradas, poniendo en su lugar *«de la república.»*

El rey se levantaba todos los dias á las seis; se afeitaba él mismo, y pasaba despues á su gabinete, dejando la puerta abierta para que mejor se pudiese ejercer sobre él toda clase de vigilancia. Se ponia de rodillas, y en esta postura hacia su cotidiana oracion, leyendo el oficio de los caballeros del Santo-Espíritu.

A las nueve le venian á buscar con el delfin para desayunarse, y subiendo á la habitacion de la reina, almorzaban en familia.

Despues del desayuno, Clery peinaba á las princesas, y la señorita Real, por órden de su madre, aprendia á peinar.

Durante este tiempo, el rey jugaba una partida al ajedrez, á las damas ó al trictrac, con la niña que se hallase ya libre del peinado.

A las diez el rey daba leccion al delfin, y la reina á su hija, y terminada esta operacion, traducia para sí algunos autores latinos, y con preferencia á Horacio.

Daba leccion de historia á su familia en general, ó bien de geografía ó de cálculo, y en esto le ayudaban la reina y la señorita Real.

Clery daba á los príncipes su leccion de escritura, y las princesas despues se entretenian en varios trabajos de aguja, quedándose el rey leyendo, mientras el delfin y su hermana jugaban al volante.

Si el tiempo era bueno, á la una daban su paseo por el jardin, escoltados por cuatro guardias municipales; y allí, ya que en el interior solo recibian insultos y malos tratamientos, recibian en cambio el consuelo que dan las muestras de simpatías é interés de parte de las personas que se agrupaban á verlos desde sus ventanas.

A las dos entraban á comer, y á esta hora iba diariamente al Temple Santerre, con el objeto de hacer un minucioso exámen de todas las habitaciones.

El rey solia hablarle alguna vez; pero notamos que la reina jamás le dirigió la palabra.

Las lecciones, la lectura y los juegos, continuaban hasta las cuatro, y á dicha hora el rey se acostaba un rato. Al caer el dia, la familia real se colocaba al rededor de una mesa; la reina ó la señorita Elisabeth tomaban un libro, y en alta voz leian algun pasage de la historia de Francia, ó alguna obra dramática de los principales autores.

Generalmente aquellas lecturas eran una alusion al actual estado de la real familia. A las ocho daban de cenar al delfin, que era el primero que se iba á acostar. Durante aquella cena, el rey para distraerse, se divertia en poner acertijos escogidos entre la coleccion del *Mercurio de Francia.*

Una noche propuso uno que pareció á todo el mundo difícil.

Los mas aptos desistieron, y como el rey se empeñase en aclararlo, dió algunas esplicaciones al efecto, pero fué inutil, viéndose precisado á decir:

—«Sin embargo, hijos mios: es lo que debemos tener presente noche y dia, pues el hado adverso nos lo impone.» Es la palabra «*Sacrificio.*»

A las nueve el rey cenaba en familia, retirándose á su cuarto, donde leia hasta media noche. Las obras de su preferencia eran la *imitacion de Jesucristo;* todo el *teatro clásico; El Tasso*, en italiano; todos los autores latinos; *Montesquieu*, todos los viajes; *la historia de Francia*, y la *de inglaterra*, por Hume. En este libro estudiaba, sobre todo, el cautiverio y proceso de Carlos I. Durante su prision, leyó Luis XVI doscientos cincuenta tomos, sacados de la biblioteca de la órden de Malta, que existia aun en parte.

Cuenta Hue que la primera vez que entró en aquella biblioteca acompañando al rey, le dijo éste al ver allí las obras de Voltaire y de Rousseau:

—«Esos dos hombres han perdido á la Francia.»

A las doce de la noche, cuando el rey se queria acostar, colocaban los municipales sus camas contra la puerta del cuarto del rey.

En la prision Luis XVI, daba cada dia muestras de devocion y piedad, ayunando y comiendo de vigilia los viernes. Los domingos y dias festivos leia con suma atencion el sacrificio de la misa, y su calma y resignacion denotaban el plan que se habia propuesto seguir hasta que se consumase su sacrificio.

La reina, por el contrario, experimentaba algunas veces raptos de cólera y de mal humor, que procuraba inútilmente contener.

Como prueba irrecusable de la verdad de nuestro relato, daremos en seguida los estractos de los curiosísimos informes que daban cada dia los comisarios á la municipalidad.

«12 de setiembre.—Luis pasa una gran parte del dia en familia, ó se pasea leyendo. La señora Elisabeth hace otró tanto.»

«20 de setiembre.—Luis XVI se ocupa de literatura en su torre, y toma varias notas con su lapicero. Esplica á sus hijos algunos trozos latinos, y procura escoger los mas análogos á sus circunstancias. María Antonieta les hace leer, y á veces recitar diálogos de memoria. La señorita Elisabeth enseña á su sobrina las cuentas y el dibujo.

»Despues de comer, se pasa el tiempo entre alguna que otra partida de *piquet,* ó en la lectura ó en conversacion, y procuran por todos los medios imaginables hablar á los comisarios. A cosa de las cinco ó las seis, si el tiempo es bueno, se pasea; y si no, vuelta á la lectura.

»Por las noches se lee en alta voz, y ordinariamente se escogen las *cartas de Cecilia.* Despues de esta lectura, que suele llevar tras de sí largas esplicaciones, á las cuales presta la familia grande interés, se proponen enigmas. Se adivinan los del *mercurio*, se juega á los naipes, etc. Entre dia, las ocupaciones suelen ser iguales, y este pasatiempo se reproduce á cada hora constantemente.

»Los comisarios de la municipalidad han creido notar que se proponian hablar en cifra, empleando delante de ellos un lenguaje geroglífico y misterioso.»

Esta vida uniforme no se interrumpió mas que por los incidentes de que vamos á dar cuenta, y se creerá estraño por cierto el ver la conformidad é indiferencia con que parecia que veia el rey cuanto él y su familia sufrian en la prision, reservándonos respecto á esto hacer las reflexiones que el profundo estudio de los hechos y cosas nos ha sugerido: por el pronto nos concretaremos á proseguir la relacion de los hechos.

III.

Entrada de Clery en el Temple.—Hue sale para no volver.—El 2 de setiembre. —Primera visita de Manuel.—Gran tumulto al pié de la torre.—Diputacion del pueblo cerca de los prisioneros.—Se anuncia á la reina la muerte de la princesa de Lamballe.—La cabeza de esta princesa colocada en una pica.—Firmeza de los oficiales del municipio.—La cinta tricolor.—Cuarenta y cinco sueldos.—Conducta de Manuel.—Se entiende con la reina.—Se declara la abolicion del poder real, proclamando la república.—Lubin.—Voz de estentor.—Hebert, llamado El Padre Duchesne.—Calma del rey y de la reina.—Se les quita á los prisioneros todo medio de poder escribir, y las armas de cualquiera clase.—Mal humor de la reina.—Separacion del rey y de su familia.—Llanto de las princesas.—Enternecimiento de Simon.—Les es permitido verse y vivir juntos.—Segunda visita de Manuel al Temple.—Armando (de la Meuse).—Dos desconocidos.—Le obligan al rey á quitarse sus condecoraciones.—Movimiento de impaciencia de Luis XVI.—Palabras de Manuel á Armando.—Informe de Manuel al Comun.

Clery, ayuda de cámara del delfin, habiendo sabido el cautiverio de la familia real en el Temple, escribió á Petion ofreciéndose á continuar sus servicios cerca del príncipe durante su cautiverio. Preciso era tener un valor á toda prueba para dar semejante paso en aquella época, y por lo tanto, la historia coloca á Clery en el corto número de los fieles y constantes servidores que por la noble é infortunada familia se sacrificaron.

El 26 de agosto, á las ocho de la noche, fué introducido en el Temple. Pocos dias despues, el 2 de setiembre, Hue fué preso por el municipal Mathieu, y conducido al Hotel de ville, donde Manuel le pudo salvar de la degollacion que tuvo lugar en las prisiones aquellos dias.

Hue volvió á recobrar la libertad, pero no consiguió por eso entrar de nuevo en el Temple.

Desde entonces fué solamente Clery el encargado de todo el servicio de la familia, escepto, como dejamos dicho, de las faenas mayores, de que se cuidaban Tisson y su mujer.

Sin embargo, entonces se dejó oir en el interior del Temple el

ruido de las armas, las voces del pueblo y el atroz tumulto. Los municipales parecian inquietos y preocupados, y á la víspera anunciaron ya que se habian notado señales de cierta agitacion popular, diciendo:

—«Hemos hecho mal en sacarles hoy á pasear.»

Por la mañana vino Manuel á anunciar al rey que Hue no podia volver á entrar á su servicio, y le propuso otro criado que le reemplazase; pero el rey se negó á admitirle. Despues procuró Manuel tranquilizar á la familia sobre lo que por fuera sucedia, sin manifestar la causa, y dijo á la reina que la princesa de Lamballe estaba en perfecta salud.

Despues de esto salió del Temple; pero los prisioneros no tuvieron permiso para dar su cotidiano paseo.

Mientras comian se oyó tal tumulto en las calles, y los municipales demostraban una agitacion tal, que la real familia se levantó de la mesa retirándose á la habitacion de la señorita Elisabeth. El rey, para darles ánimo, se puso á jugar una partida de tric-trac con la reina; pero tan luego como la empezaron, redobló el tumulto y los gritos, y Clery, pálido y desencajado se presentó delante de Luis XVI.

—¿Qué os sucede? le dijo el rey al verle en aquel estado.

—Nada, contestó Clery, balbuceando delante de los comisarios. Me siento indispuesto.....

En aquel instante se presentó otro municipal, y dió principio entre ellos á una conversacion de frases entrecortadas y en voz baja.

—¡Nos amenaza algun peligro, señores! ¡hablad! ¡estamos dispuestos á todo! dijo Luis XVI.

Uno de los comisarios, llamado Danjou, y que llevaba por sobre nombre *El abate de seis piés*, por toda contestacion se fué á cerrar las ventanas y correr las cortinas. Esta accion contribuyó á inquietarles aun mas. Uno de los municipales, despues de haber consultado con sus cofrades, tomó la palabra, y dijo:

—El pueblo cree que vos y vuestra familia ya no estais en la torre, y pide que salgais á la ventana para cerciorarse, pero jamás lo consentiremos nosotros. El pueblo está obligado á mostrar mas confianza en sus magistrados.

Durante aquel diálogo aumentó el tumulto, y se oian clara y distintamente injurias y voces contra la reina.

Pasos apresurados se dejaron oir en la escalera, y á poco apareció en el umbral de la puerta Rocher con asqueroso traje, acompañado de oficiales del municipio, conduciendo en medio de ellos á cuatro hombres comisionados por el pueblo, que iban á cerciorarse de si estaba allí aun la familia real.

El rey se levantó, la reina y las princesas continuaron en sus asientos cerca de él; los gritos amenazadores proseguian á la parte exterior, pidiendo que se asomase el rey á la ventana, á lo cual se oponian los guardias municipales con todo su poder.

En aquel trance uno de los diputados, que vestia el traje de guardia nacional, y llevaba pendiente de su cintura un sable, lo mismo que Rocher, se acercó á la reina, y la dijo con voz que denotaba el placer de la venganza: «quieren ocultaros la cabeza de la princesa de Lamballe que os traemos para que veais como trata el pueblo á los traidores. Os aconsejo que os asomeis á la ventana, si no quereis que el pueblo suba aquí.»

La reina solo oyó las primeras palabras, pues cayó al suelo desfallecida.

El rey respondió con aparente calma:

—Estamos dispuestos á todo; pero creo que podiais haberos escusado el dar parte á la reina de tan atroz desgracia.»

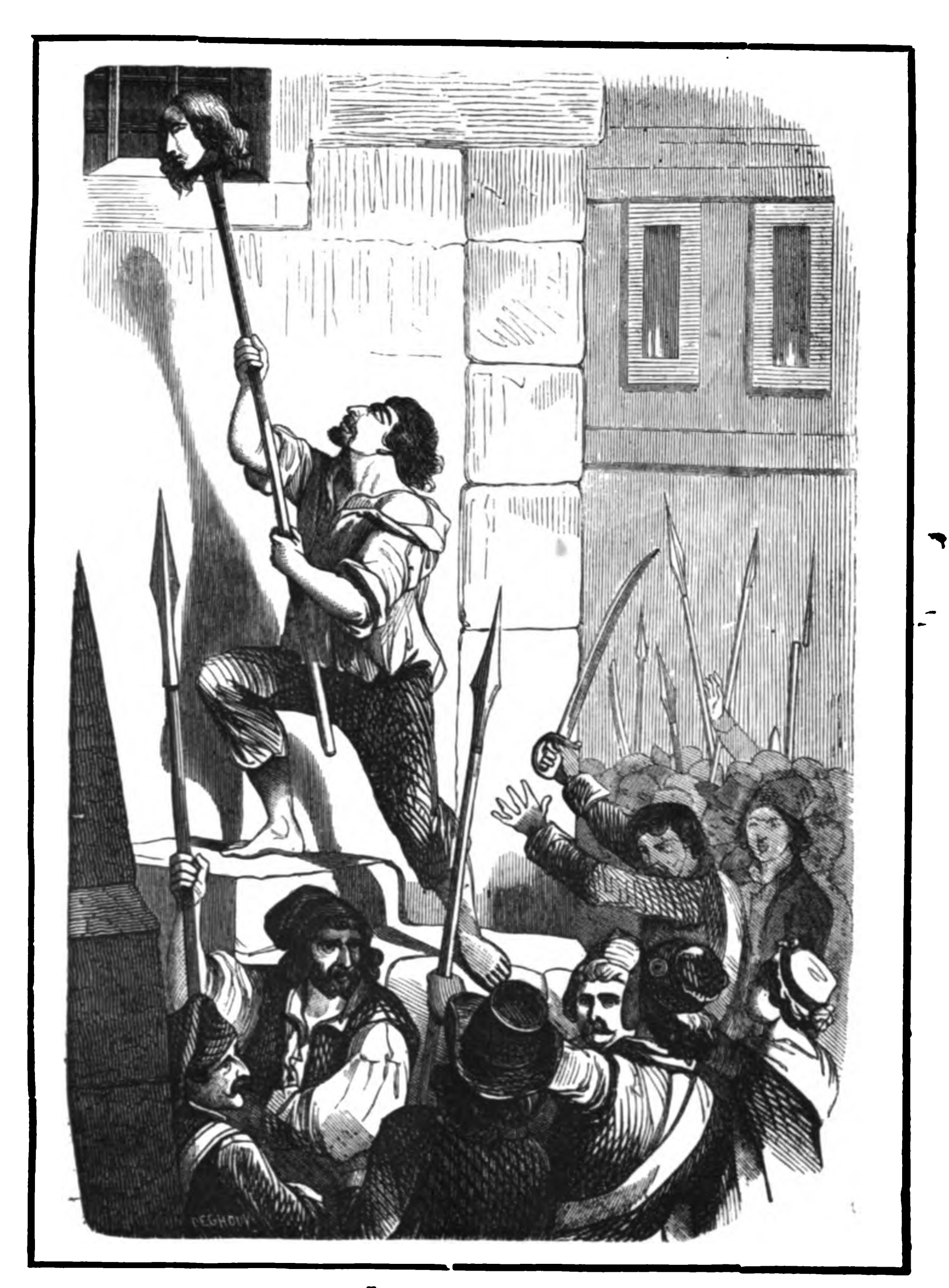
Los oficiales del municipio obligaron al guardia nacional á que saliese de allí inmediatamente y la familia, real se retiró á la habitacion de la señorita Elisabeth; llevando consigo á la reina.

Clery, que se quedó solo, vió la cabeza de la princesa. Esta historia pertenece á otra prision.

El hombre que la llevaba en lo alto de una pica, se habia subido sobre un monton de piedras que habia al pié de la torre.

Aquel tumulto duró cerca de seis horas, y por espacio de mas de una, el pueblo furioso intentó romper las puertas de la torre y penetrar donde se hallaban los prisioneros.

Solo la firmeza que en aquella ocasion mostraron los oficiales municipales pudo impedir los crímenes que indudablemente se habrian cometido.



Una escena durante el terror

Uno de ellos encontró el medio de contener al pueblo, poniendo al través de la puerta la banda tricolor que llevaba pendiente.

¡Cosa estraña! aquel pueblo enfurecido respetó la débil barrera que la autoridad le opuso, sin atreverse á atropellarla. Mas estraño aun parecerá que el que tuvo aquel pensamiento, digno de los tiempos antiguos, exigiese á Clery cuarenta y cinco sueldos por cuenta del rey, en pago de la cinta que le salvó la vida.

La repentina noticia de la muerte de la princesa de Lamballe hizo mas efecto aun á la reina, en razon de que por la mañana Manuel la habia asegurado que vivia. Así lo creia al menos, y para conseguirlo habia tomado infinitas precauciones. Habia sido engañado él mismo.

Durante el tiempo en que Manuel fué procurador síndico, no cesó, bajo su exterior de austera severidad, de proteger á los prisioneros cuanto le fué posible. Por él tenia noticia la reina de cuantas nuevas la podian interesar, siendo tambien el intermediario de las relaciones que mantenia con sus amigos del exterior.

La carta que respecto á esto mismo le escribió la reina, así como tambien la contestacion de Manuel, fueron recogidas por un abogado llamado Roussel, secretario de la comision encargada de encautarse de los papeles hallados en las Tullerías despues del 10 de agosto, y fueron á su tiempo publicadas en union de otros varios documentos curiosos.

Por esta razon la conducta que Manuel siguió entonces es un hecho incontestable.

El tremendo golpe que recibió la reina la hirió mortalmente en el corazon; pero no debian por entonces agotarse las lágrimas de María Antonieta, cuyo porvenir estaba sujeto á pruebas mucho mas terribles.

El 21 de setiembre, á las cuatro de la tarde, Lubin, miembro del comun, se presentó delante de la torre á leer un edicto con toda la pompa y solemnidad posible.

Este edicto era la abolicion del poder real y el establecimiento de la república. La voz de estentor de Lubin, escogida expresamente entre sus colegas, penetró dentro de los muros del Temple, haciendo retemblar sus bóvedas en medio del silencio que allí reinaba.

Los dos oficiales municipales de servicio aquel dia eran Hebert, generalmente conocido por el nombre del *padre Duchesne*, y Destournelles, que luego fué ministro de las contribuciones.

Ambos observaron cuidadosamente la fisonomía del rey durante la terrible declaracion que llegaba clara y distintamente á sus oidos.

Luis XVI tenia un libro en la mano, y continuó leyendo sin levantar la vista un solo instante.

Dueña de sí misma en aquel supremo instante la reina, tampoco manifestó la menor emocion, y sin embargo, aquellas palabras la anunciaban terribles y mayores desgracias.

Desde el dia 29 de setiembre, el comun publicó un decreto en el cual ordenaba que todas las personas empleadas en servicio del rey y su familia, no podrian volver á salir de la torre, privándoles además de papel, plumas, lápiz y de toda clase de armas.

Anticipadamente le habian quitado al rey su espada, lo cual habia sido para el ex-monarca la mas atroz afrenta. El rey, la señorita Elisabeth y la demás familia se sometieron con resignacion; pero la reina no pudo menos de manifestar su mal humor diciendo:

—Si no es mas que eso, me parece poco, pues debian quitarnos tambien las agujas, porque tambien pinchan.

Este no era mas que el principio de las penas que les aguardaban.

Seguidamente se dió la órden para que el rey fuese separado de su familia. En efecto, el dia 20 por la tarde, se le obligó á subir á la gran torre donde estaba casi concluida ya su habitacion; y al pedir bajar un momento á reunirse con sus hijos, se le rehusó con dureza. Hizo algunas reflexiones acerca de la crueldad de tal determinacion, pero no fueron atendidas.

La reina, las princesas y el delfin suplicaron repetidas veces á los municipales les concediesen esta gracia, y vencidos por sus lágrimas y ruegos, accedieron á que comiesen juntos.

La circunstancia mas notable de la escena que acabamos de referir, es que el famoso Simon, que mas tarde fué nombrado guardian del delfin, mas enternecido que sus cofrades, exclamó:

—Creo que esas b... de mujeres me harian llorar.

—Un momento despues le dijo á la reina el mismo Simon: «Cuando asesinabais al pueblo el 10 de agosto, no llorabais por cierto.»

—El pueblo se ha equivocado acerca de nuestros sentimientos, le contestó la reina.

Sin embargo, todas las formalidades para el establecimiento de la república, no se habian llenado aun. Las órdenes y condecoraciones estaban abolidas en Francia, y Luis XVI continuaba llevándolas dentro de la prision del Temple.

Respecto á este punto se dió un nuevo decreto, y Manuel fué el encargado de la ejecucion. Se ha creido por algunos que él lo solicitó, con el objeto de lograr que el rey le diese una carta para el rey de Prusia, en la que debia pedirle retirase sus tropas del condado de Champagne. Nunca se pudo probar este aserto, y tampoco le hemos visto consignado en ninguna parte.

Un jóven llamado Armando (de la Meuse), silencioso miembro de la convencion; por curiosidad é interés, solicitó de Manuel el permiso de poderle acompañar al Temple para ver á la familia real, y á este debemos los detalles de la visita en cuestion, pues los publicó en un minucioso folleto.

El 2 de octubre, á las diez de la mañana, dos hombres subian á un fiacre en la calle de S. Honorato cerca de la plaza de Vandoma, y se dirigieron al Temple. Al llegar á la calle de S. Martin cerca de la de S. Nicolás, se detuvo el carruaje. Otras dos personas que parecian esperarles, se acercaron á él, la portezuela se abrió, subieron, y emprendieron de nuevo su marcha: solo se detuvieron en la puerta del Temple.

Una de las personas que iban allí era Manuel; el otro Armando, y los dos restantes, eran de todo punto desconocidos. Como solo podian entrar en el Temple los oficiales del municipio, todos llevaban su correspondiente faja tricolor, escepto Manuel, que era demasiado conocido en todas partes.

Durante el trayecto reinó dentro del coche el mas profundo silencio. Las tres personas desconocidas se observaban silenciosamente, ó estaban sumidas en tristes reflexiones.

No importándole gran cosa á Manuel lo que aquellas personas podian pensar, se recostó en el fondo del carruaje, procurando para no incomodarles con sus miradas, llevar la vista fija siempre en la ventanilla, y observar lo que pasaba en las calles.

Por fin, llegaron al Temple, y fueron introducidas inmediatamente Al entrar, el delfin estaba de pié sobre las rodillas de su padre, que le colocó despues sobre un taburete. A la derecha del rey, la reina, su hija y la señora Elisabeth formando semicírculo, se hallaban ocupadas en bordar. Delante del rey habia una mesa pequeña cubierta con un tapete verde, un plano geográfico, un mapamundi y varios libros.

Manuel se delantó hácia el rey, el cual, de pié, parecia esperar le dirigiesen la palabra, mirando de vez en cuando y con sumo disimulo á los desconocidos, que no cesaban de hacerle señas casi imperceptibles.

Fijos en ellos sus ojos, parecia evocar algunos recuerdos; y cuando Manuel pronunció la primera palabra, se sobrecogió involuntariamente, volviendo hácia él una mirada cuya espresion y dignidad parecia agena del monarca caido.

Pero aquel relámpago pasó fugaz, y su fisonomía volvió á expresar la calma y resignacion que en él parecian un deber, ó mejor dicho una costumbre. El rey habia desaparecido bajo los hábitos del cristiano.

—¡Caballero! habia dicho Manuel causándole al rey aquel involuntario terror; y despues de un instante de silencio, añadió con visible esfuerzo:

—Caballero: la nueva calificacion que acabo de daros os estraña sin duda, porque ignorais que ha sido abolido en Francia el poder real; que decretada la república, ha sido promulgada, y que no existen ya las dignidades ni condecoraciones.

Por efecto de un movimiento tan rápido como el pensamiento, echó el rey una mirada sobre su casaca, en la cual llevaba la órden de S. Luis y el toison de oro. La del Espíritu-Santo no la llevaba desde que fué suprimida por la asamblea constituyente. Tan pronto pálido por la emocion, como enrojecido su semblante por la vergüenza, procuró evitar que sus miradas se encontrasen con las de la reina, á fin de evitarla un nuevo dolor.

Los dos desconocidos que se habian quedado detrás de Manuel expresaban al rey por medio de sus ardientes miradas la parte que tomaban en su sentimiento, y los deseos que tenian de sacrificarse por él.

Durante el corto silencio que siguió á las palabras de Manuel, Armando se acercó á la mesa, donde habia un libro abierto y vuelto del revés.

Aprovechándose del momento en que el rey, vuelto de cara hácia Manuel, no podia apercibirse de su accion, volvió el libro. Era Horacio, con la traduccion en verso, abierto en la oda que empieza: *Rectius vives*.

—Prestadme vuestras tijeras, dijo el rey á su esposa, y sin contestar á Manuel, empezó á descoser un bordado; pero como no lo lograse fácilmente, tiró las tijeras y gritó impaciente:

—¡Clery! ¡Clery!

Clery se presentó en el umbral de la puerta, y Luis XVI le dijo:

—Que todo esto desaparezca mañana.

Y recobrando su calma habitual, se volvió hácia Manuel, añadiendo:

—¿Estais contentos, señores? Mucho me alegro. Ya era tiempo de que todo esto concluyese, y lo deseaba mas que vosotros tal vez, siempre que pueda por este medio ser la Francia feliz; pero lo dudo.

Nada contestó Manuel, y el rey añadió:

—¿Qué se ha hecho el juramento del mes de junio?

Aludia al juramento que hizo la asamblea legislativa pocos meses antes, proscribiendo el sistema republicano, y jurando mantener el poder real en la familia reinante.

—La soberanía del pueblo, contestó Manuel.

—¿Y sereis con ella mas felices? Mucho lo deseo, pero lo dudo.

Allí concluyó la conversacion y la visita. Manuel, sombrío y preocupado, salió llevándose consigo á los fingidos comisarios, sin que durante el camino que media desde el Temple hasta la Convencion, se pronunciase una sola palabra.

Cada uno de ellos, arrollando la faja, la guardó en su bolsillo, y sin pensar en dar las gracias á Manuel, se fueron por distintas partes.

Al encontrarse al dia siguiente en la Convencion Armand y Manuel, dijo este último, como si continuase un pensamiento del dia anterior:

—¡No han conocido á aquel hombre!

La relacion que de esta escena hace Clery en sus memorias, dife-

re en algo de la de Armand, y la supone en distinta fecha. Sin embargo, creemos mas exacto lo que acabamos de referir, sin dudar por eso de la veracidad del relato de Clery.

En la citada relacion del ayuda de cámara de Luis XVI se presenta á Manuel como habiéndose atrevido á usar con el rey de una indecente familiaridad, añadiendo que la escena á que se refiere pasó el 7 de octubre en vez del 2 del mismo mes.

En prueba de nuestra asercion, referiremos lo que Manuel dijo en la Convencion: «Los signos del absolutismo y órdenes abolidas se hallaban en todo su vigor en el Temple. El mismo Luis de la Torre ignoraba que ya no era rey, y por lo visto, no se le habia notificado el decreto. Yo le he hecho una visita, y entre la conversacion he creido deber participarle la fundacion de la república.

»Ya no sois rey, le dije. Esta es una buena ocasion que se os presenta para ser buen ciudadano.

»No me ha parecido que esto le afectase sobremanera. He dicho á su ayuda de cámara que quitase las condecoraciones de sus vestidos; y si se ha puesto un traje real al levantarse, es muy probable que al irse á acostar se halle con la bata de un humilde ciudadano.»

«Ya sabemos que es culpable; pero como no se ha reconocido así por la ley, le hemos prometido usar con él de indulgencia. Es muy posible que con el tiempo sea un completo ciudadano.»

»Parece que Luis de la Torre no se halla mas afectado ni envanecido por hallarse preso, que por desempeñar el papel de rey.

«Le he hablado de nuestras conquistas, participándole tambien la rendicion de Chambery, Niza, etc., etc., anunciándole la caida de los reyes, tan próxima como la de la hoja.»

Parece que la comparacion de las hojas y de los reyes era el tema favorito de Manuel. Una sola verdad bien clara y manifiesta dice en su relato, y es: que el rey no mostraba sentimiento ni dolor por el amargo porvenir suyo y de su familia.

En los Feuillants le participaron que todas las personas de su séquito se debian retirar, y dijo solamente:

—¿Con que estoy prisionero?

Poco despues, como si hubiese tomado ya su formal decision, añadio:

—Carlos I fué mas feliz que yo, pues sus amigos le acompañaron hasta el cadalso.

Desde los Feuillants fué conducido al Temple. Le encerraron en una torre, despues le anunciaron que se construian habitaciones para él y para su familia, y no preguntó siquiera cuanto tiempo pensaban tenerle en la prision.

Le quitan su espada, sus armas, cuantos medios puede tener para escribir, y se somete á todo con resignacion.

Queda abolido el poder real; se proclama la república, van á anunciárselo oficialmente; le arrancan las condecoraciones, y un solo movimiento de impaciencia, del que poco despues se arrepiente, deja entrever que siente aquella demostracion ultrajante; y en vez de protestar enérgicamente, se contenta con decir estas tímidas frases:

—¿Qué se ha hecho el juramento del mes de junio? Deseo que seais mas felices, pero lo dudo.

Las consecuencias de estas observaciones hallarán mas tarde su aplicacion.

IV.

Se decreta que comparezca el rey á la barra ante la Convencion.—Precauciones que toman Clery y la señorita Elisabeth.—Partida de Siam.—El número diez y seis está en desgracia.—Dos horas de espera.—Palabras de Luis XVI despues de la lectura del decreto.—Se presenta á la Convencion.—Un movimiento de impaciencia.—El pedazo de pan de Chaumette.—Su cena.—Reflexiones de los periódicos.—La miga de pan del rey.—Conversacion con Chaumette.—Cartas de los partidarios del rey.—Lamoignon de Malesherbes.—Palabras que le dirige Barrere.—Entrevista del rey y de Malesherbes.—Contestacion de este último á Treilhard.—De Sèze.—Calma del rey.—Inquietudes por su familia.—Carta del rey á Malesherbes.—Luis XVI es condenado á la pena de muerte.—Mr. de Malesherbes se lo anuncia.—Reflexiones del rey respecto á su condena.—Le leen la sentencia.—Actitud del rey durante este tiempo.—Escrito que entrega el rey.—El abate Edgewonth de Firmont.—Proposicion de Hebert.—Jacques Roux y Jacques Bernard.—Dicho del rey acerca de su muerte.—Primera entrevista con el abate de Firmont.—Ultima entrevista de Luis XVI con su familia.—Relacion que hace la duquesa de Angulema.—Luis se acuesta, y duerme.—Su comunion.—Ultimas disposiciones.—Entrega su testamento.—Dicho de Jacques Roux.—Carrera del Temple hasta la plaza de la Revolucion.—El rezo de los agonizantes.—Luis XVI llega delante de la guillotina.—Detalles.—Cólera y resignacion del rey.—Sus últimas palabras.—Redoble de los tambores.—Bendicion de su sepultura.—Reflexiones.

El diario titulado *Las revoluciones de Prudhome*, en su número 179, decia:

—«Desde el fondo de la torre, el ex-rey impune, es la espada de Damocles suspendida de un cabello sobre la cabeza del pueblo. Mientras exista Luis XVI, juzgado ó no, se titulará rey, y hallará gentes que lo crean.»

Esta opinion que en otros términos emitian la mayor parte de los periódicos revolucionarios de la época, apresuró naturalmente el proceso del rey. Los largos y pesados debates que tuvieron lugar para determinar las formas del proceso se hallan fuera del cuadro de esta historia. Por lo tanto, creyendo deber concretarnos á relatar los sucesos de la torre del Temple, empezamos por sentar que el decreto de la Convencion ordenaba que el dia 11 de diciembre de 1792 compareciese Luis XVI á la barra.

Prevenido anticipadamente Clery de esta determinacion, pudo dar conocimiento á la señorita Elisabeth, la cual la comunicó al rey. Pero la Convencion, mas cruel aun, habia adoptado otra medida, y era que durante el procéso no comunicaria el rey con su familia. En vista de aquella determinacion, de acuerdo Clery con la señorita Elisabeth, concertaron los medios de establecer una correspondencia por medio de Turgy y de un ovillo de hilo. Además, tomó un pañuelo de la princesa, y acordaron que si el rey se hallaba enfermo, se le remitiese como olvidado en sus habitaciones, y que el modo con que fuese doblado significaria la clase de enfermedad que padecia.

El dia 11 por la mañana subió el rey á almorzar con su familia. El ruido de los tambores y los relinchos de los caballos se dejaban oir en los patios y avenidas del Temple. Instruidos ya los prisioneros de la separacion que debia verificarse, pudieron contener delante de los municipales sus lágrimas y acerbo dolor, sin manifestar en lo mas mínimo por sus costumbres ni hábitos que tenian ya conocimiento de lo que iba á suceder.

El rey descendió á su cuarto con el delfin á la hora acostumbrada, y solo por medio de algunas miradas furtivas, cambiadas entre sí, se dieron mútuamente un tierno adios.

Cuando se hallaron en su cuarto, en vez de la leccion ordinaria, pidió el delfin á su padre que jugase con él una partida de Siam, á lo cual accedió Luis XVI. El delfin perdió todas las partidas y nunca pudo pasar del número diez y seis.

—Cuantas veces tengo ese punto *diez y seis*, dijo con mal humor, otras tantas pierdo la partida. El número *diez y seis* es muy desgraciado.

—Hace tiempo que lo sé, contestó el rey.

A las once se presentaron los comisarios á buscar al delfin para llevarle con su madre, anunciando al propio tiempo á Luis XVI la visita del nuevo alcalde, Chambon.

Luis besó á su hijo y esperó al funcionario público, preparado ya para comparecer ante la Convencion.

El tiempo corria con lentitud, y dos horas mortales se pasaron sin que pareciese la visita anunciada. Cansado y rendido por el fastidio, se acababa de sentar el rey, cuando apareció Chambon, y dió prin-

cipio á la lectura del decreto que ordenaba á *Luis Capeto* comparecer á la barra ante la Convencion.

—«Yo no me llamo Capeto. Ese es el nombre de uno de mis antepasados. Habria preferido que me hubiesen dejado á mi hijo los comisarios durante las dos horas que he pasado esperándoos. Sin embargo, esta conducta no me estraña, pues es la consecuencia precisa de todas las vejaciones que sufro hace cuatro meses. Me preparo á seguiros, no por obedecer á la Convencion, sino porque la fuerza está en las manos de mis enemigos.»

Son notables estas palabras de Luis XVI. Por la primera frase relativa á su hijo, demostraba la causa de su abatimiento durante las dos horas que tuvo que esperar; y por la segunda protestaba por primera vez desde que se hallaba en el Temple.

Sin embargo, no volvió á protestar delante de la Convencion. Se presentó en la barra con la calma y la serenidad que habia mostrado durante su cautiverio; y por una estraña coincidencia fué á ocupar el mismo sitio y el mismo sillon en que se colocó cuando juró la constitucion.

Barrere, que era el presidente, le interrogó con mesura y buenos modales. El proceso empezó por la lectura del acta de acusacion, y á cada artículo se le hicieron las preguntas convenientes. En el acta indicada se ponian de manifiesto todas las faltas cometidas durante su reinado, acusándole de las que su partido habia cometido.

Las contestaciones de Luis XVI fueron breves, precisas, y dignas las mas de las veces: solo un momento salió del órden y de su calma acostumbrada: esto fué cuando se le achacó el haber derramado la sangre del pueblo el 10 de agosto:

—No, señor, no; yo no he sido, exclamó con voz fuerte.

Luis pidió una copia del acta, y la facultad de elegir un consejo para su defensa. Ambas cosas le fueron concedidas.

La sesion concluyó tarde, y Luis XVI no habia tomado nada desde por la mañana temprano. Viendo á un granadero que partia un trozo de pan con el procurador Chaumette, le pidió un pedazo, que Chaumette se apresuró á entregarle. Solo comió el rey la corteza, y al entrar en el carruaje no sabia que hacer de la miga; por lo cual consultó á Colombeau, escribano del comun, lo que debia hacer de ella.

Este la tomó de las manos del rey, y la tiró por la portezuela.

—Haceis mal en tirar así el pan, cuando va tan escaso.

—Y ¿cómo sabeis vos que escasea el pan? le preguntó Chaumette.

—Porque el que yo como huele á húmedo.

Despues de algunos momentos de reflexion, añadió Chaumette:

—Mi abuela me decia algunas veces: «Niño, no desperdicies ni una sola miga de pan, pues te seria imposible el poder producir tú otro tanto igual.»

—Al parecer, vuestra abuela era una mujer de muy buen talento, le dijo Luis XVI.

Estas circunstancias y otras varias menos importantes, fueron interpretadas por la prensa desfavorablemente para el rey. El *periódico de las revoluciones*, que ya hemos citado, decia: «Ha perdido algunas carnes; y esto unido á tener la barba algo crecida, le daba en la situacion capital de su vida un aire de desprecio que contribuyó á destruir completamente la buena disposicion en que el pueblo, bueno por natura, se hallaba con respecto á él. Pero su cara parecia decir: «¡Y bien! ¿Qué hay? Aquí estoy. Hagais lo que querais, yo soy vuestro rey, y por mucho que haya hecho contra vosotros, no os atrevereis á tocar ni á un solo cabello de mi cabeza. Lo único que habreis logrado, habrá sido el tratarme algo mal; pero llegará la primavera y tomaré la revancha.»

Esta clase de reflexiones, hechas por Prudhome, parecian tanto mas sinceras, cuanto que en el mismo artículo clamaba fuertemente contra la crueldad de los comisarios, tratándolos de crueles por las dos horas en que indebidamente le privaron de su hijo.

Para probar cuan fatales á Luis XVI le eran tales artículos, debemos referir lo siguiente que decian con referencia al informe de Albertio, oficial municipal de servicio en el Temple. «He observado que la misma noche, al llegar el rey de la Convencion, habia cenado seis chuletas, varios pedazos de aves bastante voluminosas y huevos, y que se habia bebido dos vasos de vino blanco y uno de Alicante.»

Sin embargo, al llegar pidió el rey que le llevasen á su hijo, ya que no le fuese permitido ver á su familia, y ambas cosas le fueron negadas. «Haced una demanda oficial,» le dijeron; y habiéndolo verificado, se le contestó, que al acceder á su demanda, era con la con-

dicion de que sus hijos no podrian volver á estar al lado de su madre. Lo cual, visto y meditado por Luis XVI, no quiso privar á la reina de este consuelo, sometiéndose resignado á sufrir aquella privacion.

No volvió el rey á comparecer ante la Convencion hasta el dia 26 de diciembre, y empleó aquel tiempo en revisar el acta de acusacion y preparar su defensa.

Luis XVI habia elegido por defensores á MM. Tronchet y Target. Tronchet aceptó sin titubear. Target se negó con un vano pretesto.

Una comision de la Convencion fué á anunciárselo al rey, y al propio tiempo le enseñaron tres cartas de varias personas que pretendian el honroso peligro de defender á Luis XVI.

Estas eran MM. Sourdat, Huet y Lamoignon de Malesherbes, su antiguo ministro.

La carta de este último le fué presentada, y Luis XVI la leyó enternecido, quedando despues consignada en la historia como un monumento de valor y fidelidad.

Luis XVI eligió á este venerable magistrado.

Malesherbes habia ido á ver á Barrere despues de escribir su carta, y aquél le recibió con respeto, inclinándole, no solo á que defendiese al rey, sino tambien manifestándole que si sus funciones como diputado no se lo impidiesen, él mismo se ofreceria á servirle de consejero.

A pesar de todo, como juez, votó la muerte.

Algunos años despues, ya próximo á bajar á la tumba, haciéndole referencia á aquellos sucesos, repitió que tenia la conciencia de haber cumplido con su deber.

La entrevista del rey con M. de Malesherbes fué en extremo tierna. El anciano se arrojó á sus piés bañado en lágrimas, y el rey le levantó estrechándole en sus brazos. Malesherbes le trató con igual respeto que si se hubiese hallado en el trono, llamándole señor y magestad delante de todo el mundo, y nadie creyó deber ofenderse del tono ni de las palabras del anciano.

Freilhard, únicamente, el 26 de diciembre en la Convencion, mientras Luis y sus defensores conversaban esperando el momento de

comparecer, habiendo oido servirse de aquellas calificaciones á Malesherbes, le dijo:

—¿Quién os autoriza para serviros dentro de este recinto de espresiones prohibidas por los representantes del pueblo?

—El desprecio de vos y de la vida; le contestó el anciano con calma.

Como adjunto á Tronchet y Malesherbes, se designó al abogado Deseze, quien por ser mas jóven, debía llevar la palabra.

Desde aquel momento, los defensores de Luis XVI fueron todos los dias á conferenciar con él. M. de Malesherbes le llevaba los periódicos, y el rey los leia ocultamente, sin que las espresiones que usaban contra él excitasen su cólera ó indignacion.

Algunos comisarios se presentaron en distintas ocasiones para que reconociese varios papeles hallados en el armario llamado de hierro, en las Tullerías. Las sesiones se prolongaban hasta muy tarde, y Luis XVI, con las buenas maneras y elegante galantería que habria empleado en su propio palacio, les ofreció refrescos, que ellos por su parte aceptaron.

Forzosamente se habian visto obligados á devolverle las plumas, papel y tintero, y no desperdiciaba el rey la ocasion de servirse de aquellos elementos para corresponder con su familia. El dia que los convencionales cenaron en el Temple, fué inmediatamente á preguntar si aquello habia retardado la cena de su familia.

El dia 19, aniversario del nacimiento de su hija, lo recordó en el momento que iba á comer, y dijo con los ojos bañados en llanto:

—¡Ser hoy el aniversario de su nacimiento, y hallarme privado de verla!

Aquel mismo dia se acordó que era dia de ayuno, y no quiso almorzar.

A pesar de aquella resignacion, no cesaba Luis XVI de pensar en el resultado de su proceso, y llegó un momento en que un rapto de dignidad verdaderamente régia se reveló en una carta dirigida á M. de Malesherbes. Esta carta es poco conocida.

«No hallo palabras, mi querido Malesherbes, para demostraros cuan gratas me son las pruebas de adhesion que me dais. Ellas han ido mucho mas allá de cuanto podia desear mi agitado espíritu. Vuestra mano octogenaria se ha estendido hácia mí, para rechazar el

cadalso que ya tocaba á mi cuerpo. Si fuese aun poseedor de mi trono, creedlo; deberia compartirlo con vos para hacerme digno de la mitad mia.

»Hoy solo tengo cadenas, y estas son menos pesadas al levantarlas con vuestras manos venerables. En el cielo hallareis la justa recompensa, y á él, solo á él ruego os responda por mí.

»No creais que me engañe acerca del porvenir que la suerte me destina. Los ingratos que me han destronado, no se detendrán á la mitad de su carrera; tendrian que avergonzarse muy á menudo viendo á cada instante á sus víctimas. La suerte de Carlos I me está destinada, y mi sangre correrá por no haber querido nunca verter la de mi prójimo.

»¿No seria posible ennoblecer mis últimos instantes? La asamblea nacional encierra en su seno á los devastadores de la monarquía, mis denunciadores, mis jueces, y probablemente mis verdugos.

»Cosa imposible es el tratar de iluminar la mente ni el corazon de tales hombres. Imposible tambien el inculcarles ideas de justicia, y menos aun el poderles enternecer.

»¿No creeis que mi defensa ganaria siendo vigorosa, persuadidos, como ya lo estamos, de que la dulzura y debilidad no conducen á ningun buen resultado para con tales seres?

»No á la Convencion; á la Francia entera seria preciso dirigirse para que juzgase á mis jueces, volviéndome la parte de cariño de mis pueblos, que nunca he querido perder. En tal caso, mi posicion ganaria, y á la par que podria rechazar á mis jueces, solo la fuerza me obligaria á comparecer. Guardaria profundo silencio, digno y noble, y al condenarme los hombres que se titulan mis jueces, solo serian mis asesinos.

»En fin; vos, mi querido Malesherbes, así como tambien Tronchet, compañero en vuestra abnegacion, adoptareis el mejor medio.

»Pesad en la balanza de vuestra ilustracion mis razones, pues sabeis que suscribo anticipada y ciegamente cuanto hagais.

»Si lograis salvar mi vida, la conservaré para haceros recordar los beneficios que os debo; y si me la quitan, nos veremos algun dia mas tranquilos en la mansion de la inmortalidad.

Luis.»

Inspirado por la lectura del proceso de Carlos I, habia visto Luis XVI que aquel monarca rehusó el defenderse y reconocer á sus jueces. Semejante conducta le habia parecido digna y noble, y queria seguir su ejemplo.

Al comparecer á la barra en la Convencion, contestando á las varias preguntas, y sometiéndose á todos los actos del procedimiento, habia reconocido la competencia de aquel tribunal.

Sin duda por este motivo, y esperando salvar al rey por medio de una defensa moderada creyó su defensa no deber admitir este sistema.

Causa fué tambien la citada carta de que el jóven Deseze se atreviese delante de la Convencion a pronunciar aquella atrevida frase, que fué escuchada por la asamblea con honrosa calma:

«Por todas partes busco á los jueces, y no encuentro mas que acusadores.»

El dia 26 debia comparecer el rey ante la Convencion, y el 25, dia de la Natividad de N. S., hizo su testamento.

Este documento es demasiado conocido para que le copiemos en este sitio.

Con efecto, el dia 26 se presentó á sus jueces, acompañado de sus defensores, y no volvió al Temple hasta las cinco de la tarde, despues de haber oido su defensa, á la cual añadió algunas palabras con su sangre fria habitual.

Hasta el 17 de enero no ofreció el proceso novedad alguna, y continuó viviendo como hasta entonces, asesorándose cada dia con Malesherbes.

El dia 1.° del año, solo Clery le cumplimentó, uniendo á este acto de las costumbres francesas, su deseo por el fin de la persecucion que su amo sufria. Los de su familia los recibió por el conducto intermedio de un guardia municipal.

No creemos deber relatar en este libro las tumultuosas sesiones que tuvieron lugar en la Convencion hasta el momento en que se decidió la suerte de Luis XVI.

Las diferentes historias de la revolucion francesa contienen los esfuerzos de algunos convencionales para salvar á Luis, los de la multitud para perderle, las torpes y mal dirigidas demostraciones de los escritores y del partido realista, y en fin, todos los detalles que están ligados á este gran suceso.

Solo diremos que habia empezado la lucha entre un principio y un hombre, y que el terrible tribunal habia dicho: *Perezcan nuestras memorias, pero que sea libre la Francia.*

Segun estas ideas dominantes, debia sacrificar á Luis XVI.

Luis XVI fué condenado á pena de muerte, y el 17 por la mañana le comunicó tan infausta nueva M. de Malesherbes.

La escena que tuvo lugar fué desgarradora por el dolor y las lágrimas del anciano, mientras por la serenidad y principios religiosos del rey fué noble y digna.

Al salir M. de Malesherbes de la habitacion, Luis XVI le dijo á Clery: «el dolor de ese buen anciano me ha conmovido.»

Despues encargó que buscasen en la biblioteca el tomo que contenia la relacion de la muerte de Carlos I, leyéndole todos los dias.

Sin embargo, M. de Malesherbes confiaba en el llamamiento al pueblo, que habia ya propuesto; y Clery, que tenia algunas noticias de lo que ocurria en París, le decia al rey:

—El público murmura altamente. Dumouriez está en Paris, y se asegura que trae el voto de censura de su ejército contra el proceso formado á V. M.

La indignacion del pueblo contra la infame conducta que ha seguido M. de Orleans ha llegado al colmo, y corre muy válida la voz de que los ministros y embajadores de las naciones estranjeras se reunirán para presentarse á la asamblea. En fin, se asegura que los convencionales temen que el pueblo se alborote.

—Mucho sentiria que tal sucediese; contestó el rey. Esto produciria nuevas víctimas. No temo á la muerte; pero no puedo mirar sin espanto la suerte cruel y desgraciada en que voy á dejar á mi familia, á la reina y á mis desgraciados hijos.

¿Qué será de los fieles servidores que no me han abandonado, de tantos ancianos sin mas apoyo que las módicas pensiones que les suministraba. ¿Quién les socorrerá?

Entregado el pueblo á la anarquía, será víctima de todas las facciones. ¡Los crímenes se sucederán en gran número, y largas disensiones interiores y en el estranjero destrozarán á mi pobre país! ¡Oh Dios mio! Era este el premio que me estaba reservado despues de

tantos sacrificios? ¿No habia procurado por todos los medios imaginables la felicidad de la Francia?

M. de Malesherbes le habia prometido volver, y transcurrieron sin embargo tres dias sin verle.

En vano hacia preguntas á los municipales respecto al anciano; ninguna de ellas tenia contestacion. Por lo tanto, se vió en el caso de escribir á la Convencion. La contestacion fué ordenar que se le pusiesen centinelas de vista noche y dia.

El 20 de enero á las dos y media de la tarde, se abrió la puerta de repente, y apareció Santerre ordenando á Clery que anunciase al consejo ejecutivo, compuesto de Garat, ministro de justicia; Lebrun, encargado de negocios estranjeros; Grouvelle, secretario general del consejo, el presidente, el procurador síndico, el maire y varias otras personas.

Al ruido que oyó Luis XVI se levantó de su asiento dando algunos pasos; pero á la vista de los convencionales se detuvo en e mismo umbral del recibimiento.

Su aspecto era noble, imponente y lleno de dignidad.

Garat se acercó con la cabeza cubierta por su sombrero, y dijo:

—Luis, la Convencion nacional ha encargado al consejo ejecutivo y provisional que os notifique los decretos del 15, 16, 17, 19 y 20 de enero. El secretario del consejo os los leerá en este mismo instante.

Grouvelle leyó con voz temblorosa el decreto que declaraba á Luis XVI culpable de conspiracion contra la libertad de la nacion, condenándole á la pena de muerte, debiendo esta ejecutarse dentro del término de veinte y cuatro horas.

El llamamiento al pueblo, hecho por los defensores, quedaba desestimado, y sin efecto.

El rostro de Luis no presentó señal alguna de la menor emocion. Solamente á la palabra *conspiracion*, una sonrisa de desprecio é indignacion apareció en sus labios. Dió un paso hácia Grouvelle, tomó el decreto que aquél tenia en sus manos, y despues de doblarle, le metió en su cartera. Luego, sacando un papel de su bolsillo, dijo á Garat:

—Sr. ministro de la justicia, os ruego que entregueis al instante esta carta á la Convencion nacional.

Y como parecia dudar Garat en tomarla, añadió el rey:

—Voy á leérosla.

«Pido un plazo de tres dias para prepararme á comparecer ante la presencia de Dios; y para esto solicito poder elegir libremente la persona que me ha de ayudar, no dudando que se la pondrá á cubierto de todo temor é inquietud por el acto de caridad que va á ejercer conmigo.

«Pido que se me libre de la perpétua vigilancia que el consejo general ha establecido á mi alrededor hace algunos dias.

«Pido en este intérvalo poder ver á mi familia cuando lo solicite, y sin testigos. Tambien quisiera que la Convencion nacional se ocupase inmediatamente de la suerte de mi familia, permitiéndola retirarse donde juzgue á propósito.

«Recomiendo á las bondades de la nacion á todas las personas que se han sacrificado en mi servicio fielmente. Entre estas hay muchas que han gastado su fortuna en los distintos puestos que han ocupado, y que, sin sueldo ni emolumento de ninguna especie, deben hallarse en la mayor miseria.

«En los asilos de beneficencia y hospitales hay muchos ancianos, mujeres y criaturas, que solo tenian este apoyo y el de la divina Providencia.»

En la torre del Temple á 20 de enero de 1793.

Firmado: Luis.

Garat tomó el papel de las manos del rey, y dijo que iba á entregarle en el momento á la Convencion.

—Caballero, le dijo el rey; si la Convencion accede á mi demanda, ved aquí las señas de la persona que deseo me ausilie.

«Monsieur Edgeworth de Firmont, calle de Bac, número 483.»

La autenticidad de este relato es incontestable, pues así lo atestigua la irrecusable autoridad de Hebert *(El padre Duchesne)* que quiso tambien asistir á aquel espectáculo.

Mas tarde, dijo Hebert, que la dignidad y comedimiento del acusado le habian arrancado lágrimas de indignacion y de rabia.

Al salir de la torre se fué á la Convencion á proponer, que ya que dos curas, habiendo votado la muerte del rey, formaron mayoría, era necesario que se eligiesen dos, que á guisa de verdugos ó de gendar-

mes, condujesen al rey al cadalso. Con efecto, Jacques Bernard y Jacques Roux fueron los dos curas que llenaron aquella mision.

El mismo Hebert, el dia que murió el rey, lloraba sin consuelo; y al preguntarle la causa de su llanto, dijo:

—El tirano queria mucho á mi perro, y le hacia fiestas. De eso es de lo que ahora me acuerdo.

Tambien publicó entonces un artículo en *El padre Duchesne,* titulado: «Oracion fúnebre de Luis Capeto, último rey de los franceses, pronunciada por el padre Duchesne en presencia de los valientes descamisados de todos los departamentos.»

El plazo de tres dias que Luis XVI pidió, le fué rehusado, y todo lo demás concedido. A las seis de la tarde recibió la noticia por conducto de Garat, que fué á llevársela personalmente.

Desde aquel momento, el rey se preparó para recibir la muerte con la misma sangre fria que cualquiera puede prepararse á un suceso vulgar y de poca importancia.

Con la presencia del abate de Firmont esperimentó el mayor consuelo que podia aguardar en la tierra. Sin embargo, á las lágrimas del sacerdote respondieron las del rey, por lo cual se apresuró á decirle:

—Perdonad esta muestra de debilidad, si así puede llamarse.

Hace largo tiempo que vivo entre mis enemigos, y la costumbre me ha familiarizado hasta cierto punto con ellos; pero la vista de un vasallo fiel habla de distinto modo á mi corazon.

Es un espectáculo al cual mis ojos no se han acostumbrado.

Y enjugándose las lágrimas, le condujo á su gabinete, donde despues de haberle hecho sentar, le dijo:

—Vamos á tratar de la única cosa que debe ocuparme ya en este mundo. ¡Ciertamente! La única cosa importante ¿pues qué es lo que las demás significan comparadas con esta?

Os ruego espereis un momento, pues mi familia va á venir.

Mientras tanto, ved este escrito, que me alegro infinito poderos participar.

Entonces leyó con voz fuerte y segura su testamento dos veces.

«Su voz era firme y natural, dice el abate Firmont; y solo al nombrar á los objetos queridos se notaba alguna alteracion producida por

el enternecimiento. Entonces descubriéndose toda la ternura que su corazon encerraba, se veia obligado á detenerse; las lágrimas corrian á pesar suyo. Mas al tratarse de sí propio y de sus desgracias, no parecia mas conmovido que puede estarlo un hombre al oir referir las desgracias de otro.»

Al fin, le anunciaron la visita de su familia, con la cual debia tener la última entrevista.

Habia obtenido permiso para verla sin testigos; pero los municipales convinieron que tuviese lugar en el comedor, desde donde al través de los cristales no los perderian de vista.

Sin hacer la menor observacion, se sometió á este último rigor, teniendo la precaucion de decir á Clery que colocase á la mano una botella de agua, por si la reina se sentia indispuesta.

Los detalles de esta entrevista son absolutamente ignorados, y solo podemos referirnos á una relacion que nos ha dejado la duquesa de Angulema, que dice así:

«La sentencia pronunciada contra mi padre llegó á nuestra noticia el dia 20, por los vendedores públicos que se colocaron debajo de nuestras ventanas, anunciándola á voz en grito.

A las siete de la noche, un decreto de la Convencion nos permitió bajar á verle, y corrimos presurosos á tener este consuelo.

¡Qué cambiado estaba su noble semblante! Sumido en el mayor dolor y desconsuelo, contó á mi madre todas las fases por que su proceso habia pasado, disculpando á los vendidos que le asesinaban.

En seguida dió algunos consejos religiosos á mi hermano, encargándole sobre todo que perdonase á los que le hacian morir, y nos dió á ambos su bendicion.

Mi madre queria que pasásemos la noche en su compañía, pero mi padre no quiso consentirlo, diciendo que necesitaba descansar. Instando para que pudiésemos verle al dia siguiente, no pudo menos de acceder; pero al salir nosotros, dió órden á los guardias para que no nos dejasen bajar, porque nuestra vista le haria gran daño.»

Durante este tiempo el grupo que formaban los prisioneros era el siguiente: el rey estaba sentado; la reina colocada á la izquierda; la señorita Elisabeth á la derecha; la señorita Real casi en frente, y el delfin de pié entre las piernas de su padre.

La entrevista duró siete cuartos de hora.

«A las diez y cuarto, dice Clery, se levantó primero el rey, y los demás le imitaron. Yo abrí la puerta; la reina llevaba al rey del brazo, y el rey llevaba al delfin de la mano. La señorita Real, colocada á la izquierda, tenía abrazado al rey por medio del cuerpo. La señorita Elisabeth al mismo lado, pero un poco mas separada, habia cogido á su adjunto hermano por el brazo izquierdo, y en esta posicion dieron algunos pasos hácia la puerta, lanzando los mas dolorosos gemidos.

—Os aseguro, dijo el rey, que os veré mañana por la mañana á las ocho.

—¿Nos lo prometeis? le contestaron todos.

—Si, repuso el rey.

—¿Por qué no ha de ser á las siete? añadió la reina.

—Bien. A las siete. Adios.

Este último adios fué pronunciado con tan particular acento, que redoblaron los gemidos. La señorita Real cayó desvanecida á los piés del rey; yo la levanté, y ayudé á que la sostuviese la señorita Elisabeth.»

Queriendo Luis poner fin á tan desgarradora escena, despues de darles los mas tiernos besos, tuvo el suficiente valor para arrancarse de entre sus brazos.

—¡Adios! ¡Adios! les dijo, y entró en su cuarto.

El abate de Firmont le esperaba. Se dejó caer en un sillon, y en medio de su enternecimiento, empezó á disponerse para cumplir con los deberes de cristiano.

Por consejo de su confesor se acostó un rato, y cuando Clery se disponia para arreglarle el cabello, le dijo:

—No merece la pena que te molestes.

A las cinco, segun le habia ordenado el rey, entró Clery á encender la chimenea, y despertándose al instante, entabló con él un corto diálogo, manifestándole que habia dormido bien.

Despues se levantó, y como los municipales habian dado permiso para que llevasen los ornamentos sacerdotales, el ayuda de cámara dispuso un altarcito encima de la cómoda; el abate de Firmont dijo una misa y dió la comunion á Luis XVI. Al terminar la ceremonia se dirigió al confesor y le dijo:

—¡Cuán feliz soy en haber conservado mis principios! ¡Qué seria de mí sin ellos! La muerte me parecerá muy dulce. Sí, allá arriba existe un juez incorruptible que me hará la justicia que los hombres me han rehusado en la tierra.

Durante mas de una hora continuó Luis XVI haciendo sus últimas disposiciones con la misma sangre fria.

—Os ruego que entregueis este sello á mi hijo, Clery, y este anillo á la reina. Decidles que me causa mucha pena el dejarlos. Este paquetito contiene cabellos de toda mi familia; tambien se lo entregareis. Decidles á todos que les habia prometido verlos hoy, pero que he querido ahorrarles la pena de una separacion tan cruel. ¡Dios mio! ¡cuánta pena me causa separarme de ellos sin recibir un último beso!

Despues pidió unas tijeras, y le preguntaron para qué las queria.

—Son para que me corte el pelo Clery.

Las tijeras se le rehusaron.

En aquel momento se oyó en el Temple un ruido extraordinario.

—Probablemente será á causa de que la guardia nacional se está reuniendo.

Pocos instantes despues se oyeron distintamente pisadas de caballos, pero el rey continuó con igual tranquilidad:

—Ya parece que se acercan.

A las 9 se presentó Santerre, seguido de los gendarmes y de algunos guardias municipales. Jacques Roux y Jacques Bernard, antiguos curas juramentados, iban tambien, y con ellos Hebert, que lo habia pedido á la Convencion.

El rey salió en seguida de su gabinete, y dirigiéndose á Santerre, le dijo:

—¿Venís á buscarme?

—Sí, le contestó este.

—Os ruego me concedais un minuto, añadió Luis, y entrando en su gabinete cerró la puerta; luego poniéndose de rodillas ante el abate de Firmont, dijo:

—Todo ha concluido. Dadme vuestra última bendicion, y rogad al Señor que sostenga mi espíritu hasta el fin.

Al entrar en la sala, como Jacques Roux se hallase mas próximo á él, le dijo:

—Hacedme el obsequio de entregar este papel á la reina mi esposa.

—Eso no me incumbe, le contestó. Solo he venido aquí para conduciros al cadalso.

Entonces dirigiéndose á Goleeau, repuso:

—Os ruego que entregueis estos papeles á mi esposa. Podeis enteraros de su contenido, pues hay disposiciones que deseo tenga de ellas conocimiento el comun.

Clery se preparaba para ponerle el sobretodo, y añadió:

—No le necesito para nada. Dadme mi sombrero únicamente.

—Señores, quisiera que Clery continuase al servicio de mi hijo, pues está acostumbrado á su trato. No dudo que la Convencion accederá á esta demanda. Y dirigiéndose á Santerre, le dijo:

—Marchemos.

A la entrada de la escalera encontró á Mathey, conserge del Temple, y le pidió no le guardase rencor por un momento de mal humor que tuvo con él pocos dias antes.

En el segundo patio habia un coche de alquiler. El rey subió acompañado de su confesor, y dos gendarmes ocuparon los asientos de la delantera.

Aquellos dos gendarmes, armados de puñales, debian asesinar al rey en caso de que por cualquier medio se tratase de salvarle la vida; pero las demostraciones de los realistas se concretaron á una pequeña reunion que tuvo lugar á la altura de la puerta de S. Dionisio, que logró romper por un momento el ala que formaba la tropa en la carrera que debia el rey seguir.

Al salir del Temple, el abate de Firmont ofreció al rey su breviario, y durante todo el camino no dejó de leer en él las plegarias de los agonizantes.

Cuando hubieron llegado á la plaza de la Revolucion, se detuvo el carruaje en una gran plazuela formada al rededor del cadalso. Numerosa artillería guardaba las avenidas. Uno de los verdugos abrió la portezuela del carruaje, y al bajar el rey, dijo á las personas que le rodeaban:

—Señores, os suplico que despues de mi muerte no se haga ningun insulto á este digno sacerdote. Os lo recomiendo encarecidamente.

En seguida los tres verdugos se acercaron á él para quitarle la ropa, y Luis los rechazó desnudándose él mismo. Se quitó la corbata, se arregló el cuello, y entonces trataron los ejecutores de atarle las manos.

—¿Qué pretendeis hacer? les dijo retirándolas apresuradamente.

—Atároslas, le contestó uno de ellos.

—¡Atarme á mí! les dijo el rey, en estremo indignado. Jamás lo consentiré. Haced lo que os han ordenado, pero no conseguireis atarme.

Los verdugos insistieron, y el rey dirigió despues su mirada al abate de Firmont para consultarle.

—Señor, le dijo, en este nuevo ultraje no veo mas que otra semblanza entre V. M. y el Dios que le va á dar su recompensa.

Luis levantó los ojos al cielo como para buscar en él la resignacion que le habia abandonado, y contestó:

—Ciertamente que se necesita pensar en imitarle para que me pueda someter á una afrenta semejante. Y volviéndose hácia los verdugos, les dijo:

—Haced lo que querais. Beberé hasta las heces el cáliz de la amargura.

Los escalones del patíbulo eran muy altos, y el rey se apoyó en el abate de Firmont, creyendo que le faltaba el ánimo; pero tan luego como subió, por un brusco movimiento se desprendió de los que le sostenian, y con paso firme se adelantó hasta el borde del patíbulo, diciendo con voz sonora y fuerte:

—¡Muero inocente de todos los crímenes que se me imputan! Perdono á los autores de mi muerte, y ruego á Dios que la sangre que van á verter, no recaiga sobre la Francia! Logren los franceses.....

A estas palabras, un redoble general de tambores ahogó su voz y no se le pudo entender una sola palabra mas. Los verdugos se apoderaron de él, y en el momento en que sonó el golpe fatal, habiendo secado sus lágrimas el abate de Firmont, dijo:

—¡Hijo de san Luis, subid al cielo!

Su cuerpo se depositó en el cementerio de la Magdalena entre las sepulturas de los ciudadanos muertos en la fiesta que se dió en 1770, al verificarse su matrimonio, en las cuales pereció tanta gente, y las de los suizos muertos el 10 de agosto.

Los periódicos revolucionarios hicieron notar que el dia de la muerte del rey era el aniversario de la gran fiesta que se le dió en la plaza de Greve, el 21 de enero de 1782.

La noche del 22 al 23 de enero, el abate de Puget, oculto en París, fué misteriosamente á bendecir la fosa en que reposaba el cuerpo de Luis XVI.

La ejecucion tuvo lugar á las 10 y 10 minutos de la mañana.

Luis XVI tenia la edad de treinta y nueve años, cinco meses y tres dias y habia reinado diez y nueve años, no contando los cinco meses y ocho dias que estuvo prisionero.

Tal fué el gran hecho llevado á cabo por la Convencion nacional, y tal el fin que tuvo Luis XVI, rey de Francia.

Siglos de opresion habian hecho sentir á la Francia su férreo yugo.

Tiranos y reyes inhábiles se habian sentado en aquel trono que Luis XV habia comprometido, y que por último concluyó de desprestigiar la prensa.

Luis XVI subió al cadalso para pagar con su sangre las faltas y crímenes que habian cometido otros reyes.



V.

De qué modo supo la familia real la muerte de Luis XVI.—Objetos que sustrajo Toulan á la comisaría del Temple.—Se concede vestir de luto á la familia.—Toulan y Lepitre.—Intrigas para entrar de servicio juntos.—Romance de Lepitre cantado por el príncipe.—Primer proyecto de evasion.—Se cierran las barreras.—Proyecto frustrado.—Segunda tentativa.—La reina por medio de una carta se niega á secundar los proyectos del caballero de Jarjayes.—Toulan y Lepitre son denunciados.—Proyecto de Dumouriez para hacer huir de la torre á Luis XVI.—Detalles desconocidos hasta el dia.—Carta de la señorita Elisabeth á Hergy.—Prediccion del *Libro admirable.*—Tercer proyecto de evasion.—El baron de Batz.—Su astucia.—Sus ramificaciones.—Su audacia.—Sale frustrado su proyecto.—Locura de la señorita Tisson.—Nueva informacion del Comun.—El príncipe es separado de su familia.—Delirio y desesperacion de la reina.—Trato del príncipe en poder de Simon.—Traslacion de la reina á la consergería.—Traslacion de la señorita Elisabeth.—Visita de Robespierre á la infanta.—Lamentable estado del príncipe.—El 9 de Termidor dulcifica su suerte.—Informe de Cambaceres á la Convencion.—Relacion de la visita de Armando de la Meuse á la torre.—Enfermedad y muerte del príncipe.—Cange de la princesa con varios prisioneros, y su viaje á Viena.

A la muerte de Luis XVI, la torre del Temple se halló huérfana de uno de sus habitantes, y lo mismo debia suceder con tres mas; de modo, que de los cinco que hemos visto entrar, solo sobrevivió á este cautiverio la infanta hoy duquesa de Angulema, que continua en el extranjero, despues de la tercera emigracion de su familia.

El dia de la muerte de Luis XVI, la familia real se levantó á las seis de la mañana. La reina pasó la noche vestida sobre su lecho.

A las seis fueron á buscar un libro de misa, para servir en la que debia decirse la última vez á Luis XVI.

A cada instante esperaba ser llamada la real familia, pero las horas pasaban lentas y crueles, y solamente á las once las salvas de la artillería y los multiplicados gritos del populacho hicieron saber á la reina que era viuda, y á sus hijos que se hallaban huérfanos.

En medio de su inmenso dolor, María Antonieta reclamó varias veces que se presentase Clery. Aquel servidor leal habia presenciado los últimos instantes de su amo, y la reina adivinó que debia su

esposo haberle confiado algun encargo para ella y para sus hijos.

Con efecto; supe que el rey le habia encargado la remitiese un anillo, los cabellos de su familia, y un sello para su hijo; pero aquellos objetos habian sido secuestrados por los comisarios, los cuales los sellaron. El sentimiento de la reina fué muy grande, pues para ella aquellas prendas era de inestimable valor.

Enternecido Toulan por el dolor que aquejaba á la noble viuda, un dia rompió los sellos, y llevó los objetos á la reina. En el Temple se creyó que habian sido robados, á causa de su valor en plata y oro.

La señorita Elisabeth y María Antonieta confiaron aquellos objetos al caballero Jarjayes, con el cual habian podido ponerse en comunicacion, y el depósito fué puesto por él en manos del infante, despues Luis XVIII.

María Antonieta pidió para sí y para su familia vestidos de luto, y la Convencion se los envió.

Desde el dia de la muerte del rey se negó á bajar al jardin, diciendo que la causaria mucha pena el pasar delante de la habitacion donde se habia hallado su esposo.

Temerosa sin embargo de que se alterase la salud de sus hijos, solicitó se la concediese pasear en las torres, y esta gracia la fué concedida.

Algunos dias despues de la muerte del rey, la vigilancia en las torres se hizo menos severa, y algunas veces entre los comisarios se hallaban personas adictas á la real familia.

Lebeuf, Moilé, Vincent, Jobert, y sobre todo Toulan y Lepitre, llegados á la categoría de municipales, procuraron por su parte dulcificar en lo posible la suerte de los prisioneros.

La primera vez que la familia logró ver á solas á Toulan y á Lepitre, se entregó sin temor ni recelo al llanto y á la desesperacion. Luego su ávido dolor le indujo á preguntar todos los detalles acerca de la muerte de Luis XVI, y aquellos leales amigos accedieron á su deseo, entregándoles algunos de los periódicos.

La reina y la señorita Elisabeth continuaron ocupándose de la educacion de su familia, y para ello se les facilitaron los libros que pidieron.

Por aquella época Lepitre escribió una romanza en la cual ponia

de manifiesto, por la sencilla idea que tuvo por inspiracion, todo el valor y resignacion que al príncipe le deseaba, y la señorita Clery, muy buena profesora, compuso la música sobre aquellas palabras.

De modo que, habiendo alquilado un piso que se hallaba en frente de la torre, cantaba ó tocaba á menudo aquella romanza.

A la señal entre ellos convenida contestaban los prisioneros cantando, y un dia que Lepitre y Toulan estaban de guardia, la reina les condujo á la habitacion donde se hallaba calocado su clave, y allí hizo que cantase el delfin la romanza, acompañándola su hermana la infanta.

No satisfechos aquellos amigos con los servicios que hacian á la desgraciada familia, trataron entre sí un proyecto de evasion, entendiéndose para llevarlo á cabo con el caballero de Jarjayes, por órden de la reina.

La reina y la señorita Elisabeth debian salir de la torre disfrazadas de oficiales del municipio, con papeletas de paso que aquellos las debian proporcionar.

La evasion de los príncipes era mas difícil, pero al cabo lograron combinarla.

Habian notado que el hombre que encendia los quinqués en el Temple conducia consigo dos niños de la misma edad que el delfin y su hermana. Se procuraron vestidos iguales, y Toulan logró sobornar á un empleado que consintió en fingirse el alumbrante en cuestion, llevándose consigo á los infantes fuera del Temple.

Todo estaba dispuesto, cuando llegó la noticia de la defeccion del general Dumouriez, excitando un gran tumulto en París.

Al mismo tiempo, el artículo de Marat sobre el temor del hambre que preveia, condujo al pueblo á una asonada, y por consiguiente se cerraron las barreras, suprimiéndose á la par los pasaportes que habia en circulacion.

Desecho aquel proyecto, mas tarde pudieron volver á hacerle renacer con visos de lograr por lo menos la evasion de la reina; pero la víspera del dia prefijado escribió al caballero de Jarjayes negándose á huir, tanto por no comprometer á sus amigos, como por no creer en los medios de posibilidad para lograrlo.

María Antonieta estaba menos resignada que Luis XVI, pero en cambio amaba á sus hijos mucho mas.

Toulan y Lepitre llegaron á excitar sospechas entre sus compañeros por algunas imprudencias que de muy buena fé cometieron. Toulan habia enseñado á varios una caja de oro que le dió la reina; y por las sospechas de Tisson y su mujer, empleados incorruptibles, fueron denunciados á la municipalidad.

Hebert, procurador síndico en aquel entonces, propuso que se les formase espediente de purificacion, y ambos salieron absueltos.

El proyecto concebido por Dumouriez respecto á la evasion de Luis XVI de la torre, no era una fábula ni un falso temor, segun se dijo. Hemos tenido la prueba á la vista.

El marqués de Fregeville, que hace algunos años murió en París, de teniente general, y que en aquel entonces era coronel del regimiento de húsares de Chamboran, sirviendo á las órdenes de Dumouriez, recibió la atrevida y peligrosa mision de sacar por fuerza á Luis XVI de la torre. Para lograrlo debia acercarse á París á cortas jornadas, bajo pretexto de equipar á su regimiento. Una vez cerca de París, debia avanzar sobre él á marchas forzadas, llegar al Temple, entrar por fuerza, y conducir al jóven príncipe al ejército de Dumouriez, escalonado en el camino de la capital hasta la frontera.

Aquel proyecto llegó á ejecutarse en parte.

Cuando llegó con su regimiento á la primera ciudad francesa y todos se preparaban á obedecer, oyeron gritar en la plaza pública *la gran defeccion de Dumouriez y de sus ayudantes*. El coronel se detuvo al oir aquellas palabras, y despues de haberse convencido de que era cierta la noticia y de que Dumouriez se habia pasado al enemigo, quemó delante de todos los oficiales la órden que habia recibido y que podia comprometerles á todos, renunciando á ejecutar el proyecto.

Además de la relacion que nos hizo aquel valiente general, hemos tenido en nuestras manos una carta de Dumouriez relativa á este hecho, y otra de Luis-Felipe, entonces duque de Chartres, el cual se habia asociado á la idea.

Luego las sospechas de la Convencion no eran del todo infundadas.

Turgy habia quedado cerca de la familia, con el encargo de servirles á la mesa, y entre sus memorias hemos hallado varias instrucciones de las que entonces le fueron dadas.

El baron de Batz, que el dia de la muerte de Luis XVI no pudo dar el golpe que tenia premeditado, era objeto de contínuas persecuciones; pero intrépido y firme en sus designios, é infatigable en los recursos que no cesaba de buscar para huir de la policía, del comité de salud pública y del comun, continuaba conspirando con la esperanza de lograr la evasion de la real familia. Sin embargo, descubiertos por Simon todos sus planes, solo logró empeorar la situacion de los prisioneros, atrayendo sobre sus cabezas mayor número de desgracias.

La locura de la mujer de Tisson habia llegado al estremo, y su odio á la reina y á su familia era tal, que no podia soportarles y solo su vista agravaba su dolencia hasta el punto de la desesperacion. La municipalidad tuvo que mandarla al hospital de dementes, dejando la custodia de los presos al solo cuidado de Tisson.

Los incesantes proyectos de evasion que á cada paso se descubrian, y el fundado temor de que entre los municipales hubiese personas interesadas en que se llevasen á efecto, dieron márgen á que se decretase en el comité de salud pública la separacion dél jóven príncipe del resto de su familia. Este decreto se publicó el 1.° de julio, y se puso en ejecucion el 3 á las diez de la noche.

Tan luego como la familia real tuvo noticia de esta decision por los oficiales del municipio encargados de llevarla á efecto, estalló la mas violenta desesperacion en todas las habitaciones.

El príncipe se echó en brazos de su madre, anegado en llanto, suplicándola le conservase á su lado y le defendiese de los que se le querian llevar.

La reina, al oir las palabras de su hijo, no volvió á verter una sola lágrima, y le estrechó contra su corazon, declarando que de ninguna manera consentiria que la separasen de su hijo; y que solo lo lograrian arrancándola la vida.

La señorita Elisabeth y la princesa tambien unieron sus súplicas á las de la desconsolada madre, pero todo fué inútil. La órden debia ejecutarse inmediatamente.

En su delirio y amarga desesperacion, la reina profirió mil amenazas, y parecia resuelta á defender á su hijo hasta la muerte; en vista de lo cual los municipales decidieron mandar llamar á la fuerza armada para hacerse obedecer.



La reina y el delfin.

Pero la familia, temiendo que aquella escena produjese aun mayores desgracias, concluyó por convencerla, y solo accedió á condicion de que se obtendria que el comun daria su consentimiento para que le pudiese ver una vez al dia.

Mas tarde se negó aquella demanda.

El príncipe fué conducido á la habitacion de su padre, donde se le encerró solo, dejando á Simon por único guardian.

Entonces dió principio la série de malos tratamientos que Simon le hizo soportar. Estos son demasiado conocidos para que nosotros queramos reproducirlos aquí.

Por mas feroces que fuesen los instintos de Simon, no podia á la vista de los comisarios ejercer sus atroces tiranías en aquella criatura sin que de ellas se apercibiesen: pues esto daria por resultado, que los numerosos comisarios habrian igualado á Simon en ferocidad.

Lo cierto es que Simon tan pronto obligaba al príncipe á cantar canciones contra su padre, como le obligaba á lanzar gritos de muerte contra su familia, concluyendo por hacerle firmar una declaracion contra su madre á fuerza de amenazarle con un palo.

Aquella criatura, nacida con las mas felices disposiciones, acabó por embrutecerse á efecto del mal trato de Simon, que le vistió con una caramañola y un gorro colorado, haciéndole beber hasta perder completamente la razon.

Al principio el príncipe se resistia, pero su débil ánimo y su escasa edad concluyeron por ceder á la fuerza bruta.

Imposible parece que semejantes actos de barbarie se hayan cometido contra una débil criatura, debiendo ser partícipes de ella mas de sesenta comisarios, que turnaban para hacer su servicio en el Temple; y mas difícil aun de creer es que pudiese Simon ejercer sus atrocidades ocultándose á la vista de todos.

Es cosa sabida que cuando Simon se cansó de desempeñar aquel odioso cargo, fué nombrado municipal.

Desde entonces el jóven príncipe fué relegado á un encierro, en el cual nadie entraba y donde reinaba una noche eterna.

En la puerta del encierro se hizo un agujero, por el cual se le echaba la comida, no ocupándose nadie de él mas que una vez cada veinte y cuatro horas para darle el escaso alimento.

La sola idea de semejante trato basta por sí sola para enternecer al corazon mas empedernido, sin que queramos llevar las consideraciones mas adelante.

La familia prisionera preguntaba frecuentemente por él, pero nunca recibia contestacion. Habiendo sabido la reina que algunas veces solian sacarle á paseo por las torres, pasaba noche y dia cogida á las rejas de su prision, y alguna que otra vez logró verle.

Aquel triste consuelo era para la desconsolada madre un manantial de alegría y desesperacion á la par.

La Francia se hallaba entonces en el siguiente estado: el ejército austriaco por el norte se apoderó de Condé, Valenciennes y otras varias plazas. Caen, y las ciudades del oeste, sublevadas por los diputados proscriptos el 31 de mayo, no reconocian á la Convencion. En la Vandeé ardia una guerra asoladora, y en el mediodia, Burdeos amenazaba cruelmente al poder constituido. En Lyon se puso fuera de la ley á todos los que pertenecian al partido de la montaña, y Tolon se entregó á los ingleses.

A tan amenazadora situacion contestaron los convencionales por medio de un decreto, que ordenaba que la reina compareciese ante el tribunal revolucionario.

El 2 de agosto, á las 2 de la madrugada, entraron los municipales en la habitacion de las princesas, y leyeron á la reina el decreto de la Convencion, mandándola se dispusiese para seguirles á la Consergería.

La reina obedeció en el acto sin verter ni una lágrima.

La separacion de su hijo parecia que habia muerto todos los sentimientos en su corazon. Abrazó y besó á su hija, y recomendando á su hermana el cuidado de sus hijos, siguió á los municipales.

Al pasar por la habitacion donde se habia hallado su esposo, volvió la cara por no verla, y esto dió márgen á que se diese un fuerte golpe contra una puerta.

La preguntaron si se habia hecho mal, y contestó:—*«no, ya nada puede hacerme mal.»*

Estas fueron las últimas palabras que pronunció dentro de la torre del Temple.

Desde allí fué conducida á la Consergería. El fin de su historia pertenece á aquella prision.

Solas en la torre las dos princesas, quedaron largo tiempo presa de la incertidumbre acerca de la suerte de la reina.

El dia 8 de octubre las hicieron bajar para interrogarlas por separado.

Aquellas declaraciones debian servir para el proceso de la reina.

Algunos dias despues supieron por las voces de los vendedores su condena, pero nunca llegaron á creer que fuese ejecutada.

La duquesa de Angulema en la relacion de su cautiverio se esplica de la siguiente manera:

«Durante largo tiempo nos creimos abandonados de todo el mundo, á pesar de los sérios temores que nos causaba el encono que el pueblo demostraba contra todos nosotros. En aquella duda cruel, y sin saber cual fuese la suerte de mi madre, estuvimos durante un año y medio, y solo al cabo de este tiempo supimos la nueva desgracia que nos habia ocurrido con la suerte de mi respetable y querida madre.»

De aquel modo continuaron viviendo los prisioneros, viendo regularmente tres veces al dia á los municipales que iban á visitar la prision y á inspeccionar los barrotes de las ventanas y los cerrojos de las puertas, sin que jamás les dirigiesen la palabra.

Turgy, Toulan y Lepitre, así como todos los demás, habian desaparecido, y no tenian medio alguno para recibir noticia del príncipe. Solamente el 19 de enero de 1794 oyeron gran ruido en su habitacion; miraron por la cerradura, y vieron que se llevaban algunos objetos.

Esto les dió márgen para creer que salia del Temple, ocasionando que se entregasen á nuevas conjeturas. Con efecto, Simon cambiaba de alojamiento.

Por lo demás, nada pudo turbar la triste monotonía de aquel cautiverio, hasta el 9 de mayo, dia en que á eso de las diez fueron á buscar á la señorita Elisabeth para conducirla á la Consergería, y desde allí ante el tribunal revolucionario.

La señorita Elisabeth siguió á sus guardias con la misma tranquilidad que su hermano. Besó á su sobrina, la recomendó el santo temor de Dios y el recuerdo de sus parientes, y con una especie de indiferencia salió de la prision para ir al cadalso.

los individuos de la familia Capeto, y hay mucho, por el contrario, expulsándoles.»

Aquel dictámen fijó definitivamente en el actual estado de cosas la suerte del príncipe y de su hermana, y su cantiverio por lo tanto continuó, pero mas humano, y sobre todo soportable.

Sin embargo, la salud del príncipe empeoraba de dia en dia. Sus miembros contraidos le impedian poder dar un solo paso sin esperimentar padecimientos, y un perpétuo silencio hacia mas triste tan penosa situacion.

Informada la municipalidad, dió parte al comité de seguridad pública á últimos de febrero de 1795, y este comisionó á tres individuos de su seno, Mathieu, Reverchon y el mismo Armando de la Meuse, para que diesen un informe detallado acerca del estado del jóven Luis, los cuales le produjeron á su tiempo, y dice así:

«El príncipe estaba sentado cerca de una mesita cuadrada, sobre la cual habia muchas cartas esparramadas; algunas dobladas en forma de cajas y otras formando castillos. Estaba tan ocupado en su entretenimiento, que ni aun reparó en nuestra presencia. Su traje se componia de un vestido á lo marinero, y tenia la cabeza descubierta. El cuarto estaba limpio y bien alumbrado. La cama era de madera, sin cortinas, pero las ropas nos parecieron en extremo limpias y finas.

»Habiéndome acercado al príncipe, le dije que, instruido el gobierno del mal estado de su salud y de que se negaba á hacer ejercicio, así como de su negativa de prestarse á hacer los remedios convenientes y recibir las visitas de un facultativo, nos habia autorizado para que renovásemos las proposiciones que se le habian hecho anteriormente, y para que sus paseos se pudiesen estender mucho mas, y á su gusto, aconsejándole lo hiciese así, y que en caso necesario le reconviniésemos dulce y convenientemente si se negaba á nuestras súplicas, obstinándose en guardar silencio. Y que, como era muy natural, le facilitásemos todos los objetos que juzgase necesarios para distraerse.

»Durante el tiempo que invertí en esta corta arenga, estuvo mirándome fijamente sin cambiar de posicion, y parecia escucharme atentamente, pero no me volvió contestacion alguna.

»Entonces volví á repetir lo ante dicho, recalcando y detallando mas cada cosa de por sí, pues creia que no me hubiese entendido.

»Tal vez me habré esplicado mal, le dije, ó no me habreis entendido; pero tengo el honor de preguntaros si ¿deseais un caballo, un perro; ó pájaros, ó juguetes de cualesquier clase que sean; ó si lo deseais, uno ó varios niños de vuestra edad, que os serán presentados antes de instalarlos aquí. ¿Quereis salir ahora á dar un paseo al jardin, ó subir á las torres? ¿Quereis dulces ó pasteles?

»En vano agoté toda la nomenclatura de cuanto á su edad podia desear. Ni una sola sílaba salió de su boca, ni tampoco me hizo la menor señal de asentimiento ó de negativa, á pesar de que continuaba mirándome de hito en hito, con tal fijeza, que demostraba la mayor indiferencia.

»Alzando entonces la voz, le hice algunos reproches acerca de su obstinacion en no querer contestar, y tampoco merecí respuesta alguna. Persistí, le amenacé con mandarle que me contestase. El mismo silencio, igual obstinacion.

»Esperando lograr mas por otro medio, me acerqué á él, y le dije que me diese su mano. Inmediatamente me la presentó, y pude notar que tenia un tumor en la muñeca y otro cerca del codo. Parece que aquellos tumores no le debian causar ningun dolor, pues no lo demostró.

—La otra mano, le dije.

»Tambien me la dió, y en ella no tenia nada de lo que en la otra pude notar.

—Permitid que registre vuestras piernas y rodillas.—Inmediatamente se levantó y noté las mismas protuberancias en las dos rodillas.

»Colocado en aquella posicion, el príncipe tenia las señales fijas de un ser raquítico y mal formado. Los muslos y las piernas eran muy largas y en extremo delgadas, é igualmente los brazos. Su busto era muy corto, los hombros estrechos y el pecho muy saliente Su cabeza era hermosa en todos los detalles, y su color blanco, pero descolorido. Sus cabellos de color castaño claros eran muy largos y hermosos.

—Tened la bondad de andar un poco, añadi.

»Dió algunos pasos hácia la puerta que separaba las dos habitaciones, y volvió á sentarse inmediatamente.

—¿Y creeis que sea eso hacer ejercicio? ¿No veis que la apatía en que os hallais sumido es la sola causa de vuestro mal y de los accidentes que estais espuesto á padecer? Os enviaremos un facultativo, y no dudamos que le contestareis. Haced al menos alguna señal que nos demuestre que no os desagradará.

»Ni una palabra, ni siquiera una señal me dió por respuesta.

»En aquel momento entraron la comida del príncipe.

»Con efecto, era muy mala. Los comisarios dieron las órdenes oportunas para que en lo sucesivo se cambiase, y quisieron que le diesen frutas, y particularmente uvas. Al poco rato volvieron con algunos racimos, y los comió sin hablar palabra.

»En fin, los comisarios hubieron de retirarse sin haber podido obtener de él ni una palabra, ni tan solo una señal de aprobacion ni de desaprobacion.»

Armando de la Meuse asegura que los guardas de la torre le dijeron que el mutismo del príncipe databa desde el dia en que Simon le obligó á dar una declaracion contra la reina su madre. Esta asercion nos parece algo exagerada; Eckart la combate en sus *Memorias sobre Luis XVI*, y asegura que el príncipe sabia distinguir perfectamente entre aquellos á quienes castigar con *el silencio de su desprecio*, como enemigos de su familia, y los que se interesaban por ella, con los cuales tenia sumo gusto en conversar.

El 31 de marzo de 1795 fué relevado Laurent de la guarda del príncipe y reemplazado por un tal Losnes, hombre bueno y humano, que le prodigó los mas tiernos cuidados; pero todo fué inútil. El mal empeoraba de dia en dia. El marasmo y la consuncion habian agotado sus débiles fuerzas.

«Afortunadamente, su enfermedad no le hacia sufrir mucho, dijo la duquesa de Angulema; mas bien era una estincion que no una enfermedad produciendo dolor alguno.»

El mes de mayo enviaron los comités al famoso cirujano Dessaut, el cual empezó á curarle, aunque con ninguna esperanza de buen resultado. El enfermo era muy dócil; pero Dessaut murió el dia 1.° de junio.

MM. Pelleton y Dumangin le reemplazaron, pero su buen celo y reconocida ciencia no fueron suficientes para conservarle la vida, y murió el dia 8 de junio de 1795 á las dos de la tarde, sin padecimientos ni agonía.

La noticia fué dada en seguida á la Convencion, y el presidente envió inmediatamente al Temple á su secretario, para asegurarse del hecho.

El dia siguiente se presentaron cuatro individuos del comité y dieron las órdenes para la inhumacion; pero como se manifestase que la caja no saldria del Temple sin que se abriese á la puerta, los comisarios hicieron subir á los oficiales, sargentos, cabos y soldados de la guardia, para reconocer el cuerpo del príncipe. La mayor parte de ellos le habian visto ya y le conocian, siendo fácil estender el acta.

Aquel mismo dia MM. Pelleton y Dumangin procedieron á la autopsia, de la cual resulta lo siguiente: «Todos los desórdenes, de los cuales damos los detalles, son evidentemente efecto de un vicio escrufuloso que debia existir hacia largo tiempo, y al que se ha de atribuir la muerte de aquel niño.»

El mismo dia, el diputado Sevestre hizo en nombre de los comités su informe á la Convencion acerca de este suceso.

El 10, á las ocho de la noche, el comisario Dusser, acompañado de dos comisarios civiles, se presentó en el Temple para proceder á sacar el cadáver, que en su presencia se puso en la caja y fué trasportado al cementerio de Santa Margarita en el Faubourg de San Antonio, donde fué enterrado en la fosa comun, sin ninguna clase de ceremonia.

El hijo de Luis XVI tenia diez años y dos meses.

Esta muerte es tal vez la mas triste que hemos podido mencionar en esta historia, pues de seguro no se halló jamás un prisionero mas inocente.

La princesa real quedó la única de toda su familia en esta torre, donde habian entrado cinco personas, de las cuales cuatro habian ya dejado de existir.

Su cautiverio mejoraba visiblemente, tanto á causa de la situacion de la Francia, como por la poca importancia que daban á su persona.

Tenia completa libertad para pasear en los jardines del Temple durante algunas horas del dia, como tambien por los patios y demás dependencias, lo cual restableció perfectamente su salud.

Como medio de distraccion, habia comprado una cabra que la seguia á todas partes, y cuya compañía le era sumamente agradable.

Poco tiempo despues, se la permitió recibir visitas. La señorita de Manau, su primera aya, la señorita Laurent, su nodriza, y sobre todo la señorita de Tourzel y su hija obtuvieron permiso para visitarla á todas las horas del dia, y comian con ella frecuentemente.

Durante una de aquellas visitas, la señorita de Tourzel puso al corriente á la hija de Luis XVI de las desgracias de su familia, que aun ignoraba, así como la muerte de sus parientes. Nuestros lectores pueden juzgar cuantas lágrimas costaria á la princesa aquella triste revelacion.

Desde aquel momento la fué mucho mas insoportable continuar viviendo en las torres del Temple, hasta el punto que la salud que habia empezado á recobrar se alteró visiblemente; pero poco despues de haber llegado á su noticia aquel cúmulo de desgracias, obtuvo la libertad.

Este fué uno de los primeros actos del directorio, consintiendo en el cange de la prisionera contra los representantes del pueblo Quenette, Camus, Baneal y Lamarque, entregados por Dumouriez al príncipe de Coburgo; Drouet, otro representante del pueblo hecho prisionero en las fronteras de Flandes; Maret y Simonville, embajadores de la república francesa, detenidos en Italia por los austriacos contra el derecho de gentes.

Una noche el ministro de la guerra condujo á la princesa del brazo hasta una silla de posta que la esperaba en frente de la Ópera, hoy Puerta de San Martin, á la cual subió acompañada del fiel Hue, la señorita de Soncy y Gomin, partiendo de París hácia la corte de Viena.

La princesa salió de la torre del Temple á media noche, el dia 19 de diciembre de 1795, aniversario de su nacimiento.

Cumplia aquel dia diez y siete años.

T. por Santiago Figueras de la Costa.

FIN DE LA TORRE DEL TEMPLE.

PRISIONES

DE EUROPA.



CARCELES DE BARCELONA.

I.

Marco Porcio Caton.—Edifica la primera cárcel.—Vestigios que quedan de ella.—Dudas respecto de su autenticidad.—Los cristianos.—Daciano.—Eulalia.—Crueldad del gobernador romano.—Valor de la mártir.—Su suplicio.—Hallazgo de su cuerpo.—Procesion.—Cripta.—Tradicion que existe respecto al cadáver de la santa.

Roma habia tendido la mirada por sobre la faz de la tierra, y ganosa de imperar en el mundo conocido, habia dicho á sus legiones:

—A todo precio sojuzgadme al mundo.

Y las legiones de Roma, que servian á un pueblo que tenia la pretension de llamarse libre y de parecerlo, habian cumplido la órden de su metrópoli; y atando con cadenas al vencido, habian arrastrado á sus presos, sujetándolos al carro de marfil y oro de sus vencedores.

Pero con dificultad muere la nacionalidad de un pueblo; y cuando este es el pueblo español, la dificultad pasa á ser un imposible. España luchó contra la reina del mundo; y unas veces derrotada, otras victoriosa, sojuzgada algunas, hecha esclava nunca, se inmortalizó á fuerza de hazañas, tantas y tan buenas que apenas puede sintetizarlas la homérica catástrofe de Numancia.

Cuando Roma se apercibió de que la península no se avenia con las cadenas de oro de la famosa metrópoli del mundo, meditó detenidamente acerca la clase de cónsules ó gobernadores que debia man-

dar á España para obtener un resultado mas favorable á sus intereses; pero el hecho siempre resultó ser el mismo: bien bajo el mando del generoso Scipion, bien bajo el del hipócrita Galba, bien bajo el del sanguinario Vitelio, jamás conoció la república ni el imperio de Roma medio hábil para resignar á los hispanos á una obediencia que tenia para ellos la inmensa contra de la pérdida de su nacionalidad.

Buscando, pues, un hombre que á trueque de enriquecerse en la península, como lo habian hecho sus predecesores, se aviniese á imponer la ley del fuerte, ya que era inútil hablar de resignacion á los que nunca se hubiesen resignado con ser esclavos; vino á España el cónsul Marco Porcio Caton, famoso por sus talentos militares, como tambien por la energía de su carácter y rigor de su gobierno.

El cónsul logró cuanto la república podia prometerse; un momento de tranquilidad á fuerza de infundir el terror entre sus enemigos. Para ello, segun dice el concienzudo historiador D. Modesto Lafuente, desplegó como guerrero tal crueldad y violencia, que dejó muy atrás en fama de terrible á cuantos desgraciadamente habian dejado la suya harto bien sentada.

A los prisioneros vendia como esclavos ó entregaba al filo de la espada, y de él se cuenta que en trescientos dias hizo demoler cuatrocientas poblaciones. No hizo tanto el terrible Atila, y se le cita como el mas famoso de todos los destructores. Sin embargo, el rey de los hunos gobernaba falanges de bárbaros, y el cónsul romano era delegado de la república que pretendia marchar al frente de la libertad, de la civilizacion y del progreso.

Un gobernante del temple de Porcio Caton no podia menos de idear cuantos medios aseguran á los hombres la imposibilidad de ser contrastados por otros hombres. A él, pues, se debe la construccion de la cárcel mas antigua de que hay memoria y quedan vestigios en Barcelona.

Construyóse esta cárcel en el espacio, hoy dia edificado, que ocupa la calle de la Boquería, junto á las del Call y de los Baños nuevos, sitio que por aquel entonces limitaba la ciudad por medio de la antigua muralla. Cualquiera de los naturales de Barcelona ó forasteros que hayan visitado detenidamente esta ciudad, habrá podido apercibirse en el interior de una de las travesías que ponen en comu-

nicacion las calles de la Boquería y de Fernando, llamada Arco del Remedio, los vestigios de una construccion antiquísima, que de tal la abonan el color de sus piedras y el órden, ya casi perdido, de su arquitectura.

Esos vestigios debieron pertenecer á la cárcel romana, pues varios son los autores que afirman haber existido en el edificio levantado por el cónsul Marco Porcio Caton, un arco que tenia salida á lo que un dia fué plazuela de la Trinidad y hoy queda comprendida en la mencionada calle de Fernando.

Opinan, empero, otros anticuarios, que el cónsul romano no pudo haber construido su cárcel en semejante lugar por la razon de que formando parte, ó estando enclavada en el muro de defensa de la ciudad, hubiera sido imprudente la designacion de este lugar para contener á gente perseguida por la justicia, de cualquier modo que Barcelona hubiese tenido que ponerse bajo pié de defensa.

Esta razon que pudiera serlo entre los estratégicos, no basta en nuestro concepto para negar la existencia de aquel edificio en el paraje que hemos indicado. Los romanos, lo mismo que los árabes, insiguiendo la idea general que ha presidido constantemente al levantar muros de defensa en torno de las ciudades, tenian costumbre de edificar en puntos convenientes algunas torres, que frecuentemente fueron aprovechadas como prisiones, no solo en la época de su remota construccion, sino con mucha posterioridad, ó sea en nuestros mismos dias. Todos recuerdan en Barcelona la época en que las torres llamadas vulgarmente de Canaletas, pegadas al muro, eran destinadas á prision militar.

Una coincidencia, hija de la necesidad, hizo que la actual cárcel pública de Barcelona se halle asimismo ser lindante de la muralla de tierra.

Confirma, además, la existencia de la cárcel romana en el paraje indicado, el hecho de la distribucion de aquel local y las precauciones de seguridad que se notaban en sus apartamentos, consignadas por varios autores.

Las cárceles construidas en años antiguos tenian un aspecto tan característico que difícilmente podian ser confundidas con otra clase de edificios ó establecimientos. No parecia sino que hubiese domina-

do en aquellos tiempos la bárbara máxima de cierto autor, que pretende que las condiciones de una prision deben ser tales, que con tal que *no maten* á los presos, son muy bastantes para que estos no tengan derecho de queja. Y aun así, mucho podríamos decir de esa muerte causada por la prision, pues si bien no puede asegurarse que haya existido una pena de muerte que se llamara encarcelamiento, no es menos indudable que la humedad, la falta de ventilacion, la lobreguez y el mal trato, que eran las condiciones del encarcelamiento en tiempos no muy remotos, constituian un suplicio injusto que desgraciadamente fué mortal en repetidas ocasiones.

¿Acaso la tristeza no puede dar la muerte á un hombre? ¿Acaso no se le puede matar haciéndole contraer alguna de aquellas enfermedades indispensables cuando se encierra á una criatura en sitios privados de luz y de aire, helados en invierno, abrasadores en verano, verdaderos tormentos, mucho mas crueles que el potro y las tenazas y la garrucha, que á lo menos mataban á los hombres en pocas horas?

Volviendo ahora á la cárcel romana, atestiguan su existencia lo macizo de los muros en sus estancias, las condiciones de sus apartamentos, muchos en número y todos pequeños, abovedados y á propósito para encerrar prisioneros, y tambien cierta torre cuadrada, obligada en casi todas las construcciones romanas de esta naturaleza, en cuya cima se veia un calabozo, que la tradicion supone haber sido habitado por Eulalia, la insigne mártir de los cristianos de Barcelona.

Y la tradicion vale mucho, cuando no hay argumento de mayor fuerza que la contradiga, antes por el contrario concuerda con otros hèchos que, ó secundan esta tradicion, ó la corroboran, como en el presente caso tiene lugar. La tradicion que ha hecho dar el nombre de arco de Santa Eulalia al callejon en cuyo estremo se supone construida la torre que aprisionó á la jóven mártir, ha sido bastante poderosa para que se llamara asimismo bajada de Santa Eulalia la cuesta que desde la calle de San Severo conduce á la de los Baños, y por la cual se supone fué arrojado el cuerpo de la ilustre cristiana metido dentro de una cuba erizada de garfios y puñales. Ahora bien, en el espacio que media entre el arco de Santa Eulalia y la bajada del propio nombre, existia por aquel entonces el palacio del gober-

nador romano. ¡Siempre el tirano junto á los oprimidos; siempre el verdugo pegado á sus víctimas!

Ahora bien, nada mas natural que Eulalia fuera conducida de su prision al inmediato palacio de su juez, y desde este palacio al cercano lugar á propósito para consumar el suplicio á que se la sometió, si ya no es que existia un camino secreto y subterráneo que unia los dos edificios, prision y palacio, como se observa algunas veces en casos análogos.

Poco ó nada sabemos del uso que Marco Porcio Caton y sus sucesores hicieron de la cárcel que aquél mandó construir. Aseguró, al hacerlo, que el edificio estaba destinado á prision de criminales, pero ¿á quiénes llaman criminales los cónsules del temple de Porcio Caton?

Cuando calculamos que este romano vino á España á tiempo que la península empezaba á sacudir el yugo de la metrópoli del mundo, y cuando nos hacemos cargo de los inmensos cuanto espontáneos sacrificios que hacen los pueblos en semejantes casos; nos entristece el uso que el cónsul sanguinario y cruel, enviado por Roma para someter á todo trance la provincia, haria de aquel antro oscuro, espresamente construido para atormentar á los hombres en una época en que el vencido era un esclavo y el esclavo era conceptuado *una cosa*, es decir, un objeto que puede romperse, aniquilarse á voluntad de su dueño.

Es seguro que dentro del sombrío recinto padecieron entonces multitud de héroes de la independencia española, buenos patriotas que, entonces como ahora, en nuestro pueblo como en los pueblos todos del mundo, comprendieron que no era vida la vida sin libertad, la vida sin patria. Hoy, que los paises cultos hacen alarde de sus simpatías por las naciones que van en busca de su autonomía regando con sangre los campos de batalla en que sus hijos se dejan acuchillar por una empresa santa; hoy, que al grito de Polonia sacrificada y resuelta á romper el yugo que Rusia le tiene impuesto, palpita el corazon de todos los hombres honrados y lloran de despecho todos los valientes al presenciar las estériles é hipócritas evoluciones de la diplomacia; hoy pedimos un recuerdo para los abuelos de nuestros abuelos, para los pasados de nuestros pasados, que en la cárcel de Barcelona

padecieron bajo el poder de Marco Porcio Caton y sus sucesores. ¡Noble epopeya, sublime elegía, digna de cantarse con la cítara que inmortalizó el heroismo de Numancia! Esas piedras que tenemos á nuestra vista, ennegrecidas por el tiempo, al igual que las de la ciudad inmortal de todos los siglos, tienen escrita una palabra que llega al alma.

¡Desesperacion! dicen las ruinas de Numancia.

¡Dolor! dicen los vestigios de la cárcel de Caton.

Dominante en la mayor parte del mundo conocido el yugo de Roma, nacion que para legitimar la guerra que hacia á todos los pueblos, se valia del trampantojo de sus ídolos, haciéndoles hablar por la boca de sus sacerdotes sin corazon; nació el Dios Hombre. Treinta y tres años duró su permanencia entre los mortales, y la mayor parte de ellos empleó en la predicacion de aquella sublime doctrina, que se reasume en estas divinas palabras, que por aquel entonces únicamente un Dios podia proferir:—Amaos los unos á los otros como hermanos...

Esta máxima destruia todo el sistema de la política romana. Derrumbaba los sanguinarios ídolos de sus pedestales, proscribia las cadenas de la esclavitud, rehabilitaba á la mujer, ennoblecia al villano, castigaba el orgullo de los poderosos, anatematizaba las guerras y la efusion de sangre, y hacia á todos los hombres iguales ante la ley del amor y del perdon.

El nacimiento del Redentor y Fundador de tan hermosa doctrina debia tener lugar durante el reinado de un monarca asaz justo cuanto lo permitiera la civilizacion de la época: por esto coincidió con el gobierno de Octavio Augusto. Mas por lo mismo que la nueva doctrina era la condenacion de todas las tiranías, el Salvador debia ser inmolado imperando un modelo de déspotas. Tal fué el ominoso Tiberio.

Pero la semilla de la libertad del mundo habia sido sembrada, y al regarla la sangre del Justo, era de obligatoria necesidad que el árbol de la regeneracion echara raices en todos los climas.

España, la nacion que tan decididamente se habia alzado en pro de su libertad contra la opresion romana, habia por fuerza de aceptar los principios de la religion del Crucificado, que devolvia al

hombre su dignidad, casi del todo perdida. La nueva doctrina que Santiago vino á predicar á España, hizo muy pronto numerosos prosélitos, y temiendo Roma, con harto fundamento, perder sus conquistas, empezó aquella lucha sin piedad de las armas contra la predicacion, de la fuerza contra la fe, de los suplicios contra los milagros.

Barcelona presenció rasgos de abnegacion cristiana dignos de citarse con elogio en sitio mas á propósito que esta obra, y la cárcel del cónsul Caton encerró numerosos prisioneros, que con heroismo singular se sacrificaron por sus creencias, con asombro de los dominadores, con espanto de los tiranos.

Una vez convencidos estos de que la lucha habia de traer irremisiblemente la caida del imperio, agotaron los hombres y los recursos, las amenazas, las seducciones y los inventos de toda suerte de torturas, para disuadir á los creyentes de su empeño. Del mismo modo que en todos los tiempos se ha echado mano de los gobernantes mas terribles para aterrorizar á los pueblos mas dispuestos á hacer frente á sus opresores, así Roma envió á sus generales mas feroces á aquellas provincias donde la nueva idea germinaba con mayor lozanía.

Entonces fué cuando Daciano vino á Barcelona. Ya nadie hace caso alguno de este enviado del imperio, que sin embargo es digno de eclipsar los nombres de los tiranos todos que han existido y existirán sobre la tierra. Jamás se han hallado tantos y tan bárbaros recursos para amedrentar á los pueblos, y sin embargo jamás la resistencia ha producido tantos y tan titánicos adalides. Mucho se ha hablado posteriormente de grandes déspotas; muchos nombres se citan aun hoy dia como modelo de grandes tiranos; muchas biografías se popularizan para execracion de otros tantos azotes de la humanidad. Pero ¿qué suponen cada uno de ellos, ó todos juntos, esos Luises onceno, esos Enriques octavos, esos Torquemadas, esos condes de España, comparados con un solo hombre, si este hombre se llama Daciano?

Para comprender hasta donde es cierto lo que venimos diciendo, citaremos un solo hecho acaecido en la cárcel romana de Barcelona, y dejamos á nuestros lectores el encargo de averiguar inútilmente qué otro rasgo de mayor crueldad registran los anales de las cárceles de Europa.

Ya hemos dicho que Daciano gobierna por Roma en la ciudad de Amílcar. Las instrucciones que trae de la ciudad eterna son de esterminar á todo trance cuantos partidarios haya hecho la doctrina nueva y no se apresuren á quemar incienso en las aras de los dioses gentílicos. Aquí podemos repetir tambien: ¡siempre lo mismo! ¡siempre los falsos apóstoles y los políticos hipócritas empuñando la segur de Neron ó el alfange de Mahoma!

Una mañana de invierno, una de esas mañanas en que el cielo parece mas diáfano, la atmósfera mas transparente, salia furtivamente de cierta quinta situada en el llano de Barcelona, una dama que por su porte y traje revelaba pertenecer á una principal familia. Era jóven, muy jóven, pues apenas contaba catorce años de edad; y era hermosa cuanto cabe serlo si la realidad se encarga de dar forma al idealismo.

Por las miradas que reiteradamente dirigia al camino que dejaba á su espalda y por la súbita palidez que invadia su semblante cada vez que se cruzaba con algun viajero, comprendíase sobrado bien que aquella niña temia ver descubierto su propósito y ser devuelta al lugar que voluntariamente abandonaba.

Y sin embargo, este lugar era una quinta deliciosa de la cual la niña gozaba como dueña, pues dueña era del acendrado amor de sus padres, á quienes pertenecia la deliciosa casa de campo. No existia manera de alegrar á la jóven doncella que los autores de sus dias no pusieran por obra, y la única pena de los ancianos consistia en no poder adivinar los deseos de su hija antes de que el pensamiento los formulase, para cumplírselos sin apetecerlos.

A pesar de todo la niña huia, era indudable, del hogar paterno, y por ningun bien de este mundo hubiera desistido de su inesplicable propósito. En una revuelta que hacia el camino que estaba siguiendo, perdiéndose de vista desde aquel punto la mansion que venia abandonando, sentóse la niña fatigada; y dirigiendo su vista á la quinta, un hondo suspiro levantó su pecho. La contemplacion duró algunos minutos, y mal contenida la pesadumbre, estalló en lágrimas que corrieron libremente por las hermosas mejillas de la jóven.

En seguida se repuso de su abatimiento, llevó la mano al labio de coral, y envió en direccion de la casa de campo uno de esos besos in-

fantiles que un padre compraria á cualquier precio menos al de la separacion de su hijo.

Su marcha, desde aquel punto, fué menos rápida, pero en cambio su semblante revelaba mayor tranquilidad.

A menudo se detenia calculando el camino que debia seguir, pues se hallaba preocupada por la impresion estraña que causa á una doncella recatada, la primera vez que emprende una caminata, sola y abandonada á su propio impulso. De este modo, y empleando en el camino triple tiempo del necesario, llegó á las puertas de Barcelona.

La ciudad se hallaba cuidadosamente defendida y sus puertas vigiladas con mucho rigor; pero ¿quién habia de hacer caso de aquella niña tímida é inofensiva sino era para admirar su belleza?

Una vez dentro del murado recinto, el rubor de verse sola, sin duda, la obligaba á caminar con los ojos clavados en el suelo; pero falta de práctica y dominada indudablemente por un pensamiento fijo, perdióse en el laberinto de sus estrechas calles y hubo de dirigirse á algun transeunte para enterarse de la direccion que debia tomar y que de antemano seguramente no conocia.

Y lo estraño era que cuantos fueron interrogados por la hermosa niña, quedaron maravillados de la pregunta y se detenian para contemplar si realmente emprendia el camino que la indicaban.

Nuestra jóven preguntaba por la vivienda del procónsul Daciano, y tal era aquella y tal el gobernador de Barcelona, que menos se hubieran estrañado algunos de oir á un cordero solicitando las señas de la guarida del lobo.

Era, con efecto, tan estraña la resolucion de ir al encuentro del tirano, se necesitaba tanto valor para presentarse ante el hombre que nunca se dejaba ver en público sino acompañado del verdugo; que algunas gentes echaron á andar tras de la jóven, deseosas de enterarse del resultado de tan peligrosa entrevista.

Daciano hacia justicia, ó mejor atropellaba á la justicia, en el pretorio de su palacio, a donde eran admitidos cuantos deseaban presenciar escenas repugnantes ó conmovedoras, que desgraciadamente siempre han tenido aficionados en el pueblo. Además, bien fuera para adular al tirano, bien se rindieran á su voluntad los barceloneses, sabedores de que el procónsul gustaba de hacer presenciar sus actos

por la muchedumbre, á la cual sojuzgaba por medio de terribles ejemplos; ello es que generalmente se hallaba muy concurrido el pretorio del gobernador. La jóven penetró timidamente entre la muchedumbre, seguida de gran número de curiosos que presentian un espectáculo nada comun.

El procónsul se hallaba rodeado de augures, guardias y lictores: ardia un ara á poca distancia de su camilla, y junto á los lictores veíanse con horror numerosos instrumentos de suplicio.

Lo que pudiéramos llamar vista de las causas se llevaba á cabo de una manera tan breve como repugnante para cuantos creen que nada es tan difícil como administrar justicia con acierto. Generalmente los presos eran acusados, ó de conspiracion contra Roma, ó de partidarios de la ley nueva. Los primeros era encerrados en lóbregas mazmorras ó desterrados á lejanas provincias del imperio, donde se les dedicaba á trabajos penosos y viles. En cuanto á los segundos, el dilema era mucho mas breve: ó la apostasía ó el martirio: la apostasía apenas encontraba un prosélito, cualesquiera que fuesen las promesas con que se ofrecia galardonar á la traicion.

Cada vez que el gobernador tenia que juzgar á algun partidario de la nueva doctrina, suscitábase un nuevo escándalo entre los sacerdotes que rodeaban á Daciano: todo se volvian gritos, amenazas, movimientos descompasados y un cúmulo de improperios como no se hubiesen dirigido contra el mayor de los criminales.

Semejantes escenas presenciaba el pueblo, acobardado ó embrutecido, y con el pueblo las presenció la tímida doncella que desde la quinta de sus padres habia venido á Barcelona espresamente para ver á su gobernador.

Pero fué el caso que cuando todos los presentes iban á retirarse, terminada la audiencia, y cuando algunos aduladores sin corazon gritaban estentóreamente: ¡Gloria á Daciano, el amigo de los dioses y de Roma! la modesta doncella se adelantó resuelta por medio de los guardias, y deteniendo al gobernador por la orla de su manto de púrpura, le dijo con resuelto acento:

—¡Para, y óyeme!

El esterior de la jóven habia cambiado en un instante: á la palidez del temor habia reemplazado el carmin del enojo; á la debilidad de la doncella, la energía de la matrona.

Volvióse el pretor pasmado de tanta osadía, y á la vista de la niña sufrieron un vuelco sus coléricas intenciones. Contemplóla un momento embelesado, y sonriendo con insolente lubricidad, la dijo:

—¡Hermosa eres por cierto!... ¿Qué me pides?

—Justicia—respondió la doncella sin inmutarse.

—Mal he de hacer que lo pase el que haya provocado tu cólera. ¿Quién te ofende?

—El procónsul Daciano—contestó la jóven, fijando con entereza su mirada en el gobernador.

Este se hizo un paso atrás y contempló á los que le rodeaban cual si les demandara una esplicacion de tamaña maravilla. Pero ninguno pudo decirle sino que debia estar loca la criatura que de tal suerte suscitaba su venganza; esplicacion que no satisfacia al procónsul, pues la mirada de la atrevida niña en nada se parecia á la de los dementes que arrostran el peligro sin tener la conciencia de él.

—Mucho me sorprende tu audacia;—dijo el procónsul—sin embargo Daciano está dispuesto á oir su acusacion, como salga de tan hermosos labios. ¿En qué te he faltado? ¿qué pretendes de mí?

—Oyeme, procónsul:—dijo la niña—no ignoras ciertamente que hay bajo tu dominio unos hombres que predican amor y reconciliacion á los humanos, y que abiertos sus ojos á la luz, adoran al Dios que murió en el Gólgotha.

—Esos hombres—replicó el romano—son unos conspiradores que atentan contra el emperador.

—¿Cómo puede ser ¡oh procónsul! cuando su maestro les dijo: dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios?

—Vanos subterfugios... Roma quiere que no existan otros dioses que los suyos; los dioses que siempre han protegido á la ciudad eterna. Cuantos se resisten á obedecer las órdenes del imperio, traidores al imperio son, y como tales serán tratados.

Un aplauso resonó en aquel momento: nunca falta á los tiranos quien los remate y pierda, aplaudiendo sus escesos.

—¿Y que lograrás con ello?—preguntó la jóven con sencillez estremada.—¿Qué resultados obtendrás de tu rigor?

—Aniquilar la causa de los cristianos, destruyendo a estos; acabar con el veneno aplastando hasta la última víbora.

—Te engañas, procónsul;—repuso la niña—si el fundador de esa religion murió por ella, dando el ejemplo de como se arrostran los mas grandes martirios, ¿cómo pueden sus discípulos no libar las gotas que han quedado en el cáliz? Destruir, aniquilar... ¿Se destruye acaso una idea?... ¿Qué ha sucedido despues que tus predecesores sacrificaron al primer cristiano? Que se han presentado otros ciento reclamando el derecho que tienen á ser tratados con igual rigor. ¿Qué puedes decir tú mismo de los resultados que has obtenido dictando tan continuadas sentencias de muerte, inventando tantos horrores para hacerla mas espantosa?... ¿Por ventura no es mayor el número de los cristianos que hoy existen, que no era antes de haber llegado tu persona al gobierno de esta provincia?... Créeme, procónsul: la idea del amor y de la libertad vertida queda desde lo alto de una cruz gloriosa: sacrificaras á la humanidad entera, y la idea santa flotaria en el espacio para que se apoderase de ella otra humanidad nueva, si á Dios le parecia bien crearla nuevamente. No intente Roma destruir, antes bien quiera aprender, y será salva. De otra suerte ¡ay del imperio! ¡ay de los césares! Rodarán en el polvo confundidos con los destrozos de sus dioses.

Un grito de indignacion resonó en torno del procónsul, los sacerdotes amenazaron rasgar sus blancas vestiduras, y los lictores dirigieron una significativa mirada á los instrumentos del suplicio.

Daciano luchaba por primera vez entre el asombro y sus instintos sanguinarios, contenidos por la inusitada sorpresa.

—¿Quién eres—dijo—que me has ofendido y no te he castigado; que has insultado á Roma y no he hecho pesar sobre tí el poder del imperio; que has hecho escarnio de nuestros dioses, y estos no te han destruido con sus rayos?

—¿Quién soy?... Me llamo Eulalia, y ya lo ves, soy una débil criatura. Y, á pesar de todo, tan débil como te habré parecido, he tenido valor sobrado para dirigirme á tí y decirte, como te digo: Daciano, date prisa á desocupar la cárcel que en mal hora construyera tu predecesor Marco Porcio Caton; date prisa en rasgar los sangrientos edictos que tienes publicados, date prisa en permitir que los hombres adoren segun sus creencias al Dios del amor y de la esperanza; porque tal pudiera ser el enojo del que está en el cielo, que no te

diera ni aun tiempo de reparar el daño que has hecho.

Escuchando estas razones dirigia el procónsul furtivas miradas á sus cortesanos y temblaba de coraje, y se perdia en conjeturas buscando la clave de aquel enigma asombroso que le abismaba. Durante su carrera militar habia Daciano vencido á grandes generales, habia trabado relaciones con hombres ante los cuales habian temblado de miedo millares de otros hombres; y siendo gobernador de distintas provincias, habia llegado á infundir respeto á los mas arrogantes y temor en los mas valientes. ¡Y era una niña, una débil niña, la que venia á desafiar su cólera!

—Ilusa criatura,—esclamó batallando con sus sanguinarios impulsos—¿quién te ha infundido el aliento bastante para decir lo que has dicho, para hacer lo que has hecho?

—¿Quién?—respondió Eulalia sin titubear—mis creencias, procónsul. Yo soy cristiana.

Tanto hubiera valido que la jóven hubiera pronunciado el insulto mas horrible contra el César, pues se levantó acto contínuo tal gritería y tempestad de alaridos y amenazas, que no parecia sino que todos los amigos del gobernador hubieran sido atacados de hidrofobia en aquel mismo acto. Precipitáronse los guardias encima de Eulalia apuntando sus espadas al pecho de la cristiana, los lictores empuñaron sus haces, los sacerdotes estendieron hácia ella los brazos conjurándola con toda suerte de castigos, y hasta la muchedumbre de espectadores hicieron un movimiento en hostil direccion á la tierna criatura, esclamando:

—¡Al suplicio, al suplicio la cristiana!

Un momento mas de irresolucion de parte del gobernador, y hubiera sido inútil la sentencia. Pero Daciano, que aun no habia podido desprenderse enteramente de la estraña influencia que sobre él ejercia Eulalia, y que á fuer de gran tirano no gustaba de que ninguno le impusiera su voluntad, ni le trazara tan solo la línea de su conducta, siquiera estuviese conforme con su preconcebida resolucion; hizo un ademan fiero, aterró á toda la concurrencia con una mirada sola, y esclamó con voz de trueno:

—¡Calle la insolente turba! ¿Quién osa levantar la voz cuando Daciano no da permiso para ello?...

—Gobernador,—dijo un viejo sacerdote—hay una ley que pena de muerte á los cristianos que no queman incienso á nuestros dioses: ante esta ley todos los cristianos tienen que someterse; yo la invoco...

—Ya he dicho—repuso el procónsul temblando de coraje—que donde gobierna Daciano, nadie tiene derecho á formular en público un pensamiento solo, si antes el procónsul no ha otorgado su permiso. Yo represento al César, y ante el César todos sois esclavos. ¡Silencio, he dicho! Yo haré justicia.

En seguida se adelantó hácia la jóven, única que permanecia serena en medio de aquella tempestad desencadenada sobre su cabeza, y mas blandamente de lo que en él era costumbre, dijola:

—Ya lo has oido, mal aconsejada doncella: adorar, ó morir. Oye, empero, lo que yo puedo disponer tocante á tu persona. Eres jóven, no hay duda; eres hermosa, no me equivoco: los dioses apetecen el incienso que las criaturas de tus condiciones queman en sus aras. Yo tengo un palacio con columnatas de mármoles y pavimentos de mosaico; con muebles de marfil y nácar incrustados de oro; con jardines que se pierden en el horizonte, y en ellos flores mas aromosas que las de Alejandría y pilas donde nadan los mas vistosos pececitos, rociados por una lluvia que parece de piedras las mas preciosas. Tengo esclavas que apuran los recursos del arte para hacer eterna la juventud y la belleza de las mujeres, y tesoros con que comprar una provincia y crear un reino bastante poderoso para ser respetado hasta por el César. Pues bien, Daciano lo pone todo á tu disposicion: quema incienso ante los dioses, y serás la esposa del procónsul.

—Gobernador,—respondió Eulalia—hoy por hoy te compadezco; mas si hicieres lo que yo te he indicado, si dieras la libertad á mis hermanos, si permitieras que en Barcelona se rindiera culto al Dios del amor purísimo; pudiera aun mirarte al semblante sin avergonzarme por tí, que has pronunciado semejantes palabras, y por mí, que he podido escucharlas.

La repulsa no podia ser mas completa, y Daciano cometió la bajeza de apelar al medio opuesto.

—Tambien tengo—replicó con ira reconcentrada— una mazmorra hasta cuyo fondo jamás penetran los rayos del sol; y tengo á mis órdenes verdugos tan diestros y refinados en su oficio, que saben dar

muerte á los criminales en muchas horas, en muchos dias de un padecer nunca interrumpido. Escoge de mis dos proposiciones la que mas te cuadre.

Eulalia, que habia palidecido ligeramente al escuchar estas palabras del procónsul, se repuso con presteza, y dijo:

—Daciano, cuando hablaste desde la altura de tu orgullo, pude tenerte compasion; ahora que hablas desde el pedestal en que te coloca tu pretendida incontrastable fuerza, digo que desprecio esta fuerza tuya otro tanto que te desprecio á tí.

El gobernador se hizo repetir la última frase, porque en verdad no habia acertado á comprender su significacion. ¡Tan ofuscado le tenia su orgullo! Mas cuando la jóven le repitió sus palabras con la misma tranquilidad con que pudiera un adulador de oficio recrear los oidos de un déspota, sonrió el procónsul de una manera feroz, porque la herida abierta en su amor propio le causaba mas dolor que la hecha en su entusiasmo patriótico y en sus gentílicas creencias.

—Bien está... —murmuró con voz sombría.—Nò haya miedo que la púrpura de los procónsules se arrastre por el lodo, que tanto ó menos vale ponerla bajo los piés de una cristiana. A cada uno su turno: ahora es el mio.

Y apenas hizo un ademan significando que habia dejado de tomar bajo su proteccion á Eulalia, resonó nuevamente el grito unánime y aterrador de la muchedumbre, azuzada especialmente por los sacerdotes, que esclamaba:

—¡Al suplicio, al suplicio la cristiana!

Daciano ocupó de nuevo su asiento presidencial y dictó algunas órdenes, que fueron transmitidas á los lictores.

Estos se precipitaron sobre la víctima, poniendo sus sangrientas manos en aquel delicado cuerpo.

Eulalia se estremeció al ominoso contacto: era estremecimiento de rubor, no de miedo.

Un momento despues las carnes de la tímida doncella eran materialmente despedazadas á azotes. Los verdugos agotaron sus fuerzas y los instrumentos del martirio: lo que no consiguieron agotar fué la resignacion de la víctima.

Ni una queja, ni una reconvencion salió de los labios de esta última.

El procónsul temió que la niña moriria en el suplicio, y esto era un vencimiento para el romano.

—¡Conducidla á la prision!—esclamó mandando suspender el martirio,—y aguzad el ingenio torturador de que los dioses os han dotado para su desagravio.

Entonces fué cuando la tierna criatura fué arrastrada á la cárcel de Marco Porcio Caton, y una vez en ella, encerrada en un calabozo de la torre central, abovedado, estrecho, hediondo, y que la tradicion se encargó de hacer respetable hasta tanto que el pico y el martillo, menos compasivos que el tiempo mismo, vinieron á destruir el vestigio y con este una gran parte del interés que inspiraba el recuerdo de la heroina, que tan claramente reveló hasta donde llegaba la barbarie en el enjuiciamiento y en el suplicio, de parte de unos hombres que abrigaban la peregrina creencia de ser los civilizadores del mundo. Veamos el desenlace de esta historia que retrata perfectamente las costumbres de aquella época.

Ni los libros ni la tradicion nos dicen cuanto tiempo permaneció Eulalia en la prision romana: sin embargo, es probable que fuesen muy pocos dias, pues se supone que milagrosamente sanó de las heridas que la causaban los tormentos á que sin interrupcion fué sometida. Y fueron esos martirios los siguientes, que copiamos de un autor de nuestros dias, que ciertamente nunca ha sido tachado de fanático, ni incautamente crédulo. Dice así:

«Mandó el procónsul que la ataran en el eculeo, y arañaran con uñas de hierro, abrasaran sus costados con hachas ardiendo y la envolvieran en cal viva. Echaron sobre su cabeza aceite hirviendo y plomo derretido, y mostaza desleida en vinagre por las narices y por las llagas que tenia en todo el cuerpo, las cuales le fregaron con pedazos agudos de guijarro de vasijas quebradas, y quemáronle los ojos con velas encendidas... Ordenó Daciano que, desnuda y desfigurada como estaba, la llevaran por la ciudad, para confusion de la Santa y espanto de los otros cristianos, y que despues la degollaran en el campo. Lo fué, con efecto, la pura y ejemplar doncella, en 12 de Febrero de 304.»

Hé aquí el sistema que se venia siguiendo contra los partidarios de la nueva doctrina, hé aquí el modelo de los casos que frecuente-

mente tenian lugar en la cárcel romana de Barcelona. Y ahora ¿no nos es lícito preguntar si es posible que la historia de todas las tiranías presente tan multiplicados y mas horribles casos de persecucion y crueldad?

La tradicion ha embellecido la muerte de Eulalia, y es muy comun la creencia de que la tierna mártir cristiana murió enclavada en la cruz de aspas, y que protegiéndola el Señor contra las miradas lascivas de los gentiles, permitió que una espesa capa de nieve cubriera su desnudo cuerpo.

Sin embargo, como las buenas causas triunfan tarde ó temprano, es natural, asimismo, que los mártires obtengan á su debido tiempo los honores del triunfo para compensacion de los horrores del suplicio. Pocos triunfos de este género pueden igualarse al que fué discernido al cadáver de Eulalia: verdad es que otro tanto debia suceder para igualar al valor de la niña y á los tormentos de que fué rodeada su muerte.

Habia caido el imperio Romano: aras, templos y tronos, ídolos, césares y augures todo habia sido engullido por las olas de la sangre cristiana, y la ley de Cristo, hecha la religion del mundo despues de la victoria obtenida por Constantino, recibió grande importancia en España con la abjuracion de Recaredo.

Erase en esto el año 878, y Frondoino gobernaba la diócesis de Barcelona. Por varios conductos tenia noticia el prelado de que el cadáver de Eulalia se hallaba enterrado en terreno sobre el cual se habia construido la iglesia de Santa María del Mar. Celebróse en este templo una gran fiesta, y terminada la misa, el prelado, vestido de pontifical, hirió el suelo con su báculo y observó por el sonido que el suelo se hallaba hueco en aquel sitio. Entonces se dispuso la escavacion, hallándose el arca que tan ansiosamente era buscada por los ilustres compatriotas de la insigne y valerosa mártir. Depositada en la Catedral y habiendo ocupado en esta basílica dos distintos sitios, segun las modificaciones que ha sufrido su fábrica, fué definitivamente colocada en su actual cripta el dia 10 de julio de 1339. Para solemnizar este acto, tuvo lugar una procesion tan magnífica, que quizás nunca se ha celebrado otra con asistencia de tantos y tan elevados personajes. Bastará decir que entre estos se contaban dos reyes,

dos reinas, cuatro hijos de reyes, dos princesas, un cardenal, siete obispos, doce abades mitrados, nueve magnates de Cataluña, sesenta y cuatro barones y nobles, y muchas otras personas de la primera distincion en todos los ramos.

Como dato curioso, y para que nuestros lectores tengan una idea de las procesiones de aquel tiempo, creemos útil reseñar el órden que guardó dicha procesion, que fué el siguiente, tal como se halla descrito en la notable obra *Barcelona antigua y moderna*.

«Cabalgaban delante Bernardo de Tous, veguer de Barcelona y del Vallés, Pedro de Tous su hermano, Pedro de Fivaller, sub-veguer de Barcelona, Pedro de Sant Climent y Pedro Bussot, obreros de la ciudad, examinando los puntos y calles del curso que debia seguir la procesion, previniendo los encuentros y oscilaciones de la muchedumbre que habia acudido á esta capital de los pueblos de la provincia y reinos de Aragon, Valencia y Mallorca, para presenciar tan suntuosa fiesta. Seguian á los dichos los niños de las escuelas, á estos el clero de las iglesias parroquiales, las comunidades de las órdenes regulares, de la Merced, los carmelitas calzados pareados con los agustinos; de la misma manera los dominicos y franciscanos, los monges de la congregacion benedictina del Colegio de San Pablo y los frailes del de Santa Ana; inmediatamente la comendadora Guillerma de la Torre, y las religiosas del monasterio de Santa María de Junqueras; la venerable abadesa señora Ricarda y religiosas del de San Pedro de las Puellas, y las del de Valldoncella; los monges de Poblet, de Santas Cruces, de Valdigna, el clero y cabildo de la Catedral, el prior y Pavordes de San Cucufate del Vallés, los priores de San Pablo del Campo, de Santa Eulalia del Campo, de Santa María de Fontroch, y de Santa María de Caserras, vestidos con capa de púrpura. Diez y siete hombres vestidos de grana llevaban encendidos ocho cirios de dos quintales de peso cada uno. Los prelados vestidos de pontifical iban por este órden: los abades de San Lorenzo del Mont, Santa María del Estany, Santa María de Camprodon, Santas Crúces y Poblet, el prior del Santo Sepulcro, los prelados Arnaldo, arzobispo de Tarragona; Guido, obispo de Elna; Oton, de Cuenca; Galceran, de Vich; Arnaldo, de Urgel; y Ferrer, de Lérida. Á estos seguian los magnates y nobles D. Bernardo, vizconde de Cabrera,

D. Jofre de Rocaberti, vizconde de Rocaberti, D. Bernardo Hugo de Rocaberti, vizconde de Cabrenys, D. Pedro de Fenollet, vizconde de Illa, D. Juan de So, vizconde de Evol, D. Ramon de Canet, vizconde de Canet, D. Ramon de Bexadors, Procurador general de Cataluña, D. Oton de Moncada, señor de Aytona, D. Ramon de Cardona, señor de Torá, y otros vizcondes, barones, caballeros, nobles y ciudadanos de varios lugares y reinos, y demás empleados de las corte de Aragon y Mallorca. Entre las damas asistian las nobles señoras doña Beatriz, condesa viuda de Cardona, doña María, vizcondesa de Narbona, doña María, vizcondesa de Illa, doña María, vizcondesa de Canet, y doña Isabel, vizcondesa de Evol. Cerraban la comitiva los reyes y príncipes, el cardenal, el arzobispo y el obispo de esta ciudad. Cabalgaba detrás Guillermo de Torrellas, canónigo de la Catedral, con capa de grana, llevando en la mano izquierda la bandera con la cruz de dicha Iglesia y la imágen de Santa Eulalia, y en la derecha una palma.»

Las personas reales, presentes en el acto, fueron el rey de Aragon D. Pedro IV, su esposa doña María, el rey de Mallorca D. Jaime y su esposa doña Constanza, doña Elisenda de Moncada, viuda del rey D. Jaime II, los infantes D. Pedro, conde de Ribagorza, D. Ramon Berenguer, conde de Prades y su esposa doña María de Alvarez, el infante D. Jaime, hijo del rey D. Alfonso IV, y el infante D. Fernando, hermano del rey de Mallorca.

Tales fueron las honras que se tributaron al cadáver de Eulalia. Y sin embargo, la insigne mártir habia sido otra de tantas víctimas encerradas por la barbárie de un procónsul y la política de un pueblo, en la cárcel erigida, como se dice siempre en tales casos, para encierro y custodia de criminales.

Con esto aprenderán los que se hallan en el triste deber ó en el difícil derecho de encarcelar á los hombres, que no basta que las prisiones sean tales que *no maten* á los hombres, cuando en todos tiempos ha sido harto frecuente que la malicia ó la ignorancia, el despotismo ó el error han atestado las cárceles de víctimas inocentes.

El edificio romano de Marco Porcio Caton dejó de ser utilizado como cárcel cuando el engrandecimiento de la ciudad rompió el dique que la circundaba, lo cual ha acontecido varias veces en Barcelona,

hasta el último derribo de murallas verificado en 1854, despues del cual ha sido aprobado un proyecto de ensanche que no impone á la ciudad mas límites que los indicados por la naturaleza: al frente la cordillera de sus montañas y á derecha é izquierda dos rios.

Cuando este inmenso espacio llegará á ser llamado ciudad de Barcelona ¿dónde se habrá quedado la cárcel existente? ¿Qué descubrimientos, qué adelantos habrá hecho la ciencia y el arte para construir una prision que, cumpliendo para los objetos á que debe ser destinada, guarde, corrija, mejore y secunde bajo todos conceptos las miras del legislador, del filósofo y del hombre humanitario?

II.

Tribunal del Veguer.—Sitio donde administraba justicia.—Cárcel pública de la plaza del rey.—Reformas que esperimentó.—Sus condiciones.—Cuarto del tormento.—Pozo.—Bandos de Barcelona.—Juan de Serrallonga.—Organiza una cuadrilla de bandidos.—Hechos en que toma parte.—Es preso.—Proceso.—Es ajusticiado.—Movimientos populares en tiempo de Felipe IV.—Tamarit.—Vergós.—Serra.—Son encarcelados como autores de la pública agitacion.—El pueblo de Barcelona se levanta y liberta á sus representantes.—El Corpus de sangre.—Época francesa.—El conde de España.

Cuando dejó de utilizarse la prision del procónsul romano, no existió propiamente cárcel en Barcelona, pues se destinaron probablemente á tan triste uso algunos fuertes y sitios especialmente indicados por la solidez de su construccion, aunque no con el carácter de permanencia y generalidad que constituye propiamente un establecimiento de esta naturaleza. Existió, sí, un encierro llamado la cárcel nueva, situado en lo que ahora es prolongacion de la calle de Fernando; pero no es nuestro ánimo alargar esta obra con noticias que están mejor en una historia, y mucho menos cuando la mayor parte de ellas no tienen mas carácter de verdad que la tradicion que un dia las popularizó, pero que sin duda, ó no era del todo cierta, ó nada tenia de curiosa, cuando el pueblo, el único gran libro y enciclopedia local antes de la invencion de la imprenta, ha dejado perder aquellas memorias, que en otros casos ha conservado con escrupulosidad y transmitido con exactitud.

Para nuestro objeto cumple hacernos cargo desde luego de la prision, verdaderamente tal, que sin embargo de remontarse á regular antigüedad, se ha conservado hasta nuestros dias, y ha sido de todos conocida bajo la denominacion de Prision del Rey. Este nombre pudo habérsele dado, bien porque en la época de su construccion todo lo que respiraba autoridad tomaba nombre de rey; ó bien porque existia el edificio junto á la plaza del Rey, suprimiéndose por brevedad algunas palabras, y sustituyendo por cárcel ó prision del Rey lo que debiera haberse llamado prision de la plaza del Rey.

Y en verdad que ninguna otra plaza ni sitio de Barcelona está mas lleno de recuerdos notables que ese espacio, que al presente no es plaza, ni es calle, y apenas es pasadizo, donde la vista nos está acusando constantemente de incuria y de abandono y de desprecio por los históricos monumentos que aun le circuyen.

Existen en ella, si existir es tenerse en pié, el palacio de los reyes de Aragon, el monasterio de Santa Clara y la capilla real de Santa Agueda; y existieron en otro tiempo parte del palacio de la Inquisicion y la cárcel del Rey. Estos dos últimos edificios, ni eran muy bellos, ni recordadan objetos muy gratos; pero esto no impide que la plaza del Rey sea una plaza histórica, que existan en ella monumentos muy dignos de conservarse, y que sea un lunar para Barcelona y un ridículo para sus autoridades locales el estado en que la mencionada plaza se encuentra.

Sin embargo, como esto tampoco pertenece á nuestro dominio, en este libro al menos, volvamos á la prision ó cárcel del Rey. Hallábase esta situada en el mismo lugar donde antiguamente existió el Tribunal del Veguer, Juez real ordinario, que en nombre del monarca administraba justicia en lo civil y criminal á los moradores de su distrito jurisdiccional, gozando por ello varios privilegios que realzaban su dignidad.

El citado autor de *Barcelona antigua y moderna* da cuenta de este edificio ó cárcel en los siguientes términos: «De muy reducidas proporciones al principio, como que estaba limitada al trozo correspondiente á la mentada plaza del Rey, recibió sucesivamente aquella casa varios ensanches, entre los que fué sin duda el mayor y mas interesante el que se llevó á cabo con las crecidas sumas que cedió

la filantrópica liberalidad de D. José Climent, obispo de la diócesis. Construyóse el arco que estaba sobre la bajada, el cual fué derribado en 1823, y se levantó la obra que todavía existe (1850) en la plaza del Angel. Aquél fué reconstruido despues y por último demolido.»

Nada mas triste, mas sombrío, mas horrible, digámoslo de una vez, que esta cárcel. Su esterior ya daba indicios claros de lo que en su interior contendria. Figúrense nuestros lectores un edificio lleno, desde los subterráneos al foso, de calabozos estrechos, húmedos, sin luz ni aire; corredores abovedados, iluminados apenas por una que otra aspillera, y en todas partes la ausencia de la humanidad y de la compasion; la carencia total de cuanto pudiera llamarse salubridad y decencia. Agréguese á esto que el edificio era estremadamente pequeño para el gran número de presos que debia contener, que comunmente era cuádruplo del que la higiene ordena ó permite; siendo tales sus malas condiciones, que en el año 1821, y en ocasion de haberse desarrollado en la ciudad la epidemia de la fiebre amarilla, tuvieron que ser trasladados los presos al Fuerte Pio primero, luego á la ciudad de Vich, y finalmente al convento de San Pedro de las Puellas en Barcelona, no solo por compasion que inspiraban los reclusos, sino para evitar el amenazador conflicto emanado de existir tal foco de corrupcion en el interior y centro de la ciudad.

Construida la cárcel, en una época en que la barbarie de las pruebas no habia aun sido destruida por los adelantos de la ciencia jurídica, es natural que no faltase en el interior del edificio la consabida estancia del tormento. Hallábase esta estancia en el interior de la prision, y resguardada por gruesos muros, no tanto para impedir una fuga imposible, como para sofocar los gritos, los rugidos mejor diremos, del infeliz sometido á las bárbaras pruebas del tormento ordinario y estraordinario. No hace muchos años tuvo lugar la demolicion de esta parte del edificio: algunos pudieron penetrar en la estancia que habia sido teatro de tantos horrores y examinar los vestigios de los aparatos que se empleaban para arrancar muchas veces á un inocente la confesion de crímenes que nunca habia cometido. Cuando dejó de utilizarse el edificio para cárcel, ninguno tuvo la precaucion de hacer desaparecer aquellos testimonios incontrovertibles de una barbarie, que si no se concibe en tiempos de ignorancia ó de

atraso, era un atentado, un crímen en una época en que la luz se habia hecho paso á través de todas las reacciones y de todos los oscurantismos. Muchos pudieron ver y tocar los garfios, las garruchas, las argollas, las cadenas, los instrumentos de suplicio, que durante siglos enteros habian sido empleados por los hombres contra los hombres; y ante este cuadro, en el interior de tan horribles estancias, á la vista de aquellos instrumentos de unos suplicios lentos empleados todos los dias; debieron por fuerza sentir el hedor de la sangre recientemente vertida, el eco de los ayes proferidos poco tiempo antes, la presencia de cien fantasmas clamando al cielo por venganza contra los hombres que habian permitido, ordenado y tolerado que tales abusos se perpetuasen hasta el mismo siglo XIX. Tambien pudieron verse entonces las medidas adoptadas contra los presos, no por precaucion, sino por lujo de crueldad. Un hombre encerrado entre cuatro paredes gruesísimas de piedra sillería, cerrado con dobles y triples puertas de hierro, metido en el interior de un edificio donde apenas podia penetrar el aire á través de los gruesos barrotes de triples rejas; custodiado por numerosos centinelas, vigilado por carceleros perspicaces, y mas que todo debilitado forzosamente por las enfermedades que irremediablemente se contraian al poco tiempo de habitar en aquel lóbrego recinto ¿qué podia intentar para fugarse, máxime cuando la cárcel estaba situada de manera que á la menor tentativa hecha en el esterior, el vecindario en masa habia de apercibirse de la temeraria empresa? Pues á pesar de tantas seguridades, raro era el calabozo donde el infeliz preso no estaba sujeto con cadenas, que amarraban su pescuezo por medio de una argolla ó collar, ni mas ni menos que el de un perro. Y si esto se hacia por via de precaucion general, ¿qué no debia hacerse por via de castigo?

Esta cárcel sirvió asimismo en varias ocasiones de lugar para las ejecuciones de muerte. En tales casos, que los hallariamos sin remontarnos á grande antigüedad, no hay que decir que las sentencias se ejecutaban en secreto. Y si los partidarios de la pena de muerte defienden su escelencia bajo el punto de vista de lo ejemplar de su publicidad, ¿qué diremos de las muertes ejecutadas secretamente en el interior de una cárcel, sino que en su inmensa mayoría podrían calificarse de iniquidades, tan grandes que ni siquiera resistir les era da-

ble su esencial carácter de espectáculo para escarmiento de cuantos lo presenciasen?

Cuando esta ocasion llegaba, es decir, cuando tenia lugar una de esas ejecuciones secretas, es probable que se empleara el suplicio de la asfixia por medio del agua, ó sea en lenguaje catalan *aufegar*, palabra que se encuentra en algunas sentencias insertas en antiguos procesos, constando la diligencia de haberse llevado á cabo. Este suplicio ofrecia á los inhumanos jueces, ó al gobernante que lo ordenaba, varias ventajas. En primer lugar se llevaba á cabo sin que el paciente pudiera proferir grito alguno, pues una vez sumergido en el agua, los mismos efectos de la asfixia apagaban su voz: en segundo lugar no dejaba señales visibles para los profanos en el cuerpo de la víctima. La hinchazon, consecuencia del suplicio, se hacia desaparecer promoviendo una evacuacion de agua; y á la mañana siguiente, despues de dado el preso como muerto por enfermedad natural, se le hacia baja en la cárcel y era enterrado, al igual que los demás presos en la fosa destinada para estos, sin que ni sepultureros, ni aun ciertos guardianes, y mucho menos el público sospechasen el crímen cometido en el interior del infierno llamado cárcel. Casos de *aufegats* hay muchos que poder citar, todos ocurridos en la prision de la plaza del Rey.

Otro descubrimiento ocasionó el último derribo practicado en esta prision, que por no corresponder á la primitiva fábrica, demuestra que desgraciadamente los actos de barbarie y las misteriosas iniquidades no son esclusivas de los tiempos antiguos, llamados con razon ignorantes. Ese descubrimiento consistió en un pozo seco, de grande profundidad, en cuyo fondo se encontraron con abundancia restos humanos. Con mucha dificultad pudiéramos designar el uso que se hacia de este verdadero pozo del olvido; pero atendiendo á que ni el sitio era cementerio, ni los cadáveres de los que morian en tan lóbrego recinto eran enterrados en él, debemos suponer que los restos humanos en estado de osamentas ó calaveras encontradas en el fondo del indicado pozo, pertenecieron á varios infelices sacrificados en secreto y de una manera tan inícua, que ni aun sus jueces quisieron arrostrar las consecuencias de que se hiciera pública su muerte. ¿Quién sabe los horrores de que fué esta rodeada? ¿Quién sabe el nombre

de los infelices que de tal suerte sucumbieron? ¿Quién sabe, tan solo, si en aquel horrible pozo fueron arrojados llenos de vida ó en estado de cadáveres? Desgraciadamente el descubrimiento se verificó en época en que ningun testigo presencial podia esplicar el destino del horrible pozo; pero la semejanza de esta obra con otras de la misma índole, halladas en establecimientos de igual naturaleza, nos induce á creer que fué instrumento de sangrientas venganzas y que el mejor epitafio que hubiera podido ponerse en dicho sitio era la palabra *olvido*.

Envuelta en las misteriosas tinieblas de la noche, ó efectuada de suerte que nadie se apercibiese de ella, se llevaba á cabo la prision de un hombre. Vanamente le buscaban sus parientes y amigos, vanamente le aguardaban, contando los dias y las horas, años enteros; vanamente, sospechando la verdad, demandaban á los adustos carceleros por el hombre secretamente introducido en la cárcel: su desaparicion no tenia término, como no la tenia la inquietud de su familia: el pozo del olvido habia recibido otro cadáver, y nadie hubiera sido capaz de revolver el fondo ensangrentado del lóbrego abismo para encontrar en él al destrozado testimonio de una desgracia verdadera. Y nada quedaba de aquella ejecucion, nada, ni una sentencia, ni siquiera la nota en un registro de que semejante preso hubiera entrado en la cárcel.

Un régimen de tal naturaleza, unos actos de tamaña iniquidad, debian por fuerza corresponder á una sociedad muy corrompida ó bien á un gobierno muy poco ilustrado. No tenemos la absurda pretension de creer que aquellos tiempos pudieran ser tan adelantados como los nuestros, ni achacamos á los juzgadores de entonces la responsabilidad absoluta de lo absurdo de sus leyes y prácticas de enjuiciar; pero no es menos cierto que las injusticias notorias han sido tales en todos tiempos ante los hombres de sana razon, y que las iniquidades cometidas precisamente en personas, puestas con el carácter de presas, bajo la salvaguardia de la ley, acusa á los gobernantes de aquella época de poco humanos y de nada respetuosos con los principios de la justicia, que si es justa no puede ser mas que una.

Los hábitos inquisitoriales cuadraban mal al pueblo de todos los paises: en Cataluña eran aborrecidos. De los efectos pasaron á las

causas; formáronse opiniones contrarias, aspiraciones opuestas, partidos, en una palabra; y como está averiguado que cosas grandes producen á veces efectos pequeños, y cosas pequeñas son causa á veces de grandes efectos, hé aquí que Cataluña quedó muy pronto dividida en bandos, de tal suerte que lentamente se fué preparando aquella célebre jornada del Corpus en que la mina reventó, produciendo el competente estallido y causando los inevitables estragos en tales casos.

Semejante estado de cosas secundaba perfectamente los planes de aquellos que, reñidos con la ley y con la sociedad, la habian declarado una guerra incesante. Bien fuera con un plan político, como suponen pocos, bien con la esclusiva mira de vengar agravios personales, como afirman varios; bien para hacer la vida del bandolero, que en todos tiempos ha tenido secuaces, como es lo mas probable; ello es cierto que el país de Cataluña se hallaba infestado de criminales. Hallábanse algunos de estos afiliados en los bandos conocidos por *Cadells* y *Narros ó Gnerros*, que tanto vale como cachorros y lechones, nombres denigrativos sin duda, aunque no fueran motivo bastante para impedir que muchos nobles tomaran partido en una ó en otra de las facciones, aunque generalmente abundaban mas en la de los Cadells. Los escesos que con este motivo ó con este nombre se cometieron, no tienen cuenta. Entráronse pueblos á saco, consumáronse multitud de homicidios, púsose el robo descaradamente á la órden del dia, y no hubo honra respetada, ley cumplida, ni sentencia que infundiera temor ó hiciera escarmiento de tales bandoleros. Para que nuestros lectores formen concepto del estado de alarma en que tales hombres tendrian al principado, bastará decirles que, segun el autor de los *Anales de Cataluña*, «á 10 de diciembre de 1616 se publicó un jubileo plenísimo concedido por Paulo V á peticion de los diputados de la provincia, y en desagravio de las ofensas y desórdenes ejecutados en ella por los bandoleros y parcialidades de los *Narros* y *Cadells*, quietados por el celo y grande aplicacion del duque de Alburquerque, entonces virey del principado. Bendíjose la provincia, hiciéronse procesiones é imploróse el favor y misericordia del Señor en el decurso de dos semanas que duró el jubileo, para que usase de piedad con la provincia.»

A pesar del jubileo y de las bendiciones parece lo cierto que los bandoleros no desistieron de sus tropelias y que el quietismo proporcionado por el duque de Alburquerque, si realmente alcanzó esta ventaja, fué de muy corta duracion, pues las grandes partidas de bandoleros continuaron subsistiendo mucho despues del año 1616, puesto que el mas célebre capitan de todas ellas, llamado Pédro Rocha Guinarda y por el vulgo Roque Guinart, parece, segun respetables autores, haber tomado parte con su cuadrilla en el célebre motin y alzamiento acaecido en Barcelona el dia del Corpus del año 1640.

De Roque Guinart no consta que hubiera estado en la cárcel del Rey en Barcelona, pues acogido á un indulto ventajoso que se le propuso, murió guerreando por España en tierras estranjeras; pero no tuvo tan buena suerte el famoso bandolero Juan de Serrallonga, cuya fama criminal vivirá en el principado de Cataluña mientras no desaparezca por completo la gente de mal vivir, lo cual no está muy cercano por desgracia.

Juan de Serrallonga no era por cierto un hombre vulgar. Por su cuna era noble, pues descendia de casa solariega en Caroz, y hasta su padre inclusive no se tiene memoria de que individuo alguno de la familia hubiera manchado su escudo, que contenia sobre campo de oro un castillo de azur, media puerta de plata cerrada y por la otra medio asomando un leon de oro. Consta, ademàs, que Gilaberto ó Giebert Serrallonga se distinguió en las guerras que Vifredo el Velloso hizo á los moros de Cataluña. Su nobleza éra, por tanto, mucha y antigua.

Como vino á descender tan bajo que se asociara á una cuadrilla de bandoleros, no se sabe á punto fijo, aunque se supone si emprendió esta vida azarosa á causa de pesar sobre él una condena corporal, por muerte dada á un caballero de Barcelona, primo de cierta doña Juana de Torrellas, prometida esposa ó simple amante de nuestro D. Juan. Entonces es fácil que se pusiera al frente de una cuadrilla, que se añade ser la que hasta alli habia comandado el llamado Fadrí de Sau, empezando desde aquel punto la série de fechorias que algun tiempo despues debian dar con él en lo alto de un cadalso.

Veamos ahora cual fué su sistema de obrar, y como aconteció el caer en manos de sus perseguidores.

La partida comandada por Serrallonga pertenecia al bando de los Narros, y como el virey y autoridades de Cataluña destacaban contra los bandoleros numerosas tropas y cuadrilleros de la Santa Hermandad, especialmente creados para destruir á los malhechores; no siendo posible bajar al llano sino por sorpresa, estableció D. Juan lo que podríamos llamar su cuartel general en los montes llamados las Guillerías.

Este sistema era seguido por todos los capitanes de cuadrilla: Roque Guinart se hallaba establecido en el áspero y casi inespugnable Monseny. En las gargantas de las montañas, dominando los estrechos desfiladeros, con la costumbre y conocimiento que tenian del terreno que pisaban, poseedores esclusivos del secreto de muchas cuevas y pasos dificilísimos de ser descubiertos por el azar; fácil les era á los bandoleros hacer frente unas veces, y otras veces desaparecer á la vista de sus enemigos. Batir á los de Serrallonga en sus guaridas era punto menos que imposible: de aquí su audacia y los frecuentes golpes de mano de que las autoridades habian noticia.

La gente que tenia á sus órdenes era resuelta y á toda prueba, pues no solo luchaban como verdaderos valientes que eran los bandoleros, sino que les ponia en la precision de vencer la íntima seguridad que tenian de que, una vez hechos prisioneros, habian de dar un espectáculo al pueblo desde lo alto de la horca. Con estos antecedentes y con el valor natural de Serrallonga, no es de estrañar que pronto se hiciera temible el capitan de las Guillerías.

Un dia llamó á los suyos y les ordenó disfrazarse lo mejor que pudieran y ocultar sus armas debajo de su traje: en seguida les dió cita para el siguiente dia en Barcelona y se despidió de ellos tranquilamente.

Se necesitaba la obediencia pasiva y la costumbre de arrostrar el peligro, propias ambas de aquellos hombres, para obedecer semejante órden; pues Barcelona era el sitio donde, mas temprano ó mas tarde, les aguardaba á todos la muerte por mano del verdugo. Sin embargo, la consigna estaba dada, y al siguiente dia nuestros hombres se hallaban reunidos en el sitio que de antemano tenian señalado. Quien hubiera visto á tan grandes criminales recorrer tranquilamente los grupos de máscaras, pues era dia de Carnaval, ó entregarse con-

fiadamente á los placeres de la danza, les hubiera creido honrados ciudadanos de la ciudad condal, incapaces de dar el menor trabajo á la justicia, que tenia puesto precio á las cabezas de todos.

Andando distraidamente las calles, llegan á reunirse frente una casa de grande apariencia, en cuyo interior se oye rumor de fiesta: es la casa de Torrellas. Serrallonga tiene que hacer en esta casa: hay dentro una mujer á quien ama y de quien es correspondido; y ya que no le es posible ser el marido de doña Juana de Torrellas en Barcelona, lo será en las fragosidades de las Guillerías. Juana lo sabe, y está decidida á todo: convengamos en que esa dama habia nacido espresamente para semejante galan.

Llega la hora del crepúsculo vespertino: los objetos empiezan á tomar cierto tinte confuso: las fisonomías no se distinguen sino vagamente: ha dejado de ser dia, pero no ha llegado aun la hora de la noche.

Entonces algunos de los bandoleros se destacan del grupo principal y aproximan indiferentes á la casa, mientras el grueso de la fuerza, sin llamar la atencion, se situa en las mas próximas bocacalles, pronta á impedir el paso á una señal convenida. No se hace esta de aguardar mucho tiempo.

Resuena un silbido, y Serrallonga al frente de seis hombres de sin igual arrojo, entra decidido en la casa de Torrellas. A favor del descuido en que están sus dueños y criados, aprovechando el rumor mismo de la fiesta que tiene lugar en su recinto, llega hasta doña Juana, la toma en brazos en presencia de sus parientes y amigos, á quienes el estupor priva de movimiento durante algunos instantes, y se lanza á la calle, teniendo la sin igual audacia de pronunciar su nombre á guisa de reto.

—No me la habeis querido dar, —esclama— y hé aquí que vengo á tomárosla.

Al oir el nombre de Serrallonga, rómpese el encanto que sujeta á los deudos y huéspedes de Torrellas, que espada y daga en mano se echan en persecucion de su enemigo, el robador de su hermana y de su honra. Trábase el combate en el interior de la casa, cejan ante el número los bandoleros hasta juntarse con sus camaradas en la calle, recuperan entonces el perdido terreno, y unas veces avanzando,

José de Fontanellas hizo un movimiento de sorpresa, pero no de temor.

—Tenias razon—dijo—cuando ponderabas este servicio. Iré contigo: esplícame tus planes.

—Un leal servidor de la buena causa me ha revelado que Serrallonga se trasladará mañana al pueblo de Caroz. Sabedores de su paradero, debemos intentarlo todo á trueque de apoderarnos de su persona.

—Siendo cierta la noticia, no dudo del éxito, antes bien no veo que el peligro sea cual pudiera temerse. Nuestros soldados se hallan acostumbrados á hacer frente á los bandidos, y si por asegurar el golpe aumentamos nuestras fuerzas, vivos ó muertos daremos cuenta de los individuos de la cuadrilla todos.

—Ir á esta espedicion con mas gente de la que se necesita, seria disminuir la importancia del servicio: además, si buenos espías tenemos, buenos espías tienen nuestros enemigos. Cualquier movimiento inusitado de tropas, pondria á Serrallonga en el caso de abandonar su propósito. Luchemos como leales y valientes adversarios; y si hay peligro, conjurémosle. Dicen que Serrallonga es el mismo diablo: le pondremos por delante la cruz de nuestra espada, y es probable que le mandaremos de nuevo á los infiernos: no me cabe duda. Oye, sin embargo, cual es el verdadero peligro.

—Del diablo se encargará la Inquisicion y nosotros del hombre, hermano mio. Lucharemos de potencia á potencia.

—¿Y cómo lo haremos para luchar contra el puñal de los asesinos, que vendrá á clavarse en nuestro pecho cuando mas descuidados estemos? Serrallonga tiene amigos y partidarios que le son adictos de un modo ciego: cuando se habrán convencido de que es inútil salvar á su capitan, se propondrán vengarle, y entonces hé aquí como llevarán á cabo su propósito. La fama de nuestro hecho de armas les revelará el nombre del aprehensor de Serrallonga: con este dato se reunirán una noche en las Guillerías, y sobre las hojas desnudas de sus puñales jurarán darnos muerte á traicion, como en semejantes casos acontece: lo jurarán y lo cumplirán, hermano; porque esas gentes elevan el asesinato á la apoteosis, y el que verdaderamente cometa un crímen, aquel tendrá derecho al respeto de sus camaradas.

—Por vida mia, hermano, que estás hablando como pudiera un práctico.

—Escucha el final y Dios quiera que tú seas quien pueda confrontar la verdad de cuanto te digo. Una noche, en medio de la oscuridad, ganará un hombre la distancia que le separa de su albergue. De repente una sombra mas densa se destacará de entre las sombras de la noche; resonará un grito, se oirá el rumor confuso de un cuerpo que cae pesadamente, y en seguida todo volverá á quedar en silencio. A la mañana siguiente la voz pública pregonará que ha sido hallado, con una sola puñalada, el cadáver de uno de los hermanos Fontanellas, que concurrieron á la aprehension del bandido Serrallonga.—¡Dios le haya perdonado!... —dirá la multitud—debió habérselo figurado en el acto de acometer su empresa...

Calló en este punto D. Salvio, y el silencio se prolongó durante un largo espacio.

—Y bien, hermano—dijo por último el otro de los Fontanellas—¿qué resuelves?

—Lo tengo resuelto hace ya rató. Iré á Caroz.

—¡Iremos!—añadió no menos decidido el menor de los dos hermanos.—Dios dispondrá luego despues.

Estrecháronse la mano y se separaron como dos valientes á quienes la idea del peligro no puede preocupar por mucho tiempo.

Al siguiente dia se aproximaron con algunos soldados al pueblo de Caroz. Los alrededores se hallaban desiertos, el mismo pueblo parecia abandonado. Un solo hombre apareció detrás de unas tapias y reunióse con los hermanos Fontanellas; hablóles algunas palabras y designóles un caseron antiguo, de grande aunque triste apariencia.

—Está bien,—dijo D. Salvio—podeis retiraros: lo demás corre de nuestra cuenta.

—Repito que ha venido solo—dijo el campesino.

—Hé aquí lo que mas me pesa;—respondió Fontanellas—yo deseaba habérmelas con una cuadrilla de desalmados y no con una res que ha caido en una trampa. En fin, allá nos veremos.

Retiróse el confidente, y D. Salvio dispuso sus soldados de manera que nadie pudiera entrar ni salir del pueblo sin ser descubierto. Dió órden de prender ó hacer fuego sobre cualquiera que no se detuviese

á la primera intimacion, y se adelantó hácia las viejas casuchas del lugar sin mas compañía que la de su hermano D. José.

La presencia de dos apuestos caballeros cruzando las fangosas calles del pueblo de Caroz apenas llamó la atencion de dos ó tres viejas que rezàban al sol, ó de media docena de chiquillos mas súcios que el pavimento en que se revolcaban. Por lo demás, el lugar parecia completamente deshabitado, pues cuantos mancebos y mozas se albergaban en él, que no eran en gran número, hallábanse á la sazon ocupados á distancia en las labores del campo.

Así llegaron los hermanos Fontanellas hasta la casa solariega de Caroz. Era este edificio de construccion antiguà y por distintas evidentes muestras esteriores se revelaba el abandono en que de mucho tiempo á aquella parte se le debia tener sin duda. Ni en balcon ni en ventana habia cristal alguno, ni tejas en el terrado, ni otra cosa mas en las paredes que la yerba asomando por entre las profundas grietas y dibujando toscamente las grandes piedras de sillería. Puertas y postigos no se hallaban en mejor estado, y seguramente muchas fueron las casas de nueva construccion que se aprovecharon de los despojos de su compañera la solariega, abandonada completamente desde la muerte del penúltimo de sus dueños. Esta casa, vivo ejemplo del descuido y la accion del tiempo, era el solar de Serrallonga.

Salvio Fontanellas hizo una seña á su hermano, empujó la entornada puerta, llevaron ambos la mano á espada y daga, y echaron á andar casa adentro, investigando aposento por aposento y rincon por rincon.

Aquellas estancias desnudas que repetian por medio del eco el mas mínimo rumor producido por los dos hermanos, infundian cierto pavor, hijo del respeto profundo que en los hombres de corazon produce la vista de las grandes ruinas. En el interior de aquel recinto habia muerto algunos años antes un anciano bien nacido y honrado por sí y por sus mayores; cubierto, empero, de oprobio nada menos que por su hijo muy querido. Al presente este hijo se hallaba tal vez en el mismo punto donde resonó la voz de su padre maldiciéndole, si es posible que un padre maldiga á su hijo, aun cuando se llame Serrallonga.

Los Fontanellas, á todo esto, con el objeto de sus pesquisas,

habian registrado la casa de arriba abajo, y D. Juan no parecia.

Únicamente les faltaba recorrer la capilla y panteon de la familia. A la capilla y al panteon se dirigieron.

La capilla estaba desierta.

Las imágenes habian sido removidas de su sitio: tambien la profanacion habia invadido el lugar sagrado.

D. Salvio se apercibió, empero, de dos circunstancias notables. En el interior de la capilla tendian el vuelo muchas de esas aves que unicamente de noche abandonan sus nidos. Luego alguien habia interrumpido recientemente su quietud.

La segunda circunstancia era una losa sepulcral removida de su sitio: debajo de esta losa estaban los sepulcros de la familia. D. Salvio sospechó que debajo de ella encontraria al bandido.

Descendieron ambos hermanos tomando las debidas precauciones, y á los pocos pasos dados en el interior de aquel lúgubre recinto, se apercibieron de un hombre que permanecia inmóvil, junto al sepulcro del padre de Serrallonga, contemplando los movimientos de nuestros dos capitanes.

Aquel hombre era el temido bandolero de las Guillerías. Iba armado de todas armas, y nada le hubiera sido mas fácil que dar cuenta de sus enemigos: el valor temerario de estos les ponia propiamente en manos de aquél á quien venian persiguiendo. Pero aquí entra sin duda lo mas asombroso.

D. Salvio de Fontanellas preparó un pistolete y dejando á su hermano al pié de la escalera para cortar el paso de Serrallonga, dió un paso hácia este, encaróle el arma, y dijo:

—En nombre del Rey daos preso.

El famoso bandido arrojó pacíficamente todas sus armas, dirigió una mirada al sepulcro de su padre, y sonriendo tristemente, se entregó sin resistencia al capitan, que no acertaba á volver de su asombro.

¿Cómo se esplica semejante conducta de parte de un hombre de los antecedentes de Serrallonga? Verdaderamente no tiene esplicacion plausible. Es indudable que ninguna oscuridad podia caberle con destino á su futura suerte: metido en empresas temerarias, muchas veces habia luchado con mayor desventaja huyendo peligros menos

ciertos..... Y sin embargo, se dejó prender como pudiera un niño ó el mas cobarde de todos los hombres.

El pueblo que siempre trata de esplicar maravillosamente cuanto se escapa á su imaginacion, dió á este hecho el giro fantástico, que tan bien concuerda con la ignorancia de la época. Corrióse, pues, la voz de que estando D. Juan recorriendo los panteones de sus progenitores, se le apareció el alma de su padre y le ordenó entregarse sin oponer obstáculo, ni hacer armas contra sus enemigos. Serrallonga cumplió el mandato como buen hijo, aunque sea dicho francamente, su padre tuvo en tal caso una ocurrencia bien poco en armonía con las tendencias del bandolero. Ello, empero, á falta de mas sana esplicacion, hay que buscar un punto de analogía entre la tradicion y la verdad. Ese punto nos parece que pudiera ser el siguiente:

Ya hemos dicho que Serrallonga no era un hombre vulgar. Manchado con cien crímenes, de cuya perpetracion la naturaleza parece le habia alejado; deshonrado por sus hechos que infamaban para siempre mas los timbres que un dia habia sido escrupuloso por mantener en toda su pureza; D. Juan tuvo un dia el capricho, la audacia, el deseo de visitar los sitios que habian sido testigos de los juegos de su infancia, de las ilusiones de su adolescencia. Arrostrando peligros sin cuento, llegaria en tal caso al lugar de Caroz.

La vista de su casa solariega produciria en él una sensacion estraña: mil recuerdos de otros tiempos asaltarian en tropel su mente acalorada, y en presencia de sus ilustres progenitores creeria oir, y resonarian seguramente en el interior de su conciencia, amenazadoras voces, terribles anatemas contra el indigno miembro de una familia noble y honrada. De la comparacion de su presente con su pasado naceria algo parecido al remordimiento: la conciencia le mentiria fantasmas airados amenazándole con la execracion de sus mayores y conjurándole para cambiar de vida; sentiria entonces un vértigo estraño, un temor ageno á la natural altivez de sus alientos; y si durante estos instantes de zozobra, de lucha, de vision, de arrepentimiento, fué cuando le sorprendieron los hermanos Fontanellas, se concibe el sacrificio voluntario de Juan Serrallonga. Tal es, á lo menos, la única manera de esplicarnos y esplicar medio satisfactoriamente

un hecho verdadero que tiene, no obstante, todo el carácter de la inverosimilitud.

Reducido á prision el bandido, fué entregado por los hermanos Fontanellas á los ministros reales, que dieron con él en la cárcel del Rey de Barcelona. Su proceso no fué largo, ni difícil de instruir: á pesar de esto se comprobaron en él un grán número de hechos criminales de aquellos que importaban á la sazon pena de muerte. Además, su cabeza se hallaba pregonada, y por lo tanto la simple identificacion de su persona bastaba para condenarle, siquiera fuese, como fué, al último de los suplicios.

No hay para que ponderar el efecto que causaria en todo el principado la prision de Serrallonga. Sin embargo, tampoco se esplica como un bandido tan célebre por sus fechorías, pudo dar márgen á una cancion catalana que entre otras cosas dice:

Las ninetas ploran
Ploran de tristó,
Perque Serrallonga
N'es á la presó.

Que tanto vale como decir en idioma castellano.

Lloran las doncellas
Lloran de dolor,
Porque Serrallonga
Gime en la prision.

Las simpatías de las doncellas por el hombre de las Guillerías, justificadas por esos versos insertos en una cancion que debió escribirse estando aun recientes los sucesos, prueba tal vez que Serrallonga era hombre de figura asaz apuesta para interesar á esas doncellas en su favor, ó bien que las noticias que se tenian de los desgraciados amores de D. Juan y doña Juana habian influido en el pecho naturalmente compasivo de las mujeres, que siempre se sienten inclinadas á tomar partido por los buenos amadores, cualquiera que por otra parte sea su vida, y mas aun cuando esta es un tejido de aventuras novelescas y románticas.

Serrallonga fué tratado en la cárcel como es de suponer de parte de unos carceleros avezados al trato de criminales y en una época en que no era la humanidad el carácter general de las costumbres. En-

cerrósele en el calabozo mas profundo, cerráronse tras de él puertas y mas puertas; todo sin perjuicio de habérsele cargado de hierro, de suerte que entre grillos, esposas y cadenas se hallaba privado de hacer movimiento alguno.

Recibiéronse muchos testigos, sufrió el preso distintos interrogatorios, y por fin fué condenado, como era muy natural, á la pena de muerte. Una circunstancia, empero, de esta sentencia vino á llamar la atencion con fundamento.

Todo el mundo se esperaba que el hombre de las Guillerías seria condenado y ejecutado á la pena ordinaria de los bandoleros, ó sea la horca. Sin embargo, el pueblo de Barcelona, y muchas gentes que de Cataluña toda habian acudido á la capital con el objeto de presenciar la ejecucion, vieron alzar un elevado cadalso que se cubrió de bayetas negras y en cuyos frentes brillaba el escudo de armas de una familia ilustre.

Este aparato, únicamente empleado cuando se trataba de ejecutar á un noble, debia servir para la muerte del bandolero de las Guillerías. ¿Qué pensamiento pudo presidir en este aparato, en este respeto por una nobleza que Serrallonga habia manchado, habia perdido, habia avergonzado con su conducta?

Hecho es que se ha interpretado de distintas maneras. Supónese generalmente que la desgracia de Serrallonga llegó á interesar al mismo virey de Cataluña, el cual, ya que no podia hacer al bandolero gracia de la vida, quiso al menos hacerle gracia de la afrenta que imprimia la pena de horca.

Podria ser tambien que en una época en que la nobleza se hallaba aun en posesion de muchos de sus antiguos fueros, aprovechase á Serrallonga la circunstancia de haber nacido noble para que, ni aun despues de convertido en gran criminal, permitiesen sus iguales de otros tiempos que un hijo de casa solariega muriese en un patíbulo afrentoso: en este caso el orgullo de clase hubiera evitado á Serrallonga el último de los sinsabores por que debia pasar en este mundo.

Finalmente, no seria del todo imposible que el virey de Cataluña hubiera introducido la referida circunstancia en la sentencia de don Juan, para dar una leccion de rigor á la nobleza catalana, ó para hacerla pasar por el bochorno de ser representada en lo alto de un ca-

dalso por un hombre como Serrallonga; puesto que ya por aquella época empezaba á manifestarse el descontento de los catalanes por las cosas de Castilla, descontento de que los nobles no se ocultaban ni retraian, como veremos luego. De todos modos, lo cierto es que Serrallonga murió decapitado.

Falta, empero, el epílogo de tan sangriento drama, y vamos á referirle en breves palabras.

Doña Juana de Torrellas no renunció á la azarosa vida que llevaba durante la de su esposo. Heredó de este el mando de la cuadrilla, y dicen que cometió toda suerte de escesos, que unos llaman hazañas y crímenes otros.

A la verdad las mujeres no han nacido para ese género de vida. Es de admirar v. g. que la viuda de Padilla se aprovechara del prestigio que aun tenia el nombre de su esposo, para acaudillar á los toledanos despues de la muerte del jefe de los comuneros; pero al fin y al cabo doña María Pacheco no cápitaneaba cuadrillas de bandidos, ni utilizaba su posicion para ensangrentarse personalmente en los combates. El fin de la viuda de Serrallonga nos es desconocido: no seria difícil que fatigada de aquellas luchas estériles, cebada y harta de venganza, hubiera pasado al estranjero, y aprovechando el incógnito se hubiera retirado al fondo de un claustro. Si así lo hizo, no le habia de faltar motivo para rogar á Dios, puesto que, así ella como su esposo, habian pecado mucho en este mundo.

Algun tiempo despues de la muerte de Serrallonga, y al amanecer de un dia de verano, un grupo de curiosos interceptaba el tránsito por una de las calles de Barcelona, formando corro en torno á un objeto que era imposible ver, por causa de la caterva de mirones, á cada momento engrosada. Hablábase de un asesinato cometido durante la última noche, y los ministros del tribunal se hallaban en aquel momento procediendo al levantamiento del cadáver.

Pertenecia este, á juzgar por su uniforme é insignias, á un capitan de tercios; y alguaciles, corchetes y soldados juraban y volvian á jurar tomar de tamaño atentado el mas completo desagravio. Los que tal escuchaban, gritaban á su vez, si eran mozos; ó rezaban si eran viejas, produciendo de por junto el mas infernal concierto.

A todo esto, un bizarro galan, capitan de tercios como el difunto,

penetró á viva fuerza en el centro del corro, levantó el sudario que habia sido arrojado ya sobre el cadáver, examinó los sangrientos despojos con una sola ojeada, y palideciendo de una manera espantosa, cayó sin sentido en brazos de la atónita muchedumbre, esclamando:

—¡Ira del cielo!... ¡Mi hermano!

El que así se lamentaba era D. José de Fontanellas: el cadáver pertenecia á su hermano D. Salvio.

El sangriento pronóstico de este último empezaba á cumplirse de una manera aterradora. Los secuaces de Serralonga habian sacrificado una víctima ilustre á los manes de su antiguo capitan. José de Fontanellas fué mas afortunado, pues pudo conjurar los peligros que en igual sentido le amenazaron durante mucho tiempo.

No fueron los bandos y cuadrillas las mayores calamidades que por aquel entonces habian de sobrevenir á Cataluña.

Habia llegado para España la época del desgobierno, y el conde duque de Olivares, célebre ministro de Felipe IV, parecia ser el llamado por la Providencia para evidenciar cuanto daño puede causar á un estado un mal ministro.

El principado de Cataluña habia merecido de los reyes de España varias franquicias ó fueros, que harto bien se comprenderá no eran dádiva de poderoso, sino premio escaso, si bien que honroso, de grandes servicios prestados.

Por esto mismo se mostraba celoso de unos privilegios, que los soberanos de la nacion juraban antes de ser jurados á su vez por los catalanes. Era una especie de pacto noble celebrado entre dos potencias de primer órden.

Olivares aconsejó al rey atentar á esos fueros, y Olivares era el dueño de Felipe IV.

Los fueros se conculcaron, y tales escesos fueron cometidos en el principado, que el mal llegó á hacerse insoportable. No parecia sino que Castilla se habia propuesto tratar á Cataluña como un país de conquista: sistema antipolítico á todas luces, porque si al fin y al cabo hubiera sido inconveniente mantener al principado en la posesion de sus privilegios, no era el mejor medio para hacerle renunciar á ellos, ponerle en el caso estremo de reclamarlos á toda costa.

Mas si es cierto que el conde duque tenia dóciles instrumentos de su desacertada política, no lo es menos que el principado encontró, entre los individuos que componian sus autoridades, personas verdaderamente á la altura de las circunstancias.

Mientras no se pierda en el país de Vifredo el recuerdo de las gloriosas tradiciones de todos los tiempos, es imposible que perezca el nombre de Pablo de Claris, y de tantos otros como se alzaron al grito de la patria, demostrando una vez mas que es imposible hacer triunfar las demasías en pueblos que no han perdido un átomo solo de su nunca desmentida dignidad.

Consignemos ahora en este punto una de las notables escenas ocurridas en la cárcel de Barcelona por aquella época, advirtiendo á nuestros lectores que cuando tuvo lugar aquella, las relaciones entre Madrid y el principado se hallaban en tal estado de tirantez que al poco tiempo se rompió la cuerda del arco y partió la flecha á clavarse en el pecho de la nacion española, que al fin y al cabo era y es la nacion comun de castellanos y catalanes.

Gobernaba por aquel entonces (1640) la Cataluña, en calidad de virey, el desdichado D. Dalmacio de Queralt, conde de Santa Coloma. Era por su naturaleza catalan; pero al poco de haber inaugurado su mando, se echó de ver harto claramente que, bien fuera ignorancia, ambicion ú orgullo, el conde era uno de los principales tiranos de su patria, y hechura completa del odiado Olivares. Al mismo tiempo era Santa Coloma bastante débil de carácter para no poder contener aquellos trabajos de zapa que percibia debajo de sus piés, todos los dias y á todas las horas, y que debian dar por resultado un abismo hasta cuyo fondo habia de rodar el conde.

Era diputado por el brazo militar de Cataluña el jóven D. Francisco de Tamarit, de noble cuna, de fuerte brazo, de carácter franco, de lengua suelta, de corazon recto, y tan completo en todo, que jamás, en paz ó en guerra, habia dejado de cumplir con el rey y con la patria. Buen español, y por ende buen catalan, no escondia ciertamente sus opiniones contrarias al gobierno del conde duque, y como otro tanto sentian los catalanes todos, de ahí que el diputado Tamarit fuera verdaderamente lo que se llama un ídolo del pueblo.

Francisco de Tamarit, diputado militar, Pablo Claris, diputado

eclesiástico, y José Miguel Quintana, diputado real ó popular, componian la diputacion catalana, cuerpo que siempre habia sido muy respetado porque en ningun tiempo habia dado motivos para dejar de serlo.

Existia tambien en Barcelona el célebre Consejo de ciento, corporacion popular de cuya gloriosa historia van llenas las crónicas todas del principado; y de ese Consejo de ciento formaban parte en 1640 Francisco Juan de Vergós y Leonardo Serra, honrados ciudadanos que tenian el alma á prueba de amenazas y que jamás habian escondido al pueblo su resolucion formal de sacrificarse y sacrificarlo todo, antes que consentir que sufrieran menoscabo los fueros de Cataluña. Y es de advertir, porque en nuestros tiempos empieza á ser cosa estraña é incomprensible, que en aquellos tiempos habia unos hombres de raro temple, que se decian patriotas, y que lo eran verdaderamente.

Llegó un punto en que las discordias civiles empezaban á producir resultados ostensibles: el volcan de las iras populares no habia estallado aun; sin embargo comenzaba á echar humo. El conde de Santa Coloma, sabedor de lo que pasaba en Cataluña, cometió una imprudencia muy comun en los gobernantes: tal fué ordenar la prision de Tamarit, Vergós y Serra.

Semejante paso ni era prudente, ni habia de producir otra cosa que grandes males. Apenas cundió la noticia, el descontento público se manifestó de una manera descubierta y osada. Se habia cometido el último de los atentados contra el respeto debido á las autoridades populares de Barcelona y de Cataluña, y era llegada la hora de no resistir por mas tiempo un yugo vergonzoso, que en el principado menos que en ninguna provincia española estaban dispuestos á tolerar.

Pablo de Claris se habia dirigido inútilmente al conde de Santa Coloma: el pueblo habia elevado su última peticion al rey: convencidos todos de que por medio de súplicas únicamente conseguirian desprecios y malos tratamientos, dieron la voz de alarma y, como no podia menos de suceder, millares de otras voces repitieron el grito de libertad que partió de Barcelona.

La lucha estaba ya empeñada. Veamos ahora uno de sus mas inmediatos resultados.

Tamarit, Vergés y Serra se hallaban en la cárcel hacia ya algunos dias, y aunque no era dable tratarles como criminales de oficio, tampoco permitia el establecimiento dispensarles grandes atenciones. Ello es que permanecian bajo llave ni mas ni menos que los demás presos, y que al cabo del tiempo que su prision duraba, nadie se habia cuidado de instruirles ninguna causa. Dios sabe lo que esta situacion se hubiera prolongado, á no haber sobrevenido acontecimientos tan estraordinarios que llegaron á fijar la atencion de toda España, y aun de Europa.

Es de advertir que el conde de Santa Coloma no tenia, ni con mucho, la sagacidad que requiere el tomar medidas tan despóticas como la prision de unas autoridades tales como un diputado y dos individuos del Consejo de ciento. Cuando se concibe un tirano, es comun figurarse un hombre del temple de Felipe II ó Luis XI, que todo lo prevee, que en todo atina, que para todas las eventualidades se halla dispuesto. Pero el virey de Cataluña era un tirano de segundo ó tercer órden, un déspota tonto como los de melodrama, y como diplomático se hallaba en el caso de estudiar los primeros rudimentos de la ciencia. Confiado en demasía, creyó buenamente que con una médida de rigor tan inusitada como la prision de las autoridades, apenas habria en Barcelona quien osara respirar sin su permiso.

Y sin embargo, se respiraba, y se obraba, que es mas.

Seguro por ende, no cuidó el conde de adoptar medida alguna de precaucion, y ni aun siquiera se aseguró de hacer guardar la cárcel en que yacian los ilustres presos de modo que estuviese á cubierto de cualquier golpe de mano.

El 12 de mayo se organizó de improviso una columna de catalanes, al frente de la cual marchaba un hombre enarbolando un Crucifijo y profiriendo toda suerte de vivas y de mueras. Sin embargo, los que mas á menudo repetia la multitud eran los de: ¡Viva la Iglesia! ¡Viva el rey Felipe IV! ¡Abajo el mal gobierno! y aquellos otros en que el pueblo mostraba sus simpatías por los tres presos de la cárcel del Rey.

Ignoramos á que venia victorear á la Iglesia en aquellos momentos; pero es indudable que las esclamaciones que hemos transcrito fueron verdaderamente los lemas de la revolucion, y siendo así no

comprendemos como se llamó rebelde y enemigo del rey á un pueblo que se levantaba al grito de ¡viva Felipe IV!

Nadie en Barcelona conocia los propósitos de la turba amotinada; pero como todo el mundo aguardaba la ocasion de amotinarse á su vez, ello es que los del Crucifijo, que empezaron por ser un grupo, se engrosaron hasta formar una multitud, y muy pronto podia decirse que eran todo un pueblo. Su intencion fué conocida luego.

Recorrieron los sublevados algunas calles, y sin dar tiempo para que se tomaran medidas estraordinarias, aparecieron delante de la cárcel y empezaron por ponerla un sitio en regla, apoderándose de las contiguas bocacalles.

En seguida intimaron al alcaide les entregase las personas de Tamarit, Vergós y Serra; pero á la intimacion fué unido el apoderarse de la guardia esterior del edificio.

El alcaide, que era naturalmente un perro de presa del virey, se denegó á las exigencias de los sitiadores; pero estos se hallaban preparados para tal respuesta y decididos á no quedarse en mitad del camino.

Vista la negativa del alcaide, le intimaron por primera y única vez que se rindiera.

El cancerbero de aquel sombrío edificio creeria buenamente que se trataba de una broma popular, que ni siquiera merecia la pena de ser contestada á mosquetazos. Pero la cosa se iba poniendo de cada vez mas séria, y cuando el alcaide lo creyó así, dispuso que la fuerza de su mando ocupase los puntos mas débiles, mientras llegaba el socorro que mandó á buscar á la Atarazana. Mas como los sublevados se hallaban resueltos á prescindir de fórmulas y á llevar á cabo su propósito sin contemplaciones, apenas observaron el movimiento operado por la escasa guarnicion de la cárcel, profirieron este grito:

—¡Al asalto!

Y como lo profirieron, tal lo ejecutaron. La cárcel del Rey no era esteriormente ninguna fortaleza: ya hemos dicho que en su principio el edificio se hallaba destinado para tribunal del Veguer; de suerte que la parte verdaderamente resistente era la interior, ó sea la ocupada por los presos. La verdad es que mediante que existiera la seguridad de que desde los calabozos no se pudiese salir á la calle, ja-

más se habia temido que á nadie pudiera ocurrírsele que desde la calle se pretendiera llegar ó penetrar en los calabozos. El asalto, por lo tanto, no era difícil, ni con mucho.

Apenas dado el grito de combate, salieron á relucir las espadas y cuchillos, hachas y pistoletes, al propio tiempo que los mas vigorosos estremecian la puerta y la desquiciaban por medio de la accion colectiva.

El resultado de aquel imprevisto empeño fué de apreciarse desde el primer momento. No habia en los defensores de la cárcel medio esperanzado de resistencia, y era de temer que si el pueblo penetraba en ella de viva fuerza, podia entregarse á ciertos actos de violencia, de que en definitiva tendrian que acusarse aquellos que le provocan con resistencias impertinentes.

Esto sin perjuicio de que en la cárcel existian muchos presos sometidos á la accion de la justicia ordinaria, que podian recobrar la libertad merced al desórden y crear mas tarde un verdadero conflicto. Pesaba, por lo tanto, sobre el alcaide una responsabilidad muy grande: era imposible pedir instrucciones á Santa Coloma; no menos imposible resistir por mas tiempo el empuje de los sublevados, cada vez mas numerosos y mas decididós.....

En este duro conflicto tuvo el alcaide un momento de feliz inspiracion. Detuvo á los asaltantes, que ya habian puesto los piés en el interior del edificio, y les propuso la entrega de Tamarit, Vergós y Serra, mediante que ninguno de los sublevados promoviera el menor trastorno en la cárcel y que seria respetada la prision de los restantes detenidos.

La proposicion fué admitida con gran contento, y el alcaide se retiró para cumplimentarla. A los pocos instantes aparecieron en lo alto de la escalera el diputado y los dos individuos del Consejo de ciento, cuyo rescate fué celebrado con grandes aclamaciones patrióticas y gritos de alegría, verdaderamente infantil.

Y decimos infantil, porque el pueblo ha sido, es y será siempre, por su manera de obrar, un verdadero niño.

Rescatados sus representantes, quiso, no abusar de su triunfo, pero sí gozarse en él de un modo verdaderamente inútil, siquiera por de pronto produjera el apetecido resultado de escitar la bilis á los castellanos.

Tamarit, Vergós y Serra, fueron paseados en triunfo por Barcelona.

Esto era una especie de reto, y el virey, que estaba de Dios habia de cometer uno tras otro desacierto, en lugar de transigir honrosamente sus diferencias con los representantes del pueblo, permaneció mas retraido de ellos y mas dispuesto que nunca á secundar en todo y por todo los desconcertados planes de Olivares.

De aquí provino el famoso *Córpus* de sangre de 1640, preludiado por el asalto de la cárcel del Rey.

Todo el mundo sabe que durante la terrible jornada, alzáronse los segadores que en gran número habian acudido á la ciudad; y siempre al grito de ¡Viva el Rey! ¡Abajo el mal gobierno! empezaron la sangrienta venganza del principado en la persona de aquellos que ciertamente no eran causa de los males que lamentaba Cataluña.

La primera y principal víctima designada por el furor del pueblo, era el Conde de Santa Coloma.

Tamarit, Vergós y Serra, olvidando recientes agravios, se propusieron inútilmente salvarle.

Despues que le hubieron custodiado hasta la Atarazana, tuvieron el disgusto de verle desfallecer, al tiempo de huir, en las rocas de San Beltran, ahorrándole la muerte por angustia otra muerte que le aguardaba inevitable.

Sus desalmados perseguidores, entre los cuales se dice figuraban los bandidos de Roque Guinard, se ensañaron lastimosamente en el cadáver. Al siguiente dia se le dispuso un pomposo funeral á espensas de la ciudad.

Siglo y medio transcurrió luego, durante cuyo largo período de tiempo se resolvió con la caida de Barcelona el famoso problema de los fueros de Cataluña. La ciudad condal, que habia tomado decididamente las armas en defensa de los derechos del archiduque Carlos, no quiso deponerlas ni aun despues que este pretendiente renunció á sus justos títulos en razon á haber heredado el trono imperial. Para Cataluña nunca fué la guerra de sucesion empeño de personas, sino cuestion de derecho y de sacar á salvo los fueros tan sangrientamente disputados.

Quiso entonces la Providencia que se perdiera la causa de los ca-

talanes. Despues de un sitio muy largo, las tropas de Felipe V penetraron de viva fuerza en la ciudad, y aun cuando durante largas horas la lucha continuó palmo á palmo en el interior de aquella, cedió la desesperacion ante el número, y poco tiempo despues el principado tuvo que pasar por la afrenta de que sus fueros tan venerados fuesen arrojados á las llamas por las manos del verdugo.

Dueños los reales de la ciudad, atestóse de presos la cárcel del Rey, pero ni constan sus nombres, ni se sabe de que Felipe V ensangrentase su triunfo, que harta sangre habia ya costado de una y de otra parte.

Llegó, por fin, el año 1808, y nadie ignora porque traidores medios se apoderaron los franceses de España, siendo de notar que Barcelona, por ser una de las capitales menos dispuestas á recibirles, mereció la honra de presenciar la mas clara é innoble de las traiciones. Los barceloneses hubieron de pasarse bien ó mal con el gobierno de Felipe V, que al fin y al cabo tenia en sus venas sangre española y habia sido jurado monarca de la península por voluntad de su antecesor y de una gran mayoría de los pueblos: pero cuando se trató del ambicioso corso que sin respeto á las nacionalidades se propuso hacer de todas ellas una sola corona, para que, arrebatada esta por el águila imperial, viniera á colocársela sobre su cabeza; entonces Barcelona repitió el grito de los héroes del 2 de mayo, y dijo al ejército francés:

—Todos los triunfos obtenidos en cien campos de batalla no bastan á amedrentar á un pueblo independiente. ¡Fuera de Barcelona los traidores! ¡Fuera de España los franceses! ¡Atrás el estranjero!

Pero los franceses, que estaban acostumbrados á semejantes recibimientos, aunque no tan decididamente como en España, poseian un medio de represion terrible: ese medio era la policía. Sus efectos debian ser tanto mas seguros, en cuanto se trataba de un pueblo que no los conocia antes de entonces: de fuera debia venirnos, y de procedencia de un conquistador, ese ramo odioso, no tanto por su mision natural, como por la mision que le han dado los hombres que tienen la desgracia de desvirtuarlo todo, de corromperlo todo, de hacerlo odioso todo.

Entonces empezó un turno estraño, y á menudo sangriento.

Los barceloneses conspiraban sin tregua ni descanso contra los franceses.

La policía francesa conspiraba infatigablemente contra los conspiradores.

Pero la partida era muy desigual, y la soga, como dice el refran, se quebraba siempre por lo mas delgado. Las prisiones menudeaban todos los dias, porque bastaba ser sospechoso de desafeccion para hallarse sometido al capricho ó á la codicia de un polizonte de mal género. ¡Y cuántos no podrian ser los sospechosos cuando los verdaderamente desafectos eran la inmensa generalidad!...

Nada tiene de estraño, por lo tanto, que las cárceles no pudieran entonces contener el gran número de presos que diariamente eran enviados á ellas; aunque la malicia de los dominadores discurria que los llamados grandes criminales, que no eran sino los mas ardientes en su patriotismo, debian ser trasladados á los fuertes de Monjuich ó á la Ciudadela, donde ningun temor podia abrigarse tocante á la seguridad en que el conquistador queria tenerles. Además, el fuerte de la Ciudadela tenia para los franceses la ventaja de hallarse contiguo al campo de las ejecuciones.

Todos saben en Barcelona que una de las conspiraciones mejor tramadas contra los franceses fué aquella á cuya cabeza se pusieron el doctor Pou, el padre Gallifa, el jóven Massana, Anlet y el sargento Navarro. Estaba todo tan bien dispuesto y eran tantos y tan bien organizados los que entraban en el movimiento libertador, que á haber sido secundados los de dentro por las tropas que habian de maniobrar en el esterior, casi podia asegurarse que aquel dia hubiera sacudido Barcelona el yugo francés.

La infame traicion de un capitan italiano al servicio de los imperiales fué causa de que abortase un plan tan admirablemente combinado; y presos los cinco personajes arriba mencionados, fueron condenados á muerte por un consejo de guerra.

Presentóse, sin embargo, una grande dificultad para llevar á cabo el tremendo fallo, y fué que no se encontró al verdugo, ni quien se prestara á obtener la vacante de la horrible plaza. En vano se ofrecieron grandes cantidades; ningun español quiso ejercer aquel sangriento ministerio en la persona de cinco ilustres ciudadanos, cuyo

único delito consistia en haber querido libertar á la patria del yugo francés. Ciertamente la inesperada dificultad no era fácil de ser vencida.

Existia por aquel entonces en la prision de Barcelona un célebre ladron, de cuyo nombre iba llena la ciudad toda. Llamábase por apodo *Tetus*, y era hombre de tantos lances como dias contaba en su azarosa existencia.

Referíanse de él empresas que por lo temerarias parecian fabulosas. Hallábase pendiente de infinidad de condenas, y aun así se le estaban de contínuo formando nuevos procesos. Habíase acogido á sagrado en la Catedral, asilo impenetrable para la justicia, y ocupaba en dicho templo un cuartucho colocado encima de una de las puertas del claustro. Pero aun así, y sin saberse la manera, no solo dirigia todos los robos que en la capital se cometian, sino que él en persona se escapaba de la Catedral todas las noches y daba toda suerte de golpes, sin que pudieran nunca haberle los numerosos corcheles que incesantemente rodeaban aquel asilo.

Dotado de arrogante figura, suponíasele en amorosas relaciones con un sinnúmero de fregatrices, las cuales le proporcionaban inocentemente cuantas noticias le eran útiles, ó bien á sabiendas se constituian en cómplices suyas.

Contábanse de su fuerza hercúlea verdaderas maravillas. Una mañana se hallaba colocado en el dintel de la puerta de Santa Lucía en la Catedral, límite del asilo en cuyo interior se hallaba á salvo de las persecuciones de la justicia. Acertó en esto á pasar por aquel sitio un muchacho de pocos años conduciendo del cabestro á una caballería menor, que, ó por su mucha carga, ó por sus pocas fuerzas, dejóse caer en el suelo con la resolucion, al parecer, de exhalar allí mismo su postrimer suspiro. Tiraba el niño de la cuerda, resistíase el animal á levantar la carga ó tal vez no podia con ella: lo cierto es que al convencerse de la inutilidad de sus esfuerzos, echó el niño á llorar abundantemente y á pedir ausilio con voz bien conmovedora.

Desgraciadamente para el jóven y apurado conductor nadie parecia compadecerle. Decimos mal: el ladron de la puerta de Santa Lucía habia manifestado impulsos de salir en ayuda del niño; pero sus buenos deseos eran coartados por la presencia de dos mozos de la

escuadra que contemplaban la escena desde el portal del palacio del Obispo, atentos á que el Tetus desamparase el sagrado para apoderarse de su persona. El ladron comprendió la idea de sus vigilantes, y permaneció en su puesto mirando unas veces á los mozos y otras al niño, que continuaba gritando cada vez mas desesperanzado.

La violencia que Tetus se estaba haciendo comprendíase á la simple vista de su semblante. Resistió cuanto pudo; pero vino un punto en que la misma sorna de sus vigilantes acabó de estimular su amor propio, para dar uno de aquellos golpes atrevidos, que equivalian á un reto dirigido con una desigualdad evidente para el retador.

Salió del templo, pisó la calle, levantó con un simple esfuerzo de su nervudo brazo á la reacia caballería, y cuando se disponia para ganar de un solo brinco las gradas de la puerta de Santa Lucía, se halló cogido por cuatro robustas manos, al mismo tiempo que una voz estentórea gritaba á su oido:

—¡Date preso!

Todo esto habia pasado en mucho menos tiempo que se necesita para contarlo.

Al oir aquella intimacion, meneó el Tetus la cabeza con aire de despecho reconcentrado, y no hay porque decir que tropezó con el rostro, nada grato para él, de los dos mozos de la escuadra apostados en el portal del palacio del Obispo. Nadie ignora en Cataluña que los individuos del cuerpo de las escuadras son uno por uno mocetones muy templados y de fuerzas físicas, acreditadas en mas de un encuentro personal con los facinerosos mas temibles.

Un mozo de la escuadra es muy bastante para cualquier hombre; dos mozos son temibles hasta para una cuadrilla.

Sin embargo, el Tetus manifestó por de pronto menos desesperacion que coraje porque sus enemigos habian aprovechado para prenderle la circunstancia de haber el ladron abandonado su asilo para hacer una obra buena.

Dirigió la mirada á uno y otro de sus aprehensores, y reprimiéndose bastante mal, dijo:

—Vamos á ver, compañeros: ¿pretendeis con efecto reducirme á prision?

—Tomá—respondió uno de los mozos—no otra cosa pretendemos hace mucho tiempo.

—Precisamente—añadió el otro aprehensor—hace muchas horas estábamos aguardando la ocasion que ha llegado. Y por señas que nunca pudimos pensar llegase tan pronto, ni que tan neciamente te pusieras en nuestras manos.

—De suerte es—replicó el ladron—que os vanagloriais de esta captura y llamais necedad al acto de socorrer á un pobre niño, que llorando pedia un socorro que vosotros no le prestábais... No es esto muy cristiano, que digamos.

—Será lo que sea; pero ello es que te hallas prisionero nuestro. Vamos á la cárcel.

Y el mozo hizo ademan de querer arrastrar al preso. Pero este permaneció clavado en el suelo como una roca en el fondo de los mares. Al propio tiempo sonrió de una manera siniestra, que hizo poner en guardia á los dos mozos.

—Menos palabras;—dijo el Tetus—ó me dejais penetrar de nuevo en mi asilo, ó no respondo de mi comportamiento.

Los dos aprehensores soltaron una carcajada: tan intempestiva y ridícula les pareció la amenaza del bandido.

—Lo dicho, dicho:—prosiguió este—¿quereis soltarme, puesto que en rigor no me habeis prendido por vuestros méritos? ¿No?... Ved que me estais poniendo en el caso de hacer una barrabasada... ¿Os burlais de lo que os digo?... Pues á la prueba.

Y haciendo de pronto un brusco movimiento, desprendióse de uno de los mozos, sacudióle con rapidez suma un terrible puñetazo; y sin dar tiempo á que el otro de sus aprehensores volviera en sí de su asombro, cargó con él, privándole de toda accion, introdújose de nuevo en la Catedral por la puerta de Santa Lucía; desde la capilla de esta Santa se dirigió al claustro, y encaminándose hácia el estanque que hay en dicho sitio, manifestó harto claramente su intento de sumergir al mozo y ahogarle dentro del agua. Los ojos del bandido despedian llamas, su aspecto era amenazador, espantoso... El mozo aprisionado entre sus robustos brazos parecia condenado á una muerte cierta.

Afortunadamente apareció un canónigo en el sitio de la catástrofe,

y al enterarse de la intencion del bandido, salió á su encuentro, gritando:

—¿De esta suerte haces lugar de muerte el sitio que te presta asilo contra las persecuciones de la justicia?

Al oir estas voces detúvose el bandolero, dudó un momento, luchó entre su deseo y la influencia que en él produjo aquella reflexion oportuna; y libertando á su víctima, murmuró con sombrío acento:

—Parte, y asegura á tus compañeros que hoy es el dia de tu segundo nacimiento.

Y en seguida añadió, cual si hablara consigo mismo:

—¿Quién sabe si en un dia no muy lejano, este hombre á quien doy la vida, me conducirá al cadalso?

En seguida se cruzó de brazos, dirigióse á su camaranchon encima de la puerta, y no se le vió hasta el siguiente dia, aunque á muchos cupo la conviccion de que aquella misma noche, segun tenia de costumbre, habia salido á cometer una de sus habituales fechorías.

En otra ocasion tuvo noticia de que otro de tantos procesos como se le venian siguiendo, se hallaba en casa del juez á punto de que este dictara su fallo. Llegada la noche, abandonó su retiro, introdújose sin saberse como en la casa del tranquilo magistrado, descubrióse á este, apoderóse del proceso que se hallaba en el despacho, salió sin temor alguno de la estancia, de la estancia á la calle, y una hora despues, de aquel voluminoso proceso apenas quedaban algunas cenizas. Tanta era la audacia y serenidad de este hombre, tipo de los ladrones de habitaciones y personas, que parecia tener en su bolsillo las llaves de todas las puertas de la capital.

Tetus, sin embargo, habia tenido una hora tonta, y la justicia se habia apoderado de él en ocasion en que no tenia á mano algibe ó surtidor alguno en que poder sumergir á la justicia. Metiéronle en la cárcel, y como de todos eran harto conocidas sus fechorías y la asombrosa facilidad con que se evadia de todo sitio de reclusion, teníanle guardado en el calabozo mas hondo, mas lóbrego, mas molesto y mas inhabitable de cuantos en la prision podian llamarse tales, que no eran pocos seguramente.

La suerte del bandido para nadie era dudosa: en el supuesto de que ninguno de sus muchos crímenes mereciese ser castigado con la

pena de muerte, no habria tenido bastante con mil años de vida para satisfacer tantas y tantas deudas como tenia contraidas con los presidios del reino. Y la vida en el presidio, la perpetuidad de una pena de semejante naturaleza, la existencia del presidario sin término, transcurrida en los mas penosos trabajos, bajo la direccion, ó mejor dicho, bajo el palo de un capataz endurecido, encadenado á otro hombre como el genio malo que á todas partes sigue al infeliz encargado de perder; con un pasado lleno de recuerdos horribles, un presente horrible tambien y un porvenir en que la desesperacion infunde los consejos mas terribles y atormenta el alma hasta perder la esperanza; la pena de cadena perpétua se nos figura mas cruel, mas insoportable que la de muerte, especialmente para ciertos hombres que han entendido la independencia social y la libertad individual de una manera salvaje.

Tetus debió creerlo así cuando en el interior de su calabozo pasaba los dias rugiendo de coraje y profiriendo toda suerte de amenazas, de que se reian sus guardianes, que estaban cerciorados por la esperiencia de la eficacia y solidez de los grillos que habian echado al leon de aquella sombría jaula. Sin embargo, la comparacion no es bastante exacta: el leon puede revolverse dentro de su encierro, rugir cual en la selva, agarrarse á las rejas de su jaula que cimbran al empuje del fiero animal; y entonces el público se aparta involuntariamente porque ve en el leon enjaulado algun rastro del poder del rey de las selvas. Pero con Tetus no acontecia de este modo: la cadena que le sujetaba á la pared apenas le permitia andar unos pocos pasos, y cuando la curiosidad atraia á alguna persona á contemplar al preso desde el lado opuesto de la ferrada puerta, el curioso se retiraba no bien se sentia satisfecho de aquella esposicion de un hombre convertido en alimaña, cuyas blasfemias y amenazas á nadie causaban el menor espanto.

El bandido padecia verdaderamente un suplicio tal como difícilmente se concibe por el público, que con la mayor indiferencia y sin darle importancia alguna, pasea cuando quiere, como quiere y por donde quiere.

En semejante disposicion el bandido vió entrar por la puerta de su calabozo á un comisario de policía. Ante aquel hombre se acur-

rucó el Tetus lo mejor que pudo y se propuso no soltar espresion alguna que pudiera comprometerle en lo mas mínimo, haciendo como aquellos prudentes tiradores de armas que permanecen simplemente en la defensiva, y por este medio llegan á ser invulnerables.

El comisario se acercó al preso, contemplóle un rato en silencio, y en seguida, tocando ligeramente con la punta de su baston la espalda del bandido, le dijo:

—Oye, buen mozo: el general francés y el juez de tu causa me envian para darte una buena noticia y hacerte una proposicion, muy ventajosa sin duda. ¿Estás dispuesto á enterarte de lo que te conviene?

—Jamás he desoido proposicion alguna que se me haya dirigido. Lo malo ha sido que generalmente siempre me han hecho perder el tiempo en balde. Mas como en la cárcel todo el tiempo que se pasa es perdido, me tiene muy sin cuidado perderlo en una cosa ó perderlo en otra.

Y con gran displicencia se revolvió en su petate y prestó oido á su interlocutor.

—Lo que vengo á decirte es muy grave. Vamos á ver, ¿cuánto darias por recobrar tu libertad?

El bandido púsose de pié bruscamente al escuchar tan inesperadas palabras. La mágia de estas pudo mas en él que los hierros que aprisionaban sus miembros.

—Por recobrar mi libertad—respondió—daria la mitad de los dias que me restan de vida.

—Debiendo pasar las dos mitades en uno de los mas duros presidios, no es mucho dar seguramente.

—Me convertiria en el perro fiel y sumiso del hombre á quien debiera favor tan insigne—añadió el bandido, que ante la idea de romper su cautividad no habia sacrificio que le pareciese exagerado.

—Ya esto es otra cosa—dijo el polizonte sonriendo con satisfaccion.—Un perro cumple las órdenes de su amo sin meterse á examinar su conveniencia, y cuando le dicen: ladra, ladra solamente porque le azuzan.

—Esto mismo estoy dispuesto á hacer, y es de advertir que cuando yo ladro, amedrento.

—Y cuando el amo de un perro dice á este: muerde; el perro muerde desde luego...

—Por mi parte le prometo á V. que donde yo hinque el dientè, sacaré sangre y arrancaré carne.

—Perfectamente: casi casi puedes tener por seguro que has recobrado tu libertad.

—¿Qué hay que hacer?—preguntó el preso como hombre á quien tardaba ganar aquella recompensa.

—Trabajo de una hora.

—Aunque fuera de un año, con tal que sea al aire libre.

—¡Y tan libre!... Mas no debo ocultarte que se necesita su parte de valor para cumplir lo que de tí se exige.

—Jamás ha habido quien se atreviera á dudar del mio: al grano, Sr. comisario, al grano.

—En cuanto á fuerza bruta, creo tendrás la necesaria...

—Una vez levanté con el simple ausilio de mis hombros un carro cargado hasta el tope, que se habia atascado en la calle del Obispo—respondió el bandido con cierto orgullo, hijo del convencimiento de sus atléticas condiciones.

—Finalmente, se necesita algo de despreocupacion... es decir, eso que se llama sin vergüenza...

—Comprendo, y no le repugne á V. pronunciar semejante palabra delante de mí. Mas perdida la vergüenza de lo que yo la tengo, en verdad que no se hallará mortal alguno que la tenga. Hablarme á mí de despreocupacion... ¿Con quién cree V. que está hablando?... Lo mismo me importa á mí que digan: el Tetus es un bandido, que puede importarle al guardian de los capuchinos que digan de él: es un santo hombre...

—Tengo lo que buscaba—esclamó el polizonte satisfecho.—Mañana mismo serás libre, pero antes de conseguir tu suspirada libertad, tendrás que dar muerte á cinco hombres.

—No son pocos; pero atienda V. á que sin recobrar la libertad no puedo hacer lo que se me ordena.

—Esos cinco hombres serán puestos en tus manos y ninguno de ellos te opondrá la menor resistencia.

—Con todo, Sr. comisario, si doy muerte á esos cinco hombres, me ahorcarán luego como asesino.

Nada de esto sucederá, pues verificarás dichas muertes de órden de la autoridad competente.

El bandido empezaba á no ver claro en el asunto. Matar de órden de la autoridad... Hé aquí lo que nunca se le hubiese ocurrido. Permaneció un instante reflexionando, pero sin duda no acertó con la solucion del enigma, pues dijo:

—Vamos claros, Sr. comisario, porque yo no gusto de acertijos. ¿Qué hay que hacer?... ¡En plata!

—Muy poca cosa: el consejo de guerra ha condenado á muerte á cinco hombres, los cuales tienen que ser ajusticiados mañana sin falta; dos sacerdotes á quienes hay que dar garrote y tres mancebos á quienes hay que ahorcar sencillamente...

El preso no acertaba aun con la verdad del caso: un momento la sospechó, pero en seguida la rechazó como imposible.

—Y que el consejo pronuncie cinco sentencias ó quinientas ¿qué tengo yo que ver en ello?

—Es que las ejecuciones no pueden efectuarse mañana en razon á que el verdugo ha desaparecido.

—¿Y qué?—preguntó Tetus, que de repente palideció y se puso á temblar como un niño.

—Que mañana por la tarde obtendrás tu cara libertad, si antes consientes en desempeñar el oficio de ejecutor de la justicia.

Por un momento permaneció el bandido sin acertar á dar una respuesta: tanta era su sorpresa.

Mas cuando pudo su lengua hacerse paso por entre las dificultades hijas de su asombro, esclamó:

—¡Yo libre á semejante precio! ¡Yo verdugo! Dígame V, Sr. comisario: ¿es cierto que V. me ha propuesto que yo desempeñase la plaza de verdugo? ¿He oido bien, Sr. comisario?

—Pues no has de haber oido bien... ¿Y qué tienes que decir á ello?... ¿Cuál es tu respuesta?

Tetus tuvo que hacer un esfuerzo visible para contener la impotente esplosion de su coraje.

—Mi respuesta es—dijo con voz ahogada—que una proposicion de semejante naturaleza no debia V. habérmela hecho, sino disponiendo que redoblasen antes los hierros que me aprisionan.

—¿Por qué razon?—preguntó el comisario á quien á su vez le tocaba no comprender las cosas.

—Porque es muy probable que á no disponerlo V. de este modo, rompa grillos, esposas y cadenas, y arrojándome sobre V. le ahogue como á uno de esos perros de que hablaba V. hace poco.

—¡A mí!—esclamó el polizonte retrocediendo algunos pásos y creyéndose poco seguro en el calabozo.

—¡A V., ya que no me es dable hacerlo con aquellos que á V. le envian!... ¡Yo verdugo!... ¿Y de quién? ¿De cinco compatriotas, de cinco españoles bravos, que han conspirado para arrojar á los franceses del suelo que han conquistado traidoramente?... Jamás, Sr. comisario, ¡jamás! aun cuando debiera hacer compañía al P. Gallifa en el banquillo de los ajusticiados. ¿Lo entiende V. bien? Yo puedo ser ladron, es cierto; podré hasta ser asesino mañana... Pero verdugo, téngalo V. por seguro, nunca; y verdugo de conspiradores españoles, aunque Napoleon en persona me lo pidiese de rodillas.

El comisario se hallaba sin saber que cosa era lo que le estaba pasando. Habia creido de tan buena fe que el bandido aceptaria el encargo con júbilo estremado, que no acertaba á volver de su asombro.

—¿Lo has meditado bien?—decia.

—No lo he meditado bien ni mal: proposiciones de esta naturaleza se rechazan sin meditar.

—Va en ello tu libertad...

—Vengan cadenas.

—Tu vida, tal vez...

—¡Prefiero mil muertes!

—Recibirás, á mayor abundamiento, una suma considerable: tu pasion es el dinero...

—Por todo el oro del mundo no se deshonraria Tetus hasta tal estremo. ¡Y basta ya! que me da coraje el pensar tan solo que para esto ha venido V. á la cárcel. Váyase V., y procure que en la vida haga yo memoria de esta escena.

El polizonte conocia demasiado el temperamento del bandido: poseia este en alto grado la obstinacion y una vez hecho un propósito, era inútil querer disuadirle de él. Sin embargo, sin duda al comisario le interesaba salir airoso de aquel mensaje, pues antes de tras-

poner la puerta del calabozo, dió algunos pasos en direccion al preso, aun con riesgo de que este cumpliera sus amenazas, y le dijo:

—Vamos, Tetus: ¿no hay medio de que te resuelvas á desempeñar el oficio que te he dicho?

El bandido reflexionó algunos instantes, y al cabo de ellos, dando un cambio á la espresion de su rostro, dijo:

—Sí, hay un medio.

El comisario se detuvo, y sonriendo con grande satisfaccion, seguro de salir airoso, dijo:

—Bien sabia yo que á la libertad no renuncia tan fácilmente un hombre como tú. Venga ese medio.

—El medio es que, en lugar de ahorcar al P. Gallifa y á sus compañeros, les sustituyan en el cadalso V. y los vocales del consejo.

No hay que decir el efecto que el nuevo medio causó al polizonte.

Hizo un movimiento agresivo, contra el cual se puso el preso en guardia, y profiriendo toda suerte de amenazas, salió del calabozo como perro con caldero.

Desgraciadamente la sentencia se llevó á cabo, á pesar de la negativa honrosa de Tetus. En el presidio de la Ciudadela fué dable hallar dos infames que se prestaran á desempeñar el inícuo papel de verdugos.

Sin embargo, la esperiencia demostró que el preso de la cárcel del Rey de Barcelona habia obrado con harta cordura.

Es cierto que los presidarios recibieron su libertad, conforme se les habia prometido; mas al poco tiempo cayeron en poder de las tropas españolas, y conducidos á Tarragona, fueron sometidos al fallo de un consejo de guerra, que sin escrúpulo alguno les condenó á la pena de horca, con otros accesorios harto crueles, que demostraban bien claramente el horror que en toda Cataluña habia causado su infame accion.

Por el contrario, mas adelante, cuándo eclipsada la estrella de Napoleon, tuvo este que retirar las tropas de la península y España volvió á recobrar su cara independencia, Tetus solicitó se le tuviera en cuenta lo que él llamó su patriotismo, y con efecto esperimentó los benéficos efectos de un indulto.

Esto empero, no se pasó mucho tiempo sin que el bandido espiara de una manera triste sus muchos delitos.

Restablecido el gobierno español, nadie ignora que empezó muy pronto la lucha, quizás aun no terminada del todo, entre los constitucionales y los absolutistas. Hubo entonces grandes peripecias, y unas veces parecia estar afirmado para siempre en España el régimen liberal, y otras veces desesperaban sus partidarios de ver triunfante un principio que tan rudamente era combatido por muy poderosos contrarios.

En uno de tantos vaivenes como ha sufrido en nuestra patria la suspirada libertad, tocóle venir á mandar en Cataluña al célebre conde de España; y en verdad no se necesita decir mas para que todo el mundo comprenda que durante el gobierno de aquel hombre no estaria muy desocupada la cárcel de Barcelona.

Quien mal anda, mal acaba, dice el refran; y tan mal hubo de andar el mortal enemigo de los liberales, que Dios permitió que, al fin y al cabo, viniera á morir á manos de sus propios compañeros de despotismo, bien así como las fieras acosadas por su instinto matador, se devoran las unas á las otras.

Durante el gobierno del conde de España en Barcelona no fué la cárcel del Rey el edificio que representó el principal papel entre las prisiones de la capital. Generalmente los presos eran conducidos á la Ciudadela, desde donde harto á menudo el estampido aterrador del cañon anunciaba á los barceloneses que nuevas víctimas habian sido lanzadas á la eternidad, frase muy en boga por aquel entonces. Sin embargo, como á la sombra de un gran tirano siempre pululan tiranuelos, y como en empezándose á abusar de la autoridad por los encumbrados, hasta los mas ruines se creen con derecho para atropellar los fueros de la justicia, de aquí que la cárcel de la plaza del Rey no pudiera contener el número inmenso de presos que diariamente eran á ella conducidos. En ninguna otra época seguramente los infelices que habitaban, mal de su grado, la lóbrega mansion, habian padecido mayores suplicios materiales y morales.

Faltaba en el interior de la cárcel luz, aire, vida, sol, y finalmente en ningun paraje mejor que en sus puertas podian haber sido escritas aquellas célebres palabras del poeta italiano:

«Los que penetrais en este sitio dejad fuera toda esperanza...»

Añádase á esto que por aquel tiempo la mayor parte de las prisiones se hacian de la siguiente manera:

Un honrado padre de familia tenia la desgracia de hacerse sospechoso, ó bien era mirado con enojo por alguno de tantos infames que pagan los beneficios con toda suerte de ingratitudes.... Nada le acusaba su conciencia, y por tanto se despedia una noche de su familia para entregarse á una hora de solaz en casa de un pariente ó de un amigo...

Transcurria una y otra hora, y llegaba la de su habitual regreso al domicilio. Pero el regreso no tenia lugar, y de nuevo pasaba una hora y otra hora, y llegaban las de la inquietud y la desesperacion.

Despachábanse emisarios á todas las casas de amigos y deudos; ninguno daba cuenta del desaparecido.

Preguntábase á las patrullas, á los serenos, á los transeuntes... Igual ignorancia.

Sospechábase por último la verdad, y se llamaba á las puertas de la cárcel... Mas las puertas de la cárcel no se abrian sino para los infelices que en lóbregos calabozos renegaban de los hombres y estaban á punto de desesperar hasta de Dios. En la cárcel no respondian de noche, y de dia nada sabian, ni aun siquiera los nombres de las personas que durante la noche anterior habian sido conducidas al depósito comun de las víctimas. Todo era misterioso, inquisitorial: en verdad que hubo ocasiones en que los presos habrian preferido las hogueras del Santo Oficio: bajo el yugo de los inquisidores se conocia á lo menos un medio seguro para perder la vida de una vez.

El hecho que las desconsoladas familias ignoraban era, sin embargo, muy sencillo.

Cuando nuestro hombre habia salido de casa de un su amigo, se le habia acercado un esbirro intimándole que se diera preso: la resistencia era inútil: en pos del esbirro caminaban los mozos de la escuadra; la presa se hallaba perfectamente asegurada. Lo único que se le ocurria al desdichado era preguntar el motivo de su prision.

Curiosidad inútil: el esbirro que le prendia lo ignoraba; el juez ó autoridad que la ordenaba, lo ignoraba tambien. Y qué mucho si lo ignoraba asimismo el que era víctima de ella....

Conducido á la cárcel, pedia como á un favor supremo que le dejaran escribir á su familia, participarla siquiera la desgracia que le habia sobrevenido... Tan inútil era pedirlo como dejarlo de pedir.

—¡Silencio!—respondia el adusto carcelero.

—Es que la inquietud asesinará á mi esposa...

—¡Silencio! repito.

—No puedo tener silencio cuando se me niega una cosa tan justa, un favor tan sencillo...

—Pues si no puede V. guardar silencio, de sobra tenemos aquí mordazas para los parlanchines.

Y sin mas razones, aunque siempre con malos tratamientos, se conducia al preso á un lóbrego calabozo, se le dejaba á oscuras en compañía de no sabia quien, y durante la primera noche de su reclusion hacian coro á sus gemidos y lamentaciones, bien las lamentaciones y gemidos de sus compañeros de calabozo, bien las imprecaciones y carcajadas de los bandidos, en cuya ignoble compañía se le habia colocado. Y téngase en cuenta que los hechos de esta naturaleza no constituian escepciones, antes bien eran tan comunes que ninguna persona honrada se creia segura de no representar tan triste papel á la vuelta de algunas horas. En verdad, en verdad que en esta Europa que viene jactándose de su civilizacion hace tantos siglos, han tenido lugar escenas dignas de un país de cafres.

Nuestros lectores querrán tener noticia del desenlace de esos lúgubres dramas: es muy fácil darles cuenta de él. Supongamos, y es mucho suponer, que el preso no acababa por representar un papel principal en una tragedia de patíbulo: en tal caso, al cabo de mas ó menos tiempo de permanecer en la cárcel, sin que nadie se hubiera tomado la pena de recibirle siquiera una declaracion, oia llamar á deshora de una noche en la puerta de su calabozo. Un secreto presentimiento le hacia presumir que se hallaba abocado á una catástrofe.

Sacado de su encierro, era conducido á una estancia, cuya puerta é inmediaciones eran ocupadas militarmente. En el interior de la estancia se reunian en pocos momentos numerosos cautivos, y todos juntos, á una órden del jefe de la escolta, eran fuertemente atados y con malos modos echados fuera de la prision. En la calle aguardába-

les una escolta de soldados con las bayonetas caladas, y entre filas eran conducidos por la calle de la Platería y la plaza de Palacio al fuerte de la Ciudadela. Entrar en él, era ponerse en capilla; y como nadie decia á los presos cual iba á ser su suerte, permanecian algunas horas padeciendo el suplicio de la mas horrible incertidumbre.

Por fin, apenas rayaba el alba eran conducidos con igual aparato á bordo de un buque que tenia el ancla levada, y sin permitirles tomar dinero, ni equipaje, ni siquiera despedirse por escrito de su familia, eran enviados á Filipinas ó á otros puntos de Ultramar, donde el que moria pronto á impulsos del clima, de la miseria y de los malos tratamientos, era á un tiempo llorado y envidiado por sus compañeros.

Hé aquí el desenlace de las tragedias que el genio de la destruccion inspiraba al conde de España.

Cuando el poder absoluto cayó bajo el peso de sus propios vicios, se dijo que faltaban muchos capítulos últimos en la biografía de varias de sus víctimas; es decir, que se pidieron inútilmente noticias de muchas personas que constaban como entradas en la cárcel y cuyo paradero se ignoraba. ¿Qué habia sido de esos infelices?

No continuaban presos, no constaba su muerte, nadie les habia visto ni tratado en punto alguno de los generalmente habilitados para los destierros... ¿Habríase utilizado para ellos el antiguo pozo del olvido?

Quien sabe: la época durante la cual la boca de aquel abismo dió paso á distintas víctimas, no era ciertamente mas bárbara ni huele mas á sangre en la historia, que la del poderío del conde de España.

Por fortuna no es probable que tales escesos se cometan de nuevo: la civilizacion y el progreso han destruido los alcázares que levantó el despotismo y consintió la ignorancia.

Si algun dia se intentara restablecerlos, estamos en la íntima persuasion de que el pueblo iluminaria con la tea de su venganza aquellos lugares que, como la antigua prision de la plaza del Rey, fueron antros de lobreguez y escándalo de la humanidad.

III.

Cecilia Rosell y Francisco Almirall, los parricidas.—Asesinato del marido de la primera.—Sospechas.—Los culpables son reducidos á prision.—Primeras declaraciones.—Acúsanse los reos mútuamente.—Declárase el embarazo de Cecilia.—Los reos son condenados á muerte.—Medidas adoptadas con respecto á la Rosell.—Da á luz una niña.—Confírmase la sentencia.—Separacion de la hija y la madre.—Ejecucion.—Ceremonia ejecutada con los cadáveres.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de uno de los hechos mas notables que presenció la cárcel de que venimos ocupándonos; hecho que entonces adquirió mucha celebridad y en el cual concurren circunstancias verdaderamente estraordinarias.

A últimos del año 1837, cuando la guerra civil se hallaba en todo su apogeo, vivian en el pueblo de Gelida, provincia de Barcelona, Cecilia Rosell y su esposo, matrimonio poco feliz, aun cuando parecia tener condiciones á propósito para que ocurriera todo lo contrario. Rosell era jóven, de gallarda presencia, aplicado al trabajo, y únicamente se le tachaban sus opiniones carlistas, si tacha puede ser, mientras arde una guerra, tomar partido por una de las partes beligerantes. Cecilia era jóven asimismo, y verdaderamente hermosa. Habia casado muy niña, pues á la edad de veinte y cinco años tenia ya un niño de siete.

En el propio lugar de Gelida moraban Francisco Almirall, viudo, de 64 años de edad y su hija Francisca, respectivos padre y hermana menor de Cecilia. Francisco Almirall habia sido preso dos veces distintas por los facciosos, y atribuia la causa de su desgracia á su yerno Rosell, siquiera no pudiese dar pruebas de su dicho, ni tampoco hubiese esperimentado grandes daños de parte de los secuaces de D. Carlos.

Ello, empero, es indudable que entre suegro y yerno existia una enemistad sorda y profunda, que habia dado lugar á algunas rencillas domésticas, pero no pretesto á sospechar que podia sobrevenir una catástrofe.

La enemistad del padre de Cecilia hácia Rosell se propagó á esta última, que en todas las disputas tomaba parte contra su esposo, dando en el lugar de su residencia algunos espectáculos lastimosos.

La jóven Francisca Almirall intervenia poco en esas contiendas; pero á menudo aconsejaba á su hermana que guardase otro comportamiento con su marido, pues no era este digno de la mala vida que se le daba.

Lo que no consta es que Cecilia Rosell hubiera dado lugar á que su esposo tuviera de ella celos, pues ni se la suponia amante, ni antes de su matrimonio habia dado que hablar por sus liviandades. Era, sí, de carácter irascible y con dificultad desistia de un empeño ó reconocia una sinrazon.

Una mañana, la del 25 de octubre de 1837, recorriendo un niño las afueras del pueblo de Gelida, hubo de lanzar un grito de espanto al descubrir junto á un barranco el cadáver de un hombre, desconocido á causa de la mucha sangre que ocultaba su rostro. Verdad es que ese niño, de once años de edad solamente, no se entretuvo en practicar reconocimiento alguno, pues echando á correr cuanto su miedo le permitia, penetró en Gelida y dió la voz de alarma á sus vecinos y autoridades.

Trasladáronse alcalde, fiel de fechos y testigos al lugar indicado por el niño José Gol, y encontraron el cadáver que se les habia designado; pero tan lleno de heridas y algunas de ellas, las de la cabeza, tan grandes, que con dificultad pudo de pronto identificarse la persona. Sin embargo, examinado detenidamente, resultó ser el cadáver del infeliz Rosell, esposo de Cecilia y yerno de Francisco Almirall.

Al cundir la nueva de esta desgracia en el pueblo de Gelida, un grito de indignacion se exaló de todos los pechos, y la generalidad de los habitantes, con ese instinto propio de las colectividades, designó como á asesinos de Rosell á su esposa Cecilia y á su suegro Francisco Almirall.

Por repugnante que fuese dar asenso á semejante parricidio, el tribunal se constituyó en la casa donde era de suponer se habia cometido el delito, segun la voz pública. Cecilia se presentó tranquila, serena, mucho mas serena de lo que convenia á su desgracia, estando tan reciente la muerte desastrosa de su marido.

Los que tienen un poco de práctica en la instruccion de diligencias criminales saben perfectamente por qué raras circunstancias se viene muchas veces en descubrimiento de muchos delitos ocultos. Preguntó el alcalde á la jóven Cecilia por el sitio en que dormia habitualmente la víctima, y habiendo aquella designado el duro suelo de cierta estancia, volvió á preguntarla el alcalde, diciéndola:

—Pero ello es que tu marido debió dormir en alguna cama, ó cuando menos sobre un colchon.

—Cierto:—respondió Cecilia—en un colchon dormia.

—¿Dónde se halla pues el colchon ese?

La jóven permaneció un instante pensativa, y en seguida designó cierta casa, la primera que le vino á las mientes.

Practicóse un reconocimiento en el paraje indicado, y no dió resultado alguno.

Cecilia manifestó entonces que no tenia presente el sitio donde se encontraba el colchon, que sin embargo debia convertirse en principal instrumento de su cargo. Reconvenida por su falta de memoria en una cosa tan sencilla y acerca de un objeto tan difícil de ocultarse por su uso constante y mucho volúmen; detúvose un momento para reflexionar, y cual si no pudiera resistir por mas tiempo los impulsos de su conciencia, esplicó el hecho del modo siguiente:

La vida de los dos esposos no era para envidiada: su hogar doméstico era de contínuo teatro de escenas lamentables: Rosell habia perdido todo ascendiente sobre su esposa, y esta no conservaba resto alguno del amor que pudo haber sentido por aquél en otro tiempo. Cecilia se quejó á su padre, y de aquel conciliábulo, verdaderamente infernal, nació la decidida resolucion de poner fin á la vida del desgraciado esposo.

Padre é hija, convertidos en asesinos, en parricidas, se encaminaron á la casa y estancia en que descansaba Rosell, bien ageno de que su tranquilo sueño fuera el sueño de la muerte; encerraron antes en su cuarto á Francisca Almirall, hermana menor de Cecilia, que cándidamente se creyó narcotizada por los asesinos, y colocados estos delante de su víctima, con pulso firme y mano vigorosa le destrozaron la cabeza á golpes de hacha. En seguida vistieron el cadáver como mejor pudieron, y aprovechando las tinieblas de la noche, carga-

ron con el ensangrentado cuerpo, y fuéronle á arrojar en el barranco donde fué hallado por el niño Gol. En seguida hicieron desaparecer las huellas del crímen, y el colchon fué escondido en la casa nueva, de propiedad de Almirall, donde, con efecto, fué encontrado, manchado por completo de sangre.

Acto contínuo fueron reducidos á prision los presuntos reos.

Cuando llegó el caso de recibírseles la confesion con cargos, diligencia odiosa que en este concepto ha sido últimamente suprimida por la ley, apeló Cecilia á un sistema de negativa tan inadmisible como ridículo.

Retractóse de cuanto habia declarado en perjuicio propio, y adjudicó la perpetracion del delito á su padre. Dijo, además, que este la habia hechizado, no pudiendo indicar porque medios, y habiéndose hecho manifiesto el hechizo cuantas veces trató de acusar esclusivamente á su padre, en cuyo caso sentia la lengua entorpecida, y que únicamente se le ponia espedita cuando se comprendia á sí misma en la acusacion. Todo lo cual no podia tener lugar sino por arte de brujería, concluyendo por negar toda participacion en el hecho.

¡Pobre Cecilia! No comprendia la desdichada que aquel entorpecimiento de lengua era su conciencia, que no la permitia hacer pesar esclusivamente sobre la cabeza nada menos que de su padre, un delito en que ella habia tomado una parte activa y principal. A pesar de todo, se ve en esta retractacion el carácter de refinado egoismo que constituia el fondo de la jóven. Acababa de ser mala esposa y no reparaba en ser mala hija: despues de haber asesinado á Rosell, pugnaba por enviar á un patíbulo á Almirall.

Este, por su parte, no se mostró mas generoso ni mucho mejor padre, pues negó siempre haber tenido noticia del hecho hasta despues que su hija lo hubo consumado.

Desde aquel punto partieron aquellas mútuas acusaciones del padre á la hija y de la hija al padre, acusaciones interminables y repugnantes, que separando en vida á unas personas tan unidas por los vínculos de la sangre, debia reunirlas un dia encima de un mismo cadalso. Es, con efecto, lastimoso, repugnante, ver como bregando con las ansias de la muerte en la plenitud de su vida, un padre acusa de homicidio á su hija primogénita, haciendo desespe-

rados esfuerzos para que caiga todo el rigor de la ley sobre aquella persona que á sus ojos representó algunos dias antes el mayor de los cariños, el mas desinteresado de los afectos. Y de contra vemos á una hija que, sin compasion ni respeto hácia su anciano padre, arroja serena la acusacion capital sobre el autor de sus dias, y agena á toda idea generosa, á todo pensamiento magnánimo, á todo sentimiento dulce, pone por obra el mas egoista de todos los principios, intentando su salvacion á costa de la muerte de la persona á quien debia mayor respeto y gratitud. ¡Tal es el instinto de conservacion que rompe cuantos vínculos fuertes, santos, han inventado de consuno el hombre y la mujer!

La causa se instruyó con actividad por el juzgado de San Felio, á cuya cárcel fueron trasladados los presuntos reos; pero ya hemos dicho que este hecho criminal habia tenido lugar en el apogeo de la guerra civil: el pueblo y la cárcel de San Felio ofrecian poquísimas garantías de seguridad: podian entrar en él los carlistas y dando suelta á los presos, ó contribuyendo á que estos se fugaran durante la confusion, ser causa de que se imposibilitara la accion de la ley, que pendia sobre la cabeza de dos parricidas, por medio de un cabello mas delgado que el de Damocles.

Entonces fué cuando el juez de primera instancia, haciendo mérito de esa falta de seguridad, pidió permiso para trasladar á los reos á la cárcel de Barcelona, y hé aquí porque medio se encontraron Francisco Almirall y Cecilia Rosell en los calabozos de la prision de la plaza del Rey.

Hasta aquí ningun incidente particular habia sobrevenido en esta causa; cuando de pronto Cecilia, la mujer criminal, parricida, ecsecrada por su crímen, halló medio de escitar las simpatías públicas, no poniendo para ello cosa alguna de su parte. La viuda del infeliz Rosèll declaró haber quedado en cinta y sentir los efectos del estado anormal en que su naturaleza se hallaba. El público se interesó por ella: la criminal desapareció tras de la madre, y ni uno solo dejó de comprender que empezaba para la rea un suplicio mas largo y mas terrible que cuantos en definitiva podia ordenar el tribunal mas severo; suplicio del alma, suplicio de todos los dias é instantes.

Calculen nuestros lectores el estado en que se encontraria Cecilia.

esperimentando los síntomas de su embarazo y calculando el porvenir que á ella y á la criatura que llevaba en su seno aguardaba probablemente en este mundo... ¿Y cuál no era tambien el destino de ese póstumo, hijo de un padre asesinado por su esposa, y de una madre ajusticiada como parricida?

La infeliz niña vive aun: se halla albergada en un santo asilo de beneficencia, y hasta hace poco tiempo ha ignorado la desgracia de los autores de sus dias. Una persona imprudente se lo reveló, tal vez sin intencion de causarla daño: sin embargo el daño ha sido causado, y la jóven que fatalmente habia heredado las consecuencias de las inquietudes maternas, ha visto agravados sus males con la natural pasion de ánimo que debia sobrevenirla con la inesperada revelacion de unos hechos tan terribles, verificada precisamente en una edad en que la imaginacion influye tan poderosamente en la naturaleza física.

No llores, pobre niña inocente: vives en un siglo en que se han roto aquellos lazos ó cadenas que constantemente vinculaban la deshonra en una familia. Hoy dia, el individuo es hijo de sus obras; el código no reconoce pena alguna infamante, y la sociedad ha prohijado aquel gran principio: Odia al delito y compadece al delincuente.

Enterado el tribunal del nuevo estado de Cecilia, ordenó que esta fuera reconocida y asistida por dos profesores de medicina, los cuales adveraron al poco tiempo que la procesada se hallaba realmente en cinta.

En esto aconteció un hecho que prueba las malas condiciones de la cárcel que nos ocupa.

Hallábanse presos en ella dos individuos precedentes de las filas carlistas, á quienes por sentencia definitiva se impuso la última pena, y el alcaide de la prision dió parte al tribunal de que, atendidas las circunstancias de localidad, era imposible llevar á cabo los preparativos de la ejecucion sin que Cecilia Rosell se enterase de ellos, lo cual era temible produjera un funesto resultado en la procesada por la comparacion que indudablemente estableceria entre su posicion y la de los infelices que iban á ser puestos en capilla. Esta reflexion era tanto mas motivada, en cuanto Cecilia se hallaba espuesta á las naturales contingencias de una mujer que se halla en cinta. La hu-

manidad aconsejaba tomar una medida estraordinaria para este caso estraordinario asimismo, y Cecilia fué trasladada desde la cárcel á la casa galera ó penitenciaria de mujeres, donde permaneció hasta que el director del establecimiento hizo presente que, habiendo cesado las causas que habian motivado el ingreso en él de la procesada, creia prudente su nueva traslacion á la cárcel, pues el edificio galera no tenia condicion alguna de seguridad para una reclusa de la importancia de la procesada Rosell.

Asistida en dicho asilo por los mismos facultativos que la visitaban en la cárcel, fué preguntada acerca de si se hallaba bien en él, á lo cual respondió que indudablemente la estancia que se la habia destinado era mucho mejor que el calabozo que se la hacia habitar en la cárcel; pero que en cambio la causaba una impresion muy desagradable la presencia del mozo de la escuadra que se la habia puesto de guardia de vista, pues cambiando de individuo todos los dias, obligábanla de contínuo á ver *caras nuevas*, cosa que la disgustaba hasta el estremo de que, á trueque de no pasar por ello, casi preferia que se la restituyera al calabozo de que se la habia estraido.

Así se hizo con efecto, y devuelta Cecilia á la cárcel, aguardó en ella la sentencia que debia recaer en el proceso.

Las declaraciones recibidas á los reos eran para mútua inculpacion; mal medio de evitar el castigo que la ley tiene señalado para un delito de la enormidad del que se les acusaba. Cuando la causa llegó al período de defensa, Cecilia eligió para abogado al doctor D. Vicente Rius y Roca, y Almirall al letrado Sr. Torrecilla de Robles, los cuales, cumpliendo el sagrado deber que se impusieron al aceptar una causa de tanta importancia, cumplieron como buenos y entendidos la mision de disputar al verdugo dos presas que de antemano le habia designado la opinion pública.

Todo, empero, fué en vano: la ley inexorable pudo mas que la defensa, y el juez de primera instancia profirió sentencia, condenando á los padre é hija, Francisco y Cecilia Almirall, á la pena de los parricidas, esto es, á muerte en garrote vil, llevándose en seguida á cabo con sus cadáveres la formalidad dispuesta para con los autores de tan horribles delitos; formalidad singular que luego describiremos y que recordaba indudablemente una época de costumbres asaz endurecidas.

Llegó el caso de la notificacion de la sentencia, y el juez inferior, atendido el estado de Cecilia, que continuaba en cinta, consultó con la Audiencia del territorio acerca del comportamiento que en tal caso debia guardar.

Pidió la Audiencia dictámen al Fiscal de S. M., y este lo evacuó manifestando que ninguna ley impedia que se notificase el fallo á la procesada, pues únicamente prohibia la *ejecucion* de la sentencia de muerte en persona de mujer que se hallase en cinta. Sin embargo, la Audiencia, de acuerdo con lo manifestado tambien por el Fiscal de S. M., previno al juez de primera instancia que en el acto de la notificacion tomase todas aquellas medidas que la humanidad aconseja, advirtiendo á la procesada Cecilia Rosell que aquella sentencia no era ejecutoria ó decisiva, pues la causa debia ser fallada á su vez por el Tribunal superior del principado.

Efectivamente, tomáronse aquellas medidas é hiciéronse á Cecilia aquellas advertencias en el acto de notificársela el primer fallo; pero aun así pueden nuestros lectores figurarse el efecto que una noticia tan terrible debia causar en el ánimo de una mujer jóven, llena de vida, y que á mayor abundamiento iba á ser madre.

Previendo tristemente el desenlace de tan sangriento drama, los defensores de los reos tentaron el último recurso.

La ley era harto terminante y el delito y los delincuentes de sobra manifiestos, para alimentar esperanza alguna en los encargados de aplicar los disposiciones de los códigos: pero la corona posee una atribucion hermosa, cristiana, la mas bella sin duda de las prerogativas que se la alcanzan; cual es la de indultar á los reos de muerte.

Lo que no podia esperarse de la justicia intentóse obtenerlo de la gracia; y los defensores de los procesados se dirigieron á la Reina Gobernadora solicitando indulto de la vida á favor de sus dos patrocinados, en el caso de que la Audiencia confirmara el fallo de primera instancia. Por de pronto se percibió un punto de esperanza. S. M. dictó una Real órden comunicada á la Audiencia de Barcelona, prescribiendo que de confirmarse el fallo del inferior, se suspendiera la publicacion de la sentencia hasta tanto que la Reina Gobernadora, visto el informe que diera el tribunal respecto de la causa, resolviera acerca la solicitud de indulto.

Durante este tiempo ocurrió un hecho singular que demostraba con cuanta razon se viene diciendo que es imposible la existencia de un sér racional, de cuyo corazon se haya escapado el último de los buenos sentimientos.

Para atender á las resultancias de la causa, como tambien para sufragar los gastos estraordinarios que causaba el embarazo de Cecilia, procurándola al propio tiempo algunos recursos para comprar pañales y una poca de ropa al póstumo que llevaba en su seno, mandó el tribunal proceder al embargo y venta de los bienes de padre é hija Almirall, asaz mezquinos ciertamente. Estas diligencias se practicaron con suma lentitud, al igual que las pruebas de la causa, en razon á que la guerra civil impedia á menudo las comunicaciones entre la cabeza del partido judicial de San Felio y el pueblo de Gélida, domicilio de los procesados, conforme saben nuestros lectores.

Por razon de esas diligencias pudo Cecilia averiguar que su hijo, de edad de unos siete años, abandonado por sus parientes, falto á un tiempo de padre y de madre, sin tener quien satisfaciera sus necesidades, sin hallar quien le compadeciera ni saber la manera de hacerse interesante, si de esto habia de saber quien se hallaba en situacion tan precaria; habia desaparecido de Gélida y únicamente se sabia de él que, abandonado á sus propios impulsos ¡un niño de siete años!... se mantenia de la mendicidad, que es cuando menos el mas peligroso de todos los recursos.

Cecilia se estremeció al enterarse de la suerte de aquel su hijo, huérfano prematuro, á quien una esposa culpable y una ley terrible habian simultáneamente privado de padre la primera y de madre la segunda. Así es que en este punto de la causa se encuentra un escrito de la procesada en que pide al tribunal disponga lo conveniente á fin de que sea buscado su hijo y no se permita que por mas tiempo continue espuesto á los azares del abandono y de la mendicidad. El tribunal superior comunicó el escrito al juez de primera instancia para que en su vista tomara las disposiciones oportunas, pero del proceso no consta que se consiguieran los deseos de la infeliz Cecilia.

Esta descubrió, por lo tanto, un punto sensible: la maternidad hacia vibrar aquel pecho que en un momento de tentacion no habia re-

trocedido ante el parricidio; y el Señor hubo de castigarla por donde mas sensible debia serle.

Llegó el dia 5 de julio de 1838, y á las cinco y media de la tarde dió á luz Cecilia una niña: el parto fué completamente feliz, y la triste procesada pudo sonreir á la vista de aquella inocente criatura, que tan en mal hora venia al mundo. Mal decimos que Cecilia sonrió... ¿Cómo podia sonreir la pobre mujer á quien la hija de sus entrañas empujaba involuntariamente fuera de este mundo?

Porque una vez libre de su peligroso estado, nada se oponia á que se notificase y ejecutase la sentencia que recayese en la causa; únicamente la esperanza del indulto. Profirióse el fallo definitivo, pero dejó de publicarse insiguiendo lo prevenido por la Real órden antes citada: la Audiencia, llamada á informar acerca la índole de la causa, remitióla al fiscal para que emitiera dictámen, y el ministerio público, con terrible justicia, hubo de decir que no hallaba méritos para apoyar solicitud alguna de indulto, tratándose de uno de los crímenes mas abominables, en el cual habian concurrido las circunstancias agravantes de obrar con entera premeditacion, sobre seguro, con alevosía y ensañamiento. La Audiencia informó segun el dictámen del ministerio público, y la Reina Gobernadora desestimó las pretensiones de los procesados.

Quedaban estos bajo la cuchilla de la ley: la sentencia, no hay para que decirlo, era de muerte. Como es sabido, las sentencias ejecutorias de esta naturaleza importan llevarse á cabo inmediatamente despues de la publicacion y notificacion; pero antes tenia la justicia necesidad de cumplir otra deuda de humanidad.

Cecilia criaba su niña: dia y noche velaba por aquella infeliz criatura, nacida en una cárcel, sin mas amor que el de su madre, que debia durar muy poco. La procesada sabia perfectamente que mientras permaneciera al lado de su hija no habia llegado la certidumbre de su pertenencia al verdugo. Calculen, pues, nuestros lectores con cuanto afan velaria la pobre mujer á fin de que no la separasen de aquella tierna niña, que representaba á sus ojos todo el amor y toda la esperanza que podia abrigar en este mundo.

Por las mismas razones era temible que si se notificaba la sentencia á Cecilia en presencia de su hija, la desesperacion de aquella la indujera á cometer algun atentado.

Un deber de humanidad aconsejaba estraer la niña antes de decir á la madre: ninguna esperanza te resta en el mundo; échate en brazos de la religion, la cual, á su vez, tendrá que depositarte en los del verdugo.

Verdaderamente la separacion de madre é hija debia ser uno de aquellos espectáculos que conmueven á los actores y espectadores mas endurecidos.

Para llevarla á buen término se emplearon los medios siguientes:

Era el dia 27 de agosto de 1838: todo se hallaba dispuesto para la notificacion de la sentencia. El tribunal se hallaba en su sitio, los ministros del altar esperando la hora de salvar el alma, ya que no el cuerpo de los reos, los hermanos de la Congregacion de los Desamparados dispuestos á cumplir los últimos deseos de los sentenciados, los carceleros en disposicion de aprisionar mas estrechamente á los dos infelices, los mozos de la escuadra prontos á incorporarse de aquellos dos personajes de cuya custodia eran responsables desde que fueran puestos en capilla hasta que la tierra guardara sus cadáveres; finalmente, el ejecutor de justicia tambien se hallaba presente para empezar con su simple presencia el mas terrible de los ministerios.

Entonces penetró un mozo llavero en el cuarto de Cecilia: la desdichada mujer se hallaba amamantando á su hija, y al mismo tiempo contemplándola con una mirada bien triste. Tal vez un fatal presentimiento la hacia entrever la triste realidad que muy en breve iba á empezar para ella.

En la puerta del calabozo quedosé un mozo de la escuadra.

El llavero se aproximó á Cecilia, y del modo mas natural que pudo, la dijo:

—¿Qué tal?... ¿Cómo está ese valor?

—Mi valor—respondió la jóven—podeis figurároslo. Mi valor es tal como puede el de una mujer que de un momento á otro será condenada á muerte. Creed que lo mas estraño para mí es como la pesadumbre me ha dejado con vida. Pero decidme: ¿qué se sabe de mi solicitud de indulto?

—Nada nuevo—respondió el llavero, que no acertaba con las palabras.

—Me tienen en tal carencia de noticias que parece que no se trata asunto de mi interés. Yo no sé en qué consiste: hasta hace pocos dias he recibido visitas de personas amigas, y todas ellas me daban esperanzas... De pronto me han dejado sola, abandonada... Nadie me habla de Madrid, nadie me dice que la reina Cristina se complace en indultar á los desgraciados que pueden ser condenados á muerte...

—Tienes razon, Cecilia; pero ya ves, la guerra arde encendida como nunca...—dijo el llavero por decir algo.

—¿Y qué tiene que ver la guerra conmigo?... No parece sino que se trata de ganar una batalla. Además, esa sentencia del tribunal que nunca acaba de proferirse: ¡Jesus, y qué jueces tan pesados!

Cecilia estaba en la creencia de que el fallo no se habia proferido, siendo así que en realidad únicamente le faltaba ser publicado; error en que se la habia dejado para no aumentar sus dolores.

—Verdaderamente;—murmuró el carcelero;—pero al fin y al cabo... una salida ú otra hallaremos. Esto no puede durar mucho tiempo: la muerte misma es preferible á semejante estado de incertidumbre.

Estremecióse Cecilia al oir la palabra muerte, y se abalanzó al llavero esclamando:

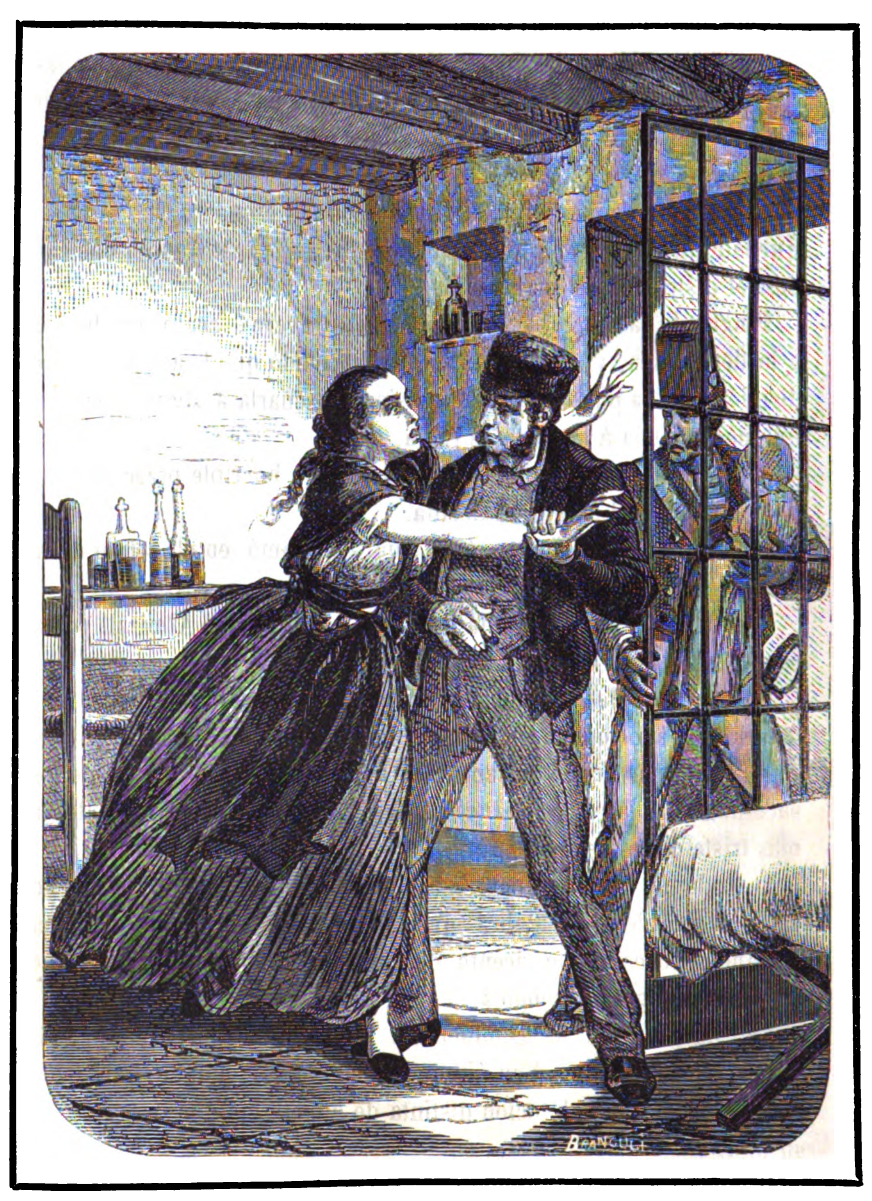
—¡Habeis dicho muerte! ¿Cómo se entiende?... ¿Sabeis algo? ¿Ha sido negado mi indulto?

En la agitacion, en el semblante, en el terror de Cecilia, se echaba de ver el efecto terrible que la idea de la muerte producia en su espíritu: el tosco llavero, enternecido contra toda costumbre, procuró reparar su imprudencia, y la desdichada jóven se dejó caer abatida encima de una silla, murmurando:

—Parece mentira que se hable de la muerte con tanta indiferencia: si á todos les hiciera el mismo efecto que á mí esa sola palabra... Vivir, vivir es lo primero; y mucho mas cuando se tiene una hija como la mia.

Y apoderándose de la tierna criatura que dormia en la cuna, la estrechó contra su seno y empezó á besarla de tal modo que, al parecer, la faltaba tiempo para espresar todo su amor maternal.

—No te agites de tal suerte, mujer;—dijo el llavero—cuidado que acabarás por impacientar á la pobre criatura... ¡Qué bonita es!...



La mayor desesperacion.

¡Y qué ojos tan traviesos tiene!... Por vida mia que no me pesa de haberla sostenido en las fuentes bautismales... Mira, mira, compañero, qué muchacha tan guapota para dentro de veinte años... Y lo gordilla que se ha puesto en pocos dias... Tómala en brazos y verás lo que pesa.

Estas palabras iban dirigidas al mozo de la escuadra que se habia quedado junto á la puerta del calabozo, y que penetró en él haciéndose el distraido y el perezoso.

Fingiendo aceptar la invitacion del llavero, cogió en brazos á la tierna niña, y dándola un beso y haciendo que la acariciaba, se dirigió hácia la puerta, cual si quisiera enseñarla á alguna persona que permanecia á la parte de fuera.

Al llegar el mozo al dintel de la puerta, un horrible presentimiento se apoderó del ánimo de Cecilia.

—¡Mi hija! ¡Devolvedme á mi hija!—esclamó en el colmo de la desesperacion.

Pero todo fué inútil: la hija de Rosell y de la jóven Almirall podia conceptuarse huérfana desde aquel instante.

En vano la desolada madre pugnó un momento con sus guardianes, en vano suplicó, amenazó, luchó á un tiempo mismo y en el espacio de unos breves instantes: la aparicion del tribunal y de los sacerdotes en la puerta del calabozo la reveló harto claramente la mas triste de las verdades.

Seguidamente la fué leida la sentencia. La desdichada Cecilia no oyó una sola de las palabras que pronunció el escribano: llamaba á grandes voces y con acento desgarrador á su hija, y luego fué presa de una grande congoja.

En esta situacion fué conducida á la capilla. Francisco Almirall era conducido tambien á su última morada en este mundo, habilitándose al efecto una habitacion distinta de aquella en que era colocada su hija.

Una ley, bien poco humanitaria por cierto, disponia que los reos sentenciados á la última pena debieran permanecer parte de tres dias en la capilla. Figúrense nuestros lectores cuales serian las angustias de esos desdichados durante aquellas horribles horas, tan largas y tan breves al propio tiempo.

Cecilia y su padre debian ser ajusticiados en la mañana del dia 29, en el glácis de la Ciudadela, junto á la Esplanada, sitio destinado para tan tremendos actos, hasta tanto que, habilitada la actual cárcel, se creyó mas á propósito el glacis de la muralla, á mano derecha, saliendo por la puerta de San Antonio.

El antiguo sitio de las ejecuciones adolecia de mucha distancia de la cárcel: los reos se veian obligados á hacer una grande caminata para ir al suplicio, al paso que un gran número de vecinos de la ciudad se veian condenados á presenciar el paso del fúnebre cortejo, bien poco agradable para las almas sensibles.

La permanencia de los dos reos en la capilla no fué causa de hecho alguno estraordinario. Entrambos, muy abatidos por la dura suerte que les aguardaba, hallaron únicamente un consuelo y una parte de sus perdidas fuerzas, en los buenos sacerdotes que en nombre de Dios les ofrecian una nueva vida de paz y de perdon. ¡Benditas sean las creencias cristianas! El Dios del Gólgotha es mucho menos inexorable que los hombres. El pesa el arrepentimiento que los jueces no tienen en consideracion.

Durante el intérvalo de la notificacion de la sentencia á la ejecucion de la misma, ocurrió un hecho de esos que no tienen esplicacion, á pesar de que no sea desgraciadamente el único de su naturaleza.

El verdugo de Barcelona se hallaba sin ayudante, é hizo presente al tribunal que por sí solo no podia cumplir su obra mortal en los dos distintos reos. En medio de esta dificultad, que ¡ojalá nunca pudiera ser fácilmente vencida! se presentó un memorial, cuyo firmante suplicaba al Juez se le permitiera desempeñar espontáneamente la plaza de ayudante del verdugo, pues teniendo pensado solicitar mas adelante la de verdugo en propiedad, le servirian sin duda de recomendacion, así los servicios prestados, como su práctica en el oficio.

No hay que decir que el firmante del memorial hacia la peticion desde el presidio: seres de esta naturaleza únicamente pueden engendrarlos el vicio y el crimen, y es una verdadera lástima que salgan nunca de las cárceles donde generalmente han sido educados y de las cuales, como de los presidios, tambien hacen su habitual morada.

¡Ellos, únicamente ellos, podrian justificar la pena de muerte: el que espontáneamente se ofrece á desempeñar la plaza de verdugo, el que la solicita con empeño, es un hombre de corazon emponzoñado, de gangrenado cuerpo: árbol podrido de la sociedad, debe ser arrancado de suerte que sus raices no retoñen.

La propuesta del miserable aspirante fué aceptada, porque la necesidad lo exigia así y porque de esta suerte se evitaba que tuviera que desempeñar por fuerza dicha ayudantía algun infeliz presidario, menos feroz que su compañero.

Por fin llegó la hora de la ejecucion.

El tribunal, insiguiendo las prescripciones de la humanidad, quiso evitar al padre de Cecilia el espectáculo de la muerte de su hija, y aun á esta el tormento de acompañar á su padre al cadalso.

Así fué que, en lugar de ser conducidos los reos por un solo piquete, segun es costumbre, cualquiera que sea el número, se organizaron dos escoltas, incorporándose la una de Francisco Almirall y la otra de Cecilia Rosell.

Aquel salió el primero de la cárcel: á distancia de cincuenta ó sesenta pasos caminaba su hija hácia la muerte. Por el mismo órden fueron ajusticiados.

Un gentío inmenso presenció el imponente castigo: la estúpida curiosidad de la muchedumbre se hallaba escitada por la circunstancia no muy frecuente de ser una mujer la condenada á muerte. ¡Como si por lo mismo que se trata de un sér mas débil, no debiera ser mayor la compasion que inspirara!...

Cumplida ya la sentencia de muerte, faltaba completar una fórmula legal, hoy suprimida del código, como se suprimirán con el tiempo todos esos restos de tiempos bárbaros. Disponia la legislacion antiguamente que el reo parricida sufriera una pena de muerte, lenta, cruel, y que probaba por sí sola dos cosas: el horror que los antiguos tenian al delito de parricidio, verdaderamente el mayor que puede cometerse contra las personas; y la rudeza de las costumbres que, no dando por satisfecha á la sociedad con matar á quien contra sus fueros atentó en mal hora, exigia que aquella muerte fuera rodeada de todos los horrores imaginables. Ideóse, pues, encerrar á los parricidas dentro de una cuba, en compañía de un gato, un mono, un

gallo y una serpiente, y que de esta suerte fuesen arrojados vivos al profundo del mar. Cualquiera comprenderá cual habia de ser la agonía del hombre á quien se imponia semejante suplicio. ¡Horror causa en nuestros dias el idearlo tan solamente!

Mas tarde se suprimió la parte material de la pena; pero continuó rigiendo la fórmula. A tenor de esta, los cadáveres de Francisco Almirall y de Cecilia Rosell fueron metidos en una cuba que tenia pintados encima los susodichos cuatro animales, y por los presidarios fueron arrojados al mar, donde los recogieron, segun piadosa costumbre, los hermanos de la Cofradía de los Desamparados, que al efecto aguardaban en una lancha. Los propios hermanos, que son quienes sirven y atienden á los reos en capilla, depositaron los cadáveres de padre é hija en sus respectivos ataudes, procediendo á darles acto contínuo eclesiástica sepultura.

Repetimos con cierto orgullo, que el código actual ha suprimido hasta la fórmula de la cuba: la ley, que poco antes habia ya uniformado las penas, suprimiendo la diferencia entre nobles y plebeyos, y sustituyéndola por el de honrados y criminales, puesto que ante la ley no debe haber pergaminos ni títulos que valgan; la ley, decimos, sentó el gran principio de que la sociedad puede verse alguna vez precisada á matar; pero precisada á vengarse nunca.

La tragedia de los padre é hija Almirall fué una de las últimas que presenció la cárcel de la plaza del Rey.

Hoy dia no quedan ni aun vestigios de esta.

En los solares donde tantas víctimas padecieron toda suerte de tormentos, se elevan edificios de nueva y elegante construccion, con notoria ventaja del ornato público.

Nuestros hijos no han visto aquella negra é inmensa mole de piedras, salpicadas de rejas desde las cuales á menudo los reos bajaban un cestito donde los transeuntes depositaban una limosna.

Tanto mejor para nuestros hijos: ellos no han participado de la repugnancia, del odio que hácia ciertos tiempos y hácia ciertas instituciones inspiraba la simple vista de los macizos muros de la cárcel que hemos descrito.

Ya es hora de que la ilustracion destruya hasta el recuerdo de semejantes sitios.

Sin embargo, no seamos egoistas del todo.

Llegará un dia, es indudable, en que nadie se acordará de la cárcel del Rey en Barcelona. Al leerse las noticias que hemos podido recoger respecto de ella, se formará un pobrísimo concepto de la generacion que la consintió cuando no sea sino hasta el año 39 del siglo XIX.

Pero, seamos francos: ¿á la prision antigua ha reemplazado una buena prision?

¿Nos hemos desquitado de la obligacion que tiene todo pueblo culto de establecer una cárcel bien montada?

¿Estamos seguros de que cuanto nosotros echamos en cara á las generaciones pasadas, las venideras no lo echarán en cara á la nuestra?

Esto es lo que vamos á analizar en el capítulo inmediato. Y téngase en cuenta que si resultamos ser deudores á la humanidad en este punto, nuestra responsabilidad será mayor que la de nuestros progenitores.

No olvidemos que, al paso que tachamos á los pasados siglos llamándolos bárbaros é ignorantes, designamos pomposamente al nuestro con el título de siglo ilustrado y siglo del progreso.

Esta denominacion ¿qué prueba, justicia ó fatuidad?...

IV.

Cárcel nueva.—Sus condiciones como edificio.—Crímenes en los patios.—Distribucion.—Organizacion.—Costumbres.—Causas célebres.

Vino un dia en que la sociedad se apercibió de que, teniendo los delitos una pena señalada en el código, no era justo que, á mayor abundamiento de la pena, se aplicara á los procesados la de cárcel, entendiéndose en este sentido un sobrecargo de sufrimientos en los no pequeños de la pérdida de la libertad.

Cierto es que la ley no ha podido permitir que todos cuantos se hallan bajo su accion, puedan eludirla en su dia, como lo tendrian á

la mano si pudieran escapar desde el momento de haber sido descubierto el delincuente; pero esto no impide que una prision sea un sitio de seguridad, y no un lugar de tormento. No pretendemos con esto que una cárcel sea un lugar de recreo; pero sí que en ella se concilie la mira del legislador con los derechos de todo encarcelado, que si resulta inocente, tiene un crédito contra la sagacidad social, y si culpable, pagará su delito con una pena de la cual generalmente no se descuentan los dolores y perjuicios que siempre trae consigo el emprisionamiento.

Animadas de estas sanas ideas las autoridades de Barcelona, creyeron indispensable suprimir la antigua cárcel de la plaza del Rey y habilitar para los efectos de prision un edificio distinto. Obsérvese que decimos habilitar y no construir, porque la actual cárcel no se hizo de pié con dicho objeto; pues se aprovechó el convento de San Severo y S. Carlos Borromeo, llamado el Seminario, de sacerdotes de la congregacion de la Mision, evacuado despues de las ocurrencias de julio de 1835, y que el gobierno cedió para los usos á que la municipalidad queria emplearle.

El primitivo destino del edificio es, por lo tanto, causa de ciertos vicios irreparables de que adolece la actual cárcel y que no pueden desterrar ni aun los mismos individuos que constituyen su junta directiva y administrativa, á pesar de cuantos laudables esfuerzos vienen haciendo desde su instalacion.

Cuando en la noche del 26 al 27 del mes de mayo de 1839 fueron trasladados los presos desde la prision antigua á la últimamente habilitada, pudieron aquellos comprender y apreciar desde luego las inmensas ventajas que les proporcionaba la nueva localidad; sin embargo, aun así creemos que falta mucho para llegar á lo que puede y debe ser una cárcel, para atender cumplidamente á la seguridad y y á la moralizacion del detenido, é impedir á todo evento que se contagie con la enfermedad endémica de las cárceles, que es el vicio y el crímen.

La distribucion del local es cual podia ser, pero no cual debe ser en edificios de esta clase, y para demostrarlo citaremos dos ejemplos, acontecidos á poca distancia el uno del otro.

En uno de los patios de la cárcel, que tiene tres de ellos, separa-

dos únicamente uno de otro por una tapia de unos tres metros de elevacion, se albergaba un preso, que aunque procesado por delito grave contra las personas, habia merecido la confianza del alcaide por su conducta, hasta el punto de conferírsele el cargo de vigilante ó capataz de su departamento. Tal vez con este carácter hubo de poner en noticia del jefe del establecimiento algun desman de ciertos presos, tal vez alguno de estos que sufrió alguna correccion creyó que era debida á denuncia ó soplo del susodicho vigilante; ello es que este fué amenazado por algunos de los presos, á los cuales tuvo que separarse del patio para evitar una catástrofe. Verificada dicha separacion, vió un dia como por encima del patio en que se hallaban sus provocadores aparecia un cartelon, con el nombre del provocado, á quien se tildaba de soplon ó espía. Al pié de las letras habia pintarrajeadas unas navajas, y de por junto comprendió el preso aludido que se le dirigia aquel insulto para obligarle á entrar en una liza, que le repugnaba, siquiera fuese hombre de armas tomar.

Resuelto, empero, á no interrumpir el órden en el establecimiento, limitóse á poner el hecho en noticia del alcaide, el cual impuso un castigo correccional á los que creyó autores del desman. Pero el castigo de cierta especie, aplicado á algunas gentes de índole especial, lejos de calmar la ardencia de las sangres, la irrita y aumenta de una manera estraordinaria. Hé aquí las consecuencias del hecho, al parecer sencillo, que venimos narrando.

Un dia hallábase el provocado picando tranquilamente un cigarro con una navajita de uso no prohibido, aunque en la cárcel lo estén toda clase de armas; cuando se apercibió de que dos presos desde el departamento contiguo escalaban las tapias divisorias de los dos patios. Aquellos dos presos eran sus provocadores, sus enemigos, sin saber porqué, mortales.

Instantáneamente pudo ver desaparecida hasta la última de las dudas que pudiera haberle cabido respecto de las intenciones de aquellos dos hombres. Apenas se dejaron caer en el patio que no era suyo, se desataron en denuestos contra el objeto de sus odios, y arremetiendo contra él, armados de grandes navajas, manifestaron su decidida intencion de darle muerte. El preso amenazado tuvo únicamente el tiempo indispensable para desviar el golpe, y asestando su

pequeño cuchillo contra uno de los agresores, tuvo tal suerte ó tal desgracia que aquél vino al suelo cadáver, sin proferir una sola palabra. En presencia de este resultado, huye por donde vino el compañero del agresor, apartanse los demás presos del sitio de la catástrofe, y únicamente el matador permanece junto al cuerpo inanimado de su víctima hasta tanto que llegan los empleados de la cárcel. Todo habia pasado en pocos minutos de tiempo y á presencia de un gran número de testigos que podian justificar la agresion. Estimando esta circunstancia, el tribunal absolvió de la instancia al matador, declarando que habia hecho uso racional del legítimo derecho de defensa.

Bien hubiera podido este ejemplo servir de aviso para apreciar la mala índole de la separacion de patios en la cárcel; sin embargo, tales son las condiciones de ésta que, aun conociendo el mal, ha tenido que dejársele subsistente.

¿Cuál ha sido el resultado? El mas triste que pudiera esperarse. Reciente aun la sentencia, ha tenido lugar un hecho análogo. Hallábanse presos en esta cárcel algunos de esos hombres que sostienen su holgazaneria á espensas de las casas de juego, de las cuales son á un tiempo mismo, guardianes, vigilantes, barateros y espantajos. Dos de ellos se hallaban en uno de los patios, y hallaron medio para ponerse en relaciones con otro preso del patio contiguo, al cual, despues de dirigirle todo suerte de insultos, retaron á singular combate. Ello es que el provocado saltó las tapias; mas antes de tocar al pavimento del patio de sus provocadores, estos se arrojaron sobre él y le dieron muerte, asestándole, con feroz ensañamiento, un gran número de cuchilladas.

Arrestados inmediatamente y conducidos al departamento de incomunicados, siguióseles causa por el juez del distrito, y á los pocos dias los dos matadores se hallaban condenados á muerte en primera instancia.

Ignoramos que sentencia recaerá en definitiva sobre esos dos infelices: tal vez Barcelona tendrá que presenciar nuevamente el espectáculo de una ejecucion, hace años no visto felizmente. No seremos nosotros quienes hagamos la contra al fallo terrible que tal vez la justicia del tribunal superior se verá en el caso de confirmar; pero sí decimos que no hubiera tenido que levantarse el cadalso por este

motivo si los patios de la cárcel hubieran estado dispuestos de suerte que no fuera tan fácil á los presos el trasladarse de uno á otro, lo cual nunca se verifica con piadosa intencion.

Hay en la cárcel departamentos de preferencia para los presos que satisfacen una pequeña retribucion que ingresa en los fondos de la junta administrativa; pero falta en esos departamentos la separacion debida entre unos y otros delincuentes, de suerte que todo se reduce para el detenido á mejorar de estancia, pero no de compañía.

Dominando los tres patios y con facilidad de ser vista desde las cuadras y pasillos, hay una capilla cubierta de cristales, en la cual se celebra el Santo sacrificio de la misa los dias de precepto. No es este el único lugar en la cárcel donde llegado el caso se conmemora el divino holocausto. En el piso superior del edificio y á poca distancia de los calabozos para los incomunicados, junto á la meseta de una escalera que ningun preso recorre sino es desfalleciéndose y con las angustias de la muerte retratadas en el semblante, se halla una puerta guardada con especial esmero: esta puerta conduce á la capilla donde los sentenciados á la última pena aguardan la hora fatal de despedirse del mundo.

No se crea, empero, ni se finja la imaginacion un aposento oscuro, sombrío, cuyo aspecto aterrorice el ánimo. Ni es oscuro, ni causa impresion alguna desfavorable, ni nadie creyera que á tan tristes usos se halla destinado, si así no se espresara en letras negras encima de la puerta. Tiene este aposento una forma de ángulo recto, y en el vértice de él se halla colocado un pequeño altar con la imágen del Crucificado y de la Dolorosa, es decir, del mas grande de los sacrificios y del mayor de los dolores. En la primera parte de la pieza, que no se alcanza á ver desde la segunda, se colocan los mozos de la escuadra y cuantos tienen que contribuir á la seguridad ó al servicio del reo.

En la segunda parte se hallan los sentenciados, tendidos generalmente sobre colchones, pues la disposicion de las argollas á que se hallan amarrados por un pié, no les permite elevar el cuerpo. Generalmente no se toma mas precaucion que la indicada para asegurar la persona del sentenciado: sin embargo, cuando hay fundamento para ello, se le aplican grillos y esposas.

La capilla puede contener á un mismo tiempo hasta cuatro sentenciados. A pesar de esto, si alguna vez ha llegado el caso de tan gran número de ejecuciones, se ha procurado separar á los reos, ya para impedir el espectáculo de sus mútuas reconvenciones, ya para no dar lugar á distraccion con la presencia de tanta gente como es necesaria para atender á cuatro reos de muerte, evitándose de esta suerte la confusion inevitable en tales casos y tan poco conforme con el piadoso recogimiento del cristiano que va á morir.

Enfrente de la puerta que da entrada á la capilla hay otro aposento destinado á cuerpo de guardia, especial para la custodia de los reos de muerte. Prestan el servicio en tales casos, si el sentenciado lo ha sido por el tribunal ordinario, los mozos de la escuadra, y si lo ha sido por consejo de guerra, los soldados de la guardia de la cárcel.

Durante las horas de capilla, el reo se halla asistido por los hermanos de la Cofradía de los Desamparados, quienes cuidan de facilitarle las comidas que apetece, del mismo modo que la Congregacion de la Sangre se halla encargada de recoger los donativos del público y acompañar al infeliz reo hasta las gradas mismas del cadalso. El acto de agitarse el pendon por el hermano que se coloca al frente de la lúgubre comitiva, indica que la sentencia queda cumplimentada, y entonces la campana de Nuestra Señora del Pino, doblando por el alma del reo, anuncia al vecindario de Barcelona que ha terminado el fallo de los hombres y empieza el de Dios. Del entierro del cadavér se halla encargada la Cofradía de los Desamparados.

A la entrada de los presos en la cárcel sufren invariablemente un minucioso registro, y cuantos papeles, dinero ó armas se les encuentran, quedan depositados, bajo fé de inventario, en las oficinas de la Alcaidía. A pesar de esta precaucion y de lo terminantes que son en este punto los reglamentos de la cárcel, la generalidad de los presos se asurten de cuanto estiman hacerles falta. No hay que decir que muchos de ellos creen que ante todo les es indispensable una navaja y un juego de naipes.

En vano se vigilan las entradas y salidas, en vano se practican toda suerte de registros: siempre se recogen objetos prohibidos y siempre los presos se hallan provistos de ellos al siguiente dia. Decia con suma gracia y exactitud un empleado de esta cárcel, que si fuera,

posible tender una red por encima de los patios, se obtendria mejor pesca que echándola en el fondo de los mares. Y en verdad que no se esplica ese afan por delinquir aun dentro de los muros de la cárcel.

La ocupacion habitual de los presos es no ocuparse en cosa alguna: el que mas hace, arma á hurtadillas una partida de *cané*, ó juega á la pelota, ó se tiende á la bartola. Una disposicion, que respetamos, pero que no por esto es menos absurda, prohibe aplicar á los presos á trabajo alguno. No se concibe porque el legislador, á quien consta que la holgazanería fomenta todos los vicios, convierte á todos los presos en holgazanes forzosos.

La Junta de cárceles proporciona á los presos pobres, que son los mas, trajes convenientes y uniformes y dos ranchos diarios, sanos y bastante abundantes: el pan, en especial, creemos sea mejor que el que se suministra al ejército, y tal vez no sea mas costoso.

La limpieza de la ropa corre á cargo de las presas, y los niños tienen algunas horas diarias de escuela elemental.

El estado sanitario del establecimiento es satisfactorio por lo comun; circunstancia debida en mucha parte á su gran ventilacion y á la esmerada limpieza que en él reina. En este punto, la cárcel de Barcelona puede citarse como un modelo.

En cambio, no hay en ella manera alguna de aplicar las disposiciones del código vigente: toda pena impuesta en definitiva cuya duracion sea mayor de seis meses, tiene que cumplirse en presidio: esto no tan solo es un inconveniente, sino un atentado contra el código que ha establecido distintas penas para distintos delitos, y en la mente de cuyos ilustrados autores jamás pudo caber que prision y presidio fueran palabras sinónimas para los efectos de un castigo.

La parte del antiguo convento que correspondia á la iglesia, ha sido habilitada hasta ahora para salon de consejos de guerra, en causas instruidas contra paisanos. Grandes é imponentes escenas ha presenciado aquel recinto: sentencias bien terribles se han proferido en él. Verdad es que durante muchos años los consejos de guerra vienen conociendo esclusivamente de aquellas causas que mas frecuentemente proporcionan víctimas al ejecutor de la justicia.

Allí ha visto el público comparecer á esos grandes criminales, ladrones en cuadrilla especialmente, que cara á cara con el castigo

que iba á serles impuesto, buscaban unos en el cinismo de sus respuestas, otros en la franca confesion del crímen, otros con alardes de tardío arrepentimiento, una rebaja en la pena, que raras veces podia el juzgador concederles. Y en aquel mismo presbiterio, al cual se habian aproximado tantos penitentes absueltos en nombre de Dios, gran número de hombres han oido temblando el fallo de un tribunal mas inexorable que el de la justicia eterna.

Varios han sido los personajes que han dejado un lúgubre recuerdo de su estancia en la cárcel de Barcelona. En ella ha permanecido el tristemente célebre Jaime Batlle, condenado á la última pena en virtud de sentencia que contenia once fallos de muerte, cumplimentados todos en tres dias consecutivos.

Jaime Batlle reunia cuantas desgraciadas condiciones deben concurrir en un hombre para hacer de él un bandolero célebre; al paso que la naturaleza le habia dotado de algunas circunstancias, que bien empleadas, hubieran podido dar á su nombre una fama menos repugnante. Su figura era apuesta y simpática, su valor á toda prueba, su fuerza verdaderamente atlética, su serenidad probada en muchos lances.

Despues de haberse dedicado al contrabando, al frente de algunas gentes de mar y de tierra, habia aprovechado los desórdenes de la guerra civil para hacer la campaña de guerrillero de mal género, ó sea en este sentido, la campaña á lo Boquica. De este período de su azarosa existencia hemos oido referir el siguiente lance.

Hallábase pregonada su cabeza, y debia estar en la firme seguridad de que apenas identificada su persona, seria conducido á la muerte, sin mas preámbulo que el dejarle algunos breves instantes de vida á fin de ponerse bien con Dios. Con tales antecedentes fué capturado por una partida del ejército liberal, y puesto en capilla á las pocas horas para ser ejecutado al siguiente dia. Sumido se hallaba en un profundo calabozo, aguardando su hora postrera; pero aun en tan angustioso trance no le faltó su habitual serenidad.

En la oscuridad que le rodeaba creyó Batlle distinguir una sombra y luego se oyó llamar por su propio nombre. Incorporóse en su dura cama, y entre él y el recien venido á la lúgubre estancia, se entabló el siguiente diálogo:

—Jaime Batlle, te hallas condenado á muerte y la sufrirás dentro de muy pocos instantes.

—Lo sé, y me tiene muy sin cuidado: no es la primera vez que la muerte y yo nos hallamos á punto de estrecharnos la mano.

—Es que por esta vez no te escaparás como lo has conseguido ya en otras. Yo soy quien te ha hecho prisionero, y conociendo tus mañas, debes suponer que no me cogerás desprevenido.

—Psé... ¿Quién sabe?... En lances muy comprometidos me he visto... Sin embargo, si es que Dios así lo dispone, sacudiremos la carga, y nos haremos cuenta de que hay que cenar en el cielo ó en el infierno.

—¿Tan poco estimas la vida?

—¿Quién le ha dicho á V. semejante cosa? Si no la estimase, nunca la hubiera defendido. Y sin embargo, son muchos aquellos á quienes consta que sé dar cuenta de mis enemigos. Pregúntelo V., sino, á sus soldados.

—¿Qué dieras por vivir?

—Por vivir simplemente ninguna cosa. Por vivir en libertad... tampoco daria nada puesto que nada tengo. En el acto de ser hecho prisionero, me han decomisado hasta los tuétanos.

—Oye una proposicion. Un digno émulo de tus fechorías me jugó en otro tiempo una mala pasada: yo he jurado darle caza y pagarle su hazaña conforme merece. Pero hasta ahora ha burlado mis pesquizas, y él se rie de mí y yo continuo alimentando hácia él un odio inestinguible. ¿Puedes ayudarme á encontrar á ese hombre?

—¿Cómo se llama?

El aprehensor de Batlle pronunció el nombre de otro guerrillero, igualmente célebre por lo sanguinario.

—Puedo hacer mas que ayudarle á V.; puedo entregarlo en sus manos.

—¡Cómo!...

—Con las mias: yo conozco el terreno donde opera su enemigo de V.: le buscaré en sus guaridas, daré con él, y aun respondo de conducirle preso al punto que V. me indique.

—¿En cuanto tiempo?

—En seis dias.

—¿Por qué precio?

—Por el de mi libertad.

—¿Con qué medios?

—Sin mas ayuda ni compañía que la de mis habituales armas: en este país hay un refran que dice: al son de timbales no se cogen liebres.

—¿Y si se resiste?

—Le mataré como á un perro y le traeré á V. su cabeza. Para V. será enteramente igual.

El jefe aprehensor permaneció un momento indeciso: sin duda buscaba un modo de vencer sus últimos escrúpulos.

—Y si no te es fácil dar con ese hombre, ó si no se te presenta ocasion para apoderarte de su persona ¿qué sucederá?

—Que vendré de nuevo á encerrarme en este calabozo, entregándome por completo á merced de V.

—¿Quién me responde de tu lealtad?

Batlle se puso en pié con un movimiento brusco, y díjo con mucha entereza:

—¿Me crée V. tan cobarde que por temor á la muerte quebrante mi palabra empeñada solemnemente?

Y el bandido hablaba en este punto plenamente seguro de sí mismo: es otra de tantas anomalías presentadas por la vida de ciertos grandes criminales. Batlle, en medio de sus fechorías, era esclavo de su palabra.

—Me han asegurado, con efecto,—dijo el militar—que se puede contar con la promesa que una vez haces.

—Y cuando así no fuese—respondió el bandido—¿no existia la dificultad que V. me indica antes de que hubiera V. entrado en este calabozo? ¿Qué garantía puede darle á V. un hombre condenado á muerte?

La reflexion no podia ser mas oportuna: el militar lo comprendió así; y aquella misma noche Jaime Batlle, que algunas horas antes tenia apenas esperanza en Dios, caminaba al paso de buen andador, embozado en su manta, debajo de la cual traia ocultas sus armas, tarareando una cancion, con la misma tranquilidad del que abandona el hogar doméstico para irse á entregar á una ocupacion honrosa con que ganar el pan de sus hijos.

Todo aconteció conforme á los pronósticos del bandido, hasta el momento de dar con su cólega y de reducirle á prision. No era el prisionero tímido niño por cierto; de suerte que una vez pasada la sorpresa primera, y calculando que la aventura no podia tener sino era un desenlace desastroso para él; á lo mejor que iban andando y departiendo como dos amigos, echó á correr con tal ligereza que no parecia tocar en la tierra.

Profirió Batlle una terrible blasfemia y apuntando su trabuco contra el fugitivo, hizo fuego velozmente. Pero el coraje influyó en la inseguridad de su pulso, y el fugitivo se libró de la descarga.

Entonces aconteció una escena desgarradora, repugnante: dos hombres huyendo de la muerte, pedian á sus piernas la salvacion de una vida que empezaba á parecerles hermosa cuando en mas inminente riesgo estuvieron de perderla. La carrera veloz de los dos bandidos iba acompañada de gritos y maldiciones y de rugidos semejantes á los de dos fieras que se acosaran con feroz encarnizamiento.

Batlle, sobre todo, estaba espantoso: su prisionero tuvo miedo porque sentia el rumor de los pasos de aquél, cada vez mas próximos. Ciego de terror, sin saber á donde dirigir los pasos, encuéntrase al borde de un barranco, ó mejor diremos de un abismo. Mas si aun por esto se detiene: á vida ó á muerte se precipita en él: Jaime Batlle que habia estendido la mano para apoderarse nuevamente del preso, ve desaparecer á este, y no menos ciego se arroja en pos de su víctima al precipicio; tiene la buena suerte de no recibir lesion alguna, y poniéndose de pié con la velocidad que le inspira el deseo de venganza, roza con la punta de su cuchillo la garganta del infeliz guerrillero, y le dice.

—Aquí mismo no te doy muerte como al mas vil de todos los hombres, por tener el gusto de ver como se prolonga tu agonía. Pero no haya cuidado de que por esta vez puedas de nuevo burlarme.

Y atando rápidamente con la faja á su aturdido enemigo, le incorporó brutalmente y le dió la órden de ponerse en marcha. Al dia siguiente hacia entrega del prisionero al militar que tanto empeño habia puesto en su captura, y Batlle recibió su libertad al mismo tiempo que el preso recibia la muerte.

Tal era el hombre que vino á parar en la cárcel de Barcelona,

acusado y sentenciado por uno de aquellos delitos que mas severamente penan las leyes y del cual, sin embargo, parecia que Batlle se mofaba, segun el cinismo con que lo llevó á cabo. Entérense, sino, nuestros lectores, del siguiente breve relato.

Ardia de nuevo la guerra civil en Cataluña: el gobierno habia aglomerado numerosas fuerzas del ejército en el principado, y el pueblo de Sans, que casi puede llamarse un barrio de Barcelona, se hallaba de contínuo ocupado por cuerpos del ejército, sin perjuicio de que montes y llanos estuvieran incesantemente batidos por las tropas.

Erase en pleno sol del medio dia: la una de la tarde.

El café del pueblo de Sans se hallaba muy concurrido, y entre los consumidores que hacian gasto sentados delante de las mesas, veíase á un hombre, jóven aun, de tez algo curtida, de fisonomía fuertemente pronunciada, vestido con el traje que acostumbran á usar los jornaleros, ocupado al parecer en saborear una taza de cierta pócima que le habian servido como café. De vez en cuando contemplaba marcadamente á alguna de las personas de la concurrencia, y en seguida dirigia la vista á la puerta, aunque sin manifestar impaciencia, ni tampoco inquietud.

Una vez acertaron á entrar dos paisanos que pasaron á situarse en una de las mesas inmediatas á la puerta, y ninguno de los concurrentes se apercibió de que cambiaban una mirada con el solitario personaje que continuó sorbiendo su taza. Al cabo de un buen rato, sacó nuestro hombre un pedazo de papel, leyó en él y en voz baja algunos nombres, pareció reconocer á varios de los individuos que se hallaban en el café, y en seguida dejó su sitio y se aproximó al mostrador, siempre con el papel en la mano. A medida que nuestro hombre verificaba estos movimientos, los dos concurrentes vecinos de la puerta, se colocaron en frente de esta, interceptando disimuladamente la entrada ó salida. Ninguno de los parroquianos hizo caso ó reparó en semejantes evoluciones, hasta tanto que el del mostrador repitió en alta voz los nombres que tenia escritos en el papel.

Varios de los concurrentes levantaron la cabeza, á medida que impensadamente se oian llamar por el desconocido.

Cuando este se hubo asegurado de que se hallaban en el café los sugetos nombrados, dijo muy tranquilo:

—No se alarmen Vds , señores: es una nota que me ha sido comunicada por la autoridad, de parte de la cual suplico á Vds. tengan la bondad de seguirme.

Las personas aludidas permanecieron un instante indecisas: todas ellas eran bastante acomodadas y muy visibles en la poblacion; de suerte que hasta cierto punto nada tenia de particular que en una época de disturbios y guerra la autoridad quisiera celebrar con ellos una entrevista. A alguno se hizo estraña la singular manera de hacer la autoridad aquella convocatoria, mas como la hora y el sitio no eran ciertamente para favorecer intento alguno sospechoso, ninguno de los llamados dejó de acudir á la voz del hombre á quien tomaron buenamente por un agente de la policía.

Ese hombre, sin embargo, era el terrible Jaime Balle. Como siempre, la serenidad era la base de sus operaciones y la circunstancia en que fundaba el buen éxito de sus temerarias empresas.

Cuando el bandido y los parroquianos del café llegaron á la puerta del establecimiento, juntáronseles los dos individuos que junto á aquella habian permanecido, y una vez en la calle, tropezaron con un peloton de hombres armados, que colocando en su centro á los vecinos de Sans, emprendieron la marcha atravesando la calle mayor del pueblo en direccion á Esplugas.

Entonces sospecharon las víctimas de los bandoleros si en lugar de ser llamados por la autoridad, irian tal vez presos de su mandato; mas como ninguno de los aprehendidos era enemigo del órden de cosas establecido, trataron de averiguar el motivo que pudo haber dictado semejante medida; pero el jefe de la cuadrilla contestó bruscamente al primero que trató de hacer semejante interpelacion:

—¡Silencio! Nada tenemos que decir á Vds. ¡Sigan y callen! De lo contrario, su muerte es inevitable.

Al escuchar semejante lenguaje, ninguno de los prisioneros dudó de la desgracia que les habia sobrevenido. Todos comprendieron que eran víctimas de un secuestro y que únicamente podian salvar su vida mediante poner su fortuna á disposicion de los bandidos. No queremos dar cuenta á nuestros lectores de los tormentos que esperimentaron aquellos desgraciados.

Víctimas de mil penalidades, amenazados de muerte continuamen-

te, encerrados en un estrecho espacio abierto en las paredes de un pozo, obligados á suscribir toda suerte de reclamaciones dirigidas á sus familias para que de todos modos reunieran la cantidad que los bandidos habian exigido por su rescate; permanecieron durante una porcion de dias inciertos respecto de los minutos que les restaban de vida. Finalmente vino el dinero, y el rescate se efectuó conforme habia prometido el capitan de la cuadrilla, que ya hemos dicho era hombre para cumplir una palabra empeñada.

Este delito fué el último que á Batlle le fué dable cometer en este mundo. Descubiertos los autores del secuestro, se les siguió la pista muy de cerca, á fin de proceder en un momento dado á la captura de todos ellos.

Así pudo conseguirse: la captura mas difícil fué la de Batlle: no dudaba del castigo que le seria impuesto, ni era hombre para dejarse prender impunemente. Encontrábase en el pueblo de Arenys de Mar, y mientras la policía y la fuerza armada llamaban á la puerta de su casa apenas llegada la hora del alba, el célebre capitan de ladrones se escapaba por la azotea, procurando ganar la puerta de un terrado que á él le constaba encontraria abierta, y por cuya escalera contaba salir á la riera del pueblo: una vez en campo raso, la ventaja estaba de parte de Batlle, que en ligereza de piernas no conocia ciertamente igual. Mas el bandido habia echado la cuenta sin la huéspeda: las azoteas se hallaban ocupadas por los agentes de la autoridad y no pudo tomar toda la delantera que en otro caso le hubiera casi garantido la impunidad. Aun así atravesó la riera y una parte del pueblo hasta llegar á una cuesta que hay en el camino de Mataró, en cuyo punto, y por el mucho temor que existia de que se escapara, se le hizo fuego por sus perseguidores. Alcanzóle una de las balas, creemos que en una pierna, y dando con él en el suelo, pudieron los mozos de la escuadra y polizontes asegurar su persona, aunque no sin que el herido les hubiese hecho esperimentar algun descalabro. Hemos oido asegurar que uno de aquellos murió en el hospital militar de resultas de una patada que recibió en el pecho, descargada por el herido y con la pierna herida, á mayor abundamiento.

La cuadrilla entera, autores, cómplices y encubridores del secuestro de Sans, ingresó en la cárcel de Barcelona.

Jamás, sin duda, se han tomado con otro preso las precauciones de seguridad que con Batlle se tomaron, pues de él decia la fama, y él mismo hacia alarde de ello, que habia de escaparse aun de encima del cadalso. Pusiéronle en un calabozo especial y separado de sus compañeros, con centinela de vista y cargado de grillos y esposas por añadidura, lujo de rigor que debe emplearse forzosamente en toda cárcel que no tiene garantías de seguridad.

La causa de Batlle y sus cómplices no fué de larga duracion, como no lo son generalmente las que se confian á la instruccion y fallo de los Consejos de guerra. El que se constituyó al efecto, celebró el acto público de la vista en el local que hoy ocupa el Banco de Barcelona. Batlle se presentó ante sus jueces con incomprensible serenidad: saludó á varios conocidos que tenia entre la concurrencia, y á pesar del mucho hierro con que se le habia tenido en su encierro, parte del cual continuaba usando, caminaba con mucha soltura y al terminarse el consejo subió de un solo brinco á la tartana en que fué restituido á la cárcel, acompañado por un gran número de agentes de policía.

El fallo del tribunal ya le hemos indicado antes: once individuos, Jaime Batlle á la cabeza, fueron condenados á la última pena, que debian sufrir y sufrieron cuatro en Barcelona, cuatro al dia siguiente en Sans, por ser el pueblo donde se verificó el secuestro, y los tres restantes en Badalona, por encontrarse en su término la casa de campo junto á la cual existia el pozo en que los secuestrados sufrieron la mas terrible de las calamidades, el mas cruel de los suplicios.

Todo el mundo se figuraba que la muerte de Batlle sería acompañada de muchas circunstancias que la harian célebre. Hombre habia que contaba desde luego y hubiera empeñado una apuesta en su favor, con que la víctima se agarraria á brazo partido con el verdugo, en cual caso nadie sospechaba que le correspondiera á Batlle la parte de la derrota. Esto hizo que acudiera un gentío inmenso al campo de las ejecuciones, y que el afan por conocer á Batlle se tradujera en el hecho repugnante de alquilarse sillas y bancos en la carrera que debia recorrer el fúnebre cortejo.

Y sin embargo, todos los curiosos, incluyendo en este número el de los amigos de la tragedia real de la sociedad humana, se llevaron un solemnísimo chasco. Batlle fué al cadalso como pudiera el mas

cobarde de los hombres. Generalmente no son los ladrones y asesinos de profesion los que descuellan por su serenidad en tan angustiosos momentos.

Habíanse tomado medidas estraordinarias respecto al capitan de los bandoleros. Fué conducido al suplicio en una silla de vaqueta, á la cual se sujetó tan fuertemente su cuerpo que apenas quedábale movimiento en la cabeza, la cual traia caida sobre el pecho, con muestras de grande abatimiento. Para subir al cadalso tuvo que ser ausiliado por los acompañantes y su muerte no fué acompañada de acto alguno de valor ó de desesperacion.

El vulgo, que no podia acostumbrarse á semejante decepcion y que habia acudido al sangriento espectáculo muy creido de que cuando menos presenciaria un temblor de tierra ó una lucha parecida á la de los perros que en la plaza sujetan al furioso toro, buscó una razon estraordinaria para esplicarse aquel desengaño.

Entonces empezó á cundir la voz de que Jaime Batlle habia sido narcotizado antes de ir al suplicio.

No era necesaria semejante precaucion: el gran narcótico que le tenia aterrado era el peso de sus muchos crímenes, que le hacia doblar la frente, sobrecargada por el remordimiento. El pasado de Jaime Batlle se levantaba completo ante sus ojos, lleno de espectros ensangrentados que le maldecian en aquella hora suprema. ¿Se necesitaba mas para aterrar á un hombre que ni aun de su arrepentimiento podia estar seguro?

Tambien ha presenciado la cárcel de Barcelona actos de evasion que sorprenden por lo arriesgados.

Ya hemos dicho que los cuartos de incomunicados se hallan en el último piso, es decir, á unos cien palmos de elevacion sobre el nivel de la calle. Consisten en unas habitaciones cuadrilongas, cerradas con una puerta muy maciza y una reja que defiende la ventana por donde recibe la estancia luz y ventilacion. Como es natural, cada preso incomunicado ocupa una de estas estancias, y las que se encuentran desocupadas se hallan algunas veces con la puerta abierta. La pared esterior de esos cuartos de incomunicacion es de piedra silleria y de un espesor de mas de dos palmos. A mayor abundamiento se ejerce una gran vigilancia sobre los reos que se hallan en el primer periodo

del sumario de sus causas, practicándose en sus aposentos continuos registros y no permitiéndoseles retener instrumento alguno de ningun género. Un llavero de la cárcel tiene á su cargo la especial vigilancia de este departamento, y de noche uno de los serenos de la prision vela de contínuo por la seguridad de los incomunicados.

Ahora bien: en uno de los aposentos que hemos descrito se hallaba un procesado acusado de un delito de poca importancia. Era hombre de mediana edad, de cuerpo enjuto, y de fisonomía que hubiera podido respirar bondad si no hubiese sido fácil sorprender en ella los signos característicos de la hipocresía.

Cuando en hora avanzada de la noche se practicó la última requisa, el preso se hallaba al parecer durmiendo. Al siguiente dia, cuando tuvo lugar la primera visita de la mañana, hecha apenas el sol despunta, el pájaro habia abandonado la jaula. La evasion era milagrosa por lo estraordinaria. ¿Cómo tuvo lugar? Vamos á decirlo.

El procesado formó ante todo la firme resolucion de escaparse, y empezó por designar el punto que debia ofrecerle una salida del calabozo. Reconociendo la pared esterior de este echó de ver que una de las piedras de que aquella se hallaba construida, era tan grande que formaba por sí sola todo el espesor del muro: separando esta piedra de su sitio, la salida estaba franqueada. La empresa era árdua, y aumentaba las dificultades el tenerse que llevar á cabo en pocas horas, ó sea entre las que mediaban de una á otra requisa, pues si al verificarse la primera de la mañana el preso no habia conseguido fugarse, era imposible que los guardianes de la cárcel no se apercibieran de aquel trabajo.

El preso no desistió, sin embargo: faltábanle instrumentos; pero á todo suple el ingenio, la perseverancia y sobre todo la inmensa fuerza de la voluntad. El preso se apercibió de que una de las visagras de la ventana se hallaba algo desclavada: arrancóla con un pequeño esfuerzo, y respiró satisfecho. Ya tenia el deseado instrumento.

Con una ligereza sin igual empezó acto contínuo la operacion de descalzar la gran piedra, y reduciendo á polvo la cal de las junturas con una destreza particular, en breves horas de trabajo removió la piedra de su sitio, y empujándola con fuerza, la separó del muro, dejando espedito el boquete por donde debia deslizar su cuerpo.

Hízolo así, con efecto; pero aun cuando tuviera conseguida la operacion mas larga, no tenia vencida la mas difícil y arriesgada: los cuartos de incomunicados abren sobre un terrado de la altura que antes hemos dicho: ¿cómo descolgarse á la calle sin escala, sin medios, sin cuerda siquiera?... ¿Una cuerda? Nuestro hombre la encontró en breves instantes, es decir reunió los materiales y fabricó la indispensable soga en pocos momentos. Hé aquí la manera.

Penetró en los calabozos vecinos que halló abiertos, y apoderándose de dos ó tres petates ó felpudos, que allí se encontraban á disposicion de los presos que pasaran á ocupar el departamento de incomunicados, hizo tiras de ellos, y anudándolas magistralmente, obtuvo una cuerda de esparto bastante larga, si no para llegar al suelo, á lo menos para disminuir considerablemente la altura desde la cual estaba resuelto á precipitarse.

Entonces ató un estremo de esa soga á uno de los ángulos del terrado, y agarrado á ese endeble medio de salvacion, salió al lado que constituye el fróntis de la cárcel y quedó suspendido á cien palmos de elevacion.

Un minuto despues, un siglo para el fugitivo, daba este un salto desde el estremo de la cuerda al suelo, y aunque desolladas las manos y desgarradas las vestiduras, tomó tierra sin lesion alguna de gravedad, y lo que es mas raro, sin haber llamado la atencion del centinela, colocado junto á la puerta de entrada de la cárcel.

Al descubrirse la evasion, nadie hubiera atinado en los medios, á no ser porque los vestigios permanecian de manifiesto.

Esta evasion y la que verificó Tarrés desde lo alto de la torre de la ciudadela, son ciertamente las mas arriesgadas que han acontecido sin duda en las prisiones de Barcelona. Pero la de Tarrés tiene una esplicacion: el procesado arriesgaba la vida en defensa de la vida misma; al paso que el preso de la cárcel lo era por un delito de mucha mas escasa importancia.

¿Cómo se esplica, pues, que corriera sin necesidad tan inminente y mortal peligro?

Se esplica de una manera muy fácil. El fugitivo se hallaba realmente procesado por un delito de escasa importancia; pero se hallaba temeroso de que viniera el tribunal en descubrimiento de un cúmulo

de fechorías por él obradas y que aun no constaban en el proceso. En descubriéndose la verdad, lo mas temible para el preso era que recayeran contra él un sin fin de sentencias que le privasen juntas de libertad para el resto de sus dias.

Sin embargo, la escapatoria, tan peligrosamente llevada á cabo, no impidió que aquel temor se realizase. El fugitivo cayó nuevamente en manos de la justicia; y conducido de nuevo á la cárcel, instruyéronse sucesivamente contra él una porcion de sumarios. Y fué lo mas particular del caso, que este hombre, casado y con un hijo, segun en que causas era reconocido por sus parientes, y en otras causas era negado por estos, obedeciendo sin duda á las instrucciones del preso, sobre quien debia ejercerse una especial vigilancia, pues harto habia demostrado de que empresas era capaz á trueque de recobrar su libertad.

El último de los personajes notables que ha salido de la cárcel de Barcelona para el cadalso es el llamado José Barceló. Su importancia no nace verdaderamente del delito por el cual fué penado, sino del ascendiente que ejercia sobre las masas obreras de la ciudad, de las cuales era otro de los representantes, y además capitan de uno de los batallones de la Milicia nacional á la sazon organizada. La ejecucion de este procesado fué un verdadero acontecimiento en los anales del cadalso.

José Barceló era de oficio hilador: durante las tristes épocas en que amos de fábricas y operarios habian permanecido divididos á consecuencia de ciertas condiciones del trabajo, Barceló habia figurado en primera linea, hasta el punto de creérsele una potencia por su influjo entre sus compañeros. Esto le habia valido la amistad de unos y la animadversion de otros; al paso que una popularidad bastante para que se conociera en toda Cataluña la existencia del humilde hilador.

En estas circunstancias ocurrió un hecho de esos que escandalizan á la humanidad y exigen de la ley una represion enérgica y pronta, so pena de que la sociedad alarmada se sienta conmover en sus cimientos.

Una partida de malhechores penetró de noche en la masía de San Jaume, término de Olesa, y asaltando á sus moradores, cometió el acto bárbaro de poner al fuego á los padre é hijo Sanauja, á fin de

obligarles á sacar cuanto dinero apetecian los bandidos. Llevóse á cabo el robo, murió de resultas de las quemaduras el hijo Sanauja, llegó el padre á las puertas de la muerte, y una familia honrada, pocos dias antes feliz y contenta, se vió de repente cubierta de luto, con la aflicion retratada en el semblante y el dolor mas acerbo en el corazon.

Para verificar dicho crímen valiéronse los bandidos de un medio harto seguro. Procuráronse trajes y armas iguales á las usadas por los mozos de la escuadra, y fingiéndose tales, penetraron fácilmente en la casa que pretendian robar.

No hay que decir que los mozos de la escuadra verdaderos, al verse mistificados con tan perversa intencion, pusieron de su parte cuantas medidas emplean en semejantes casos para apoderarse de los criminales.

A los pocos dias y á tiempo que un hombre bien puesto salia de uno de los cafés de la calle del Conde del Asalto, aproximáronsele dos desconocidos, cogiéronsele del brazo con todo disimulo, y le dijeron al oido:

—*Síganos V.*, y si se resiste ó profiere la menor voz, sepa que tenemos órden de matarle.

Los dos desconocidos eran dos mozos de la escuadra; el concurrente del café era Juan Poyo, caudillo de los ladrones que robaron y asesinaron en la masía de San Jaume.

El hilo de la trama estaba en poder del comandante de los mozos, y sucesivamente fueron presos cuantos individuos habian concurrido al hecho criminal que habia consternado y escandalizado á cuantos de él tuvieron noticia.

Los presos fueron entregados á la comision militar, que procedió contra ellos segun ordenanza. Veinte y tres dias despues de cometido el delito y siete dias despues de verificadas las últimas prisiones, el consejo de guerra profería sentencia de muerte contra Juan Poyo, Matias Valdeperas, José Duran, Francisco Arquer, Jaime Terras, Antonio Aguiló, y Antonio Geis. El propio dia 21 de abril en que se dictó la sentencia, fué pasada la causa al capitan general para su aprobacion: dióla aquella autoridad el 22, y el 23 fué notificada á los reos, que fueron ajusticiados, cuatro el dia 24 en Barcelona y tres en Olesa de Montserrat.

Pero aun no habia terminado este famoso proceso. Siete sentencias de muerte no eran bastantes para ejemplar castigo. Faltaba castigar á uno de los que se decian principales autores: la confidencia le habia designado como tal antes de perpetrarse el crimen, y varios de los co-reos le habian denunciado en el trance horrible de hallarse en la última capilla.

Entonces le tocó el turno de llamar la atencion pública al llamado José Barceló.

Su culpabilidad se demostraba principalmente por las declaraciones prestadas por algunos de los co-reos y ratificadas por estos estando en capilla, aunque á decir lo que hemos oido contar á persona que intervino muy directamente en el descubrimiento y aprehension de los malhechores, desde mucho antes de perpetrarse el delito se tenia noticia de que Barceló habia sido uno de los principales instigadores. Durante el proceso, el acusado negó constantemente haber tenido relaciones de amistad con Juan Poyo, y esta negativa pertinaz fué tal vez la principal causa de su desgracia, pues justificadas plenamente aquellas relaciones, no pudo dar esplicacion plausible de su negacion.

Reunidos los antecedentes que se creyeron bastantes para sospechar la culpabilidad de Barceló, se dictó contra él auto de captura, cumpliéndose de la manera siguiente:

Era una alta hora de la noche: dos personajes venian departiendo por la calle denominada Arco del Teatro, cuando aproximándoseles algunos agentes de policía, dijo uno de estos:

—¡Alto por la Reina!

Al oirse estas palabras, las personas á quienes iban dirigidas echaron á correr precipitadamente, y al llegar junto á la calle de la Patacada, se separaron tomando una de ellas la direccion de la calle de San Olegario, y la otra la de la calle de Barbará. El primero de estos dos personajes nunca ha podido averiguarse quien era: el segundo y mas tenazmente perseguido por la policía, era José Barceló, quien al parecer tenia muy poderosos motivos para no darse preso.

Viendo los agentes que le daban caza que Barceló ganaba cada vez mas terreno, se vieron en la precision de hacerle fuego, y aunque no le alcanzaron los proyectiles, bastó el estampido para llamar la

atencion del sereno del barrio de dicha calle, quien se atravesó en el camino del fugitivo. Este se detuvo repentinamente, y tirando lejos de sí una navaja de resorte, que fué ocupada por los agentes, se entregó á dicho sereno, diciendo:

—¡No me mateis! ¡no soy ladron!

Pocos dias despues comparecia Barceló ante el consejo de guerra que debia decidir de su suerte.

Nosotros presenciamos el acto, y aun se nos figura estar viendo al procesado, mozo de unos treinta años de edad, de figura simpática, vestido con el traje habitual y usado de la generalidad de nuestros obreros, y dominado, á pesar de su grande serenidad, por la natural impresion que causa en un hombre la comparecencia ante el tribunal que ha de decidir de su suerte. A ese temblor no se le puede llamar miedo, ó de otro modo el mundo está lleno de cobardes.

Barceló sostuvo el interrogatorio que se le hizo sufrir con serenidad y hasta con verbosidad, á pesar de que se le conocia que observaba ciertas dificultades para producirse en castellano, y procuró exculparse lo mejor que supo y lo menos mal que pudo.

Un gentío inmenso habia invadido la parte del salon destinada al público, y los artilleros de la Milicia nacional que daban la guardia de la barra para afuera, se veian muy apurados para contener á la multitud, no menos numerosa en los patios y alrededores de la cárcel. Ya lo hemos dicho: Barceló era una persona muy popular, siquiera él mismo entendiese por esta palabra una cosa muy distinta de la que significa.

El fiscal pedia contra él la pena de muerte: el consejo de guerra se la impuso por unanimidad y el capitan general aprobó inmediatamente la sentencia. Mucho dió esto que hablar en aquel entonces; muchos comentarios se hicieron acerca de si el realmente ajusticiado era el cómplice de los bandidos del manso San Jaume, ó el agitador de las turbas de Cataluña; pero todos esos cálculos, por no decir habladurías, se esplican atendido el estado de los ánimos en el período político á que nos referimos. Además, todos sabemos que un consejo de guerra falla de una manera muy distinta que un tribunal de justicia ordinario: la ordenanza es mucho mas severa y lata que la ley de enjuiciamiento criminal vigente: por aquella la conviccion moral se

adquiere mucho mas fácilmente, y la conviccion moral es bastante para imponer la última pena. Lejos de nuestro ánimo oponernos ni á las pruebas que arrojaba el proceso, ni tachar de escesivamente rigurosa la sentencia del tribunal militar: respetamos de sobra la autoridad de la cosa juzgada para que nunca nos volvamos contra ella; pero lo que sí decimos es que por los solos méritos que arrojaba el proceso, es muy probable que un tribunal ordinario no hubiese condenado á Barceló á la última pena. ¡Terrible ley de la necesidad social, que en circunstancias dadas deja en suspenso las garantías legales del individuo, á trueque de evitar males mayores y de conseguir que el pronto y ejemplar castigo sea un dique para las funestas pasiones que se traslucen por los grandes crímenes!

La sentencia traia la fecha del 4 de junio de 1855, y el 5, á las siete de la mañana, fué notificada al reo, que acto continuo fué puesto en capilla. Es indecible la inquietud y el interés que inspiró esta ejecucion.

Hombre habia que llevaba su necia credulidad hasta el punto de creer que con este motivo habria una conmocion popular en Barcelona, y que bien arrancándolo á viva fuerza del poder de sus guardianes, bien obligando al capitan general á suspender la sentencia para evitar un conflicto, Barceló no seria ajusticiado.

La primera parte de esta esperanza era verdaderamente una quimera. De la manera con que los reos son conducidos al último suplicio, únicamente la defeccion de sus guardadores podria evitarles la muerte, y en cuanto á defecciones de esta naturaleza está por acontecer la primera. El reo camina entre los mozos de la escuadra que tienen órden de acabar con él en cuanto tenga lugar la menor tentativa de libertad. Además, hay que distinguir entre delitos de una clase y otra. El sentenciado por un crímen ordinario no puede poner su esperanza como no sea en Dios, que viendo su arrepentimiento, pronuncia la palabra perdon, al recibir en su seno el alma del que ha pagado con su vida la deuda que tenia contraida con la sociedad.

En cuanto á que la sentencia de Barceló produjera un conflicto popular, no era tampoco temible. Cualquiera que hubiese oido hablar al público del reo, desde que se supo el delito por el cual se le

procesaba; cualquiera que en el acto del consejo de guerra hubiera examinado el aspecto que presentaba el auditorio, como tambien los muchos y numerosos corros que atraidos por la curiosidad se reunieron junto á la cárcel; hubiese comprendido que el honrado pueblo de Barcelona repugna asociar ni aun sus simpatías al hombre sobre quien pesa una acusacion por un delito monstruoso.

A pesar de todo, dícese que Barceló alimentaba una esperanza y que hasta tuvo la debilidad imprudente de manifestarlo así una vez puesto en capilla. Aun en este penoso trance no le abandonó del todo su serenidad.

Oyó con bastante calma la lectura de la fatal sentencia y se dejó conducir sin resistencia á su última morada. En ella sufrió varias alternativas: unas veces su calentura le impulsaba á creerse salvado por los que él creia aun amigos suyos; otras veces comprendia lo imposible de su loco pensamiento, y desfallecia á un tiempo su esperanza y su cuerpo.

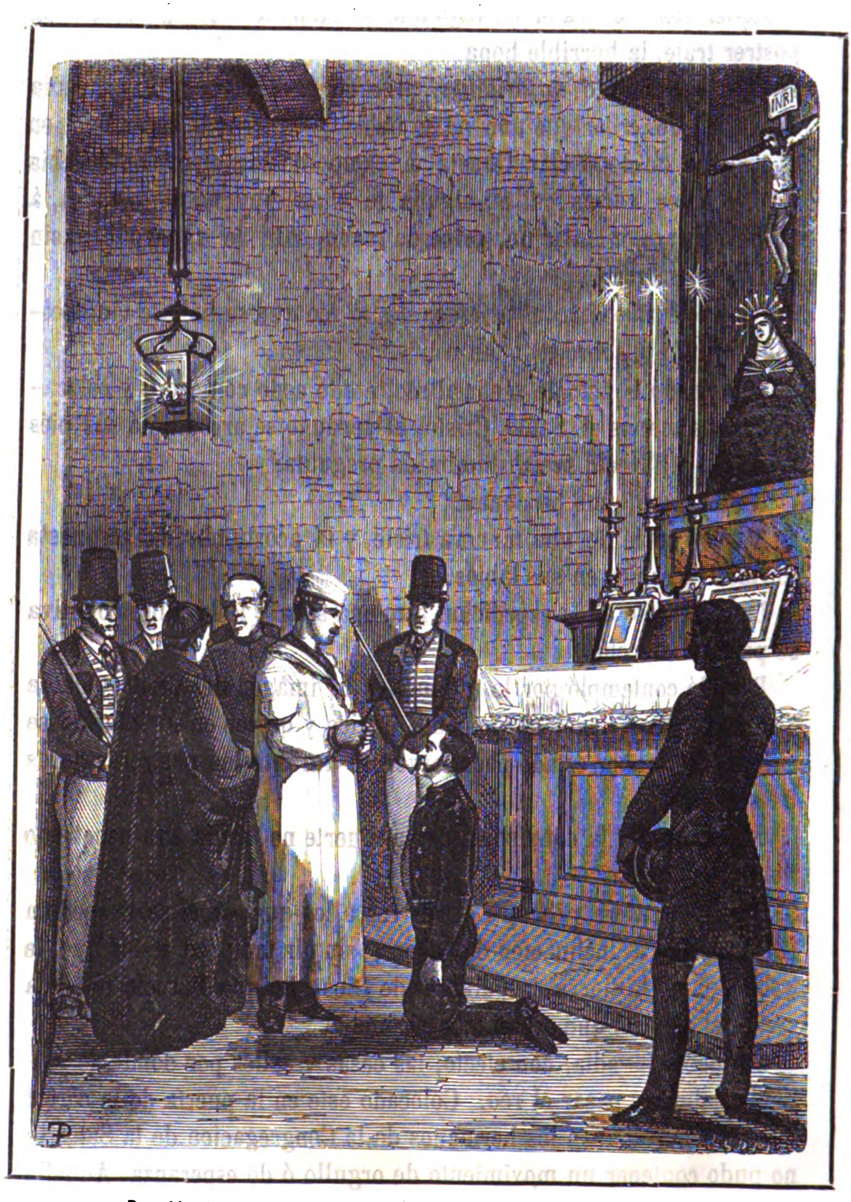
El capitan general de Barcelona, no por temor á ningun conflicto popular, sino para evitar un disgusto en el caso de que algunos acérrimos partidarios del reo quisieran intentar un golpe de mano inútil, ó que á la sombra de la sentencia se tratase de alterar el órden público, en aquella ocasion amenazado diariamente y sin mas necesidad que la de un pretesto cualquiera; tomó precauciones verdaderamente estraordinarias. Junto al cadalso levantado en el sitio de costumbre, formaron mayor número de fuerzas que de ordinario, y desde la puerta de Sta. Madrona hasta el portillo de Isabel II se habia desplegado un aparato militar imponente.

La ejecucion debia tener lugar á las siete de la mañana del dia seis de junio.

Barceló comprendia que nada se habia intentado para libertarle, por mas que zumbidos contínuos en sus oidos le remedaran los gritos de libertad proferidos por todo un pueblo, que se preocupaba muy poco de su muerte.

Reinaba en la capilla de la cárcel aquel movimiento propio de la terminacion de uno de estos dramas.

En seguida penetró hasta el reo un hombre vestido de negro, con chaqueta y calañés.



Barceló saliendo para el cadalso. (Capilla de la cárcel, copiada del natural.)

Aquel hombre era el verdugo que venia para vestir á Barceló su postrer traje, la horrible hopa.

El reo se inmutó un instante, pero se recobró en seguida: tenia necesidad de creer que aun no se habia perdido toda esperanza: en el tránsito desde la cárcel hasta el campo de las ejecuciones habia que recorrer varias calles, alguna de ellas estrecha y tortuosa, á propósito para intentar un golpe de mano. Allí le aguardaban sin duda sus amigos.

Pocos ejemplos encontraríamos de un reo que se hallase tan decidido á vivir, y sobre todo tan confiado.

Terminado el acto de vestir al reo, atado codo con codo, y colocado en sus manos el Santo Cristo, el verdugo se arrodilló á sus piés y dirigió á Barceló la acostumbrada pregunta:

—Hermano, ¿me perdonas?

El reo sonrió de una manera triste, y la acostumbrada respuesta afirmativa espiró en sus labios.

Luego el jefe de la espedicion hizo una seña y la lúgubre comitiva se puso en marcha.

Barceló contempló por la última vez la imágen del Cristo y de la Dolorosa: iba á llegar el momento crítico y quizás en su interior se acusaba de haber estado poco fervoroso durante las postreras horas de su vida.

Sin embargo, la conviccion de la muerte no habia aun penetrado hasta su corazon.

Bajó la escalera peocupado, sin ver á los que de él se despedian con una ligera inclinacion de cabeza, sin oir tampoco á los que le hablaban en la tierra la palabra de Dios. Lo que Barceló deseaba ver es el aspecto que presentaba el pueblo.

El pueblo invadia, con efecto, las casas y calles por donde se suponia habia de pasar el reo. Colocado este en la puerta de la cárcel donde le aguardaban los hermanos de la Congregacion de la Sangre, no pudo contener un movimiento de orgullo ó de esperanza. Aquella gente podia haber acudido para salvarle, y el trecho que faltaba recorrer hasta el patíbulo era largo. A la vuelta de cada esquina, al paso de cada calle, era, á juicio del pobre sentenciado, muy fácil arrebatarle del poder de los soldados. En una palabra, Barceló juz-

gaba imposible que se le dejase morir como á un criminal vulgar.

Así fué que al llegar al dintel de la puerta, torció el reo maquinalmente á mano derecha para seguir el curso ordinariamente recorrido; pero advirtiéronle que debia torcer á la izquierda y seguir una carrera mucho mas breve.

El capitan general, por via de precaucion é impedir que unos cuantos ilusos se comprometieran tal vez imprudentemente, habia dispuesto que en lugar de recorrer el fúnebre cortejo las calles necesarias para salir de la ciudad por la puerta de San Antonio, salieran directamente por el boquete que permitía abrir las derruidas murallas junto á la cárcel, de suerte que en dando unos muy pocos pasos se salia al campo directamente.

Cuando Barceló se hubo apercibido de este cambio, esperimentó una sensacion imposible de definir. Era el desvanecimiento de la última esperanza que le unia á la vida. Desde aquel punto se dió por muerto.

¡ Mísera condicion de la humanidad ! Aquel hombre que, aun encadenado dentro de la última capilla se suponia asaz influyente para ser pretesto de una conmocion popular, no habia sabido comprender que los encargados de llevar á cumplimiento la sentencia tomarian por su parte las medidas necesarias para impedir la esplosion de un descontento que en realidad no existia. Semejante creencia era la negacion de su propia importancia.

Una vez en el campo, una vez enterado de las precauciones de seguridad que se habian tomado, Barceló ya no vió otra cosa que el cadalso. En este momento se confundió con la generalidad de aquellos de sus predecesores que han tenido la desgracia de recorrer tan sangrienta via. En semejante caso no hay valor alguno que valga: hay una calentura que recorre el cuerpo como pudiera una llamarada, y que unas veces se revela por medio de involuntarios actos de cinismo y de falsa entereza, y otras veces causa un abatimiento profundo, un desfallecimiento que priva de toda sensibilidad y hasta de formular un simple concepto con precision. El alma parece haber abandonado antes de tiempo al cuerpo, la inteligencia se atrofia; queda únicamente el instinto y el movimiento, material algunas veces.

Barceló no recayó en estremo alguno: prosiguió su marcha sin ha-

cerse notable en cosa alguna, y al pié del cadalso recibió los postreros ausilios de la religion, que nunca habia rehusado, ni aun cuando abrigaba quiméricas esperanzas.

En seguida subió al fúnebre tablado, sentóse en la fatal banqueta, hizo ademan de querer ayudar al verdugo en los terribles preparativos de su ministerio, y un momento despues habia dejado de existir.

Ningun movimiento estraordinario, ningun grito subversivo se oyó durante la ejecucion de la sentencia. Nada tampoco con posterioridad á ella que pudiera justificar las esperanzas del reo. La importancia de Barceló el hilador habia desaparecido cuando el público vió en él á un mero cómplice de unos criminales ordinarios.

Aquí debemos terminar la historia de la cárcel actual de Barcelona. Cuanto ha acontecido en ella posteriormente, tiene muy poco interés para el lector. En la actualidad existe dentro de sus muros un preso que durante algunos dias consiguió escitar la atencion pública de una manera prodigiosa. Nos referimos á la persona que se halla procesada por suponérsela autora de usurpacion del estado civil de D. Claudio Fontanellas.

Falta que en esta causa recaiga una sentencia definitiva: he aquí el motivo porque no queremos ocuparnos de ella.

Lo único que podemos decir es que el acusado dista mucho de ser un hombre estraordinario bajo ningun concepto. Inocente ó culpable, que esto no lo sabremos hasta definitiva, ninguna circunstancia personal reune que pueda justificar la fama que un delito le ha hecho adquirir. Vendrá por último una sentencia, y es muy probable que no por esto rectificarán gran cosa las opiniones: para unos siempre será Feliu, para otros será Fontanellas siempre.

¿Y para nosotros?...

Lo diremos francamente.

Para nosotros, hasta tanto que Dios se tome el trabajo de dictar por sí mismo los fallos, diremos que la sociedad debe respetar, so pena de general trastorno, las sentencias dictadas por los tribunales de la nacion.

MANUEL ANGELON.

FIN DE LAS CARCELES DE BARCELONA.



Y cayó á los piés de aquella mujer.....

PRISIONES

DE EUROPA.

SAN LÁZARO.

San Lázaro, convento.—Casa de correccion.—Cárcel revolucionaria.—Registros.—Causas generales de encarcelamiento.—Número de presos entrados hasta el 12 lluvioso.—Pormenores sobre la traslacion.—Trasladados de Bicetre.—Sublevacion.—Arenga de Henriot.—Descripcion de la cárcel.—Régimen.—Cange, encargado de San Lázaro—Rousin.—Deffieux.—Vincent.—Anacarsis Cloots.—Conspiracion de las cárceles.—Medidas severas.—Complot en San Lázaro.—Toubert, Mamuis, Coquery, Pepin.—Desgroutles.—Robinet, denunciadores.—El baron de Trenck Roucher.—Su correspondencia.—Andrés Chénier.—La verdad sobre su cautiverio y muerte.—Los hermanos Trudaine.—La señora Landais.—Fin de la cárcel revolucionaria.

El convento de San Lázaro, establecido en el mismo sitio en que actualmente existe la cárcel del mismo nombre, en el estremo del arrabal de Saint-Denis, servia á la vez de hospital y escuela á los enfermos, de casa de correccion á los jóvenes y de asilo á las personas piadosas. Todo el espacio que ahora abraza aquel bello y nuevo cuartel, que se levanta en la plaza de Lafayette, en el estremo de la calle de Hautevil.e, aquel inmenso espacio que todavía conserva el nombre de *cercado de San Lázaro*, dependia de aquella rica comunidad.

El 13 de julio de 1789, dia en que el pueblo parisiense asaltó las

cárceles en busca de combatientes entre los presos políticos, ó por deudas; acudió tambien al convento de los lazaristas en demanda de trigo. Resistiéronse los religiosos bajo el pretexto de que únicamente tenian trigo para su consumo; mas el pueblo, sin dar oidos á semejante escusa, invade aquella vasta morada, encuentra grandes almacenes de trigo, carga cincuenta y dos carros, y los conduce á los mercados. Excitado al propio tiempo por la resistencia de los religiosos, saquea las repletas bodegas de los buenos padres, entrégase á la embriaguez é incendia sus trojes. No tardó en estinguirse el fuego; mas desde aquel dia, temorosos los lazaristas, evadiéronse de su convento esperando la victoria de uno de los bandos en la empeñada lucha del pueblo contra la monarquía. Sin embargo, no se mantuvieron del todo impasibles espectadores; puesto que, á pesar del decreto de 13 de febrero de 1790, continuaron viviendo en comunidad, segun se vé en el periódico de Proudhomme, *Las Revoluciones de París*, en el número 142, de fecha del 24 al 31 de marzo de 1792, en el artículo siguiente:

Aristocracia permanente de los lazaristas de París.

«Al denunciar á la indignacion pública á esos frailotes lazaristas del barrio de Saint-Denis, creemos haber cumplido con un deber de conciencia: la bendecida casa es una guarida de aristócratas. Uno de estos dias esos buenos padres echaron á la calle, á las doce de la noche, á una porcion de jóvenes sacerdotes de su comunidad, en castigo de haber leido juntos el periódico *Las Revoluciones de París*, y de titularse amigos de la constitucion, instigados por el club de los jacobinos. No obstante, los expulsados, casi desnudos, sin asilo ni recurso alguno, fueron acogidos por un posadero de la calle Bourg-l'Abbé, el cual no se condujo segun sus deseos; puesto que al siguiente dia dirigióles á un fuldense, empleado subalterno, que no dió oidos á sus reclamaciones.»

Los lazaristas viéronse despues forzados á desocupar el convento: la nacion se apoderó de él, hiciéronse precipitadamente algunas reparaciones, y la municipalidad lo habilitó para cárcel. Este edificio reunia ya en sí todas las principales condiciones que un establecimiento de semejante naturaleza exige; de suerte que apenas esperi-

mentó cambio alguno; celdas, refectorio, patio, todo estaba ya construido, hasta calabozos para castigo de los detenidos en la casa de correccion.

No vamos á ocuparnos de San Lázaro bajo este aspecto.

Considerado como cárcel, su verdadero orígen se remonta á la época revolucionaria del 26 nevoso, año 2.°, época desde la cual lo vamos á tomar.

En los archivos de la prefectura de policía existen dos registros completos de la cárcel revolucionaria de San Lázaro.

El primero, pequeño y sin columnas en sus hojas, menciona el nombre del preso, su calabozo, la fecha de su entrada, la de su salida, y la órden en virtud de la cual consta en el registro. Cada asiento lleva su número de órden que comienza el dia 29 nevoso, año 2.°, con el número 1, y concluye con el 875. Con este mismo número de órden de los asientos se encabeza el gran registro, que contiene todas las indicaciones comunes de las columnas impresas: está foliado y rubricado, y además, hay un resúmen diario de los presos existentes hasta la fecha 24 brumario, año 3.°, época en que se la destinó á un objeto particular.

Si no hemos hallado en los asientos del primer registro, que solo duró dos meses, tantos datos como en el segundo, no debemos echar á menos este vacío, puesto que ya podemos dar exacta cuenta del número de presos y de su suerte, durante el período revolucionario.

Los motivos de encarcelamiento mas comunes en el gran registro son: *por sospechosas,—por muy sospechosas,—por ser pariente de algun emigrado,—por la tranquilidad general,—por causa desconocida,—hasta nueva órden.*

Estos son los motivos que han servido de pretexto á los que han escrito acerca la cárcel de San Lázaro, para hacer ver la arbitrariedad y facilidad con que se encarcelaba en aquella época.

Bajo ningun concepto pretendemos justificar el excesivo rigor de aquellos tiempos de encarnizada lucha, si bien debemos hacer notar que la columna de las órdenes no está llena como la de los motivos que acabamos de mencionar. Todos los presos estaban registrados en virtud de órdenes legales, constando en la mayor parte la larga enumeracion de las causas de encarcelamiento resumidas por el al-

caide con estas palabras: *por sospechoso, por ser pariente de algun emigrado.*, etc., y cuando se menciona *por causa desconocida*, es porque habia faltado tiempo de hacerlo constar en la órden, lo que se suplia mencionándola en el acta de acusacion, ó poniendo en libertad al preso.

El primer registro no contiene mas que los motivos de la aprehension; pero casi todos los encarcelados que en él están inscritos habian sido trasladados de otras cárceles á la de San Lázaro, y se limitaban á mentar la traslacion, refiriéndose al asiento de la cárcel de que habian salido.

Vamos á referir, por órden de fechas, de qué modo se llenó la cárcel de San Lázaro, desde el dia de su fundacion, hasta el 12 lluvioso, dia en que entraron en ella mayor número de presos:

El 29 nevoso entraron.	. .	49
El 30	» . . .	20
El 1.º lluvioso.	. . . .	2
El 2	» . . .	10
El 3	» . . .	29
El 4	» . . .	18
El 5	» . . .	14
El 6	» . . .	8
El 7	» . . .	3
El 8	» . . .	4
El 9	» . . .	14
El 10	» . . .	39
El 11	» . . .	24
El 12	» . . .	391
	Total.	625

El número de los tres últimos dias y singularmente el cuarto, ninguna estrañeza causará sabiendo que todos estos presos fueron trasladados de diferentes cárceles á la de San Lázaro.

La Force, las Madelonnettes y la Plessis pagaron su contingente; y en especial Saint-Pélagie y Bicêtre. Este número de 625, que formó el núcleo de la cárcel despues, poco aumentó, segun veremos.

Ahora para saber de qué modo se verificó la traslacion, copiare-

mos una correspondencia de Roucher, de la que ya hemos dado algunos trozos en Saint-Pélagie.

Se va á pasar lista, esclama el concejal.

Al oir estas palabras, póngome mi cartera debajo del brazo, cálome en mi cabeza, cubierta ya con el gorro de dormir, aquel sombrero viejo, empolvado, mugriento y agujereado, como la órden del dia exigia; y envuelto en mi hopalanda, salgo de mi celda y la cierro con el cerrojo. No sin pesar salí de ella.

Sé de donde salgo, dije para mí, pero ignoro á donde voy.

Mi excelente amigo estaba solo y triste, cerca de la estufa y junto á su puerta: doile un abrazo y le entrego un pequeño billete en el que anunciaba mi traslacion á mi madre; luego que este buen hombre me prometió que lo mas pronto posible mi billete seria entregado, me incorporé con los setenta y nueve presos que iban á ser trasladados. Todos estaban en aquel largo y angosto corredor, amontonados, mezclados, confundidos, apilados y alumbrados con la lúgubre luz de una lámpara clavada encima de la puerta, y con dos hachas encendidas que se veian desde la reja.

«Ciudadanos, continúa el magistrado municipal luciendo su banda, á medida que os vaya llamando colocaos todos uno al lado del otro, formando dos hileras á lo largo de este corredor, comenzando á colocarse los dos primeros cerca de la puerta y en seguida los demás. ¡Silencio! ¡Silencio!»

Todos callan y se comienza á pasar lista.

Colocados veinte y uno en sus respectivos lugares, llama á J. A. Roucher, y héteme allí pegado en la pared. M.... me sigue; estaba triste, pensativo, y yo procuré distraerle.

Hé ahí, le dije, el buen pastor que cuenta su ganado.

Examinado el ganado, nos manda formar de dos en dos, de ocho en ocho, entre las dos puertas de los corredores, y nos vuelve á contar.

Ahí van ocho, por el momento, dicen los porteros.

Y se nos abre la tercera galería que da al patio, donde veo al ciudadano Bouchette, de pié y triste, que nos está mirando en el momento de pasar.

¡Adios, ciudadano alcaide! Muchas gracias por la amabilidad y

bondad con que nos habeis tratado. Y al decir esto, le tendí la mano, estreché la suya y seguí á mis compañeros: llegamos á la última puerta que da á la calle, se nos cuenta nuevamente, y salvamos el umbral de nuestro primer infierno, para entrar en el segundo.

Ahora sí que no sé si dable me será espresar que linaje de ideas y sentimientos despertó en mí la escena que se desplegó ante nuestra vista hasta el estremo de la calle de la Clef, á la luz de dos ó tres tenebrosas hachas, sobre las cinco de la madrugada. Veíase una especie de carro, ó carromato, vacio, tirado por cuatro caballos, precedido de otros dos que habian dejado su carga; y tras estos otros siete que estaban esperando se les cargase. Una desvencijada silla nos sirve de estribo para subir en ese carro de siniestro augurio. M... me sigue; B... sigue á M...; ayudo á subir á B... que cuenta mas de sesenta años. Ni una silla, ni una tabla para sentarse, solo un poco de paja mojada y súcia de la niebla, que cubre la atmósfera, vese esparcida en este infame carruaje. Vémonos obligados á sentarnos en las adrales y á encogernos uno sobre otro para evitar que el menor traqueo nos eche de espaldas; *un valiente descamisado* sube: es el nono, y en voz alta se dice á los conductores.

¡Marchad!

Los dos primeros carros se ponen en movimiento, y el nuestro los sigue: dejamos el sitio desocupado para el cuarto, y la comitiva de delante se detiene despues de haber dado diez pasos. Estamos enfrente de una calle que sale á la de la Clef, expuestos al frio, á la niebla y al viento que está soplando. Vuélvome hácia Sainte Pélagie para contemplar la morada que acabo de abandonar, pues no me habia sido dable examinarla la triste noche en que cuatro meses hace se me encarceló. A mis anchuras contemplo aquella masa de altas paredes que á duras penas atraviesan estrechas aberturas, bajas y angostas, hundidas debajo del piso.

Así debe de ser, dije para mí, el frontispicio del infierno: hé ahí quien lo anuncia.

Sin embargo, algunos gendarmes á caballo, que con hachas en sus manos iban y venian, nos permitieron descubrir en el inclinado piso de esa angosta calle toda la estension de la espantosa procesion que se preparaba.

Despues de haber cargado todos los carros, adelantamos algunos pasos, y nos detuvimos otra vez, hasta que por fin estuvimos todos fuera de Sainte-Pélagie dentro nuestros carros, formados en hilera, y marchando juntos: y volviéndonos á la derecha, hácia la calle Copeau, tomamos la calle de Saint-Victor. Al llegar delante de la calle en Neuve-Saint-Etienne acordéme de aquellos dias de la hermosa estacion, que con mi querida Minette, (su hija,) nos volviamos con tanta alegría por el mismo camino, á nuestras gratas lecciones de botánica. ¡Ah! ¡á la sazon estaba en libertad, era feliz! Mi hija era como yo, y entrambos respirábamos el puro y benéfico ambiente del jardin de las Plantas: mas ahora estoy cautivo, ya no veo á mi hija, y salgo de la infecta atmósfera de un encarcelamiento de cuatro meses, para ir á respirar, á una legua de distancia de mi familia, un aire quizás no menos infecto.

Confiésote, mi querida Minette, que este recuerdo me causa un penoso, un desgarrador sentimiento; mis ojos báñanse de lágrimas y siéntome desfallecer... y en el momento que invoco toda mi filosofía para separarte de mi mente, me apercibo de ello.

Pero al llegar á la calle de Saint-Victor, con indecible rapidez se me presentan á mi imaginacion todas las circunstancias de mi vida, que en mi mente grabó la imágen de esta calle. Delante de la calle de Perrin, esclamé:

Aquí, aquí es donde durante dos dias de conmociones populares busqué un asilo con mis hijos y mi mujer: un poco mas abajo, me dije: aquí, treinta años hace, durante los primeros dias de mi llegada á París, dejéme llevar de la esperanza de una feria divertida y no encontré mas barracas de alejin. Mas abajo, dije entonces: allí estaba el cabriolé de Laiguet, para ir juntos á Coudrai, á ver á mi familia, y un choque que tuvimos con otro coche destrozó el nuestro.

En frente de la calle de los Noyers dirijo la vista hácia el lugar en que nuestra casa está situada. Quizás en este momento mi familia duerme. ¡Tan cerca de ella y no poder darla un abrazo!

Sin embargo, tanto me quebrantan los atrales y la forzada postura en que me hallo, que mi cuerpo se me parte: tomo el partido de estar en pié, y luego con una mano me agarro del cuello de M. . y

con la otra al de B... sosténgome firme en mis piernas y no me muevo de esta posicion.

Continuamos marchando: insensiblemente amanece, las calles están ya concurridas y todos cuantos pasan dirigen la vista hácia nosotros; y yo, á mi vez, estoy observándolos, y no traslusco en ellos mas que curiosidad.

En efecto, ¿no es cosa estraña que ochenta presos cogidos por sospechosos y escoltados solamente por cinco ó seis gendarmes, sin grilletes ni cuerdas, se dejen conducir como corderos, en donde y como se quiere, sin quejarse y sin tener la mas remota idea de querer huir; y que dóciles á la ley, porque es ley, la respeten en todo su rigorismo?

Si algun dia la historia quiere trazar ese cuadro, costará trabajo creer la verdad de esta relacion, ó antes bien dirá: «No, esos desgraciados no merecian la calificacion con que se les ha manchado.»

En la calle de Saint-Martin ya era dia; una revendedora de frutas acurrucada en un recodo nos ha saludado con una palabra, que le sugirió, no me cabe duda, el aspecto de nuestros carruajes y la vista de los gendarmes á caballo, con las hachas encendidas.

¡Que se les .....todos á la gillotina! ¡todos! ¡todos!

Muchas gracias, señora mia: se puede ser buen patriota, y sin embargo menos cruel.

Estamos ya en pleno dia, dan las siete y llegamos á San Lázaro. Se abre la primera puerta, y entramos: mas allá de la segunda hay el mismo municipal que con un papel en la mano pasa lista por última vez; no encuentra que falte ninguno.

Ante él desfilamos uno tras otro, y hé ahí el ganado encerrado.

Entramos en una vasta cuadra que servia de refectorio y que al menos media unos sesenta ó setenta pasos de longitud. En ella permanecimos cosa de una hora hablando unos con otros de esa especie de triunfo de nuevo cuño, que tuvimos que soportar al atravesar las calles de París: se nos anuncia por fin nuestra salida del piso bajo para subir al tercero, donde nuestros alojamientos nos estaban esperando. Se nos abrió una puerta, y encontramos una espaciosa escalera con tres puertas en cada uno de sus tres pisos.

Ya ves, mi querida Minette, que el arte ha agotado su ingenio

para esparcir los instrumentos de esclavitud sobre nuestra libertad, por temor quizás de que no echásemos al olvido nuestra cautividad: por cuanto á los desgraciados es necesario tenerlos contínuamente en zozobra; al infortunio no hay que darle un instante de reposo. Jamás el artista ha alcanzado mejor su meta.

Al llegar al tercer piso, se ofrece á nuestra vista un comedor bien iluminado, largo, ancho, lúgubre y nuevamente emblanquecido. Todos los cuartos están abiertos y encima de sus puertas vense unos letreros, escritos con creta, que espresan el número de presos que en cada uno de ellos debe alojarse. El número 1 no se ve en ninguno de esos letreros, el número 2 muy poco, el 3 es el mas comun, el 4, 6, y 7 están en todas partes.

Yo dije para mí; ninguno de estos últimos números me tocará; voy, vuelvo y busco; pero Chabroud hase apoderado ya de un cuarto con el número 3, de buenos aires y hermosa vista, pues da al patio interior y se ve el jardin, la ciudad y el campo: yo y M..... nos juntamos con él, y nuestra vivienda queda instalada: en ella, querida Minette, te escribo, y de ella no saldré jamás sino para pasar á San Lázaro.

Hante informado muy bien, querida Minette; en las ventanas no hay barrotes, mas en cambio hay grandes y hermosos ventanales: en las puertas no hay cerrojos, pero hay cerraduras interiores; la hora de acostarse no está fijada, pero tenemos libertad con los vecinos, toda la noche, en el mismo corredor: durante el dia es permitida la comunicacion entre todos los pisos, y dentro cortos dias se podrá disfrutar de un grande y vasto patio que en la actualidad están apisonando y enarenando.

Doy punto aquí: pues si bien es verdad que mi carta es bastante larga, no he querido omitir ninguna circunstancia, persuadido de que igual interés en todas hallará tu ternura.

¡Adios! buenos dias, doyte un abrazo.»

A esa traslacion de presos siguieron otras muchas procedentes de la Force, de las Madelonnettes y del Plessis etc., pero la mas numerosa fué la de Bicetre. Hasta en este mismo establecimiento produjo cierta confusion, y para hacer la relacion tambien nos valdremos de Boucher, copiándolo con toda exactitud.

«Mientras estábamos aquí, en nuestro corredor germinal, lamentándonos del hambre, de la sed y de la fatiga; oimos en el mismo patio en que pocos dias antes nosotros habíamos estado, un ruido de carros que marchaban uno tras de otro. Salimos á la ventana y vimos otra porcion de desgraciados destinados á sufrir nuestra misma suerte.

¿De dónde vienen? De las Madelonnettes. Como nosotros han recorrido todo París, toda la estension de los bulevares y tambien han visto rostros impasibles. Su impasibilidad, ¿era hija de temor ó de indiferencia? Mucho da esto que pensar.

Ya están aquí esos hombres sospechosos, aquí, entre nosotros, escogiendo su habitacion en los cuartos que los pelagistas no han querido.

Apenas estos acababan de alojarse, cuando llega otra partida. ¡Ah! estos sí que nos ofrecen un espectáculo mas triste. Atados de dos en dos, y por los brazos á las atrales del carro, parecen grandes criminales, pues de este modo se conduce á los asesinos, ladrones é incendiarios. ¿Lo son? ¿de dónde salen? De Bicetre: se les manda bajar del carro y luego los eligen: á unos, plaga de la sociedad por sus fechorías, échanlos desordenadamente á la paja del piso bajo; á otros, ex-nobles y ex-sacerdotes, los confunden con nosotros: de estos últimos conozco á muchos por haber estado con ellos en Sainte-Pélagie; les tiendo la mano, doyles un abrazo y les suplico me espliquen su traslacion: he ahí lo que he oido de su boca.

Reuniéronlos á todos en la nave, que en otro tiempo servia de iglesia; en ella se estaban esperando, puesto que nadie les habia dicho que se les debiese trasladar. Mientras ellos estaban allí, pensando con horror en el famoso 2 de setiembre, entra un oficial, que saca dos pistolas de su cinto y las prepara, y varios gendarmes y porteros atan á los desgraciados con cuerdas de dos en dos: á medida que los iban atando, se les conducia al patio y se les hacia subir al carro, atándoles en él.

Cargados ya todos los carros, marchan y atraviesan todos los patios; cuando al llegar á la puerta esterior, *el convoy* ve á unos veinte hombres de sospechosa traza. ¿Están allí adrede ó por casualidad? Esta es la pregunta que todos se hacen para sí, dándose ellos

mismos la contestacion, segun su modo de pensar. Esos falsos ó verdaderos curiosos acompañan la comitiva que se dirige á París.

No de otra suerte se hubieran conducido si hubiesen tenido que poner por obra algun proyecto á una señal convenida; mas felizmente no sucedió así. Si se hubiese debido dar alguna señal, ¿quién la hubiera dado? Que lo acierte quien quiera, ó que hable quien pueda.

Por fin, al llegar á la barrera esos acompañantes se detuvieron, y un momento despues ya no les vimos mas. Es en pleno dia que se muestran á todo París los presos, y mayor parte de ellos están manchados de crímenes, que la sociedad en toda clase de gobiernos sacrifica á la muerte: de modo que todo París sabrá que San Lázaro es una de las sentinas de la república. Sea lo que sea, pasado el dia llega la noche, y gran número de nosotros la pasa sin colchones, sin cama, ni cobertores.

Sin embargo, en el piso bajo aquellos hombres que en lenguaje de cárcel llamamos *pajosos*, y en otro término los bandidos, aquellos hombres que trabajan de piés y manos para atravesar las paredes y pegar fuego á los enmaderados de la gran cuadra en que están depositados, abren un boquete, y algunos de ellos logran evadirse á la vista de los centinelas, á quienes engañan. Se nota por fin su evasion, que produce tumultos y ruido; se les persigue y al cabo se les coge á todos. Por otra parte se estingue el fuego, y al siguiente dia se esparce la noticia que los presos de San Lázaro se han insurreccionado: y cuando se habla de este hecho no se hace distincion de personas. Al dar las doce, mientras el comandante se halla en el patio, el relevo de la guardia llega y se forma en batalla con la saliente. *Henriot* la arenga, y toda su elocuencia consiste en señalarnos á todos nosotros como enemigos de la república.

No cabe duda que volverán á probar, dice, si todavía pueden evadirse. Pues bien, voy á mandar que se distribuyan cartuchos y balas, y al menor movimiento que hagan, disparad las armas, matadles, que la muerte ya les espera. Nosotros estábamos en la ventana y oíamos perfectamente la voz del comandante, y ya puedes comprender, querida hija, el efecto que este discurso produjo entre los presos que le oian. Reinaba el mas profundo silencio. Henriot quizás se arrepintió de lo que acababa de decir, puesto que de súbito conti-

nuó diciendo, que entre nosotros podria haber algunos patriotas víctimas del error ó del odio; mas los verdaderos republicanos saben ya soportar, sin lamentarse, los pasajeros rigores, y sacrificar su libertad individual para el afianzamiento de la libertad pública.

¡Ah! ¡cuánta razon tenia el comandante! Sí, entre nosotros hay hombres de bien, un gran número, al cual me honro de pertenecer.

La ley lo quiere; ante ella inclino la cabeza, y te aseguro que, aunque ahora las puertas de San Lázaro se abriesen á despecho del voto de los legisladores, yo no haria uso de mi libertad: ya que la autoridad me encarceló, la autoridad es quien me la ha de dar; de otra suerte, acabaré mis dias lejos de tí.»

El régimen interior de la cárcel de San Lázaro, en el primer período que acabamos de describir, era humano é indulgente; no fué así en el segundo; pues los presos antes de alcanzar semejante régimen, tuvieron que sufrir mil alternativas, ya de esperanza, ya de temor.

Dos partidos se disputaban el poder del comité de salud pública, y á la vez deseaban apoderarse de él, el partido moderado y el de los furibundos.

Los primeros por el órgano de Camilo Desmoulins, que ya habia dos meses que publicaba su *Vieux Cordelier*, decia, que habia llegado el momento en que la revolucion se podia mostrar indulgente, y que en su consecuencia reclamaba un comité clemente.

El segundo, que tenia por jefes á Rosin, general del ejército revolucionario, Hébert, llamado el padre Duchesne, Gramont, el antiguo actor del Teatro Francés, á quien ya conocemos, Vincent, secretario de los comités de la guerra, Anacarsis Clootz, que en sus cartas se firmaba *enemigo personal de Jesucristo*, etc., solo hablaba de violencias y movimientos populares. Durante la noche habíase visto entrar á Rosin en los vastos corredores de San Lázaro, con el uniforme de general de la revolucion, el penacho rojo en el sombrero y su gran sable rozagante.

De su boca no salian mas que terribles amenazas y pedia al alcaide listas que sigilosamente se llevaba.

Estas visitas infundian espanto á los presos, por temor de que no se repitiesen los asesinatos de setiembre, mas, la misma noche se

tranquilizaban leyendo en los periódicos la enérgica lucha sostenida por Danton y Camilo Desmoulins. Creian ver realizadas sus esperanzas viendo que se encarcelaba á los jefes del partido furibundo, parte de los cuales fueron llevados á San Lázaro: estos eran Rosin, Clootz, Vincent y Deffieux. Entre los presos causó una alegría general tener á esos compañeros de cautividad que habian sido sus perseguidores. No obstante su infortunio fué respetado, únicamente las amenazas de los recien llegados no cesaron hasta el último momento. Pocos dias despues, conducidos al tribunal, fueron ejecutados en la plaza de la Revolucion: entonces los del partido moderado, tanto los presos como los otros, creyeron afianzado su triunfo. Los encarcelados y sus parientes felicitábanse mútuamente, creyendo que pronto se les pondria en libertad; cuando de repente el comité de salud pública tomó severas medidas.

Prohibióseles toda clase de comunicacion con cuantos les visitaban, destituyése á Naudé, que fué reemplazado por un tal Semé, inspector de policía; á la par que Gagnaut, el administrador de San Lázaro, y del partido furibundo, fué metido en la misma cárcel, en que tanto terror habia él mismo introducido; expuesto ahora al odio de sus compañeros de infortunio, que él arrostraba con audacia. Sucedióle Bergot, que se mostró celoso del bienestar de los presos.

Sin embargo el mismo dia del fallo de Danton denuncióse á la Convencion una conspiracion tramada entre los presos, en el Luxemburgo, para evadirse y hacer armas contra el gobierno.

Esta fué la primera acusacion que se hizo de este género, y siendo despues víctimas de ella otras cárceles de Paris, dió mucho que hacer al tribunal revolucionario y en consecuencia al cadalso. Uno de los inmediatos resultados de esos proyectos, falsos ó simulados, de algunos de los presos, fué que se desplegó contra todos una creciente severidad. Las comunicaciones hiciéronseles mas dificultosas: de un dia á otro sucedíase una alternativa de blandura y rigorismo, que para ellos fué un manantial de esperanza ó temor, una especie de termómetro de los acontecimientos políticos que se preparaban ó realizaban.

Ofrecíanse cada dia nuevas versiones, y á menudo la imprudencia

misma de los presos proporcionaba á los administradores de policía una razon plausible de desconfianza y rigor.

Un preso escribió una carta á otro del Luxemburgo, acerca los acontecimientos de actualidad, y como esta carta paró en manos del gobierno, prohibióse desde aquel dia á los presos tener correspondencia con sus familias.

A la sazon, los parientes de los presos se presentaban de vez en cuando en la calle de Paradis, desde donde podian ver á estos por una gran ventana que daba á la citada calle, único consuelo que les habia quedado; pero habiéndolo notado el gobierno, bien pronto les opuso obstáculos.

Sin embargo, anuncióse como una noticia cierta la próxima libertad de un gran número de presos, y que para llevar á cabo la ejecucion de esta medida decíase que un decreto de la Convencion establecia comisiones populares para examinar las causas de encarcelamiento de los presos, y poner en libertad á todos los que no tuviesen acusaciones graves.

Este fué un dia de alegría y esperanza para los de San Lázaro: todos preparaban sus medios justificativos y de defensa, y á mediados del floreal, se anunció en la cárcel la visita de la comision popular; mas fué precedida por actos de rigorismo hasta entonces desconocidos. Desde el 17 prohibióse nuevamente toda especie de comunicacion, hasta la que tenian en los corredores: pusiéronse cerrojos en todas las puertas de los cuartos, encerrando en ellos á los presos: paróse el reloj, quizás por temor de que no señalase la hora de la revolucion: en todas partes del edificio situáronse centinelas, y los jefes de policía comenzaron los registros personales. De esta suerte se llevó á debido cumplimiento la medida de que hemos hablado durante el transcurso de esta obra, que consistia en apoderarse de todas las armas, joyas y dinero de los presos: encontráronseles á lo mas unas cincuenta libras.

Dos dias duró este registro, y segun la correspondencia de Roucher, verificóse con humanidad y benevolencia: siguió despues la ejecucion del decreto sobre las masas comunes, cuya historia ya hemos hecho; mas, segun parece, en San Lázaro los alimentos, mas que en otras partes, estaban descuidados y la comida era muy mála.

No obstante, la comision popular, establecida en el Museo, habia comenzado sus trabajos, condenando algunos presos á la deportacion, medida que fué aprobada por el comité de salud pública y de seguridad general; otros habian sido remitidos al tribunal revolucionario; y otro número, por cierto bastante considerable y mas afortunado, fué puesto en libertad.

Durante este tiempo la administracion de la cárcel estaba sometida á la voluntad del alcaide y á la del jefe de policía, y ora era permitida, ora prohibida la comunicacion. Una órden del jefe prescribió que saliesen de la cárcel todos los que estaban en ella con carácter de presos: todos los muchachos pertenecian á esta clase.

Roucher tenia á su lado á su hijo Emilio, que dentro de la cárcel gozaba de entera libertad; y para que no se lo quitasen de su compañía, tuvo que hacer una solicitud escrita al jefe de policía.

El 26 pradial no se permitió que los presos tuviesen luz en sus cuartos; así es que todos viéronse obligados á acostarse á oscuras; pero, si hemos de dar crédito á Roucher, esta órden no se observó fielmente; él, segun dice, se sometió voluntariamente á ella por temor de no llamar la atencion de los administradores hácia él.

«Oculta tu vida,» escribia con tristeza; frase que debiera haber sido inventada por los encarcelados. Poco tiempo despues fijóse en los corredores una órden que prohibia la recepcion de los periódicos, y hubieron de transcurrir muchos dias antes de que se nos proporcionasen los de la tarde, cosa que ya ofrecia alguna ventaja. «Al menos, escribia Roucher, sabíamos la marcha de la Convencion y la del tribunal revolucionario.» Despues, dice: «que le evitaba todos los cálculos y combinaciones de temor.»

Paciencia era la palabra de todos los presos, añade el mismo Roucher; mas, como dice un proverbio inglés, la paciencia es una planta que no brota en todos los jardines.

En efecto, en San Lázaro habia una porcion de presos que se desahogaban en quejas y amenazas, siendo el baron de Trenck el primero de ellos, puesto que iba de un cuarto á otro vociferando, en bastante mal francés, contra los gobernantes.

Entre los mismos presos siempre habia algunos miserables, prontos á especular con la desesperacion de sus compañeros, dando á aque-

llos imprudentes discursos el colorido de una conspiracion. Se habian formado listas y hecho denuncias; y en San Lázaro habia tambien de tener lugar una conspiracion como en el Luxemburgo, los Carmelitas y Bicêtre. Además de los verdaderos sufrimientos, hijos de las severas medidas que contra ellos se habian tomado, ora por la brutal importancia de un ávido alcaide, ora por la ignorancia de un jefe de policía, uníase la rabia de una esperanza perdida al reconocimiento del Ser Supremo, y de la memorable fiesta que se convirtió en la manifestacion oficial ante la nacion y el mundo entero. En las cárceles habia corrido el rumor de que el gobierno, que unos meses antes habia llevado al cadalso á los moderados por haber pedido que el reinado de la clemencia sucediera al del terror, creia haber llegado el momento de poder mostrarse, sin riesgo alguno, mas blando, é inaugurar, abriendo las cárceles, el nuevo reinado de la moral y la virtud bajo la proteccion del Ser Supremo; en consecuencia, se esperaba una amnistía. Por esta razon fué grande la sorpresa, por esta razon fué terrible el espanto de los presos y de sus familias, al ver que dos dias despues de la fiesta del Ser Supremo, Couthon hiciese decretar por la Convencion aquella célebre ley del 22 pradial, que ya hemos explicado.

Como se ve, al presentar esta ley dióse ancho campo á hacer pasar por conspiradores á irritados desgraciados, que la mayor parte eran presos por pretextos ó frívolas sospechas. Despues de haber formado listas y designado las víctimas, los denunciadores, cuyos jefes eran Jaubert, Belge, Manini y Coquery, salieron de San Lázaro é hiciéronse trasladar á otras cárceles. Semé, por demasiado bondadoso, fué reemplazado por un tal Verney, primer alcaide del Luxemburgo: á su llegada hizo cerrar todas las puertas de los calabozos, prohibió la comunicacion de los corredores y fijó en las paredes de la cárcel este

Aviso: se advierte á todos los ciudadanos y ciudadanas que desde el 5 termidor, todos los dias, esceptó los de fiesta, solo de diez á doce de la mañana se podrán entregar y recibir los lios de la ropa blanca.

Firmado: ***Verney*, alcaide.**

Desde este dia comienzan las grandes hornadas en San Lázaro.

En Santa Pelagia ya hemos dicho los motivos de la aprehension de Roucher. Ahora diremos que soportó su largo y cruel encarcelamiento con gran filosofía y admirable resignacion. Poeta, esposo y padre, como tal, bajo los cerrojos, vivió de esta vida. Poeta y cantor de las flores, compuso versos, y continuó el estudio de la botánica en su correspondencia con su hija, á la cual daba lecciones: buen esposo daba todos los dias á su mujer manifiestos testimonios de ternura: buen padre, tenia á su lado á su hijo Emilio, que le abreviaba las horas de su encierro.

Estos distintos sentimientos respiran los dos volúmenes de sus cartas, publicadas por su yerno, en 1797; las mismas que escribió en Santa Pelagia, ó en San Lázaro, aquellas mismas que están empapadas de sus impresiones del momento y que mejor de lo que nosotros podríamos hacerlo, repetidas veces por el estilo, y siempre por la verdad, reproducen los diversos sentimientos que agitaron el ánimo del autor de las *Meses*.

El 9 germinal escribe de esta manera á su hija:

«En tanto que mi pluma se desliza de esta suerte por tí, nuestro Emilio, mi querido hijo, duerme profundamente á mi izquierda sobre su colchon doblado, entre las seis hojas de mi biombo colocadas en tres hileras.

¡Cuán bien le sienta esta actitud! Albano, que llenó sus magníficos cuadros de hermosas mujeres y lindas niñas, si ahora viviese preso en San Lázaro, Albano hubiera copiado el lecho, la postura y los contornos de tu hermano. Ayer Monsage y yo, antes de acostarnos, permanecimos largo tiempo de pié con la luz en la mano, contemplándole y sintiendo entrambos ignorar el arte de la pintura ó del dibujo. Dormia el niño tendido sobre sus espaldas con una mano fuera de su lecho, y la otra sobre su mejilla izquierda: imposible es tener reunidos mas lirios y rosas. Soy un padre poseido de todo su gozoso orgullo.»

El 14 escribe á su mujer:

«Pero, mi buena amiga mia, todo ese desaliento, toda esa desesperacion, lejos de ablandar mis males, agravánlos. Nuestros hijos necesitan de sus padres, y necesitándolos, lo mas esencial en este momento, ya para mí como para tí, es vivir por ellos. ¿Por qué quererles usurpar

á sus padres con el pesar, con la sinrazon? Bien necesitamos que lleguen los bonancibles dias. ¿Qué seria de esas pobres y queridas criaturas si tú les faltases? Tanta necesidad tienen de tí como de su padre. Tú eres el eje de la familia. ¿No es rara cosa que el consuelo salga de la cárcel, en que seis meses hace estoy consumiéndome, siendo así que yo debiera recibirlo de tí? ¿Qué frutos esperas, pues, si me lanzas á tan tristes pensamientos? Sepamos sufrir: en la república hay gente aun mas desgraciada que nosotros.»

El siguiente dia 15 escribe de nuevo á su hija:

«Tu mamá pierde el ánimo, mi querida hija; ella, que por tan largo tiempo se ha conducido como yo deseaba, luchando con el infortunio, héla ahí en vísperas de descender de sí misma, y en inminente riesgo de abismarse para no realizarse mas. Anda con tiento, mi buena Minette, con tus cuidados, con tu ternura has de combatir aquel desaliento: por lo que á mí toca, muy poca cosa puedo hacer en esa desgracia; por cuanto las palabras, que sólo se pueden escribir, producen un leve efecto.

Por otra parte, ¿qué es lo que puedo decir á tu mamá que ella no lo haya leido mil veces en mis precedentes cartas? ¡El consuelo del papel cuan débil es! mas los asíduos cuidados, la solicitud de una hija tierna, las conversaciones íntimas de todos los dias, de todos los instantes, es cuanto la esperanza puede aceptar, ora sea en las circunstancias, que en torno suyo tiene, ora en su razon ilustrada y con el buen deseo que se siente de alejar las pesarosas ideas, algunas veces exageradas, por un exceso de sensibilidad. ¡Ah! todos esos remedios tienes á mano, tú puedes aplicarlos con fruto. Ea, mi querida Minotte, toma á tu cargo su curacion; el éxito es infalible.

Dí, repite y persuade á tu mamá, que solo se trata de correr con el tiempo, puesto que el tiempo será el que á sí mismo se reparará; que cuando seré libre, pues necesario es que lo sea; no nos faltarán recursos que nos repararán los males presentes. «*Es necesario*, dice mi amigo Séneca, *es necesario amoldarse á la suerte, aguantarla sin lamentarse; y si nos suelta alguna merced, procurar apropiárnosla para lo venidero.*»

Hé aquí el esposo poseido de toda su tierna solicitud.

Pero á menudo, mal de su grado, soguzgado por la desespera-

cion, revelábase el preso con todos sus sufrimientos, como aparece en esta carta, del 1.° floreal, á su mujer: «Bien pronto hará cuarenta y ocho horas que ni una señal de vida he visto de tí ni de mis hijos.

Encuentro tan largos los dias de fiesta, que las horas pasadas, en vez de acortarlos, los prolongan. Y despues al retorno de la primavera vuelvo á mis habituales sentimientos. ¡Cuán sensible es tener que pasarla en la cárcel, sin poder correr por el campo, ni estudiar, ni recoger, ni secar las plantas! Si ha habido el designio de hacerme consumir ¡ah! certero ha sido el tiro. Sin embargo, esfuérzome en amortiguar del mejor modo que me es dable, la inquietud que me agita. Paso la mañana componiendo algo en francés ó inglés y tambien en italiano: acuéstome antes de las once de la noche, y antes de las seis siempre estoy en mi mesa de escribir. Es cuanto puedo hacer para pasar la enojosas y largas horas del dia.»

Algun tiempo despues el 6 pradial escribia á su hija:

«¡Qué viaje tan largo y qué entrevista tan corta! Atravesar todo París para obtener una aparicion tan rápida como el pensamiento. ¡Ah! mi querida hija, jamás he sentido mejor (mejor aquí quiere decir mas cruelmente) el fastidio de mi detencion. Estar en un perfecto encierro, teniéndoos aquí, cerca de mí, sin ni siquiera poderos hacer una señal. ¡Pobres desgraciados! creeis daros algun esparcimiento cuando emprendeis esa peregrinacion, creeis hacerme bien á mí mismo; ¡ay! lejos estais de obtener resultado semejante. Tras esa puerta que se cierra precipitadamente entre nosotros, me queda una inquietud, una tristeza, que con todo su peso cae sobre mí mismo, y vosotros mismos no os llevais mas gratos sentimientos.»

Despues temeroso de haber dicho demasiado, y de haber entristecido á su familia, prosigue en esta misma carta de este modo: «Ocúpome en reanimar mi espíritu, y para ello tengo un buen medio: adivínalo, mi querida Minette: la mar no necesita agua. Tu corazon ¿no te ha dictado la palabra del enigma? no me cabe duda, ya la has pronunciado. Pues bien; yo pienso en tí, en los buenos resultados que mi cautividad habrá producido en tu alma y en tu espíritu. Minette ha encontrado la verdadera riqueza en mi desgracia, que tambien es la suya: ella se cria de cada dia en la escuela del infortunio.

Un dia sin duda nos volveremos á encontrar, padre, madre, hijos, todos juntos; y á la sazon mi alegría será grande.»

El 5 termidor supo que constaba en la lista de los conspiradores en calidad de jefe. Aunque estaba bien lejos de esperar semejante noticia, recibióla con resignacion y calma. Envió su hijo Emilio á su mujer, y sin osar darle ninguna esperanza, limítase á encargárselo verbalmente por no fiarse de su pluma. Roucher mantúvose animoso, y especialmente en el momento de separarse de aquel niño, que él creia no volver á ver: dióle el adios con la sonrisa en los labios y sin que en sus ojos asomase lágrima alguna, ni en su rostro se notase ningun síntoma de dolor.

«Lo que mas temo, dijo despues, son sus lágrimas.» Retiróse inmediatamente á su cuarto, y entretúvose, durante el dia, en quemar sus papeles inútiles y en arreglar aquellas plantas que hacia secar y le habian servido de distraccion: despues hizo un paquete de las cartas de su querida Minette, y las encargó á uno de sus compañeros de la cárcel para que despues de su muerte las entregase á su familia. El dia siguiente, 6 termidor, á pesar de que á cada momento temia que le trasladasen á la Conserjería, aprovechóse del ofrecimiento que le hizo el señor Leroy, discípulo de Suvée, de hacer su retrato, para legar ese recuerdo á su familia y amigos. Cuando el retrato fué acabado, él mismo escribió debajo una

Poco tiempo despues de escritos estos versos, fué trasladado á la

cuarteta.

Conserjeria. El dia siguiente, á las once, compareció con sus compañeros ante el tribunal revolucionario, y á las cinco ya no existia.

Roucher fué condenado como jefe de los conspiradores de San Lázaro: en calidad de tal fué el que primero salió de la cárcel y el último ejecutado, en cumplimiento á la ley: fué el trigésimo octavo que murió en esta jornada.

Hemos copiado el asiento de este preso del registro de San Lázaro, y es como sigue:

Núm. 2094.—Del 12 pluvioso, año 2°.—Juan Antonio Roucher, literato, de edad 48 años, natural de Montpeller, departamento del Herault, residente en la calle Noyers, núm. 24: estatura cinco piés y cuatro pulgadas, ojos y cejas negras, frente despejada, nariz re-

gular, ojos pardos, boca grande, barba redonda y cara oval: trasladado de Santa Pelagia.

Andrés María Chenier nació en 30 de octubre de 1762, en Constantinopla, donde su padre Luis Chenier era cónsul general de Francia: su madre fué una griega, célebre por su belleza y talento.

«Así por una feliz casualidad, dice un biógrafo, el que debia aparecer entre los modernos como un discípulo de las musas griegas, sus mas queridos amores, nació enfrente de la márgen célebre en que Homero cantó sus obras inmortales, y en un clima parecido al que inspiró á Teócrito. A los diez y seis años era un hábil helenista y todavía era alumno cuando tradujo una oda de Safo, llena de sentimiento y bellezas poéticas. El amor á las artes, el señalado gusto de Andrés Chenier por el estudio, el encanto de una alma cándida y pura, atrajeron hácia él la estimacion y afecto de Pallissot, de David, el pintor de los Horacios, y de Lebrun, que ya presintió en él un poeta. Escitado por sus dictámenes, dedicóse al trabajo con tanto ardor, que bien pronto cayó enfermo. Sus amigos, los hermanos Trudaine, llevarónsele á viajar por Suiza: á la sazon Chenier tenia veinte y dos años. A la vuelta de esa comarca pintoresca, cuyas bellezas, ora risueñas, ora silvestres y sublimes, habian exaltado su imaginacion, se agregó con el conde de la Luzerne, embajador en Inglaterra.

Desagradándole las ocupaciones diplomáticas que no se avenian con las ilusiones de su imaginacion, abandonó la Gran Bretaña, y tornó á París en 1790 al comenzar la revolucion. Apoderáronse de él, á la vez, la poesía y la libertad, como dos genios familiares: entonces fué cuando empezó á erigirse el edificio de su reputacion.

Bosquejó diferentes poemas sobre distintos asuntos elevados ó ligeros, que atestiguan sus esfuerzos para alcanzar la gloria. Cuando está verdaderamente inspirado, la melodía de sus versos encanta, es la voz de una doncella, que canta con el corazon y voz de un ángel.

Nada diremos de Chenier como poeta, sus obras son conocidas de todo el mundo; y hoy en dia se está trabajando para la publicacion de una edicion completa: en los límites que nos hemos señalado, Andrés solo nos pertenece en calidad de preso, y considerado de esta suerte, es el mas interesante que á nuestra pluma se ofrece. Jóven lleno de talento, de sentimiento y fluidez, habia ya dado infa-

libles prendas de que en el porvenir ofreceria un gran poeta á la Francia. Su muerte fué por dos circunstancias fatal: la una por parecer dos dias antes del 9 termidor, y, segun se dice, las instancias que hizo su padre para salvarle perdieron al que tenia esperanza de que se le olvidase; y la otra, el interés real que se une á esta catástrofe; esas circunstancias, del todo dramaticas, debian escitar á varios escritores á dar á luz toda especie de narraciones. Esto es lo que ha acontecido. Andrés Chenier es el héroe de un drama, Andrés Chenier es el héroe de una novela.

En *Madame Roland* y en *Stello*, figura muy distinto de lo que fué, en mengua de la historia contemporánea: en *Madame Roland* se consigna que él y esta mujer estuvieron en una misma cárcel, en la que jamás han estado; hácesele sentir un amor que él, el amante de Delie, en verdad no esperimentó por un *marimacho*. En *Stello*, se disfraza á toda su familia; sin el menor empacho se viste á su venerado padre de lacayo; y por fin en otras producciones de menor importancia hanse cometido errores involuntarios. Un solo hombre, heredero de los Chenier, el hijo del general Sauveur, el sobrino de Andrés y de María José, con documentos en la mano ha alzado la voz en este combate y puesto en su lugar la verdad de los hechos.

A sus escritos, á sus noticias, que ha tenido á bien darnos por el respeto que su tio y su familia le inspiran, y á los nuevos datos que nosotros hemos adquirido, somos deudores de la relacion que á dar vamos.

Componíase la familia de Chenier, en tiempo de la revolucion, del padre, antiguo cónsul general en Constantinopla, anciano respetable de setenta y dos años de edad, y de sus hijos, Salvador, María José y Andrés, que en su esfera todos han figurado: Salvador, despues de haberse distinguido en clase de ayudante general en el ejército del Norte, mandado por Custine, fué denunciado como noble y destituido. Retiróse á Breteuil donde tuvo ocasion de prestar un servicio á un tal Doby, advirtiéndole del proyecto de Andrés Dumon, representante del pueblo, que tenia el encargo, en Oise, de prenderlo. Salvóse Doby en París protegido por la señora Landais, hermana suya, jóven viuda, que siendo amiga en su niñez de la señora del representante Isoré, este pudo oponerse á los designios de Dumont. Desde este

dia estos, los dos representantes declaràronse en abierta lucha, y defendiendo sus doctrinas, persiguiéronse mútuamente sus adeptos. Ysoré se marcha á Breteuil; cela la conducta de Dumon y escita á Salvador Chenier y á la municipalidad á que hagan una representacion acerca las de persecuciones de que se lamentaba. Salvador Chenier la redactó y la remitió á París; vióla Dumon y logró la aprehension de Salvador, con la prevencion, dice el registro, *de haber dicho, que Dumon é Ysoré no tardarian en subir al cadalso,* prevencion falsa, á lo menos por lo que á este último hace, que era su protector. Salvador fué encarcelado en la prision de Besenvais. María José, poeta nacional de su época, aplaudido en los teatros y en las plazas públicas, tiene un canto que puede competir con la Marsellesa y fué tambien representante del pueblo en la Convencion.

Hemos bosquejado la vida de Andrés hasta el momento en que nos encontramos. Amante de la libertad, y siempre poeta en sus sentimientos, y poeta cual Cátulo, su dechado, no aprobó el grande acto de la Convencion, la sentencia del monarca. Ardiente y generoso, ofrecióse para cooperar á la defensa de Luis XVI, que le inspiraba como particular simpatías y lástima; y escribió una carta, con la cual el rey apeló al pueblo del fallo de la Convencion. Muerto el monarca, era creyera estériles sus esfuerzos en la política, ó que la prudencia le dictara ese proceder, llevó una vida oscura y retirada, entregándose al estudio con tanto ardor, que su salud se alteró de nuevo. Trasladóse á Versalles para recuperarla, mas apenas vuelto á París, donde vivia con su padre, y convaleciente aun, supo la aprehension de M. Pastoret: marcha precipitadamente á Passy, donde vivia la mujer de su amigo, prodígala sus consuelos y la ofrece todos sus servicios. Mientras estaba visitándola, preséntase un tal Guénot, portador de órdenes del comité de seguridad general, con un mandato de arresto contra Mad. de Pastoret, que Guénot queria cumplir en aquel mismo momento. Andrés se esfuerza por disuadirle y defiende á la señora con un ardor, imprudente en aquellos tiempos de tanta efervescencia. Escudado Guénot con las órdenes que tenia en su poder del comité, facultándolo para la aprehension de todas las personas sospechosas de la casa de Pastoret, prende á Chenier. Le hacen un interrogatorio que por sus muchas inexactitudes él no quiso firmar:

despues Guénot obtiene una órden del comité de Passy y manda llevar el preso á Luxemburgo custodiado por Duchesne.

No creyendo el alcaide de esta cárcel suficientes las distintas órdenes que Guénot presentaba, no quiso admitir á Andrés. Duchesne lo entregó entonces á Guénot, que lo mandó conducir á San Lázaro, donde fué admitido, pero sin hacerle constar en el registro.

Aquí acontece un hecho estraño, primer eslabon de la fatalidad que ha pesado en el destino del preso.

Su padre, M. de Chenier, al saber la aprehension de su hijo, vase precipitadamente á San Lázaro y solicita verle; el alcaide le contesta:

—Entre los que entraron ayer, este nombre no está.

M. de Chenier, lleno de esperanza, se va al comité de salud pública, declara esta circunstancia que manifiesta la ligereza con que se procedió á la aprehension, y suplica la libertad de su hijo. Encuentra á Barriere y se dirige á él, quien le recibe con aquella cortesía que se hizo proverbial, y le promete la libertad de Andrés. Dos dias despues M. de Chenier vuelve á San Lázaro, y cuando el alcaide le reconoce, dícele estas crueles palabras:

—¿Es vuestro hijo? buen paso habeis dado: acabo de recibir la órden de sentarle en el registro.

M. de Chenier queda anonadado. En efecto, las cosas habian cambiado de aspecto: solo un mandato del tribunal revolucionario podia borrar este asiento.

A estas noticias, tomadas de un folleto de M. Chenier, sobrino, nosotros en su corroboracion añadiremos otras: hemos copiado el asiento de Andrés, que tiene la fecha del 19 ventoso en vez de la del 17, dia de su aprehension.

Este asiento consta en el pequeño registro de este modo:

19 ventoso, año 2.°—787—Andrés Chenier, 31 años, natural de Constantinopla, ciudadano residente en la calle Cléry, núm. 37; estatura cinco piés dos pulgadas, cabellos y cejas negros, frente ancha, ojos pardos azules, nariz regular, boca mediana, barba redonda, cara oval: conducido aquí en virtud de una órden del comité revolucionario de la municipalidad de Passy y preso por medida de seguridad general.—Firmado: *Bondon, Cramoisin y Guénot*, comisario, portador de órdenes del comité de seguridad general.

Mientras tanto, Doby, que tanto debía á Salvador, pagó la deuda de gratitud, saliendo inmediatamente de París á encontrar á su hermano, M. Laudais, á fin de que por intercesion de Ysoré se empeñase por el encarcelamiento que aquél sufria en Beauvais. M. Laudais, Ysoré y María José ya se habian reunido para ocuparse de los dos hermanos. María José habia manifestado la intencion de su padre de dar algunos pasos cerca los miembros del comité, mal de su grado. Los tres fueron á encontrar á la hora designada al anciano, al objeto de que desistiese del medio que ellos creian imprudente y escitarle á que se hiciesen gestiones mas eficaces; mas como en la víspera habia sabido que su hijo ya constaba en el registro, encontráronle entregado á la desesperacion. Su mujer, la madre de los dos hijos presos, con todo su afecto se esforzaba en consolarle. Las tres personas que llegaron reiteraron sus instancias para que evitase toda gestion. Collot d'Herbois era enemigo de Andrés y con su influencia debia paralizarlo todo en el seno del comité.—Salvador ha provocado el odio de Andrés Damon, que personalmente me quiere tanto como á un hermano, decia María José; Ysoré lo sabe: pero yo creo que toda gestion que se haga al gobierno lo echará todo á perder.

—¿Pero qué es lo que se debe hacer? preguntaba M. de Chenier, padre.

—Nada, contestaban María José é Ysoré.

—Nada, repetia el padre: eso es terrible. En ningun país civilizado se prohibe la defensa de los acusados, ni la prueba de su inocencia ante el tribunal, que sea el que fuere, no puede negar la evidencia, pues la conciencia de los jueces existe; y aun cuando el odio de los miembros del comité de salud pública persiguiese á mis hijos, el dictámen de los jueces no los condenará. No hay, pues, inconveniente alguno en acudir á los miembros del gobierno, puesto que por mal que el asunto vaya, su mismo odio no haria mas que precipitar la sentencia, y no existiendo otro medio para obtener la libertad que una lucha judiciaria, no veo tampoco peligro en acelerar la hora.

—Esta lucha, esclamaron juntos, María José é Ysoré, es la que á todo trance se debe evitar.

El padre no dejó por eso de insistir: su alma, recta y leal, y la conviccion de la inocencia de sus hijos, infundíanle valor para afron-

tar al tribunal revolucionario, cuyos jueces eran para él suficiente garantía.

Madame de Chenier, al contrario, inspirada por su suspicaz ternura, se adhirió al parecer de María José y de Ysoré, é hizo que su esposo lo adoptase. Acordóse, pues, en esta entrevista, que todos los esfuerzos tendiesen á hacer que los procedimientos del proceso se retrasasen. A este fin, María José é Ysoré debian hablar con Fouquier Tinville y convenirse con algunos empleados del tribunal, al objeto de que el proceso de los dos hermanos se pusiese debajo de los legajos. Pero al propio tiempo, los dos presos que participaban de la misma franqueza y valor que su padre, instaban su comparecencia ante el tribunal. Andrés, en sus arranques violentos, disculpables en su situacion, desahogábase sin cesar, con la energía de la independencia, contra los gobernantes. Salvador desde su cárcel pedia se le trasladase á la Consergería.

«Si soy culpable, escribia, que se me castigue; si inocente, no debo estar en la cárcel.» Este deseo de Salvador bien poco tardó en realizarse, puesto que el 3 pradial ya constaba en el registro de la Consergería.

Es de suponer que en esta época, á pesar de la secreta inteligencia de la familia con los empleados subalternos del tribunal, el proceso de ambos hermanos siguió sus trámites, pues el de Andrés, en especial, se regularizó.

En efecto, encontramos una señal muy notable de lo que hemos indicado, acerca de los registros de entrada: al márgen del que hemos citado hay la siguiente nota:

«Véase al fólio núm. 1095, en que el mencionado Chenier consta como vuelto á entrar en el gran registro, en la hoja del 18 pradial.»

Y en el gran registro á la hoja citada, encontramos en la fecha precitada del 18 pradial un nuevo asiento, en un todo semejante al primero, con la diferencia de estas palabras, escritas en la columna de los motivos, *por medida de seguridad general*, que han sido escritas cerca de las que habia debajo, que han sido raspadas; y en las de las órdenes hay mencionado *Mandato de arresto del 7 pradial.*

Esta última cita es muy importante en corroboracion de lo que hemos sentado acerca de la regularizacion del proceso.

En el primer asiento no consta mas que una pura y simple órden del comité revolucionario de la municipalidad de Passy, en el cual el alcaide del Luxemburgo no encontró bastante legalidad para poder admitir un preso y sentarlo en el registro. El alcaide de San Lázaro no hay duda que admitió á Chenier entre otros muchos presos, y no se apercibió de él, por cuanto dijo á su padre que no tenian ningun preso de su nombre. Dos dias despues se le pasó la órden de que estendiese el asiento, y lo verificó haciendo constar en él las órdenes en virtud de las cuales se encarcelaba al preso y enviando, como de costumbre, la copia de su registro, dia por dia, al comité de salud pública. Cuando Salvador fué trasladado á la Conserjería, el 3 pradial, la igualdad de nombres llamó la atencion de los miembros del comité; se examinó el asiento de Andrés, y como no estaba en debida regla, segun las órdenes, cuatro dias despues, el 7 pradial, se repitió el mandato de arresto, en virtud del cual se ordenó al alcaide que hiciese un nuevo asiento: y esto es tan probable, como que el alcaide para evitar que se creyese duplicado, escribió al márgen del asiento del gran registro la siguiente nota:

«El llamado Chenier, que consta despues del 19 ventoso, no estando sino registrado en esta hoja, no figura en la recapitulacion.»

Esta fué tambien una de las circunstancias fatales que contribuyeron en el fallo de Andrés. Sin embargo, la impaciente ternura de M. Chenier, padre, no se satisfacia con las solas garantías que le daban los empleados del tribunal, no veia suficiente seguridad en este medio, y así es que en todas las conversaciones con su familia manifestaba sus recelos.

—Pero, padre mio, le decia María José, hágase V. cargo que no hay otros. Estos empleados tienen la suerte de los presos en sus manos: de ellos depende poner un asunto en estado de someterlo al tribunal revolucionario: ellos son los que establecen el órden para que los procesos sean clasificados por el tribunal; ellos pueden, fingiendo que lo hacen sin motivo, poner siempre debajo de los demás el proceso de un preso cuya vida no quieren poner en peligro: V. ve que Ysoré le dice á V. lo mismo. Le suplico encarecidamente que nos escuche V., que nos deje V. hacer.

—Mi querido hijo, respondia M. de Chenier, tú hablas como un jó-

ven que no vé mas que un medio que le sonrie, sin atender que mil circunstancias pueden hacerlo ilusorio. ¿Puedes negarme que si Barrére hablase en favor de tus hermanos al fiscal, seria cierta su libertad?

—No hay duda, contestó Ysoré, si se dirigiese á Fouquier-Tinville, pero no hablándole en favor de sus hijos de V., sino haciéndole y reiterándole una peticion formal: y esto no lo hará.

—No puede hacerlo, añadió María José, puesto que Collot d'Herbois no consentirá jamás en soltar su presa.

—No se trata de este hombre, dijo M. Chenier.

—Dispense V., padre mio, replicó María José, V. echa en olvido que si la aprehension de Salvador y el encarcelamiento de Andrés proceden de una órden del comité de seguridad general, el comité nada hace sin las órdenes del comité de salud pública, y Barrére no puede pedir como particular una cosa contraria á lo que ha mandado como miembro del comité.

—Sin embargo ¿quién le obligó á decirme que mi reclamacion era fundada, y que daria prisa á la salida de Andrés?

—¡Ah! ¡padre mío! ¡padre mio! en nombre del cielo no haga V. cosa alguna.

Tambien esta vez accedió á que se procediese secretamente por sus dos hijos, evitando por su parte todo paso ostensible.

La señora Laudais se habia encargado particularmente de la causa de Salvador: así es, que ella, por medio de un portero, habia entablado con él una correspondencia en la Consergería, y entendiéndose solo con los empleados del tribunal, logró salvarlo; de modo que el 9 termidor se le puso en libertad: y ahora no podemos menos de decir que Salvador pagó esta deuda de gratitud casándose con ella.

Por lo que hace á Andrés, M. de Chenier le comunicó el plan de su hermano, y obtuvo de él mas circunspeccion y prudencia en su conducta.

Desde este dia dedicóse al estudio y á la poesía: su padre le envió su Cátulo y su Popercio y pasó los dias en San Lázaro con estos dos amigos: otros dos amigos tambien le distraian en su encarcelamiento: eran los hermanos Trudaine, compañeros en su viaje á Suiza,

Andrés apenas dejaba su sociedad y se rozaba muy poco con los otros presos. Por otra parte, como la mayor parte del tiempo la dedicaba al estudio, casi habia logrado echar en olvido su encierro. En efecto, la prueba evidente de su aislamiento es que en la multitud de memorias de los presos, ninguno habla de él, y si alguno le menciona, es de una manera vaga, siendo así que Andrés en todas partes debia hacerse notable.

Es una cosa sorprendente que ni Roucher ni él se hubiesen conocido en San Lázaro, pues de otro modo Roucher hubiera hablado de él á su hija, en su voluminosa correspondencia, singularmente en la carta en que habla de las estancias de María José. Andrés, pues, resignado con su profunda oscuridad, veia deslizar los dias en la cárcel entre la poesía y la sociedad de sus amigos Trudaine.

No obstante habian transcurrido tres meses y las cosas se hallaban en igual estado. Bastante se habia alcanzado sustrayendo el proceso de la vista de sus acusadores; temíase que los empleados no podrian hacer mas de lo que habian hecho, y que alguno de los sustitutos no denunciase el proceso. María José é Ysoré volvieron por su parte á hacer gestiones, mas las de María José no tuvieron buen éxito. Un dia habló á su colega Dupin, que gozaba de gran crédito en los comités, pidiéndole la libertad de los presos.

—Tú pides la libertad de tus hermanos, respondióle bruscamente Dupin; si fueses un verdadero patriota, tú mismo los entregarias al tribunal revolucionario.

Crueles fueron estas palabras para María José, no por temor del choque con Dupin, sino por ver en ellas cuan sospechoso era al partido dominante. En efecto, las cosas llegaron á tal punto, que María José veíase amenazado todos los dias de verse encarcelado como sus hermanos: el mismo Ysoré ya le consideraba perdido.

Chenier, padre, abrumado por esta situacion, esclamaba en su desesperacion:

—De mis tres hijos ni uno solo me dejarán: todos me los devorarán.

Y desde este dia, no pudiendo contar con las gestiones de María José, se concretó á defenderse él mismo y á obrar directamente, volviendo á su primitivo proyecto. Parecióle este tanto mas eficaz habiéndose promulgado recientemente la ley del 22 pradial, y ya que

M. de Chenier no veia otro medio sino que Andrés evitase los debates judiciales. Dirigió, pues, á la comision encargada del exámen de las aprehensiones, que no era otra que las comisiones populares de que hemos hablado, un escrito justificativo acerca de la conducta de su hijo.

Por este medio esperaba promover una decision preliminar, sin ningun peligro momentáneo; mas no sucedió así, pues ninguna contestacion obtuvo á su escrito.

En tanto que el tiempo pasaba, las aprehensiones hacíanse mas terribles. María José é Ysoré metiéronse en la conspiracion que queria derribar á Robespierre, y á este fin M. de Chenier habia recibido todas las confidencias de su hijo; mas temia esta lucha y dudaba de su éxito.

Era el dia 4 termidor, y M. Laudais fué á ver á Ysoré en el momento en que este se iba á la Convencion. En su ademan y en sus actitudes veíase cuan turbado y agitado estaba: coge un baston de estoque, que desenvaina hasta la mitad, y dice á M. Laudais:

—Si dentro de tres ó cuatro dias no se ha acusado á Robespierre, ved ahí ló que me servirá en la Convencion.

—¿Y los presos? esclama M. Laudais, lleno de terror.

—Jamás han estado mas seguros; nuestras discusiones no nos permiten ocuparnos de ellos.

M. Laudais se vá inmediatamente á casa de M. de Chenier: allí encuentra á María José y le cuenta lo que acaba de pasarle, y aquel se va apresuradamente á reunirse con Ysoré.

M. de Chenier queda solo con M. Laudais y le comunica sus temores acerca el mal éxito del golpe de estado que se intentaba.

—Si Robespierre vence, decia, hará otra mortandad de prisioneros.

—Muy fácil será que engañen á Ysoré y á sus coaligados, puesto que han de tratar con los hombres mas traidores y mas pérfidos del mundo: en todo eso María José juega su cabeza, pero está tan encolerizado con esos miserables, que no hay medio de poderle contener.

—Los acontecimientos que van preparándose me espantan. Ayer he querido ir á ver á mi hijo á San Lázaro: me han rechazado brutalmente, y á fé que no he ido muy á menudo; ¡pero esta denegacion es horrible!

En efecto, lo hemos dicho ya, está prohibida toda especie de comunicacion con los presos. Andrés se valia de la ropa súcia para escribir á su familia: metia en medio de ella unos pedacitos de papel rollado, escritos con una letra muy menuda: es necesario haberlo visto como nosotros, para formarse una idea de lo poco que abultaban esos pequeños billetes. De este modo entregaba sus yambos, y no pasándolos por debajo la puerta y confiándolos á un preso, para entregarlos á su familia, despues del 9 termidor. No hay duda de que su padre recibió este dia algunos versos que inundó de lágrimas. Viendo que la situacion iba empeorando en su impaciente solicitud, y enteramente desconfiado del plan de María José, vuelve precipitadamente á casa Barrére, le pide noticias de su solicitud y la libertad de su hijo. Barrére le contesta con palabras comunes, mas el desgraciado padre manifestóse exigente; y no se contentó, como la primera vez, con vagas promesas. Barrére tuvo que hacerle una formal.

Dentro tres dias, le dijo, vuestro hijo saldrá. M. de Chenier, con grande esperanza, volvió á su casa sin hablar palabra á nadie del paso que sabia que todos le vituperarian, y que él creia tan bueno para Andrés. Pero la consecuencia de aquella entrevista fué el traslado de la solicitud del padre, de los comités de salud pública y de seguridad general, al fiscal, con la órden de someter con toda urgencia el proceso al tribunal de la revolucion. Esta órden tan repentina infundió espanto á los empleados del tribunal, sobornados por María José. Temiendo que se les hubiese denunciado, estaban tan turbados, que al buscar el proceso de Andrés, unieron impensadamente con el de este el de Salvador, que contenia la denuncia de Andrés Dumon.

Fouquier-Tinville, á quien no se habia enterado de los dos asuntos, evitando hablarle de ellos por no despertar su celo, al redactar precipitadamente la acusacion confundió á los dos hermanos y los hechos de que se les hacia cargo.

Andrés compareció al tribunal revolucionario el 7 termidor: el 6 habia sido trasladado á la Consergeria, como hemos visto. Su hermano Salvador, ignorando que estuviese en la misma cárcel, no pudo tener el consuelo de despedirse de él. Solo en la vista y en el interrogatorio que se hizo á Andrés se apercibieron de la confusion que

habia en la acusacion entre los dos hermanos. Promovióse una discusion acerca la profesion de Andrés, que se dijo era ayudante general. Pero el segundo fiscal, trazó una diagonal en los párrafos de la acusacion que no pertenecian á Andrés, y se continuó la vista. Así al menos consta en el proceso que se conserva en el archivo de la Audiencia.

Estando en el tribunal Andrés, en el acto de pronunciarse su sentencia, dándose una palmada en la frente, esclamó.

¡Y sin embargo algo tenia yo aquí!

No pronunció otras palabras, como gratuitamente se ha supuesto, ni tampoco se confundió con esta idea al desenvolverla; fué una esclamacion del poeta que se abstraia del tribunal político, que no veia mas que un porvenir de gloria roto por el hacha revolucionaria; fué su única queja ante los jueces, fué su adios á esta tierra.

Sentimos vivamente que la tradicion popular de la primera escena de Andromaca, declamada en el carro por Andrés Chenier y Roucher, no sea mas que una fábula. En efecto, la muerte de los dos poetas declamando los bellos versos de Racine, al marchar al cadalso, es poética y admirable. Fácilmente concebimos que haya brotado del pico de la pluma de inspirados escritores, mas nos vemos obligados, aunque nos cueste trabajo, á consignar en este libro, que semejante hecho es un puro invento. A este fin vamos á publicar una carta de M. de Chenier, mas interesado que nadie, por su respeto y afecto filial, á corroborar esta tradicion en su familia. Esta carta manifiesta además el motivo porque no hayamos creido de nuestro deber estendernos mas acerca de Andrés Chenier, ya que sus obras no son enteramente conocidas.

París 20 de setiembre 1845.

Muy señor mio: contestando á la pregunta que V. se sirve hacerme, acerca del objeto de los biógrafos, que dicen de mi tio Andrés y de Roucher que al encontrarse en el carro fatal, declamaron hasta el pié del cadalso la escena de Andromaca:

¡Ah! ya que encuentro un amigo tan fiel, etc., tengo el honor de decir á V. que este hecho creo es una pura invencion. Además, nunca he oido decir á mi familia que Roucher y mi tio se hubiesen

conocido en este mundo, ni menos en San Lázaro durante su encarcelamiento.

En la noticia que tengo escrita, sobre mi tio, he explicado el motivo porque me parece inexacto este hecho: esta noticia todavía es inédita, pero la publicaré en una obra que titularé *Estudios sobre Andrés Chenier*: en ella habrá noticias históricas de mi abuelo Luis Chenier, de mi padre y de mi tio María José; muchos son los hechos ignorados, ó mal conocidos, que en ella consignaré.

Hé ahí en resúmen, por lo que hace á la pregunta que V. me dirige, lo que me ha demostrado la inexactitud de la escena declamada.

Andrés, como hemos notado en la conversacion de anteayer tarde, no estuvo unido con ningun lazo con Rouchet; nada consta que pruebe que trabasen amistad en San Lázaro. Despues, cuando sentenciados á una misma pena, fueron conducidos á la barrera del Trono, sitio en que tuvo lugar la sentencia, en torno suyo no tenian mas que sus compañeros de infortunio, y ninguno de ellos se escapó del suplicio: los soldados que les escoltaban, el conductor del carro fatal y la multitud que habitualmente se apiñaba en esos horribles espectáculos, toda esa gente era seguramente demasiado ignorante para saber lo que las dos víctimas hubiesen podido declamar; y por otra parte, aunque en esa multitud hubiese habido personas suficientemente enteradas de nuestra literatura, para conocer y retener en su memoria los versos declamados, claro es que estando la misma multitud á cierta distancia del lúgubre carro, con el ruido de este, no les hubiera sido posible oir la declamacion, á no ser que se hubiesen declamado los versos con voz estentórea.

Respecto á la frase: *¡Y sin embargo algo tenia yo aquí!* la he oido repetir, no solamente á mi familia, sí que tambien á una persona que asistió al tribunal revolucionario; pero no la pronunció en el carro, sino al salir del terrible tribunal, cuya sentencia era sin próroga ni apelacion. Era una reflexion que parecia se hacia á sí mismo. Esta es, caballero, la solucion que puedo dar á V. á la contestacion que V. me ha propuesto. Si V. cree de alguna utilidad la publicacion de esta larga carta, le faculto á V. para ello, á no ser que por la precipitacion con que está escrita, la crea V. indigna de ver la luz pública, etc.

De Chenier.

Mas si nos vemos obligados á no dar crédito á esta tradicion, al menos podemos atestiguar el hecho del envío de sus yambos en los últimos dias de su encierro, que verificó, segun hemos dicho, con su ropa súcia. El papel en que están escritos es muy delgado, de tres dedos de ancho y una longitud, poco mas ó menos, de una cuarta. Los versos no pueden leerse sin el ausilio de un lente.

En nuestras manos hemos tenido esta reliquia y otras del malogrado Andrés, de las cuales M. de Chenier ha formado un piadoso museo, y que gracias á su celo, no serán perdidas para la posteridad. Los versos de que hemos hablado constituyen el testamento del poeta; su último aliento, su último pensamiento, como fué su última queja la palabra que pronunció despues de su sentencia. Estos versos pintan con la mayor fidelidad el estado de su alma, pues no cabe duda que fueron hechos despues de la primera traslacion en el momento en que se estaban pregonando las listas en la cárcel y en que el peligro era real.

Aquí enmudecen todos los que han dado noticias de estos yambos, mas no así el poeta, puesto que siguen á mas de cien los primeros, tan bellos, tan armoniosos como tristes. Andrés Chenier tenia 31 años, 8 meses y 26 dias. Su edad y los versos que hemos citado bastan para su oracion fúnebre.

II.

Dictámen de Paganel.—Decreto de la Convencion.—Migelli, llamada Aspasia.—Su pasion por un noble.—Su abandono.—Su locura.—Asesinato de Féraud.—Ejecucion de Aspasia.—Juana María Marin, viuda de Morin y su hija.—Crímen meditado en las Batignolles.—El escotillon.—Amenazas de muerte.—Aprehension.—Robo. —La poetisa en S. Lázaro.—Su muerte.

En la sesion de la Convencion del 25 frimario, año 3° (15 de diciembre de 1794) Paganel presentó un dictámen acerca las mujeres condenadas á reclusion y presas en Vincennes, en la Force y en Bicetre. Este dictámen señalaba una multitud de abusos de todo linaje, come-

tidos en estas distintas cárceles, la falta de disciplina y la dificultad de poder establecerla entre las presas. Consideraciones, que se explican fácilmente, conducian facilmente al autor del dictámen á manifestar que las mujeres debian estar en una sola cárcel en vez de tenerlas encerradas en un lugar en que habia hombres. San Lázaro estaba desocupado desde la víspera, segun hemos visto, y como Paganel pedia que esta cárcel se destinase, desde aquel dia, para las mujeres, la Convencion publicó un decreto adoptando esta medida. En su consecuencia, y pasados algunos dias, que se consideraron necesarios para arreglar el edificio al objeto para que se le destinaba, se verificó inmediatamente la traslacion de las mujeres detenidas en Vincennes, Bicetre y la Force.

De esta época datan en Francia las cárceles especiales para las mujeres: esta medida fué un gran paso para el sistema penitenciario. Encargóse á la administracion de policía la redaccion de un reglamento, que rigió muy poco tiempo, ya porque se hizo precipitadamente, como por resentirse de la época en que se hizo. Cada dia la esperiencia les impulsaba á añadir nuevos artículos, pero hasta que se establecieron categorías no se entró en la buena senda, y perseverando en ella, creáronse las casas centrales de mujeres, hasta que por fin se llegó á la actual organizacion, que, despues de haber pasado por distintos ensayos y diversas fases, es una de las instituciones de que podemos estar satisfechos.

No vamos á seguir paso á paso á la administracion en todos los cambios ó ensayos, que ha esperimentado ó hecho, limitarémonos á presentar un cuadro fiel de la actual organizacion al fin de este capítulo. Tampoco haremos la historia de las mujeres presas, por los motivos que varias veces hemos explicado; no obstante, tomaremos una de cada época para dar una idea del personal de esta cárcel.

La última mujer célebre que durante la revolucion se encarceló en San Lázaro, fué Carlota-Migelli, llamada Aspasia.

Esta jóven muchacha, de notable belleza, era hija de un batidor de la casa del príncipe de Condé. Al comenzar la revolucion, esta jóven concibió una violenta pasion por un noble, que á menudo veia siempre que iba á casa del príncipe, y en el cambio político que conmovia á la Europa, no veia mas que la igualdad de clases y condicio-

nes para poder pertenecer al que en secreto amaba. En efecto, este noble tardó poco en sufrir las persecuciones de que eran objeto todos los de su clase.

Carlota-Mígelli celábale sin cesar y le sustrajo de todos los peligros; sin embargo, no se atrevió todavía á declararle todo el amor que por él sentia. El noble fué el que primero le habló de amor, pues al verla siempre delante de él, sintió por ella uno de esos caprichos de gran señor, de que tantos ejemplos nos han ofrecido los antecesores de su clase. Al oir esas palabras tan dulces y esperadas, Migelli, cual otra vírgen, bajó sus ojos, mas luégo alzándolos con todo el ardor de una pasion largo tiempo comprimida, le declaró el secreto amor que la abrasaba. Franca y enérgica en su declaracion, rechazó al noble que la tenia en sus brazos, y nó quiso dar oidos á sus palabras hasta que la prometió casarse con ella.

—Hasta ahora os he salvado, le dijo ella; no ha sido por un sentimiento de egoismo, por cuanto ningun reconocimiento esperó.

El pensamiento solo de que vos vivis, y que vivís por mí, bástame para quedar dignamente recompensada. En otro tiempo hubiera quizá consentido en ser querida vuestra, puesto que con mi amor y mis cuidados hubiera estado segura de que nó os habríais separado de mí. Ahora vos no podeis permanecer mucho tiempo en Francia, mas ó ménos tarde tendríamos que separarnos, y yo no me siento con fuerzas bastantes para sobrellevar, á la vez, algunos remordimientos y vuestra ausencia. Si creeis como yo, que la nueva época que se espera os permite casaros conmigo, sin que os avergonceis, decídmelo, que yo seré vuestra para siempre. Hubiérame resignado en otro tiempo, pués perteneciais á una clase mas elevada; ahora yo me siento mas fuerte y poderosa que vos, no temo imponeros esta condicion. Hablad, mas hablad con franqueza: si nó quereis, no dejaré por ello de salvaros.

—Noble y hermosa amiga, esclamó el gran señor, ¿cómo es posible nó amarte y admirarte á la vez? Yo me envaneceria de tí si fueses mi esposa. ¿Qué soy yo en este momento sino un proscrito que pide la vida, que tú has preservado hasta ahora? Por otra parte ¿no te pertenezco quizás? Cede á mis votos, y te juro á la faz del cielo que tú sola serás mi esposa.

Dichosa Migelli con esta promesa, consintió en ser su querida y continuó en sustraer al noble á todas las pesquisas. Algun tiempo despues logró un pasaporte para él y salieron para el estranjero, con el propósito de casarse y vivir allí esperando. La última noche detuviéronse á dormir á dos leguas de España, en los montes del Pirineo. Al siguiente dia despiértase Migelli y se encuentra sola; una carta que ve encima de su cama la entera de la salida del noble que la habia abandonado: su lectura la sumerge en una desesperacion tan violenta, que la acomete un vértigo. Se levanta, á la ventura recorre las montañas; da inarticulados gritos, siente que sus pensamientos se desvanecen y vase hácia la frontera de España en busca del que ella llamaba su seductor. Se habia armado de un cuchillo y vagaba á la ventura. Por la tarde unos pastores la encuentran moribunda, y al siguiente dia la conducen al pueblo.

Durante el camino ni una sola palabra pronunció; parecia estar completamente absorvida. Ante las autoridades pronunció algunas incoherentes palabras, y entre ellas el nombre del noble y de sus proyectos de venganza. Migelli estaba loca. Llevároula á un hospital, y allí debidamente cuidada, recuperó su salud y su razon, pero sentia su dolor mas vivamente. Vuélvese á París al lado de su madre, mas allí de resultas de lo que le habia pasado, se apoderó de ella una exaltacion febril. Una intermitente locura la acomete, y en sus momentos de delirio recorre las calles arrojando de su boca imprecaciones contra los nobles y pidiendo su muerte. De vez en cuando, acordándose de la opinion de su amante, interrumpe sus maldiciones para ofrecer al rey sus lágrimas y pesares; pero las mas de las veces esa jóven muchacha se presentaba con todo el brillo de su belleza, ante la admirada multitud, esclamando:

—¿No es verdad que soy hermosa? Y sin embargo, ¡un noble me ha engañado; un noble me ha vendido, un noble me ha despreciado! ¡El que de vosotros quiera vengarme, me tendrá por querida!

Y luego escogia entre la multitud al que le parecia mas esforzado y huia con él. Por esta razon la llamaron Aspasia, nombre que ha quedado consignado en los fastos revolucionarios.

Aspasia es la mas terrible obrera de las tribunas: en todos los motines, en todas las juntas revolucionarias tiene su sitio señalado.

En lo mas recio del terror, de resultas de unas disputas que tuvo con su madre, sobre su conducta, la denuncia como contrarevolucionaria. Despues que la hubo cesado su delirio y vió que las puertas de la cárcel se cerraban tras de ella, la desesperacion se apodera nuevamente de su alma, y recorre las calles á los gritos de *¡Viva el Rey!*

A su vez la prenden, y presentada al tribunal, la ponen en libertad atendida su locura.

Despues del 9 termidor continuó figurando en todos los motines revolucionarios fomentados por la Montaña. Iba principalmente detrás de los diputados Camboulas y Boissy d'Anglas, á quienes queria matar, bajo el pretexto de que la falta de pan procedia de ellos. Ella fué la que motejó á Boissy d'Anglas *Boissy-hambre.* El 29 ventoso, año 3.° (17 marzo 1795) condujo al pueblo de los arrabales á la Convencion para hacer derogar el decreto que restringia la distribucion de víveres. El 12 germinal, año 3.° (1.° abril 1795) llevaba la bandera con el letrero de *Pan y constitucion de* 1793. En fin, en la famosa jornada del 1.° pradial, año 3.° (20 mayo 1795) estaba en el grupo que asesinó á Ferraud. Herido este por primera vez, y tendido en el suelo, el grupo iba á abandonarle; no hay duda que se hubiera salvado, pero Aspasia se lanza sobre él y con retumbante voz esclama:

—¡Tú quieres á los nobles y quieres que vuelvan: eres un traidor como ellos!

Y cogiendo sus zuecos, le golpea con ellos la cabeza hasta que espira. Despues, en tanto que se llevaba el sangriento trofeo delante de Boissy d'Anglas, quien dió en esta ocasion aquella prueba de valor que le ha inmortalizado, recorre el salon de sesiones, puñal en mano, pidiendo á voces á Combaulas para asesinarle: sube á la mesa del presidente y le amenaza. Obligada ella y el pueblo á evacuar el salon, no desiste de sus proyectos: algunos dias despues, con el mismo puñal acechaba á Combaulas para matarle.

Presa por este hecho, condujéronla á San Lázaro el 8 del mismo mes.

Su aprehension dió lugar á la formacion de un largo proceso, en razon tambien del lenguaje y actitud de Aspasia en la cárcel.

Encerróse la inmediatamente en un calabozo, vigiláronla como una mujer peligrosa, y se apresuraron á interrogarla.

Pero el marasmo de que se hallaba poseida y el silencio en que se encerró, á tal punto llegaron, que á duras penas contestó á las preguntas del interrogatorio. Visitada por el médico, justificó este el mal-estado de su cabeza, y que para recobrar su razon necesitaba estar en libertad y al aire libre. Desde este dia se le permitió pasear por los dormitorios y los patios. En efecto, algun tiempo despues pareció que habia recuperado su razon, puesto que no tardó en tomar aquel tono brusco y resuelto que le era tan característico. Repetidas veces se encolerizaba con los administradores y el alcaide porque le tenian entre ladronas.

Miraba á estas con gran desprecio, y muchas veces, con riesgo de su vida, pasaba á vias de hecho con ellas. Siempre estaba diciendo que tenia derecho de estar en el mismo calabozo de Carlota Corday, por cuanto habia intentado cometer el mismo crímen que ella: y reclamaba este calabozo, creyendo esta reclamacion justa y por separarse de sus compañeras de San Lázaro.

El poder de aquella época, á pesar de los precedentes que tenia de que habia sido puesta en libertad por falta de juicio, creia que Aspasia desempeñaba el papel de loca, siendo en realidad agente de un complot. De toda suerte, y sin cesar, estrechábasela para arrancarle alguna declaracion, mas todo fué en vano. Aspasia solo declaró que los realistas y los ingleses la habian escitado para asesinar á Camboulas y Boissy d'Anglas: no quiso citar jamás á nadie.

Viendo que no se la podia arrancar otra confesion, fué juzgada el 19 pradial, año IV; y condenada á muerte; su sentencia se verificó cinco dias despues. Fué al cadalso con valor arengando al pueblo y maldiciendo á los nobles: pocas horas antes de morir pidió flores, y con ellas se tejió una corona; con ella queria subir al carro fatal, mas no le fué permitido. Carlota-Migelli, llamada Aspasia, solo tenia veinte y cinco años, y se hallaba en todo el esplendor de su belleza.

La segunda que vamos á mentar es la viuda Morin, célebre por el crímen que concibió.

Juana María Morin, viuda de Morin, y su hija, cuya belleza se hizo notable en todo Paris, atrajeron á las Batignolles á M. Ragoulet, rico propietario.

Eran las Batignolles en aquella época un lugar desierto, con algu-

nas casas aisladas de trecho en trecho. Posesora la viuda Morin de una de ellas, allí tuvo lugar la cita que dió al rico propietario: llega este, siéntase en el comedor y de súbito húndese un escotillon á sus piés, que al efecto ya se habia preparado, y cae al fondo del sótano. Sorprendido de este golpe, apenas se levanta ve que las dos mujeres Morin le apuntan dos pistolas al pecho, en tanto que un criado le apunta otra: oblígase á firmar dos letras por valor de cien mil francos, y como ya estaba todo preparado de antemano, M. Ragoulot toma la pluma y firma; mas en el mismo momento se abre la puerta del sótano, y del fondo de sus oscuras cavidades aparecen agentes de policía, se arrojan sobre las dos mujeres y el criado, y los prenden. Receloso Ragoulot de la cita que se le habia dado, da parte de ella á la policía. Esta, que largo tiempo vigilaba á estas dos mujeres infructuosamente, sin poder encontrar pruebas materiales contra ellas, induce á M. Ragoulot á comparecer á la cita, ofreciéndole la proteccion de sus agentes. M. Ragoulot tuvo valor de hacerlo, y aconteció lo que hemos explicado.

Conducidas estas dos mujeres á San Lázaro, se las procesó. La osadía de este crímen y sus circunstancias especiales conmovieron á todo París. La madre y la hija comparecieron ante el tribunal de Assises; todo el mundo las contemplaba, pero la belleza y la corta edad de la hija atraian especialmente las miradas.

Declaradas culpables, la viuda Morin fué condenada por la vida á trabajos forzados y á la argolla: fué la primera mujer que sufrió en París este castigo prévio, despues de la restauracion de nuestras leyes.

Por una condescendencia, que especialmente en otros tiempos se toleraba, la viuda Morin y su hija alcanzaron poderse quedar en la cárcel de San Lázaro: estas fueron las prisioneras que mas largo tiempo permanecieron en ella, pero con todo el lujo y comodidad que su situacion permitia: la hija concluyó allí su educacion.

Por mucho tiempo fueron las prisioneras que mas escitaron la curiosidad, pero despues ya nadie se acordó de ellas: en 1829 se las hizo gracia del tiempo que les quedaba su condena, y ahora viven en la oscuridad.

Ya nos es dable revelar una de las tristes crónicas de San Lázaro



El pavimento se abrió bajo sus piés.

que con preferencia hemos escogido entre otras de circunstancias comunes que volveremos á encontrar en las otras cárceles. Nosotros hemos conocido, como muchos otros, á la jóven, cuya historia vamos á contar.

Adela F.... nació con pasiones tanto mas ardientes cuanto que en sí llevaban el gérmen de aquella enfermedad fatal de que la caida de las hojas señala el fin con la muerte.

En efecto, parece que á aquellos á quienes aqueja esa enfermedad, y cuya existencia es tan breve, la naturaleza les ha sometido á una vida mas agitada por no mermar nada de sus derechos en la miserable raza humana.

A los diez y seis años, á pesar de ser hija de una familia honrada y de estar adornada con una brillante educacion, Adela fue seducida y robada de su casa paterna. Sin madre desde su niñez, su primera falta fué hija de esta circunstancia. No obstante, siguió á su seductor con la buena fé de una primera y ardiente pasion, le siguió bajo la formal promesa de que se casaria con ella, siendo así que no podia comprometerse contra la voluntad de sus padres: despues vióse abandonada antes de llegar á la edad en que sin ningun consentimiento podia contraer esponsales. Entonces conoció toda la estension de su falta, y volviendo los ojos hácia su casa paterna, semejante á los desgraciados que en sus penas dirigen la vista al cielo, quiso llamar á la puerta de su padre, que ya habia muerto.

Sola en el mundo, sin familia, sin amigos, quiso reparar su falta llevando una vida pura, exenta de toda crítica. Emprendió con brio su propósito, mas en ella todo fracasaba. Sus fatales antecedentes ni perdon, ni indulgencia hallaron en el mundo. Las personas á quienes se dirigia en busca de trabajo, confesándoles su falta con candidez, prometiéndoles un verdadero arrepentimiento, rechazábanla sin ni siquiera escucharla; mas como ya hemos dicho que era hermosa, confesaremos que habia, á la par, otra clase de gentes que querian atraérsela y la ofrecian un asilo. Al principio siguió con constancia la honrosa senda que habia emprendido, sufriendo todas las humillaciones y desprecios que sobre ella se arrojaban; mostrábase sorda á las proposiciones fáciles y seductoras que se la hacian: mas semejante lucha no podia ser duradera. Aquella cabeza exaltada, loca

y poética, no pudo concebir que en expiacion de su pasado y seguridad de su porvenir necesitase la fuerza de incesantes dolores. Adela sintió espirar su conciencia ante aquella gente del mundo sin misericordia, y á su vez, rechazando á todos los que la despreciaban, se entregó á los que la solicitaban y acogian con la sonrisa en los labios.

Jóven, de imaginacion brillante, graciosa y bella, fué por algun tiempo una de las mujeres mas de moda de París, cuando vivia en su hermosa casa de la calle de la Paix, y daba bailes y reuniones con el postizo nombre que habia adoptado. En aquella época comenzó á darse á conocer con algunas ligeras poesías, en las cuales la facilidad del lenguaje compite con la imaginacion.

Ella tuvo su corte, sus lisonjeadores y una brillante sociedad; mas bien pronto estraviáronla su cabeza y su corazon. Presa de una loca pasion por un hombre que carecia de los medios del que la habia colocado en tan hermosa posicion, todo lo abandonó por seguir al que amaba. Al principio soportó con amor y brio las privaciones á que se habia expuesto, mas despues, vivamente impelida por la necesidad del lujo, se entregó á una de esas existencias equívocas, cuyos recursos no es dable explicar sin enrojecerse.

De la primera falta pasó al desórden, del desórden al vicio y del vicio al crímen.

En 1838 entró por primera vez en San Lázaro por una socaliña: mas devolvió su valor, y retiróse la demanda. Volvió á la sociedad, cambió de nombre y vivió oscura y espantada, con el recuerdo de haber gemido aquellos dias en la cárcel. Pero, ¿cómo detenerse en la pendiente en que se veia arrastrada? Estaba perdida, el vicio de la cabeza habia penetrado en su corazon.

Sin embargo, por medio de honrosas recomendaciones obtuvo una colocacion de confianza en casa de un general del ejército otomano, residente en París, quien la tuvo en su casa como ama de gobierno. Colocada allí, el fausto que la rodeaba recordóla su antigua posicion; la escitó la envidia. Los diversos medios de que tuvo que echar mano para alcanzar un especie de estado civil, que ocultara la mujer de San Lázaro, las hábiles estratagemas de que tuvo que valerse para escitar el interés de muchas personas de importancia, hiciéronla con-

traer deudas, por las cuales se veia instigada, al paso que temia no se la descubriesen. No le fué dable aguantar semejante estado mucho tiempo, y para salir de él, no se le ofreció otro medio que el robo de un adorno de diamantes, regalo que un gran señor habia hecho al general musulman,

Las sospechas recayeron sobre ella; sin embargo, el general la mandó decir que le daria quinientos francos, si ella, que conocia mejor que él las costumbres de la policía francesa, lograse la devolucion de la alhaja, que él en mucho estimaba. De seguida habló ella de valerse de Vidocq para este fin: acompañó al secretario del general á casa de un hombre, á quien ella llamaba su hermano, siendo en realidad su amante. Este dijo que Vidocq se encargaria del asunto, mediante la suma de mil francos, y de que se retirase la demanda. A todo se avino el general, y Adela se apresuró á escribir una carta que hizo firmar á su amo, y por medio de la cual la demanda debia quedar anulada. Adela y el secretario vuelven á casa del fingido hermano, quien en cambio de los mil francos le entrega la montura del adorno, y promete que dentro algunos dias dará los diamantes; mas como el secretario del general se habia hecho seguir por un agente de policía, este prende á Adela y á su amante. Presentados entrambos al tribunal de Assises, acusáronse mútuamente, pero se justificó que el hombre habia vendido el adorno á un platero: entonces el amante dijo que él obró por órden de Adela, quien se lo habia entregado de parte del general, porque en aquel momento necesitaba dinero.

Negó Adela el hecho, y sostuvo que era inocente del robo. En vano la justicia quiso conocer su vida; ella decia que era natural de un pais donde no existia su fé de pila, que era casada con un empleado, cuyo nombre llevaba, y que este la reclamaba en los periódicos; el acta de casamiento tampoco se encontró en el lugar que ella habia indicado. Si bien es verdad que algo mas podríamos saber para escribir esta historia con la reserva que ella exige, no lo hemos hecho, en razon de que no nos ha sido posible descubrir la verdad entre las conversaciones que hemos tenido con Adela y sus papeles, que están en nuestro poder. Por lo demás la jóven, apareció ante el tribunal con la aureola de poetisa. Poco antes de su apre–

hension todos los periódicos habian publicado una poesía tierna y melancólica, fruto de su imaginacion. El tribunal absolvió á su amante y condenó á Adela á tres años de prision.

Por condescendencia se la permitió que cumpliese su condena en San Lázaro: por segunda vez volvió á ver aquellas paredes, que tanto espanto la produjeron, si bien con tanta prontitud se desvaneció de su alma. En los primeros dias de su encierro derramó abundantes y amargas lágrimas.

Adela estaba en cinta: por su estado la pusieron en el corredor de las nodrizas.

Allí, entre los dolores del parto, compuso un himno á la Vírgen, que sus compañeras repetian por lo bajo en torno de su cama, para calmar sus sufrimientos.

En nuestras manos tenemos este himno, escrito de propio puño.

Son versos de una pureza admirable y pintan el estado de su alma.

Despues de su parto trasladáronla al departamento de las condenadas, sometidas todas al régimen comun.

Parecia resignada con su suerte, y tomó la firme resolucion de emprender una nueva vida y borrar todo su pasado luego de acabada su condena.

Con semejante esperanza consagrábase á la poesía todo el tiempo que sustraia al trabajo forzado. En sus ilusiones no veía sus rejas, sus cerrojos; era libre, era feliz. Durante las horas de paseo formábase en el patio un corro, en torno de ella, para escuchar sus composiciones. Sus compañeras admiradas repetian instintivamente su armoniosa poesía y vertian lágrimas cuando ella, refiriéndose á su propia situacion, les recitaba la primera estrofa de un romance titulado *La huérfana*. Al ver que la escuchaban con tanto gusto, Adela compuso una deprecacion, que ella misma les enseñó, y que se complacian despues en repetirla. Estaba tambien dedicada á la Vírgen, á la Vírgen, tipo de santidad y de poesía.

El respeto que naturalmente inspira el talento, y especialmente á la gente sin instruccion, inspirábalo Adela.

La mayor parte de las condenadas que no sabian escribir, la rogaban que lo hiciese por ellas; y de esta suerte se convirtió en secre-

taria de todo el departamento. Como escribia con tanta facilidad en prosa como en verso, generalmente redactaba en esta forma los memoriales y reclamaciones.

Mientras estuvo en San Lázaro, encontróse inundada de composiciones en verso sobre asuntos triviales. Muchos empleados de aquella cárcel aun conservan versos, que ella les habia dedicado. Llamósela desde entonces la poetisa de San Lázaro.

Adela no permaneció tres años en San Lázaro, pusiéronla en libertad antes de concluir su condena. Al salir de la cárcel quiso cumplir el voto que se habia impuesto de llevar una nueva vida y borrar su pasado. Á este fin necesario era, ante todo, cambiar su nombre; en efecto así lo hizo. Retirada en un barrio apartado, exigió de su pluma los medios de su subsistencia, sin contar con los obstáculos con que tropiezan todos los nuevos escritores. Sin embargo, no cejó su paciencia: dió muestras tales de perseverancia, que su estrechez tocó los límites de la caridad. No sucumbió, sin embargo, á esa última prueba que le deparó el cielo.

Una noche salió de su casa despues de haber pasado veinte y cuatro horas sin haber comido: salió á la buena de Dios, á probar si el aire, despejando su abrumada cabeza, le sugeria algun noble pensamiento.

Decidida á morir antes que tender la mano á un amigo, ó desconocido, iba á las dos de la madrugada divagando por las calles. Preocupada, ni se apercibe del tiempo, ni de las solitarias calles en que se halla. De repente se detiene, acometida de un mal que jamás habia sentido con tanta intensidad; sus piernas no pueden sostenerla, la voz se le apaga, y vacilante, se apoya en un recanton para poder sostenerse; mas de súbito ve un hombre que se le acerca, sin poder distinguir ni su traje, ni sus facciones; le coge el brazo y puesta á sus piés con voz apagada, le dice:

—¡Caballero me muero de hambre!—Quince dias despues Adela vivia en una modesta habitacion, y no la faltaba nada para su subsistencia: esta posicion debíala al mismo hombre que la habia encontrado espirando: era un viejo libertino, que en vez de cumplir con los deberes que su edad exigia, esto es, de socorrer y salvar á una muchacha que la Providencia le habia deparado, la impuso ver-

gonzosas condiciones, que la desgraciada aceptó. Adela creyó que del vicio á la virtud la transicion era demasiado violenta, y dió un paso hácia la buena senda: de ladrona pasa á ser querida de un viejo; mas no consideró este paso sino como un medio para alcanzar su fin. Al amparo de esta posicion, que la avaricia del viejo la hacia de cada dia mas insoportable, intentó crearse un porvenir con su talento.

El viejo se avino por respeto humano en apropiarse un título que le unia con ella, y que á los ojos del público era respetable: el nuevo nombre que ella misma se habia tomado, estaba exento de toda mancilla y de equívocos antecedentes: todo parecia sonreir en esa atmósfera que respiraba Adela. Aprovechóse de ella para publicar sus obras y darse á conocer. Con su postizo nombre, publicó en algunos periódicos poesías notables, algunas de ellas dedicadas á nuestras eminencias literarias, que todas la contestaron alentándola y lisonjeándola: otros escritores trabaron amistad con ella.

Persuadida estaba Adela de que iba á tocar el límite de su rehabilitacion.

Sepultado su secreto, no creia que jamás pudiese descubrirse, como, en verdad, hubiera sucedido por lo que hace á las personas que le rodeaban, puesto que apreciaban su talento y su persona; pero los primeros síntomas de una enfermedad mortal, que en su seno existia, forzáronla á suspender sus trabajos, agrávose su enfermedad y se vió sepultada en su lecho.

Desde aquel dia algunos de sus amigos la abandonaron. El viejo, que la encontró buena para querida, viendo en ella no mas que un prematuro cadáver, dejó de visitarla, y sordo á las peticiones que ella le hacia desde su lecho de dolor, implorándole el último socorro para morir en paz, mostróse el mas refinado egoista y el cínico mas empedernido.

Solo tres amigos permaneciéronla fieles, sin contar con el médico, que tambien la prodigaba sus cuidados asíduos y desinteresados.

Habiendo estos tres amigos sabido por el médico su miserable estado, con el ausilio de una suma que reunieron entre ellos, hiciéronla llevar á la casa real de salud del barrio de Saint-Denis, donde espiró pocos dias despues.

La casualidad hizo que muriese enfrente de la cárcel de San Lázaro.

Al ser trasladada á su cuarto, que estaba á la parte de delante, hizo las mas vivas instancias para que la llevasen á la de detrás. Sus amigos y los de la casa insistieron en que debia quedarse en el que estaba, porque lo creian mejor para ella; así es que hubo de ceder á sus deseos. Tambien creyeron que su insistencia era un capricho de enfermo, mas despues de su muerte, cuando supieron su historia, comprendieron cuan doloroso debia ser para ella la vista de la puerta de la cárcel de San Lázaro, que desde su lecho se podia ver.

Antes de morir tuvo conversaciones íntimas con su confesor, y se le administró la sagrada hostia. El temor de que sus amigos no la abandonasen en sus últimos momentos, retrajóla de hacer una confesion completa de su vida, que contó, omitiendo el crímen que habia cometido y la pena, á que en su consecuencia, habia sido condenada. El mismo dia que murió, durante la visita que le hizo un poeta, que por razon de ausencia habia hasta entonces ignorado su estado, se incorporó en su lecho con gran trabajo, y escribió con trémula mano unos versos, que fueron los últimos que compuso.

Tal fué la existencia de Adelaida: su primera falta, demasiado comun en nuestros dias, arrastróla á cometer aquellas faltas que la ley tarde ó temprano castiga. Si nuestra organizacion social no fuese tan corrompida, ni tan severa; si la sociedad la hubiese perdonado por su arrepentimiento, la mujer seducida no se hubiera vuelto criminal, mas una vez cometido el crímen, separóla Dios de la sociedad, enseñándonos una vez mas que solo él es misericordioso y bueno: tan imperfecta y débil es la especie humana, que ni siquiera sabe rehabilitar al culpable arrepentido.

FIN DE SAN LAZARO.

PRISIONES

DE EUROPA.

LA

CÁRCEL DE CORTE.

¡La Carcel de Corte! Despertador eficaz de sangrientos recuerdos, de horribles iniquidades, de odios y venganzas formidables, cubiertos con el manto de la justicia, que estremecen el corazon y conturban la mente mas serena.

Únese á la historia del edificio la de un largo período á cuyas grandezas y glorias permanece ageno; solo responde á las fechas de lúgubre y odiosa memoria; la imaginacion nos le representa como símbolo donde quiera que pensemos en el triste olvido, en el amargo aislamiento del preso, en las grandes traiciones, en la inocencia sacrificada por la tiranía.

Así, al pensar en su significacion sombría, pavorosa la mirada del entendimiento, no puede ceñirse al espacio que ocupó; sino que vaga azorada buscando afanosa un punto en que repose el fatigado espíritu, que en todas partes encuentra señales de argollas y cadenas y oye el eco de ayes lastimeros resonando por los siglos: toda casa es prision (1), toda estancia lugar de tormentos. ¡Sí! Al nombrar *la Cárcel de Corte,* no hay quien no remonte de memoria el curso de los

1. Levantada y establecida la *Cárcel de Corte*, aun sirvieron de prision las casas particulares, que antiguamente recibian y custodiaban á los presos como hoy se recibe y socorre en los pueblos a los soldados que en ellos se aloja.

tiempos; y una vez llegado por entre miserias y lobregueces al orígen de aquel tristísimo albergue, se siente mas y mas impulsado el ánimo á penetrar en el misterio de los sucesos anteriores. A cada paso ve agrandarse el espacio de la cárcel; la villa coronada se convierte al fin en una prision inmensa y se oprime el espíritu como si sobre él pesaran todas las injusticias sociales consumadas durante muchos siglos.

Todo Madrid es cárcel.

Desde el soberbio alcázar hasta la humilde morada del acogido á la caridad, no hay techo que no cobije al hijo del hombre llorando perdido el mayor bien de la tierra; los sitios mas famosos por sus festivas solemnidades son teatro de escándalos sangrientos.

El antiguo alcázar, palacio y fortaleza á un tiempo, ha sido prision, no solo de Francisco I de Francia (¡ojalá que solo hubiese guardado cautivos á enemigos de la patria!) sino tambien de la desdichada doña Juana, esposa del rey *Impotente*, y de su alcaide Munzares, en 1465. Entre sus severas pompas lloró preso tambien el príncipe Carlos, hijo de Felipe II.

Prision de Antonio Perez, cómplice y víctima al fin del mismo Felipe, fué su propia casa la de la plazuela del Cordon y fuélo igualmente la inmediata del cardenal Cisneros (1), y en ella padeció tormento y á ella fué arrastrado despues de haberse acogido al asilo de la iglesia. Habíanle preso el 28 de julio de 1579 y tras once años de prisiones, tormentos y sañudo encono, huyó el 18 de marzo de 1590, amagado de muerte inminente, debiendo la salvacion á su propio arrojo y al ánimo varonil de su esposa. Prision del mismo se dice tambien que fueron las casas del duque de Granada, frente á Santo Domingo el Real, y prision de Francisco I, además de alcázar, la célebre torre de los Lujanes en la plazuela de la villa.

En la calle de S. Bernabé, donde hoy está el hospital de la Orden tercera, vivió y murió preso el magnífico duque de Osuna, D. Pedro Giron, de quien dijo su ilustre amigo:

«Diéronle muerte y cárcel las Españas
de quien él hizo esclava la fortuna.»

(1) Aun subsiste hoy dia.

Aquel ilustre amigo era D. Francisco de Quevedo, gloria de las letras y de la filosofía, acabado á prisiones y amarguras, cuya casa fué tambien cárcel una y otra vez de su persona misma.

Tambien el célebre valido D. Rodrigo Calderon estuvo preso en su propia casa de la calle de la Flor Alta, y la última vez que atravesó sus umbrales fué el 21 de octubre de 1621, para ir á la plaza Mayor, donde fué públicamente degollado.

¿ A qué cansarnos en citas especiales si ya hemos dicho que prision habia sido todo?

Pero además de las moradas que por un accidente fueron convertidas en cárcel temporal de un individuo, parece como que recorriendo á Madrid vemos surgir por todas partes edificios destinados á aglomeraciones de presos, edificios cuyo fatídico influjo se estiende á una dilatada zona, llenándola de tristeza, de horror y de infamia.

Sin esforzar la memoria y partiendo del siglo XVI hasta nuestros dias, se nos van representando la *cárcel de Villa* en la plazuela de San Miguel, despues en el Ayuntamiento y por último en el *Saladero*; la cárcel de *la Corona* primero en la calle de la Cruz, en la de la Cabeza y en los Paules; *Galera* en la calle del Soldado y en la ancha de S. Bernardo, y en la de Atocha, y en el Hospicio; prisiones militares en S. Francisco, prisiones civiles en S. Martin; prision de jóvenes en Sta. Bárbara; presidio modelo y despues cárcel de mujeres en la calle del Barquillo..... La Inquisicion en la calle de su nombre (hoy de Isabel la Católica) y su tribunal en la calle de Torija, y su Quemadero fuera de la puerta de Fuencarral.

Y los recuerdos de los pasados siglos se despiertan á cada momento aun hoy, porque existen vivos hasta en el centro de la corte.

Todavía cerca de la casa de la Villa, en la que es calle del *Cordon*, solemos pensar que fué calle de *Azotados*, y al salir de ella encontramos la del *Rollo*, donde tantas veces se colocaran los miembros humanos, arrancados bárbaramente y ostentados para oprobio de una sociedad que se decia cristiana.

Todavía los nombres de calle de *La Amargura* y callejon del *Infierno*, que desembocan en la *Plaza Mayor*, parecen decirnos lo que allí temieron y lloraron y gimieron en vano los que entraban para morir en la Plaza, y los que de ella salian para ir al Quemadero.

La *Plaza Mayor* ha sido testigo de numerosos sacrificios humanos; allí ha resonado el golpe del hacha en el tajo para decapitar á un vivo y despedazarle muerto; allí el cuchillo ha penetrado en la garganta haciendo chorrear sobre el verdugo la sangre de la víctima; allí el cruel ejecutor ha sacudido y pisoteado al honrado pendiente de la horca, á fin de minorar la crueldad del instrumento matador elegido por la ley: 50,000 almas han asistido á tan horrendos espectáculos, á que el pregonero llamaba justicias. ¡Cincuenta mil almas que con silencio de pavor oian la larga relacion en que un ministro daba cuenta de delitos imposibles, y los acusados callaban tambien ó confesaban en falso, por miedo al tormento, á aquel tormento horrible que solo dejaba la vida necesaria para sentir el padecimiento!

Autorizaban tales espectáculos los grandes del reino, los consejos, los frailes de todas órdenes, los familiares del llamado *Santo Oficio* y hasta el rey mismo, como sucedió en el auto solemne, celebrado en 1632 por la Inquisicion de Toledo. ¡Treinta y tres fueron las víctimas aquel dia!

De Santo Tomás acostumbraba salir la fúnebre comitiva con su aparato de pendones y levantando en alto la cruz verde y la cruz blanca, como si fuera la cruz símbolo de venganzas implacables.

En aquella plaza, entre otros notables, acabó D. Rodrigo Calderon, conde de la Oliva y marqués de Siete Iglesias; allí tambien los hermanos, D. Juan y D. Cárlos Padilla, por traidores al rey en 1648, y si salvó la vida el duque de Hijar, D. Rodrigo de Silva, su cómplice, tuvo que pagar diez mil ducados de multa y fué condenado á prision perpétua; y si no murió allí tambien D. Domingo Cabral, otro cómplice, fué porque murió en la cárcel; y los demás que de aquella trama escaparon con vida, debiéronlo á su fortaleza de ánimo que les consintió no confesar en medio del duro tormento que padecieron.

En aquella misma Plaza lucia galas y hacia pomposos alardes lo mas principal de la monarquía.

Y á veces mediaba muy poco espacio entre una fiesta de regocijo y otra de sangre.

En 21 de agosto de 1623, grandes fiestas celebrando una solemnidad de la familia real; en 21 de enero y en 14 de julio del año si-

guiente autos de fé. En el primero se quemó un hombre vivo; en el segundo se dió garrote á otro y despues se quemó un cadáver.

En 12 de octubre de 1629 fiestas reales por el casamiento de la infanta Margarita; y en 1632 el grande auto de fé de que hemos hablado.

En 13 de enero de 1680 se celebró con fiestas estraordinarias el casamiento del rey Cárlos con María Luisa de Orleans, y la Plaza Mayor, donde se corrieron toros, fué teatro de las mas alegres y bulliciosas escenas; el 30 de junio del mismo año, uno de los mas solemnes y terroríficos autos de fé. Las ceremonias de esta abominable funcion empezaron á las 7 de la mañana, y á media noche duraban aun los suplicios. Reinaba la majestad del rey Cárlos II *El Hechizado*, que con su jóven y tierna esposa se dignó asistir á aquel acto humanitario. Mas de ochenta fueron los acusados; ¡veintiuno fueron *quemados vivos!*

Como si la naturaleza protestara contra la profanacion de hacer sitio de regocijadas danzas y gallardías, aquel recinto, regado con sangre humana, el fuego hizo varias veces presa en sus edificios, amenazando hasta á los mismos reyes con su devastadora potencia y causando grandes estragos.

Un lienzo entero de la Plaza desapareció en 1631; tres días duró el incendio, mas de cincuenta casas quedaron arruinadas; un millon trescientos mil ducados costó el siniestro.

Otro incendio ocurrió en la Plaza en 1672, que solo dejó escombros de la Real Panadería y de otras muchas casas. En el año 32, en medio de una gran funcion, habia ocurrido, ya que no incendio, repentino y vehemente terror de que lo hubiera, y se alarmaron de tal modo los innumerables concurrentes, que precipitándose despavoridos y atropellándose unos á otros, y hundiéndose bajo su enorme peso las escaleras, resultaron muchas muertes, fracturas de huesos y enfermedades.

Por último, en 1790 se declaró en la Plaza otro incendio que devoró todo un lienzo, y ocasionó pérdidas y desgracias enormes.

Aquella fué la última catástrofe semejante ocurrida en la Plaza, y aquel año fué el último en que se ejecutó en la Plaza Mayor. En la plazuela de la Cebada se celebraban en el siglo pasado las famosas

ferias de Madrid; mas sus recuerdos mas vivos y duraderos datan de 1790, época en que se comenzó á ajusticiar en aquel sitio á los sentenciados á horca y garrote.

Desde entonces ¡qué diferencia entre una víspera de las alegres y bulliciosas *ferias* y la víspera de una ejecucion! Levantábanse en mitad de la anchurosa plaza los instrumentos de muerte; preparativos que ahuyentaban de aquellos alrededores á todo hombre cuyo corazon fuese capaz de humanos sentimientos.

Volvamos ahora á nuestro principal asunto.

Tratar podemos, con mas ó menos detencion, de la *Cárcel de Corte;* mas no hacer su historia. Ni noticias, ni espacio material tendríamos para ello.

Oigamos al Sr. Mesonero Romanos á este propósito.

«*Un tomo entero*, dice, *no bastaria* á consignar los recuerdos lú-«gubres ú ominosos de esta funesta mansion durante la última mitad «del siglo anterior y primera del presente, en que ha servido de en-«cierro á tantos célebres bandidos ó malhechores y en que tambien vió «penetrar por sus ignominiosas puertas y á consecuencia de los dis-«turbios y conmociones políticas de 1814 y 1823, á tantos ilustres «proscritos injusta é indecorosamente confundidos con aquellos gran-«des criminales. Cuando eran conducidos á expiar en el patíbulo su «delito ó su desdicha, el fúnebre acompañamiento los esperaba en la «mezquina puertecilla que salia á la callejuela del costado, que lle-«vaba el nombre nefando del *Verdugo* (hoy de Santo Tomás), for-«mando antítesis con el del *Salvador*, que apellidaron á la otra pa-«ralela.»

Porque hace á nuestro principal propósito, repetiremos aquí las palabras del Sr. Madoz en su artículo Madrid, que refiriéndose al año 1840, dice «que la *Cárcel de Corte*, mas que depósito de «hombres sujetos á la accion de la ley, era una lóbrega mansion, «*foco permanente de inmoralidad*, en la que, confundidos los presos «de distintas clases, categorías y edades, se ostentaba en toda su fuer-«za la desnudez, la miseria, la confusion, la corrupcion y toda clase «de vicios.»

Y mas adelante añade:

.....«Las alcaidías (estaban) enagenadas á sugetos que no sir-

«viéndolas por sí, las arrendaban en un subido precio, de lo que re-«sultaba que los alcaides ó mas bien colonos, no tomaban sobre sí «el trabajo y responsabilidad del cargo por servir al público, sino «para sacar, especulando con la desgracia, la mayor utilidad posible «de la granjería que se les daba en arrendamiento: consistian sus «productos en los derechos de carcelaje y aposentos de pago; pero «como estos no podian bastar para el de la renta y la ganancia que «el arrendador se habia propuesto, se habian ido aumentando de tal «modo las exacciones que en diferentes conceptos se hacian á los «presos, que, á no haberlo visto, pareceria imposible creer los innu-«merables abusos que existian; en vano le era al ayuntamiento su-«ministrar á los presos pobres la racion consignada, pues unas ve-«ces no les llegaba íntegra y otras, por la mala calidad de las vitua-«llas, ó su peor condimento, no podian comerla; en vano les era á los «jueces poner en comunicacion á los presos; que no la obtenian si «carecian de medios con que gratificar á sus inhumanos guardadores «ó no gratificaban los que acudian á verlos: si algun infeliz preso se «veia en la necesidad de tomar algun alimento, á parte de la racion, «tenia que comprarlo en la cantina establecida en la misma cárcel, «donde se les vendian los géneros, no al justo precio, sino al que «acomodaba al vendedor. Larga y penosa tarea seria la narracion de «los abusos que existian.....»

No se olvide el lector de que los párrafos anteriores aluden al año de 1840.

¿Qué seria, pues, la cárcel pública anterior á la que mandara construir Felipe IV? Ya que no lo sepamos, deducirlo podemos tomando por base la autoridad mas respetable en la materia que hablando de aquella época, encuentra á Madrid mezquino «como una pobre aldea «en cuanto á lo general del caserío; escasos y mal dispuestos los es-«tablecimientos de beneficencia, de instruccion y de industria y con «dos míseros *corrales* para representar los inmortales dramas de Lo-«pe y de Calderon.» Y añade tambien: «las calles tortuosas, desigua-«les, costaneras y en el mas completo abandono, sin empedrar, sin «alumbrar de noche y sirviendo de albañal perpétuo y barranco «abierto á todas las inmundicias.....»

No es de estrañar que el rey mismo al mandar, con bien poca cor-

dura, que se levantase una cerca alrededor de Madrid (1625), se quejara de que por no haberla se librasen los delincuentes «de no ser «presos por las justicias, que tendrian mas mano en su prision si las «salidas (de la villa) fuesen ciertas.»

Mas de un siglo despues, en 1746, á pesar de las grandes mejoras que Madrid habia recibido de Felipe V, se quejaba un discreto escritor de que las calles estaban á oscuras é inundadas de rateros por la noche, y ciertos sitios de tránsito público eran mas bien derrumbaderos y precipicios.

Malas eran en general las costumbres de la época; malo el régimen económico, malo el estado de la administracion de justicia; ¿qué habia de ser la cárcel?

El señor rey disponia que para aviso y memoria de los criminales se repartiesen miembros de ahorcados por los caminos, sin consideracion á los sentimientos del pueblo honrado, á la delicadeza y al decoro de las personas; pero en 1678 tuvo que salir el señor rey por la puerta de Alcalá y los alcaldes de la sala dieron un auto para que se quitasen de dicha puerta los miembros de los ajusticiados. Resolucion que vemos repetida en los años 1709 y 1711, por igual motivo.

De vez en cuando parece como que los instintos de humanidad se revelaban contra el contínuo espectáculo de suplicios y miembros humanos que se corrompian á vista de la corte, y en ciertas ocasiones se aminoraba el horror de aquellas exposiciones. En 1708 se mandó quitar del suplicio el cuerpo de un ajusticiado en una tarde de rogativa.

En 1721, pidió la villa que se ocultasen á la vista del público la mano y la cabeza de otro ajusticiado.

En 1723, el convento de Santa Bárbara reclamó tambien para que desapareciese la mano de otro que frente á su morada estaba puesta en una jaula.

Tambien en 1728, los embajadores de Francia y Venecia reclamaron que no pasara por delante de sus puertas un hombre que iba á padecer muerte, pero se les contestó que su inmunidad de embajadores solo se extendia hasta la línea que en la calle señalaban las goteras y que de esta no se pasaria.

En 1719, 1734 y 1748, se dieron algunas licencias para quitar de los caminos los cuartos de algunos ajusticiados.

Y si con los vasallos probos se tenia el poco miramiento de obligarles al asqueroso espectáculo que el rey no podia soportar, siendo al fin el mas interesado y obligado á sufrirlo, ¿qué cuidado se tendria con los presos, ni quien habia de cuidar de ellos?

Así se fiaba su vida á un codicioso arrendador, que en efecto, no pensaba mas que en despojar al infeliz que pasaba por aquellas puertas.

Y que cometian abusos escandalosos sobre toda ponderacion, lo demuestra la frecuencia con que la sala de alcaldes les manda que se atengan al arancel, y les repite los derechos que han de cobrar, prohibiéndoles tambien tomar dinero por ciertas gabelas lucrativas para la alcaidía y consideradas como derechos por la fuerza de la costumbre.

De tal manera estaba escitàda la insaciable codicia de los alcaides, que hasta cobraban un tanto de los solicitadores de pleitos y causas que acudian á la cárcel, llegando al extremo de tener que mandar la sala de alcaides que no diesen entrada á dichos solicitadores en el año 1600, y en 1640 hallamos igualmente repetido el mandato.

Respecto al abono de recargar el pago de derechos á los presos, era tan frecuente, que bien podemos calificarlo de constante y no interrumpido. En 1611, 1661, 1670, 1679, 1687, 1704, 1721, 1723, 1773 y 1775 es indudable que se repitieron los autos para que se cumpliera el arancel del cobro de tales derechos.

Al mismo tiempo, habia que advertir á los subarrendadores de la alcaidía que dejasen de exigir derecho á los presos mandados comparecer; que no exigiesen cantidad alguna por razon de patente; que no exigiesen carcelaje de los presos que voluntariamente sentasen plaza de soldados; y en 1636 hubo que mandarles que no soltasen á nadie llevándole dinero, ni tomasen seguridad, ni pudiesen repetir las condenaciones que por ello se les impusieren.

En cuanto al buen órden que reinaria en lo interior, calcúlese por lo que llevamos dicho y sobre todo sabiendo que en 1626 hubo que mandar que sentasen en el libro de registro á los presos todos que entrasen en la cárcel, y en 1639 se añadió que no los soltasen, sin mas órden, por escrito del alcalde. ¿Qué diremos de la higiene y del aseo

sino que en 1627 y 1732 se mandó que no permitiesen que ningun preso compareciese ante la visita con *guedejas ni copete?*

Las órdenes relativas á sentar los nombres de los presos y á no dar suelta á estos sin autorizacion competente, nos inclinan á creer que mientras el rey se quejaba de que por carecer Madrid de murallas burlaban los malhechores la prevencion de la justicia, sin duda por mas que cien veces los cogiese la ronda de los alcaldes y los entregase al carcelero, este negociaria sin empacho su libertad.

Otra de sus estratagemas lucrativas consistia en quitar y poner á su capricho los grillos á los presos; lo cual dió lugar á otra resolucion, previniéndoles que á ninguno se les quitaran ni pusieran sin órden del juez. Desgraciadamente todos estos mandamientos solian ser vanos, y hubo época en que todos los dias se hizo la operacion de quitarlos y ponerlos, merced á lo cual percibia de cada preso de pago diez reales el alcaide y dos el mozo que verificaba lo material del acto ó *aliviaba* de hierro, segun decian ellos, por mas que, en vez de agradecerles el alivio, hubiese que censurarles el recargo (1).

Para tener idea del abandono con que miraba la cárcel el individuo á cuyo favor estaba enagenado el oficio de la alcaidía, haremos notar que se dieron muchos autos, intimándoles que fueran á desempeñar su oficio ó nombrasen persona que lo hiciera en lugar suyo; así como tambien se les intimó varias veces que asistiesen á la visita de cárceles ó nombrasen quien lo hiciera en su nombre, como sucedió en 1617 y en otras ocasiones.

Las disposiciones relativas á la *Cárcel de Corte*, que han llegado á nuestro conocimiento, prueban todas á una voz que el estado de aquel establecimiento era de lo mas deplorable.

(1) En 24 de setiembre de 1824 compró el oficio de alcaide de la Cárcel de Corte el señor don Fermin Muñoz, y si no estamos mal informados, fué su último propietario.

Entonces los presos pudientes que pagaban por un tanto alzado los derechos de *alcaidía*, satisfacian. . . . . 1500 rs.

Por ocupar el departamento de *correccion*. . . . . 890 »

Por el de *cuarteles grandes*. . . . . 360 »

Por el de *medios cuarteles*. . . . . 180 »

Por estar *entre puertas*. . . . . 120 »

Por no llevar grillos se pagaban 30 reales diarios al alcaide y dos al llavero encargado de ponerlos y quitarlos.

Los presos que pagaban esos *derechos*, tenian que mantenerse á sus expensas.

Las mujeres que ocupaban el departamento de cuarteles pagaban dos reales diarios.

Hasta hubo que prohibir que las mujeres de los presos se quedaran á dormir con ellos; esto fué en 1646; en otra ocasion se prohibió que no entrase absolutamente en la cárcel mujer alguna, y mas adelante se permitió la entrada solo á las que eran mujeres de algun preso, pero que saliesen todos los visitantes, hombres y mujeres, á las siete de la tarde en invierno, y á las 9 en verano.

Sápose de algunos presos que salian á la calle y era con permiso del alcaide; de seguro que á conceder semejante licencia no le moveria solo el espíritu de caridad, sino el de granjería, y la sala de alcaides hubo de prohibirlo en 1692.

En muy repetidas ocasiones se quitó el destino á porteros y grilleros, se les multó, se formó causa al alcaide; pero en seguida vemos que se toman otras disposiciones, siempre encaminadas á poner coto á sus demasías, mas ineficaces siempre por lo que vienen á revelar los autos sucesivos.

Puede decirse que el tribunal tiene que hacer en cierto modo de alcaide, descendiendo á minuciosidades tales como algunas que hemos citado y además á otras, cual es la de señalar los sitios en que debia tenerse de dia á los presos, esto es, dentro de la segunda puerta «en el patio, en los calabozos y aposentos, segun sus delitos y no fuera de dicha segunda puerta.»

Imposible parece que hasta nuestros dias hayan llegado escesos y desórdenes tan graves.

Ya hemos dicho al tratar del *Saladero* lo mucho que en nuestro concepto habia que mejorar en aquella cárcel; conocido es tambien lo mucho que ha ganado en todos conceptos de diez años á esta parte; ahora para encarecer debidamente lo que seria la Cárcel de Corte, óigase á un autor ya citado que, aludiendo al *Saladero* antes de recibir esas reformas y segun estaba en 1848, dice:..... «*hasta cierto* «*punto* se ha conseguido que las cárceles sean unos verdaderos de«pósitos de seguridad para custodia de los detenidos, en vez de *luga*«*res de tormento* que antes eran.»

Doloroso es que tal baldon sea cierto, mas ya que lo es, tenemos á dicha que existan de él testigos, para que puedan estimular el celo público en favor de las ansiadas mejoras.

Con respecto á los alcaides de otro tiempo, no era la gravedad del

delito ni el recelo que inspiraba el preso, el regulador del trato que á este se habia de dar, sino que lo regulaban el capricho y la codicia de aquellos hombres á quienes la superioridad hubo de mandar que tomasen mas seguridades con los galeotas y ladrones famosos, mientras que con un desdichado pobre cometian todo género de crueldades.

¿Qué vale comparada con la de estos la maldad del que, desafiando el rigor de la justicia y la cólera de los mares, navega á remotos climas y roba patria, familia y libertad á los negros?

Aquellos arrendadores de alcaidías, amparados de privilegios, armados de todas armas, no se esponian á riesgo alguno y no eran mas blandos que los dueños de esclavos, para con hombres de su propio color y raza, de su misma patria, de su misma religion... ya que de religiosos blasonaban.

En resúmen: la ley mandaba poner en comunicacion á un preso: es decir, le consentia el tratar con otros criminales sin salir, empero, de un reducido espacio mal sano, infecto, abominable; pero el preso era pobre, y no saciando la feroz codicia del alcaide, á pesar de la ley seguia condenado á la soledad, al aislamiento, á la oscuridad, á la desesperacion... porque sus clamores no iban mas allá de las paredes del calabozo.

Jueces habia entonces y visita de cárceles... mas, ¡ay del pobre que pidiese por justicia lo que no queria ó no podia comprar por oro!

Maquiavelo se jactaba de que en cuatro líneas escritas del puño y letra de cualquier hombre, hallaria él pretesto para hacerle ahorcar.

Sus discípulos le dejaron muy rezagado y no necesitaban de nada para condenar al preso pobre á los mas duros tormentos.

Hasta hace muy poco tiempo los alcaides se hacian auxiliar por individuos presos en la custodia y *buen órden* de la cárcel. No buscaban en aquellos auxiliares doctrina ni consejo, sino devocion y brazo fuerte; ¿dejarian de encontrarlos? Para remachar unos grillos, para imponer á los presos amotinados, para luchar á brazo partido contra un preso robusto y desesperado ¿de quién se habian de valer? De hombres cargados de crímenes, endurecidos, dignos de grandes condenas, que en caso necesario no reparasen en cometer un nuevo delito contra un desgraciado débil é inerme. Despues se achacaba á aquel desgraciado un conato criminal; se hacia mencion honorífica

del perverso agresor, suponiendo que habia impedido la consumacion del intento, y era siempre de esperar que en consideracion á su servicio se le rebajase la pena, ó que habia puesto cuanto estuvo de su parte para impedirlo.

No está aun tan remota la época á que nos referimos para que no haya muchísimo que desear todavía en el ramo de cárceles, ni es casi posible que desaparezcan en largo tiempo sus defectos, pues aun suponiendo en los alcaides el mas acendrado celo, poco, muy poco podrian hacer por su parte. Mas teniendo en cuenta lo que ayer mismo puede decirse que sucedia, faltaríamos á nuestro deber de escritor imparcial si no reconociéramos las mejoras ya realizadas, si bien debemos insistir en que sin cárceles á propósito, sin separacion de acusados y culpables, de reincidentes y no reincidentes, sin renunciar á la impía introduccion de tiernos niños en las prisiones y sin otras medidas semejantes, tan racionales como evidentes, serán estériles y aparentes, nada mas, los progresos en la materia.

Ya lo hemos dicho: solo hace 22 años que el preso á quien el carcelero robaba los alimentos, no podia enviar á comprar otros donde le pareciera, tenia que comprarlos en la *cantina* de la cárcel á precios exorbitantes, porque el alcaide podia negociar con su salud (1).

Entonces los juegos prohibidos eran pública y constante ocupacion de los ocios del preso, y tal habia sido encarcelado por jugador, que una vez puesto entre rejas podia dar rienda suelta á su vicio con la seguridad de no ser castigado por reincidente, mas no con la de no ser robado literalmente por los mismos que fomentaban su inclinacion funesta, so pretexto de guardarle. Así pululaba la familia de los barateros que sintiéndose con autoridad y fuerzas bastantes, exigian, acero en mano, el mas odioso tributo. ¿Quién habria sido capaz de averiguar los crímenes por este y otros conceptos análogos cometidos en la lobreguez de aquellas hediondas mazmorras, si la declaracion del preso ofendido era para él seguridad de mayores daños y quizás peligro de muerte?. . . . .

(1) Algo de eso hemos visto nosotros respecto á la venta de vino y aguardiente en la actual cárcel de Villa, y de algun presidio sabemos que sucede otro tanto, á pesar de las prohibiciones de la Direccion general del ramo y á pesar de las reclamaciones de los penados que pocas veces llegan á su destino.

La *Cárcel de Corte* quedó extinguida el 31 de diciembre de 1850. Harto fué subsistir hasta terminar la mitad del siglo XIX y permanecer con todos sus vicios é inconvenientes despues de tantos ensayos revolucionarios que poco á poco habian mejorado las costumbres públicas y privadas, la organizacion administrativa y el carácter general de las instituciones todas. Y aun gracias á los esfuerzos de la *sociedad* creada para la mejora del sistema carcelario.

La *Cárcel de Corte* estaba situada en la calle de la Concepcion Gerónima, detrás de la Audiencia, á ella adherida y en comunicacion interior con ella, por medio de una escalera abierta en un patio á que daba paso la cocina de los presos.

Vamos á ocuparnos de su disposicion interior tal como fué desde tiempo muy remoto, quizás desde su establecimiento hasta nuestros dias.

A la derecha de la escalera principal estaba situada la capilla de los reos, de suerte que tenian muy poco que andar al ser sacados para el patíbulo. Frente á la escalera un largo corredor cerrado en su extremo por un rastrillo: formando ángulo recto con este, habia otro á la derecha que daba paso á ciertas habitaciones del alcaide. El objeto especial de este rastrillo era cerrar una escalera que conducia á la comunicacion de un patio que caia hácia la Concepcion Gerónima.

Debajo de las piezas que daban á la Concepcion estaba el calabozo de *La Tristeza.*

Otro rastrillo formaba tambien ángulo recto á la izquierda con el espresado corredor y cerraba el paso principal abierto entre las habitaciones de Mandaderos y Porteros, que caian hácia la calle de Santo Tomás, siguiendo su línea, lo mismo que la sala de declaraciones y el cuarto del alcaide, que estaban á mano derecha.

Debajo de esta línea de habitaciones caia el calabozo llamado *El Dragon.*

Pasado el rastrillo de la derecha y á la mitad ó el primer tercio del corredor que conducia al paso principal, habia una gran ventana á donde se asomaban los presos á cantar la triste *Salve* de los ajusticiados. Al último tercio de la misma pared y poco antes de llegar á la cocina se veia otra ventana cerrada.

En este piso bajo de la *Cárcel de Corte* se hallaba la *Alcaidía*, llamada baja. Caia á uno de los pasillos, donde estuvo tambien la enfermería, en el propio sitio que habia sido coro de la iglesia del Noviciado de Jesuitas. Este pasillo era el que, segun hemos dicho, daba á la capilla de reos y á la puerta del patio *grande*.

Los aposentos de esta *Alcaidía* eran siete en el año de 1848; no tan grandes como los de la actual *Alcaidía* del *Saladero*, bastante oscuros, aunque con ventanas á la calle de la Concepcion Gerónima. Los dos aposentos mas claros daban al patio *chico*.

El pasillo que referimos, tenia una puerta por donde se iba á otros, asegurados con tres puertas mas: la tercera abria á la parte del patio donde se trabajaba el esparto, precisamente donde se halla hoy el local que sirve para despacho del Juzgado de Lavapiés. En dicho patio solian trabajar de sesenta á ochenta presos.

Por aquellos pasillos y por dicho patio se fugó durante el invierno de 1848 un célebre bandido conocido por *El Portugués*, de nombre Santiago Rodriguez, preso por cierto robo de importancia hecho en la casa de D. N. Cano, que vivia en la plazuela del Angel. Lo robado consistia en títulos al portador y otros efectos públicos, y se dice que el criminal intento se logró empleando por primera vez en España el cloroformo.

En la misma planta baja del edificio estaba la poterna y, (como hemos dicho ya, á un lado y á otro del gran rastrillo y siguiendo la línea de la calle de Santo Tomás) la habitacion del alcaide, el cuarto de los porteros y el de los mandaderos. El llavero solia dormir en el departamento de encierros de los presos incomunicados que se llamaba de *Castilla*. Frente á la puerta de la *Sala de declaraciones* caia una escalera lóbrega que conducia al rastrillo de comunicacion de los patios *chico* y *grande*.

En este patio habia dos calabozos, llamado el uno *San Antonio* y el otro *Soledad*, que no tenian mas luz ni ventilacion que la que prestaba la respectiva puerta de entrada, por cuyo motivo últimamente solian estar ambas abiertas durante el dia y, ¡sabe Dios cuando comenzó á cesar la inhumana precaucion de tenerla cerrada so pretexto de mayor seguridad! Las paredes del edificio que hoy es Audiencia conservan todavía señales de aquellos calabozos que á ella estu-

vieron pegados. Uno y otro eran capaces para cuarenta presos con la falta de comodidad con que se les aglomera en las cárceles; pero en ciertas ocasiones llegaron á encerrar hasta cien hombres en cada uno.

El camastro corrido á lo largo de aquellas paredes era de obra de fábrica y levantaba sobre media vara del suelo.

El *patio chico* tenia tres calabozos. Llamábase el uno *San José* y carecia igualmente de toda ventilacion. En cambio los otros dos, llamados *Tristeza* y *Dragon* eran, como hemos dicho, subterráneos y tenian un ventanillo enrejado en lo alto del techo que correspondia con el nivel del suelo de la calle; cayendo á la de Santo Tomás este, y á la Concepcion Gerónima aquél.

En este patio habia una fuente escasamente dotada. Sus aguas eran recetadas por ciertos médicos. No comprendemos lo que pudieran tener de medicinales, siendo del mismo viaje que las de la fuente cercana de Santa Cruz, que jamás fueron recomendadas como curativas, ni aun en aquellos tiempos en que todo lo que tenia relacion, siquiera nominal, con cosas santas, era considerado *à priori* como remedio.

Ello es que las aguas de la *Cárcel de Corte* llevaron fama de medicinales y las bebió mucha gente. Quizás algun médico discreto, juzgándolas ó conociéndolas inofensivas, las recetó á esos enfermos de aprension que no quieren curarse como no se les mande tomar algo, y tambien es cierto que, extinguida la *Cárcel de Corte*, pasó á la del *Saladero* esa fama de la virtud curativa de sus aguas, y nosotros hemos visto á muchos beberlas con una fé digna de mejor causa. Personas hay que jamás desperdician la ocasion de beber un vaso de aquella agua al visitar á un preso y otras van de propósito á la cárcel con pretexto de visitas y solo por beber agua, siendo quizás la única que beben en todo el año. Calcúlese lo que sucederia en tiempo de la *Cárcel de Corte*.

Volviendo á los calabozos, el de San José era capaz para 30 presos y los otros dos nombrados para 70 cada uno.

¡Misterio raro! Los criminales mas notables preferian *El Dragon* y *La Tristeza*, siendo peores que los otros. ¿Seria acaso para hacer alarde de dureza? Seria en algunos motivada esta preferencia para

igualarse en algo á los hombres temibles que en aquellos encierros los precedieran? Lo que no tiene duda es que cuando un mal calabozo, una faena penosa estan *ilustrados* por alguna celebridad carcelaria, tienen ya un doble atractivo para el hombre fuerte, y antes de gozar de esa ilustracion tienen ya el de todo lo que es extraordinario y requiere ánimo para sufrirlo, entereza para arrostrarlo ó arrojo para acometerlo. Hombres hay que solo son criminales porque no supieron escoger un medio honrado para demostrar que en el mundo no habia cosa bastante á ponerles miedo: este vehemente deseo de probar á la gente esa extraordinaria virtud que en ellos existe, no suele hallar muy á menudo ocasiones propicias para patentizarse, y el desgraciado que sucumbe á tal pasion, una vez preso y aun no satisfecho ¿qué otra cosa puede hacer sino escoger voluntariamente el calabozo mas incómodo y sombrío y cantar y reir en él á carcajadas, para que vean que es superior á la peor suerte que pueda caberle á un hombre? Así adquieren muchos consideracion en el mundo carcelario ya que á vivir en él se les condena.

En la planta principal del edificio estaban situadas las habitaciones llamadas de *Correccion*, pues aunque el Reglamento las convirtió en departamento de segunda clase, prevaleció la denominacion tradicional y habria prevalecido un siglo entero si tanto hubiera permanecido en pié por desgracia aquella cárcel.

Siete eran las habitaciones de aquel departamento, algo mas pequeñas aun que las de *Alcaidía*, como que habian sido celdas del Noviciado de Jesuitas.

En la misma planta se hallaba el departamento de *Cuartelillos*, que consistia en dos salones, el uno muy espacioso. Solian ocuparlo cuarenta ó cincuenta presos, no todos de pago, pues era costumbre trasladar allí á presos de otros departamentos, á fin de tenerlos mas seguros. Muchos mas presos podian albergarse en *Cuartelillos*, que se extendia por la calle de Santo Tomás, encima de la Portería, Sala de declaraciones, habitacion del alcaide y cuartos de mandaderos y porteros.

De este departamento, á pesar de ser tan seguro, se fugaron cierta noche varios criminales, aprovechando la circunstancia de haberse mandado retirar un centinela, colocado siempre en aquel sitio.

Tambien habia en la misma planta varias habitaciones de *Alcaidía*, y encierros reservados para los que podian pagar la mayor comodidad, abiertos en sitio que desde fecha muy antigua era designado con el nombre de *enfermería vieja*.

El piso segundo contenia unos diezíocho encierros que últimamente servian para la generalidad de los presos incomunicados. Sobre la puerta tenia cada uno un pequeño tragaluz y el largo corredor estaba abierto por grandes ventanas que caian á la calle de la Concepcion Gerónima. Este departamento se llamaba *Castilla*.

Tambien ocupaba el mismo piso el departamento titulado *Andalucía*, que sirvió para presas incomunicadas, las cuales, en los últimos años al ser puestas en comunicacion, pasaban á la *cárcel del Saladero* donde hoy están los *Jóvenes*.

Los encierros de *Andalucía* eran poco mas ó menos como los de *Castilla*.

El piso tercero se llamaba la *Torre*. Contenia tres encierros para presos incomunicados que quisieran costear la habitacion, que se cedia á cinco reales diarios.

Otro encierro habia tambien en la *Torre*, que llevaba el triste nombre de *Olvido* ¡Olvido y cárcel! ¡Olvido en cárcel! ¡qué asociacion de ideas tan lúgubres! Estar encerrado y olvidado en lo alto de aquel odioso edificio, como han estado muchísimos infelices y sobre todo cuando esos infelices no eran criminales.....

Porque en el calabozo del *Olvido* estuvieron custodiados, quizás esperando por momentos muerte afrentosa, muchos hombres cuyo único delito consistia en haber nacido en el siglo XIX. Allí Espronceda, allí Cortina, allí Fuente Taja, allí Escosura, allí Perez del Aya y otros muchos, que no habian sido capaces de tomar ejemplo de los perjurios del rey y tenian la desgracia de sentir dentro de sí la agitacion que producen la corrientes revolucionarias.

El *Olvido* era un calabozo apartado de todos los demás y como relegado al punto mas remoto é inaccesible de aquel antro de amarguras y ferocidades.

Hemos hablado de una ventana á donde se asomaban los presos á cantar la última *Salve* al que iba á ser ajusticiado.

En la misma porteria habia una puerta que caia á un patio muy

reducido en el cual habia la cocina doméstica del alcaide, el retrete de los dependientes y la escalera por donde bajaban desde la contigua Audiencia los Magistrados que iban á pasar la visita.

Ya que de lo interior de la *Cárcel de Corte* hablamos, antes de pasar á otro punto nos parece que no será inoportuno poner á la vista del lector los escasos datos que respecto á la última época de dicho edificio hemos reunido en lo que hace relacion á su economía.

En 1.° de enero de 1847 habia en la Cárcel de Corte 82 individuos de ambos sexos.

Durante el año ingresaron.	2013	individuos.
Total.	2095	»

Durante el año salieron:

En libertad.	1182	individuos.
Por tránsitos.	184	»
Al hospital, donde fallecieron. . . .	18	»
A la cárcel de Villa.	457	»
Total.	1841	»

Al comenzar el año 1848 existian presos 284 individuos.

El producto que dejaba el pago de *derechos* estaba calculado entonces en 39000 rs. vn. anuales.

Los datos de este género relativos á las cárceles de Madrid son escasos, y si reproducimos algunos ya publicados, como los presentes insertos por el Sr. Madoz en su *Diccionario*, es porque no hay que escoger, ni novedad alguna que presentar en la materia.

Para en adelante esperamos confiadamente que no suceda así, pues al tratar del *Saladero* ya han visto nuestros lectores como la Junta de Cárceles mostraba sus buenos deseos de establecer la estadística de lo que á sus atribuciones pertenece.

El estado que á continuacion reproducimos contiene el pormenor de productos y gastos ordinarios de la *Cárcel de Corte* durante los años 1843 hasta 1847 ambos inclusive; datos que existen quizás porque una Sociedad popular, y nó el gobierno, se encargó de recogerlos.

AÑOS.	PRODUCTOS.	GASTOS.
1843	47431 rs. vn	34857 rs. vn. 23 m.
1844	55110 »	36882 »
1845	64080 »	35843 11 »
1846	37816 »	33997 »
1847	37879 »	34740 »
TOTAL	242316 »	176320 »

De modo que resultó á favor del fondo la cantidad de 65,996 rs.

Aquel mismo año el importe de gastos por los mismos conceptos en la cárcel de Villa fué 375,363 rs. vn. 32 mrs.

El número de empleados de la *Cárcel de Corte* y sus sueldos diarios eran entonces:

Un alcaide.	20 reales.
Un capellan.	6 »
Tres porteros á.	7 cada uno.
Seis demandaderos á.	3 »
Una demandadera.	4 »
Un llavero.	5 »
Un escribiente.	5 »
Un enfermero.	3 »
Un cocinero.	6 »

Un mayordomo que percibia 8,000 rs. al año; un médico con 3,300 y un cirujano con igual dotacion, desempeñaban sus respectivos cargos en las cárceles de *Corte* y de *Villa*, segun hemos dicho ya al tratar del *Saladero*.

La *Sociedad para la mejora del sistema carcelario*, además de lo que pagaban sus individuos para contribuir al mayor beneficio de los presos en general y de los pueblos en particular, contaba tambien con el rendimiento de los departamentos de pago, que eran tres y producian diariamente por cada preso:

Alcaidía.	7 rs. diarios.
Correccion.	4 »
Cuarteles.	3 »

La racion diaria de los presos pobres se componia de lo siguiente: Libra y media de pan, tres onzas de garbanzos ó judías y seis de patatas, para la comida; alternando para el almuerzo con dos onzas de fideos, otro con cuatro de lentejas y otro con once de patatas y una cantidad relativa de tocino y especias.

La racion de la enfermería era: libra y media de pan blanco, dos onzas de garbanzos, media libra de carnero y una onza de tocino, racion que se daba tambien á las infelices presas que se hallaban embarazadas ó criando.

El primer reglamento fijo, que pertenece á 1848, alteró en los siguientes términos los empleos y sueldos de la *Cárcel de Corte:*

Un alcaide.	30	rs. diarios.	
Tres porteros.	9	»	cada uno.
Un llavero.	6	»	
Un encargado de libros.. . .	6	»	
Cinco mandaderos.	4	»	17 mrs. cada uno.
Una mandadera.	4	»	17 »

Decia el Reglamento que ninguno de los referidos cargos pudiera ser desempeñado por presos y que dichos empleados debiesen tener su habitacion dentro de la misma cárcel y no se ausentase de Madrid sin licencia de sus respectivos comisarios; mas así en esto como en otras cosas importantes el Reglamento careció de todo vigor y prestigio.

Alteráronse entonces tambien los títulos y los precios de los departamentos.

Desaparecieron, á lo menos oficialmente, las denominaciones de *Alcaidía*, *Correccion*, etc., y se comenzaron á llamar de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A este propósito debemos hacer mencion de un rasgo de inocencia del Reglamento; que declara que departamentos de 1.ª clase solo existen en la *Cárcel de Corte*. De suerte que, no existiendo en la de *Villa*, comenzaba á contar por lo segundo, lo mismo que en los bailes de cierto pueblo citado por Larra.

Esos departamentos de tres clases rentaban por estancia diaria:

Los de 1.ª.	5	rs.
Los de 2.ª.	3	»
Los de 3.ª.	1	» 17 mrs.

No sabemos porque se exigia que se llamasen segundas las primeras habitaciones de la *Cárcel de Villa*, siendo así que costaban un real mas cada dia que las segundas de las *Cárcel de Corte*.

Entonces, lo mismo que ahora, se satisfacian los alquileres por quincenas adelantadas.

Los presos de 1.ª clase ó mas bien inquilinos de 1.ª clase, gozaban el beneficio de tener comunicacion con sus visitantes hasta las 10 de la noche en invierno y hasta las 11 en verano: una hora mas que los otros presos.

En cambio los inquilinos de 3.ª clase fueron sometidos al duro régimen de los departamentos generales. En efecto, un preso de á real y medio al dia, aun cuando fuera un simple acusado, aun cuando tuviera á su favor los mejores y mas notorios antecedentes, no merecia lo que gozaba el criminal reincidente y sujeto á condena ¡porque pagaba 5 reales diarios!

Mas ¡qué mucho! Entonces fué cuando en Madrid se arrojaba del paseo del Prado á los hombres que vestian chaqueta, mientras se encumbraban á elevadas posiciones oficiales otros hombres perpetradores de los actos mas feos y premeditados.

Por fortuna tambien por entonces fué alcaide de la *Cárcel de Corte* el Sr. Orozco, y puso de su parte cuanto era posible para contribuir á la mejora del establecimiento que mas la necesitaba.

Ya en el Reglamento á que nos referimos dejó de incluirse al cocinero, al enfermero, al médico, al cirujano, al capellan y al mayordomo; pero despues hace expresa mencion de ellos y sus honorarios.

La causa de esta distincion consiste sin duda en que los empleados de que primero hicimos mencion, expresando sus sueldos, tenian un orígen, y otro aquellos que echábamos de menos.

El alcaide era nombrado por el *Gefe político* á propuesta de la comision, y los porteros, llaveros etc., eran nombrados por la comision á propuesta del alcaide.

Los empleados de que no se hizo mencion en la lista eran nombrados por el ayuntamiento y percibian los sueldos que á continuacion se expresan:

Un mayordomo.	8000 rs. anuales.
Un cocinero.	6 rs. diarios.

Un enfermero.	3 rs. diarios.	
Un médico.	300 ducados anuales.	
Un cirujano..	300 »	»
Un capellan..	200 »	»

Por aquel Reglamento correspondia la capellanía de la *Cárcel de Corte* al párroco de Santa Cruz, en cuya feligresía estaba situada.

Otro curioso pormenor es el importe de las raciones suministradas el año de 1847 á los presos de la *Cárcel de Corte*, raciones de enfermos y su coste con el de otros gastos, que es como sigue:

Raciones de pan. . . .	49,274
» de menestra. . .	43,892
» de enfermería. .	1,463

El importe de las raciones comunes fué:

Pan..	63017	rs. vn.	18	mrs.
Garbanzos.	7363	»	1	»
Judías.	2319	»	6	»
Lentejas..	3450	»	30	»
Fideos.	2814	»	19	»
Arroz.	2696	»	3	»
Patatas.	3537	»	17	»
Tocino.	4885	»	18	»
Especias.	1334	»	17	»
Leña.	4242	»	17	»
	95661	»	10	»

Importe de las raciones de enfermos:

Pan..	1851	rs. vn.	17	mrs.
Garbanzos.	227	»	21	»
Carnero..	1330	»	2	»
Tocino.	254	»		
Carbon.	920	»	13	»
	4583	»	49	»

Importe de gastos diversos:

Enfermería.	603	rs. vn.	16	mrs.
Rasura. . , . . .	1250	»	12	»
Botica.	514	»	17	»
Lavado de camisas.. .	636	»		
Aceite para luces. . .	1040	»	15	»
Estraordinarios. . .	1285	»		
	5329	»	26	»

Cuyo total importe asciende á 105,574 rs. vn. 21 mrs.

Si no abundasen los testimonios y noticias de lo que fué la *Cárcel de Corte*, especialmente en los siglos XVII y XVIII, bastaria el conocimiento de lo que era Madrid entonces y aun de lo que fué mucho despues, para juzgarla muy desfavorablemente.

Mas no nos hallamos en el caso de tener que fiarnos de cálculos ó inducciones, sino que en efecto consta de un modo cierto que aquella cárcel era y tenia que ser merecedora de las terribles calificaciones con que siempre se acompaña su nombre.

Correspondia perfectamente á la administracion de justicia, embrollada, de manera que hoy nos parece inverosímil que pudiera subsistir con ella una sociedad llena de poder y de vida; era como la policía urbana, como la corte misma de España; en fin, quizás la mas fea, revuelta y abandonada.

Las casas de los simples particulares eran en Madrid menos habitables quizás que ciertas cárceles que existen hoy dia en ciertos pueblos cultos; «las calles (dice el autor de *El antiguo Madrid*) tortuosas, desiguales, costaneras y en el mas completo abandono, sin alumbrado de noche, sin empedrado; sirviendo de albañal perpétuo y barranco abierto á todas las inmundicias. La salubridad, la comodidad del vecindario y el ornato de la poblacion, desconocidos absolutamente; *la misma seguridad amenazada de continuo* en medio de un pueblo belicoso, altanero, y siempre armado, que en todas ocasiones fiaba al acero y al valor la razon mas concluyente.»

No se comprenderia á no ser así, nuestro antiguo teatro, que siempre que nos ofrece la vista de una calle de Madrid, es anunciándonos

que al momento han de salir cuando menos dos personajes á darse de estocadas. Las costumbres de la época en general nos dicen cuanto convenia levantar una cárcel, sobre todo de Corte, á donde llevar á los caballeros y gente de pro, porque teniendo todos los dias encuentros con la justicia y siendo forzoso prenderlos, no se les habia de llevar á una morada comun á todos los presos. Muchos tomaban asilo en las iglesias ó se amparaban de las casas de los grandes y embajadores; mas á pesar de eso sobraban en la gente distinguida reos bastantes para que se les hiciera cárcel.

Y téngase en cuenta que la inferioridad de Madrid, no solo era muy notable cuando se le comparaba con las demás residencias de personas reales en Europa, sino aun comparándole con ciudades españolas de mucha menor importancia.

El alumbrado, las alcantarillas, la vigilancia pública, puede decirse que son de ayer; y algunas de esas mejoras y otras semejantes han hallado grande oposicion en el público: tanto puede el dominio de las malas costumbres y tanto le repugnan al pueblo castellano las cosas nuevas, aun siéndole necesarias, si ha de hacer algun esfuerzo para alcanzarlas.

Mendigos, rateros, encubridores, fulleros, hidalgos de trampa adelante, ociosos curtidos en toda suerte de picardías y vanidades: todo eso abunda en la época á que nos referimos y es material que tiene mucho que ver con la cárcel.

El hombre mas honrado y pacífico no podia salir de su casa sin armas para atravesar á hora avanzada las calles de la corte, y si el hombre de bien sabia que no le amparaba la justicia, ¿qué habia de suceder con el desdichado puesto en la cárcel y sometido á la discrecion de bandidos?

Aun la misma justicia se bastaba tan poco á si propia que la ronda de los Alcaldes se veia obligada á huir muchas veces pidiendo favor al rey, y no solo por que la acometiesen malhechores, sino porque solia dar con caballeros de ardiente sangre y carácter desabrido que no querian reconocer mas autoridad que la suya propia cuando de su propia querella trataban, y los mismos caballeros que arremetian contra la ronda en semejantes casos, quizás habrian considerado como sagrada obligacion acudir al grito de favor al rey y auxiliar á

la ronda con peligro de sus vidas, si la hubiesen visto empeñada en perseguir á una turba de villanos.

Salir para una diversion por las calles de Madrid no era entónces cosa tan sencilla como es hoy que tanto se clamorea contra la relajacion de costumbres y la desmoralizacion del pueblo. Era menester para ello tomar precauciones casi como para viajar por despoblado.

Aun á mediados del siglo XVIII escribia un curioso muy entendido:

«En nuestra corte mas que en ninguna otra son frecuentes los robos y los insultos y la lobreguez ayuda mucho para ellos; tambien favorece á la lascivia y nuestra corte está en este vicio lastimosa.»

Añade el autor que Madrid no se distinguia de una aldea en cuanto al alumbrado, y que los muchos bandos que para remediarlo se habian puesto, fueron burlados por la inobediencia. El mismo asegura terminantemente: «Madrid es la corte mas súcia de Europa.»

En los momentos en que estas líneas escribimos, todavía, á pesar de lo mucho que se ha ganado, quedan resabios de lo que Madrid ha sido. Todavía no se ha estinguido la fea costumbre de convertir en retrete de todo transeunte las aceras de las calles mas principales y hace bien pocos años que al dar las dos de la noche se apagaban todos los faroles, si es que se habian encendido; porque las noches de luna no se tomaba esa incomodidad el municipio.

Cárcel de Corte suele llamarse aun hoy dia la *Audiencia*, que fué *Sala de Alcaldes de Casa y Corte* y cárcel al mismo tiempo, si bien esta quedó reducida al edificio adherido á su parte posteri r, que habia sido *Oratorio de los padres del Salvador*, de lo cual hemos hecho mencion indirecta al decir el oficio que anteriormente habian tenido algunos departamentos de los presos.

La inscripcion conmemorativa, que aun conserva la fachada de la Audiencia, dice que se levantó en 1634 para comodidad y seguridad de los presos. El edificio es bueno; mas contiene hoy los juzgados de Madrid en locales que fueron departamentos de la antigua cárcel y están allí como de prestado por falta de espacio, de luces y aun de decoro.

Al recorrer el distrito aquél, es imposible no remontarse al siglo XVII y considerar cual seria el aspecto de aquellos alrededores.

La cárcel estaba flanqueada por los mezquinos callejones *del Verdugo* (hoy de Santo Tomás) á la izquierda, y del *Salvador* á la derecha. Por la puertecilla de aquel callejon salian los que iban á padecer afrenta ó muerte.

El verdugo tenia un patio y con el el privilegio de cobrar un tanto por las caballerías que en él depositaran los arrieros que acudian allí á aprovecharse del módico precio.

Pocos pasos hácia la izquierda estaba el convento de dominicos, dedicado á Santo Tomás, de donde salian las solemnes y terribles procesiones que iban á los autos de fé, sembrando maravilloso pavor con sus lúgubres cánticos, sus simbólicos pendones y el espantoso objeto á que su presentacion en público daba motivo (1).

Corto es el trecho de Santo Tomás á la Plaza Mayor donde con terrorífico aparato proclamaba sus sentencias el *Santo Oficio*, y donde tantas veces asentó el verdugo sus tiendas; y con ser tan corto el trecho, tenian que pasar por delante de la iglesia de Santa Cruz, en cuya plazuela encontraban un altar donde estaban colocados los miembros de los hombres despedazados por la justicia, espectáculo tan repugnante á la humanidad como á la civilizacion y que todavia recuerdan hoy muchas personas.

El mismo templo abrigaba y abriga aun hoy dia á los cofrades de la *Paz* y *Caridad* que asiste á los condenados á muerte y ampara sus restos hasta darles sepultura, y celebra misas por su alma. En otro tiempo los mismos cofrades recogian el sábado de Ramos los miembros de los ajusticiados repartidos por las vias públicas y cuidaban tambien de su sepultura despues de colocarlos en el altar ó mesita de la plazuela de Santa Cruz. Al propio tiempo que las cofradias rezaban por el sentenciado, procuraban escitar en favor suyo la pública piedad, solicitaban limosnas para él y los suyos, y levantaban el crucifijo que todavía vemos en aquella plazuela desde que se notifica una sentencia de muerte, así como se fija á la puerta de la iglesia el cuadro de las indulgencias concedidas á los que rezan por el sentenciado.

No es nuestro ánimo tachar de estériles esos esfuerzos en favor de

(1) El convento, hoy iglesia de Sto. Tomas, fué cuartel de nacionales milicianos, y en 1841 sirvió de prision á D. Diego Leon y otros.

la humanidad, hechos en nombre del sentimiento religioso; pero sí estrañanos que se muestre hoy tan grande encarnizamiento contra los que combatimos la pena de muerte, cuando la oposicion del siglo actual es hija, no solo del progreso de las ideas políticas, sino tambien del predominio adquirido por los sentimientos verdaderamente religiosos.

Ninguno de nuestros adversarios en esta materia ha combatido nunca los sentimientos y el objeto de las asociaciones semejantes á las de la Paz y Caridad; pero en cuanto han estado á pique de traducirse en hechos esos sentimientos, se han levantado á impedirlo los que mas blasonan de cristianos. ¿Creian acaso, es por ventura posible que una aspiracion justa y racional, y por lo tanto práctica, permanezca eternamente en estado de aspiracion y no se convierta en voluntad eficaz, fecunda y universal? ¡Grosero absurdo! En nombre de la religion se habia de predicar siglos y siglos el respeto á la vida humana, el perdon de las injurias, el amparo al cuerpo del ajusticiado; la creencia de que la vida viene de Dios y á Dios vuelve; sin que llegara el momento en que de esta predicacion resultase el horror á los que bajo cualquier pretesto, á sangre fria, cortan la vida humana y el deseo de evitarlo.

Volvamos, empero, á nuestro asunto.

. . . .
. . . .
. . . .

De algunos espectáculos que se verificaban en la Plaza Mayor ya hemos procurado dar una ligera idea; y como si no bastara ver allí con tanta frecuencia el tajo, la horca y el aparato de la Inquisicion, como si aquella plaza estuviese condenada á pagar con suplicios la celebridad que gozaba por sus galas, todavía se dió en 1746 un auto para que además se colocara en su recinto una argolla que fuese amenaza constante y castigo de los vendedores que pesaban mal.

Una de las entradas á dicha plaza se llamaba calle de la *Amargura*, otra, del *Infierno*.

Poco mayor era la distancia entre la gran plaza y la plazuela de San Miguel, detrás de la cual estuvo la *Cárcel de Villa*. Y lo que seria la *Cárcel de Villa*, puede calcularse considerando primero: que

en su tiempo la abominable *Cárcel de Corte* fué destinada á personas de distincion, y segundo, que siendo por demás inmunda en estos últimos tiempos, no habia de ser mejor en otros anteriores.

Dentro de aquella misma region se hallaban tambien calles infamadas con el nombre del *Rollo* (picota) que aun la damos, y con el de *Azotados*, que hoy es del *Cordon*.

En la gran *Plaza Mayor* se celebró el 30 de junio de 1680 el grande auto de fé á que asistió el señor rey don Cárlos II y su tierna esposa; una de las grandes embriagueces del ya caduco *Santo Oficio*. Ningun dia ha celebrado un pueblo cristiano fiesta mas repugnante y magnífica. Además de los señores reyes, de los ministros, de los embajadores, de los magnates y de los representantes de la justicia, asistieron tambien mas banderas ó pendones, mas familiares, mas devotos y mas elementos de aparato y ostentacion y mas espectadores de dentro y fuera de Madrid, que nunca. La ceremonia comenzó á las siete de la mañana y no terminó hasta la noche oscura.

El rey y la reina no se retiraron por cansancio, ni por horror, ni siquiera por fastidio, hasta la consumacion del acto.

Ochenta eran los reos, las causas varias, y allí se refirieron todas despues de celebrada la misa y pronunciado el sermon, cuya cristiana preparacion de los ánimos, fortalecidos con el recuerdo de las palabras de Jesus recomendando el amor al prójimo y el perdon de las injurias, dieron un fruto bien raro.

A veinte y uno de los acusados se les sentenció á la hoguera; á ser quemados vivos. Y á la media noche todavía estaban ardiendo los huesos de aquellos infelices, fuera de la puerta de Fuencarral, sitio llamado *Quemadero* (1), si bien no fué único, pues de tan impía preeminencia disfrutaron tambien alguna vez las afueras de la puerta de Alcalá.

Y sin duda alguna aquellos espectáculos, autorizados con la presencia de los reyes y magnates y dados en nombre de Dios, sin duda alguna pervirtieron muy mucho al pueblo y trastornaron las nociones de justicia y de humanidad, hasta el punto de saborear como un goce delicado la muerte y la vergüenza del prójimo. Eclipsadas las glorias patrias, decaidas las artes, perdida la industria, parece que

(1) Sitio que hoy ocupa el Hospital de la Princesa.

lo único que podia halagar la imaginacion y distraer al pueblo madrileño era todo lo mas estragado. Quizás para mejor entretenerle se ideó el medio de hacer vistoso como nunca el acompañamiento de los reos mas comunes y hacer participar de tan grato placer á los habitantes de todos los barrios, hasta que llegó el dia en que la Sala de Alcaldes, (1708) dió órden mandando que «á los reos que se saca«ba á ajusticiar se les escusasen los paseos de calle que se les daban, «y se les condujera *en derechura* desde la cárcel al suplicio, no lle«vando mas clérigos que los que les asistieran en la capilla, con «cincuenta soldados y sus cabos.»

Pero no se reducia á los alrededores de las cárceles el olor á delito y á miseria; no solo se estendía en direccion al Quemadero de la puerta de Fuencarral, sino que impregnaba la atmósfera toda de la Corte.

En la calle de la Cruz existia en el siglo XVI la *Cárcel de la Corona*, cuyos archivos, que sepamos, conservaron siempre un espresivo recato (1).

En la de Isabel la Católica (antes de María Cristina), el *Tribunal del Santo Oficio*, no hallándose aun á sus anchas en aquel ancho espacio, lo dedicó á cárcel casi todo, y para su Consejo solo, levantó el palacio de la calle de Torija. Los calabózos de aquella cárcel iban minando á Madrid: todo el mundo estaba espuesto á que hundiéndose repentinamente el suelo bajo la planta, se hallase sumido en las cárceles de la tenebrosa Inquisicion.

Y donde no habia cárcel, ó jaula para miembros humanos, ó humilladeros, ó mancebías ó conventos de largas y sombrías tapias, no hubo durante largo tiempo mas que casuchas, malicia, mendicidad, fulleros, asesinos alquilones, holganza general y cuestas empinadas y pasadizos oscuros, de que todavía se conservan abundantes muestras en muchos distritos, por ejemplo, inmediatamente detrás de la plazuela de la Villa y en las calles del Toro, de la Redondilla, del Aguardiente y demás del Madrid viejo.

Aquel tiempo no se respetó ni se entendió á sí mismo: de lo que hacia la justicia con los hombres á nadie le queda duda; de lo que

(1) En 1821, cuando fué asaltada la cárcel y muerto el célebre cura de Tamajon, don Matías Vinuesa, ya se hallaba, como hoy dia, situada en la calle de la Cabeza.

merecia aquella justicia y del concepto que gozaba, poco tenemos que averiguar.

Los escritores de los siglos XVII y XVIII, á pesar de la Inquisicion y la censura, pudieron imprimir mas de lo que habíamos menester para formar juicio sobre la materia, y lo que no publicaron, circuló secretamente y llegó á nuestra noticia.

Cuando la corrupcion llegó hasta los últimos agentes, mucho tiempo habria estado filtrando las capas superiores, y todos los escritores, graves ó alegres, nos han dejado cuadros por cierto bien poco edificantes. Conocidas son las diatribas de Quevedo contra los alguaciles aquellos que echaban á perder á los demonios; Francisco Santos pica un poco mas alto en cuanto al objeto, y habla terminantemente de los magistrados; Cervantes de todos.

Un ilustrado religioso, el hombre de mas sentido comun de su época, se lamentaba amargamente á mediados del siglo XVIII, de grandes males, cuyo recuerdo hace á nuestro propósito.

Abundaban aun por entonces los fingidos energúmenos y abundaban tambien los exorcistas, clerigos ó fanáticos y supersticiosos ó preñados de tan grosera ignorancia como de malicia, y en uno y otro concepto funestos al Estado. Abundaban igualmente los que, so color de conservar ermitas, hacer peregrinaciones ó tratar de imágenes y de todos modos usando medios propios para encubrir maldades, vivian al amparo de las leyes, socorridos y alentados por los mismos á quienes mas perjudicaban. Tampoco escaseaba entonces el número de saludadores y zaheríes, el de los que *echaban las cartas* y aun habia algunos que hallaban crédito en el vulgo con la tentadora ciencia de convertir en oro materias despreciables.

Este religioso (el padre Maestro Feijoó), apuntaba con minuciosa noticia los diversos géneros de ociosidad que carcomian la república y entre sus mas notorios efectos incluia el soborno y el cohecho á que daba lugar entre muchísimos encargados de la administracion de justicia. Sus declamaciones van derechas y sin rodeos al blanco de sus propósitos, circunstancia notable en varon tan circunspecto que, siendo muy temeroso del escándalo, no habria tomado aquel camino, si no hubiese visto que mayores daños resultaban de ocultar el conflicto, que de ponerlo en toda evidencia.

Trata del largo tiempo que duraban los procesos, y dice:

«La experiencia muestra que las fugas de los reos son muchas, y «de estas, si no todas las mas, se evitarian acelerando el proceso.»

Pasa á las injusticias notorias que, pervirtiendo el sentido moral, se cometian, y añañe:

«En cuarenta años que vivo en este país, fueron muchísimos los «casos que oí de testigos perjuros y de escribanos infieles; pero nun«ca por ello vi condenar á azotes ni galeras á nadie. Tal vez sucedió «descubrirse la falsedad de cuatro escribanos en una misma causa y «todo el castigo se redujo á suspenderlos de ejercicio por un año. Con«currieron en otra causa en que se interesaba muy altamente el honor «y la conveniencia de una mujer noble, veintidos testigos que con ju«ramento depusieron de la inocencia de un caballero que, debajo de «palabra de casamiento, la habia violado, y el castigo no pasó de una «multa que de ninguno de ellos minoraba sensiblemente la comodi«dad. De Relatores tambien vi varias quejas; pero nunca que se hu«biese hecho con ellos demostracion capaz de escarmentarlos.

«Los rompimientos y fugas de las prisiones se repiten...» etc.

Y no hay que sospechar que fuesen infundadas esas quejas, sino muy al contrario, que era imposible casi materialmente que dejasen de acontecer las cosas que á dichas quejas daban motivo.

Además de las pinturas que del estado de la sociedad encontramos en los escritores de aquellas épocas, además de lo que podria acaso tacharse de vaga declamacion ó de exageracion apasionada, existen documentos oficiales bastantes en número y bastantemente autorizados para desarraigar toda desconfianza del ánimo mas escrupuloso.

Descendamos á lo mínimo, á aquellas pequeñeces que no suelen figurar ni deden tener cabida en las páginas de las historias escritas con miras muy dilatadas, pero que no estarán fuera de su lugar en la presente ojeada á la *Cárcel de Corte*.

Si bajo la fé de nuestra palabra asegurásemos haber sucedido con frecuencia que los hombres de bien eran vejados y robados; que el robador, amparado con autoridad de justicia, llevaba su víctima á la cárcel ; que allí se le tenia incógnito hasta exprimirle el bolsillo, y que al recobrar la libertad, ningun juez ni corregidor ni alcalde habia tenido noticia del hecho ni constaba en escrito alguno que tal hu-

biera ocurrido; muchos lectores poco versados en la materia imaginarian quizás que habia grave error en nuestros informes, si ya no nos atribuian el propósito de dar, á expensas de la verdad, mayor interés á nuestra reseña carcelaria.

Ahora bien, los ínfimos agentes de justicia eran de costumbres por lo general desordenadas; cometian muchísimos abusos y con los llamados de Corte hubo que tomar resoluciones que serian ridículas en otro gremio, pero que son verdaderamente graves tratándose de una corporacion que tan á mano tuvo la suerte de las personas.

Respecto á los alguaciles de Corte, se dió en 1608 un auto para que los taberneros de Madrid presentasen al secretario Enriquez las cuentas que aquellos les debian y para que en lo sucesivo no les fiasen cantidad alguna, y lo mismo se encargó á los tratantes en comestibles.

Dos años despues hubo que mandarles que de ninguna manera pusieran preso á nadie sin mandato de los jueces, y se les prohibió que comieran y bebieran en las tabernas.

En 1616, y en otros años, hubo que mandarles que cuando quitasen espadas, las entregaran al dia siguiente á los señores de la Sala.

Al mismo tiempo habia que prohibirles los juegos en los bodegones; se les castigaba por abusos; y despues de mandárseles que no fueran á los mercados cuando no tuvieran obligacion de asistir al repeso, fué necesario mandarles que ni ellos ni sus mujeres pudiesen ir á comprar nada á los mercados: de tal manera abusarian de su facilidad en perjudicar al público (1).

Y esa facilidad salta á la vista en un sinnúmero de prohibiciones que no apuntamos ahora por no ser prolijos, pero que implícitamente van entendidas en las que dejamos mencionadas.

Desde esta clase para arriba sucedia que, con menos apariencias de desdoro, el todo correspondia á la parte y lo mayor á lo menor.

No solo el abandono en que se tenia al pueblo, sino tambien las ideas dominantes influian en ello: es decir, que el mal estaba en la inteligencia y en la conciencia misma de la época.

En 1631 el Sr. D. Pedro Diaz se quejaba, como alcalde mas an-

(1) Entre las noticias mas bien risibles que sérias respecto a aquellos alguaciles, hallamos la de que en 1613 le fué prohibido al alguacil Contreras el *hacer entremeses*.

tiguo, de que sus compañeros no habian querido restablecer el juzgado de vagamundos que antes existia, y él imaginaba que nunca fuera mas necesario que entonces el juzgado dicho, «por acudir á «Madrid mucha gente de Castilla con achaque de la escasez de pan.» Hoy dia, aunque tan calumniados por los ciegos amadores de lo antiguo, si por escasez de pan acudiese muchedumbre de los pueblos á las capitales, las diputaciones y los ayuntamientos tratarian con mas ó menos ahinco de promover obras públicas; idearian algun arbitrio para acallar su hambre; mas de seguro no se ocurriria á nadie establecer un juzgado que penase por vagamundos á los hambrientos, no habiendo otros motivos para ello que los manifestados por el alcalde Sr. D. Pedro Diaz.

Siendo entonces tal el estado de las cosas exteriores que mas inmediatamente atañian á la *Cárcel de Corte*, llano es suponer cual seria su interior.

¿Bastará para dar una idea general el saber que allí entraban y salian los presos sin mandato competente, que no se les sentaba en registro alguno, de suerte que no quedaba dato en qué apoyar reclamacion alguna; que los ladrones y galeotes andaban con libertad demasiada; que era extraordinaria la frecuencia de muertes y riñas? ¿Qué habia de suceder para que una vez se prohibiese allí la entrada de las mujeres, constando como consta que en 1646, al permitir las visitas de las esposas de los encarcelados, se averiguó que durante la noche entraban y se quedaban allí mujeres de todas clases?

Precisamente entonces habia bodegon en la cárcel y de sus productos se lucraba el que tenia subarrendada la alcaidía, el cual estaba interesado en que aumentase el consumo de sus ponzoñas.

De riñas de mujeres, vino y juego, no podríamos decir cosa equivalente á su importancia, y aunque se tomaron muchas resoluciones para evitarlas, como castigar á los que escondian armas y no permitir desde 1651 que todo el que ciñese espada la dejase á la puerta al entrar en la cárcel, bien podemos decir que entonces y aun mucho despues fué todo en vano, como lo ha mostrado lo que en nuestros dias hemos visto.

Los que eran conducidos á la cárcel, no como presos, sino por haber sentado plaza de soldados voluntariamente, eran tratados dema-

siendo bien si tenian dinero, y harto mal si no lo tenian: de suerte que fué preciso mandar que ni se les exigiese el tanto que pagaban los encausados, ni se les dejase salir sin órden competente para ello.

¿Seria escandalosa y abusiva la conducta de los alcaides para que en 1686 se les mandase terminante y espiícitamente que «no soltasen á »nadie llevándoles dinero?» El codicioso afan de aquellos hombres no se satisfacia nunca; todo se les volvia pretextos para llenar su bolsillo por malos medios. Cuando en 1635, despues de reiteradas instancias, mandóse que al alcaide de la *Cárcel de Corte* se le diesen 20 ducados anuales para prisiones, añadióse en el escrito: «y que no pi»da ya mas.» Y cuando en 1692 se les mandó que no dejasen salir á los presos, mucho debieron de haber abusado para que la noticia llegase á conocimiento de la Sala de Alcaldes y no se contentase esta con menos que con escribir el auto.

Ya que la índole de la presente publicacion consiente y hasta exige mas bien lo curioso y capaz de distraer, que no lo que sea únicamente encaminado al exámen grave y detenido del régimen carcelario, no serán embarazo al propósito del editor varios accidentes que nos han salido al paso mientras recogíamos materiales para tratar de la *Cárcel de Corte*.

Entre los pormenores que nos han llamado la atencion, vamos á apuntar algunos del todo desconocidos que por la época y el asunto á que se refieren, nos parecen sumamente idóneos para nuestro objeto. Son noticias sueltas, correspondientes todas al siglo pasado.

Es la primera correspondiente al año 1701, y se refiere al auto que se dió á fin de que los presos que de la Cárcel de Villa fuesen trasladados á la de Corte, no hicieran el tránsito de dia, sino de noche; y aunque no hallamos expresado el fundamento del auto, sin duda se dió con objeto de evitar el escándalo y el repugnante espectáculo que habia de resultar en calles muy públicas.

Mucho mas curioso é interesante es lo ocurrido en 29 de marzo de 1708. Pidieron los cirujanos de la reina que, si no habia inconveniente, les fuesen entregados los cuerpos de dos hombres ajusticiados para hacer en ellos anatomía. Opuso á ello resistencia la autoridad, á quien se dirigia la peticion, y si solo hubiese mostrado las razones evidentes que para resistirse tenia, nada tendria de particular el caso

«las espaldas y pecho, con las demás insignias de avergonzado y con «pregonero delante que pregonaba su delito y con el verdugo An- «tonio Sastre (1), fué sacado de la expresada *Real Cárcel de Corte* «azotándolo y pasándolo por las calles.

«Y estando intransitable la *calle Mayor*, una de las acostumbra- «das para conducir á las personas sentenciadas á vergüenza pública, «se sacó al reo por la bajada de Santa Cruz á la puerta del Sol dan- «do vuelta por delante de la fuente, de allí á la calle de las Carretas, «plazuela del Angel, calle de Atocha y de ella á la misma real Cár- «cel.»

Otro itinerario de reos hallamos en un documento que data de 1778. Era el ordinario y lo siguieron unos infelices condenados «á pena de fuego, despues de morir en infamia por monederos falsos.»

Cuatro fueron los que salieron de la Cárcel de la Corte. Los tres culpables en primer grado, y otro que tuvo que presenciar la ejecucion amarrado á la argolla.

Salieron á morir el 17 de mayo de dicho año, á las diez y media de la mañana.

Los cuatro reos iban «en igual número de burros, vestidos los tres primeros con sacos y demás insignias. Caminaron por la plaza Mayor, puerta del Sol, calle de la Montera, calle de Fuencarral hasta salir por la puerta de los Pozos de la Nieve y sitio acostumbrado, y llegados á él, «por el ejecutor de justicia se les dió muerte.»

(1) Uno de los antecesóres del actual.

Como no llegan al público ciertos documentos, vamos á copiar uno que pertenece á la segunda mitad del presente siglo y de cuya autenticidad respondemos:

«Excmo. Sr. Regente de la Audiencia de Madrid.

«N. N., de estado casado, edad 31 años, natural de C... empadronado en L, á V. E. con «el mayor respeto expone:

«Que el suplicante es el que presentó el dia de lunes Santo una solicitud á V. E. pi- «diéndole la plaza de ejecutor de sentencias y mandóme que volviese al poco tiempo á «saber el resultado, no he podido verificarlo por haber estado fuera, el motivo de solici- «tarlo ha sido porque tengo por noticias de que el que hay ha renunciado, porque sino, «no me propasaria á molestar la atencion de V. E.

«Suplico á S. E. se digne agraciarle con dicha plaza de ejecutor de esta Corte ó de otro «punto que se halle vacante, pues cumpliré con mi obligacion y *lo haré por menos que «otro lo haga* en virtud de hallarme muy afligido, sin poder socorrer á mi pobre familia, «esperando que S. E. será mi protector en esta ocasion, de lo que quedaré rogando á «Dios por la salud de V. E.—Madrid 28 de julio de 18...»

El documento expresa que, entregados los cuerpos al fuego, quedaron real y efectivamente convertidos en ceniza.

Fueron condenados por monederos y espendedores de moneda falsa.

Ciertas tradiciones, ciertos tipos de tiempo remoto se alteraron mucho ó se perdieron del todo al desaparecer aquella cárcel; con tanto mas motivo, cuanto que su desaparicion puede decirse que coincidió con la transformacion de la sociedad española.

De romances de ahorcados estaban llenas las librerías: todo criminal muerto á manos de la justicia tenia la seguridad de hallar un cronista, y tanto era así, que con referencia á uno de nuestros antiguos reinos, aun hoy se recuerda que allí no se decia en tal año mataron á fulano, sino: en tal año *le romancearon*.

Y los perseguidos por la justicia, que daban muestras de valor extraordinario, de temeridad singular ó de cualquiera otra cualidad que á los ojos del vulgo les engrandeciese, no solo ocupaban á la fama con sus hechos, sino que eran pública y gustosamente celebrados, hasta el punto de ser para la generalidad tan gustoso un romance de bandido terrible, como uno de santo milagroso, especie que tambien abundaba.

Aun nos quedan muchos romances de los que D. Agustin Duran recopiló titulándolos de «valentías, guapezas y desafueros» y son sus héroes entre otros doña Victoria de Acebedo, doña Josefa Ramirez, Espinela, Francisco Esteban el Guapo, Francisco Correa, Juan Merino, Pedro Salinas, Rodulfo de Pedrajas, Bernardo del Montijo y Pedro Cadenas.

Huir de sus padres, matar por desdicha á un amigo en riña, acogerse al monte, formar partida de bandoleros, tener pregonada la cabeza, presentarse personalmente al Corregidor, pasmarle de audacia, arrebatarle el proceso y salir atropellando media ciudad y atravesando las calles en un brioso caballo; esto y las peleas de uno contra diez, en que aquél vence siempre, y asaltos de conventos con su remordimiento al canto, era lo que privaba y lo que ha de dar idea de aquella clase del pueblo y del bello ideal del encarcelado.

Despues de aquella época y apagada la pasion por lo grandioso

en el crímen, el tipo ideal se fué rebajando, y desde que así comenzó á suceder, adquirió caracteres mas análogos al resto comun de la sociedad.

Aun hoy dia se habla de cierto tio Treviño ó Triviño, que al parecer hizo una ó mas estancias en la Cárcel de Corte, y segun la tradicion oral, pasaba de los sesenta años cuando comió uvas de una parra que el mismo habia sembrado en el *patio grande* de dicha cárcel. Esto que parece ponderacion encaminada á dar á entender el largo tiempo que estuvo preso el tio Treviño, ó como se llamara, sostienen algunas personas que es materialmente exacto, y aún se refiere que la parra crecia en dicho *patio grande* junto al calabozo de *San José*.

Segun se pinta á este hombre, no solo era ladron famoso que capitaneaba cuadrilla, sino que desde la cárcel misma dirigia grandes golpes de mano y nunca carecia de dinero, siendo no solo muy respetado de los presos, sino tan considerado por los dependientes de la cárcel, que solo á él le consintieron tener cama colgada, relej de pared y mesa de despacho dentro del calabozo.

Por lo que de este hombre se cuenta, tenia relaciones numerosísimas dentro y fuera de la cárcel, y su lista civil estaba mas asegurada que la de cualquier monarca europeo.

Es preciso que, además de un grande ingenio, tuviese el tio Treviño condiciones de carácter; pues fué calabocero de San José y su autoridad era omnímoda, no solo entre sus subordinados, sino tambien sobre los demás calaboceros de la cárcel. El dirimia contiendas con la autoridad de su palabra en ciertos casos y con la fuerza del garrote cuando se hallaba flojo de dialéctica. El era quien autorizaba los duelos á navaja entre los encarcelados, y si alguna vez le pareció que dos contendientes no tenian motivo bastante para reñir, declaraba prohibido el juicio de Dios, y seguro estaba que nadie se atreviese á contradecirle.

Los desafíos se verificaban en el patio grande. Presenciábalos cierto número de amigos de los campeones y necesariamente el tio Treviño. A los demás presos se les encerraba durante el combate en el otro patio, en donde esperaban curiosos el resultado.

¡Catorce ó quince años de prision se atribuyen al tio Treviño, que es como decir la mitad de la vida!

Lo que se contaria de sus aventuras, de sus hazañas, de sus extraordinarias vicisitudes, imagínelo el lector al ver que no hay imposible que no acepte como verdad el comun de la gente, tratándose de personas que hayan adquirido celebridad, de cualquiera que ella sea.

Otros hombres verdaderamente extraordinarios hemos alcanzado á ver en nuestros dias, hombres á quienes sus hechos ciertos bastaban y aun sobraban para llenar de maravilla el ánimo de los demás; y sin embargo, la desenfrenada pasion por lo maravilloso alteró de tal manera las narraciones populares de las circunstancias de su vida, que hoy son mas bien conocidos por hechos apócrifos que por sus verdaderos actos.

No hace, por ejemplo, tantos años que el pueblo de Madrid vió morir al célebre Candelas, cuyo proceso fué bien famoso, y sin embargo, ¡qué de falsos hechos se le atribuyen! ¡qué idea tan equivocada tienen algunos de aquel hombre! Es su nombre harto conocido, su vida y su muerte están harto enlazadas con el recuerdo de la *Cárcel de Corte* para que no digamos acerca de él algunas palabras: no nos lo perdonarian, y tendrian razon para ello, los que conocieron al hombre y al edificio.

Candelas es un tipo: su nombre sirve hoy de término de comparacion. Cuando dos madrileños dicen de uno que es ladron y añaden «mas que Candelas,» ya han apurado los términos del encarecimiento.

Candelas significa en el lenguaje vulgar ladron ingenioso, fecundo en recursos, audaz, activo, capitan de banda.

Todas estas condiciones reunió en efecto el desgraciado Luis Candelas: pero no estas solas, sino otras muchas que le distinguen, en efecto, de los delincuentes vulgares, y fueron gran parte á que desde sus primeros hechos hasta hoy dia haya acompañado á su nombre un prestigio que desgraciadamente aun tardará en desvanecerse.

Candelas lleva adheridos á su nombre otros muchos consagrados por el crimen y la desgracia. Candelas no se concibe separado de Mariano Balseiro y Francisco Villena (a) *Paco el Sastre*, si bien hay en aquel la notable circunstancia de que, siendo jefe de desalmados bandoleros, nunca manchó sus manos en sangre. Otra circunstancia,

no menos digna de atencion, se nota en la vida de Luis Candelas y es que, dado á los vicios, confundido en la sociedad mas grosera y separado de su esposa, se le ve fijar su cariño en una jóven oscura y humilde, débil y tierna, y casi se puede decir que por ella abandona su vida á las persecuciones de la justicia y la sociedad, tantas veces por él ultrajadas. Por estas razones Luis Candelas habria sido poetizado si hubiera nacido en otra época: su aversion al derramamiento de sangre, sus condiciones de mando, su ingenio y su valor, acompañados de la ternura que consagró á la jóven de que hemos hablado, serian asunto para leyendas donde campease la imaginacion de nuestros poetas.

Sucede hoy con Luis Candelas que, segun hemos indicado, se le atribuyen infundadamente muchos robos inverosímiles y se le supone héroe de hurtos que solo han sido verdad en la imaginacion insaciable del pueblo: esta es la suerte de todos los hombres extraordinarios, sobre todo si con sus hechos conmueven al vulgo. A Quevedo, á Espronceda se les achacan verdaderos despropósitos; á José Bonaparte se le creyó tuerto y dado con esceso á la bebida, sin que fuese posible desarraigar esta falsa opinion de la muchedumbre.

Descartando empero de la vida de Candelas lo que no se halla justificado, todavía, lo repetimos: todavía le sobran por desgracia cualidades de notable.

Su nombre se halla repetidas veces escrito en los libros de la cárcel y su existencia fué compendio de todas las vicisitudes del crímen. El recorrió todas las sendas y revueltas que llevan inevitablemente á la perdicion; desde el ocio con su cortejo de desórdenes, hasta la muerte afrentosa.

Era de hermosa presencia, de pocos años, de generosos, aunque no refrenados, impulsos, cuando sentó el pié en el camino del crímen. Dotado de prendas simpáticas, amigo de los placeres, y habiendo heredado algunos bienes de fortuna en edad temprana, bien pronto tuvo aventuras ruidosas, amigos y gorrones que ensalzaran su mérito y le arrojaran por la mala pendiente. El corazon humano es comparable á un instrumento músico. Dejad desafinadas las cuerdas de la lira mas sonora, y jamás la experta mano sabrá producir con ella las gratas armonías; dejad una sola en desacuerdo ó no la pulseis á tiem-

po, y no podreis dar nada completo. Candelas estaba dotado de cierta delicadeza: pruébanlo su repugnancia á derramar sangre y la simpatía que le atrajo á aquella desgraciada jóven, cuyo nombre aun hoy inspira cierto respeto, á pesar de que su memoria vive unida á la de un ladron famoso.

Pero los primeros movimientos de Candelas fueron producidos por cualidades que en él predominaron sobre esas otras de que acabamos de hacer mérito. Encontró siempre quien fomentara y aun alabara de cerca sus malas inclinaciones, y pocas veces halló quien tratase de combatirlas y de desenvolver aquella parte de su sér inactiva y supeditada por la fuerza de las mas vehementes pasiones.

El nombre de Candelas, como el de todos los hombres de accion, va siempre acompañado de una larga lista de criminales de quienes fué capitan y maestro.

Ayudáronle en sus tropelías Mariano Balseiro, Francisco Villena (a) Paco el Sastre, Leandro Pertijo, Ramon y Antonio Ausó, Juan Mérida, José Sanchez (a) el del Peso, Ignacio García (a) Ignacito, Pablo Luengo (a) Mañas, y Pablo Mestre.

A esta caterva iban unidas tambien Josefa Gomez Caro, querida de Balseiro, Josefa de Castro, que lo era de Villena, y de cuando en cuando, como una ténue vislumbre de serena claridad entre la tormenta, asoma en la tenebrosa historia de esos hombres el nombre de la amante de Luis Candelas.

Narrar la vida azarosa de este hombre, sus rasgos de ingenio y de arrojo, seria prolija tarea; poner en claro cuales son hechos ciertos y cuales falsos entre los infinitos que se le atribuyen, seria imposible.

Importa, empero, saber que descolló entre todos sus compañeros, y que en la esfera carcelaria brilla con luz propia y se distingue como el astro comparado con los satélites.

En libertad, no hubo empresa difícil que le arredrase; puesto en prisiones, no hubo hombre mas seguro de sí mismo, mas convencido del buen éxito y pronto término de la mala ventura.

Para él no hubo cárcel segura, ni presidio capaz de retenerle.

En la *Cárcel de Corte* aparece por vez primera en 1822, y desde aquel dia hasta el de su temprana muerte no hay registro criminal que no guarde su nombre.

Como preso volvemos á encontrarle en los libros de dicha cárcel en 1826, dos veces; en 1831, en 1833, en 1834 otras dos veces en 1835 y otras dos veces en 1837.

Durante los espresados años cometió mil escesos, burló cien veces á la justicia, fué condenado á penas severas, obtuvo indultos y quebrantó sus prisiones, para caer al fin en el estado mas triste á que puede llegar un hombre.

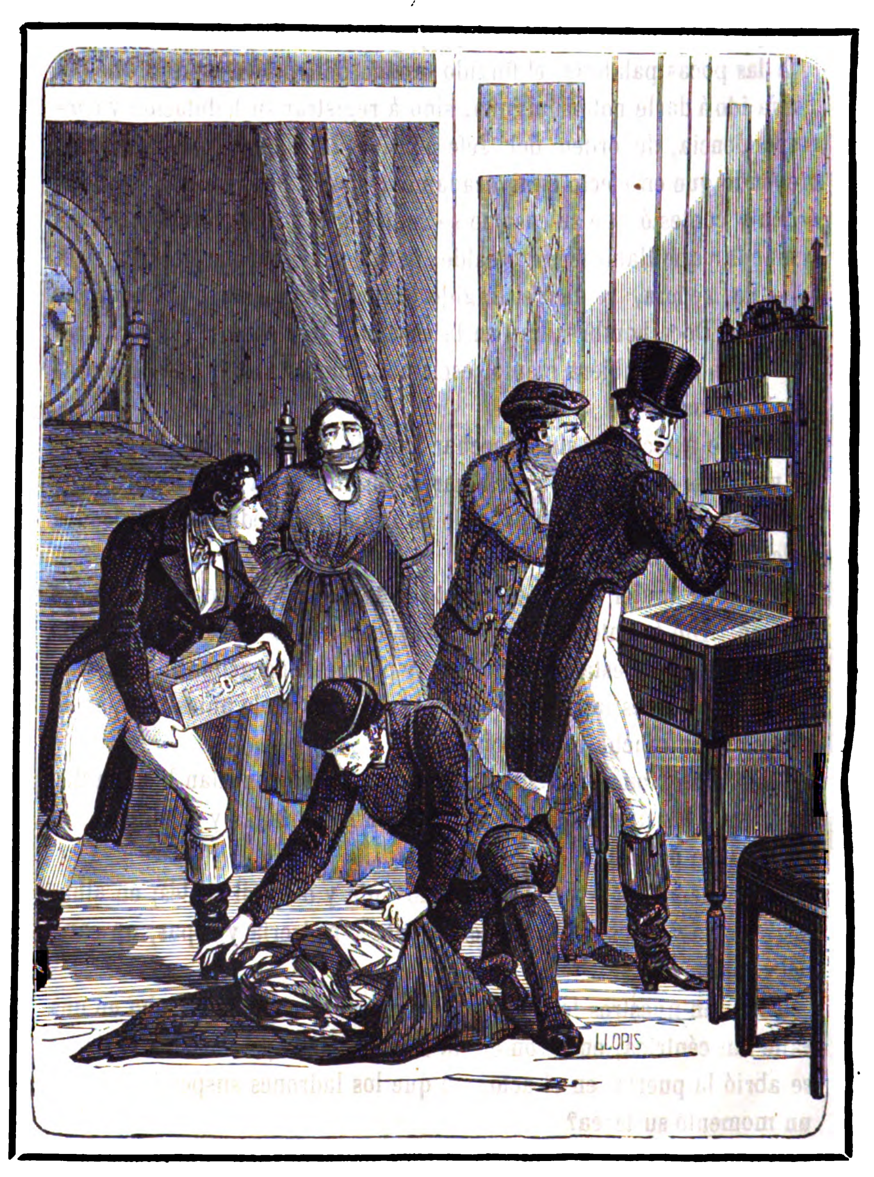
Por la inseguridad que, segun hemos dado á comprender, habia en las cárceles, no eran de estrañar las repetidas fugas de los procesados; pero que tan avanzado ya en su carrera el presente siglo, se fugaran fácilmente y aun tuviera certeza casi evidente de fugarse un malhechor tan famoso y conocido como Candelas, es cosa que llama la atencion muy singularmente.

En la última relacion que de su proceso se ha hecho, ajustada á datos oficiales, dice el autor hablando de él y de un compañero suyo:

«Y era tal la seguridad que tenian de evadirse, que aun hallán«dose presos ó siendo conducidos á presidio, formaban cálculos y pla«nes de nuevos delitos para un dia fijo y determinado, como si goza«ran de la libertad mas completa. Así Candelas, al salir de la corte «fuertemente amarrado en una cadena de presidarios, con una sen«tencia de diez años de presidio á los trabajos mas duros y con una «terrible conminacion de incurrir en pena de muerte por el hecho de «evadirse, como divisara por una calle á varios de su cuadrilla que le «recordaban no dejase de hallarse en Madrid para el 12 de febrero, en «que tenian proyectada la perpetracion del robo de la modista de la «reina, dijo con la mayor seguridad en voz alta y llena de conviccion: «no tengais cuidado, que no haré falta.»

El robo se consumó en efecto, bajo la direccion de Candelas, cuando todo Madrid le creia en presidio. Fué suceso notable por muchos conceptos, por cuyo motivo debemos dar acerca de él algunas noticias.

El 12 de febrero de 1837, Candelas y sus cómplices, de largo tiempo tenian amañado el robo de la modista, merced á las relaciones que dentro de la cárcel misma habian contraido con un criado de aquella. A poco mas de las cinco de la tarde entraron tres hombres en la casa que habitaba, calle del Cármen. Entraron sin violen-



El robo de la modista.

cia, porque llamó uno solo, vestido con traje militar, y anunciándose como amigo de cierto correo, de quien la señora solia recibir, y estaba esperando, noticias de una hija que tenia en Francia.

A las pocas palabras, el fingido amigo del correo le dijo que no habia ido á darle noticia alguna, sino á registrar su habitacion y correspondencia, de órden del Jefe político. La señora lo tomó á risa creyendo que en efecto equivocadamente podia haberse dado aquella órden y contestó que su casa no se registraria y que en todo caso iba á mandar que llamasen al alcalde, para que presenciase el registro.

—Ea, señora, replicó el fingido militar, importan aquí poco los alcaldes. Doce hombres hay en la escalera: tres somos dentro.....

—¡Mas que hubiera ciento! esclamó la modista. ¡Nicolás! trae tintero y pluma.

Sentóse á escribir, sin sospechar todavía del peligro que la amagaba y apenas comenzaba á reclamar el auxilio de la autoridad, introdujéronle súbitamente un pañuelo en la boca y quedaron cerrados los balcones de la sala.

La pobre mujer en un momento se hizo cargo de cuál era su situacion. Dió á entender por señas y con voces entrecortadas que aquel pañuelo la estaba ahogando, y prométió no gritar si se lo quitaban, y entonces la tendieron en el suelo, atándole antes las manos, y le echaron mucha ropa encima.

Diéronse entonces á registrar la casa y como conocian bien su disposicion y los sitios donde se guardaban las alhajas y el dinero, se apoderaron de todo.

En monedas de oro se llevaron noventa y dos mil reales; en alhajas, relojes y otros objetos de oro, plata y pedrería y ropas, un caudal considerable.

¿Creerán nuestros lectores que mientras se cometia el robo en una calle tan céntrica, entraron en la casa muchas personas, á quienes se abrió la puerta en el acto, sin que los ladrones suspendieran por un momento su tarea?

Llamaba alguien á la puerta, y dos de ellos iban á abrir; hacian pasar adelante á la visita, cerraban la puerta, é imponiéndole silencio, tapándoles la cara y atándoles sucesivamente, los tenian metidos á oscuras en una alcoba.

Afortunadamente no se presentaron mas que mujeres. Quizás si aquella tarde y en aquellos momentos la casualidad hubiese llevado á un hombre á aquel sitio, quizás, decimos, habria corrido sangre.

Una hora llevaron los ladrones en aquella horrible faena, cuando oyeron una seña que desde la calle se les hizo, y abandonando ya lo poco que quedaba, cargaron con el botin y se fueron silenciosamente.

Inmediatamente se mandó prender á Candelas, Mérida, Sanchez, García, los dos Villena, Luengo, Balseiro, Maestre y Postigo; y el 6 de abril se prendió en efecto á Balseiro y Postigo, y además á Del Campo y Ausó, muy ginetes y muy provistos de armas, junto á Medina de Rio Seco.

Entre tanto se habia averiguado que Candelas anduvo por Valladolid y por Oviedo mientras debia estar en el presidio. ¿Con que fué preciso que Candelas cometiera un nuevo robo? ¿uno decimos? ¡para que la justicia supiera que otra vez habia quebrantado una condena que llevaba consigo conminacion de muerte! Pero, ¡qué mucho! El 12 de junio Balseiro y su querida volvian tambien á escaparse de la cárcel de Valladolid en donde se les habia encerrado por la misma causa. El 18 de julio fué preso por fin Candelas..... y entristece el corazon ver á aquel hombre tan osado entregarse, ó poco menos, conducido á la muerte por el único afecto generoso que se le conoce.

Antes, empero de hablar de sus últimos dias, vamos á referir algo del no menos célebre robo, hecho tambien por Candelas á cierto sacerdote.

Este robo fué anterior al de la modista, como que fué perpetrado en 28 de enero de 1837, de suerte que entre este y aquel solo mediaron quince dias, y aun dos dias antes, es decir, el 10 de enero, habian cometido otro en una espartería de la calle de Segovia los hombres de la misma cuadrilla.

El robo del cura fué, como hemos dicho, el 28 de enero á las siete y media de la mañana.

Estaba él en la cama, en la suya el ama y en la compra la criada.

Saltaron mas bien que no entraron dos hombres en la alcoba de aquél, el uno con una navaja abierta en la mano.

Atáronle las manos á la espalda y pidiéronle el dinero y las llaves con amenazas de muerte. Entregó las llaves el cura, lleno de pánico

llegó á su colmo al ver entrar al ama conducida por otros dos hombres, que la ataron á los piés de la cama y la cubrieron con ropas, segun costumbre de aquella gente. Lo mismo hicieron con la criada cuando entró al volver de la compra, cuidando entre tanto uno de vigilar á aquellas espantadas víctimas, mientras que los otros tres recogian cuanto hallaban á mano.

El robo fué considerable y se consumó en medio del mayor silencio.

De cuando en cuando alguno de los ladrones hacia una observacion, pero siempre en voz baja. Al dar con tres relojes de oro, dijo uno de ellos:

—¡El padre cura! ¿Te *paece* á tí?

Dos mil reales en pesos duros y otra cantidad de dinero encontraron en un taleguito, y el que los guardó dijo guiñando el ojo:

—¿Serian de las ánimas? Pues vuelvan á las ánimas.

Lleváronse de allí tambien una docena de cubiertos de plata con otros muchos objetos del mismo metal, sortijas y otros objetos de oro y piedras preciosas, gran número de camisas de Holanda, seis mantillas de blonda del ama, mantones, vestidos, capas, ropa de cama, mantelerías, y en suma, cuanto de algun valor encontraron, que no fué poco.

Cuando el cura se atrevió á removerse un poco y vió que no oia cerca ninguna voz que le amenazara, hizo la resolucion de asomar la cabeza y no vió á nadie, y entonces (habia transcurido hora y media) determinó llamar en su auxilio á los vecinos.

Candelas habia salido libre de todos aquellos atentados; podia salir de España, lo deseaba, se le propuso; mas ya hemos dicho que amaba á una mujer y... prefirió morir, porque su muerte era segura.

El 18 de julio del mismo año fué cogido cerca de Olmedo en una posada. Dormia el desventurado cuando le prendieron.

Condenado á la última pena el dia 4 de noviembre de 1837, escribió desde la capilla de la Cárcel de Corte una solicitud á la reina, fechada á las 12 del dia.

«El que expone (dice entre otras cosas) es, señora, acaso el pri-«mero en su clase que no acude á V. M. con las manos ensangrenta-

«das: su fatalidad le condujo á robar, pero no ha muerto, herido, ni «maltratado á nadie: el hijo no ha quedado huérfano, ni viuda la es«posa por su culpa. ¿Y es posible, señora, que haya de sufrir la mis«ma pena que los que perpetran estos crímenes? Ha combatido, se«ñora, por la causa de vuestra hija y ¿no le merecerá una mirada de «consuelo?»

A los dos dias, el 6 de noviembre, Candelas habia perdido toda esperanza, pero no perdió el valor. Acordóse mucho del Sr. D. Salustiano de Olózaga, que muy repetidas veces, y aun podemos decir casi diariamente, asistia á la Cárcel de Corte, y esclamó:

—¡Ah! ¡me van á dar garrote porque D. Salustiano es embajador; que si él fuera abogado ahora, no me matarian hoy!

A presenciar la muerte de hombre tan famoso, acudió una muchedumbre inmensa. Momentos antes de expirar y cuando ya sentia la argolla, pidió permiso para decir algunas palabras al público y, en efecto, con voz entera, que mostraba gran entereza, dijo:

—«He sido pecador porque soy hombre; pero nunca me manché «con la sangre de mis semejantes; dígolo porque me oye el que va «á recibirme en sus brazos. Adios, patria mia, sé feliz.»

Catorce causas criminales se le habian formado; dos veces yendo de tránsito para presidio, una vez de la Cárcel de Corte, otra de la de Segovia, otra del canal de Castilla, se habia fugado, y aun su último proceso se llevó á cabo con cierta precipitacion por temor que no bastasen guardias, rejas, puertas y grillos para tenerle seguro.

Francisco Villena (a) Paco el Sastre, que fué otro de los compañeros de Candelas, alcanzó casi igual celebridad.

Habíase fugado dos veces de la *Cárcel de Corte*, una de ellas rompiendo el piso de cuarteles é hiriendo al guardian; otra vez de la cárcel de Valladolid, con su cómplice Balseiro.

El hecho mas célebre de Villena fué el presentarse un dia en el colegio de San Anton, fingiéndose mayordomo del Sr. Gaviria, y llevarse robados á dos hijos de este, que sin reparo le fueron entregados, merced á una carta fingida en que, bajo la firma suplantada de un tio de los niños, se autorizaba al director para que los entregase. Con ellos fué Villena en un coche hasta Hortaleza; allí se los entregó á otros dos hombres montados y con escopetas, y él se volvió á Madrid.

Los niños fueron llevados á un sitio que se llama *Las Pedrizas*, en la sierra, y allí se les obligó á firmar una carta en que decian á su padre que si no enviaba con el dador una persona que entregase 3,000 onzas de oro, padecerian muerte

A las once de la noche, la mucha gente que habia salido en su busca recorriendo la sierra en varias direcciones, dió con el escondrijo. Cuando los dos centinelas vieron llegar á sus perseguidores, montaron á caballo y metieron espuelas, despues de decir á los niños que huyesen, que se acercaban ladrones á matarlos, y que fuesen á reunirse con ellos en el punto donde desde allí se veia una hoguera. Los niños se disponian á hacerlo y sin duda habrian huido á poder verificarlo, porque se creian en efecto amagados de muerte, más llegaron los amigos de su familia, y les salvaron de un peligro que no conocian.

Francisco Villena, por este y otros hechos, estaba condenado á muchos años de presidio.

En 17 de julio se le condenó á ocho años por haberse hallado en el robo de la espartería de la calle de Segovia, en el de la modista de la reina y en el del sacerdote de que hemos hablado; pero no se le notificó esta sentencia por haber sido puesto en capilla el mismo dia por otro robo cometido en la calle de Atocha.

Su ejecucion se verificó al mismo tiempo que la de Mariano Balseiro, de quien vamos á hablar, y era tal el renombre adquirido por aquellos malhechores, que aquel dia (el dia 20 julio de 1839), se mandó fijar á la entrada de la Cárcel de Corte un cartel en la disposicion siguiente:

«El alcaide y los alguaciles, encargados de la custodia de los reos, «no permitirán bajo su mas estricta responsabilidad otras personas «que las que se hallen de servicio, ni que los presos de los cuartos «de alcaidía, ni las personas que vayan á verlos, se detengan en los «pasillos bajo ningun pretexto.»

Villena fué á morir con ánimo muy decaido.

Balseiro, fugado del Canal de Castilla y de la cárcel de Valladolid, fué otro de los tres hombres que, con todos los demás, capitaneados por Candelas, se habian hecho mas famosos y temibles.

Era hijo de Madrid, de impetuoso carácter y aviesas pasiones. Es-

tuvo preso ya en 1828 por riñas, y lo estuvo despues en 1830, 1833, 1834, 1835, 1836, 1837 y 1839. Momentos hubo en que se halló perpetrando un robo despues de escaparse de presidio y de la cárcel, á que se le creia ya de nuevo reducido, y en tanto que se le sentenciaba por un proceso pendiente ya se le abria otro.

¡Qué existencia la de aquellos hombres! Balseiro, últimamente procesado, se escapó, en efecto, de la cárcel en 21 de marzo de 1839, y fué condenado á garrote vil en rebeldía. A mediados de julio volvió á caer preso y en el mismo cadalso y el mismo dia que Villena acabó de vivir.

Habíanle atribuido algunos periódicos el robo de los niños del señor Gaviria, y él sin duda por desahogo, presentó una solicitud al regente de la Audiencia, solicitud bien oficiosa por cierto, supuesto que en ella solo pedia á los magistrados que no dejaran que en su resolucion influyera ningun rencor calumnioso.

Hay en este documento un trozo notable, si se considera la situacion y costumbres de su autor: lamentándose Balseiro de que la prensa le hubiese comparado con Ginesillo de Pasamonte y Matías Hispano, previniendo así en contra suya el ánimo del público, y quizás acosado por un resto de estimacion propia que le moviera á decir con verdad, ó siquiera á indicar que, á pesar de sus crímenes, no habian muerto en él todos los sentimientos nobles, esclama:

«Deploro en el fondo de mi alma que un hombre mas criminal «que pudiera yo ser, me haya imposibilitado empuñar las armas en «defensa de la patria y libertad, para borrar la memoria de un nom«bre que periodistas imprudentes hicieron execrable. Hoy me ha«llaria en las filas rebeldes si no hubiera jurado rencor y enemistad «eterna á los traidores. Si muero en un cadalso, deberá saber la na«cion entera que su felicidad y su ventura son mi único consuelo.»

El nombre de aquel desgraciado era ya harto execrable antes de que periodista alguno le tratase con mas ó menos dureza; pero ¿quién sabe? ya que en este punto no tuviese razon Balseiro, acaso la tendria al llamar criminal sobre toda ponderacion al que le entregó á la justicia: acaso estaba resuelto á dar suelta á sus impetuosas pasiones en el campo de batalla y abandonarse á sus instintos sobre seguro,

es decir, matando y robando á los que podian ser robados y muertos sin incurrir en las iras de la ley, que continuamente le habia perseguido.

Balseiro mostró serenidad mientras le leyeron la sentencia y la conservó hasta el último momento. Protestó, como su compañero Villena, de que la justicia cometia con él un asesinato, y fué espectáculo notable ver al pueblo entero de Madrid, que el dia 20 de junio de 1839 acudió á las afueras de la Puerta de Toledo á presenciar la doble ejecucion.

Los demás camaradas y cómplices de Candelas padecieron graves condenas, de tal suerte que entre la muerte de los principales malhechores y las sentencias de los demás, la banda quedó exterminada. Unos fueron á acabar sus dias á los presidios de Africa; otros á los de la península, y si no estamos mal informados, uno de ellos vive todavía, y vive libre.

No negaremos, ni está en nuestro ánimo amenguar en un ápice la gravedad de los delitos cometidos por aquellos hombres facinerosos; pero tampoco vacilamos en asegurar que la inseguridad de las cárceles, la pésima organizacion de nuestros presidios y la corrupcion introducida en la policía, facilitaron mas de una ocasion á aquellos y otros desgraciados para que perseverasen en el camino del mal, causando tan graves perjuicios á la sociedad.

¿Por ventura tiene esplicacion satisfactoria el tener á delincuentes temibles y arrojados como Villena de tal suerte y con tan poca vigilancia que, agujereando un dia el piso primero de la *Cárcel de Corte* de España, consiguieran fugarse, teniendo además que vencer el inconveniente de poner fuera de combate al salvaguardia que vigilaba á la puerta?

¿La tiene el ver que Candelas, siendo ya ladron muy famoso, prometa públicamente romper sus cadenas, y lo consiga en efecto y viva tan seguro que solo despues de perpetrar un enorme delito se averigüe que en efecto se ha escapado de presidio?

¿Ni qué mas prueba de culpa en los agentes de la pública seguridad que el saberse de cierto, como se sabian, sus relaciones íntimas con delincuentes prófugos, cómplices de atentados graves; de manera que algunas veces sucedió ir á prender á un malhechor y tener que

renunciar á ello porque á la sazon estaba delatando á otros malhechores?

Así sucedia que, con tal de prender á un reo, se consentian los delitos de otro: así hemos visto no hace muchos años á un gobernador de Madrid tener que abandonar su cargo, escandalizado de los repugnantes y reprobados medios empleados en la averiguacion de ciertos delitos que, sin embargo de ser notorios á los encargados de perseguirlos, quedaban impunes.

El deseo de aprovechar las notas recogidas á medida que las necesidades de esta publicacion periódica lo exigiesen, nos ha hecho alterar el órden cronológico de nuestro desaliñado relato, y tratar asuntos de fecha que podemos llamar reciente, con anterioridad á otros remotos.

Mas no por eso damos al olvido sucesos relativos á la *Cárcel de Corte*, que tienen verdadera importancia en mas de un concepto y nos hemos comprometido á referir en estas páginas.

A este género de compromiso pertenece la narracion que vamos á emprender sobre un delito que por muchas de sus circunstancias produjo gran sensacion en la Corte y aun en toda España, y cuya noticia voló y escitó el mas vivo interés aun mas allá de nuestras fronteras.

Para mejor cumplir con el objeto de este libro, que requiere principalmente la amenidad, no nos ceñiremos á la fria exposicion de los hechos ni haremos un extracto del proceso; sino que, sin alterar en lo mas mínimo la índole del delito y las condiciones sociales de nuestros personajes, daremos á estos los carácteres y los sentimientos que en nuestro concepto mejor se acomoden y se presten á la consumacion de los actos que motivaron su delito y su trágico fin.

Estamos á fines del siglo XVIII. Estamos en la Corte de las Españas, que es una villa de hermoso cielo y el cielo es lo único que tiene de hermoso, porque los errores de los hombres no han logrado afearlo..... á pesar de su querer.

Todo está decaido: moralidad, buenas costumbres, lazos de familia, y hasta ha comenzado á relajarse el espíritu patriótico, que vive

todavía, sí; que aun ha de brillar esplendoroso en 1808; pero que ha menester unos sentimientos, unas ideas y unos móviles desconocidos, porque los antiguos ya no bastan á la plena potencia indispensable á su vida.

Hace casi un siglo que el nieto de Luis XIV nos hizo admirar el sitio de la Granja con el vano intento de que formáramos idea de Versalles; estableció academias á estilo de las francesas; y alteró nuestros hábitos tradicionales, así en lo público como en lo privado. No hace tanto que uno de los ministros del señor don Carlos III, del rey católico por escelencia, se carteaba amigablemente y regalaba vinos españoles á Arouet de Voltaire, á un ateo, al primer impío de Europa, al enciclopedista, al autor de *Zaira* y de *Mahomet*, al hombre, en fin, que habia obligado al rey cristianísimo de Francia:

«Les prêtres ne son pas ce qu'un vain peuple pense;
«Nôtre superstition fait toute leur science.»

Y este hombre se alaba de su amistad con el ministro del rey católico y lo sabe el mundo entero..... menos España.

El pueblo vive como adormecido; la clase media no existe; la Corte..... es la Corte de Carlos IV.

El principio primero de moralidad es no tener ninguno, único modo de no ser inducido á error. El entendimiento teme que cada idea nueva sea una asechanza del demonio revolucionario. El individuo se espanta hasta de sí mismo. Algun osado se atreve á discurrir sobre algun punto bien inofensivo y ¡cosa rara! todo discurso le lleva á la revolucion. Moratin va dentro de su buen sentido como en una camisa de fuerza; se propone regenerar el teatro español, y las comedias y las tragedias le salen á la francesa. Desconfia de sí mismo; busca en el mundo teatral un modelo autorizado para ofrecerlo á la imitacion de sus compatriotas, y tiene que apelar al teatro francés. Nadie está satisfecho con la España que goza; nadie ve sin horror la transformacion verificada en Francia; y sin embargo todo el que trata de tranquilizar su espíritu, de darle pasto, de precaverse contra la enfermedad que le aqueja, tiene que poner los ojos á la otra parte del Pirineo.

Las mujeres no saben ni deben saber leer: ¿escribir? escribir ya es casi pecado.

Los hombres no saben si piensan y procuran matar todo lo que tienen de grave y positivo, porque la virilidad encaminada á un fin cualquiera, les espanta.

Algunos son tan dichosos que han alcanzado un grado de estupidez preciosísimo, porque el demonio no sabia que hacer de ellos aunque los sorprendiera dormidos y atados de piés y manos; medio seguro, infalible de gozar la gloria eterna, despues de un contínuo reposo en la tierra.

Nadie se atreve á alegrarse: hay miedo á sentir; lo insípido se llama honesto; el aburrimiento en la iglesia, siendo constante, es un don del cielo, porque predispone al sueño; el hartar de chocolate con bollos á un fraile grosero, es acto de religion. El fraile aconseja el color que ha de tener el vestido de la doncella, cual el de la casada y cual el de la viuda, segun las veces que haya contraido nupcias; el fraile facilita los remedios y los guisos, es decir: la receta, no los materiales para hacerlos; el fraile es con razon reverenciado y admirado porque es el que ignora mas, el mas indiferente; y hasta hace el sacrificio de agitarse por un rato cuando le mandan á un hijo de familia para que lo azote, siquiera el azotando tenga veinte años y bigotes en la cara, como suele decirse.

Aquella generacion, en resúmen, no quiere inclinarse á nada; si algo hace es por error; de suerte que al individuo lo único que puede sucederle es tropezar, caer.

Al fervor religioso ha sucedido el lujo y aparato eclesiástico: á las ideas, á los sentimientos, á lo bello ideal, nada.

Así no lo hay en la moralidad pública: así la relajacion escandaliza; pero á lo menos la prostitucion y la frialdad de los corazones no son los principios abominables del 93; no son los abominables derechos del hombre; no son el abominable nivel de los jacobinos.

«¡Ignoremos, ignoremos!» Esta era la exhortacion mas sana que un buen vasallo podia dirigir á sus hijos.

El rey cazaba.

D. Manuel Godoy habia llegado al mas alto punto de su privanza. En una iglesia de Madrid se colocó sobre un altar el retrato del

favorito y un religioso lo presentaba á los fieles como varon digno de alta alabanza y respeto, y explicaba los puntos de comparacion que tenia con el Espíritu Santo.

¡Oh! pero Lucía era una infame, un mónstruo espantoso.

¿Sabeis quién era Lucía, sabeis lo que hizo? Yo os lo diré, si teneis ánimo para escucharme hasta el fin.

Ante todo condenadla; no importa para eso que aun no sepais quien era; odiadla de todo corazon, saturad de animadversion vuestras entrañas: la castigó la justicia dándole muerte, nada mas que una muerte; ¡con que todavía podeis contribuir en algo á los fines para que fuimos creados, dedicando cada uno un poquito de odio á su execrada memoria...!

Y era hermosa ¡la infame!

Era una hermosura de líneas pérfidamente bellas.

Una tez morena, fina, transparente; una frente ancha y poco levantada, una nariz recta, de atrevido arranque, un poco angosta y levantada por la punta; ventanas dilatadas y movibles; unos ojos no grandes, pero de forma almendrada, negros, salientes, limpios, poblados de pestañas y colocados debajo de unas cejas delgadas que hácia las sienes se iban levantando de manera que no tenian figura de arco; la boca mas bien ancha que estrecha, carnosos y colorados los labios, y el superior, muy ondulante y algo levantado, dejaba ver unas perlas que, si eran dientes, solo los merecia la reina ó la mas honesta mujer de todo el reino. Pero ¿á qué detenernos en una enumeracion inútil de sus bellezas, si yo no sabria dárselas á comprender á mis lectores? ¿Quereis tener una idea de su hermosura? pues atended á su historia, y pensad despues que fué tan hermosa como perversa.

En cuanto á daros á conocer fielmente su historia, yo prometo hacerlo, advirtiendo antes, para garantía del público, que me coloco en el punto de vista mas sensato y que pienso no atenuar ni exagerar ninguno de los defectos de Lucía (1).

Era hija de padres no pobres, pero sí honrados, supuesto que no se les formó proceso alguno.

(1) No llamaremos por su nombre propio á ninguno de los personages de este relato que, además de ser verídico en el fondo, tiene perfecta analogia con un hecho histórico de la misma época, segun se verá mas adelante.

Educáronla en el mas santo temor de Dios y en el respeto á sus superiores. Ella miraba siempre al suelo, ella bordaba y hacia mermeladas, ella era llevada á los oficios divinos, ella estaba acostumbrada á cumplir con el precepto pascual, desde que tuvo obligacion de hacerlo.

Sus padres nunca le dieron el mal ejemplo de murmurar de las personas encumbradas, ni de las disposiciones del gobierno; ni siquiera pudieron inspirarle pensamientos remotamente livianos, porque su continente era siempre severo, y su señor padre, en presencia de la familia jamás dirigió á su esposa uno de aquellos requiebros que, sin dejar de ser honestos, son cariñosos.

Tambien tuvieron buen cuidado de proveerla de ciertas reglas de conducta, por ejemplo, le decian con frecuencia: las doncellas bien criadas piensan de tal manera; las doncellas cristianas no experimentan tales ó cuales sensaciones.

El único error que cometieron aquellos discretos padres fué enseñarla á leer y escribir; error tanto mas lamentable cuanto contribuyó á perderla, como veremos despues, si Dios nos da vida.

En resúmen: á Lucía no se la inclinó mal, porque se le permitian todos los gustos que sus honrados padres se daban; se le permitia el trato con los amigos de la casa, todos abonados por una larga experiencia; no se le consintieron amistades con chiquillos de su edad que quizás hubieran podido pervertirla; pero ella quiso ser mala... porque es indudable que quiso, y aunque quiso querer serlo, se salió con la suya.

Cumplió Lucía los diez y seis años, criada en el mayor recogimiento y con siete papeletas de comunion reunidas en un macito que tenia atado con un liston de seda blanco, regalado por su propia madre. Su hermosura habia llegado á un punto de esplendor que no podria encarecerse; tanto que sus padres, como prudentes y previsores, la fueron sujetando mas, y mas; la sacaron menos que antes á los paseos públicos, y su buena y piadosa madre en particular, deseosa de su mayor bien, le encargaba que se cubriese bien el rostro con el velo, á fin de excitar menos la curiosidad de los pisaverdes; porque, «no viéndola, decia, no les llamará la atencion.»

Pero al paso que iban siendo mas visibles las funestas *gracias* de

Lucía, experimentaba un malestar, una honda é inesplicable inquietud que, si al principio vaga é intermitente, llegó mas adelante á ser contínua y á tomar un carácter determinado y temible.

Súbitos momentos de desasosiego, antojos insensatos, deseos espantosos, sí, espantosos, porque su satisfaccion habria dado al traste con el recato y el honor de la doncella. Mas inclinada sin duda al mal por libre eleccion propia, Lucía, en vez de combatir los estragos que la pasion iba haciendo en su pecho, no hizo nada, nada absolutamente.

El mal iba siendo mayor cada dia, y no era posible ya que se ocultase al buen juicio y al amor de sus padres. Ilusos lo veian y se atemorizaban en gran manera al pensar en las terribles consecuencias que podria traer consigo el estado de ánimo de su hija; nada se dijeron de pronto porque cada cual temia el pesar de que aquella revelacion habia de ser causa en su consorte; hasta que ya viendo que la niña, en vez de mejorar, empeoraba, resolvió la madre ver si se podia atajar el daño á tiempo, librar á su hija de las garras del demonio y librarse á sí misma del peso con que estaba expuesta á cargar su conciencia.

Levantóse, en efecto, la madre una mañana muy temprano para oir misa, y la oyó con mas fervor que nunca, porque jamás habian sido mas vivos sus recelos y sobresaltos.

Habíanla desvelado por la noche los gemidos que en sueños exhalaba su hija; habíase levantado de la cama para ver si estaba despierta y la vió agitarse dormida, pronunciando entre dientes palabras no inteligibles, y de cuando en cuando, cosa que notó con asombro la madre, sonreir con espresion de íntimo placer, mas interrumpir de pronto su sonrisa y poner la cara muy triste y compungida y arrojar un ¡ay! bajito, prolongado, y como si al despedirlo los labios, fuese serpenteando por todo el interior de la doncella el pesar que lo producia.

La madre, absorta, se puso sobre sí, llamó en su ayuda todo su sano entendimiento, y acercándose de puntillas al lecho de Lucía, mojó los dedos en la pila de agua bendita, que á la cabecera estaba, y roció dos y tres veces la frente de la doncella.

Aquí fué su dolor mas grave: en vez de influir en la moza la vir-

tud mística del agua bendita, sucedió que solo le causó sensacion y sensacion desagradable la frialdad del agua, y con un gesto que tenia algo de satánico, sacudió enérgicamente la cabeza á un lado y como réproba retembló súbitamente toda á un tiempo con una especie de estremecimiento de diablo.

Cuál seria el desconsuelo de la madre, imagínelo el lector piadoso. Volvióse al lecho conyugal con espantados ojos, y haciendo mil veces la señal de la cruz, pasó el resto de la noche rezando, y apenas amaneció, se fué muy callandito á aprovecharse de los primeros divinos oficios.

De vuelta á su casa, que fué en cuanto salió de la iglesia parroquial, se retiró á su cuarto y por uno de los mancebos envió recado á su marido (que era mercader y se hallaba en la tienda) para que entrase á hablar con ella sobre un asunto de importancia.

El marido era hombre de órden, y de tal modo lo tenia en su casa establecido, que jamás habia dejado la tienda á las horas de hacer negocios, ni estando en ella se habia distraido un momento para nada, como no fuera para rezar la oracion de medio dia y de la tarde y para ponerse en pié y descubrirse si por su casa acertaba á pasar el viático.

Sorprendióle, pues, singularmente el recado de su consorte y suspendió el enojarse porque, convencido de su mucha discrecion, imaginó que no sin motivo de importancia debia de llamarle.

Subió de punto su sorpresa al ver la alteracion del semblante de su esposa, y acercándose á ella, sin poder ocultar su azoramiento, solo pudo exclamar con voz insegura:

—Dí, habla.

La mujer levantó las manos en alto, las dejó caer sobre sus hombros y con la cabeza baja, que movia á uno y otro lado, respondió entre sollozos:

—¡Pobres de nosotros! siéntate Fermin, siéntate.

—Vamos á ver, explícate, que me tienes en brasas.

—¡Ay! no sabes tú como estoy, deja que me tranquilice un *poco*.

—Gran desgracia, pensó y aun dijo con voz sorda el marido. Ello es cosa muy séria. Prisca no me daria ese mal rato sin fundamento. ¿Se habrá muerto el arcediano su tio? ¿Nos habrán robado lo de la tinajita?

La Señora Prisca acercó su silla á la de su marido y dijo:

—Armate de valor para oir lo que voy á decirte.

El mercader abrió los ojos, contrajo las orejas, y mas medroso que nunca se puso á escuchar con atencion.

La madre añadió con una mirada fija y dando un suspiro:

—Tenemos á Lucía muy mala.

Precisamente aquella semana el mercader, honrado y puntual como siempre, habia estado trabajando asíduamente en un negocio de lanas que tenia en comision, y como tenia el compromiso moral de enviar el saldo de las cuentas al que habia puesto en él su confianza, y como eran mas de veinte las diversas personas con quienes habia tenido que ver y hablar para presentar sus cuentas con la pulcra lealtad que era debida, el hombre habia olvidado momentáneamente las pequeñeces de la casa. Pero al oir á su esposa, recordó en seguida sus tristes observaciones anteriores, y se alarmó mas y mas viendo que sin duda las cosas debian de haber ido muy allá, cuando tan sobresaltada tenian á Prisca.

Estendió el brazo en ademan de imponer silencio, y dejando la silla con un «vuelvo al instante,» bajó á la tienda. Antes de entrar en ella hizo por sobreponerse á su turbacion, y con el tono grave y llano con que solia hablar á su dependiente mayor, le dijo:

—Voy á tratar de asuntos domésticos con mi mujer; si no fuere indispensable, no me llame V. para nada y entiéndase con los parroquianos y corredores.

Volvió á su cuarto y sentóse silencioso hasta que su mujer acabó de rezar la oracion que al salir él habia comenzado.

Luego que hubo cumplido la madre con este deber, le dirigió una lastimera mirada y dió otro suspiro.

El honrado mercader estendió el brazo derecho, formó una *o* con el dedo pulgar y el índice y dijo:

—Prisca: ya conoces mi experiencia en las cosas del mundo: tú vas á decirme algo alarmante respecto á nuestra hija única. Conozco tambien tu suma discrecion y, no me cabe duda, has hecho observaciones semejantes á las que yo, por no darte pesar, me he callado hasta ahora.

—¡Con que, tú tambien...!

—Sí, Prisca, sí, replicó el mercader deshaciendo la *o* y haciendo la *i* con el dedo índice, que agitó un rato. Yo, como era natural, he observado antes que tú; porque si bien las madres sois mas tiernamente amantes de los hijos, los padres lo somos mas prudentemente, como has oido no ha mucho en el último sermon de las Descalzas. Ahora bien: yo digo como tú: Lucía está mala. Y ¿cuál es su mal?

Tú, ya se ve, no has caido en la cuenta que yo llevo con ella hace mucho tiempo, mas es lo cierto que no he dejado de poner cuanto estaba de mi parte para lograr su mayor bien, en cuya operacion, lo digo satisfecho, me has secundado tú del modo mejor que yo podia desear, no oponiéndote nunca á lo que yo disponia, para que no se malograse el fruto de mis afanes.

La satisfaccion de haber cumplido con nuestros deberes nadie nos la puede quitar. Desde sus primeros años la hemos criado en el mayor recogimiento, lejos del trato peligroso del mundo y sin negarle ninguno de aquellos honestos pasatiempos compatibles con su edad, su sexo y la honrada clase á que pertenecemos. De suerte que ni las diversiones la han tenido distraida de las prácticas religiosas, ni por esceso de celo le hemos negado el justo y conveniente desahogo. La educacion que ha recibido de sus maestros es la que le convenia: sabe coser, sabe bordar, y aunque jamás me propuse permitirle el inmoderado uso de libros frívolos, sabe leer y escribir correctamente como lo ha demostrado desde muy niña, leyendo de corrido en el devocionario y copiando con muy buena letra las oraciones mas necesarias al buen cristiano y las fábulas morales del libro que le regaló mi hermano. Ya desde que fué mayorcita, tú lo has visto y el Señor lo sabe: poca comedia, poco Prado y al fin nada de tertulia ni merienda bulliciosa. Ya recordarás que cuando hace tres meses el médico nos aconsejó una prudente recreacion para disipar ciertas melancolías, la llevamos dos noches á ver el elefante que estaba en la plazuela de Santo Domingo, y una noche sí y otra no, por espacio de quince dias, bajaban esas buenas señoras del cuarto segundo á jugar á la peregila. Y yo se lo agradecí mucho á las honradas vecinas, porque, bien lo sabe Dios, creí que nuestra hija ya estaba curada, de manera que con el discreto pretexto que tú sabes, lo arreglé de modo que

no siguieran adelante sus visitas y volvimos á restablecer nuestras antiguas costumbres.

Todo lo que te acabo de decir lo he creido conveniente para que recobres la calma, pensando que tenemos en favor nuestro lo principal: esto es: que como padres cristianos no puede remordernos la conciencia por babernos apartado un solo punto del mas estricto cumplimiento de nuestros deberes.

Durante este minucioso exámen y relato de D. Fermin, la madre estuvo haciendo señales de asentimiento á lo que oia y llevando á menudo el pañuelo á los ojos porque la cegaban las lágrimas.

—Ahora habla, añadió el mercader, dando por terminada su relacion.

Prisca, con voz balbuciente y con lágrimas que en vano procuraba contener, refirió la escena de la noche anterior, con los terrores propios de una madre como ella criada.

D. Fermin quedó consternado. Permaneció largo rato como si meditara en algun punto fisiológico muy recóndito, pero en verdad que no sabia cosa alguna sobre que meditar en aquel caso, porque no era médico, ni teólogo, ni cosa semejante, sino un mercader práctico en su ramo, y nada mas. Y como este ramo no consistia en el conocimiento de los fenómenos de la naturaleza humana, ni nada tenian que ver las calidades de las lanas con la afecciones del organismo de Lucía, se estuvo quieto hasta que se fué desvaneciendo su asombro.

Su mujer, afligida en el alma, levantaba hácia él los ojos y los volvia á bajar resignada y murmurando el nombre de Jesus.

Por fin el mercader levantó á su vez la vista, y posándola un buen rato en la consternada madre, dijo:

—¿Has consultado el caso con el padre Nolasco?

—Quise hacerlo esta mañana, mas no le ví en la iglesia.

—¿Has consultado con el médico?

—No quise hacerlo sin tu parecer.

—Pues es preciso. Dime, ¿hace ya tiempo que observaste mudanza en nuestra hija?

—Hará cosa de mes y medio.

—¿Mes y medio?

—Sí.

—Antes lo notaste tú que yo.

—¡Oh! las madres.....

—Tienes razon: las madres... es decir; á veces las madres ven ciertas cosas antes que los padres: lo doloroso del suceso es que no por haber sido tú mas perspicaz, has acudido antes á poner remedio.

—Como tú nada me decias...

—Ya, pero...

—Y como yo esperaba en Dios que la mudanza de Lucía no llegaria á ser cosa mayor, dejé pasar el tiempo.....

—¡Jum! Pues ahí tienes. Hay ciertas cosas que no tienen espera.

—¡Dios mio! Me espantas, Fermin, con esas espresiones.

—No, no digo... pero así como ahora, á Dios gracias, no debemos desesperar, lo mismo habria podido suceder en materia mas importante. Pero... vamos á ver; tú ¿qué has resuelto?

—¿Yo? tomar tu consejo. Ya ves, como una no se atreve á... ¿Qué piensas tú que hagamos?

—Yo, á la verdad... si he de hablar francamente, mi sentir es que el médico...

—Y ¿el padre Nolasco?

—Tambien, tambien. El médico del cuerpo y el del alma.

—Pues Fermin, cuanto antes mejor, es decir: si á tí te parece.

—Me parece tanto, que voy yo mismo á verle ahora. Verás lo que se me acaba de ocurrir en este momento. Voy á su casa y le entero antes para que pueda formar concepto; despues le enterarás tú de lo que por tu parte has observado, y por último verá á la niña cuando ya tenga el fundamento de nuestras noticias. Ya ves como este debe ser el modo de hacer que el resultado de la visita sea el mejor. Despues del médico, veremos al padre Nolasco, no porque yo presuma que la enfermedad de Lucía tenga relacion inmediata con su sagrado ministerio; sino porque siendo él el director espiritual de la familia desde tantos años, pareceria descortesía y desconfianza ocultarle nuestra tribulacion; á mas de que el sentir de una persona tan virtuosa y entendida puede iluminar nuestro entendimiento en aquellas cosas que no son de la esclusiva inteligencia del médico. ¿Qué dices?

—Que conforme tú hagas, estará bien hecho.

—En esto, amada Prisca, das como siempre muestra de tu mucho

amor á tu marido y de tu buen entendimiento. Alto á la obra, yo me voy, tranquilízate y confia en Dios.

Fuése D. Fermin á ver al doctor, teniendo cuidado de bajár por la escalerilla que correspondia con las habitaciones altas de la casa. Así, no viéndole salir por la tienda los mancebos, no harian comentarios sobre un hecho tan desusado.

A la media hora estaba de vuelta con el Galeno, que besó las manos á D.ª Prisca y oyó de sus labios la relacion de lo que en Lucía habia observado, y despues, como si fuera visita de cortesía, llamaron á la niña para que saliera á saludarle.

Entonces con mas interés que arte, hicieron rodar la conversacion sobre el estado de la atmósfera y las enfermedades dominantes en aquel setenario, y el médico indirectamente hizo las preguntas que creyó necesarias.

Hora y media duró la visita, y cuando ya el médico llegó al dintel de la puerta, la madre indicó á Lucía que podia retirarse.

Hizo ella la reverencia, siempre con los ojos bajos y con aquella compostura que le habian enseñado sus padres, y se retiró saludando con una falsa dulzura que encubria perfectamente la maldad de su corazon.

Volvieron piés atrás el médico y los padres, retiráronse á un aposento, y sentados aquél en el canapé y estos en sendos sillones á su lado y muy cerca, comenzaron á hablár en voz baja.

Fermin y Prisca estaban con tanta boca abierta. La madre tenia los dedos clavados en un diez de su rosario, para no perder la cuenta de los Padre-Nuestros que le faltaban rezar, segun propósito que habia formado al volver de la iglesia.

El médico les ofreció rapé húmedo y oloroso con sonrisa muy tranquilizadora, y despues de enumerar minuciosamente cuanto habia observado en Lucía, terminó con un golpe breve y de efecto, asegurando que no era cosa de cuidado. Distracciones, paseos matinales, cena ligera y algun refresco, si no repugnaban á la niña. Esto dijo que bastaba y aun sobraba para que, Dios mediante, se calmase aquella agitacion á que el cariño paternal habia atribuido extraordinaria y no merecida importancia.

Al marcharse el médico, volvieron Prisca y Fermin á encerrarse

en el retirado aposento y despues de cerradas las dos hojas de la puerta, se miraron al mismo tiempo el uno al otro.

—Ya lo has oido, dijo Fermin.

—Sí, replicó Prisca.

—Y ¿qué dices?

—Que estoy mas tranquila. Y ¿tú?

—Yo tambien. Sin embargo, para que seas testigo de lo mucho que me desvelo por la salud de nuestra hija única, te participo que voy á llamar al padre Nolasco, á fin de que no nos quede el menor escrúpulo de no haber hecho cuanto estaba en nuestra mano. ¿Se te ocurre á tí alguna idea mejor?

—No, por cierto.

—No tengas recelo; si tienes otra idea, sepámosla.

Fermin injuriaba á su esposa suponiéndola capaz de tener ideas. Nunca aquella mujer habia incurrido en defecto semejante. Su marido y su confesor eran para ella númenes y entendimiento, y si es posible ser buena madre de familia siendo honesta, guisandera regular, planchadora, cosedora, limpia y esclava de las disposiciones del marido, Prisca era escelente en su clase.

Con la diligencia mostrada en llamar al doctor procedió el bueno de D. Fermin al tratarse del religioso. En menos de una hora hubo ido por él, le hubo hallado, y enterado del negecio, lo llevó á su casa.

Entre tanto aquella Lucía, llena de malicia para el mal, aunque no habia empezado á cometerlo, ni siquiera sospechaba los desvelos y las angustias que ocasionado habia y tenia que causar á sus honrados padres.

Poseida de no sabemos qué maligna influencia, estaba la pérfida tan desasosegada como solia.

Su imaginacion sin freno la brindaba con atractivos á que ella cedia sin miramiento ni cautela; sus nervios se escitaban con extraordinaria frecuencia; ninguno de los tranquilos placeres domésticos era pasto grato á su espíritu; presentimientos de placeres torpes cuando no llevan consigo la sancion de la religion, las leyes y la familia, trastornaban su naturaleza; toda pasion era en ella mas poderosa que el razonamiento; y el mónstruo lo consentia, y se dejaba vencer sin hacer uso de aquella noble resistencia que á tantas doncellas ha in-

mortalizado, y pagaba así con tan negra ingratitud los desvelos de sus amorosos padres, que desde el instante de su nacimiento rezaban por ella todos los dias y hasta la habian enseñado á leer y escribir sin saber de cierto si con esto le hacian un bien ó un mal.

Pero á bien que en el pecado llevaba Lucía la penitencia. Su vida era un contínuo anhelar cosas desconocidas; sus deseos, bizarrías, su reposo, la fatiga, ni el descanso hallaba en el sueño reparador que, ó bien huia de sus ojos, ó bien la fatigaba mas y mas con quimeras que no se atreven con las almas buenas.

¡Ah! sus pobres padres tenian razon. Ellos habian hecho cuanto debian. Si antes no repararon en el desarreglo de los sentidos de Lucía, no tenian ellos la culpa; ella sí la tenia, no de su temperamento, de su educacion, de las sensaciones que le causaban los objetos esteriores, pero sí de no ejercitar su voluntad y su entendimiento en luchar contra las imperfecciones de la naturaleza; porque buenos diez-seis años tenia para distinguir lo bueno de lo malo hasta cierto punto y bien mostraba que le sobraba malicia para emperifollarse y para haber ocultado sus inclinaciones hasta entonces; porque indudablemente las habia ocultado.

El padre Nolasco era un fraile con cara de buen sugeto, de conversacion y figura agradable, de gran práctica en el mundo; conocia muy bien su época, trataba al menestral de las lanas y estaba en las recónditas interioridades de las familias. El padre Nolasco no fingia un celo religioso ridículo como otros muchos, no se complacia en dar pábulo á supersticiones; pero el hecho es que él tenia sus puntos y ribetes de supersticioso y aunque mas de una vez, en sus mocedades habia tratado de sacudir una flaqueza que tenia por vergonzosa, nunca llegó á atreverse, y cumplió los 45 años sin haber acabado de desechar ni admitir tampoco ciertas creencias en los malos espíritus. A los cuarenta y cinco años, empero, comenzó á apagarse la energía de su espíritu; relajáronse las fuerzas que hasta entonces le habian asistido para sostener á la razon en la lucha contra las preocupaciones y se quedó en cierto estado de indiferencia; sujeto á contínuas vacilaciones, cuando hay energía en el alma, y ageno por el contrario á todo vaiven cuando la actividad de la materia predomina en el desenvolvimiento del individuo. El padre Nolasco, pues, no sabia si

creia ó no en duendes, en brujas y en espíritus malignos; pero si alguna vez tenia que tomar resoluciones respecto á este punto, obraba prudentemente como si real y efectivamente existieran trasgos, energúmenos y toda la caterva de endemoniados, de cuya invisible existencia tanto abundaban los testigos de vista.

Fuera de esto, no carecia el padre Nolasco, segun ya hemos dicho, de sagacidad, discrecion y don de gentes, y...

Pero ya hace rato que hablamos conforme á nuestra manera de ver y de sentir: el bien parecer y la justicia social exigen que volvamos á adoptar el modo con que habíamos ido haciendo esta verídica y molesta relacion; volvamos pues á él para que lógicamente podamos llamar malvada á una niña de 16 años, educada en la corte de Carlos IV por dos mercaderes pusilánimes é ignorantes.

¡Válganos Dios, qué infame era Lucía! Llegó á presencia del padre Nolasco sin estremecerse, sin caer en la cuenta de que allí iban á pasar por un exámen severo sus mas recónditos secretos.

—¡Hola, hola! dijo el Padre, y cómo creció la perla de esta casa. ¡Dios la bendiga!

Y al mismo tiempo alargaba su blanda mano á Lucía, que se la besó como le habian enseñado.

—Es lo primero que se le ha ocurrido al señor doctor que esta mañana subió á visitarnos de paso, dijo D. Fermin.

—Y ¿qué tal, qué tal? la salud parece buena.

—A Dios gracias, contestó en coro la familia.

—A Dios sean dadas, replicó el padre Nolasco. Y damos gusto á los padres amándolos y reverenciándolos despues de Dios, ¿no es eso? Ya lo sé, ya lo sé. ¡Oh, lo que se mama no se pierde! Bien se conoce en ese modo que tal madre tuvo.

Lucía, segun prescripcion de la ordenanza, tenia las manos cruzadas sobre el pecho y los ojos bajos.

—Y en la educacion que ha recibido, se descubre tambien que la ilustracion y prudencia de los padres es la piedra fundamental del porvenir de los hijos. A ver cómo me lees un poquito en presencia de tus señores padres, si dan para ello permiso.

—¡Con mil amores! ¡Vaya!

El padre se levantó á buscar un libro por un lado; la madre buscaba por otro; atolondrados no daban con él.

—¡Qué! en el suyo, en el suyo; abriendo una página á la casualidad, no va á examinarse de doctora.

—Toma, dijo á este tiempo la madre: lee en este y perdone el padre Nolasco; que teniendo este la letra mas pequeña, será vencida dificultad mayor.

—Vamos, pues, sea; dijo el padre Nolasco.

—Vamos, lee, hija mia, añadió la madre.

Luisa, encendido el rostro, dijo en voz baja y temblorosa: ¿en dónde leo?

—A tu gusto, hija; toma ahí en esta página que se ha abierto sin querer. Cogió Lucía el libro, pasóse la lengua por los labios, que tenia secos y ardientes, y comenzó:

«*Oracion para alcanzar del Señor la gracia indispensable para* «*vivir conforme á sus mandatos.*

«*¡Oh Señor, Trino y uno, infinitamente bueno, que castigas al malo....!!*»

—Muy bien, perfectamente, dijo el padre Nolasco. Señores, lee muy de corrido y con el sentido que el asunto requiere. ¡Vaya, vaya con la niña! Muy satisfechos deben estar vuestras mercedes con tal joya.

—En punto á educacion, dijo el mercader, no podrá decir nadie que debamos cosa alguna á nuestra hija, y vea su paternidad, añadió revolviendo los bolsillos: tambien he procurado que se familiarizase con la letra de mano, porque ¿quién sabe si mañana ó el otro dia podrá serle conveniente?

Y poniendo ante los ojos de Lucía una carta de su pariente el arcediano, se la dió á leer á la niña, que lo hizo muy á gusto de todos.

Entretanto y en lo restante de la visita, el fraile, ya directa, ya indirectamente, estuvo observando á Lucía, y los padres de esta, que le observaban á él, adquirieron poco á poco confianza al ver que el sagaz y entendido religioso no daba muestras de cosa que pudiera alarmarles.

En resúmen, despues de la visita se celebró nuevo consejo de familia, y el padre Nolasco declaró se reservaba darles consejo, porque en su concepto el estado de su hija no tenia nada de grave; pero que á su parecer y sin otro ánimo que el de responder á su consulta,

no seria malo que, despues de algunos dias de preparacion, se presentase Lucía en el tribunal de la penitencia.

Parecióles muy bien á los mercaderes el consejo, y determinaron que á los ocho dias se pusiera en práctica.

Lucía, acostumbrada al cumplimiento de aquel deber religioso, hizo su exámen de conciencia, acompañado de ayunos y lecturas piadosas, y se arrodilló ante el padre Nolasco.

Volvió la doncella á su casa acompañada de su señora madre, y en su semblante se conocia que por su interior habia pasado algo extraordinario. Sobre esto y sobre lo largo de la confesion, anduvieron cuchicheando todo el dia sus padres. Ella fué en busca de la soledad, deseosa sin duda de que nadie pudiera leer en su rostro.

Lucía habia sido veraz en su confesion; nada habia ocultado; á pesar de que en mas de una ocasion la verdad habia salido con repugnancia de sus labios. Aquel mónstruo tuvo que revelar allí vergonzosos movimientos que, segun dijo, la acometian involuntariamente; confesó tambien que ignoraba los medios de librarse de las angustias con que sentia oprimírsele á veces el ánimo; dijo que habia ocultado á sus padres los primeros desvaríos de su imaginacion, so pretexto de que tenia miedo de que la avergonzasen, porque desde muy niña le habian repetido mil veces que las doncellas cristianas y las hijas bien criadas no pensaban ni sentian, segun ella habia pensado y sentido. En aquel tribunal solemne declaró con lágrimas que le arrancaba su propia miseria, todo lo que habia de mundano en su alma, aquella hija, vergüenza de dos honrados vasallos.

Ninguna cosa mas parecida á la lealtad que aquella confesion; mas no debemos calificar de leal un acto verificado merced á la eficacia del sacramento y de ningun modo debido á la espontánea voluntad de Lucía, pues ya hemos dicho que mas de una vez hizo por resistirse á declarar ciertas verdades.

D. Fermin y D.ª Prisca esperaban impacientes y algo azorados al padre Nolasco, cuando aquel recibió por un mandadero una carta del confesor en que le decia que la entrevista debian tenerla ellos dos á solas, á cuyo efecto le suplicaba que se sirviera ir á verle á su celda y buscase un pretexto eficaz para que su esposa no cayera en sospecha de que importase ocultarle lo que tratar debian respecto á su hija.

Mas y mas se azoró el mercader de lanas al enterarse del contenido de la misiva; mas y mas se conturbó al buscar medio de verse con el padre sin que Prisca trasluciese su secreto; y con toda su discrecion no pudo evitar que Prisca adivinase ó barruntase lo que ocurria, ni evitó tampoco el trastorno que en ella produjo la revelacion que le hizo de que la conferencia con el padre debia de ser secreta entre los dos.

Culpa todo de Lucía; que si ella hubiera sido buena, su padre no habria tenido ocasion de caer en la debilidad de hacer revelaciones temerosas á D.ª Prisca.

El fraile y el mercader pasaron mas de dos horas en la celda. Se habló un poco, muy poco (y siempre en sentido condicional) del influjo de los espíritus malignos; se habló bastante de temperamento, de las consecuencias de la vida sedentaria en ciertas imaginaciones; de la fuerza de las pasiones en la juventud; de la flaqueza de la carne, y por último, á cada período de los muchos en que se dividió la conversacion, el padre Nolasco formulaba su dictámen brevemente diciendo:

—D. Fermin, cásela Vd.

El mercader propuso á la aprobacion del fraile los medios que se le presentaban á la mente para precaverse de los males que le amenazaban, y el fraile, que aprobaba unas veces y no aprobaba otras, volvia á terminar sus réplicas con la misma frase:

—D. Fermin, cásela Vd.

No hay para que encarecer lo que sucederia en la casa de D. Fermin á su llegada, y durante la secreta conferencia que tuvo con su esposa. Lo que antes eran recelos, se convirtieron en terrores, y especialmente para la pobre madre, todo lo mas terrible le parecia cierto ó infalible.

Aquella noche, mientras Lucía estaba entregada al sueño ó mas bien al reposo que necesitaba despues de los esfuerzos que habia hecho en la confesion, su madre le cosió muy ocultamente un escapulario de la Vírgen del Cármen en lo interior de la falda del vestido; y al otro dia y los ocho siguientes hizo que la acompañara á la Vírgen de la Paloma, á cumplir una novena. Y aun haciendo el sacrificio de fingir que trataba de premiar su obediencia y buen comportamiento,

le colgó del cuello un relicario, traido expresamente de Roma por un amigo de su tio el arcediano.

No se volvió á llamar al médico, á pesar de que así parecia aconsejarlo hasta el padre Nolasco mismo, con su insistencia en hablar del temperamento y de la edad y de la imaginacion y del género de vida de Lucía, y aun tal vez por eso mismo no se le llamó; porque entre las dichas indicaciones del fraile y las cosas que (sin romper el secreto de la confesion) dió á entender, resultaba en concepto de D. Fermin, y no se engañaba, que habria de serle muy penoso y le habia de llenar de vergüenza el tratar con el doctor de ciertos pormenores de la dolencia El respeto y la reverencia que al mercader inspiraba el director espiritual de la familia, no se la inspiraba el doctor, hombre al fin mundano, lego y solteron por añadidura.

La resolucion de casar á Lucia, á pesar de sus pocos años, prevaleció, y fué cosa hecha desde luego.

¡Grande apuro el del padre! Para él era evidente que su hija tenia su entendimiento y voluntad para saber qué clase de pasiones eran las suyas y vencerlas; mas no la creia dotada de entendimiento ni experiencia bastante para elegir esposo ni para cumplir como era debido con el que le mandasen tomar. Y en esto no se apartaba del comun sentir el buen mercader de lanas.

¡Dieziseis años y casarla! Cierto que le habian enseñado ya cuanto enseñarle podian; pero, con todo, Prisca y Fermin opinaban que unos años mas de vida sedentaria, de obediencia filial y de buenas prácticas no podian serle sino muy provechosos.

El fraile, empero, habia echado hablando con D. Fermin un párrafo en que, á vueltas de mil salvedades, hizo presente los peligros que corre la honestidad de ciertas doncellas cuando el demonio las tienta, y las amarguras que pasan los padres de estas doncellas cuando la carne es tan flaca que cede á la tentacion.

A la idea de que el pecado, la deshonra y el escándalo pudieran un dia profanar aquel asilo de largas generaciones virtuosas, se les helaba á ambos esposos la médula de los huesos; y convinieron en que, para cerrar la puerta al pecado, lo mejor era dar su hija á un marido que viviera en otra parte.

D. Fermin no era pobre; dotó con largueza á su hija, mostrando

así el mucho amor que como padre le tenia; dióse á buscar yerno y como su natural discrecion se fué afinando con el móvil que le impulsaba, no tardó mucho en dar con un bellísimo sugeto, mercader tambien y acomodado, hombre que ni habia dado nunca pábulo á murmuraciones, ni era tibio en su amor á Dios y á las reales personas.

Lucía estaba triste sin duda, porque el pecado que germinaba en su corazon no daba entrada en él á la alegría que suele ser compañera de la inocencia. Y Lucía en medio de su malignidad no ocultaba su tristeza, sin duda porque Dios no consiente á los malos la facultad de poder ocultar todo lo que pasa en su alma.

Escusado nos parece advertir que sus padres habian sido hasta excesivamente compasivos para con ella, pues no le dieron á entender nada de cuanto habia ocurrido.

Cuando ya tuvieron en buen punto el trato matrimonial con el mercader D. Gervasio de la Torre, procuraron explorar el ánimo de la doncella, y vieron que se mostraba como siempre habia hecho en su perfidia, esto es: sumisa á su paterna voluntad y dócil á sus indicaciones. Al fin, despues de aquellos prudentes rodeos con que se suelen preparar los caminos para llegar á fines análogos, le anunciaron que tenian prometida su mano á un honrado amigo de la familia, advirtiendo, empero, que por nada del mundo forzarian su voluntad, y que si bien ellos verian con gusto aquel matrimonio, su compromiso no tenia nada de inquebrantable.

¿Qué pasó por Lucía al oir aquel anuncio y al recibir aquella muestra de consideracion de sus padres? ¡Misterios insondables del alma humana!

Pareció recibir la nueva muy á placer; opuso con respetuosas apariencias el reparo de serle desconocido el novio; mostró una sorpresa confundida con mil otras sensaciones en vista de que sin empeño ni cosa parecida por su parte se hubiera tratado de casarla; hasta se atrevió á admirarse de que, apenas cumplidos los diez y seis años, sus padres le brindaran con un estado que, segun les habia oido decir, era para mayor edad y entendimiento; y todo esto de una manera tan tímida y con caracteres aparentes de una inocencia tan grande que, si no nos detuviera el temor de disculparla, diríamos que el mismo de-

monio hablaba por su boca. Pero no; era ella, ella, la viborezna; era ella, la encarnacion de la perversidad.

Por fin, se le contestó como fué posible y se señaló dia para la entrevista de los novios, que fué en domingo y en la mesa, pues D. Gervasio fué convidado á comer para que tuvieran ocasion de verse y apreciarse.

Era D. Gervasio un mercader de buena constitucion; color sano, temperamento bueno; costumbres ordenadas, de aseo en la persona y crédito en la plaza.

Parecióle bien Lucía, como parecia bien á todo el mundo; no abusó de la confianza que se le dispensaba; pero sin traspasar el límite de lo honesto, supo referir dos chascarrillos de novios que amenizaron muy mucho la conversacion y trató con tan respetuosa amabilidad á sus futuros suegros, que los dejó encantados de sus buenas prendas. Tuvo tambien para Lucía espresiones de grande aficion y fino aprecio, y se retiró en momento tan oportuno que no pudieran tacharle de indiscreta pesadez ni de carácter arisco y falta de trato.

Aquel hombre honrado no produjo ninguna profunda sensacion en el ánimo de Lucía que sin duda debia ser insensible para el bien.

Lo que se iba labrando en ella era la idea de tomar estado, quizás y sin quizás presintiendo que no padeceria al lado de su esposo la saludable sujecion en que la mantenian sus padres. Por eso se fué disipando su tristeza que, desvanecida como por encanto al tratar de las joyas y las galas con que debia solemnizarse el matrimonio, alivió en gran manera el ánimo de sus padres.

Poco cariño mostró al novio á los comienzos; pero él que con la venia de D. Fermin, la de D.ª Prisca y el buen agrado de Lucía, comenzó á visitarla diariamente, se hizo poco á poco buen lugar, de suerte que al cabo de un mes, si algun dia retardaba por ventura un cuarto de hora la de su visita, Lucía era la primera en exclamar:

—¿Qué le habrá pasado?

Llegaba Gervasio y se le daba cuenta de como habian pasado quince minutos de inquietud y él la agradecia y se disculpaba con buen modo y aquella noche les dejaba mas satisfechos que nunca.

Poco á poco fué desapareciendo entre ellos la etiqueta, y como era necesaria cierta familiaridad para tratar el asunto de la boda, se die-

ron maña todos, cada uno por su lado, y un mes antes de consumarse el hecho, se trataban ya todos como de una misma familia.

Casáronse. Lloró mucho D.ª Prisca; lloró la pérfida Lucía; pero al fin los padres hallaron el justo alivio á su dolor en el desahogo que experimentaban al considerar que dejaban á su hija casada con un mercader honrado.

Gervasio habia observado siempre la mayor honestidad; llegaba al matrimonio, no como otros, rendidos ya por los vicios ó siquiera estragados por la repeticion de ilícitos placeres.

Este mismo concepto formó él de la que el cielo le deparó por esposa, y en cuanto á lo material, creemos que no se engañaba. Vivieron algun tiempo entre gratas satisfacciones, y bien puede asegurarse que mas de un mercader severo censuró como exageradas las muestras de cariño que Gervasio daba á su esposa en ocasiones en que los deberes de su tienda deberian haberle atraido á otros pensamientos.

Lucía adquirió en breve tiempo el complemento de aquel género de belleza, mas peligroso para los sentidos.

Aquellos hermosos ojos que le diera el cielo resplandecian mas; parecian haberse agrandado; sus gracias naturales todas tenian el poder de la seduccion, llevado á un punto irresistible. Su boca provocaba aun en medio del sueño, cuando mas agena debia créersela de intentos ni ideas seductoras.

Y es el caso que, siendo su belleza tanta, escitó extraordinàriamente el amor material de su marido, y aquel hombre, hasta entonces sensato y de bien ordenados afectos, llegó á hacer locuras, verdaderas locuras por las gracias de su esposa, que con su funesta hermosura convirtió en insensatez lo que hasta entonces habia sido buen juicio en su marido.

El maligno encanto de Lucía no desaparecia nunca; producia una sed espantosa, brindaba con la reparacion y era como todas las cosas del demonio: en vez de saciar, escitaba; en vez de refrescar, abrasaba; ofrecia consuelo y daba desesperacion. Y estaba sin duda en ella el demonio, porque no experimentaba fatiga, sino alivio, y cuanto mas se perdia Gervasio, mas ganada parecia ella, y cuando él amanecia macilento y estenuado, ella gentil y rozagante.

Al fin y al cabo, fuese por sus desórdenes, fuese por la maligna

influencia, enfermó Gervasio y estuvo á la muerte. Dos ó tres dias anduvo la familia ya encomendándole á Dios, hasta que por fortuna quiso la Providencia.... ó mas bien por desgracia suya sanó, como veremos á su tiempo.

Sanó, y apenas convaleciente, salió de Madrid y fué á pasar una temporada á la costa meridional del reino.

Lloró Lucía su ausencia, como habia llorado por el peligro en que viera sus dias.... ¡llanto de cocodrilo, llanto de engaño y perfidia! Si no hubiera sido por ella y por su funesta hermosura, Gervasio no habria cometido los escesos que acabaron con la buena salud que hasta entonces habia gozado.

A bien que.... ¡Dios la castigó!

Si ella no hubiera sido capaz de vicios, el pobre Gervasio no hubiera podido caer en ellos.

Pero..... su alma su palma.

Que ya volvió el buen mercader Latorre al lado de su esposa, que volvió no restablecido, porque era irreparable el detrimento que su salud habia padecido; pero, en fin, habia recobrado fuerzas y podia atender á sus negocios, aunque tampoco con aquel despejo y aquella asiduidad de que habia sido capaz hasta entonces.

Mas ¿qué creia ella? que tras aquellos disgustos y aquella ausencia iban á volver los desórdenes; y cuando el pobre Gervasio mostraba en el semblante el acabamiento de su vitalidad, ella aparecia como siempre bizarramente briosa, sonrosadas las frescas mejillas, colorados los ondulantes labios, tan anhelante de actividad y movimiento como de reposo y sosiego su pobre víctima.

Y entonces fué cuando comenzó á descubrirse la profunda perversidad de Lucía á quien, si mal no recordamos, ya hemos calificado de mónstruo.

Gervasio, bien aconsejado por su médico y su confesor, llevaba una vida muy ordenada; procuraba huir del bullicio; evitaba toda agitacion: su único placer era el paseo por lugares solitarios y saludables: las fiestas ruidosas, la charla, las comedias, tertulias y meriendas no le ocuparon un solo momento.

Esta conducta trascendia hasta lo mas íntimo de su persona, porque así lo exigia el estado de su salud.

Llevábalo Lucía muy á mal y no lo ocultaba, aumentando así los padecimientos de su esposo. Amábala este y tanto por su amor como porque aun no estaba bastante desengañado, una vez volvió á abrir el pecho á la esperanza de gozar en brazos de Lucía las delicias del lícito cariño; mas ¡ay! ya no era tiempo, y el desdichado hubo de convencerse de que el haberse dejado arrastrar por los infernales encantos de su compañera, le habia cerrado para siempre la fuente de la felicidad.

El único consuelo que le quedaba en su desventura era contemplar aquella belleza causa de sus males, y aun su consuelo mismo se convertia en pena, porque le recordaba su perdicion.

La tranquila existencia del hogar doméstico no era del gusto de Lucía y su esposo tuvo la complaciente debilidad de consentirle cierta soltura en que jamás debió haber consentido.

Le permitió que tuviera trato con amigas; que frecuentara el Corral de la Cruz en todo tiempo, dejó que asistiera á tertulias de noche, y ella, en vez de pagar con el debido agradecimiento tantas bondades, ¿cómo correspondió á ellas? con la mayor ingratitud.

Introdújose en el domicilio conyugal un pisaverde, un miserable; que solo un miserable podia hallar gracia á los ojos de Lucía. Aquel hombre, dócil y bien criado en la apariencia, no se hizo sospechoso ni podia serlo á los ojos del esposo; fingíase poseedor de un mediano caudal, era bien nacido, y en su ameno trato habia mas parte para hacerle bienquisto que para que le rechazaran.

Sin respeto á los vínculos conyugales y contando con la flaqueza de Lucía y sus naturales propensiones, concibió un infernal proyecto, y poco tardó en llevarlo á cabo.

Encendió en vergonzosos deseos á su amiga, que poco necesitó para inflamarse.... y aquí debemos hacer mencion de una circunstancia que no carece de valor.

Lucía se dejó trastornar por el pisaverde, que D. Juan Carrillo se llamaba; pero vaciló, casi podemos decir que se resistió, mas no fué ciertamente por virtud, sino por cálculo. Espantóse ante la idea, no del vicio, sino del escándalo. Ya cuando se habia dejado dominar por la incontinencia, tuvo la audacia de volver á su marido, pensando que mas le valia tener por cómplice de sus liviandades al esposo, que al

galanteador. El pobre Gervasio fué objeto de las mas vergonzosas provocaciones: Lucía quiso atraerle á la mala senda con locuras, con lágrimas, con iras, con súplicas, y tanto podia con él que hasta le hizo desear la posibilidad de satisfacerla, aunque fuera á costa de su vida; mas Dios no permitió que tan honrado varon se condenara cumpliendo tan mal deseo: Gervasio era un marido cadáver.

El escándalo que con este motivo hubo en su casa y llegó á oidos de mancebos y dependientes, le causó mucha vergüenza.

Ella irritada con el estado del marido y con las contínuas exigencias del amante, rompió el freno al pudor, llamó á la infamia á voces y ya no atendió á la razon, ni tuvo en cuenta el decoro para nada.

No pensaba, no veia, no trataba cosa que no fuera Carrillo. El era con frecuencia y escándalo convidado á la mesa del marido; con él conversaba tardes enteras; con él paseaba cuando debiera estar entregada á sus quehaceres domésticos; con él soñaba: para él vivia.

El vicio no tiene límite: con la honra suya y la de su marido llegó Lucía á entregar al amante hasta el dinero de la gabeta, para lo cual hubo de mandar sin duda que forjasen llaves falsas.

Ya las personas de respeto habian ido retrayéndose de visitar la casa. Mas eso no era bastante.

Despues de la falta de estimacion en que Lucía tuvo á su marido, vinieron los desprecios no disimulados; de suerte que Gervasio, haciendo un esfuerzo supremo, hubo de recobrar el imperio perdido, cerró la puerta de su morada al seductor y redujo otra vez á su mujer á la sujecion de que nunca debió haber salido.

Contenidos tan repentinamente en sus vicios, los dos amantes pasaron algunos dias de asombro y de perplejidad que era de esperar les hicieran volver en sí y reconocer sus abominables acciones; mas los perversos no se enmiendan así, porque no quieren.

Lucía se quejó unas veces blandamente, otras con terrible enojo; tuvo la desvergüenza de llamar necio tirano al hombre que por honor de entrambos se proponia atajar su desenfreno, y se entregó á actos de desesperacion escandalosos y que se nos resiste apuntar en el papel.

¿A qué no se atreveria aquella mujer para que, trascurrido cierto

espacio de tiempo, Gervasio volviese á admitir al seductor en su morada?

Sí; Gervasio, el desdichado Gervasio, el esposo infamado, consintió en admitir de nuevo en su casa al hombre que le robaba sus mas caros intereses, ofuscado, atemorizado tal vez; cediendo, esta es la verdad, á algun poderoso resorte que no nos es ni fué de nadie conocido.

¡Ay, cuán castigada quedó su debilidad!

Ya Lucía y su cómplice, seguros é impunes, confiando principalmente en la inercia de aquél de quien mas debieran haber temido, se lanzaron desatentados por la pendiente de las pasiones. Un vértigo, una locura era su vida. Ciegos, frenéticos, exasperados por la privacion que habian experimentado, no se saciaban de vida licenciosa, ni de atropellar todas las leyes y consideraciones divinas y humanas.

Para ellos la razon no tenia fueros, ni el deber imperio, ni la sociedad prescripciones dignas de acatamiento.

Así lo pagaba el marido, que padecia en silencio congojas y amarguras que no son para referidas.

Y en medio de aquel delirio y de aquella obcecacion, llegó á parecerles tan enojoso todo lo que les era obstáculo, que hasta se les hizo insoportable el amparo y la seguridad que hallaban en el silencio del marido.

El deseo de continuar por aquella senda sin dependencia de nadie, libres y dueños de sí mismos como los brutos, les inspiró el pensamiento de verter la sangre del honrado mercader.

¿Lo meditaron mucho? sí; mucho lo meditaron antes de ponerlo en práctica; primero porque eran cobardes como todos los malvados; tambien porque el cielo no consentia que de pronto viesen llano y fácil el camino del crímen, dándoles así tiempo y lugar para la reflexion, el arrepentimiento y la enmienda.

Pero en lugar de suceder así, su ceguedad iba cada dia en aumento; su impaciencia les ofuscaba cuando mas necesidad tenian de luz; ni entraron en sí mismos para conocer el daño y evitarlo, ni una sola vez se les ocurrió pedir al cielo fuerzas y consejo.

El mal era dueño de sus almas, y por último determinaron quitar la vida al inocente.

Las congojas y sobresaltos que comenzaron á experimentar desde el punto en que concibieron tan mal propósito, fueron castigo anticipado á su maldad; mas no castigo bastante, supuesto que, á pesar de todo, perseveraron en su criminal demencia.

Un terrible altercado que hubo entre los dos esposos acabó de inclinar la balanza y quizás precipitó y completó la ruina de todos.

Carrillo al saber que Lucía habia recibido injurias de Gervasio, se entregó á actos y profirió palabras de desesperacion verdadera, ó fingida, y en presencia de su cómplice exclamó que aquel hombre y él no cabian juntos en la tierra y que supuesto que Gervasio era el marido de cuyo poder no le era dado arrancarla, él no veia otro término que la muerte.

Lucía, al oirle hablar así, se arrojó en sus brazos pidiendo como un beneficio que antes la matase á ella; y el resultado fué acordar para un dia fijo la muerte de Gervasio en su propia casa.

Ella tuvo buen cuidado de disponerlo de manera que el asesinato fuese inevitable; y todas las dudas, todos los obstáculos, todas las vacilaciones desaparecieron ante aquellas dos voluntades resueltas y y puestas en abominable armonía.

El debia hallar paso franco; herir á traicion y escapar sin riesgo. Ella debia hacer como que casualmente descubria el delito despues de cometido, y puesto en salvo su cómplice, fingiendo gran sentimiento y conmoviendo á todo el mundo en su favor por medio de desmayos y alaridos. Así lo dispusieron.

Ocurrió, pues, la mañana del dia fijado para el crímen, que Gervasio se sintió mal, y determinó de no bajar á la tienda y guardar cama. Tuvo necesidad de la asistencia de su mujer, y ella le asistió fingiendo un celo impropio de su carácter.

Era quizás que el remordimiento roia ya sus entrañas, y la vista de aquel hombre débil, inofensivo, enfermo y postrado, que al fin y al cabo era su marido, la turbaba de tal modo que todos sus sentidos parecian trastornados.

El bueno de Gervasio, al verla tan solícita y turbada, creyó que aquellas señales eran de lástima y arrepentimiento..... creyó mas todavía.

Como á cada momento se sentia desfallecer, imaginó que su mujer

le conocia en el rostro que estaba próximo á morir y se hallaba profundamente enternecida y deseosa de pagarle en cuidados, estimacion y atenciones, el daño que hasta entonces le habia hecho.

Así pensando, recapacitó aquel hombre y, aquejado de su debilidad, echó sobre sí parte de culpa de sus sinsabores doméslicos, y partiendo de tan piadosos sentimientos, hasta se acusó en cierto modo del desarreglo de las pasiones de su esposa.

Ya esta habia entrado y salido varias veces de la alcoba para atender á lo que la enfermedad exigia, cuando á la postre Gervasio no pudo resistir mas á aquel semblante hermoso cuanto melancólico y desencajado y, llamándola con débil acento, le suplicó que se sentase á su lado.

Estremecióse Lucía recelando si por ventura se habia descubierto algun indicio de sus criminales propósitos, y el crédulo marido la compadeció pensando que la habia estremecido su voz doliente.

Miróla con ternura, indicóle un asiento puesto á la cabecera de la cama y, despues que la vió sentada, silenciosa, bajos los ojos y trémulos los labios, lanzó un profundo suspiro.

Lucía lloraba y dejó correr largo rato hilo á hilo el llanto que sin duda su maldad le arrancaba.

Entonces Gervasio asomó una mano por la sábana y la extendió á su pérfida esposa que, con ahogados sollozos y apoyando su impura frente en aquella mano honrada, hizo tales muestras de dolor que hubiera conmovido á las piedras.

Si aquel llanto era verdadero ¿porqué no corria á destruir los preparativos dispuestos para el crímen, por qué no se acusó de su falta y de sus delincuentes intenciones? Mas todo era falso en ella y en vano se empeñaria en disculparla el ingenio mas agudo.

Gervasio le dijo ante todo que la perdonaba, y le rogó con cristiana humildad que ella tambien le perdonase.

Refirió segun sus fuerzas se lo permitian lo mucho que habia padecido por ella, lo mucho que la habia amado y el sentimiento que en aquella hora solemne le amargaba el corazon por considerarse hasta cierto punto culpable del estravío de sus sentidos. Se acusó de sus arrebatos; declaró el bondadoso mercader que si él hubiera tenido mas experiencia, habria encaminado los gustos de su esposa

por otra senda, ó no la habria tomado por mujer, á pesar de su cariño, cediendo esta gloria á otro que hubiera podido hacerla completamente dichosa.

Lucía no podia permanecer impasible ante aquella lealtad, aquella veracidad acendrada y aquellas indisputables muestras de bondad y ternura; así que, de vez en cuando la negra culpa saltaba en su pecho á impulso de las palabras del marido, y comenzaba á temblar todo su cuerpo, tiritando reciamente, y rompiendo el silencio con ahogados sollozos de terrible angustia. Estrechaba entre las suyas con violencia las manos de su marido, y al oir ciertas frases, se las apretaba súbita y convulsivamente cual si quisiera rompérselas.

Por fin, interrumpiendo á Gervasio, echó á llorar con grande abundancia, mesóse los cabellos desesperada, empezó á echar ayes como una experta comedianta, y retorciéndose las manos, agitaba la cabeza á uno y otro lado sin articular razon alguna.

De pronto se irguió como una culebra, extendió los crispados brazos y, saltándosele los ojos y abierta la boca, permaneció un momento inmóvil.

El reloj de la sala daba las cinco.

¡Era la hora!

Quiso ó aparentó Lucía querer dar un grito, mas en medio del silencio solo se oyó un rugido sordo.

Sin tino, vacilante, bamboleándose, salió de la alcoba. Chocó con los muebles de la sala y llegó á un pasillo y allí se encontró con su cómplice que, puntual y silencioso, iba á consumar el crímen.

Lucía hizo ademan de sujetarle, mas su brazo cayó sin haberle detenido; hizo ademan de hablarle como hubiera hecho la que hubiese tratado de disuadirle de su criminal intento, y su cómplice no tuvo quien le detuviera, y ella, en vez de volar á colocarse entre su esposo y el puñal homicida, se alejó de la alcoba y se dejó caer en brazos de sus criadas que se hallaban en un aposento retirado.

Estas que la vieron pálida y sin sentido, acudieron á socorrerla, y entre tanto Carrillo despedazaba el pecho del honrado mercader, cebándose como fiera en su inocente sangre.

Lucía no volvió en sí hasta que hubo dado tiempo al matador para consumar el horrendo delito y ponerse en salvo. Y cuando la alarma

atrajo á las gentes á la alcoba, solo hallaron en ella un cádaver ensangrentado.

En los primeros momentos nadie sospechó, nadie se atrevió á sospechar que una esposa cristiana, hija de tan honrados padres, fuese cómplice ni menos instigadora de tan atroz delito. Muy al contrario: compadecíala todo el mundo, y al ver su afliccion, en vez de atribuirla al miedo del castigo, la atribuian á causas á cual mas honrosas.

Sacáronla de aquella casa, que solo horror y lástima inspiraba, y compitieron á porfía los amigos de su familia en prestarle todo género de consuelos.

La justicia buscaba al matador, y le buscaba en vano.

Lucía, para mayor disimulo y seguridad, no hablaba con nadie: siempre que fué interrogada fingió la mas completa ignorancia.

Sin embargo, al cabo de algun tiempo de infructuosas pesquisas, comenzó á susurrarse que Lucía quizás no fuese agena al espantoso crímen, que tenia consternados á cuantos de él eran sabedores.

Lucía, que ya habia empezado á gozar de la confianza en no ser descubierta, hubo de sospechar algo de los públicos rumores y se alarmó gravemente, aunque supo ocultarlo.

Salió una mañana de la casa donde vivia, so pretexto de ir á la iglesia, mas encaminó sus pasos nada menos que á la casa donde vivia encubierto su cómplice.

—Es forzoso partir, le dijo; me miran con recelo; sospechan de mí; ¿para qué abrigar necias esperanzas? sospecharán de tí mañana y estaremos perdidos.

—Nadie lo sabe; replicó Carrillo con voz sorda y lanzando una torva mirada al rededor suyo.

—¡Ay, que lo sabe nuestra conciencia! esclamó Lucía, devorada ya por el remordimiento.

—Yo preso, callaria..... Y ¿tú?

—Calla, calla; no añadas dolor á mi dolor. Yo no sé..... Temo que involuntariamente se escape de mis labios el terrible secreto. No hay rumor que no me alarme, ni recuerdo que no me espante, ni consideracion que no me trastorne el juicio. No fies en mis flacas fuerzas, que al fin soy mujer; mira que temo volverme loca; que á cada paso me parece oir voces de moribundo y ver sangre en mis manos, y en

medio del silencio de la noche me da voces, yo no sé quien, dentro de mí misma, acusándome á grito herido, de suerte que me parece imposible que no me rodeen las gentes y me arrojen al verdugo.

¡Oh! ¡cuán cierto es que la Providencia deja caer enormes castigos sobre los malvados, sin que uno solo escape á su justicia!

Carrillo, á quien ya tenia harto atemorizado la memoria de su reciente delito, se atemorizó aun mas con la sospecha de que Lucía en medio de sus terrores, pudiera delatarle, y prometió huir de Madrid pronto y secretamente y esperar en país estranjero que su cómplice fuese á reunirse con él.

La Providencia, empero, lo habia dispuesto de otro modo. Apenas se despedian los dos culpables, cuando ya la justicia recibia aviso de que doña Lucía, fingiendo ir á la iglesia, habia entrado en una casa donde se recelaba que vivia encubierto un criminal conocido.

Un hombre honrado, en efecto, un hombre temeroso de que algun inocente pudiese correr peligro con motivo del asesinato de Latorre, cayó en sospecha de que Lucía era culpada y, habiéndose propuesto espiar su conducta, permaneció constantemente en acecho y la siguió desde lejos al verla salir de su casa. Era bastante conocido de la familia y pudo antes preguntar que á donde habia ido.

La justicia fué diligente, y se presentó ante Lucía que, helada de espanto, no se atrevió á negar que hubiese ido á ver á Carrillo.

No se atrevió á negar ninguno de los cargos que se le dirigieron; muda, abatida, abrumada por el peso de la culpa, no pudo sustraerse á su imperio.

Carrillo fué cogido tambien, y dentro de su casa fueron encontrados sus vestidos y su alevoso puñal, manchados de sangre.

Uno y otro fueron llevados á los encierros de la *Cárcel de Corte*, y la voz pública se levantó unánime para acusarles.

Contra ella se levantó principalmente la animadversion general; Carrillo, aunque justamente odiado, no inspiraba tanto encono, tanta saña á la culta corte de los católicos reyes.

Por todas partes se hablaba del parricidio de Lucía; su crímen era objeto de todas las conversaciones; durante largo tiempo se interrumpieron en las tertulias de confianza los juegos inocentes, para tratar esclusivamente de aquel horrible suceso. Los pormenores del

asesinato, la fea pasion de sus autores, sus costumbres, los antecedentes de sus familias; todo se revolvia entre los comentadores de Madrid, y no solo de Madrid, sino de toda España.

El proceso y la prision de los culpables duraron mucho tiempo; causa de que las personas honradas se impacientaran, porque era universal el deseo de que se hiciera con ellos una justicia ejemplar que corrigiera al siglo, dado á todo género de liviandades y olvidado por completo de la sana moral.

Ya muchos varones prudentes habián clamado contra la relajacion de las costumbres y aun los gobernantes habian hecho lo posible para que renaciera la antigua probidad, blason de otros siglos; pero ni los medios discurridos por el bondadoso Carlos IV, ni las medidas aconsejadas por el duque de Alcudia, ni el buen ejemplo de toda la corte, fueron dique suficiente al público desenfreno. Así era muy natural imaginar que, dando muerte solemne y afrentosa á la hija del mercader, volvieran en sí los vasallos del rey y encaminaran sus acciones por el sendero de la virtud.

Llegó un momento en que la indignacion y el vehemente anhelo del castigo no consintieron tregua á los jueces. El vulgo, inclinado siempre á la malicia, andaba diciendo sin rebozo que se trataba de salvar á los culpables, eludiendo el cumplimiento de las leyes mas bienhechoras; murmuraba que las influencias de parientes acomodados y el oro del padre habian ganado á los jueces, y estas sospechas se arraigaron tanto, que con dificultad se pudo persuadir lo contrario.

En los barrios bajos se cantaban coplas sobre la impunidad, que se daba por cierta, de los asesinos; aparecian todas las mañanas pasquines contra los magistrados.

Lucía y Carrillo tenian hecha cumplida y espontánea confesion de sus delitos; habia transcurrido un lapso de tiempo bastante largo para ultimar la causa; no habia escusa alguna que justificase aquel entretener las ansias del pueblo; de suerte que las personas honradas, aun las mas discretas y menos suspicaces, se preguntaban con fundamento: «¿por qué no los matan?»

Por fin se señaló dia para la vista pública. Así el abogado defensor como el ministro fiscal eran hombres de reconocido talento é ilus-

tracion, y aumentando su justa fama el interés del suceso, se despobló Madrid para asistir á aquel acto.

La sala de la Audiencia, los pasillos, las escaleras estaban llenas de una curiosa muchedumbre de todas las clases sociales, que rebosaba por la Plazuela de Provincia y se dilataba por la entrada de la calle de Atocha á un lado, y por la Plaza Mayor del otro. Por entre los espectadores circulaban los naranjeros, cañamoneros, aguadores y buhoneros ambulantes.

A cada párrafo de efecto que en el sagrado recinto se pronunciaba, la conmocion y los murmullos de los espectadores mas próximos al tribunal se comunicaban rápidamente hasta los últimos eslabones de aquella cadena, por donde iban circulando las exclamaciones y las miradas espresivas.

A dos pasos de aquel centro de movimiento, agitacion y ruido y vocerío; en aquel edificio mismo, pero rodeados de sordo silencio, con el hielo en el alma y el justo remordimiento en el corazon, se hallaban Lucía y Carrillo, agenos á las pasiones que por su causa escitaban á tantos millares de personas.

Ya ni lágrimas les quedaban; su atroz delito les habia ido despojando de sentimiento y de razon: hasta los sentidos materiales, á quienes habian sacrificado la honra propia y la agena, les abandonaban tambien; no veian, no oian; para que se cumpliera el justo castigo, solo faltaba que se extinguiera en ellos por completo un resto de vida, así como ellos habian apagado la del infeliz Latorre.

El ministro fiscal examinó con gran lucidez el delito; lo expuso á la consideracion de los jueces con toda claridad, lo pintó con los colores mas propios, y en nombre de la Providencia, del bien del reino y de las leyes, pidió para los culpables la muerte en garrote.

Los reos no apelaron, no suplicaron, no produjeron ni una queja. Encerrados en su silencio, oyeron vagamente y como idiotas el castigo que la ley les imponia; y la venganza que en nombre de Dios y de la virtud habia proclamado el fiscal, se cumplió en la miserable Lucía y en su cómplice, á fin de que la inocencia no temiera en adelante la repeticion de otro atentado.

A presenciar el suplicio acudió un gentío inmenso: el atractivo de aquel espectáculo movió á muchas personas á visitar por primera vez

desde pueblos lejanos la corte de las Españas, y el saludable recuerdo de aquel ejemplar escarmiento, debió de influir poderosamente en las buenas costumbres durante el resto de aquel feliz reinado.

Despues de esta narracion, cuyo comento, si es que lo tiene, dejamos al arbitrio de los lectores, vamos á proseguir con el suceso mas conocido y célebre, ocurrido tambien á fines del siglo pasado, siendo D. Manuel Godoy, duque de Alcudia, quien dirigia los negocios del reino y llevaba á todos los altos destinos á hechuras suyas, á quienes no se ocultaba el orígen á que debia el favorito su encumbramiento.

Doña María Vicenta de Mendieta estaba casada desde 1788 con don Francisco Castillo, hombre honrado, ilustrado, muy bien acomodado y no menos laborioso.

Contrajo relaciones ilícitas con un D. Santiago San Juan, y esa funesta pasion fué causa de amargas querellas, de desazones sin cuento y de riñas entre los esposos.

Un dia llegaron las cosas á tan mal término, que marido y mujer se agarraron en presencia de testigos, los cuales declararon á su tiempo que en el ardor de la ira doña María Vicenta habia exclamado: «dejadme, que yo basto para acabar con este hombre.»

Sin embargo, en medio de estas reyertas, el marido, segun consta del proceso, solia dar pruebas de amor acendrado á doña Vicenta, la trataba bien, le permitia las llaves y todo el gobierno de la casa; recibir gente y visitas en ella, concurrir á diversiones y tertulias y, en suma, añade el fiscal de la causa: cuanto pudiera desear para llamarse feliz una madre de familia honrada, virtuosa y digna de tan buen marido, el cual socorria generosamente al amante en sus necesidades, le daba su mesa y aun «desconfiado y receloso ya de su de«lincuente pasion, llegó hasta el punto de transigir con él sobre su «trato inmoderado, permitiéndole, si me es dado decirlo, una visita «diaria á su mujer: cosa increible, si así no resultase de las declara«ciones del proceso.»

El fiscal de esta causa fué el célebre Melendez Valdés, que en 28 de marzo de 1798 pronunció la acusacion de los culpados en una oracion modelo de elocuencia, admirable por su estructura, que encan-

ta como obra artística, y horroriza al considerar que tanto mérito y tan altas cualidades se empleasen en pedir venganza contra una pobre mujer, y venganza de muerte.

Volvamos al punto principal.

Despues de la riña que hemos mencionado, doña María y Santiago conciertan la muerte del esposo; para ello se la ve á ella salir de casa de trapillo, ir á buscar á su cómplice á su posada; vagar por las calles de Madrid, detenerse á hablar en los portales y por último, al cabo de seis dias, puestos ya de acuerdo y preparados con perfecto concierto los pormenores del crímen, consumarlo inexorables uno y otro.

El marido estaba en cama aquel dia: no se sabe lo que hablarian él y su esposa, que se hallaron juntos varias veces en la alcoba; los criados estaban alejados; dió la hora funesta, salió ella que acababa de darle una medicina; entró el pérfido amante enmascarado; viéronse los dos al paso; ella no le detuvo y él, abalanzándose á su víctima, le dió once puñaladas, de las cuales cinco eran mortales de necesidad.

Castillo dió voces; llamó con repeticion «¡María Vicenta! ¡María Vicenta!» pero en vano: María Vicenta estaba fingiendo un desmayo, para que la atendieran todos á ella y pereciese él.

Al principio se compadecia á la viuda; pero esta compasion duró poco. Viendo la actividad de la justicia, escribió una carta á su amante bajo un nombre supuesto entre ambos convenido, y con mucho recato se la dió á cierto criado para que la echase al correo.

El criado no lo hizo así, sino que abrió la carta receloso y se la dió á leer á un D. Antonio Castillo, amigo íntimo del muerto.

La perdicion de los culpables fué cierta, porque la carta decia á D. Santiago: «*permanece retirado en tu casa ó salte fuera y aléjate del peligro*» y en breve se hallaron presos los dos, convictos y confesos.

El escándalo fué grande dentro y fuera de la corte; los ánimos se exaltaron; pedíase á voces el castigo de los culpables.

Al ver que pasaba mucho tiempo sin darles muerte, se dijo, en efecto, que se iban á salvar, merced á buenos valedores, y se cantó por Madrid la copla, que decia:



La de Castillo.

«Si no sale á la horca
la de Castillo,
ya pueden las mujeres
matar maridos (1).

Por fin se vió la causa el dia que hemos mencionado, en medio de la mayor curiosidad, agitacion é impaciencia, debidas tanto á la celebridad del crímen como á la del fiscal Melendez Valdés, que solo tuvo cuarenta y ocho horas para enterarse del proceso.

En su acusacion hay párrafos verdaderamente magníficos. Es un documento con razon incluido como modelo en su género en la «*Coleccion de autores selectos, latinos y castellanos*,» que de real órden se publicó en 1819.

Al referirse Melendez Valdés al momento de la perpetracion del crímen, dice:

«Permita V. A. que en este instante le trasporte yo con la idea á «aquella alcoba, funesto teatro de desolacion y maldades, para que «llore y se estremezca sobre la escena de sangre y horror que allí se «representa. Un hombre de bien, en la flor de sus dias y lleno de las «mas nobles esperanzas, acometido y muerto dentro de su casa; de«sarmado, desnudo, revolcándose en su sangre y arrojado del lecho «conyugal por el mismo que se lo manchaba; herido en este lecho, «asilo del hombre el mas seguro y sagrado, rodeado de su familia y «en las agonías de la muerte, sin que nadie le pueda socorrer; cla«mando á su mujer, y esta furia, este mónstruo, esta mujer impía, ha«ciendo espaldas al parricida, y mintiendo un desmayo para dar tiem«po de huir al alevoso: este infeliz, el puñal en la mano, corriendo á «recoger con los dedos ensangrentados el vil premio de su infame trai«cion; la desesperacion y las furias que lo cercan ya y se apoderan «de su alma criminal, mientras escapa temblando y azorado entre la «oscuridad y las tinieblas á ponerse en seguro; el clamor y la gritería «de las criadas, su correr despavoridas y sin tino, su angustia, sus

(1) Esta copla se ha plagiado este año con motivo de otro proceso, largo y célebre tambien, solo que en su aplicacion se hizo una variante que consistia en decir·

« . . . .
ya pueden los maridos
matar mujeres.»

«ayes, sus temores, el tumulto de las gentes, la guardia, la confusion; «el espanto, y el atropellamiento y horror por todas partes.

«¡Retira V. A. los ojos! ¡Se aparta consternado! No, señor, no: «permanezca firme V. A.; mire bien y contemple: ¡qué cuadro, qué «objeto, qué lugar, qué hora aquella para su justísima severidad y «sus entrañas paternales, para su tierna solicitud y su indecible amor «hácia todos sus hijos! Allí quisiera yo que hubieran podido empezar «las diligencias judiciales; allí que hubieran podido ser preguntados «los reos en nombre de la ley; allí delante de aquel cadáver, aun pal- «pitante, descoyuntado, traspasado, ó mas bien despedazado el pecho, «caidos los brazos, los miembros desmayados, apagados los ojos, y «todo inundado en su inocente sangre; allí, señor, allí y entre el hor- «ror, las lágrimas y la desolacion de aquella alcoba; aquí á lo menos «poderlos trasladar ahora, ponerlos en frente de esas sangrientas ro- «pas, hacérselas mirar y contemplar, lanzárselas á sus indignos ros- «tros, y causarles con ellas su estremecimiento y agonías. Así empe- «zaria el brazo vengador de la eterna justicia á descargar sobre ellos « una parte de las gravísimas penas á que es acreedora su maldad.»

En un libro cuya índole lo consintiera, examinaríamos detenidamente esta oracion, despues de copiar otros muchos pasages; mas ya que en estas páginas no nos sea dado hacerlo así, reproduciremos la peroracion final en donde Melendez Valdés, recordando lo que antiguos legisladores exigieron para satisfacer en casos semejantes los fueros de la ley, termina diciendo:

«Y vosotros, sabios ejecutores de ella, rectísimos ministros de la «alta justicia, ¿podreis á su vista dudar un solo instante en imponer «la gravísima pena que señala á los dos desgraciados parricidas doña «María Vicenta de Mendieta y D. Santiago San Juan? Otro os dijera, «arrebatado de su celo, que el fatal cadalso se levantase enfrente de «la casa, teatro del horrendo delito. El es tan atroz en sí mismo, y por «sus funestas consecuencias en el órden social, que merece que le deis «el mayor aparato judicial para que imponga y amedrente á los mal- «vados. Los grandes atentados exigen muy crudos escarmientos; este, «señores, el mas grave que pudo cometerse. En esta perversion y «abandono brutal de las costumbres públicas; en esta funesta disolu- «cion de los lazos sociales; en esta inmoralidad que por todas partes

«cunde y se propaga con la rapidez de la peste; en este fatal egoismo, «causa de tantos males; en este olvido de todos los deberes; cuando «se hace escarnio del nudo conyugal; cuando el torpe adulterio y el «corrompido celibato van por todas partes descarados y como en «triunfo apartando á los hombres de su vocacion universal y procla- «mando altamente el vicio y la estéril disolucion; en estos tiempos «desastrados; este lujo devastador que marcha rodeado de los desór- «denes mas feos; estos matrimonios que por todas partes se ven in- «diferentes ó de hielo, por no decir mas, un delito contra esta santa «union exige toda vuestra severidad: un delito tan horroroso la me- «rece mas particularmente; y esas ropas acuchilladas que recuerdan «su infeliz dueño; esa sangre inocente en que las veis teñidas y em- «papadas, clamándoos por su justa venganza; la virtud que os las pre- «senta cubierta de luto y desolada ; ese pueblo que teneis delante, «conmovido y colgado de vuestra decision; el rumor público que ha «llevado este negro atentado hasta las naciones extrañas ; la patria «consternada que llora á un hijo suyo malogrado, y hundidas con él «mil altas esperanzas; el Dios de la justicia que os mira desde lo alto «y os pedirá algun dia estrechísima cuenta del adúltero y del parricida; «vuestra misma seguridad comprometida y vacilante sin un ejemplar «castigo; todo, señores, os grita, todo clama , todo exige de vosotros «la sangre impía de estos alevosos. Fulminad sobre sus culpables ca- «bezas en nombre de la ley la solemne pena por ella establecida; y «paguen con sus vidas, paguen al instante, la vida que arrancaran con «tan inaudita atrocidad. Sean ejemplo memorable á los malvados y «alienten y reposen en adelante la inerme inocencia y la virtud, es- «tando vosotros para velar sobre ellas, ó á lo menos vengarlas.»

Con el respeto debido al grande orador, debemos declarar que fué impío al suponer que la inocencia sea capaz de querer ni necesitar venganzas; ni mucho menos puede la venganza ser objeto de las leyes.

En cuanto á su razonamiento, no es para nosotros inteligible: no sabemos qué filosofía moral puede ser la que considere al delincuente con toda la responsabilidad imaginable, despues de decir una y muchas veces que estaba ciego.

Melendez Valdés en algunos párrafos acusa á los dos reos de em-

pedernides, y en otros confiesa que tenian agudos remordimientos: atribuye á efecto de su libre voluntad lo malo, y lo que puede acaso atenuar su culpa lo atribuye esclusivamente á la Providencia. El mismo insinua que acaso la complacencia del marido dió lugar al crímen, y despues de insinuar un punto tan grave, pasa por encima de él y sigue pidiendo la muerte de los culpados. Pues si el marido en su concepto facilitó, aunque fuera involuntaria é indirectamente, la perpetracion del crímen; si ellos obraron ciegos; ¿cómo luego quiere y pide pena tan enorme?

Mas ¡ay! Su discurso está lleno de citas de Zoroastro, de Moisés, de Solon, de Rómulo, y de autores todos que miraban las cosas de muy diversa manera que los siglos modernos. ¡Cuando nada queda de las edades bárbaras en nuestro modo de juzgar, en nuestras costumbres, en la ciencia misma, todavía dejamos en los códigos la muerte y en el concepto de la ley la idea de venganza!

Despues del terrible espectáculo que se dió al pueblo de Madrid con la sentencia de D.ª María Vicenta de Mendieta y D. Santiago San Juan; cuando parecia ya no haber pretexto para el encono ni aun para la murmuracion, sucedió lo que otras veces ha sucedido.

El pueblo tenia formado un concepto de la integridad de la justicia; el pueblo sabia lo que puede el dinero, y como habia dado en sospechar que las dilaciones del proceso no tenian mas fin que dejar impunes á los culpables, no creyó, aunque lo vió, en la muerte de D.ª María, y se inventaron mil cuentos absurdos sobre los medios empleados en librarla del patíbulo.

Decian, entre otras cosas, que el dogal se habia colocado de modo que no apretase; que sigilosamente se habia quitado el cadáver del cadalso, y que D.ª María se habia ido á país estranjero á gozar de sus bienes de fortuna; pensamiento á que ya hemos dicho que se inclina con frecuencia la muchedumbre, á quien hace en estremo desconfiada una sola experiencia y que no halla en los hechos reales y positivos pasto suficiente á su imaginacion.

La primera mitad del siglo actual, último período de la Cárcel de Corte, no fué por desgracia menos fecunda para los anales del crímen

y sobre todo del crímen contra la sociedad, como de todos es bien sabido.

Insinuábase sordamente el cambio de ideas que al fin hizo surgir en todas partes revoluciones políticas, y la lucha entre los antiguos principios y las ideas nuevas no podia menos que trascender á la *Cárcel de Corte*, cuando la corte llegó á ser su palenque.

Al comienzo de estas páginas, citando á un texto muy autorizado, hemos dicho que en 1814 y en 1823 habia sido extraordinario el número de presos notables que entró en la terrible morada de que nos ocupamos.

Y ¡qué mucho si á principios de este siglo todavía la virtud era infamia y rebelion facciosa el patriotismo!

«El espectáculo que la corte ofrecia (dice el señor Olózaga, de «acuerdo con todos los pensadores que han historiado aquel pe-«ríodo) lastimaba el decoro y la pureza de nuestras costumbres, has-«ta el punto de tener que condenar al silencio de las personas hon-«radas los nombres de los personajes que mas dispuestos estaban á «respetar..... Parece imposible que llegara hasta tal punto el aban-«dono del esposo y del monarca.»

Vino la forzosa abdicacion del soberano; entró á reinar el jóven Fernando VII, y si antes las virtudes privadas habian sido la condenacion de la corte, fuéronlo entonces las virtudes cívicas.

Mientras el espíritu nacional se levantaba á librar á la patria de la opresion estranjera; mientras nuestros padres derramaban su sangre sosteniendo desiguales peleas con las huestes de Napoleon é invocando el nombre de Fernando, Fernando escribia á Napoleon:

«Señor: el placer que he tenido viendo en los papeles públicos las «victorias con que *la Providencia* corona nuevamente la augusta fren-«te de Vuestra Magestad Imperial y Real, y el grande interés que to-«mamos mi hermano, mi tio y yo en la satisfaccion de Vuestra Ma-«gestad Imperial y Real, *nos estimulan á felicitarle* con el respeto, el «amor, la sinceridad y el reconocimiento en que vivimos bajo la pro-«teccion de V. M. I. y R.»

Esta carta la escribió Fernando en Valencey el 6 de agosto de 1809.

La idea de patria era la que mas vivamente respondia al sentimien-

to de los españoles: ellos continuaban defendiendo á costa de sus vidas y de las de sus hijos y esposas el suelo sagrado. Y entre tanto á los ocho meses de la carta anterior, el 26 de abril de 1810 Fernando en otra carta solicitaba pública y oficialmente, como objeto del mayor interés para él, el ser hijo adoptivo del emperador Napoleon, á quien llamaba «nuestro soberano.» Y en 21 de marzo del mismo año, en otra carta humilde, melosa y no digna por cierto de un español en ningun tiempo, solicitaba del mismo Napoleon permiso para pasar á París y ser testigo de su matrimonio, «para probar (decia) á toda «Europa el amor sincero que profeso á vuestra augusta persona y «que permanezco y permaneceré siempre fielmente adicto á V. M. «I. y R.»

En esta misma carta Fernando VII llamaba á Napoleon *mi padre, mi protector y mi soberano*..... ¡ah! ¡cualquier hombre de la plebe madrileña era mas digno de reinar que él!....

Y sin embargo, él volvió á España y le aclamó el pueblo, y como se habia llamado *grande* á Felipe IV y *bondadoso* á Carlos IV, se llamó *deseado* á Fernando VII.

¡Cuántas víctimas costaron sus veleidades políticas; sus promesas mil veces quebrantadas, su jurar y perjurar la Constitucion, sus palabras que fueron hoy halagos y mañana sentencias de muerte!

¡Imposible pareceria á no verlo constantemente afirmado por la experiencia que puedan salvarse las virtudes de un pueblo, cuando los poderes organizados conspiran todos con la idea, la accion y el ejemplo, el consejo contra todo género de virtud!

Volvamos, empero, al interior de la cárcel.

Hechos que son públicos y por su extraordinario interés pertenecen á la historia general del país, podemos aquí algunas veces pasarlos en silencio ó indicarlos de pasada solamente. El que nos proponemos referir es mas propio para mencionado en este lugar, por cuanto pertenece á la época de que hablábamos, y su índole y accidentes le hacen del dominio exclusivo de la cárcel, y especialmente de la Cárcel de Corte.

Ya sabe el lector que entonces, no solo estaban confundidos jóvenes y viejos, sino que, como ahora tambien, acusados y reos políticos, penados y reincidentes se hallaban confundidos ,y lo único que podia

llamarse separacion era la de los dos sexos, aunque hombres y mujeres habia en todas las cárceles (1).

Isidro Fernandez no sabia nada de esas cosas ni creia que le importasen cuando á la edad de trece años andaba jugando á la toña y á la pelota por el Campillo de Manuela.

Habíase criado en la casa misma donde nacieran sus padres, al estremo de la calle de Lavapiés; suelto le dejaban todo el dia y si algo querian de él ó daba la hora de comer y no se habia presentado, salian á la puerta de la calle, daban una voz, y sus compañeros de juego, los vecinos y los mozos de la esquina repetian el llamamiento, hasta que el dichoso Isidro comparecia.

Volvia á sus juegos con el ardor de la niñez en cuanto se veia libre, y así se pasaba los dias y los años.

A pesar de esa excesiva libertad, Isidro Fernandez ¡raro milagro! jamás hizo travesuras que pudieran llamarse vituperables, comparativamente con las de sus camaradas.

Era de buena índole; pacífico, aunque travieso, y sufrido mas de lo que parecia. Con todo y ser bajito de talla y algo enjuto de carnes y no tener grandes fuerzas físicas, acompañábanle las del ánimo, y eso bien lo sabian los chiquillos de Lavapiés, que le vieron mas de cuatro veces descalabrarse y recibir en el pecho un bravo pelotazo, pero no le vieron llorar una vez sola. Tal era su carácter que en cierta ocasion, á consecuencia de unas coplas que los del barrio habian cantado en son de mofa á los habitantes de *Maravillas*, hubo reyertas desagradables entre las personas mayores de uno y otro extremo de Madrid, y los chiquillos que se enteraron perfectamente del caso, acordaron celebrar grandes pedreas en la Era del Mico y regiones adyacentes.

Isidro era muy amigo de sus amigos, y por nada del mundo habia querido caer en falta para con ellos; mas la idea de apedrear á muchachos desconocidos, madrileños y de quienes no sabia que hubiese

(1) Hoy, 24 de marzo de 1863, se nos participa que la Junta de Cárceles ha resuelto disponer un departamento destinado á los presos de arresto menor para que no vivan confundidos, como hasta ahora, con los penados por delitos muy graves.

No oponiéndose ningun inconveniente, es de esperar que en la cárcel proyectada se separe á los acusados de los penados, ya que no se abre para aquellos una prision preventiva.

recibido agravio, repugnaba á la rectitud de su razon y á sus delicados sentimientos. En su casa, además, no habia visto que nadie se acalórase con motivo de las coplas cantadas las noches de Pascua de Navidad; antes al contrario: habia oido ensalzar la agudeza de muchas de ellas, inventadas para satirizar á los de un barrio lo mismo que á los del otro, y como aquello era ya de costumbre antiquísima, le echaban todo á broma. Isidro no pensó, pues, en ir á la pedrea y vió con sentimiento que todos sus compañeros andaban atolondrados y fuera de sí, haciendo coraje y abriendo el pecho á la esperanza del destrozo que confiaban hacer en sus enemigos.

Llegó el dia del combate, y el buen Isidro, que ya habia dicho que no se contara con él, entretuvo sus horas lo mejor que pudo con el corto número de vecinos de su edad, tambien disidentes.

Vino la noche y con ella dos ó tres con la cabeza rota, otros con los vestidos despedazados, otros llenos de arañazos, pero todos satisfechos de su comportamiento y deseosos de dar y tomar revancha el próximo domingo.

Durante toda la semana, no se habló en el barrio de otra cosa que de la victoria obtenida sobre los chicos de Maravillas y de la derrota que en el nuevo encuentro les esperaba.

Escitaron varias veces á Isidro para que fuese de la partida, y se negó siempre á ello; hasta dos ó tres grandullones que le acompañaron á su casa le brindaron con la direccion de una banda si se resolvia á ser uno de tantos, y sin embargo, ruegos y ofrecimientos fueron vanos y no vencieron la entereza de Isidro.

Ya la víspera del combate, aumentada la hueste de Lavapiés con muchos individuos, provistos de hondas en su mayor parte, celebraban en corro su próximo triunfo y esperaban impacientes el nuevo dia y sobre todo las primeras horas de la tarde en que debian abrirse las hostilidades.

Preguntó uno de los caciques si iria con ellos Isidro, y contestáronle algunos que no.

—Pero ¿por qué? ¿no le deja su padre?

—Porque no quiero, respondió llanamente y sin mal humor Isidro.

—Pues si te dejan y no vas, insistió el interpelante... ¿por qué?

—¡Toma! ¡si ya he dicho que no quiero!

El preguntea, que era malicioso, echó á mala parte la respuesta del vecino, y con un retintin y una socarronería y un tonillo amanolado, propiedad esclusiva de Lavapiés, dijo:

—¡Mistó que *rebonitisisimo!* ¡Anda y que te den morcilla; que *es igual de dir con nosotros* quiés hacerte el silvante! ¡Ande V. á paseo con don Miedo, si está dentro! Di que sí.

—Yo no tengo miedo, dijo Isidro incomodado y entre las risas de sus compañeros.

—Di que sí, siquiera por la porfía. Ni te se güelve á almitir en nuestros juegos ya, por gallina.

—Gallina tú, gritó aquel con su vocecita, pero de manera que todos los oyentes se pusieron graves.

—A mí, replicó el provocador, á mí te me callas ó va á haber aquí gofetáas.

—¡Como esta!

Sonó un chasquido estupendo.

Isidro habia unido la accion á la palabra y su contendiente se habria caido al suelo si al tambalearse con el golpe no le hubieran acudido los oyentes.

Isidro que, con cierta repugnancia y solo por no tener otro medio de librarse de la afrenta, habia abofeteado á su compañero y vecino, sintió en el alma el daño que le habia hecho, y mientras experimentaba aquel noble dolor, se habia quedado solo. El lastimado daba voces de coraje y forcejeaba para desasirse de los demás muchachos que querian contenerle; mas al fin Isidro, que lo vió, dijo con tono imperativo:

—¡Dejadle!

Soltaron ellos, y el muchacho, desesperado, ciego de enojo, acometió rugiendo y con la cabeza baja á Isidro que, firme en su puesto y sorteándole, le hizo lado, aplicándole al pasar otra bofetada no menos sonora, y cerrando con él en seguida, le aplicó una cachetina, no solo nueva para los circunstantes, sino superior á cuanto podia crear su imaginacion en el ramo de cachetes.

Por compasion libraron aquellos muchachos al imprudente y escarmentado vecino, y que quieras que no, se lo llevaron á su casa, no sin que por el camino volviera la cabeza cien veces y se las jurase á

Isidro, lleno de venganza el pecho, de lágrimas los ojos y de sangre las encías. Así y con la chaqueta hecha girones fué á descansar, lo que no descansó Isidro en toda la noche; tanto porque en primer lugar le dolia haberse visto obligado á mostrar una entereza y una energía de que jamás quiso hacer alarde, cuanto porque los demás camaradas que con él quedaban, aseguraron que al dia siguiente el vencido no estaria en disposicion de mandar su banda en la pedrea ni de presentarse en ella, dando así ventajas á sus enemigos.

Isidro creyó de su deber que al dia siguiente y por una sola vez debia tomar parte en la pedrea, ocupando el puesto vacante por el magullamiento de su víctima y dejando perfectamente demostrado que no era cobarde.

Así lo pensó y así lo hizo.

Y cuando mas agenos de ello se hallaban los apedreadores y cuando apenas comenzaba el combate, le vieron llegar ó mas bien le vieron disparando su honda en el sitio mas desamparado y acudiendo él solo á los que muchos y por todos lados le acometian.

Algunos paseantes domingueros se habian corrido hácia el lugar de la refriega, contemplando el espectáculo curioso y azuzando otros á los muchachos. Otros habian dado parte del suceso y consiguieron que gente de justicia fuera á dispersar á la turbamulta de chiquillos que parecia brotar de los terrones.

Dos alguaciles habian avanzado por detrás de Isidro, que al ver huir á sus contrarios se regocijó en el alma, imaginando que solo su valor y constancia les hacia emprender la fuga.

Y cuando mas gozoso saboreaba esta satisfaccion, suspendiendo el disparar las dos piedras que en las manos tenia, sintió el golpe que le daba el alguacil con su vara gritándole:

—¡Date, bribon!

Volverse Isidro y disparar al bulto con ímpetu, fué todo uno. Dióle al alguacil en la cabeza, mas como solo vió que este otra vez levantaba airado la vara, disparóle la segunda piedra y dióle en una mano con tal fuerza que le hizo caer la contundente insignia, y cogiéndola y enarbolándola, pues el acometimiento no cesaba, le dió tambien con ella un solo golpe, porque se le rompió al primero.

En esto llegaron á punto otros dos compañeros del alguacil con

mas gente que se habia ido acercando á aquel sitio, y sujetaron al infatigable muchacho, que agotó sus fuerzas en la breve resistencia que hizo contra tantos.

Llenáronle de insultos y de desvergüenzas los tres alguaciles á porfía; replicó él algunas palabras que ellos no entendieron, porque hablaban todos á la vez y á gritos; pero hubo bastante con que hubiese replicado para que le dieran de bofetadas y coces que le irritaron hasta hacerle verter lágrimas; pues en su carácter podia la sinrazon mas que el dolor material.

Lleváronselo entre denuestos y malos tratamientos á la *Cárcel de Corte*, y por el camino oyó que la gente al verle y al ver que le acompañaban tres alguaciles, decian:

—¡Algun ladronzuelo!

—¡Miren y qué temprano!

—Pues ese pronto pedirá horca.

—Para eso paren hijos las madres.

Cómo llegaria Isidro á la cárcel, no hay para qué decirlo.

Entrar por aquellas puertas que daban horror, penetrar por aquellos pasillos tétricos y nauseabundos, equivocando siempre el lado á que querian que se encaminase; oir el áspero son de los cerrojos; ver aquellos semblantes, y por último, hallarse sin saber cómo en una gran cuadra oscura, entre gritos, canciones, juramentos y solo y pensando en su casa y en sus padres.....

El terror se habia apoderado de él cuando se le puso delante un hombre que le metió muy listo las manos en los bolsillos y que al primer movimiento de instintiva repugnancia que hizo Isidro, le dijo con voz bronca y dándole una fuerte sacudida:

—¡...Tate quieto!

Isidro se puso á tiritar.

El hombre continuó su registro, y viendo que no le encontraba dinero ni cosa que lo valiera, le contempló un rato con desden.

Ya parecia que iba á dejarle cuando, fijándose en los tirantes de Isidro (que iba endomingado), se los desabrochó en un santiamen, y fué á contemplarlos á la escasa luz de un mugriento farol.

Isidro le seguia con la vista. Al volver aquel hombre el rostro, se encontró con su mirada y le preguntó:

—Tú tienes padres?

—Sí, dijo Isidro ahogando un suspiro.

—¿Y qué hacen? ¿De qué trabajan?

—Mi padre es sastre.

—¿Pero tiene tienda?

—Es oficial y trabaja con un maestro.

El hombre dobló los tirantes, se los metió en un bolsillo del pantalon, y escupiendo lejos, añadió:

—A ver si les dices que te manden algo que comer, y una manta y unos cuartos.

Isidro sudaba de angustia.

Sacó su pañuelo para limpiarse el sudor y como andaban cerca de él dos muchachos dando brincos, uno de ellos se lo quitó al vuelo y sin dejar de saltar se sonó con él las narices.

Isidro en medio de su asombro vió que el hombre llamó al robador y que le quitó el pañuelo de las manos; mas en lugar de devolvérselo, como él creia, lo cogió por las dos puntas, lo estendió delante de la luz, y haciendo un gesto de satisfaccion, se lo guardó en el bolsillo añadiendo:

—¿Tú, *mico nuevo*, cómo te llamas?

—Isidro....

—Pues avisa tambien que te traigan pañuelos.

En esto sonaron dos golpazos en la puerta, que retumbaron por los ámbitos del calabozo, y el pobre niño se asombró de nuevo al ver que se levantaban y se ponian en movimiento gran número de hombres que él no habia visto y se colocaban todos en hilera. Aun no habia vuelto en sí cuando le empujaron diciéndole:

—¡Eh! á tu puesto.

Volvió la cabeza á todas partes, y vió que dos ó tres hombres con un farol en la mano y un papel en la otra iban numerando á los presos formados en hilera y puestos de pié sobre el camastro.

Seguia atento el curso de aquella operacion sin menearse, y el hombre que le habia quitado los tirantes se le acercó y, cogiéndole del pescuezo, le levantó en alto y le puso en fila donde estaban los demás, que por un lado y otro le recibieron á empujones, porque les hacia perder el equilibrio.

Pasó Isidro la noche llorando, presa de terrores, lleno de una admiracion tan grande que ni aun le consentia hacerse cargo de lo horrible del sitio en que se hallaba.

No hablaba, tomaba la comida y no probó un solo bocado porque su olor le daba náuseas y estuvo á punto de enfermar gravemente.

A los tres dias, su familia, á fuerza de diligencias, averiguó que estaba preso y fué á visitarle, produciendo en él una alegría tan profunda como el sentimiento que experimentó al despedirse.

Estaba Isidro acusado de haber hecho desprecio de la autoridad, de haber apedreado á la justicia, rompiendo sus venerables insignias y ensañádose con tres alguaciles hasta el punto de causar á uno de ellos lesiones graves que produjeron en el acto derramamiento de sangre.

Un hermano del padre de Isidro, que era bonetero, se propuso ir á visitar á algunos parroquianos suyos que podian tener mano con la justicia, y la familia toda anduvo desalada para recobrar al pobre niño.

Pero entre tanto Isidro no tenia mas remedio que pasar por lo que en la cárcel habia; y como le repugnaba en estremo lo que estaba obligado á pasar, lo que presenciaba y lo que oia; como no le era dado acostumbrarse á la índole y á las costumbres de los que habian podido ser sus camaradas, padecia mucho y tenia que violentarse contínuamente para no desesperarse y provocar contra sí bárbaros castigos.

El sufrió en silencio que se le robaran las prendas y pobres regalos que de su familia recibia; él callaba cuando le imponian recargos en las faenas mecánicas, y en este constante ejercicio se fué templando su carácter hasta un punto extraordinario..

Habia en aquel calabozo dos hombres de mas de cuarenta años, que solian dormir á su lado.

Al cabo de algun tiempo Isidro observó que aquellos dos hombres paseaban, comian y bebian juntos, partian el dinero ó mas bien tenian bolsa comun y cuando se jugaba, nunca apostaban uno contra otro.

El inocente les llegó á cobrar cierto cariño porque le ofrecian el único espectáculo de buen compañerismo y de afectuosos lazos entre tantos malvados, y no supo ó no quiso ocultar lo que acerca de ellos

sentia, y aun experimentó algun consuelo al ver que aquellos dos hombres le comenzaron á dar muestras de particular inclinacion.

Desde entonces trató con ellos casi esclusivamente, sirviéndoles en lo que le era posible, pues además respetaba en ellos la edad y no atribuyó grande importancia ni menos significacion que debiera avergonzarle, á las indirectas con que muchos presos, y sobre todo los muchachos, satirizaban sus buenas relaciones con sus vecinos de camastro.

Estos por su parte le avisaban con tiempo de las travesuras que contra él preparaban los *micos*, y no le fueron del todo inútiles su proteccion y sus consejos.

Un dia al caer la tarde estaban paseando por el patio todos los presos del calabozo. Los dos hombres de que vamos hablando estaban en un rincon jugando á la brisca, y puesto de rodillas entre los dos, miraba Isidro el juego.

Comenzó á lloviznar, retiráronse á la cuadra los demás, y uno de los dos hombres, despues de guiñar el ojo al compañero, se levantó tambien diciendo que estaba cansado y aburrido y que se iba á acostar un rato. Hízolo así en efecto, y quedaron solos Isidro y el otro vecino.

Este se entretuvo un rato haciendo juegos de manos con la baraja, maravillando con su destreza al inesperto amigo; mas por último tiró los naipes con desden, y dando un gran bostezo, se volvió á mirar á Isidro, quejándose del mal tiempo y de las incomodidades de la cárcel. Preguntóle en seguida la causa de su prision y pormenores de su familia, y al enternecerse Isidro con el relato, le pasó un brazo por el cuello y le prodigó mil afectuosas espresiones, consuelos y promesas. Todo lo recibia agradecido Isidro, y cada dia fueron estrechándose mas y mas aquellos lazos.

Así andaban sus sucesos cuando una mañana llamaron á declarar á aquel hombre, y apenas salió del calabozo para subir á la sala de declaraciones, cuando el otro se le acercó muy oficioso y le dijo al oido que desconfiara de su compañero; que habia descubierto de él cosas enormes y que, sin darse por entendido, anduviera con mucha precaucion.

Suspenso y turbado el ánimo, escitada su curiosidad y despertados mil vagos recelos, no veia Isidro llegada la hora de averiguar lo qué se encerraba en aquel aviso.

Por la noche, merced á la entrada de un famoso bandido, hubo gran solemnidad en el calabozo, hubo comida y bebida en abundancia, cantares y baile y juego largo.

Hubo quien no pudo conciliar el vino y el estar despierto, y entre los que se cayeron mas bien que se echaron en el camastro, fué uno el hombre de quien Isidro debia desconfiar.

El otro, por el contrario: mas animado, mas desvelado que nunca y escitados sus brutales instintos por el vino, buscó á Isidro, lo apartó del bullicio que reinaba en el centro de la cuadra y estimulado por este, dijo que habia escojido aquella buena sazon para explicarle el sentido de sus anteriores advertencias. Pero despues de mucho hablar la explicacion no llegaba y todo se le volvia al hombre juramentos y blasfemias mezcladas con mil protestas de afecto entrañable á Isidro, que no comprendia la oportunidad de ellas.

Al fin aquel bárbaro insinuó lo que nunca se habia atrevido á creer el inocente muchacho. Mil veces dudó de la verdad y otras mil disipó sus dudas el infame preso, y cuando ya no pudo negar crédito á la evidencia, sintió con santa indignacion despertarse sus afectos varoniles y, poseido de asco, lo primero que intentó fué separarse de aquel hombre y volver al grupo del juego.

Cortóle la accion el hombre y le asió de la camisa con fuerza y se quedó con un giron entre los dedos con la violencia que hizo Isidro para impedir que le sujetara.

El hombre dió un salto y volvió á cogerle y levantó la voz y levantóla tambien Isidro. Asomaron de pronto entonces siete ú ocho niños y mozos, que hacia buen rato oian y veian acurrucados aquella escena y á Isidro le dieron nuevos brios los ademanes de burla de los curiosos.

Así al verlos dió un puñetazo al que le tenia sujeto y le hizo caer de espaldas, entre los gritos de los mirones que celebraron el golpe.

El hombre volvió á levantarse y echó á correr detrás de Isidro, pero antes de alcanzarle hubo de tropezar con el bandido anfitrion, que por su parte le dió un fuerte puñetazo en el pecho.

Dos grandullones cogieron á Isidro al paso, y le aseguraron para que el hombre pudiera ejercer en él su venganza, pero este con el aturdimiento del golpe no podia valerse y se sentó en el suelo recostán-

dose al pié del camastro y conteniéndose con las manos la cabeza.

Quisieron algunos enterarse del orígen de la reyerta y al ser informados y al saber que Isidro habia derribado á su perseguidor, hubo para él vítores y aplausos y brindis á su salud, obligándole el famoso bandido á aceptar un vaso de vino, distincion que fué de todos envidiada y dió desde aquel momento prestigio al hijo del sastre.

Este no las tenia todas consigo, y ya cuando todos se habian acostado, escepto los mas granados del calabozo, que le dirigian mil preguntas, pidió que aquella noche le dejaran dormir en otro lado, pues temia que mientras durmiera se vengara del golpe su vecino.

El bandido hizo burla de los temores de Isidro, y le preguntó:

—¿Pues no estás vestido?

Isidro le contempló admirado: no le entendia.

—*¿El chavó no habillela serdañí?* dijo el bandido volviéndose al corro.

Respondiéronle que no, y metiéndose la mano en el pecho, sacó una navaja y se la alargó á Isidro con un movimiento lleno de gracia y de truhanería.

Isidro, al ver tan cerca el arma, hizo un movimiento de repulsion, apartando pecho y manos, y los circunstantes se echaron á reir de sus delicados escrúpulos.

—¡Tómala, bruto! le decian unos.

—Pues si conmigo fuera... decian otros mozalvetes con envidia.

El bandido, torciendo la cabeza y alargando la mano en que tenia la navaja, le gritó entre grave y risueño:

—¡Acá, muchacho!

Desabrochóse fácilmente con la zurda la mal cerrada camisa, y mostrando el pecho velludo y lleno de cicatrices, añadió:

—¡Ojo, pipiolo! Cuando tengas un *decumento* como el presente, podrás dormir tranquilo entre tunantes; pero hasta entonces, duerme con un ojo abierto y ponlo en el hierro. Anda..... ¿qué sabes tú?

Animaron todos los demás á Isidro y obligáronle á que fuese á dormir á su sitio acostumbrado, diciendo algunos á su agresor:

—Anda, «si quieres algo para el pelo,» y «ráscate» con el sastrecico del Lavapiés; verás que viaje te larga.

Toda la noche la pasó Isidro en vela, oyendo murmurar y maldi-

cir al hombre que hasta entonces se habia fingido su amigo. El otro se durmió con el vino. Desde entonces ninguno de los dos volvió á provocar su enojo ni á buscar su compañía.

Dos años llevaba Isidro en la *Cárcel de Corte*. Su padre habia muerto.

Su madre, enferma y pobre, habia sido llevada al hospital.

El muchacho era sabedor de su desgracia y bien iba conociendo que no le quedaba amparo. Su tio el bonetero le habia mandado decir que le habian comido muchos doblones con promesas de librarle; pero que ya no podia hacer mas en favor suyo.

Dos años á la edad de Isidro pueden alterar mucho.

El se habia hecho ya á la vida de cárcel.

Comenzaban á oscurecerse sus primeras nociones sobre las cosas del mundo; su carácter se agriaba, sus pensamientos, sus afectos tomaban una punta de amargo.

Solo, desnudo, triste, revuelto entre la numerosa turba, necesitaba de mucha resignacion. Para soportar semejante existencia, sin inminente peligro, habria sido menester que su naturaleza se debilitara, y y por desgracia suya, Isidro iba sintiendo de dia en dia que tomaban incremento sus cualidades varoniles.

Los demás presos tenian amigos, recibian visitas, gastaban en vino y en juegos.

Isidro permanecia ageno á todo: su carácter retraido y severo era poco á propósito para crearle simpatías en aquel sitio.

Reconocíanle valor; pero ese valor iba acompañado de un instinto de justicia tan evidente y de tan honrados escrúpulos, que para nada podia servirle.

Sin embargo, á medida que ganaba en robustez y virilidad, perdia otro tanto en delicadeza. Algo sombrío parecía empañar su límpida mirada. La jerga carcelaria comenzaba á alterar la sencilla naturalidad de su lenguage; no podia mirarse á sí mismo sin ver sus miserables harapos; de suerte que poco á poco se iba acostumbrando á su propio menosprecio. La práctica de los principios de moral es imposible, absolutamente imposible al que, como Isidro, se ve en

tan tierna edad encarcelado y falto de las cosas necesarias á la vida en medio de las mas abominables depravaciones. Y no solo es imposible la práctica de esos principios, sino que su olvido llega á ser completo á la larga, despues de lo cual viene naturalmente la adopcion de unas ideas y una conducta egoistas. El instinto de la propia conservacion se sobrepone á todo y en lugares semejantes solo por malos medios se logran las satisfacciones.

A pesar de todo, Isidro sentia vagamente la superioridad de su naturaleza. Todavía hubiera podido salvarse del naufragio que amagaba á su conciencia. Aun despues de haber entrado en su triste transformacion, quedaba en él bondad suficiente á redimirle. Aun en ciertas épocas del año los recuerdos de su vida anterior revolvian el fondo de su corazon, tierno y sensible.

Un dia, el dia de san Isidro, patron de Madrid y especial suyo, experimentó una tristeza tan profunda, recordó tan amargamente sus perdidas alegrías, que en toda la noche pudo cerrar los ojos. Allí fué el desesperado empeño de explicarse la causa de su largo encarcelamiento, causa que el desdichado no pudo justificar, por mas que apeló á toda su noble imparcialidad al detenerse en el exámen del malhadado suceso que á tal extremo lo tenia reducido. Otro dia, el dia de San Cayetano, cuya verbena le recordaba las horas mas llenas de encanto que había gozado en el mundo, lloró amargas lágrimas al considerar que para él ya habian acabado aquellos gratos placeres.

Sucedió en cierta ocasion que en su calabozo mismo encerraron á un ropavejero que habia sido vecino suyo, el cual le refirió pormenores de la muerte de su padre y aun le dió noticias de la enfermedad que su madre padecia. El ropavejero hablaba como hombre curtido ya en la mala vida, no mostraba muy grave sentimiento por su prision y daba á conocer que estaba bien seguro de recobrar la libertad en breve. Isidro le oyó hablar con algunos camaradas y de sus propios labios escuchó la confesion y la relacion circunstanciada de mil infamias por aquel hombre cometidas, inclusa la que entonces le tenia preso en la cárcel. El relato del ropavejero pareció muy ameno y muy curioso á gran número de presos que con frecuencia le interrumpian con grandes risotadas; mas en Isidro produjo un efecto terrible.

Aquel hombre tenia amigos, tenia la mas completa confianza en el próximo y favorable despacho de un proceso de robo cometido con violencia y abuso de confianza; tenia dinero y dormia tranquilo. En sus palabras dejaba conocer que otras veces habia estado preso. ¡Mucho daño le hizo á Isidro la presencia de aquel hombre en la cárcel! El mismo declaró al hijo del sastre que debia mucho agradecimiento á su difunto padre y él mismo tambien le confesó que nada habia hecho por su madre antes ni despues de llevarla al hospital.

Sin duda la prision del ropavejero acabó de determinar la transformacion que en Isidro se estaba verificando.

El ingreso del ropavejero y de otro individuo de muy buen humor comunició al calabozo una animacion que comenzaba al rayar el dia y no decaia hasta las últimas horas de la noche. Apenas enviaba el sol sus primeros reflejos á lo alto de las paredes del patio, cuando comenzaba á oirse el grito tradicional de: «¡Al queso, al queso!» y en seguida se formaba un numeroso corro de jugadores y mirones que se reemplazaban segun los echaba de allí la mala suerte ó el cansancio.

Isidro veia, no con baja envidia, mas sí con gran pena, circular el oro entre aquellas impuras manos, y se acordaba de la miseria de su madre olvidando entonces la suya propia.

Un dia que se le habia roto el único tirante que usaba, echó por primera vez mano á la navaja para abrirse un ojal en la tira de orillo, y, despues de hecha esta operacion, se quedó largo rato suspenso, sin mirar el arma, aunque era la única cosa que en su interior contemplaba. Cuando salió de aquel estado de contemplacion cerró poco á poco y casi maquinalmente la navaja, haciendo un gesto como si acabara de ponerse de acuerdo consigo mismo.

Anduvo dos dias mas apartado aun de lo que solia, y muchos ratos los pasaba sin quitar los ojos del feo rostro del baratero.

Una tarde que el bandido le brindaba con dinero para que jugase, le preguntó Isidro si le permitirian hablar con los señores de la visita, y cuando se persuadió de que en efecto nadie le pondria obstáculo á su proposito, se enteró detenidamente de cómo debia solicitar que le oyesen lo mas pronto posible. Como el negocio era tan llano, á poco estuvo Isidro inscrito en la lista de los que pedian visita, y

volviendo á su rincon, se dió á revolver en su mente las cosas que deberia decir á los jueces para moverles el corazon con el miserable estado de su madre y estimularles á hacer pronta justicia.» El hubiera deseado poder hablar en aquel momento mismo; estaba seguro de que no le habia de quedar nada que decir en provecho de su intento; mas ya que se veia obligado á poner dique á su impaciencia hasta el dia de la próxima visita, pasaba el tardo tiempo recapacitando en lo que habia de decir al llegar la ocasion oportuna. De cuando en cuando interrumpia involuntariamente sus meditaciones y volvia á fijarse en el baratero, que por cierto estaba muy lejos de imaginarse objeto de atencion tan asídua.

A algunos presos que preguntaron á Isidro qué se proponia pedir á la visita, les respondió sencillamente, mostrando las esperanzas que fundaba en aquella diligencia, y los ya duchos en la vida se le rieron de su peregrina simplicidad.

Isidro no se desalentó del todo y esperó el sábado con creciente impaciencia.

Entonces el dinero y la clase tenian como tienen ahora sus preeminencias entre los presos no incomunicados. Los jueces se toman todavía la molestia de visitar en su propia habitacion al preso que paga departamento, aunque esté condenado, aunque haya reincidido tres y cuatro veces, aunque en su concepto sea el hombre mas indigno. Pero si el preso no paga dinero, aunque sea un niño simplemente acusado de un delito levísimo y tenga los mejores antecedentes, entonces no es visitado, sino que tiene que solicitar permiso para presentarse ante la visita, que se verifica en un local destinado al efecto.

Cuando el voceador llamó con su acostumbrada cantinela á Isidro, este, que no esperaba otra cosa, se puso á temblar y á sudar, y atravesó con un llavero los pasillos sin ver por donde andaba: tal aturdimiento le causó la idea de que iba á ponerse delante de los jueces.

Llegado á su presencia, apenas acertaba á hablar ni se atrevia á levantar los ojos del suelo. De todo lo que en sus soledades habia discurrido para manifestarlo en aquella solemne ocasion, apenas le quedaba un confuso recuerdo.

Mientras acababa de hablar, otro preso que antes que él habia entrado, pudo reponerse un poco. Cuando el presidente de la visita le

dirigió la palabra, ya casi se hallaba bastante tranquilo para coordinar hasta cierto punto sus ideas; pero se desconcertó de pronto al ver que «los señores» le miraban con estraña curiosidad y procuraban, aunque en vano, contener la risa.

Al fin, cuando el presidente reiteró la pregunta, Isidro supo decir cuanto tiempo llevaba encarcelado, que su honrado padre habia muerto; que su madre estaba en el hospital; que él era *inocente*.

El se figuraba que diciendo de todo corazon «soy inocente» habia de afectar vivamente el ánimo de aquellos buenos señores, que á lo menos habrian oido mil veces decir otro tanto á los pillastres mas redomados.

El juez habló un momento con un hombre que estaba detrás de su silla con un gran legajo de papeles; el hombre volvió dos ó tres páginas y contestó en voz baja muy breves palabras. Entonces el presidente, pasándose la mano por la barba y volviendo la cabeza á Isidro, le dijo:

—Está en sumario.

Y tocó una campanilla.

Isidro imaginaba que el juez le iba á preguntar pormenores de su delito y de su familia y se preparaba á responderle; pero se abrió la puerta, se asomó sin entrar el llavero que le habia acompañado á la sala de declaraciones, y dándole con la mano en el hombro, le dijo:

—Vamos.

El pobre mozo creia estar soñando; iba á replicar, pero el llavero insistió, y recalcando repitió:

—Vamos, anda.

Isidro volvió los ojos á los jueces imaginando que no le dejarian ir sin hablar de lo que él en su imaginacion se forjaba; pero vió que ya no le miraban siquiera, y decayó su ánimo como si desde allí fuese á encaminarse á la fosa.

Volvió á entrar en el calabozo casi desfallecido; dos ó tres presos al volverle á ver se rieron de él como los jueces, y el bandido que seguia mostrándosele aficionado, le quitó de la espalda un rabo de papel que los grandullones le habian prendido á hurtadillas con un alfiler y habia sido despues causa de la hilaridad que él habia notado en la sala de visita.

La pérdida de sus esperanzas le abrumaba con un peso enorme, y buscó en el *lecho* carcelario un reposo que en todo el dia pudo gozar.

Al caer la tarde vió al bandido que paseaba solo, y se fué á él resuelto.

—Quiero saber una cosa, le dijo.

El bandido se paró dirigiéndole una mirada interrogativa, y sorprendido agradablemente al ver el resuelto ademan y al notar la voluntad con que habia sido pronunciado aquel *quiero*, repuso irguiendo la cabeza:

—*Chimulla, chavó.*

—Quiero saber una cosa del *murciano*.

El murciano era el baratero.

—El murciano, saltó el bandido, es un *gilí*, pero bravo; el mundo entero le ha visto el hierro. ¡Lástima de hombre! El martes le despediremos.

—¿Se va?

—No; lo llevan.

—¿A *veró*?

—Cabalito, y por culpa de un mala *muy*.

Isidro bajó la cabeza pensativo.

El bandido prosiguió:

—¿Quieres algo de él? Pide, que es mi amigo y me servirá.

—Ya no, replicó Isidro; supuesto que se va..... Y dígame vuestra merced, dijo de pronto; ¿tiene vuestra merced en esta cuadra algun otro amigo tan íntimo como el murciano?

—Como ese no le tiene nadie; y los amigos que yo tengo aquí no valen para gran cosa. No lo digo por ti, que ya sé que tienes corazon.

—Y quiero que se vea, exclamó en voz baja y con sombría mirada el jóven.

—¿De qué suerte? le preguntó el bandido con interés.

—Mi madre se va á morir, respondió Isidro, yo no voy á salir de aquí en mucho tiempo; los jueces me han hecho burla; si voy á presidio, quiero que sea por algo. Yo he de tener dinero para mi madre; yo he de hacer que hablen á uno de esos que tienen mano para las causas y los indultos. En cuanto se vaya el murciano, cobraré yo barato.

—¡Chiquillo! esclamó el bandido lleno de asombro y de gozo.

—¿Querria acaso vuesamerced cobrarlo?

—¿Me lo estorbarias tú? preguntó el bandido con seriedad.

—A vuesamerced no, porque le estoy obligado y tengo entrañas de agradecido; pero al padre de vuesamerced y á mi abuelo que bajara ¡vive Dios que se lo habia de estorbar! El martes cobraré yo, si vuestra merced no manda otra cosa.

—¡Muchas gracias, hijo mio! por mi parte, agradezco la cortesía; pero si quieres armar jaleo, «aprepárate» porque hoy mismo te disputarán la plaza.

—¿Hoy mismo?

—¿Tú no sabes lo que pasa?

—No sé nada.

—Pues oye paseando. El *Murciano* ha enviado al juez un anónimo, delatándose á sí mismo de un delito falso.

—¡El mismo ha hecho eso!

—Sí; para que le pongan incomunicado. Tiene preparado un escalo en compañía de otro camarada, y como el camarada está en encierros, esta noche tratarán de su negocio.

—¡Cómo!

—Se hablarán por el conducto de las aguas súcias. Ahora bien, tú eres bragado; pero no tienes paladar para la sangre; peor para tí. Si quieres cobrar, tienes que *diñar*.

A Isidro en efecto todavía la espantaba, á sangre fria, la idea de derramar la sangre de un hombre. Iba á confesar su repugnancia al bandido, cuando se hizo gran tumulto y vocerío á la puerta del calabozo. Su compañero le dió un apreton de mano, le guiñó el ojo y, apartándose de su lado, acudió con fingida curiosidad á ver la ocurrencia.

La ocurrencia era que acababan de llamar al *Murciano* para ponerle incomunicado, conforme á su deseo.

En aquellos momentos empezaba á oscurecer.

El murciano se dejó llevar aparentando tanto enojo como sorpresa, volvióse á cerrar la puerta y en seguida se formaron corros donde se comentaba el inesperado suceso.

—Ahora, el hierro; dijo con disimulo y con autoridad el bandido á Isidro.

Isidro sentia cierto inexplicable respeto y verdadero afecto por aquel hombre; á lo cual contribuia tambien el concepto de valiente con que el bandido le habia autorizado en la cuadra, concepto cuya realidad era evidente para Isidro y que tenia para él mucho de halagüeño, sobre todo en aquel sitio.

A pesar de esto, empero, al ver que se acercaba la ocasion de usar de la navaja, vaciló. Miró á su interlocutor sin atreverse á arrostrar lá imperiosa mirada de este, que volvió á separarse de él para que no sospechasen lo que trataban.

Isidro volvió á acercársele, y con acento entre resuelto y tembloroso, en que se traslucia el estado de su ánimo, le dijo:

—Me da... no sé qué la navaja; pero allí hay un barrote de hierro, y con él no temo á nadie.

—Si coges el barrote eres perdido: te matará cualquier chiquillo á la primera suerte. Plántate con el corte, créeme, y solo de verte tendrán miedo.

Isidro volvió á hallarse solo. Volvió á pensar en su triste suerte, en la pérdida de toda esperanza; en su madre... La desesperacion se apoderó de él y en su interior juraba guerra sangrienta á todo el que le impidiera salir de tan triste é inmerecida suerte; cuando uno de los desocupados, viendo que era llegada la hora del juego sin que nadie se menease y deseoso de ver cómo se verificaria el reemplazo del baratero, se dió á gritar en tono de broma:

—¡Al queso, al queso!

Isidro se extremeció.

Tres ó cuatro de los jugadores mas constantes fueron maquinalmente á reunirse en el sitio donde era costumbre colocar la manta y las barajas, y en seguida hubo á su alrededor un grupo numeroso y ruido de dinero.

Uno de los presos se fué introduciendo con cierta indolencia y seguridad hasta colocarse en medio del grupo y, tendiendo una manta, guiñó el ojo al calabocero, y mientras metia una mano en el bolsillo del pantalon, dijo como entre dientes:

—Barato.

—¡Por mí! exclamó Isidro echando su navaja abierta en la manta.

El asombro cundió instantáneamente por el corro. Todas las mira-



das se volvieron á Isidro primero y despues á su contrincante.

Este miró á su vez al sastrecico empujando los labios con gesto desdeñoso, y se bajó en ademan de coger la navaja de la manta y tirarla.

Isidro con un rápido movimiento le puso el pié encima, antes que el otro la alcanzara con la mano, y gritó con entereza:

—¡Bandido!

El bandido no pudo contener un movimiento de satisfaccion al ver el denuedo de su ahijado.

El hombre de la manta levantó el brazo para sacudir con toda su fuerza á Isidro; este evitó el golpe con un quiebro, recogió al paso la navaja y enarbolándola y poniéndose de un salto fuera del corro, gritó con los ojos inyectados en sangre:

—¡Mandria, acá te llamo!

—¡Afuera! dijo el hombre irritado, abriendo los brazos para apartar á los que le rodeaban; ¡voy á curtirle!

Al mismo tiempo se quitó un zapato, escupió en la suela y fué á embestir á Isidro.

Isidro, rápido como el relámpago, clavó su navaja de punta en el camastro, sorteó la accion de su adversario, le dió una ruidosa bofetada y con gran agilidad volvió á coger la navaja y esperó puesto en guardia.

Al chasquido siguió el pasmo y el silencio.

Isidro estaba lleno de gallarda fiereza en aquella actitud.

El calabocero, vuelto en sí, fué á tirar de la campanilla para dar aviso y pedir auxilio, á tiempo que el abofeteado echaba mano á su navaja.

El bandido los cogió de un brazo á cada uno, y llamando la atencion de todos, dijo en voz alta:

—¡Caballeros! una palabra. Aquí se ha hecho un agravio y se busca una satisfaccion: es muy justo. Me parece á mí que no se toque la campana por ahora; que callemos todos y dejemos que se vean el hierro estos dos hombres.

—¡Dos hombres! gruñó ijadeando el abofeteado.

—Yo sé de uno, replicó volviéndose á él gravemente el bandido, y creia que erais dos: tú dirás si me engañaba.

Pareció bien á todos la proposicion y el modo del bandido, y así lo dieron á entender á voces. El calabocero murmuró algunas palabras en voz baja y aquél le replicó:

—¿Y á tí... qué?

Encogióse de hombros el jefe y fué á mirar por la rejilla de la puerta. Volvió desde allí el rostro y en medio del silencio se le oyó decir: «al avío,» acompañando esta frase con un incitante movimiento de cabeza.

Formóse un ancho círculo al rededor de Isidro y de su adversario.

El bandido hizo con ambas manos señal de que dejaran mas espacio. Permaneció un breve rato con el índice en los labios y rompió con un ¡ea! que fué obedecido por los dos combatientes, lanzándose uno contra otro.

La lucha, cuerpo á cuerpo, en aquel lóbrego sitio y en medio del pavoroso silencio, era terrible. A cada momento se estremecia de súbito alguno de los espectadores que, alargando el cuello y conteniendo el aliento, no perdian un golpe ni un amago.

De cuando en cuando se oia chocar el hierro contra el hierro, produciendo un estridor siniestro; á veces uno de los contendientes se lanzaba sobre el adversario produciendo un rumor gutural semejante al del leñador cuando hace un grande esfuerzo para hendir un duro tronco.

Isidro, que acababa de tirar dos tajos á su contrario, dió un violento salto atrás echando una rápida ojeada á su mano derecha, y se quedó inmóvil en actitud defensiva. El otro preso levantó los brazos, flaqueáronle las piernas, y cayó de espaldas, sin exhalar un gemido.

El bandido y el calabocero corrieron á él, entre tanto que el ayudante de este se colocaba de centinela al ventanillo. Examináronle rápidamente; miráronse uno á otro y se levantaron.

—¡Todo el mundo á los petates! gritó el bandido.

—¡Aquí nadie ha visto nada! añadió como admonicion el calabocero cogiendo una tranca.

Isidro estaba herido en un hombro y en una mano. En un momento le vendaron, ocultaron su camisa y le pusieron otra.

—¡Vivo! gritó el calabocero, que se habia parado en mitad de la cuadra.

—¡Ya está! le replicaron los que componian el trajo de Isidro metiéndose en sus *camas*.

El calabocero dió un trancazo al farol, tiró de la cuerda de la campana y, asomando el rostro al ventanillo, comenzó á dar voces desaforadas de *¡bronca! ¡bronca!*

Inmediatamente se oyeron rumores precipitados á lo lejos, encima del calabozo, á los lados, por todas partes.

—Ya vienen, dijo con tranquilidad el calabocero, escupiendo por un sistema particular suyo.

—¡Aun tengo aquí la navaja *manchada*; dijo de pronto Isidro incorporándose con gran azoramiento!

El calabocero le arrojó una maldicion terrible, corrió á quitársela de las manos y volvió á colocarse junto á la puerta, sin dejar por eso en reposo la campana.

El tumulto se iba acercando á la puerta del calabozo.

Los ayudantes se habian colocado á derecha é izquierda de los camastros con sendos garrotes.

Sonó el enorme cerrojo y penetró en la cuadra gran número de dependientes con palos y faroles. A la puerta se quedaron dos soldados.

El alcaide no se hallaba en la cárcel ni solia parecer nunca por semejante sitio. El que le tenia subarrendadas las infames granjerías se adelantó el primero preguntando al *jefe* de la cuadra:

—¿Qué hay?

—Que *han* roto un farol cuando todo el mundo dormia tranquilo, y un hombre está tendido en mitad del calabozo.

—¡Adelante! dijo el subarrendador dirigiéndose á los que llevaban los faroles.

Adelantáronse estos y á los pocos pasos gritó uno de ellos:

—¡El hombre! ¡sangre! ¡navaja!

Rodeáronle todos los que acababan de entrar.

Los presos se incorporaron en sus petates.

—¡El médico! gritó el subarrendador, y añadió acto continuo:

—¿Dónde dormia el preso?

—Aquí, contestó el calabocero, señalando el sitio.

—¡Hombre! pues el petate está cual si no se hubiera acostado. ¡A ver! ¡Todo el mundo al suelo!

Los presos saltaron de los camastros.

Varios dependientes se dieron á registrar los petates, mirando si hallaban manchas de sangre, y despues revolvieron todo el calabozo en busca de navajas. La operacion fué inútil. Una vez terminada, el subarrendador mandó abrir el pasillo que servia de comunicacion con la gente de afuera, y dijo á voces:

—¡Al *cacheo!*

Hicieron entrar á los presos uno á uno en el pasillo; allí los fueron registrando, y tambien inútilmente.

Cuando le tocó el turno al bandido, dijo en voz baja al que le registraba:

—Cachea tú al sastrecico que vendrá detrás de mí. Ten cuidado con estrujarle la muñeca.

—¿Con qué lo ha hecho él?

—Y con mucho garbo.

—¡Otro! gritó el que estaba registrando.

Presentóse en efecto Isidro. El dependiente le contempló con cierta curiosidad que le causó escalofrios; pero en breve se tranquilizó al conocer que aquel hombre solo por mera fórmula le pasaba las manos suavemente á lo largo del cuerpo y que, fingiendo no haber descubierto nada de particular, le apartó á un lado con los que ya habian ido adelante, y repitió:

—¡Otro!

Terminado el registro, el subarrendador mandó que durante el resto de la noche permaneciesen en pié cuatro vigilantes, y fué á dar parte de la ocurrencia.

Transcurrieron muchos dias sin que se tomase otra medida.

Entre tanto, á la mañana siguiente, se dió como de costumbre la voz de ¡al queso! y el calabocero avisó espontáneamente á Isidro para que ocupara su puesto.

Por la noche el bandido tuvo la *delicadeza* de pagar de su bolsillo, diciendo que era en calidad de anticipo, el alboroque que Isidro debia por su estreno de baratero.

El proyecto de escalo, meditado y aun intentado por el *murciano* y otros dos presos, fracasó.

Fué un acontecimiento horrible.

Despues de limar, á fuerza de tiempo y de paciencia, tres gruesos barretes de hierro, despues de esponerse en peligro inminente de muerte antes de hallarse los tres reunidos, tuvieron que hacer esfuerzos casi sobrehumanos para doblar los barretes lo bastante para poder pasar por el hueco que dejaban su curva y el alféizar de la ventana. Llevaba cada uno una soga con un lazo corredizo en un estremo y un garfio de hierro en el otro. Uno de los tres á quien le habia tocado por suerte, se colocó, descalzo como todos, de espaldas á un ángulo entrante del patio y, encogiendo primero los codos, encogiendo las piernas, apoyándolas á uno y otro lado y volviendo á hacer lo mismo con los codos, fué ascendiendo llevando la soga pasada por el cuello y el estremo del garfio metido en un bolsillo, para que con la oscilacion no diese en la pared, produciendo un ruido que les perdiese en el momento mas crítico y despues de tantas dificultades vencidas.

Sus dos camaradas le contemplaban silenciosos. La noche era oscura y callada; ellos expertos y resueltos. Entre una larga condena y la probabilidad de una peligrosa fuga, nunca habian vacilado. La esperanza les sonreia en medio de las tinieblas y el sobresalto de su espíritu.

Ya los dos que estaban abajo no distinguian al que iba subiendo. De cuando en cuando un rumor leve y periódico les decia que el otro continuaba su penoso ejercicio. Ellos, que estaban atentos, observaron que el rumor cesaba. Era que el compañero habia llegado á lo alto. A poco oyeron que á una grande elevacion la cuerda pendiente azotaba á la pared, y en seguida quedó colgando á sus piés el lazo corredizo El que estaba arriba debia avisarles de que podian subir recogiendo la cuerda y colgándola al otro estremo, y esperaron con ansia esta señal, aplicando el oido á la pared, encorvados y sintiendo palpitar apresuradamente sus corazones.

El que estaba arriba habia fijado el garfio. Para conseguirlo tuvo que restregarse de lado contra la pared, hasta que el garfio y el antalon prendieron en un hierro saliente, fragmento del que en otro tiempo habia servido para engarzar una polea. Subió un poco mas arriba hasta que pudo posar un pié en el hierro, y aquella postura le pareció sumamente cómoda, y lo era en efecto, despues de lo que se habia fatigado en la difícil ascension. Poco podia, emperor, gozar de aquel solaz.

Su deber era subirse de piés á la pared, recorrerla hácia la izquierda hasta el estremo, donde formaba el edificio otro cuerpo. Allí habia una buhardilla, depósito de todo género de desechos. Entre ellos, separados en un rincon, habia muchos barrotes de madera. Con esos barrotes debia hacer un lio y atarle al estremo de la cuerda (sin soltar él el garfio) para bajárselo á sus compañeros. Entonces estos tenian que ir metiendo los barrotes en los nudos que llevaban hechos en sus respectivas cuerdas y atar el estremo de esa escala á la soga del compañero, el cual debia irla recogiendo y fijarla en lo alto, cuidando ellos de fijarla abajo, formando ángulo con la pared, á fin de no rozarse con ella; pues el ruido que habia de producir el roce por aquel lado podia alarmar á sus guardianes, por cuyo motivo habian renunciado de antemano á subir, valiéndose de una sola cuerda con nudos de trecho en trecho, como suelen hacerlo otros.

El hombre que descansaba con un pié en el garfio, levantó el otro, volviéndose penosamente de lado y apoyando un hombro solo en la angosta pared que tenia á la espalda; poco á poco alcanzó con la pierna el borde, y merced á un supremo esfuerzo, consiguió ponerse á horcajadas, apretando piés y manos. Apenas se recobró de la violenta sacudida, se puso en pié. El borde de la pared era muy estrecho: solo consentia una doble hilera de tejas, inclinadas, formando un lomo. Desprendió el garfio, volvióselo á meter en el bolsillo y echó á andar á tientas con los brazos estendidos.

Los de abajo percibieron el ruido del garfio al salir del hierro y se indicaron uno á otro la soga que iba apartándose del ángulo y avanzando hácia el otro extremo. Seguian anhelantes el tardo movimiento de aquella guia, midiendo el breve trecho que recorria en sus oscilaciones y abriendo el pecho á la esperanza á cada paso que daban.

El que á tan grande elevacion agitaba sus ánimos, caminaba sin atreverse á mover la cabeza por no perder el equilibrio, luchando consigo mismo por desechar la idea de la distancia á que se hallaba del suelo, para no sucumbir á un vértigo.

Así, seca la garganta, tirantes los músculos, engarabitados los dedos, sabiendo que á cada paso que daba arriesgaba la existencia, proseguia el mecánico movimiento de sus piernas.

Casi habia recorrido la mitad de la tapia, cuando sintió bajo la

planta una teja mal segura y por todo el cuerpo un súbito sudor frio. Un impulso instintivo le hizo levantar el pié y posarlo mas adelante, pero volvió á dar con tejas, igualmente movedizas. Procuró reponerse conservando el equilibrio, apeló á toda su serenidad y anduvo dos ó tres pasos ansiando poner término breve á tanta angustia; pero las tejas estaban desprendidas de la argamasa en todo aquel trecho y llegó ya, perdido el tino, á un punto en que su propio peso las hizo resbalar y caer al hondo patio, arrastrándole consigo.

Con el golpe que dió su cuerpo al pié de sus dos cómplices, quedaron estos helados de terror, y con la alarma que se produjo y cundió por toda la cárcel, se apoderó de ellos la desesperacion.

Las tejas que habian caido indicaban el sitio que mas urgia registrar, y en efecto, gran golpe de gente acudió al patio donde nuestros dos hombres se hallaban.

Su primer movimiento habia sido echar mano á las navajas; pero al ver el rostro y el ademan afectuoso del calabocero que, arrojando lejos el garrote se colocó inerme entre los dos y alargándoles las manos les dijo que se dieran, no opusieron resistencia. El mismo calabocero les agarró á cada uno de un brazo, les quitó las navajas y en un abrir y cerrar de ojos se las escondió en el pecho y les llevó á cada cual á su encierro.

Cuando les sacaron para declarar si conocian al que se habia caido, tenia este la cabeza tan destrozada que bien pudieron decir que ignoraban de quien fuese aquel cuerpo muerto.

Su incomunicacion duró poco. *El murciano* quiso volver á su antiguo calabozo, mas no lo consiguió.

Isidro se habia convencido de que allí lo primero era el valor. Tenia carácter, habia hecho firme propósito de privar en medio de aquella turba, y ya en muy pocos dias, teniendo la razon de su parte, habia puesto á raya á dos *medianías* ilustres de aquellas bajas regiones.

En breve tuvo dinero, plana mayor y voto decisivo. No habia hecho mas que una valentía que mereciese el nombre de tal, pero todos le juzgaban capaz de repetirla.

Avisáronle de que el *murciano* solicitaba volver á cobrar el barato entre ellos, y replicó que no le permitiesen entrar si no querian que uno de los dos pereciese.

En cambio de las ventajas de su posicion, Isidro tuvo que transigir con las picardías que sus amigos y allegados cometian; poco á poco dejaron de repugnarle ciertas bajezas que eran condicion ineludible de su existencia, y por último le sucedió lo que debia sucederle en aquel mundo: lealtad consistió en sacrificar sin razon el indiferente al amigo; honor fué no permitir que nadie se alabase de ser mejor de lo que él tasaba; corazon fué que la entraña llamada así llegara casi á osificarse.

Isidro socorrió á su madre, porque ni aun entre aquella gente es debilidad el amar tiernamente á su madre. Mas la pobre mujer sucumbió al fin, y cuando Isidro lo supo, fué cuando se creyó separado del mundo por completo y para siempre. Dejó de pensar en la libertad, en el porvenir: el universo para él era la cárcel, era su calabozo.

Hízose codicioso, exigente, tiránico. Sus mas íntimos amigos tenian ocasion de censurarle á cada paso.

Un dia vió entrar á un preso de quien se habia dicho que tenia dinero y se arrojó á registrarle y á despojarle con perjuicio del calabocero, cuyos *derechos* arrollaba, y aquél acto le enagenó muchas simpatías y entibió á muchos secuaces suyos.

En otra ocasion llenó de improperios á dos individuos presos con motivo de la reaccion comenzada á intentar por el general Eguia, poco antes de la entrada del rey en Madrid (1814). Pocos dias antes habian sido reducidos á prision los dos regentes Agar y Ciscars, varios ministros, ciertos diputados, en resúmen, muchas personas de todas categorías, entre quienes se hallaba aquél que en tan alto grado supo adivinar el arte

«que los afectos acalora y calma;»

el eminente Isidoro Maiquez.

Los realistas presintiendo su próximo triunfo, no contentos con dirigir insultos á las personas y las casas de los liberales, se dirigieron á las puertas de la cárcel, vociferando y amagando con asesinar á sus adversarios presos.

No faltaron encarcelados que simpatizaron con la ira que, rugiendo en pechos ruines excitaba desde la calle las violentas pasiones, siempre fáciles de excitar en aquel funesto recinto.

Si embargo, en la mayor parte lo mas poderoso fué el sentimiento de la desgracia comun, y el proceder de Isidro fué censurado y combatido por sus compañeros de calabozo.

¡Ah! el desgraciado Isidro no habia nacido para ser menos generoso que los hombres endurecidos en el crímen; pero los sucesos fueron para él todos adversos, y se vió, sin desearlo, enemigo del mundo y de su vida.

Cuando la muerte de Richard y de Gutierrez, ajusticiados por haber tratado de asesinar al rey (1816), Isidro tenia pendiente dos procesos por heridas y otro por uno de esos delitos contra la naturaleza, delito de que ya hemos indicado que otros habian querido hacerle víctima, y que tan frecuente era en aquella época en que niños y hombres vivian confundidos en una misma cuadra y poco menos que confundidos en una misma cárcel con las mujeres.

Desde aquella época no vuelve á saberse de Isidro. ¿Moriria en aquella lóbrega mansion sin dejar ni siquiera recuerdo de su fin en el libro de registro? ¿Acabaria en uno de nuestros horribles presidios? ¿Pagaria tributo á la horca con nombre supuesto, como ha sucedido con otros? No lo sabemos. Sabemos que habria caminado al bien si no le hubieran apartado de él, y que su historia es la de muchos seres miserables, merced al atraso en que aun hoy dia vivimos.

En ciertas épocas, como por ejemplo en los años 1814, 1815 y 1816 y despues de la reaccion de 1823, no es raro encontrar en los libros de la cárcel partidas relativas á individuos que padecieron muerte, sin que conste qué tribunal les sentenció ni qué género de muerte se les impuso.

Los que en semejante caso se hallan, puede decirse que son todos hombres políticos. El ser liberal era delito bastante para merecer *ipso-facto* el suplicio mas atroz y oprobioso.

Así, por ejemplo, podemos citar las partidas siguientes:

«El alcalde D. José Manuel de Arjona, acompañado del oficial de «Sala Manuel Alvarez, trajeron en 18 de febrero de 1816 á la Cár«cel de Corte dos presos *reservados* (1), uno D. Antonio Cuesta, que

(1) Presos *reservados* abundan en las épocas en que, no imperando las leyes sino el capricho de los gobernantes, se delataba por nimias sospechas ó por mal querencia á

«fué puesto en libertad, y el otro, que era D. Diego Laso, sufrió pena «de horca en que habia sido sentenciado por consejo de guerra de oficiales generales y entregado para su ejecucion en 5 de julio de 1816 «al ayudante de plaza D. José María Lopez.»

El mismo dia, y sin que conste tampoco su delito, fueron conducidos por dicha autoridad á la *Cárcel de Corte*, D. Vicente Plaza, de 36 años, natural de Ciosco de la Torre, y Francisco Esbry, de 32 años, natural de Valencia, y el mismo 5 de julio de 1816 fueron ejecutados.

Consorte de los anteriores debió de ser sin duda el capitan del regimiento de Valencey, D. José Vargas, de 26 años, soltero y natural de Jerez de los Caballeros. Desde San Juan de Dios fué trasladado al tiempo que aquellos á la misma *Cárcel* y sufrió pena de horca.

El 31 de diciembre de 1819 entraban por aquellas temerosas puertas un jóven de 21 años, natural de Málaga, que en los libros se llama D. Antonio Castañeyra, y otro de 38 años, natural de Benicarló, de nombre Ramon Angles. Allí fueron recibidos sin saber cual era su culpa, y á los cinco de enero siguiente fueron entregados y fusilados.

El Castañeyra debe ser sin duda pariente de un buen amigo nuestro, cuya familia ha padecido mucho por la causa de la libertad.

El año de 1820 contiene uno de los actos mas solemnes de nuestra historia. A primeros de marzo cundió por los ánimos una agitacion poderosa, vehemente, enérgica, á cuyo impulso fueron derribadas las puertas del tribunal mas odioso que han conocido los hombres.

Tres dias consagró el partido liberal á solemnizar aquel acontecimiento, y al ver forzadas las puertas de las prisiones inquisitoriales, ¡qué de esperanzas! ¡qué de arrojados proyectos no concebirian los presos de las demás cárceles! ¡Cómo se escitaria su actividad para estimular á sus amigos de fuera á que rompiesen sus cerrojos, sobornasen á sus carceleros, interesasen en favor suyo á los revolucionarios!

El historiador de *El Antiguo Madrid* dice que las prisiones de la Inquisicion «fueron forzadas por el pueblo, ávido de encontrar en «ellas las horrendas señales de los tormentos y las víctimas desdi-

un hombre honrado, se le encarcelaba sin motivo, y le condenaba sin oirle un enemigo personal, á veces desposeido de autoridad.

«chadas de aquel funesto tribunal; pero (añade) en honor de la ver-
«dad debemos decir que solo se hallaron en las habitaciones altas que «daban al patio, dos ó tres presos ó detenidos *políticos*, uno de ellos el «padre D. Luis Ducós, cura del hospitalito de los franceses, bien co-«nocido por su realismo exagerado; y en los calabozos subterráneos, «que corrian largo trecho en direccion de la plazuela de Santo Do-«mingo, *nada absolutamente (sic)* que indicase señales de suplicios, «ni aun de haber permanecido en ellos persona alguna de mucho «tiempo atrás.»

El Sr. D. Salustiano Olózaga habia publicado un año antes que el Sr. Mesonero Romanos un escrito en que se refiere al mismo asunto y dice que *vió* las cosas de muy distinto modo.

Véase como se expresa:

«¡Ah! ¡si yo fuera capaz de decir algo de lo que *mis ojos vieron* «aquel dia que fué el último de la Inquisicion en España! Penetra-«ban violentamente en confuso tropel ciudadanos de todas clases por «sus vastos y tortuosos *subterráneos;* las luces que algunos llevaban «servian apenas para ver *su* inmensa oscuridad, mas no bastaban «para distinguir la entrada de los calabozos; del fondo de estos sa-«lian *las voces de los presos* que, alarmados y temerosos de tanto es-«trépito, servian, sin saberlo, de guia á sus libertadores: suenan los «golpes que echan por tierra las últimas puertas; *la vista de las víc-«timas* enciende al pueblo en ira, pero ¡loado sea Dios! á nadie se le «ocurre descargarla sobre los verdugos inquisidores y se templa y «se calma la furia popular solo con *destruir las variadas y diabóli-«cas formas de tormentos* que por espacio de mas de tres siglos ha-«bian estado inventando y perfeccionando.»

De estos dos autores citados el uno afirma en honor de la verdad que ni en la Inquisicion habia tormentos ni rastro siquiera de ellos, ni presos en los subterráneos. El otro afirma que sus ojos vieron las víctimas y las diabólicas y variadas formas inventadas para atormentar, y mas adelante añade que aquellos presos fueron paseados en triunfo por frente del Palacio y por las principales calles de la Corte, seguidos de inmensa muchedumbre y arrancando por todas partes lágrimas de compasion y de ternura.

En lo que nadie puede equivocarse es en el desaliento y en la de-

sesperacion que se apoderaria de los presos de las demás cárceles al ver que, despues de tanto entusiasmo en aquellos dias, ellos seguian presos, olvidados, como si no pertenecieran á la humanidad. Es necesario verlo para comprender el efecto que en los presos causan sucesos semejantes, y nosotros lo hemos visto.

Por lo demás, aquel fué un grande acto de voluntad del pueblo español y su voluntad fué hecha. ¡Quince años tardó en acordarse de que solo queriendo podia realizar otro acto no menos grande!

Recorriendo los libros de la cárcel se tropieza harto á menudo con páginas, donde el signo de la cruz despierta ideas lúgubres; pero algunas veces estas ideas se confunden con una excitacion producida por la noble piedad, por la ira santa; y el corazon se enardece al ver que la muerte ignominiosa es aun premio de la lealtad y del heroismo en nuestro siglo.

En el libro 59, fólio 8 vuelto, se lee una nota de «D. Rafael del «Riego, de 39 años, natural de Tuña en el Consejo de Tineo, casado. «En 5 de noviembre de 1823, conducido desde el Seminario de No«bles (á la Cárcel de Corte) por el escribano D. Julian García Huerta «y el alguacil Domingo Hernandez, á disposicion de la Real Sala.»

Al pié de las líneas anteriores hay una cruz que ocupa el tercio de la página. Tiene á la cabeza el I. N. R. I, al pié una calavera y debajo una base con R. I. P.

A continuacion dice:

«El alguacil que abajo
«firma se entregó del
«preso D Rafael del Riego
«para conducirle á sufrir la
«pena ordinaria de
«Horca á que ha sido senten-
«ciado por la Rl Sa-
«la de Sres Alcaldes.
«Madrid 7 de
«Noviembre de 1823
«—Manuel Casado.»

De esta sangrienta página vuela el pensamiento á la plazuela de la Cebada, donde acabó el infortunado Riego..... ¿y cómo? en una hor-

ca infame, despues de ser escarnio de aquella plebe que victoreaba á Fernando VII, á aquel mismo Fernando que habia escrito á Napoleon las abominables frases que en otro lugar hemos transcrito.

Desde el 7 de julio de 1822, dia memorable, Fernando VII parecia estar impaciente por ver muerto á Riego. Pero Riego habia salido vencedor en aquella jornada; el rey le mandó llamar al dia siguiente, y el mal aconsejado general, al salir de Palacio, fué á arengar á la milicia y en su discurso aseguró que el rey era amante leal de la Constitucion. Errores semejantes, si errores pueden llamarse, se pagan siempre muy caros: justo es que caros se paguen para enseñanza y experiencia de los pueblos, mas á pocos han costado el enorme precio que á Riego.

Muy feroz se mostró la corte y el clero y el populacho en aquellos dias de baldon para España. Cometieron toda clase de crueldades contra los insensatos liberales que, sin duda por el miedo pueril á conflictos momentáneos, no solo retrasaron el advenimiento de la libertad, sino que sacrificaron estérilmente su vida, sin tener siquiera el consuelo de morir peleando. En las calles y plazas fueron objeto de ludibrio y de escenas asquerosas y sangrientas ellos y sus símbolos; en los presidios, á donde fueron á parar no pocos, eran tratados peor que los mas bajos criminales; en las cárceles fueron inhumanamente asesinados algunos.

Apenas hacia tres años que Riego habia hecho su entrada triunfal en Madrid; en julio del año anterior su retrato, paseado procesionalmente por las calles de la Corte, habia sido símbolo de protesta contra los manejos reaccionarios.

El rey no olvidaba ni perdonaba, y gracias á la intervencion francesa, Riego perseguido, vendido traidoramente por unos rústicos, fué traido á Madrid, encerrado en un calabozo, trasladado del Seminario de Nobles á la *Cárcel de Corte*, materialmente atormentado y condenado á muerte. Exánime, quebrantado de espíritu y de cuerpo, fué escarnecido, escupido y llevado al suplicio arrastrado, metido en un innoble seron.

Y mientras la tétrica campana de San Millan anunciaba el lastimoso fin de aquella brillante y efímera existencia, D. Fernando VII de Borbon se frotaba los manos diciendo: «Je, je, ¡viva Riego!»

En octubre del año 33 fueron condenados á muerte 73 realistas entre mas de 100 procesados y presos, y el partido liberal, no solo rechazó toda idea de venganza, sino que fué piadoso hasta el extremo laudable de aconsejar su indulto y abogar por ello hasta alcanzarlo.

En aquel turbulento período fueron muy frecuentes las prisiones.

Conocidas son las vicisitudes de muchas víctimas de aquella época, porque alguna vez les colocó la fortuna en puesto eminente á donde llegaron las miradas de todos. Mas hay muchos, muchísimos, que padecieron en silencio y poco menos que en oscuridad, sin gozar del consuelo del público agradecimiento.

Nosotros no podemos recordar aquella época y aquella cárcel sin volver la memoria á uno de nuestros amigos. Llamóse Luis Perez del Aya; fué hombre enérgico y resuelto, amante caloroso de la libertad, muy bienquisto de los liberales madrileños y víctima temprana de la reaccion.

En 1823 fué condenado á muerte, como otros muchos.

Sus carceleros averiguaron que Perez del Aya no padeceria aquella pena, porque Fernando VII habia prometido á su padre que le indultaria, y ya que hubieron de renunciar al gozo de ver acabar en manos del verdugo aquella noble energía y varonil entereza, inventaron para él una série de tormentos, cual fué obligarle á hacer compañía á cada uno de sus amigos presos, la noche antes de ser puestos en capilla. No es difícil imaginar cuanto costaria al corazon de Perez del Aya aquel continuado suplicio.

La gracia del indulto consistia en ir condenado por 10 años y *retencion* á un presidio de Africa, y allá fué, en efecto, Perez del Aya, destinado á los trabajos mas duros, como gastador. Era en Alhucemas. Anhelando morir ó redimirse de aquella penosa vida, se decidió á aceptar el mando de 40 ó 50 hombres, partida que se llamaba de la estacada y cuyos individuos eran capaces de todo.

El punto encomendado á su defensa era una roca escarpada, saliente, socavada. Los moros pasaban la noche disparándoles desde abajo, y se cree que la pólvora que gastaban se la habian vendido por la mañana los empleados de la plaza. Para entrar en ella viniendo de la peña, era menester hacerlo por una larga y empinada cuesta, des-

cubierta en toda su extension al fuego del enemigo; de suerte que todos los dias caia herido ó muerto uno de los de la partida.

Sucedia entonces que si un presidario mataba á otro que tratase de pasarse al campo moro, alcanzaba la redencion de su pena. Este podéroso estímulo movió á algunos malvados, que se pusieron de acuerdo para arrojar violentamente de la línea á Perez del Aya, disparar sobre él y presentarse luego á pedir el precio del asesinato, afirmando que el muerto habia querido escaparse. Afortunadamente aquellos hombres no eran del todo malvados ó lo eran de una manera tan singular, que creyeron hacer un acto de justicia salvando la vida á Perez del Aya y quitándosela al que habia concebido el bárbaro proyecto.

Mas si no pereció en aquel accidente; si hubo malhechores que respetaron los dias del hombre honrado, leal y valeroso, la reaccion no olvidaba que Perez del Aya era *negro*, y en este concepto ocupaba el peor calabozo y le tenia *encollerado* con un presidario, dos veces reincidente en el delito de asesinato.

Por un momento pareció sonreirle la suerte...

El gobernador de Alhucemas supo que Perez del Aya era hombre de educacion y de carrera, se enteró de su conducta y de sus prendas personales y tuvo con él miramientos, que bien pueden llamarse extraordinarios. En poco estuvo que esta muestra de humanidad no costase cara al gobernador, cuya destitucion fué acordada en Madrid y llegó hasta la Capitanía General de Málaga

Perez del Aya era jóven y apasionado; en la casa misma del gobernador conmovió su corazon una jóven de la familia de este, que correspondió á su cariño. ¡Funesta ternura! El presidario fué enviado al Peñon de la Gomera, y la enamorada jóven, no pudiendo soportar su ausencia, la consideracion de sus desgracias y los rigores de que ella misma era objeto, se arrojó al mar.

No llegó Perez del Aya á cumplir su sentencia en el presidio, ¿por qué? Porque llevó á cabo un heróico hecho de armas que era imposible ocultar ni amenguar en importancia. Por los años de 1828 ó 1829, el dia de la Vírgen del Cármen, sostuvo 8 horas de combate contra los moros, y cuerpo á cuerpo peleó con cuatro de ellos y les dió muerte por su brazo.

Entonces le fué permitido volver al seno de su familia, mas no poner fin á sus desdichas, porque tampoco habia logrado extinguirse en su pecho el amor á la libertad.

¡Admirable constancia la de aquellos liberales que se habian visto tratados peor que los mas temibles malhechores!

Entonces era una ventaja salir para presidio confundido entre ladrones y asesinos; porque el populacho dejaba pasar una cuerda de estos sin molestarles y, por el contrario, insultaba y golpeaba á los *negros*.

Ya mientras estaban presos, se reunian diariamente ciertos realistas en la taberna de la Concepcion Gerónima, desde donde se veian las rejas de las prisiones, y allí cantaban á grito herido canciones contra la libertad y sus secuaces, y á ningun *negro* le era permitido asomarse á las rejas so pena de gritos, silbidos y pedradas.

A muchos, y tambien á Perez del Aya, no se les permitia durante el camino subir á los carros de transporte, cuya comodidad no se negaba á los criminales.

Y á pesar de todo, Perez del Aya vivió fiel á sus principios.

Cuando algunos años despues los acontecimientos de Galicia fueron causa de varias prisiones, Perez del Aya fué encerrado en las militares, donde no se le permitia ni aun abrir las ventanas.

Y despues aun fué vuelto á encarcelar y se le suspendió en su oficio de procurador y se le acusó de haber desertado de presidio ¡cuando su libertad habia sido el premio de tan raro heroismo!

A lo menos en las últimas ocasiones en que estuvo preso le acompañaba el cariño de su hijo, que algunas veces ni aun le abandonó en el calabozo de incomunicacion. Sin embargo, aun en una de estas ocasiones le colocaron en un calabozo inmediato á la capilla, donde habia un desgraciado esperando su última hora.

Por cierto que el dia señalado para su ejecución, entró á las 5 de la mañana el duque de San Carlos á participarle que estaba indultado y el preso le contestó sin mostrarse conmovido:

—Muchas gracias; dé Vd. espresiones á esa señora.

Trasladado acto contínuo á la enfermería, pidió de comer y comió con apetito, y el médico Sr. Cubillos dijo que su pulso no revelaba alteracion alguna.

Perez del Aya murió hace poco rodeado de una familia que le queria entrañablemente y acompañaron su cuerpo á la última morada hombres deseosos de continuar las glorias de aquella libre generacion, aunque para ello tengan que correr la misma suerte que sus predecesores.

Antes de renovar en nuestra memoria el recuerdo de este ilustre liberal decíamos que en el período reaccionario que siguió á 1823 fueron numerosas las prisiones, y es oportuno recordar que nunca se vió al partido liberal abusar de su posicion, cuando á su vez fué dueño de imponer su voluntad á los que le habian maltratado.

El año de 1831 fué descubierta una conspiracion, y con este motivo la *Cárcel de Corte* volvió á recibir en sus lúgubres calabozos á muchos hombres políticos.

En la noche del 17 de marzo fueron presos el rico comerciante Bringos, de quien aun conservan el nombre ciertos famosos portales de la Plaza Mayor; el laborioso é inteligente librero Miyar, el acaudalado Arango, el osado oficial de artillería Torrecilla, que se habia distinguido brillantemente la noche del 7 de julio de 1822, y el señor Olózaga (D. Salustiano).

Milagrosamente puede decirse que se salvaron otros, como el hermano de Torrecilla y Marcoartú (padre del entendido ingeniero don Arturo) que se arrojó de un balcon de su casa mientras prendian á Miyar, que en ella estaba. En cambio fueron presos otros muchos que no citamos y, tratados brutalmente por todos, desde los tribunales hasta los carceleros.

El Sr. Olózaga tenia la antigua costumbre de visitar casi diariamente la *Cárcel de Corte*, donde nunca faltaban presos liberales á quienes consolar y dar aliento. Por esta circunstancia y por su profesion que empezaba ya á darle nombre, era muy conocido de todos los carceleros. A esto fué debido que cuando le prendieron, en vez de conducirle a aquella Cárcel, le condujeran á la de Villa, en donde se creyó que no era fácil encontrase relaciones que utilizar, ni tal vez probabilidades de escaparse. Por fortuna en esta última parte se engañaron, pues de la Cárcel de Villa, situada entonces en las Casas Consistoriales, se escapó el Sr. Olózaga de la manera mas peregrina, despues de vencer mil obstáculos y en medio de circunstancias que

gustosos referiríamos (á cuyo efecto habíamos procurado conocerlas) si los límites de que podemos disponer nos lo consintieran (1).

El desgraciado Miyar murió en la horca el 11 de abril. La policía le habia visto entrar en casa de Marcoartú á una hora dada; Miyar fué acusado de haber escrito un papel, que ni lo estaba de su letra ni tenia tiempo para escribirlo desde que le vieron entrar hasta que le prendieron. Esto en cuanto á la justicia con que se procedia.

Contra Marcoartú ausente pedia el fiscal tambien la pena de muerte y decia en su discurso: «Este Marcoartú ó Malcuarto...» ¡Imposible parece que, tratándose de la vida de un hombre en presencia de los jueces, se hiciese alarde de esa falta de decoro!

El dia de la ejecucion de Miyar, no satisfechos aun con su muerte los salvajes y dignos vasallos de Fernando VII de Borbon, apedrearon la casa de Olózaga, impacientes por verle en la horca.

Prisiones políticas se hicieron tambien el 10 de enero y el 26 de octubre de 1834; el 11 de mayo del año 1835... y ya que del año 1835 hablamos, no debemos pasar en silencio que en las ocurrencias de agosto de aquel año, entre las turbas que recorrian las calles de Madrid dando vivas á Carlos V, habia muchas mujeres, y que una de ellas alcanzó la triste celebridad del patíbulo por formar parte de un grupo que en la mañana del 17 asesinó á un tambor de la guardia urbana que tocaba generala por el barrio de Maravillas.

¡Aquella mujer tenia 60 años y se *lavó* las manos en la sangre del tambor! Llamábase María de la Trinidad y tenia el apodo de *Tia Cotilla*.

Con ella y por el mismo horrible suceso murieron dos hombres que, segun el registro de la Cárcel de Corte, eran:

«Juan Alvarez García, de 23 años, soltero, de oficio labrador, natural de Turégano.

«Cayetano Sieteiglesias, natural de Colmenar Viejo, de 32 años.»

(1) No podemos menos de referir que cuando el Sr. Olózaga, en medio de la callada noche atravesó el pasillo donde estaba su calabozo, fué visto por un preso comun que, desvelado, le oyó sin duda abrir la puerta. El preso que con dar una voz tenia la seguridad de prestar un servicio que le habria sido recompensado, aplicó el rostro al ventanillo y dijo muy bajito: «Dios le lleve á Vd. con bien, D. Salustiano.»

¿No es verdaderamente caballeroso este rasgo de un delincuente *vulgar*?

Ramon y Manuel Perez, sus cómplices, fueron condenados á 6 años de presidio en el Canal de Castilla.

El auto dice que es «atendiendo á las sospechas tan fundadas é indicios que contra ellos resultan de complicidad en los *atroces atentados* que han dado márgen á la formacion del proceso.»

A la madrugada siguiente fueron presos tambien. y puestos incomunicados el célebre orador D. Antonio Alcalá Galiano y D. Miguel Chacon, que, arrostrando todo género de peligros, habia contribuido no poco á restablecer la tranquilidad pública. Verdad es que á los pocos dias fueron puestos en libertad uno y otro; pero todavía no se ha podido esplicar nadie la causa de su prision, á bien que poco ha hemos visto la rareza de prender súbitamente al marqués de Albayda, por la poderosa razon de haberse descubierto en la Rápita la intentona de los ex-príncipes de Borbon.

Por setiembre del mismo año 1835, apenas entró en el ministerio D. Juan Alvarez y Mendizabal se abrieron las puertas de las cárceles á los presos que en ellas padecian por causas políticas, y fueron mas de 600 los que en Madrid recobraron la libertad.

Otros la perdieron por las mismas causas en noviembre de 1838 y en febrero de 1840, á consecuencia de la agitacion que ya reinaba y se acabó de excitar en la cámara, merced á un discurso pronunciado por D. Joaquin María Lopez.

No nos detendremos en las prisiones verificadas en 1841 con motivo de la conspiracion moderada, que costó la vida al general Leon; porque nos apartaríamos de nuestro propósito.

No hace mucho, en el último período de la legislatura de 1863, uno de nuestros amigos hubo de recordar á un imprudente ministro de la corona, que los autores y guias de aquella rebelion armada dispararon sus armas contra el Real Palacio y dejaron sus ardientes balas clavadas en el sagrado de las régias habitaciones. Los que á tanto osaron fueron los que tanto celo muestran por la régia prerogativa y se llamaban Concha, Pezuela, Quiroga y Trias, Norzagaray, Córdoba, Nouvilas, Fulgosio, Leon, Borja... y eran generales, y mas de uno de ellos ha castigado *despues* con pena de muerte faltas leves, que no delitos tan enormes en sus subordinados.

El 1.° de febrero de 1844, despues de declarada en estado de si-

tio toda la monarquía, fueron encarcelados D. Pascual Madoz, don Juan Antonio Garnica, D. Manuel Cortina, D. Joaquin Garrido, don Joaquin Berdú y D. Mamés Benedicto. Eran todos hombres notables, eran diputados, ¿qué delito habian cometido? ¿pertenecer al partido entonces mas avanzado? Sin duda era esta la causa de encerrarles entre ladrones y asesinos, porque al cabo de 104 dias fueron puestos en libertad y mas adelante los tribunales proclamaron su inocencia.

En aquel año otra celebridad, aunque de distinta índole, entró por última vez en la *Cárcel de Corte.*

La fama del *Pardon* nos dispensa de referir generalidades acerca de sus delitos.

El Pardon se hallaba preso en el Saladero y complicado en graves procesos. Harto sabia él que sus dias estaban contados, y se determinó á intentar la fuga, mas no le secundó la fortuna. Descubierto en el acto de poner en planta el *escalo*, fué agarrotado, metido en un calabozo y desde allí trasladado á la *Cárcel de Corte* el 27 de julio de 1844 (1).

Dijo llamarse José Gomez, ignorar su edad y el pueblo de su naturaleza, ser soltero, y de oficio trajinero. El 5 de marzo del año siguiente, el juez D. Benito Serrano y Aliaga dictó auto declarando que el José Gomez resultaba ser Manuel Sastre, conocido por *El Pardon*, y el 11 de abril del mismo año fué ejecutado en garrote vil.

Una mano piadosa comenzó á dibujar con tinta comun una cruz al pié de la nota, que da cuenta de haber sido entregado el reo al alguacil Mariano Luaces; pero aquel hombre, que de tantos habia sido azote, no alcanzó, despues de muerte, que el signo de redencion amparase su memoria. La cruz se quedó sin concluir.

En 1846, con ocasion del reciente sistema tributario de D. Alejandro Mon, hubo ciertas demostraciones populares que sirvieron de pretexto para volver á Madrid al estado de sitio, bello ideal de aquella administracion, eternamente funesta, y se hicieron tambien prisiones políticas. Nuestro amigo Perez del Aya volvió á ser rejado y

(1) El mismo año de 1844 hubo reñida pelea en una de las cuadras de la *Cárcel de Corte*, de la que resultaron tres heridos de navaja, y fué imposible de todo punto averiguar judicialmente quien habia sido el agresor. Los presos se cubrieron y disculparon unos á otros, con admirable benevolencia y discrecion.

encarcelado en aquella época, como lo volvió á ser en 1848. Madrid no ha olvidado ni olvidará al desgraciado *Gil*, artesano muy querido, cuyo fusilamiento consternó á la poblacion, y aun á toda España.

El 26 de marzo de 1848 ocurrió la sublevacion que al dia siguiente fué causa de que se volviera á declarar en estado de sitio toda la monarquía, y de que gran número de hombres políticos ingresaran en las cárceles. Muchos fueron condenados á muerte por consejos de guerra, despues de cuya sentencia se les indultó; pero el 7 de mayo del mismo año retoñó la sublevacion en que entraron dos batallones del regimiento de España. En la puerta del Sol cayó herido el general Fulgosio, que sostenia al gobierno, y que murió de sus resultas; no lejos de aquel sitio cayó muerto D. Ramon Joaquin Dominguez, ardiente liberal y autor de un diccionario de la lengua española y de otro francés-español, que es de los mas completos. Pudo el gobierno vencer la sublevacion, no porque el país le prestara apoyo de buena voluntad, sino porque los intereses egoistas se alarmaron, y muchos adversarios del general Narvaez no se le pusieron de frente entonces, por miedo de que el calor de la gloriosa revolucion francesa se comunicase á España y llevase los sucesos mas allá de donde ellos querian.

El partido Narvaizta se ha alabado mil veces de que su conducta en aquellas circunstancias habia salvado la patria y la sociedad; pero lo cierto es que el recuerdo de aquellos actos ha sido causa de que Narvaez no haya vuelto al poder este mismo año de 1863. Quizás si en 1857 no hubiese demostrado que conservaba viva su aficion al estado de sitio, á las deportaciones ilegales y á la absorcion de todo poder constitucional, quizás, decimos, ya este año habríamos vuelto á la desdicha de gemir bajo su yugo.

Catorce individuos fueron fusilados á consecuencia de los sucesos del 7 de mayo de 1848, y al mismo tiempo comenzó una sañuda persecucion contra los liberales que llenó las cárceles comunes, los calabozos de la jefatura política y todo sitio bastante inmundo para causar padecimientos.

No hay para qué hablar de si abusarian de sus facultades arbitrarias los mas ínfimos agentes del poder en aquellas circunstancias. ¡Cuántos padecieron amargamente en oscuras mazmorras sin mas

delito que haberles puesto la casualidad al alcance de un esbirro malhumorado!

Por espacio de dos meses se estuvo prendiendo, desterrando, castigando, sin motivo, sin pretexto, sin identificar la persona. ¿Quién podrá olvidar nunca la inhumanidad con que fueron enviados á Filipinas tantos hombres inocentes, sin que ningun tribunal les hubiera oido, sin permitirles ver á su familia? ¡Oh! si hubiera justicia ¡qué estrecha cuenta se habria exigido á aquella administracion que, á pretexto de evitar delitos imaginarios, cometió tantos y tan odiosos!

A la vista tenemos una relacion nominal de los presos que existian en la *Cárcel de Corte* en primero de enero de 1849, y á pesar de los que antes habian salido para las lejanas tierras donde hallaron muchos la muerte, ascendia el número de presos á 515. Entre ellos se contaban 25 mujeres.

Posteriormente al dia 26 de marzo habian entrado en la *Cárcel de Corte* 385 presos, y aunque no todos estos eran parte de los muchos que debian á acontecimientos políticos la pérdida de la libertad, bueno es advertir que de dicho número hay 73, que fueron presos sin auto de juez y estaban á disposicion del Jefe superior de policía.

En el documento que nos ocupa encontramos los nombres de D. Felipe Zurbano, D. Juan Eloy Bona y D. Juan de Dios Cruz, Presbítero.

D. Juan Eloy Bona habia resistido á la fuerza armada que iba á prenderle, dándose un nombre que no tenia autoridad alguna reconocida, y despues de preso no quiso siquiera que el nombre de su madre constara en aquellos archivos.

El Presbítero D. Juan de Dios Cruz, que ya era entonces conocido, no menos por su talento natural é ilustracion que por su vehemencia, fué despues objeto de un ruidoso proceso con motivo de un sermon que pronunció en San Isidro el Real en una funcion del 2 de mayo.

En este grupo que debemos calificar de presos políticos, se cuentan cuatro personas del sexo femenino, que, segun el registro oficial, son:

María Badillo, de 60 años, natural del Puerto de Sta. María;

Antonia Albandea, de 24 años, natural de Manzanares;

Teresa Miguel, de 20 años, natural de Boa, y D.ª Juana Robredo, de 42 años, natural de Madrid.

De las 25 presas existentes en aquella fecha en la *Cárcel de Corte* esta es la única que lleva el tratamiento de D.ª, tratamiento que llevan tambien 71 presos varones del mismo grupo.

De dicho estado resultan los datos siguientes:

Presos menores de 20 años.	122 (1).
» de 21 á 30 años.	227
» de 31 á 40 años.	109
» de 41 á 50 años.	39
» de 51 á 60 años.	11
» mayores de 60 años.	4
Total.	512

(1) Despues de publicados nuestros apuntes sobre *El Saladero*, la Junta de Cárceles ha mandado abrir un registro donde se especifiquen las circunstancias de los presos jóvenes, de la misma manera que nosotros lo habiamos hecho en 1858, segun lo reproducimos en los citados apuntes.

A principios de este año el estado era como sigue:

Presos de 9 años.	1
» de 10 »	3
» de 11 »	5
» de 12 »	12
» de 13 »	6
» de 14 »	18
» de 15 »	10
» de 16 »	3
» de 17 »	2
» de 18 »	1
» de edad desconocida. .	1
Total.	62

De estos 62 jóvenes presos habia: 27 con padre y madre; 19 sin padre; 10 sin madre, y 6 huérfanos. *Sabian* leer y escribir 30; leer solamente 8 y carecian de toda instruccion 24.

De algunos no se conocian los antecedentes; pero aun así, el total de 62 arrojaba 29 reincidentes; de los cuales lo eran por 1.ª vez, 14; por 2.ª vez, 8; por 3.ª vez, 4; por 4.ª vez, 2; y por 6.ª vez uno de 13 años, *sin padre ni madre*, natural de Madrid, de oficio carpintero, que tenia formados ocho procesos por hurto.

Otro de catorce años, sin padre conocido, que ignora ó dice ignorar el pueblo de su naturaleza, estaba preso por tercera vez y habia entrado en la Cárcel con nombre supuesto.

La procedencia de estos jóvenes era: 30 de Madrid; 6 de Oviedo; 3 de Toledo; 3 de Orense; 2 de Sevilla; 2 de Segovia; 2 de Palencia; 2 de la Coruña y uno de cada uno de

De los dichos eran:

Solteros.	329
Casados..	158
Viudos.	26
Total.. . . .	513

El lector habrá observado que ninguno de los dos totales anteriores da la cifra de 515 presos que hemos dicho existian en primero de enero de 1849; pero esta diferencia, siempre leve, resulta de que, constando los nombres de todos, no constan igualmente las edades de 3 ni el estado de otros dos.

Es de advertir tambien que entre los presos políticos se halla registrado un D. Alejandro Espino, natural de Roa, de once años de edad; un Manuel Regidor, natural de Madrid, de catorce y un Eulogio Sanchez, de Madrid, tambien de doce años.

Entre los presos comunes los habia de 14 años y uno de once.

El individuo de mas edad era de 69 años.

El primer preso de la lista era el Sr. baron Augusto Hugo de Wulout, natural de Arroni y de edad de 54 años, que era el mas antiguo en la Cárcel, pues habia entrado en ella en abril de 1845.

El baron de Wulout alcanzó cierta celebridad, no solo por el proceso que le condujo á la *Cárcel de Corte* y por el cual fué condenado, sino tambien por otra causa que se le formó estando en la Cárcel, en la cual estuvieron tambien complicados el ex-alcaide de la cárcel misma, D. Julian Perez, D. Juan Bautista Gimenez, Pelichy y otros. Habian simulado la existencia de una conspiracion, cuyas víctimas debian ser nuestro amigo Perez del Aya, D. Manuel Toco y Pereja, D. Francisco Huerta, dos hermanos Video, D. Juan Pablo Roda, D. José Campoy, D. Tomás Ciriaco Izquierdo, D. Manuel Lopez

los puntos siguientes: Cuenca, Valencia, Valladolid, Málaga, Lugo, Guadalajara, Logroño, Pontevedra y Ciudad Real. Los tres restantes dijeron ignorar el pueblo de su naturaleza.

Procedente de la Inclusa de Madrid, habia 1.

De los que sabian leer y escribir, solo uno habia aprendido dentro de la Cárcel.

Uno de once años, natural de Madrid, reincidente por 2.ª vez, tenia la madre presa en la Cárcel de Mujeres, y el padre y el hermano en el Saladero mismo con los presos mayores.

Pristado, D. Pedro Antonio de la Arena y D. Manuel Martinez Delgado. Para lograr sus fines habian falsificado firmas, supuesto comunicaciones é introducido furtivamente papeles subversivos en las casas de las personas objeto de sus malévolos proyectos, que no se lograron, si bien fueron parte bástante á causar graves inquietudes y perjuicios á los que por sus maquinaciones tuvieron que justificarse ante los tribunales.

La *Cárcel de Corte* estaba proxima á desaparecer cuando albergó en su seno á dos desgraciados, cuyo crímen llenó de consternacion á Madrid. No parecia sino que el último periodo de aquel lóbrego asilo habia de ser marcado con un suceso sangriento, ruidoso, donde no fuera una sola la víctima, ni uno solo el criminal, para que mas dificilmente se borrara de la memoria de los hombres.

Es el último suceso que tenemos que referir de la *Cárcel de Corte*, y nos proponemos ser breves (1).

Clara Marina tenia 30 años (2); era natural de San Juan del Monte (Burgos), soltera y criada del sastre D. José Lafuente, que vivia en la calle de la Montera, núm. 56 y 58 (frente á la Red), cuarto segundo de la derecha.

Su hermano Antonio tenia 23 años, era del mismo pueblo y estado y vivia en la Corredera Alta de San Pablo, núm. 8, cuarto segundo del corredor.

La noche del 6 de octubre de 1849, á cosa de las once, el señor D. Santos de la Mata, huésped del cuarto segundo de la izquierda de dicha casa de la calle de la Montera, estaba llamando á la puerta de la calle. Llegó D. José Lafuente, abrió con su llavin y subieron juntos. Al llegar á la mitad de la escalera se encontraron con el criado del Sr. Mata, que bajaba á abrir, y su amo le dijo que acabase de bajar á ver si en efecto quedaba la puerta bien cerrada.

Mientras el criado lo hacia así, se despidieron los dos vecinos y entraron en sus respectivos cuartos.

Muy poco tiempo habia trascurrido, cuando desde algunas habita-

(1) La relacion de este suceso la ha publicado el Sr. Lopez Bernagosi en los *Crímenes célebres españoles* (Barcelona) y tambien el Sr. D. Fernando Gaspar en los *Anales dramáticos del crímen* (Madrid 1859).

(2) Así dice ella en el interrogatorio. En el registro de la cárcel dijo 28 años

ciones de la casa y tambien desde la calle se oyeron gritos de «¡ladrones! ¡que me ahogan!» y ladridos, aunque pocos.

En el techo del cuarto principal que caia debajo del de Lafuente sonaron como pasos precipitados y violentos.

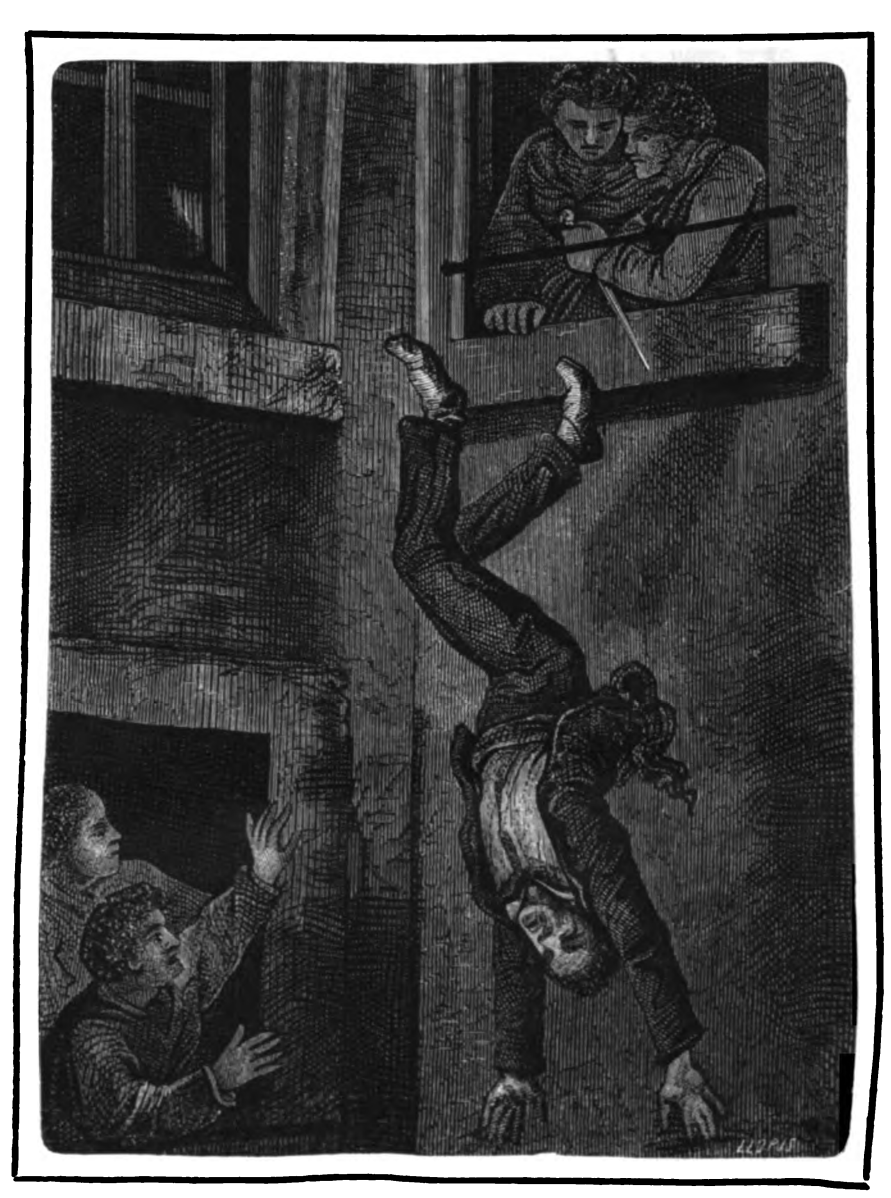
Los serenos del comercio y de la Villa que oyeron las voces, inmediatamente echaron á correr hácia la casa; el vecino del cuarto principal echó por el balcon la llave del portal á uno de ellos. Otro se dirigió á una tienda de al lado á ver si por allí se podia penetrar mas pronto en la habitacion donde habian sonado las voces, y entre tanto que sonaban los pitos, acudia la guardia del principal, se agrupaban los curiosos y todo era movimiento en la calle y en la vecindad, el cuarto segundo de la derecha habia vuelto á quedar sumido en el mas profundo y sospechoso silencio.

Al sereno que se habia dirigido á la tienda de al lado le aconsejaron que entrase en el patio y no permitiera salir á nadie. Así lo hizo en efecto, y junto á él se colocó la tendera, que, llena de temor y sobresalto, no se hallaba bien sino al lado de quien, en caso necesario pudiese darle amparo, y en medio del silencio, que duró buen rato, oyeron un leve ruido en lo alto, levantaron ambos la cabeza, y por una ventana, que pertenecia al domicilio del sastre, vieron ir saliendo un bulto que sonó como cuerpo humano al caer en el patio inmediato, separado del que ocupaban ellos por una tapia no muy alta. El patio pertenecia á la tienda de al lado; penetraron en él y encontraron efectivamente un hombre muerto.

Entre tanto los demás serenos subieron al cuarto segundo; llamaron repetidas veces y nadie respondia, hasta que al fin, al cabo de un cuarto de hora, cuando ya habia llegado un celador, dieron por dentro vuelta á la llave, descorrieron el cerrojo, quitaron dos clavos con que solia asegurarse mas la puerta y, abriéndose esta, aparecieron los dos hermanos Marina manchados de sangre, con tranquila apariencia, diciendo:

—«Ya se han marchado los ladrones.»

Con estas palabras en los labios les cerraron los agentes el paso de la escalera que ambos iban á bajar; penetraron con ellos en la habitacion y á pocos pasos, al pié de una ventana, dieron con un charco de sangre. Sangre habia tambien en la pared y en las hojas de la



Crimen y misterio.

ventana misma, la única que en la casa se hallaba abierta y daba al patio donde habia caido ruidosamente el cuerpo que yacia exánime.

Siguieron adelante, y en otro cuarto hallaron al sastre Lafuente, caido en el suelo, con apariencias de haber sido asfixiado por fuerza.

Inmediatamente se constituyó el juzgado en la casa, y los hermanos Marina fueron trasladados a la cárcel, en medio del numeroso gentío que se habia ido agrupando en la calle de la Montera.

A las cuatro y media de la madrugada se comenzó á tomar declaraciones á los vecinos del sastre, celadores, serenos y curiosos, despues de lo cual se procedió al reconocimiento de los presos.

Aquí es importante incluir una noticia que da muestra del abandono de nuestras cárceles. Clara Marina traia los vestidos ensangrentados; solicitó que la sangrasen al entrar en la cárcel, y lo fué sin precaucion alguna.

Antonio, su hermano, tenia siete grandes manchas de sangre en el lado derecho de la pechera de su camisa de algodon y otras dos al izquierdo; otras en ambas manos y otras en el pantalon.

Su hermana Clara las tenia tambien en el pañuelo de la cabeza, en el manton, en la falda del zagalejo, en las sayas: en todas partes. Todas eran recientes, y como recientemente tambien se le habia hecho la sangría, los médicos no pudieron afirmar si aquella sangre era suya ó agena.

¿Cómo se habia cometido el doble crímen?

Antonio dijo que habia acompañado á su hermana á la casa de su amo, por encargo de este y segun costumbre; que en la casa no habia nadie con su hermana, que él estuvo primero en la cocina, y despues en el comedor; y que estando en la cocina, despues de haber ido Clara á abrir la puerta á su amo, la vió entrar ensangrentada y se agarró á ella, manchándose tambien; al oir que le decia que al abrir les habian sorprendido unos ladrones y que la iban á matar.

Del hombre arrojado al patio, de las voces «¡que me ahogan!» y del mucho llamar á la puerta, dijo que nada sabia.

Clara declaró tambien que al abrir á su amo, les habian sorprendido tres hombres, arrojándose dos sobre él y uno sobre ella; que á ella la echaron en la cama de la alcoba, arrojándole colchones encima y atándola

Sin embargo la cama estaba intacta, y la desgraciada, al hacérselo así presente, no pudo decir sino que ella misma la habia vuelto á arreglar, y añadió que despues de estar un cuarto de hora amarrada en la cama, habia conseguido desatarse y habia ido á abrir la puerta.

No habia visto á su amo ni aun al tiempo de abrirle la puerta, no sabia por donde se habian marchado los tres hombres, ni quien habia vuelto á cerrar la puerta con todaslas precauciones ordinarias. Sus manchas de sangre eran resultado de un bofeton que le habian dado los ladrones, haciéndosela arrojar por boca y narices.

Ella misma afirmó que cuando la entraron en la alcoba, su hermano estaba en el comedor, que le agarraron y le arrojaron al suelo y que cuando le dejaron comenzó á gritar: «ladrones, ladrones.»

Su hermano, segun la misma Clara, no pudo socorrerla cuando ella dió voces de «ay que me matan,» porque estaba atado en el suelo. Las manchas de sangre de este no las esplicaba como él, sino que dijo que sin duda se las habria hecho resbalando y cayendo en el charco grande, en términos que dió de boca, y para levantarse tuvo que apoyar una mano en la pared.

Se habia encontrado una navaja manchada de sangre y ni uno ni otro sabian de quien era.

Se habia encontrado una faja, empleada quizás en asfixiar á Lafuente, y no la conocian; se habian encontrado unos zapatos de hombre, que podian ser del arrojado al patio, y tampoco sabian de ellos.

Veinticuatro horas se dieron al abogado D. José María Navarro para que contestase á la acusacion fiscal, que tambien habia sido producida en igual plazo.

El muerto del patio era amigo de Antonio; achacábanle ser querido de Clara, haber sido su cómplice primero y despues su víctima, ya porque riñesen sobre el reparto del botin, ya porque al verse descubiertos quisiera él abrir inmediatamente la puerta y entregarse, con esperanzas de que esta conducta le fuese tomada en cuenta por los tribunales.

En cuanto al sastre Lafuente, la opinion pública y el tribunal opinaron que habia muerto, cuando menos, á manos de los Marina, codiciosos de su dinero.

Estas fueron las hipótesis, las presunciones, los indicios vehemen-

tisimos en que se fundó la sentencia de los hermanos Marina.

Probárseles suficientemente los delitos de que se les acusaba, no se consiguió.

El proceso se llevó adelante con celeridad estraordinaria.

Inmediatamente se ocupó la prensa de aquel horrible drama, dando pábulo á mil diversos comentarios. El público en general condenaba á los hermanos Marina.

Clara habia observado siempre buena conducta. Antonio tambien, segun resultaba de la cartilla firmada por dos distintas personas que le habian tenido bajo su dependencia.

Seis horas fueron concedidas para prueba á los procesados.

Clara apeló á personas que no declararon conformes. Unos dijeron haber oido quejas á Lafuente sobre el carácter de Clara, que le servia mal. Otros aseguraron haberle oido al mismo Lafuente hacer elogios de su criada. Hubo quien hizo presente que, habiendo echado de menos algun dinero Lafuente, hizo confesar á un oficial de su casa que se lo quitaba de acuerdo con Clara, y por último otra persona añadió que el mismo Lafuente no creyó que Clara fuese cómplice de aquel hurto.

Los crímenes habian sido cometidos la noche del 6, y á las ocho de la noche del 10 se celebró la vista.

Inmenso tropel de gente acudió á la puerta de la Cárcel para ver salir á los acusados, y otra muchedumbre aguardaba á la puerta de la Audiencia para verlos entrar. Además, por la carrera iba y venia y se agrupaban centenares de curiosos, á pesar del frio y de la lluvia.

Aparecieron los reos en la sala del juzgado del Barquillo, y a ellos se volvieron todas las miradas. Procuraron sostener la apariencia de serenidad con que habian entrado, y saludaron á la concurrencia.

Prescindióse de la lectura del proceso, y tomó la palabra el señor promotor fiscal, diciendo lo siguiente, que recomendamos á la atencion del lector:

«La hora en que el juzgado se halla reunido, y la ansiedad en que «el público se encuentra, muestran la necesidad que hay de que al «delito que está llamado á juzgar, se le imponga un castigo fuerte, «grave y ejemplar.»

Parece que la mayor necesidad era averiguar quién habia come-

tido, no el delito, sino los delitos; pero el fiscal opinó, como suelen, que mas urgente era el castigo que la averiguacion.

¿Para qué averiguar? El promotor fiscal lo tenia, ó mejor dicho, lo daba todo por averiguado.

«La verdad está clara, añadia, la verdad está manifiesta, palpable, y demostró la necesidad de que al delito se le imponga un castigo ejemplar. La historia del hecho confirma mas y mas esta necesidad, y en ella *hay pruebas suficientes* para convencerse de la criminalidad de los procesados y de la urgencia del castigo que la *vindicta pública* reclama.»

Ninguna prueba tenia sin embargo el promotor fiscal para *demostrar* la culpabilidad de los Marinas; y él mismo patentizó que no las tenia; pues en lugar de producirlas, apeló á repetidas conjeturas, á hipótesis mas ó menos verosímiles, pero no á pruebas.

Entiéndase que nosotros aqui no tratamos de abogar por la inocencia de los Marinas: al contrario, opinamos que eran culpables; pero creemos que el tribunal tampoco pudo hacer mas que opinar lo mismo que nosotros, y sostenemos que para pedir la imposicion de la última pena y para imponerla, se necesita una prueba clara y resplandeciente.

Oiga el lector las pruebas suficientes del fiscal.

«*Es indudable* que (el delito) *se cometeria* con la idea de cometer «un robo, *porque* nadie comete un asesinato sin tener algun aliciente.

«*Probable es* que ese aliciente *fuese* el robo, *porque* se encontraron «algunas señales. Se halló una escalera que habian fijado al pié de «un desvan, con el objeto de sacar el dinero, donde creian que lo te«nia escondido el sastre Lafuente. La recompensa que pensaban ob«tener en premio de su delito, *no seria* bastante para *los* tres é *in«dudablemente trataron* de aumentarla con un doble crimen.»

Digamos por de pronto que parece imposible que, despues de no probar nada, despues de no haber dicho sino *indudablemente*, *es probable*, *seria*, *no seria*, tuviese aplomo el promotor fiscal para continuar diciendo:

«Puesto que hay *una prueba completa*......»

Además ¿de dónde sacó el fiscal que el único aliciente que puede tener una mujer para matar á un hombre, haya de ser el robo? Por

último, no consta en parte alguna, ni hay indicio siquiera para suponer que los Marinas creyesen que el sastre tenia el dinero en el desvan, ni es verosímil que riñesen con el otro por el reparto, antes de apoderarse del dinero, ni saber donde estaba.

El promotor con tan abundantes pruebas pedia la pena capital, y repetia: «las pruebas son terminantes.»

De la circunstancia (que efectivamente es de mucho peso) de no hallarse en la casa mas que los hermanos Marina, deducia lógicamente el promotor que ellos y solo ellos podian ser los delincuentes.

Antonio al oírselo repetir exclamó:

—¡No señor, no es cierto!

El tribunal le impuso silencio, y mientras el promotor proseguia, iba desfalleciendo hasta caer desmayado, por lo cual fué necesario sacarle al aire y rociarle el rostro con agua.

Clara que, segun su fisonomía y su conducta durante la prision, no debia enternecerse fácilmente, prorumpió en abundantes lágrimas. Aquel movimiento del ánimo de Clara produjo un fenómeno digno de atencion.

El público horrorizado del crímen, é indignado contra los dos hermanos; aquel público que durante cuatro dias habia pedido con vehemencia la muerte de Clara y de Antonio, al verla llorar se enterneció noble y piadosamente, y volvió á ella preñados de cristiana benevolencia los ojos que momentos antes solo expresaban odio inhumano.

Clara era mas varonil por su fibra que Antonio. Recobróse en breve y se cubrió el rostro con la mantilla.

El fiscal prosiguió haciéndose cargo de las contradicciones en que habian incurrido los acusados; pero tomando pretexto de aquellas contradicciones y sin aducir ningun otro argumento, repitió:

«Estos hechos están probados hasta la evidencia, como tambien «que los autores de tan horribles atentados son Antonio Marina y «su hermana Clara, á los cuales este ministerio *no puede menos* de «pedir que, con arreglo al artículo 324 del Código penal, se les im«ponga la pena de muerte, ya se les considere como autores del ase«sinato, ya se les considere como autores de un conato de robo con la «circunstancia de haberse cometido homicidio, puesto que el artí-

«culo 415 impone la pena capital á esta clase de delitos. Así lo exige «la *vindicta pública*, etc.»

El ilustrado defensor de los Marinas procedió con una gran discrecion, con verdadero celo por la justicia y por la humanidad.

Es deber nuestro reproducir aquí algunos breves párrafos que justifican el anterior concepto.

«La sociedad, decia, tiene tanto interés, y aun mayor, en que se absuelva al inocente, como en que se castigue al culpable. Yo no diré «que resulte al presente la completa inocencia de mis defendidos; «pero, segun la ley, el juzgado debe estar mas preparado para ab«solver al acusado, que para acriminarlo. Y toda vez que no hay esa «prueba plena y completa, no puedo menos de hacer presente al juz«gado que no debe imponer la pena capital.

«Debo hacer presente tambien el *poco tiempo por que se me ha co«municado* la causa; se me ha entregado por un término de veinticua«tro horas, suficiente *apenas* para formar mi convencimiento propio.»

Dos poderosos argumentos adujo el abogado señor Navarro: primero, que en la habitacion del sastre habia quedado abierta una ventana por donde pudieron salir sin ser vistos los tres hombres á que Clara se habia referido; tanto que, habiendo examinado por sí mismo la ventana, vió que un niño de cinco años podia subir y bajar por ella; segundo, que no se sabia de cierto si la asfixia producida en Lafuente le habria causado necesariamente la muerte, caso de acudir á socorrerle; pues no constaba que le hubieran dejado cádaver sus agresores.

Como consideracion oportuna y discreta añadió tambien:

«En el año de 1799, un gentil-hombre del rey fué condenado como «ladron, y pereció en el patíbulo; y á los quince dias de ejecutada la «sentencia, resultaron los verdaderos delincuentes, y el consejo pro«clamó la inocencia del ajusticiado. ¡Inútil declaracion cuando se «trata de una pena de esta clase!

«Yo no dudo, señor, de que para condenar á una persona de tan «alta categoría habria pruebas, y pruebas inequívocas (cosa que no «sucede en el presente caso); y si á pesar de esas pruebas se proclamó «su inocencia, es necesario tener presente que es indispensable con«ceder al tiempo el descubrimiento de la verdad y no esponernos á «castigar á un inocente.»

La vista terminó con el discurso del abogado, y á las once y cuarto de la misma noche se pronunció la sentencia, que fué de muerte.

Clara salió para la Cárcel con la misma entereza que habia mostrado al entrar.

El dia 12, á las diez de la mañana, fué devuelta por la audiencia la causa que en consulta se le habia elevado, y se señaló la vista para el dia siguiente.

El fiscal de S. M. era entonces D. José Fernandez de la Hoz y opinó que, aun cuando el abogado habia dicho que 24 horas que habia tenido la causa apenas le habian permitido formar su conviccion, á pesar de esto, decimos, opinó que no se habia prescindido de la mas pequeña de las garantías que otorgan las leyes para la defensa de los procesados y para el acierto en el fallo.

Tambien el fiscal de S. M. vió «en todas las páginas del proceso resaltar la iniquidad de los procesados.»

Una observacion curiosa.

De no haberse visto salir á nadie de la casa de Lafuente cuando las voces de ladrones, deduce el fiscal que los Marinas le mataron, y de no haberles visto nadie matar á Lafuente, deduce tambien que le mataron ellos.

En cuanto al muerto del patio dice que «era *sin duda* co-reo de los otros dos.»

Un poquito de Providencia y otro poquito de *vengadora* espada en nombre del Dios, que prohibe la venganza, se encuentran tambien en este proceso.

El dignísimo defensor Sr. Navarro (á quien no tenemos el gusto de conocer) insistió en que faltaba para la imposicion de la pena de muerte, pruebas claras y concluyentes, ó confesion de los acusados, ó testigos, ó documentos.... ¡fué en vano!

El defensor solicitó además una prueba esencial. Una prueba del mayor interés.

En efecto, si resultaba que, habiendo tardado los celadores media hora en llegar al sitio de la catástrofe, los hombres mencionados por Clara habian podido tener tiempo de escapar, el proceso tomaba otro aspecto.

Si resultaba que examinado el cadáver de Lafuente, la muerte no

habia sido producida inmediatamente por la asfixia, otra variacion radical en el proceso.

Si examinado el cadáver del desconocido resultaba que la herida que tenia en el cuello no era mortal por necesidad, otro paso en favor de los procesados.

Admitida la prueba, habia motivo para creer que no habria que quitar la vida á dos criaturas humanas..... El fiscal no consideró procedente la solicitud ; la sala denegó la prueba ; la causa se dió por conclusa.

El 29 del mismo octubre se vió en última instancia, y á ella asistieron los procesados y un gentío inmenso.

Antonio comenzó á sollozar desde las primeras frases de la lectura del proceso y á poco rato se deshizo en llanto y volvió á desmayarse.

Clara le auxilió y le dió agua con admirable presencia de ánimo.

El fiscal señor Fernandez de la Hoz repitió que la prueba de la criminalidad de los Marinas era tan perfecta y de tal modo acabada, que no podia quedar la menor duda en el ánimo de los juzgadores de qué aquellos eran los asesinos.

Terminada la tarea del fiscal y á la pregunta del juez á los acusados sobre si tenían algo que alegar en su defensa, contestó Clara con energía:

—Nosotros no hemos visto al difunto que dicen que estaba en el corredor, y que le arrojamos al patio, ni sabemos nada de eso.

Antonio, que desde su desmayo permanecia abatido y reclinado en el pecho de un carcelero, se levantó, anduvo hasta el pié de la mesa y con un esfuerzo de voz y de gesto dijo:

—Yo tengo buena conducta; soy tan honrado como cualquiera y á ninguno de mi familia hay que echarle nada en cara.

—¡Nos quieren mal! ¡quieren perdernos! replicó su hermana... ¡Dios me perdone!

Así terminó la vista.

La sala confirmó la sentencia.

En la de vista, estando muy exacerbadas las pasiones, se habia sentenciado que el patíbulo se colocara en la Red de S. Luis, en uno de los centros mas cultos y transitados de la corte. El 29 ya los áni-

mos estaban menos sedientos de matanza y de escándalo, y vino bien que la sala ordenara que la ejecucion se verificase en el lugar acostumbrado, afueras de la Puerta de Toledo.

Clara oyó impasible la lectura de la sentencia. Antonio volvió á llorar, enfermo estuvo en la capilla, silencioso, estúpido y por último convulso y aquejado por ataques nerviosos hasta tal extremo, que se *temió* no llegase vivo al patíbulo. Allí recobró por breves momentos sus facultades, se confesó y murió.

Clara rezó con fervor y besó repetidas veces la estampa de Jesus.

Pocas veces ha acudido mas gente á ver matar á la justicia.

El consejo de sanidad solicitó las cabezas de los Marina, y le fueron otorgadas.

Registrando las tristes páginas de los libros carcelarios, hemos encontrado al pié de las partidas de Antonio y Clara las siguientes líneas:

«Con el cuerpo de reptil
«y el corazon de chacal,
«hubo un hombre caníbal
«que no se hallara entre mil.
«Alevoso como vil
«Antonio Marina ahogó
«á su víctima, y mató
«al que su cómplice fuera;
«hoy la justicia severa
«al cadalso le arrastró.

«Hermana del que subió
«al cadalso en este dia,
«la huella suya seguia
«convicta del mal que obró.
«Su crímen, que consternó
«á un pueblo aterrorizado,
«no dejará desechado
«el recuerdo tan aína
«del que vió á Clara Marina
«morir del hermano al lado.»

Nosotros vemos algo de profanacion en el manoseamiento grosero de asuntos tan graves. Como españoles, nos hemos avergonzado de ver las anteriores líneas al pié de un documento de muerte; líneas que forman impío contraste con la sencilla cruz que suele colocarse al pié de las páginas que en esos mismos libros recuerdan alguna víctima de las miserias humanas.

El historiador, el filósofo, el poeta, el periodista no pueden visitar un archivo sin obtener antes real permiso, y sin embargo ¡así se consiente que se manchen los libros archivados, como acaban de ver nuestros lectores! Imaginen cual quedaríamos al ver que á nosotros no se nos permitia examinar los libros de la cárcel sin un permiso en regla, y que esos libros se habian franqueado á quien era capaz de

afearlos con tanta escasez de entendimiento como de afectos cristianos.....

. . . .

Un año despues dejó de existir la Cárcel de Corte.

Hoy existe en su lugar, en la calle de la Concepcion Gerónima, una elegante manzana de casas, y entre ella y la actual Audiencia queda una calle poco transitada.

La sala de Alcaldes está convertida en Audiencia y conserva en dos medallones de la fachada la leyenda: *Reinando la magestad de Felipe IV*, *año de* 1634, *con acuerdo del Consejo se fabricó esta Cárcel de Corte para comodidad y seguridad de los presos.*

Ya hemos procurado dar idea del género de seguridad y comodidad de esa Cárcel, aun en nuestros dias.

En tiempo de Felipe IV, por las ventanas con rejas que daban al ras del suelo, asomaban los presos una caña, con un sombrero en el estremo, solicitando limosna de los transeuntes. Hoy aquel sitio está ocupado por numerosas macetas de flores, espuestas á la venta pública.

Los madrileños todavía llaman *Cárcel de Corte* al trozo que ocupa en la Concepcion Gerónima y callejon del Verdugo á la calle de Sto. Tomás; pero á la simple vista nadie puede creer que aquel haya sido por espacio de siglos un lugar de tormentos.

ROBERTO ROBERT.

FIN DE LA CARCEL DE CORTE.

PRISIONES

DE EUROPA.

PONTONES.

No ha existido ni existe un hombre que una sola vez haya sido encarcelado, y no se crea asistido de harta razon para maldecir las paredes dentro de las cuales ha sufrido el mayor de los tormentos, la pérdida de su libertad. Nuestros lectores han recorrido en este libro la historia de las principales cárceles de Europa: todas ellas se hallan escritas con sangre y con lágrimas; y algunas veces el corazon se les habrá estremecido, sugiriéndoseles la idea de cuan imposible parece que los hombres hayan discurrido tanto para atormentar á sus semejantes.

Y sin embargo, todavía no conocen otra especie de cárceles, dentro de las cuales se padece tanto ó mas que en el interior de los plomos de Venecia y en las profundas mazmorras de la Inquisicion de Sevilla.

Nos referimos á los pontones, ó cárceles sobre el agua.

Es el ponton un buque de gran porte, generalmente de guerra, que declarado inservible para viajar, se desarbola y limpia hasta el primer puente, y de esta suerte, estacionado en las cercanías de algun puerto, sirve de prision militar y algunas veces de presidio.

Examinemos su distribucion. En el primer puente, sobre cubierta, se hallan los guardianes de los presos. Estos se encuentran hacinados en los puentes inferiores, privados de aire, de luz y de ventilacion,

pues para atender á la seguridad de los prisioneros, se enclavan las puertas cañoneras y únicamente se deja una que otra aspillera, insuficiente para dar entrada al aire indispensable para la salubridad de las víctimas amontonadas en tan breve espacio. Cada puente es una cuadra, cada cuadra sirve para todos los usos de la vida del penado.

Nada mas triste que una prision de este género. La idea del mundo que se agita en torno á una cárcel comun, puede molestar al preso que establece una comparacion entre su desgracia y la inefable dicha de los hombres libres; pero en cambio tiene la idea consoladora de que vive en el mundo, cerca de sus semejantes, que alguna vez pensarán en los pobres encarcelados al pasar por delante del edificio que les encierra; no se cree solo, olvidado, abandonado en un desierto, fuera de la comunidad de los hombres, perceptible apenas para el ojo de la Providencia.

El ponton no tiene este consuelo: la víctima que gime en sus profundidades no pertenece á la tierra: debajo de su planta ruge el océano, encima de su cabeza truena el cielo.

Además, no hay prision tan bien guardada, muros tan impenetrables, rejas tan duras, vigilancia tan rigurosa, que priven al preso de toda esperanza de libertad. La idea de romper sus cadenas, de atravesar las puertas que le sujetan al régimen carcelario, podrá ser quimérica, podrá tener mas de halagüeña que de factible, podrá ser un sueño de prisionero; pero al fin y al cabo no son pocos los hombres que viven de ilusiones, y mas si esos hombres son desgraciados. Varios ejemplos justifican aquella esperanza.

El baron de Trenck se fugó de la prision de una manera milagrosa. Latude escaló la Bastilla y se evadió de sus guardianes de una manera inconcebible; pero lo cierto es que en estos y parecidos casos el hecho ha venido á confirmar la posibilidad, y en consecuencia ha sancionado la esperanza.

En un ponton nada de esto acontece: la idea de la fuga es inseparable de la catástrofe, al pensamiento de la libertad va indispensablemente unido el de la muerte. Con efecto, cuando fuera posible agujerear el pavimento, burlando la vigilancia de los guardianes, el buque haria agua rápidamente y el mar sepultaria en su seno á una infinidad de desgraciados, si no bien avenidos con su suerte, resig-

nades con ella. Cuando hubiera un medio para pasar el cuerpo á través de los tragaluces, al pié de la cárcel flotante hallaria el fugitivo un abismo insondable, una muerte horrorosa y una tumba sin cruz y sin epitafio.

En tales sitios la vigilancia es un alarde de fuerza ó un motivo de crueldad: la naturaleza por sí sola podria responder de los prisioneros, y estos se guardarian muy bien de poner los piés fuera de su cárcel, aun cuando no fueran retenidos por otros medios menos blandos, sino mas eficaces.

Sin embargo, semejante descuido ó libertad dentro de la prision, no existe, ni con mucho.

Al menor síntoma de insurreccion, al menor conato de insubordinacion, los guardianes emplean indefectiblemente el recurso de los hombres crueles: palo ó hierro; el golpe que lastima el cuerpo y el alma, la cadena que es el suplicio del odio aplicado á un objeto que nunca nos abandona, que nunca deja de proferir sonidos torturadores para quien la arrastra. El prisionero en los pontones está sometido á la ordenanza marítima, y sabido es que esa ordenanza es mucho mas rigurosa, cruel y sanguinaria que la terrestre.

Por via de ejemplo citaremos un solo hecho, prescindiendo luego de torturar el ánimo de nuestros lectores con la narracion de sucesos que á la verdad claman á Dios contra el hombre que los ordena y el pueblo que los autoriza.

Sabido es que á bordo de los buques ingleses el rigor es ejemplar entre los ejemplares.

Los ingleses son los hombres de los pontones: su cautiverio en tales sitios no guarda proporcion ni aun con el de los esclavos de América, sometidos al cuero del capataz mas bárbaro é implacable.

Cierto dia un desgraciado cometió una de esas faltas, que aunque ligeras á primera vista, tienen marcada en la ordenanza de marina una pena vergonzosa y cruel. El jefe le condenó á un número escesivo de palos.

Conducido el infeliz al suplicio, sufrió el martirio prorumpiendo en desgarradores gritos, que sin embargo no penetraron en el corazon de su inexorable juez. Mas llegó un punto en que el cuerpo fué mas débil que el ánimo: el pobre apaleado se desmayó á impulsos

del dolor, y el médico declaró que no podia terminarse el suplicio en todas sus partes, sin causar antes la muerte del sentenciado. El jefe ordenó la suspension de la sentencia.

Es de advertir que esta era de cien palos, y que el infeliz habia recibido la mitad solamente.

Conducido en tan deplorable estado al hospital, hízosele una de aquellas dolorosas curaciones que equivalen á otro igual ó peor suplicio; pero ello es que, sin perjuicio del nuevo dolor, recobró la salud y llegó por sus pasos contados al período de su convalecencia. El infeliz no podia recordar sin estremecerse la escena de su martirio, y aseguraba á sus compañeros que merecia la pena de sufrir todas las incomodidades del servicio con resignacion, antes que esponerse á una sentencia tan terrible en sus disposiciones y en su ejecucion.

¡Poco podia presumir el desgraciado cual iba á ser su suerte dentro de unas horas!

Durante su suplicio el dolor le impidió hacerse cargo del número de golpes recibidos: por sus aterradores recuerdos parecíale que debian pasar de la cantidad designada en la sentencia.

Y sin embargo, ya lo hemos dicho, apenas se habia consumado la mitad del sacrificio.

Cuando el jefe tuvo conocimiento de que el paciente se hallaba en el período de su convalecencia, ordenó impasible que continuara el suplicio hasta aplicar al reo el número total de palos que habia de recibir.

Parece mentira que el corazon humano sea susceptible de tanta crueldad; mas no podemos dudar de ello, pues tenemos esas noticias de un testigo presencial, á quien nunca se borró de la memoria aquella escena.

En vano el infeliz se arrastró por el suelo implorando piedad; en vano protestó de su enmienda, en vano pidió, por último, que se le diera muerte de un pistoletazo ó se le permitiera arrojarse al mar... Su juez fué tan inexorable como su verdugo: la sentencia no se habia cumplido del todo, y era menester que se aplicase hasta el último palo, so pena de quebrantar la rigidez de la ordenanza inglesa.

La víctima fué conducida al suplicio arrastrando, aullando, resistiéndose por cuantos medios le sugeria su desesperacion. Al reci-

bir los primeros golpes profirió toda suerte de maldiciones; en seguida bajó de tono é invocó el nombre de Dios; luego profirió algunas palabras incoherentes, dejó de forcejar, estremecióse de tarde en tarde y al cabo de un rato dejó de quejarse, de moverse, de dar síntoma alguno de vida.

A pesar de lo cual, continuaron los palos con igual vigor hasta completar el número.

Por fin tuvo término el suplicio.

El médico se aproximó al inanimado cuerpo del paciente y le reconoció durante un gran rato.

—¿Qué hacemos con ese hombre?—preguntó uno de los ejecutores.—¿Se le conduce á la enfermería?

—Es inútil:—respondió el físico—podeis arrojarle al mar sin escrúpulo: hace unos cinco minutos que ha muerto.

Levantóse el cuerpo de la víctima, y con efecto, era ya cadáver.

Un rasgo de esta naturaleza, lo repetimos, define á un hombre y á un pueblo.

Ya hemos dicho que las prisiones en un ponton empiezan propiamente en el segundo puente. El buque se halla completamente desembarazado y los prisioneros ocupan esa sala, que si bien parece muy grandiosa á primera vista, no es sino muy raquítica y mezquina atendido el número escesivo de individuos que contiene.

Un simple petate constituye su cama, su asiento, su ajuar completo.

Cuando llega la estacion de verano, es insoportable el calor y hedor que despide aquella inmensa cuadra destinada á todos los usos de la vida. Muchos son los que conocen los rigores de los viajes durante el calor, aun contando con la facilidad de la renovacion del aire y las horas que se pasan sobre cubierta. La exigua elevacion del techo, el calor que despiden los maderos, los infinitos bichos que en ellos se crian, los insalubles miasmas que se exhalan del interior de los buques faltos de ventilacion, constituyen una porcion de elementos incómodos, que frecuentemente son ocasion de tristes consecuencias.

Pues ¿qué comparacion guardarán esas incomodidades con las de una cuadra en un ponton? Si son conocidos los miasmas que se exha-

lan de un hospital, de un presidio, de un sitio destinado á usos corporales en comunidad de muchos individuos ¿qué no resultará en aquel sitio que de todo eso participa y no reune una sola de las circunstancias que se procura proporcionar á cualquiera de aquellos lugares?

Generalmente los prisioneros se hallan exentos de trabajo; pero esta misma circunstancia hace mas triste y monótona su existencia, tanto mas en cuanto se hallan privados de todo trato esterior, lo cual aumenta de una manera grande los padecimientos que en tal sitio aquejan á sus moradores.

Cuando llega la noche, la turba de prisioneros se tiende en desórden por el suelo, una sola luz alumbra el tenebroso recinto, y un guardian recorre medio á tientas la inmensa sala flotante. A menudo acontece que pues no cuida de observar donde imprime la planta, el talon de su ferrado zapato viene á cargar sobre algun miembro del dormido prisionero. Lo mas natural es que el herido lance un grito; pero como está prohibido dar voces á bordo despues de la hora del silencio, el vigilante las emprende á golpes con el vociferador ó alguno de sus vecinos, pues en la identificacion de la persona repara muy poco ó nada.

El aspecto de los presos en los pontones no puede ser mas lastimero: en primer lugar sus ropas se desprenden frecuentemente del cuerpo hechas girones, bien por lo viejas, bien por lo sucias. A mayor abundamiento la sofocacion en verano y en invierno el frio y la humedad hacen que aquellos penados contraigan en su mayor número enfermedades que matan lentamente y cuyos síntomas salen al rostro de los infelices, víctimas de una pena cruel y muy superior á la de prision que sus jueces les han impuesto. Rostros macilentos, figuras demacradas, hé aquí el aspecto general de aquellos prisioneros: muchos salen del ponton para morir al poco tiempo en un hospital.

No hay que decir que en tales sitios, como en todos los de su especie, reina el vicio de una manera la mas descarada. Allí el imperio pertenece al mas fuerte, y no es sino muy comun que se cometan delitos gravísimos por causas insignificantes muchas veces, y generalmente á consecuencia de riñas en el juego.

Porque tambien en los pontones se juega, pues á falta de dinero

cuando no hay medio de obtenerle, se envida al azar el rancho, el petate, y hasta los girones del uniforme.

Y hay entre los prisioneros tratos y contratos criminales, y si algun infeliz tiene la desgracia de ser mal visto por sus compañeros, no tiene necesidad de otra cosa para formarse una idea exacta del purgatorio.

A él se achacan unánimemente las faltas de disciplina, los desperfectos y cuanto dentro de los pontones es punible por ley ó por capricho; y de esta suerte sobre él recaen invariablemente los palos, el cepo, al mayor encierro, y los suplicios del hambre y de la sed, empleados de una manera infame.

Por turno se emplea á los prisioneros en el baldeo del buque, y esta operacion, que por lo comun va acompañada de algunos palos y que en todas las embarcaciones se tiene por fatigosa, es apetecida por los penados, pues no tienen otro medio para subir de tarde en tarde sobre cubierta á respirar el aire libre.

No es difícil tampoco que el condenado á prision se crea algunas veces condenado á muerte.

Diremos como.

Los buques destinados á este servicio son generalmente cascarones viejos y abandonados como inservibles.

Cuando el mar empieza á rugir en torno de los prisioneros en los pontones, estos empiezan á crujir, á hacer aguas algunas veces, y entonces el pobre encerrado teme morir olvidado de Dios y de los hombres. A cada sacudida que el mar imprime al buque, á cada trueno que retumba en el espacio, á cada rayo que se desprende de la altura y se estingue en el seno de las aguas, á cada onda que se levanta como una montaña que en su caida quiere aplastar al ponton y á sus moradores; creen estos llegado el último instante de su vida, puesto que el buque no tiene gobernalle, ni uno solo de sus jefes, oficiales ó tripulantes se preocupa poco ni mucho de la suerte que cabrá á los prisioneros. Muchos de estos se preocupan tambien muy poco: han padecido tanto y tanto, que ya la idea de la muerte les aparece revestida con cierto encanto, como la del oasis al peregrino, como la del claustro al filósofo cansado del mundo.

En el interior de los pontones un hombre es un número; y este nú-

mero es una especie de cosa sujeta á una pared por medio de una cadena, que no es una garantía de seguridad, pero sí es la seguridad de un tormento.

A estas prisiones flotantes acostumbran á ser conducidos los marinos, militares y prisioneros de guerra. Cuando hay temor de insurreccion á bordo, se vigila el ponton desde un buque de guerra inmediato, que tiene apuntados contra aquél sus cañones. Al menor síntoma de alboroto la bala del buque rompe la pared del ponton, este empieza á hacer aguas, y los infelices cuanto desesperados prisioneros, imploran de rodillas el auxilio de sus verdugos para reparar la avería que de otro modo seria mortal muy en breve. Si, por al contrario, la insurreccion continua, si la sumision no es completa, si la desesperacion es mayor que el instinto de la vida; en este caso el buque guardian manda bala tras bala al ponton guardado, y muy en breve, desquiciado, roto, abrasado el viejo casco, vense á prisioneros y cárcel hundirse á un tiempo mismo en el fondo de los mares.

Tal son los pontones: ¿cuándo será que la civilizacion haga con ellos lo que con los calabozos del Santo Oficio y los instrumentos de tortura? Aquel dia la humanidad merecerá del Señor una mirada complaciente, y los ángeles oirán de sus labios, en tanto su mente se fije en el hombre:

—Verdaderamente: esta es mi obra.....

M. A.

FIN DE LAS PRISIONES DE EUROPA.

INDICE

DE LOS CAPÍTULOS Y MATERIAS QUE CONTIENE ESTA OBRA.

TOMO PRIMERO.

PAG.

BICETRE.

EL SANTO OFICIO DE LA INQUISICION DE SEVILLA.

LOS PLOMOS DE VENECIA.

LA ABADÍA.

LA CIUDADELA DE BARCELONA.

EL CASTILLO DE SPIELBERG.

SANTA PELAGIA.

TOMO II.

LAS MINAS DE SIBERIA.

LA CONSERGERIA.

EL CASTILLO DE SAN JUAN DE TORTOSA.

EL CASTILLO DE LAS SIETE TORRES.

CARCELES DE BARCELONA.

SAN LÁZARO.

FIN DEL INDICE.

PAUTA PARA LA COLOCACION DE LÁMINAS.

TOMO PRIMERO.

TOMO II.

